



El Almirante sale de la villa del Conde de Almonia a descubrir

El Alm. descubre las yslas de los Lucayos que fueron las primeras de Indias



El Alm. se despide del Rey Guaninecari Edificada la torre de Navidad

La Gran batalla q. tubo el Alm. con el Rey Guaninec y cien mil yndios en la Vega Real



Buelve el Alm. y halla quemada la torre de Navidad y los Castellanos muertos.

Los yndios procuran derribar y quemar la Torre de la Vega y el Adelantado pelea con ellos

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO ENTERITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAYOR DE S. M. DE LAS INDIAS Y SVCORONISTA DE CASTILLA

En quatro Decadas desde el Año de 1492. hasta el de 1531.
De Cada primera
Al Rey Nu.^{ro} Señor.



El Alm. descubre la ysla de la Trinidad y la tierra firme

del pre.º Laguna
EN MADRID EN LA EMPLEREA 1601.

El Alm. descubre con grandes tormentas la costa de Veragua



EL INVICTISSIMO REY Nuef-
 tro señor don Felipe II. llamado el Pru-
 dente, padre de V. Magestad, me mandò
 el año de mil y quinientos y nouenta y
 seys, por medio del Licenciado Patilo de
 Laguna Presidente del Real y supremo
 Consejo de las Indias, emprender esta
 obra digna de mayores fuerzas, como conuenia para tan
 grandes accidentes, porque (como en ella se verá) por mucho
 que algunos escritores, contra la neutralidad que requiere
 la historia, ayan procurado escurecer la piedad, valor, y mu-
 cha constancia de animo, que la nacion Castellana ha mos-
 trado en el descubrimiento, pacificacion, y poblacion de tan
 tas, y tan nueuas tierras, interpretado a crueldad sus hechos,
 para escurecerlos, haziendo mas caso de lo malo que algunos
 hizieron, sin atribuyrlo a la diuina permisión, por los pecados
 inormes de aquellas gètes, que de lo bueno q̄ muchos obra-
 ron para estimarlo: creo con todo esto, que si alcançaran la
 verdad, y tuuieran conueniente noticia de las cosas, ilustrarã
 mas, hazañas, quales hombres jamas intentaron, ni acabarõ:
 por donde muy claro se conoce, que el omnipotente Dios
 las tenia reseruadas para esta nacion, en que yo con particu-
 lar cuydado, y sinceridad de animo, he hecho lo que he po-
 dido: y aunque estos hechos sucedieron en tiempo de los
 aguelos de V. Magestad, y su padre los mandò escriuir, los
 Castellanos deuen mucho a V. Magestad, que ha sido serui-
 do de mandarlos publicar. Suplico a V. Magestad que como
 obra suya, y trabajada por ministro y criado suyo, la mande
 amparar con la misma clemencia que hasta este punto la ha
 mandado assistir: guarde Dios a V. Magestad. De Valladolid
 20. de Octubre, de 1601.

Antonio de Herrera.

SUMARIO DE LO

que se contiene en esta primera Decada.



VE Causas tuuo el Almirante don Christoual Colon, para persuadirse que auia otras tierras, su venida a España, y como trato el descubrimiento con el Rey de Portugal, vino a Castilla y concertose con los Reyes Catolicos, fue al descubrimiento, y boluio segunda vez. Hizo el tercero via ge al Sur, hallo el motin de Francisco Roldan en la Española, embio se contra el vn Visitador, embiole preso el Comendador Bouadilla. Hizo el quarto viage a descubrir. Va Nicolas de Obando por Gouvernador a las Indias, muda la ciudad de santo Domingo: y el Almirante descubre a Veragua, y va a parar a Iamayca, adonde se le amotino la gête, siendo cabeças los Porras de Seuilla. Viene a Castilla y muere andando en sus pretensiones. Vicente Yañez Pinçon, y Diego de Lepe, descubren la costa del Brasil. Alonso de Ojeda va a descubrir con quatro nauios, y lleva consigo a Iuan de la Cosa, y a Americo Vespucio, y declarase la cautela con que se atribuyo el descubrimiento de la tierra firme, perteneciendo al Almirante. Como se introduxo el vso de dar repartimientos. Viage de Iuan Diaz de Solis, y de Vicente Yañez Pinçon a descubrir al Sur. El principio de la casa de la contratacion de Seuilla. Iuan Ponce de Leon passa a la isla de san Iuã de Puerto Rico, Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa van por Gouvernadores a Vrabà, y a Veragua, y el suceso de sus armadas. El Rey dà el gouerno de la Española al segundo Almirante, y toma residencia a Nicolas de Obando, Passa Hernando Cortes a las Indias. Francisco Piçarro desampara a Vrabà, y el Bachiller Enciso le haze boluer. Ocupa Basco Nuñez de Baluoa el gouerno del Darien: echa a Enciso y a Nicuesa: descubre a toda Castilla del Oro, y halla la mar del Sur. Passa Diego Velazquez a pacificar a Cuba. Descubre Iuan Ponce de Leon a la Florida. Va Pedrarias Dauila por Gouvernador de Castilla del Oro. El particular cuydado de los Reyes Catolicos, en assentar la policia espiritual, y temporal.



DESCRIPCION
 LAS INDIAS OCIDENTALES
 DE ANTONIO DE HERRERA CORONISTA
 MAYOR DE SV MAG^D DELAS INDIAS
 Y SV CORONISTA DE CASTILLA
 Al Rey Nro. Señor



el dios de los pinados



el dios de las aguas



el dios de los truenos



A camapich probrero Rey de Mexico



Ant. de Herrera Coronista
 Mayor de las Indias
 y SV Coronista de Castilla
 Nacido en la Villa de Cuellar a 14 de Mayo de 1543



Huitzilpochtli el mayor dios de Mexico



el dios del viento



el dios del vino



Forma de las Templos de los indias de N. España



En Madrid en la imprenta Real 1601.

AL LICENCIADO PAVLO
DE LAGUNA PRESIDENTE
DEL REAL Y SUPREMO
Consejo de las Indias.

L Licenciado Iuan de Obando predecessor de V. S. en cuyo tiempo fue instituido el oficio de Coronista mayor de las Indias, para efeto de escreuir con mayor autoridad, fundamēto, y verdad^a los hechos de los Castellanos en el nuevo mundo, y para ver, y examinar lo que otros Coronistas escriuiessen, porque hallo que casi a todo lo escrito no se podia dar fe, ^b por la demasiada licencia con que hasta entonces se auia hecho: Puso grã diligencia en recoger las mas ciertas relaciones que se hallarõ asi en las Indias, como en España, de lo sucedido en los descubrimientos de aquellas Regiones, fundaciones de aquellos pueblos, y costumbres de aquellas gentes: y auiendo se passado muchos años, por su muerte, sin dar principio a esta historia, en siendo prouenido V. S. por Presidente del Real y supremo Consejo de las Indias, conociendo quanto conuenia que no estuuiessen mas tiempo sepultados hechos tã dignos de memoria, y que fuesen escritos por Coronista Real, pues de la historia se saca tanto fruto, ^c y es tan excelente, que excede tanto a la pintura, como el anima al cuerpo, ^d contra la opinion de vn escritor moderno. Proueyendo de todos los medios necessarios con liberalidad y diligencia, ha sido el puro, y unico instrumento, siguiendo la opinion de S. Agustín, ^e para que esta Historia, y la Descripcion que se sigue ayallegado al estado en que se ve, y porque no ha sido el menos importante hõrar al autor, ^f animandole a llevar adelante tan gran trabajo, conformandose con el parecer vniversal de lo mucho que se deue a las vigilijs, y trabajos de los escritores, ^g poniendo este oficio de Coronista mayor en el punto reputacion que tan illustre exercicio merece, como lo hã juzgado los mas eminentes hombres del mundo, ^h y se estima y platica entre todas las naciones por barbaras que sean, ser a V. S. eternamēte
loado

^a Veritas ipsa summū historiz robur & ornamentū. Laurer. Sur. in lit. r. suarum hist. b Methar. in lib. 1. an. non oportet scribere vti Græci cū ipsis pariter, & se, & alios decipiāt, & per omnem vitam aberrent.

Diod. lib. 3. ca. 8. Græci vero lucri gratia nouis semper opinionibus incumbentes. c Historiam testem temporum, magistrā vitæ, Vitæ memoriā, Veritatis lucem, Veritatis nūtiām. Cic. 2. de Orato.

Itaque ad vitæ institutionem vtilissima histo. cenfenda est, tū iuniorib⁹ quos lectio diuersarum rerū antiquiorib⁹ æquat prudentia, tum verò ætate maturis, quib⁹ diuturna vitæ rerum experientia subministrat. Diod.

Quanta mandauit patribus nostris nota facere ea filijs suis, vt cognoscat generatio altera. Psal. 77.

^d Tantū enim præstat imagini hist. quantū corpori animus. Patrit. in lib. 2. de regimine Princip.

Tanquam in speculo potest ornare & componere vitam tuā ad alienas virtutes Plur. in Timol.

Plures aliorū euent⁹ docētur. Tac. 4. an. Vtilis ad publicas de liberationes, rerum gestarum hist. Arist. cap. 1. Reth.

^e August. in suis orationib⁹ quod magna

DESCRIPCION DE LAS ISLAS, Y TIERRA

FIRME DEL MAR OCEANO, QUE

llaman Indias Occidentales,

DE ANTONIO DE HERRERA,

Coronista mayor de las Indias, y

Coronista de Castilla.

Capitulo primero, De la demarcacion, y division de las Indias Occidentales.

L Ambito de la tierra es de 360. grados, q̄ reducidos a leguas Castellanas s̄o 6300. y ambito de la tierra se entiende la mar junto con ella, estos dos elementos hizieron vn globo, cuya superficie conuexa en parte es tierra, y en parte es mar: y los antigos diuidieron la tierra en tres partes, y dieron a cada vna su nombre. A la primera llamaron Europa, mas celebrada q̄ ninguna de las otras. A la segunda Asia, que es mayor que las demas, y contiene el gran Reyno de la China. La tercera parte es Africa: y estando los hombres cō presupuesto q̄ el mūdo no contenia mas de lo referido, no contentandose con ello, dieron en el arte de nauegar, y en la inuencion de los nauios de alto borde, acomodandolos de manera que pudiesen sufrir la fuerça de las olas de la mar, y en este arte han hecho ventaja los Españoles a todas las naciō del mundo; porque reynandō en Castilla, y Leon, los esclarecidos Reyes Catolicos don Fernando V. y doña Ysabel Reyna prudentissima, y valerosissima

ma: y en Portugal D. Iuan segundo, dicho el Pelicano, el que siempre se ra digno de memoria, don Christoval Colon, primero Almirate de las Indias, auiendo viuido muchos años auiezindado, y casado en España: cō el Consejo de Martin de Bohemia, Portugues, natural de la isla del Fayal, famoso Astrologo, y en especial judiciario, y de otros con quien lo comunicò, diò principio al descubrimiento de la quarta parte que oy se cuenta del mundo, y la mayor de todas, y lleuando su derrota hazia donde se ponē el Sol, saliēdo de Palos, villa del Conde de Miranda, en la costa del Andaluzia, nauegò tanto por el Oceano, que hallò esta gran tierra, a la qual corta por medio la Equinocial, y va tanto hazia el Sur, que llega a cinquenta y dos grados y medio, y va tan alta por el Norte, que se nos esconde debaxo del Polo Artico, sin saber el fin.

La grandeza desta quarta parte ha puesto en grandissima admiracion a las gentes, cuya descripcion se tratara aqui, debaxo de nombre de islas, y tierra firme del mar Oceano, por estar rodeadas deste mar, y puestas al

A Occidente,

Palos villa del Conde de Mirade.

Los Españoles han hecho ventaja a las otras naciones, en la nauegaciō de los nauios de alto borde.

poniendo la vna al Norte, y la otra al Medio dia, por la qual las llamaremos Indias del Norte, y de Medio dia: los Reyes de Castilla, y de Leon, con acuerdo del Supremo Consejo de las Indias, han ordenado que en cada parte aya vn Visflore, y con las Audiencias Governaciones, y Obispados que se yran mostrando. Y primero se tratara de las Indias del Norte, a quien comunmente llaman nueva España; porque como los primeros descubridores que fueron Iuan de Grijalua, y sus compañeros, no auian visto en las islas, cascas de piedra, ni otras cosas de España, y alli las hallaron con gente vestida, y mas politica; la dixeron nueva España: la qual excede a la otra parte de las Indias, en pastos, y por esto ay innumerables ganados de todas suertes: y tambien excede en labranças, y frutas: no tiene vino, porque generalmente las vuas no sazonan con perfeccion, no las dexando madurar las lluias de Julio, y Agosto: las islas de Barlouento tienen tambien grandes pastos, y muy hermosa vista; porque todo el año estan verdes, y floridas con mucha frescura con grandes arcabucos, que son bosques muy espessos, y cerrados, y en los llanos ay grandes lagunas, y pantanos. No se coge en ellas pan, ni vino; porque el mucho vicio de la tierra no lo dexa granar, ni madurar: los rios por la mayor parte tienen oro. La Florida, Nicaragua, y Guatemala son casi desta manera, como todo mas en particular se yra refiriendo en su lugar, y en la siguiente Tabla se vera el destrito destas Indias del Norte.

Quales son Indias del Norte, y quales de Medio dia.

Porque se dixo nueva España. Grandes pastos en nueva España.

Las islas de Barlouento.

Capit.V. Del destrito del Audiencia de santo Domingo.



La Audiencia de la isla Española, que en tiempo, y lugar es la primera, por estar mas cerca de Castilla, tiene de destrito Leste Oeste 550. leguas, y Norte Sur, mas de 300. en que se incluyen en las islas, y Governaciones de la Española, Cuba, san Iuan, y Iamayca, y la Margarita, y pesqueria de las Perlas: la Prouincia, y gouernacion de Venezuela, y por cereania las Prouincias de la nueva Andaluzia, Guayana, y la Florida con todas las islas de la mar del Norte, que pasan de ciento las nombradas, y de seyscientas entre grandes y pequeñas: y las que se arriman a la costa de tierra firme, llaman los marineros de Sotauento, y las otras de Barlouento. El temple de todas es comunmente humido, y caliente en exceso, y aunque son fertiles de pastos, y arboledas, no lo son de las semillas de Castilla, ni de trigo, ceuada, viñas, ni oliuas: pero ay mucho ganado mayor, y menor de vacas, yeguas, puercos, y ouejas, y por tanto su principal granjeria es cueros, y açucar que ay mucho; y aunque en las mas dellas ay oro, no se beneficia.

Aquientra la 3. Tabla.

Capit.VI. De la isla Española, y de la de Cuba.



La isla Española llamaron los naturales Ayti, y Quisqueya, que significa aspereza, y tierra grande, es su figura como oja

de castaña, esta en 19. grados y medio de altura del Polo, boxa como quartocietas leguas, algo mas, y tēdra de largo Leste Oeste como 150. y Norte Sur, de treynta a sesenta, por donde mas ancha, es muy fertil de açucares, y ganados, y de yuca. La rayz de que se haze el Cazabi, que era el pan de los naturales, no tiene mayz ni trigo, aunque se comienza a dar en las partes mas interiores, y frias. Es rica de minas de cobre, y otros metales, y de nacimiētos de oro, aunque se faca poco, por falta de obreros: tiene diez pueblos de Castellanos.

La Ciudad de Santo Domingo.

La ciudad de S. Domingo jūto a la mar en la costa del medio dia, en la ribera del rio Ozama, estara en los dichos diez y nueue grados y medio, y setenta de longitud Occidental, del Meridiano de Toledo, desde donde hasta ella aura por linea recta 1247. leguas, tendra mas de 600. vezinos. Reside en ella el Audiencia, Oficiales del hazienda, y caxa Real; vna casa de moneda, y la Catredal, y el Arçobispado tiene por sufraganeos los Obispados de la Concecion de la Vega, que està vnido con el de santo Domingo. Los de san Iuan, Cuba, Venezuela, y el Abadia de Iamayca, y en la ciudad monasterios de Dominicanos, Franciscos, Mercenarios, y otros dos de monjas: vn Colegio de Gramatica, con quatro mil pesos de renta, y vn Hospital con veynte mil: el puerto que es grande, y capaz de muchos nauios, es en la boca del rio Ozama, y tiene al Poniente la ciudad, la qual fundò año de 1494. el Adelantado dō Bartolome Colon, a la parte de Levante, mejor, y mas sano sitio, y el Comendador mayor de Alcātara, Nicolas de Ouando siendo Governador de la Española año de 1502. la mudò adōde aora està, de la otra par-

te del rio al Levante, con ocasion de que la ciudad se cayò por vn grã terremoto.

La villa de Salualeon de Yguey, ^{Salualeon de Yguey.} veynte y ocho leguas de santo Domingo al Oriente, del Arçobispado, la poblò el Capitan Iuan de Esquiuel.

La villa del Zeybo, veynte leguas de santo Domingo al Oriente, hazia la isla de la Saona: tambien poblò el Capitan Iuan de Esquiuel, en tiempo de Nicolas de Ouando. ^{La villa del Zeybo.}

La villa del Cotuy, diez y seys leguas de santo Domingo, al Norte, y en su comarca mucho Colexo, poblola Rodrigo Mexia, de Trillo. ^{El Cotuy.}

La villa de Azua en Compostela, ^{Azua.} en la costa del Sur, veynte y quatro leguas de santo Domingo, al Poniente, y en su comarca muchos ingenios de açucar, fue poblada por el Adelantado Diego Velazquez, llamo se Compostela, por vn Comēdador Gallego, que tuuo vna heredad en aquel sitio, y Azua es nombre del lugar que alli tenian los Indios, los primeros que lleuaron a las Indias canas de açucar, y lo començaron a beneficiar, fueron vn Ariença, y el Bachiller Velosa. ^{Quien lleuò a las Indias las canas de açucar.}

La villa de la Yaguana, que llamã ^{La Yaguana.} santa Maria del Puerto, por el que tiene en la costa Occidental, de la isla cinquenta o sesenta leguas de santo Domingo, como entre el Norte, y Poniente, poblola el Comendador mayor Nicolas de Ouando.

La ciudad de la Concecion de la Vega, en el Reyno de Guatinoex, q̄ ^{La Concecion.} fundò el primero Almirante D. Christoual Colon, cerca de la qual venció aquella gran batalla de la Vega Real, està veynte leguas d̄ santo Domingo al Nordeste, en que ay Iglesia Catredal, aunque no ay Perla do por auerse vuido a la Iglesia de santo Domingo: tiene vn monasterio

El palo de la Cruz de la Vega. rio de Religiosos Franciscos, adonde está el palo de la cruz q̄ los Indios no pudierō quemar, cortar, ni derribar, que ha hechos muchos milagros.

Santiago. Santiago de los Caualleros, diez leguas de la ciudad d̄ la Vega al Nordeste derecho, fue primero vna fortaleza que hizo el primer Almirante en las tierras del Cazique Guanacnel, para seguridad de la Vega, y darse mano con el fuerte de la Magdalena, que estaua quatro leguas.

Puerto de Plata. A Puerto de Plata en la costa del Norte 35. o hasta 40. leguas de santo Domingo, poblò año de 1502. el Comendador mayor de Alcantara, Nicolas de Ouando, para que mas comodamente pudiesen contratar los nauios de Castilla, y por estar no mas de diez leguas de la gran Vega, adonde estaua a otras diez la villa de Santiago, y la Concecion a diez y seys, y a doze las ricas minas de Cibao, y era del Obispado de la Vega, está puerto de Plata en poco mas de 20. grados.

Montechristo. La villa de Mōtechristo, en la costa del Norte catorze leguas al Poniente, de Puerto de Plata, y quarenta de santo Domingo, es Obispado de la Vega, tiene buen puerto, y vnas salinas en el, fundola Nicolas de Ouando.

La Ysabela. Antigüamēte huuo en esta isla, que se ha despoblado la ciudad de la Ysabela, que fundò el primer Almirāte, año de 1493. la villa de la Verapaz en Xaragua, que fundò Diego Velazquez año de 1503. y el mismo año poblò tambien a Saluatierra de la Zabana, que significa llanura, y praderia, en language de Indios: y aquella Provincia es llana, y hermosa. Tambien poblò entre los dos poderosos rios Neyba, y Yaqui, la villa de san Iuan de la Maguana, en medio de la isla a donde aun dura la Iglesia, y aqui rey-

Saluatierra. **La Maguana.**

naua Caonabo, a quien prendiò Alfonso de Ojeda, poblò el mismo a Villanueva de Yaquimo, en cima del puerto adonde Ojeda se hechò a nado, estando preso en vn nauio con dos pares de grillos, y está en la costa del Sur, que el Almirante llamaua costa y puerto del Brasil.

La villa de Bonaò, junto al Cotuy, que tambien poblò el primero Almirante, adonde primero hizo vn fuerte para la seguridad de las minas, que fueron las primeras que se hallaron en esta isla.

La villa de Buena Ventura, ocho leguas de santo Domingo, al Norte, y Lares de Guahaba, que poblò Nicolas de Ouando, siendo Comendador Lares. Floreciò tãto esta isla, que huuo en ella catorze mil Castellanos, muchos dellos gente noble, y los descubrimientos, y poblaciones de otras partes que sucedieron despues la despoblaron, porque della, y de la de Cuba salia toda la sustancia para las nuevas tierras que se yuan hallando.

Los puertos, y surgidores, cabos, y puntas mas señaladas, y las islas pertenecientes a la costa desta isla, son en la costa del Sur la punta de Nizao, diez leguas de santo Domingo, al Poniente. El puerto de Ocoa, diez y ocho que es vna bahia en que dan fondo, y tomã refresco las flotas que van a nueva España, quando no surgen en ensenada de Zepezepin, que está juto a el, o en otra q̄ llaman Puerto hermoso, dos leguas antes de llegar a Ocoa. Azua puerto, y pueblo 24. leguas adelante de Ocoa la Calongia, vna punta larga mas adelante 30. leguas en frente de las islas Boata, y Altobelo, cinco leguas de la costa, y la Beatados, Yaquimo como 34. mas al Poniente, y Abaque, vna isla cerca del Cabo Tiburon, lo mas

Villanueva

El Bonaò.

La Buena Ventura.

Catorze mil Castellados huuo en la Española en su principio.

Puertos, y puntas de la costa de esta isla.

Ocidental de la Española: la Nabaza diez leguas a la mar Leste Oeste, del Cabo, y Cabo Rojo, doze leguas del para el Norte: los Roques, o Hermanos tres, isleoncillos cerca de la costa que buelue al Oriente: Caymito otra isleta entre estos, y Guanabo otra isla de ocho leguas de largo, en la ensenada de la Yaguana. El puerto, y Cabo de san Nicolas, lo mas Occidental de la isla por el Norte. Mas adelante puerto de Mosquitos, en la costa del Norte, y veynete leguas mas adelante el puerto Valparayso, o de de la Concecion, Norte Sur, con la Tortuga, vna isla cercana a la costa de cinco leguas de largo: Puerto Real doze leguas al Poniente de Montechristo, que está otro tanto, o poco mas adeláte a la Ysabela, y este del puerto de Plata, otras doze leguas, Cabo Frances, y Cabo del Cabron, en la buelta que haze la costa al Oriente, antes del golfo de Samana, que entra cinco o seys leguas la tierra adentro, hasta donde estuuo el pueblo de santa Cruz, y en la ribera de Samana, fue la primera vez que se tomaron armas contra los naturales de las Indias, porque quisieron hazer violencia al primer Almirante. Cabo del Engaño, lo mas Occidental de la isla adon de la costa buelue por el Sur al Occidente, al principio de la qual está la Saona, isla que reconocen las flotas, quando van, y algo mas a santo Domingo: otra isleta q̄ llama S. Catalina y todos los nombres referidos fuerõ puesto por el primer Almirante.

Adonde se
tomarõ ar-
mas la pri-
mera vez
contra los
Indios.

Cuba.

La isla de Cuba, que primero se llamaõ Iuana, por el padre don Iuan, y despues se mandò llamar Fernandina por su padre, acabò de boxar el año de 1508. El Capitan Sebastian de Ocampo, por orden de Nicolas de Ouando, porque hasta entõces no se acauaua de crecer en teramente

que era isla, y el año de 1511. passò el Adelantado Diego Velazquez con trecientos Castellanos, por orden del segundo Almirante a pacificarla: tiene docientos y treynta leguas desde el Cabo de san Antõ, hasta la punta del Mayzi, andadas por tierra, puesto que por el Sol, y por el agua, no ay tantas de ancho; tiene desde Cabo de Cruzes al puerto de Manati quarenta y cinco leguas, y luego se comienza a ensangostar, y va hasta el Cabo postrero, o punta Occidental adonde es angosta doze leguas poco mas, o menos desde Matamanõ al Auana, es su sitio dentro del Tropico d̄ Cácro, desde 20. hasta 21. grados casi toda tierra llana, con muchas florestas, y espesos bosques: desde la punta Orietal de Mayci, por 30. leguas tiene altísimas sierras, y también las tiene en el medio, y salen dellas al Norte, y al Sur graciosos rios con mucho pescadõ. Por la banda d̄l Sur tiene las isletas q̄ el primer Almirante llamaõ el Iardia de la Reyna, y las otras por la parte del Norte, q̄ Diego Velazquez llamaõ el Iardin del Rey, los arboles son de muchas diferencias: y parras saluages, gruesas como vn hombre: no se da trigo, ni semillas de Castilla, sino grã abundancia de ganado: tiene grandes minas de cobre, y de oro, y se halla en los rios, aunque baxo de ley.

Poblò primero Diego Velazquez la ciudad de Sãtiago en la costa del Sur 40. leguas del Cabo del Tiburõ q̄ es en la Española, y a 2. leguas de la mar, junto a vn puerto de los buenos del mudo, en seguridad y grãdeza, llegò la ciudad a tener 2000. vezinos, aora tiene pocos cõ vn Teniẽte de Governador: reside en ella la Catredal sufraganea, a sãto Domingo, y vn monasterio de religiosos Franciscos. Lavilla d̄ Baracoa, es pueblo mas oriẽtal d̄ la isla d̄ Cuba, al principio della

Santiago.

Baracoa.

en la costa del Norte 60. leguas de la ciudad de Santiago, como al Lessordeste, q̄ tambien fue poblacion del Adelantado Diego Velazquez.

Bayamo. La villa de Bayamo, que tambien fundò Diego Velazquez, veynte leguas de Santiago al Norueste, es el mas sano pueblo de la isla, d̄ tierra mas abierta, y de buena disposicion.

Puerto del Principe. La villa y puerto del Principe, en la costa del Norte, como quarenta leguas de Santiago, al Norueste.

Santispiritus. La villa de Santispiritus, puerto en la banda del Sur, entre la Trinidad, y el Cayo de Basco, Porcallo de Figueroa, como cincuenta leguas de Santiago poblacion de Diego Velazquez.

El Abana. La villa y puerto de San Christoval del Abana en la costa del Norte, casi en frente de la Florida en 22. grados, y medio de altura, de mas de 600. vezinos, adòde reside el Governador, y Oficiales Reales. El puerto es marauilloso en grandeza, y seguridad, especialmente despues que el Rey don Felipe II. el prudente, embiò al Maestre de Campo Iuan de Texeda, y a Bautista Antoneli, para que le fortificassen: juntanse en el todas las floras de las Indias, para venir a Castilla en conseruia. Llamose primero puerto de Careñas: y fundò esta villa Diego Velazquez, y todas las desta isla, con el asistancia del padre Bartolome de las Casas, que fue despues Religioso Dominico, y Obispo de Chiapa.

El Licencia do Bartolome de las Casas andu no en la pacificacion de Cuba. Puertos, y puntas de la costa desta isla.

Los puertos, cabos, y p̄ta de la costa d̄ Cuba, y las islas adjacentes a ella de mas de los referidos s̄ en la costa del Sur, el de la ciudad de Santiago en 20. grados, y 25. leguas al Poniente: el de Santispiritus Cabo de Cruz 12. leguas adelante, y los Iardines de la Reyna, que es vn baxo grande de islas, y Arrazifes: el puerto de la Tri-

nidad en veynte y vn grados, como treynta leguas del Cabo de Cruz, y diez mas al Poniente, el golfo de Xagua, vn reduto grande con algunas islas, en medio, y mas adelante las Dos Hermanas dos islas al principio del baxo grande de islas, y Arrazifes, que dizen Camarcò, entre la costa, y la isla de Pinos, que es de 10. leguas de largo, y 7. de ancho, 12. leguas del Cabo de corrientes, q̄ està otras tantas del de san Anton, lo mas Occidental desta isla.

En la costa del Norte esta el puerto del Abana, y 30. leguas al Oriete: el de Matanças adonde huuo poblacion, y se llamò de Matanças, porque los Indios mataron ciertos Castellanos, que en sus canoas debaxo de seguro, los lleuauan de la otra parte, y solo vno se saluò, y dos mugeres, que algun tiempo tuuierò consigo. De Matanças al puerto de Yucanaca, ay 50. leguas, hasta el Iardin del Rey que es vn baxo grande de isleos, y Arrazifes, y al cabo de la isla Obahaua ocho leguas antes del puerto del Principe, quatro o seys del de Hernando Alonso, y al Oriente deste 6. Cubanà que es vna punta. El puerto de Varocò, como veynte leguas antes de la punta de Mayzi, lo mas Occidental, de Cuba, y Puerto, o Golfo escòdido junto a Cabo Rojo, en la costa del Sur, como veynte leguas de puerto de Palomas, que està como diez del de Santiago.

Porque se llamó puerto de Matanças.

Capit. VII. De las islas de Iamayca, san Iuan, los Luca-yos, y los Canibales.



La isla de Iamayca, tan abundante de mantenimientos, y crianças, que diò gran prouision de telas

las de algodón, cauallos, puercos, y Cazabi, para los nuevos descubrimientos, llamó el primer Almirante Santiago, quando la descubrió: y el primero que pasó a poblar en ella, fue el Capitan Iuan de Esquiuel; año de 1509. por orden del segundo Almirante don Diego Colon, está en 17. grados y medio de altura, el medio della, y 20. leguas de Cuba al Sur, y otras tantas de la Española al Poniente derecho, boxa 150. leguas, tiene Leste Oeste 50. y de ancho 20. ay en ella tres villas, Seuilla adonde reside la Colegial, hazia la costa del Norte, y parte Occidental: poblola Iuan de Esquiuel, cauallero de Seuilla. Melilla que está en la costa del Norte catorze leguas de Seuilla al Oriente. Oristan en la costa del Sur, a la parte Occidental 14. leguas de Seuilla, y son poblaciones del Adelantado Francisco de Garay, que Governò en ella. Y de la villa de la Vega, de que tomarò titulos de Duques, los Almirantes, Señores desta isla, ni de otras dos poblaciones apuntadas en algunos Mapas, no ay noticia.

Seuilla, Melilla, y Oristan, poblaciones de Iamayca.

Puertos, cabos, y puntas de Melilla.

En Iamayca fue la primera guerra civil entre los Castellanos.

Ay en la costa desta isla, la punta de Moráta la mas Oriental della, por la costa del Norte, diez leguas al Occidente, el puerto de Ianta, y 10. mas adelante el de Melilla, adóde dizen q̄ aportò el primer Almirante, y le llamó santa Gloria, quando boluiò perdido de Veragua, y aqui le sucediò el motin de los Porras de Seuilla; y fue la primera guerra civil de las Indias: otras diez leguas está el puerto de Seuilla, antes de la punta del Negrillo, desde dode buelue la costa, hasta Cabo de Falcon, cerca de Oristan, y va por el Sur, hasta el puerto de Guayano: y 5. leguas desta costa, las Hormigas, vn Arrazife peligroso, y 7. leguas las Viuoras, isletas cercadas de Arrazifes, y al Sur dellas la Sérrana, y vna

isleta rodeada de baxios, con otras quatro o cinco cerca della, y al Norueste della, la Serranilla, y al Poniente el Roncador otro baxo, y como el Sudueste del Santandres, isla cerca de baxios, Norte Sur, con nombre de Dios, como quarenta leguas del, y cerca de alli otra dicha santa Catalina, los Caymanes al Poniente, derecho de Iamayca, con 25. leguas del Negrillo, que son dos isletas 6. leguas vna, de otra, y el Cayman grande, otra isla de siete leguas de largo, 15. de los Caymanes al Poniente, y a la costa del Norte, entre el Cuba, y Española, otro baxo q̄llamã Abreo jo.

La isla de S. Iuan de Puerto Rico, q̄ los Indios llamauã Borriqué, de 12. a 15. leguas de la Española, al Oriete de 45. leguas de largo, Leste Oeste, y Norte Sur de 20. a 30. muy fertil de quanto tiene la Española, y de mayz, yuca, y de minas de oro, su temple es bueno, y casi vno en todo el año, saluo en Deziembre, y Enero, que reconoce el tiempo, ay en ella tres pueblos de Castellanos, con vna gouernacion, y vn Obispado: pasó a reconocer esta isla el Adelantado Iuan Ponce de Leon, año de 1508. siendo Governador en la Prouincia de Yaguey, por Nicolas de Ouando, en la Española, y boluiò año de 1510. por orden del Rey a poblarla.

La ciudad de S. Iuã está al principio de la costa del Norte por la parte de Oriente, en 18. grados de altura, algo mas, y llamanla de Puerto Rico, por la excelencia de su puerto. Reside en ella el Obispo, el Governador, y los Oficiales de la Real hacienda: y es su fraganeo de Santo Domingo. El Arrecibo está en treynta leguas al Poniente de Puerto Rico, la villa de Guadianilla, o S. Germã el nueuo, en la costa que mira al Poniente 53. leguas de Puerto Rico al Sudueste.

Isla de San Iuã de Puerto Rico.

S. Iuan.

El Arrecibo

Guadianilla. S. German.

Huuo

Huuo antiguamente en esta isla otro pueblo, que se llamó Guanica, en la costa del Sur, al cabo della adóde está aora el puerto de Mosquitos, que es muy bueno, de donde se mudò a otro sitio de la costa Ocidental, que llaman el Aguada, con nombre de Soromayor: ay en esta isla vna Cordillera de sierras, que la diuide por medio Leste Oeste, hasta la mar, y comarca de san German, y aqui se halla el arbol Tabernaculo, que da resina blanca, como anime, y sirve de brea para los nauios, y para alúbrarse y es medicinal para sacar frio, y curar llagas.

El arbol Tabernaculo.

Ay pocos puertos en esta isla, porque toda la costa del Norte es muy fuzia de baxios, y topaderos: los que ay son al Oriente del de san Iuan. El rio de Luyfa, y el que llaman Canoba, y la Cabeça, vna punta la mas Oriental de la isla, cerca de la sierra de los Loquillos, y en ella vn puerto que dizen Santiago, tres leguas adelante otro que dizen Yabucoa, y tres leguas de la costa, por esta parte del passage vn isleoncillo, y al principio de la del Sur, otra que dizc Boyqui, y la isla de Santana mas adelante, Guayama vn puerto, y despues los rios Neabon, y Xauia, seys leguas antes del puerto de Guadianilla, q̄ está dos al Oriente del rio de Mosquitos, en cuya boca está el rio que dizen Guanica, y seys leguas del, el Cabo de Roxo, lo mas Occidental de la costa del Sur: y al Poniente del, hazia la Española la isla de la Mona, y al Norte della el Monico, y Zecheo, otras dos isletas: el puerto de Pinos, y el de Mayaguez, y la Bahía de san Germán el Viejo, y la boca del rio Guanabo, o la Aguada, y el de Guahataca mas adelante, y despues en la costa del Norte, el de Camay, y el de Cibico, y Tòa, cerca de Puerto Rico, y en me-

Los puertos desta isla.

dio de la costa de la mar del Sur, arriadas a ella las Haberianas, quatro o cinco isletas. Tambien se coge mucho gengibre en esta isla, que es rayz como de rubea, o açafran; que lleuaron de Levante los Portugueses, a esta isla de Barlouento.

Quien lleuò el gengibre a las islas de Barlouento.

Las islas que estan al Norte de san Iuan, la Española, y Cuba, que ninguna está poblada de Castellanos, se llaman de los Lucayos, por vna la mas Setentrional, que está arriua de 27. grados de altura, que se llama Luçayoneque, o Yucayoneque, que tiene casi al Poniente a Bahama otra isla, en veynte y seys grados y medio, de treze leguas de largo, y ocho de ancho, de donde toma nombre la canal de Bahama entre la Florida, y los baxos de los mimbres, por donde salen las corrientes de la mar tan rezias para el Norte, que aunque el viento sea prospero no pueden los nauios embocarla, y aunque sea contrario salen con las corrientes.

Las islas de los Lucayos

Adonde es la canal de Bahama.

Los baxos de Bimini, se llaman asfi, por vna isla que está en medio dellos, de 5. leguas de largo, que la diò el nombre el primero Almirante la primera vez que llegó a Cuba, y es la que assentò de poblar Iuan Póce de Leon. Abacò es otra en medio del dicho baxio doze leguas de largo: Cigateo de veynte y cinco, Curatèo, otra pequeña en veynte y seys grados: y Guanima quinze leguas de largo, y diez de ancho, y junto a ella Guanahani, la primera tierra de las Indias que descubrió el primero Almirante, que llamó san Saluador, Yuma de veynte leguas, y ocho de ancho en veynte y quatro grados y medio, a la qual diò nombre el Almirante la Ysabela, en honra de la escla recida Reyna doña Ysabel su particular Protectora, y que le diò este descubrimiento. Iumeto en 23. grados y medio

Guanahani la primera tierra que se descubrió en las Indias.

y medio, quinze leguas de largo al Norte de la Española. Samaná siete leguas de traueña, entre Iumeto y Guanima, triangulo de ocho leguas de largo, en veynte y quatro grados, Yabàque de diez leguas, en veynte y dos y medio. Miràporuos, son tres isletas en triangulo, rodeadas de baxios, al Sur de Iumeto. Mayaguana, veynte leguas de largo, y diez de ancho, en veynte y tres grados. Ynàgua, de 10. leguas, en veynte grados y medio. Los Caycos, illa de cinco leguas, en veynte y vn grados, y al Norte della està otra, dicha Hamàna, y otra Conciua. Maçarey està en veynte grados cercada de baxios. Abreojo es vn baxio grande de quinze leguas, el medio del en veynte grados, y entre estas illas ay otras muchas isletas, sin nombre.

Los Canibales.

Que significa Canibal.

Las illas que estan desde la illa de san Iuan de Puertorico al Oriente della, para la costa de Tierra firme, se llamaròlos Canibales, por los muchos Caribes comedores de carne humana que huuo en ellas: y segun se interpreta en su lengua Canibal, quiere decir, hombre valiente, porque por tales eran tenidos de los otros Indios. Son todas illas peligrosas de baxios, y las mas cercanas de san Iuan, son Santa Cruz, al Sudueste de san Iuan, en diez y seys grados y medio, de 16. leguas, y Sabà, las Virgenes, dos isletas cercadas de baxios, y otras ocho o diez islas, que la mayor es de diez leguas. Virgen gorda, y Isleos blàcos, al Poniente de Virgen gorda. La Anegada, de siete leguas de largo, en diez y ocho grados y medio, cercada de baxios, como lo està el Sombrero, vn isleoncillo cerca della: y estas illas que llaman de Barlouento, descubrio el primero Almirante: y en particular los de santa Cruz, y otros tenian por costumbre yr a caçar hom-

bres a la illa de san Iuan, para comer, y oy dia lo hazen los de la Dominica. Mugeres no las comian, sino las tenian por esclauas. Agora dizen, que aura pocos años que comieron vn frayle los de la Dominica, y que dio a todos los que prouaron su carne, tantas camaras, que algunos murieron, y que por esto han dexado de comer carne humana: y deue de ser, porque en lugar de hombres, sin menos peligro, hurtan vacas, y yeguas, por la mucha cantidad que ay dellas, y con esto ceuan su rabia.

El Anguilla tiene diez leguas de largo, està en diez y ocho grados. San Martin en diez y siete y medio, es de diez y seys leguas, cercada de isleos: y junto della san Estacio, san Bartolome, y san Christoual, cada vna de diez leguas. La Barbada en diez y siete grados, cercada de baxios, cerca de la redonda, y de las Nicues, y de Mòserrate, de cinco leguas cada vna, en quinze grados y medio. El Antigua, y Guadalupe, y Todos santos, de catorze a quinze grados. La Desfeada al Leuante de Guadalupe, como seys leguas, la primera que descubrio el Almirante don Christoual, en el segundo viaje que hizo a las Indias, en catorze grados y medio, en cuya demanda van siempre las flotas, desde las Canarias. Marigalante, nombre de la naue que lleuaua el Almirante, cinco leguas al Sudueste de la Desfeada, y de la Dominica, en treze grados, doze leguas de largo, adonde hazen agua y leña las flotas, porque tiene buenos surgideros, aunque con peligro de los Caribes. Cerca de la Dominica al Sur, està Martinò, santa Luzia, y los Barbudos, que por caer a la mano yzquierda de las flotas, quando van, las llaman ya de las islas de Soramento, que pertenecen a la costa de Tierra firme, y es dellas la mayor

Descubrimiento de la isla Trinidad, año de 1498.

mayor la primera, y la mas Oriental la Trinidad, cerca de 200. leguas de la Española, Norte Sur cō la Dominica, como 60. leguas d'ella: tiene 50. leguas de largo Leste Oeste, y casi 30. de ancho. Descubriola el año de 1498. el Almirante don Christoual, el tercero viage q̄ hizo a las Indias, y la llamó la Trinidad, porq̄ yédo muy trabajado del viage, auia prometido a Dios de dar tal nombre a la primera tierra q̄ hallasse, y luego el Marinero que yua en la gavia vio tres puntas de tierra, con que por todas vias quadrò el nōbre, y la promessa. Entonces descubrió tambien las bocas del Drago, y de la Sierpe, el golfo de Paria, y toda la tierra firme hasta Cumanà, contra lo que injustissimamente se arrojò Americo Vespucio, cuyo nombre indignamente se da a la parte que llaman Península Austral, o Indias de Medio dia. Esta isla Trinidad se sabe q̄ no es buena tierra, aunq̄ tiene muchos Indics, tiene 35. leguas de longitud, y otros dizē q̄ mas, y 25. d' latitud, está en 8. grados: la parte mas Oriental della, es vna punta por la parte del Norte, que llaman de la Galera, y al Norte della vna isla pequeña, cerca de isletas, que llaman Tabago: y en la costa del Sur vn cabo que dizē punta Redonda: a la parte del Oriente, y punta del Anguilla. al Occidente en el golfo d' Paria, q̄ es lo q̄ ay desde la isla a tierra firme, q̄ seran 8. leguas de distàcia, porq̄ la tierra firme hazē vn medio círculo oblico, como diadema, y en la entrada de Levante, es la distàcia referida en la de Poniente, es mucha el angostura, y cō mucho fondo, y dos isletas al fin de la costa del Norte, por el Occidente, q̄ se llama la boca del Drago, y al Norte S. Vicente, y Granada, otras dos isletas.

Isla de la Margarita.

La isla de la Margarita a quiē tambien como a todas las demas, diò el nōbre el primero Almirante dō Christo-

ual Colò, bastatissima prueua para q̄ aueriguado el tiempo de quando fue, sea confusiō de los q̄ le quitarò la gloria del descubrimiento de la tierra firme, atribuyèdola a si, aunq̄ trastrocãdo los tiempos: està veynte leguas de la Trinidad al Occidente, y 170. de la Española: tiene diez y seys leguas de largo Leste Oeste, y aun algunos dicen veynte, y la mitad de ancho: no tiene abundancia de agua, aunq̄ es fertil de pastos para ganados. Ay en ellas dos pueblos, vno junto a la mar, que bate en vna fortaleza adonde reside el Governador, y otro dos leguas la tierra adentro, q̄ dicen el valle de santa Luzia: ay en su costa vn buen puerto, y ancon, y muchos Oficiales de perlas, adonde se ha pasado la pesqueria dellas, que estaua antes en Cubagua, y dicen que se fueron della los ostiones, por el rumor del artilleria de los muchos nauios q̄ acudía a esta isla, a la contratacion de las perlas, que fue muy grande. Està Cubagua vna legua de la Margarita al Oriente, no ay en ella gota de agua, y con todo esto estuuu poblada alli la nueva Cadiz, y lleuauan el agua. 7. leguas, del rio de Cumanà: al Oriente de Cubagua ay quatro isleçillos arrimados a la costa q̄ llamó el primero Almirante, los Frayles, y al Oriente entre ellos y Granada, otros 4. o 5. que dixo los Testigos, y al Occidente despues de Cubagua, otra islilla q̄ nõbrò la Tortuga, cerca de la punta de Araya: y desde aqui hechò el descubrimiento desde mas abaxo de Paria, se fue a la Española, cō pèlamièto de acabar de descubrir esta tierra firme: y como se verà adelante, fue despues a descubrir, y hallò las islas de los Guanajos, y desde antes de Veragua, hasta pasado Nōbre de Dios. Està en la Margarita los oficiales, y caxa Real, y ella y la isla de Cubagua, estan en onze grados, poco mas.

Porque dicen q̄ se pasó la pesqueria d' las perlas de la isla de Cubagua ala Margarita. Isla de Cubagua.

*Cap. VIII. De Venecuela,
rio de la Hacha, nueva An-
daluzia, la Florida, y gol-
fo de nueva España, que es
lo que resta del distrito des-
ta Audiencia.*

Gouerna-
cion de Ve-
neçuela.



RARTE Terminos la
gouernacion de Ve-
neçuela en la costa de
Tierra firme, por el O-
riente, con la nueva
Andaluzia, desde donde hasta el rio
de la Hacha, y gouernacion de santa
Marta, con quien se junta por el Po-
niente, ay ciento y treynta leguas, y
la tierra adentro como ochêta, hasta
los terminos del nuevo reyno de
Granada. Ay en esta tierra muchas
muestras de oro que sube de veynte
y dos quilares y medio: es fertilissi-
ma de trigo, porque ay dos cosechas
al año, y abundantissima de todò ge-
nero de ganados, mayores y meno-
res. Sacafe desta Prouincia mucha ha-
rina, vizcocho, queso, tocino, y mucho
lienço de algodón: y en el puerto de
Guayra, en la prouincia de Carâcas,
se carga mucho corambre vacuno, y
çarçaparrilla. Ay en ella ocho pue-
blos de Castellanos, y diósele el nom-
bre de Venecuela, porque quando
los Belzares Alemanes fueron a esta
prouincia a gouernar, el año de mil
y quinientos y veynte y ocho, por al-
fiento que hizieron con el Empera-
dor, pensaron poblar en vna laxa, y
riscos que ay en la boca de la laguna
de Maracaybo, adonde desagua en
el mar, vn pueblo que dixeron Ve-
neçuela, que està en ocho grados al-
go mas, y de aqui se le quedó el nom-
bre a la gouernacion. Es su primer lu-
gar la ciudad de Coro, q̄ los Indios
dizen Coriana, que comunmente lla-

Porque se
llamò Ve-
neçuela.

La ciudad
de Coro.

man aora Venecuela. Está en onze
grados de altura, y setenta y nueue y
vn tercio del Meridiano de Toledo,
mil y quinientas del, adonde suele re-
sidir el Governador, y està la Catre-
dal sufraganea al Arçobispo de santo
Domingo. Primero fundò esta ciu-
dad Iuan de Ampues, y luego hizie-
ron en ella su assiento las personas q̄
fueron por los Belzares, que fue el pri-
mero Ambrosio Alfinger: es tan lã-
na y de buen ayre, que no ay necesi-
dad de Medicos.

El segundo lugar es nuestra Se-
ñora de Caruallada, en la prouincia
de Carâcas, cerca de la mar al Orien-
te de Coro ochenta leguas, y cõ ruy n
puerto. Poblola año de mil y quinien-
tos y sesenta don Francisco Fajardo,
que passò a ello de la Margarita.
Santiago de Leon en la dicha prouin-
cia, siete leguas la tierra a dentro, y
tres de Caruallada al Sur, y setenta
de Coro, adòde reside mas el Gouer-
nador en este tiempo. La nueva Va-
lencia sesenta leguas de Coro y veyn-
te y cinco de Santiago de Leon, sie-
te del puerto de Burburata. Poblola
el Capitan Villacinda. La nueva Xe-
rez como quinze leguas, casi al Sur
de la nueva Valencia, y veynte de la
nueva Segouia, y sesenta de Coro al
Sueste, pueblo nuevo. La nueva Se-
gouia, en la prouincia de Bariquizi-
mito, veynte leguas de Xerez al Sur,
y diez de Tucuyo, y 80. de Coro al
Sueste, adonde residen los oficiales
Reales, y el Governador y Teniente
a tiempos, poblola año de mil y qui-
nientos y cincuenta y dos, Iuan de
Villegas. La ciudad de Tucuyo famo-
sa, porque mataron en ella al tirano
Lope de Aguirre, està diez leguas al
Sudueste de Segouia, ochenta y cin-
co de Coro, es poblacion del Capitã
Caruajal. Truxillo, o nuestra Señora
de la Paz, en la prouincia de Cuycas,
como

Nuestra Se-
ñora de Car-
uallada.

Santiago de
Leon.

Xerez.

Segouia.

Tucuyo.

Truxillo.

como ochenta leguas casi al Sur, derecho de Coro, algo al Oriente, y 25. de Tucuyo al Poniente derecho.

Descubrió esta tierra año de 1549. siendo en ella Governador el Licenciado Tolosa, el Contador Vallejo: y año de 1559. pobló a Truxillo el Capitan Diego Garcia de Paredes: y de ue auer en esta gouernacion mas de cien mil Indios tributarios, y no se comprehende en ellos los de diez y ocho años abaxo, y cincuenta arriba, porque el supremo Consejo de las Indias tiene prouido, que en ninguna parte de aquel Orbe, estos tributen: y porque cada dia crecen y baxan de numero, no se puede dezir precisa y puntualmente los que ay.

La laguna de Maracaybo, que llaman los Castellanos de nuestra Señora, es de agua dulce, entra quaréta leguas la tierra adentro, desde la mar, y tiene mas de diez de ancho, y ochenta de rodeo, con muchos lugares en su ribera: en su remate entra vn rio que baxa del nuevo Reyno de Granada, por el qual, y la laguna, se nauegan mercaderias que se meten en el nuevo Reyno de Castilla, y otras partes, algunos naturales desta laguna viuen en barbacoas, hechas sus casas en arboles dentro del agua, y a la orilla, de donde también tuuo origen el nombre de Vençuela, nauegando por algunas partes desta laguna, no se parece la tierra: entran en ella otros rios grandes, desagua en la mar, tédra media legua de boca, y en ella la laxa y peñascos dichos.

Los puertos, cabos, y puntas de la costa desta gouernacion, y las adyacentes a ella, son al Poniente, Marcapaná, la Vrchila, isla enfréte del rio Oynare, junto a otra que dizen Roca de los Isleos, y despues cabo de la Cordera, y puerto Flechado, y el de Sardinias: y enfrente la isla de Aués, an-

tes de Burburata, maratilloso puerto, el qual pobló el Licenciado Tolosa, y es escala para el nuevo Reyno, y prouincias del Pirù, y despues golfo Trifite, y al Norte del Bonayre, vna isla de 10. leguas de largo, y 8. de ancho, y despues punta Seca, y enfréte Curacão, y mas adeláte Curacaute. 14. leguas de largo, enfrente cabo de S. Roman al Sur de la isla de Arúba. S. Roman entra 20. leguas en la mar, está 12. leguas de Coro, llamále los Indios Paraguana, falta poco para ser isla: tendrá en redódo 25. leguas, y mas de tierra llana, con vna sierra casi en medio, que se descubre lexos desde la mar. Esta al principio del golfo de Vençuela, la entrada y canal de la laguna de Maracaybo, y a la entrada della el rio Mitare, y al Poniente los Monges, tres isleoncillos arrimados a la punta y cabo de Coquibocòda, adonde solamente en todas las Indias se halló peso y toque para el oro: y despues Bahía honda, y el Portete, y el cabo de la Vela, a quien dio el nombre el Capitan Alonso de Ojeda quando yua con el la primera vez, Americo Vesputio, mucho despues que descubrió esta costa el primero Almirante, que está en doze grados, algo mas, y ay del cabo de la Vela al rio de la Hacha diez y ocho leguas, sin piedra en todas ellas, ni agua sino llouediza. Esta gouernacion quedó destruyda desde el tiempo de los Alemanes, porq̄ no quisieron poblar, sino atèder a hazer esclauos, y desfrutar la tierra.

Primero llamaron al rio de la Hacha, nuestra Señora de las Nieves, y despues de los Remedios, junto a la mar, entre Vençuela, y santa Marta al Oriente, 30. leguas della, y sesenta de Coro al Occidente, Norte Sur con el cabo de la Vela, con ocho leguas de termino, entre Vençuela y santa Marta, sin muestras de oro, go-

B biernase

Quales son
Indios tri-
butarios.

Mérida
Abaitubán
Castellón

Laguna de
Maracaybo

Abaitubán
Castellón

Puertos y
puntas de
la gouerna-
cion de Ve-
neçuela.

Alonso de
Ojeda dio
el nombre
al cabo de la
Vela.

El rio de la
Hacha.

niernase por Alcaldes inmediatos al Audiencia de la Española, y en lo espiritual es del Obispado de santa Marta. El lugar està mil passos de la mar en vn pequeño cerro: su puetro tiene por trauesia el Norte, es tierra fertilissima, y se da en ella todo lo de Castilla: ay muchos tigres, y ossos hor migueros, y caymanes en los rios, mucho oro y piedras de diuersas virtudes, para hijada, riñones, leche, y fluxo, y tienen buenas salinas. Nicolas Federman por los Belzares, fue quien començo a poblar este lugar.

Nueva And
aluzia.

La gouernacion de Serpa, que llama la nueva Andaluzia, y en lengua de Indios la Guayana, conforme a los terminos señaladores desde la isla Margarita hasta el rio Maraño, trecientas leguas al Oriente, y otras tantas Norte Sur la tierra adentro, en que se incluyen los Indios Omagues y Omigas, con las prouincias del Dorado a la parte de Medio dia desta gouernacion, en que cae por la costa la prouincia de Maracapana, en los terminos de Venegueta, adonde estuieron pobladas las bocas de santa Fe, en cuya comarca està el Morro de Vnare, y cabe el vna gran laguna cõ mucho pescado y sal, y los Indios que llaman de Peritõ, veynte leguas la tierra adentro, y los Indios Palenques, dichos así por las estacadas cõ que se fortifican, y la prouincia de Cumaná, Norte Sur con la Margarita, adonde ay vn pueblo de Castellanos que se llama la nueva Cordoua, que fundò el Capitan Gonçalo de Ocampo quando fue a castigar los Indios de Cumaná, por la destruyçion del monasterio de los religiosos Franciscos, y al Leuante de la isla de la Trinidad, y riode san Iuan de las Amazonas, està la prouincia de los Indios Aruacas, parte dellos Caribes, y todos belicosos, que no estan pacificos.

Despues de la punta de Paria, que està en siete grados, y boca del Drago junto a la Trinidad, està la punta del Gallo, o Anegada, al Sur de la Trinidad, y el rio de Paria, o Orinico, q̄ algunos dizẽ Yuyapari, y otros quieren que estos dos, y el rio de S. Iuan, y de Orellana, sea todovna misma cosa, y aun el Maraño; pero en esto se engañan. Ay otros rios en la prouincia de los Aruacas q̄ no son muy conocidos: el de S. Iuan, o de Orellana nace en los Andes del Piru, en el parage del Cuzco, desde donde corre mil y quinientas leguas, o mas, dãdo bueltas por debaxo de la Equinocial por tierras muy pobladas, aunque no bien descubiertas, hasta desfagar en la mar del Norte, cuya boca tiene de ancho cincuenta leguas: y en las primeras 500. desde la boca arriba, muchas islas pobladas: y ochenta o cien leguas mas al Poniente, està el rio Maraño, casi en los terminos por dõ de passa la linea de la demarcaciõ entre Castilla y Portugal, y es tan grande y caudaloso, que tiene quinze leguas de boca, y su corriete viene de las partes de Medio dia, y prouincias del Brasil, y dicen que es el nacimiento debaxo de Popayan, y distrito del nuevo reyno de Granada.

Nacimien-
to del riode
Orellana.

A siete leguas de Cumaná està la isla de Cubagua, adonde estuuo, como se ha dicho, la nueva Cadiz, que se despoblò porque faltò la pesqueria de las perlas: no tenia esta isla gora de agua que se pudiesse beuer, ni arboles ni animales, porque toda es salitral, saluo aquellos puercos que tienen el ombligo en el espinazo, y algunos conejuelos: y con auer tan gran poblacion, yuan siete leguas al rio de Cumaná por el agua, aunque auia opinion que cria nuues en los ojos. En este rio y costa, sucedio el año de mil y quinientos y treynta, a

Isla de Cu-
bagua.

prime-

Terremoto
sucedido en
la costa de
tierra firme
año d 1536.

primero de Setiembre, que estando el cielo sereno, se leuantò la mar quatro estados de su ordinario peso, y en entrado por la tierra començo a temblar, y cayò la fortaleza q̄ auia edificado por ordē del Audiencia de la Española, el Capità Iacome de Castellon, y la tierra se abrio por muchas partes por donde manaua agua salada y negra como tinta, q̄ bedia a piedra zulfre, y la sierra del golfò de Cariaco quedò abierta por medio, dexado hecia vna gran Abra: cayeron muchas casas, murio mucha gente ahogada y espantada, y tomada de los terremotos. La Margarita vna legua de Cubagua, es isla mas apacible, poblola el Licenciado Marçelo de Villalobos.

La Margarita.

La Florida.

La prouincia y gouernacion de la Florida, cercania del Audiencia de la Española, segun los terminos de la gouernacion de Peromtelendez, es todo lo que ay desde el rio de las Palmas, que confina con la gouernacion de Panuco en nueua España, distrito del Audiencia de Mexico, que està junto al tropico en veynte y dos grados, hasta la punta de Bacallaos, que cae en 48. grados y medio, en que ay mil y docientas y cincuenta y ocho leguas de costa, y desde alli hasta 73. grados de altura al Norte, por la costa y tierra adentro, todo lo que descubre. Desto se tiene costeado y descubierta, desde el rio de las Palmas hasta la punta de santa Elena, y rio Iordan, que son como seyscientas leguas, es tierra firme de buen clima, fertil, y en muchas partes muy poblada, como lo conocieron los que anduieron por ella con Hernando de Soto, los años de 1536. y 1537. y aun mas: y Iuan Pardo natural de Cuenca, fue por tierra desde la Florida a nueua España, en menos de dos años, y es la mas cercana de Europa de la tierra de las Indias, y desde la bahia

de san Iusepe, que es ochenta leguas de Panuco. Esta asì mismo descubierta hasta Terranoua, y tomado en particular lo que es la Florida, es la punta que sale a la mar Norte Sur, con la isla de Cuba, de cien leguas de largo y veynte y cinco de ancho. Leste Oeste, y quando mucho treynta. Descubriola Iuan Ponce de Leon, año de mil y quinientos y doze, dia de Pascua de Resurrecion, y la llamó Florida por esta causa: y despues boluió año de 21. y se retirò herido a Cuba, adonde murio, auiendo echado voz que buscava aquella fuerte, o rio que dezian los Indios que labandose los viejos en sus aguas se boluian moços. Esta prouincia se conforma en el temple con Castilla, y se hallarò muchas frutas della, y parece dispuesta para ganados y trigo: no ay oro, ni parece que lo conocierò los Indios, ni tampoco la plata, pues se ha visto hallar en la costa los caxones de barras y dinero, y no hazer caso dello, aunque Hernando de Soto, en lo interior en el rio grande, hallò grandissima cantidad de perlas.

No ay en esta prouincia mas de dos fuertes con gente de guarnición, entrambos en la costa que mira al Oriente, el vno llaman de san Mateo, en la punta de santa Elena, como ciē leguas del Auana, y otro de san Agustin, que es el principal, por ser bueno el puerto, y estar mas allegado a la canal de Bahama: està como cincuenta leguas de los Martyres, que son muchas isletas pobladas, que estan junto a la punta de la Florida, por donde mas se allega a la isla de Cuba a legua, y legua y media, y menos, vnas de otras, con vna Cordillera de bajos cò bocas, en veynte y tres, o veynte y quatro leguas, q̄ tienen de largo estos Martyres, cuyo principio por la parte del Ocidete, se dize p̄ra de los

La fuente q̄
buscò Iuan
Ponce, que
renouaua
los viejos.

Los de la
Florida no
conocian o
ro, plata, ni
dinero.

Los fuertes
de la Florida.

Puertos, ca-
bos, y pun-
tas de la Flo-
rida.

Martyres, y por la del Oriente, la cabeça de los Martyres, y alli està vnaisla de catorze leguas de largo, y muy angosta, su punta lo primero de tierra firme por el Oriente, en veynte y quatro grados y medio, adonde se poblò vn pueblo de Castellanos que no permanecio, y al Norte, casi derecho el rio Ays, y mas al Norte en 28. grados, la punta del Cañaueral, y mas adelante el rio de Mosquitos, antes del rio de la Matança, que se llama así por la q̄ hizo Pero Meléndez en el Capitan Iuan Ribao y sus Franceses: y la punta de san Agustín en 29. grados y tres quartos, y de alli a diez leguas el rio de S. Mateo, desde dōde buelue la costa al Northordeste, toda con islas arrimadas a ella, y bahias hasta el cabo, o punta de santa Elena, que està en 32. grados y medio, que se descubrio a casò el año de 1520.

En toda la demas costa que ay desde la punta de santa Elena, por Terranova, y Bacallaos, hasta tierra del Labrador que llega y passa del altura de Inglaterra: no ay pueblo ni gouernacion de Castellanos, aunque por diuersos tiempos y naciones, se ha descubierro y nauegado, y se sabe q̄ ay de mil leguas arriba de viage de tierra sin oro, y quanto en mayor altura menos buena, y menos habitable. Ay muchos rios, y puertos, q̄ por no ser muy conocidos ni frequentados, no se haze menciō mas del rio de los Gamos, por otro nombre de santa Maria, que es muy grande y caudaloso, casi en el medio de la costa entre los Bacallaos, desde donde entra la tierra adentro para el Poniente, el gran rio de Ochelaga, que diuersas vezes han nauegado los estrangeros, creyendo hallar passo por alli para nueua España. y en la costa de la Florida q̄ mira al Poniente, estan las Tortugas, siete o ocho isletas juntas: y al Norte

de la punta de los Martyres la Múspa en tierra firme, y mas al Norte 13. leguas, la bahia de Carlos, por otro nombre, de Iuan Ponce de Leon, y otro tanto mas adelante, la bahia de Tâmpa 33. leguas de la de Tocobaga por otro nombre, del Espiritu santo, o de Meruelo, en veynte nueue grados y medio de altura, adonde comienza lo que propiamente se llama la Florida. Muchos han pensado, que por esta parte de la Florida, hâzia la tierra del Labrador, se auia de hallar estrecho para comunicarse los mares del Norte y Sur, diziendo que como se auia hallado al Sur se auia de auer al Norte, pero la esperiencia va mostrando, que el del Sur no es estrecho, a lo menos ya està en duda, y por el Norte hasta aora, aunque mucho se ha procurado, no esta hallado, y quien mas dio en ello fue el Adelantado Pedro Melendez, por algunas conjeturas.

Toda la costa de aquella parte por el Occidente, hasta la gouernacion de Panuco, q̄ passa de trecentas leguas, se llama golfo de nueua España, en q̄ no ay poblacion de Castellanos, aunque se dio por gouernacion a Panfilo de Naruæz, y a Hernando de Soto, y primero a Francisco de Garay, y de la gēte deste en particular, se entēdio q̄ la tierra es muy pobre de manteniētos, y la gente miserable, y aunq̄ en ella ay muchos rios y puertos, no se haze menciō dellos, por no ser biē conocidos. Tiene este golfo dos puerttas, por la vna entrā las corriētes furiosamente, por entre Yucatā y Cuba, y van a salir cō mayor fuerça por entre la misma isla de Cuba, y la punta de la Florida, y corriēdo hazen la canal de Bahama, que toma el nombre de la isla r. ferida.

Aqui entra la tabla. 4.

Costa del Norte hasta los Bacallaos.

El rio gran de la santa Maria.

Golfo de nueua España.

La canal de Bahama.

Cap. I X. Del distrito del Audiencia de Mexico.



A Segunda Audiencia q̄ se fundò en las Indias, es la de nueva España, y fue su primero Presidente (entretanto q̄ se prouiea el que auia de gouernar aquella tierra) Nuño de Guzman, cauallero de Guajajara, y porq̄ no se tuuo entera satisfacciõ, presto se embiò otra nueva Audiencia, y por Presidente della a don Sebastian Ramirez de Fuenleal, que de Oydor de la Chancilleria de Granada, fue por Presidente del Audiencia de santo Domingo, y Obispo de la ciudad de la Concecion de la Vega, personage de grãdes letras, virtud y valor. Lleuò a su cargo la gouernaciõ y la justicia, y disposiciõ de la Real hacienda, quedando las armas a cargo del Marques del Valle con ordẽ de comunicar con el presidente lo tocante a ellas, y entre ellos huuo siempre gran cõformidad. El distrito desta Audiencia, por vna parte no comprehede lo q̄ comũmente se dize nueva España, y por otra comprehende mas, porque la nueva Galicia que es Audiencia por si, es parte de nueva España. La prouincia de Yucatã, que no lo es, cae en el distrito del Audiencia della, que como aora esta tendra de largo Leste Oeste, como 400. leguas, desde la mas Oriental de Yucatan, hasta donde parte terminos con el Audiencia de nueva Galizia, y Norte Sur, como 200. desde el fin de la gouernaciõ de Panuco hasta la mar del Sur, quedandole los limites abiertos por la parte del Norte, cuyas prouincias principales son el Arçobispado de Mexico, los Obispados de Mechoacã, y el de los Angeles, o Tlafca-

la, y el de Guaxaca, y el de Chiapa, y las gouernaciones de Panuco y Yucatan, cõ lo de Tabasco, y por cercania o contrataciõ, las islas Filipinas, y despacho de la nauigacion de la China. Es nueva España de las mejores prouincias del mũdo nuevo, y la mas habitable, en buen tẽple, abundancia y fertilidad de trigo, mayz, y ganados, y las demas cosas para la vida humana, saluo azeyte, y vino: y aunq̄ ay en ella oro en muchas partes, es mas general la plata, de que ay muchas buenas minas.

Cae el Arçobispado de Mexico entre el de los Angeles y Mechoacã, tẽdra da largo, Norte Sur, 130 leguas y de ancho de 18. q̄ tiene por la costa de la mar del Sur, hasta 60. por la tierra adentro, en que se incluyen las prouincias de Mexico, y al Nordeste della Lateortlapa, Meztitlan, Xilotepeque, y Panuco: la mas distante: y al Poniente Maralzingo cerca de Mexico, y Cultepeque la mas apartada: y al Oriente Tezcũco junto a Mexico: y al Sueste Chalco, cerca de la de Mexico: y al Sur della Suchimilco, la primera, y despues Tlaluc: y entre Sur y Sudueste Coyxca, y Acapulco, la mas apartada al Sur. Ay en todas no mas de 4. pueblos de Castellanos, aunque en la de Mexico ay muchos Castellanos poblados en los lugares d'Indios. Llamarõ Mexico antiguamente, Tenoxtitlã, està en 19. grados y medio de altura, y 103. grados de longitud del Meridiano de Toledo, de donde distarã por linea recta 1740. leguas, q̄ son ocho horas de sol: està en medio de dos lagunas grandes q̄ la cercan, la vna de agua salada, porq̄ su fondo es salitral; la otra dulce, y cõ pescado, q̄ desagua en la salada, cada vna de 5. leguas de ancho, y 8. de largo, y entrã bas boxã 33. leguas. Entrã en la ciudad por 3. calçadas de media legua d'

Arçobispado de Mexico.

Don Sebastian Ramirez Oydor de Granada va por Presidente de S. Domingo.

Gran cõformidad entre don Sebastian Ramirez y don Hernando Cortes.

Mexico està de Toledo de 1740. leguas.

largo, y ay en ella quatromil vezinos Castellanos, y treynta mil casas de Indios, o mas, en los quatro barrios antiguos en que estaua repartida la ciudad, en tiempo de su Gentilidad, q̄ oylle llama de S. Iuan, santa Maria la redonda, san Pablo, y san Sebastian; y el Tlatelulco es el principal barrio que llaman Santiago. Reside en Mexico el Audiencia, y el Visorrey que preside en ella, y tres Alcaldes de Corte, los oficiales del hazienda y caja Real, y na casa de fundicion, y otra de moneda, y la Metropoli Arçobispal, que tiene por sufraganeos los Obispos de Tlascala, Guaxaca, Mechoacan, nueua Galicia, Chiapa, Yucatan, Guatemala, Verapaz, y las Filipinas: y fue don Hernando Cortes el q̄ fundò la Iglesia mayor, y puso por vallas de las columnas vnos idolos de piedra que oy se ven, y a gran priessa continuò su fabrica el Obispo, Presidente y Governador de nueua España, dõ Sebastian Ramirez de Fuenleal, siendo primero Obispo de Mexico F. Iuã de Zumarraga religioso Frãcisco, de gran virtud y exẽplo, natural de Durango en el señorio de Vizcaya, que tambien fue el primero Arçobispo.

Ay en Mexico monasterios de Dominicos, Franciscos, S. Agustín, la Compañia de Iesus, el Carmen, la Merced, Descalços, y Trinitarios; diez monasterios de mōjas, vn colegio de niñas mestizas, otro de Arrepentidas, y Recogidas, y la Vniuersidad adonde curiosa y doctamente se leen las ciẽcias, con otros colegios y hospitales, y seran cerca de tres mil Castellanos los q̄ està poblados en los lugares comarcanos de los Indios, y estãcias de ganados, y aura en las prouincias referidas 250. pueblos de Indios, los ciẽto y cinco cabeceras de doctrina, y en ellos, y en cerca de seys mil estãcias, mas de quinientos mil Indios

tributarios, y mas de ciento y cinquẽta monasterios de Franciscos, Dominicos, y Agustinos, y dotrinas de clerigos y frayles, para enẽñar la Fè Catolica a los Indios son sin numero, demas de los padres de la Compañia, y religiosos Mercenarios: tambien reside en Mexico el santo Oficio de la Inquifision, de que se tratara adelante.

En la costa q̄ alcança este Arçobispado por la mar del Sur, y prouincia de Acapulco, ay el buẽ puerto de Acapulco, en 17. grados de altura, seys leguas del rio de los Yõpes, por dõde se junta el Arçobispado con el Obispado de Tlascala, y otras ocho mas al Poniente el rio de Citãla, y otras quatro el de Mitla: en la costa del Norte tiene la q̄ cae en la gouernacion de Tãnuco. En el distrito desta Audiencia estan las minas de Puchuca catorze leguas de Mexico, y las de Tasco veynte y dos: las de Ysmiquilpo, que son de plomo veynte y dos: las de Talpujaua veynte y quatro: las de Temazcaltepeque diez y ocho: las de Culrepeque 22. las de Zacualpa 20. las de Zupango 40. las de Guanaxato 60. las de Comanja siete de Guanaxuato: las de Achichica 18. de la ciudad de los Angeles, y las de Gautla, o Zumatlan, y san Luys de la Paz, y en todas aura mas de quatromil Castellanos, los quales con la industria y el trabajo atienden a estas minas, que todas son de plata, saluo vnã, que como se ha dicho, son de plomo, y a procurar que tomando dellos exemplo los Indios viuan politicamente: y el primero que con marauilloso artificio y prudencia, introduxo las crianças y labranças, que ha sido el mas poderoso medio para la conseruacion de las minas, fue el referido Presidente don Sebastian

Rami-

Sufraganeos del Arçobispado de Mexico.

Puertos de la mar del Sur.

Minas del distrito de la Audiencia de nueua España.

de color
5167 obis
-21.791.06
2202

Don Sebastian Ramirez introduxo las ciancas y labranças.

Gouernador de Panuco.

Ramirez de Fuenleal, origen y fundamento de todo el bié de aquellos reynos.

La prouincia de Panuco al Norte de Mexico, tuuo en gouernació Nuño de Guzman: tiene cincuenta leguas de ancho, y de largo, y despues se incorporò con el distrito del Audiencia de Mexico. La tierra que mira hàzia nueua España es la mejor, abundante de mantenimientos, y con algun oro: la que corre hàzia la Florida es miserable, desde donde, hasta llegar a sus limites, ay mas de quinientas leguas. Tiene esta gouernacion tres pueblos de Castellanos, Panuco, en algo mas de veynte y tres grados, y por otro nombre la villa de Santistevan del Puerto, que fundò Gonçalo de Sádoual, por orden del Marques don Hernando Cortes, quando fueron a resistir a Francisco de Garay, y a pacificar los Indios de Chila, año de mil y quiniéto y veynte, y està 65. leguas de Mexico al Nortnordeste, ocholeguas de la mar, junto a vn rio que la entrada del es puerto: es Alcaldia mayor, proueida por el Visorrey de nueua España. La villa de Santiago de los Valles, veynte y cinco leguas de Panuco al Occidente: la villa de S. Luys de Tampico, ocho leguas de Panuco al Nordeste, junto a la mar: y aunque en la costa desta gouernacion ay muchos rios, y algunos surtideros hasta el rio de las Palmas, no son conocidos en el golfo de nueua España, sino el rio de Panuco, y su puerto, que no es muy bueno.

Obispado de Tlascala.

El Obispado de Tlascala, que por otro nombre llaman de los Angeles entre el Arçobispado de Mexico, y Obispado de Guaxaca, es de cien leguas y mas, de largo, desde la costa del Sur a la del Norte, por los confines del Arçobispado, y por los de

Guaxaca ochenta, y otras tantas de ancho, por la costa del mar del Norte, y no mas de diez y ocho, o veynte por la del Sur. No ay en todo el mas de tres pueblos de Castellanos, que son la ciudad o puebla de los Angeles, veynte y dos leguas de Mexico al Oriente, algo inclinada a Medio dia, de mil y quinientos vezinos, en quatro barrios: es Alcaldia mayor adonde reside la Catredal sufraganea al Arçobispado de Mexico, con monasterios de Dominicos, Franciscos, y Agustinos, y vno de monjas, y vn colegio de mas de quinientos niños Indios, para dotinarlos, con diez mil pesos de renta, que fundò el Obispo don Sebastian Ramirez, el qual embiò a fundar esta ciudad al Licenciado Salmeron Oydor del Audiencia, y aunque auia acordado de hazerla en Tlascala, lo dexò por no desacomodar a los Indios, ni tocarles en sus heredades, porque miraua mucho en general por el bien de los Indios, y en particular por los de Tlascala, por ser tan benemeritos de la corona Real.

El Obispo don Sebastian Ramirez fundò la ciudad de los Angeles.

Fundose la ciudad en el termino de Cholula, de donde salian veynte y cinco mil hombres de guerra, y asentose en vn llano q se llama Cuertlaxcoapa, cabe vn valle que dizen Atlisco, en la ribera de vn pequeño rio que sale del bolcan, adonde se coge trigo, vino, y todas las frutas de Castilla, açucar, y lino, y toda hortaliza, porque es tierra templada, mas caliente que fria, aunque el trigo de las tierras mas cercanas a la ciudad, sale algo elado: y a poco trecho de Tlascala, nacen fuentes de donde se haze vn rio que quando llega entre la ciudad de los Angeles y Cholula, va poderoso y sin pescado, passa por las prouincias de Mechoacan, y entra en la mar del Sur por Zacatula, y ay en el

tantos Caymanes que han despoblado algunos lugares.

Tlascala.

En Tlascala al Norte de los Angeles, que està en mas de veynte grados de altura, adòde estuuò la Carre dal hasta el año de mil y quinientos y cincuenta, que se mudò a la Puebla: fue el primer Obispo fray Iulian Garces, tiene el valle de Atlisco, que tẽdra de ancho como legua y media, adòde nũca se yela el trigo, y se coge en el de cienmil hanegas arriba, y ay mas de mil Castellanos q̃ entienden en la grangeria dello, y siete leguas de la ciudad al Oriente, està el valle de Ocumbà: y en la prouincia de Tepeaca, fundò el Marques del Valle vn pueblo de Castellanos, que llamò Segura: y en el valle de san Pablo, ay otros mil y trecientos vezinos Castellanos, en estancias, y grangerias de ganado, que multiplican tanto, q̃ huuo quien cò dos ouejas burdas llegò a tener quarenta mil.

El valle de Atlisco no table.

Valle de Ocumbà.

Valle de S. Pablo.

La Veracruz.

La ciudad de la Veracruz, por vn camino està sesenta leguas de Mexico, y por otro sesenta y cinco: està vn quarto de legua de la mar, es de mas de docientos vezinos Castellanos, ay en ella caxa Real, y casa de contratacion. El puerto se llama San Iuan de Vlva, nombre que le dio el Capitan Iuan de Grijalua, q̃ le descubrio año de mil y quinientos y diez y ocho, y la fabrica del muelle que tiene comẽço el Visorrey don Antonio de Mendoza: està cinco leguas de la boca del rio de la Veracruz, entre la costa y la isleta pequeña, q̃ boxara como vna legua, cercada de arrazifes, y tan baxa que la cubren las mareas enfrente de la boca del rio de san Iuan de Vlva. Entra se a este puerto por dos canales, la mas frequentada es la de la laxa: a la otra llaman la canal Gallega, que tiene mucho fondo, y alli se amarran los nauios en vn paredò de

mas de quatrocientos pies, con argollones de bronce, y quando los Norres son recios, aun no està muy seguros. Està la Veracruz en diez y ocho grados, algo mas, y alli se solia hazer la descarga de las flotas, y tardaua quatro y cinco meses en descargarse, porq̃ està cinco leguas de S. Iuan de Vlva, por lo qual se haze aora en la parte de Buytron, q̃ està del puerto de san Iuan de Vlva como ochocientos passos, y se acaba en mes y medio, y llamase Buytron por vn venta q̃ alli estaua de vno llamado Buytron, y se va poblado vn lugar en aq̃l sitio.

La descarga de las flotas: se haze en Buytron.

Ay en este Obispado docientos pueblos de Indios cabeçeras, y mil sugetos, aunq̃ aora 255 mil Indios tributarios, en 36. partidos de doctrina de clerigos, y treynta monasterios de Dominicos, Franciscos, y Agustinos: y en la costa que alcanza este Obispado en la mar del Norte, ay el rio de Aluarado, adonde se juntã los terminos del Obispado de Guaxaca, y el rio de Almeria junto al de S. Iuã de Vlva, adonde fue poblada la villa de Medellin por Andres de Tapia, año de 1522. quando el Marques dõ Hernando Cortes embiò al dicho Andres de Tapia, y a Gonçalo de Sãdona, a tratar con Christoual de Tapia q̃ lleuaua poderes para quitar el gouerno de nueua España al Marq̃s, y la despoblaron el Fator Salazar, y el Veedor Peralmindez, Nace el rio de Almeria en la Cordillera larga, en las prouincias de los Toronaqs, y Micãtle, y por entre sierras va a dar a la mar del Norte, y en frẽte deste rio està la isla de Sacrificios, q̃ tambiẽ la dio el nõbre el Capitã Iuã de Grijalua, y el rio de Zẽpoala al Norte de la Veracruz, y mas arriba el de S. Pedro y S. Pablo, q̃ nace en la misma Cordillera, y el de los Cazones, y Tũspa, y Tamiãgua, cerca d̃ la gouernaciõ de Panuco.

Rios y puertos de la costa del Norte.

Quien fundò a Medellin.

Capit. X. De los Obispados de Guaxaca, Mechoacan, y Yucatan: y de la Prouincia de Tabasco que es lo de mas del referido distrito.



BL Obispado de Guaxaca, dicho así, por la Prouincia adonde está: y Antequera por la ciudad adonde reside la Cathedral en re el Obispado de los Angeles, y Obispados del Audiencia de Guatemala, es de ciento y veynete leguas, desde la vna mar a la otra, por los confines del Obispado de Tlaxcala, y sesenta por los de Chiapa, y ciento de ancho por la costa de la mar del Sur, y cinquenta por la del Norte, en q̄ se incluyen las Prouincias de la Milteca alta, y baxa; la alta quarenta leguas de Antequera al Poniente, y la baxa mas a la mar del Sur. Poblaron primero la ciudad de Antequera, luá Nuñez Sedeño, y Hernádo d̄ Badajoz: y despues la boluio a poblar la primera Audiencia de Mexico, siendo solos Oydores en ella, los Licéciados Iuan Ortiz de Matienzo, y Delgadillo, que fue el primero, que como hombre de Granada, començo a criar seda en Mexico. La Iglesia Cathedral que es muy buena, començo el Presidente, y Governador, el Obispo don Sebastian Ramirez, principio del bien de aquellos Reynos: tiene la Iglesia todos los pilares de mar mol d̄ vna pieça, muy grâdes, y muy gruesos, y la ciudad tendra quatrocientos vezinos Castellanos.

Este Valle de Guaxaca, de donde toma el titulo el Marques del Valle, comiêca d̄ la sierra de Cocola, en termino de Guaxolotitlan, cogese en mucha seda, trigo, y mayz tiene la

lengua Zapoteca a auido en el buenas minas de oro. El sitio de la ciudad de Antequera (que como se ha dicho) llaman Guaxaca, estaua poblado de gente Mexicana, que estaua de guarnicion por ordê del segundo Motezuma, y las muchas guarniciones que los Reyes de Mexico tenian por todo su Imperio hizieron general en el la lengua Mexicana. El rio desta ciudad se vnde de baxo de tierra, frontero de Cimatlan, y va salir dos leguas a las sierras de Coatlan: otras dos de Guaxaca, y a media legua de la ciudad frôtero de vna sierra que está al Norre, se haze vna pûta de ferrezuela, y va vna manga de valle todollano, por ocho leguas q̄ es el referido, y hermoso valle de Guaxaca apacible, y templado, y de ayre muy saludable, adonde abundantissimamente se dan todo genero de cosas, y especialmête frutas de Castilla muy sabrosas. Está a Sudueste la prouincia de Tutepeque, que tiene muchos pueblos por la costa de la mar, y es de mas de sesenta leguas: y la del rio de Aluarado entre Norte, y Nor deste: y la de los Zapotecas al Nortdeste de Antequera, y Guazacoalco en los confines de Tabasco, toda tierra aspera, y aunque rica de minas de oro, se saca poco, por la aspereza, ay quatro pueblos de Castellanos. La dicha ciudad de Antequera ochenta leguas de Mexico, al Sueste en el camino real de Chiapa, y Guatemala: y el primero que entrò a pacificar esta Prouincia, fue Iuan Nuñez de Mercado, año de 1522. por comission de don Hernando Cortes, y de alli se embiò gête de guerra a seruir al Rey Quau timoc, en la defenâ de Mexico, quando Hernando Cortes la sugetò.

Poblò el Tesorero Alfo de Estrada, quando gouernaua en Mexico

Obispado de Guaxaca.

El primero que criò seda en Mexico.

Don Sebastian Ramirez començo la Iglesia de Guaxaca.

Guaxaca, titulo del Marques del Valle.

San Alifonso de los Zapotecas.

Santiago de Nexapa.

El Espíritu Santo.

la villa de san Alifonso de los Zapotecas, veynte leguas de Antequera, hazia el Nordeste, viuese en ella de oro, algodón, y mayz: ay mas de treyn ta mil Indios tributarios, està entre altísimas sierras. Santiago de Nexapa en el valle de Nexapa veynte leguas de Antequera al Oriente, en el camino de Chiapa, y Guatemala. La villa del Espíritu santo en la prouincia de Guazacoalco, a la costa de la mar del Norte, en los cõfines de Tabasco 90. leguas de Antequera, poblola Gonçalo de Sandoual, año de mil quinientos y veynte y dos, tiene como cinquenta pueblos de Indios, està a la orilla del rio, a la parte de Chiapa: este rio se haze en las sierras de los Mixes, y Chontales, cerca de Tecoantepeque, y con las vertientes de las prouincias comarcanas de Chiapa, y los Chontales, va a dar al mar del Norte, entran en el nauio de cien toneles.

En todo este Obispado no ay rio que no lleue oro, y los Indios viuen sin necesidad si quierẽ trabajar, por q̃ no les falta nada para comer, y vestir, y tienen el cacao, fruta a manera de almendras, q̃ sirue de moneda, y hazen vino dello, y se come tostado, y se tiene por de gran mantenimiento: son tierras sanas, y alegres, criaua se antes la seda por la industria de los Castellanos, cõ los morales de la tierra, de que se seruian los Indios, para hazer papel de la segunda corteza: y los Castellanos han plantado tantos de Castilla, que se coge infinita, y si los Indios pagassen diezmo della, y de las demas cosas, se pudieran hazer cinco Obispados, porque no lo pagã sino los Castellanos.

Tiene este Obispado trecientos y cinquenta pueblos de Indios cabeçeras, y en ellos, y en 300. estãcias, mas de ciento y cinquenta mil In-

dios tributarios, y ciento y veynte monasterios de Dominicos, y los de mas dotrinas de Clerigos: comiença la costa de la mar del Norte deste, Obispado en el rio de Aluarado, que sale de las sierras de los Zapotecas, y por entre otras muchas va a dar a la prouincia de Chinantla, y boluiẽdo a atrauesar al contrario las sierras de donde naciò, va a salir a la mar del Norte, entre el rio de Guazacoalco, y san Iuan de Ylua, y ay tambien el rio que llaman de Aguàlulco, cuya boca puede seruir de puerto, y roca partida, vna punta de tierra que sale de las sierras de san Martin, nombradas por nauios que se han perdido en vna restringa de Arrazifes escondidos, que estan a lo largo de la costa en frente dellas en la costa de la mar del Sur: tiene este Obispado el puerto de Guatulco, en quinze grados y medio, grande bueno, y frequentado. Puso esta prouincia de Guatulco, en obediencia el Adelantado don Pedro de Aluarado, y està cerca el puerto de Tecoantepeque, que tambien es razonable, y el pueblo es grande, y ay en el mucha pesqueria de camarones, y otros pescados que lleuan a Guaxaca, y en el camino real Cuyztatã ay vna mina de cristal beril: està Tecoantepeque 45. leguas de Antequera, passase por las sierras de los Chõtales, Nixapa, y Mexalpeque, hasta dõde llega este Obispado, y tiene muchos pueblos sujeto por la costa de la mar.

El Obispado de Mechoacan, que es prouincia entre el Arçobispado de Mexico, y la nueua Galicia: tiene de ancho por la costa de la mar del Sur, como ochenta leguas, y sesenta por la tierra adentro, con los limites abiertos, por las partes Setèrionales: incluyense en el las prouincias de Zacatula, y de Colima, entrambas en

Rio de Aluarado.

Obispado de Mechoacã.

Los Indios no pagalsẽ diezmo.

la costa

Pazcuaro. la costa de la mar del Sur. La ciudad de Mechoacan, o Pazcuaro, en poco mas de diez y nueve grados, y 47. leguas de Mexico, de camino llano. En Guayangareo llamado Valladolid, reside la Catedral sufragánea a Mexico, con dos monasterios de Franciscos, y Agustinos. Fundò a Mechoacan el Maesse de Campo, Christoual de Olid, primero residì en Zinzonza la Catedral, hasta el año de mil y quiniètos y quarenta y quatro, que la passò a Pazcuaro. El Obispo don Basco de Quiroga, y tiene vn monasterio de Franciscos, y otro de Agustinos, y està siete leguas de Mechoacan, al Oriente.

Guanaxuàto. Las minas de Guanaxuàto, estan veynte y ocho leguas de Mechoacà, al Norte hazia los Zacatecas, en que aura como seyscientos Castellanos, en dos Reales que tienen con su Alcalde mayor, y es Real el afsiento, y viuienda de los que afsisten a las minas. La villa de san Miguel, en la prouincia de Mechoacan, treynta y cinco leguas de Pazcuaro, al Nordeste, en tierra aspera. Y la villa de la Concecion de Salaya, que se fundò por mandado del Visorey, don Martin Enriquez, año de mil y quinientos y setenta, para assegurar el camino de los Chichimecas. La villa de san Felipe, cincuenta leguas de Mechoacà, hazia el Norte, y sesenta y dos de Mexico al Norueste, con vn monasterio de Agustinos, en tierra esteril, y fria fundose para la seguridad del camino de los Zacatecas.

Villa de san Miguel.

La Concecion de Salaya.

La villa de S. Felipe.

Zacatula. La prouincia, y villa de Zacatula, en la costa de la mar del Sur, està en mas de diez y ocho grados, y quarèta leguas de Mechoacan, al Sudueste, cerca de la mar, fundola año de mil y quiniètos y veynte y tres, Iuan Rodriguez de Villafuerte, y Simon de Cuenca, està nouenta leguas de

Mexico: y la prouincia, y villa de Colima, en poco mas de diez y ocho grados, en la costa de la mar del Sur, y en los còfines de la nueva Galicia, cinquenta leguas de Mechoacan, al Sudueste, con vn Alcalde mayor, en tierra caliente, y fertil de cacao, y cañafistola, con oro, y gente bien acondicionada. Fundola Gonçalo de Sandoual, año de 1522. Toda la tierra de Mechoacan es abundantissima de trigo, y de mayz, y de todo genero de frutas de Castilla, y de ganados, de mucho pescado: tiene grana, cochinita, algodón, y la gente es industriosa, y dada a trabajar.

Ay en este Obispado ciento y treze pueblos, los nouenta y quatro cabeçeras, con dotrinas, no alcanza este Obispado costa de la mar del Norte, en la del Sur ay muchos rios, y en lo mas Occidental de la prouincia, casi en la raya de la nueva Galicia, està el puerto de Nauidad en 19. grados de altura, bueno, y frequentado desde donde se haze la nauegacion para las Filipinas, y mas al Oriete, cerca del el puerto de Santiago, ay muy buenas minas de cobre en este distrito, del qual hazen los Indios marauillosos vasos, porque es dulce, y otro tan duro que con ello labran la tierra en lugar de yerro, que nunca supieron hazer, hasta que lo enseñaron los Castellanos.

La prouincia, y gouernacion de Yucatan, que tomò este nòbre quando la descubriò el Capitan Francisco Hernandez, y nuestra Señora de los Remedios, quando Iuan de Grijalua descubriò a Cozumel, fue al principio tenuta por isla, por estar casi cercada de mar, de manera q se puede llamar Peninsula, y rodea mas de docientas y cinquenta leguas: tiene de largo por dòde se estiende mas Leste Oeste, como cien leguas, y otras tantas Norte

Yucatan.

Norte Sur, desde la costa que mira al Norte, hasta la parte que confina cō las prouincias de Guatemala, por dō de tendra de trauesia como veynte y cinco leguas, es su temple caliente, y muy humido, y aunque no ay rio, ni agua corriente en toda ella, està el agua tã cerca para pozos, y hallan se tantas conchuelas de marisco, de baxo de las piedras que esto, y ser la costa tan baxa a dado ocasion a sospechar que aya sido mar en algun tiempo: es muy cerrada de monte, y no se da trigo, ni semillas de Castilla, no ay oro, ni otro metal de ningun genero, de donde se conoce la inuencion de los que dixeron que se hallaron en esta prouincia, quando los Castellanos entraran en ella cruces de laton, lo qual jamas se hallò en ninguna prouincia de las Indias: es muy abundante de caça, especialmente de puercos, y venados, criase en ella mucha gallineria: cogese mucho algodon, y aña, la gente multiplica, y viue mucho; y huuo tal hombre que llegò a trecientos años, tienen todo genero de ganados de Castilla, y buenos cauallos.

Ay en esta gouernacion sin la de Tabasco, que anda junta cō ella quatro pueblos de Castellanos, y vn Obispado: y los pueblos son todas fundaciones del primer Gouernador el Adelantado don Francisco de Montejo. La ciudad de Merida en veynte grados de altura, casi en el medio de la prouincia, mas allegada a la costa de la mar del Norte, doze leguas la tierra adentro. Reside en ella el Gouernador, los Oficiales del hazienda, y caxa Real, y la Catredal sufraganea a Mexico, con vn monasterio de Franciscos, llamaron la Merida, por los grandes, y antiguos edificios que tiene como Merida de Castilla, y pone admiracion que no auiedo

en esta prouincia ningun genero de metal, se pudiesen labrar tan grandes piedras, en las quales se hallaron esculpidos hombres desnudos con orejeras, de donde se infiere que eran templos, y que fue tierra de mucho lustre. La villa de Valladolid 31. leguas de Merida, hazia el Sueste, con vn monasterio de Franciscos muy suntuoso, y en su comarca quinze mil Indios tributarios. La villa, y puerto de san Francisco de Campeche, en veynte grados en la costa, que mira aneua España, como cinquenta leguas de Merida al Poniente, declinando al Medio dia, tiene razonable puerto, aunque poco fondo por ser bahia. Don Francisco de Montejo la diò su nõbre. La villa de Salamanca que el mismo Adelantado llama mò asì por su patria. En las prouincias de Bacalar, y Chetemal, setenta leguas de Merida al Norte Sur, arrimada al Poniente, y otras setenta de Valladolid, cerca de la costa del golfo de Honduras. Ay en esta prouincia diez monasterios de frayles Franciscos, y seys dotrinas de Clerigos.

La costa de toda esta prouincia es tan baxa que en pocas partes se puede surgir a menos que a quatro o cinco leguas de tierra, y asì no ay puerto sino para nauios pequeños, y la mar crece, y mengua mas en esta costa que en otra ninguna parte de estas prouincias de nueva España. Los puertos que ay son el de Cical, y Telichaque, Cical, y Cauquil, rio de dos bocas, Cãpeche en la costa que mira a nueva España, y en ella Cabo Delgado desde dõde comiẽca a boluer la costa al Oriente, y junto a la punta vna isleta que llaman la Desconocida, cercada de baxios, y al Occidente, desta como diez y ocho leguas, otra que llaman la Zarza, y el Triangulo que son tres illeconillos, arrimados

Fue inuencion de los que dixerõ que se hallaron cruces, de laton en Yucatan.

Merida.

Valladolid.

Campeche.

Salamanca.

Los puertos y puntas de esta gouernacion.

NORTE

M. de A. M. de
Lindero. S.ª barbara

Durango
a nombre de Dios

M. de Allereña
S. martin

M. de
las Calatracas

Oxere

S.ª maria delos
Lagos

Guadalajara

Chapala

Compostela

Lagunillas

S.ª Juliana

Mapa de Michoacan Indiferente de Mexico.

R. de S.ª Senora

R. de Guadalupe

R. de Guadalupe

R. de San Sebastian

R. de S.ª Santa

Culiacan

Sanmiguel

Chimicla
S. Sebastian

MAR DEL SUR

DESCRIPCION DEL DISTRITO O DE
AUDIENCIA DE LA NUEVA GALISIA
5.

arrimados a otra isleta cercados de baxios otras diez y seys leguas de cabo Delgado, islas de Arenas, y la Bermeja, y otra isla treynta leguas del dicho Cabo al Norte, y los Negrillos tres isletas cercadas de baxios, al Oriente de la Bermeja, como treynta y cinco leguas, y los Alacranes veynte leguas de la costa Norte Sur, con Merida, y Cabo de Cotòche, la pñta mas Oriental de Yucatan, desde donde van quatro isletas, que llamã de Mujeres, arrimadas a la costa en q̄ està la isla de Cozumel, nombrada por el famoso adoratorio de vn idolo que en ella auia, adonde yuan en Romeria todas las gētes de la comarca, està quatro leguas a lamar, al principio del golfo de Honduras, casi Norte Sur con Valladolid, mas a dentro en el golfo, otros tres isleoncillos cõ baxos, casi en el parage del lago de Bacalal, que està dentro de tierra treynta leguas del lago de Chetemal, en la costa que va pintada de islas, hasta Salamanca, que es la primera Pantoja, junto de vn baxo que dizen Quitasueño, y otra Zaratan, y otra Lamanay, y la vltima Ylbob.

La prouincia de Tabasco, que anda con la gouernacion de Yucatan, y cae sobre la costa del mar del Norte en el golfo de nueva España, tendra de largo Leste Oeste, como quarenta leguas, desde los confines de Yucatan, hasta los de Gozacoalco, con quien se junta por Oriente, y otro tãto Norte Sur, desde la mar del Norte, hasta los confines de Chiapa, es toda tierra llana de esteros lagunas y pantanos, y asì se anda por ella en barcos, y canoas, es muy humida, y caliente, y por esto muy fertil de pastos de ganado vacuno, y de mayz y cacao, que es el mayor caudal de esta prouincia, en que ay solamente vn pueblo, q̄ es Tabasco, y por otro

nombre la villa de nuestra Señora de la Vitoria, llamado asì por la vitoria que alli tuuo de los Indios D. Hernando Cortes, quando yua a nueva España el año de mil y quinientos y diez y nueue. El tributo que en esta prouincia pagan los Indios, son dos mil xiquipiles de cacao, y cada xiquipil son ocho mil almédras, y vna carga haze tres xiquipiles, o tercios. En la costa desta prouincia demas de otros rios, y esteros, se halla el lago de Xicalango, o puerto Real, grande y capaz, con dos isletas a la boca, y fue el Capitan Luys Marin, el que por orden de don Hernando Cortes, el que acauò de pacificar esta prouincia.

Rios desta prouincia.

Aqui entra la Tabla 5.

Capit. XI. Del distrito del Audiencia de Guadalajara.

EL distrito del Audiencia de la nueva Galicia, o de Xalisco, que dezian Nuño de Guzman que auia descubierto, y don Hernando Cortes que lo hizo antes en su nombre el Capitan Gonzalo de Sandoual, quando le embiò a pacificar los Colimas, parte terminos con el Audiencia de nueva España, por cerca del puerto de Navidad, y laguna de Chiapala, caminando hacia el Nordeste, por donde, y por el Norte, y algo del Occidente, que no està todo descubierto, tiene los limites abiertos q̄ lo demas al Poniente, es todo mar: lo que esta poblado por vna parte, y por otra, llegara a cien leguas, en que se comprehēden las prouincias de Guadalajara, Xalisco,

Famoso adoratorio de los Gētiles, en Cozumel.

Tabasco.

co, los Zacatecas, Chiametla, Culiacá, la nueva Bizcaya, y Cinaloa, y por cercanía el descubrimiento de las provincias de Cibola, y de Quibira.

Guadalajara.

El temple de la provincia, y comarca de Guadalajara es bueno, y la tierra fértil de trigo, y de mayz, y de las otras semillas de Castilla, y muchos mineros de plata, ay en ella pueblos de Castellanos. La ciudad de Guadalajara cabeça deste Reyno, que poblò Nuño de Guzmán, año de mil y quinientos y treyntra y vno, y la diò el nombre de su patria, està en ciento y seys grados y medio de longitud del meridional de Toledo, 1780. leguas por viage derecho, y en 20. grados y vn tercio de altura, 87. leguas de Mexico, entre Norte y Poniente, mas al Poniente: reside en ella el Audiencia, los Oficiales del hazienda, y caxa Real, y la Catedral sufraganea a Mexico, desde el año de 1570. que primero estaua mandada fundar en Compostela, tiene vn monasterio de Franciscos, y otro de Agustinos. Fundò tambien Nuño de Guzman, la villa del Espiritu santo en Tepique, y la villa de santa Maria de los Lagos, està treyntra leguas de Guadalajara al Sueste, cò vn Alcalde mayor, edificose para assegurarfe de los Indios Chichimecas, que està en tierras, entre Norte y Levante, gente barbara, que viue esparcida por el campo, sin gusto de humanidad, ni policia, viuiendo en las cauer nas, y en los bosques como bestias saluages, mantienenfe de caças, y frutas siluestres, no conocen riqueza, ni deleyre, van desnudos, y algunos cubiertos cò pieles de animales, sus armas son arcs y flechas, son de buenos cuerpos: grandes comedores, hazen vino de ciertas rayzes, con que se emborrachan.

El Espiritu santo. Santa Maria de los Lagos.

Quien son los Chichimecas.

Xalisco.

En la provincia de Xalisco, fértil

de mayz, mas que de ouejas, ni cauallos ay solamente la ciudad de Compostela cerca de la mar, treyntra y tres leguas de Guadalajara; al Occidente, adonde estuuò primero el Audiencia, y mandado fundar la Catedral, hasta el año de 60. que se passaron a Guadalajara por estar mas en comarca, ay en ella vn monasterio de frayles Franciscos, y tambien fue poblada de Nuño de Guzman, año de mil y quinientos y treyntra y vno, que anduuò dos años por estas tierras, q̄ llamauan la mayor España, por emulacion de don Hernando Cortes, sin que en todo este tiempo se supiesse nada del en Mexico. La villa de la Purificaciõ, al Sudueste, de Guadalajara treyntra leguas della, cerca de puerto de Nauidad, en los confines del distrito desta Audiencia, y de la de Mexico, en tierra muy caliente, y enferma: y hasta fin del año de mil y quinientos y treyntra y vno, descubriò Nuño de Guzmán 150. leguas de tierra por la costa de Xalisco, que està en algo mas de veynte y dos grados.

En la provincia de los Zacatecas, rica de minas de plata, y falta de agua, trigo, y mayz, ay tres pueblos de Castellanos, y quatro asiètos señalados de minas, son las principales las que llaman de los Zacatecas, 40. leguas de Guadalajara al Norte, y 80. de Mexico, en que aura de ordinario mas de quinientos Castellanos, quinientos esclauos, mil cauallos y mulas, y vn monasterio de Franciscos, y reside siempre alli vno de los Oficiales reales de Guadalajara. Tambien estan en esta provincia las minas de Auñón, en los confines de los Zacatecas, y las de san Martin veynte y siete leguas de los Zacatecas, al Norueste, en que suele auer como 400. Castellanos, y Xerez de la Frontera, 30. leguas de Guadalajara, al Norte, y diez

Los Zacatecas.

Xerez.

10. de las minas de Zacatecas, en el camino dellas, ay demas destas otros Reales de que no se haze mencion, por no ser tan señalados. La villa del Erena, y minas llamadas del Sombrete, 25. leguas de Zacatecas al Norueste, junto a las de S. Martin, y otras que ay en la comarca. La villa de Nombre de Dios 68. leguas de la ciudad de Guadalajara, y diez de las minas de san Martin al Norte, con vn monasterio de Franciscos, abundosa de trigo, y de mayz, y buenas minas en su comarca. La villa de Durango, en la comarca de las minas de S. Martin, y valle de san Salvador, ocho leguas de Nombre de Dios, tierra sana, y muchos rios, con cuyo regadio cogen mucho trigo, mayz, y otros mantenimientos, y en su comarca las minas de san Lucas, y vnas buenas salinas. Y los Indios deste Reyno que en muchas partes estuuiéron de guerra, y los Chichimecas, y Guachachiles hizieron mucho daño en el camino de Guadalajara a los Zacatecas, y esta guerra fue muy costosa, y importuna, y se acabò siendo Visorrey el Marques de Villamanrique. Los Indios estan diuididos en esta comarca en ciento y quatro repartimientos.

La prouincia de la nueva Vizcaya, como al Norueste de los Zacatecas cincuenta leguas dellos, es tierra de buenos bastimientos, y muchos ganados, y de buenas minas de plata, estan en ella las de Hindehè, Santa Barbola, y las de san Iuã: y esta en ella la prouincia de Topia, y en este descubrimiento, y població hizo muchos seruicios Francisco de Ybarra. La prouincia de Chiametla, 20. leguas de ancho y largo, en la costa de la mar del Sur como 40. leguas de Xalisco, ay muchas minas de plata, y està en ella S. Sebastian, villa de Cas-

tellanos, que fue primero del Audiencia de Mexico, y està en mas de 22. grados. Culiacán, es gouernacion en la costa de la mar del Sur, mas al Oriente, y Occidente de Chiametla, es tierra fertil de mantenimientos, y muestras de minas de plata, de que ay vn Real poblado, que llaman de las Virgines. La villa de san Miguel ochenta leguas de Compostela, y ciento y tres de Guadalajara, poblola Nuño de Guzman año de mil y quinientos y treinta y vno.

La prouincia de Cinalò, la ultima, y mas Setentrional del nuevo Reyno de Galicia, 42. leguas de Culiacán 150. de Guadalajara, al Norte, se poblò en ella vn lugar de Castellanos, que se llamó san Iuan de Cinalò que no se pudo conseruar. Deseu briose esta prouincia siendo Visorrey en nueva España don Antonio de Mendoça, y dixeron que se viò vna ciudad labrada de piedra, con sobrados que llamaron Granada, y que aquellos Indios peleauan mucho, y q̄ en la tierra auia grã copia de vitualla. Quibira està en 40. grados de tierra templada, y frutifera. Cibola està 30. leguas de Culiacán, hazia el Norte, y Quibira 200. de Cibola, al Oriente, es toda de gente pobre, y porque no alcançan algodón, visten pieles de venados, y de las vacas de la tierra, que tienen vna corcoba en el espinaço, y mayor pelo en la parte anterior, los cuernos menores que las nuestras, y en ellas consiste la mayor parte de la sustancia de la gente, porque de la piel visten, y calçan, y hazen cuerdas, comen la carne, y hazen herramienta de los huesos: tienen en esta prouincia diferentes lenguas, a causa de comunicarse poco vnos con otros.

Es la California vna gran punta de tierra que sale a la mar en lo mas Occidental,

Culiacán.

S. Miguel.

Cinalò.

Quibira.
Cibola.

California.

El Erena.

Nombre de Dios.

Durango.

Nueva Vizcaya.

Chiametla.

Ocidental de nueva España en veynte y dos grados de altura, desde donde se prolonga al Norueste, como cerca de docientas leguas, aunque tan poco della ay muy entera noticia, ni de los puertos, y islas del golfo de la California, que se haze entre la dicha punta, y golfo de nueva España que va corriendo por alli, como al Norueste, en la qual aunq̄ ay muchos rios, cabos, y puntas, y desembarcaderos, no se tiene en particular noticia dellos, por no ser muy frequetados. Al principio, y entrada deste golfo ay vna illa muy larga, y angosta a lo largo de la costa, y muy arrimada a ella, que se llama Guayual, que llega desde el rio de nuestra Señora, o de Sebastian de Bora, hasta el de Pascua en Culiacan. El de la villa de san Miguel, se llama Ciguatlan, y mas a la nueva España, está el de Pastla, y enfrente del la illa Desierta, y despues el del Espiritu santo, y el puerto de Xalisco, y al Sur de la punta de California, está la illa Añublada, y la de santo Tomas, y la de Flores, y otra, que se dize las monjas.

Aqui entra la Tabla 6.

Capitu. XII. Del distrito del Audiencia de Santiago de Guatemala.



Lamose primero el Audiencia de Guatemala de los confines, por auerse mandado fundar primero en los de las prouincias de Nicaragua, y Guatemala, sin señalar pueblo cierto, tiene de largo Leste Oeste docientas y quaréta leguas, y

desde el Meridiano de ochenta y quatro, hasta nouenta y ocho de longitud, y Norte Sur, de ancho ciento y ochéta desde nueue a diez grados de altura, hasta diez y ocho, o diez y nueue, en que se comprehendē las prouincias d̄ Guatemala, Soconusco, Chiapa, Suchitepeque, la Verapaz, Honduras Yalcos, San Salvador, y san Miguel, Nicaragua, Chuluteca, Taguzgalpa, y Costarica, y en cada vna destas prouincias se habla diferentemente: y segun la opinion de los religiosos, fue artificio del demonio, para plantar discordias entre estas naciones, que eran sangrientas y vengatiuas.

La prouincia, y gouernacion de Guatemala sobre la costa de la mar del Sur, al largo della sera como setenta leguas, y de ancho Norte Sur treynta: es tierra de buen temple, fertil de mayz, y de algodón, trigo en abundancia, y otros frutos, aunque no se conseruan las semillas de vn año para otro, las aguas son pocas, pero quando llueue son muy violentas desde Abril hasta Otubre, los vientos son Norte y Sur, y no dura el Norte mas de quinze o 20. dias, y es muy frio, y furioso, ay en ella cinco pueblos de Castellanos, fundación es del Adelantado don Pedro de Aluarado, en los años de mil y quinientos y veynte y quatro, y de mil y quinientos y veyntey cinco. La ciudad de Santiago de Guatemala, cuyo sitio se llamó Cachequil, que significa Aguila, porque el general de esta nacion, quando salia a la guerra lleuaua vn Aguila por penacho: es cabeça de la gouernacion adonde reside el Audiencia, en 14. grados y medio de altura, y 93. del Meridiano de Toledo, de donde distara por vn circulo mayor 1660. leguas, y 12. de la mar, es pueblo de 600. vezinos

Castellanos

Castellanos, residē en ella los Oficiales de la haziēda, y caja Real, casa de fundiciō, y la Catedral sufraganea a Mexico, cō vn monasterio de Dominicos, y otro de la Merced, y vn hospital, y en su comarca 25. mil Indios tributarios, esta ciudad estā asērada en vn valle muy ameno, cō frutas de diuersas fuertes, y todo genero de mantenimientos, y regalo.

S. Salvador. La ciudad de S. Salvador, q̄ en lengua de Indios, se dize Cuzcatlā, 40. leguas de Santiago al Sueste cō vn monasterio de Dominicos. La villa de la **La Trinidad** Trinidad que en lēgua de Indios se dezia Conzonate 26. leguas de Santiago, al Sudueste 4. leguas de puerto de Axacutlā, es Alcaldia mayor cō titulo de su Magestad, cō vn monasterio de Dominicos en comarca fertil de cacao, y los Indios della de la jurisdiccion de Santiago, es lugar de mucha contratacion, y su puerto escala de los nauios del Pirū, y de nueua España. La villa de **S. Miguel** S. Miguel 62. leguas de Santiago, y 22. de S. Salvador, al Sudueste, dos leguas de la mar y bahia de Fonseca que le sirue de puerto, y en su comarca 80. pueblos de Indios. La villa de **Xerez** de la Frontera, en lēgua de Indios, dicha la Chulutēca, en los confines de Guatemala, y Nicaragua, ochenta leguas de Santiago, y 20. de S. Miguel, al Sueste, de en trambos en comarca fertil de algodō, y de mayz, esta en cerca de la ciudad de Santiago, el Volcan tan nombrado de Guatemala, y en todas las Indias ay muchos destos Volcanes, pero sō los mas famosos el de Guatemala, que ha reuentado diuersas vezes, echando fuego, piedra, y ceniza, cō grādissimo daño de la tierra. El de Arequipa, el de Tlascala, Quito, y otros: ay en esta tierra muchos manantiales de aguas calientes, y de diuersas propiedades; y colores ay mu-

cho, y buen balsamo, q̄ concierō los Castellanos, sin aprēderlo de los Indios, contra lo q̄ dize algun Autor, y tambiē liquidābar, anime, copal, y fuchicopal, y otras gomas, y licores perfectissimos, y animales q̄ criā la piedra bezar: cogese mucho cacao, que es gran riqueza: es arbol mediano, las ojas como castaño, aunque mayores, da flor, y fruto todas las Lunas, y lo mismo hazē en aquella tierra los naranjos, es el cacao arbol mas amigo de la humedad, que del Sol, y por esto plātan cabel otro q̄ le haga sōbra.

Los puertos desta gouernacion, en la mar del Sur demas d los referidos, son la bahia de Fonseca junto a S. Miguel en 12. grados y medio de altura, diola el nōbre Gil Gonçalez Dauila, año de 1522. por el Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, Presidente del Cōsejo de las Indias, y dentro de la Bahia estā vna isla q̄ llamō Perronila, por vna sobrina del Obispo. El puerto de Acaxutlā, junto a la Trinidad, en 12. grados de altura, es el principal desta gouernacion para nueua España, y el Pirū, y la Bahia de Guatemala 12. leguas della, y el rio de Xicalapa 7. leguas de la Bahia, al Poniente, por la parte del Norte, no alcanza esta prouincia costa ninguna; porque no allega a la mar, con 40. leguas, hasta vn desembarcadero que llaman el puerto de golfo Dulce, desde donde se meten las mercaderias que van de Castilla, por el golfo de Honduras, la tierra dentro con recuas, hasta Guatemala, san Salvador, y la Trinidad, y doze leguas antes de Guatemala, en el camino Real de Mexico estā la gran laguna de Artilān, de diez leguas de boxo, y quatro de ancho sin fondo.

La prouincia y gouernacion de Soconusco, lo mas Occidental, de Guatemala, sobre la costa de la mar del

Puertos de esta gouernacion.

Soconusco.

C Sur,

Sur de largo y ancho, como 34. leguas, fertil de cacao, la mayor contratació dello, y de todo lo que en ella se siembra saluo trigo, no ay mas de solo vn pueblo de Castellanos, que se llama Gucuelan, fundacion de don Pedro de Aluarado, adonde reside el Governador, su costa que es en la mar del Sur, comiça siete leguas del rio de Ayutla, al Ocidente, y luego los rios Coatlan, Capanercalte, Colatl, Hazratlan, Amaratuc, y Quizatatlán.

Chiapa.

La prouincia y Obispado de Chiapa, es mediterranea, entre Soconusco por el Sur, y lo último de nueva España por el Poniente, y por el Norte, y Oriente, entre Tabasco, y la Verapaz de largo Oeste, como quarenta leguas, y de ancho algunas menos, fertil de mucho trigo, y mayz, y otras semillas, y de ganados, saluo de carneros que no ay muchos, tiene vn pueblo de Castellanos, que se llama Ciudad Real, setenta leguas de Santiago de Guatemala, hazia el Nordeste, que por particular priuilegio se gobierna por Alcaldes ordinarios: reside aqui la Catredal con vn monasterio de Dominicos, y muchos pueblos de Indios en su comarca, llamase Chiapa el pueblo mas principal dellos de donde tomó el nombre la prouincia, saben los naturales criar cauallos, que salen los desta tierra los mejores de nueva España: son músicos, y pintores, y aprenden bien qualquier oficio que consiste en arte, antiguamente fueron de Nicaragua, y el Capitan Diego de Mazariegos, año de mil y quinientos y treynta y vno, assentó esta ciudad en vn valle adonde aora està, redondo de marauilloso sitio en 18. grados y medio a sesenta leguas de la mar del Norte, y otras tantas de la del Sur.

Verapaz.

La prouincia de la Verapaz, nombre que la dieron los Religiosos Do-

minicos, porque la pacificaron con la predicacion, tambien es mediterranea entre los terminos de Soconusco, Chiapa, Yucatán, Honduras, y Guatemala, de treynta leguas de trauesia, y otras tantas de Santiago, de Guatemala, tierra humida, y por esto es mejor para el mayz q̄ se da en ella dos vezes al año, que para trigo, ay algodon, y algun cacao, y muchas aues de las que dan la pluma de colores, para las pinturas que hazē los Indios, que es grangeria desta prouincia, y los Reyes de Mexico la lleuauan della, que era la cosa mas estimada que tenian, y se juzgaua por gran pecado matar estas aues, sino pelarlas, y dexarlas, no ay en esta tierra mas de vn monasterio de Dominicos cō vn pueblo de Indios, de diez y siete pequeños que ay, adonde se han recogido los naturales, por orde de los religiosos para mejor dotinarlos, porque antes viuan esparcidos, y como saluages, y aora viuē como Christianos, y en lo temporal politicamente.

No ay en esta prouincia Governador, sino vn Alcalde mayor, prouido por el Audiencia. Diuide esta prouincia de la de Guatemala, el rio de Zacatula, desde el qual se estiende hasta golfo Dulce, adonde van a defaguar todos los rios della, por los quales, y por las grandes chorreras de agua que se descuelgan de altísimas breñas, era la tierra tan humida que se pudria el mayz, pero ha mejorado el temple, despues q̄ se ha desmontado: tiene muchos leones, tygres, y dantas, cuya carne comen los Indios aunque es dulce y fofa, llamase golfo dulce, porque por la multitud de los rios que por aquella parte entran en la mar, es el agua dulce, ay alli pescados grandísimos, y en especial el Manati, que es el bezerro mari-

no,

no, que nada con tanta delicadeza, que con ser muy grãde no haze ruido, sientte de lexos, huye, y se va al fondo, y se embravece cõtra los que le buscan, y da grandes golpes, y es su carne gruessa como de vaca.

Capitu. XIII. De Honduras, Nicaragua, y Costarica.

HA prouincia y gouernacion de Honduras, tendra de largo Leste Oeste, por la costa de la mar del Norte, mas de ciento y cinquenta leguas, y de ancho desde la mar, hasta los terminos de Costarica, y Guatemala, por parte ochenta, tiene muchas sierras, y es fertil de Mayz, trigo, y todas suertes de ganados, y algunas minas de oro, y plata; ay en ella seys pueblos de Castellanos en vn Obispado, y fue el primero Obispo fray Inan de Talauera, Prior de Prado, de la Orden de san Geronimo de España.

La ciudad de Valladolid, en lengua de Indios, Comayagua, en mas de diez y seys grados, està sesenta leguas de Santiago de Guatemala, al Oriente, y como quarenta del mar del Norte: reside en ella el Gouernador, y la Catredal, desde el año de mil y quiniẽtos y cinquenta y ocho, que se salió de Truxillo, adonde al principio estuuu, y vn monasterio de la Merced. Pacificò esta tierra el Capitan Alonso de Cazeres, por orden de don Pedro de Aluarado, està en medio de los dos mares, y ay del vno al otro cinquenta y tres leguas, desde puerto de Cauillos en el del Norte, hasta la bahia de Fonseca, en el del Sur, y este camino visitò el Ingeniero Bautista Antoneli, por or-

den del Rey; porque muchos porfiuan que por el, era mas facilla contratacion del mar del Norte, al del Sur, y hallò que tenia muchas inuenientes.

La ciudad de Gracias a Dios, treynta leguas de Valladolid, casi al Poniente, poblò el año de mil y quiniẽtos y treynta, el Capitan Gabriel de Rojas, para beneficiar las minas del oro, que por alli auia, y tuuo grandes rencuentros con los Indios, y muchas vezes le acometieron dentro de vn fuerte que tenia; pero como los Gouernadores de Honduras, y Nicaragua, no le socorriã por las pasiones que entre ellos auia, lo huuo de desamparar, y el año de 1536. El Capitan Gonçalo de Aluarado, boluiò a poblar esta ciudad. La villa de san Pedro 30. leguas de Comayagua, al Norte, algo desuiada al Poniente, y 11. de puerto de Cauillos adonde residẽ los Oficiales Reales, por ser puerto de Cauillos enfermo, adonde acude el despacho de los nauios, fundola año de mil y quiniẽtos y treynta y seys, el Adelantado don Pedro de Aluarado.

La villa de san Iuan de puerto de Cauillos en quinze grados de altura onze leguas de S. Pedro, 4. de Comayagua, es poblada de Fatores de mercaderes, y negros, por ser puerto enfermo, q̄ aunq̄ es bahia, es bueno, llamose puerto de Cauillos, porq̄ se echarò algunos en la mar por tormẽta. La ciudad d̄ Truxillo 60. leguas de Comayagua al Nordeste, y quarenta de puerto de Cauillos, al Oriente, y vna de la mar del Norte, estuuu aqui la Catredal, su puerto se llama Iuan Gil, es bueno, aunque es bahia muerta y abrigada, adonde primero hazen escala los nauios que van a Guatemala, comẽçò a poblar el año de mil y quiniẽtos y veynte y qua-

Visita del Ingeniero Bautista Antoneli d̄ camino de Cauillos a la bahia de Fonseca. Gracias a Dios.

S. Pedro.

San Iuan.

Truxillo.

ro esta ciudad Francisco de las Casas, y porque era toda gente de Estremadura la llamò Truxillo, y don Hernàdo Cortes la acabò de poblar quando fue a las Ybueras. La villa de san Iorge de Olancho, quarenta leguas de Comayagua al Oriente, de quarenta vezinos, y en su comarca diez y seys mil Indios tributarios, y mucho oro, principalmente en el el rio de Guayape, doze leguas de esta villa. Este el valle de Olancho, es muy ameno, y prouechofo, y en el se facò mucho oro, y los Governadores de Honduras, y Nicaragua, tuieron en otros tiempos grandes diferencias, porq̄ cada vno le queria en su jurisdiccion, y por esto fue aqui adò de Gil Gonçalez Dauila tomò 120 mil pesos de oro a Hernando de Soto, y le desualijò la gente que le auia dado Pedrarias Dauila, para la defenfa, y aqui defendiò Gabriel de Rojas la entrada a Gonçalo de Sandoval, que le embiò don Hernàdo Cortes de Truxillo, y aqui mataron los Indios a Iuan de Grijalua, Capitan bien nombrado, y a otros.

La costa desta prouincia està toda en la mar del Norte, en el golfo que llaman de Honduras, que es toda la marina, entre esta prouincia, y Yucatan, hasta donde se junta con ella por la Verapaz, adonde se llamò el golfo de Guanajos, la primera punta es la de Ybueras, asì llamada, porque los primeros hallaron muchas calabças por la mar, que llaman ybueras, en lengua de la Española, està en diez y seys grados de altura, junto a golfo Dulce, puerto para Guatemala, adonde fue poblado san Gil de Buenauista, junto al Cabo de tres Puntas, al Oriente, de golfo Dulce, y fundola año de mil y quinientos y veynte y quatro, Gil Gonçalez Dauila, y mas al Orien-

te se halla el rio Piche, y rio Baxo, y el de Vlúa por otro nombre, Bala-hàma antes del puerto de Cauillos, que està en quinze grados, y despues el rio, y punta de la Sal, y el Triumfo de la Cruz, vn Cabo de tres puntas, adonde el año de mil y quiniètos y veynte y quatro, poblò el Maesse de Campo. Christoual de Olid, y rio Hùlma, o de Xàgua, y al Norte de su boca la isla de Vtila, y al Nordeste, Guayàua, Helèn, y Guanàja, y san Francisco Norte Sur, con la punta de Truxillo, q̄ son las islas de los Guanajos: la dicha punta se llama por otro nombre Cabo Delgado, o de Honduras, desde donde al Cabo del Camaron, en cuya demàda se va desde Iamaca, ay 13. rios, y a la punta del Cabo vn plazel o baxo grande demas de 20. leguas a la mar, y en medio del junto a la costa vna isla grande, que llaman de los Baxos, y otra al Norte, cerca del baxo dicha san Millan, y passado el baxo, la bahia de Carrago, y Bahia Honda, antes del Cabo de Gracias a Dios, que esta en 14. grados y vn tercio, y al Norte del, tres isletas que llaman las Viciosas, y Quitafueño, y Roncador, dos baxos peligrosos, y passado el Cabo, el golfo de Nicuesa, por donde anduuo perdido año de 1510. y el rio de Yare en 13. grados, adonde se juntan las Governaciones de Hóduras, y Nicaragua.

Las islas de los Guanajos, que son las referidas, descubriò el primero Almirante don Christoual Colon, año de 1502 en el vltimo viage q̄ hizo a las Indias, quando descubriò la Tierra firme, en la costa de Veragua, adonde se conociò su poca dicha, porque si como fue a Veragua fuera a la otra parte descubriera a nueua España.

La prouincia y governacion de Nicaragua, a quien el Governador Diego

S. Iorge.

Valle de Olancho.

Puntas, y puertos de esta gouernacion.

Nicaragua.

Diego Lopez de Salzedo, llamó nuevo Reyno de Leon, por Poniente, se junta con Guatemala, y por Serentrion, con Hóduras, y por Medio dia con Costa rica, es de 150 leguas Leste Oeste, y ochenta Norte Sur, tierra fértil de mayz, cacao, algodón, muchos ganados, sin trigo, y sin ovejas, tiene cinco pueblos de Castellanos, Leon de Nicaragua ciento y quatro leguas de Santiago de Guatemala, como al Sueste, y doze de la mar del Sur, junto a la laguna grande de Nicaragua, adonde reside el Governador, Oficiales Reales, y la Catredal, y fue el primero Obispo Diego de Alvarez Ossorio, tiene cinco monasterio de la Merced, y en su comarca ciento y veynte mil Indios tributarios. La ciudad de Granada 16. leguas de Leon, a la qual y a Leon fundó el Capitan Francisco Hernandez, año de 1523. y Granada está casi al Sueste, ribera de la laguna grande, y 24. leguas del puerto del Realejo, y demas de la laguna grande, esta la de Lindiri, y el Volcã de Maslayatàn señalado. La laguna grande crece, y mengua, tiene muchas islas bazia en la mar del Norte, por el rio que llaman el Desaguadero, tiene mucho pescado, y muchos caymanes, a dos leguas della, y a siete de Granada está el gran Volcan de Mombacho, cuya altitud es mucha, y con muchas arboledas de muchas frutas, de las quales es la prouincia muy regalada. Vn frayle se dió a entender que la massa de fuego que en tantos años sin consumirse, ardia dentro del Volcan de Maslaya era oro, hechò con cierto artificio, vnos calderos con sus cadenas para pescarlo, aun no fue llegado al fuego, quando el caldero, y la cadena se deshizieron como plomo.

La nueva Segouia que fue principio de poblacion de Pedrarias, treynta leguas de Leon, al Norte, y otras tantas de Granada, tambien casi al Norte en cuya comarca se saca mucho oro. Y la ciudad, treynta leguas de la mar del Norte, en el fin de la laguna grande, por donde sale della el rio que llaman el Desaguadero, y se meten por el con canoas las mercaderias que se lleuan de Nombre de Dios, y aora de Portobelo. La villa del Realejo, vna legua del puerto de la Possefion, que comunmente llaman del Realejo, está en onze grados y medio, y es el puerto de los mejores, y mas seguros que ay en toda aquella costa, en que se labran buenos nauios por el aparejo de buena maderá.

Ay en esta gouernacion muchos pueblos de Indios, y en ellos cantidad de tributarios, y en los cõfines desta gouernacion, y de Costarica, y de Nicoya quarenta y ocho leguas de Granada, en la costa del Sur, vn Corregimiento en el qual, y en la isla de la Chira, que es de su juridicion ocho leguas a la mar, ay muchos Indios tributarios de la Corona Real, sujetos en otro tiempo al Audiencia de Panamá, hasta el año de mil y quinientos y setenta y tres, que se incorporò en Costarica, cuyo Governador pone vn Teniente, y el Obispo de Nicaragua vn Vicario, ay en ella vn puerto razonable, en la costa desta prouincia de la mar del Norte, ay despues del rio Yare que la diuide, de la de Honduras, el de Yairepa, antes del rio y puerto de san Iuan, que llaman el Desaguadero, con vna isla grande a la boca, y despues otros algunos rios comunes a Costarica. En la del Sur,

Segouia.

Iacu.

El Realejo.

Leon.

Granada.

Laguna de Nicaragua.

Puertos, y puntas de esta costa.

tiene despues del Realejo, el puerto de Santiago, antes de la Chira, y el puerto de Páro enfrente de Nicoya, en el golfo que nombran de salinas, antes de la punta de san Lazaro, y Cabo de Boríca a cuyo Leuante estan las islas de santa Maria, y santa Marta, Cobayà, y Sebàco, junto a los terminos de Veragua comunes a Costarica.

El año de 1529. estaua poblada en la costa de Nicaragua, de la parte del Sur, la villa de Bruselas, y Diego Lopez de Salcedo la despoblò; porque auian recebido en ella a Pedro de los Rios, Gouernador de Castilla del oro, que yua a tomar el gouierno de Nicaragua, adonde se auia metido el Salcedo, y ydo desde Honduras su gouierno a ello, poblòla el año de mil y quinientos y veynte y quatro, el Capitan Francisco Hernandez, en el estrecho dudoso, en el asiento de Vritina, y por vna parte tenia la mar, por otra los llanos: y por la tercera la sierra de las minas, y en todo este Orbe no ay Indios mas ladinos de la lengua Castellana que los de Nicaragua.

Costarica. La prouincia y gouernacion de Costarica, la mas Oriental de las Indias del Norte, y Audiencia de Guatemala, tendra de largo Leste Oeste, nouenta leguas, desde los confines de Veragua, hasta los de Nicaragua, con quien se junta por Norte, y por Poniente: ay en ella dos pueblos, es tierra buena, con muchas muestras de oro, y algunas de plata. Es el vn pueblo la villa de Aranjuez cinco leguas de los Indios Chòmes, pueblo de la juridicion de Nicoya. La ciudad de Cartago quarenta leguas de Nicoya, y 20. de la mar casi en medio de la prouincia, la qual alcanza puerto, y desembarcadero en

la costa de la mar del Sur, y mar del Norte, en que ay algunos rios entre Nicaragua, y Veragua, comunes a esta gouernacion, y las bahias de san Geronymo, y de Caribàco, cerca de los limites de Veragua.

Aquientra la Tabla 7.

Capitu. XIII. De las Indias de Medio dia.



A parte de las Indias de Medio dia injustamente dicha America, es todo lo descubierto desde Nombre de Dios, y Panama al Sur, en que se incluyen tierra firme los Reynos del Pirù, el Pirù Chile, que dizen los Indios Chille. Las prouincias del estrecho, y Rio de la Plata, y el Brasil, a donde ay cinco Audiencias, la de Panamá, nuevo Reyno de Granada, san Francisco del Quito, Lima, los Charcas, y onze Gouernaciones: parte de su costa toca en la mar del Norte, y parte en la del Sur: en la qual por la mayor parte reyna el viento Sur, y Sudueste, que contra su naturaleza es alli suaua, y templada el gran calor, por lo qual se puede habitar aquella tierra, aunque nunca llueue, ni graniza en ella, sino en muy poca distancia, y las dos cordilleras de sierras que por todas estas Indias corren al par, tienen gran diferencia, aunque estan en vna misma altura del Polo, porque la vna esta muy vestida de arboledas, y siempre llueue en ella, y es calurosa: la otra es toda pelada, y fria en su Verano y Inuierno: estas cordilleras se llaman Andes, y Sierra: tienén altísimas sierras, y

Gran diferencia de temple en las dos cordilleras del Pirù.



DESCRIPCION DE LAS YNDIAS
DE MEDIODIA
7

ras, y van a vista la vna de la otra mil leguas, casi ygualméte. En la sierra se crian diuersos animales, y en las partes que se abre se hazen valles, que es excelente habitacion, como el de Xauxa, Andaguaylas, y Yucay. En los Andes tambien se crian diferentes animales, y passada la ciudad del Cuzco se van apartando estas cordilleras, y dexando en medio vna gran campaña, que es la prouincia del Collao, adonde ay infinitos rios, lagos, y grandes pastos sin arboledas, ni leña, por la destemplança de la tierra, aunque es sana, y muy poblada. Sigue tras ella la prouincia de los Charcas, caliente, y de gran fertilidad, con asperos collados de gran riqueza de minas: y la figura destas Indias se ve en la precedente Tabla.

Aqui entra la Tabla 8.

Capitu. XV. Del distrito del Audiencia de Panamá.

L distrito del Audiencia de Panamá, que primero se llamó Castilla del Oro, y despues Tierra firme es muy pequeño por que principalmente reside allí el Audiencia, por el despacho de las floras, y mercaderes que van, y vienē al Pirù, tiene de largo Leste Oeste, como 90. leguas, desde los confines de la gouernaciō de Cartagena, y Popayá, hasta Castillo de Veragua, y de ancho de la mar del Sur a la del Norte, por dōde mas 60. leguas, y de ahí abaxo hasta 18. por Nombre de Dios, o Portobelo a Panamá, es de suelo generalmente muy aspero de montaña, lleno de pantanos: y el ayre cerrado de vapores, humido, y caluroso, y a esta

causa muy enfermo desde Mayo, hasta Nouiembre, tierra esteril, y falta de muchas cosas, porque no se cria sino mayz, y poco, aunque ay buenos pastos para vacas, y criaderos de ganados. Está en el distrito desta Audiencia la gouernacion de Veragua, y en ella, y en el de Panamá los pueblos siguientes.

La ciudad de Panamá en la costa de la mar del Sur, júto a ella, en 9. grados de latitud, y 82. de longitud del Meridiano de Toledo, de donde dista por via recta 1560. leguas, es pueblo de 600. vezinos, la mayor parte mercaderes, y tratátes, y con el Audiencia residen los Oficiales del hazienda, y caxa real, que van ya a Portobelo, quando ay flota al despacho della, y así mismo reside aqui la Catedral su fragancia al Arçobispado de los Reyes, y 3. monasterios de Dominicos, Franciscos, y de la Merced. El puerto de esta ciudad es razonable, aunque de baxa mar, quedan los nauios en seco, y por tanto en Verano surgen en la playa, y en Inuierno en el puerto de Perico 2. leguas de la ciudad, pobla la Pedrarias Dauila, siendo Gouernador de Castilla del Oro, cōtra la voluntad de los vezinos de S. Maria el antigua del Darien, año de 1519. y poco despues se pasó allí la Iglesia Catedral, y pudiera tener mejor sitio, y mas sano, y a proposito para la cōtrataciō de la mar del Sur, sin apartarse mucho del lugar adōde agora está la ciudad.

La ciudad de Nōbre de Dios, que asientō primero año de 1510. Diego de Nicuesa, y despues Diego de Albitz, por orden de Pedrarias, y fue el primero que descubriō su puerto el primer Almirante, se ha mudado a Portobelo, que le descubriō y diō el nōbre el primer Almirante, por ser mas sano y mas comodo para la carga, y descarga de las flotas, y para su seguridad, y

Panamá.

Portobelo.

Corren las dos cordilleras: casi mil leguas y guales.

Calidades de la prouincia de Collao.

Calidades de la tierra de Panamá, y su distrito.

de la nueva ciudad de S. Felipe q̄ alli se ha fūdado, ha hecho el Ingeniero Bautista Antoneli, vn castillo, y otro señalado de la otra parte del puerto para q̄ guardé la entrada. Lleuãse las mercaderias de Portobelo a Panamá por dos caminos, vno por tierra en recuas por dōde ay 18. leguas de menos dificultad que por el camino de Nombre de Dios: el otro por la mar, y rio de Chagre, cuya boca està 18. leguas de Portobelo, al Poniente, por do se suben las mercaderias quando lleva agua hasta la venta de Cruzes, y desde alli van en recuas cinco leguas a Panamá.

Esta la villa de Natã 30. leguas de Panamá al Poniente, en la costa de la mar del Sur, poblola el Capitan Francisco Compañon, por ordē de Pedrarias, para la guerra, cō el Cazique Vraca. La poblacion de Acla, acabò de fundar el Capitan Gabriel de Rojas, por mādado de Pedrarias, en la costa del mar del Norte, y entrada del golfo de Vrabã, en frente de la isla de Pinos, de que al presente no ay mas memoria de que fue alli la muerte de aquel famoso Capitan, cuya memoria durarã eternamente, el Adelantado Basco Nuñez de Baluõa, y de sus compañeros. En la Quebrada de Almagro, y en el nacimiento del rio de Chicpo, ay oro, y en tiempos passados se sacò mucho, en todos estos rios ay muchos caymanes, y muy grandes, q̄ a los primeros descubridores, y pacificadores de la tierra pusieron en grandissimo trabajo, y se comieron algunos hombres. Ha sucedido estar embarcado vn hombre jūto a la casa del Rey, en Panamá y arrebatarle el cayman de la popa del batel, y llevarsele a comer a vnas peñas, y auindole comenzado a partir por medio le tiraron con vn arcabuz, y matarõ al caymã, y aprouechò

Caso extraño de vn cayman.

para que el hombre muriesse recibiendo los Sacramētos de la Iglesia.

La prouincia de Veragua, q̄ està en algo mas de 10. grados, confina con Costarica, por el Poniente, tēdra de largo Leste Oeste 50. leguas, y de ancho 25. tierra montuosa, cerrada de malezas, sin pastos ni ganados, trigo, ni ceuada, poco mayz, y pocas hortalizas; pero lastrada de oro con muchos nacimientos dello, y minasricas en los rios, y quebradas: y los Indios que ay estan de guerra: tiene la ciudad de la Concecion 40. leguas de Nōbre de Dios, al Poniente, adonde reside el Governador, y los Oficiales q̄ ponen los de Panamá al presente. La villa de la Trinidad està 6. leguas al Oriente de la Cōcecion por mar, porq̄ no se puede yr por tierra, junto al rio de Belen, a 3. leguas de la mar. La ciudad de Santa Fè està 12. leguas de la Concecion al Sur, con casas de fundicion, y Tenientes de Oficiales. La ciudad de Carlos, en la costa de la mar del Sur, jūto a la mar 50. leguas de la ciudad de S. Fè al Ocidēte: todos los Indios desta gouernacion estan de guerra.

Veragua.

La Concecion.

La Trinidad.

Santa Fè.

Carlos.

No ay puerto señalado en las dos costas de Sur, y Norte, desta gouernacion, y en todo el distrito, del Audiēcia: ay los rios, puertos, y pūtas siguientes. La Bahia de Carabaco, o de S. Geronymo, en la costa d̄ la mar del Norte, y cōfines de Veragua, y al Oriente della, y del rio de la Trinidad, el de la Conceciõ, y el de Belen, adõde fue la primera poblacion q̄ hizo el primer Almirante en la Tierra firme, de todo aquel Orbe, año de 1503. que no permaneciò, y enfrente el Escudo, vna isla, y el rio de Chagre, y mas al Oriente vna legua el Porrete, hãra donde el Almirante llegò descubriendo el mismo año, y los puertos de Langostas 12. leguas de Nombre de Dios al Poniente, y el de Gallinas

Puertos rios, islas, y pūtas deste distrito.

nas

nas nueve grados, y el de Buenauentura seys, Portobelo cinco, y en frente de las islas de las Miras, y las de Bastimentos, y pasado Nombre de Dios dos leguas: el rio de Sardinilla, y el de Sardina quatro: y el de Mayz, y el de Culebras, y el de Francisca ocho, y a la entrada del golfo de Vrabà, adonde año de mil y quinientos y nueve fundò el Bachiller Enciso la ciudad de santa Maria el Antigua del Darien. Fue este Bachiller Enciso el que publicò que en la prouincia q̄ se llamò Castilla del Oro, auia lugares adonde se pescava el oro cõ redes, lo qual dio animo para yr a las Indias la mucha gente que el año de mil y quinientos y catorze passò con Pedrarias Dauila: y del Darien salio el año de mil y quinientos y treze el Adelantado Basco Nuñez de Balboa, en demanda de la mar del Sur, y la descubriò. La punta de la isla de Catiua, està enfrente de las sierras de S. Blas, y la isla de Comagre, y la de Pinos, mas adentro del golfo de Vrabà, y en lo interior del el puerto de Nilcos, cerca de la boca del rio del Darien, que diuide los limites desta Audiencia, y los de la gouernacion de Cartagena, y alli es la culata de Vrabà, adonde año de mil y quinientos y diez poblò Alfonso de Ojeda, a san Sebastian de Vrabà. Este golfo esta en ocho grados, tiene catorze leguas de longitud la tierra adentro, y en la entrada tiene seys de ancho, y mas adelante cinco: y al cabo quatro, y cinco leguas adentro, estaua la ciudad de santa Maria el Antigua del Darien.

En la mar del Sur esta el cabo de santa Maria, y punta de Guerra, y para Panama el golfo de Parita, o Paris, adonde està Natà, p̄ra de Chiame, tierra de aquel Cazique Chiapes amigo de Basco Nuñez de Balboa, q̄

le ayudò en su descubrimiento: y pasado el puerto de Panama, el rio Coquirá, o Chepo, y el de la Balsa, o de Congos en lo interior del golfo de san Miguel, Norte Sur de la isla de Perlas, y punta, o puerto de Piñas, a la entrada del golfo por la parte del Sur, que esta cincuenta leguas de Panama y veynte de trauesia al de Vrabà, y puerto Quemado, junto al cabo de Corrientes, en cinco grados de altura Serentrional.

Aqui entra la tabla. 9.

Cap. XVI. Del distrito del Audiencia de santa Fè de Bogotà: que es el nueuo Reyno de Granada.

L Distrito del Audiencia del nueuo Reyno tendrá de largo Leste Oeste, trecientas leguas, y otras tantas Norte Sur, en que se comprehendé las prouincias del nueuo Reyno, las gouernaciones de santa Marta, y Cartagena, y parte de la de Popayá, y por cercania las prouincias del Dorado, o nueua Estremadura: la prouincia del nueuo Reyno, que es lo que el Audiencia gobierna, tendrá de largo de Oriente a Poniente catorze leguas, y ochenta de ancho Norte Sur de tierra rasa, por la mayor parte con valles y sierras, de buenos pastos para toda suerte de ganados, que ay en abundancia, y en muchas partes, trigo, mayz, y las frutas de Castilla, y generalmente mucho oro muy fino, y minas de cobre y azeite: y los naturales por la mayor parte es gente abil, muy tratantes, y visten de algodón: y son los pueblos que ay en el

Santa Fé.

Reyno de Castellanos, la ciudad de santa Fé de Bogotà, que se fundò al pie de las sierras de Bogotà, dicha así por el Cazique que se llamaua Bogotà, la qual poblò el Adelantado Gonçalo Ximenez de Quesada, y dio el nombre a la ciudad, y al Reyno, porque era natural de Granada, aunque en el descubrimiento tuieron parte el Adelantado Belalcazar, y Nicolao Federman: esta setenta y dos grados y medio de longitud, del Meridiano de Toledo, que por vn círculo mayor seran mil y quatrocientas y quarenta leguas y quatro grados, desta parte de la Equinocial, tiene mas de seyscientos vezinos, reside en ella el Audiencia, y oficiales de la hazienda y caxa Real, y casa de fundicion, la Cathedral Metropolitana, cuyos sufraganeos son, Popayan, Cartagena, y santa Marta, con vn monasterio de Dominicos, y otro de Franciscos, y en su comarca mas de cinquenta mil Indios tributarios, y la laguna de Guatauita, adoratorio que era de los Indios, adonde esfama q̄ echaron gran suma de oro en ofrenda de los idolos.

Laguna de Guatauita.

S. Miguel.

La villa de san Miguel en los terminos de santa Fé, doze leguas della al Norte, que se fundò para contratar con los Indios Panches, porque siendo de tierra caliente les hazia mal yr a santa Fé, que es fria. La ciudad de Tocayma quinze leguas de santa Fé al Poniente, algo inclinada al Norte, con vn monasterio de Dominicos, se poblò año de mil y quinientos y quarenta y cinco, por el Capitán Hernando Vanegas en la ribera del caudaloso rio Patí, que defagua en el de la Madalena: no tiene oro, y es calidissima, y denoche no cae sereno en ella. En todo el Reyno no ay lengua general, la que mas se entiende es la de los Panches. En la prouincia

Tocayma.

de los Musos, y Colimas, que por otro nombre dizen Canapeis, que tiene veynte y cinco leguas de largo, y treze de ancho, al Norueste de Bogota, tierra aspera, sana, fertil de pastos, oro, y esmeraldas: ay dos pueblos la ciudad de la Trinidad veynte leguas de santa Fé al Norueste, que poblò el Capitan Luys Lanhero, año de mil y quinientos y ochenta y dos, quando salio a la guerra con los Indios Moscas, gente aguda y medrosa: y en esta comarca esta la mina rica de las esmeraldas, con muchos Indios que aun no estan pacificos, y en la prouincia de Chiaguachi, que significa Caracoles, porque ay muchos.

La Trinidad

La villa de la Palma en los Colimas, de temple mas caliente que frio, quinze leguas de santa Fé hazia el Norueste, fundola el año de mil y quinientos y setenta y dos, el Capitan don Gutierre de Oualle en la prouincia de Tunja, que tomò el nombre de su Cazique, casi al Norte, derecho a la de Bogota, y en todo como ella, esta la ciudad de Tunja, veynte y dos leguas de santa Fé, como al Nordeste, en vn cerro alto, q̄ por ser sitio fuerte la pusieron alli, para la guerra con los Indios. Saldran desta ciudad docientos de a cavallo, y es la mas abundante de mantenimientos de todo el distrito, y hazese el mayor mercado de todo el Reyno: tiene vn monasterio de Dominicos, y otro de Franciscos. Poblola el Capitan Gonçalo X Suarez Rondon, por el Adelantado Gonçalo Ximenez de Pulsada. La ciudad de Pamplona sesenta leguas de santa Fé al Nordeste, tiene vn monasterio de Dominicos, sacase en ella mucho oro, tiene abundancia de ganados: mandola fundar el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz. La villa de san Christoual treze leguas de Pamplona al Norte, poblola el

La Palma.

Tunja.

Pamplona.

S. Christoual.

Capi-

Capitan Francisco de Caceres, cerca de la prouincia de la Grita, así llama da, porque los Indios salian a los caminos a dar grita a los Castellanos, y matarlos: cogese en ella poco oro, y tiene gran aparejo de criar ganado.

Merila. La ciudad de Merida en los terminos de la gouernacion de Venecuela, y nuevo Reyno, quarenta leguas de Pamplona al Nordeste: es tierra fértil de minas de oro, y de trigo. La ciudad de Belez treynta leguas de santa Fé al Norte, y a quinze de Tunja: tiene vn monasterio de Fránciscos: poblola el Capitan Gonçalò Ximenez Rondon: es tierra adonde caian infinitos rayos, y no caen tantos del pues que en ella asiste el santissimo Sacramento del altar: tiene vn bolcan que echa muchas piedras. La ciudad de Mariquita de Ybague, por otro nombre San Sebastian del Oro, quarenta leguas de santa Fé al Norueste, poblola año de mil y quinientos y cinquenta y vno, el Capitan Pedroso, en vnos prados arrimada a la sierra: es su temple muy caliente. La ciudad de Ybague treynta leguas de santa Fé, casi al Poniente: es el primer pueblo del nuevo Reyno, que confina con Popayan: poblola el Capitan Andres Lopez de Galarça, año de 1551. por comission del Audiencia, por escusar los daños q̄ estos Indios se hazian con los de Tocayma, y Cartago, y para abrir camino a la gouernacion de Popayan, tiene vn monasterio de Dominicos.

Ybague. La ciudad de la Vitoria de los Remedios, cincuenta leguas de santa Fé al Norueste, es muy rica de minas. La ciudad de san Juan de los Llanos 50. leguas de santa Fé al Sur, es tierra de mucho oro. Despoblase en esta gouernacion la ciudad de Tudela, que fundò el Capitã Pedro de Vrsua, por orden del Licenciado don Miguel

Diaz de Armendariz, porque recibian dello daño los Indios Moxcas: y son del distrito del Audiencia del nuevo Reyno, siete pueblos de la gouernacion de Popayan, Santa Fé de Antioquia, Caramanta, Arma, Anzerma, Cartago, y san Sebastian de la Plata, y san Vicente de los Pazos.

Entran las mercaderias a este Reyno, por el rio grande de la Madalena, desde la barranca de Malambo, jurisdiccion de Cartagena: y el primero q̄ embiò a descubrir este rio, fue Garcia de Lerma, Gouernador de santa Marta, año de 1531. Entra en la mar tan ancho y caudaloso, que al passar los nauios suelen peligrar, sino se alargan bien, por el combate de la corriente y escaruo de la mar: tiene vna isla a la boca, nauegase mas de ciento y cinquenta leguas, y en mas de trecientas no se vadea: nace encima de Popayan de dos fuentes que estan distantes quarenta leguas, y en juntandose se haze el rio: llamose de la Madalena, porque tal dia se descubrio esta su boca, en doze grados de altura, y veynte y seys leguas de Cartagena.

La prouincia y gouernacion de Santa Marta. La prouincia y gouernacion de santa Marta en la costa de tierra firme, setenta leguas de ancho y largo, entre Cartagena y el rio de la Hacha: es tierra fértil de mayz, y batatas, mucho oro, y cobre, y algunas esmeraldas, y otras piedras: ay en ella cinco pueblos de Castellanos, y aunque ay muchos naturales, los mas estan de guerra. Poblò a la ciudad de santa Marta el Adelantado Bastidas, año de 1525. junto a la mar, en diez grados de latitud, y setenta y quatro de longitud, 1420. leguas de Toledo, adonde reside el Gouernador, y oficiales Reales, y la Catredal sufraganea al nuevo Reyno. Es el puerto razonable. Esta gouernacion tiene quatro prouincias, Poziguay, Betona, Chimica,

Merila.

Belez.

Mariquita.

Ybague.

La Vitoria.

S. Juan de los Llanos.

Santa Marta.

Chimica, y Tayrona, que significa fragua, y con razon, porque ay en aquella tierra infinita cantidad de diuersos metales, y piedras de mucha estimacion.

Tenerife.

Tenerife ribera del rio grande, que es el de la Madalena, quarenta leguas de santa Marta como al Sudeste, parte por la mar, y parte por tierra, poblola Francisco Enriquez, por ordé de Gonçalo Perez que gouernaua en santa Marta, por orden del Adelantado Lugo. Tamalameque, o villa de las Palmas, sesenta y cinco leguas de santa Marta al Sur, y veynte de Tenerife, dos leguas del rio grande, poblola año de 1561. el Capitan Bartolome Dalua.

Los Reyes.

La ciudad de los Reyes en el valle de Vpari, fertil de mayz, mantenimientos y ganados, y de mucho cobre, al Sueste de santa Marta, cinqueta leguas della, y treynta del rio de la Hacha, poblola el Capitan Santana, por mandado del Licenciado Miguel Diaz: y fue antes poblada la Ramada, que se llamó primero nueua Salamanca,

La Ramada

quarenta leguas de santa Marta al Leste, y ocho del rio de la Plata a las vertientes de la sierra Neuada, está en el valle de Vpari, adonde ay tanto cobré como piedra. Las mercaderias desta gouernacion suben al nueuo Reyno por la cienaga desta ciudad, que está ocho leguas della por la mar, y despues doze hasta la barraca de Malambo en el rio grande. Tá bien está Ocaña en esta gouernación,

Ocaña.

que poblò año de 1572. el Capitan Francisco Hernandez, y llamose primero santa Ana. Ay en la costa desta gouernacion el rio de Buhia, junto a la Ramada, y el de Pirás, y el de Palomino, adonde se ahogò el Capitán deste nombre, y el de don Diego, los Ancones de Buritaca, y el cabo del Aguja junto a santa Marta, enfrente do

la sierra de Bonda, y el rio de Gayra al Poniente.

La prouineia y gouernacion de Cartagena en la costa de Tierra firme, y mar del Norte, tendra de largo Leste Oeste, desde el rio de la Madalena hasta el rio del Darien, ochetra leguas Norte Sur, y otras tantas hasta los confines del nueuo Reyno, aunque de viage dizen que son mas. Es la tierra montuosa de cerros y valles de arboles altos, lluiosa y humida: no echan simiente las semillas de Castilla: no ay trigo, ni oro sino en algunas partes. Hazense muchas resinas en algunos montes desta gouernacion, y gomas aromaticas, y otros licores que saca de los arboles, y mucha cantidad de sangre de Drago, y vn balsamo muy fragrante y de grandes virtudes.

Ciudad de Cartagena.

La ciudad de Cartagena está junto a la mar, dos leguas de la punta de la Canoa al Poniente, en diez grados de latitud, y setenta y seys de longitud, 1460. leguas a Toledo, de mas de 500. vezinos, y entre ellos mas de dos mil mugeres. Reside en ella el Governador, oficiales de la hazienda y caxa Real, y la Catredal sufraganea al nueuo Reyno, con monasterios de Dominicos, y Franciscos. Su asiento es llano, y casi como isla, por la banda del Norte la cerca la mar, y es costa braua, y muy baxa; y por la de tierra tiene vn braço de mar que llega a vna cienaga, que es la laguna que llaman de Canapote, que crece y mengua por la orden de la mar, y a la misma hora, y se passa de la ciudad a tierra firme, por vna puente y manera de calçada que tendra docientos y cincuenta passos. La ciudad está fundada en arena, y a desbraças hallan agua dulce, y aunque es algunas vezes enferma, no tanto como la costa de Nombre de Dios, porque

los

les ayres respeto de la cienaga, suele causar dolencias, pero es por la mayor parte sana. El puerto es de los buenos de las Indias, aunque los nauios grandes surgen lexos de la ciudad: tiene a la entrada vna isla como la de Escobrera en Cartagena de Castilla, aunque mayor, por lo qual la llamaron Cartagena, y la isla se dezia de Codego, aora la llaman de Ca-xex, tendra dos leguas de largo, y poco mas de media de ancho: solia ser habitada de Indios pescadores, y no tiene agua. El primero que vio a Cartagena, año de 1502. fue Rodrigo de Bastidas; y año de 1504. salio a tierra luan de la Cosa, y hallò a Luys Guerra, y fueron los primeros que començaron la guerra con los Indios, que eran soberuios y atreuidos, y peleauan hombres y mugeres, con flechas emponçonadas. Despues boluio Alófo de Ojeda con Iuan de la Cosa, por Piloto mayor, y Americo Vespuccio por Marinero: y algunos años despues assentò Gregorio Hernandez de Obiedo, de poblar a Cartagena, y no salio con ello. Año de 1532. fue don Pedro de Heredia natural de Madrid, y la poblò, y pacificò mucha parte de la tierra, aunque con trabajo y maña, por ser la gente muy belicosa, y huuo vna muger de hasta diez y ocho años, que antes que la prendiesse matò con su arco ocho Castellanos.

La villa de Santiago de Tolù, seys leguas de la mar al Sudueste de Cartagena, doze leguas della, parte por mar, porque por tierra no se puede andar, y parte por las cienagas y montañas: es tierra sana, de muchas crianças, y labranças, y frutas de Castilla: poblola el Adelantado don Pedro de Heredia. La villa de Maria treynta y dos leguas de Cartagena, al Sur, tambien es poblacion de don Pedro de

Heredia, año de 1534. La villa de santa Cruz de Mopox, setenta leguas de Cartagena por la mar y rio de la Magdalena, cerca de cuya ribera està, y por donde se arrodea cerca de la mitad del camino, no es sana por estar entre pantanos: poblola vn Capitan de don Pedro de Heredia, año de 1535. El año de 1509. el Bachiller Enciso (como se ha dicho) poblò a santa Maria el Antigua del Darien, que es en esta gouernacion, desamparando a la villa de san Sebastian de Buena vista, que auia poblado el mismo año el Capitan Alonso de Ojeda, en la cullata de Vrabà: y despues boluio a poblar a san Sebastian, el Capitan Alófo de Heredia, por el Adelantado su hermano, en vnos pequeños collados, casi media legua de la mar. Y el año de 1537. salio de san Sebastian el Licenciado Iuan de Vadillo, con buen numero de soldados, y padeciendo grandísimos trabajos, y por asperísimas sierras, y montes espessos. Llegò a la ciudad de Antioquia de la gouernacion de Popayan, y huuo soldado que desde alli llegò a la ciudad de la Plata, en los Charcas, que son mil y docientas leguas.

La Barranca de Malambo, que es vna casa de Aduana de la juridicion de Cartagena, treynta leguas della, en la ribera del rio grande, y veynte de santa Marta, y seys de la mar, adonde se descargan las mercaderias que selleuan por tierra al nueuo Reyno, y desde la Barranca se suben por el rio cò canoas. Mas abaxo de Mopox entra el rio de Cauca en el de la Magdalena, que tambien nace sobre Popayan: y mas a Cartagena y al Poniente, està el Morro hermoso, y la punta de Zamba, y el Buhio del gato, o el Arboleda, y los siete Buhios, y la punta de la Canoa, dos leguas de Cartagena, y punta de los Yecacos a la entrada

S. Sebastian

La Barranca.

Santiago de Tolù.

La villa de Maria.

trada del puerto, en frente de la isla de Carex, y pñta de la Nao en tierra firme; a la otra entrada menor del puerto, y casi al Norte, vna isleta q̄ llaman Sardina; y en la costa de Tolù las islas de Barù, que son seys, y a la entrada del golfo de Vrabà las seys q̄ llaman de san Bernardo, en frente del rio Zenù: y mas adentro del golfo, Isla fuerte, y la Tortuga. El puerto de Zenù està veynte y cinco leguas de Cartagena, es vna bahia grande q̄ tiene su entrada por el Este, es segura: hazese aqui mucha sal, y tomò el nombre del pueblo de Zenù, que està uaua sobre el rio.

El Dorado

En las prouincias del Dorado, o nueua Estremadura, que por cercania pertenecen al distrito del Audiencia del nueuo Reyno, han entrado por la mar, y por diuersas partes de tierra, muchos Capitanes, y no acababan de hallar las riquezas que la fama promete. Caen de la otra parte del rio de san Iuan de las Amazonas, por otro nombre Orellana, que algunos con yerro quieren que sea el Marañon, y aqui està el Orinico, y otros grandes rios, y el golfo de Paria que haze la tierra firme, con la isla de la Trinidad, con las bocas de la Sierpe, y el Drago q̄ puso el primer Almirate, adonde se vio en grã peligro, por el contraste que alli hazen las aguas dulces con las saladas, de que aun no tenia noticia; y aqui comienza la creciente de la mar a ser muy grande, hasta el estrecho de Magallanes, y va continuando por toda la costa del Pirù, y nueua España.

Pirù.

Las prouincias del Pirù, cuyo nombre se ha ydo estendiendo mas de lo que fue al principio, incluyen todo el imperio de los Ingas, o mas,

que quando se ganò se diuidio en dos gouernaciones, la de don Francisco Piçarro, dicha la nueua Castilla, desde el Quito hasta el Cuzco, sesenta leguas mas abaxo de Chinchá: y la de don Diego de Almagro, llamada la nueua Toledo, docientas leguas hazia el estrecho, desde Chinchá; las quales gouernaciones estuuieron distintas hasta que se fundò el Audiencia de los Reyes, y se proueyò Visorrey de los reynos del Pirù, en cuyo gouerno se incluyen, el Audiencia de S. Francisco del Quito, la de Lima, o de los Reyes, la de los Charcas, la gouernacion de Chile, y tierras del Estrecho, Islas de Salomon al Poniente, y por cercania las prouincias del rio de la Plata, y lo que determinadamente se comprehende debaxo del gouerno del Visorrey. Tendrá de largo Norte Sur, de mil leguas arriba, y Leste Oeste, lo que està descubierta desde la mar del Sur a la del Norte. Passan por todas las prouincias del Pirù, las dos Cordilleras que se ha dicho, corriendo Norte Sur la de los Andes desde Popayan, y aun quieren muchos, que desde Tierra firme y nueua España, hasta acabar en el Estrecho, y la otra menos, desde el Quito hasta Chile, a lo largo de la costa, apartada doze leguas, poco mas o menos.

Por entre estas dos sierras passauã los dos caminos, el vno que llamauã de los Yngas, por los Andes desde Pasto hasta Chile, q̄ tiene nouecientas leguas de largo, y veynte y cinco pies de calçada, y de quatro en quatro leguas cascas muy suntuosas, que llaman Tambos, en que auia prouision de comida y vestidos, y de media a media legua hombres que estauan en postas, para llevar recados, y ordenes de mano en mano. El otro camino yua por medio de los llanos,

Las Cordilleras de las Indias de Medio dia.

Los dos grandes caminos del Pirù.

alo largo de la costa de veynte y cinco pies de ancho, entre dos paredes altas de vn estado, desde Piura hasta Chile, adonde se yuã a juntar los dos caminos. Y haſe de aduertir, que no ſe han de entender todas las Indias de Medio dia por Pirù, porque como ſe ha dicho, no es ſino lo que comiẽça desde ſan Frãciſco del Quito, que eſtã debaxo de la linea Equinocial, y corre de largo haſta Chile, ſaliendo de los Tropicos, que ſeran ſeyſcientas leguas, y cinquenta de ancho, aun que haſia los Chachapoyas ay mas, y eſtã diuidido en tres partes: los llanos, que tienẽ diez leguas de ancho, y menos en partes, ſon la costa de la mar: las ſierras que tendran veynte, y es todo cueſtas con algunos valles, y los Andes otras veynte, que ſon eſpeſiſimos boſques y montes, y en tã poco trecho como cinquenta leguas diſtando y igualmente de la linea y Polo: ay tanta diuerſidad, que en la vna parte caſi ſiempre llueue, y en la otra caſi nunca, que es la costa, y en la tercera que es las ſierras que caen en medio de los eſtremos, vn tiempo llueue, y otro no, porque tiene ſu Verano y Inuierno como en Caſtilla: y la cauſa de no llouer en la costa, y llouer en los Andes, eſtan dichas al principio de la hiſtoria.

Aqui entra la tabla. 10.

Cap. XVII. Del diſtrito del Audiencia de S. Frãciſco del Quito.



L Diſtrito del Audiencia que reſide en el Quito, y confina por el Norte con la de Panamã en el puerto de

la Buenaventura, y por el Nordeſte con el nueuo Reyno, y por el Sur cõ la ã Lima, tẽdra de largo por la costa del Sur, que es por donde mas ſe prolonga, como docientas leguas, desde el puerto de Buenaventura, que es en el golfo de Panamã, o de ſan Miguel, el puerto de Payta en la costa del Pirù, y desde alli de traueſia haſta lo vltimo de Popayan, mas de otras docientas y cinquenta, quedandole los limites abiertos por la parte de Oriente: incluyenſe en ella tres gouernaciones, ſin las del Audiencia, q̃ ſon Popayan, los Quixos, y la Canela, y la de Iuã de Salinas, de los Pacamoros, y Gualſongo, diuididas en dos Obiſpados.

La prouincia y gouernacion del Quito, que es lo que gouierna el Audiencia, tendra de largo ochenta leguas, desde junto a la Equinocial a la otra parte, y en ella los ſiguientes pueblos de Caſtallanos. Su cielo y ſuelo, aunque eſtã debaxo de la Equinocial, es ſemejante al de Caſtilla, claro y ſereno, antes frio que caliente, y en partes adonde dura la nieue todo el año. Lluue desde Octubre a Março, que llama el inuierno, y los otros meſes ſe agosta la yerua, que aunque no es muy grande es a propoſito para ganados de Caſtilla, de que ay muchos, y mucho trigo, y ceuada, y oro en algunas partes: y en eſta region ſe viuue muy apaciblemente, porque no ay coſa de mas guſto para la vida humana, que gozar de cielo ſano y alegre, porque no tienen Inuierno que apriete con frios, ni Verano que aſtiſa cõ calores: y los pueblos ſon, la ciudad de ſan Frãciſco del Quito, adõde nacio Athauaipa Emperador del Pirù, eſtã en medio grado de altura de la Equinocial, y ochenta y dos del Meridiano de Toledo, por vn circulo mayor 1686 leguas del, y ſeſenta de

El Quito.

de la mar del Sur, es de quinientos vezinos: reside en ella el Audiencia para las cosas de justicia, porque las del gouerno son a cargo del Visorrey. Reside afsimismo en esta ciudad los oficiales del hazienda y caxa Real, y la Catredal deste Obispado, sufraganea al Arçobispo de los Reyes; tres monasterios de Dominicos, Franciscos, y Mercenarios: y en su jurisdiccion 87. pueblos, o parcialidades de Indios. En el sitio adonde se fundò esta ciudad auia vnos grãdes aposentos que edificò el Rey Topaynga, y los ilustrò su hijo Guaynacapa, y se llamauan Quito, de donde tomò el nombre la ciudad: poblola el Adelantado Sebastian de Belalcazar, soldado de don Francisco Piçarro, hombre leal al Rey, por orden del Adelantado don Diego de Almagro, q̄ le dexò por Gouernador de aquella prouincia, quando fue a ella acabado el concierto cò el Adelantado don Pedro de Aluaredo.

Riobamba.

Està Riobamba en la prouincia de los Puruaes, es tierra semejante a Caxtilla en el temple, de yeruas, flores, y otras cosas: es vn pueblo de pastores, està 25. leguas al Sudueste de S. Francisco del Quito, camino a los Reyes, en q̄ ay casi 40. mil cabeças de ganado, la mayor parte ouejas. Aqui tenia los Ingas vnos Reales aposentos, y aqui tuuo el Adelantado Belalcazar vna porfiada batalla con los Indios, y los vencio, y en este lugar fue el concierto referido de don Diego de Almagro y don Pedro de Aluaredo, y en el estuuo primero fundada la ciudad del Quito.

Cuenca.

La ciudad de Cuẽca q̄ mandò fundar el Marques de Cañete, siendo Visorrey del Pirù, q̄ por otro nombre se llama Bamba, 51. leguas del Quito al Sur, es Corregimiento a prouision del Visorrey, cò vn monasterio de Dominicos, y otro de Frãscos: en su juridi-

cion ay ricas minas de oro, algunas de plata, y ricas de azogue, cobre, hierro, y piedra azufre. La ciudad de Loxa, por otro nombre la Zarça, 80. leguas de la ciudad del Quito, como al Sur, y 30. de Cuẽca, es Corregimiento proueydo por el Visorrey, tiene monasterios de S. Domingo, y S. Francisco: està en el camino q̄ va del Cuzco al Quito, de dõde està 80. leguas, en el hermoso valle de Cuxibamba, entre dos rios: fundola en el año de 1546. el Capitan Antonio de Mercadillo, para pacificar los naturales que estauã alterados. La ciudad de Zamora, q̄ di-

Loxa.

Zamora.

zen de los Alcaydes, 90. leguas del Quito como al Sueste, passada la Cordillera de los Andes: es Corregimiento proueydo por el Visorrey: tiene vn monasterio de Frãscos, no se coge trigo por ser la tierra muy lluuiosa: tiene ricas minas de oro, en q̄ se hallã granos de quatro libras de peso y mas: poblola año de 1549. el Capitan Mercadillo, por cõuencion cò el Capitan Venaute: està 20. leguas de Loxa, passada la Cordillera q̄ diuide las vertientes de la mar del Sur a la del Norte, los Indios la llamauan Zamora: su sitio se llama Poroauca, q̄ significa Indios de guerra: sacase mucho oro, y se hã traído a su Magestad granos de doze libras, y ay salinas de agua salada.

Iaen.

S. Miguel de Piura.

ay

ay buenos regadios adonde se dà bié el trigo, y el mayz, y las semillas y frutas de Castilla. Está en la jurisdiccion desta ciudad, el puerto de Payta, en 5. grados Australes, que es bueno, grã de, y seguro, adonde hazen escala los nauios q̄ van de Guatemala al Pirù. Fundò esta ciudad el Marques don Francisco Piçarro, año de 1531. la primera destos Reynos, y adòde se edificò el primer tēplo en honra de Dios, y de la santa madre Iglesia Romana. Toda la prouincia y comarca de los valles de Tùbez es seca, y el camino Real de los Ingas passia por estos valles de Piura, entre arboledas y frescuras, y entre el valle principal se juntã dos otros rios: al principio estuuò la ciudad fundada en Tãgazala, de donde se mudò por ser sitio enfermo, y aora està entre dos valles, y toda via es algo enferma, en especial de los ojos, por los grandes vientos y poluaredas del Verano, y grandes humedades del Inuierno.

Los Indios vsan de muchos artificios para passarlos, tienē en algunas partes vna maroma atrauesada, y en ella vn cesto, y metido en el el passagero le tiran desde la otra ribera. En otros rios va el Indio cauallero en vna balsa de paja, y pone a las ancas al q̄ passa: en otras partes tienē vna grã red de calabazas, sobre las quales se pone la ropa y las personas, y asidos con vnascuerdas los Indios, vã nadãdo y tirãdo como cauallòs de coche; y otros mil artificios vsan para passar los rios. El puerto desta ciudad està junto a ella, porq̄ el rio es muy ancho, por dõde subē las mercaderias de la mar, y por tierra vã al Quito. Año de 1568. poblò el Capitã Còtero la ciudad de Castro, en el valle de Vili, siendo Gobernador de los reynos del Pirù, el Licēciado Lope Garcia de Castro. Es Vili en las prouincias d̄ Bunigãdo, Imdinono, y Gualapa, q̄ llamã prouincia de las Esmeraldas, y salio para ello de Guayaquil, y descubrio todas estas prouincias desde Passao hasta el rio de S Iuan, q̄ entra en el mar del Sur.

Como se
passan los
rios en el
Pirù.

Como se
passan los
rios en el
Pirù.

Como se
passan los
rios en el
Pirù.

Puerto viejo
jo.

Como se
passan los
rios en el
Pirù.

La ciudad de Sãtiago de Guayaquil, por otro nombre la Culata, 60. leguas del Quito, y 15. de la mar al Sudueste, es Corregimiēto prouenido por el Visorrey: fundola el Adelãtado Belalcazar, y auiedose rebelado los Indios, y muerto a muchos Castellanos, la boluio a poblar año de 1537. el Capitan Frãscod̄ Orellana: es tierra fertilissima y apacible, y eõ mucha miel en las cõcauidades de los arboles: las aguas deste rio q̄ corrē casi debaxo de la Equinocial, son tenidas por saludables para el mal Frãces, y otros semejãtes, y va mucha gēte al rio a cobrar salud, por la multitud de la rayz de çarçaparrilla q̄ ay en el rio: no es muy grãde, ni los q̄ corrē a la mar del Sur son tã grandes como los q̄ defaguã en la mar del Norte, porq̄ corrē por poco espacio, y pero son recios, y con subitas auenidas, por caer de la sierra.

La ciudad de Puerto viejo como 80. leguas de S. Frãscod̄ del Quito, al Poniente, aunq̄ no de camino abierto, y otras 50. de Sãtiago de Guayaquil, por donde se va desde el Quito: està en su distrito el Passao, q̄ es el primer puerto de la tierra del Pirù, y del, y del rio de Santiago, comēço la gouernaciõ del Marques dõ Francisco Piçarro: y por ser esta tierra tã vezina a la linea Equinocial, q̄ està en vn grado, creen algunos q̄ es mal sana, pero en otras partes tã cercanas a la linea, se viue cõ mucha salud, fertilidad, y abundancia de todas las cosas para el sustento de los hombres, contra la opinion de los antiguos; y es asì, que los Indios desta tierra no viuen mucho, y crian muchos dellos vnas berrugas bermejas en las

D frentes

Guayaquil.

Mayores
los rios q̄
vã a la mar
del Norte
los q̄ van a
la del Sur.

frentes y narizes, y otras partes, que demas de ser mal graue, los afea mucho, y creese que procede de comer algun pescado. En este distrito esta el pueblo de Manta, adóde há acudido grandes riquezas de la tierra adentro, y se tiene por cierto, que aqui ay mina de las esmeraldas, que son las mejores de las Indias, y nacen en piedras como christal, y van haziendo como veta, y poco a poco cuaxádo, y afinandose, y de medio blancas, y medio verdes, van madurando y cobrando su perfeccion. Poblò esta ciudad el Capitan Francisco Pacheco, año de 1535. por orden de don Diego de Almagro: tiene muchos Indios de guerra, ay en ella vn monasterio de la Merced, no se coge trigo, porq̄ llueue los ocho meses del año desde Otubre para adelante, y ay muchas buenas muestras de oro.

Como se
crian las es-
meraldas.

Puertos y
puntas de la
costa desta
gouerna-
cion.

Vn pueblo
de negros.

Ay en la costa desta gouernacion los puertos, islas, y puntas siguiétes. El Ancon de Sardinias antes de la bahia de Santiago, que está quinze leguas de la p̄ta de Manglares al Sur, y luego la de san Mateo, y despues el cabo de san Francisco, y pasado el los Quiximiés, quatro rios antes del Portete, adóde los negros que se saluaron de vn nauio que dio al traues, se juntaron con los Indios, y han hecho vn pueblo, y el Passao, vna p̄ta o puerto de Indios, por donde dicen que passa la Equinocial, cerca de las sierras de Queaque, y la bahia de Carà que es antes de Puerto viejo, vn grado de la Equinocial al Sur, y cinco leguas de alli el cabo de san Loreço, y cerca de alli isla de Plata, y adelante los puertos de Callo, y Calango, antes de la p̄ta de santa Elena, en dos grados de altura, el rio de Tumbes en quatro grados, y la isla de la Punà cerca del, y la de santa Clara algo mas a la mar, y Cabo blanco quinze le-

guas de Tumbes al Sur, y luego punta de Parina, y al Sur isla de Lobos quatro leguas del puerto de Payta sobredicho, y la Silla antes de la p̄ta del Aguja, y puerto de Tangora.

Los naturales desta tierra dicen, que antiguamente llegaron alli por la mar en balsas, que son muchos maderos juntos y atados vnos con otros, hombres tan grandes que tenia tanto vno dellos de la rodilla a baxo, como vn hombre ordinario en todo el cuerpo, y que hizieron vnos pozos hondissimos en peña viua, que oy dia se veen con agua muy fresca y dulce en la punta de santa Elena, que es obra de gran admiracion, y que porque vsauan de nefandissimos pecados, cayò fuego del cielo que los consumio a todos, y aora se hallan en aquel sitio grandissimos huesos de hombres, y pedaços de muelas de catorze onças de peso, y en nueua España, en el distrito de Tlascala, se hallan huesos de la misma grandeza. Ay en esta punta de santa Elena, ojos y mineros de alquitran, tan perfeto que se podria calafctear con ello, y sale muy caliente.

Los gigantes
de la p̄ta
de santa
Elena.

*Cap. XVIII. De Popayan,
los Quixos, y la Canela, Pa-
camoros, y Gualsongo, que
es lo demas del distrito del
Audiencia del Quito.*



A Gouernacion de Popayan. A Gouernacion de Popayan cierto y veynete leguas Norte Sur, desde los confines de la prouincia del Quito, debaxo de la Equinocial, hasta los de Cartagena por

por el Norte, y otras ciento desde los del nuevo Reyno por el Oriente, hasta la mar del Sur, en que ay algunos pueblos de Castellanos, parte del Audiencia del Quito, y parte del nuevo Reyno: es la tierra comunmente fragosa, y muy lluviosa, y por tanto ay poco mayz, y menos trigo, y no muchos ganados, pero es rica de minas de oro, y los pueblos son los siguientes.

La ciudad de Popayán. Està en dos grados y medio a la parte Setentrional de la Equinocial, la ciudad de Popayán, y en setenta y ocho y medio de longitud, 1580. leguas de Toledo: reside en ella vn Teniente de Governador, la Catredal, y vn monasterio de la Merced. Poblò esta ciudad el Adelantado Sebastian de Belalcazar, año de 1537. la gente destas prouincias es muy diferente de la del Pirù, porque esta es de mejor razon, y viuia en mas policia: los desta gouernacion viuan como en behetrias. Llamose Popayán, porque tal era el nombre del Cazique señor della: tiene parte en la costa de la mar del Sur, y altas sierras que van al Oriente: y por otra parte la Cordillera de los Andes, y de ambas partes salen muchos rios, y es vno el de la Madalena, que desagua en la mar del Norte: ay en esta gouernacion pueblos frescos y sanos, y otros calientes y enfermos.

La ciudad de Cali està en quatro grados y veynte y dos leguas de Popayán, y veynte y ocho de la mar del Sur, fue poblada año de 1537. por el Capitan Miguel Muñoz, y primero la hizo Sebastian de Belalcazar en los pueblos q̄ llaman los Gorriones, tiene su asiento en vn valle llano, arrimada al pie de vna sierra, es su temple caliente, reside en ella el Governador, y los oficiales del hazienda y caxa Real, vna casa de fun-

dicion, vn monasterio de la Merced, y otro de san Agustín. Cae en su jurisdiccion el puerto de Buenaventura en tres grados y medio de altura: residen en el algunos vezinos para recebir las mercaderias: son los Indios de Cali de buena condicion, y buenos Christianos, llamose su antiguo señor Lisupete. La villa de santa Fè de Antioquia mas de cien leguas de Popayán al Nordeste, en las riberas del rio Cauca, del distrito del Audiencia del nuevo Reyno, y Obispado de Popayán, rica de minas de oro, y junto al cerro de Buritaca nombrado por el mucho oro que huuo en el: està poblada en vnos llanos. Los naturales son buena gente, de buen cuerpo y blancos, y el temple es tal que se salen a dormir fuera de las casas, sin que les ofenda el sereno: criase ganado, muchas frutas, y pescado en los rios y cienagas: poblola el Capitan Gaspar de Rodas, por comission del Adelantado Belalcazar, año de mil y quinientos y quarenta y vno.

La villa de Caramanta, sesenta, o setenta leguas de Popayán al Nordeste, junto del gran rio Cauca, del distrito del Audiencia del nuevo Reyno, gouernacion y Obispado de Popayán, abundosa de mayz, y de otras semillas, sin trigo, y con poco ganado, aunque muchos puercos: vase por el rio en cinco o seys horas, hasta Antioquia, aunque ay cincuenta leguas, porque corre mucho: es poblacion del Adelantado Belalcazar. La villa de Santiago de Arma, que tiene muchas minas de oro, cincuenta leguas de Popayán al Nordeste, declinando al Oriente, es del Audiencia del nuevo Reyno, gouernacion y Diocesi de Popayán, sin trigo ni semillas de Castilla, pero abundante de las de la

tierra. Poblò esta villa el Adelantado Belalcázar, y aquí cortò la cabeça al Mariscal Jorge Robledo, està 16. leguas de Ancerma: los naturales son tan carnívoros q̄ los viuos son sepultura de los muertos, porq̄ se ha visto comer marido a muger, hermano a hermana, y hijo a padre, y auiedo en gordado algun cautiuo, el dia q̄ le hã de comer le sacã cõ muchos cátares, y el señor manda q̄ vn Indio le vaya cortando cada miẽbro, y viuo se le vã comiendo, y despues de la poblacion de Arma se hã comido mas de ocho mil Indios y algunos Castellanos, hã padecido este martirio.

La villa de santa Ana de Ancerma 50. leguas de Popayã al Nordeste, en la ribera de Cauca, del Audiencia del nuevo Reyno, gouernaciõ y Obispado de Popayã, sin ganados, ni trigo, muy infestada de rayos: fundola el Capitan Jorge Robledo, por ordẽ de Lorenzo de Aldana. Tambiẽ son los naturales comedores de carne humana, andan desnudos, no tienẽ idolos ni cosa de adoraciõ: ay en esta jurisdicciõ buenas minas de oro, el tẽple es caluroso, y caẽ muchos rayos. La ciudad de Cartago, 25. leguas de Popayã como al Nordeste, es del Audiencia del nuevo Reyno, gouernaciõ y Obispado de Popayã, sin trigo ni semillas de Castilla: es tierra tẽplada y sana, de poco oro, llueue mucho, no se cria otro ganado sino vacas, y yeguas: tiene muchas sierras, en las quales se crian muchos leones, tigres, osos, y dantas, y puercos mōreses: tiene vn monasterio de Franciscos: poblola el Capitã Jorge Robledo, y llamo se Cartago, porq̄ todos los pobladores fuerõ de Cartagena. La villa de Timaná 40 leguas de Popayã, al Sueste, y 60. de santa Fé de Bogotá, y 30. de las prouincias del Dorado: ay aquí vn Teniente de Governador, que rambie

tiene a su cargo a san Sebastian de la Plata: van disminuyendo los Indios de su comarca, porque son tan inhumanos que en muchas partes tienen publicas carnicerías de hombres q̄ cautiuos. Tiene su asiento en el principio del valle de Neyua, es su temple calidissimo: està en sus terminos vn cerro de donde se saca piedra Ymã, y estan cerca los Indios Paczes, y los Pixaos que tambien son Caribes.

La ciudad de Guadalajara de Buga, quinze leguas de Popayan al Nordeste, es del distrito del Audiencia del Quito, y Diocesi de Popayan. La ciudad de S. Sebastian de la Plata, en los confines desta gouernacion, 35. leguas de Popayan, y 30. de santa Fé al Sudueste, Diocesi de Popayan, adõ de ay muchas minas de plata, y en su comarca veynte y quatro repartimientos: està tres leguas del puerto de Onda, en el rio grande de la Madalena, adonde desembarcan los que suben de Cartagena: esta poblada en llano, junto al rio Guali: ay en la tierra muchos tẽblores, y en Inuierno es mas caliente que fria. Los naturales se vã acabando, porque se los comen los Caribes que llaman del Rincon, y tienen publica carniceria dellos, sin que se pueda remediar: y poblò esta ciudad el Adelantado Belalcázar. La ciudad de Almaguer veynte leguas de Popayan al Sueste, es fertil de trigo, mayz, y otras semillas, y ganados, y tiene oro: poblola el Capitan Alonso de Fuenmayor, por ordẽ del Licenciado Brizeño Governador, y juez de residẽcia de Popayã: tiene su asiento en vn cerro de zabana, y su temple es fresco, y la gente anda vestida de ropa de algodõn.

S. Juan de Truxillo, y por otro nombre Yscance, 30. leguas de Popayan al Sueste. La ciudad de Madrigal, o Chapanchica, 35. de Popayan como

Inhumanidad de los Indios.

Adonde se halla la piedra Ymã.

Buga.

S. Sebastian de la Plata.

Almaguer.

Truxillo.

Madrigal.

al

Inhumanidad de los Indios de la comarca de Arma.

Ancerma.

Cartago.

Timaná.

al Sur, tierra aspera, y adonde no se dà trigo, ni se cria ganado, aunque el mayz se da dos vezes al año en su juridiccion: y por el aspereza de la tierra son los naturales malos de pacificar, y en esta ciudad, en la de Agreda, y Almaguer, ay minas de oro. Agreda, y por otro nombre Malaga, està 45. leguas de Popayá al Sudueste. La ciudad de S. Iuã de Pasto, dicha así porq̄ es tierra de muchos pastos, està 50. leguas de Popayá, como al Sudueste, y otras tantas del Quito como al Nordeste, y en vn grado de la Equinocial Diocesi del Quito, en buena tierra, ã buen tẽple, y abũdosa de mayz, y otros mãtenimiẽtos, cõ minas de oro, en su comarca 24. mil Indios de encomiẽda, que no son Caribes, sino de malas cataduras, fuzios, y simples: no tuuierõ idolos en tiẽpo de su Gentilidad, creian que despues de muertos auã de yr a viuir a partes mas alegres. El rio q̄ llaman Caliẽte, està entre Pasto y Popayá, es de agua muy delicada, y passado este rio esta la sierra adõde fue siguiẽdo Gonçalo Piçarro al Visorrey Blasco Nuñez Vela, y hasta el rio Angasmayo, q̄ esta en esta prouincia llegò el Rey Guaynacapa. Passado el rio Caliẽte en vna sierra, està vn bolcan q̄ echa cáridad de humo, y reuẽto en tiẽpos antiguos, segũ dizẽ los naturales de la tierra. Los Filofofos queriẽdo declarar lo q̄ sõ estos bolcanes, dizẽ, q̄ como en la tierra ay lugares q̄ tienen virtud de atraer materia vaporosa, y cõuertirla en agua, de q̄ se hazẽ las fuentes q̄ siempre manan: tãbien ay lugares q̄ atraen así exalaciones secas y calientes, q̄ se conuierẽ en fuego y humo, y q̄ con la fuerça dellas lançan tambien otra materia gruessa q̄ se refuelue en ceniza, o en piedra, y estos son los bolcanes. Tiene S. Iuan de Pastos monasterios de Dominicanos, Frãciscos, y Mercenarios:

es tierra fria, cõ abundancia de comida, tiene ingenios de açucar, y muchas frutas de la tierra y de Castilla: quãdo la poblò el Capitan Lorẽço de Aldana, año de 1539. la llamó Villauciosa de Pasto, està 40. leguas de la mar del Sur, hàzia la isla Gorgona.

Hanse despoblado, o disminuido en esta prouincia, la ciudad de Antioquia, la villa de Neyua en el valle de Neyua. 20. leguas de Tumanã, y fue por el rigor de los Indios Paezes, y Piçãos, y por los Manipos, en el valle de Saldaña, y la ciudad de S. Vicente de los Paezes, 60. leguas de S. Iuan de los Llanos, en los cõfines de Popayá, q̄ fundò Domingo Lozano, y la ciudad de los Angeles 22. leguas de Tocayma, y 9. de Neyua. Ay en la costa q̄ esta gouernacion alcãça en la mar del Sur, desde cabo de Corrientes, q̄ esta en 5. grados Setentrionales de la linea, el rio de Salinas, entre cabo de Corrientes y la isla de las Palmas, en 4. grados y vn tercio: y en la costa q̄ ay hasta la Gorgona, el rio de S. Iuan entre otros muchos q̄ hazẽ la tierra muy pantanosa, y enfrente de la boca la isla Gorgona, dos leguas de cõtorno, adonde estuuò don Francisco Piçarro desamparado de su gente, cõ sus treze cõpañeros. El rio de S. Lucar, y el de Nicardo antes del de Zedros, en 2. grados de la linea en q̄ esta la isla del Gallo, y despues puerto de Cruz, y punta de Manglares, adõde comienza la costa del Quito.

De la gouernacion de los Quixos y la Canela, no se tiene mas noticia de caer del Oriente de la prouincia del Quito, y parte del Medio dia, hazia la gouernaciõ de Iuan de Salinas, ay en ella tres pueblos de Castellanos con Gouernador que prouee el Visorrey del Pirù, y en lo espiritual es del Obispado del Quito: la tierra es aspera, y montuosa, sin trigo, y mayz

Agreda.

S. Iuan de Pasto.

Neyua.

S. Vicente.

Los Angeles.

Rios, cabos y puntas de la costa de esta gouernacion.

Rios de Salinas, de Nicardo, de Zedros, de Cruz, y de Manglares.

Los Quixos, y la Canela.

Que son los bolcanes, y de que proceden.

poco, con vnos arboles que parecen de canela. El primer pueblo es Baeza diez y ocho leguas de S. Fráncisco del Quito, como al Sueste, adóde reside el Governador: la ciudad de Archidona 20. leguas adeláte de Baeza: la ciudad de Auila al Norte de Archidona.

La gouernacion y prouincia de Pacamoros, y Yguallongo, o de Iuá de Salinas, cuyos limites y terminos son 100. leguas q̄ se le señalaron al Oriente, desde 20. leguas mas adelante de la ciudad de Zamora, en la Cordillera de los Andes, y otras tantas Norte Sur, es tierra buena en tēple y disposicion, para trigo, semillas, y ganados, de ricas minas de oro en q̄ se hallan granos muy grádes: ay en ella quatro pueblos del Obispado del Quito, q̄ los fundò el Capitán Iuan de Salinas: la ciudad de Valladolid en 7. grados de altura, 20. leguas de Loxa al Sueste, passada la Cordillera del Pirù: la ciudad de Loyola, o Cúbinània, 16. leguas al Oriēte de Valladolid: la ciudad de Sãtiago de las Montañas, 50. leguas de Loyola, como al Oriente, y en su comarca mucho oro, y muy subido ð ley, y quãto al oro, ay poca necesidad de tratar de sus excelēcias, pues se tiene por el supremo poder del mundo. Sacase en estas Indias en tres maneras: la primera es en pepita, q̄ son pedaços enteros sin mezcla de otro metal, q̄ no tiene necesidad de ser beneficiado por fuego, y estos granos de ordinario son como vna pepita de calabaza, y algunas vezes mayores: deste oro se halla poco, respeto de lo demas. La segūda manera es en piedra, q̄ es vna veta que nace en la misma piedra, y estas piedras se hallan en la gouernaciō de Iuá de Salinas bien grádes, passadas todas de oro, y algunas que son la mitad de oro, lo qual se halla en pozos y minas, y es muy dificultoso de labrar. La ter

cera se saca en poluo, y es la mayor cantidad, y esto se halla en rios o lugares por donde ha passado algũ torrente de agua; y los rios destas Indias tienen mucho, especialmēte en los reynos de Chile, el Quito, nueuo Reyno de Granada: y en los principios del descubrimēto huuo muchos en las islas de Barlouento. El mas subido es lo de Carabaya en el Pirù, y lo de Valdiuia en Chile, porque llega a 23. quilates y medio, y aun passa.

Aqui entra la tabla. 11.

Cap. XIX. Del distrito del Audiencia de los Reyes.

ES Propia, y particularmente lo que se dize Pirù, el distrito del Audiencia de los Reyes, y se comprehende Norte Sur, desde seys hasta siete grados de altura Austral, q̄ son docientas y veynte leguas, aunq̄ de viage ponen trecientas, desde la punta del Aguja adeláte de Payta, por donde se junta cō el Audiencia del Quito, hasta passada la ciudad y puerto de Arequipa, adonde comiēça la de los Charcas, Leste Oeste. Tédra lo poblado desta Audiencia, como hasta 100. leguas de la costa de la mar del Sur para el Oriente, por donde le quedan limites abiertos hasta las prouincias del rio de la Plata, y del Brasil, lo q̄ ay desde la Cordillera adóde se ha dicho q̄ continuamente llueue, hasta la mar, llaman los llanos del Pirù, en los quales no llueue, ni truena, porq̄ la grã altura de la sierra abriga los llanos, de fuerte, que no dexa soplar viento de tierra, por lo qual reyna el viento de la mar, que no teniendo contrario no esprime los

Pacamoros
y Yguallongo.

En quantas
maneras se
saca el oro
en el Pirù
y otras par
te.

Porque no
llueue en
los llanos
del Pirù.

los vapores que se leuantā para que hagan lluvia, de manera que el abrigo de la sierra estorua el condensarse los vapores: y esta falta de materia causa que en aquella costa seā los vapores tan delgados que no hazē mas de vna neblina humida, q̄ es prouechosa para sazonar las sementeras, las quales no tienē sin la neblina tanta virtud, por mucha agua de regadio q̄ aya. Es la tierra toda arenales, saluo los valles que se hazen en las corrientes de los rios, que baxan de la sierra, adonde se coge con el regadio mucho pan, vino, azeyte, açucar, y las demas semillas, y frutas de Castilla, y de la tierra: y en las faldas y laderas de la sierra, ay grandes pastos y criaderos de ganados, y el tēple vario, y como se puede desfiar, porq̄ lo alto es frio, y lo baxo caliente, y los medios participantes de los extremos, segun que mas o menos se llegan a ellos. El gouierno desta Audiencia, y de la del Quito, y los Charcas, es a cargo del Visorrey, y ay los pueblos siguientes en el distrito desta Audiencia.

La ciudad de los Reyes, o de Lima, porq̄ se llamaua asì el valle, que era el nombre de su Cazique, y es el mayor valle y mas ancho, de todos los que ay desde Tumbez hasta el: està cerca de la mar del Sur, en doze grados de altura Austral, y ochenta y dos del Meridiano de Toledo, de donde dista como 1820. leguas por vn circulo mayor: tiene mas de tres mil vezinos: fundola el Marques dō Franciſco Piçarro, en principio del año de 1533. porque sospechando q̄ el Adelantado don Pedro de Aluaredo baxaria a la costa de la mar, quādo fue con exercito desde Guatemala, entretanto que don Diego Almagro yua a resistirle a las prouincias del Quito, fue a tomarle los passos de la mar. Junto a esta ciudad, a la

parte de Levante, passa vn rio de dōde toman agua todas las casas, y sus jardines, en que ay excelentes frutas de Castilla y de la tierra, y es vno de los mejores temples del mūdo, pues no ay hambre, ni peste, ni llueue, ni truenas, ni caen rayos ni relampagos, sino que siempre està el cielo sereno y muy hermoso.

Reside en esta ciudad el Visorrey, y el Audiencia Real, vna sala de Alcaldes de Corte, los oficiales de la hacienda y caxa Real, el tribunal de la santa y general Inquisicion, que se fundò al mismo tiēpo que el de nueva España, siendo Inquisidor general en estos Reynos, el Cardenal don Diego de Espinosa Obispo de Sigüenza, auindose en ello procedido con madura deliberacion, para el aumento de nuestra santa Fè Carolica, y religion Christiana. Ay asimismo en esta ciudad vna Vniuersidad, adonde se leen las ciencias muy doctamēte, y Catredas de diuersas lenguas de Indios, en que son muy diligētes los padres de la Cōpañia de Iesus, para hazer fruto en la predicacion del Evangelio. Tambien reside en esta ciudad la Metropoli Arçobispal, cuyos sufraganeos sō los Obispos de Chile, Charcas, Cuzco, Quito, Panamá, Nicaragua, y rio de la Plata: ay tres parroquias y cinco monasterios de las quatro ordenes, y de la Compañia de Iesus, y dos de monjas. Estā el Callao, que es su puerto, dos leguas della, grāde, capaz, y muy bueno, adonde ay cantidad de casas, vn Alcalde, y vna casa de Aduana, vna Iglesia, y vn monasterio de religiosos Dominicanos: aqui se ha visto poner a enfriar el agua o el vino en frascos, metidos en la mar, de donde se infiere que el Oceano tiene virtud de templar y refrescar el calor de masiado: muchos afirman que ay en esta ciudad doze mil

Calidades
de la sierra
del Pirù.

Ciudad de
los Reyes.

mugeres de todas naciones, y veyn-
te mil negros.

Arnedo.

La villa de Arnedo en el valle de
Chancay, diez leguas de los Reyes, y
media de la mar, con vn monasterio
de Dominicos, rico de viñas: fundola
el Còde de Niua. La villa de la Parri-
lla, o Santa, por el valle adonde està,
cincuenta y cinco leguas de los Re-
yes, y quinze de Truxillo cerca de la
mar, junto a vn rio grande y hermo-
fo, con buè puerto, en nueue grados,
adonde hazen escala los nautos que
nauegan por la costa del Pirù. La ciu-
dad de Truxillo en el valle de Chi-
mo, que primerotrazò don Diego de
Almagro, y despues fundò el Mar-
ques don Francisco Pizarro, año de
1533. Tiene muchas viñas, y fruras
de Castilla, y trigo: es todo regadio, y
tierra sana, y ay grandes naranjales,
y criãça de gallineria. Està en siete gra-
dos y medio, ochèta leguas de Lima,
junto a la mar, con monasterios de
santo Domingo, san Francisco, y san
Agustin, y otro de la Merced, y oficia-
les Reales proueidos por el Virrey: y
en su comarca, como cincuenta mil
Indios tributarios, en quarenta y dos
repartimientos. Es el puerto dos le-
guas, en vna bahia desabrigada, mala
y de poca seguridad. La villa de Mi-
rafllores en el valle de Zana, nouenta
y cinco leguas de la ciudad de los Re-
yes, a la parte del Norte, y cerca de la
mar. La ciudad de Chachapoyas, o S.
Iuan de la Frontera como ciento
y veynete leguas de la ciudad de los
Reyes, al Nordeste, tiene vn monas-
terio de la Merced y otro de Francis-
cos: ay en su comarca trigo, mayz, y
lino, muchas minas de oro, y mas de
20. mil Indios tributarios, los quales
mucho tiempo valientemente resis-
tierò a los Ingas por su libertad, pero
al cabo quedaron vencidos, y a mu-
chos, por mayor quietud de la tierra,

Truxillo.

Mirafllores.

Chachápo-
yas.

lleuaron al Cuzco, y poblaron en vn
collado que llaman Carmenga. Estos
son los Indios mas blãcos y de mejor
gracia de todas las Indias, y las muge-
res mas hermosas. En esta prouincia
entrò el Mariscal Alonso de Aluara-
do, año de 1536. por orden del Mar-
ques don Francisco Pizarro, y la paci-
ficò, y poblò la dicha ciudad en vn si-
tio fuerte llamado Leuato, y despues
se passò a la prouincia de los Guãcas.

La ciudad de Santiago de los Val-
les, o Moyobamba, mas de cien le-
guas de los Reyes, como al Nordeste,
y veynete y cinco de san Iuã de la Fró-
tera, està en comarca muy lluuiosa, y
abundãte de ganados. La ciudad de
Leon del Guanuco, cinqueta leguas
de la ciudad de los Reyes al Norte,
cerca del camino Real de los Ingas,
desuado algo al Oriente: tiene mon-
asterios de Dominicos, Franciscos,
y de la Merced, y en su comarca 30.
mil Indios tributarios. El año de 1539.
por la guerra que el tirano Yllotopã
hazia a esta prouincia, embiò el Mar-
ques don Francisco Pizarro al Capitan
Gomez de Aluorado que la fun-
dò, y despues se despoblò, y la reedifi-
cò Pedro Barroso, y passada la baralla
de Chupas el Licèciado Vaca de Cal-
tro, embiò al Capitan Pedro de Pue-
lles q̃ la acabassè de assentar. Esta en
buen sitio y sano, abundante de man-
tenimientos y ganados: tiene minas
de plata, y la gente es de buena razò:
cogese mucho trigo, porq̃ los Indios
hã apredido a ser buenos labradores,
porq̃ como en estas Indias no auia
trigo ni ceuada, ni mixo, ni panizo, ni
ninguna simiète del pã de Europa, y
no conociã sino otros generos de gra-
no y de rayzes, de lo qual era el prin-
cipal el mayz, q̃ se hallò casi en todas
las Indias, los naturales han gustado
mucho dellò, y lo han recebido bien
en las partes adonde se da, porque el

Santiago de
los Valles.Leon del
Guanuco.Cuzco
de los Reyes.

mayz

Calidades del mayz. **mayz** no es tan fuerte, ni da tanta sustancia como el trigo, es mas grueso, y caliente, y engendra sangre, nace en cañas, y llena vna o dos mazorcas, y lo comen algunos Castellanos, adonde no pueden escusarlo.

Guamanga. La ciudad de Guamanga, o S. Juan de la Vitoria, 60 leguas de Lima, al Sueste en el camino de los Ingas, Obispado del Cuzco, tiene monasterios de Dominicos Franciscos, y de la Merced, y vno de monjas, y en su comarca mas de treynta mil Indios tributarios, es fertil de trigo, y vino, y rica de minas de plata, fundò esta ciudad el Marques don Francisco Pizarro año de mil y quinientos y treynta y nueue, la primera vez la puso en vn pueblo de Indios llamado Guamanga, cerca de la gran cordillera de los Andes, y dexò por su Teniente al Capitan Francisco de Cardenas, y despues se mudò adonde aora està, que es vn llano cerca de vnas pequeñas sierras a la parte del Sur, cerca de vn arroyo de buen agua, ay en esta ciudad las mejores casas del Pirù, de piedra, y ladrillo, el sitio es sano, sin que ofenda el Sol, el ayre, ni sereno, ni el humido, ni el calido: hallanse en su comarca vnos grandes edificios que los Indios dicen que hizieron ciertos hombres blancos, y barbados, que alli llegaron antes de los Ingas, muy diferentes de la traça de los que labraua los Ingas: los mas de los naturales de esta tierra son Mitimaes, que quiere dezir trasplátados, porque vsauan los Ingas para mayor seguridad de su Imperio, sacar de vna prouincia la gente de quien no se fiaua, y embiarla a viuir a otra.

Està Guamanga sesenta leguas del Cuzco, y en el camino estan las lomas, y llano de Chupas, adonde pelearon Vaca de Castro, y don Diego de Almagro el moço, y mas adelan-

te en el camino Real, estan los edificios de Vilca en Andabaylas, onze leguas de Guamanga, que fue el centro del Imperio de los Ingas, y aqui estaua el gran templo del Sol, y la prouincia de los Andabaylas es larga, y de mucho ganado domestico, y de muchos bastimentos, de aqui se llega al rio de Abanca y nueue leguas mas al Cuzco, adonde el Adelantado don Diego de Almagro el viejo, desbarató, y prendió a Alonso de Aluaredo, general del Marques don Francisco Pizarro, sigue el rio de Apurimá a 8 leguas del Passado que es muy grande, y luego la sierra de Vileaconga, adonde el dicho Adelantado Almagro venció vna gran batalla a los Indios, antes de ganar el Cuzco, y cerca esta el valle de Xaquixaguana entre dos cordilleras de sierras, no ancho, ni largo adonde el Presidente Pedro la Gasca, mediante la virtud de aquellos valerosos, y fieles Capitanes Ynojosa, Pedro de Valdibia, Gabriel de Rojas, Alonso de Aluaredo, y otros de los quales en su lugar se hara particular mencion, deshizo a Gonçalo Pizarro, y le prendió: y deste valle a la ciudad del Cuzco, ay cinco leguas: y en este valle se coge mucho trigo: ay muchos ganados.

Capitulo. XX. De lo que resta del Audiencia de los Reyes.

A ocho o diez leguas de la ciudad de Guamanga, como al Norueste estan las minas de Guancabelica, q̄ llaman el Asieto de Oropeza, adonde de ordinario residen mas de trecentos Castellanos, los Indios las beneficiua para sacar la piedra colorada, para pintar se o em-

Minas del Azogue.

bixarse quando en tiempo de su gètilidad yuã a la guerra, q̄ es el bermellon: y gouernãdo en el Pirù el Licèciado Lope Garcia de Castro, año de mil y quinientos y sesenta y seys, vn Portugues llamado Enrique Garces, considerando que del bermellon se saca el azogue, fue a hazer ensaye, y hallò ser asi: este metal lleuauan los Romanos de Castilla en piedra, y de ello sacauã el azogue, y lo tuuierõ por gran riqueza, los Indios no lo conocieron, ni pretendieron mas del bermellon, el mayor prouecho que da el azogue, es para limpiar la plata, y apurarla de la tierra, plomo, y cobre, con q̄ se cria, a los otros metales, todos los corcome, y orada como el estaño, yerro, y plomo, y por esto lo lleuan en cueros, o vasos de tierra, sirue tambien el azogue para otros efetos, y cosas medicinales.

Prouecho
del azogue.
Trasillo.

En este assiento de Guania Velica ay vna fuente, que como va manando el agua se quaxa en peña blanda, de la qual labran las casas, y los hombres, o animales que la beuen, mueren, porque en el cuerpo se conuierte en piedra. En los baños que llamã de Inga cerca del Cuzco, ay dos caños de agua cerca el vno del otro, que el primero es caliente, y el segundo frio, que parece que Dios los puso alli para templarse, en el mismo distrito ay vna fuente que como va manãdo se conuierte en buena, y blanca sal: en este lugar se comiençan apartar las dos cordilleras grandes, y hazen en medio vna grã campaña, que llaman la prouincia del Collao, adonde ay gran cantidad de rios, y està la gran laguna Titicaca, y grandes tierras y pastos, y aunque es tierra llana, tiene la misma altura, y destemplança de las sierras, no cria arboleda, ni leña: el pan que se come son rayzes que llaman papas, que tambien se

El Collao.

crian en todo el Pirù, es tierra sana, y muy poblada, y que se acrecienta cada dia, y tiene muchos ganados de todas suertes.

La laguna de Titicaca boxa ochenta leguas, y en algunas partes tiene de fondo ochenta braças, y en esto, y en las olas que leuanta quando ay viêto, parece algũ seno de mar, de la qual estara como sesenta leguas, entran en ella doze o treze rios, y muchos arroyos, y sale della vn rio que entra en otra laguna, que llaman de los Aulagas, que no tiene defaguadero, aunque por auerse visto ojos de agua, que por debaxo de tierra van a dar a la mar, se juzga que podria ser que el agua de estos lagos fuesse abriendo camino por las entrañas de la tierra hasta la mar: estan en el contorno de la laguna grande muchos pueblos, y en ella islas, y grandes consermenteras, y alli suelẽ los Indios guardar sus cosas mas preciadas por mayor seguridad.

La laguna
Titicaca.

La gran ciudad del Cuzco, assiento Real de los Ingas, y cabeça de su Imperio, y aora de los Reynos del Pirù, por titulo que dello tiene de los Reyes de Castilla y de Leon, està en treze grados y medio de altura, setenta y ocho de longitud, ciento y veynte y cinco leguas de la ciudad de los Reyes, al Sueste, de mas de mil vecinos Castellanos, fundola el Marques don Francisco Piçarro, tiene ocho Parroquias, y quatro monasterios de las quatro Ordenes, de santo Domingo, san Francisco, S. Augustin, la Merced, y la Cõpañia, y vno de mõjas, aqui reside la Catredal sufraganea, al Arçobispado de los Reyes, salen desde el tiempo de los Ingas, de la piaça de esta ciudad quatro caminos Reales para las quatro partes del mûdo, vno que llamã Chinchafuyo, al Norte, para los llanos, y prouincia del

El Cuzco.

Quito,

Quito, otro Condesuyo al Poniente, para la mar: otro Collasuyo, al Sur, y Chile, y el quarto al Oriente, que dicen Andesuyo, que va a los Andes, y faldas de la sierra, està en comarca de buen temple, fresco moderadamente, y sano, libre de todas sauidias venenosas, y fertil de todas cosas con mil maneras de frutas de Castilla, y yeruas, y flores olorosas en todos tiempos que son de gran deleyte, està en su jurisdiccion el Valle Toyma, y otros de mucha grangeria de coea, y muestras de minas de oro, plata, y azogue, y aura en su jurisdiccion cien mil Indios tributarios, en todas las partes destas Indias tienen los Indios gran gusto, en traer en la boca de ordinario raizes, ramos, o yeruas, y lo q̄ mas vsan en todo el Pirù, es la coca, porque segun dicen, sieren poco la hambre, y se hallan con gran vigor mascandola siempre, aunque mas parece costùbre, o vicio heredado; esta cosa se planta, y da pequeños arboles, que se cultiuan, y regalan, y dan la oja como arrayan, y seca en cestos se lleva a vèder, y se faca mucho dinero della

En el valle de Vilcabamba, està san Francisco de la Vitoria en Andesuyo, entre la cordillera de los Andes, como veynte leguas del Cuzco, a la parte de Oriente, con vn Gouvernador proueido por el Visorrey, es del Obispado del Cuzco, en comarca aspera, y de grandes montañas. La villa de san Iuan del Oro, en la prouincia de Carabaya 80. leguas del Cuzco, al Left Sueste, y 30. al Oriente, de la laguna del Collao, y llamase del Oro, por lo mucho que ay en su comarca. La ciudad de Arequipa en 16. grados algo mas, y ciento y treynta leguas de la de los Reyes, casi al Sueste como corre la costa, y sesenta de la ciudad del Cuzco, es Obispado del

Cuzco, tiene monasterios de Dominicanos, Fránciscos, y Mercenarios: tiene cinquenta mil Indios tributarios, es el mas apacible temple para viuir de quantos ay en el Pirù: cogese en su comarca gran cantidad de vino, y trigo, el puerto està en la entrada del rio Chile, que passa junto a la ciudad adonde se descargan las mercaderias.

Està Arequipa en el valle de Quilca catorze leguas de la mar en su jurisdiccion està la prouincia de Còdesuyo, los pueblos de los Hubinas, Collaguas, Chiquiguanita, y Quimistaca, fundola el Marques don Francisco Piçarro, año de mil y quinientos y treynta y quatro, està muy sugeta a terremotos como todas estas Indias, y en especial las marinas, el año de mil y quinientos ochenta y dós, huuo vn temblor que casi asoló a esta ciudad, y aora ha auido otro, y vna rebentazon de vn Volcan de q̄ cuentan cosas estrañas, el año de mil quinientos y ochenta y seys, huuo otro en la ciudad de los Reyes, a nueue de Julio, que corrió ciento y setenta leguas en largo por la costa, y cinquenta la tierra adentro, arruynò la ciudad, peligrò poca gente, porque se salió al campo, y poco despues de pasado el temblor, salió la mar de su playa, y entrò mucho en la tierra catorze braças en alto: otro tal tēblor huuo en el Quito el año siguiente, en la ciudad de la Paz, año de 1581. vn altissimo peñasco que tomó de baxo muchos Indios hechizeros, y corrió la tierra que se derribò legua y media. En Chile huuo otro gran terremoto que trastornò sierras, y valles, cerrò las corriètes de los rios, sacò a la mar de sus limites, por algunas leguas, derribò pueblos enteros, y matò cántidad de hombres. Dizen los Filósofos que el terremoto pro-

Terremotos succedió en las Indias.

De donde procedē los terremotos

Que cosa es la coca.

S. Francisco de la Vitoria.

S. Iuan del Oro.

Arequipa.

cede del calor del Sol, y de otros cuerpos celestes, los quales no solamente lleuan a si la exalacion, y vapor de la superficie de la tierra; pero la que está en las entrañas della, la qual saliendo fuera engendra vientos, y lluuias; y si acontece que la tierra es tan cerrada, y de sí que por ninguna parte pueda salir la exalacion, entóces se mueue de vna parte a otra por los poros, con gran violencia, procurando de reuentar, y salir fuera como la poluora de vna mina, rompiendo con impetu tan furioso que reuienta la tierra adonde está, y se abre con gran furia el camino para salir, y tanto mas es imperuoso quanto es mayor la exalacion que está encerrada.

S. Miguel de la Ribera.

Valuerde.

La villa de san Miguel de la Ribera seys leguas de la mar, en el valle de Camaná está ciéto y treze leguas de los Reyes, 22. de Arequipa, a la parte de la Equinocial, es Obispado del Cuzco. La villa de Valuerde en el valle de Yca, 35. leguas de la ciudad de los Reyes diez leguas del puerto de Sangalla, es jurisdicción de los Reyes y del Arçobispado, su comarca es fértil de trigo, mayz, y frutas, y de mucho vino.

Guarco.

La villa de Cañete, o del Guarco, por el valle adonde está dista 25. leguas de los Reyes a la parte del Sur, legua y media de la mar: su comarca es fértil de pan lo mejor deste Reyno, de donde se saca harina en cantidad para llevar a Tierra firme: antes de llegar a este valle estan los valles de Chilca, y Mala, en el primero nunca llueue, ni por el passa fuente, ni atroyo, y se beue de pozos, y esta lleno de sementeras, y frutas, con solo el rozio del cielo: pescan muchas sardinas en la mar, y con cada grano de mayz echan en el hoyo adonde se siembran vna o dos cabeças, y con aquella humedad nacé bien. En el va-

lle de Mala, fue adóde se vieron don Diego de Almagro, y don Francisco Pizarro, y el padre Bouadilla, de la Orden de la Merced, como arbitro resoluió sus diferencias, passa por este valle vn gran rio de donde se hazé muchas frescuras: 5. leguas mas adelante está el rio de Guarco en su valle fertilissimo de todas cosas, adonde los naturales sustentaron quatro años la guerra cótra los Ingas, y para conseruarle hizieron poblar vna ciudad, y la llamaron Cuzco, y edificaron por triunfo de la vitoria en vn collado vna gran fortaleza, que las olas de la mar baten en la escalera. A seys leguas del Guarco está el valle de Chíncha nombrado, deleytoso, y muy abundante adóde se edificó vn monasterio de religiosos Dominicanos, en lugar del templo del Sol que los Indios tenían có el monasterio de las Virgines. Luego sigue el valle de Yca, que no es menor ni menos abundante, y salidos del los valles, y rios de la Nasca, y el principal se llama Caxamalca, adóde se hazen excelétes vinos, vase destos valles al d^o Hacari, adóde está Ocaña, Camaná, y Quilca, q^{ue} es el puerto de la ciudad de Arequipa, y adelante estan el valle de Chuli, y Tambopalla, y el Deylo, y los de Tarapaca, rios y abundantes, con buenas minas de plata, y cerca de la mar: lleuan los Indios de las islas de Lobos marinos mucho estiércol de aues, para sus heredades, con que de esteril hazen la tierra fértil.

Ocaña.

Ay en la costa desta Audiencia desde la punta del aguja por donde se júta có la del Quito, en 6. grados de altura Austral, las islas, puertos, y puntas siguientes, dos islas que llamá de Lobos marinos en 7. grados, la vna 4. leguas de la costa, y la otra mas a la mar, y adelante otra que llaman de san Roque al Sueste, cerca de Pazca-

Puertos, cabos, y puntas deste distrito del Audiencia de los Reyes.

máyo

NORTE



DESCRIPCION DE LA AUDIENCIA
DE LOS CHARCAS.
12.

mayo, y adelante el puerto de mal Abrigo diez leguas antes del de Truxillo, en siete grados y medio, y siete leguas del el de Guanape, y el de Santa en nueve grados, y cinco leguas deste al Sur puerto Ferrol, y seys del el de Cazma, y despues ocho leguas el de Guarmey a la boca de vn rio, y la Barranca veynte leguas al Sur, y el de Gaura adonde ay vna copiosa salina, y passado este la isla de Lima, a la entrada del puerto del Collao, y veynte leguas al Sur la punta de Guarco, y vna isla de Lobos marinos junto del, y la punta de Chica en quinze grados, y junto del la Nasca, y adelante la punta de san Lorenço, en el valle de Quilca, y junto al rio de Arequipa, y la Caleta de Chulien, y despues el rio de Nombre de Dios, adonde se juntan por la costa los distritos de las Audiencias de los Reyes, y de los Charcas.

Aqui entra la Tabla 12.

Capit. XX I. Del distrito del Audiencia de la Plata, o de los Charcas.

EL distrito de la Audiencia de los Charcas, que parte terminos con la de los Reyes està en 20. grados y medio de altura Austral, por el rio del Nombre de Dios, y principio de la laguna del Collao, tendra de largo 300. leguas hasta el valle de Copiapo, principio de la prouincia de Chile en 28. grados de altura, auq de viage se cuẽta cerca de 400 leguas y Leste Oeste, lo q ay entre la costa del mar del Sur, hasta la del Norte, o Medio dia q responde a las prouincias del rio de la Plata, que aunque no està del todo descu-

bierto, se entiende que porque metiendo en mucha altura toda la tierra desta Audiencia, es mas fria que caliente.

El gouierno de esta Audiencia, es a cargo de Virrey del Pirù, como el del Audiencia del Quito, y el de los Reyes: ay dos Governadores, y dos Obispados, el de los Charcas, y Tucuman, la prouincia de los Charcas, q se nombra comunmete lo q ay desde donde se junta con el distrito del Audiencia de los Reyes, hasta passado Porosí, y tendra de largo Norte Sur, como 150. leguas, y otras tãtas Leste Oeste, tierra no muy fertil, aunque abunda de ganados, especialmete en el Collao, q es desde la laguna de Titicaca, hasta los Charcas, adonde el Inuierno, y el Verano son al contrario que en Europa, es tierra abundante de todo ganado, en especial de ouejas, que ay muchas, y de muy fina lana.

Ay en esta prouincia 4. pueblos de Castellanos de vn Obispado, que son la ciudad de la plata, q poblò el Capitan Peranzurez, año de 1583. por orden del Marques don Francisco Pizarro, està en 72. grados de longitud del Meridiano de Toledo, de donde distara por vn circulo mayor 1780. leguas, y en 19. grados de latitud 175. leguas del Cuzco a la parte del Sur, o Polo Antartico dentro de los tropicos, en lo vltimo de la Torridazona, estaran en la comarca de esta ciudad en Chacaras, q son heredades de grãgerias 800. vezinos Castellanos, es tierra fria en extremo, auiendo de ser tẽplada o caliente, cõforme al altura del Polo en q esta: reside en esta ciudad el Audiencia, y la Catredal, y monasterios de Dominicos, Frãscos, Agustinos, y de la Merced, y en su jurisdicciõ 60. mil Indios tributarios, repartidos en 29. repartimẽtos, y danse bien las semillas de Castilla, y ay muchas minas de plata rica.

Nuestra Señora de la Paz.

La ciudad de nuestra Señora de la Paz, por otro nombre pueblo nuevo, y Chuquiabó, en medio del Collao 100. leguas del Cuzco, y 80. de la Plata, tiene monasterios de Franciscos, Agustino, y de la Merced, con mucho vino y muchos ganados, fundola el Capitan Alófo de Mendoça año de 1549. siendo Presidente el Governador del Pirù, el Licenciado Pedro de la Gasca, Obispo de Sigüenza, que fue despues. La prouincia de Chicuito, en el Collao, como al Nordeste de la Plata, mas de 100. leguas della, poblacion de Indios, con el Corregidor Castellano, del Obispado de los Charcas, y vn monasterio de Dominicos, tiene mucho ganado, y està al orilla Titicaca. Oropesa, es poblacion del Visorrey, don Francisco de Toledo, en el valle de Cochabamba 20. leguas de la ciudad de la Plata, es su grangeria cosecha de trigo, mayz, y ganados.

Chicuito.

Oropesa.

Potosi.

La villa Imperial de Potosi, en 19. grados de altura 18. leguas de la ciudad de la Plata, y como 8. de la laguna, de los Aullagas, al Oriete, en la falda del cerro de Potosi, que mira al Nordeste, tendra 500. casas de Castellanos que atienden a las minas, y de mercaderes, y hasta cincuenta mil Indios de ordinario, y entes, y vinientes a la grangeria de la plata, y aunque es villa de por si, no tiene Corregidor, sino el de la ciudad de la Plata, residen aqui los Oficiales, y caxa Real desta prouincia, por las minas del cerro de Potosi, que descubrió año de 1545. vn Castellano llamado Villaroel, por medio de ciertos Indios; y llamase Potosi, porque los Indios dicen assi a los cerros, y cosas altas. y fue tanta la plata que se sacò en los principios que el año 1549. cada Sabado que se hazia la fundicion, tocaba a los quintos Reales de 25. mil hasta 30. mil pesos: el cerro es raso, y pelado, su habitacion seca, y fria, defabrida, y del todo esteril, que no

produce fruto, grano, ni yerua, y por causa de la plata es la mayor poblacion de las Indias, que tendra dos leguas de contorno, y adonde se halla todo genero de regalo, y abundancia, aunque de acarreo: la color de la tierra del cerro tira a bermejo, escuro: su forma es como vn pan de açucar, que se fiorea todos los otros cerros que le estan cerca: la subida es aspera, aunque se anda a cauallo, boxa vna legua, y desde su punta a la raiz aura vn quarto de legua, tiene por todas partes muy ricas betas de plata, de alto a baxo, y el puerto de Arica por donde se meten las mercaderias, y se saca la plata deste cerro, estarà del nouenta leguas, casi al Poniente.

A seys leguas del referido cerro en el camino del puerto de Arica, està el cerro de Porco, asiento antiguo de minas de plata: de donde se afirma que los Ingas sacaron la mayor parte de la plata que auia en el templo del Sol de Curianche, de donde toda via se saca, y sacará mucha plata.

Està 100. leguas de los Charcas Santa Cruz de la Sierra, al Oriete, en el camino por donde se va de los Charcas, al Assuencion, en las prouincias del rio de la plata, hasta donde pone 300. leguas de camino, con vn Governador prouenido por el Visorrey, de la diocesis de los Charcas, y vn monasterio de la Merced, en tierra falta de agua, aunque fertil de trigo, vino, y mayz, esta prouincia tiene vezindad, con muchas naciones de Indios infieles, y muchos dellos se han ya bautizado, y el primero que puso deuocion en los naturales, fue vn soldado Castellano, que andaua entre ellos huyendo por delitos, que por ansia grandissima que tenia de agua los hizo vna gran cruz, y persuadió que la adorassen con deuocion, y pidiesen agua, y Dios por su misericordia los oyó, y dió grandes lluias, el año de 1560. salió el Capitan Nuflo de Chaves,

Santa Cruz de la Sierra.

nes, de la ciudad de la Ascension en el rio de la Plata a descubrir, y llegado a santa Cruz de la Sierra, auiendo hecho grandes descubrimientos, se le boluio la gente, y pareciendole que estaua cerca del Piru, fue a la ciudad de los Reyes, adonde era Visorrey el Marques de Cañete, y cõ su orden, y por Teniẽte de su hijo don Garcia de Mendoza, boluio el Capitan Nuffo de Chaues, a poblar esta ciudad aunque saliò del rio de la Plata, con fin de descubrir las prouincias del Dorado.

En la costa desta Audiencia, que comienza en 17. grados y medio, en el rio de Nombre de Dios, o Tambopalla, ay el puerto de Hilo junto a vn rio, en 18. grados y medio, y mas al Sur, el Morro de los diablos, y el puerto de Arica en 19. grados y vn tercio, y el de Tacama en veynte y vno, y la punta de Tarapaca al Sur, y mas adelante de Pica, y el de la Hoja, y de Montelo, puerto de Mexillones, y mas al Sur, punta de los Farallones, o Morro Moreno, antes de la bahia, y rio de santa Clara, y mas al Sur, la quebrada, y punta Blanca, y quebrada Honda, y el rio de santa Clara, como treynta leguas del rio de Copiapo, adonde comienza la costa de Chile, y se acaba la de los Charcas. La prouincia y gouernacion de Tucuman, es toda Mediterranea, comienza su distrito desde la tierra de los Chichas, que son de la juridicion de la villa Imperial de Potosi, esta en el parage de la ciudad de la Assumcion del rio de la Plata, como cien leguas de la costa de la mar del Sur, cõ fin cõ la prouincia de Chile, es tierra de buen temple, medianamente fertil, y hasta ora sin minas de plata, ni de oro, ay en ella algunos pueblos de Castellanos en vn Obispado, que son de la ciudad de Santiago del Estero, q̃ al principio la nombraron del

Varco, en 28. grados de altura 185. leguas del Potosi, al Sur, declinando algo al Oriente: reside aqui el Gouernador, Oficiales del hazienda, y caja Real, y el Obispado y la Catredal.

La ciudad de sãta Maria de Talauera 45. leguas de Santiago, al Norte, y 40. d̃ Potosi en 26. grados. La ciudad S. Miguel de Tucuman 28. leguas de Santiago, al Poniente, en el camino de los Charcas en 27. grados, poblarõse en esta gouernacion en tiempo de Dõ Garcia de Mẽdoça, siendo Visorrey su padre el Marques de Cañete. La nueva Londres, y Calchaque, q̃ llamarõ nueva Cordura, en la prouincia de los jurias, y Draguitas q̃ se despoblaron dẽtro de pocos años. La gẽte de esta tierra anda vestida de lana, y de cuero labrado con policia a manera de guadameci de Castilla: criase mucho ganado de la tierra, por causa de las lanas de q̃ se aprouechan, tienen muy cercanas las poblaciones vnas de otras, y los pueblos son chicos, por q̃ no ay mas de vna parentela en cada vno, estan en redondo cercados cõ cardones, y arboles espinosos por las guerras q̃ entre ellos teniã: s̃o grãdes labradores, y es gẽte q̃ no se embriaga, porq̃ no se dã al beuer, como otras naciones destas Indias, ay en la prouincia siete rios caudales, y mas de 80. arroyos de buenas aguas, y grãdes pastos: el Inuierno y el Verano es a los tiempos q̃ en Castilla, es tierra sana de buen temple, y los primeros q̃ entraron en essa, fuerõ los Capitanes Diego de Rojas, Felipe Gutierrez, y Nicolas de Heredia, y llegarõ a descubrir por esta parte el rio de la plata hasta la fortaleza de Gaboto.

Aquientra la Tabla 13.

Capitu. XXII. Del distrito del Reyno de Chile.

Año

Puertos, y puntas de la costa desta Audiencia.

Prouincia de Tucuman.

Santiago del Estero.

Talauera.

San Miguel



No de 1534. en Toledo fue prouenido don Diego de Almagro, por Governador de 200. leguas de tierra, mas adelãte de la gouernacion del Marques dō Francisco Piçarro, hazia el estrecho de Magallanes, intitulado a esta parte la gouernaciō de la nueva Toledo, fue a pacificar esta tierra, y porq̄ la desamparò, se encargò año de mil y quinientos y treynta y siete, al Marques don Frãcisco Piçarro, y el la encomendò año de 1540. al Capitan Pedro de Valdiuia, y fue con 150. Castellanos, estan todas las tierras deste Reyno al Sur, de la linea Equinocial, en mas Austral altura que el Reyno del Pirù, y sus prouincias dentro de la Torrida, desde la Equinocial, hasta el Tropico de Capricornio, que passa por vn despoblado, que llamã de Atacama, que està de 23. grados, hasta 26. y luego comiēça el Reyno de Chile, que los Indios dizen Chille, y antes de la tierra poblada està en 23. grados y tres quartos el rio de la Sal, que del Leite de la cordillera, y corre la buelta del Oeste hasta la mar, por vn valle muy hōdo, y aunq̄ lleva el agua muy clara, todo quãto mojà ãlla, los cauallos para beuer, se les quaxa cō la calor del Sol, y es tã pura sal el agua q̄ no se puede beuer, y en las riberas està quaxada; està el rio antes de entrar en la primera prouincia de Chile 22. leguas adōde estan los Xagueyes, q̄ sō pozos ã agua, porq̄ no ay otra en las 22. leguas, y todo el Reyno està dentro de la zona, q̄ los antiguos llamarō Desierta, q̄ es muy poblada de Indios blãcos, y està situado en las riberas ã la mar del Sur, q̄ es el mare magnum, que se incluye entre su costa y la de la China.

Esta gouernaciō tomada largamēte hasta el estrecho, tiene de largo Nor

te Sur, desde el valle de Coptapo por dōde comiēça en 27. grados 500. leguas, y de ancho Leste Oeste, desde la mar del Sur, a la del Norte, de 400. hasta 500. de tierra por pacificar q̄ se va ensangostãdo, hasta quedar por el estrecho en 90. o en 100. leguas: lo poblado desta gouernaciō serã 300. a lo largo de la costa del mar del Norte, y lo ancho della 20. leguas, y menos hasta la cordillera ã los Andes, q̄ acaba cerca ãl Estrecho, y passa por este Reyno muy alta, y casi siēpre cubierta de nieue, es toda la tierra llana, alo menos sin aspereza notable, saluo a donde llega la cordillera del Pirù, que se va rematando a dos, y a tres leguas de la costa.

El tēple, y calidad della, aunq̄ no es sin alguna diferēcia por la variedad de las alturas en q̄ està toda jūta, es ã lo mejor, y mas habitable q̄ ay en las Indias, en tēperamento semejante al ã Castilla, en cuya altura, opōsita viene a estar casi toda, y en abundãcia, y bōdad de m̃atenimiētos, y fertilidad de todas las cosas, riqueza de minas, y metales, y fuerça, y vigor de los naturales, porq̄ por ser tã guerreros han sido siēpre malos ã pacificar, y ay muchos de guerra en los mōtes, y q̄bradas del fin de la cordillera, prouincias de Arauco, Tucapel, y valle de Purèn, terminos, y comarca entre la ciudad de la Concecion, y los Confines, y la Imperial.

Ay en esta gouernacion onze pueblos de Castellanos, cō vn Governador subordinado en las cosas del gouerno al Visorrey, y Audiencia del Pirù, despues que se quitò el Audiencia que estaua en esta tierra; y ay en ella dos Obispados sufraganeos al Arçobispado de los Reyes. En el Obispado de Sãtiago ay quatro pue-

Santiago.

el Capitán Pedro de Valdivia está en 34. grados y vn quarto de altura, 77. de longitud, 1980. leguas de Toledo por linea recta, 15. de la mar, y 10 mas adelante del valle de Chile, que llamaron al principio Nueuo estremo. Reside en ella la Cathedral con monasterios de Dominicos, Franciscos, y de la Merced, en comarca fertil de trigo, y vino y otras cosas, y de muy ricas minas de oro, y en su jurisdicción mas de ochenta mil Indios en veinte y seis repartimientos. Siruese esta ciudad del puerto de Valparaiso a la boca del rio Topocalma, que passa por junto della.

La Serena.

Tambien poblò el Capitan Valdivia a la Serena año de 1544. junto a vn buen puerto, es el primer pueblo de Castellanos, a la entrada de Chile sesenta leguas de la ciudad de Santiago como al Norte, desviada al Poniente, junto a la mar en el valle de Coquimbo, con monasterios de Franciscos, y de la Merced. No llueue en ella sino tres o quatro veces al año, y en las tierras antes della nunca llueue. El puerto que llamá de Coquimbo está en 32. grados, es vna buena ensenada adonde hazen escala los nauios del Pirù. En la prouincia de Chucuito, que es de la otra parte de la Cordillera de los Andes en tierra fria, y esteril, estan la ciudad de Mendoza, y la de san Iuan de la Frontera, que ambas las poblò don Garcia de Mendoza. La de Mendoza en el Parage de Santiago, como quarenta leguas della de camino dificultoso, por la nieue que ay en los Andes. La ciudad de san Iuã de la Frontera está al Sur de la de Mendoza.

Mendoza.

S. Iuan de la Frontera.

Obispado de la Imperial.

La concecçion

En el Obispado de la Imperial ay siete pueblos de Castellanos, q̄ son la ciudad de la Concecçion en treinta y siete grados de altura, setenta leguas al Sur de la de Santiago junto

a la mar, poblola Pedro de Valdivia año de 1550. Residen en ella los Gobernadores despues que se quitò el Audiencia que estuuò alli desde el año de 1567. hasta el de 1574. Ay monasterios de Dominicos, Franciscos, y de la Merced. El puerto desta ciudad está en vna ensenada al reparo de vna isla. La ciudad de Villanueva de los Infantes, o de los Confines, poblola don Garcia de Médoça, y el Governador Villagran mandò que se llamase de los Confines. Está diez y seis leguas de la Concecçion a la parte del Estrecho, ocho leguas de la Cordillera de los Andes, y quatro de la que va por la Costa. Tiene vn monasterio de Dominicos, y otro de Franciscos. Llegan a los terminos desta ciudad los Indios de guerra, y passa por ellos el caudaloso rio Biobio, y otros que entrá en el, y el rio Niuequeten.

Villanueva de los Infantes.

La Imperial

Poblò la ciudad de la Imperial Pedro de Valdivia año de 1551. que está en treinta y nueue grados de altura, treinta y nueue leguas de la Concecçion a la parte del Estrecho, tres leguas de la mar, adonde reside la Cathedral con vn monasterio de Franciscos, y otro de la Merced, y en su comarca mas de ochenta mil Indios, cõ otros muchos que estan de guerra en sus terminos. Passa junto a ella el rio Cauten que se nauega hasta la mar, aunque el puerto no es bueno, ni seguro. Tambien poblò a Villarica el Capitan Valdivia diez y seis leguas de la Imperial, como al Sueste, y como quarenta y quatro de la Concecçion, junto a la Cordillera Neuada cõ vn monasterio de Franciscos, y otro de la Merced en tierra fria, y esteril de pan y vino.

Villarica.

La ciudad de Valdivia a dos leguas de la mar, y cincuenta de la Concecçion, a la parte del Estrecho: tam-

Valdivia.

bien la poblò el Capitan Valdiuia cò monasterios de Dominicos, Franciscos, y de la Merced, en comarca fertil de trigo, y semillas, y en partes paños buenos para ganados, y sin viñas. Suben las mercaderias por el rio de Valdiuia, que passa por junto a ella, y el puerto està en la boca del en quarenta grados de altura. La ciudad de Osorno que poblò dō Garcia de Mendoça sesenta leguas o mas de la Concecion a la parte del Estrecho, siete leguas de la mar. Tiene vn monasterio de Dominicos, y otro de Franciscos, con otro de monjas en tierra fria sin abundancia de mantenimientos, pero de mucho oro, y en su comarca dozientos mil Indios de repartimiento. La ciudad de Castro que se poblò siendo Governador de los Reynos del Pirù el Licenciado Lope Garcia de Castro, la qual se llama en lengua de Indios Chilue, que es la vltima de lo poblado en Chile en vna isla de las que ay en el Lago de Ancud, o Chilue, y el Arzobispado està en quarenta y tres grados de altura, quarèta y vna leguas al Sur, de Osorno con vn monasterio de Frãscos, con doze mil Indios de repartimiento en su comarca que es vna isla de cincuenta leguas en largo, y de dos hasta nueue en ancho, que hizo la mar con otras grandes, rompiendo la tierra hasta la Cordillera de los Andes. Es tierra montuosa, y cerrada, fertil de trigo, y de mayz, y minas de oro bolador, en la playa cosa pocas vezes vista.

Puertos y rios desta gouernacion.

El Governador Villagran quitò el nombre a la ciudad de Cañete, que poblò don Garcia de Mendoça, mandola llamar Tucapel, y despues la despoblò. Ay en esta gouernacion que comiença en veinte y dos grados el puerto y rio de Copeapo, y al Sur del el de Guaasco en otro rio, y el

Coquimbo en treinta y dos grados: y passado este el de la Cigua en el rio, y el de Quintero a la boca del rio de Concagua, antes del de Santiago, o Valparayso, y el de Topocalma en el rio de Maypa: y passado el rio de Maule el puerto de la Herradura a la boca del rio Itata, antes del de la Concecion en el rio grande de Biobio al Norte, la isla de santa Maria enfrente del Estado de Arauco, y puerto de Cañete, y la isla de Mocha mas al Sur, y el puerto de Cauten, que es el de la Imperial, y al Sur el desembarcadero y rio de Tolten antes del puerto de Valdiuia, y passado este la punta de la galera, y mas al Sur, Bahia grande, o puerto de Osorno en el rio de las Canoas, y al Sur del como treinta leguas el lago de los Coronados el rio mas ancho deste Reyno, y al fin deste Reyno el lago de Ancud.

Cap. XXIII. De las prouincias del Estrecho.

LA S prouincias del Estrecho de Magallanes llaman lo que ay desde passado el rio de la Plata por la mar de Mediodia, desde lo vltimo de Chile, hasta el Estrecho doziètas leguas antes del, desde quarenta y dos, o desde quarenta y tres grados de altura, hasta cincuenta y dos o mas, que aunque por ambas mares se ha costeado diuersas vezes, y visto gente en ellas hasta el mismo Estrecho, no se ha pacificado, ni hecho poblacion, sino la que dexò el armada que lleuò al Estrecho Diego Flores de Valdes, en la boca del Estrecho a la parte del Norte, año de 1582. que se llamó la ciudad de S. Felipe, que por estar en tanta

tãta altura no se pudo cõseruar por la mucha frialdad, y por esto aquella nanegacion es dificil, y peligrosa por las continuas tempestades, y grãdes refriegas de vientos que ay en todo tiempo.

Los puertos, cabos, y puntas de la costa de vna, y otra mar, hasta el Estrecho, aunque son muchos, y algunos estan señalados en las cartas de marear, no cõsta enteramete de los q̄ son, ni ay relaciõ cierta de todos, y los mas conocidos de la costa desde Chile, hasta el Estrecho, q̄ corre desde Valdiuia como cien leguas al Oes Sudueste son, el cabo de san Andres en 47. grados, desde donde buelue la costa derecho al Sur, hasta el Estrecho, por el cabo de san Romã en 48. grados, y cerca del la isla de S. Catalina jũto a la bahia grande que llamã del Alcarchofada, y dentro della la bahia de nuestra Señora, y la isla de S. Barbora, y mas adelante los puertos de Hernãgallego en 48. grados, y 2. tercios, y la bahia de los Reyes diez y ocho leguas del puerto d̄ Hernãgallego, y la bahia de san Iuan en 50. grados, y vn tercio, el cabo de san Francisco en 51. por donde entran algunos canales a tierra, y la isla de la Campana onze leguas de S. Francisco: tambien con algunos canales que no se hã nauegado la tierra adẽtro, y la bahia de S. Laçaro en 52. grados, con 6. canales a los lados, q̄ entrã muy anchos, y largos avnas, ya otras partes, que tampoco se han nauegado, y vn arzipielago de islas que siẽpre se dixo que ay a la parte del Sur cerca d̄ la boca del Estrecho, lo qual niega don Ricardo Aquines, porque dize, Que a esta boca del Estrecho, a la banda del Sur, no hallò mas de 4. isletas, y vna en medio a manera de pan de açucar, y que por lo menos estan desuiadas seys leguas de la bo-

ca del Estrecho, y que el arzipielago estã avn lado, y tiene por cierto que es lo que dizen, que es la tierra firme de la bãda del Sur al Estrecho, y que no ay tierra firme.

El Estrecho aũque le passaron de la banda del Sur a la del Norte, por orden del Visorrey don Frãcisco de Toledo, Pedro Sarmiento, y Anton Pablo Corfo, y se sabe que estã de 52. grados, hasta 53. de altura, adonde llega lo mas Austral, y que de largo tiene de ciento y diez leguas, a ciento y quinze, poco mas o menos, y d̄ ancho desde vna, hasta diez, nunca se ha acauado d̄ nauegar desde la mar del Sur, a la del Norte, ni los costarrios que le han passado de Norte a Sur, se ha entendido que han buelto por el. El referido dõ Ricardo Aquines dize, que anduuo muchos dias por el Estrecho, y afirma que toda la tierra de la banda del Sur no es tierra firme, sino muchas islas que llegã a cincuenta y seis grados, lo qual pudo saber, porque corriò hasta los dichos cincuenta y seys grados por en medio de aquellas islas, y visto que no descubria sino mar, boluio a segnir el derrotero que lleuaua por el Estrecho, y que esto no puede dexar de ser por las diferencias de mares que causan la multitud de entradas que ay por entre las islas, y q̄ el habitacion dellas es de gente de la bãda del Norte, que passa a las dichas islas a sustentarse de pesquerias, y se buelue a sus tiempos a su tierra, y q̄ esto cõprehẽdio de muchas cosas en especial de no auer visto poblacion firme, sino algunos ranchos que los Indios hazen de prestado: lo mismo dixo Frãcisco Draque, porque le sucedio quando passò el Estrecho, año de 1579. que despues de desembocado a la mar del Sur, boluio corriendo con fortuna rodeando este arzi-

Estrecho de Magallanes

pielago, hasta la boca de la mar del Norte, y por el mismo camino que auia corrido seguro su nauegacion a la mar del Sur.

Las partes mas señaladas del Estrecho a la entrada del Sur son el Cabo desleado en 53. grados, y la Canal de todos Santos 22. leguas de la boca muy ancha, y larga, y passada ella el puerto de la Trayciõ, y despues otra canal grande largo que corre al Norueste, y la Campana de Roldã vna peña grande en medio al principio de vn canal: dieronla este nombre, porque la fue a reconocer vno de los cõpañeros de Magallanes llamado Roldan, que era artillero: la pũta de la Possession que està 4. leguas del Cabo de las Virgines a la entrada de la mar del Norte en 52. grados y medio de altura, quando passarõ Pedro Sarmieõ, y Anton Pablo Corso por la orden que lleuaron de reconocer el Estrecho, porque se auia mãdado hazer de mucho atras para ver si era nauegaciõ mas facil para la mar del Sur, que la de Panamá: reconocierõ las dos angosturas que ay a la entrada de la banda del Norte, y parecio a Pedro Sarmiento que la vna era tã angosta, que con artilleria se podia guardar, y tanto lo persuadiõ, que aunque siempre el Duque de Alua afirmò que era imposible, se embiò a ello aquella armada de Diego Flores infrutuõsamente, y al cabo se conocio que aquella es peligrosa nauegacion, y que la creciente de los dos mares que en medio del Estrecho se van a juntar, se retiran con tãta furia, menguado en algunas partes mas de sesenta braças, que quãdo los nauios no lleuassen mas de amarras para sustentarse, y no perder lo nauegado, yrian harto cargados.

En quatrociẽtas leguas q̃ ay de cos

ta desde la boca del Estrecho, hasta el rio de la Plata, que corre toda junta Nordeste, Sudueste, ay el rio de S. Ilesonfo doze leguas del Cabo de las Virgines, el rio Gallego, y bahia de Santiago, catõrze leguas del rio de santa Cruz, en cinquenta grados, y a la boca vna isla q̃ llaman de los Leones, y puerto de S. Iulian en quarenta y nueue grados, y el rio de Iuan Serrano al Sur de las islas de los Paros en quarẽta y siete grados, rio de Cananor en quarenta y cinco, cabo de santo Domingo, antes del cabo dẽ tres Pũtas, y tierra de los Humos en treinta y ocho grados, pũta de S. Elena, y dẽ S. Polonia en 37. grados antes de cabo Blanco, a la entrada del rio de la Plata por la banda del Sur.

Cap. XXIII. De las prouincias del rio de la Plata, y del Brasil.

VAN Diaz de Solis descubrio el rio de la Plata año de 1515 y Sebastian Gaboto Ingles, yendo cõ armada por orden del Emperador, en seguimiẽto de la q̃ auia lleuado el Comendador fray Garcia de Loaysa a las islas de los Malucos, y pareciendole que no podia llegar a ellas acordò de ocuparse en algo q̃ fuesse de prouecho, y entrò el año dẽ 29. descubriendo el rio de la Plata, adõde estuuõ casi tres años, y como no fue socorrido con relacion de lo que auia hallado, se boluio a Castilla, auiedo subido muchas leguas el rio arriba, hallò plata entre los Indios de aquellas comarcas, porq̃ en las guerras que estos Indios tenian con los de los Reynos del Piru la tomaron, y de aqui se dixo rio de la Plata, porque antes se llamaua rio de Solis. Estas

Sebastiã Gaboto se queda en el rio de Solis que llamã de la Plata.

tas prouincias se juntan con las del Brasil, por la linea de la demarcaeio, no tienē por parte ninguna limites determinados, sino por la costa que cae a la mar del Norte, y entrada del rio de la Plata, del qual ha tomado nombre la tierra, y estara la boca deste rio como mil y seiscientas leguas del puerto de san Lucar de Barrameda.

Fertili la d
las prouin-
cias de rio
de la P. a. a.

Todas estas prouincias son muy fertiles de trigo, vino, y açucar, y todas las otras semillas, y frutas de Castilla se dan bien, tienen grandes pastos para todo genero de ganados, los quales han multiplicado infinito, y en especial los cauallos, y aunque hã estado muchos años, sin pensar que huuiesse minas de oro, ni de plata, ya se han hallado muestras dellas, y de cobre, y yerro, y vna de amatistas muy perferas: son todas estas prouincias de vna gouernacion, con titulo Real subordinadas por cercania al Visorrey del Pirù, con vn Obispado en que ay tres pueblos de Castellanos, y grã multitud de naturales, de grandes cuerpos, y bien acondicionados, y los pueblos son: la ciudad de nuestra señora del Assumcion, la primera poblacion, y cabeça desta prouincia, esta en veinte y cinco grados y medio de altura: fundola el Capitan Iuan de Salazar, por orden del Gouernador don Pedro de Mendoza, su sitio se llamaua primero Gurãbare, tiene el Brasil a la mano derecha dozientas y ochēta leguas, y en este distrito tiene a ochenta leguas a Ciudadreal, que los Indios dizen Guayra, y a la parte del Pirù, que es Leste Oeste tiene a quatrocientas y ochenta leguas la ciudad de la Plata, y a dozientas y ochenta la ciudad de santa Cruz de la Sierra, que poblò Nuflo de Chaues, a la banda del Sur, que es hazia el Estrecho de

Magallanes, tiene muy grandes, y ricas tierras, y esta esta ciudad treziētas leguas de la boca del rio de la Plata, fundada junto al rio Paraguay, a la parte del Oriente, con quatrociētos vezinos Castellanos, y mas de 3. mil hijos dellos nacidos en la tierra q̄ llamã mestizos: reside en ella el Gouernador y oficiales Reales, y la Cattedal que llaman el Obispado de la Plata, sufraganeo al Arçobispado de los Reyes, y en su juridicion mas de quatrocientos mil Indios que van multiplicando.

A Ciudadreal llaman por otro nō bre Ontiueros, que fue poblada por Ruidiaz de Melgarejo, esta ochenta leguas del Assumcion al Nordeste para la tierra del Brasil, junto al rio Parana, esta en buena comarca de mantenimiētos, y de viñas, y mucho cobre bueno, y gran numero de Indios que tambien multiplicã mucho: en este rio Parana junto a Ciudadreal, ay vn gran salto que no ay hōbre que por tierra se atreua a llegar a el con dozientos passos, por el gran ruido, y neblina del agua, y por el rio ninguna canoa, ni vareo se acerca con vna legua, porque se la lleva la furia del agua, y la hecha por el salto, que sera de doziētas braças de peñatajada, y es tan angosto, y el agua va tan recogida, que parece que se podra passar con vn tiro de dardo.

Ciudadreal

Es Buenosayres vn pueblo q̄ antiguamēte se despoblò cerca de dōde aora se ha buuelto a poblar, en la Prouincia de los Morocotes en las riberas del rio de la Plata, en tierra fertil, y adonde se dan biē todas las cosas de Castilla, poblola el año de mil y quinientos y treinta y cinco el Geuernador don Pedro de Mendoza, el qual hizo descubrir quanto descubrió Gaboto, es toda esta tierra

Buenosay-
res.

El Assum-
cion.

comunmente llana, porque sino son las Cordilleras que estan en la costa de la mar que seran veinte leguas hazia el Brasil, que van despues boxando toda la tierra hazia el rio Marañon, y las Cordilleras de los Reynos del Pirù todo es llano, saluo algunos cerros pequeños.

Puertos, y
puñas desta
costa.

Ay en la costa destas prouincias desde la tierra del Brasil, hasta el rio de la Plata conocidos cinco o seis puertos razonables, el puerto de san Vicente en 33. grados de altura enfrente de Buenabrigo isla por donde passa la linea de la demarcacion, y seis leguas al Sur el rio Vbay, y el puerto, y isla de la Cananea en 35. grados, y adelante el rio de la Barca, antes del puerto de Bahia, o rio de S. Francisco, y la isla de santa Catalina, por otro nombre puerto de Vera, o puerto de Patos, y el de don Rodrigo veinte leguas al Sur de santa Catalina, vna isla veinte y nueue grados y mas al Sur, cinco leguas Puertocerrado, y quinze Riopoblado, y otro tanto deste Bahiaonda, y el rio Tiraqueri en treinta y dos grados y medio antes del cabo de santa Maria, que esta en treinta y cinco grados a la entrada del rio de la Plata.

Rio de la
Plata.

Llamase este rio en lengua de Indios Paranaquazù, y comunmente Parana, tiene su entrada y boca en la mar del Mediodia desde treinta y cinco grados, hasta treinta y seis de altura, entre los cabos de santa Maria, y cabo Blanco, que del vno al otro aura de boca treinta leguas, y de alli adentro otras diez leguas de ancho, cõ muchas islas en medio, y muchos rios muy grandes, y caudalosos que entran en el por la parte del Oriente, y Occidente, hasta el puerto de los Reyes, que es vna laguna grande que llaman de los Xarayes poco menos de trezientas leguas del rio

de la Plata, adonde entran muchos rios que vienen de las vertientes de los Andes, y deuen de ser de los rios que salen en las prouincias de las Charcas, y Cuzco, que van para el Norte, por donde entra otro braço caudaloso en la dicha laguna, que ha dado ocasion a pensar que este rio se comunica con el de S. Iuan de las Amazonas, y otros dizẽ, que sale de la laguna del Dorado, que es quinze jornadas de la de los Xarayes, aunque ay opiniones que no ay Dorado.

Gouernando en estas prouincias el Capitan Salazar por muerte de dõ Pedro de Mendoza, año de mil y quinientos y quatro y cinco entrò denochevn tigre estãdo vn Castellano en su cama, y su muger con el en el lado de fuera, y dio vn golpe al marido cõ que le matò, y se lleuò, y en vnos cañares se le comio: salio al amanecer el Capitan Salazar en busca del tigre con cincuenta soldados, y caminando por vn bosque se apartò solo por vna senda, y en descubriendo el tigre, como estaua encarnizado cerrò con el, y al tiempo que alzaua la mano para darle, el Capitan le soltò la ballesta, y le dio con el passador en el coraçon, y cayò muerto, fuerte de gran animo, tiento, y destreza.

Suerte del
Capitan Sa-
lazar cõ vn
tigre.

Cap. XXV. De las prouincias y tierra del Brasil.



AS prouincias y tierra del Brasil en la costa de la mar del Norte, y tierra firme se llama todo lo que cae al Oriente de la linea o Meridiano de la demarcacion desde veinte y nueue grados de longitud del Meridiano de Toledo, hasta

treinta y nueve, que son dozientas leguas de Oriente a Poniente, y quatrocientas y cincuenta Norte Sur, desde dos grados de altura Austral, por el cabo de Humos, hasta veinte y cinco por la isla de Buenabrigo, y desde la primera poblacion, hasta la postrera del Brasil ay 350. leguas: descubrio primero esta tierra Vicente Yañez Pinzon por mandado de los Reyes Catolicos, y luego tras el Diego de Lepe, año de mil y quinientos, y seis meses despues topò a caso con ella Peralvarez Cabral, y èdo con vn armada Portuguesa a la India, el qual por huir de la costa de Guinea se meriotanto a la mar que hallò esta tierra, y la llamò santa Cruz, porque tal dia la descubrio, es toda ella caliente en Inuierno y Verano, y muy lluviosa, y cercada de arboledas y nieblas, mal sana, y llena de sabandijas ponçoñosas, fertil de pastos de ganados, y no para trigo, ni mayz, ay en ella grâdes muestras de plata, y oro, pero como los Portugueses no tienen caudal para beneficiar minas, se estan afsi.

El principal mantenimiento desta tierra es el cazabi que hazen de la yuca, y la mayor contratacion es açucar, y algodón, y palo de brasil, que es el que la dio el nombre: ay en toda la prouincia nueue gouernaciones que llamâ Capitanias, y en ellas 17. pueblos de Portugueses, en que aura como tres mil y trezientos vezinos, y gran multitud de Indios belicosos, que no han dado lugar a los Portugueses a poblar sino en la costa, en que ay muchos rios, y desembarcaderos, y muchos puertos, y muy seguros, adonde puedè entrar qualesquiera naos por grandes que sean.

La poblacion de la primera Capitanía, y mas antigua Tamaracà, la se-

gūda Pernambuco cinco leguas de Tamaracà al Sur, en altura de 8. grados, y alli està vna casa de padres de la Cōpañia de Iesus: la otra es, la de todos los Santos cien leguas de Pernambuco en treze grados, y aqui reside el Governador, y el Obispo, y el Auditor general de toda la costa, y tiene vn Colegio de la Cōpañia: la 4. la Capitanía de los Illeos esta 30. leguas de la bahia de todos los santos, en 14. grados, y dos tercios, tiene vna casa de padres de la Cōpañia, hallase en esta Capitanía vn arbol de donde se saca precioso balsamo: la Capitanía de Puerto seguro està treinta leguas de los Illeos en 16. grados y medio, tiene tres poblaciones, y vna casa de padres de la Cōpañia: la Capitanía del Espiritu santo cincuenta leguas de Puerto seguro en viète grados, adòde cogen mucho brasil, y ay vna casa de la Cōpañia: la Capitanía del rio de Genero esta sesenta leguas del Espiritu santo en 23. grados y vn tercio, con vna casa de padres de la Compañia, y cortan en su juridicion mucho palo de brasil: el rio es muy hermoso, con lindas riberas y prouechosas: la vltima Capitanía es S. Viçete sesenta leguas del rio de Genero en 24. grados, tiene vna fortaleza en vna isla para la defenfa contra Indios y Corsarios, y vna casa de los dichos padres, que han hecho grandissimo prouecho en la poblacion desta tierra, y conuersion de los Indios, y su libertad: los ganados que ay en estas prouincias son muchos, y gran criança de puercos, y gallinas, cogese mucho ambar, que hecha la mar fuera con tormentas en tiempos de aguas viuas, y muchas personas se han enriquezido con ello: el Verano es de Setiembre hasta Hebrero, y el Inuierno desde Março, hasta Agosto, los dias son casi tan grandes

Vicente Yañez Pinzon natural de la villa de Palos descubrio el Brasil, y luego Diego de Lepe.

Poblaciones de la costa del Brasil.

como las noches, solamente vna hora crece y menguan, en el Inuierno siempre corre el Viento Sur, y Sueste, en Verano, Nordeste, y Lestnordeste.

Los mas principales puertos desta costa.

Ay en toda esta costa ocho o diez puertos mas señalados que son el rio de santo Domingo, y de las Virtudes al Nordeste de Pernanbuco y Tamaracà, que es isla, y como queda dicho, las primeras poblaciones, y antes del cabo de san Agustín, que está en nueue grados, el rio de san Francisco en diez grados y medio, que es grande, y caudaloso, Bahía de todos Santos tres leguas de ancho, y treze la tierra adentro hasta san Salvador, el rio y puerto Trenado adonde hazen escala los nauios que andan en esta nauegacion, y el rio de Canamú en treze y medio, rio de las cuentas o de san Agustín en catorze y medio, y rio de las Virgines en diez y seis, Puerto seguro en diez y siete, rio de la Parayua en veinte cerca de Santispiritus, rio de Genero cerca de san Sebastian, y Cabofrio en veinte y tres grados adelante de san Vicete.

Aqui entra la tabla 14.

Cap. XXVI. De las que llaman Indias del Poniente, que son las islas de la Especeria, Filipinas, costa de la China, Iapon, y los Lequios.

LAS DIAS del Poniente son todas las islas, y tierra firme comprehendidas dentro de la demarcacion, de la Corona de Castilla y de Leon, al fin Occidental de la dicha demarcacion, cuya linea co-

mo qda dicho, passa por la otra parte del mundo, por la ciudad de Malaca desde donde para el Oriente, y nueua España, ay vn golfo grande de infinitas islas grandes y pequeñas, y muchos pedaços de costas, y tierra firme, que se diuide en las islas de la Especeria, o de los Malucos, islas Filipinas, costa de la China, islas de los Lequios, y Iapones, costa de la nueua Guinea, islas de Salamon, y las de los Ladrones: el temperamento de todas estas islas y tierras en general es humido, y caliente templadamente, fertil de mantenimientos, y animales, con algun oro de baja ley, plata ninguna, mucha cera, y la gente de diferentes colores, y el ordinario como Indios, y entre ellos blancos, y negros atezados.

Las islas de la Especeria, que propriaméte se llaman así, porque se faca dellas toda la pimienta, clauo, canela, gengibre, nuez moscada, y almastiga que se gasta en Europa, son muchas, aunque las mas señaladas de aquel golfo son cinco isletas pequeñas debaxo de la Equinocial en 194. grados del Meridiano de Toledo incluidas en el empeño que hizo dellas el Emperador don Carlos V. al Rey de Portugal por 350. mil ducados, q son Terrenate de 8.09. leguas de boxo, con vn puerto que llaman Talágame, y en ella Reynaua Coràla, que se dio por vafallo del Rey de Castilla quando las naos que quedaron de la armada de Magallanes hallaron estas islas, la isla de Tidore esta vna legua al Sur de Terrenate, tiene 10. leguas de circuito, la de Matil, o Mu-tier es de 4. leguas de boxo, y está debaxo de la Equinocial, y Maquian 3. leguas al Sur, de siete de circunferencia, y 10. leguas al Sur, de Baran o Baquiá de 20. leguas en torno: en la de Tidore reynaua Almanzor que tam bien

Islas de los Malucos.

bien se dió per vasallo del Rey de Castilla, el qual, y Coràla escriuieron y traxo sus cartas Iuan Sebastian del Cano, natural de la villa de Guitarca en la prouincia de Guipuzcoa, el qual partièdo de Tidore año ð mil y quiniètos y veinte y dos, tocò en la isla de Zamatia, y subièdo hasta cerca de 42. grados hazia el Polo Antartico, aportò a la isla de Santiago de Cabouerde, y desde alli a Seuilla còlanao Vitoria, auiedo gastado 7. meses de tiempo poco menos, desde la isla de Tidore en llegar: Patiã es la 5. isla de la misma manera que las otras, habitauan en ella Moros, y tambien Gentiles, que no conocian la inmortalidad del alma, y quando llegò la nao del armada de fr. Garcia ð Loaysa Reynaua en Tidore Rajami de edad de 13. años, y de nueuo obediencia al Rey de Castilla, y tãbiẽ el Rey de Gilolo q̄ se dezia Sultan Abderra mējami, y cõ juramẽto lo cõfirmarõ.

Gilolo es isla de baxo de la linea 4. leguas apartada ð las referidas, es de 200. leguas ð cõtorno, sin Especeria, la isla de Ambõn en 3. grados y medio al Sur, de la isla de Gilolo sin Especeria, las islas de Bandã en 4. grados de altura Austral, adonde se coge la nuez moscada, y maãs, y el Burro que està al Poniente de Ambõn, y Timor otra isla al Sudueste de Bandan casi ciẽ leguas sin Especeria, pero rica de sandalo, Zeinda cincuenta leguas de Timor al Norueste de quarenta de boxo, muy abũdosa de pimienta, y la isla de Celebes, que es muy grande, y Borney mayor, cerca del estrecho de Malaca, que se haze entre la tierra firme, y Zamatia, que antiguamente llamaron Trapobana: ay otras muchas islas grandes, y pequeñas, que quedan a la parte del Mediodia, cerca de la Iaua mayor, y menor, y al Norte para la costa de

China: los Portugueses tien en vna fortaleza en Terrenate, y otra en la ciudad de Malaca a la entrada del arzipielago.

Las islas Filipinas son vn arzipielago de treinta o de quarenta islas grandes, sin otras muchas pequeñas que estan juntas en menos de dozientas leguas de largo Norte Sur, y ciento de ancho entre nueua España, y el golfo de Vengala, y estan como mil y setẽcias leguas del puerto de Nauidad en nueua España, desde 6. hasta 15. o 16. grados de altura Setentrional, de temperamento razonable, y fertil de mantenimientos, especialmente de arroz, y algun oro baxo en partes, y en algunas islas arboles de canela, y pimienta longa: los naturales tienen buen talle, y en algunas islas son negros, y son mas blancos los que viuen en el centro de la tierra, que los que viuen en las Marinas, ay buenos puertos, y madeira para nauios: los nombres de las islas mas señaladas son Mindanao, que es la mayor, y la mas Austral de cien leguas de largo, y trezientas de circuito, tierra fragosa, pero abundante de mayz, cera, arroz, gengibre, y alguna canela, y minas de oro, cõ buenos puertos, y surgideros: isla de Buenas señales, y S. Iuan, arrimada a Mindanao por la parte del Oriente de 20. leguas de largo Norte Sur, Behol diez leguas mas a Mindanao por la parte del Norte 19. leguas de largo.

Isla de Buglas o de Negros por los que ay en ella en medio del arzipielago al Poniente de quarenta leguas de largo Norte Sur, y 14. de ancho, y en su costa algunas perlas: isla de Zubu en el medio de todas de treinta leguas de largo Norte Sur, y en ella vn pueblo de Castellanos, que llaman la villa de Iesus a la parte del Oriente con buen puerto,

Las islas Filipinas.

La villa de Iesus.

sin otros algunos que ay en la isla, descubrió esta isla el Capitan Hernando de Magallanes, año de mil y quinientos y veinte, y el Rey se dio entonces por vasallo de la Corona de Castilla, y antes descubrió las islas que llamó de las Velas latinas, porq̄ nauegauan en sus nauios con velas de esteras de palma a la Latina, y de Zúbù salio Magallanes con el Rey, para hazer guerra al Rey d̄ Mará, en vna isleta arrimada a la de Zúbù por la parte del Sur adonde por ser demasiado de valiente, y confiado, le mataron, y siguiédo los Castellanos su viage en demanda de las islas de la Especeria, descubrieró a Quepindo, y Puluán, y a Burney, que es isla grande, rica, y abundante de arroz, açucar, cabras, puercos, camellos: carece de trigo, asnos, y ouejas, lleva gengibre, y canfora, mirabolanos, y otras drogas: rébien descubrió las Filipinas, y tomó dellas possessió el año de 1527. por la Corona de Castilla Aluaro de Saavedra, que por orden del Marq̄s del Valle salio del puerto de Ciuatlanejo en nueva España, en demanda de las islas de la Especeria, y particularmente estuu en Mindanao, y esta digressió no se ha hecho fuera de propósito.

Boluiendo a la orden de las Filipinas, sigue a las referidas Abùyo, o Babay treinta leguas de largo Norte Sur, y diez de ancho, en que ay buenas minas, y perlas en su costa: Tandaya la mas famosa de todas, que por ser la primera que se descubrió se llama Filipina de quié todas toman el nóbre en memoria del inuictísimo Rey don Felipe II. el Prudente, tiene quarenta leguas por la parte del Norte, y del Oriente Nortnordeste, y Sufudueste, y doze leguas de ancho por donde mas, cō buenos puertos y surgideros, Masbat isla media-

na al Occidente de Tandaya diez y siete leguas de largo, Panay quarenta de largo, y quinze de ancho, con vn puerto, Mindero de veinte y cinco leguas de largo Norte Sur, y la mitad de ancho, ay en ella pimienta, y minas de oro, isla de Luzon, dicha la nueva Castilla, tan grande o mayor que Mindanao, la mas Setentrional de las Filipinas, en la qual está poblada Manila ciudad de Castellanos cō titulo de insigne adōde reside el Gobernador, y los oficiales del hazienda y, caxa real, y la Catredal, es tierra fertil de mantenimientos, cō muchas minas de oro, el puerto desta ciudad es ruyn, y cō todo esto ay en el mucha contratacion con los Chinas que traen loza de porcelanas, brocaletes, sedas de colores, y otras mercaderias, tendra Luçon de largo 200. leguas, y es muy angosta.

En todas estas islas ay muchos Mahometanos adonde llegaron por la India Oriental, y pudieron facilmente en aquellos ciegos Gentiles plantar su perfidia: descubrió estas islas, como se ha dicho, el año de 1520. el Capitan Magallanes, yendo con armada de la Corona de Castilla, en busca de las islas de los Malucos, y tomó possession dellas, y despues las acabò de descubrir Miguel Lopez de Legazpi el año de 1564. con vn armada que sacò de nueva España, por orden del Visorrey don Luis de Velasco, juzgase que aquellas islas llegan a onze mil entre grandes y pequeñas, deuen de estar pacificas pocas mas de quarenta, y conuirtidos mas de vn millon de hombres a la Fè Catolica, con tantos gastos de la Corona Real, sin auer tenido hasta aora prouecho ninguno de aquellas tierras, que cada religioso de los que se embian a ellas, cuesta puesto allà mil ducados, son los q̄ hasta aora

cul-

En Matan fue adonde mataron a Hernando de Magallanes.

Aluaro de Saavedra año de 1527. tomó possession de las Filipinas por la Corona de Castilla.

La ciudad de Manila.

cultivan aquella viña con grandísimo fruto de las almas los religiosos Dominicos, Franciscos, Descalços, Agustinos, y la Compañia de Iesus, y desde estas islas se ha començado a poner freno a los Mahometanos, que de la costa de Asia se yuan poco a poco estendiendo por estas, y otras islas, y tambien a los Chinas, y Japones, y ya los Portugueses huieron perdido las islas de los Malucos, si los Castellanos de las prouincias de las Filipinas no los huieron ayudado, y socorrido diuersas vezes en muchas maneras.

Ya se tiene mas clara noticia de los Chinas, por la contratacion de las Filipinas, y se entiede su riqueza y fertilidad, es de los poderosos Reynos del mundo, y desde Manila aura hasta la costa de la China 300. leguas, de 8. dias de nauegacion, y la costa de aquella tierra va corriendo como al Nordeste, mas de 700. leguas desde 21. a 22. grados de latitud Setentrional arriba, y se entiede que de trauesia la tierra adentro tiene viage de 5. o 6. meses, hasta confinar con Tartaria, toda tierra de grandes ciudades, con muchos pueblos, y la gēte politica, y preuenida para su defēsa, pero no guerrera, y la costa muy poblada con rios caudalosos, y buenos puertos, estiendo de Norte Sur de 17. hasta 50. grados, y Leste Oeste ocupa 22. la ciudad de Paquin, adōde el Rey tiene su Corte, esta en 48. grados de nuestro Polo, diuidese en 15. prouincias, 6. Maritimas, y 9. Mediterraneas, y estan diuididas las vnas de las otras con vnas sierras semejātes a los Pirineos y no ay sino dos passos por los quales se comunican.

Tomas Perez Embaxador del Rey de Portugal tardō de Cantān a Nanqui 4. meses, caminado siēpre al Norte. Ya la amplitud deste gran Reyno

se junta la fertilidad de la tierra, que es mucha para lo qual ayuda la multitud de los rios nauegables que la riegan, con que parece vna deleytosa floresta o jardin, y el abundancia se dobla por muchas maneras, porque los Reyes no perdonan a ningun gasto para hazer que la tierra se pueda regar por todas partes, cortando grandes sierras, y allanando grandes valles, y no faltando en ninguna parte el calor, porque casi toda la tierra se contiene en los terminos de la Zona templada, ni el humido por la clemencia de la naturaleza, y por la industria de los hombres increíblemente multiplica todo, y siendo todos compelidos a ocuparse en algo, no se dexa vn palmo de tierra sin prouecho. En Cantān entre otras cosas notables dizē que ay mucho numero de ciegos que trabajan en algo cada vno como puede, y siēdo prohibido salir del Reyno sin licēcia, la qual no se cōcede, sino por tiempo limitado es necesario que creciendo continuamente la propagacion el numero de la gente sea sin fin, especialmente que ellos tienen por cierto, que por cinco personas que mueren, nacen siete, y es tanta la pureza del ayre, que no tienen memoria que aya auido peste vniuersal, y con todos estos bienes tambien tienen sus trabajos, porque suceden terremotos que hunden las ciudades enteras, deshabetan la tierra, y suprimen los rios antiguos, y descubren otros, y allanan grandes sierras, con miserable desventura de aquella gente.

El año de mil y quinientos y cinquēta y cinco rebēto de las entrañas de la tierra tātā copia de agua, que inūdō el espacio de 60. leguas, y destruyō siete ciudades con sus juridiciones, y esto quanto al continente de la China.

na. Ay por toda la costa multitud de islas, que la mayor parte son incognitas a nosotros, en el contorno de la ciudad de Nanqui, està cabo de Lampò, las islas de Aueniga, Abarða, Sumbur, Lanqui, y la de Cauillos, de las quales no se tiene particular noticia. En passando la ciudad de Chincheo està Lamào, y grã numero de islas se vè al rededor de Cantàn, y son las mas celebradas, Lantào, Macào, Veniaga, adõde està el puerto de Tãmò, Lampacao, Sancoan, en todas las quales el Rey de la China tiene presidio en mar y tierra, saluo en Lampacao, que nõ esta poblada.

En Macao, por otro nombre Macan tienen los Portugueses vna poblacion, y conociendo los Chinas el valor de los Portugueses, y el fauor que tienen de los Castellanos de las Filipinas, de mala gana los sufren, pero los Portugueses procuran de cõseruarfe, por lo mucho que les importa el comercio de la China. Sancoan està treinta leguas de Cantan, adonde algunas vezes han hecho el cala los Portugueses, y ninguna isla de la China es de mayor importancia que Aniam en la boca del Golfo, Cauchinchina cinco leguas de tierra firme, y ciento y ochèta de las Filipinas, y es tan grande, que se afirma que tiene treinta fortaleças, ay en ella pesqueria de aljofar, abunda de vitualla, y de muchas frutas, esta debaxo del gouerno de Cantan, y es la principal parte de la China, y los naturales son grosseros, y gète rustica.

Japon.

El Japon que son muchas islas diuididas cõ pequeños braços de mar repartidas en treinta y tres Reynos, cuya cabeça es la ciudad de Meaco, dista variamente de la China, y cuètan de la isla de Goto en Iapõ a Liã-

pò en la China sesenta leguas, que es lo mas cerca, los Japones molestã mucho a los Chinas, mas con piraterias, y latrocinios, que cõ justa guerra, porque estando el Iapõ diuidido en diuersas islas, y en varios Principes nõ pueden hazer guerra contra los Chinas, sino cõ flacas fuerças, son mas guerreros, y animosos que los Chinas, es tierra templada, fertile de semillas, y ganados, y volateria, de la de Europa, tiene minas de hierro, y de azero, los naturales son rezios, animosos, y para mucho trabajo: està aquellas islas en 35. grados de altura del, poco mas o menos, conforme a la distãcia ã cada isla, nõ se entienden los Japones con los Chinas, sino por escrito, a causa de ser vnas mismas las figuras, o letras para todos, y aunque significan lo mismo nõ tienen el mismo nombre, porque sõ para denotar cosas, y nõ palabras, asì como con los numeros de guarismo, que si se pone vn nueue el Frãces, el Castellano, y el Ingles se entiendẽ, que significa nueue, pero cada vno le nombra de su manera.

Por otra parte cõfinan los Japones cõ las Filipinas desde dõde ay comercio cõ ellos, y se da mucha calor a los padres de la Cõpañia, que trabajẽ en la conuersiõ de la gente de aq̃llos Reynos, adõde han hecho notable fruto, por lo qual son muy celebradas estas islas en el mũdo, y por la uenida de los Embaxadores ã aquella *nueva Christiandad al Põtifice*, y al Rey don Felipe II. el prudente: y asì como naturaleza las puso en sitio apartado de lo demas de la tierra, son los hõbres de aquella Region en costumbres diferentes de las otras gètes, el año de 1592. Nobunanga que se hizo llamar Emperador del Iapõ, acometio con ochocientos baxeles, y 200. mil hombres a cierta prouincia tribu-

tributaria de la China, y la ganó.

Los Lequias

De la isla del Simo, que es la que ay en grandeza de las del Japon, se estiende entre Leuante y Norte vna Cordillera de isletas pequeñas que llaman los Lequios, y se van prolongando hazia la Costa de la China, a las dos mayores, que es cada vna de quinze o de veinte leguas cerca de la costa de Japon llaman Lequioma mayor, y a otras dos tambien grandes, aunque no tanto, que está en fin de la Cordillera, llaman Lequiomenor: algunas estan pobladas de gente bié dispuesta, blanca politica, bien vestida, guerrera, y de buena razon, abundan de oro mas que otras de aquel mar, y no menos de vitualla, frutas, y de buen agua, esta junto a Lequiomenor la isla Hermosa, que tiene las mismas calidades, y algunos dicen, que es tan grande como Sicilia.

Capitulo XXVII. De la nueva Guinea, islas de Salamon, y los Ladrones, con que se acaba lo que llaman Indias del Poniente.



A costa de la nueva Guinea comienza cien leguas al Oriente de la isla de Gilolo en vn grado poco mas de altura de la otra parte de la Equinocial desde donde se va prolongando para el Oriente, con trecientas leguas hasta subir en 5. o en seis grados ha se dudado hasta aora si es isla o tierra firme, por alargarse en tanto viage de poderse juntar con tierras de las islas de Salamon, o prouincias del Estrecho de Magallanes por

la parte del Sur, pero esta duda queda deshecha con lo que afirman los que han andado por la parte del Sur, del Estrecho de Magallanes, que aquello no es continente, sino islas, y que luego sigue vn espacioso mar, y entre los que lo afirman es don Ricardo Aquines cauallero Ingles, que estuu quarenta y cinco dias entre las mismas islas.

Desde la mar parece la tierra desta costa de Guinea buena, y los naturales que se han visto son negros atezados, y ay en la costa muchas islas con buenos surgideros, y puertos de que no ay particular noticia por auerse costado pocas vezes, los que se hallan en algunas cartas son el Aguada mas al Oriente treinta y cinco leguas de la primera tierra que está en vn grado de latitud Austral, y diez y ocho mas adelante el puerto de Santiago, y la isla de los Crespos de diez y seis leguas largas junto a la Costa en frente del Puerto de san Andres quarenta leguas del de Santiago, y mas a Levante el rio de las Virgines, y la Valлена vna isleta antes del rio de san Augustin, que estará como cincuenta leguas del puerto de san Andres, y cerca del el rio de san Pedro, y san Pablo, antes del puerto de san Geronimo, y vna isleta pequeña cerca de Pútafalida, quarenta leguas de san Augustin, q llaman de Buenapaz, y mas adelante della el Abrigo, y Malagente, dos isletas, y la bahia de san Nicolas cincuenta leguas de Puntafalida, y entre otras islas vna de gente blanca, y la Madre de Dios antes de Buenauaya, y de la Natiuidad de nuestra Señora la vltima de lo descubierto, y como al Norte della la Caymana, vna isla que está fuera a la mar entre otras que ay sin nombre.

Islas y puertos de la costa de Guinea

La costa Meridional aun no esta re conocida, el primero q̄ descubrio la nueva Guinea fue Alvaro de Saavedra andádo perdido cō muchas tormentas bolviendo a nueva España quando el año de mil y quinientos y veinte y siete el Marques del Valle le embiò para que por aquella parte buscasse las islas de la Especeria.

Islas de Salomon.

Las islas de Salomon que estan ochocientas leguas del Pirù, y las dio este nombre la opinion que se tiene de sus riquezas, a lasquales señaladamente llaman del Poniète, por caer al Occidente de las prouincias del Pirù, desde dōde hizo el descubrimiento dellas Alvaro de Mendoça por orden del Licenciado Lope Garcia de Castro su tio Governador d̄ los Reynos del Pirù, el año de 1567. siendo el primero que vio la tierra destas islas vn moço llamado Trejo que yua en la gavia de vn nauio, estan desde siete hasta doze grados de altura de la otra parte d̄ la Equinocial como mil y quinientas leguas de la ciudad de los Reyes, son muchas en cantidad, y en grandeza, y diez y ocho las mas señaladas, algunas de trezientas leguas de boxo, y dos de a dozientas, y de a ciento, y de a cincuenta, y de ahí abaxo, sin muchas que no se han acabado de costear, y dizē que podrian ser continente con la costa de la nueva Guinea, y tierras por descubrir a la parte Occidental del estrecho: toda la destas islas parece de buen temple, y habitable, fertil de mantenimientos, y ganados, hallaronse en ellas algunas frutas como las de Castilla, puercos, y gallinas grã multitud de naturales d̄ color baço como Indios, otros blãcos, y rubios, y negros atezados que es argumēto de cōtinuarse cō tierras de la nueva Guinea, por donde pueden auerse mezclado tantas diferēcias de gētes

de las que acuden a las islas de la Especeria.

Las islas mayores y mas señaladas son las de santa Ysabel, desde ocho, hasta nueue grados d̄ altura, demas de 150. leguas de largo, y 18. d̄ ancho, y vn buen puerto que llaman de la Estrella, S. Jorge, o Borbi al Sur, de S. Ysabel legua y media, de 30. leguas de boxo, san Marcos, o san Nicolas d̄ cien leguas de boxo al Sueste d̄ santa Ysabel isla de Arrazifes tan grande como la precedente al Sur, de santa Ysabel, y al Oeste san Geronimo de cien leguas de boxo, y al Sueste Guadalcanal mayor que todas, y a Leste de santa Ysabel, isla de Buenavista, y san Dimas, y la isla Florida de veinte leguas de circuito cada vna, y al Oriente della, la isla de Ramos de dozientas leguas de contorno, y junto a ella Malaita, y la Atreguada de treinta, y las tres Marias vnas islletas, y la de san Iuan de doze leguas de boxo entre la Atreguada, y la de Santiago al Sur, de Malaita de cien leguas de circuito, y al Sueste della la de san Christoual, tan grande como ella, y santa Ana, y santa Catalina, dos islas pequeñas arrimadas a ella, el Nombre de Dios vna isleta pequeña apartada de las otras cincuenta leguas, en siete grados de altura, y en el mismo Parage al Norte de santa Ysabel, los baxos que llaman de la Candelaria.

Ay en el viage q̄ se haze desde el Pirù a las islas de Salomon, vna isla que llaman de san Pablo en quinze grados de altura, setecientas leguas del Pirù, y en diez y nueue grados, treciētas leguas de tierra, otras que pueden ser las que llamaron primero de Salomon, y tambien dizē que podrian ser otras que de poco acá se han descubierto en el Parage de Chile.

Islas de los
Ladrones.

Las islas de los Ladrones es vna Cordillera de diez y seis isletas juntas que se corren Norte Sur, con el medio de la costa de Guinea, desde 12. grados, hasta 17. de altura Setentrional o mas, no lexos de las Filipinas al Oriente, es toda tierra esteril, y miserable, sin ganados, ni metal, pocos mantenimientos, poblada de gente pobre, bien dispuesta, desnudos, y muy inclinados a hurtar, hasta quitar los clauos de los nauios que llegã a ellas, por lo qual Magallanes la llamo de los Ladrones, año de 1520. quando llegò a ellas yêdo en demanda de la Especeria, sus nombres son la Inglesa, la mas Setentrional, y tras ella Ota Mao, Chemechoa, Gregua, Agàn ò Pagã, Oramagã, Gugua, Cha reguan, Natàn, Saepàn, Bota, Volia. Ay entre estas islas Filipinas otras 18.

Los Reyes.
Islas del Co
ral.

o 20. que llaman de los Reyes, Arzi pielago, o islas del Coral, y los Iardines, otra cantidad de isletas y Pialogo, san Vilan, otra isleta junto de los Iardines, y la de los Matalotes, y la de Arracifes, y de S. Iuã, o de Palmas, cerca de los Malucos, y por la parte del Setentrion de los Ladrones, cinco o seys isletas jucas que llaman de

Volcanes, y
Malpelo.

Volcanes, adonde ay mucha cochinitilla, y Malpelo otra isleta pequeña en que ay Cinaloes finos, y a la parte

Dos Herma
nas.

del Oriente de los Ladrones dos hermanas dos isletas en diez grados, y

S. Bartolo
me.

san Bartolome en 14. y mas a nueva

Martin.
S. Pedro y S.
Pablo.

España los baxos, Miracomouas, Quiteseño, o Catanodaermas, y

cerca dellos la isla de Martin, y san Pablo, otra isleta con baxos, y la poblada la mas Oriental hazia nueva

España, estuuo tambien en las islas de los Ladrones año de mil y quiniêtos y veinte y siete Aluaro de Saavedra boluiendo de las islas de

la Especeria a nueva

España.

Cap. XXVIII. Del supremo Consejo de las Indias, y del gouerno espiritual, y Real Patronazgo Eclesiastico.



OS Catolicos Reyes de Castilla, y de Leò continuando en su antigua, y Christiana piedad, desde luego que se descubrieron

estas nuevas tierras, y se juntaron cõ esta hermosa Monarquia, fuerõ procurando de plãtar, y assentar en ellas la religion Catolica, y pulicia temporal, con tãto cuydado y acuerdo de los mas prudentes varones destos Reynos, que como con los descubrimientos y uan creciêdo los negocios formaron vn particular Consejo cõ Presidente y Cõsejeros, para que no ocupandose en otra cosa cõ mas diligencia acudiesen a lo que tanto conuenia al seruicio de Dios nuestro señor, y buen gouerno de aquel Orbe, y porque adelante se hara menció de las personas que desde aquel principio hã trabajado, y seruido en el Cõsejo supremo de las Indias, que es el que ha lleuado tan gran peso hasta la hora presente, se dira primero el gouerno espiritual y temporal, y lo demas digno de saber, para que se entienda el orden de aquella Monarquia, con toda breuedad.

Consejo de
las Indias.

La primera cosa que estos piadosos Reyes encargaron y mandaron al primer descubridor, y de mano en mano fueron mandando a los demas descubridores y gouernadores de aquel nuevo Mundo cõ muy apretadas ordenes, fue, que procurasen que la gente que lleuauan con la vida Christiana, y con sus buenas costumbres, diesse tal exemplo a los Indios

Indios que se preciassen de imitarlos, y los obligassen a ello, entrando primero conforme a la ley Euangelica, predicandola los religiosos para que mas, con la suauidad y dulçura della, que con la fuerça y estrepito de las armas se admitiessse: y que se administrasse la justicia cõ tanta y gualdad a todos, que fuesse muy estimada, y respetada. Todo fue creciendo, como los pueblos se yuã aumentando de tal manera, que cõ el zelo del seruicio de Dios, y bicia de los hombres ha llegado a tal punto, que oy se hallan fundados en todo aquel Orbe que desta Corona es poseido, como atras se ha visto, cinco Arçobispados, veinte y siete Obispados, dos insignes Vniuersidades adõde con mucha doctrina se leen todas las ciencias, mas de quatrocientos monasterios de religiosos Dominicos, Franciscos, Agustinos, Mercenarios, y de la Compañia de Iesus, con algunos monasterios de monjas, y colegios, infinitos ospitales, y cofradias, innumerable cantidad de beneficios curados, que llaman doctrinas, para enseñar aquellos neofitos, y hermitas, y humilladeros sin cuẽto. Todo lo qual se comẽço a costa desta Corona, y oy dia se va prosiguiendo adonde no ay sustancia para ello. En efeto esta Catolica piedad por la clemencia de Dios va de bien en mejor, aumentando con tanta reuerencia, y honra de Dios, que en ninguna parte de la Christiandad se haze con mas concierto ni cuydado, mediante el cuydado del supremo Consejo de las Indias. De lo qual se infiere, que para ello fue grãdissimo remedio la concession que la santa Sede Apostolica Romana hizo a la Corona de Castilla, y de Leon, del Patronazgo Eclesiastico de aq̃l nuevo mundo, en que Dios nuestro se-

ñor, como quien solo es el que ve, y premene todas las cosas por venir, hizo cosa digna de su grãdeça, pues ha mostrado la esperiencia que si esto se gouernara de otra manera fuera imposible que procediera cõ el armonia, y cõsonancia tan ygual como lleua de religion, justicia, y gouierno con tanta obediẽcia, y quietud.

Gouernase el Patronazgo Eclesiastico de la misma manera que en el Reyno de Granada, presentando estos Reyes Carolicos al Sumo Pontifice solamente los Arçobispos, y Obispos para que de su santa mano reciban estas Prelacias, y despachen sus Bulas, procurando siempre que seã personas de religiosa vida, y mucha doctrina. Todas las demas dignidades y beneficios son proueidos por el Rey, con consulta del supremo Consejo de las Indias, y no van a Roma por Bulas: y sus rentas consistẽ en los diezmos y primicias que falen de los pobladores Castellanos, porque en la mayor parte destas Indias nos los pagan los naturales, y adonde faltan los diezmos, se suple de la Real hazienda, y acerca de los diezmos y primicias que se han de pagar, estan liechas muchas ordenanças y aranzeles conforme al estylo destos Reynos, porque siendo aquellos su filiaciõ, y colonia, justo es que siga sus vsos y costumbres. Y aunque los Reyes de Castilla, y de Leon, son señores de los diezmos por concession Apostolica, y los pudierã tomar para si, supliendo adonde falta cõ lo que en otras partes va en aumento se los dexã a los Perlados, y Iglesias, proueyendo de su Real hazienda cõ liberalidad de tan Catolicos Principes, a todas las necesidades de las Iglesias pobres, dando a cada vna que se edifica de nuevo la mayor

parte

Quantos Arçobispados, Obispados, monasterios, y doctrinas ay en las Indias.

Como se gouernan el Patronazgo Eclesiastico.

parte de lo que se gasta en su fabrica, con vn caliz, vna campana, y vn retablo.

Para que la distribucion de lo q̄ procede de los diezmos, y de lo q̄ se gasta de la Real hazienda en entretener a los Perlados Dignidades, y Canonigos de las Catedrales, y Beneficiados, Curas, y personas que se ocupan en el culto diuino, y en dotrinar a los Indios, sea con fruto, y conforme a la intencion santa de los Reyes, tiene el Consejo supremo hechas muy buenas ordenanças. Primeramente que todas las sobredichas personas sean de costumbres, y aprouada vida; y en especial los que entendieren en las dotrinas, siendo primero esaminados a cerca de las letras, y despues en la lengua de los Indios, porque seruiria de poco, que los discipulos no entendiesen al maestro: y que estos hagan continuas residencias: y que ningun Cura, o Dotrinero pueda tener dos beneficios, y para que sean mas aprouados los que destas partes passaren a las Indias, està mandado que no passe ningun Clerigo sin licencia de su Perlado, y del Rey, y que si alla se hallare alguno sin ella luego le bueluan a embiar a Castilla.

Y para q̄ mejor se entienda de la manera que se gobierna el patronazgo Real, pues pertenece a esta Corona por auerse descubierto, y adquirido a quel nueuo Orbe, y edificado, y dotado en el de la Real hazienda, tantas Iglesias, y monasterios, como por la concession Apostolica, sin que por ninguna causa el dicho patronazgo, ni parte del, ni por costumbre, ni prescriçion, ni otro titulo se pueda separar de ella, està ordenado el cuydado que los Visorrey, Audiencias, Governadores, y Corregidores, han de tener en ello, y penas en que incurrer los transgressores. Primeramente que no se in-

stituya Iglesia Catedral, ni parrochial, monasterio, ospital, ni Iglesia votiuva, sin consentimiento del Rey. Que quando en las Iglesias Catedrales no huuiere quatro Beneficiados residentes, proueidos por Real presentaciõ, y canonica prouision del Perlado, por estar las demas prebendas vacantes, o ausentes por mas de ocho meses, aunque sea por legitima causa. El dicho Perlado entretanto q̄ el Rey presenta, elija a cumplimieto de los quatro Clerigos, sobre los que huuiere proueidos, residentes, de los mas suficientes que se opusieren, sin que la tal prouision sea en titulo, sino ad nutum amobile, con que no tengan silla en el Coro, ni voto en Cabildo. Que ningun Perlado pueda hazer Canonica institucion, ni dar possession de ninguna prebenda, ni beneficio, sin presentacion Real, y en tal caso que sin dilacion hagan la prouision, y manden acudir cõ los frutos. Que en todas las dignidades, y prebendas, sea preferidos los letrados a los q̄ no lo fueren, y los que huuieren seruido en las Iglesias Catedrales de Castilla, y mas exercicio tuuierẽ del seruicio del Coro, a los que en ellas no huuieren seruido. Que por lo menos se presentẽ para cada Iglesia Catedral vn Iurista graduado, y vn Teologo que tenga pulpito, cõ la obligacion que en estos Reynos tienẽ los Canonigos Doctorales, y Magistrales, y otro letrado Teologo, para leer la sagrada Escritura: y otro Iurista, o Teologo para el Canonicato de Penitencia, conforme a los Decretos del sacro Concilio de Trento. Que todos los otros beneficios, Curados, y simples, seculares, y regulares, y los oficios Eclesiasticos que vacaren, o de nueuo se huuieren de proueer, para que se haga con menos dilacion, y se conserue el Real patronazgo, està mandado que se haga en la forma

F siguiente,

Profigue el
gouieruo
del patro-
nazgo Ecle-
siastico.

siguiente. Que vacando qualquiera de los sobredichos beneficios, o officios, el Perlado mande poner editos con termino competente, y de los que se opusieren auendolos esaminado, y estando informado de sus costumbres, nombre dos los mejores, y el Visorrey, Audiencia, o Governador de la prouincia, elija vno y remita la eleccion al Perlado, para que haga la prouision, colacion, y Canonica institucion por via de encomienda, y no en titulo perpetuo, cõ tal que quando el Rey hiziere la presentacion, y en ella fuere espresado que la colacion se haga en titulo perpetuo: la Canonica institucion sea en titulo, y no en encomienda: y que los presentados por el Rey sean siempre preferidos a los presentados por sus Ministros.

Prouision
de las pre-
bendas, y be-
neficios.

Que en los repartimientos, y lugares de Indios, y otras partes adonde no tuuiere beneficio para le elegir, o manera para poner quien administre los Sacramentos, procuren los Perlados que aya quiẽ enseñe la doctrina, poniendo edito, y auendose informado de su suficiencia y bondad, embie la nominacion a los Ministros Reales, para que le presenten vno de los dos nombrados, y sino huuiere mas de vno aquel, y en virtud de la tal presentacion el Perlado haga la prouision, dandole la instruccion de como ha de enseñar, y mandandole acudir con los emolumentos. Que en las presentaciones de todas las dignidades, officios, y beneficios, sean proueados los mas benemeritos, y q̄ mas se huuierẽ ocupado en la conuersion de los Indios, y administracion de los Sacramentos, los quales, y que mejor supieren la lengua de los Indios seã preferidos a los otros. Que el que viniere o embiare a pedir a su Magestad q̄ le presente a alguna dignidad, officio o beneficio parezca ante los Ministros

de la prouincia, y declarando su peticion de informacion de genere, letras, costumbres, y suficiencia, y otra haga el Ministro de su officio, y con su parecer la embie, y que tambien el pretendiente trayga aprouacion de su Perlado, porque sin estas diligencias no seran admitidos los que viniere.

Que ninguno pueda obtener dos beneficios, o dignidades en vna Iglesia, ni en diferentes. Que no pareciẽdo el presentado dentro del tiempo contenido en la presentacion ante el Perlado sea ninguna, y no se le puede hazer Canonica institucion:

*Capitu. XXIX. Del gouierno
espiritual, bienes de defuntos:
de los casados: y del santo
Oficio de la santa, y general
Inquisicion.*

Demas de lo referido està proueido que no se consienta que ningun Prebendado en las Iglesias Catedrales, goze de la renta dellas, sino fuere siruiendo, y residiendo, y que los beneficios de los Indios sean Curatos, y no simples, y que en los nueuos descubrimientos, y poblaciones que se hizieren, se funde luego vn ospital, para pobres, y enfermos de enfermedades que no sean contagiosas, el qual se ponga junto al templo, y por claustro del para los enfermos de males contagiosos, se ponga el ospital en parte q̄ ningun viento dañoso passando por el vaya a herir en la demas poblacion, y que si se edificare en lugar leuantado sera mejor, y porq̄ siẽdo el Rey

Fundacion
de ospital.

Rey informado que los bienes de las personas que fallecian en aquellas partes no llegauan tan enteramente como pudieran, y tan presto a poder de herederos, por testamento, o abintestado de los tales defuntos, por muchas causas, de lo qual resultaua gran daño para los herederos, y no cūplirse los testamētos: para remedio de lo qual se proueyò, q̄ qualquier Castellano que llegare a qualquiera villa, o lugar de aquellas partes, se presente ante el Escriuano del Cōsejo, adonde registre el nōbre, y sobrenombre del tal, y de donde fuere natural, para que sucediendo su muerte se sepa adonde se han de hallar los que le huuiere de heredar. Que la justicia ordinaria, con el Regidor mas antiguo, y Escriuano del Consejo tengan cargo de los bienes de las personas que fallecieron, y que se pongan por inuentario, ante escriuano y testigos: y las deudas que deuia, y le deuián, y lo que huuiere en oro, plata, aljofar, y otras cosas se venda, y ponga en vn arca de tres llaues, los quales tengan los tres arriba referidos. Que los bienes se vendā en publica almoneda, con fe de Escriuano: que siendo necesario para defensa de los dichos bienes, se constituya procurador. Que las dichas justicias tomen cuenta a todos los que tuuiere cargo de bienes de defuntos, y cobrē los alcances sin embargo de apelacion, y lo pongan en el arca de las tres llaues. Que auiendo testamento del defunto adonde falleciere, y estuuieren alli sus herederos, o executores, la justicia no se entremeta en nada, ni tome los bienes, tomando solamente razon de quienes fueron los herederos del tal defunto. Que las dichas Justicias, Regidores, y Escriuanos embien a la Casa de la Contratacion de Sevilla, todo lo que cobraren de bienes de defuntos declarando el nombre, y sobre-

nōbre, y vezindad de cada defunto, cō copia del inuentario de sus bienes, para que se den a sus herederos, por la orden q̄ acerca dello estā dada. Que en tomándose la cuenta a los q̄ huuieren tenido bienes de defuntos, se embie al supremo Consejo de las Indias, con muy particular claridad, y razō de todo. Que las justicias se informen con cuydado si los tenedores de bienes de defuntos han hecho algun fraude, y perjuzio a los bienes que hā tenido en su poder, y embiē al Consejo razō dello. Que los tenedores den cuenta cō pago a las justicias susodichas. Que cada año se de cuēta, y muestre al Gobernador de la tierra la memoria de los defuntos que huuiere auido aquel año, y de los bienes que tenían para que se embien a Sevilla, y se den a sus herederos, y se cumplan los testamentos, y en esto aya la buena quēta, y razon que conuiene se vse: que en cada Audiēcia es Luez de bienes de defuntos, vno de los Oydores, sucediendose los vnos a los otros, desde el mas moderno, al mas antiguo por su turno, el qual embia sus Comissarios, por el distrito a tomar cuentas a los tenedores, y si en ello ay descuydo se haze cargo a los Oydores en las visitas que se les toman, y aun antes quando ay que-

Siendo estos Catolicos Reyes informados que en las Indias estauan muchos Castellanos casados, que viuián apartados de sus mugeres, de lo qual de mas de la ofensa que se hazia a Dios nuestros Señor, se siguió gran inconueniente a la poblacion de aquellas tierras, porque no viuiendo los tales de asiento en ellas, no se perpetuauan, ni atendian a edificar, plantar, criar, ni sembrar, ni hazer otras cosas, que los buenos pobladores suelen hazer, por lo qual los pueblos no van en

Acercas de los casados.

el aumento q̄ conuiene como seria si viuiesſen poblados con mugeres, y hijos, como verdaderos vezinos, queriẽdo remediar a lo ſuſodicho, mandaró que todas, y qualesquier personas que ſe hallaſe ſer caſados, o deſpoſados en eſtos Reynos, vinielſen a ellos por ſus mugeres, y no boluieſſen a las Indias ſin ellas, o con baſtantes prouanças que ſon muertas: y eſta miſma orden ſe dió para todos los Reynos de aquel nueuo mundo, y ha ſido diuerſas vezes reiterada, y mandado que ſe execute con graues penas.

Del ſanto
Oficio de
Inquiſicion

Procediendose deſde el año de 1492. que ſe començó el deſcubrimiento de eſte Orbe, en encaminar, y aſſentar el gouerno eſpiritual, como ſe ha viſto, para mayor perfeccion, y duracion del. Conſiderádo el Catolico Rey don Felipe II. dicho el Prudente, q̄ entre los grandes beneficios q̄ los Indios han recebido, fue el mayor ſu alúbramiento, para recibir la doctrina Euágelica, y q̄ ſe ha ydo eſtendiendo, y conſiderada tambien la ſingular gracia de que Dios por ſu miſericordia ha uſado con ellos, en darles conocimiento de nueſtra ſanta Fè Catolica, y q̄ era neceſſario poner eſpecial vigilancia en la conſeruacion de la deuocion, y reputación de los pobladores, y pacificadores Caſtellanos, que con tantos trabajos procuraron el aumento de la religion, y en ſalçamiento de la Fè Catolica, como en aquellas partes como fieles, y Catolicos Chriſtianos, y buenos naturales, y verdaderos Caſtellanos lo hã hecho, y viſto que los q̄ eſtan fuera de la obediencia de la ſanta Catolica, y Apoſtolica Igleſia Romana, obſtinados, y pertinaces en ſus errores, y heregias, ſiempre procurã peruertir a los fieles Chriſtianos, trabajando de llevarlos a ſus falſas opiniones, eſparciendo diuerſos libros condenados, de lo qual ſe ha ſeguido gran daño a nueſtra ſagrada religion, y teniendose tan cier-

ta eſperencia que el mejor medio para obiar eſtos males, conſiſte en apartar la comunicacion de personas hereticas, caſtigando ſus errores, conforme a la diſpoſición de los ſacros Canones, y Leyes deſtos Reynos, los quales por eſte tanto medio por la clemencia diuina han ſido preſeruados deſta peſſima contagion, y ſe eſpera que ſe preſeruaran adelante, para que aquel Orbe no reciba tanto daño, adóde los pobladores deſtos Reynos, han dado tã buen exemplo de Chriſtianidad, y los naturales no ſe han peruertidos cõ erradas doctrinas de los hereges. Pareció a ſu Mageſtad con acuerdo del Cardinal D. Diego de Eſpinofa, Obiſpo de Siguença, Inquiſidor general en eſtos Reynos, varon de mucha prudencia, y de muchas y raras partes, y virtudes, por lo qual hizo eleccion de ſu perſona, para que le ayudafſe a llevar el peſo de tantos Reynos, y Señorios, y de los Consejos de la ſanta, y general Inquiſicion, y del ſupremo de las Indias que conuenia aſſentar vn Audiencia del ſanto Oficio en Mexico, para los Reynos de nueua Eſpaña, y los demas de las Indias del Norte, y otra en la ciudad d̄ los Reyes, para los Reynos del Pirù, y ſus adheretes q̄ llaman Indias del Medio dia, con el autoridad que tienen las Audiencias deſtos Reynos, con que no ſe conocieſſe por aora de las cauſas de los Indios, ſino ſolamente de los Caſtellanos, y otras naciones q̄ ſe hallaſſen en las Indias, y cõ q̄ las apelaciones vinielſen al ſupremo Consejo que reſide en eſta Corre, como ſe haze en Eſpaña, y en cõplimiento dello el año de 1570. el Rey dõ Felipe II. llamado el Prudente, dió poder general a la villa de Madrid, a 16. de Agoſto, para que los Inquiſidores Apoſtolicos que ſe nombraſſen por el preſente, y para delante contra la heretica prauedad, y apoſtaſia: y los Oficiales, y Miniſtros neceſſarios de eſte

ſanto

santo Oficio, q̄ se màdaua assentar en las ciudades de Mexico, y de los Reyes, exercitassen, y vñassen sus officios, y sus Reales prouisiones, para que don Martin Enriquez, y don Francisco de Toledo Visorreyes. y Capitanes generales en los Reynos de nueva España, y del Pirù, y las Audiencias, y Iusticias, Governadores, y otras qualesquier personas diessen todo auxilio, y fauor al santo Oficio, y se nombraron los Inquisidores, y Oficiales, como en su lugar se dirà mas de proposito.

Cap. XXX. De la forma del gouerno del supremo Consejo de las Indias, y de la institucion de las Audiencias, y Chacillerias Reales de aquellas partes.

HStos Catolicos Reyes, prouidentissimamente instituyeron el Cõsejo supremo de las Indias, para q̄ los ayudasse a llevar tan gran peso, como es ya el del gouerno de aq̄l Orbe, y el Consejo consiste en vn Presidente, y ocho o mas Consejeros, segun que pide la necesidad, con vn Fiscal, Secretarios, Escriuanos de Camara, Relatores, y otros Oficiales, y vna Contaduria de cuentas, adonde se tiene la razon de la real hazienda de aquellas partes, y para q̄ se procediesse cõforme a regla y orden, declararõ primeramente q̄ el Cõsejo se jurtasse tres horas cada dia por la mañana, y dos por las tardes tres dias en la semana q̄ no fuessẽ feriados, y q̄ firmassẽ las prouisiones q̄ se librasen para estos Reynos; pero que las q̄ fuessen para las Indias, lleuassen firma Real, y q̄ en aquellas partes tuuiesse suprema juridiciõ, y pudiesse hazer leyes, y prematicas, ver, y examinar qualesquier estatutos,

constituciones de Perlados, Cabildos, y Conuentos de las religiones, y de los Visorreyes, Audiencias, y Consejos, y q̄ en las Indias, y en estos Reynos, en cosas dependiẽtes dellas fuesse obedecido: q̄ el gouerno de las Indias fuesse como el de estos Reynos, y q̄ mas en particular q̄ en otra cosa se ocupe el Consejo en los negocios del gouerno: que en los pleytos remitidos los del Cõsejo Real vengã a dar sus votos al de las Indias, y q̄ dos votos hagan sentencia a los pleytos de 500. pesos abaxo: que aya segunda suplicaciõ en diez mil pesos: que no se conozca de repartimiento de Indios en aquellas partes, sino q̄ sustanciados los procesos en las Audiencias conforme a vna ley, q̄ llaman de Malinas, porq̄ alli se hizo, vengan al Consejo supremo: la orden q̄ se ha de tener en las informaciones de seruiicios, que las vea todo el Consejo: y en negocio de mercedes se haga lo q̄ la mayor parte determinare, y que en estos aya suplicacion, y q̄ ningun espediente se vea tercera vez: q̄ en los negocios se resuelva con breuedad: q̄ los cargos se prouean a los mas benemeritos, y q̄ no se dẽ a los allegados, y parientes de los del Consejo, ni los tales puedã ser solicitadores, ni procuradores, ni en las prouisiones de los officios interuenga precio: ni q̄ los del Consejo tengan Indios de repartimiento, y asistan en sus casas, para q̄ en ellas los hallen los negociantes, quando no vã al Cõsejo: y q̄ en todo se guarde el deuido secreto, y sobre todo q̄ el Cõsejo tẽga particular cuydado de la cõuersiõ, y buena doctrina de los Indios, y del gouerno espiritual, y quede seys ciẽtas mil mrs arriba vega apelacion al Cõsejo, q̄ se pueda apelar de las sentencias en los cinco casos de muerte natural, o mutilacion de miembro, o otra pena corporal, verguença publica, o tormento, y las apelaciones

yengan al Consejo, con otras muchas y loables ordenes, que por breuedad se dexan.

Profiguen
las ordenes
del supremo
Consejo.

Que el Presidente siendo Letrado, tenga voto en las cosas de gouernaciõ gracia, y mercedes, visitas, y residencias, y no en pleytos, porq̄ pueda estar mas libre para el gouerno del Consejo, y no siẽdo Letrado no tenga voto, sino en cosas de gracia, gouernaciõ, y merced, y q̄ pueda juntar el Cõsejo en su casa, y tẽga memoria de los negocios, y q̄ los del Consejo no se acompañen con negociantes: y porq̄ pareciõ cosa necessaria q̄ asistiese vn Fiscal en el Consejo, se mãdõ q̄ tenga el mismo salario q̄ los Consejeros, q̄ le entregue los despachos de officio q̄ tenga cuydado de saber como se cõple lo proueido para las Indias, q̄ se le den los papeles necesarios para su officio, q̄ vea las visitas antes q̄ el Consejo: que tẽga libro en que asietre las capitulaciones que se tomarẽ con el Rey, otro en que asiente los pleytos Fiscales: q̄ no dilate los pleytos: que sus demãdas, o las que contra el se pusieren se admitan, si al Cõsejo pareciere: que tenga libro de lo que se librare para las causas: que tenga cuydado de saber los Oficiales que dexan de embiar relacion cada año al Consejo.

Instrucion
de las Audiencias
Reales
de las Indias.

Compuesto lo q̄ toca al Cõsejo que es la cabeza de esta gouernacion, con otras muchas ordenes q̄ no se refierẽ por la breuedad, se fueron cõponiendo en todas las prouincias de las Indias, las cosas de la justicia, como lo yua pidiendo la necesidad, y deseado otros Catholicos Reyes, el bien comũ de aquel nueuo mundo, para q̄ sus subditos q̄ pidiesen justicia, la alcançassen, zelãdo el seruicio de Dios nuestro Señor, bien, prouecho, y alibio de los dichos subditos, y a la paz, y sosiego de los pueblos, segũ que el Rey es obligado a Dios, y a ellos, para cumplir con

el officio que tiene en la tierra, acordõ de mandar poner las Audiencias, y Chancillerias Reales, que se ha dicho que ay en las Indias, con los estatutos, y ordenanças que se les han dado para que los Ministros hagan su officio y la justicia sea bien administrada, y los pueblos consigan el beneficio que dello se pretende.

La primera Audiencia que se fundõ fue en la ciudad de sãto Domingo en la isla Española con vn Presidente Letrado, aunq̄ aora por causa de la guerra, es soldado, con titulo de Capitã general, y quatro Oydores q̄ traen varas, como Alcaldes, y conocẽ de lo ciuil, y criminal, en grado de apelacion, y en primera instãcia en casos de Corte, y el gouerno està encomendado a solo el Presidente q̄ es aora don Antonio Ossorio, y su distrito. La segunda Audiencia, se fundõ en la ciudad de Mexico en Nueva España el primer Presidente q̄ fue Nuño de Guzmã, no tuuo autoridad, porq̄ se puso en el entre tanto: con la segũda Audiencia, fue por Presidente el Obispo D. Sebastian Ramirez, q̄ lo era en el Audiencia de la Española: tuuo el gouerno de los Reynos, y la suprema autoridad, y dexõ compuesto lo tocante a ello, y a la justicia, como al presente està. Es el Presidente desta Audiencia el Visorrey, q̄ es aora el Conde de Monterrey: ay ocho Oydores, que conocẽ de las causas ciuiles, y en apelacion de las del gouerno que prouee el Visorrey: ay tres Alcaldes del crimen, que traen varas, y conocen de causas criminales, y dos Fiscales, vno de lo ciuil, y otro de lo criminal, y prouee los Corregimientos que no estan reseruados al Rey, y los otros officios, y ayudas de costa en quitas, y vacaciones en el distrito desta Audiencia de Mexico, y en la de la Nueva Galicia.

Audiencia
de la Espa-
ñola.

Audiencia
de Mexico.

La tercera Audiencia fue la de P. ciales, y Ministros necesarios namã

Audiencia
de Panamá.

namà, en tierra firme q̄ se le diò este nõbre, porque fue la primera parte adonde desde las islas fuerõ los Castellanos a poblar, y como su comũ hablar, era dezir q̄ yuã, y veniã de tierra firme, aun q̄ se hallaron otras prouincias en la tierra firme de aq̄l Orbe, se quedò esta prouincia en el nõbre perdièdole el de Castilla del Oro, q̄ los Reyes mandaron q̄ se llamase, y como las cosas del Pirù fuerõ en aumento en el año de 1542. Pareciò q̄ esta Audiencia se passasse a la ciudad de los Reyes, adõde el Visorrey q̄ es agora dõ Luys de Velasco, tiene a su cargo el gouerno de este distrito, y el de las Audiencias de los Charcas, y el Quito. Ay en esta Audiencia de los Reyes ocho Oydores, tres Alcaldes de Corte, y dos Fiscales, por la misma orden q̄ en Mexico, y reside el Visorrey en la ciudad de los Reyes, y es Presidente en esta Audiencia, y lo sera en las otras dos, quando se hallare en ellas, y encomienda todos los repartimientos de Indios que vacan en los distritos dellas.

La quarta Audiencia se fundò en la prouincia de los cõfines, y parecièdo que no era menester se cõsumiò, y el año de 1570. se boluiò a fundar en la ciudad de Santiago, del Reyno de Guatemala, ay en ella vn Presidète, q̄ es el Dotor Criado de Castilla, quatro Oydores, con varas, y vn Fiscal, conocen en ciuil, y criminal, en apelacion, y en primera instãcia: en casos de Corte el Presidente solo tiene el gouerno, y encomienda Indios, proueelos Corregimiètos, y otros oficios, tẽporales. La quinta Audiencia se fundò en la ciudad de Santa Fè de Bogatà, en el nueuo Reyno de Granada, cõ vn Presidente q̄ es agora el Dotor Frãscisco de Sã de, quatro Oydores cõ varas, y vn Fiscal con la misma autoridad q̄ la precedente. La sexta, se puso en la ciudad de Guadalajara, del nue-

uo Reyno de Galicia, cõ vn Regẽte, tres Alcaldes mayores, q̄ despacharõ mucho tiempo sin Sello, y creciendo los negocios se diò Sello, y registro, y se puso Presidente, q̄ es agora el Dotor Santiago de Vera, y tres Oydores cõ varas, y vn Fiscal, y el Virrey de nueua España tiene el gouerno. La scitima Audiencia, se fundò en la ciudad de S. Frãscisco del Quito, de las prouincias del Pirù, adõde tãbien huuo Regẽte, y Alcaldes mayores, sin Sello, y despues se afsètò el Audiencia cõ Presidète, q̄ es agora el Licenciado Miguel de Yuarra, cõ tres Oydores cõ vara, y vn Fiscal cõ la misma facultad q̄ la de Guadalajara, quedãdo el gouerno, y lo demas al Virrey del Pirù, como arriba se dize. Fue la otaua Audiencia la de la ciudad de la Plata, en la prouincia de los Charcas, cõ Regẽte, y Alcaldes mayores, y despues se puso Presidète, quatro Oydores cõ varas, Fiscal, Sello, y registro, y es agora el Presidente el Licenciado Cepeda, cõ reseruacion de la prouisiõ de encomiendas, y lo demas al Virrey del Pirù.

La nona Audiencia, es la q̄ se boluiò a fũdar en la ciudad de Panamá, con vn Presidente de capa, y espada, por causa de las cosas de la guerra, q̄ es agora dõ Alõso de Sotomayor, cõ titulo de Capitã general de Tierra firme: ay tres Oydores cõ varas, q̄ conocen en apelacion de casos ciuiles, y criminales, y en primera instãcia de casos de Corte, y tiene solo el gouerno. En la ciudad de Sãtiago de la prouincia de Chile, se fundò la decima Audiencia, y porq̄ pareciò no ser necessaria se cõsumiò, y se proueyò vn Governador, q̄ depẽde del Visorrey del Pirù. En la ciudad de Manila, en las Filipinas huuo Audiencia, y se cõsumiò, porq̄ pareciò no ser necessaria aora pocos años q̄ se boluiò a poner, con vn Capitã general, q̄ es don Pedro de Acuña que es Presidente, y

Audiencia del nueuo Reyno d' Galicia.

La Audiencia del Quito.

Audiencia de los Charcas.

Audiencia de Panamá.

Audiencia de las Filipinas.

Porque se llama tierra firme.

Audiencia de los Reyes.

Audiencia de Guatemala.

Audiencia del nueuo Reyno.

quatro Oydores, y vn Fiscal, con la misma autoridad que las otras Audiencias, porque los Catolicos Reyes de Castilla, con el parecer del supremo Consejo de las Indias, acuden siempre con animo sincero, y justo a lo que es conueniente para la cõseruacion, y aumento de lo espiritual, y temporal de aquellas partes, sin perdonar a gasto, ni trabajo: y cada Audiencia tiene conforme al vso de estos Reynos, Escriuanos de Camara, Relatores, Alguaziles, Porteros, y los Oficiales que son necessarios.

Cap. XXXI. De las cosas que se proueen en el supremo Consejo de las Indias, con consulta de los Reyes.



La armonia, y concierto desta grande Monarquia, es tal q̄ a cada Ministro se ha dado el autoridat que así por razón de Estado, como para la reputación de la justicia ha parecido conuenir reseruado a la suprema Magestad lo que se ha juzgado ser necesario a su autoridat, porq̄ a los Visorrey, y Presidentes, para que tēgan para satisfacer a los benemeritos, y ellos seā mas respetados, se hā señalado officios que puedā proueer, y cosas en q̄ puedan gratificar, y hā quedado a prouision de la persona Real, con consulta del supremo Consejo de las Indias los officios siguientes.

Para el Reyno de Chile vn Gouernador, y vn Teniente Letrado, con facultad de encomēdar Indios: otro para Tucumā, cō la misma facultad: otro para las prouincias del rio de la Plata, para Popayā, santa Marta, Cartagena, y Veragua, cō su Gouernador en cada vna con el mismo poder. En las prouincias de Nicaragua, y Costa

rica, y no: en la isla de Cuba, vn Gouernador, y Capitan general, q̄ reside en la ciudad de S. Christoual del Aua: ay mas los gouiernos de la isla de S. Iuā d̄ Puertorico, Venezuela, Soco nusco, Yucatā, Cozumel, y Tabasco, q̄ es todo vn gouierno cō autoridat de encomēdar Indios. Prouee tãbiē su Magestad los gouiernos de Hōduras, la isla Margarita, la Florida, la nueua Vizcaya, el Dorado, los del nueuo Reyno de Leon, y el de Pacamoros, Ygualsongo, que sō de por vida, y lo mismo en las prouincias de Choco, Quixos, y la Canela, islas de Salamō, santa Cruz de la Sierra, y el vltimo es el de la nueua Andaluzia.

Asi mismo se proueen por su Magestad los siguientes Corregimietos. El Cuzco, la ciudad de la Plata, y asietto de las minas de Potosi, y la prouincia de Chicuito, los Andes del Cuzco, la ciudad de Truxillo, Arequipa, Satiago de Guayaquil, Guamāga, la ciudad de la Paz, Chiquiabo, S. Iuā de la Frótera, Leō de Guanuco, puerto Viejo, Zamora, la poblaciō de las minas de los Zacatecas, en nueua Galicia, Cuēca, Loxa, Tūja, la Ciudad de Mexico, la ciudad d̄ los Reyes, la prouincia de Nicoya. Alcaldias mayores, son las de la villa de S. Salvador de la prouincia d̄ Guatemala, el interior de la isla Española, Nōbre de Dios, la villa d̄ Chuluteca, prouincia del Chia pa, Zapotitlan, la villa de Natā, santa Maria de la Vitoria en Tabasco. Y los Alguazilazgos mayores son, en la ciudad de Santo Domingo en Mexico, en Guadalajara, Satiago de Guatemala, Panamá, santa Fe de Bogotā, S. Francisco del Quito, la ciudad de los Reyes, la Plata. En las referidas ciudades ay en cada vna vn Alguazil mayor, que tiene voto en el Cabildo como Regidor, y nōbrados Tenientes, para el vso de su officio, y en cada Audiencia ay otro Alguazil mayor

Los Corregimietos que el Rey prouee.

Los gouernos que prouee el Rey en las Indias.

yor con facultad de nombrar otros dos Tenientes.

Para el gouierno de la Real haziéda se prouécé por su Magestad, cō cōsulra del supremo Cōsejo de las Indias, muchos Oficiales, Fatores, Tesoreros Contadores, y Veedores, que todos dá fianças en Castilla, y en las Indias, de buena y fiel administracion: y por que yendo tan en aumento esta nueua Republica, parecio cumplir al seruicio de Dios, y del Rey, enoblecerla y autorizarla mas, con poner dos Visorreyes, vno en nueua España, y otro en los reynos del Pirù, para que en el Real nombre gouernassen y proueyessen las cosas concernientes al seruicio de Dios, y del Rey, y a la conuersion y instruccion de los Indios, sustentacion, perpetuidad, y poblacion, y enoblecimiento de los dichos Reynos, lo qual la esperiencia ha mostrado, que ha sido conueniente y acertado: a los quales Visorreyes se dá instrucciones muy particulares de lo referido, y para que tengan en protecció el santo officio de la Inquisicion, y con su fuerte braço le amparen y defiendan, porque esta conformidad como vn apretado nudo, sea la pura y verdadera conseruaciō del estado espirital, y temporal, que es la mejor y mas verdadera regla de estado, y mas cōforme a la Euágelica.

Mandase afsimismo a los Visorreyes, y tambien a los Iuezes, que no tégan casas propias, ni traten ni contra ten, ni se firuan de los Indios, ni tengan grangerias, ni entiendan en armadas, ni descubrimientos, que no reciban dadiuas ni presentes de ninguna persona, ni dineros prestados, ni cosas de comer, ni aboguen, ni reciban arbitramientos. Que ningun Letrado pueda abogar adonde su padre, suegro, cuñado, primo, o hijo fuere Oydor. Que ningun Virrey, Presi-

dente, Oydor, Alcalde del crimé, Fiscal, ni sus hijos, se puedan casar en las Indias. Que ningun Gouernador, Corregidor, ni sus Tenientes, puedan cōprar heredades, ni hazer casas, ni tratar en su juridicion. Que no puedan arrendar los Alguazilazgos, ni Alcaydías de carcel, ni otros officios. Que ningun Gouernador, Corregidor, ni Alcalde mayor, duránte el tiempo de su officio, se pueda casar en el distrito de su juridicion. Que ningun Oydor sea proueido por Corregidor, ni tégan los dichos Oydores, y Alcaldes, cargo en que ayá de hazer ausencia de sus officios: ni se prouean officios de justicia a hijos, yernos, cuñados, ni suegros de Presidentes, Oydores, ni Fiscales, ni a los oficiales del Audiencia, y de la Real hazienda, ni menos a criados ni allegados suyos: y lo mismo se manda a los Visorreyes. Y que ninguno de los referidos ministros, acete poder para cobranças ni otras cosas, ni se firuan de Indios sino es pagandolos. Que ningun Abogado, Ecriuano, ni Relator, viua en casa de Oydor, ni Alcalde, ni los pleyteátes firuan a los juezes. Que no se dexen acompañar los Oydores de Panamá, de negociantes, ni den lugar a q̄ acompañen a sus mugeres. Y q̄ ningunos Oydores de todas las Audiencias, tégan mucha comunicacion con pleyteantes, Abogados, ni procuradores: ni en cuerpo de Audiencia vayan a desposorios, entierros, ni casamiéros, sino fuere cosa muy forçosa: ni visité a ningun vezino por ninguna causa. Que no se entremetan en las cosas de la Republica, ni ningun Oydor, ni otro ministro del Audiencia, pueda tener dos officios en ella. Y demas destas otras muchas ordenanças, y buenas leyes, que todas son concernientes a la buena administracion de la justicia.

Cap. XXXII. Que prosigue la materia del buen gouerno de las Indias.



Porque no han dexado estos Catolicos Reyes ninguna cosa a que prudentissima mente no ayan proueido conforme a su obligacion, la primera cosa q̄ mandan a los Visorreyes, y a todos los ministros en general, y particular es, el buen tratamiento de los Indios, y su conseruacion, y el cumplimiento de las ordenanças que sobre esto estan hechas, para castigar cō mucho rigor a los trasgressores: y como los Indios van aprendiendo la policia Castellana, y se saben quejar, y conocer en q̄ cosas reciben agrauio, para mayor alivio suyo se ha proueido, q̄ no se dē lugar a que en los pleytos de entre Indios, o con ellos, se hagan processos ordinarios, ni aya largas, como suele acontecer, por la malicia de algunos abogados, y procuradores, sino q̄ sumariamente seā determinados, guardando sus vsos y costumbres, no siendo claramente injustas: y que por todas las maneras posibles, se prouea al bueno y breue despacho dellos. Y auiendose sabido que en la interpretacion de las lenguas de Indios, auia algunos fraudes para preuenir a todo se ordenò, q̄ qualquiera interpretacion se haga por dos interpretes, sin incurrir juntos a la declaraciõ del Indio: y q̄ antes que sean recibidos al vsõ del oficio, se les tome juramento de fielmente administrarle, y q̄ no reciban dadiuas de Indios pleyteantes, ni de otros que lo puedã fer. Que asistan a los Acuerdos, Audiencias, y visitas de carcel. Que en su casa no oygã a los Indios, sino q̄ los lle-

Interpretes
de lenguas
de Indios.

uen al Audiencia. Que los Interpretes no sean solicitadores, ni procuradores de los Indios. Que no les pidã nada. Y para mayor biẽ suyo, està proueido, que el Fiscal del supremo Consejo de las Indias, sea protetor de los Indios, y los defienda en sus pleytos, y pida en el Consejo todo lo necessario a su doctrina, conseruacion, y vida politica: y aora se han criado protetores en los reynos del Piru y nueua España, con nueuas ordenanças para su mejor tratamiento.

Estã asimismo mandado, que se pongan escuelas de lengua Castellana, para q̄ los Indios la aprendan, y lo hagan desde niños: y que nin bagabũdo Castellano no uiua, ni este en los pueblos de los Indios, ni entre ellos, sino que los Visorreyes y Audiencias, pongan toda diligẽcia en echar a estos tales de la tierra, embarcando los para Castilla: y que los mestizos sean compelidos a seruir y aprender oficios. Y asì a los Perlados, como a los Visorreyes, Audiencias, Gouernadores, y Corregidores, y a todas otras qualesquier justicias, està ordenado, y se tiene particular cuydado para q̄ lo cūplã, que prouea como cessen las ofensas q̄ a nuestro Señor se haziã en casar Indios niños, sin tener edad: en casar se los Caziques cō mas de vna muger, aunq̄ sea infiel: en impedir q̄ quando muriesse algun Cazique matassen otro para enterrarse con el, y otros tales abominables abusos. Que se permita a los Indios que puedan de si hazer lo que quisierẽ, como personas libres, y essentas de todo genero de trabajo, aunq̄ se procure que trabajen y no esten ociosos: y tengan libertad de disponer de sus hazien- das, trayendose primero en almone- da treynta dias los bienes rayzes, y los muebles nueue, presente la justicia. Que las tierras que quedaren de los

los Indios muertos ab intestato, queden en los pueblos adonde fueré vecinos. Que hagan libremente sus mercados, y vendan en ellos sus mercaderias. Que se les aprueuen sus buenos usos y costumbres antiguas. Que puedan embiar a estos Reynos procuradores Indios, por tres años. Que se publiquen las residencias en los lugares de los Indios, para ver si alguno quisiere pedir justicia. Que en cada pueblo de Indios aya vn hospital con el recado necesario.

En esta materia de los esclauos Indios, huuo en los principios de los descubrimientos varias opiniones, y ordenes gouernandose conforme a como lo pedia el estado de las cosas, pero despues que llegó por Presidente de nueva España el Obispo don Sebastian Ramirez, absolutamente se quitò este uso, no embargante el antiguo que los Indios tenian de hazerse esclauos vnos a otros: ni se pudiesen comprar dellos, ni recibirlos, ni q ninguna persona pueda traer a estos Reynos ningun Indio a titulo de esclauo, aunq se tome en guerra justa: y sobre esto está dadas tan apretadas ordenes q se guardan puntualmente, y assi no ay en ninguna parte de las Indias esclauos Indios, aunq sean de fuera de la demarcación de Castilla y de Leon. Y para mas obiar a este inconueniente, está prohibido el traer a estas partes Indios, por qualquier titulo o causa.

Y siendo sobre todo muy necesaria la quietud para la Republica, se dà facultad a los Visorreyes, Presidentes, y Gouernadores, y otras justicias, para q puedan echar de las Indias, y desterrar, las personas q les pareciere inquietas, y embiarlos a estos Reynos, juzgando conuenir assi para la quietud de aqellos; pero q no sea por odio ni passion, ni por otra tal razon.

Y para q sea algú freno a los superiores, se les mãda, q a nadie impidan el escriuir al Rey, a su Consejo, y a otras personas, lo q quisieren: ni se abrã, ni tomen pliegos, ni cartas ningunas, so graues penas, y se dexen yr y venir por toda la tierra a los q quisieré, proveyendo q se hagan caminos y puertes en las partes adonde no las huuiere.

En quanto a las cosas de la guerra, tambien está proueydo cõ mucho acuerdo, porq a los Visorreyes para poder estar cõ mayor autoridad, se les dà facultad de tener guarda de a pie, y de a cauallo: de hazer fundicion de artilleria y peloteria, y fabrica de municiones, leuãtar gentes, armar nauios, y hazer fortificaciones, y proueer todo lo demas cõueniente a la defensa de aquellos Reynos, y de como se ha de obiar a los excessos de los soldados, assi los d tierra como los de mar, y a los q vã en las flotas, ordenando a quiẽ toca el castigo dellos, para escusar competencias de juridicion.

Ya se ha dicho como todo el gouern no deste orbe, depende del supremo y Real Consejo de las Indias, q reside cerca de la persona Real, pero como es necesario q las execuciones de aquellas partes tengã correspondencia en esta, y tambien aya aca quiẽ prouea en eferuar lo q conuiene para la conseruación de lo de alla, fue necesario poner en Seuilla, adõde acude todo el comercio de las Indias, vna casa Real, de la contraciõ della, q no entie de sino en el despacho de aqellos negocios, y dependientes dellos, sin q ninguna persona, ni justicia, se entre meta en cosa q toque a los negocios de las Indias: y es en sustancia, vn Tribunal de gran autõridad, en el qual ay vn Presidente, q es aora don Bernardino Delgadillo de Auellaneda, vn Contador, vn Tesorero, vn Fator, tres Iuezes letrados, vn Fiscal, vn Relator,

Cosas de guerra.

Casa de la contraciõ de Seuilla.

Instrucion del Consejo de Indias.

Que no sea esclauos.

Que no se traigan a las Indias.

Sobre personas inquietas.

lator, vn Alguazil, Escrivanos, Portero, Carcelero, y otros oficiales. En las islas de Tenerife, y la Palma, se ponē dos Iuezes letrados, que llaman oficiales Reales, o Iuezes de registros, para que hagan guardar las ordenes que estan dadas para la cargazon y registros de aquellas islas, y nauegacion de aquella carrera. La casa de la contratacion tiene su instruccion y ordenanças, de como se ha de gobernar, y exercitar su jurisdiccion; y los Iuezes letrados tambien la tienen para su uso y exercicio, guardando en el ver los pleytos entre partes, la orden que se tiene en las Audiencias de Valladolid, y Granada: y porque el particular cuydado de los oficiales desta Casa, es el despacho de las flotas y armadas, para que salgan a los tiempos deuidos, se ocupan en ello con mucha diligencia, y en recibir las que vienen, y poner a recado el oro, plata, joyas, y otras cosas que vienen, con distincion del peso y ley, haziendose cargo de todo para que aya mas cuenta y razon, y para hazer las prouisiones de las flotas, y armadas. Estan dadas tā buenas ordenes, para que ni los ministros excedan, ni los subditos reciban agrauio, que todo passa muy conforme a la intencion destos piadosos y Catolicos Reyes, mediante la mucha diligencia del Consejo supremo de las Indias.

Y porque han aumentado tanto los negocios de las Indias, que el supremo Consejo no podia despacharlos con la breuedad conueniente al buen gouierno de aquel Orbe, y al beneficio de los negociantes, con acuerdo del Presidente y Consejo supremo, el Rey don Felipe III. nuef

tro señor, a imitacion de sus Catolicos y piadosos predecesores, por el mayor bien de sus vassallos, ha instituido vn Consejo de Camara, adonde se confieran y despachen todos los negocios de prouisiones espirituales y temporales, gracias, y mercedes: y demas desto, tambien se han instituido dos salas, adonde en dias señalados se tratē las materias de guerra, con el Presidente y tres Consejeros de Indias, y dos o tres del Consejo de guerra; y otros dias, de los negocios de hazienda, por el Presidente y Consejeros de Indias, y dos del Consejo de hazienda, Fiscal, y Secretario del Consejo de Indias, nombrado el Presidente los que le pareciere para ello.

Y como estos Catolicos Reyes acuden siempre al beneficio de las gentes de aquel nueuo Orbe, considerando que la propagacion del santo Euangelio en ninguna parte del podia yr mas felicemente por otras manos que las suyas, ni atenderse a su conseruacion, y para tener mas satisfechos a los conquistadores, y pobladores de aquellas partes, pues que todos fueron sus subditos, y naturales destos Reynos, declararon por sus Reales prouisiones, dadas el año de mil y quinientos y veynte, en Valladolid, y el año de mil y quinientos y veynte y tres en Pamplona, que sus Magestades, ni ninguno de sus herederos, en ningun tiempo enagenaràn de la corona Real de Castilla, y de Leon, las islas y prouincias de las Indias, pueblo, ni parte alguna dellas, y asilo prometeron y dieron su palabra Real.

Que no se enagenarà las Indias de la corona Real.

Instruccion del Consejo de Camara.

LOS

LOS PRESIDENTES, CONSEJEROS, SECRETARIOS, Y FISCALES que hasta el dia presente han seruido, y firuen en el Real y supremo Consejo de las Indias, desde su primero descubrimiento.

PRESIDENTES.

VAN Rodriguez de Fonseca hermano del señor de Coca y Alaejos, Arçobispo de Rosano, y Obispo de Burgos, siendo Dean de Sevilla gouernò lo que tocava al despacho de las flotas y armadas de las Indias, hasta que el Rey Catolico don Fernando V. le llamó para que en su Corte presidiese en los negocios de las Indias, y lo hizo hasta que vino a reynar el Emperador, que mandò q̄ el Doctor Mercurino Gatinares, su gran Canciller fuesse superintendente de todos los Consejos, y por su mano passauan todos los despachos, y intervenia en todas las juntas que se hazian.

Fray Garcia de Loaysa General de la orden de santo Domingo, confessor del Emperador, Obispo de Osma, que fue Arçobispo de Sevilla, y Cardenal.

Don Garcia Manrique Conde de Osorno, que vino de Asistente de Sevilla, presidio entretanto que el Cardenal boluia de Roma.

Don Luys Hurtado de Mendoza, Marques de Mondejar, que fue despues Presidente del Real y supremo Consejo de Castilla.

El Licenciado don Francisco Tello de Saldoual, que auiendo sido del Consejo de las Indias, fue por Presidente de la Real Chancilleria de Granada, y de alli vino a presidir en el Consejo de Indias.

El Licenciado don Iuan Sarmiento tambien fue del Consejo de las Indias, y despues fue a presidir en la Real Chancilleria de Granada, desde donde bol-

uio a ser Presidente del Real y supremo Consejo de las Indias.

Luys Quixada, señor de Villagarcia, y del Consejo de la guerra.

El Licenciado Iuan de Obando, del Consejo supremo de la santa y general Inquisicion, presidio en el Consejo de las Indias y la Real hacienda.

El Licenciado don Antonio de Padilla, del Consejo Real y supremo de Castilla passò a Presidente del Consejo de las Ordenes, y despues al supremo de las Indias.

El Licenciado Hernando de Vega y Fonseca, del Consejo supremo de la santa y general Inquisicion passò al Consejo de la Real hacienda, y del al Real y supremo de las Indias.

El Licenciado don Pedro Moya de Contreras, el primero Inquisidor que fue a Mexico para assentar en aquella ciudad el santo Oficio, fue Arçobispo de aquella ciudad, y Presidente del supremo Consejo de las Indias.

El Licenciado Paulo de Laguna, del Real y supremo Consejo de Castilla, y de la santa y general Inquisicion, passò a presidir en el Consejo de la Real hacienda y tribunales della, y despues por Presidente del supremo de las Indias, y en su tiempo començo el Real Consejo de la Camara.

CONSEJEROS.

Hernando de Vega señor de Grajal que fue Comendador mayor de Leon, y Presidente del Consejo de las Ordenes.

- El Licenciado Luys Zapata.
 El Licenciado Moxica.
 El Doctór Santiago.
 El Doctór Palacios Rubios.
 El Doctór Gonçalo Maldonado, que fue
 Obispo de Ciudad Rodrigo.
 El Maestro Luys Vaca, Obispo de Cana-
 ria.
 El Doctór Aguirre.
 El Doctór Mota, Obispo de Badajoz.
 El Doctór Sosa.
 El Doctór Pedro Martir de Angleria,
 Abad de Jamayca.
 Mosiur de Lasso, de la Camara del Empe-
 rador, y del Consejo de Estado.
 El Licenciado Garcia de Padilla, del ha-
 bito de Calatrava.
 El Doctór Beltran.
 El Doctór Galindez de Carnajal.
 El Doctór Bernal.
 El Licenciado Pedro Manuel.
 El Licenciado Rodrigo de la Corte.
 El Licenciado Montoya.
 El Licenciado Mercado.
 El Licenciado Iuan de Ysunza.
 El Licenciado Xuarez de Carnajal.
 El Licenciado Alvaro de Loaysa.
 El Licenciado Gutierrez Velazquez.
 El Licenciado Gregorio Lopez.
 El Licenciado don Francisco Tello de
 Sandoual.
 El Licenciado Iuan Salmeron.
 El Doctór Hernan Perez de la Fuente.
 El Doctór Garcilopez de Ribadeneira.
 El Licenciado Biruiesca.
 El Licenciado Gutierrez Lopez.
 El Licenciado don Iuan Sarmiento.
 El Doctór Iuan Vazquez Arze.
 El Licenciado Villagomez.
 El Licenciado Martin Ruyz Agreda.
 El Licenciado Lope Garcia de Castro.
 El Licenciado Xarava.
 El Licenciado Valderrama.
 El Licenciado don Gomez Zapata.
 El Doctór Francisco Hernandez de Lie-
 bana.
 El Licenciado Muñoz,
- El Doctór Luys de Molina.
 El Licenciado Antonio de Aguilera.
 El Licenciado don Hernando de Salas.
 El Licenciado Iuan Tomas.
 El Doctór Villafañe.
 El Licenciado Botello Maldonado.
 El Licenciado Ocalora.
 El Licenciado Diego Gasca de Salazar.
 El Licenciado Gamboa.
 El Doctór Gomez de Santillana.
 El Licenciado Espadero.
 El Licenciado don Diego de Zuñiga.
 El Licenciado Lopez de Sarrin.
 El Licenciado Enao.
 El Doctór Lope de Bayllo.
 El Licenciado Gedeon de Ynojosa, del ha-
 bito de Santiago.
 El Licenciado Villafañe.
 El Doctór Antonio Gonzalez.
 El Licenciado Francisco Balcazar.
 El Licenciado Medina de Sarauz.
 El Licenciado don Luys de Mercado.
 El Doctór Pedro Gutierrez Flores.
 El Licenciado Pedro Diaz de Tudanca.
 El Licenciado Benito Rodriguez Val-
 todano.
 El Licenciado Agustín Alvarez de To-
 ledo, y de la Camara.
 El Doctór don Rodrigo Zapata.
 El Licenciado Pedro Brauo de Sotomayor.
 El Licenciado Molina de Medrano, del
 habito de Santiago, y de la Camara, Co-
 missario desta historia.
 El Licenciado Diego de Armenteros.
 El Licenciado Alonso Perez de Salazar.
 El Licenciado Gonçalo de Aponte, y de
 la Camara.
 El Licenciado don Iuan de Ocon, del ha-
 bito de Calatrava.
 El Licenciado Hernando de Saavedra.
 El Licenciado don Tomas Ximenez Ortiz.
 El Licenciado Eugenio de Salazar.
 El Licenciado don Francisco Arias Mal-
 donado.
 El Licenciado Andres de Ayala.
 El Licenciado Benauente de Benani-
 des.

*El Licenciado Roque de Villagutierra
Chumazero.*

SECRETARIOS.

Ivan Coloma.
Miguel Perez de Almazan.
Gaspar de Gricio.
El Comendador Lope de Conchillos.
Francisco de los Cobos Comendador ma-
yor de Leon.
Iuan de Samano.
El Comendador Francisco de Erafo.
Antonio de Erafo.
El Comendador Iuan de Ybarra.

FISCALES.

El Licenciado Francisco de Vargas.
El Licenciado Prado.
El Licenciado Martin Ruyz Agveda.
El D. Francisco Hernandez de Liebana.
El Licenciado Geronimo de Vlloa.
El Licenciado Gamboa.
El Licenciado Lopez de Sarria.
El Licenciado Scipion Antolinez.
El Licenciado Negron.
El Doctor Valençuela.
El Doctor Marcos Caro.
El Licenc. Benito Rodriguez Valtodano.
El Licenciado Alonso Perez de Salazar.
El Licenciado Roque de Villagutierra
Chumazero.

LOS GOVERNADORES, Y VIRREYES QUE hasta aora han gouernado los reynos de nueua España, y el Pirù

EN NVEVA ESPAÑA.

DON Hernando Cortes Marques
del Valle, Governador, Iusticia
mayor, y Capitan General.

El Licenciado Luys Ponce, de la casa
del Duque Darcos, juez de Residencia, cõ
facultad de tomar el gouierno, y por su
muerte fue subrogado su Teniente el Li-
cenciado Marcos de Aguilar, natural de
la ciudad de Exija, y porque su muer-
te sucedio dentro de dos meses, sostituyò
sus poderes en el Tesorero Alonso de Es-
trada, natural de Ciudad Real: y sabida
en Castilla la muerte de Luys Ponce, se
proneyò que gouernasse Marcos de Agui-
lar, y en defeto suyo, Alonso de Estrada,
hasta que llegasse la primera Audiencia,
con orden que en ella presidiesse Nuño de
Guzman, cauallero de Guadaluja, Go-
vernador de Panuco, entretanto que lle-
gana Presidente: y porque conuino quitar
aquellos juezes se embiaron otros en su
lugar, y por Presidente en el gouierno
vniuersal de nueua España, don Sebastia

Ramirez de Fuenleal, Obispo de santo Do-
mingo y de la Concecion, Presidente que
era del Audiencia de santo Domingo, va-
ron prudentissimo, y q̄ despues de muchas
dignidades murio en Castilla Obispo de
Cuenca, y entõces se dio de nueno al Mar-
ques don Hernando Cortes el cargo de Ca-
pitan general, para que gouernasse las co-
sas de la guerra, con el parecer de don Se-
bastian Ramirez.

El primero que tuuo titulo de Visorrey
y Capitan general de nueua España fue
don Antonio de Mendoza, hermano del
Marques de Mondejar.

Don Luys de Velasco, cauallero de la
casa del Conda stable de Castilla.

Don Gaston de Peralta Marques de
Falces.

Don Martin Enriquez de Almansa, her-
mano del Marques de Alcañizes, Mayor
domo del Rey.

Don Lorenço Xuarez de Mendoza Cõ-
de de Coruña, que murio estando prouido

para

para el Pirù, y por su muerte gobernò en el entresanto don Pedro Moya de Contreras Arçobispo de Mexico.

Don Alvaro Manrique de Zuñiga Marques de Villamanrique, hermano del Duque de Bejar.

Don Luys de Velasco hijo del referido dō Luys de Velasco q̄ passo a gouernar los reynos del Pirù, adōde al presente està.

Don Gaspar de Zuñiga y Fonseca, Cōde de Monterrey, que oy gouierna.

En los reynos del Pirù.

DON Francisco Pizarro Marques de los Charcas, Gouernador, Justicia mayor, y Capitan general.

El Licenciado Vaca de Castro, del habito de Santiago, del Consejo supremo de Castilla, lleuò titulo de Gouernador general.

Blasco Nuñez Vela caullero de Auila, fue el primero que lleuò titulo de Visorrey y Capitan general de los reynos del Pirù.

El Licenciado Diego de la Gasca, del Consejo de la santa y general Inquisició, lleuò titulo de Presidente de la nueva Audiencia que se embiana a la ciudad de los Reyes, y de Gouernador general, con facultad de dar el gouierno de las armas a

quien le pareciesse: murio Obispo de Sigüenza y su entierro y trofeos se veen en la Madalena de Valladolid, y por su ausencia quedò el gouierno al Audiencia de los Reyes.

El segundo que lleuò titulo de Visorrey y Capitan general, fue don Antonio de Mendoça, que gouernaua los Reynos de nueva España.

Don Andres Hurtado de Mendoça Marques de Cañete.

Don Diego de Zuñiga y Velasco, Conde de Nieua.

El Licenciado Lope Garcia de Castro, del Consejo Real y supremo de las Indias, lleuò titulo de Presidente y Gouernador general.

Don Francisco de Toledo, hermano del Conde de Oropesa, Mayordomo del Rey.

Don Martin Enriquez, del cargo de nueva España passo a gouernar los reynos del Pirù.

Don Garcia de Mendoça Marques de Cañete.

Don Luys de Velasco, del cargo de nueva España passo a los reynos del Pirù adonde aora se halla, y en la ocasion que se imprime esta obra, està prouido para Visorrey y Capitan general de aquellos reynos, dō Iuã Pacheco Duq̄ de Escalona.



EN MADRID,

Por Iuan Flamenco.

Año M. DCI.

dexado en los nauios q̄ estauan ocho leguas de alli, y el auia ydo vn pueblo que estaua cerca a hazer pan, que era del caziq̄ue Haniguayaua, embiolo Roldan a llamar, y aunque remio que le queria prender, no olo hazer otra cosa, y fue con cinco, o seys hombres, y despues de auer hablado en cosas generales, preguntole Roldan, q̄ como yua a aquella Isla, y mas por aquella parte tan atrafada, sin yr primero adonde el Almirante estaua, respondió que venia de descubrir, y lleuaua gran necesidad de comida, y de remediar los nauios, y que huuo de tomar la parte mas cercana de la Isla:

Replicò Roldan, que con que licencia yua a descubrir, y q̄ si lleuaua prouision Real, que se la mostrasse, para poder prouerirse en esta Isla sin demãdar licencia al que la gouernaua, dixo que la traya, pero q̄ la tenia en los nauios, replicò que se la mostrasse, porque de otra manera no daria buena cuenta de si al Almirante pues le auia embiado para aquello: cumplìo Alonso de Ojeda con buenas palabras, diciendo que en despachandose de alli, yria a besar las manos al Almirante, y darle cuenta de muchas cosas que le tocauan, y algunas dixo a Francisco Roldan, que dando cuenta de todo al Almirante le escriuiò, que no eran para en carta, y era lo que ya se trataua en la Corte acerca de quitar el gouier no al Almirante. Francisco Roldan dexò alli a Ojeda, y embarcandose en sus Carauelas, fue a los nauios, y hallò en ellos algunas personas de las que auia estado en la Española, andado con el Almirante en el descubrimiento de Paria, y que se boluieron en los cinco nauios, y en especial a luã Velazquez, y a Iuan Vizcayno, los quales le mostraron la prouision firmada del Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, y le informaron de todo su viaje, y de lo q̄

auian nauegado por la tierra firme, y de la batalla que tuuieron con los Indios, adonde les mataron vn soldado, y les hirieron veynte, y que hallaron oro, y lo llenauan en Guanines, q̄ eran joyas artificiosamente labradas, aunque el oro era baxo, mostraron cuernos de venados, dixeron que vieron conejos, y enseñaron vn cuero de Tigre, y vn collar hecho de vñas de animales.

Francisco Roldan creyendo q̄ Alfonso de Ojeda cumpliera lo prometido, boluiose al Almirante, pero Alonso de Ojeda en auiendo hecho lo q̄ le cumplia, fue a el Poniète, y diò buelta al Golfo, de Xaraguã, los Castellanos que por alli estauan le recibieron con alegria, y le dieron quanto huuo menester, y porque lleuaua vna Carauela mal tratada, hizieron hazer pez, y le ayudaron en todo lo demas que les pidió, y entre tanto que alli estuuò, como auia algunos mal vsados a las libertades passadas, y de las reliquias de Roldan, y que no les permitia el Almirante opresiones, y sus quexas eran siempre que no se les pagaua el sueldo: con este aparejo que hallò Ojeda, y porque el lo tenia de costumbre, les persuadia que se juntassen con el, y cõ la gente que lleuaua, y juntos yrian al Almirante a requerirle de parte de los Reyes que les pagasse, y constrenirle a que lo hiziesse, aunque no quisiesse, para lo qual dixo que lleuaua poder de sus Altezas, que se lo auian dado a el, y a Alonso Sanchez de Caruajal, quando boluìo el Almirante, y cõ esto y otras razones demasadas en perjuizio del Almirante, lleuò asì la mayor parte de la gente, que fueron los balliciosos y escandalosos, y sobre los demas que no le quisieron seguir diò de repente vna noche, y huuo muertos y heridos de ambas partes, y causò gran escandalo en la tierra, y se comen-

Las cosas q̄ lleuaua Ojeda a Castilla que auia hallado en las tierras: q̄ de auia estado.

Alonso de Ojeda amo rina la gente de Xaraguã.

Lo q̄ passò entre Roldan y Ojeda.

Francisco Roldan en tra en los nauios de Ojeda.

mençò otra turbacion peor que la passada.

Sabido que Ojeda andaua en Xaraguà embiò el Almirante a Francisco Roldan, y en el camino supo q̄ Ojeda auia andado a las manos cò los que no auian querido juntarse con el, y escriuiò a Diego de Escobar que cò la mas gente, y mas fiel que pudiesse acudiesse a Xaraguà, y el de camino recogì otra parte, y llegaron vn dia el vno despues del otro, y hallarò que Ojeda se auia recogido a los nauios escriuiòle Francisco Roldan, encareciendo aquellos insultos, y el desercuicio que hazia al Rey, y que no era aquello conforme a la voluntad que el Almirante le tenia, que le rogaua que se viesse para dar traza, como se olvidassen los daños hechos ya que no se podian remediar, y procurar q̄ se escusassen los por venir. No curò Alonso de Ojeda de ponerse en aquel peligro, porque conocia que Francisco Roldan era hombre astuto y de hecho, embiò a Diego de Escobar, que no era para menos que los dos, el qual le afeò lo que auia hecho, y aunque le persuadia que se viesse con Roldan, se boluì sin concierto, pero confiando toda via Francisco Roldan q̄ lo haria, se lo boluì a pedir con Diego de Truxillo, al qual en entrando en el nauio mandò prender Alonso de Ojeda y hechar grillos, y saliò con veynte hombres, y fue a Xaraguà adonde prendiò a Toribio de Linares, y se le lleuò a los nauios, y siendo dello auisado Roldan que estaua vna legua de alli con la gente que tenia le fue siguiendo, y hallandole embarcado embiò a Hernando de Estepa, para que le afease lo que hazia, al qual respondiò que fino se le daua a Iuan Pintor, que se auia huydo de sus nauios, juraua que auia de ahorcar a los dos presos.

Cap. IIII. De lo demas que passo entre Francisco Roldan, y Alonso de Ojeda, y que se declara mas el engaño de Americano espucio.



Izose Alonso de Ojeda a la vela, y fue a la Prouincia de Cahày doze leguas de Xaraguà de gètemuy graciosa, y con quarenta soldados que sacò a tierra, tomò por fuerça el Axi, y Batatas que quiso. Francisco Roldan visto que se yua Ojeda, embiò tras el a Diego de Escobar con veynte y cinco hombres, y porque llegaron tarde le hallaron recogido en sus nauios, siguiòle Francisco Roldan con otros veynte, y llegado a Cahày, hallò que Ojeda auia escrito a Diego de Escobar, que fino se le daua a Iuan Pintor, que ahorcarià los presos, rogò Roldan a Escobar, que entrasse en vna Canoa bien equipada de remeros Indios, y que llegasse a los nauios tan cerca que le pudiesse oyr, y dixesse que pues Ojeda no se queria fiar del, que yria a los nauios confiandose del, y que para ello le embiasse vna barca, y pareciendo a Ojeda que tenia hecho su juego, embiò el mejor batel que tenia cò ocho hombres armados de espadas, lãças, y rodela, y llegados a tiro de piedra, porque era baxa la mar, dixeron que entrasse Roldan, el qual dixo, Quãtos mandò el señor Capitã que entrassen conmigo, Respondieron que cinco, o seys, mandò que entrassen Diego de Escobar, Pedro Bello, Montoya, Hernan Brauo, y Bolaños, y no consintieron que mas entrassen, y ordenò Francisco Roldan a vn Pedro de Yllanes, que le lleuasse a cuestras, y de vn lado

El Almirante manda a Francisco Roldan que burlesca con Ojeda.

Alonso de Ojeda no se fia de Roldan.

Ojeda manda prender a Truxillo, aunque es embiado por Francisco Roldan.

Amenazas de Alonso de Ojeda.

Astucia de Roldan cò que engaña a Ojeda.

do yua otro que se llamaua Saluador, que la tenia, entrados en el batel, dixo Roldan que remassen hazia tierra, y porque no quisieron hecharon mano a las espadas, y dando en ellos, algunos hizieron saltar en el agua, y vn Indio flechero de la Isla se les escapò a nado, y a otro prendieron con todos los hombres, y con la barca se boluìd a tierra.

Viendo Ojeda que se le auia deshecho su artificio, acordò de llevar el negocio con mas moderacion, saliò en vna barca con Iuan de la Cosa su principal Piloto, y vn escopetero, y quatro que remauan. Francisco Roldan que conocia a Ojeda por atreuido, mandò aparejar la barca con siete remeros, y quinze hombres bien armados, y vna buena Canoa en que yuan otros quinze, y estando aparejados, y teniendose a fuera, Ojeda quanto le podian oyr dixo, que para que hazia cosas tan escandalosas, respòdiò que por auer sabido que tenia poder del Almirante para prenderle, dixo que el Almirante nunca tuuo tal proposito, sino de fauorecerle, y honrarle si fuera a santo Domingo, como lo auia prometido: finalmente le rogò que le boluiesse su batel, y sus hombres, no curando de Iuan Pintor, pues via que sin el batel no podia yr a Castilla: Francisco Roldan, vista la necesidad que Ojeda tenia, y que aquellos dias auia hecho gran tormenta, y que auia garrado, que quiere dezir arrastrado el Anco- ra de donde la primera vez la hecharon, el nauio mayor que Ojeda tenia mas de dos tiros de ballesta hazia tierra a donde se suelen perder los nauios, pareciendo que si dauan al traues, y se quedaua Ojeda, era quedar la confusion en la Isla, acordò de dar le la barca, y sus hombres con que le restituyessee los dos que tenia, y con

esto se fue con intencion (como dixo) de hazer vna caualgada, la qual segun se entendìo de vn Clerigo, y tres hombres que se quedaron, era contra la persona del Almirante, y sus cosas, tomando este atreuimiento de los fauores que le hazia el Obispo Iuã Rodriguez de Fonseca, que no era amigo del Almirante, y de lo que sabia que en Castilla se trataua contra el.

Partiò de la Española Alonso de Ojeda, y en la Isla de san Iuan tomò los duçientos y veynte y dos Indios que lleuò a Castilla, y del encubrir Americo Vespucio las insolencias de Ojeda, y dezir que estas rebueltas sucedieron en la segunda nauegacion no siendo assi, sino en la primera, y de dezir, que partieron de la Isla Española a veynte y dos de Iulio, pues no partieron, sino en fin de Hebrero del año que viene de 1500. se conoce el artificio con que procurò de atribuyrse lo que era del Almirante don Christoual Colon. Francisco Roldan como hombre astuto y diligente se estuuò en Xaraguà algunos dias hasta ver si boluia Ojeda para hazer algun salto, y dende a pocos dias fue auisado q̄ auia saltado en cierta parte de la costa a baxo, y q̄ entrò metièdo ochenta hombres en seys Canoas, le fue a buscar embiando delante personas sueltas que le espiasen, pero ya le hallaron y dò, y pareciendo a los Castellanos, que auian seruido mucho en hechar a Ojeda de la tierra, pidieron que se les repartiessen tierras, por que se querian auezindar alli, y aunque Francisco Roldan quisiera que se diera cuenta dello al Almirante, porque no quisieron esperar, les diò las que a el le auia dado en la Prouincia del Cazique Bohechio, con que los contentò, y pidiò licencia al Almirante para yrse a santo Domingo,

I 2 pero

Francisco Roldan toma la barca de Ojeda.

Alonso de Ojeda acuerda de salir a tierra con Iuã de la Cosa.

Hablanse Ojeda, y Roldan.

Buelue Roldan la barca a Ojeda, y vale.

Mas declaraçion sobre los artificios de Americo Vespucio.

Francisco Roldan va a buscar a Ojeda por auer entendido q̄ auia saltado en tierra.

pero toda via quiso que se detuuiesse en la tierra, temiendo que bolueria Alonso de Ojeda, y le agradeció la diligencia que puso en hecharle, porque quando no lo hiziera, fue cosa muy conocida, que segun estauan los Castellanos deseosos de nouedades, y guerras, succedieran muchos escandalos por causa de la ociosidad, y vida holgada que tenian.

Cap. V. Del motin de Adrian Moxica, y Don Hernando de Gueuara, y del viaje que Christoual Guerra hizo a la tierra firme.

Francisco Roldan da repartimētos, y el Almirante le agradece lo seruido cōtra Ojeda.

D. Hernando de Gueuara, vn de los alzados cō Roldan.



VANDO estas cosas passauan en la Española, se hallaua allí vn Cauallero, que se dezia Don Hernando de Gueuara, primo de Adrian de Moxica, que se ha referido, que anduuo alzado con Francisco Roldan: y porque este Don Hernando de Gueuara andaua inquieto. el Almirante le mandò q̄ se saliesse de la Isla, y fuesse a los nauios de Ojeda, pero hallole partido, por lo qual le dixo Francisco Roldan que se estuuiesse adonde quisiessse hasta que el Almirante mandasse otra cosa, escogió a Cahay, adonde Alonso de Ojeda perdió su barca: y la causa porque don Hernando escogió aquella estancia, fue por estar cerca de Anacaona hermana del Cazique Bohechio a quien tomò vna hija muy hermosa, que se llamaua Hygueymota, aunque dixo, que su madre se la diò, y fue cosa que así se entendió ser verdad, porque pensaua que se la daua por muger, porque era hom-

El Almirante manda a D. Hernando de Gueuara q̄ se salga a la Isla.

bre de gentil parecer, y presencia. Recibida las Hygueymota deteniendose para ello dos dias en casa de Anacaona, embió por vn Clerigo que la bautizasse, y Roldan lo supo, y le embió a dezir que se marauillaua, porque no se yba a la estancia, que le auia señalado, y que hazia mal en ello, y que por hallarse enfermo de los ojos, no yua el mismo a dezirselo, y que mirasse que auia defendido siempre aquella señora, que no le fuesse hecha injuria, y quanto enojo recibiria dello el Almirante. Don Hernando de Gueuara fue a contar a Francisco Roldan lo que le auia acaecido, rogandole que le dexasse estar allí, Roldan como hombre prudente le dixo, que aquello era en sí malo, y que el Almirante se indignaria contra el, porque se lo auia consentido, demas de que no le conuenia tenerle consigo, porque el Almirante pensaria que no andaua con sinceridad en su obediencia, y otras razones con que don Hernando se conuençió, y se fue adonde le estaua señalado.

No foflegò don Hernando, porque dentro de pocos dias con quatro, o cinco hombres se boluio a casa de Anacaona. Entendido por Roldan, le embió a dezir cō dos hombres que hazia mal lo que le mandaua la justicia, que se fuesse de allí adonde le estaua señalado, don Hernando començò a hablar con libertad, y entre otras cosas, dixo que Francisco Roldan tenia necesidad de amigos, y que sabia cierto, que el Almirante trataua de cortarle la cabeça, y otras cosas semejantes. Sabido esto por Francisco Roldan le embió a mandar de parte de la justicia, que luego se saliesse de la Provincia, y se presentasse ante el Almirante, humillosele don Hernando, y rogole que le dexasse estar allí hasta que el fuesse a santo Domingo, y Roldan

Francisco Roldan reprehende a D. Hernando de Gueuara por el caso de Hygueymota.

Francisco Roldan reprehende a D. Hernando de Gueuara.

Amenciau de Alonso de Ojeda.

Quelida y, cho Oculia

A Tria de Roldan

D. Hernan do de Gue nara trata de matar a Roldan.

dan se la concediò para mas justificar su causa, pero don Hernando de Gue nara diò en muy diuerfos pensamientos, que fue matar a Francisco Roldã, o sacarle los ojos por vengarse de la injuria que le hizo en no auerle castigado, o desterrado luego q̄ entendiò que auia tomado por manceba a Higüeymota, y porque los que tenia consigo eran pocos para acabar semejante caso anduieron combidando a otros, y el por su parte tambien, y desta manera se començaua otra nueva alteracion, supolo Roldan, y como hombre astuto, y diligente prendiò a don Hernando con siete de los mas culpados, y diò luego auiso al Almirante, para que le ordenasse lo que auia de hazer, porque no quiso executar nada por su autoridad por el acatamiento que deuia al Almirante en que guardò despues de reduzido mucho respeto, y porque con razon consideraua que no le conuenia ser juez en su propria causa, y el Almirante le mandò que embiasse los presos a la fortaleza de santo Domingo.

Adrian de Moxica se amotina.

Sabido por Adrian de Moxica, que su primo don Hernando esteua preso, saliò por los lugares de la Vega adonde estauan alojados los Christianos, y haziendo juntas y bullicios pro uocaua a leuantamientos, diziendo que tenia proposito de soltar a su primo, y matar a Francisco Roldan, y al Almirante. Juntò en pocos dias muchos de pie, y de cauallo, y el Almirante, que a la fazon se hallaua en la fortaleza de la Concepcion, siendo auisado de vno de los allegados de Moxica, que se llamaua Villafante, aunque no tenia consigo, sino seys, o siete criados, y tres escuderos de los que ganauan sueldo del Rey, sabido adonde estauan, diò vna noche sobre ellos, y los desbaratò, y prendiò a Adrian de Moxica, y a otros, y traydos a la

fortaleza de la Concepcion, mandò luego ahorcar al Moxica, y pidiendo confesion, mandò que vn Clerigo, que auia le confesasse, mas porque se detenia, y algunas vezes dixo que no queria confesar, viendo el Almirante, que industriosamente lo hazia, le mandò hechar de vna Almena abaxo, mandò tambien ahorcar a otros, y el Adelantado prendiò a muchos, y fue a Xaraguà en seguimiento de los que se auian huydo en aquella Prouincia: mandò prender a Pedro Riquelme, el gran amigo de Francisco Roldan, que tenia su casa en el Bonaò, y a otros culpados en el caso, y ponerlos en la fortaleza de santo Domingo, y don Bartolome prendiò a diez y seys, a los quales tenia metidos en vno como pozo, y teniendolos para ahorcar, llegò ocasion que se lo estorbò.

Visto pues en Seuilla, que Alonso de Ojeda auia salido a descubrir con la figura de lo hallado por el Almirante, huuo otros muchos que se atreueron a tomar el hilo en la mano, que el Almirante les auia mostrado, y los primeros fueron Pero Alonso Niño vezino de Moguer, o de Palos, que se hallò con el Almirante en el descubrimiento de Paria, y Christoual Guerra vezino de Seuilla. Auida pues licencia por Pero Alonso Niño del Rey cò que no surgiesse con su nauio, ni saltasse en tierra con cinquenta leguas de la tierra que auia descubierta el Almirante, por no hallarse con la facultad que auia menester para armar, trato con Luys Guerra vezino de Seuilla, que le armasse vn nauio, y como las muestras de las perlas, y del oro q̄ auia embiado el Almirante, auian puesto codicia a muchos, holgò dello con que entre otras condiciones fuese su hermano Christoual Guerra por Capitan, y partieron no mucho des-

Viaje de Christoual Guerra a tierra firme.

pues de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Americo Vespucio, nauegaron como Ojeda hazia el Sur dozientas, o trezientas leguas, y alli vieron tierra, y por la costa abaxo, pocos dias despues de Ojeda llegaron a la tierra de Paria, y porque los Indios desde el descubrimiento del Almirante, y de la passada de Ojeda quedauan pacificos saltaron en tierra contra lo mandado por la instruccion que se les diò, y corrieron Brasil, y nauegando abaxo entraron en el golfo, que Ojeda llamò de las perlas, q̄ haze la Isla de la Margarita, y en ella rescataron muchas perlas: passaron siete leguas adelante del pueblo de Cumana, adonde vieron la gente toda desnuda, saluo que las partes secretas lleuauan metidas en vnas calabacitas asidas con vn cordel que trahian ciñido, y que vsauan traer en la boca cierta yerba mazcandola todo el dia, que teniendo los dientes muy blancos, les hazia vna costromas negra que la pez, y dezian que lo hazian por sanidad, fuerças, y mantenimiento.

Yuanse estas gentes sin temor a los nauios, lleuando collares de perlas, y dellas en las narizes y orejas, ceuauanlos con cascaveles, manillas, sortijas, alfileres, y otras cosillas de laton, y tomandolo con gran liberalidad dauan las perlas, y con gran cantidad dellas passarò adonde ahora es Coro, hasta cerca de la Prouincia, que agora llaman Venezuela, 130. leguas mas abaxo de Paria, y de la boca del Drago, y surgierò en vna bahia, como la de Cadiz adonde hallaron muy buen acogimiento en 50. hombres que vinieron de vna legua de alli, los quales cò mucha importunidad les rogauã que fuesen con el nauio a surgir a su pueblo, dieronles de sus bugerias, y los Indios quitandose quantas perlas trahian en las gargantas, y en los braços

se las dieron en espacio de vna hora q̄ pesaron quinze onzes, otro dia fuerò a surgir a vn pueblo dicho Curiana, y rogandoles los Indios que saliesen a tierra, no viendose mas de 33. Castellanos, y gran multitud de Indios no osauan, y deziã por señas que se llegassen al nauio, y ellos yuan en sus Canoas, lleuado perlas por auer de las cosillas de Castilla, pero cono zida su simplicidad, salieron a tierra, y recibiendo grãdes regalos estuuieron con ellos veynete dias, dauanles de comer abundantemente carnes de venados, conejos, anares, anades, papagayos, pescado, pã de Mayz, y otras cosas, y quanta caçales pedian los lleuauan, y de ver venados, comprehendieron que aquella era tierra firme: hallaron que tenian sus mercados, o ferias, y que se feruian de tinajas, cantaros, ollas, platos, y escudillas, y otras vasijas de diuersas formas, y que vsauan de traer entre los collares de perlas, ranas, y otras sabandijas hechas de oro, y preguntãdoles adonde se cogia, dixeron q̄ a seys dias de andadura de alli. Acordaron de yr alla cò su nauio, y esta era la Prouincia de Curiana Cauchieto, adòde acudio luego la gente con sus Canoas cò mucha seguridad a meterse en el nauio: lleuauan algũ oro, y joyas q̄ rescatauã, y aunque trahian perlas no las dauan como los de Curiana, dieronles Gatos Paules muy hermosos, y Papagayos de diuersas colores.

Dexada esta Prouincia, quisieron passar mas adelante, y alli les salieron mas de dos mil hombres desnudos cò arcos y flechas a defender que no saliesen a tierra, y aunque con señas, y mostrando cascaveles, y otras cosillas, procuraron de alagarlos, no pudiendo, se boluieron a Curiana adonde fuerò recibidos con el mismo contento q̄ antes, pidiendo con gran instancia las agujas, y alfileres, porque auiendo caydo

Christoual guerra liegò a la Mar garita y rescata perlas

Los Castellanos hallan buca acogimiento en Coro

Los Indios haze buca tratamiento a los castellanos.

Los Castellanos comprehende q̄ esta es tierra firme.

Los Indios defienden a los Castellanos el salir a tierra, y se burlan a Curiana

Los Indios dicen q̄ no han menester las aguas pues no andan vestidos.

En Curla na hazen los Castellanos gran rescate de perlas.

Las salinas de Araya como son.

Christoual Guerra lle ga a Galicia.

do en que eran instrumentos para comer, dezian que pues no andauan vestidos, no las auian menester, pero diciendoles los Castellanos que seruirian para sacar las espinas de los pies, como por alli ay muchas se reyan y las pedian, teniendo las en mucho, està toda aquella tierra en siete y ocho grados, por Nouiembre, y por Nauidad no haze frio. Quedando los Indios muy contentos, pensando q̄ los Christianos yuan engañados, aunque pasauan de ciento y cinquenta marcos de perlas las que lleuauan, y algunas grandes como auellanas muy claras, y hermosas: puesto que mal horadadas, porque los Indios no tenian el vïo del yerro: acordaron los Castellanos de boluerse, y tornaron hazia Paria, y la boca del Drago, y subiendo la costa arriua està la punta de Araya Norte Sur con la punta Ocidental de la Margarita adonde hallaron las salinas que oy permanecen, porque està en aquella p̄ta vna laguna a diez o quinze pasos de la riuera de la mar toda salada, y siempre debaxo del agua llena de sal, y tambien encima, quando a dias que no llueue. Han p̄lado algunos que los vientos sacan aquel agua de la mar, y la hechan en la laguna por estar tan cerca, pero procede de que tiene ojos: por los quales sube el agua, y se ceba de la mar, esta sal es muy blanca, y sale mucha, y quando haze muchos Soles se cargan muchos nauios, y a sus tiempos del año de lo baxo de la costa, van a parar a aquella punta mucha multitud de lizas, que alla es buen pescado, y otra infinidad de sardinas. Al cabo de dos meses que partieron de Curiana, llegaron a Galicia a seys dias de Hebrero del año de 1500. adonde gouernaua Hernando de Vega señor de Grajal, ante el qual fue acusado, pero Alonso Niño de los mismos de su

compañia, y asì mismo Christoual Guerra, que auian encubierro perlas, y defraudado el quinto Real.

Cap. V I. Que Vicente Yañez Pinzon descubriò seys cientos leguas hasta Paria, y fue el primero Castellano q̄ atravesò la linea Equinocial.



Despues del viaje referido de Christoual Guerra en el mes de Deziembre Vicente Yañez Pinzon, que acompañò al Almirante en el primero descubrimiento con quatro nauios armados a su costa, por que era hombre de hazienda, saliò del puerto de Palos, y tomando el camino de las Canarias, y despues el de Cabo Verde, saliò de la Isla de Santiago, que es vna de aquellas de Cabo Verde, a 13. de Henero del año de 1500. tomò la via del Sur, y despues a Levante, y auiendo nauegado siete cientos leguas, perdiò el Norte, y pasó la linea Equinocial, siendo el primero subdito de la Corona de Castilla, y de Leon, que la atravesò, y pasada la linea, tuuo tan terrible tormenta, que pensaron perecer, anduuo por la via del Levante otras dozientas y quatroenta leguas, y a 26. de Henero descubriò tierra bien lexos, y esto fue el cabo que aora llaman de Santagustin, al qual llamò Vicente Yañez Cabo de Consolacion, y los Portugueses dicen la tierra de santa Cruz, y aora del Brasil, hallaron la mar turbia, y blancaza, como de rio, hecharon la sonda, y hallaronse en diez y seys braças, saltaron en tierra, y no pareció gente, aunque vieron rastros de hombres, que huyeron en viendo los nauios, y alli

Vicente Yañez Pinzò va a descubrir.

Año de 1500.

El primero q̄ atravesò la linea Equinocial por la b̄da della tierra firme fue Vicente Yañez Pinzò.

tomò Vicente Yañez posesion de aquella tierra por la Corona de Castilla, y de Leon, haziendo quantos autos juridicos, para ello era necessario, y aquella noche descubrieron por alli cerca muchos fuegos: otro dia salido el Sol desembarcaron quarenta Castellanos bien armados, fueron adonde auian visto los fuegos, porque reconocieron que auia gente, salieron a ellos hastra 36. Indios con arcos, y flechas, con demostracion de pelear, y otros muchos tras ellos.

Mucho procuraron los Castellanos de alagarlos, y con señas amansarlos, mostrando cascaueles, espejos, cuentas, y otras cosas, pero no curandose de nada, se mostrauan mas feroces, eran segun afirmaron mayores de cuerpo, que los Castellanos, y sin hechar mano a las armas, se apartaron los vnos de los otros. Venida la noche no pareció por toda aquella tierra Indio ninguno, por lo qual leuanto las velas, passaron mas adelante, y surgieron cerca de la boca de vn rio, que por ser baxo no pudieron entrar en el los nauios, fue gente por el rio en las barcas a tomar lengua, vieron sobre vna cuesta mucha gente desnuda, haziala qual embiaron vn hombre bien armado, y este procurò con menceos, y alagos persuadirlos q se acercassen, hecholes vn cascauel, ellos le hecharon vna barà de dos palmos dorada, y porque se abaxò a tomarla, corrieron a prenderle, cercandole al rededor, pero con su espada y rodela: de tal manera les diò priessa con tanta furia y destreza, estando tã en sí, que por gran rato los detuuò sin que nadie se le pudiesse acercar, dexando mal heridos a algunos, que lo intentaron, hasta q se admiraron todos de ver que este soldado de quien no se tenia tanta esperança, huuiesse hecho tan gran prueua, y era hom-

bre de mediano cuerpo, y no muy robusto, hasta que los de las barcas le fueron a socorrer, pero los Indios despararon tantas flechas, y tan apriesa sobre los Castellanos, que antes que se pudiesen reboluer, mataron ocho, o diez, y hirieron a muchos, llegaron a las barcas, y dentro del agua las cercauan hasta llegar atreuidamente a afsir de los remos, tomaron vna barca, flecharon al que las guardaua, aunque los Castellanos con sus espadas, y lanças a infinitos desbarrigaron, y mataron, y con esto se retiraron, y los Christianos con mucha tristeza de auer perdido tantos compañeros, se fueron por la costa abaxo quarèta leguas al Poniente, y por la mucha abundancia de agua dulce, que hallaron en la mar, hincheron sus baxijas, y segun q Vicente Yañez lo afirmó, llegaua el agua dulce quarenta leguas dentro en la mar, y queriendo saber este secreto, se acercaron a tierra, y hallaron muchas Islas muy graciosas, y frescas con muchas gentes pintadas que acudian a los nauios con tanto amor, como si toda su vida con ellos huieran conuersado: salia esta agua de aquel muy nombrado rio Maraõ, que tiene treinta leguas de boca, y algunos dizen mas, y estando en el furtos los nauios con el gran impetu, y fuerça del agua dulce, y la de la mar, que le resistia, hazia vn terrible ruydo, y leuantaua los nauios quanto estados en alto, padeciendo gran peligro, casi como lo que sucedió al Almirante, quando entrò por la boca de la Sierpe, y salió por la del Drago,

Visto Vicente Yañez Pinzon, que no se descubria cosa de sustancia por aquella parte tomò 36. hombres. y caminò la buelta de Paria, y en el camino hallò otro rio poderoso, aunque no tan grande, como el Maraõ, por que tomaron agua dulce otras veyn-

Media milla
tari. stat.
ra. Liu.

El rio Maraõ
tiene
10. leguas
de boca.

Vicente Yañez toma posesion del cabo de S. Agustín por la Corona de Castilla.

Va gente por el rio en las barcas a tomar lengua.

Valésia de vn Castellano, y peleó los Indios con los Castellanos.

Cap. VII.

Que salio a descubrir Diego de Lepe, y que los Reyes Catholicos embian a Francisco de Bouadilla a la Española a visitar el Almirante.



EN fin del mes de Diciembre del mesmo año de 1499. salio tras Vicente Yañez Pinzon, Diego de Lepe natural de Palos de Moguer, Villa del Conde de Miranda, y toda la mas gente que lleuò era de la misma Villa: fue con dos nauios a la Isla del fuego, que es vna de las de cabo Verde: nauegò al Sur, y despues al Leuante, llegò al cabo de Sant Agustin, y lo doblò, y passò mas adelante, y hizo por toda aquella tierra quantos autos posesionales fueron necesarios por los Reyes de Castilla, y vno fue que escriuiò su nombre en vn arbol de tan estraña grandeza, q̄ no pudieron abarcarle diez y seys hombres asidas las manos, y estendidos los braços. Boluiò al rio Marañon, entrò en el, y como la gente estaua escarmẽtada por 36. hombres, que lleuò de allí Vicente Yañez, hallola en armas, mataron diez Castellanos, pero ellos mataron muchos Indios, y captiuaron otros. Fueron costeando la tierra firme por el mismo camino, que lleuò Vicente Yañez, llegaron a Paria, y como hallaron la gente alborotada, anduuieron a las manos, y captiuaron algunos Indios. Acaeciò en estos dias, que el Rey de Portugal don Manuel, hizo armada para la India, q̄ fue de 13. velas grandes, y menores, en las cuales fueron hasta 1200. hombres, entre gen-

Viaje de Diego de Lepe, y toma posesion en las costas del Brasil por los Reyes Catholicos

Arbol de estrañ grãdeza en esta tierra, q̄ llamaron despues el Brasil.

te cinco, o treynta leguas a la mar: por lo qual le llamaron rio Dulce, y despues se ha creydo, que es braço del gran rio Yyupari, que haze la mar, o golfo dulce, que està entre Paria, y la Isla de la Trinidad, y este rio dulce, que hallò Vicente Yañez en este camino, se tuuo que es el rio adonde habitan los Aruacas: entraron en Paria, y allí tomaron Brasil, y aqui ay vna duda, si el auer hallado, como hallaron la gente de Paria escandalizada por el mal tratamiento, q̄ Christoual Guerra les hizo, pudieron tomar el Brasil, y asì es de creer, que este caso de Christoual Guerra sucediò en el segundo viaje, que hizo, y no en el primero, y por esto se tratara dello adelante. De Paria passò Vicente Yañez a las Islas, que estan por el camino de la Española, y estando los nauios surtos les sobreuino tan desaforada tormenta, q̄ los dos se hundieron a los ojos de todos, con toda la gente, al otro arrebatole el viento, rompiendo las amarras, y desapareciò con 18. hombres, el quarto sobre las ancoras, que deuian de ser buenas, y buenos cables y grandes, tantos golpes diò en la mar, que pensando que se hiziera pedaços, saltaron en la barca los hõbres, y se fueron a tierra sin esperança de saluarle, y para saluarse pusieron en platica de matar a todos los Indios, que por allí viuian, porque conuocando a los comarcanos no los marascan a ellos: pero el nauio que se auia desaparecido con los 18. hombres boluiò, y el que allí estaua, foflegandose la mar se saluò. Fueron con los dos nauios a la Española, adonde se rehizieron de lo que huuieron menester, y llegaron a Castilla en fin de Setiembre, dexando descubiertas 600. leguas de mar hasta Paria.

El rio Yyupari adonde està los Aruacas.

Terrible tormenta que passò Vicente Yañez Pinzon y pierde dos nauios

Vicente Yañez descubrió 600. leguas de tierra hasta Paria.

te de guerra y mar, yua por General Peraluarez Cabral: partiò de Lisboa luncs a nueue de Março deste año, y por huyr de la costa de Guinea adonde ay muchas calmas, se metiò mucho a la mar, cargando a la mano derecha, hazia el Austro, o Sur, por poder mejor doblar el cabo de Buena esperança por lo mucho que sale a la mar, y auiendo ya vn mes, que nauegaua, metiendose siempre a la mar a veynete y quatro de Abril, fue a dar en la costa de tierra firme, la qual segun la estimaciò de los Pilotos, podia estar de la costa de Guinea quatrocientas y cinquenta leguas, y en altura del Polo Antartico de la parte del Sur diez grados.

No podian creer los Pilotos, que aquella era tierra firme, sino alguna gran Isla, como la Española, y para experimentar lo fueron vn dia por luengo de la costa, hecharon fuera vna barca, salieron a tierra, y vieron infinita gente desnuda, no prieta, ni de cabellos torzidos, como la de Guinea, sino correntio, y liso, como el nuestro, cosa que les pareciò muy nueua, boluieron el batel a dar nueua dello, y que era bueno el puerto, adonde podian surgir, llegose la flota a tierra, y el Capitan mandò que boluiesse a salir, y viesse de tomar algun hombre: la gente se retirò a vn cerro, esperando lo que harian los Portugueses, y queriendo hechar mas bateles, el tiempo les hizo yr por el luengo de la costa adelante, y surgieron en otro buè puerto, que llamaron Puerto seguro, saliò vn batel que tomò dos Indios, y el Capitan los mandò vestir, y embiar los a tierra, vino gran numero de gente cantando y baylando, y tañendo cuernos, y bozinas, haciendo saltos y regozijos: saliò el Capitan a tierra con la mayor parte de la gente, y por-

que era dia de Pascua al pie de vn grã arbol hizieron vn altar, y dixeron Missa cantada, llegauanse los Indios muy pacificos, y còtiados, y se hincauã de rodillas, y dauã en los pechos, haziẽdo todo lo que los Christianos haziã al sermon que huuo, estuuieron atentisimos, como si lo entendieran, despachò desde alli Peraluarez Cabral vn nauio al Rey de Portugal, y en el a Gaspar de Lemos con el auiso de la tierra nueuamente descubierta, con que recibì gran alegria, anduuo todo aquel dia la gente holgandose, y por papel, y pedazos de paño, y tales cosillas, dauan los Indios papagayos, y otras aues pintadas, Axis, Batatas, y otras cosas. Fuerõ a las poblaciones, y pareciòles la tierra viciosa, y delaytable, muy bastecida de Mayz y Algodon. Mandò Peraluarez, que se puficse alli vna Cruz de piedra en señal de posesion, y por esto llamaron los Portugueses aquella tierra de santa Cruz, y oy se llama la tierra del Brasil, por el palo q̃ della traen, dexò alli el Capitan dos hombres de veynete que auia sacado de Portugal desterrados para hecharlos adonde le pareciesse, a los quales trataron bien los Indios, y el vno aprèdiò la lengua, y firuiò mucho tiempo de interprete.

Queda referido lo que en el año de 1499. y en este presente descubrieron los Castellanos en la tierra firme, y los Portugueses a caso, y muy despues de los Castellanos, y que llegarõ los procuradores del Almirante a la Corte, y dieron relacion del leuantamiento de Francisco Roldan, y las personas q̃ este embiò, tambien dixerõ sus quejas contra el Almirante, y auiendo sido oydos, los Reyes acordaron de quitar la gouernacion al Almirante, para lo qual tomaron color, que el mismo suplicaua, que se em-

Peraluarez Cabral Capitã del Rey de Portugal aportã a la tierra del Brasil.

Vã los Portugueses a certificar se si aquella es tierra firme.

Tomãse algunos Indios, y los Portugueses los vistien.

Mandò Peraluarez Cabral que se ponga vna Cruz de piedra en esta tierra, y de aqui se llamò la tierra de S. Cruz.

se llama la tierra del Brasil, por el palo q̃ della traen.

Color que se tomò para quitar la gouernacion de la Española al Almirante.

biaſſe juez peſquiſidor para que aueriguaffe las inſolencias de Roldan, y de los que le ſeguián, y vn letrado que tuieſſe cargo de la adminiſtraci6n de la juſticia, y en la meſma carta ſuplicaua que tuieſſen reſpeto a ſus ſeruitios, y que no ſe perjudicaffe a ſus preminencias, de donde parece que temia lo que ſucedio. Eligieron a Francisco de Bouadilla Comendador dela orden de Calatraua, natural de Medina del Campo, y dieronle prouiſiones, y nombre de Peſquiſidor con que al principio entraffe en la Isla, y tambien de Governador, para que uſaffe dellas, y las publicaffe a ſu tiempo, y aunque eſta determinacion ſe hizo el año paſſado de 1499. y ſe començaron entonces a hazer los deſpachos, no ſe dieron haſta el mes de Junio deſte año, que los Reyes fueron a Seuilla, de donde paſſaron a Granada por el leuantamiento de los Moros de Lanjaron y Sierra bermeja, adonde acaeci6 la muerte de don Alonſo de Aguilar. Entre los demas deſpachos q̄ ſe dieron a Francisco de Bouadilla, fueron muchas cedulaſ en blanco, firmadas de ſus Altezas, para que el las pudiese hinchir y uſar dellas, como le parecieſſe.

En los dos nauios adonde venian los procuradores del Almirante, y los amigos de Roldan, vinieron los eſclauos que el Almirante los repartio, q̄ deuieron de ſer como trezientos, de que la Reyna Catolica recibio grandifſimo enojo, y dixo que el Almirante no tenia ſu poder para dar a nadie ſus vaſallos, y mand6 pregonar en Seuilla, Granada, y otras partes, que todos los que tuieſſen Indios, que les huieſſe dado el Almirante, los boluieſſen a la Eſpañola ſopena de muerte, y que particularmente boluieſſen eſtos Indios, y no los otros que antes

ſe auian traydo, porque eſtaua informada, que eran auidos de buena guerra, y auiendoſe embarcado Francisco de Bouadilla en dos nauios con cierta gente de ſueldo, que los Reyes le dieron para que fueſſe mas ſeguro, ſe hizo a la vela en fin de Junio. Entre tanto que eſto paſſaua en Caſtilla, andauan el Almirante y ſu hermano, el Adelantado prendiendo de los amotinados, y el Adelantado trahia con ſigo vn Clerigo, para confeſſarlos y ahorcarlos adonde los topaua, y prendia, para caſtigar la rebelion, y poniendo la Isla en obediencia, boluer a los Indios a la paga de los tributos: con que los Reyes pudiesen ſatisfazer a los gaſtos que hazian, y los emulos del Almirante ceſſaſſen de murmurar, y aſi reduxo la Isla a eſtado, que por toda ella ſe podia caminar con ſeguridad: por lo qual auia penſado de reducir a los Indios a pueblos gruieſos, para que mejor pudiesen ſer doctrinados en la fe Catolica, y ſeruielſen a los Reyes, como los vaſallos de Caſtilla, con que penſaua con mucha templança, que el año de mil y quinientos y tres auian de valer las rentas Reales ſeſſanta cuentos, y tambien embiar a fabricar vna fortaleza a la tierra de Paria, para que ſe procuraffe de ſacar mucho prouecho del trato de las perlas.

Cap. VIII.

Que Francisco de Bouadilla lleg6 a la Eſpañola, preſent6 ſus deſpachos en auſencia del Almirante, y emprendio de tomar por fuerza la fortaleza de Santo Domingo.

Eſtando

Los Reyes catholicos embian a la Isla Eſpañola al Comendador Francisco de Bouadilla.

Los Reyes catholicos van a Granada por el leuantamiento de los Moros de Sierra bermeja.

La Reyna catholica manda boluer los Indios a la Eſpañola.

El Almirante trata de prender y caſtigarlos amotinados.

La Isla Eſpañola reducida a muchos pueblos.



Stando el Almirante en los pensamientos que se han dicho en la fortaleza de la Cõcepçion de la Vega, y adõde fue el asiento de la Villa, q̄ llamaron la Concepcion, y el Adelantado con Francisco Roldan en Xaraguá, prendiendo a los que quisieron matar a Roldan, y embiando algunos a santo Domingo, para que los ahorcasen a 23. de Agosto por la mañana, parecieron las dos Carauelas adõde yua Francisco de Bouadilla barlouenteando de vna parte a otra, porque no podian entrar en el puerto, por el viento de tierra hasta las diez, que entran los vientos de la mar. Embiò dõ Diego Colon vna Canoa, y en ella Christoual Rodriguez, que llamauan la le gua, porque fue el primer Castellano, que supo la de los Indios, y para apredlerla auia estado de industria algunos años entre ellos: lleuauan orden de saber quien yua en aquellas Carauelas, que andauan vna legua de tierra, y si yua alli don Diego el hijo mayor del Almirante. Llegada la Canoa preguntaron si yua don Diego Colõ en aquellas Carauelas, o quien, asomose Francisco de Bouadilla de la Carauela Gorda, y dixo que el yua por Pesquisidor contra los alzados, y el Maestre preguntò que nuevas auia de la Isla, respondieron que aquella se mana auian ahorcado siere hombres, y que en la fortaleza de santo Domingo estauan cinco para ahorcar, que eran don Hernando de Gueuara, y Pedro Riquelme, y otros de los alzados. Francisco de Bouadilla preguntò si estaua alli el Almirante y sus hermanos, dixeron que solo Don Diego estaua en santo Domingo, y el Almirante auia ydo a la Vega a la Concepcion, y el Adelantado a la Prouin-

cia de Xaraguá, tras los que andauan alzados con proposito de ahorcar a donde quiera, que hallassen a cada vno, para lo qual lleuaua vn Clerigo, que los confessasse: preguntò Christoual Rodriguez la lengua al Pesquisidor, como se llamaua, y quien diria que era, respondiò que Francisco de Bouadilla, y se boluiò la Canoa a dar estas nuevas a Don Diego.

Llegada la Canoa, y sabido que yua Pesquisidor, los que se conocian culpados concibieron temor y tristeza, los que se tenian por agrauiados del Almirante, y ganauan sueldo del Rey, y padecian necesidad, reuerauan de plazer, y ya todo era corrillos, y parlerias, y sin saber el bien, o mal, que les yua, estauan contentos, y alegres. Ceslãdo el viento de tierra con los embates entraron los nauios en el puerto, y luego vieron dos horcas, la vna desta parte del rio, adonde ahora està edificada la Ciudad, que es de la parte de Poniente, y la otra a la otra banda, adonde entonces estaua la Villa, en las quales estauan dos hombres Christianos frescos de pocos dias: yuan y venian gẽtes a los nauios, hazian sus comedimientos, y reuerencia al Pesquisidor, el qual no quiso salir aquel dia hasta otro, que fue a veynte y quatro de Agosto con toda la gente que lleuaua: fuesse a la Iglesia con ellos a oyr Miffa, adonde hallò a don Diego Colon hermano del Almirante, y a Rodrigo Perez, que era Teniente, o Alcalde mayor por el Almirante, y otros muchos, y acauada la Miffa, y salidos a la puerta de la Iglesia, estando presente don Diego, Rodrigo Perez, y mucha gente, y la de Francisco de Bouadilla, mandò a Gomez de Riuera, que era el Escriuano que lle-

Desde sãto Domingo se ven los nauios de Bouadilla.

El Comẽda dor Bouadilla llega a la Espaõa la.

Francisco de Bouadilla dize q̄ vapor pesquisidor. Dizen que el Almirante no està en santo Domingo.

Mudanza de la gente con la llegada de Bouadilla.

Homini'bus omne ignotũ pro magis nifico est.
T. e. e.

El pesquisidor sale a tierra a 24. de Agosto.

Francisco de Bouadilla da roticia de sus despachos.

lleuaua, que leyesse vna patente firmada de los Reyes, y sellada con su Real sello, cuya sustancia era que auie do hecho relacion el Almirante, que mientras estaua en la Corte se auian alzado algunas personas, y vn Alcalde contra el, y las justicias que en nombre de sus Altezas tenia puestas, y que no embargante que fueron requeridos no quisieron dexar el leuantamiento, antes hazia mucho daño en deseruiuo de Dios y de sus Altezas: se ordenaua al dicho Francisco de Bouadilla, que de todo hiziesse informacion, y esta auida y la verdad sabida, prendiesse los culpados, y los secretasse sus bienes, y procediesse contra ellos, y contra los ausentes a las mayores penas ciuiles y criminales, que hallasse por derecho, mandando al Almirante, y a los consejos, justicias, regidores, caualleros, oficiales, y hombres buenos de la Isla, que para ello le diessen todo fauor y ayuda, y esta prouision yua firmada del Secretario Miguel Perez de Almazan.

Francisco de Bouadilla requiere a D. Diego Colon.

El pesquisidor pide que se le entre que los presos.

El pesquisidor pide que se le entre que los presos.

Notificada la prouision sobredicha dixo Francisco de Bouadilla, que pues alli no estaua el Almirante que requeria a don Diego Colon, y al Alcalde, y Alcaldes en nombre de los Reyes, que por quanto auia sabido que en la fortaleza de aquella Villa estauan presos para ahorcar don Hernando de Gueuara, y Pedro Riquelme, y otros tres que se los diessen y entregassen luego con los procesos, que contra ellos estauan hechos, y pareciesen las partes que los acusauan, y por cuyo mandado estauan presos, porque sus Altezas le embiauan a solo esto, para los redimir, porque vistas las causas de cada vno, el como Pesquisidor en nombre de sus Altezas, queria tomar el conocimiento dellas, y estaua presto de hazer todo cumplimiento de justicia. Respondie

ron Don Diego, y Rodrigo Perez, que el Almirante tenia de sus Altezas otras cartas y poderes mayores, y mas fuertes que podian mostrar, y que alli no auia Alcalde ninguno, y que don Diego no tenia poder del Almirante para hazer cosa alguna, y que pedian que les diesse traslado de la carta de sus Altezas, para le embiar al Almirante, a quien todo aquello competia, Respondio Francisco de Bouadilla, que pues no tenian poder para ninguna cosa, que no era menester darles traslado, y que se lo denegaua, y como vio que el nombre y vno de Pesquisidor no tenia mucha eficacia, quiso dar a entender a todos el nombre, y fuerza de Governador, para que conociesen, que ya el Almirante alli no tenia nada en la jurisdiccion, y que solo el auia de tener la gouernacion, y les podia en todo mandar, y jvedar no solo a ellos, pero al Almirante, como a su subdito, para lo qual otro dia martes. 25. del mismo acauada la misa, saliendo a la puerta de la Iglesia, estando presentes don Diego y Rodrigo Perez, y toda la demas gente, por que en estos dias era grande el desseo que todos tenian de ver nouedades, y por esto ninguno faltaua en la Iglesia: sacò Francisco de Bouadilla otra prouision Real, y en presencia de todos la mandò leer y notificar, cuya sustancia era, que entendiendo sus Altezas ser cùplidero al seruicio de Dios, y suyo a la execucion de la justicia, a la paz, y buena gouernacion de aquellas Islas, y tierra firme, era su voluntad, que el Comendador Francisco de Bouadilla tuuiesse por sus Altezas la gouernacion, y oficio de Iudicador de aquellas Islas, y tierra firme por todo el tiempo que su merced, y voluntad fuesse, con los officios de justicia y juridiccion ciuil y criminal, Alcaldias, y Alguazilazgos dellas, para lo qual madauan, que recibido del

Respueta al pesquisidor de don Diego Colon y Rodrigo Perez.

El pesquisidor en la puerta de la Iglesia notifica su prouision.

Sustancia de la prouision Real que muestra Francisco de Bouadilla.

„ el juramento que en tal caso se acostú-
 „ braua le admitiessen por juez y Go-
 „ uernador, y le dexassen administrar
 „ libremente tal oficio, para lo qual le
 „ dauan poder cumplido, y mandauã a
 „ todos q̄ le obedeciesßen, la qual proui-
 „ sion fue dada en Madriç a 21. de Ma-
 „ yo del año passado, de 1499. refrenda-
 „ da del Secretario Miguel Perez de Al-
 „ mazan.

Leyda la prouision, hizo el juramē-
 to, y requirio a don Diego Colon, y a
 Rodrigo Perez, y a la gente que alli
 estaua, que la obedeciesßen, y que en
 cumplimiento della el dicho dō Die-
 go, y Rodrigo Perez le entregassen
 los presos que tenian para ahorcar en
 la fortaleza con sus processos, respon-
 dieron que la obedecian, como a car-
 ta de sus Reyes y señores, y quanto al
 cumplimiento, dezian lo que dicho
 tenian a la primera que ellos no teniã
 poder del Almirante para cosa ningu-
 na, y que otras cartas y poder tenia el
 Almirante mas firmes y fuertes, que
 aquella, y porque parecia que toda la
 gente ponía duda en las prouisiones,
 y requerimientos dichos, para atraerla
 mas a sí, y quitar el temor del Almirā-
 te, y de sus hermanos: y porque lo que
 mas amauan por entonces, era que se
 les pagasse lo que se les deuia del suel-
 do, y pagarfelo era para ellos alegrissi-
 ma nueua, y pareciendo que los podia
 mouer a negar al Almirante por mu-
 cho que le quiesßen, mandò leer en
 presencia de todos otra prouision, que
 dezia hablando con el Almirante, sus
 hermanos, y otras qualesquier perso-
 nas, que estauan en las fortalezas, ca-
 sas, y nauios. y q̄ teniã las armas pertre-
 chos, mantenimiētos, caualllos, gana-
 dos, y otras qualesquier cosas de sus
 Altezas, q̄ lo entregassen a Francisco
 de Bouadilla, porq̄ era la voluntad de
 sus Altezas, que todo lo tuuiesse en su
 Real nõbre el tiēpo que estuuiesse en

aq̄llas partes, y luego se leyò otra ce-
 dula, por la qual los Reyes mandauan
 a Francisco de Bouadilla, que la gēte,
 que auia estado a sueldo de sus Alte-
 zas, y la que de nueuo lleuaua se pa-
 gasse de lo que se auia cogido, y se co-
 brassè en aquellas Islas de lo que per-
 tenecia a sus Altezas, y que auerigu-
 ando lo que se les deuia lo pagasse,
 y que el Almirante pagasse lo que
 estaua a su cargo, y esta cedula era da-
 da a treynta de Mayo deste año en
 Seuilla, y refrendada del mismo Se-
 cretario.

Leyda esta carta recibierò mucho
 gozo los que estauã a sueldo del Rey,
 y porque no pudiera entonces llegar
 les mejor nueua, se ofrecieron a todo
 lo que Francisco de Bouadilla les mād-
 dasse: tornò a continuar los requiri-
 miētos, para que le diesßen los presos,
 y los processos, dõde no que protesta-
 ua de facarlos por fuerça, y don Diego
 y Rodrigo Perez le respondiã lo mis-
 mo, fue a la fortaleza, y mandò no-
 tificar las prouisiones al Alcayde, que
 era Miguel Diaz, y reconocidas las fir-
 mas, y sellos de los Reyes, desde las
 almenas, y requerido que diesse los
 presos, y la fortaleza, respondiò que
 le diesßen traslado dellas, dixo el Co-
 mendador que nõ era tiempo, ni su-
 fria dilacion para darle traslado, por-
 que aquellos presos estauan en peli-
 gro de ser ahorcados, porque segun
 auia sabido el Almirante auia man-
 dado que los ahorcassen: por tanto
 que luego se los entregasse, sino que
 el haria lo que deuia hazer hasta fa-
 carlos, y que le protestaua, que si da-
 ños, o inconuinentes se siguiesßen,
 fuesßen a su cargo, respondiò el Al-
 cayde, que pedia plazo, y trasla-
 do para responder, por quanto el te-
 nia la fortaleza por el Rey, por man-
 dado del Almirante su señor, que auia
 ganado estas tierras, e Islas, y que

vinien-

La gēte de
 sueldo se
 ofrece de
 obedeer
 Bouadilla.

Francisco
 de Bouadilla
 va a la
 fortaleza a
 soltar los
 presos.

Respuella
 del Alcayde
 de la fosta-
 lza - Boua
 dilla.

Francisco
 de Bouadi-
 lla pide los
 presos, que
 estauan pa-
 ra aborcar.

Fue buena
 nueua para
 la gente la
 llegada de
 Bouadilla.

Francisco
 de Bouadi-
 lla muestra
 su prouisiõ,

viniendo el haria lo que mandasse. Visto Francisco de Bouadilla que no le dauan los presos, juntò la gente que trahia de Castilla a sueldo del Rey, y los marineros de las Carauelas, y requirioles, y a todas las otras personas que estauan en la Villa, que fuesen con el, y con sus armas le diessen fauor, y guardassen su persona para entrar en la fortaleza sin hazer daño en ella, ni en persona alguna, sino le fuese defendida la entrada, y toda la gente le dixo, que le obedeceria, y como la fortaleza no tenia mas del nõbre, llegò Francisco de Bouadilla, y con el gran impetu que dieron a la puerta principal quebraron el cerrojo y cerradura que tenia por dentro, y pusieron escalas por otras partes, aunque no fueron necessarias, pues la puerta diò libre la entrada. El Alcayde, y Diego de Aluarado, que estaua con el, se mostraron en las almenas con las espadas desnudas, y ninguna resistencia hizieron. Francisco de Bouadilla en entrando, preguntò adonde estauan los presos, y hallolos en vna camara con sus grillos, subiose a lo alto de la fortaleza, y hizolos subir a ella, adonde les hizo algunas preguntas, y los entregò al Alguazil Iuan de Espinosa, mandando que los tuuiese a buen recado.

Cap. IX. Que Francisco de Bouadilla començò su pesquisa, y de las queixas que se dieron contra el Almirante y sus hermanas.



Vando el Almirante supò la llegada de Francisco de Bouadilla, y lo que començò a hazer, y las prouisiones que mostraua, y como auia tomado la fortaleza, porque de todo fue auisado no

podia creer que los Reyes tales cosas huuieslen proueydo, por las quales tõtalmente le quieslen deshazer sin auer deferuido en cosa, antes obligado les con nueuos trabajos, y seruicios, y sospechò no fuesse alguna inuencion de Bouadilla, como la de Ojeda: por otra parte en caso que fuesse verdadero el despacho, conocia que era para el cosa amarga, y dolorosissima, ver-se sin ser oydo, ni conuencido, despojado de su estado absolutamente por los Reyes, a quien tanto auia seruido, y obligado, y pensando que como se ha dicho, fuesse inuencion alguna, se entendì, que mandò a los Caziques que aperciuiessen gente de guerra, para quando los llamasse, porque de la mayor parte de los Christianos poco confiaua, porque andauan tras los que estauan leuantados, y temia que cada dia se alzassen mas: finalmente acordò de acercarse a santo Domingo, para lo qual se fue al Bonào diez leguas mas cerca de la Vega adonde estaua, y alli auia algunos castellanos auezindados, que tenian labranzas, y començaua a llamarse la villa del Bonào. Francisco de Bouadilla quien ya llamauan Governador despachò vn Alcalde con bara con sus poderes, y los treslados de sus prouisiones, para que las notificasse al Almirante, y a los demas que hallasse: llegò a tiempo que ya estaua en el Bonào, desde donde el Almirante le escriuiò, que fuesse bien venido, pero Bouadilla ni le escriuiò, ni nunca le respòdiò, antes escriuiò a Francisco Roldan, y a otros de los alzados, que andauan en Xaraguà, de lo qual se comprehendiò que no lleuaua buen proposito contra el Almirante.

Notificadas las prouisiones, respondió el Almirante que el era Visorey, y Governador general, y que las prouisiones y poderes, que Francisco de

Boua-

El Almirante no puede creer que tales prouisiones huuiesse dado los Reyes a Bouadilla.

El Almirante confiaua poco de la mayor parte de los castellanos.

El Almirante determinò de acercarse a santo Domingo.

Francisco de Bouadilla se colige que no tenia buen proposito para con el Almirante.

Francisco de Bouadilla acomete la fortaleza de santo Domingo por fuerza,

Bouadilla toma los presos, y los entrega a su Alguazil.

res que Francisco de Bouadilla lleuaua, no eran sino para la administraci6n de la justicia, y requiri6 al mismo Alcalde, y a la otra gente del Bona6, que se juntasen con el, y le obedeciesen en lo vniuersal, pues tenia privilegios en perpetuidad, y dellos no se hazia expresla reuocacion, y que a Frãncisco de Bouadilla obedeciesen en lo que le perteneciese, como juez y administrador de justicia. Dende a pocos dias llegaron vn frayle Francisco, que se llamaua fray Iuan de Tras Sierra, y Iuan Velazquez Tesorero del Rey, con los quales embi6 Francisco de Bouadilla vna carta de los Reyes al Almirante, cuyo tenor es el siguiente. Don Christoual Colon nuestro Almirante del Mar Oceano. Nos auemos mandado al Comedador Frãncisco de Bouadilla lleuador desta, que vos hable de nuestra parte cosas que el dira: rogamos os que le deys fe, y creencia, y aquello pongays en obra, de Madrid, a 26. de Mayo 1499. Yo el Rey, yo la Reyna. Por su mandado Miguel Perez de Almazan. Recibida esta carta, y platicadas muchas cosas con los portadores determin6 el Almirante de yrse con ellos a santo Domingo, y entre tanto Francisco de Bouadilla hazia grã pesquisa sobre el hazienda q̄ era del Rey, y quien la tenia a cargo, y lo que tocaba al Almirante, al qual tom6 las armas, y quanta hazienda tenia de oro y plata, y joyas, y aderezos de su casa, y se apofent6 en ella, apoderãdose de todo, tomole ciertas piedras doradas, que eran como madres de oro, q̄ por tiempo todas se conuertieran en oro, como se han visto muchas, que parti6dose per medio estã el oro entreuerado en vnas partes mas oro que piedra y en otra mas piedra que oro: de manera q̄ se via claramente q̄ aquella piedra se yua conuirti6do en oro, tomole las yeguas y caualllos, y quanto hall6

ser suyo, con todos los libros y escrituras publicas, y secretas q̄ tenia en sus arcas, sin que jamas le quisiese dar vna, ni ninguna, y dixo que tomaba el hazienda para pagar a los que deuia sueldo el Almirante, y siempre huu6 quexa que tom6 mucho para si.

En aquellos dias toda la gente Castellana de la Vega del Bona6, y de otras partes comarcanas se descolgaba a prisa a santo Domingo a ver al nuevo Gouernador, y gozar de nouedades, y Francisco de Bouadilla para mas atraher a si la gente, mand6 pregonar q̄ quantos quisiesen yr a coger oro, no pagassen al Rey mas de la vndecima parte por 20. años: la misma franqueza concedi6 de los diezmos q̄ en tonces se pagauan al Rey, y tambien hizo pregonar q̄ yua a pagar los sueldos que se les deuian por el Rey, y apremiar que pagasse el Almirante los que eran a su cargo, y con este animo asì los descontentos del Almirante, como los otros por congraciarse con Bouadilla yuan con acusaciones y q̄xas, por lo qual hizo pesquisa secreta, y encomençando a examinar testigos, las piedras se leuantauan contra el, y sus hermanos, porque es costumbre, que lo primero que defampara a los desdichados, es la buena estimaci6n y tras esto siguen los disfaouores, y asì era menospreciado, y publicamente se dezian sus defectos, y que de toda pena era muy digno, y acusaronle de malos tratamientos hechos a los Christianos, quando pobl6 en la Isabela, haziendo por fuerza trabajar a los hombres flacos y enfermos sin darles de comer, en hazer fortelezas, casa suya, molinos, y Azeña, y otros edificios, y en la fortaleza de la Vega, que fue de la Concepcion, y en otras partes: por lo qual muri6 mucha gente de hambre, flaqueza, y enfermedades, y de no dar los bastimientos segun la necesidad

Toda la gente Castellana de la Isla acude a santo Domingo. *Conuersa in usum militum anni pecunia. Tac.*

Francisco de Bouadilla procura ganar la voluntad de la gente Castellana.

El Almirante responde a la notificaci6n de las prouisiones de Bouadilla.

Carta de los Reyes al Almirante.

El Almirante acuerda de yr a santo Domingo.

que cada vno padecia, y que mandaua açotar y afrentar muchos hombres, por cosas liuanisimas, como porque hurtauan vn celemin de trigo, muriendo de hambre, o porque yuan a buscar de comer, auendole pedido licencia para ello, y el negado la, y no pudiendo sufrir la hambre, y los mandaua ahorcar.

Que fueron muchos los que ahorcò por esto, y por otras causas, injustamente. Que no consentia que se bauticasen los Indios que querian los egrigos y frayles bautigar, porque queria mas esclauos que Christianos. Que hazia guerra a los Indios injustamente, y que hazia muchos esclauos, para embiar a Castilla: Que no queria dar licencia para sacar oro, por encubrir las riquezas de la isla, y de las Indias, por alçar se con ellas, con fauor de algun otro Rey Christiano: y la falsedad deste capitulo luego se conocio, pues la mayor ansia que tuuo fue descubrir minas ricas, y embiar oro, para que los Reyes supliesen los gastos que hazia, porque via que todos los que le defauorecian no alegauan, sino que los Reyes gastauan, y no tenia prouecho. Auifaronle tambien, que auia mandado juntar muchos Indios armados, para resistir a Francisco de Bouadilla, y otras muchas crueldades, cometidas contra los Castellanos: pero en la honestidad de su persona, ninguno tocò. Otras muchas cosas huuo contra el Almirante, y sus hermanos, de las quales muchas fueron falsas, pueito q̄ el Almirante y ellos, no vsaran de la templança que deuieran, en gouernar gēte Castellana.

Cap. X. Que Francisco de Bouadilla embiò presos a Castilla al Almirante, y a sus hermanos, y lo que dello peso a los Reyes Catolicos.



Abiendò Francisco de Bouadilla, que el Almirante yua a S. Domingo, mandò prēder a su hermano don Diego, y cò grillos meterle en vna carauela de las q̄ auia lleuado, sin dezirle porq̄, ni para que, ni darle cargo, ni esperar, ni oyr descargo. Llegò el Almirante, y el recebimiento q̄ le hizo fue, mādarle poner vnos grillos, y meterle en la fortaleza, adòde ni le vio, ni hablò mas, ni consintio q̄ hōbre jamas le hablasse. Esto parecio termino muy descomedido, y detestable, y caso digno de compasion, q̄ vna persona puesta en tanta dignidad como era vn Visorrey, y Gouernador perpetuo, cò renōbre de Almirante del mar Oceano, q̄ con tantos trabajos y peligros, cò aquellos titulos por singular priuilegio de Dios escogido, auia ganado para la corona de Castilla, y de Leon, con obligaciō de perpetuo agradecimiento: fuesse tratado tan inhumanamēte. El Adelantado y Frācisco Rodan, tenian ya presos en Xaraguà, de los que de nueuo se auia amotinado, diez y seys, metidos en vn oyo, o pozo para ahorcarlos. Embiò Francisco de Bouadilla a dezir al Almirante, q̄ auifase a su hermano, que no los ahorcasse, y le embiasse a llamar, y asì lo hizo, mandandole, q̄ con toda paz y obediencia viniesse a los mādamientos Reales, y no curasse de su prision, q̄ a Castilla yrian, y remediarian sus agrauios. Llegado el Adelantado a S. Domingo, hallò el mesmo hospedage que Frācisco de Bouadilla auia dado al Almirante, porque le mandò prender, y meter en la carauela. Presò el Almirante, con sus dos hermanos, los que mallos querian tuuieron aparejo para vengarse cumplidamente dellos, porque no les bastò holgar se de verlos con tanto deshonor afigidos,

K pero

Francisco de Bouadilla, prende adò Diego Colón.

In seruicio eē cadere de regno, graue est, Seno.

Francisco de Bouadilla haze prender al Almirante.

Vnde orca culpa est, bipena con sista. Lina

Tambien se ca prender adon Bartolome Colò.

Quejas de la gente cōtra el Almirante y sus hermanos.

Que xanfe del Almirante q̄ hazia guerra injusta a los Indios.

Falsa opinion cōtra el Almirante.

pero aun con mucha libertad, por escrito y de palabra, de dia y de noche: por los cantones les ponian libelos infamatorios. Y lo que peor era, q̄ los que esto hazian eran los que auian comido su pan, y lleuado su sueldo: y lo que mas era digno de grandissima lastima, que quando echauan los grillos al Almirante, no se hallaua presente quien por su reuerencia y compasion se los echasse, sino fue vn cozinero suyo, de fuergonçado. Estos grillos guardò mucho el Almirante, y mandò que con sus huesos se enterrasen, en testimonio de lo que el mundo fuele dar a los que en el viuen, por pago, porque se conociesse que solo Dios es el q̄ haze las mercedes, y no las impropia, ni las deshaze, y el que no en gaña, ni puede ser engañado, aunque tenga muchos priuados. Muchos afirmaron, que nunca fue la intencion de los Reyes que Francisco de Bouadilla, por muy grandes que eran los poderes que lleuaua, tocasse en la persona del Almirante, y que como cosa de suyo muy conocida, no se lo aduirtieron.

Determinose Francisco de Bouadilla, de embiar al Almirante, y a sus hermanos, presos, a Castilla, en aquellos dos nauios en que el auia ydo: y lo que mas doloroso fue para el, quando le sacaron del castillo para llevarle a la carauela, fue el sobresalto y angustia que recibio, creyendo que le sacauan a degollar: y llegando para ello Alonso de Vallejo, le preguntò con mucha tristeza, Vallejo a donde me lleuays: respondió, Al nauio va vuestra Señoria. Repitio, dudando dello, Vallejo es verdad: Respondio, Por vida de vuestra Señoria que es verdad, que se va embarcar, con la qual palabra se conortò, y casi de muerte a vida refucitò. Entrado en la carauela, todos los tres herma-

nos en yerros, Francisco de Bouadilla les entregò, juntamente con los processos, a este Alonso de Vallejo, y le embiò por Capitan de las dos carauelas, con orden que en llegando a Cadiz, los entregasse al Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, cuyo criado era el Vallejo, o de Gonçalo Gomez de Ceruantes, su pariente: y siempre se dixo, que por agradar al Obispo hizo Francisco de Bouadilla esta injuria al Almirante. De Francisco Roldan, ni don Hernando de Gueuara, ni de ninguno de los amotinados, y que tanto escandalo mouieron en aquella isla, nunca se entendio que huuiessen sido castigados, ni que por ninguna via se procediesse contra ellos: antes de las firmas en blanco, de los Reyes, hizo vna carta, y la dio a Francisco Roldan, y otras a otros de los peores de la isla. Partieron las carauelas, al principio de Octubre, y quiso Dios acortar la prision al Almirante, con abreuiarle el viage, pues llegaron a Cadiz a veynte y cinco de Nouiembre. Alonso de Vallejo, y el Maestre de la carauela Gorda, en que vino el Almirante, le siruieron bien, y trataron de la misma manera a sus hermanos, y quisieron quitarles los grillos, pero no lo consintio el Almirante, hasta que lo mandassen los Reyes. En llegando a Cadiz, permitio el Maestre Andres Martin, que secretamente saliesse del nauio, y fuesse a la Corte con sus cartas, antes que llegassen los processos, ni la nueua de su prision, por otro camino.

Como los Reyes, que a la fazon esrauan en Granada, supieron la llegada y prision del Almirante, y de sus hermanos. Recibieron mucho pesar de que viniessse preso, y mal tratado, y proueyeron luego que le soltassen, y le mandaron proueer de mil

No se hallò quiẽ echasse los grillos al Almirante, sino vn cozinero suyo.

Afirmar q̄ nunca fue la intencion de los Reyes, que Bouadilla tocasse a la persona del Almirante.

Francisco de Bouadilla embia preso a Castilla, al Almirante y a sus hermanos.

Tristeza del Almirante, y pregunta q̄ adonde le lleuan, y se consuela.

Vallejo lleua al Almirante a Cadiz, cõ orden q̄ le entregue a Iuan Rodriguez de Fonseca.

El Almirante llega a Cadiz.

Sentimiento de los Reyes, por la prision del Almirante.

mil ducados, con que fuese a la Corte, a donde llegó a diez y siete de Diciembre. Recibieronle muy benignamente, con todo el consuelo que pudieron darle, mostrandole compasión de su aduerlidad y trabajos, certificandole q̄ su prisión no auia procedido de su voluntad: y con palabras muy amorosas y eficaces, le prometieron, que mandarian deshazer, y remediar sus agrauios, y que en todo y por todo, sus priuilegios serian guardados: y la Reyna Católica era la que se auentajaua en consolarle, y certificarle su pesar, porque ella fue siempre la que mas que el Rey le fauorecio, y defendio, y mostrò particular gracia y voluntad: y así el Almirante tenía en ella principalmente, su esperança, el qual no pudiendo hablar por vn rato, lleno de sollozos y lagrimas, hincado de rodillas, le mandaron leuantar. Començò su plática, harto dolorosa, mostrando y afirmando, el entrañable desseo que siempre tuuo de seruir a sus Altezas, con toda fidelidad, y que nunca de proposito, ni de industria hizo cosa en que pensasse ofender su seruicio, y que si algunas obras suyas eran estimadas por yerros, no las auia hecho sino por no alcanzar mas, y siempre creyendo que hazia lo que deuia, y que acertaua.

Cap. XI. Que salieron a descubrir algunas personas, y la segunda vez Alonso de Ojeda, y con el Americo Vesputio: y que los Reyes Catolicos promeyeron por Governador de la Española, al Comendador Nicolas de Obando.



Después de la partida de las dos carauelas q̄ traxeron al Almirante, y a sus hermanos, Francisco de Bouadilla trabajò quanto pudo en contentar a los Castellanos, que serian por todos trecientos, porque este numero era el que el Almirante auia informado a los Reyes que bastaua, para tener la isla en sugecion, mayormente auiendo mostrado a los perros a morder, porque vn Castellano yua tan seguro con vn perro, como si lleuara cien hombres. Lo primero, determinò con breuedad los processos de los que estauan para ahorcar: y a ellos, y a Francisco Roldan, y a los demas culpados, dio por libres, y les hizo muchas honras y plazer, de que los buenos y fieles de la isla, tuuieron mucho sentimiento, diciendo, que si ellos huieran destruydo la tierra, y no viuido en regla y orden, fuerà premiados. Y con la franqueza que Bouadilla concedio, para que no se pagasse al Rey sino de onze pesos vno, del oro que se cogiesse, y con otras muchas libertades, dio ocasion a los Castellanos para q̄ le pidiesse Indios que se lo sacassen y hiziesse labrança del pan: y aconsejò, que se juntassen de dos en dos, haziendo compania en las hazierdas, y ganancias que grangeassen, para las quales les señaló la gente de los Caziques, con que los contentò, diciendo que se aprouecharren quanto pudiesse, porq̄ no sabian quanto aquel tiempo les auia de durar: haziendo poco caso de las vexaciones de los Indios, con q̄ todos conocian quanto era mejor para ellos esta libertad, que la vida del tiempo del Almirante, que no era tan licenciosa.

Como cada dia crecia la hueua que de la tierra firme, por cascaveles, y cofillas de poco valor, se trahian perlas,

Francisco de Bouadilla da por libres a Francisco Roldan, y a todos los amotinados

Indulgentia & largitas, speciosum red lūr praesentem exercitum amore, paulatim tamen & occulte militarem disciplinam seu ritasq̄ minuant. Cas.

Año.

1501.

K 2 y oro:

y oro: y entonces estaua Castilla pobre de dinero. Haziafe mucho caso dello: crecia el desseo de enriquezer se los hombres, y perdiafe el miedo de nauegar mares tan profundas, y jamas nauegadas: mayormente los vezinos de Triana, que por la mayor parte eran todos marineros. Vn Rodrigo de Bastidas, hombre honrado, y bien entendido, y que deuia de tener hacienda, vezino de Triana, determinose de armar dos nauios para yr a descubrir, y rescatar oro, y perlas. Concertose con algunos, y en especial con Iuan de la Cosa, que era el mejor Piloto que auia por aquellos mares, que era hechura del Almirante. Y alcançada la licencia, yendo el por Capitan, partio de Cadiz, de donde entonces se despachauan todos los nauios, en el principio de Enero. Nauegaron a la tierra firme, por los Rumbos, y caminos que el Almirante auia lleuado quando la descubrio: y tomando el hilo della fueronla costeando. Llegauan a todos los puertos y playas, a donde salian infinitas gentes a contratar y rescatar, que es vocablo que los Castellanos vsaron, por dezir trocar. Y llegados al golfo de Venecuela, que se llamaua Coquibocoa, que descubrio Alonso de Ojeda. Nauegaron la costa a baxo, y passaron por la ribera de la mar que aora se llama Santa Marta, y Cartagena, hasta la culata, o ensenada, que es el golfo de Vrabà, dentro del qual se contiene la prouincia del Darien, que por algunos años fue por aquellas islas, y en Castilla, muy celebrada. Siguiéron la costa del Poniente a baxo, y llegaron al puerto que llamaron, del Retrete, adonde estaua la ciudad, y puerto de Nombre de Dios: y todo lo que de nueuo descubrio, passò de cien leguas, y dio el nombre

a Cartagena, y a todas las islas que por alli ay.

Y por no se poder sustentar los nauios, por la mucha agua que hazian, y por la Bruma se tornaron, auiendo rescatado mucho oro, y perlas, y fueron a parar al golfo de Xaraguà, adonde los perdieron, y fueron por tierra a Santo Domingo, que esta setenta leguas. Lleuauan tambien ciertos Indios que andauan por Santo Domingo, en carnes viuas, como en su tierra lo vsauan, lleuando las partes vergonçosas en vnos cañutos de fino oro, de hechura de embudos, que no se les parecia nada: y en todo aquel viage no hizo Bastidas ningun enojo a los Indios. Francisco de Bouadilla, so color que auia rescatado oro con los Indios de Xaraguà, le prendio. Finalmente fue a la Corte, y pagò a los Reyes el quinto del oro, y perlas que traxo, y se alegrauan mucho todos los que ohan que se trahia de la tierra firme. Quando salio de Cadiz Rodrigo de Bastidas, se aparejaua en aquella Bahia el segundo viage que hizo Alonso de Ojeda, y fue por los mismos Rumbos, y caminos, no sabiendo que Bastidas yua por alli. Llegò al golfo de Vrabà, y acordò de hazer en la entrada vna fortaleza de madera, o de tapias, para poder entrar a descubrir la tierra: y embiò vn nauio la costa a baxo, que llegó al puerto del Retrete, que Bastidas auia descubierta. Yua con Ojeda Americo Vespucio, siempre persistiendo en aplicarse la gloria del descubrimiento de la tierra firme, que se deue al Almirante. Y como siempre Alonso de Ojeda fue hombre muy estrecho en repartir con su compañia los bastimentos, estauan mal con el, y le prendian, y echauan en yerros: y auendole sucedido lo mesmo en este viage, fue-

ron

Los Castellanos van perdiendo el miedo de nauegar tā grandes mares.

Viage de Rodrigo de Bastidas, a las Indias.

Francisco de

Bouadilla

prede a Ro-

drigo de Ba-

stidas.

Alonso de

Ojeda haze

vn fuerte

en Vrabà, y

yua con el

Americo

Vespucio.

Francisco de

Bouadilla

prede a Ro-

drigo de Ba-

stidas.

Alonso de

Ojeda haze

vn fuerte

en Vrabà, y

yua con el

Americo

Vespucio.

Francisco de

Bouadilla

prede a Ro-

drigo de Ba-

stidas.

Alonso de

Ojeda haze

Rodrigo de Bastidas buelue a la Española.

Francisco de Bouadilla prede a Rodrigo de Bastidas.

Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Vrabà, y yua con el Americo Vespucio.

Francisco de Bouadilla prede a Rodrigo de Bastidas.

Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Vrabà, y yua con el Americo Vespucio.

ron a la isla Española, a aportar al puerto de Yaquimo, que llamaua el Almirante, del Brasil, que esta ochenta leguas de Santo Domingo: y confiando de su ligereza, y fuerças, aunque pequeño, vna noche se echò a la mar, lo mas secreto que pudo, pensando escaparse en tierra, que estaua vn gran tiro de piedra. Yendo pues nadando con solos los braços, como los dos pares de grillos le lleuauan al hondo, dio voces que le socorriesen porque se ahogaua: fueron luego con la barca, y tomaronle, y así escapò.

El Almirante dio tantas quejas de los agrauios que auia recebido de Bouadilla, pidiendo justicia, alegando muchas cosas con que le culpaua, que por ello, y otras razones que les mouieron, acordaron de embiar nuno Governador a la Española. Eligieron a fray Nicolas de Obando, caballero de la orden de Alcantara, que era Comendador de Larès, que le renian en opinion de hombre prudente. Era mediano de cuerpo, la barba vermeja, mostraua grande autoridad. Era amigo de justicia, honesto en su persona, en obras y palabras no codicioso, y humilde, pues que quando le lleuaron la Encomienda mayor de Alcantara, que fue algunos años despues, nunca consintio que le llamassen Señoria. Acetado el cargo, le señalaron dos años de tiempo que durasse su gouierno. Dieronle sus poderes, e instrucciones, y orden para que tomasse residencia a Francisco de Bouadilla: y examinasse las causas del leuantamiento de Francisco Roldan, y sus sequazes: y los delitos que auia hecho, y las culpas de que auian acusado al Almirante, y la causa de su prision, y que lo embiasse todo a sus Altezas. Y entre otras clausulas de sus

instrucciones, fue vna muy encargada, por orden de la Catolica Reyna doña Ysabel: Que todos los Indios de la Española, fuesen libres de seruidúbre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viuiessen como vassallos libres, gouernados, y conseruados en justicia, como lo eran los vassallos de los Reynos de Castilla. Y que procurasse, que en la santa Fe Catolica fuesen instruydos: y acerca deste cuydado del buen tratamiento, y conversion de los Indios, siempre fue la Reyna Catolica muy sollicita.

Tocante a la libertad de los Indios.

Cap. XII. De las ordenes que se dieron a Nicolas de Obando, y asientos que se hizieron con descubridores de nueuas tierras.



LEUO Nicolas de Obando consigo, por Alcalde mayor, al Licenciado Alonso Maldonado, natural de Salamanca, hombre docto, honrado, y humano: y fue despachado en Granada, a tres de Setiembre, adonde a la sazón estaua la Corte, y se le aparejó vna flota de treynta y dos nauios, entre los grâdes y pequeños, para lo qual se dio ordê a Gonçalo Gomez de Ceruâtes, Corregidor de Xerez, proueedor de las armadas, q̄ residia en Seuilla. Y porq̄ era la voluntad de los Reyes, para dar satisfaciõ al Almirante, q̄ Francisco de Bouadilla no se detuuiesse en la isla, sino que luego saliesse della, y se boluiesse en los nauios que Nicolas de Obando lleuaua, sin detenerse vn punto, mandaron que diesse la residencia por procurador. Encargaronle, que trabajasse por tener a los Castellanos, y naturales en paz, administrandoles

Orden que dieron los Reyes al Comendador Obando de lo que aia de hazer.

justicia con todo cuydado, pues esto sería el mejor medio para escusar que no se hiziesen violencias a los Indios, sino todo buen tratamiento: y que desta voluntad de sus Altezas informasse a los Caziques, y les hablasse en ello, y procurasse desde luego, de saber si era verdad que se auian traydo a Castilla mugeres, e hijos de algunos Indios, para q̄ se mandassen boluer a su tierra. Y que los Indios pagassen los tributos, y derechos, como los demas vassallos, a sus Altezas: y que siruiesen en coger el oro, pagandoles su trabajo: porque su intencion era, que fuesen tratados con mucho amor y dulçura, sin cõsentir que nadie les hiziesse agrauio, porque no fuesen impedidos en recibir nuestra santa Fe, y porq̄ por sus obras no aborreciesen a los Christianos. Y porq̄ la mayor parte de la gẽte del suelo, que estaua en la isla, era culpada en las alteraciones passadas, mandaron q̄ se despidiesse, y boluiesse a Castilla: y ansimismo la q̄ lleuò Francisco de Bouadilla, y se lleuasse otra de nuevo. Que se aueriguassen las cuẽtas del Almirante, sin dar fin y quito dellas. Que se hiziesen las poblaciones q̄ le pareciesse en la isla, y q̄ ninguno pudiesse viuir fuera dellas, y q̄ se hiziesen tres fortalezas, demas de las que entonces auia, y se reuocasse luego la franqueza q̄ dio Bouadilla por pregõ publico, para lo qual se dio cedula particular: y q̄ la gente pagasse la tercia parte del oro cogido, conforme a la orden que dio el Almirante, y para adelãte pagassen la mitad. Diose la ordẽ q̄ se auia de tener en coger, y fundir el oro, y la q̄ conuenia, acerca de cortar el palo de Brasil, de manera q̄ los arboles no se cortassen por el pie: y que se aduirtiesse, q̄ personas particulares conuenia q̄ se boluiesen a Castilla; y las q̄ de aca se auia de embiar en su lugar. Mandaron, que asì los Castellanos, como In-

dios, pagassen diezmos y primicias, y q̄ se recogiesen todos los cauallos, y yeguas, y ganados de la hazienda Real que Francisco de Bouadilla auia repartido entre la gente, pues no lo pudo hazer sin orden. Que no se permitiesse viuir en las Indias, ninguno q̄ no fuesse natural destos Reynos. Que no se cõsintiesse vender armas a los Indios. Que no se dexasse yr a descubrir a ninguno, sin expressa licẽcia de sus Altezas. Que no se cõsintiesse yr, ni estar en las Indias, Indios, ni Moros, ni nuevos cõuertidos. Que se dexassen passar esclauos negros, nacidos en poder de Christianos, y que se recibiesse en cuenta a los oficiales de la Real hazienda, lo q̄ por sus firmas se pagasse.

Y porque las necesidades de sus Altezas eran muy grãdes, cõ las guerras q̄ a la fazon se ofreciã contra los Turcos, le dieron orden para que en la isla Española procurasse que se hiziesse vn seruicio voluntario, prometiendo su palabra Real, que cumplirian todo lo que para esto el dicho Nicolas de Obãdo prometiesse: y pues se le podia ofrecer ocasion de auer menester algũ nauio, se le ordenò, que comprasse vno de los que yuan en su flota. Ordenarõ le, que no quitasse las vezindades que dio el Almirante, si para ello tuuo poder, saluo si eran en poca cantidad. Que el dicho Nicolas de Obãdo pudiesse recibir de los Indios, cosas de comer, en poca quantia; y que los pobladores pudiesen vender entre si, las cosas que tuuiesen, y huuiesen de sus labranças, y grangerias. Que se lleuasse vn Medico, y vn Cirujano. Que no consintiesen que Francisco de Bouadilla pudiesse vender los bienes rayzes que huuiesse adquirido en la isla, sino los que tuuiesse por merced de sus Altezas. Y quanto a las cosas del Almirante, se mandò al dicho Nicolas de Obãdo, que en la flota

Que todos pagassen diezmos y primicias.

Ley en fauor de los naturales destos Reynos.

Que noya Moros ni Indios, ni nuevos cõuertidos.

Los Reyes deslecanque en la Española se les haga algun seruicio voluntario.

Los Reyes mandan q̄ Bouadilla no pueda vender los bienes rayzes, adquiridos en la Española.

Tocante al buen tratamiento de los Indios.

Que se despidiesse la gente, y se lleuasse otra de nuevo.

Que se reuocasse la franqueza de Bouadilla.

flota que lleuaua, pudiesse poner la octaua parte de las mercaderias: y en las que adelante se embiassen, que se le diesse la octaua parte del prouecho: y que se le acudiesse cō la decima parte de los ganados que de Castilla se lleuaron a costa de sus Altezas, sin sacar las costas: y que le hiziesse restituyr todos los atauios de su persona, y casa, y bastimētos que le tomó Bouadilla: y afsimifmo las piedras, y oro, para q̄ se partiesen entre el y sus Altezas. Y que tambien le hiziesse boluer dos yeguas, y tres cauallos que auia comprado, o lu valor: y que se le permitiesse traer cada año ciento y onze quintales de Brasil, por su decima parte: y q̄ si se hallasse q̄ el dicho Francisco de Bouadilla, pagò deudas que el Almirante no deuia, se cobrassen, y se le hiziesse restituyr el dinero. Que del oro, y joyas que tomó a los hermanos del Almirante. Que de lo ganado se hiziesse diez partes, la vna para el Almirante, y las nueue para sus Altezas: saluo de lo q̄ pareciesse auer los dichos hermanos cōprado de su hazienda, y se les boluiesse los vestidos, piedras, joyas, bastimentos, y demas cosas q̄ les tomó. Que Alonso Sanchez de Caruajal estuuiesse en la Española por el Almirante, y se le entregasse lo que huiesse de auer: y por el se hallasse presente a la fundicion y marca del oro, juntamente con los oficiales de sus Altezas. Que se diesse al Almirante la decima parte de lo que pareciesse auer valido el alguazilazgo de la Española: y se le boluiesse los libros que se le tomaron. Mandaron, que fuesse por Cōtador de la isla, Christoual de Cuellar, natural de Cuellar, que auia seruido de Copero al Principe don Iuan: y Pedro de Arbolancha por su oficial: Diego Manrique, vezino de Seuilla, por Vcedor, y Hernando de Monroy por Fator: y Villacorta, natural de Olmedo

por Tesorero: y por Fundidor, Rodrigo de Alcaçar: y a Andres Velazquez de Cuellar, cōtino de la casa Real, por entretenido en el armada. Que se cōprassen quatro ornamentos para sacrificar a Dios, y para el culto diuino: q̄ se hiziesse buen tratamiento, y diesse todo recado a los frayles q̄ se embiauan, y se lleuasse paño para sus vestidos, y vino para las Missas. Que los Indios pagassen la mitad de todo el oro, y plata, y otros metales que cogiesse. Y porque desleauan poblar las islas, y q̄ la gente Castellana fuesse en aumēto, a cinco de Setiembre deste año, se asentò con Luys de Arriaga, q̄ lleuaria a las Indias docietos vezinos, q̄ viuiesse y poblasse en ellas, sin sueldo, cō ciertas condiciones; algunas de las quales fueron, q̄ harias quatro poblaciones, de a cincuenta vezinos cada vna, adonde se les dariã tierras para la brat: q̄ se les daria passage frãco de sus personas, ganados, semillas, y otras cosas. Que las dichas quatro villas gozassen de las preheminiencias q̄ en algun tiempo se concediesse a otras poblaciones de las Indias. Que pagarian los derechos a sus Altezas, del oro, plata, y cosas que cogiesse y rescataassen.

Afsimifmo se asentò cō Diego de Lepe, vezino de Palos de Moguer, q̄ es villa del Conde de Miranda, que en todo el mes de Nouiēbre, deste año faldria con quatro nauios, a descubrir: y q̄ pagaria a sus Altezas la mitad de todo lo q̄ rescataasse, y ganasse en el viaje, sacados los gastos. Y a cinco de Setiēbre se capitulò cō Vicēte Yañez Pinçon, sobre las islas, y tierra firme q̄ auia descubierto, dandole titulo de Gouvernador de algunas, con condicion que pagasse los derechos de todo lo q̄ huiesse, y rescataasse, sin entrar en ninguna de las islas, y tierra firme que estauã descubiertas. A cinco de Otubre deste mismo año, se hizo otro asietò cō Iua

Que se lleuasse recado para sacrificar.

Prospera eueniunt cōteris deos, aduersa spernentibus.
Cic.

Asietò cō Luys de Arriaga, para lleuar pobladores.

Capitulacion de descubrir con Diego de Lepe.

Asientopara descubrir, cō Iuã de Escalante.

de Escaláte, vezino de Palos, para que fuesse a descubrir con tres nauios: y a quinze de Hebrero de mil y quinientos y vno, se tomó otro có Alonso Velez de Mendoza, para llevar cincuenta vezinos casados, a las Indias, en esta flota del Comendador Nicolas de Obando. Y por mucha priesa que sus Altezas mandaron dar en su partida, aunque Gonçalo Gomez de Ceruantes, y el Contador Ximeno de Viruiesca, a quien estaua cometido el despacho della, pusieron mucha diligencia, y los Reyes Catolicos embiaron a solicitar su partida, algunas personas, y particularmente lo cometieron al Licenciado Maldonado que yua por Alcalde mayor, con comission para determinar las diferencias de los que passaua a las Indias: no pudo partir tan presto como quifieran.

Cap. XIII. De lo que el Rey Catolico dixo al Comendador Nicolas de Obando, para el gouerno de las Indias, demas de lo que contenian sus instrucciones.

Aliende de las ordenes referidas en el precedente capitulo, despidiendose el Comendador Nicolas de Obando del Rey, en presencia de la Reyna Catolica, y estando con sus Altezas Antonio de Foseca, señor de Coca, q̄ era de su Cosejo, le dixo lo siguiente. Que demas dello q̄ se le aduertia por las instrucciones, le parecia dezirle, q̄ su mayor cuydado, en llegando a la isla Española, ante todas cosas, auia de ser en mirar como passaua lo q̄ tocava a la reuerencia de Dios, y de su culto: procurando que si

en ello auia falta, se enmendasse, por que demas de la obligació que como Catolico Christiano tenia, auiendo de viuir entre barbaras naciones, conuenia hazerlo con mucha decencia, para que se aficionassen, siendo enemigo y perseguidor d̄ los malos Christianos.

Que mirasse mucho en conocer la vida y costumbres de los vezinos de la isla, y la capacidad de cada vno, porq̄ no podia ser que con las passadas sediciones no huuiesse muchos dissolutos. Y que estimando a los buenos, y mas principales, honrandolos, y premiandolos, no menospreciasse a los tales, aunque fuesen pobres, con que escusaria nuevos motines: y que con hazer que los sobredichos fuesen ocupados en los officios, todos conocieran que era su asistencia para beneficio comun, y obligandolos con esto, asseguraua el estado, y ellos harian en las Indias su habitacion mas durable: aduertiendo en no dexar toda la autoridad en los ministros, por no disminuir la suya, ni engrandecerlos de manera que tuuiesen ocasion de hazer nouedades, sino que entendiesen que auian de dar cuenta: con lo qual, y con saber que auian de viuir vida particular, acabados los officios, serian mas humildes, y desearian ser de nuevo empleados: lo qual se podria hazer en descubrimientos, y otras cosas, embiando en tal caso con ellos, Tesoreros, y oficiales de la hazienda, de los mejores hombres que hallasse, que tuuiesen cuenta del interese del Fisco, porque no era bien que los superiores, en el gouerno de paz y guerra, tuuiesen el dinero, y el gasto: y lo era, q̄ los negocios del publico, fuesen por diuersos administrados, mudandolos de tiempo en tiempo, por la fidelidad, y porque muchos se hiziesen platicos, y gozassen del bien, y de la honra, y tuuiesen

Los Reyes Catolicos dan priesa en la partida de Nicolas de Obando.

Cultum deo vniuersis optimis, eundemq; castissimum, atque sanctissimum, ut eos semper pura, integra, incorrupta, & mente, & voce veneris, Cic.

Omnis sapientia hominis in hoc vno est, ut Deum cognoscatur & colatur.

Rex debet esse castus, & seculis, & neq; opulenti in imperio aliquid participant nec plebs contentiam accipiat. Arist.

Los Reyes Nihilati in le qua brum pat, sta teq. Arist.

*Resse face-
re, Princeps
cives suos fa-
ciendo docer.
Vell.*

*Vre, seca, vt
membri ora
potius ali
quid quato
in corpus in
sercat. Cic.
Pecunij a
serbe coqui
redis. pl.
uidia. sibi
qua viciam
addat. Tac.
Modestia ja
ma neque a
summis mor
taliu a pper
nenda. & a
diss. semari.
Tac.*

*Parites libe
riq; carum,
qui inter se
elsunt. &
prospuqui
& amici, in
locis singulo
ru succedunt
Sene.*

*A familia-
ribus, bono
cautus opti
mus videtur
Imperator.
Vopis.*

*Odia qui ni
mum timet.
regitare ne
scit. Sene.
Regis est an
dite. maie,
cu facias he
ne. Plut.*

*Sauitia, pl
timoris qua
potestia red
dit. Sall.*

*Omnis ani
maduersa
debet, no ad
cuis qui pu
nit. ali que
pub. vilita
re reserui.
Cic.*

uiesse con esto amor al seruicio. Siendo caso de excelente gouernador, como su exemplo procurar que todos sean honrados y buenos, y quando alguno saliesse ingrato, no se le cometiesse nada, por quitarle la ocasion de desobediencia, y sino aprouechasse, con diligencia se imitasse al buen medico, que con el fuego, y con el yerro, ataja el mal que va inferado todo vn cuerpo.

Que en el repartimiento y cobrança de los tributos se vialle de tal templança, que todos holgassen de pagarlos: lo qual ayuda, quando el Gouernador en los gastos de su persona, y casa no viala de soberuia, sino de modestia, por quitar la ocasion de murmurar, y dezir que no gasta sino en el bien publico: y que quando delinquiesse alguno por principal que fuesse, no se hiziesse juez, sino que lo remitiesse a los ministros, porque no se hiziesse malquisto por causa de castigo, pues jamas queda la memoria de la culpa, sino de la pena. Que no oyessse a los parleros de su casa, ni de fuera, ni se vengassse de nadie que del hablasse mal, siendo cosa fea creer que nadie se atreua a vituperar, a quien no trata de hazer mala a ninguno, sino bien a todos: y que es condicion de malos Gouernadores, mouidos de su propria conciencia, dar se a quanto se les dize, y cosa, ni quã tener por mal, lo que si es verdad fuera mejor no auerlo hecho, y sino es verdad era mejor disimularlo, porque muchos procurando vengarse de semejantes cosas, dan ocasion a que muchos mas dello se mormure, y por tanto vale mas sobrepujar toda injuria con la grandeza, y estar en tal opinion, que nadie se atreua a perder el respeto: y que si todavia el caso sucediesse, dexasse el conocimiento a los juezes, sin mostrar yra, sino zelo del bien publico, porque no es conuiniente ser juez, y acusador, y que siendo el acusa-

do oydo, fuesse el castigo moderado, por huyr el nombre de cruel, y vengativo, que causa temor, y desminuye el poder, porque deficientemente los hombres creen, que el inferior se atreue contra el superior.

Que el replar su estado, y dar a todos lugar de hablarle, y aduertirle era muy bueno, sin dar nota de verguença al que no huiesse acertado en el Consejo, deuiendose mirar mas en la buena voluntad que en el suceso, ni desgraciandose con nadie, por acontecimiento contrario, o mala fortuna en cosas de guerra, o en otras, ni mostrando embidia, por auer dichosamente acertado, porque todos con amor se pondrian a los peligros, sabiendo, que ni por desdicha serian castigados, ni por buena dicha caluniados, porque huuo muchos, que por huyr la embidia de los superiores, quisieron antes perder que tener vitoria: y que en todo caso procurasse, que con su exemplo, en dicho, y en obra se hiziesse todo con cuydado, no teniendo respeto a si mismo, pues quanto hiziesse y dixesse se auia de saber, biuiendo los Gouernadores como en vn teatro, puesto en medio del mundo, a donde no se puede esconder ningun yerro suyo por pequeño que sea: y viendo los hombres, que su Gouernador manda vna cosa, y haze otra, demas de que le imitan no le estiman, y que por tanto era bueno no pensar que se via en grãdeza, sino en estado que auia de tener fin.

Que tambien era muy necessario saber la vida de cada vno, aunque no yr buscado todo lo que se haze, ni juzgar, sino de los pecados de que los hombres son acusados, porque los otros se deue fingir que no se saben. Pues si todos los delitos se fuesse inquiriedo, pocos o ningunos hombres quedaria sin castigo: y queriendo con el rigor de la justicia mezclar la equidad, se

*tanqua in-
uisus & ma-
gno cu tor-
ment o adca
figandu ve-
nas. Sene.
No quia pec-
catis est. sed
ne peccetur.
Sene.*

*A Egerrime
vulgus cre-
dit, quod-
quis pia in-
ermis in si-
dias armato
instinat,
& militib
cincto. Dio.
Cultu medi-
cus sermone
facilis. Tac.*

*Nec tampe-
rio nobis o-
pus qua ex-
plo. Plu.*

*Magna falsi-
tatis est,
a falsitate
non vincit.
Aug.*

*Conari nete
lateat, quid
quisquis sub
distorum fa-
ciat aut di-
cat. Aristi.
Ius & equi-
tas vincula
ciuitatum.
Cic.*

puede esperar la enmienda, porq̄ aunque las leyes dan graues penas, no siēpre pueden refrenar la naturaleza, y acontece, que quando algunos se persuaden, que sus pecados son ocultos, o que merecen mediano castigo, ellos mismos se corrigen, porque no se descubran, y porque temen el delinquir otra vez: y quando se manifiestan perdida la verguença, o auiendo sido demasiadamente castigados, se echan a seguirlos impetus de naturaleza: y a si no es cosa muy facil el castigar a quien yerra, ni es conuiniente dexar de hazer caso, de aquellos que descubriertamente biuen mal. Y que por otra parte considerase, que las buenas obras, y la buena vida, se auian de honrar mas de lo que merecian, porq̄ con la benignidad se daua ocasion para abstenerse de pecar, y darse los hombres a mejor vida, por gozar de la liberalidad, y del beneficio, que es lo que les gana la voluntad.

Que el buen Governador deuia estar siempre muy vigilante para todo, teniendo siempre su animo muy inclinado a paz y quietud, aunque no tanto, que conociendole blādo se le atreuiessen, y que si alguno lo intentasse lo castigasse luego, porque haziendolo fuera de tiempo y fazon, se da mayor ocasion de pecar: para lo qual tuuiesse quien le auisasse de quanto passaua, entre naturales y Castellanos, no creyendo quanto le dixessen, sin considerarlo primero, porque muchos de los que desto siruen, por odio, o por complacencia, o por otras causas, lleuan cosas inuentadas, y procediendo en ello, sin arrojar se, y maduramente, no sucederia cosa mala: y por el contrario, si facilmete crehia, incurriria en algun yerro, sin remedio: y que mirasse que a los criados no se deuia dar rāto credito, ni tanto fauor, que se hiziesen insolentes, y se atreuiessen a referir

falsamete, de manera que le hiziesen caer en algun graue yerro, porque todo el mal q̄ ellos hiziesen, se atribuyria a su dueño, y seria juzgado por tal, quales serian las cosas que les permitiesse que hiziesen.

Que conuenia mirar por el pueblo, proueyendole de dos cosas, que eran, el abundancia, y la quietud, y seguridad, aunque no de manera, que los nobles se desdeñassen: a los quales deuia entretener en oficios y otras ocupaciones como queda dicho, y que honrar se denia a los que trabajauan, y aborrecer a los holgazanes, como padre vniuersal. Que las diferencias entre los principales se compusiesen cō breuedad, usando con ellos ygualdad en su tratamiēto, porque cessassen las invidias, y estuuiesse mas obediētes, y que en el punto de la liberalidad se gouernasse de fuerte, que nadie se atreuisse a pedir cosa, que entendiesse q̄ se la auia de negar, que era gran freno para los subditos, y gran señal de la estimacion en que es tenido vn Governador: el qual no usando mal de su potencia, y no juzgando, que no haziendo todo lo que puede la desminuye, la aumentaria mas, porque acontece muchas vezes, que quando vn Governador es respetado, muchos contra lo que tienen en el pecho, son forçados a loarle publicamete, por encubrir el veneno, y por tanto se deuia conjeturar mas sobre los animos que sobre las palabras.

Lo referido dixo, que consistia, en que el buen Governador deuia de hazer de su propria voluntad, todo aquello que quisiera que otro hiziera, si el fuera su inferior: con lo qual no podia errar, porque era imposible, que siendo a todos padre y conseruador, y procediendo con modestia, dexassen de amarle y reuerenciarle, y lo contrario seria, quando no guardasse la ygualdad

minare & discutere. Ammia. Qui non Veras peccare cū possit bet. Sue.

Omnes qui rempub. gubernat, cogitare debent ut carū rerū copia sit, quæ sunt necessaria. Ci.

Timere subditos non illi sed pro illo. Tac.

Amicitibus Imperatorū potius quā hosti mecum dberet. Val.

Quanto magis falsa sunt, quæ sunt, et opinari facere. Tac.

Tu cum patris tui consules. Cui. Claud.

Summūis, antiqui sumā pūtaue ruit cūctū. Colum.

Premio & pūto rem pub cōtue ri. Cic.

Premia bonū malorūq̄, bonos ad malos faciunt. Plin.

Intramentia atq; in sinu verbis sunt hostes. Sall. Multi regis oculi multa aure. Xenoph.

Pulchra loquax, idē in pectore praua sūt res. Odyss.

Intempesti nō remedijs delicta accideret. Tac.

Temeritas praterq; qd̄ stulta, stetit infelix.

Nō oportet omnib; quæ ab his talibus dicuntur, fidē adhibere, sed accriter ea exa-

su biuir que deuia: y que con palabras y obras no se abstenia de ofender a los hombres, y que haziendo gastar a los otros sus haziendas, cō codicia au mentaua la fuya: y que castigando los vicios agenos, no enmendaua los propios, y confiando en el lugar que tenia, solo atendia a seguir su gusto, y de xar a los suyos en libertad de vida: y q̄ en suma no auia cosa mas dulce y mas dichosa, que quãdo el hōbre juntamē te con la virtud gozaua de todos los bienes humanos, pudiendolos partici par a los otros hombres, para ser de llos estimado y obedecido, y le conue

nia acudir siempre a los negocios, mo strar pecho a los casos peligrosos y graues, y maña en todas las cosas, y breuedad en executar las determina ciones vtiles, y no de gusto ni pafsion, siempre con consejo de los mas sence ros y confidentes, pēfando mucho en lo que tenia a cargo, porque este cuy dado le seria siempre muy frutuoso, y que sobre todo le encargaua (por q̄ no le aconteciesse lo del Almirante) que quando algun caso se ofreciesse con breuedad; acudiesse al castigo, pues en tales negocios el remedio auia de ser como rayo.

Qui mētē la borauit, prudētiā inde auferit. Pin. Cōsule, non quē suauis sima, sed quē optima sūt. Solon. Impia proditio calerē puna vindicanda est. Val.

FIN DEL LIBRO QVARTO.



Operado a quatro de
que era Capitan con
tal Arma de la
tece el capitano de
mily y quinientos hōbre, los mas per
tomas nobles, capitanes tambien
lias trayes de San Fernando, y un
por la perlas de Aledo, el capitano
personas religiosas y venables, y en su
ces fue a las Indias orden de S. Fern
glico para el primer de prospe. Par
rio de Zamora a cargo de Hebrero,
delano de por y auenda nacetate
ocho dias de mayo en viento que
HIS-
hor le pudo perder, anochi luego
vna de grande que llamaua la Is
pita de los pñones, los trayes y un
nauis se cōtinuaron, alabado co

Año
1501
HIS-
III
de los
dijo por
nauis se cōtinuaron, alabado co

Auiritiam bellā ferā immanē in tollerandā. Sall.
Nā omnesiu dicabūt cū talem esse, quales ij, qui apud il lum. Comi neus.

1501
HIS-
III
de los
dijo por
nauis se cōtinuaron, alabado co

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro quinto.

Cap. I. Que Niculas de Obando partio para la Española, y el grano de oro de estraña grandeza que se halló en la isla.



LStádo la flota en que auia de yr Nicolas de Obando a punto, de que era Capitan general Antonio de Torres, se embarcaró dos mil y quinientos hōbres, los mas personas nobles, embarcaronse tambien diez frayles de san Francisco, y yua por su perlado fray Alōso del Espinar, persona religiosa y venerable, y entonces fue a las Indias la orden de S. Francisco, para assentar de proposito. Partio de Sanlucar a treze de Hebrero, del año de. 1502. y auiendo nauegado ocho dias, se leuanto vn viento Sur, q̄ causó tan gran tormenta, que toda la flota se penso perder, anegose luego vna nao grande, que llamauan la Rabida cō. 120. personas, los treinta y vn nauios se esparcieron, alixando to-

do lo que lleuauan encima de cubierta. Tambien se perdieron dos carauelas, que a la fazon salian de Canaria cargadas de azucar, y la mar echò la caxeria, pipas y maderas dellas en la costa de Cadiz, y otras partes, y tambien cofas de la nao Rabida: y creyēdo todos que aquella flota, por la gran fuerça del viento, y braueza dela mar era perdida, fueron las nueuas a los Reyes, q̄ todauia se hallauan en Granada, y fue grande el dolor que recibieron, y estuuieron ocho dias retraydos, sin q̄ nadie los viesse, ni hablasse, finalmente quiso Dios, que despues de muchos peligros se juntaron todos treinta y vn nauios en la isla de la Gomera: en la gran Canaria tomò Nicolas de Obando vn nauio, para passar gente q̄ de aquellas islas quiso yr a la Española, diuidio la flota en dos partes, porque algu-

La ordē de S. Francisco passa este año a las Indias para assentar de proposito.

Año.

1502.

El armada q̄ lleua Obando padece grã fortuna.

Intarfe los nauios de la flota en la Gomera.

algunos nauios andauan muy poco, escogio los 15, o diez y seys mas ve-
 ros para llevar consigo, y con los de
 mas, dexò a Antonio de Torres, en-
 trò en el puerto de santo Domingo a
 quinze de Abril, la gente dela villa en
 viendo los nauios se llegó a la Ribera
 con grande alegria, y conociendo al-
 gunos de los vageles que auia estado
 en la isla, preguntauan por nueuas, y
 dezian, q̄ yua por Governador el Co-
 mendador de Lares, los de la tierra tã
 bien referian lo que les auia aconteci-
 do, y entre otras cosas dixeron, que se
 hallaua mucho oro, y que auian halla-
 do vn grano, cosa monstruosa en natu-
 raleza, porque nunca vieron los biuos
 joya tal que naturaleza formasse, era
 tan grande como vna ogaza de pan
 de Alcalá, de las que se venden en Se-
 uilla, y de aquella hechura, tenia pie-
 dra mezclada abraçada con el oro (q̄
 sin duda por tiempo se auia de conuer-
 tir en oro) y porque la piedra que està
 entretregida, y abraçada con el oro, en
 los granos que se hallan son como mã
 chezuelas menudas, casi todo el gra-
 no parecia oro.

Grano de
 oro grãdĩ
 fino que se
 hallò en la
 Española.

Francisco de
 Bouadilla
 es causa q̄
 se lleuò los
 Indios alas
 minas.

se en tanto
 Louiny...

nasimIAIE
 a arue os
 Indus)ob ul
 .ozamim

Halloste desta manera (por la larga
 licencia que Francisco de Bouadilla
 auia dado a los Castellanos, para que
 se aprouechassen) q̄ lleuauã a las minas
 los Indios que tenian encomẽdados,
 y como los auia mandado, que de dos
 en dos hiziesen compaõia, tenianla
 Francisco de Garay, y Miguel Diaz: los
 quales trahian sus quadrillas en las mi-
 nas nueuas, de la otra parte del rio
 Haynã, casi frontero, ocho o nueue le-
 guas de la ciudad de santo Domingo,
 y vna maõana estando las quadrillas
 almorçando, vna India se hallaua co-
 miendo sentada en el arroyo, y dando
 con vna barra en la tierra, començose
 a descubrir este grano de oro, y miran-
 do vio reluzir, y descubriendo mas lla-
 mo al minero Castellano, y conocien-

do lo que era, hizo grandes alegrias,
 viendo joya tan nueua y admirable, y
 por la fiesta assaron vn lechon, y los
 compaõeros le cortaron encima del
 grano, loandose auer comido en plato
 de oro muy fino, que nunca otro tal
 tuuo algun Rey, y el Governador Frã-
 cisco de Bouadilla le tomò para el
 Rey, pagando el valor a Francisco de
 Garay, y a Miguel Diaz. El Almirante
 don Christoual Colon, desde que lle-
 gò a la Corte, despues de auer dado
 las quejas que tenia de Francisco de
 Bouadilla, y que se proueyò lo referido
 siempre, anduuò procurando, que le
 restituyessen su estado, y le guarda-
 sen sus preuilegios, pues el auia cum-
 plido con lo prometido, y mucho mas
 como era notorio, pues antes por su
 seruicio auia sufrido en la Española
 grandes angustias con Francisco Rol-
 dan, y los rebeldes sin darles causa,
 pues se via auerle alborotado, estan-
 do el en Castilla, y andando en el des-
 cubrimiento de la tierra firme, y supli-
 caua que no diessen lugar a los emu-
 los que ante sus Altezas le caluniauã:
 y que aunque ya era viejo, y muy can-
 sado de tantos trabajos, todauia por
 seruicio de sus Altezas tenia proposi-
 to de descubrir muchas tierras, y que
 crehia hallar estrecho de mar en el pa-
 raje del puerto del Retrete, que ya se
 ha dicho que era junto a nombre de
 Dios, y que por las nueuas tierras que
 descubriesse, sobre todos los Reyes
 del mũdo fuessen esclãrecidos los Re-
 yes de Castilla y de Leon.

Como se
 descubrio
 el grano de
 oro.

Periclonis
 del Almirã
 te a los Re-
 yes.

El Almirã-
 te ofrece a
 hallarestre-
 cho demar-
 junto a nõ-
 bre a Dios.

Los Reyes
 entretienẽ
 al Almirã-
 re, y quierẽ
 q̄ buelua a
 descubrir.

Entretenianle los Reyes con dul-
 zes y benignas palabras, certificando-
 le que tuuiesse por cierto, que sus pre-
 uilegios, y las mercedes en ellos conte-
 nidas le serian conseruadas y cumpli-
 das, y no solo las prometidas de nue-
 uo, pero otras, y le agradeçierò el des-
 seõ de querer yr a descubrir, y comen-
 çaron a tratar dello, entre tanto q̄ Ni-
 colas

Las Españ...

colas de Obando embiava la relacion de las cosas passadas en la isla, y solicitauante a que lo pusiesse por obra, por que le mandarian dar todo recado, pidio quatro nauios, y bastimentos para dos años, y todo se lo concedierõ, prometiendo, que si Dios en aquel viaje dispusiesse del, de restituyr a su hijo el mayor, llamado don Diego Colon, en toda su honra y estado. Mandose de nuevo a Nicolas de Obando, que al Almirante y a sus hermanos restituyesse su hacienda, vestidos, escrituras, y quanto les tomò Francisco de Bouadilla, sin que nada les faltasse, y q̄ cumplierse puntualmente con lo demas, q̄ tocante al Almirante se le auia ordenado, y fauoreciesse mucho a Alonso Sánchez de Caruajal, q̄ era la persona q̄ auia señalado, para q̄ asistiesse en sus cosas en la isla Española, y por vna cedula particular, muy cúplidamēte declaró los Reyes todo lo sobredicho, añadiendo, q̄ si el oro y todo lo demas que Fráncisco de Bouadilla tomò al Almirante y a sus hermanos, lo huuiesse gastado y vendido, se lo hiziesse luego pagar, y lo que huuiesse gastado en seruicio de sus Altezas, se les pagasse de la Real hacienda.

Salio el Almirante de Granada cõ las prouisiones, para entender en Sevilla y Cadiz en su despacho, comprò quatro nauios de gabia, que el mayor no passaua de seteta toneles, ni el menor baxaua de cincuenta, junto. 140. hõbres chicos y grãdes cõ los marineros, y hombres de tierra, entre los quales fueron algunos de Seuilla todos al sueldo del Rey, proueyose de bastimentos, armas, rescates, y desde Cadiz a donde tenia los nauios, escriuio a los Reyes algunas cosas de su seruicio, y otras que le tocauã. La vna fue, que le diessen licencia para entrar en el puerto de la Española, para proueerse de cosas que auia menester en via-

je tan largo, pero no se la quissierõ dar, diziendo, que porque no se detuuiesse, y nauegasse lo mas presto q̄ pudiesse, pidio licencia para llevar consigo a su hijo el menor don Hernãdo, que era de treze años, y se lo concedierõ, pidio dos o tres hõbres que supiessem hablar Arabigo, porque siempre tuuo opinion, que passada esta nuestra tierra firme, q̄ si estrecho de mar hallasse que auia de topar gentes del gran Cã, o otras que aquella lengua hablassen, en que no yua fuera de camino, concedieronsele, con que no se detuuiesse por buscarlos, o esperarlos. Embio otros memoriales, suplicando en sus negocios de sus hijos, y de sus hermanos, porque si muriesse los tuuiessen por encomendados, y a todo respondieron los Reyes muy graciosamente en vna carta hecha en Valencia, de la Torre a catorze de Março, con tanta humanidad, que parecia extraordinaria de lo que vsauan con otros, y no sin razon, pues, jamas nadie les hizo tal seruicio.

Cap. 11. Que el Almirante hizo el quarto viaje a las Indias, y conocio una gran tormenta que sobreuino.



Encluydõ todo lo cõuiniente para la nauagaciõ, a nueue de Mayo se hizo a la vela, llevando consigo al Adelantado su hermano, y porque entendio que los Moros tenian cercada, y muy apretada la fortaleza de Arzilla que tenian los Portugueses, acordo de yrla a socorrer, y llegó a tiempo que ya auian leuantado el cerco, embio a su hermano, para q̄ visitasse al Capitan de la fortaleza, q̄ esta-

Ordenes al Comenda-
dor Nico-
las de Obã-
do, q̄ resti-
tuya al Almi-
rante y a sus
hermanos
sus hatien-
das.

El Almirante
apercebe su
armada pa-
ra yr a des-
cubrir.

Niegasse al
Almirante
la licencia
de entrar en
la Españõ-
la.

El Almirante
te parte a
su descubri-
miento.

El Almirante
re va a fo
correr la
fortaleza d
Arzilla, q
los Moros
tenia cerca
da.

estaua herido, y a ofrecerle lo q̄ podia con su armada, el Capitan se lo agradecio, y le embio a visitar cō algunos caualleros, algunos de los quales eran parientes de doña Filipa Muñiz, muger que fue del Almirante en Portugal. El mesmo dia continuo su nauegacion, y llegò a Canaria, en veinte de Mayo tomò agua y leña, y a veinte y cinco prosiguió su camino, tuuo profeto tiempo, demanera que sin tocar en las velas, vio la illa que los Indios llaman Matinino en quinze de Junio, alli dexò saltar la gente, para que se refrescasse, y labasse la ropa, y tomasse agua y leña, passados tres dias partierõ, yendo entre muchas islas, tan frescas que les parecia yr entre vergeles, aun que està vnas de otras a cinco, y feys, y diez leguas, y porque vno de los nauios era muy espacioso, y le faltaua costado para sostener velas, que con vn bayuen metia el bordo debaxo del agua, tuuo necesidad de llegar a santo Domingo, a trocarle con otro de los de la flota, que auia lleuado el Comendador de Lares, o comprar otro. Llegò a veinte y nueue de Junio a santo Domingo, y embio a Pedro de Terros Capitan de vn nauio en vna barca, a dezir a Nicolas de Obando la necesidad que trahia de dexar aquel nauio, que tuuiesse por bien que entrasse con sus nauios en el puerto, y no solo para trocar, o comprar otro nauio, sino para guarecerse de vna gran tormenta que tenia por cierto que auia presto de venir, no le quiso dar lugar a ello, porque asise lo auian ordenado los Reyes: y porq̄ estando alli Francisco de Bouadilla, de quien tãtas que xas tenia, y Francisco Roldan, y otros tales, parecio que no conuenia por escufar escandalos.

Viendo pues que no le dexauã entrar, y sabiendo que la flota de los. 32. nauios estaua para partir, embio a de-

zir a Nicolas de Obando, que no la dexasse salir en ocho dias, porque auia de auer vna grandissima tormenta, por lo qual se yua a meter en el primer puerto que hallasse, fue a puerto hermoso diez y feys leguas de santo Domingo hàzia el Poniente, Nicolas de Obãdo no lo creyò, y los marineros y Pilotos que lo entendieron, vnos burlaron dello, otros mofando dezian, q̄ era Profeta. Es aqui de saber, que no es neccsario ser profeta ni adeuino, para saber algunas cosas por venir, q̄ son efetos de causas naturales, porque los Astrologos dizen muchos dias antes que acaezcan, que ha de auer eclipsis, porque teniendo ciencia de los cursos, y mouimientos de los cuerpos celestiales, que son causas naturales de los eclipses, conocen, que de neccsidad de aquellas causas han de proceder aquellos efetos, y asise de otras muchas cosas naturales, como que ha de auer en aquel signo muchas lluuias, o sequedad, los marineros que han nauogado muchas vezes por las señales naturales, que por la mar, en el ponerse o salir el sol, de vna o de otra color, en la mudança de los vientos, en el aspecto de la luna que vicron, y esperimẽtaron muchas vezes, y vna señal muy eficaz de auer de venir tormenta, y q̄ por marauilla yerra es, quando sobre aguan muchas toñinas, que deuen de ser las que por otro nombre llaman Delfines, y los lobos marinos, y esta es la mas aueriguada, porq̄ andan por lo hondo buscando su comida, y la tẽpestad de la mar se causa de ciertos mouimientos que se hazen abaxo en el fondo de la mar, en las arenas, por los vientos que alla entran, y como estas bestias lo sienten, van huyendo con gran estruendo de aquellos mouimientos, a la superficie del agua, y a la orilla, y si pudiesen saldrian a tierra, y asise dà cierta señal de que ha de auer tempe-

El Almirante
aduerter
a Obando,
q̄ no dex
partir la
flota, porq̄ se
perderia.

Prodigiõ
habẽda ratiõ
Lip. nec
este cõceptõ
rem talium
& fortuito
rum. Tac.

Que los ef
perimenta
dos marine
ros pueden
saber las fu
turas tor
mentas.

si vna o de
otra color,
en el aspe
cto de la luna
que vicron,
y esperimẽ
taron muchas
vezes, y vna
señal muy
eficaz de auer
de venir tormenta,
y q̄ por marauilla
yerra es, quando
sobre aguan
muchas toñinas,
que deuen de
ser las que por
otro nombre
llaman Delfines,
y los lobos
marinos, y esta
es la mas aueriguada,
porq̄ andan
por lo hondo
buscando su
comida, y la
tẽpestad de la
mar se causa
de ciertos moui
mientos que se
hazen abaxo
en el fondo de
la mar, en las
arenas, por los
vientos que
alla entran, y
como estas
bestias lo sienten,
van huyendo
con gran estruendo
de aquellos moui
mientos, a la
superficie del
agua, y a la
orilla, y si
pudiesen saldrian
a tierra, y asise
dà cierta señal
de que ha de
auer tempe

tad:

Nicolas de
Obando
dexa entrar
al Almirante
en santo
Domingo.

tad, y como destas señales y efectos tenia el Almirante larguísima esperiencia, pudo conocer y tener por cierta la tormenta.

En llegando Nicolas de Obando, y que sus prouisiones se notificaron, y obedeció, luego las hizo executar, y porque auian de venir a Castilla los alçados con Fráncisco de Bouadilla, en la Capitana se embarcaron con el Fráncisco Roldan, el alçado y otros de su opinion: que no fuero pocos, y era como queda dicho General de la flota Antonio de Torres, también embarcaron en la Capitana al Cazique Guarinoex, señor de la gran Vega Real: metieron en ella cien mil Castellanos del Rey cō el grano de oro, de tres mil y seyscientos pessos, y otros cien mil de los passajeros q̄ yuan en la nao, con q̄ se conocio el poco fundamento cō q̄ calunianā al Almirante sus enemigos, sobre q̄ los Reyes gastauan, y no sacauan prouecho de la isla, pues eran entonces mas estos doziētos mil pessos, que agora dos millones. Salio la flota con treinta y vn nauios en principio de Julio, y a quarenta horas vino tan gran tempestad, que auia muchos años que otra tal en la mar de España los hombres no auian experimentado, perecieron las veinte velas, sin que hombre escapasse, y toda la villa de santo Domingo, que entonces estaua de la otra banda del rio, como todas las casas eran de madera y paja cayo en el suelo, y al principio de la tormenta, con la gran escuridad, que los marineros llaman ferrazon, los nauios del Almirante se apartaron los vnos de los otros, y cada vno padecio gran peligro, estimando de los otros, que seria gran milagro si escapassen, boluieronse a juntar en puerto Hermoso, o de Azua, que está quatro leguas de aquel poco mas, y así escapo el Almirante y sus nauios, y los de

la flota perecieron por no creerle, allí huuo sin Francisco de Bouadilla, el que embio preso con grillos al Almirante y a sus hermanos, sin darle cargo, ni oyrle descargo, allí se ahogo, y pago su pecado el rebelde Francisco Roldan y muchos de sus sequaces, reuelandose al Rey, y al Almirante; cuyo pan comio, y haciendo grandes vexaciones a los Indios: allí acabò el Cazique Guarinoex: allí se hundierò los dozientos mil pessos, con el mostruoso grano de oro. Yua en esta flota Rodrigo de Bastidas, y se escapo en vn nauio de los seys o ocho q̄ se saluaron, entre los quales fue vno llamado el Aguja, el peor, que era el q̄ lleuaua el hazienda del Almirante quatro mil pessos, que fue el primero que llegó a Castilla, que parecio diuina permission.

Cap. III. Que murio mucha gente de la que lleuò Nicolas de Obando, y los capitulos que se hizieron con Luys de Arriaga, para poblar en la Española.

NO Conuiene, que para tratar lo que sucedio en la Española, despues de partido Francisco de Bouadilla, se passe en silencio lo que se hizo, desde que llegó Nicolas de Obando, hasta que Bouadilla se embarcò. Fue para el gran nouedad la llegada del nuevo Governador, y tanto mas lo sintio, quanto le tomò de sobresalto. Salido a tierra estauale esperando en la ribera Francisco de Bouadilla con toda la gente y vezinos de la ciudad, y despues de los comedimientos acostumbados le lleuaron a la fortaleza, a donde le auian aposentado, presentò sus

Llega Obando a santo Domingo y presenta sus prouisiones.

PRO-

Embarcáse para Castilla Roldā y sus cōpañeros por mādado del Rey

Lleuā a Castilla al Cazique Guarinoex.

La flota de 31 nauios sale de Castilla para la Española.

prouisiones ante Bouadilla, y los Alcaldes y Regidores obedecieronlas, y pusieronlas sobre sus cabeças, y quanto al cumplimiento hizieron la solemnidad acostumbrada, tomandole juramento. Començo luego a gouernar prudentemente, y mandò pregonar la residencia de Bouadilla, y era cosa de considerar verle andar solo, y desfauorecido, sin hombre que le acompañasse de los que el auia ayudado, y dicho: Aprouechaos, que no sabeis quanto este tiempo os ha de durar: aunque en su persona nunca se vio cosa delonesta, ni q̄ oliesse a codicia. Hizo Obando así mismo las informaciones de las cosas passadas en esta isla, en lo de Francisco Roldan y su compañía, y le embio preso a Castilla, aunque sin prisiones, pero entremetiose la diuina prouidencia de prima instancia, llamandole mas presto a juyzio. Luego hizo pregonar Nicolas de Obando, en reuocacion de la orden de Bouadilla, que no embarcante que la gente huuiesse pagado el onzeno del oro cogido, pagasse el tercio, cosa que mucho sintieron, y aunque los destruyò, porque auian gastado mucho en erramientas para las minas, porque vn azadon valia diez y quinze Castellanos, y vna barieta de dos o tres libras cinco, y a este respeto lo de mas: y q̄ del oro que a delante se cogiesse, se mando que pagassen la mitad.

En desembarcando los q̄ fuerò con Nicolas de Obando, todos acordaron de yr a las minas nuevas y viejas a coger oro, q̄ estande la ciudad ocho leguas, creyendo que no auia mas de llegar, y tomar como fruta de los arboles, pero como era necessario trabajar para sacarlo debaxo de tierra, los que nunca hizieron tal oficio, y sin tener conocimiento de los caminos por donde yuan las vetas, era el trabajo doblado,

y sin fruto, hartauanse, y cansauanse, y acabandose la comida se boluian a san to Domingo, defraudados del fin que de aca los auia lleuado, prouauales la tierra, y sobre la falta de comida y de todo refrigerio, dioles enfermedad de calenturas, con que murieron mas de mil hombres. De los que quedaron, vnos padecieron estrema miseria, otros que se hallauan con vestidos y erramientas, que auian lleuado de Castilla, dauanlos a aquellos trezientos, que como estauan apoderados en la isla de las posesiones, eran señores de la vitualla, pero como no tenían vestidos, sino algunas camisas de algodón, y andauan en piernas, padecian estrema necesidad del vestir: Luys de Arriaga vezino de Seuilla, que con el Almirante auia estado en la Española, ofreciose de llevar los dozientos vezinos casados, para poblar con ellos quatro villas, y el concierto se hizo con las siguientes cõdicioness. Primeramente, que se les diessse passaje franco, tierras y terminos conuinentes para que labrasen, reseruada la juridicion cibil y criminal para los Reyes, y los diezmos y primicias que por concession apostolica les tocauan, y q̄ no se les pusiesse ningun derecho, ni imposiciõ, por termino de cinco años, reseruandose al Rey todos los mineros de oro, plata, cobre, yerro, estaño, plomo y cobre que huuiesse, el Brasil, y las salinas, y puertos de mar, y todas las otras cosas que a los derechos Reales pertenecen, y que diessen la mitad del oro q̄ cogiesssen a los Reyes, y que de los Indios no pudiesen rescatar oro alguno.

Que no pudiesen tomar Brasil, y si lo tomassen acudiesen a los Reyes cõ todo ello, q̄ de todo lo q̄ huuiesssen de los Indios, como algodón y otras grãgerias en q̄ los enseñassen, fuera de los terminos de las villas, fuesse obligados a dar el

L ter-

La refidēcia de Bouadilla, y prisión de Roldan.

Nicolas de Obando recibe informaçion con tra Francisco Roldan, y le embia preso a Castilla.

Los Castellanos nuevos que se licgados a la Española, todos van a las minas.

Muere mucha gente de la q̄ lleuò Obando.

Asientocò Luis de Arriaga para poblar en la Española.

tercio a los Reyes, fuera de las cosas que fuesen de comer, que si descubriesen algunos mineros a su costa, de todo el oro que dellos cogiesen, facadas las costas, diessen la mitad a los Reyes, quedando los mineros tambien para sus Altezas. Que si descubriesen islas y tierra firme, que hasta entonces no fuesen descubiertas, de todo el oro y perlas diessen la mitad, pero que de las otras cosas pagassen el quinto, el passaje franco se les dio, solo para sus personas, y no para cosa que lleuassen, ni de su casa y ropa. Concedioseles tambien, que en las dichas villas no pudiesse biuir persona alguna, de las que de Castilla se desterrassen para las Indias, ni que huiesen sido Iudios, ni Moros, ni reconciliados por honra de los dichos dozentos vezinos. Auian de ser obligados de residir cinco años en la isla, y seruir en ella, y cumplir lo que el Governador de parte de los Reyes les mandasse sin sueldo, especialmente si algunos Castellanos no obedeciesen sus mandamientos reales, o algunas prouincias se reuelassen, a sus proprias costas les hiziesen guerra, y que si antes de los cinco años quiesesen boluerse a Castilla, lo pudiesen hazer, pero que no pudiesen vender lo que por razon de la vezindad se les huiesse dado, y el Rey hiziesse dello lo que por bien tuiesse. Esta capitulacion que se tomó con Luis de Arriaga, se ha puesto tan puntualmente, porque se estendio a todos los Castellanos que fueron a poblar a la Española, y aunque Arriaga no hallò mas de quarenta vezinos, suplicò, que aquellos gozassen de ella, y los Reyes se lo concedieron.

Cap. III. De la guerra q̄ se leuanto en la prouincia de Higüey, y por que causa.



NDANDO En co- ger el oro los Castellanos se quexaron, de que no podian llevar la carga, de dar la mitad del oro que cogian al Rey, y que bastaria dar el tercio, y se les concedio, despues se suplico, que auendosi de pagar por la dicha capitulacion del algodón, y otras cosas que no fuesen metales la tercera parte, se pagasse la quarta, y así se ordenò, y muy adelante, sintiendo por graue pagar el tercio del oro, embiaron a suplicar, se les moderasse, con Juan de Esquivel natural de Seuilla, y alcançaron, que del oro, y de qualquier metales, no pagassen mas del quinto, de lo qual ha conuenido hazer tan particular mencion, para que se vea como començaua esta republica. Tambien Nicolas de Obando començò a entender en hazer poblaciones, y la primera fue en puerto de Plata, que està a la parte del Norte de la Isla, porque le parecio, que alli podrian comodamente yr nauios, y boluer a Castilla con menos dificultad que a santo Domingo, y por estar diez leguas de la gran vega, a donde estava la villa de Santiago, a diez leguas, y la Concepcion a diez y seys, y diez o doze leguas de las minas de Cibao, que fueron tenidas por las mas ricas de toda la tierra, y así dieron mas oro y mas fino que las de san Christoual, ni que otras. Mouio tambien a Obando edificar aquella villa, acompanyar con ella la isla por aquella parte, por la mucha multitud de Indios que en ella auia, y no auia entonces en

Peticiones de los de la Española al Rey, y ya a ello luà de Esquivel.

Nicolas de Obando entendiendo en hazer poblaciones, y fue la primera puerto de Plata.

Las minas de Cibao fueron las mas ricas desta isla.

Condicion de Luis de Arriaga.

Que no refudiesen en los lugares hõbres que huiesen sido Moros, ni Iudios, ni reconciliados.

aquel puerto mas de vn vezino de la villa de Santiago, que tenia vna grãja que llamauan estancia, a donde cria ua puercos, y gallinas, y tenia otras grangerias.

Acordado pues de poblar alli, embio ciertos vezinos por la mar, y llegãgo a la isleta de la Saona, treinta leguas de santo Domingo, estando alçada la gente della, y la de la prouincia de Higüey, q̄ es en aquella parte, y saliendo a recrearse a tierra ocho Castellanos, los Indios juzgando que eran otros que antes alli auia estado, tomaron las armas, y se emboscaron, y quando les parecio tiempo diẽron en ellos, y los mataron, y la ocasion que para ello tuuieron, fue, que entre la gente de aquella isleta de la Saona, y los Castellanos que biuian en santo Domingo, auia mucha comunicacion y amistad, y de alli embiauan los Indios pã quando se lo embiaua a pedir: y poco antes que Nicolas de Obando llegasse fue vna carauela por pan, y como siẽpre les Castellanos vsauan llevar consigo sus perros de ayuda, andando los Indios acarreando el pan Cazaba la barca de la carauela, el Cazique con vna bara en la mano andaua solicitando los Indios, y dandales priessa, y estando cerca vn Castellano que tenia el perro por la cadena, viendo al Cazique con la bara menearse mucho, ceuauase muchas vezes a querer arremeter a el, y con dificultad el Castellano le podia tener, y dixo a otro, que cosa seria si se lo echassemos, y dicha aquella palabra, el otro dixo al perro, tomalo (burlando) creyendo poderle tener, oydo el perro tomalo: arremetio con mucha fuerça, y llevando tras si al Castellano arrastrando, no le pudiẽdo tener se le soltò, y fue tras el Cazique, y diole vn bocado en las tripas, y el Cazique huyendo a vna parte, y el perro con ellas en la boca, y tiran-

do hazia otra las yua llevando, y el Cazique se murio, y los Castellanos se fueron a su Carauela.

Sabido el caso, por vn Cazique de la prouincia de Higüey, llamado Coubanamã, toda la prouincia se puso en armas, con proposito de vengarse, y no pudierõ antes del caso, de los ocho sobredichos, q̄ yuan al puerto de Plata, que todos eran mineros. Sabida el alteraciõ, embio Nicolas de Obãdo a hazer guerra a los de la Saona, a Iuã de Esquibel, que era buelto de Castilla, con precisa orden de procurar de atraer aquellos Indios a la paz, por todos los medios posibles, y que quando no aprouechasse: que con quatrocientos hombres que le dio hiziesse la guerra, llevando por principal fin el pacificarlos con ella. Llegados a la prouincia de Higüey, que es la mas oriẽtal de la isla, y que primero se topa quando se va de Castilla, hallarõ a los Indios aparejados para resistirles: començose la guerra, y hizieronse algunas faciones, y sucedio, que viẽdo dos Castellanos de a cauallo (que el vno se llamaua Valdenebro, y el otro Ponteuedra) a vn Indio en vn gran cãpo, dixo el vno al otro: Dexadmele yr a matar, el Indio que vio que le alcançaua boluiose a el a tirarle vn flechazo, y el Valdenebro passole el cuerpo con la lança, y asì herido tomò la lança, y se fue por ella hasta que asio las riendas, Valdenebro sacando su espada, la metio por el cuerpo al Indio, y el Indio se la quitò de las manos, teniendola en el cuerpo, sacò el puñal, y tambien se le metio en el cuerpo, el Indio se lo quitò de las manos, cõ que Valdenebro quedò desarmado. Ponteuedra que vio el caso fue a herir al Indio con la lança: el qual hizo lo mismo de la lança, y de la espada, y del puñal, y ambos quedaron desarmados, aunque luego murio el

Toda la prouincia de Higüey se pone en armas.

Ita bellum suscipiatur, ut nihil aliud quam pax quaestiuideatur.

Caso extraño de vn Indio q̄ desarmados Castellanos.

Los Indios de la Saona matan a ciertos Castellanos.

Comienzo de la guerra de los Indios de la Saona con los Castellanos.

Vn perro mata vn Cazique, y le saca las tripas.

© 2000

Indio, esparcidos los Indios de la prouincia de Higüey, se repartieron los Castellanos por quadrillas para buscarlos en las montañas, y passaron a la isleta de la Saona, a donde aunque hizieron cara luego fueron desbaratados, y muertos muchos, quedando aquella isleta desierta, que primero era el granero de la Española, por ser muy abundante de pã. Los de Higüey viéndose en estrema miseria por los montes, embiaron a pedir paz, y el Governador se la concedio, ofreciendo que no se les haria mal, con que se obligassen de hazer para el Rey cierta labrança de su pan, fuerõ muchos Caziques a visitar a Iuan de Esquibel, como general de aquella empresa, y entre ellos fue Corubanama, poderoso y valiente, y de honrada presencia: el qual desde en adelante se llamó Iuan de Esquibel, porque era liga de perpetua amistad entre los Indios trocarse los nombres, y trocados quedauan Guatiao, que era tanto como confederados, y hermanos en armas.

Iuan de Esquibel fabricò vna fortaleza de madera en la parte de aquella prouincia, que le parecio mas necessaria, a donde dexò nueue Castellanos con vn Capitan, llamado Martin de Villaman, y despido la gente. Entre tanto que la guerra se hazia, auiendo se caydo la villa de santo Domingo, por la tempestad referida acordò Nicolas de Obando de mudarla a la parte a donde agora esta, no teniendo para ello sino sola vna consideraciõ, que fue estar los pueblos que entonces auia de Castellanos a la misma banda, porque los que yuan a la villa no tuuiesen aquel trabajo de passar el rio en barcas, o canoas, no embargante que la villa tenia mejor asiento, en la parte a donde el Adelantado don Bartolome Colon la puso, porque estaua al leuante del rio, y agora en saliendo

el Sol lleua delante de si los vapores, nieblas, y humidades, echandolas sobre el pueblo: tenia vna fuente de buè agua, y agora no la tiene sino de poços, y muy gruesa, y no todos los vezinos pueden embiar por ella a la fuente, y aunque puedan es con trabajo, auiendo de esperar la barca a la yda y a la venida, o tener barca propria: todo lo qual causa tardança, y a vn peligro, quando el rio va crecido, o ay tormenta en la mar. Passados los vezinos fueron haziendo sus casas de madera y paja, aunque desde algunos meses, cada vno; segun podia començo a edificar de piedra y cal, por auer muchos, y muy buenos materiales para ello, y fue de los primeros que edificò la suya, con mucha honestidad Nicolas de Obando en la calle de la fortaleza sobre el rio, por dar animo a los otros. El piloto Bartolome Roldan, de quien ay sucesion en la Española, hizo vna renglera de casas para su morada, y para alquilar en las quatro calles, y edificaron, Geronimo Grimaldo, y Briones, y otros, y cada dia yuan creciendo los edificios. Tambien se començo en este tiempo a edificar la fortaleza, y el monesterio de san Francisco, y despues el de santo Domingo, y muchos años passados el de la Merced. Fundose tãbien el hospital de san Nicolas: al qual dio principio Nicolas de Obando.

Cap. V. Que el Almirante prosiguió su viaje, y descubrió las islas de los Guanajos.



QVEDA Dicho, como auiendo padecido mucho los quatro nauios del Almirante con aquella gran tormenta, se fue a puerto Hermoso, o puerto

Los Indios de Higüey piden paz al Governador, y se la concede.

Corubanama Caziq poderoso va a visitar a Iuan de Esquibel.

Nicolas de Obando muda el sitio de santo Domingo.

Santo Domingo se muda a otra parte, y tenia primero mejor asiento.

Comiença se a edificar la fortaleza y el monasterio de S. Francisco.

puerto Escondido, de allí tomó la vía del Poniente, fue al puerto de Yaquimo, que el Almirante llamaua del Brasil, q̄ está ochenta leguas de santo Domingo, salio de allí a catorze de Julio, y queriendo yr házia la tierra firme tuuo muchas calmas, acercóse a las islas cabe Iamayca, y porque no tenían agua, la cogieron en oyas que hizieron cerca de la mar, crecióle tanto la calma, que las muchas corrientes le lleuaron cerca de las muchas isletas, que están cerca de Cuba, que quando la descubrió llamó el jardín de la Reyna: boluio sobre la tierra firme, y no pudiendo resistir a los vientos contrarios, y terribles corrientes, anduuo sesenta dias forcejando con grãdissima tormenta, agua del cielo, truenos, y relampagos, sin ver sol, ni estrellas, que parecia que el mundo se hundia, y en todos aquellos dias no pudo ganar de camino sino sesenta leguas. Con esta tormenta, forcejando contra viento, y las corrientes, como los nauios recibian de la mar y de los vientos grandes golpes y combates, abrianseles todos, y los marineros, de los grandes trabajos y viglias, y en mares tan nueuos, casi todos adolecierón, y el mismo Almirante affigido, y desuelado estaua casi a la muerte, y al cabo con grandes dificultades y peligros descubrió vna isla pequeña, que los Indios llamauan Guanaja, y tiene por vezinas otras tres o quatro islas menores, que despues llamaron los Castellanos las Guanajas, que todas estauan bien pobladas. Mandò el Almirante al Adelantado su hermano, que yua por Capitan de vn nauio, que saliesse a tierra, lleuò dos barcas llenas de Castellanos, hallò la gente muy pacifica, y de la manera que la de las otras islas, saluo que no tenían las frentes anchas, y porque vieron en ella muchos pinos, la puso el Almirante

te isla de Pinos, dista del cabo de Onduras, o de la ciudad de Truxillo doze leguas, y no faltò quien se quiso aplicar este descubrimiento, auiendo sido el Almirante el primero, como el Fiscal lo prouò en el pleyto, de que se ha hablado, y ya los nombres dellas, y muchos puertos de la tierra firme están desconocidos, por mudarles los nombres los que hazen las cartas de nauegar, con que causan confusión, y muchos yerros, y perdición de nauios. En auiendo salido a tierra don Bartolome Colon, llegó vna canoa de Indios, tan grande como vna galera, y de ocho pies de ancho, yua cargada de mercaderias de házia Poniente, y denia de ser de tierra de Yucatan, por que no está de allí sino treinta leguas, o poco mas, trahia en medio de la Canoa vn toldo de esteras de palma, que en la nueua España llaman Petates, yua dentro del las mugeres, hijos, hacienda y mercaderias, sin que agua de la mar ni del cielo los pudiesse mojar.

Eran las mercaderias muchas mantas de algodón, muy pintadas, y de diuersas colores, y labores, y camisetas sin mangas y sin cuellos, cortas hasta la rodilla, y aun menos, tambien pintadas y labradas, y Almayzares, que en Nueua España llaman Mastil, con que los hombres cubren sus partes secretas, tambien pintados y labrados, muchas espadas de madera, con vna canal en los filos, y allí pegadas con fortissimo betun, y hilo, ciertas nauajas de pedernal, achuelas de cobre para cortar leña, cascaueles, y patenas, crisoles para fundir el cobre, almendras que llaman Cacao, que en nueua España tienen por moneda, su bastimento era pan de mayz, y rayzes, que en Nueua España llaman Camotes, y en las islas Axis y Batatas, y el vino era del mismo mayz,

Porq̄ llamo el Almirante a esta isla de Pinos.

Topan vna Canoa de notable grandeza.

Las mercaderias que lleuaua en la Canoa.

El Almirante padece grãdes calmas.

Sesenta dias andael Almirante forcejando.

El Almirante despues de grandes trabajos descubre la isla Guanaja.

Tomá vna
Canoa con
2. Indios,
y los lleuá
al Almiráte

que parecia cerbeça. Yuã en la Canoa veinte y cinco hombres, q̄ no se osaró defender ni huyr, viêdo las barcas de los Christianos, lleuaronlos en su Canoa al Almirante, y subiendo a la nao, si acaccia afsirles de sus mastiles, luego con mucha verguença se poniã las manos delante, y las mugeres se cubrian el rostro y cuerpo con las mantas, dela manera q̄ lo acostumbrauã las Moras de Granada con sus Almalafas. Destas muestras de verguença y honestidad quedo el Almirante, y todos muy satisfechos, y los trataron muy bien, y romandoles de aquellas cosas vistosas para lleuar por muestra, mandoles dar de las cosas de Castilla en recompensa, y dexolos yr en su Canoa a todos, excepto a vn viejo, que parecia persona de prudencia, para que les diessè auiso de lo que auia por aquella tierra, porque lo primero que el Almirante inquiria por señas, era mostrandoles el oro, que le diessen nueuas de la tierra, a donde lo auia, y porque aquel viejo señalò que lo auia hàzia las partes de Levante, le detuvo, y le lleuò hasta donde no le entendian su lengua, que le dexò boluer a su tierra.

El Almirá
te trata bié
a los Indios
de la Canoa
y detiene
vno.

persuasion
del Almirá
te, q̄ auia de
topar cõ las
Indias Orié
tales.

Todauia se persuadia el Almirante, que andando por aquella parte, auia de hallar nueua del Catayo, y del gran Can, y que aquellas mantas, y cosas pintadas, començauan a ser principios dello, y como con tâto cuydado le vian preguntar los Indios por el oro, dauanle muchas palabras, señalando, que por tales y tales tierras auia tanta cantidad de oro, que trahian coronas dello sobre la cabeça, y manillas en los pies, y en los braços bien gruesas: las fillas, mesas, y arcas aforradas de oro, las mantas texidas de brocado, mostrauanles corales, respondianles, que las mugeres trahian sartas dellos colgadas de las cabeças a las es-

paldas, mostrauanles pimienta y otras especias, dezian, que la auia en mucha abundancia, demanera que quanto vian que les mostrauan, tanto por agradar les concedian. Dezian los mas, que aquellas gentes de aquellas tierras tenian naos y artilleria, arcos y flechas, y espadas y coraças, quanto vian que los Christianos alli trahian. Y imaginaua mas el Almirante, que le señalauan que auia caualllos, aunque nunca los auian visto, ni el Almirante los lleuaua consigo, crehia q̄ la mar baxaua a Ciguare, q̄ deuia de ser prouincia o ciudad de los Reynos del gran Can, y que de alli a diez jornadas estaua el rio de Ganges: y por que vna de las prouincias que le señalauan los Indios ser rica de oro, era Veragua, le parecia que aquellas tierras estauan con Veragua, como està Tortosa con Fuente Rabia, entendiendo, que la vna estaua en vna mar, y la otra en otra, y imaginando que auia otra mar, que es la q̄ aora llamamos del Sur: en lo qual no se engañò, ni aun en pensar que era cierto lo de las naos, el artilleria, los arcos, y flechas, las corazas y caualllos. Si se considera, que todo esto lo tienè los Chinos, y otros aunque este Indio era imposible que lo pudiesse saber.

Discursos
del Almiráte

Imagina
cion del Al
mirante.

Capitulo. VI. Que descubrio el Almirante la punta de Casinas, y el cabo de Gracias a Dios.

POR Las cosas que le dixo aquel Indio viejo, y prouincias q̄ señalò al Oriète, dexò el Almirante de proseguir la via de Poniete, q̄ si no lo hiziera, sin duda tó para cõ el reyno de Yucatã, y luego cõ los

los

los de Nueva España, pero quiso Dios, que aquella ventura quedasse para otros, y la primera tierra firme que vio a Levante, y se allego a ella, fue vna punta que llamo de Casinas, porque auia muchos arboles, cuya fruto es vnas mançanillas buenas de comer, q̄ en su lengua llamauan Casinas, segun dezia el Almirante. Las gentes q̄ morauan mas cercanas de aquella punta, trahia vnas jaquetas pintadas, como las camisillas dichas, y almayzares cō q̄ cubrian sus berguenças. Salio Domingo a catorze de Agosto el Adelantado cō mucha gente de los nauios a oyr misa, porq̄ siempre q̄ podian, vsauan salir a oyr la, y a encomendarse a Dios, y el Miercoles siguiente boluio a salir, para tomar la posesiō por los Reyes de Castilla, y estauan ya en la playa mas de cien personas cargadas de bastimētos, como maiz, gallinas, venados, pescado, y frutas, y presentandose ante el Adelantado, los Castellanos se retiraron atras, sin hablar palabra, y el Adelantado les mandò dar espejelos, cascabeles, alfileres, y cosas tales, y otro dia amanecieron en el mesmo lugar mas de duzientos hombres cargados de aquella virtualla, y diuersas especies de frisoles, que son como habas, y otras frutas, porque es la tierra muy fresca, verde, y hermosa: en la qual auia infinitad de pinos, encinas, y palmas de seys o siete especies, y muchos arboles que llaman hobos, y nosotros mirabolanos, fruta odorifera, y sabrosa. Supieron que auia leones pardos, y otros animales, y pudieran saber que auia hartos tigres. No tenian aquellas gentes las frentes anchas, como los de las islas, eran de diuersas lenguas, y algunos andauan del todo desnudos, y otros solamente las berguenças cubiertas, otros vestidos de vnas jaquetas sin mangas, que no les passauan del ombligo. Tenian la-

brados los cuerpos con fuego, de vnas labores como Moros, vnos figurados leones, otros ciervos, y otras figuras, los señores mas honrados entre ellos trahian por bonetes paños de algodón blācos y colorados, y algunos trahian en las frentes copetes de cauellos como vna flocadura.

Quando se atabiau para sus fiestas, teñianse algunos los rostros de negro, y otros de colorado, y otros rayauan la cara con diuersas colores, otros teñian el pico y las narizes, otros se alcoholauan los ojos bien teñidos de negro, y estos eran atabios de mucha gala: y porque auia otras gentes por aquella costa, que tenian las orejas oradadas, y con tan grandes agujeros que cabia bien vn hueuo de gallina, puso nombre a aquella ribera, la costa de Oreja. De aquella punta de Casinas nauegó el Almirante hàzia el Levante con muy grandes trabajos, contra viento, y contra las corrientes a la bolina, como dizen los marineros, que a penas se andan cada dia cinco leguas, y muchas vezes no dos, van los nauios dando bueltas, quatro y cinco y mas horas hàzia vna parte, y otra hazia otra, y desta manera se ahorra lo poco q̄ se anda, y a vezes se pierde lo poco q̄ se ha ganado en dos de vna buelta: y porq̄ auiendo. 60. leguas, de la punta de Casinas a vn cabo de tierra que entra mucho en la mar, tardò con estos trabajos en llegar el Almirante, y de alli buelue la tierra, y se en coge hàzia el Sur: por lo qual los nauios pueden mejor y bien nauegar, llamo aquel gran cabo de Gracias a Dios, a doze de Setiembre: y pasado el cabo, por la neccsidad de agua y leña, mandò yr las barcas a vn gran rio, a donde por la corriente, y la crecien te de la mar se perdio vna barca con toda la gente, y por esto le llamo el rio del desastre. Domingo a diez y siete

Comose atabiau estos Indios.

El Almirante va nauagando hàzia el Levante.

El Almirante descubre el cabo de Gracias a Dios.

El Almirante descubre la punta de Casinas.

Optimus a nimus pulcherrimus Dei colinus est. Sene.

Costumbres de la gente desta tierra

de Setiembre fueron a dar fondo a vna isleta, llamada Quiribiri, y en vn pueblo en la tierra firme, llamado Cariari, a donde hallaron la mejor gente, tierra, y estancia que hasta alli auian hallado, por la hermosura de los cerros, y sierras, y frescura de los rios, y arboledas que se yuan al cielo de altas, y la isleta era verde, y fresquissima, llena de grandes florestas, y està del pueblo Cariari vna legua pequeña, el pueblo està junto a vn grandissimo rio, a donde concurrió infinita gente, con arcos, flechas, dardos, y manacas, mostrando estar aparejados para defender su tierra. Los hombres traían los cauellos trençados rebueltos a la cabeça, las mugeres cortos, como los traían los Castellanos entonces, pero los hizieron señal de paz, mostraron voluntad de rescatar, traían vestidas mantas de algodón, y jaquetas, y al cuello aguilas de oro baxo, estas cosas lleuauan nadando a las barcas, porque en aquellos dos dias los Castellanos no salieron a tierra. No quiso el Almirante que se tomasse nada, por mostrar que no se hazia cuenta dello, y tanto mayor dèseo mostrauan los Indios de contratar, haciendo muchas señas, tendiendo las mantas como vanderas, prouocandolos a que saliesse a tierra.

Cap. VII. Que el Almirante prosiguió su navegacion, y descubrió a Portobelo.

COMO El Almirante les auia mãdado dar algunas cosillas de Castilla a los Indios, y vieró q̄ no hazia caso de las suyas, todo quãto auia recibido lo pusieron liado junto a la mar, sin que faltasse cosa, y así lo ha-

llaron otro dia, que los Castellanos salieron a tierra, y pareciendoles que los Castellanos no se fiauan dellos, embiaron vn Indio viejo, que parecia persona honrada con vna bandera, puesta en vna bara, y dos muchachas, la vna de hasta eatorze años, y la otra de ocho con ciertas joyas de oro al cuello: el qual las metió en la barca, haciendo señas que podian salir seguramente, salieron algunos a tomar agua para los nauios, estàdo los Indios muy quietos, y con auiso de no se mouer, ni hazer cosa por dõde los Castellanos pudiesse tener algun miedo dellos. Tomada el agua, visto q̄ se boluía a los nauios, los Indios dezian que se lleuassen las muchachas, y a importunaciõ del viejo las lleuaron, fue cosa de notar, q̄ no mostrassen las muchachas señal de pena, viendose entregar a gēte tan estraña y feroz, mãdolas el Almirante bẽtir y dar de comer, y delas cosas de Castilla, y q̄ luego las lleuassen a tierra, para que los Indios entendiesse, q̄ nõ era gente que vsauã mal de mugeres, y no hallando persona a quien darlas las boluieron al nauio. El dia siguiente que fue lueues a veinte y nueue de Setiembre las boluieron a tierra, a donde estauan cinquenta hõbres, y el viejo que las entrego las boluio a recebir, mostrando mucho plazer con ellas, y a la tarde boluieron las barcas, y hallaron la misma gente con las moças, y ellos y ellas boluierõ a los Christianos quanto les auia dado, sin querer q̄ se les quedasse cosa alguna. Otro dia saliendo el Adelantado a tierra para informasse de la gēte y de la tierra, se le allegarõ dos Indios de los mas honrados, a lo que parecia junto a la barca, a donde yua, y tomarõle en medio por los braços, hasta sentarle en las yeruas muy frescas de la Ribera, y preguntandoles algunas cosas por señas, mando al escriuano q̄ escriuiesse lo q̄ dezian:

Los Indios lleuan dos muchachas en prendas a los Castellanos para su seguridad.

El Adelantado do dõb- rto lome Celõ manda escriuir lo q̄ los Indios deziã. y ellos se ecpantã y huyen.

Los Indios acudẽ armados a defender su tierra.

Los Indios dexan los presentes del Almirante, porq̄ no se haze caso de los suyos.



Los Indios piensan que cuando el escriuano escriuia los hechizaua

los quales viendo la tinta y el papel, y que escriuian, de tal manera se albo rotaron, que los mas echaron luego a huyr. Juzgóse, que porque pensaron que eran algunas palabras, o señales para echizarios: y porque quando llegauan cerca de los Christianos, derramauan poluos hazia ellos, y de los mismos poluos hazian sahumerios, procurando que el humo fuesse hazia los Christianos: y por este mismo temor se creyò, que no quisieron q̄ quedasse con ellos nada de lo que los Castellanos les auian dado.

El Adelantado sale a tierra, y loq̄ halla en ella.

Reparados los nauios, oreados los bastimentos, y recreada la gente que yua enferma, mandò el Almirate, que saliesse su hermano a ver el pueblo, y la manera y trato que los moradores tenian. Vieron que dentro de sus casas, que eran de madera, cubiertas de cañas, tenian sepulturas adonde estauan cuerpos muertos, secos y mirrados, sin algun mal olor, embueltos en mantas, o sabanas de algodò: y encima de las sepulturas estauan tablas, y en ellas esculpidas figuras de animales, y en algunas, la figura del que estaua sepultado, y con el joyas de las mas preciosas que tenian. Mandò el Almirante tomar algunos de aquellos Indios, para llevar consigo, y saber los secretos de la tierra. Tomarò siete, y dellos escogio dos que parecian los mas honrados y principales, a los demas dexarò yr, y dioles algunas cofillas, dándoles a entender, que los dos quedauan para guias, que despues se los embiarian: por lo qual el dia siguiente llegò mucha gente a la playa, embiaron quatro por embaxadores, prometiendole dar quanto tenian por los dos hombres, que deuián de ser personas de calidad. Traxeron dos puercos de la tierra, en presente, que parecian brauos, aunque pequeños. No quiso el Almirante restituyr los dos Indios,

Los Indios embiã a pedir los dos hombres, y prometé pagar por ellos

mandò dar a los mensageros algunas bugerias, y pagarles los puercos. Entre otras tierras que el Indio viejo de la isla de los Guanajos, y otros, auian nõbrado que tenian oro, fue vn pueblo llamado Carauarò. Salio pues de Cariaria cinco de Otubre, fue a Carauarò, hazia Leuante, adonde auia vna bahia de mar, de seys leguas de largo, y de ancho mas de tres, con muchas isletas, y quatro bocas para entrar los nauios, y salir en todos tiempos: y entre aquellas isletas van los nauios como si fuesen por calles, tocando las ramas de los arboles con la xarcia y cuerdas. Despues de auer surgido, salieron las barcas a vna isla de aquellas adonde hallaron veynte canoas, y los hombres desnudos, con espejos de oro al cuello, y algunos vna Aguila, solamente las mugeres cubrian lo vergonçoso: perdieron el temor, porque les hablaron los dos Indios de Cariari, y dieron vn espejo que pesaua diez ducados, por tres cascaueles, diciendo, que en la tierra firme auia mucho de aquello, muy cerca de adonde estauan.

El dia siguiente, siete de Otubre, fueron las barcas a tierra firme, toparò dos canoas con gente, todos con sus espejos al cuello, de oro: tomaron dos hombres, el espejo del vno pesò catorze ducados, y el aguila del otro veynte y dos: y afirmaron, que de aquel metal de que tanto caso hazian, vna jornada, y dos de alli auia abundancia. Auia en esta bahia cantidad de pescado, y en la tierra muchos animales de los referidos. Auia muchos mantenimientos, de los que comunmente entre los Indios vsauan. Los hombres totalmente andauan desnudos: las mugeres a la manera de las de Cariari. Desta tierra de Carauarò passaron a otra, confin della, que nombrauan Aburena, conforme a la passada. Salie-

El Almirante passa a Carauarò.

Los Indios afirmã que ay mucho oro en aquella tierra.

ron a la mar, y doze leguas adelante llegaron a vn rio a donde salieron las barcas, y llegando a tierra, obra de docientos Indios que estauan en la playa, arremetieron con gran furia contra las barcas, y metidos en la mar hasta la cinta, esgrimian sus varas, y macanas, tañendo bozinas, y vn atambor, mostrando defender la entrada. Echauan del agua salada, con las manos, a los Castellanos: mojauan yeruas y arrojauanlas contra ellos: pero los Christianos disimulando, procurauã de ablandarlos por señas, y los Indios que lleuauan los hablauan, y se apaciguaron, y se llegó a rescatar con los espejos de oro, los quales dauan por dos, o por tres cascaueles. Huuieronse entonces diez y feys espejos de oro fino, que valdrian ciento y cinquenta ducados. Otro dia boluieron las barcas al sabor del rescate. Llamaron los Indios que estauan cerca, en vnas ramadas que aquella noche hizieron, remiendo que los Castellanos no saliesen a tierra, y les hiziesen algun daño, pero ninguno se quiso acercar. Tocaron sus bozinas, cuernos, y atambor: y con gran vozeria se acercaron a la mar, y llegando a las barcas, amenazauan como que querian tirar los dardos sino se yuan, y ninguno tiraron: pero no parecio a la paciencia de los Castellanos, que era bien sufrir tanto, y así soltaron vna ballesta, y dieron a vno en vn brazo: soltaró vna pieça de artilleria tras ella, y pensando que los cielos se cahian y los tomaba debaxo, no paró hombre de todos ellos, huyendo el que mas podia, por salvarse.

Salieron luego de las barcas quatro Castellanos, y llamaronlos, y se fueron para ellos, mansos como sino huuiera pasado nada. Rescataron tres espejos, escussandose, que no lleuauan mas por no saber si aquello les agradaua.

Esta tierra se pasó a otra, llamada Catiba, y dando fondo en la boca de vn gran rio, la gente, con cuernos, y atambores se andaua mouiendo, y apellidando, Embiaron a los nauios vna Canoa con dos hombres, para ver que gente nueva era, y que queria. Hablaron los dos Indios que se auian tomado atras, y luego entraron en la nao del Almirante, con mucha seguridad: y por inducion del Indio de Cariari, y de los otros, y se quitaró los espejos q̄ trahian del cuello, y los dieron al Amirante, y les mandó dar cosas, y rescates de Castilla. Salidos estos dos a tierra, fue luego otra canoa con tres hombres, y sus espejos al cuello, los quales hizieron lo mismo que los primeros. Hecha desta manera el amistad, salieron las barcas a tierra, adonde hallaron mucha gente con el Rey de aquellos pueblos, el qual ninguna diferencia mostraua de los otros, saluo estar cubierto con vna hoja de arbol, porque llovia, y el acatamiento y reuerencia que todos le tenian. El fue el primero que rescató su espejo, y dio licencia para que todos rescatasen: y fueron por todos los que trocaron, diez y nueue espejos de fino oro. De aqui fueron a Huriran, adonde se rescataron nouenta marcos de oro, por tres dozenas de cascaueles. Passaron a vna poblacion, llamada Cubigã, adonde segun la relacion que los Indios dauan, se acabaua la tierra del rescate, la qual començaua desde Carauaró, y se necia en Cubigã, que seria como cinquenta leguas de costa de mar, y de aqui subia el Almirante arriba, por Leuante, como venia, y fue a entrar en dos de Nouiembre en vn buë puerto, que llamó Porto Belo, quatro, o cinco leguas de Nombre de Dios. Pareciole que era grande, y hermoso, entró por medio de dos isletas, y dentro del se podian llegar a tierra, y salir dando

buestras,

Los Indios
defienden a
los Castellanos
q̄ no salgan a tierra.

Los Indios
se amanan
y dan vn espejo
de oro por tres cascaueles.

Los Indios
amenazan a
los Castellanos
por q̄ se vayan.

Los Indios
amenazan a
los Castellanos
por q̄ se vayan.

El Almirante
se passa a Catiba,
y a Huriran.

Hacen los Castellanos
amistad con los
Indios, y salen a tierra.

Desde Carauaró
hasta Cubigã fue
el Almirante
rescatando.

bueñas, si quisiessen. Era la tierra muy graciosa, y estaua toda labrada, llena de casas, a tiro de piedra, y de ballesta la vna de la otra, que parecia toda, vna huerta pintada. Detuuose alli siete dias, por las muchas lluuias, y malos tiempos. Acudierō canoas de toda la comarca, a trocar cō los Castellanos las comidas, y frutas que tenian, y ouillos de algodón hilado, que lo dauan por cofillas de laton, como alfileres, y cabos de agujetas.

Cap. VIII. Que el Almirante llegó a puerto de Bastimentos, y lo que le sucedio en aquella parte.



SALIO el Almirante de Porto Belo, que hasta agora (con mucho daño de la nauegacion) no fue conocido, y a nueue de Nouiembre nauegò ocho leguas, con malos tiempos. Boluio atras, y entrò en el puerto de Nombre de Dios, que llama mò de Bastimentos, porque todas aquellas comarcas, y tres isletas que estan por alli, estauan muy llenas de labranças, y de mayzales. Adelantose vna barca a seguir vna canoa que vieron. Huhian los Indios, pero viendo se alcançados, echaronse al agua, para salvarse nadando, y apronechaua poco a los Marineros el mucho remar, y allegar a ellos la barca, porque se çabullian, como hazen las aues de agua, y por debaxo yuan a salir vn tiro de ballesta. Esta fiesta (que fue de mucha alegria) durò mas de media legua, y los Indios se salvaron, burlandose de los Marineros, y ellos se boluieron a los nauios cansados y corridos. Aqui se detuuieron adobando los nauios, hasta veynte y tres de Nouiembre. Fuerò a Leuante, llegarò a vna tierra,

dicha Guigà, y saliendo a tierra, esperauan a los Castellanos mas de treciẽtas personas, con desseo de rescatar sus mantenimientos, y algunas joyuelas de oro que trahian en las orejas y narizes, pero no quiso parar alli el Almirante mucho: y Sabado a veynte y seys del mismo, entrò en vn portezuelo, a quien dieron nombre el Retrete, por su estrechura, porque no cabian en el arriba de cinco, o seys nauios, y la entrada era por la boca de hasta quinze, o veynte passos de ancho, y de ambas partes los Arracifes que sobreaguauan, que son peñas, como puntas de diamantes: y la canal entre ellos era tan hondable, que allegandose vn poco a la orilla, podian saltar en tierra desde los nauios: y aliende desto no hallauan fondo, lo qual fue el principal medio para no se perder los nauios.

Quedò el Almirante mas marauillado de no se hallar fòdo en este puerto: y a este proposito es de considerar, de donde procede, que en la mar no se halla ygal fondo en todas partes, y en muchas ninguno, como acontecio en este puerto del Retrete, (aunq̃ despues parecio al contrario) porque en la mar de Cantabria, con quatrocientas braças de cuerda no se halla fondo: y los mares de Inglaterra, el Germanico, y el Baltico, no tienẽ mas de sesenta braças de profundidad, y el de Noruega passa de quatrocientas: y se tiene por cierto, que el Oceano del Norte, es mas profundo que el del Sur, y que lo son mas los mares que no tienen islas pequeñas, que los que las tienen, y que la multitud dellas es indicio de poco fondo: a lo qual los Geometricos dizen, que la profundidad de la mar, corresponde proporcionadamente al altura de las sierras, y montañas: y que tanto se baxa la mar, quanto se leuanta la tierra: Y los

El Almirante entra en el puerto del Retrete.

Porque causa no se halla ygal fòdo en la mar.

El Almirante de seubre a Porto Belo.

El Almirante llama puerto de Bastimentos a Nombre de Dios.

El Almirante continúa su viage a Leuante.

antiguos

antiguos dixerón, que el altura de la tierra, y la profundidad de la mar, no passa de diez estadios: aunque los modernos dizen, que son diez y seys: pero la ordinaria profundidad correpondrá de a las medianas sierras y cerros, y la extraordinaria, a los Pirineos, y a los Alpes, y a otras altísimas sierras. Nace de aqui, pensar que beneficio trae al hombre la grandeza deste mar Oceano, a lo qual se puede dezir, que es necesaria para la hermosura del mundo, y para la proporcionada disposici6n de los elementos, porque siendo el mundo habitacion del hombre, conuiene para su bien la proporci6n, y porque por medio de la nauegacion se facilita la comunicacion de las tierras muy apartadas, lo qual seria imposible por tierra. Y tambien de la infinita cantidad de agua del Oceano, proceden los rios, (como se dira en su lugar) que son tan necesarios y prouechosos: y aliende desto, Dios ha formado el mundo para beneficio del hombre, de manera que no se ha olvidado de su grandeza. Y aunque pudieran bastar al hombre los rios, y otros mares menores que el Oceano, para mostrar Dios su inmensa potecia, produjo el Oceano, y todo para nuestro uso, porque lo que no sirve a la vida corporal, sirue para la contemplacion de la grandeza de Dios: y lo que parece inutil para las necesidades quotidianas, da gusto al entendimiento. El altura de los Pirineos, y de los Alpes, del Tauro, del Caucafo, y de Bilcanota en el Piru, y de Tayrona en santa Marta, y de otras montañas: Los desiertos de Numidia, de Arabia, y de otras partes, aunque son infrutuosos para la vida corporal, no lo son para el entendimiento, que gusta de la consideracion de los efectos maravillosos de la mano de Dios. Y no solamente causa admiracion la grandeza de la

mar, sino la industria y animo del hombre, con el qual la señorea y gouierna, porque no ay cosa mas admirable que la nauegacion, con cuyo medio el hombre engolfandose con vn nauio, regulando los vientos, y arando la mar, abre el camino por el Oceano, aprouechandose del agua como pescado, y del ayre como pajaro, y así es incomparable la gloria que se deue al Almirante don Christoual Colon, porque con tanto animo descubrió a los Castellanos, el camino que nunca vio.

Boluiendo pues a nuestra historia, fue la causa del sobredicho peligro, la falsa relacion que hizieron los Marineros que entraron en las barcas para sondar, por el ansia que siempre tenían de salir a tierra para rescatar, por que despues se halló fondo, aunque no mucho. Por todo lo qual parece, que el puerto del Retrete no es el que agora se llama Nombre de Dios, sino muy adelante hazia Oriente. Aqui se detuuieron nueue dias, por los viéto muy frescos y contrarios. Al principio andauan los Indios muy mansos, y c6 toda simplicidad, y contratauan, pero despues que los Marineros se saltan el condidamente sin licencia del Almirante, y andando por las casas de los Indios les dieron causa de alterarse: tomaron las armas, y passaron algunas escaramuças, y como cada dia crecian de numero, se atreuián a dar sobre los nauios, que como estauan con el bordo en tierra, les parecia que podian hazer daño: y porque no lo recibiesen, les fue el Almirante mitigando con sufrimiento y buenas obras, aunque por refrenar su demasado atreuimiento, mandó algunas vezes disparar la artilleria, a lo qual respondian con grádisima grita, dando con bastones en las ramas de los arboles, haziendo grádes amenazas, y mostrando que no tenían miedo del estruendo del artilleria,

Que beneficio trae al hombre la grandeza del mar Oceano.

El ansia c6 rinda a los Marineros de salir a tierra, fue causa del peligro q pas6 el Almirante.

Los Indios se altera en el puerto del Retrete.

Los Indios no temen el artilleria, y porque caula.

lleria, pensando que deuan de ser como los truenos secos, sin rayos, para espantar. Y por quitarles la soberuia y menosprecio en que tenian a los Castellanos, mandò que tirassen vna pieza contra vna quadrilla de gente que estaua apenuscada en vn cerrillo, y dando la pelota por medio dellos, les hizo conocer, que aquella burla era tambien rayo como trueno, y por esto no se osauan despues asomar por detras de los cerros. Era la gente de aquella tierra, la mas bien dispuesta q̄ hasta entonces se auia visto, altos de cuerpo, enjutos, y de buenos gestos: La tierra rasa, y de mucha yerua, y poca arboleda. Auia en el puerto grandisimos Lagartos, o Caymanes, que salian a dormir en seco, que echauan de si olor como de almizque, y son tan carniceros, que si hallan vn hombre durmiendo en tierra, lo llenan arrastrando para comerlo, puesto que son muy cobardes, y huyen quando son acometidos. Ay muchos en estos rios que salen a la mar del Norte, pero muchos mas en los que corren a la mar del Sur: y como se ha dicho, se tiene que son los Cocodrilos que andan en el rio Nilo.

Los Lagartos llamados Caymanes, o Cocodrilos.

Cap. IX. Que el Almirante padecio tormentas nunca vistas, hasta que entrò por el rio que llamo de Uelen.



AS Grandes tempestades que corrian, y el impedimento que los tiempos Leuantes, y Nordeste, que son Brisas fuertes, hazian, para yr adelante, siguiendo la via que el Almirante lleuaua del Oriente: Lunes a cinco de Diziembre, determinò de bolver atras, para certificarse de las

minas del oro, que le auian dicho que eran muy ricas, en la prouincia de Veragua. Llegò aquel mesmo dia a Porto Belo, y siguiendo su camino, diole vn viento Hueste, que es Poniente, contrariissimo al camino que tomaua: no quiso tornar la via de Oriente, para la qual le aprouechara, por la incertidumbre que cada dia espermentaua de los vientos. Forcejó mucho, creciole la tormenta, y anduieron nueue dias sin esperança de vida, de tal manera, que nunca ojos vieron la mar tan alta, ni tan braua, y la espuma della que parecia arder en fuego. El viento estoruaua yr adelante, y no daua lugar para correr a la mar larga, ni para socorrerse con alguna punta de tierra, o cabo. Vn dia y vna noche, parecio que ardia en viuas llamas el cielo, segun la frecuencia de los truenos y relampagos, y rayos que cahian, y cada momento esperauan de ser abrafados todos, y los nauios hundidos a pedaços, segun los vientos eran temerosos. Los truenos eran tan brauos, y tan espesos, que pensauan los de vn nauio, que los de los otros disparauan el artilleria, demandando socorro, porque se hundian: y con todo esto eran tantas y tan espesas las lluias y aguas del cielo, que en dos, ni en tres dias no cesaua de llouer a cantaros. La gente estaua tan molida, turbada, enferma, y tan llena de amargura, que como desesperada, desseaua mas la muerte que la vida, viendo que todos quatro elementos tan cruelmente peleauan cõtra ellos. Temian el fuego, por los rayos y relampagos. Los vietos vnos contrarios de otros, brauos, furiosos, y desmesurados. El agua de la mar, por vna parte los tragaua; y la del cielo por otra. La tierra por los baxos y roquedos de las costas no sabidas, que hallandose cabe el puerto, donde consiste el refugio de los mareantes, por no tener

El Almirante va a certificarse de las minas de Veragua.

Nueue dias anduio el Almirante sin esperança de vida.

Los truenos eran tan grandes, que los de vn nauio pensauan q̄ el otro disparaua su artilleria.

Los Castellanos angustiados con las muchas tormentas.

noticia

noticia dellos, o por no les haber las entradas, escogen los hombres antes pelear con brauos vientos, y con la espantosa soberuia de la mar, y con todos los otros peligros que ay, que llegarfe a la tierra, que como mas propinqua, y a nosotros mas agradable y natural, deseamos mas entonces.

Sobre todos los peligros referidos, les sobreuino otra angustia, que fue vna manga que se suele hazer en la mar, como vna nuue, o niebla que sube de la mar hazia el ayre, tan gruesa como vna cuba, o tonel, por la qual sube a las nuues el agua, torciendola a manera de toruellino, que quando acace hallarse junto a las naos, anega, y es imposible escapar. Tuuieron por remedio, dezir el Euangelio de S. Iuan, y asila cortaron, y creyeron, por la virtud diuina auer escapado. Padedieron en estos dias, terribles trabajos, que ya no auia hombre que pensasse escapar con vida, por solos los cansancios, y con dos dias de calmas que sobreuinió, les dio Dios vn poco de alibio: y en ellos fueron tantos los Tiburones, o Marrajes q̄ acudieron a los nauios, que les ponian espanto, y algunos los tomauan por agujero que no fuesse alguna mala señal, pero sin agujero podia ser señal natural, como las Toninas quando sobreaguan. Hicieron gran matança destos animales, con anuelos de cadena, que no les fueron poco prouechosos para hazer bastimento, porque como auia ocho meses que andauan por la mar, tenía falta de viandas, como de carne, y pescado, de lo qual se auia podrido mucho, por los calores y buchornos, y también la humedad corrompe por aquellos mares, las cosas de comer. Pudriosefeles tambien el vizcocho, y hinchofe de gusanos, de tal manera, que auia personas que no querian comer la mazamorra que del vizcocho y agua

hazian, puesta en el fuego, sino denoche, por la multitud de gusanos que del salian, y en el se cozian. Otros estauan ya tan acostumbrados, por la hábre a comerlos, que ya no los quitaua, porque en quitarlos se les passara la cena. En este camino házia Veragua en obra de quinze, veynte, o treynta leguas, fueron cosas espantosas las que con los tiempos contrarios les acontecieron. Salian de vn puerto, y no parecia sino que de industria el viento contrario los estaua esperando, como tras vna esquina, para resistirlos. Boluián con la fuerza del házia el Oriente, y quando no se catauan, venia otro que los boluia impetuosamente al Poniente: y esto tantas y tan diuersas vezes, que no sabia el Almirante, ni los que con el andauan, que se dezir, ni hazer.

Por todos estos temporales, tan contrarios y diuersos, que parece que nunca hombres nauegantes padecieron en tan poco camino como desde Porto Belo a Veragua, otros tales. Llamó aquella costa, la costa de los Contrastes: y el Almirante en todo este tiempo, padecia dolores de gota, y sobre ellos estos otros trabajos: y la gente también yua enferma y fatigada, y la mas desmayada. A seys de Enero, del año mil y quinientos y tres, entraron en vn rio que los Indios llamaua Yebra, y el Almirante dixo Belen, por honra de aquel dia en que los tres Reyes Magos aportaron a aquel santo lugar: y adelante deste halló otro que los naturales dezian Veragua. Mandó el Almirante sondar el primero, y tambien el de Veragua. Subieró las barcas por el de Belen, hasta llegar a la poblacion adonde tuuieron noticia que las minas del oro estauan en Veragua, aunque al principio, los vezinos se pusieron en armas. El dia siguiente entró por el rio de Veragua, y los naturales tambien

Terribles
contraste
des de
vientos.

Escapan de
vn grandif
simo peli
gro, dizen
do el Euan
gello de S.
Iuan.

Con dos
dias de cal
mas, tuuie
ron vn po
co de aliuio.

El Almirá
te la llama
la costa de
los Contra
stes.

Año.

1503.

El Almirá
te descubre
el rio de Be
len.

Entran por el rio de Veragua, y los Indios resisten.

tambien resistian, pero hablandoles vn Indio de los que el Almirante lleuaua, se sossegaron, y rescataron, dando veynte espejos de oro, y algunos cañutos, cuentas, y granos de oro por fundir, los quales para mas lo encarecer, fingian que se cogia muy lexos, en vnas sierras asperas, y que quando lo cogian no comian, y se apartauan de sus mugeres, y otros semejantes enca recimientos: y por hallarse mas fondo en el rio de Belen, acordò el Almirante de entrar en el. Acudieron los Indios a contratar pescado, que a temporadas entra por el rio tanta cantidad de la mar, que parece cosa increyble a quien no lo vee. Tambien lleuauan oro, que dauan de buena gana por alfileres, cuentas, y cascaueles: y como toda la fama del oro se daua a Veragua, fue el Adelantado para subir con las barcas por aquel rio, hasta el pueblo adonde estaua el Cazique de la tierra, que se llamaua Quibia, el qual salio en canoas a recibirlos Castellanos. Hizieronse todo buen recibimiento, como si fueran hermanos, y Quibia dio al Adelantado de las joyas de oro que trahia, y el Adelantado a el, de las cosas de Castilla: y quedando todos contentos, el Adelantado se boluio a los nauios, y Quibia al pueblo. Y el dia siguiente boluio a ver al Almirante, y como auia poco que platicar por no entenderse, el Almirante le dio algunas cosillas, y los suyos rescataron algunas joyas de oro por cascaueles, y sin muchas ceremonias se despidio.

Cap. X. Que el Almirante entrò por el rio de Veragua, y se hallaron las minas de Vrirà, y determino de poblar en el rio de Belen.



ESTANDO muy contentos los Castellanos, vn Martes veynte y quatro de Enero, subitamete aquel rio de Belen, vino de auentida tan crecido, que sin poderse reparar, echando amarras a los nauios, dio el impetu del agua en la naue del Almirante, con tanta violencia, que le quebrò la vna de las dos ancoras, y fuè a dar con terrible furia sobre vno de los otros nauios, de tal manera que le rompio la contramesana, que es vno de los mastiles y entena, adonde va cierta vela, y fueron garrando ambas a dos, dando golpes y relançaduras, o bayuenes, de vna parte a otra del rio, y fue gracia de Dios no perderse alli los dos nauios. Esta subita inundacion deuio de ser algun gran aguazero, como los haze muchos en las Indias, que deuio llover en las môtañas muy altas que estan sobre Veragua, que llamò el Almirante, de san Christoual, porque el pico de la mas alta parece exceder a la region del ayre, porque nunca se vee sobre aquel nube alguna, sino que todas quedan muy mas baxas, y a quien lo mira parece que es vna hermita. Estara por lo menos, a lo que se juzga, veynte leguas la tierra adentro, de grandissima espessura. Y no solo tuuieron alli este peligro, pero ya que quisieron salir a la mar, que estaua de los nauios menos de quarto de legua, era tanta la tormenta, que no se huuieran mouido los nauios, quando fueran hechos pedaços a la salida de la barra, en la qual eran tantas las rebentaçones que hazia la mar, que ni las barcas pudieron salir en muchos dias que durò, para yr a ver por la costa, el asiento y disposicion de la tierra, ver las minas, y hazer alguna poblacion. Ya que abonancò, Lunes a seys de Hebrero, fue el Adelantado,

Subita Inundacion, con que fallò poco q̄ los nauios no se perdieron.

Las montañas que estan sobre Veragualla ma el Almirante de S. Christoual.

por

por la mar, hasta la boca del rio de Veragua, que estaua vna legua, poco mas al Poniente, con sesenta y ocho hombres, y subio por el rio legua y media, hasta el pueblo de Quibia, adonde estuu vn dia informandose del camino de las minas, que les mostraró tres Indios que el señor mandò que con ellos fuesen por guias.

Llegados á las minas, las guias señalaron muchas partes al Poniente, que abundauan de oro: finalmente, en dos horas que alli se detuieron, cada vno cogio su poquillo de oro entre las rayzes de los arboles, porque todo es gran espesura de arboledas, con que se contentaron, y boluieron muy alegres aquel dia al pueblo, y otro a los nauios, juzgando ser gran señal de la riqueza de aquella tierra, sacar tanto oro en tan poco tiempo, y sin industria, requiriendose mucha para sacarlo. Despues se supo, que aquellas minas no eran las de Veragua, que estauan mas cerca, sino las de Virrà, que era otro pueblo de sus enemigos: y por enojarlos, mandò Quibia guiar alla a los Christianos, y porque se aficionassen de passarse a ella, y dexassen la suya sin embaraços. Boluio el Almirante a embiar al Adelantado, por la costa abaxo, para que reconociesse lo q auia en la tierra. Y lueues a diez y seys de Hebrero, salio con cincuenta y ocho hombres, y llegó a vn rio llamado Virrà, seys, o siete leguas de Belen, a la parte de Poniente. El señor de aquella tierra los salio a recebir, con veynete personas, y presentoles muchos bastimentos, y rescataron algunos espejos de oro, y fueronse todos juntos al pueblo, y salio gran numero de gente a recibirlos. Tenianles aparejada vna gran casa, adonde los aposentaron, y presentaron muchas y diuersas cosas de comer. Desde a poco, llegó a visitarlos el señor de Dururi,

otro pueblo cercano, con mucha gente que lleuauan espejos para rescatar, y alli se entendio, que auia la tierra adentro, señores que tenian gran riqueza de oro, y que era gente armada como los Castellanos; pero parecio que mintieron en lo postrero, porque lo dezian porque no entrassen mas adentro, o porque no los entendieró, porque habluaban por señas. Determinò el Adelantado de entrar por la tierra, vista la más edumbre de los Indios, y con treynta hombres llegó a vn pueblo, dicho Zobrabà, a donde auia mas de seys leguas de labranças de Mayzales: passò a Catebà, adonde se les hizo buen tratamiento, y rescató espejos de oro, que erã como patenas de calizes, poco mas o menos, y pesauan a diez, o doze escudos, que los Indios con vna cuerda trahian colgando al cuello. Y pareciendo al Adelantado, que se alexaua de su hermano, y que en la costa no se descubria mejor puesto para poblar, que el rio de Belen, se boluio con mucho oro rescatado.

Por tan buena muestra, determinò el Almirante de dexar en aquella tierra a su hermano, cõ la mayor parte de la gente, entretanto que boluia a Castilla, y embiava mayores fuerças. Señalaronse ochèta hombres para quedar: començarò a hazer sus casas en la orilla del rio, cerca de la boca que salia a la mar, passada vna caleta que està a la mano derecha, como se entra en el rio, sobre la qual entrada esta vn cerrillo mas alto que lo demas. Eran las casas de madera, cubiertas de hojas de palmas: hizieron vna mayor, para que fuesse alhondiga, y casa de bastimentos, en la qual metieron el artilleria, y quanto era necessario para el seruicio de los pobladores, aunq el vizcocho, vino, y azeyte, y lo demas, se dexaua en vno de los nauios que auia de quedar, como en puesto mas seguro, y este

Entiendese q la tierra adentro ay señores ricos de oro.

El Adelantado deterr mina de entrar por la tierra.

El Almirante determinã na poblar en Veragua y dexar a li a su hermano.

El Almirante descubrio el rio de la Veragua.

El primer pueblo que se fundò en la Tierra firme.

Don Bartolome Colón va a las minas de Veragua.

Afluencia de Quibia para echar a los Castellanos en tierras de su enemigo.

fue el primer pueblo que los Castellanos fundaron en la tierra firme, aunq̄ durò poco. Quedauanles tambiè muchas redes, y instrumentos de pescar, por la infinidad de pescado de diuerfas especies, que a tiempos va de passo. Los Indios hazen muy buenas, y grandes redes, y ançuelos de hueslo, y conchas de tortugas: y porque les faltaua el yerro, los cortauan cò hilos de cierta especie de cañamo, que en la Española llamauan Cabuyà, de la manera que los que hazen cuentas cortan cò vna sierra delgada los hueslos, y no ay yerro que de aquella manera no corten. Por la mucha abundancia de pescado, para còseruarlo, lo aslaúan. Tenian buen vino, blanco y tinto, de Mayz, de la manera que se haze la cerbeça en Flandes, echando en el las que tenian por buenas especias, y era de buen sabor. Tambien hazian otro vino de palmas, que tenian por mas precioso. Otro de piñas, fruta odorifera y muy estimada: y de otras frutas tambien lo hazian. Estando ya las casas hechas, y el Almirante para seguir su viage de Castilla, despues de las muchas auenidas, por la sequedad que sucedio, y la poca agua que trahia el rio, la refaca y olas de la mar taparon cò arena tãto la boca, q̄ auiendo quando entraron eatorze palmos de hondo, la qual hondura era tassada para que los nauios nadassen, quando quisieron salir, no hallaron mas de diez, y assi se hallaron cercados y ayflados, sin algun remedio, suplicando a Dios que diessè lluuias, y abundancia de agua, como antes pedian que no llouiesse tanto, porque con llouer esperauan que el rio, trayendo mas agua, desacoluaría la entrada, o salida, y boca del rio, a la mar, como cada dia se experimenta en los rios semejantes.

Vinos diferentes que hazian los Indios.

Los nauios no pueden salir del rio, por estar tapada la boca cò el arena de la refaca y olas de la mar.

Cap. XI. Del cuydado que el Rey tenia en la instrucción de los Indios en la Fe, y que se acabò de introducir el uso de dar repartimientos, y algunas particularidades de la Española.

Oluidendo a lo que passaua en la Española, mientras el Almirante andaua en sus descubrimientos, como luego que llegò Nicolas de Obando en aquella isla, començo a entender el trato y calidad della. Vièdo que acabados los bastimentos de Castilla, la gente que lleuò començo a hambrear, y parte a morir, y muchos a adolecer: y porq̄ auia lleuado mas gente de la q̄ podia sustentar, se hallò en muy gran confusion. Y quãto a los naturales, le parecio q̄ por causa de la libertad que por mandado de los Reyes se auia dado, se apartauã de la comunicacion de los Christianos, y q̄ andauã vagamundos, no queriendo trabajar, aũ q̄ se les pagauã los jornales, y q̄ menos los podian auer para dotrinarlos, y atraerlos a nra santa Fe Catolica, lo auiso a los Reyes: los quales le respondieron: Que por quãto desleauan q̄ los Indios se conuirtiesse a nra santa Fe, y fuesse dotrinados en las cosas della, se podia mejor hazer, comunicando con los Castellanos, y tratãdo cò ellos, y ayudando los vnos a los otros, para que la isla se labrassè, poblasse, y aumentassen los frutos della, y se cogiesse el oro, para que los Reynos de Castilla, y los vezinos dellos fuesse aprouechados, mandauã al Governador Nicolas d'Obãdo, apremiasse a los Indios q̄ tratasse y comunicasse cò los Castellanos y trabajassen en sus edificios, en coger y sacar oro, y otros metales, y en hazer grãgerias y mätenimietos para los

La gente q̄ lleuò d' Castilla Nicolas de Obãdo, comiença a hambrear.

Orden del Rey para la instrucción de los Indios.

Ne ritus sacrarij inter aduersa cultu, per prospera obliuiscatur. Tac.

Castellanos, vezinos y moradores de aquella isla: y que hiziesse pagar a cada vno el dia que trabajasse, el jornal y mantenimiento que segú la calidad de la tierra, y de la persona, y del oficio le pareciesse que denia auer, mandando a cada Cazique, que tuuiesse cargo de cierto numero de los Indios, para que los hiziesse yr a trabajar a donde fuesse menester, para que las fiestas y dias que pareciesse, se juntasen a oyr Missa, y ser dotrinados en las cosas de la Fe, en los lugares diputados, para que cada Cazique acudiesse con el numero de Indios que se le señalasse, a la persona, o personas que el nombrasse, para que trabajassen en lo que las tales personas les mandassen, pagandoles el jornal que por el fuesse tassado, lo qual hiziesse como personas libres, como lo eran, y no como sieruos, y que hiziesse que fuesse bien tratados: y los que dellos fuesse Christianos, mejor que los otros: y que no consintiesse, ni diesse lugar, q ninguna persona les hiziesse mal, ni daño, ni otro defaguisado alguno. Fue dada esta carta en Medina del Campo, en este año, y refrendada del Secretario Gaspar de Gricio.

En cumplimiento desta orden, Nicolas de Obando, dio a cada Castellano de los que le parecio, a quien cinquenta Indios, y a quien ciento, a cada vno conforme a la gracia que con el tenia, y esto llamaron repartimiento, con vna cedula que dezia: A vos fulano se os encomiendan tantos Indios, en tal Cazique, y enseñaldes las cosas de nuestra santa Fe Catolica. Durauã en las minas seys meses, al principio, y despues ordenaron que fuesse ocho, que llamauan vna Demora, hasta el tiempo que trahian todo el oro cogido a la casa de fundicion, y los oficiales Reales tomauan la parte que tocaua al Rey, y dauan lo demas a sus due-

ños, aunque en muchos años poco en traua en su poder, porque acudian alli todas las deudas de mercaderes, y otras personas, a que se pagassen: lo qual se hazia sin salir de alli, porque los excessos en vestidos, jaezes, y otras cosas de los Castellanos, de mucha superfluidad, eran tan grandes, que los trahian en continuas necesidades. Y porque los Indios yuan faltando, pareciendo a Nicolas de Obando, que era bien conseruar a los Castellanos los repartimientos que les auia dado, en el mesmo numero, de cierto en cierto tiempo, boluia a repartir, añadiendo a cada vno de los mas principales, y sus fauorecidos, los que le faltauan para hinchir su numero, dexando a los otros sin ninguno, y esta orde se guardò mientras gouernò en aquella isla, la qual se estendio despues en todas las Indias.

La falta de virtualla que huuo en la Española, el comer los Castellanos muchas bascosidades, y lo que padeció los Indios, por causa de no sembrar, como atras queda referido, causò en todos nueuas enfermedades. Pusieronse primero tan amarillos que parecian açafranados, y esto, que les durò muchos dias, con la conuerfacion de las mugeres, se les vino a pegar vn mal ordinario, entre los Indios, y entre los Castellanos, no conocido, que les daua mucho trabajo. Eran vnos granos que nacia por el cuerpo, con dolores intensos, y era contagioso, y sin remedio ninguno, de que morian rabiado: y por esto se boluieron muchos a Castilla, pensando sanar con la mudança del ayre natural, y pegaron el mal. Pero quiso Dios, que adonde se hallò el mal, se hallasse el remedio, porque algun tiempo despues, vna India, muger de vn Castellano, mostrò el palo santo q llaman Guayacan, con q començaron a tener algũ descanso. Y no fue

Los excessos de los Castellanos en vestir, y en otras cosas, eran grãds

Domiti vt
pareant, nõ
vt seruiant.
Tuc.

Otro principio d'los repartimientos en las Indias.

Principio d'el mal de las bubas.

Remedio para el mal de las bubas.

este

este solo trabajo el que se padecio, en materia de salud, porque se hallaron en la Española ciertas sabandijas, como vna pequeña pulga, saltaderas, y amigas de poluo, que no pican sino en los pies, que llaman Niguas, y se meten entre cuero y carne por las vñas, hazen sus liendres, y multiplicauan tanto que no se podian agotar sino con fuego, o con yerro: y como los Castellanos en aquellos principios, no sabia el remedio, que era sacarlás como aradores, padecieron gran tormento, perdiendo los dedos, y algunos los pies,

Y porque se ha entrado en materia de animales, hallaronse tambien en el principio, vnos a manera de escarabajos, algo menores que gorriones, con dos estrellas cabe los ojos, y otras dos debaxo de las alas, con que dauan tanta luz, que con ella se ylaua, rexia, escriuia, pintaua, y hazian otras cosas de noche, y los Castellanos yuan a caçar los conejos, o vrias de aquella tierra, y a pescar, llevando atado este animal al dedo pulgar del pie, o de la mano, que le llaman Locuyo, el qual tambien seruia para la defensa de los mosquitos, que alli son bien importunos. Tomauanle de noche, con tizones, porque acudia a la lumbre, y llamandole por su nombre acudia, y es tan torpe, que en cayendo no se podia leuantar, y vntandose los hombres las manos y la cara, con alguna humedad que deue de tener en las estrellas, mientras dura, parece que arden. Otro nuevo genero de pescado hallaron los Castellanos, que aunque en aquellas partes ay muchos, fue de poca consideracion, que era el Manati, de la hechura de vn cuero de vino, con solos dos pies a los ombros, con que nada: criase en la mar, y en los rios: vase estrechando del medio a la

cola: es su cabeça como de buey, aunque mas sumido el rostro, y mas carnuda la barba: los ojos pequeños, la color parda, el cuero muy recio y con algunos pelillos. Ayle tal que tiene de largo veynte pies, y diez de grueso. Son redondos sus pies, y con quatro vñas en cada vno, como el Elefante.

Paren las hembras como vacas, y tienen dos tetas con que crian. Su sabor es mas que de pescado, y fresco, parece ternera, y salado atun, y es mejor, y así se cogerua mas: el grasso q̄ del se saca es bueno, y no se racia. Adobafa con ello el cuero de çapatos. Las piedras que cria en la cabeça, aprouechan para el mal de hijada, y de piedra. Algunas vezes los matan en tierra, paciendole orilla de la mar, y de los rios: y quando son pequeños los toman con redes: y desta manera tomò vno el Cazi que Carametex, y lo criò veynte y seys años en vna laguna, y salio sentido y apacible: acudia llamandole Mato, que quiere dezir, noble: comia quanto le dauan con la mano, y salia del agua a comer en casa. Jugaua con los muchachos, holgaua con la musica, su fria q̄ le subiesen encima: passaua los hombres de la otra parte de la laguna, y lleuaua diez de vna vez, sin trabajo.

Y pues que es tan noble el pescado, o animal llamado Ybana, como los Castellanos se yuan acostumbrando a las comidas de la tierra, dieron en gustar del, porque su catadura es espantable, y así le aborrecian quanto aora le cudician, porque viendo que no ofendia, ni tenia ponçoña, hallaron su carne muy sabrosa, y de olor de almizque, y oy le comen con grandissimo gusto, y tienen su carne por vianda regalada y delicada.

Las Manatis hébras parē como vacas, y tienen dos tetas cō que crian.

El pescado o Lagario dicho Ybana.

Los Castellanos gustan de comer el pescado Ybana.

Las Niguas animales dañosos.

Animal cō que se alumbran de noche, y se defendia de los mosquitos.

Como es el pescado Manati.

*Cap. XII. De la opinion que tu-
no Niclas de Obando, que
no se llenassen negros a las In-
dias, y otras ordenes del Rey
para el buen gouierno de los
Indios, y el principio que tuuo
la casa de la Contratacion de
Sevilla.*

Nicolas de
Obando,
euydadose
en aproue
char la Real
hazienda.



Rudentemente, pare-
cia a todos, que gouer-
naua Nicolas de Oban-
do en la Española, y sin
codicia, si con las liber-
tades de la gēte Castellana fuera mas
seuero. Tuuo gran cuydado de apro-
uechar la Real haziēda. Hizo otra ca-
sa de fundiciō, vna legua de las minas
de S. Christoual, para q̄ con mas como-
didad se pudiesse beneficiar el oro.
Dio salario cōpetente, a costa de la ha-
ziēda Real, a los clērigos, para q̄ admi-
nistrassen los Sacramentos, q̄ fue a ciē
ducados cada año. Fauorecio mucho
a los padres Franciscos, para q̄ hizies-
sen su monasterio en S. Domingo, y
otro en la Vega, los cuales teniā algu-
nos muchachos Indios, q̄ doctrinauā, y
enseñauan a leer y escriuir. Quitō ve-
zindades a algunos que no eran bene-
meritos, a quien las auia dado Franci-
co de Bouadilla. Procurō que no se em-
biansen esclauos negros a la Española,
porque se huian entre los Indios, y los
enseñauan malas costūbres, y nunca
podian ser auidos. Arrendō la caça de
los puercos monteses, en dos mil pe-
sos de oro alaño, porque aunque no
los huuo jamas en la India, de los do-
mesticos que a ella lleuaron los Caste-
llanos, se auiā hecho muchos saluajes.
Arrendō las Salinas, puso derecho en
el pescadō, sin consentir que nadie tu-
uiesse barcos para pescar, aunque los
Reyes le mandaron reuocar esta or-

Nicolas de
Obando
cura q̄ no
vayan esclauos
negros
a la Españō
la.

den. Pidio que se mandasse, que todos
los descubridores passassen por la isla
Española, para que se supiesse como se
guardauan las ordenes Reales, y capi-
tulaciones, y asise mandō. Fabricō el
hospital que llamō de su nombre, y pe-
dia que se suplicasse al Pontifice, por
indulgencias para el. Pidio que no se
embiasse a la isla mas gente Castella-
na, porque auia mucha, y no se podia
bien sustentar en ella.

Nicolas de
Obando pi-
de que to-
dos los del-
cubridores
passen por
la Españō
la.

De la perdida de la flota sintieron
los Reyes grandissimo pesar, y hizierō
demostraciones dello: y no creyendo
al principio que se huuiesse perdido la
naue Capitana, la mandaron buscar
con algunas carauelas, pero defenga-
ñados de que se auia hundido, sintie-
ron la perdida de Francisco de Boua-
dilla, y la de Guarinoex, y mucho mas
la de vn Cazique Christiano, que vo-
luntariamente yua a Castilla, a ver la
tierra, y aprender las costumbres. Si-
nificaron a Nicolas de Obando, que
les auia pesado por no auer querido
recoger al Almirante en el puerto, lle-
uando tanta necesidad, ni auer que-
rido tomar su consejo, en detener la
flota aquellos pocos dias.

Sentimien-
to d los Re-
yes, por la
perdida de
la flota.

Y deseando dar orden en la con-
uersion de los Indios, eran tantas las
relaciones que sobre esto se embiauā,
y la diuersidad de pareceres, que cau-
sauan confusion: pero al fin, despues
de la orden referida, se mandō a Ni-
colas de Obando, que procurasse que
los Indios viuiessen en lugares pobla-
dos, y no apartados, porque estādo en
vezindad aprenderiā mejor las costū-
bres politicas. Que se repartiessse a ca-
da vno su heredad, de manera que tu-
uiesse bienes propios, y conocidos, y
los labrassse, en forma que el vno no
tocasse en la hacienda del otro: y que
en cada pueblo de Indios se pudiesse
vna persona que los mantuuiesse en
justicia, y no consintiesse hazer daño

lamina
de la flota
de Francisco
de Bouadilla
y de Guarinoex
y de vn Cazique
Christiano.

Los Reyes
hazē saber
a Nicolas de
Obando, q̄
les pesopō
no auer re-
cogido al
Almirante
en la Espa-
ñola.

Otras orde-
nes para el
buē gouier-
no de los
Indios.

en sus bienes, personas, mugeres, ni hijos, ni consintiese q̄ dellos se siruiese, como por la licencia de Nicolas de Obando se auia comenzado a hazer, saluo queriendo los Indios por su propia voluntad, y pagandoles los jornales q̄ fueren justos, conforme a la tassacion del Governador. Que no se consintiese q̄ los Indios trocassen sus heredades con los Christianos, por poco precio, como lo auian hecho hasta entonces: y que si algunas cosas se trocassen, fueren por su justo valor, y no de otra manera. Que las personas q̄ se pusiesen para regirlos, trabajassen de induzirlos a vestirse, para q̄ anduuiessen como hōbres de razon, y les informasse de lo que mas les conuiniese. Que en cada poblacion se hiziesse vna Iglesia, y se pusiesse vn sacerdote que dixesse Missa, y administrasse los Sacramētos, y tuuiesse particular cuydado en que aprendiesen a ser Christianos.

Que se hiziesse hazer vna casa, adō de dos vezes cada dia, se juntassen los niños de cada poblacion, y el sacerdote les enseñasse a leer, escriuir, y la doctrina Christiana, con mucha caridad, pues con esto podia salvarse su alma, y q̄ tuuiesse libro de todos los Indios de su poblacion, y del bautismo. Que procurasse de estoruar las opresiones que los Caziques hazia a los Indios: Que cō los dichos Indios se guardasse la prematica de los que juran y blasfeman. Que se procurasse q̄ no hiziesen las fieltas y borracheras que solian, ni se bañassen, ni pintassen, ni purgassen tātas vezes, por el mucho daño que les hazia: sino que sus fieltas las hiziesen honestamente, en los dias que la santa madre Iglesia manda guardar, sin bañarse, ni pintarse: teniendo mucho cuydado de hazerlos apartar de los errores en que estauan. Que se hiziesen hospitales, alsi para Indios, como para Castellanos. Que los sacerdotes informassen a los Indios, del diezmo

q̄ deuian a Dios, y el tributo a su Rey. Que ansimismo procurassen que los Indios se casassen con sus mugeres, a ley y bendicion, segun lo mada la santa madre Iglesia: y que algunos Christianos se casassen cō Indias, y algunas Christianas cō Indios, porq̄ los vnos y los otros se comunicassen, y labrasen sus heredades, y los dichos Indios se hiziesen hōbres de razon. Que la persona nōbrada para tener a cargo lo espiritual, procurasse q̄ los ecclesiasticos hiziesen bien su oficio, y los diuinos oficios se dixessen y celebrassen conueniētemente, y la gēte se confesasse y comulgasse, y hiziesse todo lo q̄ qualquier buē Christiano deuia de hazer: y q̄ para ello diesse el Governador todo fauor y ayuda. Mandaron al Governador, y a los oficiales de su haziēda, q̄ residian en la isla, q̄ hiziesen vna casa de contrataciō, a dōde se recogiesen las mercaderias q̄ se embiauā por cuēta de sus Altezas, y se juntassen cada dia cō el Governador, para el buen despacho de aq̄llos negocios, y q̄ pusiesen mucho cuydado en ver la forma q̄ se podria tener, en coger el oro de las minas, cō menos trabajo. Y porq̄ se entendio q̄ cōuenia q̄ los Castellanos de la isla se siruiesen de los Indios, para ello se ordenò al Governador, q̄ lo mirasse, y platicasse cō los oficiales de la haziēda, y viesse la forma q̄ en ello se podria tener, con tanto, q̄ los Indios no fueren mal tratados, ni agrauados, como en tiēpo de Fracisco de Bouadilla se auia hecho, sino q̄ les pagasse sus jornales, como arriba se dize: y no fueren apremiados ni forçados a ello: y auisasse de lo que pareciesse, para que en ello se proueyesse lo q̄ conuiniese: y que en caso que pareciesse que era necesario seruirse dellos, si era mejor darles de comer, o sueldo, y que comida se les podria dar.

Y pues que parecia que los Indios estuuiesen a cargo de sus Altezas, que

Que se procurasse que los Indios se casassen con sus mugeres, a ley y bendició.

Que el Governador diese fauor para q̄ los q̄ lo tenian a cargo procurassen q̄ la gente viuiesse Christianamente.

Que se mirasse sobre el apremiar a los Indios al trabajo, y q̄ se les pagasse, y la forma de la paga.

Piedad de los Reyes Catolicos.

Cuydado de los Reyes en apartar a los Indios de sus vicios.

Que se mirasse si en lugar del ributo q̄ de uian los Indios erabie q̄ fuesen ciertos dias

Que se haga aranceles de los derechos de las justicias y escriuanos.

Que se viesse si conuenia q̄ se emblasse otro Letrado para las causas de apelacion.

Los perros hazen gran daño en los ganados.

viessen si en lugar de los derechos que auian de pagar, era mejor q̄ fuesen ciertos dias, o cierto tiempo, o si seria biẽ q̄ de por si fuesen a sacar el oro de las minas, y q̄ acudiesen con cierta parte de lo q̄ cogiesen. Y como estos Catolicos Reyes, no eran menos cuydadosos del gouerno politico, mandarõ q̄ se hiziesen aranzales de los derechos q̄ auian de llevar las justicias, y escriuanos, y q̄ el Governador viesse si conuenia, q̄ de su Alcalde se apelasse para el, y se le embiasse otro Letrado, q̄ juntamente cõ el administrassen las causas de apelacion. Que se pagassen todos los derechos Reales q̄ auia en las islas: que se procurassen de señalar propios a las poblaciones, para q̄ pudiesen socorrerse en sus necesidades, sin que se hiziesen repartimientos por los vezinos. Que se viesse la forma q̄ se podia tener para q̄ los vezinos pagassen alcualas de lo q̄ en ella se vendiesse, y entrasse. Que se diesse orden en beneficiar los morales, para q̄ se introduciesse la grangeria de la seda, pues seria muy prouechosa: y asì mismo el Pafel, y la Rubia, porq̄ se entendia q̄ auia mucha, y muy buena en la isla. Y por cedula dada en Segouia, a 27. de Nouiembre, deste mismo año, mandaron q̄ se mirasse en el remedio q̄ se podia tener en el daño q̄ hazian los perros en los ganados, porq̄ auiedo dado los Christianos algunos dellos a los Indios, no sabiendo vsar dellos, por no darles de comer, ni tener en sus casas, los auian hechado fuera, y se andauan por los montes como lobos, haziendo gran daño: y por no se auer remediado esto, como se mandò al principio, ha causado despues el que se ha visto.

Crecian tanto los negocios de las Indias, y auia tantos q̄ querian yr a descubrir y rescatar, que los Reyes Catolicos, para q̄ huuiesse mejor despacho, mandarõ por prouision de catorze de Hebrero, deste año, q̄ se hiziesse vna

casa en Seuilla, en el Alcazar viejo, que dezian de los Almirantes, para la contratacion: y nombraron Fator, Contador, y Tesorero, y en cuya presencia ordenaron q̄ se recibiesen todas las mercaderias q̄ viniessen de las Indias: y que los dichos oficiales viuesen en la mesma casa: y se les dio muy particular orden, de la forma como se auia de despachar los negocios, y los nauios, y flotas q̄ yuan a las Indias: y que tuuiesen cuydado de saber las personas q̄ con mas fidelidad seruiã en los descubrimientos, y en las prouisiones q̄ para ellos conuenia hazer. Y porq̄ auia poco que se hizo el descubrimiento de las perlas, y se mostraua gran riqueza, ordenaron a los dichos oficiales, que viessen la orden q̄ se auia de tener en la contratacion de aquella tierra, y de los aparejos que para ello eran necesarios, para q̄ resultasse en mayor beneficio de la Real hazienda, y se aumentasse el trato. Los primeros oficiales q̄ huuo en la dicha casa, fuerõ, el Doctor Sancho de Matienço Canonigo de Seuilla, Tesorero: Francisco Pinelo, Jurado, y Fiel extraordinario de la ciudad: Fator, y Contador, Ximeno de Biruieca, a los quales se dio asimismo, particular ordẽ, para q̄ se guardasse al Almirante don Christoual Colõ, lo que cõ el estaua capitulado, sin le faltar en cosa ninguna. Y como los q̄ acudian a pedir licencia para yr a descubrir, erã muchos, mandarõ los Reyes a los oficiales de la casa de la contratacion, q̄ considerassen, si era mejor q̄ se armassen nauios a costa de sus Altezas, q̄ hiziesen los descubrimientos, y rescates: pero por entonces parecio q̄ era biẽ darlo por asiento, que es la orden q̄ por la mayor parte, despues aca se ha tenido en estas cosas. Y mandaron pregonar, que se daria licencia a todos los q̄ quisiesen tratar de descubrimientos, dando fianças, y con las condiciones que pareciesen justas.

Principio de la casa de la contratacion de Seuilla.

Que se mirasse en el aumento de la contratacion de las perlas.

Los Reyes mandaron a los primeros oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla.

Que se mirasse para los descubrimientos era mejor embiar nauios de los Reyes, o darlos por asiento.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar

Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro sexto.

Capitulo primero, Que dexando el Almirante en la poblacion de Veragua al Adelantado su hermano, determinò de boluer a Castilla.

ESTANDO El Almirante en el rio de Belen, en el trabajo que se ha dicho, por falta de agua: y viendo los Indios que los Castellanos hazian casaf, y pueblo para quedarfe en aquella tierra, sin pedirles licencia, se alteraron: y porque sospecharon los Castellanos que les querian quemar las casaf, salio el Adelantado con ferenta y quatro hombres. A treynta de Março, fue al pueblo de Veragua, q̄ tenia las casaf esparcidas, y como el Cazique Quibia supo que el Adelantado estaua cerca, embiole a dezir, que no subiesse a su casa, que estaua en vn alto, sobre el río de Veragua. No curò desto el Adelantado, sino que con solos cinco soldados fue a la casa, dexando ordenado a los demas, que con mucha dissimulacion

de dos en dos, se fuesfen acercando, y que quando oyessen vna escopeta, hiziesfen ala y cercassen la casa, para q̄ nadie se les huyesse. Acercandose don Bartolome, salio otro mèsagero de parte de Quibia, a dezirle que no entrasse, que el saldria, aunque estaua herido, lo qual se entendio que hazia por que no viesfen las mugeres, por ser muy zelosos. Salio Quibia a la puerta, y se asentò, y dixo que solo el Adelantado se allegasse, el qual (dexando ordenado, que quando por el brazo le afsiesse, arremetiesfen los cinco) le habló, preguntandole de su salud, y de cosas de la tierra, mediante vn Indio que auian tomado arras, que les parecia que algo le entendian, y dando a entender que señalaua adonde el Rey estaua herido, afsiole de vna muñeca, y como ambos eran de grandes fuerças, tuuole

Quibia es muy zeloso, y no quiere q̄ los Castellanos veã las mugeres.

M 4 quanto

Los Indios
frente q̄ los
Castella-
nos poblè
en Veragua.

Don Barto
lome Coló
préde al Ca
zique Qui-
bia.

quanto bastò para que llegassen los quatro, y el otro disparasse la escopeta, con que acudieron todos los de la emboscada, y prendieron la mayor parte de cincuenta personas que auia en la casa: entre los quales huuo hijos y mugeres de Quibia, y otras personas que ofrecian gran riqueza, diciendo, que en el monte, o cierto lugar, estaua el tesoro, y que todo lo darian por su libertad.

Y porque antes que la tierra se apellidasse, diose priessa en embiar a los nauios la presa, y el quedò con parte de la gente, para auer a las manos los que se auian escapado: y platicando, quien lleuaria a Quibia en vna barca a los nauios, ofreciose vn piloto que era tenido por hombre de buen recado, y le entregaron al Cazique, atado de pies y manos, y auisandole, que mirasse mucho no se le soltasse, respondió, que lo tomaua a su cargo, y que si se le fuesse le pelassen las barbas. Partido con el, y con los demas por el rio abaxo, y no faltando mas de media legua de la boca para entrar en la mar, començose mucho a quejar Quibia, de la atadura de las manos, y de la tima, desatole del banco de la barca adonde yua reatado, teniendole de la traylla con buen recado: pero dende a poco, viendole Quibia vn poquito descuydado, dio de presto consigo en el agua, y no pudiendo tener la traylla, por no yr tras el, acordò de soltarle, y asì se escapò de las manos del Piloto: y porque ya era anohecido, y con el rumor y mouimientos de los demas que lleuauan en la barca, no pudieron ver ni oyr a donde yua a salir, se saluò, sin poder jamas saber cosa del. Y porque con los otros presos no acaciese lo demas, acordaron de no parar hasta los nauios, harto auergonçados de auerles burlado el Cazique. A primero

Vn Piloro
se ofrece d
lleuará Qui-
bia a buen
recado a los
nauios.

Quibia se
suelta de la
prision.

de Março, pareciendo al Adelantado que era cosa trabajosa seguir los huydos por tierra tan montuosa, acordò de boluerse a los nauios, con trecientos ducados de oro que podía valer el despojo de la casa de Quibia, en espejos, aguilas, y cañutillos como cuentas, que siruen de ponerse enfaradas en los braços, y piernas, y en vnas tiras de oro que trahian al rededor de la cabeça, en manera de corona: todo lo qual presentò al Almirante, y en sacando el quinto, se repartio por todos los que fueron a la entrada. Sobreuinieron muchas lluuias, y crecio el rio, y abrio la entrada en la boca, para que saliesse los nauios, y el Almirante determinò de boluerse a Castilla con los tres nauios, dexando el vno al Adelantado, con pensamiento de yr por la Española, y embiar desde alli algun socorro.

Salio con los tres nauios a la mar, despedido de su hermano, y esperando el buen tiempo para profeguir el viage vna legua de la boca del rio, embiaron la barca a tierra, para tomar agua, y otras cosas que el Almirante quiso embiar a su hermano, y como Quibia quedaua muy lastimado por su prision, y de sus mugeres, y hijos, y vio salidos los tres nauios, dio sobre el pueblo de los Castellanos, al mesmo punto que por alli llegaua la barca, y fue tan secreto, que no le sintieron hasta que estaua a diez passos del pueblo, por la mucha espessura del monte que le cercaua. Arremetio con tanto impetu y alarido, que parecia que se rompian los ayres, y como los Castellanos estauan descuydados, y las casas eran cubiertas de paja, o de palmas, tirauanles dardos tostados, armadas las puntas con huesos de pescados, que los clauan en las paredes de las casas,

El Adelantado acuerda de boluerse a los nauios.

El Almirante determina de boluer a Castilla.

Quibia acomete el pueblo de los Castellanos.

*Desperatio-
ne in auda-
ciam accin-
guntur. Tac.*

casas, y en breue tiempo auia lastima-
do a algunos. El Adelantado que era
hombre valeroso, y de mucho animo,
conociendo la necesidad, y que la sa-
lud estaua en las manos, con feys, o sie-
te Castellanos que se le allegaron hi-
zo baronil rostro, animandolos de ma-
nera, que retruxeron a los Indios, haf-
ta encerrarlos en el mote, boluian los
Indios a hazer algunas arremetidas,
tirando sus baras, y retirandose como
fuelen los que juegan cañas, pero co-
mo las espadas Castellanas los lastima-
uan, dexandolos a donde alcançauan
sin braços y piernas, y vn perro lebre-
l rabiosamente los perseguia y desgarra-
ua, pusieronse en huyda, dexado a vn
Castellano muerto, y ocho heridos, y
vno dellos el Adelantado en el pecho
de vn golpe de dardo, los de la barca
pararon a mirar el combate, no salien-
do a ayudarlos, estando casi a la orilla
del rio, y desto se escusaua, porque los
Indios (dexandola sola) no la anegaf-
sen: lo qual fuera de gran daño para el
Almirante, porque qualquier naue sin
barca passa grandes peligros, y querié-
do llevar su agua subieron por el rio,
hasta donde no toca la dulce con la sa-
lada, aunque por las canoas de los In-
dios les dixeron algunos, que no pas-
sassen adelante, prosiguió el Capitan
de la barca el rio arriba, que era hodo
y muy cerrado de arboledas de am-
bas partes, sino es algunas fendillas
que los Indios tenían hechas para en-
trar a pescar, y a dōde metian sus ca-
noas.

Los de la
barca mirā
la batalla, y
no salen a
ayudar a
los suyos.

Los Indios
acomete la
barca.

Viendo los Indios la barca vna le-
gua desuiada del pueblo el rio arriba,
salieron de vna parte y de otra, de lo
mas espeso de las riberas con muchas
canoas, que son muy ligeras, y cō gran-
des alaridos y bozinas muy seguros
cercaron la barca, que no lleuaua sino
fiere, o ocho remadores, y el Capitan
con otros dos o tres, que no podian

ampararse de la lluuia de dardos, que
los Indios les arrojauan, dieron mu-
chas heridas al Capitan, y con todo es-
fo no cessaua de valientemēte animar
a los suyos, pero como eran combati-
dos de todas partes, sin se poder me-
near, ni aprouecharse del artilleria q̄
en la barca lleuaua, ninguna industria,
ni esfuerço del Capitan, ni las fuerças
de todos juntos les aprouecheo: final-
mente dieron con vn dardo por el o-
jo derecho al Capitan, de que cayò
muerto, y así los demas acabaron alli
infelizmente. Vno solo por caer al a-
gua, e yrse por debaxo nadando, salio
a la orilla sin verle los Indios, y lleuò
al pueblo la nueua del desastre de la
barca, que dio tanto desmayo en ellos
viendose tan pocos, y los mas heridos,
y el Almirante fuera en la mar sin bar-
ca, y a peligro de no poder tornar a
parte, de dōde les pudiesse embiar so-
corro, que perdiendo toda esperança,
acordaron de no quedar en la tierra,
y sin obediencia del Adelantado pu-
sieron su yda por obra, y se entraro en
el nauio, para salirse fuera a la mar, pe-
ro no pudieron, porq̄ la boca se auia tor-
nado a tapar, tã poco pudieron embiar
barca, ni persona que pudiesse dar auiso
al Almirante de lo que passaua, por
la gran refaca, y rebentazon de las o-
las de la mar que a la boca quebraua, y
el Almirante no padecia pequeño pe-
ligro, a donde estaua Surto cō su nao,
por ser aquella costa toda braua, y es-
tar sin barca, y con la gente que auian
muerto los Indios en la barca, y así los
de la tierra y de la mar se hallaua muy
angustiados y en peligro, y añidiose a
los de tierra ver yr por el rio abaxo a
los de la barca muertos, y con mil he-
ridas, y sobre ellos grandissima can-
tidad de cuerbos, o vnas aues hedion-
das y abominables, que se llaman Au-
ras, que no se mantienen sino de co-
sas fuzias y podridas: las quales yuan

Los Indios
matã a los
Castella-
nos de la
barca.

El Almirā-
te passa pe-
ligro a don-
de esta Sur-
to.

El Almirā-
te no sabie-
do de los su-
yos se ha-
lla angustia-
do.

graznando y rebolando, comiendolos como rabiando.

Cap. II. Que los Indios de Veragua echaron a los Castellanos, y el Almirante con mucho trabajo llegó a Iamayca.



Adá cosa de las referidas era intolerable tormento a los de tierra, y no faltaua quié tomáse cada vna dellas por mal aguero, y estuuiése con sospecha, de que con tan desaftrado fin se les auia de acabar la vida, y mas les certificaua esto, ver los Indios, que con la vitoria cobrauan de hora en hora mayor esfuerço para acaballos, no dexandolos refollar vn solo credo, por la mala dispuficion del pueblo, que los desayudaua mucho, y todauia los acabaran, fino tomará por remedio de passarse a vna gran playa, escombrada a la parte Orietal del rio, a donde hizieron vn baluarte de sus arcas, y de pipas de los bastimentos, y afestaron a trechos su artilleria, y así se defendian, porque no osauán los Indios afomar fuera del monte, por el daño que las pelotas del artilleria les hazian. Estaua el Almirante con grã sospecha, viendo que auia diez dias que fue la barca, y que della, ni de los del pueblo no sabian cosa alguna, temiendo tambien su gran peligro, por el lugar mas seguro a donde estaua, y los otros nauios, especialmente sin barca, esperaua que se foflegasse la mar para embiar otra barca, y saber la causa de la tardança de la primera, y saber de los del pueblo, temiendo siempre no les huuiése acacido desgracia. Sobre uinole otro dolor, que acrecentò el cuydado que tenia, q̄ los hijos y deu-

dos de Quibia, que estauan presos en vno de los dos nauios para llevarlos a Castilla se soltaron desta manera. Como los encerrauan de noche debaxo de cubierta, y cerrauan el escotilla, q̄ es la boca quadrada de quatro palmos en quadro con su cobertura, y por encima della echan vna cadena con su candado y llaué: y en aquel nauio, y comunmente en los grandes, la escotilla está mas alta que vn estado, y algunas vezes que dos, y no pudiendo los Indios alcançar a lo alto della, acordaron para soltarse, de poner muy sutilmente muchas piedras del lastre del nauio, en derecho de la boca del escotilla, de que hizieron vn monton quanto les pudo leuantar a que alcançassen arriba, y porque dormian ciertos marineros encima de la escotilla, no echauan la cadena, porque los lastimara si la pufieran. Iuntaronse todos los Indios vna noche, y con las espaldas ayrmando por debaxo, dieron tan gran empuxon, que hecharon la escotilla, y los marineros que dormian encima, de la otra parte del nauio, y saltando muy de presto dieron consigo en la mar, los principales de los Indios, pero acudiendo la gēte del nauio al ruydo, muchos no tuuierò lugar de saltar, y cerrando de presto la escotilla, quedaron debaxo, y viendo se sin remedio, a la mañana cò las cuerdas los hallaron a todos ahorcados, teniendo los mas dellos los pies y las rodillas por el plan, que es por las postreas tablas del nauio, y por el lastre, q̄ son las piedras que estan sobre ellas, porque no auia tanta altura para poderse ahorcar, y desta manera se acabaron, y de los presos de aquel nauio, ninguno escapo de muerto o huydo.

Como el Almirante estaua tan atribulado, y a merced de las amarras, no saltaron algunos Castellanos que dixeron, que pues aquellos Indios, por sal-

Los hijos y deudos de Quibia se soltarò del nauio.

Ahorcanse los q̄ no se puede esca par.

Los Castellanos se ofrecè de salir a nado.

Los Castellanos de sampará el sitio, y fortifican otro.

El Almirante esta con cuydado por auer, 10 dias que no boluia la barca.

saluar sus vidas se auian echado a la mar, estando mas de vna legua de tierra, que por saluar a si y a tanta gente se ofrecian de salir a nado, si la barca q̄ quedaua los lleuasse hasta donde no rebentauan las ondas. Acetò el Almirante este animo lo ofrecimiento, y mandò que los lleuasse la barca hasta lo mas cerca que pudieffe, y del de alli Pedro de Ledesma piloto natural de Seuilla, fue el que osiò echarse a nado, y con animo baronil, quando encima, y quando debaxo de los andenes, o rengleras de las ondas de la mar, q̄ yuan rebentando huuo de salir a tierra, a donde supo el estado de toda la gente, y que generalmente afirmaua, que ninguno quedaria en tanto peligro: por lo qual suplicauan al Almirante, que no se fuesse sin recogerlos, porque era dexarlos condenados a muerte cierta: los quales de ninguna cosa tratauan, sino de aparejar se para en ablandando el tiempo, meterle en algunas caoas que tenian de Indios, y yrle a los nauios, porque cò sola vna barca que tenian no lo podian hazer, y protestauan, que si el Almirante no los queria recibir, se meteria en aquel nauio que tenian, y se yrian poniendo se a qualquier peligro, por donde la ventura los echasse, y no faltauan ya entre ellos motines, y desobediencias al Adelantado, y a los otros Capitanes. Con estas nueuas se boluio Pedro de Ledesma nadado a la barca que le esperaba. Sabido por el Almirante lo q̄ passaua, se resoluiò de recoger la gente, aunque no sin gran peligro, por tener los nauios en costa tan braua, sin algun abrigo, ni esperanza de saluar se, si el tiempo mas arzeziasse, quiso Dios que el tiempo abonanzò, y los de tierra con su barca, y con dos grandes caoas, atadas vna con otra, porque no se trastornassen, pudieron començar a recoger sus cosas, procurando cada

vno de no se dormir para el embarcar, y en obra de dos dias no quedò cosa en tierra, sino el casco del nauio, q̄ por la mucha bruma ya no podia nauengar.

Embarcados todos se hizieron a la vela en los tres nauios, tomando el camino por la costa arriba de Leuante, llegaron a Portobelo, y alli fueron forçados de dexar el vn nauio por la mucha agua, que no podian vencer ni agotar, passaron arriba del puerto del Retrete, a vna tierra q̄ tenia juto muchas isletas, que el Almirante llamò las Barbas, que es oy el que llaman el golfo de san Blas, passo mas adelante diez leguas, que fue lo postrero que vio de tierra firme, y aqui la dexo, y a primero de Mayo boluio la via del Norte para tomar la Española, y al cabo de diez dias fueron a dar sobre dos isletas, que ellas, y la mar en rededor estauan quajadas de tortugas, que parecia penascals, por cuya causa las puso el Almirante por nombre las Tortugas, q̄ oy llaman los Caymanes, que estan veinte y cinco leguas poco mas al Poniente de Iamayca, y quarenta y cinco al Sur de Cuba, porque en todo aquel camino que el Almirante anduuo no ay otras, y passando adelante fueron a surgir al Iardin de la Reyna, que son vn gran numero de isletas, juntas a la isla de Cuba, por la parte del Sur, y estando casi a diez leguas de Cuba cò mucha hambre, porque no tenian sino mal vizcocho, algun azeyte, y poco binagre, trauajando de dia y de noche con tres bombas, echando agua fuera, porque se yuan los nauios a fondo comidos de bruma, les sobreuino vna noche tan gran tormenta, q̄ garro el vn nauio sobre el del Almirante, y le hizo pedazos toda la proa, y el otro se quebro la popa, rompieron se los cables, y fue grande el peligro. Salieron de alli, y aportaron a vn pueblo

Los Caste llanos desparan el sitio, y se embarcan.

El Almirante se encamina a la Española.

El Almirante va a surgir al jardin de la Reyna, y no pudiendo va a Iamayca.

Animo grã de Pedro de Ledesma piloto natural de Seuilla.

Los Caste llanos dan muestras a amortnar se, y los dexan en Ve ragua.

opinion de Pedro de Ledesma piloto natural de Seuilla.

de la tierra de Cuba, llamado Macacà, a donde tomaró refresco, que de buena gana les dieron los Indios; de allí fueron en demãda de la isla de Iamayca, porque los vientos y corrientes no los dexaua yr a la Española, y los nauios yuan tan abiertos, que se les yuã a fondo, y por ninguna fuerza, ni industria podian vencer el agua con tres bombas, y allegaua cerca de la cubierta: llegaron la vispera de san Iuan a Puerto Bueno en Iamayca, y malo para ampararse de la sed, y de la hambre, porque ni agua, ni poblacion de Indios tenia. Passado el dia de san Iuan partieró para otro, llamado santa Gloria, con el mismo peligro y trabajo, y no pudiendo mas sostener los nauios, encallarólos en tierra lo mas cerca della que pudieron, que seria como vn tiro de ballesta, junto el vno con el otro, bordo con bordo, y los afirmaron con muchos puntales de vna parte y de otra, de tal manera que no se podian mouer: los quales se hincheron de agua, casi hasta la cubierta, sobrè la qual, y por las costillas de popa y proa, se hizieron estancias a donde la gente se aposentasse.

Cap. III. Que el Almirante embiò a la Española a pedir socorro a Nicolas de Obando, y la dificultad que sus mensageros tuuieron en passar de Iamayca a la Española.

P Vestos los nauios a recado, en la manera sobredicha, los Indios acudieró con sus canoas a vender sus bastimentos, con desseo de auer de las cosas de Castilla, y por escusar rencillas constituyo el Almirante dos personas que

contratassen con los Indios, y que cada tarde diuidiesen por la gente lo q se huiesse rescutado, porque ya en los nauios no auia cosa con que se mantener, auendosi acabado los bastimentos entrecomidos, podridos, y perdidos con la priessa del embarcar en el rio de Belen. Tuuo el Almirante por grandissima gracia de nuestro Señor, que le huiesse lleuado a Iamayca, porque se hallaua aquella isla muy poblada, abundante de bastimentos, y la gente desleosa de los rescates de Castilla, y por conserualà, no sabiendo lo que allí se podria detener, no quiso entrar se en tierra, porque la gente Castellana estuuiesse con mas respero sin demandarse por la isla, dando desgusto a los naturales, de donde succedieran muchos inconuenientes: los quales se escusaron estando en los nauios, de donde no podian salir sino por cuenta, y con licencia de que los Indios recibieron tanto contento, que por dos vtias se les daua vn poco de oja de laton, y por dos tortas de su pan, se les dauan dos contezuelas verdes, o amarillas, y por cosa de mas calidad vn cascuelo, a los Caziques se dauan espejuelos, vn bonete colorado, y vnas tigras para tenerles muy contentos, y auiendo el Almirante rescutado diez canoas para seruicio de los nauios encallados: con esta ordè y manera de conuersar con los Indios, estaua la gente bien proueyda de mantenimietos, y los Indios sin pesadumbre de la vezindad, concertada la vida desta manera, fue tratando el Almirante cõ los principales, que remedio se tendria para salir de allí, a lo menos llegar hasta la Española, y viãse priuados de todos los remedios humanos, porque de yr nauio por allí no se podia tener esperança, y para hazerle de nuevo faltaua mucho, especialmente oficiales, y despues de auerlo platicado se concluyò,

Buena dicha del Almirante en auer aportado Iamayca.

No quiso el Almirante meterse en la tierra, porq los Castellanos no maltratassen a los Indios.

El Almirante platica cõ su gète el remedio q tenia para salir de Iamayca.

que

que el Almirante auisasse a Nicolas de Obando, que ya era Comendador mayor de Alcantara, y a Alonso Sanchez de Caruajal su factor, de la manera que en Jamayca se hallaua aislado con su gente, para que de las rentas que tenia en la Española, se le embiasse vn nauio proueydo para en que passasse a ella.

Para este negocio que se tenia por muy dificultoso, nõbrò dos personas, de cuya fidelidad y cordura tenia cõfiança, porque auiendo de passar en canoas (que son barquillos de vn madero) vn golfo tan grande, que de punta a punta de Jamayca a la Española, tiene veinte y cinco leguas, sin otras treinta y cinco que auia, desde donde estauan, hasta la punta Oriental de Jamayca, se tenia por muy peligroso, y conuenia esfuercõ de buẽ animo. Ay en aquel golfo vna sola isleta o Peñõ, que està ochõ leguas de la Española, llamada Nauasa, fueron las personas a quien el Almirante eligio para este viaje, Diego Mendez de Segura, que auia ydo por escrivano mayor de la flota, hombre muy honrado y prudente, y el otro Bartolome Fiesco Ginoues, persona de grãdes partes, y digno de aquella jornada, cada vno destos se metio en vna canoa con seys Castellanos, y diez Indios que remassen. Ordenò el Almirante a Diego Mendez, que en llegando a santo Domingo passasse a Castilla con sus despachos que le auia dado para los Reyes, con la relacion de su viaje, y a Bartolome Fiesco que boluiesse a Jamayca, para dar cõtãta como Diego Mendez auia passado adelante, y auia desde donde el Almirante quedaua a santo Domingo dozientas leguas. En este despacho escriuia el Almirante a los Reyes, dando cuenta de su viaje, y de las aduersidades y peligros que auia padecido, la tierra, que de nuevo auia descubierto, y las ricas minas de Veragua, repitien

do los seruicios que auia hecho, en el descubrimiento del nueuo mundo, y trabajos passados en ello, lloraua su prision y de sus hermanos, y el hazienda que se les auia tomado, y la infamia q̃ se le auia causado, priuandole de la hora y estado ganada con seruicio, qual nunca hombre hizo a Reyes del mundo, suplicaua por la restitucion de su estado, y satisfacion de sus agrauios, y castigo de los que injustamente le auian sido contrarios. Inuocaua sobre esto el cielo y la tierra, que llorasen sobre el, diziendo: Yo he llorado hasta aqui, aya misericordia el cielo, y llore por mi la tierra: llore por mi quiẽ tiene caridad, verdad, y justicia, encarecia la pobreza que tenia, diziẽdo, que no tenia en este siglo vna teja a donde se metiesse, y q̃ para comer y dormir se auia de yr al meson, alcabo de veinte años que auia seruido con tan grandes trabajos, que a el y a sus hermanos auian poco aprouechado.

Era su principal sentimiento en aquel despacho q̃ escriuia a los Reyes, carecer de los santos sacramentos de la Yglesia, quedando enfermo, y lleno de gota, si en aquel destierro el anima se le saliesse del cuerpo: afirmaua que no auia hecho aquel viaje por ganar honra ni hazienda, sino por seruir cõfana intencion y zelo: suplicaua por licencia para yr de Castilla a Roma, y a otras romerias. Escriuio tambiẽ al Comendador mayor de Alcantara, sinfi candole la necesidad en que quedaua, encomendandole sus mensajeros, pidiẽdole, que los auiasse y fauoreciesse, para que a su costa se le embiasse algun nauio. Partieron las dos canoas a siete de Julio, lleuauan los Castellanos su comida y espadas, y rodela, los Indios sus calabazas de agua, Axi, y Cazabi, lo que cabia en las Canoas, q̃ no podia ser mucho. Llegados a la pũta de la isla de Jamayca, conuino q̃ aman

El Almirante da cuenta al Rey dello que ha hecho.

El Almirante encarece sus desgracias, y su pobreza.

Partẽ las canoas para passar a la Española a siete de Julio.

falle

El Almirante trara de embiar a pedir socorro a la Española.

El Almirante embia a Diego Mendez, y a Bartolome Fiesco a la Española.

fasse la mar, y hiziesse alguna gran calma para atrauesar el golfo, porq̄ aquella mar es muy braua, mayormēte entre islas, y en tan flaca especie de barcos para Castellanos, porq̄ los Indios como son grandes nadadores, y van desnudos, aunq̄ se trastorne la canoa, nadando la bueluen, y con las calabazas la bazian el agua: fue los acompañando el Adelantado hasta la punta con alguna gente, porque los Indios de aquella parte no intērasen de impedir las canoas, y se boluio por tierra, conuersando con los Indios, y dexandolos contentos. Estando pues aguardando ocasion las canoas, les sobreuino vna buena calma, como la desfeauan, y encomendandose vna noche a Dios, y despidiendose del Adelantado començaron su nauegacion remando los Indios: los cuales por el calor se echauan a la mar para refrescarse, y boluian al remo. Perdieron de vista la tierra de Iamayca, añochezido yuanse remudado los Castellanos, y los Indios en el remo, porque se lleuasse mejor el trabajo, velauā los Castellanos, por que la necesidad de la sed, y el trabajo del remo, no obligasse a los Indios a intentar algun mal. Llegado el segūdo dia que nauegauan, estauan todos muy cansados, pero animado los dos Capitanes a los suyos, y remando tambien ellos a ratos, los rogaron que almorçassen para cobrar aliento, no viēdose ya, sino ciclo y agua.

Los Indios con el gran Sol y calor, y con el trabajo del remo, dierōse mas priessa de la que conuiniera en beuer de sus calabazas, y asì las bazieron presto, y quanto mas entraua el calor, tanto mas crecia la sed, demanera q̄ a medio dia ya faltauan las fuerças para trabajar, los Capitanes los socorrian, dandoles de quando en quando algunos tragos de sus barriles, y asì los sostuuieron hasta el frescor de la tarde, lo q̄

mas los atormentaua, despues de auer remado vna noche y dos dias, era el miedo de auer errado el camino derecho: en el qual auian de topa la isleta Nauafa, que como se ha dicho dista ocho leguas de la punta de la Española, a donde pensauan repararse, aquella tarde ya auian echado vn Indio a la mar ahogado de sed, y otros estauan tendidos desmayados, los q̄ mas vigor tenian estauan muy tristes, esperando cada momento la muerte, el refrigerio mayor que tenian, era tomar en la boca el agua salada para refrescarse, y al cabo mas los angustiaua. Andauieron lo que pudieron la segunda vez, sin vista de la isleta, que fue doblado desmayo, pero plugò a Dios de consolarlos, porque al salir de la Luna vio Diego Mendez que salia sobre tierra, y el islote cubria la media Luna, como quando ay eclipsi, porque de otra manera no la pudieran ver, por ser pequeño, y a tal hora: entonces todos con gran alegria esforçarò a los Indios, mostrandoles la tierra, dandoles mas tragos de agua, tomaron tanto esfuerço, que remaron, y fueron a amanecer en la isleta, y en ella desembarcaron.

Hallaron la isleta toda de peña raja da, que tendra de circuyto media legua, dieron gracias a Dios que los auia socorrido en tan gran peligro, no hallaron en ella arbol ni agua que fuesse biua, sino todo roquedo, pero andando de peña en peña, en los agujeros hallaron agua, quanta les basto para hinchar los vientres sedientos, que todauia les hizo daño, porq̄ como llegauā con gran sed, dieronse tanta priessa, q̄ algunos de los desdichados Indios murieron alli, y otros incurrieron en graves enfermedades. Detuuiéronse aq̄l dia hasta la tarde, recreandose como pudieron, cogiendo marisco que hallauan por la ribera, y encendierò fuego para assallo, porque Diego Médez

lleua-

El Adelantado va a acompañar a los q̄ hā de passar en las canoas a la Española.

Van atrauando la mar cò grā trabajo.

Muere vn Indio, y desmayo otros.

Los mas valientes estauan tristes aguardando la muerte.

El mucho beuermata a los Indios sedientos.

BIBLIOT. NACIONAL
191
"JOSE MENDEZ AL COMENDADOR MAYOR DE ALCANTARA EN XARAGUA"

lleuaua aparejo, y porque ya estauan a vista del cabo de la isla, que llamo el Almirate de san Miguel, y se dixo despues del Tiburon, con codicia de acabar la jornada, porque no sobreuiniese algun tiempo contrario. Caydo el Sol tornaron al camino, y aremar, y fueron a amenecer al cabo, al principio del quarto dia, despues que partieron holgaron alli dos dias, y queriendose boluer a lamayca, Bartolome Fiesco como el Almirante se lo auia mandado, temieron los Indios, y los Castellanos de tornarse a ver otra vez en los peligros passados, y todos se huieron de quedar en la Española, Diego Mendez que lleuaua prissa fue en la canoa quanto pudo por mar, y al cabo aportò a la prouincia de Xaraguà, a donde hallò al Comendador mayor, entendiendo en lo que se dira adelante, y dada su carta mostrò recebir plazer con ella, aunque en su despacho fue muy largo, porque no pensando la sinceridad con que procedia el Almirante, temia que con su yda en aquella isla, huuiese algùn escandalo, a cerca de las cosas passadas, y con mucha importunidad dio licencia a Diego Médez con su compañía, para passar a santo Domingo a hazer lo que el Almirante le auia mandado, y llegado comprò vn nauio, y le embio bien proueydo, en que se tardò hartos dias.

Cap. IIII. De las causas porq̄ Nicolas de Obando fue a la prouincia de Xaraguà, que la prouincia de Guahabà se puso en armas, y las villas que Diego Velazquez poblo en la Española.



Allò Diego Mendez al Comendador mayor de Alcantara en Xaraguà, a donde auia ydo, porque estando ciertos Castellanos de los compañeros de Francisco Roldan en aquella prouincia, a donde por muerte de Bohechio gouernaua su hermana Anacaona, porque biuian con la disciplina que aprendieron de Roldan. Anacaona muger de autoridad, y los señores de la prouincia, que eran muchos, y que en policia, lengua, y en otras muchas calidades, excedian a todas las otras tierras de la isla, sentian por intolerables aquellos hōbres: por lo qual algunas vezes llegauā a las manos, y con esta ocasion siempre informauan al Comendador mayor, que los Indios se querian alçar: por lo qual despues de auer tenido diuersos consejos, se acordò, que sin dilacion fuesse a visitar aquella tierra, que era la que mas a tras mano estaua, setenta leguas de santo Domingo, y muy llena de gente, y peligrosa de emprender vna importuna guerra, y segun algunos quierē, por visitar tãbien aquellos Castellanos, y remediar sus insolencias. Lleuò consigo trezientos hombres de pie, y setenta caualllos y yeguas, siendo entonces muy rico el que andaua a cauallo, y en el jugaua cañas y peleaua, y hazia los demas seruicios, porque a todo los enseñauā, y tal huuo, que al son de vna viuēla hazia baylar su yegua, saltar y hazer corbetas. Sabido por Anacaona, que el Comendador mayor la yua a visitar, mādò llamar todos los señores de su estado, que fuesſen a Xaraguà para hazerle reuerencia, llegose tanta gente que era cosa de considerar, y saliole Anacaona a recebir con trezientos señores, cantando y baylando, porque assi era su costumbre, y aposentado Nicolas de Obando en vna prin-

Anacaona era muger de gran autoridad.

Consulere lente, cōsul ta ex sequi festinatio. Demost. Causa porq̄ Nicolas de Obando fue a Xaraguà.

Anacaona sale a recebir al Comendador Nicolas de Obando.

prin-

Vã a manecer al cabo el quarto dia despues de la partida.

Diego Mendez aportò a la prouincia de Xaraguà.

Obando da licencia a Diego Médez para pasar a santo Domingo.

principal casa a su vñança, y toda la demas gente en las de mas cerca de la fuya, Anacaona hazia mil seruicios, mandando traer de la caça, y pesca de la tierra, y de mas mantenimientos en mucha abundancia, y haziendo todas las fiestas que podia, que eran sus bayles, cantares y juegos de pelota, y a persuasion de aquella simente que Francisco Roldan auia dexado, in formandole, que aquella gente tenia proposito de hazer mouimientos, y que si no lo remediaua, auria alguna grande alteracion, que despues con dificultad se pudiesse remediar.

Domingo despues de comer, teniendo por cierta la rebelion, pareciendole, que conuenia antes preuenir q̄ ser preuenido, mandò caualgar a todos los de cauallo, focolor que queria jugar cañas, y teniendo los infantes apercebidos, Anacaona dixo al Governador, que aquellos Caziques querian ver el juego de cañas, mostrò holgar dello Nicolas de Obando, y la dixo, que los juntasse a todos, y que viniessse despues de comer con ellos a su possada, porque los queria hablar: tenia ordenado, que los de cauallo cercassen la casa, y los infantes con sus armas estuuiesse en quadrillas en ciertos puertos, y que quando hablando con ellos pudiesse la mano en el habito que tenia a los pechos colgado, començassen de atar a los Caziques, y a Anacaona: a la qual sacaron atada sola de la casa, y salido el Comendador mayor y los de mas, se le puso fuego, a donde miserablemente perecieron con grandissimo dolor de sus Indios, que los vian arder, y a Anacaona luego ahorcaron. Esto espantò mucho mas a los Indios, y puso a los que lo vieron tan gran temor, que muchos dellos en sus canoas se fueron huyendo a vna isla, llamada el Guanabo, ocho leguas de la Española: y aunque mucho

procurò Nicolas de Obando de justificar este hecho, la Reyna Catolica doña Ysabel le sintio mucho, y tuuo gran desseo de hazer sobre el vna grã demonstracion, y a dō Aluaro de Portugal, q̄ a la fazon era Presidente del Real Consejo de justicia, se oyo dezir: Yo vos le hare tomar vna residencia, qual nunca fue tomada. Deste cauallero, q̄ era decendiente de vn hijo natural del Rey don Iuã de Portugal, y primo hermano de la Reyna Catolica, y de la Infanta doña Beatriz, madre del Rey don Manuel, decien den los Condes de Gelbes, y el fue el primer Cōde.

Los demas que deste caso escaparon, procuraron de yr huyendo a dōde mejor les parecia q̄ se podria saluar, y entre ellos fue vn sobrino de Anacaona, llamado Guaorocuyã, y cō los q̄ le quisieron seguir se metio en las sierras del Baorũco, que estan frontero de aquella prouincia a la parte de la mar, la buelta del Sur, a dōde fue preso. Tãbien se puso en armas la prouincia de Guahabã, que està en la vanda del Norte, y la de Haniguayagã hazia el Poniente. Embio el Comedador mayor a Diego Velazquez natural de Guellar, vno de los mas principales Capitanes que alli tenia, y que estaua muy en su gracia, y era de los que pasaron con el Almirante la segũda vez, a Haniguayagã, y Rodrigo Mexia de Trillo. hombre de valor a la otra prouincia, que es la tierra que primero fue descubierta por el Almirante, hizieron cara los Indios por algun tiempo, pero al cabo Diego Velazquez prẽdiò al Cazique de Haniguayagã, con que se acabò la guerra de aquella tierra, que era muy fresca y abundante como vn jardin: Rodrigo Mexia de Trillo, tambien acabò presto lo que tenia a su cargo, porque no pudiẽdo resistirle los Indios se le dieron. Mandò el Comendador mayor, q̄ se fundasse

Decedẽcia de los Condes de Gelbes.

La prouincia de Guahabã se pone en armas.

Diego Velazquez prendiò al Cazique de Haniguayagã. Los Indios se rinden a Rodrigo Mexia de Trillo.

vna

Decipere promorib' s̄porũ, p̄ndencia est. Ciceo.

Nicolas de Obãdo mãda prender a los Caziques de Xaragua, los haze que mar, y ahorca a Anacaona. Nec femina amissa pudet esse, alia abnerit. Tac.

Los Indios se rindieron a Rodrigo Mexia de Trillo.

Villas que poblò Diego Velazquez.

vna Villa en aquella Prouincia de Xaraguà, de las reliquias de los Roldanes, que deuián de ser, como ochenta hombres, y llamola la Villa de la Vera paz. Diego Velazquez hizo otra en la Prouincia de Haniguayaguà, y la llamó Salua tierra de la Zabana, y por esto llamaron a toda la Prouincia la Zabana, porque Zabana en lenguaje de los Indios, quiere dezir llano, y aquella tierra es llana, y hermosa por mucha parte, a lo menos lo cercano a la mar.

Poblò asì mismo Diego Velazquez por orden del Comendador mayor en la misma costa del Sur, en el puerto adonde Alonso de Ojeda se hechò a nado con los grillos, y adonde el Almirante llamaua la tierra, y puerto del Brasil, y los Indios dezian Yaquimo vna Villa asì llamada con vna fortaleza en cima del puerto: otra Villa se edificò treynta leguas de Xaraguà, y otras tantas de santo Domingo entre los dos poderosos rios, llamados Neyba, y Yaqui, a la qual diò nombre S. Iuan de la Maguana, adonde reynaua Caonabo, quien prendiò Alonso de Ojeda con la maña, que se dixo del Turey de Vizcaya: de alli a 14. leguas mas hàzia santo Domingo, y 24. della, poblò la Villa de Azua en Compostela por vn Comendador Gallego que alli estuuò antes que fuesse pueblo, y Azua es nombre de lugar, que alli tenian los Indios, y tuuo tanta gracia Diego Velazquez con Nicolas de Obando, que le hizo su Teniente en todas estas cinco Villas: Rodrigo Mexia en la otra parte, o ramo de la Isla, llamada Guhauà, hizo otras dos Villas, a la vna dixo Puerto Real, y a la otra Lares de Guahauà, por auer sido Nicolas de Obando, comédador de Lares, y el fue su Teniente en ellas.

Obãdo haze su Teniente a Diego Velazquez en las cinco nueuas poblaciones.

Cap. V.

Que los dos hermanos Porras amotinaron a vna parte de los Castellanos contra el Almirante.



Artidos Bartolome Fiesco, y Diego Mendez con sus Canoas para la Isla Española, los Castellanos que quedauan con el Almirante, començaron a enfermar por los grandes trabajos padecidos en aquel viaje, allegose a esto la mudança de los mantenimientos porque de las cosas de Castilla no comian nada, ni beuan vino, ni tenian la carne, q̄ quisierã, que era la de aquellas Hutias, y otros refrigerios que auian menester, que todos les faltauan, y a los que estauan sanos era intolerable viuir alli sin esperança de quando auian de salir de tal vida, y como estauan ociosos, continuamente se hablaua desta materia, teniendose por desterrados de todo remedio, y de aqui passauan a hablar del Almirante, murmurando que no queria yr a Castilla, porque los Reyes le auian desterrado, y que tampoco podia yr a la Española, pues quando por alli passò le vedaron la entrada, y que los que auian lleuado las Canoas, yuan a negociar sus cosas, y no paralleuar nauios, ni socorro, para que saliesen de aquella carcel, y que el Almirante se queria estar alli, entre tanto que sus agentes negociauan con los Reyes, y que sino huiera este artificio, fuera buelto Bartolome Fiesco, conforme a lo que se auia publicado. Dudauan tambien, si auian llegado a la Española, o precido en la mar, por auer ydo viaje tan

Murmuraciones de los Castellanos que quedã en lamayca. Et est mos vulgo, for tuitã ad cu' pam tra benti. Tab

N largo

largo en aquella canoas, y que si esto huuiera acaecido, era imposible esperar remedio: el qual no buscava el Almirante por las razones dichas, y por que se hallaua enfermo de la gota, y que deuián passarse a la Española, pues estauan sanos, antes que adoleciesen como los otros, y que llegados a la isla Española serían bien recibidos del Comendador mayor, porque estaua mal con el Almirante.

Dezian tambien, q̄ llegados a Castilla el Obispo de Badajoz los libraria de qualquier pena por desfavorecer al Almirante, habluanse otras muchas razones maliciosas, para mouerse vnos a otros a motin, afirmando, q̄ qualquier culpa sería imputada al Almirante, como lo auia sido en lo de la Española, por las cosas de Francisco Roldán, y que lo tomarian los Reyes por acha que para quitarle lo que le quedaua, y no guardarle los preuilegios que le auian dado. Estas cosas conferidas entre ellos por muchos dias, siendo los principales mouedores dos hermanos naturales de Seuilla, llamados Porrás, que el vno auia ydo por Capitan de vn nauio, y el otro por Contador del armada: aunque procuraron de llevar toda la gente a su opinion, contentandose con tener seguros quarenta, de los mas imprudentes y inquietos, concertaron de declararse en dia cierto, y a dos de Enero, del año de mil y quinientos y quatro, tomando todas las armas, el Capitan Francisco de Porrás subio a la popa del nauio, a donde el Almirante estaua, y con mucho desacato dixo: Parecenos señor, que vuestra Señoría no quiere yr a Castilla, y que nos quiere tener aqui perdidos. Como el Almirante oyó palabras tan insolentes, sospechando lo que podia ser, con

» mucha blandura le respondió, que ya
» vehia la imposibilidad q̄ todos tenía

para su passaje, hasta que los que auian ydo en las canoas, les embiasen nauios, y que sabia Dios quanto lo descaua, mas que ninguno de los que estauan allí por su bien particular, y por el de todos, y que sabia que los auia juntado muchas vezes para platicar de su remedio, y que se auia hecho lo que a todos auia parecido, y que si otra cosa entendia, que se juntasen de nuevo, y se platicasse en ello.

Replicò Francisco de Porrás, q̄ ya no auia necesidad de tantas platicas, sino que, o se embarcasse luego, o se quedasse con Dios, y boluio las espaldas diciendo: Porque yo me voy a Castilla con los que me quisieren seguir, entonces todos los conjurados que ya estauan apercebidos dieron bozes: Yo con el, yo con el, y saltando vnos por vna parte, y otros por otra con las armas en las manos, tomaron los castillos, y gauias, sin tiento, ni orden, gritando vnos, muerā, otros Castilla, Castilla, otros señor Capitā que haremos. El Almirante viendo tanta confusion se leuantò de la cama, y tullido de la gota, cayendo y leuantando salia al ruydo, pero sus criados le boluierō a su camara, metieron también dentro al Adelantado, que como hombre de valor auia salido con vna alabarda, y puestose a la fresada, que es vna viga q̄ atrauessa toda la nao, junto a la bomba, y rogaron al Capitan Porrás que se fuesse con Dios, y no causasse mal de que a todos cupiesse parte, y que bastaua que no le estoruauan su yda, y auiedole dicho otras razones, con que algo se aplacò el alboroto, tomaron los conjurados diez canoas, de las que el Almirante auia comprado a los Indios, y se embarcaron con tanto regozijo, como si ya desembarcaran en Seuilla: lo qual fue causa que creciesse la tristeza a los enfermos, pareciendoles que se quedauan des-

ampa-

Lingua te-
meritas per
uenit ad gla-
dias. Curt.

Algunos
castellanos
de Iamayca
se amoriñā,
y son cabe-
ça dellos
los Porrás.

Año.

1504

Desacato
de
Francisco de
Porrás al Al-
mirante, y su
respuesta.

Prosperus
tuis rēns
certaturus
obsequium
fortanā ad-
uersam om-
nes ex aquo
detracta-
bunt. Tac.

Replica de
Francisco de
Porrás al Al-
mirante.

El Adelantado
sale con
ve alabarda
a los amori-
ñados, y le
decienen.

Los amori-
ñados se
embarcā en
las canoas,
y se van.

famparados: por lo qual arrebarauan su ato, y se metian con ellos en las canoas, como si en solo aquello confistiera su saluacion, y assi se creyò, que si todos estuuieran sanos, pocos, o ninguno dellos quedara. Salio el Almirante como pudo de la camara, dixoles, que confiasen en Dios, que presto los remediaria, y que el se echaria a los pies de la Reyna, para que los galardonnasse muy bien sus trabajos, especialmente la perseuerancia q̄ mostrauan.

Capitul. VI. Que los amotinados quisieron passar a lamayca, y del gran credito que el Almirante gaxò con los Indios, y porque causa.

Francisco de Porras va con las canoas a pasar a la Española.



Francisco de Porras con los que le seguian en sus canoas, tomò el camino de la punta Oriental de lamayca, de donde auian partido Diego Mendez, y Bartolome Fiesco, y por donde passauan hazian grandes insolencias a los Indios, diziendo, que fuesen al Almirante que les pagasse las cosas que les tomauan, y que si no se las pagasse, que le matassen, porque matandole harian assi mismos gran prouecho, y escusarian que el no los matasse, como auia muerto a los Indios de aquella isla, y a los de Cuba, y de Veragua, y que se quedaua con este proposito para poblar alli. Llegados a la punta, con las primeras calmas emprendierò su passaje para la Española con los Indios que pudieron auer para remar, pero como los tiempos no estauan bien asentados, y lleuauan muy cargadas las canoas, y no auiendo andado aun quatro leguas, se començo

Los amotinados que ren passar a lamayca.

a turbar el tiempo, y a remojarlos las olas, y porque a vn no conocian el peligro de las canoas para Castellanos, quando vieron que el agua les entraua, acordaron de aligerarlas, y echar quanto trahian al mar, saluo vn poco de comida y agua, y solas las armas para tornarse, y porque el viento refrescaua, y se mojanuan mas, acordaron de inhumanamente echar los Indios que remauan a la mar, matandolos a cuchilladas. Muchos dellos viendo las espadas, y la obra que passaua se lançaron en la mar, confiados de su ligereza, pero despues de mucho nadar, y dello muy cansados, llegauanse a las canoas, para que assiendose del bordo, pudiesen descansar algo, cortauanles con las espadas las manos, y les dauan otras muchas heridas, de manera que mataron algunos.

Crueldad de los amotinados.

Bueltos a tierra huuo entre ellos diversos pareceres, dezian vnos, que seria mejor passarse a la isla de Cuba, y que tomarian los vientos Leuantes, y las corrientes a medio lado, y desde alli atrauesarian a la Española, tomando el cabo de san Nicolas, que no està mas de diez y ocho leguas de la punta de Cuba: otros aconsejauan que se boluiesen a los nauios, y se reconcillasen con el Almirante, o que le tomassen por fuerça lo que le quedaua de armas y rescates: otros querian que se intentasse de nueuo el passo, y se aguardassen las calmas, y estuuieron en el pueblo que està cerca de la punta, esperando las calmas mas de mes y medio, destruyendo toda la tierra comarcana, y en fin se embarcaron con bonança, y salieron vna vez a la mar, y porque boluia el viento a auuiar, se tornauan, y otra vez lo hizieron de la misma manera, y viendo se desesperados del passaje, dexaron las

Diversos pareceres entre los amotinados, sobre lo q̄ harian

Embarcarse con bonança, y salen a la mar.

canoas, y boluieron al pueblo muy desconsolados, y de alli de pueblo en pueblo, vnas vezes comiendo por rescate, otras tomandolo a pessar de los Indios passauan, mientras los amotinados andauan ocupados en la porfia de su passage. El Almirante con mucho amor curaua de los enfermos, para mantener en fe a los que le quedauan, disimulando las injurias de los inobedientes, no mostrando desseo de castigarlas, ni dellas haziendo caso, y trabajaua de conseruar el amistad con los Indios, porque con ella y cō los rescates no faltassen los Indios de proueer de mantenimientos, y assi conualecieron los enfermos.

Y como los Indios nunca vsaron tener mantenimientos, sino los que para si auian menester, y los Castellanos comen mas en vn dia que ellos en quinze, haziafeles gran carga, sustentarlos con el abundancia que primero, y assi se acortaua la comida. Allegauasse a esto, ver que no pequeña parte de los Castellanos se auia alçado contra el Almirante, y que los mismos les auian aconsejado que le matassen: por lo qual començaron a tenerle en menos, y assi afloxauã cada dia mas en las prouisiones, de donde sucedio verse en gran trabajo, porque para tomarselo por fuerza, era necesario salir todos con las armas, y dexar solo al Almirante, y dexarlo a su voluntad, era ponerse en estrema necesidad, pero quiso Dios acudirlos en este trabajo desta manera. Sabia el Almirante que auia de auer Eclipse de la Luna dentro de tres dias, y embiando a llamar a los Caziques, y personas mas principales de la comarca, con vn Indio de aquella isla que ya era ladino en la lengua Castellana, vn dia antes del Eclipse les dixo, que ellos eran Christianos, vassallos, y criados de Dios, que mora-

ua en el cielo, que era señor, y hazedor de todas las cosas, y que a los buenos hazia bien, y a los malos castigaua: el qual visto que aquellos de su nacion se auian alçado, no auia querido ayudarles: para que passassen a la Española, como passaron los que el auia embiado, antes auian padecido grandes peligros, y perdidas de sus cosas, y que assi mismo estaua Dios muy enojado contra la gente de aquella isla, porque se auian descuydado en acudirles con mantenimientos por sus rescates, y que con este enojo que dellos tenia, determinaua de castigarlos, embiandolos grande hambre, y otros daños, y por que por ventura no darian credito a sus palabras, queria Dios que viesse señal cierta de su castigo en el cielo, y que aquella noche la verian, que estuiesse sobre auiso al salir de la Luna, y la verian enojada, y de color de sangre, significando el mal que sobre ellos queria Dios embiar.

Acabado el sermō, algunos se fueron con temor, y a caso otros burlando, pero como en saliendo la Luna començò el eclipse, y quanto mas subia era mayor el amortiguarse, començaron a temer, y tanto les crecio el miedo, que yuan con grandes llantos, dando gritos cargados de comida a los nauios, pidiendo al Almirante, que rogasse a Dios que no estuiesse contra ellos enojado, ni les hiziesse mal, que ellos dende adelante traerian todos los mantenimientos, que fuesse menester, el Almirante les respondio, que el queria vn poco hablar con Dios: el qual se encerro, entre tanto que eclipse crecia, y ellos dauan gritos, llorãdo e importunãdo, que los ayudasse, y quando vio q̄ la creciente del eclipse ya era cúplida, y que tornaria luego a menguar, salio diziendo, que auia rogado a Dios que no les

*Vtrumq; di
simulari,
sed boni Du
cis, impera
toriam esse
virtutem.
Tac.*

Los Indios
acortauã la
comida a
los Castellanos.

Persuasõ al
Almirãte a
los Indios:
por la qual
le proueyr
ron de lo
necesario.

*Eruditũ vi
lia honestis
mijcere. Tac.*

Los Indios
temen del
eclipse, y al
gunos se
burlan d lo
q̄ les dixo
el Almirãte
Pidẽ al Al
mirante q̄
ruegue a
Dios por
ellos, y su
respueita.

les hiziesse el mal que tenia determinado, porque le auia prometido de parte dellos, que de alli a delante serian buenos, y tratarian y proueerian bien a los Christianos, y que ya Dios los perdonaua, y en señal dello verian como se yua quitando el enojo de la Luna, perdiendo la color y encendimiento que auia mostrado, y viendo los Indios que yua menguando, y que del todo se quitaua, dieron muchas gracias al Almirante, y marauillandose, y alabando las obras del Dios de los Christianos, se boluieron con grande alegria a sus casas, y no fueron negligentes, ni descuydados del beneficio, que crehian auerles hecho el Almirante, porque le proueyeron con abundancia, loando siempre a Dios, y creyendo que les podia hazer mal por sus pecados, y que los Eclipses que otras vezes auian visto, deuián de ser como amenazas y castigo, q̄ por sus culpas Dios les embiaua.

El Almirante gana gran credito con los Indios de Iamayca.

Capitulo. VII. De otro segundo motin en la isla de Iamayca contra el Almirante, y la nueva que tuuo de la llegada de Diego Mendez, y Bartolome Fiesco a la Española.

La gente q̄ estaua cō el Almirante se hallaua atribulada, y ya no tenia paciencia.



AVIAN Passado ocho meses despues de la partida de Bartolome Fiesco, y Diego Mendez, sin tener auiso de su llegada, y si eran muertos o biuos la gente que quedaua con el Almirante estaua con gran pena, y crecia la impaciencia de verse aislados, y sospechaua siempre lo peor,

como acontece a los que estan muchos dias exercitados en trabajos, si Dios no les prouee de algun consuelo interior con que los puedan llevar. Vnos dezian, que los menfageros ya eran anegados en la mar, otros que los Indios los auian muerto en la Española, passando por alguna parte, otros, q̄ de trabajo, enfermedad, o hambre aurian perecido en tan largo camino, y tan trabajoso por las corrientes de la mar, o por la espereza de las montañas. Anadiasse a estas angustias, que afirmauan los Indios, que auian visto vn nauio trastornado, que le lleuauan las corrientes por la costa de Iamayca abaxo: lo qual deuio de ser industriosa nueva, sembrada por los alçados, para quitar del todo la esperança de remedio a los que con el Almirante perseuerauan, demanera que teniendo casi por cierta la imposibilidad de su remedio, vn maestre Bernal boticario Valenciano, y dos sus compañeros, llamados Zamora, y Villatoro, y todos los demas que auian quedado enfermos, con mucho secreto hizieron otra conjuracion, para hazer lo mismo que los Porras, pero remedio Dios este peligro, que al Almirante, a sus hermanos y criados auia de suceder con la llegada de vn carauelon que embio el Comendador mayor de Alcantara, que fue vna tarde cerca de donde estauan encallados los nauios: yua en el por Capitan Diego de Escobar, vno de los que se leuantaron con Francisco Rol-

Los Indios afirmaua a- uer visto vn nauio trastornado, lle uado de las corrientes.

Segūdo motin de la gente del Almirante.

La orden que lleuò Diego de Escobar, fue, q̄ no se acercasse a los nauios, ni saltasse en tierra, ni tuuiesse, ni consintiesse tener platica, con alguno de los q̄ estauan con el Almirante, ni diesse ni tomasse carta, porque no le embio sino a ver que dispuscion tenia el Almirante, y los que con el estauan,

Orden que dio Obādo a Diego de Escobar.

y porque sabia Nicolas de Obando, que por auer sido esto Diego de Escobar del bando de Francisco Roldan, no haria con el confederacion, le embio con esta comision. Diego de Escobar dexando apartado el carauelon salto en la barca, llegò a hechar vna carta del Comendador mayor, y aparto luego la barca, y desde lexos dixo de palabra, que el Comendador mayor le embiaua a visitar de su parte, que se le encomendaua mucho: pesandole de sus trabajos, y porque no le podia embiar recado de nauios tan presto, para en que fuese su persona, y los demas se sufriese, hasta que se lo embiasse, presentole vn barril de vino, y vn tozino, y con esto se apartò la barca, y se fue al galeon: juzgose que auia hecho todas estas diligencias el Comendador mayor, porque como en la Española auia muchos que tenian la opinion del Almirante, que auian sido sus criados, hechuras, y amigos, y otros que le fueron rebeldes, temia que por cartas, o con su presencia, podria nacer algun escandalo, otros dixeron otras cosas, pero esta se tuuo por la mas cierta.

Responde el Almirante a la carta de Nicolas de Obando, dandole cuenta de los trabajos padecidos, de la rica tierra que dexaua descubierta, y lo que en ello auia seruido a los Reyes. La rebelion de los Porras, agradeiale el buen tratamiento que Diego de Escobar le auia dicho, que hazia a sus cosas, encomendauale a Bartolome Fiesco, y a Diego Mendez: dezia, que quedaua todavia aposentado en los nauios, aguardando el remedio de Dios y suyo para salir de alli, y con esto se boluio Diego de Escobar, dexando con alguna sospecha a la gente, por no auer querido hablar ni tratar con nadie, que

el Comendador mayor no queria sacar de alli al Almirante, sino dexarlo perecer en aquella isla con los que con el estauan, aunque la llegada de Diego de Escobar auia deshecho la segunda conjuracion, y sabiendolo el Almirante, dio a entender a la gente, que la breuedad de la partida del carauelon, auia sido para embiar nauios con mas diligencia, para que juntos saliesse de alli, pues el no auia de yr sin ellos, y aquel nauio no bastaua para todos, y con estas razones, y con la vista del carauelon, y con las nueuas, que Diego Mendez, y Bartolome Fiesco auian llegado a saluamento a la Española, quedaron algo alegres, y con mas esperança de su remedio.

Capitulo. VIII. De las insolencias de los Porras de Sevilla, y amotinados, que se alçaron los Indios de Higuey en la Española.

EL Almirante que deseaua reducir a los alçados, antes por bien que con fuerza, por asegurar, y escusar, que en la isla no hiziesse mal: hizoles saber lo que passaua rogandolos que boluiesse a su obediencia, y perdonandolos, y ofreciendoles todo buen tratamiento. Embio con este mensaje a dos de los mas amigos de los alçados, y les dio vn pedaço del tozino que tenia, para que los lleuassen) que en muchos dias no lo auian visto) y creyessen que auia venido el carauelon, salioles al camino para hablarles Francisco de Porras con algunos pocos, temiendo, que si los

Solsiegasse el segundo amotin. 212

Magnos dicitur plura cum filio quam vi pers. cif. Tac.

Lo que Nicolas de Obando embia a dezir al Almirante

Responde del Almirante a Nicolas de Obando.

Bueluese Escobar a la Española y la gente queda sofopechofa.

los de mas los vian, se arrepentirian delo hecho, pero cō todo esto lo alcançarō a entender, y q̄ Fiesco y Mendez llegaron, y que el Almirante estaua con esperança de salir presto de alli, y despues de muchas consultas respōdieron, que no se querian fiar del Almirante, sino que tendriã por bien de andarse pacificamente por la isla, si les prometia de darles nauio en que se fuesen, y si dos, el vno, y si fuesse vno solo, el medio: y que entretanto pues ellos auian perdido todas las ropas y rescates por la mar, partiesse cō ellos de lo que tenia, y respondiendo los mensageros, que no eran aquellas condiciones para proponer al Almirante, los arajaron, diciendo, que si no se las concedia por amor, lo tomarian por fuerça, quedose diciendo Frãcisco de Porras a sus compañeros, que el Almirante era hombre cruel, y que aquellos cumplimientos eran engaños, y que no le tuuiesen temor, por que no les ofaria hazer daño, por el fauor que ellos tenian en la corte, y que se deuia de temer la vengança, que se deuia de castigo haria, y que por esta causa nunca Francisco Roldan, y los que le siguieron se fiaron del: lo qual les salio bien, pues que fueron tan fauorecidos, que le hizieron llevar en yerros a Castilla, y que ellos no tenian menor causa, ni esperança para lo mismo: y por mas tener engañados a sus compañeros, dezia, que aquella carauela que referian auer venido, no era sino fantasma por nigromancia, fabricada, que el Almirante y los suyos la auian visto en sueños, porque el Almirante sabia mucho de aquellas artes, pues no era cosa creedera, que si fuera carauela no comunicara con ella la gente que tenia consigo, y no se huiera de presto desaparecido: y rodauia afirmando que no era carauela, añadia, que si lo fuera, el Almirante su hijo, y

Soberbia d
Frãcisco de
Porras.

Frãcisco de
Porras di-
ziendo mal
del Almirã
te engaña a
la gente.

hermano se huuieran metido en ella, y se huuieran ydo, por salir de la necesidad en que se hallauan, y cō estas razones los confirmò en su opinion, y persuadió que fuesen a prender al Almirante, y tomarle lo que tenia en los nauios.

Entretanto que el Almirante estaua rodeado de las angustias referidas, tampoco faltauan trabajos en la Española, porque auendosi biuido en la prouincia de Hyguy, cō folsiego despues del assiento que tomò Iuan de Esquibel con los naturales, (como arriba queda tratado) cuyas condiciones eran, que hiziesen ciertas labranças para el Rey, que ha sido siẽpre la principal riqueza de aquella isla, y que no serian forçados a yr a santo Domingo, ni sacados de su tierra, quedando en vna fortaleza el Capitan Martin de Villaman con nueue soldados, cuya lienciosa vida, no pudiendo sufrir los Indios, y quexandose, que contra el tenor de lo capitulado los mandauan llevar el pan procedido de las labranças Reales a santo Domingo: se juntaron mucho numero dellos, y acometiendo la fortaleza, la quemaron, y mataron a los soldados, que no escapò mas de vno, que lleuò la nueua. El Comendador mayor hizo pregonar la

*Vinãs cum
prouincialib
bus iure ci-
uili, nec in-
soleat ani-
mus qui se
sentit arma-
tum, quia
clypeus ille
exercitus
tui, quietõ
debet presta-
re paganis.
Castro.*

Los Indios
de la prouin-
cia de Hi-
guy matã
los Castel-
lanos, y se
alçan.

Obãdo em-
bia por ge-
neral de la
gente, que
va a la gue-
rra d'Yguy
a luã de Es-
quibel.

guerra, y la encomendò al mesmo Capitan Iuan de Esquibel, que lleuò la gente de Santiago, y por Capitan de la gente de santo Domingo embio a Iuan Ponce de Leon, y por Capitan de la villa de la Concepcion, que entonces era pueblo principal, nombrò a Diego de Escobar, el compañero de Francisco Roldan en su motin, por Capitan del Bonao fue otro: serian en todos casi quatrocientos hombres, y fueronse a juntar a la prouincia de Ycayaguã, cerca de la de Higuey, de donde sacaron cierto numero de Indios de guerra q̄ siruierõ mucho. Los de Higuey

tenian sus pueblos dentro en los montes: los quales son llanos como vna mesa, y sobre aquella comienza otra mesallana y monstuosa, mas alta cinquenta y mas estados: a la qual con grandissima dificultad se subia. Y estas mesas son de diez y quinze leguas de largo y ancho, y todas foladas de lajas de peñas, como si lo fuesen a manos, y muy asperas como puntas de diamantes, tienen infinitos ojos, de cinco o seys palmas en torno, llenos de tierra colorada, que es fertilissima para el pan Cazabi, porque poniendo vna rama o dos de planta, de que salen las Rayzes de que se haze, todo aquel oyo se hinche de sola vna raiz, y poniendo dos pepitas de los melones de Castilla, se crian melones tan grandes y mayores como botijas, de media arroba, muy sabrosos, y colorados como sangre, y por esta fertilidad tenian aquellas gentes sus pueblos en aquellas sierras llanas.

Fertilidad
d la prouin-
cia de Higuey.

Los Indios
sabida la
llegada de
los Castellanos se
perciben.

Los Castellanos
asi se
tan su exercito
en lugar
garlano para
valerse de
los cauallos.

Llegados los Castellanos a los limites de Higuey, en sintiendo los naturales que estauan alli, hizieron grandes ahumadas, auisandose vnos a otros, pusieron las mugeres hijos y viejos en cobro, en lo mas secreto de los montes, los Castellanos asentaron su exercito en lugar llano, y sin bosque para poderse valer de los cauallos, y su principal cuydado era prender alguno para descubrir los secretos de los enemigos, y aunque a muchos atormentaron, de ninguno sacauan sustancia, porque asifelo mandauan sus señores, a quien siempre fueron obedientissimos. Entrados los Castellanos en la prouincia, hallauan a los Indios de muchos pueblos jutos en vno, el que para ellos era mas apropiado, aparejados en las calles para pelear con tan estraña grita, que aquién quiera atribulauan, esperauan el primer impetu de los Castellanos, auentado sus flechas,

y viendo entre ellos caer algunos de las ballestas, y espingardas, que asilas llamauan: (de las quales auia pocas entonces) sin esperar a las espadas se retirauan, auia algunos, que en recibiendo el tiro de la ballesta, que le entraua la saeta hasta las plumas, con las manos se la sacaua, y con los dientes la quebraua, y escupida la arrojaua con la mano hazia los Castellanos, teniendose por vengado con aquellas injurias, y poco despues cahia muerto, passados aquellos primeros tiros, viendo lo poco que con las ballestas Castellanas ganauan, era toda su defensa huyr cada casa o vezindad por su parte, y por la espesura de los bosques y aspereza de los montes poco duraua el alcance, aunque andauan ya tras ellos los Castellanos en quadrillas, y tomando algunas espías, o otros que passauan de vna parte a otra, a todos los lleuauan delante, para que les mostrassen a donde estauan recogidos, y algunas vezes por no mostrarlos, se despeñauan ellos mismos.

En forma
hazian los
Indios la
guerra.

Las ballestas
Castellanas
hazē mucho
daño a los
Indios.

Capitulo. IX. De vn desafio, que passo entre vn Indio, y vn Castellano en la guerra de Higuey, y que Iuan de Esquibel andaua en busca del Rey Cotubanamá, y que en la isla de la Saona llegaron el y vn Castellano a las manos, y Cotubanamá queaò preso.

AVN



Vnque los Indios se apartieron, todavia andauan de pueblo en pueblo juntandose, porque eran tantos, que auia parado todo, y andauan los Castellanos tras ellos por los pueblos: y entre otros fueron a dar al del señor, o Cazique principal, llamado Corubanamá; que auia trocado el nombre con el Capitan Iuan de Esquibel, y era su Guatiao, como hermano en armas. Era hombre de muy grande cuerpo, bien hecho; y de grandes fuerças, porque su arreo era mayor y mas grueso doblado, que el de los otros: y por su hermosa persona y valentia, era nombrado entre los Castellanos, los quales caminando en su busca, en la ribera de la mar, hallaron dos caminos que yuan al pueblo, por el monte, el vno muy desembaraçado, cortadas las ramas, y todo lo que podia embarazar, y aqui tenian los Indios puesta vna emboscada. El otro estava muy cerrado, lleno de arboles cortados, y atrauessados. Y sospechando los Castellanos, que aquel era algún engaño, dexaron el camino abierto, y determinaron de entrar por el cerrado, abriendole con mucho trabajo y sudor, media legua que le hallaró ocupado. La otra legua que auia hasta el pueblo, estava desembaraçada, de donde echaron mejor de ver que auia en gaño. Yendo pues por el camino adelante, muy sobre auiso, junto al pueblo, dieron en los Indios que estauan emboscados, y descargando en ellos las ballestas, todas se emplearon: y ellos tomados de sobresalto, se retiraron a las calles del lugar, adonde auentauan sus arcos, tirauan piedras, y hazian lo que podian para su defensa, pero las ballestas los fatigauan mucho, aunque no por esso desmayauan.

Sucedio que se apartò vn Indio,

bien grande de cuerpo, desnudo como los otros, con su arco, y vna sola flecha, y haziendo señas como desafiado que saliesse algun Christiano. Apartose Alexo Gomez, hombre de gran cuerpo, y diestro en cortar de espada. Lleuaua espada y puñal, y aun media lança, y cubierto con vna adarga de juego de cañas, que hallauan prouechosas para las flechas. Alexo Gomez y el Indio se acercaron: el Castellano le tiraua piedras: el Indio le amagaua con la flecha, y andaua de vna parte a otra dando saltos, porque el Castellano no acercandose, no se aprouechase de sus armas, huyendo de las piedras, que parecia gaulan. Quando los dos exercitos los vieron pelear desta manera, se pusieron atentos a mirarlos. Vnas vezes daua el Indio vn salto contra Alexo Gomez, que parecia que le queria clauar en descubierro, y el se cubria con el adarga, y tornaua a tomar piedras, y tirarle: el Indio saltaua, con su flecha en el arco: y auiendo pasado gran rato sin que con ninguna piedra fuesse acertado el Indio, tuuo en tan poco al Castellano, que se le fue acercando tanto, que arremetio a el y le puso la flecha casi al arquillo del adarga, y Alexo Gomez hizo harto en ponerse como vn ouillo, cubriendose con su adarga, y como le vio tan junto a si dexò las piedras, y tomò la lançuela y arrojofela, creyendo que yale tenia clauado, pero dio el Indio al traues y fuesse mofando saluo, sin auer soltado su flecha de la mano. Corrieron entonces los Indios a recibir a su compañero, loando su ligereza y esfuerço, burlandose de Alexo Gomez. Fue espectáculo de gran alegria y admiracion, y llegando se la noche, despartio a los vnos y a los otros.

Otro dia no parecio hombre de los Indios, porque como vian que no podian preualecer cõtra los Castellanos,

N 5 mostra-

Los Castellanos van al pueblo de Corubanamá.

Corubanamá, hombre de gran cuerpo y fuerças.

Los Castellanos descubren vna estratagemas de los Indios.

Desafio de vn Indio y vn Castellano.

Alexo Gomez se ampara y escoge debaxo del adarga.

El Indio se va mofando del Castellano sin auer soltado su flecha.

mostrada la primera vista, y gana de defenderse, luego se yuan a los montes, adonde auian puesto la gente que no era para pelear: y lo mismo hizieron los otros Indios que en los lugares auian determinado de resistir, pareciendoles que siendo tan valiente Cotubanamá, y no auiendo resistido, no tenian ellos para que esperar. Salian diuersas quadrillas de Castellanos, escudriñando la tierra, con deseo de topar con Cotubanamá, y con los principales Caziques: y auia Castellanos tan diestros, que con no hazer mas rastro veynte y treynta Indios, por ser ligeros, y andar desnudos, que hiziera vn Castellano, de sola la mudança de vna hoja, cayda del arbol, y podrida, conocian por donde auian passado. Otros Castellanos auia, que de solo el olor del fuego tomauan rastro de lexos, porque los Indios, ado quiera que estauan hazian fuego. Aconteció que treze Castellanos siguieron vn rastro, y fueron a dar con dos mil Indios, entre chicos y grandes. Lleuauan quatro ballestas, espadas, lanças, y rodela: y soltando las ballestas se rompieron las cuerdas, y aunque los Indios les fatigauan con flechazos, y pedradas, ellos las recebían con las rodela, y tenian apartados a los Indios, encaradas las ballestas, porque temiendo que estauan armadas, no se osauan acercar: y estando desta manera mas de tres horas, por marauilla se oyó la grita en el exercito Castellano, que passando por alli cerca, a caso, auia aquella tarde hecho alto. Acudio gente por el rastro, y los Indios se pusieron en huyda, quedando muchos muertos, y presas las mugeres y niños, que se repartieron en el exercito. Y porque los Castellanos en esta guerra, padecieron grandísima hambre, se tuuo en mucho, que a todas ho-

ras, y en todas ocasiones, fuesen para todo obedientes: y para comer, vsauan llevar los Indios cautiuos por los montes, buscando las rayzes que ellos conocian: y vna vez los esclauos mataron los guardianes, y se lleuaron sus armas al señor Cotubanamá, cuyo respeto entretenia la guerra, porque todos los Indios que se cautiuauan, dezian, que los demas se dieran sino los detuiera el miedo del señor Cotubanamá, y sus amenazas, y los Castellanos ponian toda diligencia en auerle a las manos.

Por la mucha diligencia y grã cuydado de que Iuan de Esquibel vsaua en saber nueuas de Cotubanamá, para prenderle, y acabar aquella trabajo la guerra, fue auisado, que con su muger y hijos se auia passado a la isla de la Saona, y que estaua a buen recado. Determinó de passar a ella, porque se tenia por cierto, que mientras no se prendiesse a Cotubanamá, no se sugerarian los Indios de la prouincia. Y auiendo ordenado que vna carauela, la que yua de Santo Domingo con viatalla para el exercito, se pusiesse en cierta parte, adonde tomasse la gente que auia de passar a la isla, de manera q̄ las espías del Cazique no la viesse, porque auiendo puesto su muger e hijos en vna cueua, en medio de la isla, por auer descubierto que aquella carauela andaua por alli, aunque era para el efeto dicho, cada dia embiaua gente a las partes adonde la carauela podia echar gente en tierra, y el los visitaua, en compañía de doze Indios, los mas valientes. Vna noche embarcóse Iuan de Esquibel con cincuenta hombres, en la carauela, frontero de la isla, que no esta mas de dos leguas de tierra (como se ha dicho) y fue al amanecer a la isla, y saltaron treynta hombres en tierra, con sus armas, y comida, bien exercitados en todo

Los Castellanos andá en busca de Cotubanamá.

Treze Castellanos se defendé de dos mil Indios.

Disciplinã non potest seruari in exercitus. Castiod.

551. 204
ma. 2. 1001
hallaminy
-1010. 204

Omnia cito
suum laud
fecit quam
sua, vora
erant. Cic.

Iuan de Esquibel passá a Saona en busca de Cotubanamá.

Laborare,
decurrere,
portare pondus, & solum pulueremij. ferra. V. ego.

genero de pelear y trabajar, y subieron a cierta peña muy alta, poco antes que los descubridores, o espías de Cotubanamá llegasen. Ciertos Castellanos ligeros, prendieron a los Indios, y los llevaron a Iuan de Esquibel: y preguntando adonde estava el Cazique, dixeron que alli venia. Llevaron por guia a los presos, y adelantándose algunos Castellanos, con deseo de señalarse en la prision del Cazique, pareciendoles que ya le tenían en las manos, y hallando dos caminos, tomaron el de a mano derecha, solo vno echò por el de a mano yzquierda, porque como toda la isla es de espesuras, no se puede ver vn hombre a otro, por cerca que este.

Llamauase Iuan Lopez labrador, el que tomò el camino solo, hombre de buen cuerpo y fuerças, y bien exercitado, y de los antiguos de la isla, el qual entrado en el camino topò doze valientes Indios, con sus armas, y vnos tras otros, porq̄ ansi andan, y de otra manera tampoco pudieran, por la estrechura del camino. Era el postrero Cotubanamá, que segun dixo, lleuaua vn arco como de gigante, y flechas de tres puntas de hueso de pescado, como pie de gallo. Los Indios en descubriendo el Castellano, enmudecieron como si sobre ellos fuera todo el mundo: y preguntando Iuan Lopez por Cotubanamá, dixeron velle aqui viene detras, y apartaronse para que pasase, con su espada desnuda. Cotubanamá le quiso flechar, pero cerro tan presto con el Iuan Lopez, tirandole va cuchillada, que el Cazique echo las manos para repararla, y recogiendo el Castellano la espada se las dexò segadas. Ya erã huydos los otros Indios, y el Cazique gritando, dezia en su lengua, No me mates, que yo soy Iuan de Esquibel. Pufole la punta de la espada

en la barriga, y con la mano le tenia el ombro, y estando solo no sabia que se hazer: y rogando el Cazique q̄ no le matasse, porque como auia trocado el nombre con Iuan de Esquibel, se llamaua assi, con sus manos corriendo sangre, desuio la espada, y apretose cõ Iuan Lopez, y dando con el en tierra de espaldas, le ahogaua por la garganta, y gritando como podia, le oyeron los Castellanos que yuan por el otro camino, que estava cerca: y yendo alla, hallaron que el Cazique maltrataua a Iuan Lopez. El primer Castellano, con la ballesta defarmada, dio al Indio tan gran golpe que le aturdió, y leuantandose, tambien se leuantò Iuan Lopez, medio muerto, y alli le prendieron, con ayuda de otros Castellanos que llegaron luego.

Socorren a Iuã Lopez y prenden a Cotubanamá.

Cap. X. Que con la muerte de Cotubanamá quedò pacifica la isla Española, y la licencia genèral que se dio para cautivar a los Indios Caribes.

RESO Cotubanamá, que tanto desleuaua, le llevaron maniado a cierto lugar despoblado. Los doze Indios que auian huydo, fueron a dar auiso a la muger y hijos, los cuales se salieron de la cueua, y huyeron a otra parte. Embiò Cotubanamá por ellos a la cueua, adonde hallaron las espadas de los Castellanos que mataron los Indios, y otras cosas del mueble del Cazique, de poco valor. Llenaronle en la carauela a santo Domingo, adonde Nicolas de Obando le mandò ahorcar, y perdonò a todos los demas. Cõ esta muerte cayeron todas las fuerças de la isla, y quedò pacifica. Y para

Ignoscendõ populi Romanũ magnũ iudicium auxiße. sal. Cõ la muerte de Cotubanamá queda pacifica la isla Española.

confer-

Iuã Lopez Labrador, opa cõ Cotubanamá.

Iuã Lopez y Cotubanamá llegã a las manos, y el Indio queda preso.

cóseruar en esta quietud la prouincia de Higüey, mado el Comedador mayor poblar en ella dos pueblos, el vno cerca de la mar, q̄ se llamo Salualcõ: y el otro dentro de tierra, q̄ se dixo santa Cruz de Aycayagua, y a entrambas villas repartio todos los pueblos de los Indios: y asì huuo en aquella isla diez y siete villas de Castellanos. Santo Domingo: la Buena Ventura en las minas viejas: la Tercera el Bonaõ: la Concecion, y Santiago: la sexta, Puerto de Plata: Puerto Real: la octaua, Lares de Guahab: el Arbol gordo: el Cotuy: la vñ decima, la villa de Aça: San Iuan de la Maguanã: Xaragua: la villa de Yaquimo: la decimaquinta, Saluaterra: Salualcõ: y la vltima santa Cruz de Acayazagua.

Auian ya en este tiempo mandado los Reyes Catolicos, demas de la instrucion q̄ se dio a Nicolas de Obãdo, que nadie escandalicasse a los Indios de la Española, ni de ninguna de aquellas islas, y tierra firme, ni los cautiuafsen, ni lleuassen a Castilla, ni a otras partes, ni en sus personas y bienes les hiziesen daño alguno, por el zelo q̄ tenian, que las gentes de aquellas tierras recibiesen buen exemplo, y buenas obras, para q̄ mas facilmente fuesen traydos a nuestra santa Fe: y con este fin, dieron en Castilla licencia a algunos, para que fuesen a rescatar y cõtratar, para que comunicassen con los Indios de paz, y con la comunicacion y amor de los Christianos, se aficionassen a las cosas de la religion Christiana. Pero como los años passados quedaron escandalizados de Christoual Guerra, y de otros, especialmente en Cartagena, adonde hizo violencias, y no los dexauan saltar en sus tierras, y con las armas se defendian, y matarõ algunos Christianos, de que formarõ grãdes quejas a los Reyes Catolicos, y les informaron q̄ eran Canibales, q̄

ahora dizen Caribes, a los que comen carne humana: y era asì, que estos tales siempre huyeron la conuertacion de los Christianos: por lo qual, aborreciendo la Reyna esta nueua de comer carne humana, que para ella fue muy espantosa, y la relacion de sus barbaras y bestiales costumbres, mandò dar vna patente, cuya sustancia era: Que aunque auian procurado de conuencer y animar a los Indios, a que fuesen Christianos, y para que viuiessen como hombres de razon, auian embiado con sus Capitanes religiosos, que les predicassen, y dotrinassen en las cosas de nuestra santa Fe Catolica, y aunque en algunas islas fueron bien recibidos, en otras, adonde estauan cierta gente, que llama Canibales, nunca los quisieron oyr, ni acoger, antes los defendieron con sus armas que no pudiesen entrar, y mataron algunos Christianos: y despues aca, auian estado en su pertinacia, haziendo guerra a los Indios que estauan en su seruicio, prendiendolos para comerlos, como de hecho los comian: y siendo informado, que para el seruicio de Dios, sosiego, y seguridad de los Indios pacificos, conuenia que fuesen castigados, por los delitos q̄ cometian cõtra sus subditos: y que auiendo consultado con los de su Consejo, atento que los dichos Canibales auian sido requeridos muchas vezes, que fuesen Christianos y se conuirtiesen, y estuuiessen incorporados en la comunion de los fieles, y debaxo de su obediencia, y tratassen bien a los otros sus vezinos de las otras islas, y no solo no lo auian querido hazer, sino antes se defendian para no ser dotrinados en las cosas de la Fe, y continuauan en hazer guerra a sus subditos, estando endurecidos en su mal proposito, idolatrãdo, y comiẽdo carne humana: acorda-

Licenciagenal para hazer guerra, y cautiuara a los Caribes.

El Rey es informado de los vicios de los Caribes.

Non permitas militares este posesoribus insolentes, Cast.

Los Indios escãdalizados a Christoual Guerra, y a otros no dexauan salir a tierra en Cartagena, a los Castellanos.

Que se pue
da cautiuar
los Cani-
bales, y
hazerlos es-
clauos.

acordaron de dar licencia a qualesquiera personas que con su mandado fuesen a las islas y tierra firme, para q̄ porfiando los dichos Canibales, en resistirlos, pudiesen cautiuar, y llevar a qualesquier partes, para venderlos, y aprouecharse dellos, sin incurrir en pena alguna, pagando el derecho Real: porque trayédolos entre Christianos mas facilmente pudiesen ser conuertidos. Señalaronse especialmente, las islas de san Bernardo, isla fuerte: y las de Barú, que han perdido su nombre: y los puertos de Cartagena, santa Marta, y otros.

Cap. XI. Que los amotinados de Iamayca, llegan a las manos con los otros, y queda la victoria por los fieles, que fue la primera batalla que huuo entre Castellanos en las Indias.



Resuerando Francisco de Porras en su rebellion, sin auer querido acetar los ofrecimietos del Almirante, caminò con sus compañeros la buelta de los nauios, y llegando hasta vn quarto de legua dellos, parò en vn pueblo de Indios, que llamauan Maymà, adonde algunos años despues, se hizo vn pueblo que llamaron Seuilla: y sabido por el Almirante el proposito que lleuauan, embiò al Adelantado su hermano, para que con buenas razones les apartasse de aquel proposito, y los reduxesse a obediencia. Lleuò consigo cincuenta hombres, no del todo sanos aunque bien armados, y llegando por vnaladera, a vn tiro de ballesta del pueblo, embiò a los dos mensageros que de parte del Almirante fuerò otra vez, a requerirlos con la paz, y q̄ tu-

uiesse por bien Francisco de Porras, que se tratasse de concierto. Pero como se tenian por valientes, y mas exercitados, teniendo en poco a los q̄ yuà con el Adelantado, que les parecian flacos, y gente de palacio, no dierò lugar a que los mensageros hablassen, sino puestos en esquadron, con las armas en las manos, arrogantemente enuestian, gritando, muera, muera, yendo seys juramètos de matar al Adelantado, de quien mas caso que de todos hazian: el qual viendo a los suyos les dixo, que hiziesen como el, y no tuuiesse de nada temor, sino de la verguença de ser vencidos de rebeldes, y luego arremetieron, y al primer encuentro cayeron seys, y los mas de los conjurados. Francisco de Porras, que era hombre valiente, fue sobre el Adelantado, y de vna cuchillada le endio toda la rodela, hasta la manija, y llegò a herirle la mano, y quando quiso no pudo cobrar la espada: y el Adelantado, como animoso, viendo se en este trance, y que su gente por otra parte, enflaquecia, cerro con Francisco de Porras, y determinadamente se abraçò con el, y luego acudieron otros que le asieron, y con algunas heridas le prendieron. Reboluio el Adelantado, que era hombre animoso, y de gran fuerça, sobre los demas, y en poco espacio fuerò muertos muchos, y entre ellos Iuan Sanchez de Cadiz, a quien Quibia se soltò, y Iuan Barba, que fue el primero que se vio sacar la espada contra el Almirante, quando se alçaron: y cayendo otros mal heridos, fueron todos puestos en rota: y y los que pudieron, como gente vil y traydora, boluieron las espaldas.

Quiso yr el Adelantado en su seguimiento, si algunos de los mas honrados que alli estauan no se lo estoruaran, diziendo, que aquello bastaua

Francisco de Porras y el Adelantado pelcan, q̄ es la primera batalla que huuo entre Castellanos en las Indias.

A militib⁹ imperatorē potius, quā hostem metus debere. Valer.

Qui nihil metuant nisi turpē famam. Sall.

In rebus asperis et tenui spe, fortissima quæ q̄ consilia tutissima sunt. Cic.

El Adelantado, hombre valeroso, pelca còlos amotinados, y los venc.

Scipionis laudata sententia est, viam hostibus que fugillit monēdam. Reg.

por

Francisco de Porras con los amotinados, va la buelta d'los nauios.

por castigo, y que no conuenia llevarlo hasta el cabo. Boluiofe a los nauios, llevando preso a Francisco de Porras, y a otros, adonde fueron con alegria recebidos del Almirante, y de los que con el auin quedado, el qual dio gracias a Dios, teniendo por cierto auer se librado de la muerte, o de grandes trabajos. Fue solamente el Adelantado herido en la mano, y vn Maestrefa la del Almirante, que de vn pequeño golpe de lança en vna cadera, murio. No muriendo el Piloto Pedro de Ledesma, que salio con vna herida en la cabeza, que se le parecian los sesos, y otro en el ombro, tan grande que del pellejo le colgaua el braço, y la vna pantorrilla a rayz del hueffo, desde la corba cortada, y colgando hasta el touillo, y el vn pie, como quien le pusiera vna suela, o chinela cortada, desde el calcañar hasta los dedos: y afsi caydo llegauan los Indios del pueblo a el, y con palillos abrianle las heridas, para ver las llagas que hazian las espadas: y quando le enojauan dezia, Pues si me leuanto; y con solo aquello huian como asombrados: y no era marauilla, porque era hombre feroz, y de gran cuerpo, y la voz gruessa, y como era valiente, deuiafe de defender brauamente, y por esto pudo ser que muchos dieffen sobre el y le maltrataffen. Estuuo el dia de la batalla, y el siguiente hasta la tarde, sin que ninguno supieffe del, ni le diess vn agota de agua, de donde parece que deuia de ser de admirable sugeto. Sabido en los nauios, fueron por el, y pusieronle en vna casa de paja, que sola la humedad, y los mosquitos bastaran para matarle. Començolò a curar vn Cirujano, el qual por falta de termentina, le quemò las heridas con azeyte, las quales fueron tantas mas de las dichas, que juraua el Ci-

rujano, que cada dia de los ocho primeros que le curò, le hallaua heridas nuevas.

El dia siguiente de la Batalla, que fueron los veynte de Mayo, los que auian escapado, embiaron vna peticion firmada de todos, al Almirante, confeslando en ella sus delitos, suplicandole, que vsando con ellos de misericordia, los perdonasse, porque muy de coraçon se arrepentian de la desobediencia passada, y que conoçian que Dios les auia dado el pago, y prometian de seruirle muy fielmente: lo qual juraron sobre vn cruzifixo, y vn missal, con pena, que si lo quebrantassen, ningun sacerdote, ni otro Christiano, los pudiesse oyr de confesion: y que no les valiesse la penitencia: y que renunciauan los santos Sacramentos de la Iglesia: y que al tiempo de su muerte no les valiesse bulas, ni indulgencias: y que se hiziesse de sus cuerpos, como de malos y renegados Christianos, no enterrados en sagrado, sino en el campo como herejes. Y renunciaron, y quisieron que el sumo Pontifice no los absoluiesse, ni Cardenales, ni Arçobispos, ni Obispos, ni otro sacerdote. A todas estas execrables penas, los pecadores se obligaron, si este juramento quebrantassen. Y el Almirante se obligò de perdonarlos, y recibirlos, con tal que su Capitan Francisco de Porras, quedasse siempre en la prision, bien guardado como estaua. Y porque en los nauios no estarian tanto a su contento, y porque no huuiesse entre los alçados, y los otros palabras, determinò el Almirante de embiarles vn Capitan con rescates, que los entretuuiesse por la isla, hasta tanto que viuiessen los nauios, que aguardauan cada dia.

(?)

Los amotinados vendidos se hu millã al Almirante.

Lo que jurã los amotinados.

Quanta pernicatia in hostem, tanta beneficentia aduersus supplices videntur Seno

El Piloto Pedro de Ledesma queda con grandes heridas y le curan los Indios.

Fiereza del Piloto Pedro de Ledesma.

Pedro de Ledesma, con sus heridas estuvo tantos dias sin curarse ni comer.

Cap. XII. Que el Almirante sale de lamayca, y va a la Española, y los agrauios que le hizo Obando.



ESTANDO en tal estado las cosas de lamayca, y cumplido vn año que el Almirante alli auia llegado, llegó vn nauio que Diego Mendez auia fletado y proueydo, y con el vna carauela que lleuó Diego de Salcedo, criado del Almirante, con el qual le escruiuo el Comendador mayor. Quexauase el Almirante del Comendador mayor, porque huuiesse detenido tanto los nauios, y dezia que lo auia hecho industriosamente, porque alli pereciesse, pues en vn año entero que alli le dexò padecer, se huuiera podido embiar a partes muy remotas: y que con todo esto no se mouiera si las murmuraciones del pueblo, y lo que se dezia en los pulpitos no le huuieran obligado a ello. Embarcose el Almirante, y todos los amigos, y enemigos, y se hizo a la vela a veynte y ocho de Junio. Nauegaron con mucho trabajo, por ser los vientos y corrientes, continuamente contrarias, que vienen con las Brisas: y llegando a la isleta que llaman Beata, que esta junto a la Española, veynte leguas de Yaquimo que el Almirante llamaua, puerto del Brasil, adonde acontece detenerse vn nauio, ocho meses, sin poder pasar adelante: determinò de hazer saber a Nicolas de Obando, que estava alli, por deshazer qualquiera sospecha que contra el se pudiesse tener, a cerca de inquietudes que podria mouer en la isla. Llegò al cabo al puerto de santo Domingo, a treze de Agosto, fahole a recibir el Comendador mayor, con toda la ciudad, hazien-

dole mucha reuerencia, y fiesta. Aposentole en su casa, adonde le hizo seruir muy cumplidamente.

Con todas estas cortesias que Nicolas de Obando hazia al Almirante, se quexò asperamente del, porque le hizo muchos agrauios, que tuuo por afrentas. Fue el primero, que trayendo preso a Francisco de Porras, Capitan de los amotinados, y teniendolo en el nauio en yerros, para llevarle a Castilla, le hizo sacar y ponerle en libertad en su presencia: y intentò de querer castigar a los que auian sido con el Almirante, y tomado armas para su defensa: y de conocer en las causas, y delitos que en aquel viage y armada se auian hecho. Y como esto era vn notorio agrauio, pues que no le comperia aquel juyzio, sino al Almirante, como a Capitan general, lo dissimulaua con mucho sentimiento, viendo que no aprouechaua presentarle sus prouisiones, las quales no admittia, ni cumplia, diciendo, que no habluauan con el, y todo lo lleuaua con disimulacion, y rifa. Estas y otras vexaciones que se hazian al Almirante en Santo Domingo, adonde ya Nicolas de Obando, por el mucho tiempo que auia que seruia en la isla procedia absolutamente: duraron hasta tanto que se adobò el nauio que le traxo de lamayca, y se fletò vna nao en que su hijo, y criados fueron a Castilla: toda la demas gente se quedò en la Española. Hizose a la vela a los doze de Setiembre, y en saliendo del puerto se rayò al nauio el mastil, a rayz de la cubierta, por lo qual el Almirante le mandò boluer, y siguió su viage en la nao. Y auendolo hecho buen tiempo hasta casi el tercio del golfo, dioles vna terrible tormenta con que se vieron en gran peligro: y vn Sabado, a diez y nueue de Octubre, siendo ya la tormenta

El Almirante es muy agrauado de Nicolas de Obando.

Disturbante, in superbia mutante Lip.

El Almirante se embarca para Castilla.

El Almirante se embarca y sale de lamayca, y va a la Española.

El Almirante desde Ja Beata auisa a Nicolas de Obando q se halla alli.

menta cessada, y ellos con algun fofiego se les vino todo el mastil a baxo, hecho quatro pedaços, pero el esfuergo del Adelantado, y la industria del Almirante (aunque se hallaua en la cama muy fatigado de la gota) lo remediaron haziendo vn mastilite de la entena, engrosiando, y fortaleciendo la mitad della con las latas, y madera de los castillos que deshizieron. En otra tormenta se les quebrò la contramezana, y parecia que la fortuna muy particularmente perseguia al Almirante sin darle algun descanso para que toda su vida fuesse trabajos, y angustias: nauegó de aquella manera setecientas leguas, y al cabo por la bondad de Dios entro en sant Lucar, y de alli fue por algunos dias a descansar a Seuilla.

Cap. XIII. Que llegó el Almirante a Castilla y lo mucho que sintió la muerte de la Reyna, y lo que passaua en sus negocios, y que este año passò Hernando Cortes a las Indias.

Legado el Almirante a Seuilla, para que sus aduersidades llegassè adonde mas le podian entristecer en la vejez, supo que la Católica Reyna doña Ysabel era fallecida, en quien tenia todo su amparo, y esperança, y ningun dolor, ni aflicion le pudiera suceder, que le causara mayor tribulacion, porque como ella fue quien principalmente admitió su primera empresa del descubrimiento de las Indias, le esforzaua, defendia, y sostenia muy y agradecida de tan inestimable seruicio, como del auia recebido, y por el contrario el Rey

Católico nunca le mostrò obras, ni señales de agradecimiento, antes le desfavoreció, puesto que nunca le faltaron cumplimientos de palabra: creyo se que por auer hecho en su animo más impresion de lo que fuera justo, las murmuraciones de los emulos del Almirante, y la Reyna dexò en su testamento muy encargado al Rey el buen tratamiento de los Indios. Antes de passar mas adelante, sera bien dezir en este lugar, pues en este año sucedió que Hernando Cortes, que tanta parte tendra en esta historia, pasó a la Española. Y para començar desde luego el hilo de sus cosas, fue natural de Medellin Villa principal de Estremadura, fue hijo de Martin Cortes de Monroy, y de doña Catalina Pizarro, ambos de gente noble, nacio en el año mil y quatrocientos y ochenta y cinco, criose siempre enfermo hasta que siendo de edad de carorze años, le embieron sus padres a Salamanca, adonde estudiò bien la Gramatica latina cò proposito de passar al estudio de las Leyes: pero sucediendole vnas quartanas boluiò a su tierra, y porque sus padres le conocieron inclinado a la guerra, de buena gana le concedieron licencia, para que passasse a las Indias a buscar el amparo del Governador Nicolas de Obando, de quien esperaua fauor, como natural de Estremadura. Llegò a Seuilla al tiempo que passauan cinco nauios a la Española, y entre ellos el de Alonso Quintero, adonde se embarcò, llegados a las Canarias, Alonso Quintero, codicioso de vender bié sus mercaderias, en la Isla de santo Domingo, sin dar della noticia a sus compañeros, se hizo a la vela vna noche, poco despues le hizo tã rezio tiempo, q se boluiò al puerto de donde auia salido, qbrado el mastil: rogò a los còpañeros, q miétras le adereçaua le esperassè, hizieròlo aunq no se lo deuan,

Hernando Cortes passò este año a las Indias

Hernando Cortes estudiò en Salamanca, y era inclinado a la guerra.

Hernando Cortes se embarca por las Indias en el nauio de Alonso Quintero.

El Almirante se pleguio de muchas desgracias llega a Castilla.

Time sene et utem non enim venit sola, Lip.

Sentimiento del Almirante por la muerte de la Reyna Carlota doña Ysabel.

deuian, partieron todos juntos, y despues de auer nauegado asi muchos dias, viendo Quintero el viento prospero, engañado con la codicia, tornò adelantarse, y como aquella nauegacion era nueua, y los pilotos eran poco diestros en ella, vino Quintero a dar adonde no sabia si estaua bien, o mal, no pudo disimular la turbacion, y tristeza, visto esto, los pasajeros se entristecieron mucho, y los marineros no menos turbados se descargauã de la culpa, echandola los vnos a los otros, los bastimientos les començaron a faltar, y el agua que trahian vino a ser tan poca, que no beuian sino de la llouediza, cogida en las velas, q̄ por esto era de peor gusto: creciendo los trabajos, crecia en todos la confusion, y turbacion, animaualos el moço Cortes, como el que se auia de ver en otros mayores aprietos, estando asi confusos, y mas congoxosos de la salud del anima, que del cuerpo, temerosos de dar en tierra de Caribes, donde fuesen comidos. El Viernes santo, cuyo dia, y lugar, los hazia mas deuotos: vino vna paloma al nauio, asentose sobre la gauia, que parecia a la q̄ vino a Noe, con el ramo de la oliua, llorauan todos de plazer, y dauan gracias a Dios, creyendo que estauan cerca de tierra: volò luego la paloma, y ellos enderezaron el nauio hazia donde la paloma yua volando: siguiendo este Norte, y estrella, el primero dia de Pascua de Resurreccion, el que velaua descubriò tierra, diziendo a grandes voces, tierra, tierra, nueua por cierto a los que andan perdidos por la mar de grandissima alegria, y contento: con la qual Cortes, aunque mostrò plazer, no fue tan grande, que diesse muestra de auer temido, como los demas: el Piloto reconociò la punta de Sãmana, y desde tres, o quatro dias entraron en el puerto de santo Domingo,

(para ellos muy deseado), dõde hallaron las otras quatro Naos, que auia muchos dias, que estauan en el puerto: dizen algunos, que Hernando Cortes fue a Valencia, y que no auiendo alcanzado el pasaje para Italia, tomò la buelta de Scuilla para yr a Indias, y puede ser: pero el auer lleuado, como lleuò cartas de recomandacion para Nicolas de Obando, muestra que hizo esta jornada de proposito, pues q̄ Medina Secretario del Governador, le recibio en su casa, hasta la llegada del Governador, que se hallaua en Santiago, adonde muchas vezes se recogia: el qual le fauoreciò siempre, y diò repartimiento, y la Escriuania del ajuntamiento de la villa de Azua, y sería entonces Hernando Cortes de 19. o 20. años.

Cap. XIII. Que el Almirante va a la Corte, y lo que negociava con el Rey.



iendo ya el año de Año de 1505. y auiendo el 1505. Almirante descasado algunos meses en Seuilla, por Mayo se partió para la Corte, que se hallaua en Segouia, y llegando el y su hermano a besar las manos al Rey, aunque los recibì con algun semblante alegre, no les pareciò que era como sus largas nauegaciones, peligros, y trabajos pedian, refiriò lo que auia nauegado, y descubierto, y la riqueza de Veragua, su destierro, y aylamiento que tuuo en Iamayca, el motin y desobediencia de los Porras, y los agravios del Comendador mayor, y todo lo demas que en su viaje le auia sucedido: passados algunos dias quando viò que era tiempo, dixò al Rey, que le suplicaua que tuuiese memoria de

O los

Cortes no fue a Valencia para pasar a Italia.

Tenia Cortes 10 años quando pasó a las Indias.

Año de 1505.

El Almirante llega a la Corte y habla al Rey

Lo sucedió a Hernando Cortes en el viaje de las Indias.

Siguiendo la paloma el dia de la Pascua de Resurreccion descubria tierra.

Cortes entra en el puerto de santo Domingo.

los seruicios que le auia hecho, y que tres Principes le auia rogado, que los fuesse a seruir, cuyas cartas auia leydo la Reyna, que estaua en gloria, y que su Alteza le auia hórado despues que conoció, que lo que dezia, tenía apariencia de verdad, y que pues su Alteza era Christianísimo, y todos los q̄ tenían noticia de su verdad, y obras, crehian que su Alteza le honraua, y hazia merced, y el lo esperaua mas aora, que se via el efecto, y que le cumpliria lo prometido por palabra y firma, y que si lo hazia fuesse cierto, que le seruiria los pocos dias que le quedauan de vida: de manera que su seruicio en comparacion de lo hecho, ganasse ciento por vno. El Rey le respondió que bien via, que el le auia dado las Indias, y merecia las mercedes q̄ le auia hecho, y que para que su negocio se determinasse, seria bien señalar vna persona, y aunque el Almirante se remitió a quien el Rey fuesse seruido, dixo que lo remitiesse a don Diego de Deza frayle de santo Domingo, Arçobispo de Seuilla, que siendo Maestro del Principe don Iuan, quando el Almirante trataua el negocio del descubrimiento, estuuó mucho en su fauor. El Rey le dixo, q̄ de su parte lo dixesse al Arçobispo. Replicó el Almirante, que le mandasse señalar letrados, para lo que tocava a lo dela hazienda, y rentas, y porque en tomar resolucion en esto, auia alguna dilacion, boluio el Almirante a suplicar al Rey, que se acordasse de sus seruicios, y trabajos y de su injusta prision, y con quanto abatimiento de su persona, y honor del estado en que sus Altezas por sus seruicios le leuantaron sin culpa, auia sido despojado, y que por tanto, como Rey justo y agradecido, mostrasse su Real benignidad en mandarle cumplir sus priuilegios, como se los auia concedido, pues todo lo que se auia

hecho, fue sin ser oydo, defendido, ni conuencido, y sin sentencia: y así contra todo derecho priuado, y que en particular se acordasse de las nuevas promessas, que se le auian hecho, quando partiò al vltimo viaje.

Hablando con el Rey otra vez en Segouia, le dixo que no queria pleyto, sino que su Alteza tomasse todos sus priuilegios, y de lo que por ellos le pertenecia, le diesse lo que mandasse: y porq̄ estaua muy fatigado, y se queria yr a vn rincón, le suplicaua que se resoluesse. El Rey le dixo, que no se fuesse, que reconociendo que le auia dado las Indias, estaua de proposito, no solamente de darle lo que por sus priuilegios le pertenecia: pero que de su propia y Real hazienda le queria hazer mercedes. Fauoreciale mucho el Arçobispo de Toledo, don fray Fráncisco Ximenez, frayle de S. Francisco, y otras muchas personas principales: remitieron su negocio al Consejo de los descargos de la Reyna, y del Rey mismo, huuo dos consultas, y no salió nada, creyó el Almirante, que por ser su negocio de tan gran importancia, no queria el Rey determinarlo sin la Reyna doña Iuana su hija, que cada dia la esperaua con el Rey don Felipe, y aunque con esta creencia tuuo vn poco de paciencia, no cessaua de dar peticiones al Rey, trayendo a la memoria la infamia que le auia causado Bouadilla, y el castigo del cielo, q̄ tuuieron el, y Roldan, y los demas: la perdida de su hazienda por no le auer guardado sus priuilegios, y los agravios de Nicolas de Obando. Suplicaua se mirasse por la Española, y por la conseruacion della. Dezia que si auia embiado algunos Indios a Castilla, era porque aprendiendo por aca la fe Católica, y costumbres politicas, boluendo alla aprouechassen a los naturales. Suplicaua que mandasse poner

a su

no 22770
BlaV = 201
Jag 2729 q 21
u: a: a: e: 21

El Almirante
co p: f: g: a: l
de lo q̄
ch: a: s: e: f: l
grac: a: n: t: e: s: e:
q̄ a: s: e: l: l: e: a:
l: a:

no 7 a: i: n: o: T
201: 21: 277
Jag 2729 q 21

Respueta
del Rey al
Almirante.

ab on
201

Replica del
Almirante
al Rey so
bre sus ne
gocios.

Remítete
el negocio
del Almirante
al Consejo
de los
descargos
de la Reyna.

Lo que el
Almirante
representa
al Rey, to
cante a su
seruicio, y a
sus particu
lares.

a su hijo en su lugar, en la hora y posesion de la gouernacion que el estaua, que tanto tocaua a su honra, y que en lo otro hiziesse, como fuesse seruido, que de todo recibiria merced, por que crehia q̄ la congoxa de su despacho, era lo q̄ le tenia tullido. Luego dio D. Diego Coló otro memorial al Rey suplicandole lo mismo que su padre, añadiendo q̄ si el Rey era seruido q̄ el fuesse a gozar de los preuilegios, y no su padre, lo tendria por bien, con que fuesen con el las personas que su Alteza señalasse, cuyo consejo huuiesse de seguir.

Quãtas mas peticiones dauã al Rey, tanto mejor respõdia, y se lõ dilataua, y entre estas dilaciones quiso el Rey q̄ le tentassen de cõcierto, para q̄ hiziesse renunciacion de los preuilegios, y q̄ por Castilla le harian la recõpensa, y se le apuntò que le darian a Carriõ de los Condes, y sobre ello cierto estado; de lo qual recibio el Almirante grã descontento, pareciẽdole q̄ era señal de no cumplirle lo q̄ tantas vezes con la Reyna le auia prometido, y por esta causa, desde la cama adonde estaua muy enfermo con vna carta se quexò al Arçobispo de Seuilla, remitiendolo todo al diuino juyzio. Estãdo el Rey en estas dilaciones, y el Almirante cõ ellas puesto en gran tribulacion, acrecentandosele cada dia mas el mal, el Rey se partio para Laredo desde Valladolid a esperar al Rey Dõ Felipe su yerno, y a la Reyna doña Iuana su hija que dentro de pocos dias, llegaron de Flandes, y el Almirante recibio grãde alegria oydas las nueuas, porque esperaba alcanzar justicia, y por no poder yr a besar las manos a sus Altezas por su enfermedad, embio al Adelantado su hermano, y escriuió representando sus seruicios, y necesidades, trayẽdo a la memoria la voluntad q̄ la Reyna Catolica mostraua a sus cosas. Los Re-

yes recibieron biẽ la carta, y al Adelantado le dieron larga esperança de despachar biẽ sus cosas, y darle contẽto.

Cap. XV. De la muerte del primer Almirante don Christoval Colon, y de sus calidades, y costumbres,

Mientras el Adelantado don Bartolome Colon se ocupaua en la sobredicha jornada se agrauaua mas el mal del Almirante, asì por la entrada del invierno, como por verse desconsolado, y despojado, y en tanto olvidò sus seruicios, y peligro su justicia, no embargante que cada dia mas se acrecentauan las nueuas de las riquezas de las Indias, con q̄ su credito ganaua, y viendose debilitado, recibio cõ mucha deuocion todos los santos sacramentos, y llegada la hora de su tránsito desta vida, muriò muy catolicamente, el año de 1506. en Valladolid, dia del Acensio a 20. de Mayo, lleuaro sus huesos a las cueuas de Seuilla, monasterio de Cartuxos, y desde alli los passaron a la ciudad de S. Domingo, y estan en la Capilla mayor de la Iglesia Cathedral. Dexò por su vniuersal heredero a su hijo D. Diego: muriò antes de saber que la Isla de Cuba fuesse Isla, porq̄ aunque anduuo mucho por ella, no llegò a pasar la mitad por las grandes tormentas, que le sucedieron en la costa, y asì crehia que era punta, o cabo de tierra firme. Estuuo vn tiempo en opiniõ que estaua al fin de Oriente, y principio de Asia: pero como descubriò la tierra firme, y la hallò atrauesada, se desengano: dixo vn tiempo que Salomon auia lleuado de alli el oro para el Templo que la sagrada Escritura llama Ofir, y al cabo conociò, que tambien se engano en esto, porque en aquella

Colõnes
y otras in-
funciones
D. De go
Colõ da o-
tro memo-
rial al Al-
mirante.

El Rey des-
seaua con
cierto con
el Almiran-
te.

El Rey va
a Laredo a
esperar al
R. y D. Fe i
pe q̄ viene
de Flandes.

El mal a-
graua mas
al Almiran-
te. y sus dis-
contentos

El Almiran-
te muere
en Vallado-
lid.

quella Isla, nunca huuo tanta copia de oro, y por otras causas. Fue D. Christoual Colon alto de cuerpo, el rostro luengo, y autorizado, la nariz Aguileña, los ojos garços, la color blanca, que tiraua a rojo encendido, la barba, y cauellos, quando era moço rubios, puestas que muy presto con los trabajos se le tornaron canos, y era gracioso, y alegre, bien hablado, y eloquente. era graue con moderacion, con los estranos afable, con los de su casa suaua, y placentero, con moderada grauedad, y discreta conuersacion, y asy prouocaua facilmente a los que le uian a su amor, representaua presencia, y aspeto de venerable persona, y de grã estado y autoridad, y digna de toda reuerencia, era sobrio y moderado en el comer, y beuer, vestir, y calçar: solia comunmente dezir, hablando con alegria en familiar habla, o indignado, quando reprehendia, o se enojaua cõ alguno, dobos a Dios, no os parece esto y esto; o porque hiziestes esto y esto: supo mucha Astrologia, y fue muy perito en la nauegacion, supo latin, y hizo versos.

En las cosas de la religion Christiana, fue muy catolico, y de mucha deuocion, y casi en cada cosa que dezia, o hazia, siempre anteponia en el nombre de la santissima Trinidad hãre esto, en qualquiera carta, o cosa, que escreuia, ponía en la cabeça Iesus, Cruz, Maria sit nobis in via, su juramento era algunas vezes juro a san Fernando quando con juramento queria alguna cosa afirmar en sus cartas, especialmente a los Reyes, dezia: hago juramento que es verdad esto: ayunaua los ayunos de la Iglesia obseruantissimamente, confessaua muchas vezes, y comulgaua, rezaua todas las Horas Canonicas, era inimicissimo de blasfemias, y juramentos, deuotissimo de nuestra Señora, y del bienauenturado

sant Francisco, parecio ser muy agradecido a Dios por los beneficios recibidos: por lo qual casi por prouerbio cada hora trahia, que le auia hecho Dios grandes mercedes, como a Dauid. Quando le lleuauan algun oro, o cosas preciosas en su Oratorio, de rodillas daua gracias a Dios, porque de descubrir tantos bienes le hazia digno: muy zeloso era de la honra de Dios, y muy deseoso de la conuersion de los Indios, y que por todas partes se sembrasse, y ampliassse la Fe de Iesu Christo, y singularmente aficionado, y deuoto de que Dios le hiziesse digno de que pudiesse ayudar en algo, para ganar el santo Sepulcro, y con esta deuocion, y la confiança que tuuo de que Dios le auia de guiar en el descubrimiento desto Orbe, que prometia, suplicò a la Serenissima Reyna doña Ysabel, que hiziesse voto de gastar todas las riquezas que por su descubrimiento para los Reyes, resultasse, en ganar la tierra, y casa Santa de Ierusalem. Fue Varon de grande animo, esforçado, y de altos pensamientos: inclinado particularmente a lo que se puede coligir de su vida, hechos, escrituras, y conuersacion, y a acometer hechos egregios, y señalados, paciẽte, y muy sufrido, perdonador de las injurias, y que no queria otra cosa, segun del se cuenta, sino que conociesen, los que le ofendian, sus errores, y se le reconciliassen los delinquentes, constantissimo, y adornado de longanimidad en los trabajos, y aduersidades que ocurrieron siempre, teniendo grã confiança de la prouidencia diuina, y entrañable fidelidad, y grandissima deuocion siempre a los Reyes, y en especial la Reyna Catolica, y si el alcançara el tiempo de los antiguos por el admirable empresa de auer descubierto el nueuo mundo de mas de los templos, y estatuas que le hi-

Costumbres y otras inclinaciones del Almirante.

Fue el Almirante hombre de altos pensamientos, no vengatiuo, sino benigno.

Fue muy fiel a los Reyes Catolicos, y deseoso de hazerles notables seruicios.

zic-

Calidades del Almirante D. Christoual Colon y sus virrudes.

El Almirante supo latin, y hizo versos.

Fue muy deuoto y catolico Christiano.

zieran, le dedicaran alguna estrella en los signos celestes, como a Hercules, y a Baco, y nuestra edad se puede tener por dichosa por auer alcanzado tan famoso Varon, cuyos loores seran celebrados por infinitos siglos.

Cap. XVI. Del daño que causo a los Indios la muerte de la Catolica Reyna doña Isabel, y algunas ordenes, que el Rey embio a las Indias, y el cuydado que ponía en los descubrimientos.



Nsabiendo en la España la muerte de la Reyna Catolica, començo a carer el respeto con que se trataua los

Indios, por las malas formas que se auian comenzado a introducir, y demasiado desseo, que se mostraua de sacar oro, y porque no siendo aquel estado de la Corona de Aragon, y quedando el Rey Catolico por participante en la mitad de las rentas, y prouechos que se sacauan, y auian de sacar para adelante de todas las Indias descubiertas, y por descubrir, como la Reyna lo dexò declarado en su testamento: con mas cuydado se acudia al prouecho que a la conseruacion, y de aqui fue tomando pie aquello de q los buenos de las Indias temian: por que como Nicolas de Obando daua repartimientos a sus amigos, y a los recién llegados a la Española, q no yuan fino para adquirir, también entraron los ministros, criados, y cortesanos del Rey en este desseo. Tratose luego de buscar formas, como se acrecentassen las rentas Reales: solicitauase a Alonso de Ojeda, para que fuesse a executar

lo q con el se auia capitulado, para descubrir: en que se le hizo las comodidades que quiso. Diose priçia a Obando para que hiziesse labrar luego vna torre en la Isla de Cubagua, llamada de las Perlas, para que se entediessse muy de proposito en la pesca dellas. Prohibiose el llevar sal a la Española, para q se beneficiassen las salinas que auia en ella, y se pudiessen arrendar. Ordeno, e que se embiasen lebreles, para matar los puerços monteses, que por auer muchos destruian los ganados, de q se sacaua grandissimo prouecho. Apreto se mucho en el trato del azucar que auia plantado Pedro de Atienca, y el Bachiller Velosla. Christoual de Tapia y Francisco de Tapia de compañia hizieron vn ingenio en el Laguatalegua y media de la riuera del rio de Nizao, y poco a poco se fueron labrando otros: de manera que esta grangeria, llegò a la riqueza, que aora tiene,

Diose licencia para q todos los que fuessen naturales de estos reynos q quiesse embiar a las Indias mercaderias lo pudiessen hazer, como fuessen vezinos de Seuilla, y tuuiessen en ella bienes rayzes: y que auiendo biuido casa dos 15. o 20. años en las ciudades de Seuilla, Cadiz, o Xerez, fuesse visto ser naturales, y q los otros q no eran, pudiessen tambien embiar las mercaderias en cõpañia de naturales, como fuellẽ en nauios de estos reynos, y los factores fuesen naturales: y hallandose en la Corte Christoual Rodriguez muy diestro en la lengua de los Indios, se le mandò q fuesse a tratar con ellos, para q hiziesse algun seruicio a la Corona Real, y porq auiendo salido dos carauelas de la Isla Española cargadas de mercaderias, y con cantidad de oro, se fueron a Lisboa, y vendierò la mayor parte dello, conociendose el perjuizio q de esto resultaua a los derechos Reales, se ordenò a Nicolas de Obando, que para

Lleuase adelante el trato del azucar.

Ordenes particulas de las Indias.

Christoual Rodriguez diestro en la lengua de los Indios va a tratar que ligasõ algun seruicio al Rey.

La muerte de la Reyna Catolica causa gran daño a los Indios.

Solicitase a Ojeda q vaya a cumplir lo capitulado de su poblacion.

adelante pudiesse la orden conueniente: de manera que no se pudiesse hazer mas, y q̄ no aguardasse a embiar el orotodo junto: sino que despachassen lo que cada fundición se facasse, y lo embiasse luego, y porque los negocios de la casa de la Contratacion de Seuilla yuan creciendo, y por mucha priesa q̄ los oficiales dauan a las justicias ordinarias, para q̄ despachasse los pleytos nõ acabauan: por lo qual era necesario pedir a cada passo cedula, para el Conde de Cifuentes q̄ era a la fazon asistente de la ciudad: el Rey diò comision a los oficiales, para q̄ pudiesen nombrar vn juez que los sentenciassse.

Auia vn fulano de Rouolledo Frances auisado desde Lisboa, q̄ daria traça para hazer vn betun con q̄ las naues no se pudiesen comer de bruma, y como por las largas nauegaciones esto era de grandissimo prouecho, se ordenò a los oficiales de la casa que le embiasen llamar, y se le diò buena ayuda de costa para venir, y aunq̄ descubrió el secreto, y se puso en efecto, no fue de prouecho. Gran cuydado tenia el Rey Catolico en embiar a descubrir, y para esto mandaua comprar carauelas de su hazienda, porq̄ no cūpliendo lo de los asiéticos, pudiesse embiar a su costa, causa era desto la diligencia q̄ el Rey de Portugal ponía en embiar descubridores del estrecho que se certificaua q̄ auia para passar a las Islas de la especeria, para acortar camino, y muchos anduieron por el Norte costeano, y trabajando en ello, y teniendo el Rey Catolico noticia, q̄ Americo Vespucio Florentin, q̄ otros dizen q̄ fue Veneciano, era gran Piloto, le truxo a su seruicio de Lisboa, vino a Seuilla, y se fue tratando de assentar con el lo q̄ auia de descubrir, porq̄ aunque muchos nauegaron hazia el Norte, como ando los Bacallaos, y tierra del La-

brador, como mostraua aq̄lla parte por ea riqueza, no huuo memoria dellos, ni aun de otros, q̄ fueron por la parte de Paria, saluo los q̄ se hã referido: los q̄ por la parte del Norte descubrieron, fueron Gaspar Cortereal, Cauallero Portugues, y vn hermano suyo, el año de 1500. con dos carauelas, y no hizo mas q̄ dexar su nõbre a las Islas q̄ estan a la boca del golfo quadrado en mas de 50. grados, truxo 60. hombres de aquella tierra, y vino espantado de las muchas nieues, y heladas de la mar, y al fin boluierõ los dos hermanos a nauegar, y se perdierõ. Tambien fuerõ a esta tierra gentes de Noruega con el Piloto Iuan Seduco, y Sebastian Gaboto fue por ordẽ del Rey Enrique VII. de Inglaterra, con dos nauios, porq̄ tambien procuraua la contratacion de la especeria, otros dizen q̄ armò a su costa, y q̄ yua por saber q̄ tierras eran las Indias, y para poblar, lleuò 300. hombres, y camino la buelta de Islandia sobre el cabo del Labrador, hasta poner se en 68. grados, y porq̄ por el mes de Julio auia grandes hielos, y hazia mucho frio, no osò passar mas adelante, dixo que los dias eran grandissimos, y casi sin noche, y las noches muy claras, por esta frialdad dio la buelta hazia Poniente, y rehaziendose en los Bacallaos, corrio la costa hasta 38. grados, y de alli se boluì a Inglaterra, y este lleuò mas noticia destas partes, q̄ ningun otro. Bretones y gente de Dinamarca ha ydo tambien a los Bacallaos y Iaques Cartier Frances, fue dos vezes con tres Galeones.

Cap. XV II. Que Iuan Diaz de Solis, y Vicente Tañez Pinzõ fueron a descubrir, y el gouier no que tenia en la Española Nicolas de Obando, y como se dauan los repartimientos.

Sabido

El Cõde de Cifuentes asistente de Seuilla.

El Rey Catolico tenia gran cuydado en que se lluasen adelante los descubrimientos.

El Rey trae a su seruicio a Americo Vespucio.

Diferas personas q̄ fuerõ a descubrir.



Abido en Castilla lo que auia descubierto de nueuo el Almirante. Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon determinaró de yr a profeguir el camino que dexa na hecho, y fueron a tomar el hilo def de las Islas de los Guanajos, y boluer dellas al Leuante: pero nauegaron desde las dichas Islas hazia el Poniente, hasta el paraje del Golfo dulce, aun que no lo vieron, porque está escondido, reconocieron la entrada que haze la mar entre la tierra, que contiene el Golfo, y la de Yucatan, que es como vna grande enfenada o Baya, que afsi llaman los marineros a la mar, que esta entre dos tierras a manera de puerto no muy guardado, y sería puerto sino fuessse muy grande, y por ser capaz, y no muy cerrado le llaman Baya. Y como vieron aquel rincón grande, que haze la mar entre dos tierras: la vna que está a la mano hizquierda, teniendo las espaldas al Oriente, que es la costa que contiene el puerto de Cauillos, y adelante del el Golfo dulce, y la otra de mano derecha la costa del Reyno de Yucatan: parecioles grande Baya, y por esto la llamaron la gran Baya de Nauidad, desde donde descubrieron las sierras de Caria, y boluieron al Norte, y descubrieron mucha parte del Reyno de Yucatan: pero como despues no huuo nadie que prosiguiesse aquel descubrimiento, no se supo mas hasta que se descubrió todo lo de nueva España, desde la Isla de Cuba, y estos descubridores principalmente pretendian descubrir tierra por emulacion del Almirante, y passar adelante de lo que el auia descubierto para hechar cargo a los Reyes, como si el Almirante no huiera sido el primero que abrió las puertas del Occa-

no de tantos millares de siglos de a tras cerradas, y que para descubrir dió a todos lumbré.

Como en el año de 1504. auia muerto la Reyna doña Ylabel, y en el de 1505. vinieró a reynar el Rey D. Felipe, y la Reyna Doña Iuana, y el Rey don Felipe murió luego en aquel año, y la Reyna por su perpetua enfermedad no estuuó para reynar, estuuieron estos Reynos de Castilla sin Rey, y sin dueño a lo menos desde el fin del año de quatro, hasta el de siete, que boluio el Rey don Hernando de Napoles, porque aunque desde que murió la Reyna doña Ylabel estuuó presente el Rey don Hernando, y gouernauá como cada dia esperaua a los Reyes sus hijos, y no faltaron embaraços y ocupaciones, no atendió mucho a las cosas de las Indias, y afsi durante este inter regno, no passauan las cosas, como deuieran, no embargante que quanto al gouerno de los Castellanos Nicolas de Obádo procedia con mucha prudencia, y los tenia en paz y quietud, porq̄ tuuo vna notable industria para tenerlos a todos sujetos, aunque auia muchos caualleros, e hijos dalgos, procuraua de saber como viuia cada vno en el pueblo a donde estaua auezindado: y si sabia q̄ auia algun inquieto, o de mal exemplo, o que ponía los ojos en alguna muger casada, o que tuuiesse algun otro defecto escandaloso, embiauale disimuladamente a llamar, y recibiale con rostro alegre: y porque siempre hazia esto en tiempo que auia nauios en el puerto, quando ya estauan de partida dezia que mirasse en que nauio se que ria yr a Castilla, y sin admitir replicas, aunque no tuuiesse para el camino se lo daua, y le hazia embarcar: y desta manera con pocos que embió tenia toda la Isla sossegada. y todos le estauan obediētísimos, y afsi mismo por

Los Reynos de Castilla sin dueño hasta la buelta de Napoles del Rey Católico.

Nauegació de Iua Diaz de collis y Vicente Yañez en prolecció de la del Almirante.

Porq̄ dize ron Baya, y no puerto.

Nicolas de Obádo qual se alca Ca rillasos las Indias, q̄ le perre- nciaa por dímulo. Porq̄ sella mó la gran Baya de Nauidad.

La merced que el Rey hizo a Rodrigo de Al

Los descu- bridores trabajan por hazer efecto a e- mulacion del Almirante.

Nicolas de Obando p- figura los hombres viciosos.

Nicolas de Obando tu uo la gente Castellana muy suge- ta.

no perder los Indios que les daua en repartimiento, o por esperar q̄ les diesse mas, y desterrar de la manera dicha en aquellos tiempos alguno a Castilla, ninguna muerte, ni daño se le yguualaua, por no parecer en sus tierras pobres, perdida la esperança de alcançar lo que desleauan, y así entonces que auia en aquella Isla doze mil Castellanos, era su estado muy diferente de los primeros tiempos, porq̄ los mal hechos se desterrauan de Castilla a la Española, como se viò en tiempo del primer Almirante, y aora era al contrario.

Andaua todo el cuydado de la gente de la Isla ocupado en sacar oro, y la fama de la riqueza della corriò tan adelante, que se tenia por bienaventurado el que acertaua a alcançar vn repartimiento de Indios, y así muchos Cortesanos, viendo que el Rey no les hazia mercedes le pidieron Indios en la Isla Española, vnos con intención de yrse a viuir a ella, y otros para solo gozar el fruto, administrandolos por sus criados, que fue el principio de la perdicion de la Isla, porque aunque en esto hizo Nicolas de Obando alguna resistencia, como algunos eran criados de la casa Real, huuo de ablandar: crecia la gente de la Isla, y crecía tanto los negocios, que por el mucho trabajo que el Licenciado Maldonado tenia en el exercicio de la justicia: pidió el Comendador mayor que le embiassen otro Letrado, para q̄ le uasle parte de los trabajos, y así embiaron al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon natural de Toledo, hōbre muy entendido, y graue, al qual hizo Nicolas de Obando Alcalde mayor de la ciudad de la Concepcion, con todas las otras Villas, que estauan por aquella parte, que fueron Santiago, puerto de Plata, puerto Real, Lares de Guahaua, y luego le diò quatrociē-

tos Indios de repartimiento, que era el principal salario con que se pagauan los seruicios.

Cap. XV III.

Que continua las formas de gouierno, que tuuo Nicolas de Obando, y la cantidad de oro que en este tiempo se saca ua de las minas.

EN estos dias el Comēdador mayor mandò a Andres de Morales Piloto de mucha experiencia, que anduiesse todos los rincos de la Isla, y los pusiesse por esrito no dexando Monte, Rio, Valle, ni sierra, que no notasse cò la disposiciò que en cada vno hallasse, y porque poner la tan por menudo en esta historia, como Andres de Morales la hizo seria cosa muy prolixa, se dira lo que basta para entender lo necessario desta Isla en la descripcion general, que se hara a parte de todas las Indias. Descubriose por este tiēpo, junto a la Villa de Puerto Real vna mina de buen cobre, de que diò Nicolas de Obando cuenta a los Reyes, dando grandes esperanças de la riqueza que della auia de resultar, y auendosele mandado que con toda diligencia procurasse de beneficiarla, despues de auer vsado toda lo posible, y hecho mucho gasto en las herramientas, y cosas necessarias, no se hallò aquella cantidad que se auia prometido. Aquellos trezientos Castellanos que hallò Nicolas de Obando en la Isla, quando llegò a ella, viuián con mucha libertad, y auianse tomado por mancebas las mas principa'es, y her-

Huuo 12. mil Castellanos en la Española en tiempo de Nicolas de Obado.

Los Cortesanos pedían al Rey Indios en la Isla Española.

Lucas Vazquez de Ayllón el 2. juez q̄ uaa la Española.

Descubrefe mina de cobre en la Española.

Los Castellanos q̄ tenian Indias por mancabas se casã con ellas.

hermosas mugeres della, pensando sus padres, que viuiã casados, y pareciendo a los Padres Franciscos, que se deuia poner remedio en aquella manera de vida: importunauan a Nicolas de Obando, y se lo ponian en conciencia, y quien mas en esto apretauã, era fray Antonio de los Martyres: mandò finalmente que se apartassen, o que dentro de cierto tiempo se casassen: y aunque para muchos hombres nobles, fue este vn decreto muy duro, por no perder el seruicio, y señorio, que con las mugeres posebian, se casaron con ellas: y aunque succedian en el estado, y señorio de sus mugeres, y muchas personas doctas dixeron que era este muy fuerte, y legitimo derecho, para recibir justamente seruicio, y prouecho de los Indios, Nicolas de Obando a estos hombres, assi como se casaron les quitò los Indios, que por sus mugeres, como hijas de Caziques, y Señores posehiã, y se los diò a otros, y a ellos recompensò en otras partes, y dixo q̄ se auia mouido a ello, porque los Castellanos no tuuiesse presumpcion, viendose señores, y se ensoberueciesse: y porque teniendo aquellos Indios por repartimiento, y no por propiedad viuirian con mas sujecion, pero pareciò que fue priuar a los señores legitimos y naturales de sus estados, y vasallos.

Nicolas de Obã lo quita a los Castellanos los Indios q̄ le pertenecian por sus mugeres, y lo haze por razõ de estado.

Quando entrò en la Isla el Comendador mayor, fue con el Rodrigo de Alcaçar platero de los Reyes, hombre muy honrado y prudente, el qual por merced particular lleuaua el Oficio de marcador del oro, con el derecho de vno por ciento, no pensando que le hazian en esto, sino merced muy moderada: y como despues del repartimiento de los Indios, huuo mucha priessa en sacar oro, porque se hazian quatro fundiciones cada año, dos en

el pueblo de la Buena ventura, en la riuera de Haynã, ocho leguas de tanto Domingo, adonde se fundia el oro que de las minas nueuas y viejas se sacaua, y las otras dos en la ciudad de la Vega, o Concepcion, adonde se lleuaua a fundir el oro, que se sacaua de las minas de Cibao, y de todas aquellas partes, que eran muchas, en cada fundicion que se hazia en la Villa de Buena ventura se sacauan de ciẽto y diez mil, hasta ciẽto y veynte mil pesos, en las fundiciones de la Vega comũmente se fundiã de ciẽto y veynte y cinco, hasta ciento, y treynta mil pesos, y algunas vezes llegauan a ciento y quarenta mil: de manera que las fundiciones de la Vega eran mayores, y assi se sacauan cada año de todas las fundiciones de la Isla Española quatrocientos y sesenta mil pesos de oro, que valian a Rodrigo de Alcaçar quatro mil y quinientos pesos cada año muy poco menos, que para en aquel tiempo fue merced muy señalada, y aunque en el fue bien empleada, siendo los Reyes auisados que tenia tan grande aprouechamiento se la reuocaron, no embargante que era su criado: pero vna cosa sucedia en las fundiciones, que era digna de consideracion, que eran muy contados los que salia dellas con algun peso de oro, antes muchos yuan presos a la carcel por las deudas, por q̄ aquel era el plaço de pagarlos, porque gastauan tanto, que siempre andauan adeudados, porque sacado el quinto para el Rey, lo demas se repartia entre los acreedores, cada vno por su antigüedad, y assi se salia los vezinos sin nada. Tenia se por marauilla ver a salir a Iuan de Villoria de la fundicion con sus varras de oro descubiertas, y atribuyanlo a que era hombre piadoso, y que trataua bien a los Indios. Y en este tiempo murió el Tesorero Villacorta, y Nico-

Adonde se hazian las fundiciones del oro y quantas vezes.

La cantidad q̄ se sacaua cada año de oro en la Española.

Los Castellanos de la Española gastauã tanto que siempre andauã adeudados,

las de Obando entre tanto que se pro-
uechia su oficio le encomendò a Ber-
nardino de fanta Clara natural de Sa-
lamanca mancebo cuerdo, y de mu-
cha habilidad, y de grãde animo, pues
començò a hazer liberalidades, y gas-
tar largamente de la hazienda que
no era fuya .

*Cap. XI X. De las ordenes
que se dieron para lo que to-
ca al gouierno espiritual de
las Indias, y la piedad de los
Reyes Catolicos en estas co-
sas.*



NO dexaua el Rey de
mandar, que con los
Indios se tuuiesse cuy
dado, porque no reci-
biesen maltratamien-
to, y que los Castellanos viuiessen cõ-
forme a regla y orden, y que no se per-
mitiesse que ningun casado, que tu-
uiesse su muger en Castilla, viuiesse
en las Indias, sino que fuesen com-
pelidos a venir por ellas, mas porque
el principal cuydado de la Reyna Ca-
tolica auia sido procurar que el culto
de Dios fuesse honrado. Suplicò po-
co antes de su muerte al Pontifice, que
la hiziesse gracia, que se pudiesse eri-
gir vn Arçobispado, y los Obispados
que pareciesse conuenir en la Isla Es-
pañola, y de la prouision dellos: y aun-
que el Pontifice lo hizo, como en las
Bulas, no se tratò de la concession de
patronazgo del Arçobispado, Obis-
pados, dignidades, canongias, racion-
es, y beneficios con cura, y sin cura,
que en la dicha Isla Española se auian
de erigir, y estas llegaron despues de
muerta la Reyna. El Rey escriuiò al
Comendador don Francisco de Ro-

jas su Embaxador en Roma, mandan-
dole que procurasse que el Papa con-
cediesse el dicho patronazgo de todo
ello perpetuamente a su Alteza, y a
los Reyes de Castilla sus sucessores
de la misma manera que se concediò
este patronazgo, para el Reyno de
Granada, y porque la erecion venia
cometida al Arçobispo, y Obispos, no
haziendo mencion de la presentaciõ,
y era necesario que en la dicha Bula
de patronazgo se mandasse que no
pudiesen ser eregidas las dichas Igle-
sias, dignidades, y beneficios, sino con
el consentimiento del Rey, como Pa-
tron, y que la dicha erecion fuesse co-
metida al Arçobispo de Seuilla, para
que la hiziesse de cõsentimiento Real,
y que no se pudiesse proueer, ni insti-
tuyr, asì de la primera vacacion de la
primera erecion, como cada y quan-
do. Y que el dicho Arçobispo de Seu-
illa y sus sucessores pudiesen compe-
ler, y apremiar al dicho Arçobispo, y
Obispos, y a las personas que por su Al-
teza, y por los Reyes de Castilla sus
sucessores fuesen presentados, y no a
otros algunos, y q̃ si los dichos Arçobis-
pos, y Obispos, y qualquier dellos
siendo requeridos por las personas pre-
sentadas, y sus procuradores legiti-
mos, no los quisiesse instituyr el di-
cho Arçobispo de Seuilla, que por tie-
pò fuesse los instituyesse, y que por la
mucha distancia que ay destos Rey-
nos a las Indias, su Alteza, y los Reyes
sus sucessores no podriã presentar de-
tro del termino de los quatro meses,
que el derecho dispone, que procuraf-
se que se alargassen a diez y ocho, y
porque su Alteza, y la Reyna Catoli-
ca tenian donacion de la sede Apostõ-
lica de todos los diezmos y primicias
de las Indias, y tierra firme del mar
Oceano, y quando acordaron de ere-
gir en la Isla Española el Arçobispado,
y Obispados determinaron de hazer

los

*Optimus a-
nimus pul-
cherrimus
cultus, Lip.*

*La orden q̃
se diò en la
creacion
de las Igle-
sias y patro-
nazgo
Real.*

*Sapientia
præcedit, re-
ligio sequi-
tur, quia
prius est
Dei scire, cõ-
sequens co-
lere. Lip.*

los Prelados, y beneficiados con los diezmos, y primicias, referuando para si los diezmos que en estos Reynos se llaman tercias, y todos los diezmos del oro, plata, metales, brasil, piedras preciosas, perlas, y aljofar. Ordenaron al dicho don Francisco de Rojas, que procurasse que su Santidad mandasse que los dichos Prelados, y dignidades, y Iglesias de la Española, y de las otras Islas, y tierra firme del mar Oceano que son y fueren eregidas, no gozassen de mas parte de los dichos diezmos de lo contenido en la colacion, que dello se hiziesse, y que todo lo otro que referuassen a si, y a sus sucesores, les quedasse perpetuamente referuado no embargante lo cõtenido en las letras Apostolicas.

Asi mismo, porque en las dichas Bulas venia cometido al Arçobispo, y Obispos, el señalar, y diuidir el ambito de los dichos Obispados, y Arçobispados, y podria suceder q̄ ellos no se concordassen, le mandaron que pidiesse a su Santidad, que la persona o personas a quien su Alteza lo cometiesse hiziesse la diuision y repartimiento del Arçobispado, y Obispados, y q̄ gozassen del ambito, y territorio que les fuesse señalado. Entendiose luego en ver, q̄ personas serian a proposito para el gouierno espiritual, y por entonces fue proueydo por primer Obispo de la Iglesia, que se erigió en S. Domingo F. Garcia de Padilla de la orden de san to Domingo, q̄ murió antes de passar la Española, y el primer Obispo de la Cõcepciõ fue Pero Xuarez Deza. Y para mostrar mas estos Catolicos Reyes su piedad, mandaron labrar a su costa la Iglesia Carredal de S. Domingo, de muy insigne fabrica, y encargaron a los Prelados q̄ tuuiesse mucho cuydado de las cosas de la Fe, y de la gouernacion espiritual, porque con ellos se descargaua la conciencia Real, y por

que por su nõglicencia no tuuiesse el demonio parte en las Indias, como en el tiempo de su Gentilidad, y que tuuiesse cuenta de saber como viuian los clerigos, y castigassen a los q̄ diesse mal exemplo, y que si hallassen he reges, Ludios, o moros procediesse cõtra ellos, y que los mismos Prelados, y religiosos no tuuiesse diferencias entre si, pues dello se figuria escandalo a los Indios: y al Governador se mãdò que tuuiesse mucho cuydado de la cõformidad entre los Ecclesiasticos y religiosos, y les prestasse su auxilio, quando se lo pidiesse por peticion, y no por requisitoria, para q̄ pudiesse cõplir con su oficio Pastoral, y q̄ los honrasse, y tratasse como era razon, guardandoles sus preeminencias, y que no se acudiesse con los diezmos a los Obispos, sino residiesse en sus Obispados, ni los dexassen venir a Castilla sin licencia del Rey.

Cap. XX. Que prosiguen las buenas ordenes, que los Reyes dieron para el gouierno espiritual, y temporal.



Emas de lo referido se ordenò tambien q̄ los Prelados visitasse a lo menos vna vez cada año los Indios, y no se entremetiesse en las cosas de los legos, ni vsassen censuras en cosas libianas, ni cõdenassen en penas pecuniarias a los Indios por ninguna cosa, y se hiziesse Aranzel de los derechos que los juezes Ecclesiasticos, o los Notarios huuiesse de llevar, y de los que tocassen a los clerigos por el administracion de los sacramentos, y que acerca de poner Fiscales, guardassen las prematicas destos Reynos, y que

Los Reyes procuran q̄ el Papa mande q̄ los Ecclesiasticos no gozẽ de mas parte de los diezmos de lo contenido en la colacion que se hiziesse.

Los Reyes procuran q̄ el Papa mande q̄ los Ecclesiasticos no gozẽ de mas parte de los diezmos de lo contenido en la colacion que se hiziesse.

Los Reyes procuran q̄ el Papa mande q̄ los Ecclesiasticos no gozẽ de mas parte de los diezmos de lo contenido en la colacion que se hiziesse.

Los Reyes procuran q̄ el Papa mande q̄ los Ecclesiasticos no gozẽ de mas parte de los diezmos de lo contenido en la colacion que se hiziesse.

F. Garcia de Padilla primer Obispo de S. Domingo.

Pedro Xuarez Deza, primero Obispo de la Concepcion.

Ordẽ para el gouerno espiritual.

Otros ordenes para el gouerno espiritual.

y que cō los q̄ se llamassen a la Corona, se guardassen las leyes del Reyno. Que se diessen solares a los clérigos, para labrar casās a parte de los legos, y q̄ se hōrassen los sacerdotes, guardādōles su decoro, y autoridad, y q̄ en las sillas no se les cargasse mas de lo permitido conforme a derecho, y q̄ los Prelados no impidiesen a los clérigos hazer testamētos, y hazer de sus bienes a su voluntad sin hazer nouedad de lo que acerca dello se acostumbraua hazer en estos reynos, y que no fuesen admitidos para passar a Indias los clérigos, que no fuesen examinados por los oficiales de Seuilla: y q̄ con mucha diligencia se fabricassen Iglesias conuenientes, y q̄ entre tāto que no auia Prelados, el Tesorero del Rey pagasse de los dineros de los diezmos lo que fuesse menester para la fabrica de las Iglesias, y q̄ los diezmos que pertenciesen a la fabrica se cobrasen, y distribuyesen por el Obispo sin q̄ la justicia se entremetiesse en ello, q̄ la maderā para las Iglesias, y fortalezas se pudiesse cortar adonde cōueniesse, y que para ello se señalassen cotos, y no se pudiesse cortar para otra cosa.

Que los oficiales de la casa de la Cōtratacion de Seuilla, dexassen passar toda la plata labrada que se lleuasse para el culto diuino, y que se diessen a la Iglesia de S. Domingo quatro Indios, muchachos para su seruicio, como fuesse sin apmīarlos. Que los oficiales de la casa de Seuilla, fauoreciesen a los frayles que passassen a las Indias, y los diessen passage, y matalorage, y los pagassen los fletes, y que el Governador fauoreciesse a los frayles para su recogimiento, y quietud, sin cōsentir que fuesen molestados, ni perturbados: y así mismo los Prelados, y que el Governador diessen licēcia a los frayles que quisesen yr a descubrir tierras, y conuertir Indios, y que nadie les pro-

hibiesse que predicassen, y que estuuiessen libremente enseñando a los Indios las cosas de la fe Catolica, y q̄ pudiesen entrar libremente en los pueblos a saber como erā tratados los Indios, y que a los religiosos q̄ entendiesen en la doctrina se diesse buen sustento, y que se les guardassen sus preuilegios, y essenciones, y q̄ se les diesse noticia de las cosas prouchidas en su fauor, y que sobre sus excessos no se hiziesen informaciones, sino que se diesse noticia dellos a sus Prelados, para que los castigassen, y que el Governador fauoreciesse a los religiosos que honestamente uiuiesen, y a los otros los embiasse a estos reynos: y q̄ si aconteciesse que los religiosos cōdenassen algunos frayles, se les diesse todo fauor para embiarlos a Castilla, y que no passassen a Indias frayles, que no fuesen naturales de estos reynos, y si algunos passassen, que se tuuiesse mucha cuenta cō lo que hiziesen. Que se les diessen los sitios y lugares q̄ huuiessen menester para edificar monasterios en los lugares mas conuenientes para la doctrina, y que si algunos frayles desamparassen algun monesterio no pudiesen boluer mas a el. Y que ningun monasterio de Franciscos estuuiesse mas cerca vno de otro, que cinco leguas al rededor, y que se cumpliesse el Breue del Pontifice acerca q̄ se bautizassen todos los niños de los infieles. Que se procurasse, que los Indios guardassen las fiestas que māda la santa madre Iglesia, y que los esclauos negros hiziesen lo mismo sin permitir a sus dueños que les cōpeliessen a lo cōtrario, y que quando conueniesse por alguna razon dar licencia a los Indios y esclauos para comer carne en la quaresma, los Prelados mirandolo bien lo pudiesen hazer, y que no se apremiasse a los Indios a hazer ofrendas: Que los Prelados pudiesen cōfessores habi-

Los Reyes
procuran
que los
clérigos q̄
excediesen
en algun
fuesen re-
mirados a
sus Prela-
dos.

Que se dies-
sen sitios
para edifi-
car mone-
sterios.

Que los In-
dios guar-
den las fie-
stas q̄ māda
la santa ma-
dre Iglesia.

Que los In-
dios guar-
den las fie-
stas q̄ māda
la santa ma-
dre Iglesia.

Que los Prelados pudiesen cōfessores habi-

Que no se
cargasse en
las sillas a
los Cleri-
gos mas d
lo permitido
en derecho

Que se fa-
bricassen
Iglesias,

Ayudas q̄
dauan los
Reyes para
q̄ las cosas
de la fe fues-
sen en au-
mento.

habiles, y suficientes. Que no se consintiese q̄ los frayles hiziesen opressiones a los enfermos, para q̄ hiziesse mãdas en sus testamentos, y q̄ el Governador proueyesse lo q̄ conuiniesse delos q̄ moriã abintestato, y q̄ los Prelados dexassen enterrar a cada vno adonde quisiesse, como fuesen Iglesias benedizidas, y que los derechos de los enterramientos, y officios diuinos se lleuassen cõforme al Aranzel, y no mas, y que a los Indios no se lleuassen derechos de velaciones, ni enterramientos.

Que los casados que fuesen a la Española con sus mugeres y casaa, fuesen preferidos en las vezindades, y officios publicos, aprouechamientos, y repartimientos de la tierra, y les ayudassen a hazer sus casaa. Que no se permitiesse que los Indios estuuiesse amancebados, sino que se procurasse q̄ se casassen, y que no se impidiesse los matrimonios delos esclauos negros. Que el Governador tuuiesse cuydado, que los espitales fuesen proueydos de lo necesario. Que los cofrades, mayordomos, y clerigos de la Cofadria de la ciudad de santo Domingo diesse la obediencia al Prelado. Y q̄ el Governador fauoreciesse esta, y todas las Cofadrias. Que los Prelados fuesen Inquisidores en sus destritos, y que los Governadores, ni justicias seculares, no se entremetiesse en hazer

oficios de Inquisidores, ni los dichos Prelados conociesse por via de Inquisicion de cosas que no fuesse graues, y que para ello los Governadores y ministros les diesse todo fauor. Que se hechassen de la tierra todos los esclauos berberiscos, y otras personas libres, y nueuos conuertidos, ni se consintiesse passar ningun esclauo negro leuantisco, ni criado con morisco, y q̄ se hechasse de la tierra todos, y qualquiera que no viuiesse exemplarmẽte. Que no se consintiesse executar ningunas Bulas, ni Breues Apostolicos, que primero no fuesse vistos en el Consejo de su Alteza. Que el Maestro escuela de santo Domingo leyess Gramaticã a los hijos de vezino, o pusiesse a su costa persona que la leyess, y que se procurasse que los hijos delos Caziques la aprendiesse, y se diesse 200. pesos de oro de salario al que se la enseñasse. Que no se consintiesse vender libros profanos, ni de vanidades, ni materias escandalosas, sino que los que huuiesse, se tomassen sin consentirlos tener a ninguna persona, porq̄ los Indios no se diesse a leer en ellos, dexando los de buena y sana dotrina, y que se procurasse de inquirir si auia algunos libros prohibidos, y quiẽ los lleuaua, y sobre esto se hiziesse diligencias en los nauios, quando yua de Castilla.

Que se hechassen de la tierra los esclauos berberiscos y nueuos conuertidos.

Que el Maestro escuela de s. Domingo leyess Gramaticã a los hijos de los vezinos y se pusiesse persona, que la mostrasse a los hijos delos Caziques.

Piedad de los Reyes para el bien de los Christianos Castellanos, y Indios.

Que los Prelados sean Inquisidores en sus destritos.

HISTO-

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro septimo.

Cap. 1. Que el Rey autorizaua la casa de la Contratacion de Sevilla, el cuydado que tenia de los descubrimientos, que se manda a Americo Vespucio, que haga las cartas de nauegar, y que Nicolas de Obando embiò al Capitan Sebastian de Ocampo a saber si Cuba era Isla.

Año.
1507.

BOLVIO el Rey Catolico a Castilla el año de 1507. y aunque todas las cosas referidas en el capitulo precedente, quedaron prouchidas desde el tiempo de la Reyna, no se pudieron executar hasta su buelta, q̄ se a viuaron los negocios, y porq̄ multiplicauan los de las Indias, confirmò los oficios de Tesorero, y fator de la casa de la Contratacion de Seuilla, y proueyò el de Contador que vacaua por muerte de Ximeno de Birbiesca, en Iuan Lopez de Recalde: y a los dichos oficiales diò comission para que

puadiesen tener Alguazil executor cõbara, y ordenò que fuesen libres de Almoxarifazgo de todas las cosas, q̄ se cargassen para las Indias por cuenta de su Alteza: y porque por muerte de Gaspar de Gricio, que era su Secretario en los negocios de las Indias, los encargò al Comédador Lope de Cõchillos. Mado a los oficiales de la casa de Seuilla, y al Governador Nicolas de Obando, q̄ para adelante tuuiesse la correspondencia con el, y con Iuan Rodriguez de Fõseca, q̄ de Obispo de Badajoz, fue promouido al Obispado de Palencia, y que a ellos se encaminassen los despachos. Ponia el Rey particular cuydado en mandar que en

Que los oficiales de la casa de Seuilla tuuiesse Alguazil.

A Lope de Cõchillos, y Iuã Rodriguez de Fõseca se da la correspondencia de los negocios de las Indias.

en las Indias se diessen mucha priessa en la fabrica de las Iglesias, y sollicitaua que el ladrillo, tejas, y los de mas materiales necesarios, que alla no auia se lleuassen del Andaluzia. Muchas otras cosas proueyo el Rey con su venida, porque mostraua particular inclinacion de que las cosas de las Indias fuesen en aumento, y porque andauan por la Isla Española muchos perdidos, assi esclauos, como libres: ordenò que se echassen de la Isla todos los vagamundos, y que los esclauos se tomassen adonde quiera, que se pudieffen auer, y porque la justicia fuesse mejor administrada, y los delinquentes perseguidos, mandò que los pucblos de la Isla nombrassen Escriuanos, y Alguaziles, cò que vinieffen a tomar la confirmacion del Rey, y porque ya la Isla estaua pacifica, y auia en ella grandes pastos, ordenò q̄ se lleuasse la mayor cantidad de ganado, que se pudieffe, porque se tenia por esperiencia, que multiplicaua mucho, y era gran riqueza, y que no se lleuassen derechos del vino, y que se pudieffe cargar fuera de Seuilla, y que no se dexasse pasar mas plata labrada, ni sal, y que todos los vezinos de la Isla, que hallassen mineros, gozassen dellos por vn año, pagando los derechos acostumbrados, con que el oro, que les quedasse, fuesen obligados a darlo al Governador a quatrocientos marauedis cada peso, y cò que el que quisiessse gozar dello lo declarasse antes que otro ninguno, dètro del qual año no pudieffe ser quitado, y que despues tuuieffen las minas por el tiempo que fuesse la voluntad del Rey: lo qual se entendieffe fuera de tres zerrros, que auian de quedar para su Alteza, y que el fundidor del oro lleuasse de cada marco medio Castellano, y deste Oficio se hizo merced a Christo ual Velazquez natural de Cuellar,

Còtinuo de la casa Real, y al Secretario Lope de Conchillos se diò el officio de Escriuano mayor de minas, cò expressa orden, que nadie fuesse a sacar oro sin cedula suya, y q̄ tuuieffe la razon de todas las rentas Reales, pagandole los derechos, que tassasse el Governador Nicolas de Obando, al qual se diò auiso que mirasse que muchos nauios sacauan cantidades de oro, escondidamente de la Isla, y so color de proueerse de bastimentos en las Islas de los Azores lo fundian en ellas, y que para escufar el fraude, que en esto se hazia, seria muy còuiniente que se mandasse, q̄ no tocassen en las Islas de los Azores, sino q̄ por quitar les esta escufa los hizieffe proueer de vitualla para ochenta dias antes que salieffen de la Española, y porque la orden que se auia guardado en tiempo de la Reyna de no consentir que persona fuera destos Reynos, no passasse a las Indias, ya estaua violada, se diò naturaleza en estos Reynos a Bernardo de Grimaldo, y se ordenò a Nicolas de Obando, que dexasse estar en la Española a Geronimo de Grimaldo su fator, y contratar en ella.

Puso assi mismo el Rey gran cuydado en tratar de descubrimientos, por que durante su ausencia destos Reynos se auia affoxado mucho en ello, mandò llamar a la Corte a Iuan Diaz de Solis, Vicente Yañez Pinzon, Iuan de la Cosa, y Americo Vespucio, hòbres plasticos en esta nauegacion de las Indias, y auiendo platicado con ellos, se acordò que conuenia que se fuesse descubriendo al Sur por toda la costa del Brasil adelante, y que pues estaua descubierta tanta parte de la costa de tierra firme, desde Paria a Poniète se procurasse de poblar en ella, y mandò que se aparejassen dos Carauelas, en que fuesen estos Pilotos a este descubrimiento, y porque era necesario

Ordens del Rey Catolico para las Indias.

Que se echassen de las Indias los vagamundos.

Que los pueblos de las Islas nõ brassen Escriuanos, y Alguaziles.

Que se lleuasse a la Española el mayor numero de ganado posible.

Merced del officio de fundidor del oro a Christoual Velazquez de Cuellar,

Que los nauios fuesse proueydos en las Indias de vitualla por 80 dias, por que no tocasse en los Azores.

El Rey sollicita los descubrimientos.

cessario que vno quedasse en Sevilla, para hazer las marcas, y pareció que desto era mas platico Americo Vesputio, se mandò que se le encomendasse con titulo de Piloto mayor con cinquenta mil maravedis de salario al año, y el titulo se le diò en Burgos a 22. de Março, y por otra cedula se le acrecientò el salario veynte y cinco mil maravedis mas, y de aqui tomaron aquellas partes de las Indias del Medio dia, el nombre de America, siendo cosa mas justa, que le tomaran de su primer descubridor, que fue el Almirante don Christoual Colon, como a tras se ha visto, y a feys de Agosto en Valladolid se diò poder y titulo a Americo Vesputio para examinar los Pilotos, con que tomò mas animo para vsurpar la gloria agena: diose tambien titulo de Pilotos Reales a Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzón cò el mismo salario.

Aparejadas las Carauelas en que auian de yr Vicente Yañez, y Iuã Diaz de Solis, se les diò por instruccion, que quando partiesen, siguiessen la derrota y marcage que ordenaua Iuã Diaz de Solis, comunicado con Vicente Yañez, y con los mejores Pilotos, y marineros de los nauios, y que todos los dias se hablassen el vno al otro vna vez en la mañana, y otra en la tarde, o a lo menos vna vez a la tarde, como era vsò y costumbre, y que lleuasse el Farol Iuan Diaz de Solis, y que còcertassen ante vn Escriuano las señas cò que el vno al otro se auian de entender, y no tocassen en ninguna Isla, ni tierra firme, que perteneciesse al Rey de Portugal, y que si passada la linea Equinocial encontrassen algunos nauios los requiriesse, que no fuesse a las partes, ni limites pertenecientes a la Corona de Castilla, y de Leon, y que haziendo lo contrario los prendiesse, y que llegando a tierra obe-

deciesse a Vicente Yañez Pinzón, como a Capitan nombrado por el Rey, y que no se detuuiesse en los puertos, y tierras, que descubriesse, sino que siguiessen el descubrimiento, y que despues se mandaria hazer la contratacion, y poblacion, que fuesse necessaria, y que procurassen de no alborotar la gente de la tierra, ni rescataffen cosa alguna, sino ante el veedor, y Escriuano, y que en acauandose de rescatar lo que se lleuaua de la Real hacienda, se rescataffe lo de la gente de los nauios, con que la mitad de la ganancia fuesse para el Fisco, y que la gente pudiesse llevar en los nauios sus arcas, con que no fuesse mayores que de cinco palmos en largo, y tres en alto, y que si aconteciesse tocar en la Isla Española por alguna necesidad diessen cuenta al Governador de lo que huuiessen descubierro, y que a la buelta no tocassen en ningun puerto, que no fuesse de la Corona de Castilla, y que llegados a Cadiz no permitiesse que nadie saliesse en tierra, ni entrasse en los nauios hasta que el Visitador hiziesse su oficio: y por Piloto en vna destas Carauelas fue Pedro de Ledesma de quien se ha hecho mencion, en cuyo despacho se yua dando priessa, solicitandolo mucho el Obispo de Palencia, y el Comedador Lope de Conchillos.

Pareció tambien al Rey, q̄ era gran descuydo, que en tantos años que auia, que se descubrió a Cuba, no se hu-

Qua Vicente Yañez fuesse Capitan de tierra.

Que no se rescataffe nada sino ante el Veedor, y el Escriuano.

Que a la buelta no tocassen en ningun puerto que no fuesse de la Corona de Castilla.

Año de 1508.

Facultad a Americo Vesputio para hazer las marcas de las Indias.

Titulo de examinador de Pilotos a Americo Vesputio.

Instruccion a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez para yr a descubrir.

Que lleuasse el Farol Iuan Diaz de Solis.

Que no tocase en tierra del Rey de Portugal.

Nicolas de Obãdoem
bia al Capitan
Sebastian de O-
campo a la
ber si Cuba
es isla.

dolo que el Almirante quando la descubrió el año de 1494. auia visto en ella. Embió pues Nicolas de Obando, a este descubrimiento, al Capitan Sebastian de Ocampo, natural de Galizia, criado de la Reyna doña Ysabel, que fue vno de los que fueron a la Española con el Almirante don Christoual, quando la fue a poblar. Fue Sebastian de Ocampo, por la parte del Norte, y rodeo toda la isla, y entrò en algunos puertos: y porque tuuo necesidad de dar carena a los nauios, q̄ es remediarles las partes que andan debaxo del agua, y ponerles pez, y sebo, entraron en el puerto que aora llamã de la Hauana, y alli se la dieron, por lo qual se llamò puerto de Carenas. Profiguiò el viage al Poniente, y hallò el cabo de la isla, que oy llaman la punta de san Anton, que esta de aquel puerto cincuenta leguas, poco mas o menos. Tornò hãzia el Oriente, por la costa del Sur, doblado el dicho cabo, entrò en el puerto de Xaguà, porque asì llamauan los Indios a aquella prouincia, y es de los mejores, y mas seguros para mil nauios, de los que puedè hallarse en el mundo: y aqui estuuò Sebastian de Ocampo con sus dos nauios, muy a su plazer, bien seruido de los Indios de infinitas perdizes, como las de Castilla, saluo q̄ son algo menores. Tuuo tambien, abundancia de lizas, porque no se podria encarecer la multitud que ay dellas en aquel puerto. Tenianlas en corrales, por ser el puerto tan quieto, adonde auia millones dellas, no menos seguras que si las tuuieran dentro en sus casas en vn estanque. Eran los corrales de cañas, juntas vnãs con otras, hincadas en el cieno. De alli se fue costeando la isla, y lleuò al Comendador mayor nueua cierta, que es isla, en lo qual gastò ocho meses.

El Hauana
dicho puer-
to de Care-
nas.

Halla Se-
bastian de
Ocampo la
punta de S.
Anton.

Halla ocõ-
poperdizes
y abundan-
cia delizas.

Ca. II. Que el Rey dio preuilegios y armas a las villas de la Española.



Viendose hecho las poblaciones que se han dicho, en la Española, y pareciendo que era justo, que estando tan llenas de gente tuuiesien lustre y forma de Republicas, para que fuesen en mayor crecimiento, embiaron sus Procuradores, que fueron el Bachiller Serrano, y Diego de Nicuesa, a suplicar al Rey les concediesse las cosas que ordinariamente tenian los Concejos de las ciudades, y villas destos Reynos, para q̄ viuiendo con la mesma orden, tuuiesien el estilo de su naturaleza. Y auiendoles el Rey cõcedido quãto acerca desto pidieron, le suplicaron tambien, q̄ para que fuesen mas enoblecidos, les concediesse armas. Y por preuilegio despachado en feys de Diziembre, concedio a todos las armas siguientes. Primeramente a toda la isla señalò por armas, vn escudo colorado, con vna vanda blanca atrauessada, con dos cabeças de Dragones dorados, en campo colorado, de la misma manera que el la trahia en su Guion Real, y por orla castillos, y Leones. A la villa de santo Domingo, vn escudo cõ dos Leones dorados, y en lo alto vna corona de oro entre ambos Leones, y en medio dellos vna llauè açul en campo colorado, y vna cruz blanca, en el mismo campo de santo Domingo. Y a la villa de la Concecion, vn escudo con vn castillo de plata, y encima del vn sobreescondo açul, con vna corona de nuestra Señora, cõ dos estrellas de oro. A la villa de Sãtiago, vn escudo colorado, con veneras blancas, con vna

Armas de la
isla Española.

Concede el
Rey a las vil-
las de la Es-
pañola los
preuilegios
que a las de
Castilla, y
da armas a
cada vna.
Armas de la
villa de S.
Domingo.

Armas de la
villa de la
Conceciõ.

Armas de la
villa de Sã-
tiago.

P orla

orla blanca, y en ella siete veneras coloradas. A la villa del Bonao, vn escudo blanco, de espigas de oro en campo verde. A la villa de la buena Ventura, vn escudo, con el sol que sale de vna nube, con vnos granos de oro, todo en campo verde. A la villa del puerto de Plata, vn escudo, y en el vn monte verde, de plata, y en las puntas de lo alto vna F, y vna Y de oro, coronadas, y en lo baxo vnas ondas blancas, y açules. A la villa de san Iuan, vn escudo blanco, y en el vna Aguila negra, con vn libro en la mano, y la orla dorada, y en ellas cinco estrellas de sangre. A la villa de Compostela, vn escudo açul con vna estrella blanca, y en lo baxo ondas açules, y blancas. A la villa de Villanueva, vn escudo colorado, con vn castillo dorado sobre vnas ondas. A la villa de la Verapaz, vn escudo con vna paloma encima, que tiene vn ramo verde en el pico, asentada sobre el arco del cielo de diuerfas colores, y en lo baxo vna Paz. A la villa de Salualcon, vn escudo, y en el vn Leon morado, el campo blanco, y en lo baxo dos cabeças de hombres. A la villa de santa Cruz, vn escudo con vna cruz blanca, en campo colorado, con vnos fuegos blancos al rededor. A la villa de Saluaterra, vn escudo con vn Grifo de oro sobre sangre. A la villa de Puerto Real, vn escudo con vna naue dorada sobre las ondas, en çapo açul, y aqui fue adonde el Almirante don Christoual Colon aportò, la primera vez que llegó a esta isla, y tomò puerto. A la villa de Lares, vn escudo verde con vna sierpe de oro en campo de oro, cò vna orla blanca, con facultad que pudiesen traer las dichas armas en sus pendones, y ponerlas, y vsar dellas, en las partes, y de la misma manera que lo hazen las otras villas, y ciudades de Castilla.

Y con esto se acabò de despachar a Diego de Nicuesa, y al Bachiller Serrano, procuradores de la isla Española, a quien encargaron que lleuasse consigo a fray Antonio loachin, con otro frayle de la orden de san Francisco, a los quales embiauan a la Española, para que las Iglesias fuesen mejor seruidas, y les mandarò dar mantenimiento para el viage, y vn moço que los siruiesse, tres calizes de plata, tres ornamentos de damasco, cò sus frontales, y las demas cosas de lienço para dezir Missa, y para seruicio del monasterio, todo muy cùplido: y tres arrovas de cera para las Missas, veynte arrovas de azeyte: hierros para hazer hostias. Y auiendo Diego de Nicuesa suplicado al Rey, entre otras cosas, que no se hiziesse merced en la Española, de tierras, y repartimiètos, sino a los vezinos y pobladores de la isla: por algunas causas q̄ alegauã se les respondió: Que demas de ser inconueniente para los q̄ quisiesen yr a las Indias, era contra la costumbre loable de los Reyes, en hazer merced.

Cap. III. Que el Rey embiò por Tesorero a la Española, a Miguel de Passamonte, y mandò que se lleuen a la Española los Indios Lucayos.

Bernardino de S. Clara, a quien Nicolas de Obando encomendò el officio de Tesorero de la isla Española, como entonces no auia arca de tres llaves, y Obando le fauorecia, tuuo lugar de gastar a su voluntad grã parte de la Real hacienda, comprò grãdes haciendas, y hizo fiestas, y vanquetes al Comendador mayor. Y entre otros gastos, en vn combite que hizo, dia de Corpus Christi, al Comendador

Piedad del Rey a las cosas espirituales.

Religiosissima es esta...

...

...

dador mayor, y a otros caualleros en santo Domingo. Entre otras cosas señaladas que en el huuo, se siruio en los saleros oro en poluo, en lugar de sal, de la manera que lo sacauã de las minas de Cibao. Y auiendo sabido el Rey estos excessos, con alguna nota del Governador, y tambiẽ por la informaciõ del Contador Christoual de Cuellar, que no era su amigo, embiõ a Gil Gonzalez Dauila, para que tomasse cuenta a Bernardino de santa Clara, y a otros, con todo rigor: el qual fue alcançado en ochenta mil pesos de oro. Secrefraron le sus bienes, pusieronse en veta: y hallandose presente Nicolas de Obando a los remates, tenia vna piña en la mano, q̄ es fruta siluestre, y muy excelente, y començaua entonces a conocerse en aquella isla: y preguntandose el atajo de yeguas, o de otras cosas de mucho precio, dezia el Comendador mayor, Quien le pusiere en tanto, le dare esta piña, y el que mas presto podia, respondia, mia es la piña, porque auia infinitos que aunque las cosas no valian la mitad, las pujauan al doble, porque sabian que agradauan a Nicolas de Obando, y le comprauan desta manera su gracia, para ser aprouechados en otras cosas: y con esta industria hizo valer el hazienda de santa Clara, noventa y seys mil pesos de oro, con que el Rey fue pagado, y el quedõ con dinero.

Auiso tambien al Rey, del mal recado de su hazienda, Rodrigo de Alcazar, hombre cuerdo, y que con el tenia credito. Escriuio, que deuia su Alteza embiar para seruir el oficio de Tesorero de la Española, vna persona de tanta autoridad como era Antonio de Fõseca en Castilla, q̄ era vn cauallero señor de Coca, muy señalado, y muy prudente, y Contador mayor de Castilla, del Cõsejo del Rey, a quiẽ por manda-

do de los Reyes Catolicos, llamauan señoria, aunque no tenia titulo. Y entendiendo ser así, como tenia mucha parte en la hazienda de las Indias, por la razon que queda dicha, embiõ a vn Aragonese criado suyo, llamado Miguel de Passamonte, de quiẽ hizo mas confiança de lo que el buen gouierno de la isla pedia, y la conformidad que siempre conuiene que aya entre los ministros, reconociendo siempre los inferiores al mayor. Llamauale el Rey Tesorero general en todas las Indias, aunque huuo otros. Llegõ a la Española la por el mes de Nouiẽbre, deste año, y lleuõ ordẽ para que se le diesse muy buen repartimiento de Indios. En este mismo año, informaron al Rey, que estando las islas de los Lucayos, llenas de gente, conuenia paslarla a la Española, para que pudiesse gozar de la predicacion y costumbres politicas que se enseñauan a los de la Española: y que seria necesario, que para esto, su Alteza diesse licencia que se armassen algunos nauios, pues que tambien podrian ayudar a sacar el oro, y el Rey seria muy seruido. Diose la licencia, començaronse a armar nauios: los que fueron los primeros, dixeron que yuã de la isla Española, adonde las animas de sus padres, y parientes, y de los que bien querian estauan en holguera, y que si querian yr a verlos, los lleuarian en aquellos nauios, porque es cosa cierta, que las naciones de todas las Indias creyeron la inmortalidad del alma, y que se yuan, muertos los cuerpos, a ciertos lugares deleytosos, adonde ninguna cosa de plazer, y de consuelo les faltaua: y en algunas partes crehian, que primero padecian algunas penas por los pecados que en esta vida auian hecho.

Con esta persuasiõ se metieron en los nauios muchos hombres y mugeres, despues se tuuieron otras formas

Bernardino de Santa Clara muy prodi go.

Gil Gonzalez Dauila, va a tomar cuentas ala Española.

Bernardino de S. Clara destruydo, y Obando le remedia.

Miguel de Passamõtes va por Tesorero a la Española.

Dizen al Rey q̄ conuiene pasar los Lucayos a la Española.

Los Indios crehian la inmortalidad del alma.

Quarenta mil Indios se sacaron de los Lucayos.

Estrañezad vn Indio para huyrse a su tierra.

Porque son 400. las islas de los Lucayos.

para llevarlos, y así se llevaron en quatro o cinco años, quarenta mil personas: y desleofos de boluer a su tierra, muchos intentaron estrañezas grandes para conseguir su intento: y algunos le fueron, y entre otros huuo vno q̄ tomó cierto arbol muy grueso, q̄ en lengua de la Española se llamaua Yaurumá, que es muy liuiano, y todo hueco, y sobre el armó cō otros palos, vna balsa, muy bien atados con bexucos, que son ciertas rayzes muy recias como cordeles, y metiendo en lo hueco mayz, y algunas calabazas de agua: tapando bien con hojas los cabos de los palos, con otro Indio, y vna India sus parientes, grandes nadadores (por que los Lucayos eran los mayores del mundo) y poniendose encima de la balsa, con otros palos como remos, se echaron a la mar: y teniendo nauegadas cincuenta leguas, camino de sus islas, toparon (por su desdicha) con vn nauio de Castellanos, que los boluio a la Española. Muchos han tenido opinion, que estas islas de los Lucayos, o por mejor dezir, Yucayos, eran quatrocientas: pero esto es, entrando en este numero las islas del Iardin de la Reyna, y del Iardin del Rey, q̄ son ciertas islas pequeñas que estan en la costa del Sur, y del Norte, pegadas con la isla de Cuba: y aunque las gentes de que estauan pobladas aquellas isletas, eran de la misma simplicidad que los Lucayos, las islas de los Iardines no se llaman Lucayos, sino las grandes, que comiençan desde cerca de la isla Española, y van hasta cerca de la Florida, desuiadas algo de la de Cuba, y estas eran quarenta, o cincuenta, entre chicas y grandes, y propriamente las de los Lucayos.

Cap. III. *Que Iuan Ponce de Leon passo a reconocer la isla de S. Iuan de puerto Rico, llamada el Borriquẽ, y que el Almirante don Diego Colon puso demanda al Fisco sobre sus pretensiones.*



Despues de la postrera guerra que se hizo en la prouinciade Higuey, en la isla Española, quedó por Teniente del Comendador mayor, y por Capitán en la villa de Salualeó, Iuan Ponce de Leó, q̄ auia ydo por Capitán de la gēte de S. Domingo: y residiendo en aquella parte, tuuo noticia de algunos Indios de los q̄ le seruian, q̄ en la isla de S. Iuan, q̄ los Indios llamauã Borriquen, auia mucho oro, porq̄ como los vezinos Indios de aquella prouincia de Higuey, eran los mas cercanos de la isla de S. Iuã, por q̄ no auia sino 12. o quinze leguas de distãcia, cada dia se yuan en sus canoas los de la Española a S. Iuan, y los de S. Iuan a la Española, y se comunicauan, y así pudieron bien saber los vnos y los otros, lo q̄ en la tierra de cada vno auia. Dio parte Iuã Ponce de Leó a Nicolas de Obando, de las nueuas q̄ auia sabido, y le pidió licencia para passar a la isla, a inquerir la verdad, y tomar trato con los Indios, y ver que disposicion auia para poblarla, porque hasta entonces, ninguna cosa se sabia de lo que auia dentro della, mas de que por defuera echauan de ver que era hermosissima, y que parecia mucha gente cada vez que passauan por alli nauios. Metiose Iuan Ponce en vn caruelon, con algunos Castellanos, e Indios platicos de la isla, y fue a desembarcar a dōde señoreaba Agueybanã, el mayor señor de toda ella, que tenia madre,

Iuan Ponce de Leon tiene noticia q̄ ay mucho oro en la isla de S. Iuã.

Iuan Ponce de Leó pasa a la isla de S. Iuan, primero llamada Borriquen.

madre y padrastro: los quales recibie-
ron y aposentaron a Iuan Ponce ya
los suyos con mucho amor, y el Cazi-
que trocò su nombre, con el que era
hazerse Guatiao, llamandose Iuan Põ
ce Agueynaba, y Agueynaba Iuan Põ
ce como arriba se dixo, q̄ era vna señal
entre los Indios de aquellas islas de
perpetua confederacion y amistad. A
la madre del Cazique llamò doña Y-
nes, y al padrastro dõ Francisco, y aun
que no se quisiesen bautizar, se queda
uan con estos nombres, que los Chri-
stianos les dauan a su voluntad.

Este Cazique, su madre y padrastro
eran muy bien acondicionados, y siẽ-
pre aconsejaron al hijo q̄ fuesse amigo
de Christianos: luego quiso entender
Iuan Ponce si eran verdaderas las nue-
uas q̄ le auian dado, que auia minas de
oro en la isla, y si lo facauã: el Cazique
le lleuo por toda la isla, y le mostrò los
rios a donde lo auia, y entre otros dos
muy ricos, de donde se facò despues
mucha riqueza, el vno se llamaua Ma-
natuabon, el otro Cebuco: en los qua-
les hizo hazer catas, de donde lleuò
buenas muestras al Comendador ma-
yor, y dexò en la isla algunos Castella-
nos, muy encomendados al Cazique
y a su madre, y estuieron alli muy biẽ
tratados, hasta que se boluio mas de
proposito a poblar. Esta isla es la ma-
yor parte della sierras y montañas al-
tas, algunas de arboledas espessas, de
muy hermosa yerua, como la de la Es-
pañola: tiene pocos llanos, muchos va-
lles, y rios por ellos muy graciosos, y
toda ella es muy fertile: està de la punta
Oriental de la isla Española, la punta o
cabo Ocidental della, doze o quinze le-
guas, veese vna isla de otra quãdo ha-
ze claro, estando en lo alto de las pun-
tas dellas: tiene algunos puertos, aunq̄
no buenos, sino es el que llamã puerto
Rico, a donde la ciudad y cabeça del
Obispado tiene su asiento: tendra de

largo quarèta leguas buenas, y quinze
o diez y seys de ancho, y en circuito
boxara. 120. toda la costa del Sur tiene
en. 17. grados, y la del Norte en. 18. de
la linea equinocial, a la parte de nue-
stro Artico, de manera, q̄ su ancho es casi
vn grado, tomado de Norte a Sur. Tu-
uo mucho oro, no tan fino como lo
de la Española, aunque no tenia de
quilates y valer menos de quatro
cientos y cincuenta marauedis el pes-
so: fue combatida de los Caribes come-
dores de carne humana, y los natura-
les fueron valerosos contra ellos, y de-
fendian biẽ su tierra, lo de mas se dira
mas cumplidamente a delante.

Estando las cosas de las Indias en el
estado referido, don Diego Colon, hi-
jo del primer Almirante don Christo-
ual no cessaua de solicitar al Rey Ca-
tolico despues q̄ boluio de Napoles, q̄
le restituysse en todo lo que su padre
auia sido despojado cõforme a sus pre-
uilegios, y a lo q̄ por muchas cartas, su
Alteza y la Reyna le auia prometido:
las quales mostraua, y como el Rey no
resoluia nada, le dixo que desleaua fa-
ber, porq̄ su Alteza no le hazia mer-
ced de darle lo suyo, y confiar del que
le siruiria fielmente, pues le auia criado
en su casa. El Rey le respõdiò, q̄ del biẽ
lo cõfiaria, pero q̄ no lo hazia sino por
sus hijos y sucesores: a lo qual replicò
el Almirante, que no era razon que el
pagasse los pecados de sus hijos y su-
cesores, que por ventura no tendria:
en lo qual el Rey como prudente mo-
strò bien que conocia el peligro que
ay, de que en aquellas partes tan
remotas, puedan los hombres muy
poderosos mouer de las ofiessas, co-
mo despues mostrò la esperiencia. Viẽ-
do pues el Almirante que nada le a-
prouechara, pidio licencia para pe-
dirlo por justicia el Rey se la dio, para
q̄ siguiessse su justicia, como mas bien
visto le fuesse, puso la demanda, y

Fuero mu-
cho oro en
esta isla, no
tã fino co-
mo lo de la
Española.

Fue esta is-
la muy cõ-
barida de los
Caribes.

Lo q̄ respõ-
diò el Rey
al Almirante
don Diego
Colon en
sus preten-
siones.

El Cazique
Agueynaba
mayor de la
isla, recibe
bien a Iuan
Ponce.

Iuan Ponce
reconoceo
da la isla de
San Iuan.

La ciudad es
la isla de S.
Iuan.

represento sus agravios, salio el fiscal a la causa, dio en diuersos tiempos muchas peticiones sobre muchos articulos, a cerca de sus agravios, respondia el Fiscal, y no todas vezes, con la conuiente decencia, pedia el Almirante ser puesto en posesion de Visorrey, y Governador perpetuo de las Indias, y tierra firme, descubiertas y por descubrir de todo el mar Oceano, Occidental, y Meridional, segun q̄ los Reyes lo auian concedido a su padre, antes que fuesse a descubrir por contrato hecho con los Reyes, y su padre auiendo cumplido de su parte lo que ofrecio, y los Reyes dadole lo que le prometieron, v̄s̄o, y exercitò los dichos officios Reales: de los quales auia sido de hecho, y con gran daño, y deshonor de su persona, despojado sin culpa. Pidio que en todos los terminos de su Almirantazgo, le dexassen vsar del officio de Almirante, con las preminencias y juridicion que lo vsauan los Almirantes de Castilla, porque assi los Reyes se lo tenian concedido, y que lleuasse los mismos derechos. Pidio q̄ le diessen la dezima del oro, y plata, perlas, y otras cosas de valor que se huiesse de todas las Indias y tierra firme, y tambien el ochauo de todas las ganacias que resultassen para el Rey, pues que quando fue a descubrir su padre, contribuyò con la ochaua parte, y con mas en todos los gastos que se hizieron. Pidio assi mismo, que para la gouernacion de todas las islas, y tierra firme de su almirantazgo, pudiesse nòbrar tres personas para cada officio, y que el Rey eligiesse vno, y que aquel administrasse el officio, como lo dezia sus preuilegios. Puso en otros quarenta y dos capitulos otras preminencias, y otras muchas cosas, segun de nuevo yuan naciendo, y sucediendo en las Indias, y que no huuiessse juezes de apelacion, porque era en perjuizio del

Virreynado, y superioridad que el solo deuia de tener.

Cap. V. Que continua la pre-tension del Almirante don Diego Colon, que se prouò la cautela de Americo Vesputio, y las declaraciones que hizo el Còsejo en favor del Almirante.



Porque el Fiscal alega ua, que no auia descubierto su padre mas de la costa de Paria, y a Veragua, y q̄ por còfiquiète no le pertenecia gozar de los bienes de lo de mas, ni se entendia estenderse sus preuilegios en toda la tierra firme, sièdo recebidos a prouea. El Almirante prouò cò muchos testigos auer sido su padre el primer descubridor della, como lo fue destas islas, y de todas las Indias, y lo mismo resultò de la prouaçã y testigos del mismo Fiscal, con q̄ quedò mas de clarada la cautela de Americo Vesputio, en atribuyrse la gloria agena, ganada con mayor trabajo q̄ el suyo: y ventiládose el pleyto, el Còsejo de las Indias en ciertos tièpos hizo algunas declaraciones, la primera fue en Seuilla, juzgando, q̄ al Almirante y a sus sucesores, pertenecia la gouernacion, y administraciò de la justicia, en nombre del Rey y Reyna q̄ por tiempo fuessen en estos Reynos, assi de la Española, como de las otras islas que el Almirante don Christoual descubrio, con titulo de Visorrey de juro, y de heredad para sièpre jamas, para que por si, y por sus Tenientes y oficiales de justicia, còforme a sus preuilegios, pudiesse exercitar y administrar la juridicion ciuil y criminal de las dichas islas, como, y de la manera que los otros Virreyes y Gouver-

Lo q̄ prouò el Almirante en su favor.

Lo q̄ el Còsejo de las Indias declaró en favor del Almirante.

Que pudiesse executar la juridicciõ civil y criminal.

La demãda q̄ el Almirante de don Diego puso al Fiscal.

Que le dexasse vsar d̄ su Almirantazgo, conforme a sus preuilegios.

Que se le diessen la ochaua parte de las ganacias.

Que pudiesse nombrar tres personas para cada officio, y el Rey eligiesse vno.

Gouernadores lo vsauan, podian y deuián vsar en los limites de su jurisdiccion: con tanto que las prouisiones que por el dicho Almirante, y por sus sucesores se librasen. Fuesen por dō Hernádo y doña Iuana: y despues de los dias de sus Altezas, por el nombre del Rey, o Reyna que por tiempo fuesen en estos Reynos de Castilla, y de Leon. Y que las prouisiones, y mandamientos que por Tenientes, y Alcaldes, y otros oficiales, así del dicho Almirante, como de sus sucesores, se librasen y firmasen, o qualquiera exercicio de justicia que en las dichas islas se hiziesse, dixesse: Yo fulano Teniente, o Alcalde de tal lugar, e isla, por el Almirante, Virrey, y Gouernador de tal isla, o islas, por el Rey don Hernando, y doña Iuana nuestros señores, y despues de sus dias por el tal Rey, o Reyna, que por tiempo fuesen como dicho es, y que si de otra manera fuesen las dichas prouisiones, y mandamientos, no fuesen obedezidas, ni cūplidas.

En la Coruña se boluio a declarar el dicho articulo en la forma siguiete. Mandamos y declaramos, que el dicho Almirante tiene derecho de Gouernador, y Viforrey, así de la isla Española, como de las otras islas que el Almirante su padre descubrio, en aquellos mares de aquellas islas, que por industria del dicho su padre se descubrieron, conforme al assiento que se tomó con el, al tiempo que se hizo la capitulacion para yr a descubrir, y conforme a la declaracion que fue hecha por los del Cōsejo en la ciudad de Seuilla: en la qual tambien se contenia, que la dezima parte del oro le pertenecia, y a sus sucesores por juro de heredad para siempre jamas, para que pudiesse hazer dello lo que quisiessse, y por biē tuuiesse: y que de los diezmos ecclesiasticos no pertenecia cosa algu

na al Almirante, ni tampoco de las penas que perteneciesen a la camara Real, así por leyes de estos Reynos, como arbitrarias q̄ se aplicassen a la camara: pero que las penas que por leyes de estos Reynos pertenecia a las justicias y juezes dellos, estos declarauā, que enteramente pertenecian al dicho Almirante, y a sus oficiales, y que no se le deuia dezima de las cosas que los Reyes rezibian en las islas, por derecho de superioridad, o dominio, como gauelas, que comunmente se llaman almoxarifazgo con otros serui-cios, y que las apelaciones que se interpusiesen de las justicias ordinarias de las villas, fuesen primeramente al dicho Almirante, o a sus Tenientes, y de llos a sus Altezas, y a sus audiencias, o a quien ellos para ello nombrasen, y que sus Altezas pudiesen poner en las dichas islas juezes estātes en ellas, que pudiesen conocer de las causas de apelacion: y que para esto no contradixessen los priuilegios del Almirāte. La declaraciō de la Coruña, confir-mō el punto de la apelacion de los juezes ordinarios para el Almirāte, y del para los juezes de apelacion, nombrados por sus Altezas, y que los dichos juezes de apelacion fuesse licito suplicar para ante sus Altezas, para que por si, y por los de su Consejo Real, residente en estos Reynos, las pudiesen determinar, con tanto, que las causas fuesen en cierta cantidad. Que el Almirante pudiesse nombrar vna persona en la casa de la contratacion de las Indias en Seuilla, que asistiesse con los otros oficiales, para ver lo que se hazia en la negociacion de las Indias, y tuuiesse cuenta de lo que pertenecia al Almirante. Que sus Altezas pudiesen tomar residencia al Almirante, y a sus oficiales, conforme a las leyes de estos Reynos. Que a sus Altezas pertenecia

Que las penas perteneciesse a las justicias fuesen del Almirante.

Que las apelaciones fuesen al Almirāte, y despues al Rey.

Que de los juezes de apelaciō al Rey se pudiesse suplicar a su Alteza.

Que sus Altezas pudiesen tomar residencia al Almirante, y a sus oficiales.

Que no se nombraesen visitadores con jurisdiccion, sino solamente para hazer pesquisa sobre el buen tratamiento de los Indios, y si auian hecho alguna cosa cõtra nuestra santa fe, para que lo declarassen a los juezes competentes, y que a cada vno fuesse licito acusar a los juezes del Almirante, si se tuuiesse por agrauado del, o pretendiendo auer hecho cosa digna de castigo: y que siendo priuados los juezes nombrados por el Almirante, o suspendidos, pudiesse nombrar otros, y que no se le pudiesse tomar residencia a el, sino en cierta forma, y que la prouision de las escriuanias de los Cõsejos, y del numero, pertenecia al Rey

Que la prouision de las escriuanias de los Cõsejos, y del numero, pertenecia al Rey

Otras cosas son dadas por ningunas, por no ser declaradas en juicio, sino por expediente

el repartimiento de los Indios, y no al Almirante, y porque Nicolas de Obãdo auia proueydo visitadores que tuuiesse cuenta en la Española, de ver como los que tenian repartimiento de Indios los tratauan, y vn visitador pidio al Rey este oficio, y le alcançò, por vna mula que dio a cierta persona, nunca se auiedo proueydo el tal oficio, en Castilla se declarò que no se nombrasen visitadores con jurisdiccion, sino solamente para hazer pesquisa sobre el buen tratamiento de los Indios, y si auian hecho alguna cosa cõtra nuestra santa fe, para que lo declarassen a los juezes competentes, y que a cada vno fuesse licito acusar a los juezes del Almirante, si se tuuiesse por agrauado del, o pretendiendo auer hecho cosa digna de castigo: y que siendo priuados los juezes nombrados por el Almirante, o suspendidos, pudiesse nombrar otros, y que no se le pudiesse tomar residencia a el, sino en cierta forma, y que la prouision de las escriuanias de los Cõsejos, y del numero pertenecia a sus Altezas, pero que los del juzgado del Almirante, le pertenecia, con que los tales tuuiesse titulos Reales: otras muchas cosas que pidio, fueron declaradas por el Consejo de las Indias, pero porque no fueron pedidas por via de pleyto, y por tela de juicio, sino por espediente, fueron dadas por ningunas por ciertos juezes que el Rey señalò, ante los quales anduuo muchos años este pleyto. Esto se ha puesto aqui, aunque la mayor parte dello, sucedio en algunos años adelante, porque se pueda ver de vna vez, y no separadamente, por escusar confusion.

Cap. VI. Que a instancia del Duque Dalua proueyò el Rey en las cosas del Almirante don Diego Colon.



A Primera demanda que el Almirante puso, fue en este año, y como no se auia casado, esperando que se determinasse su justicia, porq̃ de alli dependia poner bien sus cosas, acordò de casarse con doña Maria de Toledo, hija de don Hernãdo de Toledo, Comendador mayor de Leon, caçador mayor del Rey, hermano de dõ Fadrique de Toledo, Duque Dalua, primos hijos de hermanos del Rey Catolico: el qual de los grandes de Castilla, era el que mas en aquellos tiempos priuaua con el Rey, y no pudo el Almirante llegar a casa de grande del Reyno, que tanto le conuiniesse, ya que su justicia no le valia, aliende de que huuo por muger vna señora prudentissima, y muy virtuosa. Acabado este negocio del casamiento, el Duque Dalua insistia mucho con el Rey, que pusiesse al Almirante en la posesion de los oficios de su padre, pero el Rey cõplia con el Duque de palabra, de que traya sentimiento, porque demas de su gran calidad, y la conjuncion de sangre que con el Rey tenia, estando en Napoles, y muerto el Rey dõ Felipe le siruio mucho, en especial para q̃ boluiesse a estos Reynos, y ay quien afirma, que el Duque lo suplicò al Rey por cartas estando en Napoles, y que desde alla se lo prometio, porque desde aquel tiempo deuiã de andar las platicas del casamiento: y veyendo el Rey de las suplicaciones del Duque, y del Comẽdador mayor, que no eran de menor importancia, determino

Que el Rey se casò con doña Maria de Toledo.

El Almirante se casò con doña Maria de Toledo.

El Duq Dalua favorece al Almirante

El Almirante va a la Española, y cõ poder.

mino

mino de embiar al Almirante a la Española, con nombre solamente de Almirante, y Governador de las Indias, con protestacion que no era su intencion concederle por los poderes, que le auia de dar mas derecho del que tenia, pleyteado: y mandò despachar vna cedula en Arualo a nueue de Agosto deste año, cuya sustãcia era, que auiedo mandado al Almirante de las Indias, que con su poder fuefse a residir, y estar en las Indias, y entender en la gouernacion dellas, segun se contenia en el poder, se auia de entender, que el dicho cargo y poder, era sin perjuyzio del derecho de ninguna de las partes. Afsi que no le dio mas poder del que auia dado a Francisco de Bouadilla, ni del que entonces tenia Nicolas de Obando, que eran temporales, y afsi se le dio el mismo salario, y mandò que en Seuilla se le diese passaje de la manera que a Obando se auia dado, y sobre ello eicruio a los oficiales de la casa de la contratacion, diziendo, que era su voluntad, que en lo que tocaua al passaje del Almirante, se hiziesse con el lo mesmo, que con el Governador q̄ estaua en las Indias: para lo qual viesse los libros, y que todo lo que hallassen, que se hizo con el, afsi en el pagar de su passaje, y licẽcia de bestias, y otras cosas, lo cúpliesse con el dicho Almirante. Y esta cedula era dada en el Realejo a treze de Diziembre, refrendada por el Comendador Lope de Conchillos.

Pidio afsi mismo el Almirante otra cedula, porque supo que la tenia Nicolas de Obando, que fue mucha parte, para que el gouerno le durasse poco, por no cumplir la voluntad e interese de los priuados que andauan al lado del Rey: la qual contenia, que por que podria ser, que por no ser su Alteza bien informado, mandasse despachar algunas cartas, en cosa que viniesse

se perjuyzio a su seruicio, le mandaua q̄ las viesse, y obedeciesse, y no las cumplierse hasta hazerselo saber, para que mandasse lo que se huuiesse de hazer, pero que en rezibiendo segunda orden, las cumplierse sin dilacion, y fue dado tambiẽ en el Realejo a treze de Diziembre. Lleuò poder para tomar residencia al Comendador mayor, y a sus dos Alcaldes mayores: el qual dicen que la pidio al Rey Catolico, y q̄ la Reyna antes de su muerte se la auia mandado tomar, por la pessadumbre que tenia, y enojo cõtra el, por los malos tratamientos de los Indios. Partio el Almirante para Seuilla, con su muger doña Maria de Toledo, lleuò consigo a su hermano don Hernando Colon, cauallero docto, y de muchas virtudes, y a sus dos tios, don Bartolome y don Diego, y muchos caualleros, e hidalgos casados, y algunas donzellas nobles, que casaron en las Indias con personas principales. Lleuò por Alcalde mayor al Licenciado Marcos de Aguilar, natural de Ezija, experimentado en officios de judicatura, y en especial auia sido Alcalde de la justicia en Seuilla, que en ella es principal cargo, lleuò tambien al Licenciado Carrillo. Tuuo orden del Rey para aprouechar a su hermano don Hernando en quanto pudiesse, y de poner todo cuydado en la fabrica de las Yglesias y monesterios: y se mandò a los oficiales de la casa de la contratacion, que largamente le proueyessen para ello, de ornamentos, y de todo lo de mas para el seruicio del culto diuino. Tuuo particular orden para dexar a Nicolas de Obando los Indios, y cosas que hallasse que tenia en la isla Española, para q̄ lo administrasse la persona que tuuiesse su poder: y que ordenasse que boluiesse con el todos los nauios q̄ yuan con el Almirante, obedeziendo a Nicolas de Obando, y que diese a mos-

El Licẽcia do Marcos de Aguilar va por Alcaidemayor

Que los oficiales de la casa de Seuilla prouea largamente de ornamentos, y cosas para el diuino culto.

sen Cabrero Camarero del Rey, vno de los mejores Caziques de la isla con sus Indios, y que dexasse al Bachiller Serrano, los Indios que el Governador le auia dado, por auer sido vno de los primeros pobladores, y auer venido por procurador de la isla a sus negocios.

Cap. VII. Que Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa capitularon para poblar en la tierra firme.



Porque ya se tenia noticia de lo q̄ Iuan Ponce de Leon auia descubierto en la isla de san Iuan, y se tenia aq̄llo por cosa muy llana, se dio licencia a don Christoual de Sotomayor, hijo de la Condesa de Camiña, y hermano del Conde de Camiña, secretario del Rey don Felipe primero, para que pudiesse passar en aquella isla, y llevar a ella todas las personas que quisiesse, con facultad de tomar vn Cazique el que quisiesse, con los Indios que le perteneciesse, y en esta ocasion se hizo merced al Comedador Lope de Conchillos, del oficio de fundidor, y marcador de la isla de san Iuan: y mandose a los oficiales de la casa de la contratacion, que acudiesse al Almirante con la parte que se le deuia, de lo que hasta entonces se auia traydo de las Indias, y que dexassen passar a todos los pasajeros las armas que quisiesse, y que tratassen con Pedro Xuarez de Castilla, veinte y quatro de Seuilla, sobre vn asiento q̄ queria hazer para yr a poblar en la isla de san Iuan, con que ante todas cosas se capitulasse, sobre la fabrica de vna buena fortaleza en sitio fuerte, para tener la isla en paz con dos poblaciones, en

Mercedes q̄ haze el Rey en las Indias.

lugares comodoss para el seruicio de de las minas. En esta misma ocasion andauan los oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla muy desgustados, por algunos estoruos que hallaua en sus negocios, por las justicias ordinarias, y por el regimiento, y procuraua que el Rey los diese licencia para mudarse a otra parte, pero la ciudad lo sentia mucho, y hazia instancia con el Rey para que no lo permitiesse: el qual lo yua deteniendo quanto podia, por dar la satisfacion.

Desseaua mucho el Rey, que ya q̄ se auia descubierto la tierra firme, se començasse a tomar pie en ella, haziendose poblaciones, y ninguno auia mas pronto para esto que Alonso de Ojeda, pero como no era rico no podia hazer asiento con el Rey, sin ayuda de alguno: ofreciosele Iuan de la Cosa: el qual prometiendo de ayudar con su hacienda, fue a la Corte, con fiado en el Obispo de Palencia, Iua Rodriguez de Fonseca, que trataua las cosas de las Indias, y fauorecia a Alonso de Ojeda: el qual estaua esperado este despacho en la Española. Tambien auia buuelto a la Corte Diego de Nicuesa, en compania de Sebastian de A todo, por procuradores de la isla, para suplicar al Rey, que diese a los pobladores los Indios por tres vidas, y como Diego de Nicuesa, que passo con Obando a la Española, se hallaua rico, y en la Corte tenia fauor, por ser hombre noble, y q̄ auia seruido de trinchante a don Enrique Enriquez, tio del Rey Catolico, y era gra Cortesano de buenos dichos, hombre de a cauallo, y tañedor de viguela, y llego en coyuntura, que Iuan de la Cosa negociaua la guernacion del golfo de Vrabà, que es el rincon q̄ haze la mar en la tierra firme, passada Cartagena: pidio la de Veragua, por la cumplida noticia que se tenia del descubrimiento q̄ auia hecho de aque-
lla

El Rey desca q̄ se aga vna fortaleza en la isla de S. Iuan en sitio fuerte.

Capitulos de Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa, para yr a poblar a tierra firme.

Los de la Española piden q̄ se les den los Indios por tres vidas.

Diego de Nicuesa pide el gouerno de la tierra de Veragua.

lla prouincia el primer Almirante, y se les concedieron estas gouernaciones como las pidieron, y se señalaron por limites de la de Ojeda, desde el cabo que el mismo dixo de la Vela, hasta la mitad del golfo de Vrabà, y a esta llamaron nueua Andaluzia, y de la de Diego de Nicuesa, desde la otra mitad del golfo, hasta el cabo de Gracias a Dios, y a esta mandò el Rey que se llamasse Castilla del oro, y diòles a ambos Governadores la isla de Iamaya, para que desde alli se proueyessen de los bastimentos q̄ huuiessen menester. Estas prouisiones sintio mucho el Almirante, pareciendole que era còtra sus preuilegios, y en particular lo de Iamaya, pues alli no auia duda de que su padre huuiesse hecho el descubrimiento.

Entendiose en hazer los capitulos con Alonso de Ojeda, y Nicuesa, y fueron, que fabricassen quatro fortalezas, dos cada vno en su destrito, y se les dariã las tenencias dellas. Que por tiempo de diez años pudiesen gozar las minas que descubriessen, pagando a la Real hacienda el primer año la de zima parte, el segundo la nouena, el tercero la otaua, el quarto la septima, el quinto la sexta, y en los cinco años restantes el quinto. Que pudiesen fletar los nauios que quisiessen en la isla Española, y en ella hiziesen sus prouisiones, y que se les diese passaje frãco desde Castilla, a cada vno para dozientos hombres, y desde la Española para seyscientos. Que manifestassen todo el oro auido de rescates, o de otra manera, ante las personas nõbradas por el Rey. Que los dichos Capitanes, ni ninguno de los q̄ cò ellos se juntassen, pagassen alcauala por quatro años, ni otros derechos ni impusiciones, con que de todo lo q̄ ganassen el primer año, en qualquier manera pagassen el quinto, y los tres años siguientes el

quarto, y que auiendo poblado en las dichas partes, se pudiesen boluer a estos Reynos, y vender sus haziendas, y que pudiesen tomar de la Española los nauios que huuiessen menester, como no fuesen mas de dos para cada asiento, y que sacassen quarenta Indios maestros de sacar oro para llevar consigo, para enseñar a otros, y que no pudiesen llevar en sus nauios ningunas personas, que no fuesen naturales destos Reynos, y que se obligassen, y diessen fianças ante el Obispo de Palencia de cumplir lo capitulado, y mandaron que fuesse lugar Teniente de Alonso de Ojeda, el Capitan Iuan de la Cosa, y se le hizo merced del oficio de Alguazil mayor, de la gouernación de Ojeda, con ampliacion para vn hijo suyo, y se ordenò al Governador de la Española, que se le diessen Indios q̄ le siruiessen, porque lleuaua alli su casa, y era hombre de valor y de seruicio. Tambien fue proueydo en esta ocasiõ por fator Real en la Española Luys de Lizarazu, y lleuò orden para que se le diese vn Cazique con sus Indios, y en estos dias llegarõ de las Indias ciertas naues con cantidad de oro: lo qual se ordenò que luego se hiziesse moneda.

Cap. VIII. Que los oficiales de la casa de Sevilla piden al Rey que los mude a otra parte, y otras ordenes que el Rey mandò dar al Almirante.



Odauia insistian los oficiales de la casa de la contratacion, que el Rey mudasse la casa a otra parte, porque las justicias ordinarias no les dexauan hazer su oficio, pero interponiendose el Arçobispo, y el regi-

mien-

Que llenassen de la Española cada 40. Indios maestros de sacar oro.

Merced a Iuã de la Cosa Teniente de Ojeda, del oficio de Alguazil mayor.

Año. 1509. Los oficiales de la casa de Sevilla piden q̄ se mude a otra parte.

A q̄ tierra mãda el Rey llamar n. c. u. Andaluzia, y a qual Castilla del oro.

Capitulos con Ojeda y Nicuesa.

Que pudiesen fletar los nauios q̄ quisiessen en la Española, y en ella hiziesen las prouisiones.

Que no pagassen alcauala por quatro años.

miento, el Rey por entonces remedio inconuenientes que se ofrecian con vna cedula que mandò despachar, por la qual ordenò al Asistente, y a todas las justicias, que no se entremetiesen en conocer en cosas de las Indias. Auia el Arçobispo de Seuilla pretendido proceder con censuras, contra todos los que auian cambiado para las Indias, sobre lo qual el Rey desde Cordoua le escriuió, que se marauillaua q̄ hiziesse aquello, contra la costumbre y permissiõ de la Yglesia, porque aquello se hazia en todas las partes del mudo, y auian dado lugar a ello todos los Pontifices y prelados, y porque era de gran inconueniente para la contratacion de las Indias, y de su deseruicio, de mas del daño vniuersal, le pidio, q̄ sobrefeyesse en aquel negocio.

Auia ydo Gil Gonçalez, como que da referido a la Española, a tomar las cuentas de Bernardino de santa Clara, y de otros, y se le auia dado orden, para que el Comendador mayor le diesse vn Cazique con sus Indios, para que se aprouecharse, como se hazia cõ todos los oficiales Reales. Embiosele orden, para que supiesse de Nicolas de Obando que forma auia tenido en el repartimiento de los Indios, y quãtos estarian repartidos a personas que no tenian labor en las minas, ni heredades, sino que los alquilauan, y para q̄ en general a toda la isla, y en particular a algunas personas, dixesse, que a causa del ausencia que el Rey auia hecho destos Reynos, auia hallado las rétas y hacienda dellos con mucha necesidad: por lo qual auia sido forçadõ de seruirse de muchas villas, y lugares, assi de lo prestado, como de otra manera: y que aunque auia sido en buena cantidad, no era quanto auia menester: y que por esta necesidad algunas personas de la isla se auian ofrecido de seruirle con alguna cantidad de di-

nero, porque les mandasse dar licẽcia para contratar en algunas cosas: y que auiendo se informado de los procuradores de la isla Española, si dello se seguia daño, y auiendo entendido, que si no quiso recibir el dicho seruicio, y que por tanto auia buscado otros espedientes, y crehia que en esta necesidad los de la isla le querian socorrer, prestandole la mayor cantidad de oro o dinero que pudiesen, ofreciendoles, que aquello les seria pagado en las primeras fundiciones en cada vna, al respeto de lo que prestassen: para lo qual se le embiaron cartas y despachos.

Estando el Almirante don Diego Colon en Seuilla, entendiendo en su despacho, llegò el Rey en aquella ciudad: y de mas de las cosas que le auia ordenado, de nueuo, le mando otras. Fuerõ algunas de palabra, y otras por escrito. Encargole mucho la fabrica de las Yglesias, y que no fuesen muy suntuosas, para que tanto mas breuemente se acabassen, y el culto diuino se honrassse, y celebrasse con decẽcia. Que procurasse, que toda la gente biuiesse bien y catolicamente, guardando sobre ello las leyes de la Corona de Castilla, especialmẽte las de los juegos y juramentos. Que tuuiesse mucha cuenta con la doctrina de los Indios, poniendo en cada pueblo vn sacerdote, que entendiesse en ello, y no consintiesse que hiziesen sus ydolatrias y ritos, sino que biuiesen como Christianos: lo qual se procurasse de yr introduziendo poco a poco cõ mucha maña sin escandalizarlos. Que pusiesse cuydado en que fuesen biẽ tratados, sin que nadie les hiziesse agrauio, y se mirasse en que sus Caziques no los molestassen. Que se hiziesse diligencia para q̄ biuiesen en poblaciones, y cada vno tuuiesse a parte su muger, hijos, casa, y heredad, y tuuies-
sus

Instrucion
al Almirante
de don Diego
Colon.

Que tuuiesse
se mucha
cuenta cõ la
doctrina de
los Indios.

Que se pro-
curasse, que
los Indios
biuiesse en
poblacio-
nes.

El Arçobis-
po de Seu-
illa quiere
proceder cõ
censuras cõ-
tra todos
los q̄ hã ca-
biado para
las Indias.

Que Nico-
las de Obã-
do de razõ
de la forma
q̄ auia teni-
do en el re-
partimieto
de los In-
dios.

El Rey pid-
yo en empre-
tito ala isla
Española.

sus Conjesos con sus Regidores y oficiales: los quales pudiesen los mesmos Caziques, y que los Cõcejos tuuiesen sus propios, y los Caziques la jurisdiccion para reduzirlos a buen gouerno y policia: y q̄ no se les permitiesse vender las heredades: y se tuuiesse la mano en que los Castellanos no vendiesen armas a los Indios, ni las tuuiesen: y se diessse licencia para traer a la Española Indios de otras partes, a dõde no huuiesse minas, cõ q̄ pagassen al Fisco la quarta parte de los que truxessen, y que despues se pudiesen dar por Naborias, que era como ser criados, y q̄ estos Indios se entendiesse de los que huuiesen hecho resistencia, o fuesen Caribes, y que se tratassen los Indios que andauan en las minas con moderado trabajo: y porque se entedia que se morian muchos de los Indios que se lleuauan a la Española: mando, que el primer año no pagassen mas de medio Castellano de tributo, porque tanto menos sus dueños los trabajassen: y que se diessse facultad a los vezinos de la Española para tener carauelas, para yr a rescatar y descubrir, con condicõ que diesssen fianças de no hazer daño. Encargose al Almirate el cuydado de coger el oro, y que las fundiciones se hiziesen de quatro en quatro meses, en presencia del Veedor, sin permitir que por la isla anduuesse oro por marcar.

Que por quitar las diferencias que auia entre los oficiales, sobre firmar los despachos, fuesse el primero el Almirante, despues el Tesorero Miguel de Passamonte, luego el Fator, y el postrero el Cõtador. Que no se hiziesen libranças, sino por cosas del seruicio del Rey, y las hiziesse el Contador, librando en el Tesorero, y no en el Fator, y que el Contador librasse las cosas extraordinarias por firmas del Almirante: y que no se pudiesse impedi-

mento a nadie en escreuir a Castilla, porque en esto se entendia que auia auido alguna opresion. Que en las vezindades y distribuciones de las cauallerias de tierra, fuesen preferidos los caados, y que ningun caado que no tuuiesse la muger cõsigo, se permitiesse estar en Española mas de tres años: y que se pudiesse cuydado, en que todos los Castellanos estuuiesen armados, y no se impidiessse a nadie que quisiesse passar a poblar a la isla de S. Iuã, ni se permitiesse q̄ passassen hõbres q̄ no fuesen naturales destos Reynos, ni se lleuassen sus mercancias, aunque fuesse debaxo de nombre de naturales, y que se vsasse toda diligencia, en que los Castellanos vsassen sus oficios, y no anduuesen bagamundos por la isla entre los Indios: y mandò el Rey a los oficiales de Seuilla, que siempre q̄ huuiesse passaje tuuiesen particular cuydado, en que no passassen a las Indias hombres de mala vida, y exèplo: y auiendo sido el Rey informado, que en el repartimiento de los Indios auia auido mucho exceso, dio comission al Almirante, para que hiziesse el repartimiento en esta manera. A los oficiales y Alcaydes proueydos por el Rey, cien Indios a cada vno, al cauallero que lleuasse su muger ochenta, al escudero casado sesenta, al labrador casado treinta: y q̄ si hecho el repartimiento sobrasen Indios, se repartiessen por rata, y si faltassen se quitassen de la misma manera: y que las personas a quien tocasse este repartimiento, fuesen obligados de informar a los Indios en las cosas de la Fe, y les diesssen los vestidos lo que huuiesen menester, y pagassen a la camara vn peso de oro por cada Indio de tributo al año, y que no se les pudiesen quitar ni embargar los tales repartimientos, sino por delito que mereciesse perder los bienes, y que en tal caso fuesen con-

Que los castados fuesen preferidos en las vezindades y distribuciones de las cauallerias.

Que no anduuesen bagamundos por la isla entre los Indios.

El tributo q̄ se mado pagar por cada Indio.

Quanto al seruicio personal d los Indios.

Cõtina la instruccion del Almirã.

En la costa de Castilla...

fiscados, con esta orden el Almirante se embarco, y partio de san Lucar con vna buena flota en principio de Junio.

Cap. IX. Del viaje de Juan de la Cosa, y Vicente Yañez Pinzon, y q̄ el Rey mandò q̄ se poblasse la isla de Cubagua.



Partieron de Seuilla el año pasado, Iuã Diaz de Solis natural de Lebriza, y Vicente Yañez Pinçon, con las dos carauelas armadas por el Rey, y desde las islas de cabo verde fueron a dar en la tierra firme al cabo de S. Agustin, y passando a delante, lleuando la via del Sur, costeando la tierra firme, fueron a ponerse casi en quarenta grados de la otra parte de la linea equinoxial, y siempre que salian a tierra, ponian cruces, y hazian todos los autos posesionales que eran necessarios: y pareciéndoles que era bien dar la buelta, se tornaron a Castilla, auiendo tenido poca conformidad en este viaje: por lo qual se mandò en Seuilla recibir informacion, y hallando culpado a Iuan Diaz de Solis, los oficiales de la casa de la contratacion le prendierò, y embiaron a la carcel Real de la Corte, y a Vicente Yañez hizo el Rey merced, y en particular en algunas cosas en la isla de san Iuan, q̄ no tuuieron efeto.

Mandò el Rey en Seuilla, que se mirasse bien en la pretension que el Arçobispo tenia en el negocio de los cambios, y auiendose hallado que no tenia justicia, lo dexò antes de su partida asentado y mandado que se acudiesse al Almirante, conforme a la merced q̄ tenia con el diezmo de todo lo que a su Alteza pertenecia en las Indias, salvo de lo procedido de grangerias, diez

mos y penas de camara, cõforme a lo que sobre esto se auia declarado (como atras queda referido) y que no se pudiesen derechos ningunos a los correos, que los oficiales de la casa despachauan al Cõsejo de las Indias. Que se pudiesse meter vino en Seuilla para la prouision de los nauios, y que no se dexasse passar a Indias yeguas, plata labrada, ni cosas de yerro, sin licencia: y que los nauios que no se quisiesen visitar en Seuilla, se visitasen en Cadiz por ante el escriuano del Consejo, con que de los registros se embiasse traslado a los oficiales de la casa, y q̄ el Visitador de las flotas amonestasse a los dueños de los nauios, que no encubriesen cosa alguna sopena de perderlo, y q̄ se reconociesen los nauios de que tiempo eran, y si estauan estancos, y de fuerte ligazon, requiriéndolos de la bomba, porque no era bien que passassen nauios viejos, ni q̄ hiziesen agua, porque si color desto, no tocasen a donde no auian de tocar, y que las personas, armas y artilleria de los nauios, fuesse al respeto del tamaño dellos, y que en lo de los aparejos, lleuasse tanto el chico como el grande.

Importaua mucho al Rey, q̄ se poblasse la isla de Cubagua, que llama de las Perlas junto a la Margarita, y mandò al Almirante, que en ello pusiesse diligencia, porque se tuuiesse mas cuenta del trato dellas, q̄ andaua muy valido, y los vezinos de la Española facauã grandissimo prouecho desta grangeria, hallado de mucho fruto para ella los Indios Lucayos, por ser grãdes nadores: por lo qual llegò a valer vno 150. ducados, y no solo los q̄ auian comẽçado la grangeria de la pesca, pero los q̄ las contratauan, defraudauan el quinto del Rey, de mas de que molestantauan a los Indios, y les dauan ocasion de ponerse en resistencia, con que se dificultaua la contratacion. Esta la isla

Que se pudiesse meter vino en Seuilla, para la prouision de los nauios.

Que se poblasse la isla de Cubagua.

El Rey desaua q̄ se pueble la isla de Cubagua, por el trato de las perlas.

Viale de Iuã Diaz de Solis, y Vicente Yañez.

Ordene q̄ dio el Rey quando sa'io de Seuilla.

[de

de Cubagua, poco mas de trezientas leguas de la Española por camino derecho boxa tres leguas, y esta casi en diez grados, es muy esteril y seca con mucho salitre, con algunos pocos arboles de Guayacan, y garçales sin yerua ni pajaros, sino marinos, toda llana y sin agua: no se hallò en ella animal de tierra, sino algunos conejos: andauan los naturales muy pintados, comian hostias de perlas: trahian en sus canoas el agua de Cumanà en la tierra firme, q̄ dista siete leguas, y la trocauan a los que se la lleuauan por aljofar: prouchianse de leña de la Margarita, que està vna legua a la parte del Norte, y la rodea de leuante a Norueste, y hazia el Sur en tierra firme tiene la punta de Araya, a donde està las grandes salinas que se ha dicho: tiene vn buen puerto a la parte del Norte. Los puercos que se llevaron alli de Castilla, se diferenciaron presto, porq̄ les crecieron medio palmo las vñas hazia riba, ay alli vna fuente de licor oloroso, y medicinal, que corre sobre el agua de la mar: las hostias eran en grandissima cantidad, en su seno nacia la perla, baziendose vn granillo en el principio tierno como leche, y con el tiempo va creciendo, y en dureziendo. Llego algunos años a valer el quinto del Rey, de sola la pesca de las perlas quinze mil ducados, sièdo cosa marauillosa, que en tan poco espacio de mar, se hallasse tanta cantidad de perlas, que se pescan entrando los hombres debaxo del agua, y estando quanto les puede durar el aliento, arrancando las conchas de donde estan pegadas: y es de saber, que en mas de quatrocientas leguas que ay, del cabo de la Vela al golfo de Paria, ay perlas, y de mas de las q̄ se hallaron en Cubagua, que el Almirante don Christoual Colon llamò isla de perlas, las descubrió en la costa de Cumanà, el año. 1498. co

Descripcion
de la isla d
Cubagua.

Quilozemil
ducados va
llo el quin
to del Rey
de sola la
pesqueria
de las per
las en Cuba
gua.

mo queda dicho, que es la parte de tierra firme, que està frontero de Cubagua, en toda la costa de Paria Maracapaná Puerto flechado, y Curiana q̄ cae junto a Venezuela, tambien se hallò cõ tratacion de perlas con mucho aprouechamiento.

En toda la
costa en
mas de 400
leguas se
hallò pes
queria de
perlas.

*Cap. X. Que el Almirante lle
gò a la Española, y lo que pas
so en la residencia del Comen
dador mayor Nicolas de O
bando.*



Legò el Almirante al puerto de santo Domingo, por el mes de Julio, y quando entrò estaua el Comendador mayor en la villa de Satiago, quarèta leguas de santo Domingo, porq̄ holgaba de estar alli alguna parte del año, por la salud y alegria del pueblo, y porque estaua vna legua de alli el rio Yaqui, cuya amenidad es muy gustosa, y porque estando mas cerca de las otras villas, escusaua el trabajo a los negociãtes. Auia puesto por alcayde de la fortaleza de santo Domingo, a Diego Lopez de Salcedo su sobrino, y aunq̄ auian llegado los dos hermanos Tapias, que yua el vno por Veedor de las fundiciones, y para tener la marca del oro despues de fundido, y el otro por Alcayde de la fortaleza de santo Domingo, con titulo del Rey, y auian alcançado estos officios, por ser criados del Obispo de Palécia, al primero luego dio possession de su officio, al otro no quiso, por no quitar la fortaleza a su sobrino, porq̄ ya por el largo tiempo que auia que gouernaua, hazia lo que le parecia en todo: y desdeñandose desto los Tapias, escriuieron algunas cartas, que cayeron en

El Almirante
re llega a
la Española

en manos de Nicolas de Obando: por lo qual prédio al vno, y le hizo proceso, y quando el Almirante llegó a santo Domingo, acertò a estar Diego Lopez de Salcedo fuera de la fortaleza, y de la villa en el campo en cierta granjería suya, y como el Almirante lo supo, en desembarcando se entrò con su muger en la fortaleza, y en ella se aposentò. Quando boluio el alcaide, y hallò que otro mandaua la tierra, lo escriuio a Nicolas de Obando, q̄ recibio mucho enojo del descuydo de su sobrino, y se lo reprendio asperamente. Llegado a santo Domingo fue a ver al Almirante, y a doña Maria de Toledo su muger: los quales le hizieron gracioso recibimiento, huuo grandes fiestas, y representaciones, estando presentes los tres, y el hermano, y tios del Almirante, y acudieron muchos caualleros de todas las poblaciones de la isla, y muy lucida gente.

Acabadas las fiestas se aguo el contentamiento, con vna tēpestad de las q̄ ay por aquellas partes, q̄ los Indios llaman Huracanes, q̄ no dexo de toda la ciudad casi ninguna casa en pie, sino las de piedra: destruyò las mas de las naos, que estauā en el puerto, y entre ellas la que auia lleuado el Almirante, que era muy hermosa, con quinientos quintales de vizcocho, q̄ aun no se auian desembarcado, y otras cosas que en ella percieron. Tomò la residēcia al Comendador mayor, y a sus Alcaldes mayores: de los quales Maldonado era hōbre, amigo de justicia, y mas piadoso que Ayllon, y todos conocian la mudança del tiempo, y se acordaban de los desgustos, dados a su padre del Almirante, y algunos quisieran no lo auer hecho, y conocian que no es bueno ensoberuecerse en la prosperidad. Dada la residencia, Nicolas de Obando se vino a Castilla en Setiembre, y hallò al Rey en Seuilla, dexò algunas

heredades y grangerias en la isla, q̄ se administrasen por el, y muchas casas q̄ hizo edificar en santo Domingo, y mucha parte dellas dexò al Espital, y la otra parte para su orden de Alcantara. Llegado Nicolas de Obādo a Castilla, era todauia Presidēte del Cōsejo Real dō Alvaro de Portugal, hermano del Duque de Bragāça, primo de la Reyna doña Ysabel y su priuado, q̄ se auia venido a Castilla en tiempo de las guērras, y discordias q̄ huuo en aquellos tiempos, entre Castilla y Portugal, y no tratò de apretar a Nicolas de Obādo, cōforme a como le auia amenazado, q̄ fue por auer faltado la Reyna. El Almirante don Diego, por auer lleuado poder para encomendar Indios, tomò para si vna parte, como los tenia Nicolas de Obādo, y para su muger: diolos a su hermano, y a sus tios, y a otros q̄ lleuauan cédulas Reales para ello, y no fueron tratados mejor en su tiempo, de lo q̄ auia sido en el de Nicolas de Obādo, y sabidas las nuevas q̄ auia traydo Iuan Ponce de Leon, de la isla de S. Iuan, proveyò luego gente, y embio cō ella por Governador a vn cauallero natural de Ezija, llamado Iuā Ceron, con nombre de Teniēte suyo, y a Miguel Diaz, que auia sido criado del Adelantado don Bartolome Colon, por Alguazil mayor: fuesse a biuir a aquella isla con su muger y casa, Iuā Ponce, y dō Christoual de Sotomayor, y otras muchas personas de los q̄ fuerò cō el Almirante.

El Alcaide Tapia, por no auerle querido el Comendador mayor dar la tenencia de la fortaleza de santo Domingo, aunque en llegando el Almirante le requirio que se la diesse, visto que lo dilataua, se quexò en la Corte, como se auia quexado del Comendador mayor, y como tenia el fauor del Obispo de Palencia, llegó volando vn despacho, para que se le entregasse, y el Almirante dilataua quanto podia

Los Governadores q̄ mucho tiempo estan en vn gouier no se hazen absolutos.

El Almirante se aposenta en la fortaleza de santo Domingo.

Tēpestad grande en santo Domingo.

In secundis rebus, nihil in quiquē superbe ac uolūter cōsulere cōsueuerunt.

El Almirante haze repartimiento de los Indios.

Iuā Ceron va por Governador de la isla de S. Iuan.

Christoual de Tapia buelue a la Corte aque xase al Almirante.

podia, el cumplimiento de la prouision : y estando en ella, pareciendole por ventura que le pertenecia, y pensando escreuir sobre ello, los Tapias no se descuydaron, y amiraron al Obispo de Palencia. Llego luego por los ayres otra prouision, mandando al Almirante lo graues penas, que saliese luego de la fortaleza, y la entregasse a Miguel de Passamontè, para que la tuuiese, hasta q se le mandasse lo que auia de hazer della: el Almirante obedecio, y se fue a poslar a casa de Francisco de Garay, que fue criado de su padre, y tratò de edificar casa. Passados algunos meses, despues que Miguel de Passamonte tenia la fortaleza, le llegó orden de entregarla a Tapia, con ordè que se le diessè repartimiento de Indios. En boluiendo Nicolas de Obado las espaldas (como suele acontecer cõ los ausentes) se le pusieron muchos capitulos por el Fiscal, y por otros, y fueron los principales que Christoual de Tapia le pedia vn solar, que le mandò tomar para la casa de la contratacion, otro para plaça de la villa, el salario de vn año, que tuuo a cargo la fundiciõ, y dos Caziques que auia quitado de las obras publicas de santo Domingo, y los dio a particulares, que todo importaua mas de quarèta mil pesos, pidiendo q le condenassèn en toda el hazienda que tenia en la isla, que por ser Governador no la podia tener, y diez mil pesos de oro, que por su causa se perdierõ en vna nao. El Bachiller Iuan de la Barrera le pedia dos mil pesos de oro que le hizo perder, por auer le mandado que no estuuiesse en las villas de la Cõcepcion, y Santiago. Anton de Villafante le pedia seys mil y cien pesos de oro, q dezia le auia hecho perder, por auerle tenido preso. Vn cierto Guerrero le puso demanda de dozientos y sesenta mil pesos, que dezia se auian dexado de coger en las

Capitulos
contra Ni-
colas de
Obando en
su residen-
cia.

minas, en el tiempo q los Indios estuieron en libertad, y que pagasse dos mil pesos de oro, q le gastarõ en el camino q se hizo para la villa del Puerto de la Plata, y q por los repartimientos q hizo en la isla, por no tener facultad auia incurrido en penas, y q por auer tenido Indios repartidos, para esperar meter las minas del cobre, se auia perdido diez mil pesos: en los quales auia de ser cõdenado, y Alonso de Ojeda le pedia treinta mil Castellanos en vna partida, y en otra quatro mil, en otra quiniètos mil, que dixo q dexo de ganar, y gastò por no le auer dexado hazer cierto viage: y pidièdosele otras muchas cosas desta manera, acudio al Rey, diziendo, que estas demãdas no fueron puestas dentro de los treinta dias dela residècia: en lo qual recebia agrauio, pues lo haziã por molestarle. El Rey mandò al Almirante, que embiasse relacion de todo, y q entretatò repusiesse lo hecho, y suspendiesse el conocimièto. Pues siendo passados los treinta dias dela residencia, cõforme a las leyes, no era obligado de respõder a las demandas. Ordenò asì mismo al Almirante, que todos los Indios que se huuiessen quitado a las personas q auian venido con Obando, se les boluiesse, y a los oficiales de la casa de la contratacion de Seuilla, que por aber se sabido, que de auer passado auogados a la Española, se auian recrecido muchos pleytos y diferencias, que para adelante no dexassèn passar ninguno, y que aquella orden tuuiesse por vedamiento.

Que hizo repartimie
to en la is-
la sin tener
facultad.

Sine causi
deis satis
felices olim
suara suura
raque sunt
vibes: Culu.
Que no se
dexen pas-
sar auoga-
dos a las In-
dias, ni pro-
curadores.

Cap. XI. Como Nicuesa, y Ojeda apercibierõ sus armadas, y compusieron sus diferencias, y Iuan de Esquibel fue a poblar a Tamayca.

Q Auendo



Viendo Iuan dela Cosa apercebido lo conuiniente, con vna naue y dos bergantines que fieto, embarcados en ella hasta doziétos hombres, llegó a santo Domingo, a dó de fue bié recebido de Alonso de Ojeda. Diego de Nicuesa como mas poderoso, engrossó mas su armada, porq̄ lleuo quatro nauios grâdes, dos bergantines, y mucho mas aparato de géte, y lleugo pocos dias despues de Iuã de la Cosa a santo Domingo, y de camino se fue por la isla de santa Cruz. 12. 6. 15. le guas de la de S. Iuan, y salteo ciento y tantos Indios que védio por esclauos, diziendo q̄ lo auia hecho con licencia del Rey por ser Caribes. Hallauase en tóces en santo Domingo vn letrado, llamado Martin Fernandez de Enciso, q̄ auia ganado a abogar dos mil Castellanos, que eran mas en aquel tiempo, q̄ aora diez mil, rogole Ojeda que le fauoreciesse con su industria y dinero, luego lo hizo, y comprò vna naue, y quedò en la isla para cargarla de bastimentos, y seguirle con alguna géte, porque Ojeda le nombrò por su Alcalde mayor en su gouernacion. Andandose despachâdo Ojeda y Nicuesa, començaron a tener diferencias sobre los limites de sus gouernaciones, y sobre la isla de Iamayca, y porq̄ cada vno queria, que la prouincia del Darien cayesse dentro de sus limites, y passò tan a delâte la diferencia, q̄ cada dia se péfaua que se auian de matar, porque como Ojeda era pobre, y se preciaua de valiente, lo echaua por desafios, Nicuesa que era mas rico dezidor, y graciosissimo, dixole, que pusiesse cada vno cinco mil Castellanos en deposito, y q̄ vn dia se mataria con el, y que no se estoruassen por entonces los viajes, y todo el mundo sabia que Ojeda no tenia vn real q̄ depositar: en fin los con-

certo Iuã de la Cosa, có q̄ los diuidiesse el rio grande del Darien, y que el vno tomase a Leuante, y el otro a Poniente.

Y como el Almirante auia tomado mal la prouisió destas gouernaciones, mayormente la de Iamayca y Veragua, quanto podia contrariaua el despacho dellos, y para impedir lo de Iamayca, acordò de embiar al Capitan Iuan de Esquibel, para q̄ poblasse aquella isla: y quando Ojeda se embarcò, dixò, q̄ si Iuan de Esquibel entraua en Iamayca, juraua que le auia de cortar la cabeça: y se partio de santo Domingo con dos nauios, y dos bergantines, y trezientos hombres de los que auian ydo de Castilla, y de los que se auian leuantado en santo Domingo, y doze yeguas, a diez de Nouiembre deste año: y porque Diego de Nicuesa lleuaua mayor armada, se le llegó mas gente en la Española, porque por su buena gracia era mas amado, y por que era grande la fama de la riqueza de Veragua: y de mas de quatro naos, y dos bergantines que tenia, huuo de comprar otro nauio, y por esto tardò mas que Ojeda en su despacho, y auiendo tenido necesidad de adeudarse para cumplir con todo, se le ofrecieron grâdes trabajos, y no fue la menor cautà el sentimiento q̄ tenia el Almirate, de ver q̄ Nicuesa fuesse a gozar de lo q̄ personalmente auia descubier to su padre: por lo qual pensando muchos que le dauan gusto, y porque tambien deuiã de ser mouidos para ello, le echauan embargos, de manera, que quando cumplia con vno salia otro, y creyendo que ya tenia contentos a todos, estando embarcada su gente, que eran setecientos hombres muy lucidos, y seys caualllos, y nombrado por su Capitan general a Lope de Olano, vno de los q̄ siguió a Fráncisco Roldã. Salidos todos los nauios del puerto,

El Almirante embia a Iuan de Esquibel a la mayca.

Sentimiento del Almirante por el gouerno de Nicuesa.

Iuan de la Cosa, y Diego de Nicuesa llegaron con sus armadas a santo Domingo.

Diferencias de Ojeda, y Nicuesa.

Lo q̄ respò de Nicuesa al desafio de Ojeda.

sal-

saluo vno que le aguardaua, yendose a embarcar fue tras el la justicia, y lo boluio ante el Alcalde mayor, por vn embargo de quinientos ducados: el qual le mando que pagasse, o se fuesse a la carcel, hizo muchos requirimientos, protestando los daños de tan gran de armada, y la impossibilidad de la paga, y estando muy atribulado, sin saber que remedio tener, de tal manera, que fue marauilla no perder alli el juzio, salio de traues vn escriuano de la ciudad, hombre honrado, y dixo, que se esuia a pagar de contado los quinientos ducados, que pedian a Nicuesa: el qual como espantado, dudando de remedio tan fuera de su pensamiento, viendo que yua de veras abrazo al fiador llorando, y dádole las gracias porque le facua de tal angustia, y se fue mirando siempre atras, si otro embargo le perseguia. Salio a veinte y dos de Nouiembre: y tras ellos Iuan de Esquibel con setenta hōbres a poblar a lamayca, con la orden del Almirante como se ha dicho.

Cap. XII. De las sospechas que huuo contra el Almirante don Diego Colon, y que en este año passò la ordē de santo Domingo a la Española.

Año.
1510.



Despues que el Rey Catolico, en el año de mil y quinientos y siete, boluio de Napoles todo el gouierno de las Indias, pēdio principalmete del Obispo Iuā Rodriguez de Fonseca, y del Comendador Lope de Conchillos, que cada vno en su grado tenia mucha gracia con el Rey, y el Obispo, desde que fue Arceiano de Seuilla tratò los negocios de las In-

dias, y tuuo grā credito con el Rey en especial desde que boluio de Napoles, porque como ya era viejo, y enfermo, le descansaua y gouernaua cō Lope de Conchillos toda la maquina, aunque con el se jūtauan personas de cōsejo, legos, y letrados, el comēdador Conchillos, que entonces comēçaua llegose a el, y seguia su voluntad, y asilo gouernauan entrambos todo, a lo menos en las cosas ordinarias, a dōde no ocurrian nuevas dificultades, y el Obispo siēpre tuuo defabrimiento cō las cosas destos Almirantes: lo qual se juzgò q̄ auia procedido de cosas bien libianas, y en especial de algū sentimiento q̄ el Almirante don Christoual mostro, por la tardāça del despacho de sus armadas, las vezes q̄ fue a descubrir, o por no darle el recado conuiniente, porque todo passaua entōces por mano del Obispo, y esto entendido por los que estauan en la Española, dio mucha causa al atreuimiento de Francisco Roldan, y de los otros, que publicauan siempre que escriuirian al Obispo, y amenaçauan con su fauor: de aquituuo origen el yrse engendrando en santo Domingo dos parcialidades, vna que boluia por el Almirante don Diego, y otra que se jataua ser del Rey, cuya cabeza era el Tessorero Passamōte: al qual acudian muchos, por saber que era fauorecido del Rey y del Obispo, y de Conchillos, y como andauā de por medio, algunos de los que auian sido desobedientes al Almirante viejo, reliquias de Francisco Roldan, y pretendian deshazer al Almirante nueuo, y quedarle con la gouernacion, para mejor hazer su negocio, hallando a parejo en el ambicion de Passamōte, a quien parecia, que con tan grandes fauores todo era licito, molestauan al Almirante sin culpa, porque tenia cōdicion noble y sin doblez.

La primera cosa que inuentarò, fue, que

Angustia de Diego d Nicuesa, y es focorrido della sin pensar.

Iuā de Esquibel va a poblar a la Mayca.

El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoual Colon.

El Tessorero Passamōte fomenta enemistades contra el Almirante don Diego.

Iuan Rodriguez de Fonseca, y Lope de Conchillos mucha gracia alcançã cō el Rey.

Sospechas
vanas con-
tra el Almi-
rante.

q̄ el Almirante pensaua en algun tiem-
po alçarse con la isla, como a su padre
leuantaron, y auendo llegado a ella
Amador de Lares, hombre platico de
las guerras de Italia, le induzieron, pa-
ra que considerasse si la casa que labra-
ua el Almirante era fuerte, y visto que
estaua con mucho ventanaje, porque
así lo requiere la tierra por el calor, y
con otras particularidades de casa lla-
na, se burlò de la sospecha. Crecia ca-
da dia mas la malicia de los de la isla, y
la de Castilla, ayudando algo, que el
Almirante no cumplia algunas cedu-
las del Rey, que tocauan a los presen-
tes, y a los que andauan en la Corte,
con que daua materia de escreuir cò-
tra el al Obispo y a Còchillos, y destas
inuenciones nacio el determinarse el
Rey de embiar a la isla ciertos juezes,
q̄ llamaron de apelacion: para los qua-
les se apelasse del Almirante, y de sus
Alcaldes mayores, y quando ellos hi-
zieran sus officios sin pafsion, no pare-
ciera imprudente determinacion, aũ-
que el Almirante lo sintio mucho, co-
nocièdo que era en daño suyo ponerle
superior, y así fue, pues no entendie-
ron sino en perseguirle, para echarle
de la isla, y alçarse con el gouerno, co-
mo adelante se dira.

En este mismo año passò la ordè de
santo Domingo a la Española, fue el
autor dello fray Domingo de Médoça
religioso de gran exèplo, hermano de
fray Garcia de Loaysa, còfessor del Em-
perador, y Cardenal, Arçobispo de Se-
uilla, y Presidète del Còsejo de las In-
dias. Este padre q̄ fue muy doro hallò
a la mano vn religioso, llamado fray
Pedro de Cordoua, natural de Cordoua
ua de gète noble, hòbre sabio, y de grã
reposito, de vida santa y exèplar. Mouio
tãbien fray Domingo de Médoça a o-
tro, llamado fray Antonio Montefino
buè predicador: los quales mouieron
a otro que se dezia fray Bernardo de

santo Domingo, poco experimentado
en las cosas del mundo, pero muy espi-
ritual, gran letrado y deuoto. Estando
dispuestos estos padres, fray Domingo
fue a Roma para negociar con el Gae-
tano, que era Maestro general dela or-
den, y traxo recados para passar a las
Indias, y auida licencia del Rey, porq̄
conuino que fray Domingo de Médo-
ça quedasse en Castilla, por cosas de la
orden embio a las Indias a fray Pedro
de Cordoua por Vicario de los otros,
con vn frayle lego que se les juntò.
Siendo fray Pedro moço de veinte y
ocho años, y los otros viejos. Llegados
a la Española los recibio vn buen Chri-
stiano, llamado Pedro de Lumbreras,
dioles vna choza a donde se merie-
ron al cabo de vn corral suyo, porque
entonces no auia sino pocas casas de
piedra, y todas las demas eran de paja,
y estrechas: alli los daua de comer ca-
zabi, que es el pan de rayzes, de muy
poca sustancia, si se come sin carne, y
sin pescado, dauales algunos hueuos, y
de quando en quando algun pescado,
y algunas berzas, y muchas vezes sin
azeyte, y algun axi, que es la pimienta
de la tierra, porque de todas las cosas
de Castilla auia grande falta, que ni
auia pan de trigo, ni vino, aun para las
Missas con dificultad se hallaua.

Dormiã en vnos cadalechos de hor-
quexas, o palos, con paja seca, vestiã de
xerga, y vna tunica de lana mal carda-
da, con esta vida ayunauã sus siete me-
ses del año arreo, conforme a su regla,
predicauan y confessauan como varo-
nes diuinos, cò lo qual, y su dura peni-
tencia, y abstnencia, reduxeron mu-
chos abusos a buena orden, y reforma-
ron la corrupcion de los logros, y otras
cosas: y porque quando desembarca-
ron se hallaua el Almirante con su mu-
ger en la Còcepcio dela Vega, fue a vi-
sitare fray Pedro de Cordoua cò su ca-
pa a cuestas a pie treinta leguas de ca-
mino,

Fray Pedro
de Cordoua
Vicario
de la orden
de santo Do-
mingo en
las Indias.

Recogti-
miçoy vi-
da de los pa-
dres Domi-
nicos.

El Rey se
determina
de embiar
a la Espaõa
la los jue-
zes de ape-
lacion.

En este a-
ño passa la
orden de
santo Do-
mingo a la
Española, y
ya estaua
en ella la
de S. Fran-
cisco.

Fray Pedro
de Cordoua,
el primer
prelado Do-
minico de
las Indias.

Fray Pedro
de Cordoua
predica a
los Indios.

Respueta
de vn espi-
ritu malino
a fray Do-
mingo de
Mendoça.

Costitucio-
nes de los
frayles Do-
minicos de
la Españo-
la.

mino,comiendo rayzes,y durmiendo en el campo.Recibieronle con grã de uocion,hizieronle reuerencia, predicò otro dia,amonestò a los vezinos,q̄ en acabãdo de comer embiasse cada vno sus Indios a la Yglesia,todos fueron,y sentado en vn banco con vn Crucifixo en la mano con los interpretes,los predicò desde la creacion del mudo, hasta q̄ Christo hijo de Dios se puso en la Cruz,sermon de gran prouecho:y auiendo negociado con el Almirante se bolnio,dexando a todos muy inclinados a su deuocion.Poco despues lle go fray Domingo de Mendoça con buena cõpañia de frayles señalados, q̄ voluntariamente se auian ofrecido de yr, teniendo por cierto que alla auian de padecer sumos trabajos,y con este zelo se ofrecian los religiosos mas auẽ tajados. Quando fray Domingo de Mendoça llegò a la Gomera,que es vna de las islas de Canaria, hũuo alli vna muger endemoniada, y rogado q̄ la visitasse,y hechos los conjuros, y forçando a que saliesse el malefritu,pre guntole de donde venia,respondio,q̄ de las Indias,replicò el padre: Pues ya dõ traydor no os cale parar alla, pues ya os destierra la Fe Catolica.Respon dio el demonio: Bien està, que algun daño me han hecho y hazen,pero por esto bien, que no se sabra el secreto en estos cien años.

Llegado pues fray Domingo de Mẽ doça a santo Domingo,auiendo teni do passaje franco, y matalotaje que el Rey le mandò dar, para el y sus com pañeros, y todas las demas cosas que pidieron para el viaje, como se dieron muy cumplidamente, y con mucha caridad al padre fray Pedro de Cordo ua,y a sus compañeros, porque los Re yes en esto erã liberalissimos, y como ya eran quinze religiosos, acordaron de añadir ciertas ordenaciones, y re glas sobre las viejas constituciones de

la orden, para biuir con mas rigor, y entre otras fue, que no se pidiesse li mosna de pan ni de vino, ni de aze yte quando estuuiesse sanos: para los enfermos podiãse pedir por la ciudad, y asi les acaecio dia de Pasqua Flori da, no tener de comer sino berças sin aze yte,guisadas con sal y axi,biuieron muchos años guardando este rigor, a lo menos mientras biuio fray Pedro de Cordoua,y passaron grandes traba jos de penitencia, y florecio mucho la religion de santo Domingo, en obe diencia y pobreza.Ordenaron,que ca da Domingo,y fiesta de guardar, des pues de comer vn religioso predicas se a los Indios, como lo auia hecho fray Pedro de Cordoua en la Yglesia de la Vega.

En este mismo año auia cãtado Mis sa el Licẽciado Bartolome de las Casas, natural de Seuilla,q̄ fue la primera Mis sa nueua q̄ se cantò en las Indias, y fue muy celebrada del Almirante,y de to dos los q̄ se hallauã en la ciudad de la Vega,q̄ fueron gran parte de los vezi nos de la isla,porq̄ fue en tiẽpo de fun dicion:a la qual por traer cada vno el oro q̄ tenia cogido, a fundirlo se ajun tauan como a las ferias en Castilla pa ra hazer pagamentos, y porque no auia moneda de oro, hizieron ciertas pieças, como Castellanos, y ducados contrahechos, que ofrecierõ de diuer sas hechuras en la misma fundicion,o tros hizieron arrieles, segun q̄ cada vno queria o podia, moneda de reales se vsaua ya,y destos ofrecierõ muchos, y todo lo dio el misa cãtano al padri no,sino fueron algunas pieças de oro, por ser biẽ hechas. Tuuo vna calidad notable esta primera Mis sa nueua,que los clerigos q̄ a ella se hallarõ no bẽde ziã. Cõuiene a saber, q̄ no se beuio en toda ella vna gota de vino,porq̄ no se hallò en toda la isla,por auer dias, que no auian llegado nauios de Castilla.

El Licẽcia-
do Bartolo
me de las
Casas cãtò
la primera
Missa nue-
ua en las In-
dias.

Oficiãtiẽ.
to en la Mis-
sa del Licẽ
ciado Ca-
sas.

Cap. XIII. Que el Rey proveyo a Iuan Ponce de Leon por Governador de la isla de San Iuan, y la guerra con los Indios della, y de las quejas del Rey de Portugal, sobre los descubrimientos que se hazian.



Legado el Comendador mayor Nicolas de Obando a Castilla, represento al Rey el seruiçio q̄ le auia hecho Iuan Ponce de Leon, en reconocer la isla de S. Iuan, y saber los secretos della, y las de mas cosas en que le auia seruido: por lo qual el Rey le proueyò de la gouernaciõ de la isla, sin q̄ el Almirante le pudiesse quitar, y tomada la posesiõ del gouerno buscò achaques para prender a Iuã Cerõ, y a Miguel Diaz, y los embio presos a Castilla, para que se presentassen en la Corte, q̄ fue vna de las sofrenadas q̄ se dierõ al Almirante. Entediò luego en edificar vn pueblo de Castellanos, q̄ llamò Caparra en la costa del Norte, y hizo para sí vna casa de tapias, todas las otras erã de paja, y despues hizo otra de piedra, tenia el asiçto a vna legua de la mar, frontero del puerto q̄ llamã Rico, por ser toda aquella legua de vn môte o bosque de arboles, tã cerrado, y tan lodoso, q̄ bestias y hombres atollauan: por lo qual los mantenimiètos de Castilla, y otras mercaderias, costauã mas, de ser lleuadas desde la mar aq̄lla legua hasta el pueblo, q̄ auian costado desde Castilla, y cõ todo esso la codicia de facar oro no los dexò en. 10. o 12. años salir de alli. Mudando el pueblo hizieron otro pueblo, casi al cabo de la isla en vn valle a la misma costa del Norte, cerca de a dõde agora està

el que se dize S. German, y le llamaron Guanica, porq̄ hallaron ciertos rios de oro, y de alli le mudarõ quatro leguas la costa arriba, a dõde dizẽ el Aguada, porq̄ en vn buen rio q̄ alli sale toman agua los nauios, y le llamarõ Soto Mayor, y despues le passaron al mesmo valle, y le nombraron S. German, y aunq̄ se hizieron otras poblaciones de Castellanos en esta isla, luego se deshizieron, y asì nũca huuo mas destas dos. Hizo luego Iuan Ponce el repartimiẽto de los Indios: los quales no queriendo obedecer, concertaron, que cada Caziq̄ tuuiesse cargo para cierto tiempo, de matar los Castellanos que pudiesse auer en su comarca, en las minas o en otras grangerias, a donde andauan descuydados.

Cõ este acuerdo matarõ. 80. hõbres, y juntandose quatro mil Indios, fuerõ sobre el pueblo dicho Soto Mayor, y matãdo algunos vezinos, porq̄ estauã descuydados, pusieron fuego al lugar, pelearon los Castellanos en este aprieto valerosamẽte, y aũque los Indios hizierõ lo possible por matarlos a todos, se retiraron a Caparra, a donde estaua Iuã Ponce perdido quãto teniã, y por q̄ tuuo don Christoual de Sotomayor en su repartimiẽto al Caziq̄ue Aguey bana, hermano del q̄ la primera vez recibio a Iuan Ponce, q̄ le auia sucedido en el estado, acordò de matarle, y aunq̄ vna hermana del Caziq̄ue, a quien don Christoual tenia por amiga, le auisò de lo que contra el, y los Castellanos se trataua, no la creyò. Tambien le auisò vn Castellano, que sabiendo la lengua de los Indios, y viendolos vna noche pintados, se desnudò, y pinto, y entre ellos anduuo entendiendo lo que passaua, y sabido que en aquel arreyto cantauan la muerte de don Christoual de Sotomayor, le auisò, y ofrecio de saluarle, pero no queriendo tampoco creerle le mataron

Comiença se la poblacion de S. Germã en la isla de S. Iuan.

Armatos ientusque fis, neque tua occasio ni desistis, ne que sua hostides. Cui. Los Indios de S. Iuã se leuantan.

Vna India auisã a don Christoual de Sotomayor, q̄ los Indios se quieren matar, y no lo crece.

otro dia cō otros quatro Castellanos. Iuan Ponce viſto el caſo, procurò con diligencia de recoger la gente q̄ quedaua en la iſla, que ſerian como cien hombres, auiedo ſido muertos pocos menos, y a donde quiera que ſabia q̄ auia junta de Indios, los yua a buſcar, y peleaua con ellos con mucho valor, porque tenia hombres muy valientes, y q̄ en muchas batallas y rencuentros hizieron cosas marauilloſas, en que no les ayudò poco el perro Bezerrillo, que hazia en los Indios eſtragos admirables, y conocia los que eran de guerra, y los de paz, como ſi fuera vna perſona: por lo qual temian mas los Indios de diez Castellanos cō el perro, que de ciento ſin el, y por eſto le dauan parte y media de lo que ſe ganaua, como a vn balleſtero, aſi de oro, como de eſclauos, y otras cosas, y lo cobraua ſu amo. Dixeròſe cosas notables deſte perro, y entre ellas fue, que auiedo acordado de echar vna India vieja a eſte perro, el Capitán la dio vna carta, para q̄ la lleuaſſe a ciertos Castellanos q̄ eſtauan cerca de alli, la India tomo ſu carta, y en ſaliendo de entre la gente la echaron el perro, y viendolo yr ſobre ella tan feroz ſentòſe, y hablando en ſu lègua moſtrauale la carta, dizièdo: Señor perro yo voy a lleuar eſta carta a los Chriſtianos, no me haſgas mal perro ſeñor, porq̄ los Indios truecan las palabras, paròſe el perro muy mãſo, y comèçola de oler, y alça la pierna y orinola, como lo ſuelen hazer los perros a la pared, de q̄ los Castellanos quedaron admirados.

Iuan de Eſquibel en entrado en la mayca tambien començo a poblar, y queriedo repartir los Indios, ſe le yuà a los montes, pero auiedo muerto a los principales, q̄ ſe puſieron en armas fugetò a los de mas, y los repartio, y ſe ocupauã en labranças de baſtimetos, y algodón, q̄ en aquella iſla ſe da me-

yor q̄ en otra ninguna, porq̄ aunque ſe hallò algũ oro era muy poco, y el algodon es mucho lo q̄ ſe coge en las Indias, q̄ eſtan deſta parte de la Equinocial, y en Iamayca fue grande la grãgeria que huuo dello, porque ſe hazian grandes telas, camiſas, y hamacas, que eran las camas, que lo vendian para otras partes: multiplicaron mucho los ganados en eſta iſla, y los baſtimetos erã muy buenos: y de todo eſto ſe proueyeron en muchas partes, y los marineros comprauan las telas para velas de los nauios. Eſta iſla y la de San Iuan en las plantas animales, coſtumbres, y religion, y en la manera de los hõbres eran ſemejantes a la Eſpañola, y vſauan las meſmas armas, ſaluo que eran mas valientes, ſus canoas eran como las de la Eſpañola, y vſauan tambien piraguas, que ſon barcos de vna pieza, quadrados en los eſtremos como arteſas, mas altos que las canoas, añadidos los bordes con cañas, y betunados, y no chatos como las canoas, ſino con quilla.

Fue el Rey informado de los grandes exceſſos que paſſauan en la Eſpañola, en los veſtidos, y deſſeando poner remedio en tanta corrupcion, acordò de hazer prematica, cuyo tenor era, que por el amor que tenia a los pobladores de las Indias, y por el deſeõ que ſe aumentafſen, pues yuan a ellas para aprouecharſe, y porque gaſtaſſen lo que ganauan en cosas que mas les conuinieſſen, ordenò por via de ley, y ſancion, que no ſe pudieſſe traer ropa alguna de brocado, ſeda, ni chamelote de ſeda, ni cendali de ſeda, ni taſetan, ni baynas, ni correas de eſpada, en cinchas, ni en ſillas, ni en alcorques, ni en otra coſa alguna, ni q̄ ſe truxeſſen bordados de oro, ni ſeda, ni chapados de oro, ni plata de martillo, ni hilado, ni tejido, ni d̄ otra qualquier manera: pero q̄ las perſonas q̄ tuuieſſen en las Indias,

Q 4 bienes,

El perro Bezerrillo es muy diufo ſo a los Indios.

El perro Bezerrillo ganaua ſueldo.

Diferencia d̄ Piraguas a Canoas.

Corrupti de prauatiq̄ mores ſunt caufa diuiniarũ. Cic. El Rey mã hazer prematica d̄ veſtidos en las Indias.

La iſla d̄ Iamayca eſta de baſtimentos, algodón, y otras cosas.

Capitulos d
la premati
ca de los v
stidos.

bienes, muebles, o rayzes, hasta en cantidad de mil Castellanos, ellos y los hijos q̄ tuuiessē de hasta edad d̄. 14. años pudieffen traer jubones, caperuzas, bolsas, y ribetes, y pistañas de seda, de qualquier color q̄ quiesse, con tanto, q̄ en vna ropa no traxessen mas q̄ vn ribete: y q̄ las dichas pestañas y ribetes no tuuiessē mas anchura de vn dedo pulgar, y q̄ no se truxessen en los ruedos de las ropas, y q̄ pudieffen traer becas de terzuel, y tafetā, papaygos de camino, aforrados en el mismo terzuel, y tafetā, y q̄ pudieffen traer de seda las corazas, y guarnecer las faldas y gozetes, capazetes, y baueras, y se pudieffen traer cogines de seda en la filla de ginebra: y q̄ las mugeres de las tales personas, que tuuiessē la quātia de los mil Castellanos, e sus hijas siendo donzellas, pudieffen traer, gortas, y cosses, y faxas de dos baras de largo de seda, y cabestrillo, y mudar lo quando quiesse q̄ fuesse mōgil, faldilla, cota, o habito, o otra qualquier ropa comū: y q̄ jūtaamente no pudieffen vestir mas de vna, ni les pudiesse trepas ni tiras de seda, ni de brocado, ni de oro tirado, ni tejido, ni hilado, ni en las ropas de paño pudiesse cortapissas, lisonjas, trepas, ni otra guarnición alguna de seda, ni brocado, salvo q̄ pudieffen traer vn ribete, o pestaña de seda, de anchura de vn dedo pulgar, anfi en las ropas de seda, como en las de paño, y q̄ no truxessen seda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en fillas, ni en otra cosa alguna: y que no pudieffen traer mantillas de seda, ni aforradas en seda.

Quezas d: l
Rey de por
tugal sobre
los descu
brimietos.

Auia llegado a noticia del Rey de Portugal, lo que auian descubierro de la otra parte de la Equinocial, Iuan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon, y las armadas que auian lleuado de Castilla Iuā de la Cosa, y Diego de Nicuesa, y la felicidad con q̄ sucedia

todos los descubrimientos y riquezas que se hallauan, y como jamas aquellos Reyes se soslegaron cō ninguno de los medios q̄ se hallauan: en las diferencias que ponian, dauan a entēder que eran agrauados, y que de hecho lo querian remediar, aunque siēpre los detenia el respeto del Rey Catolico: y auiedo los oficiales de la casa de Seuilla entendido, que andaua en aquella ciudad Alonso Alvarez Portugues, sofacado de parte del Rey de Portugal algunos pilotos platicos de la carrera de las Indias, y la costa de tierra firme, y que andaua buscando a vn piloto, llamado Iuan Barbero, porque se escondia, auiedo para este efeto recibido veynte ducados en señal: prendieron a Alonso Alvarez, y auisaron al Rey, que dezia, que el Rey de Portugal queria armar para embiar a Veragua, Vrabā, y costa de Perlas, y Paria, y como se tenia en la mesma sazon, auisō, q̄ se auia visto passar vna carabela Portuguesa por la isla Española, el Rey despachō luego a Alonso de la Puente continuo de su casa, para q̄ refiriesse lo dicho al Rey de Portugal, y de su parte le rogasse, q̄ no se tratasse mas de sofacarle sus pilotos, pues aquello era yr derechamente contra lo capitulado entre las dos Coronas.

Cap. XIII. Que Alonso de Ojeda salio con su armada de la isla Española, y fue a tierra firme, y el requirimiento que los Reyes mandaron hazer a los Indios.



BOLVIENDO a Alonso de Ojeda, con quiē se embarcō Francisco Pizarro, y se embarcara tambié Hernando Cortes, si-

no se hallara con vna postema en la corua de vna pierna. (que fueron despues famosos Capitanes) Salio de la illa de la Beata, y tomando la buelta del Sur, en pocos dias llegò a Cartagena, que los Indios llamauan Caramari, los quales estauan muy alborotados y siempre aparejados para resistir a los Castellanos, por los daños que auian recebido de Christoual Guerra, y otros que los años atras auian andado por alli, con titulo de rescatar. Era esta gente de buena y grande estatura, trahia los cabellos hasta las orejas, y las mugeres los trahian muy largos, y ellos, y ellas grandes tiradores de arco. Lleuauan Ojeda, y Iuan de la Cosa, religiosos, porque en todas maneras queria el Rey que se procurasse atraer a los Indios con suauidad: y como lleuauan muchos Indios de la Española, que entendian aquella lengua, les amonestarò que los recibiesen pacificamente, dexando sus crueldades, idolatrias, sodomias, y otros abominables vicios de que vsauan. Mas como ellos estauan muy ayrados, por la causa referida, no quisieron dar oydos a las amonestaciones y requerimiento que se lleuaua ordenado, desde la Corte, el qual me ha parecido de poner aqui a la letra, porque siruio en todas las demas ocasiones de las Indias, adonde los Castellanos metieron pie, haziendo primero con el sus protestaciones, como el Rey se lo mandaua, y es el siguiente.

El requeri-
miento que
el Rey man-
dò ordenar
que se hi-
zielle a los
Indios.

Yo Alonso de Ojeda, criado de los muy altos, y muy poderosos Reyes de Castilla, y de Leon, domadores de las gentes barbaras, su mensagero y Capitan, vos notificò y hago saber, como mejor puedo, que Dios nuestro Señor vno y eterno, criò el cielo, y la tierra, y vn hombre, y vna muger, de quien vosotros, y nosotros, y todos los hombres del mundo fueron, y son decen-

dientes, procreados, y todos los que despues de nosotros vinieren: mas por la muchedumbre de generacion que destos ha procedido, desde cinco mil, y mas años que ha que el mundo fue criado, fue necessario que los vnos hombres fuesen por vna parte, y los otros por otra, y se diuidiesen por muchos Reynos y prouincias, porque en vna sola no se podian sustentar, y conseruar. De todas estas gètes Dios nuestro Señor dio cargo a vno, que fue llamado san Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuesse señor, y superior, a quiẽ todos obedeciesen, y fuesse cabeça de todo el linage humano, do quier q̃ los hombres estuuiesen y viuiesen, y en qualquier ley, secta, o creencia: y diòle a todo el mundo por su seruicio y juridiccion, y como quiera que le mandò que pusiesse su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para regir el mundo, tambien le prometio, que podia estar y poner su silla en qualquier otra parte del mundo, y juzgar, y gouernar todas las gentes, Christianos, Moros, Judios, Gentiles, y de qualquiera otra secta, o creencia que fuesen. A este llamaron Papa, que quiere dezir Admirable mayor, Padre y guardador, porque es padre y gouernador de todos los hombres. A este santo Padre obedecieron y tomaron por Señor, Rey, y superior del vniuerso, los que en aquel tiempo viuian: y ansimismo hà tenido a todos los otros que despues del fueron al Pontificado elegidos: y ansí se ha continuado hasta aora, y se continuara hasta que el mundo se acabe.

Vno de los Pontifices passados que he dicho, como señor del mundo, hizo donacion destas illas, y tierra firme del mar Oceano, a los Catolicos Reyes de Castilla, que entonces eran do Fernando y doña Ysabel, de gloriosa memoria, y a sus successores nuestros

Q5 señores;

señores, con todo lo que en ellos ay, segun se contiene en ciertas escripturas que sobre ello passaron, segun dicho es (que podeys ver si quisiere des.) Así que su Magestad es Rey y señor de las islas, y tierra firme, por virtud de la dicha donaciõ, y como a tal Rey y señor, algunas islas, y casi todas, a quien esto ha sido notificado, hã recibido a su Magestad, y le hã obedecido, y seruido, y siruẽ, como subditos lo deuẽ hazer, y cõ buena volũtad, y sin ninguna resistẽcia, luego sin ninguna dilaciõ, como fueron informados de lo suso dicho, obedecierõ a los varones religiosos que les embiaua, para que les predicassen, y enseñassen nuestra santa Fe: y todos ellos de su libre, y agradable voluntad, sin premio ni condicion alguna, se tornaron Christianos; y lo son: y su Magestad los recibio alegre y benignamente, y ansí los mandò tratar como a los otros sus subditos y vassallos: y vosotros soys tenidos y obligados a hazer lo mesmo. Porende, como mejor puedo vos ruego, y requiro, que entendays bien esto que os he dicho, y tomeys para entendello y de liberar sobre ello, el tiempo que fuere justo, y reconozcays a la Iglesia por señora y superiora del vniuerso mundo, y al sumo Pontifice, llamado Papa, en su nombre, y a su Magestad en su lugar, como superior y señor Rey de las islas y tierra firme, por virtud de la dicha donacion: y consintays que estos padres religiosos, os declaren y prediquen lo suso dicho: y si ansí lo hizieredes, hareys bien, y aquello que soys tenidos y obligados, y su Magestad, y yo en su nombre, vos recibirá con todo amor y caridad, y vos dexará vuestras mugeres y hijos, libres, sin seruidumbre, para que dellas y de vosotros hagays libremente todo lo que quisiere des, y por bien tuuiere des, como lo hã hecho casi todos los vezinos de las

otras islas: y aliende desto, su Magestad vos dara muchos preuilegios, y exenciones, y vos hara muchas mercedes. Sino lo hizieredes, o en ello dilacion maliciosamente pusieredes, ciertos, que con el ayuda de Dios, yo entrare poderosamente contra vosotros, y vos hare guerra por todas las partes y manera que yo pudiere, y vos sugetare al yugo y obediencia de la Iglesia, y de su Magestad: y tomare vuestras mugeres y hijos, y los hare esclauos, y como tales los vendere, y dispondre dello como su Magestad mandare: y vos tomare vuestros bienes, y vos hare todos los males y daños que pudiere, como a vassallos que no obedecen, ni quieren recebir a su señor, y le resisten, y contradizen. Y protesto, que las muertes y daños que dello se recreciere, sea a vuestra culpa, y no de su Magestad, ni nuestra, ni de estos caualleros que conmigo vinieron. Y de como os lo digo, y requiero, pido al presente escriuano, que me lo de por testimonio signado.

Cap. XV. De lo que sucedio a Alonso de Ojeda en Cartagena, hecho el referido requerimiento a los Indios.

A Odavia hizo sus diligencias Alonso de Ojeda, para llevar el negocio por biẽ, porque aunque lleuaua ordẽ del Rey, con acuerdo de Letrados Teologos, y Canonistas, que haciendo resistencia estos Indios, y no queriendo admitir la Fe, les hiziesen guerra, y fuessen tomados por esclauos. Començo a rescatar algũ oro, dandoles cosillas de Castilla, y vsando de muchos alagos: pero como aquellos eran Indios fieros, y valientes,

Pareceres de los Letrados sobre la guerra de los Indios.

comen-

començandose a alborotar, Iuan de la Cosa dixo, que pues aquella era gente braua, y tenia yerua ponçoñoia cõ que tiraua las flechas, le parecia que era mejor poblar en el golfo de Vrabà, adonde los Indios no erã tan brauos, y que desde alli podrian boluer sobre Cartagena mas de proposito.

Como Alonso de Ojeda fue siempre hombre de masiadamente animoso, confiando en que jamas en millares de pependencias y peligros que en Castilla, y en las Indias auia tenido, na die le sacò sangre (lo qual fue atribuydo, a la grandissima deuocion que siẽpre tuuo a la Virgen nuestra Señora, a quien siempre ante todas cosas se encomendaua) no curò de tomar el con sejo, y acordò de dar sobre los Indios, que se aparejauan para embestirle, y matò muchos, y prendio algunos, y hallò poca cantidad de oro en las patenas, o espejos que se les tomaron. Y no contentãdole cõ lo hecho, lleuando por guias algunos de los presos, fue a vn lugar, quatro leguas la tierra adẽtro, adonde se auian recogido los que auian escapado de la refriega, y hallò la gente muy alerta, y determinada de pelear, con sus armas, que eran rodela, y espadas de durissima madera, arcos y flechas cõ puntas de hueso, muy agudas y emponçoñadas, y varas arrojadizas: y diziendo Santiago, entrarò los Castellanos matando, y cautiuardo quantos hallauan. Ocho Indios que no fuerò tan diligentes en huyr, metieronse en vna de sus casas de paja, y de tal manera se defendieron cõ las muchas flechas que tirauan, que ninguno de los Castellanos osana acercarse. Dava Ojeda voces, reprehendiẽdo a los soldados, diziendo, q̃ era gran verguença que tales y tantos no osafsen allegarse a ocho desnudos que asì burlauan dellos. Confuso destas pa-

labras vno de los Castellanos, con impetu grande, arremetio por medio de infinitas flechas, y entrò por la puerta de la casa, pero a la entrada diole vna por medio del pecho, que le derribò muerto. Alonso de Ojeda, mas enojado por este caso, mandò poner fuego a la casa, por dos partes, adonde con ella, en vn credo, fueron los ocho Indios quemados. Cautiuò en este hecho sesenta personas, y embiolas a los nauios, y siguiendo la vitoria, fue tras los que huian: y entendidas estas nueuas por los vezinos de vn pueblo, llamado Yurbaco, alçaron sus haziẽdas, mugeres, y hijos, y pusieronlos en cobro en los montes, y entrando de madrugada los Castellanos en el pueblo, no hallaron persona, y descuydandose por esto, se derramaron por la tierra. Visto por los Indios el poco recato de los Castellanos, dieron en ellos, que espantados de tan subitò acaecimiento, procurauan de acogerse adonde hallassen seguridad, pero topauan con los enemigos, que en diuersas tropas, con rociadas infinitas, de flechas emponçoñadas, y grã vozeria, los enueñian, herian, y matauan.

Iuan de la Cosa, cõ ciertos Castellanos q̃recogì cõsigo, se hizo fuerte a la puerta de vn cierto palenque, adonde Ojeda con otros compañeros, defendiendose, peleaua, hincandose de rodillas muchas vezes, para recebir las flechas en la rodela, con la qual, como era chico de cuerpo, y con su ligereza, y destreza, casi todo se cubria: mas quando vio caydos los mas de los suyos, y a Iuan de la Cosa, con los que le ayudauan, muerto, confiado de su ligereza, salio por medio de los Indios corriendo, que parecia yr bolando. Metiose por los montes mas espessos, encaminandose quanto mas le parecia, hàzia la mar, adonde sus nauios estauan.

Alonso de Ojeda peleó con los Indios.

Los Indios dan sobre los Castellanos, y los toman diuididos.

Matã a Iuã de la Cosa, y Alonso de Ojeda huyẽdo se salua.

Parece a Iuan de la Cosa q̃ pueblen en el golfo de Vrabà.

Et nihil sine diuina ope aggredi videatur. Curt. Alonso de Ojeda muy deuoto de nuestra Señora.

Armas con que pelean los Indios.

estauan. Iuan de la Cosa se auia metido en vna choza que hallò descobijada, o el, segun pudo, cò los suyos, la descubrieron porque no los quemasién: y arrimado a la madera, y peleando hasta que ante sus ojos vio sus compañeros caydos, y muertos, sintiendose obrar la yerua de muchos flechazos que tenia por su cuerpo, cayendo sin poder mas, vio vno cerca de si que valerosamente peleaua, y que aun no le auian derribado, dixole, que pues Dios hasta entonçes le auia guardado, saliese y dixesse a Ojeda como le dexaua: y este solo se escapò de todos, y Ojeda, quedando muertos setenta Castellanos. Los nauios entretanto, estauan con mucha confusion, no sabiendo de Ojeda, por lo qual con los bateles fueron por la costa, arriba, y abaxo, buscando alguno que viniessse de donde auian ydo: y poniendo en ello mucha sollicitud, llegaron adonde auia junto al agua de la mar, vnos Manglares, que son arboles, que siempre nacen y crecen, y permanecè dentro del agua de la mar, con grandes rayzes, asidas y enmarañadas vnas con otras, y alli metido y escondido hallaron a Alonso de Ojeda, con su espada en la mano, y la rodela en las espaldas, y en ella sobre trecientas señales de flechazos. Estaua descaydo de hambre, que no podia echar de si la habla, y fino fuera tan robusto, aunque chico de cuerpo, fuera muerto. Hizieron fuego y le calentaron, y dieron de comer de lo que lleuauan, y assi boluio a tener aliento, y a esforçarse. Y estando en esta tristeza y dolor, oyendole contar su desueturado alcance, y trabajo, vieron asomar la armada de Diego de Nicuesa, de que no recibio poca angustia, temiendo que se quisiesse vengar del, por los desafios y pependencias que pocos dias antes auian passado entre

ellos, en santo Domingo, por lo qual mandò que todos se fuesen a los nauios, y lo dexassen solo, no diciendo nada del en tanto que se detenia Nicuesa en el puerto.

Cap. XVI. De vnarefriegaque los Indios tuuieron con Ojeda y Nicuesa, y el daño que causaua la yerua ponçoñosa, y como la bazian, y que Ojedapoblo a san Sebastian, y Nicuesa passò con su armada a Veragua, y que se algò Lope de Olano.

LOS Bateles de Alonso de Ojeda salieron a recibir la armada de Nicuesa, que entraua en el mismo puerto de Cartagena, y con gran lastima le dixeron, que auia tantos dias que Ojeda, y Iuan de la Cosa salieron en tierra, y auian destruydo el pueblo, y preso tantos esclauos, y auiendo entrado la tierra adentro, y no auiendo buuelto nadie, tenían sospecha que les auia acontecido algun desastre: pero que por hazer lo que deuián, determinauan de yrle a buscar, si como cauallero les asseguraua de no mirar, en tanta necesidad, a cosa ninguna de las que entre ellos auian pasado. Diego de Nicuesa, que era hombre hijo de algo, modesto, y de blanda condicion, se enojò de oyrles aque llas palabras, y dixoles, que luego le fuesen a buscar, y que si fuesse viuo le traxessen, al qual no solamente no entendia enojar, pero que les prometia, como quien era, de le ayudar en todas sus necesidades, como si fuesse su hermano.

ab dñosa
-ca abo
sol nos a
colub

Quedan
muertos se
renta Cast
llanos.

Hallan es
condido a
Alonso de
Ojeda, con
sua espada
en la mano

Non tã
tura ratio
nem habere
conuenit
quã viris
Reg.

La armada
de Diego de
Nicuesa lle
ga a donde
esta Ojeda.

Animo no
ble de Die
go de Ni
cuesa.

hermano. Llevaronle, y Nicuesa le abraçò, y se dolio mucho de su trabajo y aduersidad, diziendo, que deua de auer mucha diferècia en las obras que los hombres hijos de algo deuen de hazer quando veen a los que en algun tiempo quisieron mal, necessitados de ayuda, porque seria vileza aña dir aficion al trabajado: y que hiziesse cuenta que entre ellos no auia pasado cosa que les estoruasse ser hermanos, y que lo gouernasse como quisiesse, que con su gente le seguiria, hasta que Iuan de la Cosa, y los que con el murieron fuesen vengados, sin pretender mas de solamente ayudarle. Ojeda se consolò mucho, y le dio muchas gracias por tan gran socorro. Casualgaron ambos en sendos caualllos, tomaron quatrocientos hombres, a los quales con vando publico, mandaron, que no tomassen Indio a vida. Fueron denoche al pueblo de Yurbaco, y llegando cerca, partieròse en dos partes. Ay por alli vnos papagayos grandes y colorados, que llaman Guacamayas, que dan muchos gritos, y hazen grandes alaracas. En sintiendo la gente, començaron de hazer rumor: y aunque los Indios entendieron lo que era, como pensauan que los Castellanos eran acabados, se descuydaron, y del gran miedo que de subito recibieron, salieron de sus casas, dellos con armas, y dellos sin ellas: y no sabiendo por donde andauan, cahian en manos de los Castellanos, que los desbarrigauan, y huyendo de los vnos dauan en los otros, y entrauan en las casas, adonde porque se puso fuego, eran quemados.

Con el tormento del fuego, las mugeres con las criaturas en los braços, se salian de las casas, y en topando los enemigos, y viendo los caualllos, que los espantauan (cosa que jamas auian

visto) remiando de ser tragados se boluan a las casas que ardan. Hizose alli increyble matança, no perdonando a nadie. Dieronse luego a saquear, cupieron a Nicuesa, y a los suyos, siete mil Castellanos. Y andando buicádo que saquear, por diuersos lugares, toparon con el cuerpo de Iuan de la Cosa, que estaua cabe vn arbol, como vn crizo aslaeteado, porque de la yerua ponçonosa deua de estar hinchado, y disforme, y con algunas espantosas fealdades: por lo qual cayò tanto miedo en los Castellanos, que no huuo hombre que aquella noche alli ofasse quedar. Bueltos al puerto los Capitanes, ya cõfederados, Ojeda se despidio de Nicuesa. Mādò alçar las velas para el golfo de Vrabà, que era fin de su jornada: y por vientos que tuuo contrarios, parò en vna isleta q̄ esta de Cartagena, la costa abaxo, treynta y cinco leguas: y auiendo tomado alguna gēte, y oro, entrò en el golfo de Vrabà, y buscò el rio del Darien, que entre los Indios era muy celebrado de oro, y de gente belicosa, y no le hallando, sobre vnos cerros assentò vn pueblo, al qual llamó la villa de san Sebastian, tomando le por abogado contra las flechas de la yerua mortifera: y esta fue la segunda villa de Castellanos que se poblò, en toda la tierra firme, auiendo sido la primera la que començò a poblar el Almirante viejo, en Veragua. Andando buscando assiento para edificar el pueblo, salio de vn rio vn gran Cocodrillo, que los Castellanos llaman Lagarto, y aña vna yegua por la pierna, y arastrando se la lleuò al agua, y ahogada se la comio. Viendose pues Ojeda con poca gente, para sustentar la villa de san Sebastian, y pareciendole que los naturales eran belicosos, despachò vn nauio a la Española, con el oro que auia ganado, y cõ los Indios cautiuos,

para

Gran matança q̄ se haze en los Indios.

El efecto q̄ haze la yerua ponçonosa.

Alonso de Ojeda puebla a S. Sebastian, la segunda villa de las Indias, en la tierra firme.

Nihil tã firmum est, cui periculum non sit etiam ab inualido.
Curt.

Los Castellanos acometen a los Indios.

para venderlos, para que le lleuassen gente, armas, y municiones: y fabricò vna fortaleza de madera muy guessa, para defenderle.

Los Indios desta comarca, eran Caribes, y tambien peleauan con flechas con yerua, que tirauan con mucha fuerça, de tal manera, que acontecio muchas vezes passar las armas y el cauallero, de vna parte a otra, sino teniã las armas mucho algodõ: y destas se aprouechauan, porque las cotas de malla, y las corazas, demas de ser muy pesadas para tierra tan aspera, no resistian a la mucha humedad de la tierra: pero por muy brauos que eran los Indios, acontecio muchas vezes, doze, y quinze Castellanos, con espadas y rodela, acometer a docientos, y venderlos, aunque con sus flechas eran muy certeros, y con las espadas que vsauan, dauan temerosos golpes, y tirauan con gran fuerça los dardos. No tenian en esta tierra casa, ni templo de adoracion, sino que los que para ello señalauan hablaban con el demonio, teniendole en gran veneracion, el qual se les aparecia en visiones espantables, que su vista les ponía gran temor. No tenian mucha razon para conocer las cosas de naturaleza. Los hijos heredauan a los padres, siendo auidos en la principal muger. Casauanse con hijas de sus hermanas: y los señores tenian muchas mugeres. Quando el señor se moría, los criados y amigos se juntauan en su casa de noche, y a escuras beuián del vino de Mayz, llorando el muerto. Y despues de muchas ceremonias, y hechizérias, metian el cuerpo en vna sepultura, con sus armas, y tesoro, cõ comida, y cantaros de vino, y algunas de sus mugeres viuas: y el demonio les daua a entender que adonde yuan auian de viuir en otro reyno que les tenia aparejado, y que

auian de llevar aquel mantenimiento para el camino. Dezián los Indios desta region, que auia sido su naturaleza, pasado el gran rio Darien. Los Caziques y señores eran muy tenidos y obedecidos, y todos generalmente dispuestos, y limpios, y sus mugeres hermosas y amorosas. Sus casas eran a manera de ramadas largas, con muchos estantes. No vsauan otras camas sino amacas. La tierra era fertil, abundante de mantenimientos, y de rayzes gustosas para ellos. Auia muchas manadas de puercos çaynos y pequeños, de buena y sabrosa carne: y muchas dantas ligeras y grandes. Muchos pauos, y otra diuersidad de aues: mucha cantidad de pescado por los rios: muchos Tigres grandes que mataban las gentes: y los Castellanos cõ su industria los disminuyeron, porque el Concejo del Darien, por el daño de los ganados, ofrecio quatro pesos, o cinco, por cada Tigre muerto. Salía el Castellano con perro y ballesta, acosaúa el perro al Tigre, hasta que poco a poco, rabiando, le hazía subir en vn arbol: tirauanle con la ballesta, dexauanle herido, boluian despues y hallauanle muerto. Tambien auia grandes culebras, y otros animales, por las montañas y espesuras, que no se supieron los nombres: entre los quales eran los pericos ligeros, que no era poco de ver su talle tan ligero, y la torpeza cõ que andauan. Trahian los hombres las partes deshonestas, metidas en caracoles de oro fino, y de huesos, y çarzillos, y cuentas muy menudas, y otras joyas de muchas maneras: y tenian ropa de algodõ, aunque andauan desnudos. Las mugeres vestian mantas desde el ombligo hasta los pies, y desde allí se cubrian con otra manta. Preciauanse de hermosas, y andauan siempre peynadas, y galanas, a su costumbre. Los

hombres

Valor de los Indios de Vr. b. a.

Ritos y costumbres de los Indios de Vr. b. a.

Como en terrauã los cuerpos de los señores

hombres siempre desnudos, y descalços, sin otra cosa. Auia entre ellos algunos grandes mercaderes, que lleuauan a vender la tierra adentro, muchos puercos, que tenian el ombligo a las espaldas, y sal, y pescado, y boluian con oro, y ropa. Sus arcos los sacauan de palmas negras; madera durissima, de vna braça de largo, y otras mayores, con grandes y agudas flechas, vntadas con veneno, que era imposible no morir al que hazia sangre, aunque no fuesse mas de como vna picadura de alfiler: de manera, que pocos, o ningunos de los heridos con esta yerua dexauan de morir.

Hazian los Indios la yerua, de ciertas rayzes de mal olor, pardas, que se hallauan en la costa de la mar, y quemadas en vnas caçuelas de barro, hazian pasta con hormigas muy negras, del tamaño de escarabajos, tan ponçoñosas, que de vna picada dan tan gran dolor que priuan a vn hombre de sentido. Echauan arañas grandes, y gusanos peludos, largos como medio dedo, que picando dan el mismo dolor que las hormigas: y las alas del murcielago, y la cabeça, y cola de vn pescado de la mar, dicho Tauorino, muy ponçoñoso: sapos, y colas de culebras: y las mançanillas de los arboles, que parecen a los de Castilla. Echadas estas cosas, con mucha lúbre, en el cápo, apartado de las poblaciones, hazian cozer la pasta en ollas, por mano de algun esclauo, o esclaua hasta ponerla en la perfeciõ q̄ auia de tener, y del baho, y olor de aquellas cosas ponçoñosas, moria el que lo perficionaua. Otra yerua auia, que lleuaua catorze cosas, y otra veynte y quatro: y otra que mataua a tres dias: otra a cinco, y otra a mas: y segun la esperiencia que se tuuo, tanto tiempo viuia algunas vezes el herido, quanto auia que estaua he-

cha la yerua. Dezian que era el Antidoto desta ponçoña, el fuego, y el agua de la mar, la dieta, y la continencia. Y otros dezian, que la hez del herido tomada en pildoras, o en otra forma. Quando los Castellanos llegaron la primera vez a Cartagena, comierõ algunos de aquellas mançanillas, que en olor y sabor, no eran mejores las de Castilla, saluo que tenian vna leche que deuia de ser la ponçoña. Todos los que las comieron, pensaron reuentar, sino fueran socorridos con azeyte: y tuuieron por cierto, que segun las vascas, y pafiones que les daua, y dolores mortales; murieran, pero el azeyte los saluò. Esta mortal yerua hizo grandes daños, hasta tanto que se hallò el remedio della.

Partido Alonso de Ojeda de Cartagena, y llegado a Vrabá, como queda dicho, es necessario que se diga antes de passar mas adelante, como Diego de Nicuesa salio con su armada del mismo puerto, el qual metiendose en vna carauela, mandò que fuesse siempre con el los dos bergantines, en vno de los quales mandò que fuesse por Capitan Lope de Olano, su Teniente, y que las naos grandes fuesse mas metidas a la mar, por causa de los baxos, y que el se yria mas llegado a tierra: y todos en demanda de Veragua. Y llegando vna noche, sobre la ribera de Veragua, por huyr de los peligros que padecen los nauios andando de noche cerca de tierra, en anocheciendo se hizo a la mar con su carauela, juzgando que Lope de Olano (como deuiera) le auia de seguir, cõ los dos bergantines: el qual cerca de vna isleta se estuuò aquella noche, al reparo, lo qual dixo que auia hecho por miedo de la tormenta que tenia, aunque algunos, y tambien el mesmo Nicuesa, sospecharon que lo hizo, o

El mas seguro anti doto de la yerua ponçoñoso es el fuego.

Que yo se al al ocul arrojé cosas algunas

Diego de Nicuesa va con su armada a Veragua.

por

Mercedarias en que trataua los Indios.

De que manera hazen los Indios la yerua ponçoñoso.

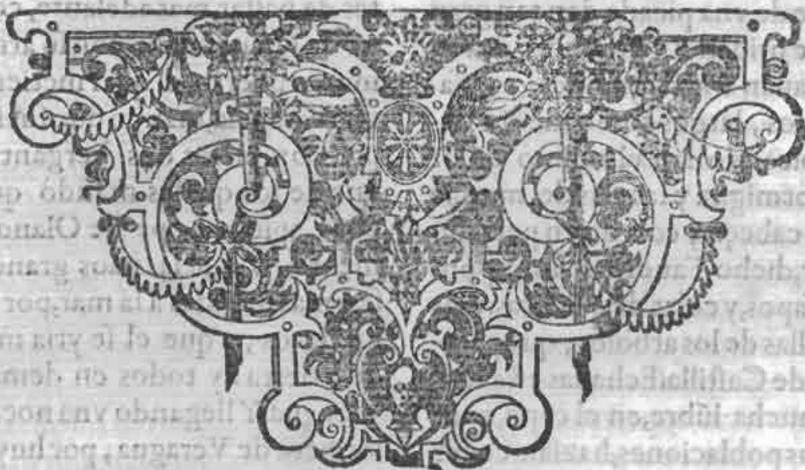
por alçarfe con la armada, y gouerna-
cion. Y si el auer sido vno de los com-
pañeros de Francisco Roldan, era bas-
tante causa para presumirlo, no fue la
sospecha fuera de proposito. Y como
despues de amanecido, no parecio la
carauela adonde yua Diego de Ni-
cuesa, no curò de buscarlo, sino yrse
a las naos, que hallò en el rio que lla-
maron de los Lagartos, que oy se lla-
ma rio de Chagre, las quales auian des-
cargado todos los bastimentos, y
hazienda que tenian, porque estauan
tan comidas de bruma, que se anega-
uan: y alli dixo Lope de Olano, que

Diego de Nicuesa era perdido, y que
el por gran ventura se auia escapado.
Y como era Teniente de Nicuesa, to-
dos le obedecian, y asì determinò de
passar el rio de Belen, que està quatro
leguas de Veragua, y puso las naos en
cierta punta, y entendio en buscar as-
siento para poblar: y el dexar las naos
en aquel lugar, se entendio que fue
industria, para que los Castellanos
que andauan ya muy hambrientos, y
atribulados, perdiessen el ansia de yrse,
y porque no pudiendo entrar las naos
en el rio, por ser muy baxo, se per-
diessen.

Lope de Olano dice q
es perdido
Diego de
Nicuesa.

Lope de Olano se le
uanta cõtra
Nicuesa.

FIN DEL LIBRO SEPTIMO.



HISTO-

Porq̄ causa
escuēcē la
gloria del
Almirante
D. Christoual
Colon.

ninguna de las islas de Barlouento y Sotouento que fueron las que el descubrio huuo fieras, y así los q̄ no quieren darle la gloria que merece, arguyen con el Timeo de Platon, que dize, q̄ no se podia nauegar aquel golfo porq̄ tenia cerrado el passo a la boca de las Columnas de Hercules, y que huuo en ella vna isla de tanta grandeza que excedia a toda Africa, Asia, y Europa, y que desta isla auia passo a otras islas, para los que yuan a ellas, y que de las otras islas se yua a toda la tierra firme que estaua frontero dellas cerca del verdadero mar. Y declarando estas palabras a su modo, con mas agudeza que verdad, dizen que el passo cerrado es el estrecho de Gibraltar, y q̄ aquel golfo es el mar Oceano: y que la gran isla por donde se passaua a las otras, se llamaua Atlantia, y que las otras islas son las de Barlouento, y Sotouento; y la Tierra firme el Piru, y el mar verdadero el del Sur, por su grandeza. Pero cierta cosa es, que nadie tuuo noticia clara, y si alguno huuo, fueron rastros y bislumbres, interpretadas despues del descubrimiento: porque la grandeza del mar Oceano hizo que los Antiguos creyessen, que fuerça humana no podia sobrepasar su nauegacion: y con todo esto quieren esforçar su opinion con dezir, que se tuuo antiguamente, gran noticia de la Torrida Zona, prouandolo con que Hanon Cartagines, costeo el Africa, desde el estrecho de Gibraltar hasta el mar Bermejo: y Eudoxio, desde este mar hasta Gibraltar, y que passaro la linea Equinocial, atravesando la Torrida: y que Ouidio y Plinio, hazen mencion de la isla Trapobana, aora dicha Zamatra, que esta debaxo de la Equinocial.

De nada de lo sobre dicho se ha de hazer fundamento, porque el discurso de Seneca fue muy al cōtrario, por

que persuadiendose, que este descubrimiento auia de ser por el Norte, fue por el Poniente: y el auer costeoado Africa, no tiene que ver con auer atrauesado el grandissimo mar Oceano, como lo mostrò el Almirante don Christoual Colon, con los Castellanos que lo han despues profeguido. Y si lo de arriba se ha de mirar en discursos, el verdadero es el que se lee en el capitulo 28. de Iob, a donde parece que nuestro Señor tenia este nueuo mundo encubierto a los hombres, hasta que por sus diuinos y secretos juyzios fue seruido de darle a la nacion Castellana. Ni tampoco se deue de hazer caso de lo que otros interpretan, que la sagrada Escritura, por el Ofir, quiesse entender el Piru, creyendo que en el tiempo que se escriuió el libro del Paralytomenon, se llama Piru como agora, porque ni el nombre de Piru es tan antiguo, ni tan vniuersal para toda aquella tierra, por que fue muy general costumbre de los descubridores dar nombres a las tierras y puertos, conforme a la ocasion que se les ofrecia, y así intitularon Piru a todo aquel Reyno, por vn rio en que dieron a los principios los Castellanos, o por vn Cazique de aquella tierra, como se vera adelante, y no basta fundar las cosas en semejança de vocablos, porque es muy ligero fundamento para afirmar negocios tan graues. Los mas ciertos autores afirman que Ofir es en la India Oriental, porque la flota de Salamón por fuerça la auia de passar toda, y el Reyno de la China, y mucha parte del mar Oceano para llegar a las Indias Occidentales, lo qual no pudo ser, pues es lo mas cierto, auer salido por el seno Arabigo: y porque los antiguos no alcançaron el arte de nauegar que aora se vsa, sin la qual no se podia engolfar tanto, ni por viage de tierra se

Nuestro Señor da el imperio de las nuevas tierras a la nació Castellana, por sus secretos juyzios

De suarios mal fundados que trará en fauor de la opinion de los antiguos.

Todos los q̄ hã dicho algo de las nueuastier ras, ha sido despues q̄ las vieron descubiertas.

Hanõ y Eudoxio costearõ a Africa por el Oceano.

Error de Seneca.

podia tener tanta noticia dellas, alien de de que con el Ofir, lleuauan a Salomon Pauones, y Marfil, cosa que nunca se hallò en todas las indias Ocidentales: y por esto se cree, que fue aquella gran isla Trapobana de donde las cosas preciosas se lleuauan a Jerusalé, y llamaron a todo lo nueuamente descubierto, Nueuo mundo, porque siendo tanta tierra como lo que se sabia, no se podia declarar su grandeza, sino con llamarla así, y por ser sus cosas diferentes de las nuestras, siendo los elementos vna misma cosa, aliédo que en este nombre figuieron a Seneca, y a san Geronymo.

CAP. II. De las razones que mouieron al Almirante don Christoual Colon para persuadirse que auia nueuas tierras.

L Almirante Don Christoual Colon tuuo muchas causas para creer que auia nueuas tierras, porque como era gran Cosmografo, y tenia gran experiencia de la nauegacion, consideraua que siendo el cielo de figura redonda, y que se mueue en torno de la tierra, circularmente, que abraçandose con el agua hizieron vn globo, o bola que resulta de los dos elementos, y que toda la tierra no era contenida en lo descubierto, sino que restaua mucha parte por descubrir, y que està en la medida de los trecientos y sesenta grados que tiene todo el ambito, que reduzidos a leguas, son feys mil y trecientas, la qual auia de ser abitada pues no la hizo Dios para que estu-

uiese valdia, porque aunque muchos dudaron que el mundo hazia ambos Polos tuuiese tierra y mar, era necessario que la tierra tuuiese la misma proporcion con su Polo Antartico, que tiene esta nuestra parte con el suyo, por lo qual tuuo firme resolucion que todas las cinco Zonas se abitauan en todas partes, especialmente despues que nauegò al Norte hasta ponerse en setenta y cinco grados.

Conjeturaua tambien, que de la misma manera que los Portugueses nauegauan al medio dia, se podia nauegar a Occidente, y que de razon se auia de hallar tierra en aquel camino: y para mas assegurar se notaua todos los indicios que los marineros tenian, que en alguna manera fauorecian su opinion, y al cabo la tuuo muy constante de que al Occidente de las islas de Cabo Verde y Canaria, auia muchas tierras, y que era posible nauegar la mar, y descubrir las, porque siendo redondo el mundo necessariamente han de ser redondas todas sus partes: y que la tierra està tan fixa que nunca faltará; y que la mar aunque es contenida en sus senos, conserua su redondez sin derramarse, respetando al centro de la grauidad: y hazia poco caso de la opinion que muchos tuuieron, que no auia abitacion passada la linea Equinocial.

Teniendo pues el Almirante muchos fundamentos naturales, autoridades de escritores, y indicios de nauegantes, y viendo que es natural razon que toda el agua, y la tierra del mundo forman la Esfera, y que puede ser redonda de Oriente a Occidente, caminando los hombres por ella hasta venir los pies de los vnos contra los pies de los otros, en qualquiera parte que se hallen en

Que necessariamente se auia de hallar tierra nauegando al Occidente.

Que no se auia de descubrir tierra en el Polo Antartico.

Que todas las cinco Zonas son habitables

contrario, y proponiéndolo se que gran parte desta Esfera estaua nauegada y que ya no quedaua por descubrir fino el espacio que auia de las partes mas Orientales de la India (de que Tolomeo tuuo noticia) hasta que siguiendo el camino de Oriente, se boluiesse por nuestro Occidente, a las islas de los Azores, y de Cabo Verde, que era la tierra mas Occidental que entonces se hallaua descubierta, y que este espacio que auia entre el fin Oriental, y las islas de Cabo Verde, no podia ser mas de la tercera parte del circulo mayor de la Esfera, pues que ya se auia llegado a Oriente por cinco horas de sol. Hizo cuenta que si auiendo Marin escrito en su Cosmografía, lo que toca a quinze horas, o parte de la Esfera, hazia la parte Oriental aun no auia llegado al fin de la tierra del Oriente: por lo qual conuenia que este fin estuiesse mas adelante: y consecutiuaente, quanto mas se estendiesse hazia el Oriente, tanto mas viniessse a acercarse a las islas de Cabo Verde, por nuestro Occidente, y que si tal espacio fuesse mayor, facilmente se auia de nauegar en pocos dias: y si fuesse tierra, antes se vendria a descubrir por el mismo Occidente, porque vendria a estar mas cerca de las dichas islas: y esta opinion le confirmò Martin de Bohemia Portugues, su amigo, natural de la isla del Fayal, gran Cosmografo.

Por muchas maneras daua Dios causas a don Christoual Colon, para emprender tan gran hazaña: y demas de las razones que se han referido que le mouieron: Tuuo esperiencias muy probables, porque hablando con hombres que nauegauan los mares de Occidente, especialmente a las islas de los Azores, le afirmò Martin Vicente, que hallandose vna vez quatrociētas y cinquenta leguas al Poniente,

del Cabo de san Vicente, tomò vn pedaço de madero, labrado por artificio, y a lo que se juzgaua no conyerro: de lo qual, y por auer ventado muchos dias Ponientes, imaginaua que aquel palo venia de alguna isla. Pedro Correa, casado con vna hermana de la muger de don Christoual, le certificò que en la isla de Puerto santo, auia visto otro madero venido con los mismos vientos, y labrado de la misma forma, y que tambien vio cañas muy gruesas que en cada cañuto pudieran haber tres açubres de agua. Y don Christoual dixo auer oydo afirmar esto mismo al Rey de Portugal, hablando en estas materias, y que tenia estas cañas, y se las mandò mostrar, las quales juzgò auer sido traydas con el impetu del viento de la mar, pues en todas nuestras partes de Europa no se sabia que las huiesse semejantes, y ayudauale a esta crehencia, que Tolomeo en el libro primero, capitulo diez y siete de su Cosmografía, dize, que se hallan en la India aquellas cañas. Assi mismo, le certificauan vezinos de las islas de los Azores, que ventando Ponientes rezios, y Noruestes trahia la mar algunos pinos, y los hechaua en la costa de la Graciosa, y del Fayal, no los auiendo en ninguna parte de aquellas islas. En la isla de Flores hechò la mar dos cuerpos de hombres muertos que mostrauan tener las caras muy anchas, y de otro gesto que tienen los Christianos. Otra vez se vieron dos canoas, o almadias con casa mouediza, que passando de vna a otra isla los deuio de echar la fuerça del viento, y como nunca se hundien, vinieron a parar a los Azores. Antonio Leme, casado en la isla de la Madera, certificò, que auiedo corrido con su carauela buē trecho al Poniente, le auia parecido de ver tres

Indicios
falsos
que
tuuo Colò.

Nostris
hor da el
impetore
las nuevas
dieros a la
muller
Gef-
illan por
los lures
conyugios

Lo que certi-
ficauan los
vezinos de
las islas de
los Azores
para confir-
macion de
la opinion
del Almirá-
te.

De fuertes
mal fama
que era
si e fozor
de la col
cion de las
siguosa

haber an
el
no teno
aglonidad

Lo que re-
fiere Anto-
nio Leme.

islas

Quera par-
te de la Es-
fera estaua
nauegada.

At nihil est
quod no af-
sidua medi-
tatione fa-
cillimū red-
dar. Veget.

Que no fal-
taua por na-
uegar fino
el espacio
de, nueue
horas de sol.

Martin de
Bohemia
Portugues.

Hano y
doain col-
reard a
frica por
Oceano.

Fuente de
nra

islas cerca de donde andaua, y en las islas de la Gomera, del Yerro, y de los Azores: muchos afirmauan que vian cada año algunas islas hazia la parte de Poniente. Y esto dezia don Christoual, que podia ser de las islas que trata Plinio en el libro segundo, capitulo 37. de su natural historia, que hazia la parte del Setentrion sacaua la mar algunas arboledas de la tierra, que tienen tan grandes rayzes que las lleua como balsas sobre el agua, y desde lexos parecian islas.

Vn vezino de la isla de la madera, el año de 1484. pidio al Rey de Portugal licencia para yr a descubrir cierta tierra que juraua q̄ vian cada año, y siempre de vna manera, concordando cō los de las islas de los Azores: y de aqui sucedio, que en las cartas de marcar antiguas, se pintauan algunas islas por aquellos mares, especialmente

la isla que dezian de Antilla, y la ponian poco mas de docientas leguas al Poniente de las islas de Canaria, y de los Azores, la qual estimauan los Portugueses, que era la isla de las siete ciudades, cuya fama y apetito ha hecho a muchos por codicia, defuariat y gastar muchos dineros sin prouecho. Y segū se suena, dicen los Portugueses, que esta isla de las siete ciudades fue poblada dellos al tiempo que se perdio España, reynando el Rey don Rodrigo, porque huyendo de aquella persecucion se embarcaron siete Obispos, y mucha gente, y aportaron en aquella isla, adonde cada vno hizo su pueblo: y porque la gente no pensase en tornar, pusieron fuego a los nauios: y que en tiempo del Infante don Enrique de Portugal, con tormenta, corrio vn nauio que auia salido de Portugal, y no parò hasta dar en ella, y los de la isla lleuaron a la gente del nauio a la yglesia, por ver si eran Chris-

tianos, y hazian las ceremonias Romanas; y visto que lo eran, les rogaron que estuuessen alli hasta que viniesse su señor: pero que los marineros temiendo que no les quemassen el nauio, y los detuuessen, se boluieron a Portugal muy alegres, confiando de recibir mercedes del Infante, el qual los maltrato por auerse venido sin mas razon, y los mandò boluer: pero que el maestre, y los marineros no lo osaron hazer, y salidos del Reyno nunca mas boluieron.

El Infante maltrara a los marineros por la poca luz q̄ lleuaron de la isla de las siete ciudades.

CAP: III. Que continua las causas que mouieron al Almirante para creer que auia nueuas tierras.

DIZEN mas, que los grumetes del nauio Portugues, cogieron cierta tierra, o arena, para su fogon, y que hallaron que mucha parte della era oro, y algunos salieron de Portugal a buscar esta prouincia, entre los quales fue vno, llamado Diego de Tiene, cuyo Piloto, dicho Diego Velazquez, vezino de Palos, afirmó a don Christoual Colon, en el monasterio de santa Maria de la Rubida, que se perdieron de la isla del Fayal, y que anduuieron ciento y cinquenta leguas por el viento Leueche, que es el Sudueste: y que a la buelta descubrieron la isla de las Flores, guiandose por muchas aues que vian bolar hazia alla, las quales conocieron que no eran marinas. Despues dixo, que fueron por el Norueste tanto camino, que se les quedaua el cabo de Clara, que es en Irlanda, hazia el Leste, adonde

Lo q̄ refiere Diego Velazquez vezino de Palos.

Las islas smos
uedizas de
q̄ trata Plinio.

La isla de
Antilla.

Lo q̄ refieren
Portugueses, acerca
de la isla de las siete
ciudades.

hallaron que ventauan muy recios los Ponientes, y la mar era muy llana: lo qual crehian que procedia de tierra que deuia de auer por alli, que los abrigaua de la parte del Occidente, y que no prosiguieron el descubirla, por que siendo ya por Agosto, temieron el Inuierno. Esto fue quarenta años antes que don Christoual descubriessse las Indias. En el puerto de santa Maria dixo otro marinero, que nauegando a Irlanda vio aquella tierra que los otros imaginauan que era Tartaria, que daua buelta por Occidente, la qual despues ha parecido ser los bacallaos, y que no pudieron llegar a ella por los terribles vientos. Pedro de Velasco Gallego, dixo, que nauegando a Irlanda, se metio tanto al Norte que vio tierra hazia el Poniente de aquella isla. Vicente Diaz Piloto Portugues, vezino de Taura, viniendo de Guinea en el paraje de la isla de la Madera, dixo, que le parecio de ver vna isla que mostraua ser verdadera tierra, y que descubrio el secreto a vn mercader Ginoues su amigo, a quien persuadio q̄ armasse para el descubrimiento, y que auidal licencia del Rey de Portugal, se embio recaudo a Francisco de Caçana, hermano del mercader, para que armasse vna nao en Seuilla, y la entregasse a Vicente Diaz: pero burlandose del negocio no quiso, y boluiendo el Piloto a la Tercera, con el ayuda de Lucas de Caçana, armò vn nauio, y salio dos o tres vezes mas de ciento y tantas leguas, y jamas hallò nada. A esto se añadia la diligencia de Gaspar y Miguel de Corte Real, hijos del Capitan que descubrio la Tercera, que se perdieron en demanda desta tierra. Todas las quales eran cosas para mouerle de veras a don Christoual Colon, y abraçar la empresa, porque la diuina prouiden-

cia quando determina hazer alguna cosa, sabe aparejar los tiempos, y elegir las personas, y dando las inclinaciones acudè con las ayudas, ofrece las ocasiones, y quita los impedimentos para que se configan los efectos.

Y auiendose dicho bastantemente lo que toca a los fundamentos q̄ don Christoual tuuo para persuadirse que auia nueuas tierras, conuiene dezir algo de la opinion que aun dura entre muchos, que no ay Antipodas, auendola tenido en contrario el Almirante, aunque Dios ha querido que ya saliesse los hombres de disputas, con las marauillas de su grandeza, mostrò por medio de la nacion Castellana q̄ ha descubierta las Indias tierras de los Antipodas, corriendo el gran mar Oceano, contra el parecer de los antiguos, que afirmauan que era imposible que se pudiesse nauegar atruessando la Torrida Zona, de que si alcançaran tener a noticia, tuuieran grandissima admiracion, se dira, que todas las gentes tienen, adonde quiera que estan, la cabeça leuantada al cielo, y los pies hazia el centro de la tierra: y en qualquiera parte que viua estan como los rayos de la rueda de vn carro, q̄ si el cubo quando anda el carro estuuiesse quedo, ninguno de ellos estaria mas derecho a la rueda q̄ el otro, ni mas alto, ni al reues: y que así el elemento de la tierra es vn solo cuerpo, y en forma redonda, aunque ay muchas islas en el agua: y así conuiene saber, que si bien se suponen dos pedaços de tierra, no està cada vna de por si como diferentes, pues no ay mas de vn solo elemento della; sino que estan atajados con la mar, la qual diuide la superficie de la tierra en dos partes casi yguales, que son estos dos Orbes o Mundos que conocemos; el vno Europa, Asia, y Africa:

Contra la opinion de los que dizem que no ay Antipodas.

Relaciõ de vn marinero del puerto de S. Maria.

Otra relacion de Vicente Diaz Piloto Portugues.

Que aunq̄ se suponen dos pedaços de tierra, no està de por si, si no vnidos.

y el

y el otro las Indias Ocidentales, adonde estan los Antipodas: y para esto es cierto que estan en Lima. El Cuzco y Arequipa son Antipodas de los que viuen en la boca del rio Indo en Calicut. y Zeylan, tierras en Asia: y los Malucos, y los de la Especeria, son Antipodas de los de Guinea en Africa.

Y aunque huuo antiguos que confesaron que auia Antipodas, como no tuuieron la luz que dio Dios a don Christoual Colon, y a los Castellanos que prosiguieron tan grande empresa, negaron el passo de nuestro Orbe al de los Antipodas, por estar en medio la Torrida Zona, y el Oceano, (como se ha tocado) que los espantaua: pero ya la Filosofia quedò desengañada con la nauegacion que mostro la naue Victoria, que boluio de los Malucos el Capitan Iuan Sebastian del Cano, natural de Guetaria en la prouincia de Guipuzcoa, por la redondez de la tierra, tocando en vnos y otros Antipodas, por debaxo de ambos Tropicos y de la Equinocial, con que dio claridad a todas las naciones del mundo desta duda, y al Capitan Hernandò de Magallanes, por la yda en aquellas partes, y a Iuan Sebastian del Cano por la buelta, se celebran por hombres dignos de eterna memoria. Por las dichas razones se conoce, que es cierta conclusion, que en el mundo el mesmo lugar es en medio y abaxo, y que quanto mas en medio està vna cosa, tanto mas abaxo, cò que queda acabada la question de los Antipodas que negaron los antiguos, por sola la dificultad e imposibilidad que hallaron en poderse nauegar el otro mar de la India Oriental, ni este de las Indias Ocidentales, como sintieron particularmente Ciceron, Pomponio Mela, y Plinio, que los mares que arajan la tierra, nos

quitan de la tierra habitable la mitad por medio, porque ni de aca se puede passar alla, ni de alla venir aca: y esta fue la mas principal autoridad en que se fundò don Christoual Colon, para persuadirse que auia otras tierras, sin que le espantasse la linea Equinocial, ni la Torrida Zona, de que conuiene que se diga algo, aliende de otras causas que se diran en su lugar.

CAP. IIII. De algunas razones naturales, y cosas notables del otro Emisferio.

VVIERON opiniò los antiguos, que la Torrida Zona era inhabitable, y se engañaron, porque profuuesto que el sol con la vezindad de sus rayos calienta, y q̄ con la distancia da lugar al frio, y al humido, como lo muestra el dia, y la noche, y el Verano, y el Inuierno, con todo esto falta esta regla general, por la diuersidad de los sitios, porque la virtud de las causas vniuersales en la producion de los efectos, es variada y determinada, y casì restringida en la calidad de la materia, y por esta causa los pronosticos de los Astrologos por la mayor parte salen errados.

Veese claramente, que el impetu de los vientos se refresca en los valles, y se disminuye en los llanos. El calor del sol se recoge y multiplica en las cõcauidades y apreturas de la tierra, y se estiende en los llanos, y por tanto el calor y el frio del ayre, y de las tierras recibe muchas diferencias por la variedad de los sitios altos y baixos, a Leuante, o a Poniente, cerca, o

Que los q̄ estan en Lima son Antipodas de los q̄ estan en la boca del rio Indo.

La nauegacion de la naue Victoria.

Opiniò de Cicerò, Me la, y Plinio.

Engaño de los antiguos, acerca de la Torrida.

La templança de la Torrida, y causas dello.

lexos de la mar, lagos, rios, bosques ventosos o soflegados. Inglaterra mas apartada esta de la Equinocial que Francia, y con todo esto es mas templada, y ningun efeto de la vezindad del sol es mayor que el Verano, ni del estar desuiado, que el Inuierno: y hallandose, como se hallan en diuersas partes del mundo, diferencias de Inuierno, y de verano en vna misma altura, que mayor argumento se puede hallar para mostrar que los grados del calor, del frio, del seco, y del humedo, no dependen de la vezindad, apartamiento, derechura, y obliquedad de los rayos del sol, de manera que con la vezindad del sol puede estar el fresco, y con la derechura de sus rayos, el humedo, sin que dexede auer puestas tales en la Torrida, como lo pensaron Aristoteles y Virgilio.

La mayor parte de las nuevas tierras consiste debaxo de la Torrida, la qual es humidissima y abundantissima de agua, porque llueue y nieua, especialmente, quando el sol la hiere por linea recta, porque entonces llueue mucho, y la lluvia comienza a medio dia, y no ay tierra adonde aya mayores rios que en toda aquella parte que toca al gouerno del Visorrey del Piru, comenzando del Hismo, o estrecho de tierra, desde Panamá hasta el estrecho de Magallanes, que es la Peninsula Austral, o Indias del medio dia, adonde estan los rios de la Madalena, Orellana, el rio de la Plata, y otros. En la Peninsula Setentrional, o Indias del Norte, que es todo lo de nueva España, ay el rio de Aluarado, el de Grijalua, el lago de Guatemala, el de Mexico, y otros. En Etiopia también ay grandes rios y lagos, y en las islas de santo Tomas, y Zamatra, que es la Trapobana: y debaxo de la Torrida ay mucha mayor parte de mar que de

tierra, y es cosa clara, que debaxo de ella, las aguas crecen y multiplican las lluvias, segun que el sol se acerca a la linea, y menguan quando se va retirando hazia los Tropicos, porque como en nuestra Zona las aguas crecen en los Equinocios, así mismo en la Torrida ay templança de calor, y en algunas partes es mas fria que caliente, como en Pasto, Collao, y Potosi, adonde las montañas estan siempre llenas de nieue: y la causa desta destemplança, es la largueza de las noches, cerca de la linea adonde siempre son yguales a los dias: y quanto mas nos apartamos della, tanto mas crecē los dias del Verano, y se acortan las noches. Por lo qual en Inglaterra, y en Irlanda, son mayores. Esta breuedad de los dias, causa que el sol no pueda producir tantos grados de calor debaxo de la Equinocial, como se aparta: y en efeto vemos, que el Verano es mas caloroso en Estremadura, y en la Pulla, que en el Quito, y en el Collao, porque importa mucho a la perfeccion del efeto, la continuacion de la causa eficiente en el obrar.

En la Torrida se hallan partes mas calientes, y otras mas frias, lo qual procede de que en las Indias Occidentales ay muy grandes montañas que refrian el ayre, porque los lugares altos participan mas del frio que los baxos, por las nuues, y por los lagos y rios que dellas procedē, que por ser de nieues frias derretidas que corren con impetu, refrescan por los llanos el ayre de la tierra: y siendo las sierras altissimas se hazen sombra vnas a otras, y juntado esto con la largueza de las noches, importa para la templança de la Torrida. Y a esto se añade, que jamas cesan los vientos frios, porque siempre ay vn Levante, o Solano perpetuo, que sopla sin contradiccion por todo el Oceano, y en el Piru, y en el Brasil

Debaxo de la Torrida ay mas parte de mar que de tierra.

De donde procede auer en la Torrida diuersidad de temples.

reyna

Que los grados del calor, del frio, seco, y humido, no dependen del efeto de los rayos del sol.

Porque causa llueue tanto en la Torrida.

En el Piru
y en el Bra
sil reyna sié
pre el vien
to Sur.

reyna el viento Sur muy fresco, que se leuanta despues de medio dia, y en Barlouento la Brissa. Lo mismo que se ha dicho de los vientos, que de ordinario corren dentro y fuera de la Torrida, se ha de entender en la mar en los golfos grandes, porque en tierra es de otra fuerte, en la qual se hallã todos los vientos por las grandes desigualdades que tiene de sierras, y valles, y multitud de lagos y rios, y diuersas maneras de tierra, de donde subẽ vapores gruessos, y varios, q̄ son mouidos de vnas y otras partes segun diuersos principios, y no solo en tierra, sino tambien en las costas de la mar. En la Torrida se hallan estas diuersidades de vientos por la misma causa, ay vietos que soplan de mar y de tierra: y lo mas ordinario son suaues y sanos, los de tierra pesados y enfermos, aunque segun la diferencia de costas assi es la diuersidad que en esto ay, los vientos de tierra comunmente soplan despues de media noche hasta que el Sol comieça a encumbrar, los de mar desde que el Sol va calentando hasta despues de ponerse, y es la causa, porq̄ la tierra, como materia mas gruessa, vaporea mas, y da la llama del Sol, como lo haze la leña mal seca, que apagãdose la llama da mas humo. La mar tiene partes mas sutiles, pero sea qual fuere la causa desto, cosa cierta es que el viento de tierra preualece mas cõ la noche, y el de la mar con el dia, y como en las costas ay vientos contrarios y violentos, acaece auer calmas grandes.

El viento
do tierra
preualece
mas en la
noche, y el
de la mar
cõ el dia.

Nauegaciõ
debaxo de
la linea.

Los Marineros mas esperimẽtados afirman que debaxo de la linea yendo por el gran golfo nunca han visto calmas, sino que siempre se nauega poco, o mucho por causa del ayre mouido del mouimiento celeste que basta a llevar el nauio, dandole en popa, como le da, y en todo el viaje q̄ ay desde

la Ciudad de los Reyes a Manila en las Filipinas, q̄ dizẽ, q̄ son mas de dos mil leguas siempre debaxo de la Equinocial, o no mas lexos que doze grados della, fue vna naue por Hebrero, y Março, que es quando el Sol anda mas derecho encima, y no hallò calmas, sino viento fresco: y por esso hizo tan gran viaje en dos meses. Mas cerca de tierra en las costas, adonde alcãcan los vapores de las Iilas y tierra firme, suele auer muchas y muy crueles calmas en la torrida, y fuera della: y de la misma manera los turbiones y aguazeros repentinos son mas ciertos y ordinarios en las costas, y adonde alcãcan los vapores de la tierra, que no en el gran golfo, y esto se entiende en la Torrida, porque fuera de ella, ansi calmas, como turbiones tambien se hallan en alta mar. No dexa con todo esso entre los Tropicos, y la misma linea de auer aguazeros, y subidas lluuias, aunque sea muy dentro en la mar, porque bastan para ello sus exalaciones y vapores, que se mueuen a vezes presurosamente en el ayre, y causan truenos y turbiones, pero esto es mucho mas ordinario cerca de la tierra: y siempre que se nauega cerca de la costa del Piru, yendo a nueua España: aconteece que en todo el tiempo que se va, es el viaje facil y sereno por el viento Sur, que corre por alli, y con el se viene en popa la buelta de Castilla. Y quãdo se atraueffa el golfo, como se va muy adẽtro en la mar, y casi debaxo de la linea es el tiempo apacible, fresco, y en popa, y en llegando al parage de Nicaragua, y por toda aquella costa siempre se hallan vientos contrarios, y muchos nublados, y aguazeros, y viento que a vezes es muy espantoso: y toda esta nauegacion es dentro de la Torrida, porque de onze grados y medio al Sur, que esta Lima, se nauega a 17. que esta Aca

Aguazeros
y subidas
lluuias en
tre los Tro
picos, y por
que cauias.

Siẽp e ru
uo el Almi
rante opi
niõ que las
cinco Zo
nas erã ha
bitables.

cia es gran sustento, porque es fresco cada dia, y para niños y viejos es bueno crudo, y no crudo, porque dicen que la gallina es menester cozella, o assalla, y que no siempre sale tierna: y el huevo de qualquiera manera es bueno: dixo mas que el cauallo, y la luz, el cauallo, porque se anda con el descansadamente, y relieua a los hombres de carga, la luz, porque como nunca los Indios tuuieron industria para cebar el fuego, y aprendieron a alumbrarse con candelas de sebo, y cera, y con lumbres de azeyte y otras cosas, dixo q̄ con ella se viuia parte de la noche: y q̄ esta era la cosa mas preciada que le parecia que tenian.

La gente es aora menos por las causas que adelante se diran, y por auerles quitado la piedad catolica el uso de muchas mugeres, y por las desordenes que huuo en el principio sacando los de su ayre natural contra lo que mandò la Catolica Reyna doña Isabel de gloriosa memoria, porque pensauan los Castellanos, que los Indios eran como ellos compuestos de robusta naturaleza para sufrir trabajos en qualquier tiempo, y en qualquier tierra, y por el uso de los mantenimientos llevados de Europa, porque no comian tanta carne, ni viandas tan sustanciales, ni beuian de nuestro vino, y como sus Principes naturales los trayan siempre muy acofados y trabajados, ocupandolos en abrir caminos, y en otras fabricas, y en grandes sugeciones y trabajos, no tenian tanta libertad, ni lugar para usar de sus borracheras y comidas, como ahora que abusando de la libertad que tienen, abundan de la ociosidad dando en el vicio de la carne, y embriaguez, de donde les proceden las muchas y generales enfermedades que han consumido a muchos de ellos: y así viuen poco, y la enferme-

dad de biruelas acaba muchos, en especial a mugeres, y no enfermaua ninguno nacido en Europa. Por lo qual y por ser la tierra enferma està toda la parte maritima de nueva España casi desierta, y en las Islas del golfo de Mexico no ay ningun natural, y menos en la costa de Paria, y los Reyes de Mexico para sustentar auitada aquella tierra, embiauan Colonias de quando en quando. En el nuevo Emisferio en muchas partes no reyna frio, ni calor, y lo mismo es en las partes del nuestro, que estan cerca de la Equinocial, como Etiopia, y la India Oriental. El Aura Quersoneso tiene mas abundancia de agua, y de pastos, y los rios de la Plata, y Orellana son los mayores del mundo, a y mas grãdeza de bosques, y variedad de arboledas, y rayzes con que en muchas partes se mantienen mas minas de Oro, y Plata, y por auerfeles comunicado nuestros animales, y nuestras fieras tienen mas abundancia dellas, que nosotros, y mas diuersidad, y la nueva España se tiene que es la mejor tierra del mundo.

La enfermedad de las biruelas q̄ hizo.

En el nuevo Emisferio en muchas partes no reyna frio ni calor.

La nueva España la mejor tierra del mundo.

CAP. VI. De donde tuuo principio la poblacion de las Indias, y porque se llamaron Indias.



Muchos han deseado saber de donde passaron los primeros habitadores del otro Hemisferio, y no ay duda sino que passaron del nuestro, pues nunca huuo mas de vn Arca de Noe, y los Indios no entraron en el Pirù, con nauegacion ordenado, y de proposito, y los antiguos no alcançaron la destreza de nauegar, ni uso de la piedra Yman, y sin aguja es imposible

Quien halló el agujero del nauegar.

Porque há disminuido los Indios.

ble nauegar el Oceano, la qual cerca del año de 1300. hallò Flauio natural de la cotta de Amalfi en el Reyno de Napoles, los del Valle de Xauxa en el Piru, dizen q̄ oyeron a sus antiguos, q̄ decendian de vn hombre y vna muger, que salieron de la fuente de Guaribalia. Los del valle de Andabayla dizen que salieron del lago Socdococa: los del Cuzco de la laguna Titiaca, otros dizen, que despues de vn diluuió restauraron el genero humano seys personas que salieron de vna cueua. Y dexando estas y otras muchas ignorancias que dizen, decendiendo todos de Adan y Eua, consequencia clara es, que ellos deciendo de nosotros: y lo que para esto nos da mas luz, es la vezindad de las tierras, pero tenemos tan poca noticia de la estremidad de la tierra, que no se puede afirmar mas.

Quien dize q̄ hàzia el Norte Giolandia es continente con Estotilãte, y en tal caso es verisimil, que las gentes del Apia, y de Noruega, continuã de su propagacion y habitacion, poco a poco ayan llegado hasta las nuevas tierras, de lo qual hazen algun testimonio las costumbres comunes a los Iapones, Estotilantes, Noruegos y, Bacallaos, porque todos viuen en florestas y cueuas, y en los huecos de los arboles, y vistiendo pieles de animales marinos, y de fieras, manteniéndose de pescados y frutas saluages q̄ la tierra produce, y en la color no son muy diferentes.

Muchos creen, que aquel nuevo Orbe no esta en todo diuidido del nuestro: y que la vna tierra y la otra en alguna parte se allegan: y quanto toca a la parte del Polo Artico, aũ no esta descubierta toda la latitud de la tierra hàzia el, aunque dizen que sobre la Florida corre larguissimamete al Norte, y que llega hasta el mar Ger-

manico. Otros dizen, que ha auido nao, que nauegando por alli, afirmó que los Bacallaos corren casi hasta los fines de Europa, y sobre el cabo Menozino en la mar del sur, tampoco se sabe hasta dõde corre la tierra. Otros ha auido que pretenden, que como el Capitan Hernãdo de Magallanes hallò aquel estrecho del Sur, ha de auer otro al Norte, y quieren que este en la tierra continente con la Florida, y para prouarlo, dizen que pertenece a buena orden de naturaleza, que como ay passò entre los dos mares al Polo Antartico, le ha de auer al Polo Artico, que es mas principal, y boluendo al otro Polo, muchos creen, que la tierra del estrecho de Magallanes, es continente, y si es asì por alli passò la gente que poblò aquella tierra, por la facilidad del passò q̄ en algunas partes es angosto, aunque los Ingleses q̄ por alli han passado al mar del Sur tienen otra opinion. Los de la naue del Obispo de Plasencia don Gutierre de Vargas, que despues del Comendador fray Garcia de Loaysa, passò el estrecho de Magallanes, dixerón, que siempre auian visto tierra. Otros muchos que han passado muy arriua del estrecho lo afirman, demanera que es verisimil, que la tierra se junta, o a lo menos se allega mucho, y por esto es facil de creer, que los primeros pobladores passaron a las Indias por tierra, porque nunca se hallaron rastros de nauios grandes, y asì quedaron los Indios atonitos, quando la primera vez los vieron con sus velas tendidas, porque los suyos eran Piraguas balsas, y canoas como artesas para nauegar poco trecho, y mas no teniendo el aguja. De la estremidad Oriental, y Occidental, no parece cosa mas probable que lo dicho, solo se ve, que las gentes del nuevo Mundo se parecen tambien en la color a las Orientales, y

Opiniones sobre los cõflues de la tierra.

Lo q̄ dizen los Indios de su origẽ.

Los Indios pudierõ yr a las nuevas tierras de las setentrionales.

Que es de creer, q̄ los primeros pobladores passaron a las Indias por tierra.

Que no ha pasado nada a las Indias, antes

de

de nuestra
gente Cas-
tellana.

de las otras partes mas Politicas de Europa, no parece de auer rastro de auer pasado antes que nuestra gente Castellana, y pensar que se pudo comenzar la habitacion del nuevo mundo, de hombres echados de la violencia del tiempo, es imposible, ni querello fundar en antiguedad de los Indios, por que no referiré cosa cierta, ni dinga de credito porque por gran tiempo no tuuieron Reyes ni vida concerrada, que andauan como aora los de la Florida. Los Cheriguanaes, Chichimecas, Brasiles, y otras naciones sin Rey ni señor viuiá, eligiendo sus Caudillos, como a la ocasion que se les ofrecia, de guerra o de paz, y por auerse algunos auentajado en industria y fuerças: los comenzaron a fugetar, y poco a poco fundaron los Reynos de Mexico, y el Piru, y aunque tambien eran barbaros, hazian gran ventaja a los de mas Indios, y así mas verisimilmente se concluye que la generacion, y poblacion de los Indios, ha procedido de hombres que passaron a las Indias Occidentales, por la vezindad de la tierra, y se fueron estendiendo poco a poco.

Que la gente
pasó a
las Indias
por la ve-
zindad de
la tierra.

No ha sido otra la causa de auer llamado Indias a este nuevo mundo, sino de auer querido el Almirante don Christoual Colon poner mas codicia a los Principes con quien trataua, y autorizar mas su negociacion con este nombre, por el oro, plata, perlas, y y cosas aromaticas nuevas, y diferentes de nuestro Emisferio, que en el otro pretendia hallar, y que por ello podian competir en la riqueza, con la India Oriental, como que daua reputacion a su empresa, aliende de que profuponiendo de buscar el Leuante por el Poniente, y estando la India Oriental en el fin del Leuante, y la Occidental que trataua de buscar en el fin del Poniente, tambien se podia llamar India como la otra, y como despues de nueva

Porque llama-
mos a las In-
dias las O-
cidentales.

España se descubrio el Piru, dixeron Indias.

C A P. V II. De la venida a España, del Almirante Don Christoual Colon, y a quien propuso la empresa del descubrimiento.



ESTAS Indias son las tierras comprehendidas en la demarcacion de los Reyes de Castilla y de Leon, que es vn Emisferio, y mitad del mundo de 180. grados, comenzados a contar para el Occidente, desde vn circulo Meridiano, que passa por 39. 0, 40. grados, de longitud Occidental del Meridiano de Toledo. De manera que a 17. leguas y media por grado tiene esta demarcacion de trauesia de vna parte a otra 3700. leguas Castellanas, que los Marineros llama Leste Oeste, y esto baste en este lugar a cerca de la descripcion, y nauegacion de las Indias, de la qual a parte se hablara, por que siendo tan larga por tratar de tan grandes tierras, fuera de mucho embaraço para la historia si se pusiera en esta parte, y para mayor inteligencia della, conuiene saber que fue Don Christoual Colóbo a quien por mas comoda pronunciacion dixeron Colon nacido en la Ciudad de Genoua, en lo qual y en que su padre se llamó Domingo, se conforman todos quantos del escriuen, y hablan, y el mismo lo confiesa, y quanto al origen, vnos quieré que fuese de Plasencia, y otros de Cucureo, en la ribera cerca de la misma ciudad, y otros de los señores del Castillo de Cucaro, que cae en la parte de Italia, que se dixo Liguria, que aora es juridicion del Ducado de

Porque no
se pone a
qui la des-
cripciõ de
las Indias.

Don Chri-
stoual Co-
lõ nació en
Genoua.

Monfer-

Monferrato, tan cerca de Alexandria de la Palla, que se oyen las campanas, pero qual sea la mas cierta descendencia en el Consejo supremo de las Indias, adonde se litiga se determinara. Hallase que el Emperador Otó segun do, en el año de 940. confirmò a los Condes Pedro, Juan, y Alexádro Colombos hermanos, los bienes feudales, y rayzes que tenían en la jurisdiccion de las ciudades de Ayqui, Saona, Aste, Monferrato, Turin, Verceli, Parma, Cremona y Bergamo, y todo lo demas que possen en Italia: y por otras escrituras parece que los Coló-bos de Cucaro, Cucureo, y Plasencia, eran vnos mismos, y que el referido Emperador, en el mismo año de 940. hizo donación a los dichos hermanos Colombos, Pedro, Juan y Alexandro, de los Castillos de Cucaro, Conzano, Rosinano, y otros: y de la quarta parte de Bistaño que era del Imperio, de donde se conoce el antigüedad desta casa.

Vino a España, y particularmente a Portugal siendo bien moço, con el fin que los otros hombres a buscar mejor ventura, casò con doña Filipa Muñiz de Perestrelo, y huuo en ella a dō Diego Colon, y despues en doña Beatriz Enriquez, natural de Cordoua, a don Hernando cauallero de grã virtud y letras, y teniendo por cierto el discurso en que mucho tiempo anduuo pensando de que auia nuevas tierras, determinò de publicarle, pero conociendo que tal empresa era conuiente a grandes Principes, la propuso a la Señoria de Genoua; que la tuvo por sueño, y luego al Rey don Iuã segundo de Portugal, y aunque le oyò bien, como andaua ocupado en el descubrimiento de la costa de Africa del mar Oceano, no le pareció emprender tantas cosas juntas, pero toda via lo cometio al Dotor Calçadilla, que

se llamaua don Diego Ortiz, Obispo de Ceuta, que era Castellano, natural de Calzadilla, en el Maestrazgo de Sãtiago, y a Maestre Rodrigo, y Maestre Iusepe Iudios Medicos, a quien el daua crédito en cosas de descubrimientos, y Cosinographia, y aunque afirmaron que les pareció negocio fabuloso, auiendo oydo a don Christoual Colon, y entendidas sus razones, las derrotas. Rumbos y caminos que pẽsaba llenar, no menospreciando el negocio, le aconsejaron que embiasse vna carauela socolor que yua a Cabo Berde, para que por la derrota q̃ dezia don Christoual, procurasse descubrir aquel secreto, pero auiedo arado muchos dias la mar, y padecido grandes tormentas boluio sin hallar nada, burlandose del discurso de don Christoual Colon, a quien no se encubriõ esta diligencia.

Este caso dio mucho sentimiento a don Christoual, y aborreció tanto las cosas de Portugal, que hallándose sin su muger: porque era fallecida, determinò de yrse a Castilla, y porq̃ no le aconteciese lo de Portugal, acordò de embiar a su hermano don Bartolome Colon, en el mismo tiempo a Inglaterra, adonde reynaua Enrique VII. Tardò mucho tiempo en el camino, porque fue preso de cofarios, y alla se detuuò tambien hasta conocer los humores de la Corte, y modos de negociar. D. Christoual cõ propósito d̃ proponer el negocio a los Reyes Catolicos D. Fernãdo, y doña Isabel, el año de 1484. salió secretamente de Portugal, por mar, la buelta del Andaluza, porque sabia que conociendo el Rey, que el discurso de don Christoual tenia fundamento, y que los de la carauela no auian hecho la diligencia que quisiera, queria boluer al trato de la empresa. Apartò a Palos d̃ Moguer desde donde se fue a la Corte, que se hallaua

El Rey de Portugal embiasse en secreto a probar el descubrimiento de Colon.

Colon se passò a Castilla y embia a su hermano a Inglaterra.

Colò apor-ta a Palos d̃ Moguer.

Como vino D. Christoual Colon a España.

hallaua en Cordoua, dexando a su hijo en el monasterio de la Rabida, media legua de Palos, encomendando a fray Iuan Perez de Marchena Guardian de aquella casa, algo Cosmografo, y docto en letras humanas.

En Cordoua començo a tratar su negocio, y en quien mas acogimiento hallò, fue en Alonso de Quintanilla Contador mayor de Castilla, hombre prudente, y que tenia gusto en cosas grandes, y por parecerle persona de estimacion le daua de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda, y tanto se porfio en ello, q̄ dando oydos los Reyes Catolicos al caso, lo cometieron a fray Hernando de Talauera de la orden de san Geronimo, Prior de Prado, confessor de la Reyna, que fue despues el primero Arçobispo de Granada, hizo junta de Cosmografos que confirieron en ello: pero como entonces no auia en Castilla muchos desta profesiõ, ni de los mejores del mundo, ni don Christoual enteramente se daua a entender, porque no le sucediesse lo de Portugal, fue la resolucion muy diferente de lo que esperaua: porque vnos dezian, que pues en tantos años despues de la creacion del mundo, tan sabios hõbres de las cosas de la mar, no auian tenido noticia de aquellas tierras que don Christoual Colon persuadia que se hallarian: no se auia de presumir q̄ supiesse mas que todos. Otros que se allegauan mas a las razones de Cosmografia, dezian, que el mundo era de tanta grandeza que no podian bafar tres años de nauegacion para llegar al vltimo del Oriente, para adonde dezia don Christoual que queria nauegar: y para confirmacion dello alegauan, que Seneca dezia por via de disputa, que muchos hombres prudentes no se conformauan en la que

tion, si el Oceano era infinito, y dudauan si se podria nauegar: y quando fuesse nauegable, si de la otra parte se hallaua tierra habitada, y si se podria yr a ella. Dezian tambien, que ninguna parte desta Esfera inferior de agua y tierra, era habitada, sino vna corona o cinta pequena que quedò en nuestro Emisferio, sobre el agua, y que todo lo demas era mar: y que quando todavia fuesse afsi, que se pudiesse llegar al fin del Oriente, tambien se concederia, que desde Castilla se podria yr a lo postrero de Occidente.

CAP. VIII. Que don Christoual Colon trata con otros Principes de su descubrimiento, y al cabo le admitio la Reyna doña Ysabel.



OTROS dezian, que si don Christoual caminasse derecha-mente a Occidente, no podria boluer a Castilla por la redondez de la Esfera, porque qualquiera que saliesse del Emisferio conocido de Tolomeo, baxaria tanto que seria imposible boluer, porque seria como subir por vna môraña arriba: y por mucho que don Christoual satisfazia a estas razones, no era entèdido: por lo qual los de la junta, juzgarõ la empresa por vana, e imposible, y que no conuenia a la Magestad de tan grandes Principes, determinarfe con tan flaca informacion.

Despues de mucho tiempo mandaron los Reyes Catolicos, que se respõdiesse a don Christoual, que por hallarse ocupados en muchas guerras, y en particular en la conquista de Granada, no podian emprender nuevos gastos,

Contradicones q̄ se hazia a Colon.

Razones cõtra la opiniõ y pretenfion de Colon.

Respuesta de los Reyes Catolicos a Colõ.

Colon halla en la Corte acogimiento en Alonso de Quintanilla.

La resolucioñ q̄ toman los Reyes Catolicos, es muy diferente de lo q̄ Colon esperaua.

gastos, que acabado aquello mandarian examinar mejor su pretension, y le despidieron. Los que tienen por inuencion que don Christoual supo este secreto de vn Piloto Portugues q con fortuna descubrio estas tierras, di zen a este proposito, que si don Christoual lo supiera con tanta certidubre, no lo pusiera en disputa, ni esperara vna exclusion como esta de los Reyes Catolicos, sino que por algun otro camino, afirmatiuamente, se diera a entender.

Don Christoual por la repulsa de los Reyes Catolicos trata con otros Principes.

Con la respuesta referida se fue do Christoual Colon a Seuilla, con mucha tristeza y descõsuelo, despues de auer andado cinco años en la corte sin fruto, hizo proponer el negocio al Duque de Medina Sidonia, y algunos quieren, que tambien al de Medina Celi: y como tambien le desecharon, escriuio al Rey de Francia con intencion de passar a Inglaterra a buscar a su hermano, de quien auia mucho tiempo que no sabia; y esto quando Franceses no le admitiessen. Con este pensamiento fue al monasterio de la Rabida por su hijo don Diego, para dexalle en Cordoua: y comunicando su intento a fray Iuan Perez de Marchena, como Dios tenia guardado este descubrimiento para la Corona de Castilla, y de Leõ. Y Colon yua con pesadumbre a tratar con otros Principes, porque por el mucho tiempo que auia viuido en España, se tenia ya por natural, suspendio el viaje a ruego de fray Iuan Perez: el qual para informarse mejor de los fundamentos de don Christoual, llamo a Garci Hernandez fisico, y los tres cõfirieron y platicaron sobre las proposiciones de Colon, de que Garci Hernandez como filosofo, quedò muy satisfecho: por lo qual fray Iuan Perez, que era conocido de la Reyna, por que algunas vezes la auia confesado

Colon suspende el yr a tratar cõ otros Principes a ruego de fray Iuã Perez.

la escriuio, y le mando que fuesse a la Corte, que se hallaua en la villa de Santa Fe. asistiendo al sitio de Granada, y que dexasse a Colon en Palos, con buena esperança de su negocio: y auiendo se visto fray Iuan Perez con la Reyna, mando embiar a don Christoual veinte mil maravedis en florines con Diego Prieto vezino de Palos, para que fuesse a la Corte, y con su llegada se boluio a tratar del negocio: pero como el parecer del Prior de Prado, con el de otros que le seguian era contrario, y don Christoual pedia grandes condiciones, y entre otras que se le diese titulo de Almirante, y Visorrey, y les parecia mucho lo que queria si la empresa su cedia bien, y sino juzgauan por ligereza el concederlo. La platica totalmente se desbarato, y don Christoual se determino de yr a Cordoua, para hazer el viaje de Francia, porque a Portugal en ninguna manera queria boluer.

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel, escriuano de raciones de la Corona de Aragon: sentian mucho que esta empresa no tuuiesse efecto, y a instancia de fray Iuan Perez, y de Alonso de Quintanilla, el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoza auia oydo a don Christoual, y pareciendole hombre graue, le estimaua, y como los contrarios dezian, que como no auenturaua de su parte nada en el descubrimiento, sino que venia a verse Capitan general de vn armada de los Reyes Catolicos, no se le daria nada de no salir con la empresa, satisfizo, con ofrecer que pondria la octaua parte del gasto, como se le pagasse, y mas la rata de lo que traxesse en el retorno de la nauegacion, y con todo esso no se hizo nada: y por Enero, del año de mil y quatrocientos y nouenta y dos

Condiciones que do Christoual Colon pedia a los Reyes.

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel favorecen a Colon.

se partio de santa Fe la buelta de Cordoua muy angustiado, quedando ya la ciudad de Granada en poder de los Reyes Catolicos: y el mismo dia dixo Luys de Santangel a la Reyna, que se marauillaua, que auiendo tenido siempre doblado animo para grandes cosas, le faltasse en esta ocasion, a donde tampoco se auenturaua de perder, y de acrecentar tanto, porque si el negocio sucedia a caer en manos de otro Principe, como don Christoual afirmaua que auia de ser, no lo queriendo acetar en Castilla, podia considerar el perjuyzio que dello se figuria a su Corona: y pues que don Christoual parecia hombre cuerdo, y no pedia premio sino de lo que hallasse, y concurriria con parte del gasto, auenturando su persona, ni se deuia de tener por tan imposible como los Cosmografos dezian, ni atribuyr a ligereza auer intentado tan gran cola, quando bien sucediesse vana, pues era de grandes Principes y generosos, saber las grandezas y secretos del mundo, con que otros Reyes ganaron eterna fama, demas de que don Christoual no pedia sino vn cuento de marauedis para ponerse en orden, que por tanto la suplicaua, que el miedo de tan poco gasto no hiziesse desamparar tan grande empresa.

La Reyna admite la empresa de Colon. La Reyna, porque se via importunar en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenia autoridad, los agradecio el consejo, y dixo, que le acetaua, con que se aguardasse a que se alentasse algo de los gastos de la guerra: y que si toda via parecia que se efetuasse luego, tenia por bien, que sobre algunas joyas de su camara se buscase prestado el dinero que fuesse menester, Quintanilla y Santangel la besaron las manos, porque por con-

sejo suyo huuiesse determinado de hazer, lo que por el de tantos auia reusado, y Luys de Santangel ofrecio de prestar de su hazienda la cantidad necessaria, y con esta resolucion mando la Reyna, que fuesse vn alguazil de la Corte por la posta tras don Christoual Colon, y de su parte le dixesse, que le mandaua tornar, y le truxesse: el qualle alcanço a dos leguas de Granada en la puente de Pinos, y aunque muy sentido del poco caso que del se auia hecho, boluio a santa Fe, a donde fue bien recibido, y luego se cometieron sus capitulaciones y despachos al secretario Iuan Coloma, despues de ocho años que anduuo persuadiendo la empresa, y padeciendo muchos defabrimientos y descomodidades.

Luys de Santangel ofrece de prestar el dinero para la jornada.

Et ad effectum constitutionum suorum veniant multi simul lent oportet inuiti, & di simulent cum dolore. Cite.

CAP. X. De lo que los Reyes Catolicos capitularon con don Christoual Colon, y que salio a su viaje, y llegò a las Canarias, y lo que le sucedio hasta los diez y ocho de Setiembre.

DESPUES De auer conferido entre don Christoual, y el secretario Coloma, sobre las condiciones que desde el principio auia pedido, se concertaron las capitulaciones siguientes, a diez y siete de Abril del año de 1492.

Primeramente, que sus Altezas, como señores de los mares Oceanos, hazen dende agora a don Christoual Colon su Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su

Capitulacion es don Christoual Colón sobre el viaje de las Indias.

maño e industria se descubrián, o ganaran en las dichas mares Oceanas, para durante su vida, y despues de muerto a sus herederos, y sucesores de vno en otro perpetuamente con todas aquellas preeminencias, y prerogatiuas pertenecientes a tal oficio, y segun que don Alonso Enriquez su Almirante mayor de Castilla, y los otros predecesores en el dicho oficio, lo tenian en sus destritos.

Que fuese Visorrey y Governador general en todas las Indias.

Otro si, que sus Altezas hazen al dicho don Christoual su Visorrey, y Governador general en todas las islas y tierras firmes (que como dicho es) el descubriere, o ganare en las dichas mares: y que para el regimientto de cada vna, o qualquier dellas haga elecion de tres personas para cada oficio: y que sus Alteças tomen y escojan vno, el que mas fuere su seruicio, y así seran mejor regidas las tierras, que nuestro Señor le dexara hallar, o ganar a seruicio de sus Alteças.

Que lleuasse la decima parte de todo lo que se hallasse.

Item, que todas y qualesquier mercaderias, si quiera sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especerias, o otras qualesquier cosas, o mercaderias de qualquier especie, nombre o manera que sean, que se comprassen, trocassen, fallassen, ganassen, o ouiesse, dentro de los limites del dicho Almirantazgo, que dende agora sus Alteças hazen merced al dicho don Christoual, y quieren que aya y lleue para si la decima parte de todo ello, quitadas las costas que se fizieren en ello: por manera que de lo que quedare limpio y libre, aya y tome la dezima parte para si mismo, y faga della a toda su voluntad, quedando las otras nueue partes para sus Alteças.

Otro si, a causa de las mercaderias que el traxeré de las dichas islas,

y tierras que así (como dicho es) se ganaren, o descubrieren, o de las que en trueque de aquella se toman aca de otros mercaderes, naciere pleyto alguno, en el lugar a donde de el dicho comercio, e trato se tendra e fara, que si por la preeminencia de su oficio de Almirante, le perteneciera conocer de tal pleyto, plega a sus Alteças, que el, o su teniente, y no otro juez conozca de tal pleyto, si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenia el Almirante don Alonso Enriquez, o los otros sus antecesores en sus destritos, y siendo justo.

Item, que todos los nauios que se armaren para el dicho trato, y negociacion, cada y quando y quantas vezes se armaren, pueda el dicho don Christoual Colon, si quisiere contribuir en pagar la otava parte de todo lo que se gastare en el armazon, y que tambien aya y lleue del prouecho la otava parte de lo que resultare de la tal armada.

Otorgaronse los dichos capitulos en la villa de santa Fe de la vega de Granada, con el qual despacho, y con el dinero sobre dicho, partio don Christoual Colon de Granada a doze de Mayo, y dexando sus hijos estudiando en Cordoua se fue a la villa de Palos para hazer el viaje, quedando en los menos de la Corte, la esperança de que auia de cumplir con lo prometido, ordenaronle precisamente los Reyes Catholicos, que no tocasse en la mina de Guinea, ni se allegasse con cien leguas a las conquistas de Portugal: dieronle sus cartas parentes para todos los Reyes y Principes del mundo, para que lo hiziesse toda honra y buen acogimiento como a Capitan y ministro suyo. Fue a Palos, porque auia en aquel pueblo buena gente

A cerca de la jurisdiccion del oficio de Almirante.

Que el Almirante puede cobrar con la otava parte del armazon.

Orden para don Christoual no tocar en la mina de Guinea, ni se allegasse con cien leguas a las conquistas de Portugal.

gente de mar, y tenia muchos amigos, y por el amistad del guardian tray Iuan Perez de Marchena, que le ayudò mucho en su despacho, disponiendo los animos de los marineros que dudauan de entrar en viaje no conocido. Lleuò asì mismo orden, que aquella villa le diese dos carauelas, con que estaua obligada a feruir a la Corona tres meses de cada año, armò otra naue Capitana, que llamò santa Maria, la segunda se dixo la Pinta, y della fue por Capitan Martin Alonso Pinçon, y por Maestre Francisco Martinez Pinçon su hermano, y la tercera la Niña, que lleuaua velas latinas, cuyo Capitan y Maestre fue Vicente Yañez Pinçon, que ayudò mucho en este despacho, y puso medio cuento de marauedis por la otava parte del gasto, y se valio de los Pinçones, porque en aquella villa eran principales y ricos, y hombres diestros en la mar: y toda la gente viendo que acetauan la jornada, se dispuso de yr a ella.

Proueydas las naues para vn año, con nouenta hombres que en ellas se embarcaron la mayor parte, naturales de Palos, porque yuan algunos amigos de don Christoual, y otros criados del Rey, hizieron vna viernes a tres, deste año, media hora antes de salir el Sol, y salieron de la barra de Saltes, que asì se llama el rio de Palos, la buelta de las Canarias, auendosi todos con el exemplo de don Christoual Colon confessado y comulgado: y profugiendo pues su viaje, a los quatro de Agosto se soltò el timon a la carauela Pinta, a donde yua Martin Alonso Pinçon: y segun se sospechò por industria de Gomez Rascon, y Christoual Quintero marineros, cuya era la carauela, porque de mala gana yuan

en el viaje, y asì lo intentaron otra vez desuiar antes de la partida: conuino por esto amaynar, y el Almirante se acercò a la carauela (aunque no la pudo socorrer) porque es costumbre de los generales de mar, para dar animo a los que estan en trabajo hazello asì: pero como Martin Alonso Pinçon era hombre platico, el timon se amarrò con cuerdas, demanera que pudieron nauegar, hasta el martes figuiente, que por la fuerça del viento se boluò a romper, y huieron de amaynar todos.

Esta desgracia sucedida a la carauela Pinta en el principio de su camino, huiera causado a quien fuera supersticioso alguna duda, especialmente con la desobediencia que despues viò Martin Alonso con don Christoual: y auiendo remediado el timon lo mejor que pudieron, a los onze de Agosto al amanecer descubrieron las Canarias, y no pudiendo tomar tierra en la gran Canaria en dos dias, por el viento contrario, ordenò a Martin Alonso, que en pudiendo tomar tierra buscase otro nauio, y con los otros dos se fue a la isla de la Gomera para procurar lo mismo, y no hallando recado boluio a la gran Canaria, y determinò de mandar hazer vn timon a la Pinta, y mudar las velas de latinas en redondas a la Niña, para que con mas quietud, y menos peligro figuiese los otros nauios. A primero de Setiembre por la tarde se partio, y en llegando a la Gomera en quatro dias se hizo carne, agua, y leña con mucha diligencia, porque sabiendo que para aquellas illas andauan tres carauelas portuguesas de armada para prenderle, temio de algun inconueniente, por el sentimiento que tuuo el Rey de Portugal, quando supo que don Christoual se auia concertado con los Reyes Catolicos,

El Almirante descubre las Canarias.

Sale don Christoual Colon para su viaje. de Agosto

Suelrase el timon a la carauela Pinta.

temiendo la fuerte que le auia quitado Dios de las manos. Y el jueues a los seys, que se puede contar por principio de la empreſa, ſalio la buelta del Occidente, y por el poco viento, y muchas calmas nauegò poco, pero otro dia perdieron la tierra de viſta, y muchos temiendo que no la verian mas ſoſpiraron y lloraron, pero don Chriſtoual los animaua, y conſolaua con largas eſperanças de riqueza y buena dicha, aquel dia caminaron diez y ocho leguas, pero el Almirante induſtriosamente no conto mas de quinze, porque le parecia que para tener la gente en menos temor, conuenia diſminuyr el viaje. A los onze de Setiembre a ciento y cinquenta leguas de la iſla del Ferro, ſe vio vn trozo de arbol de naue, que parecio auer ſido lleuado de la corriente: y en el miſmo parage mas adelante las corrientes eran muy grandes hazia el Norte, y cinquenta leguas mas hazia el Poniente a catorze de Setiembre, vio que a prima noche el aguja Norueſteaua por media quarta, y que hazia lo miſmo al alua, poco mas de otra media, de donde conocio, que el aguja no yua a herir la eſtrella que llaman Norte, ſino otro punto fixo e inuiſible: y Norueſtear es tanto como dezir, que no eſta la flor de lys que ſeñala el Norte derecha, hazia el, ſino, que ſe acolta a la mano yzquierda.

Esta variedad haſta entonces no fue jamas viſta de ninguno, de que ſe marauillò mucho, y mucho mas el tercero dia, que auia nauegado cien leguas mas por el miſmo parage, porque las agujas a prima noche Norueſteauan, ya con la quarta, y a la mañana boluian a herir en la miſma eſtrella. Y el ſabado a quinze de Setiembre, hallandose caſi tre-

zientas leguas hazia el Occidente, apartado de la iſla del Ferro, ya de noche ſe vio caer en la mar vna llama de fuego, a quatro o cinco leguas de los nauios, la buelta del Sudueſte con bonança, y la mar ſoſlegada, y las corrientes de continuo hazia el Nordeſte, y la gente de la carauela Niña dixo, que el dia antes auia viſto vn pajaro dicho Rabo de junco, de que ſe marauillaron por ſer el primero, y es aue ſegun dizen, que no ſe aparta ſino quinze o veinte leguas de tierra. El ſiguiente dia, que fue Domingo, ſe eſpantaron mas de ver manchas de yerua entre verde y amarilla en la ſuperficie del agua, que parecia, que freſcamente ſe auia deſpegado de alguna iſla, o peñas, y mucha mas vieron el lunes, de lo qual muchos comprehendian que ſe hallauan cerca de tierra, y ſe confirmauan en ello, porque vieron vna langoſta pequẽña viuua en la yerua, pero otros penſauan que fueſſen peñas, o tierras anegadas: y temiendo murmurauan del viaje. Notaron tambien, que el agua de la mar, era la mitad menos ſalada que la paſſada, y aquella noche vieron muchos atunes, ſiguiendo de tan cerca a los nauios, que los de la carauela Niña mataron vno con vn garſio, y hallauan ya las mañanas ayres tan templados, que dauan gran plazer y guſto, y era el tiempo como en Andaluzia por Abril: y hallandose a trezientas y ſeſenta leguas, por Loefte de la iſla del Ferro, vieron otro Rabo de junco. Y el martes a diez y ocho de Setiembre, Martin Alonſo Pinçon, que auia paſſado adelante con la carauera Pinta, que era muy velera, eſperò al Almirante, y dixo, que auia viſto multitud de pajaros que yuan hazia Poniente, por lo qual penſaua deſcubrir tierra aquella noche, y

ha-

A ſiete de Setiembre pierden la tierra de las Canarias d viſta.

Proſigue el Almirante ſu nauegacion.

Martin Alfo Pinço se figuraua q auia visto tierra.

hallarla házia el Norte quinze leguas de alli, y aun se figuraua que la auia visto, pero como el Almirante juzgaua que no lo era, no quiso perder tiempo en yrla a reconocer, aunque todos lo desseauan, porque no le parecia que estaua en el sitio a donde por sus indicios entendia que la auia de descubrir, y aquella noche refresco el viento, auiendo onze dias que no se auian amaynado las velas vn palmo, nauegando siempre con el viento en popa al Poniente, yendo siempre el Almirante escriuiendo los suceffos de punto en punto, notando los vientos, que corrian el viaje que se hazia, los pescados y aues que se vian, y todas las señales, lleuando delante el Astrolabio, y la sonda en la mano.

CAP. X. Que continuando el Almirante su nauegacion la gente se le queria boluer a Castilla, y con quanta atencion miraua las señales que se vian.



OMO Toda la gente era nueua en tal nauegacion, y se hallaua sin esperança de remedio, ni socorro, murmurua, no viendo sino aguay cielo en tantos dias, y con atencion yuan todos, notando qualquier señal que vian, como hombres, que en efeto eran, los que entonces mas lexos se hallauan de tierra, de quantos jamas en el mundo auian nauogado. A los diez y nueue de Setiembre fue a la naue de don Christo ual vn Alcatraz, y otros llegaron a la tarde, que les dauan algunas esperan-

ças de tierra, porque juzgauan, que aquellos pajaros no se auian apartado mucho della, y con esta esperança, cõ calma fondaron con dozientas braças de cuerda, y aunque no hallaron fondo, conocieron que las corrientes yuan al Sudueste. Y jueues a los veinte, dos horas antes de medio dia vieron otros dos Alcatrazes junto a la Capitana, y desde a vn rato tomaron vn pajaro negro con vna mancha blanca en la cabeça, los pies semejantes a los de Anade, y a borde mataron vn peiscado pequeño, y vieron mucha yerua como la passada, y pasando los nauios por ella perdieron el temor: y otro dia al alua fueron a la naue Capitana otros tres pajarillos de tierra cantando, y al salir del Sol se fueron, conque se consolo algo la gente, pareciendo, que las otras aues marinas se podian mas facilmente apartar de tierra, pero que los paxarillos no podian yr de tan lexos, dende a poco se vio otro Alcatraz que venia de Oesnorueste, y el dia siguiente en la tarde vieron otro Rabo de junco, y vn Alcatraz, y descubrieron mas yerua házia la parte del Norte, y esto les daua algun consuelo, creyendo que procedia de tierra que estaua cerca.

Esta yerua tambien los desconsolaua, porque auia manchas tan espessas que detenia algo los nauios, y por esto se apartauan della quanto podian. El dia siguiente vieron vna ballena, y a veinte y dos de Setiembre vieron algunos paxaros, y en aquellos tres dias corrieron vientos Suduestes, y aunque eran contrarios, dixo el Almirante que eran buenos, porque como la gente murmuraua, no queriendo obedecer, y dezia entre otras cosas, que pues en tanta distancia auian siempre lleuando vientos en popa, con dificultad

Muchas señales, por donde les parecia que estaua cerca de tierra

Almirante
de la naue
que no
de la naue
de la naue

Iussa Ducis
interpretari
malunt
quam exequi.
Tac.

podrian boluer a Castilla, porque aũ-
que alguna vez lo auian tenido con-
trario era poco, y no firme: y aunque
el Almirante replicaua, que aquello
procedia de hallarse cerca de tierra,
y daua para ellò algunas razones, tu-
uo necesidad del ayuda de Dios, por
que el rumor erecia, y la gente se al-
teraua, y le yua perdiendo el res-
peto, hablando contra el Rey, por
que huuiesse ordenado aquella jor-
nada, y casi todos se conformauan
en no profeguir, pero el Almiran-
te se gouernaua, vnas vezes dando
animo a la gente, y prometiendo
el breue y buen fin del viaje, y o-
tras, amenaçando con el autoridad
Real, pero quiso Dios, que a los vein-
te y tres se leuanto vn viento Huel-
norueste, con la mar algo desflase-
gada, conforme al desseo de todos:
y tres horas antes de medio dia se
vio volar vna tortola sobre la Capi-
tana, y a la tarda vn Alcatraz, y otros
pajaros blancos, y en la yerua halla-
uan langostillas: y el siguiente dia pa-
recio otro Alcatraz y tortolas, que
venian de hàzia Poniente, y algunos
pescadillos pequeños que matauan
con garfies, porque no picauan en el
ançuelo.

Mientras mas vanas sucedian las
sobredichas señales, tanto mas se a-
crecentaua el miedo de la gente, y
tomauan ocasion de murmurar, ha-
ziendo corrillos en los nauios dizien-
do, que el Almirante con su locura
auia pensado de hazerse gran señor,
acosta de sus vidas: y que pues auian
cumplido con su obligacion, y na-
uegado lexos de la tierra, mas que
otros hombres jamas auian hecho,
no deuian deser autores de su per-
dicion, nauegando sin causa, ha-
sta que los faltasen los bastimentos:
los quales por mucho que se reglaf-
sen, no bastauan para boluer, ni los na-

uios que ya tenian mil faltas, demane-
ra que nadie lo juzgaria por mal he-
cho, y que por auer tantos que con-
tradixeron la opinion del Almirante,
se daria mas crédito a ellos, y no faltó
quien dixo, que para quitar contien-
das, era lo mejor echalle a la mar
con disimulacion, y dezir, que des-
graciadamente auia caydo, mien-
tras estaua embeuido en considerar
las estrellas, y que pues nadie se me-
teria en inquirir la verdad desto, era
el mejor remedio para su buelta, y
para su saluacion. Desta manera yua
continuando de dia en dia el motin
y la mala intencion de la gente: lo
qual tenia a don Christoual en
mucha suspension de animo, pero a
vezes con buenas palabras, y otras
adurriendo del castigo que se les
daria, si le impidiesen el viaje, tem-
plaua con el miedo la insolencia: y
para confirmacion de la esperança
que daua de acabar bien el viaje, acor-
daua a menudo las muestras y seña-
les referidas, prometiendo que pre-
sto hallarian tierra riquissima, a don-
de todos diesien su trabajo por bien
empleado: y andaua la gente tan cui-
dadosa y afligida, que cada hora les
parecia vn año, hasta que martes a
veinte y cinco de Setiembre al po-
ner del Sol, hablando don Christo-
ual con Vicente Yañez Pinçon, di-
xo a bozes tierra, tierra, señor no se
pierdan mis albricias, y mostrò a la
buelta del Sudueste vn cuerpo que
parecia isla, a veinte y cinco leguas
de los nauios, esta que se juzgò por
inuencion concertada entre los dos,
alegrò tanto la gente que dauan gra-
cias a Dios, y el Almirante hasta que
anochecio, dio a entender que crehia
que era anfi, y nauego gran rato de la
noche hàzia aquella parte, por dar cò-
tento a la gente.

A la mañana siguierte todos echarò
de

Alteraciõ
de la gēte.

Prudencia,
aunq̄ se go-
bernaua el
Almirante
cõ la gēte.

DI A dicitur
Parecer de
la gente de
boluera a Ca-
stilla.

Et laborem
spe uti su-
stentat. Salt.

Artificio
para enga-
nar la gēte.

de ver que eran nublados, que muchas vezes parecen tierra, y con gran despecho de la mayor parte boluieron a continuar la nauigacion a Poniente: la qual lleuaron mientras que no se lo impidio el viento, y boluendo a las señales vieron vn Alcatraz, y vn Rabo de junco, y otros pajaros: y el jueves de mañana vieron otro Alcatraz, que venia de Poniente la buelta de Levante, y se descubrieron muchos pescados dorados, que mataban con garfios, y passò muy cerca de vn nauio vn Rabo de junco, y conocieron q̄ las corrientes ya no yuan tã recogidas como antes, sino q̄ boluian atras con las mareas, y la yerua era menos. El viernes siguiente tomaron mucho pescado dorado, el sabado vieron vn Rabo de junco, q̄ es pajaro marino, q̄ nũca reposa, y va persiguiendo los Alcatrazes, hasta que de miedo los haze bacia el vientre, y recogido el estiercol por el ayre se mantiene dello, y destos pajaros ay muchos en las islas de Cabo Verde. Poco despues parecieron dos Alcatrazes, y muchos pescados q̄ llamaron golondrinos, del tamaño de vn palmo, q̄ con dos alillas buelã alguna vez vn tiro de arcabuz, leuãtados del agua quanto vna lança, y alguna vez cahian en los nauios, y despues de medio dia topaò mucha yerua en hilo hàzia Norte Sur, y tres Alcatrazes, y vn Rabo de junco, q̄ los daua caça, creyendo siẽpre, q̄ la yerua fuesse señal de auer tierra cerca de baxo del agua, y que yuan perdidos: llegaron el Domingo a la Capitana quatro Rabos de junco, y por auer ydo júros juzgauan que se hallauã cerca de tierra: y tambien porque luego llegaron otros quatro Alcatrazes, y vieron mucha yerua en hilo hàzia el Oesno-rueste al Esueste, y muchos pescados emperadores, q̄ tienen el cuero muy duro, y no son buenos de comer. Yaũ-

que el Almirante consideraua todas estas señales, no se olvidado de las del cielo, notò en aquel parage, que de noche estauan las guardas juntamente en el braço del Occidente, y q̄ quando llegaua el dia se hallaua en la linea, debaxo del braço al Nordeste: de lo qual comprehendia, que en toda la noche no caminauan mas de tres lineas, que son nueue horas, y esto hallaua cada noche. Hallò asì mismo, que a prima noche Noruesteauan las agujas vna quarta entera, y quando amanecia se justauan con la estrella: de lo qual los pilotos recebian gran pena y confusion, hasta que los dixo, que la causa dello era el circulo, que haze la estrella del Norte, rodeando el Polo, y esta aduertencia les diò algun consuelo, porque a la verdad por estas variaciones temian de peligro, por tan gran distancia de tierra.

El Almirante halla, q̄ a prima noche Neruestean las agujas.

C A P. XI. Que la gente se boluia a amotinar, y el Almirante prosigue el viaje, y señales que se vian.



L V N E S Primero de Octubre al amanecer, fue a la Capitana vn Alcatraz, que dizen que es auẽ como Alcaruan: y otras dos o tres horas antes de medio dia, y la yerua venia ya de Leste a Oeste, creyendo algunos que auian de llegar a parte, que la tierra estuiesse tan cerca de ella, que los nauios encallasen, y se perdiessen, y el mismo dia de mañana dixo el Piloto a don Christoual, que se hallauan a Poniente, lexos de la isla del ferro. 588. leguas, dixo don Christoual, que a su cuenta eran. 584. pero en su animo y verdadera cuenta

La mucha yerua pone miedo a los mariacros, remiendo de encallar los nauos.

Veõ Alcatrazes, y otras muchas señales de tierra.

El atenció q̄ la gente lleuaua a las señales.

eran setecientos y siete, el piloto de la carauela Niña el miercoles siguiente en la tarde dixo, que hallaua auer nauegado. 650. leguas, y el de la Pinta 634. en que se engañauan, porque siempre tuuieron viento en popa; pero don Christoual yua disimulando, por que la gente viendo tan lexos no no desmayasse, pues hasta entonces el mayor golfo que se nauegaua no passaua de. 1200. leguas. A dos del dicho mataron vn atun, y vieron mucho pescado, y vn paxaro blanco y muchos pardillos, y la yerua era muy vieja, y casi conuertida en poluo: y porq̃ a los tres no vieron paxaros, temieron que por algun lado auian dexado alguna isla, juzgando, que los muchos paxaros que hasta entonces auian visto yuan de vna isla a otra, y desseando la gente cargar a vna mano, o a otra para buscar aquellas tierras, no parecio a don Christoual perder el buen tiempo que le fauorecia, cō que nauegaua detechamente a Poniente, que era lo que mas el desseaua, y por que le parecia q̃ perderia el credito, y reputacion de su viaje, si le vian yr nauegando atiento de vna parte a otra, buscando lo que siempre afirmaua q̃ sabia, y esto fue causa que la gente otra vez se boluiesse a motinar, de que no se marauillará, quien considerare, que tantos hombres guiados de vno solo, y a quien poco la mayor parte dellos conocia, se viesse tãtos dias metidos en tan gran pielago, sin auer visto sino agua y cielo, y sin certidumbre de qual auia de ser el fin de tan largo viaje, pero fue Dios seruido de acudir con nueuas señales que algo la gente sossegaron, porque a los quatro de Octubre, despues de medio dia parecieron mas de quarenta gorriones, y dos Alcatrazes que se acercaron tanto a los nauios, que vn marinero mato vno con vna piedra, y

volaron en las naues muchos gorriones, con lo qual, y con que a todos hablò el Almirante, y dixo muchas razones, se sossegaron.

El dia siguiente se acercaron a la naue vn Rabo de junco, y vn Alcatraz por Poniente, y muchos gorriones. Domingo a los siete parecio señal de tierra hàzia Poniente, y por la escuridad ninguno se atreuia a dezirlo, aunq̃ todos lo desseauan harto, por ganar diez mil maruedis de renta de por vida, que los Reyes prometian al primero que descubriesse tierra, y por que a cada passo no saliesse diciendo tierra por la codicia de la renta, se ordenò, que el que lo dixesse, no quedando verificado dentro de tres dias quedasse para siempre excluydo de las albricias, aunque boluiesse a dar la nueua cierta, pero los de la carauela Niña, q̃ yua muy adelante como era tan velera, teniendo por cierto q̃ era tierra dispararon el artilleria, y leuataron las vanderas, y mientras mas nauegauan, yua menguando el alegria, hasta que rotalmente se deshizo, y en esta angustia quiso Dios boluerlos a consolar con grandes compañías de paxaros, y entre ellos muchos de tierra, que de Poniente yuan hàzia Sudueste: y considerando don Christoual, que respeto a lo que de Castilla auia nauegado, tã pequeños paxaros no podian yr muy lexos de tierra, tuuo por cierto que se hallaua cerca, por lo qual dexò la via de Leste q̃ lleuaua, y siguió la de Sudueste, diciendo, que si mudaua camino, lo hazia porque no se apartaua mucho de su principal viaje, y por seguir la razon, y el exemplo de los Portugueses, que auian descubierta la mayor parte de las islas, por el indicio del buelo de semejantes paxaros, y tanto mas q̃ los q̃ entonces viã hazia el mismo camino, por dōde siempre pensò que auia de descubrir tierra,

La gente se buelue a motinar.

Don Christoual muda camino, y porq̃ causa.

tierra: porque como bien sabian, muchas vezes les auia dicho que no pensaua hallarla hasta auer nauegado setecientas y cinquenta leguas, deide Canaria a Poniente, en el qual termino tambien auia dicho, que hallaria la isla Española, que entonces nombrava Cipango, y que sin duda la hallara sino supiera que se dezia, que su largura yua de Norte a Sur, y que no se auia buelto al Sur, por no encótrarla: y que crehia, que quedaua có otras islas a mano yzquierda, a cuya buelta yuan aquellos paxaros: y que por estar tan cerca de tierra, parecian tantos, y tan diuerfos, porque el Lunes a ocho llegaron a la Capitana hasta vna dozena de pajarillos de diuerfas colores: y auiendo andado vn rato al rededor de la naue, se fuero su camino, y otros muchos yuan camino del Sudueste. La mesma noche parecieron muchos pajaros grandes, y manadas de chicos que venian de la parte del Norte: vieronse muchos Atunes: y la siguiente mañana, vn Alcatraz, Anades, y pajarillos que bolauan por el mismo camino de los primeros: y el ayre era mucho mas fresco y oloroso, como se siente en Seuilla por Abril: pero era tan grande el desseo de ver tierra, que ya no se daua fe a ninguna señal: aun que el Miercoles, a los diez, de noche, y de dia se vian bolar muchos pajaros: ni el animo que el Almirante les ponía, ni la reprehension de su flaqueza, bastaua ya para sossegar a aquellos hombres.

CAP. XII. Que se descubrio la tierra, y qual fue la primera.



QVISO la misericordia de Dios, en tiempo que ya dō Christoual Colon no podia resistir a tantas murmu-

raciones, contradicciones, y desdenes que el Jueues a onze de Octubre, deste año de mil y quatrocientos y noventa y dos, despues de medio dia, tuuiesse algun consuelo, con los indicios manifiestos que se vierō de estar cerca de tierra, porque los de la Capitana vieron junto a la naue vn junco verde, y luego vn pescado grãde verde, de los que andan cerca de las peñas: los de la carauela Pinta, vieron vna caña y vn baston, y tomaron otro labrado artificiosamente, y vna tablilla, y vieron mucha yerua que de nuevo se auia despegado de la ribera: y los de la Niña vieron otras semejantes señales, y vn ramo de espino có su fruta, que parecia recién cortado, por lo qual, y por lo que ditaua el discurso de la razon, y porque auiendo reconocido la Sonda, por la color de la tierra parecia que estauan cerca della: lo qual confirmaua vna desygualdad de viento que a la sazón corria, que se juzgaua procedia de tierra. Y teniendo don Christoual por cierto que se hallaua cerca della, en anocheciendo acauada la Salue que los marineros vsan dezir cada noche, habló a todos, diziendo la merced que Dios nuestro Señor les auia hecho, en llevarlos seguros en tan largo viage, y que pues las señales se yuan mostrando cada hora mas ciertas, les rogaua que velasen toda la noche, pues sabian que en el primer capitulo de la institucion q̄ les dio quando salieron de Castilla, les dezia, que en auiendo caminado setecientas leguas sin hallar tierra, de media noche a baxo no se hiziesse viage hasta el dia, y estuuiesse vigilantes, porque tenia certissima confiãça que aquella noche hallarian tierra, y q̄ demas de los diez mil marauedis de renta que sus Altezas auian ofrecido al q̄ la viesse, el daria vn jubon de terciopelo. Y dos horas antes de media noche,

El Almirante llamaua la isla de Cipango a la Española.

Indicios de estar cerca de tierra.

Don Christoual habla a la gente.

El Almirante
te vee lum
bre en tier
ra.

che, estando don Christoual en el castillo de Popa, vio lumbre, y llamó de secreto a Pedro Gutierrez Repostero de estrado del Rey, y le dixo que la mirasse, y respondió que la via: y luego llamaron a Rodrigo Sanchez de Segouia Vecedor del armada, y no la pudo diuisar, y despues se vio dos vezes, y parecia como vna candelilla q se alçaba y baxaua, y don Christoual no dudò que era verdadera lumbre, y estar junto de tierra: y así fue, que era gente que passaua de vna casa a otra. Dos horas despues de media noche, como la carauela Pinta yua siempre delante, hizo señales de tierra, la qual descubrio primero vn marinero llamado Rodrigo de Triana, a no mas de dos leguas, pero la merced de los diez mil marauedis de renta, declararon los Reyes, que pertenecia al Almirante, que se le pagaron siempre en las carnicerías de Seuilla, porque vio la luz en medio de las tinieblas, entendiendo la espiritual que se introduzia entre aquellos barbaros, permitiendo Dios, que acabada la guerra con los Moros, despues de setecientos y veynete años que tomaron pie en España, se començasse esta obra, para que los Reyes de Castilla y de León, anduiesen siempre ocupados en traer a los Infieles al conocimiento de la santa Fè Catolica.

Llegado el dia, reconocieron que era vna isla de quinze leguas de largo, llana, y cò muchas arboledas, y de buenas aguas, con vna gran laguna dulce en medio, poblada de mucha gente, la qual con mucha marauilla, estaua ya en la marina, pensando que los nauios eran algunos animales, y no viendo la hora de saber cierto lo que era, y los Castellanos de llegar a tierra. El Almirante, con la barca armada, y el estandarte Real tendido salió a tierra, y lo mismo hizieron los Capitanes

Martin Alonso Pinçon, y Vicente Yañez Pinçon, con las bandieras de la empresa, que era vna cruz verde con ciertas coronas, y los nombres de los Reyes Catolicos: y auiendo todos besado la tierra, y arrodillados dado gracias a Dios, con lagrimas, por la gracia que les auia hecho. El Almirante se leuantò, y llamó San Salvador aquella isla, que los naturales dezian Guanahani de las islas, que despues llamó de los Lucayos, a noucientas y cinquenta leguas de las Canarias, hallada en treynta y tres dias de nauegacion: y con la solemnidad y palabras necesarias, tomò la posesion en nombre de los Reyes Catolicos, por la corona de Castilla, y de León, por ante Rodrigo de Escouedo escriuano Real del armada, estandolo mirando gète infinita de la natural. Los Castellanos luego le recibieron por Almirante y Visorrey, y le juraron obediencia, como el que ya representaua en aquella tierra la persona Real, cò tãta alegria y plazer, como era razón por tã grã victoria, pidiendole todos perdon por los disgustos que por su inconstancia y flaqueza le auian dado. Y pareciendo al Almirante, que aquellos Indios era gente mansa y simple, y que estauan atonitos mirando a los Christianos, espãtados de las barbas, blãcura, y vestidos, les dio algunos bonetes colorados, cuètas de vidrio, y cosas tales, que tuuieron en mucho, admirandose tãbien los Castellanos, de ver aquella gente, su talle y postura.

Boluiose a embarcar el Almirante, siguiendole los Indios, vnos nadando, y otros en sus barcas, llamadas Canoas, hechas de vn madero de vna pieça, como artesas. Lleuauan madejas y ouillos de algodón, Papagayos, y Azagayas armadas las puntas con espinas de pescado, y otras cosas, para trocar cò los dizes de vidrio, y casc

El Almirante sale a tierra.

El Almirante se leuantò, y llamó San Salvador la isla Guanahani, y el Almirante la pone S. Salvador.

Las Canoas de los Indios son de vna pieça como artesas.

Descubre se tierra, y así sale Rodrigo de Triana Marinero.

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

1377

ueles, y otras cosas tales, que recibian de ran buena gana que los pedaços de platos y escudillas de tierra vedriada, estimauan por reliquias: y como gente que parecia de la primera simplicidad, y uan todos desnudos, hombres y mugeres, como nacieron: y por la mayor parte eran todos moços que no passauan de treynta años, aunque auia muchos viejos: trahian los cauellos crecidos hasta las orejas, y pocos hasta el pescueço, atados a la cabeça con vna cuerda, como trençados: tenian buenas caras y faciones, aunque las frentes que vsauan tan anchas los afeauan. Su estatura era mediana, bien formado el cuerpo, buenas carnes de color azeyruno, como los de Canaria: vnos uan pintados de negro, otros de blanco, y otros de colorado: los mas por el cuerpo, y algunos las caras y los ojos, o la nariz solamente. No conocian nuestras armas, porque mostrandoles las espadas las tomauan bouamente por el corte. No tenian noticia de cosas de yerro: y para labrar la madera, se seruian de piedras de rios muy duras y agudas: y porque algunos tenian cicatrizes, preguntandoles por señas, respondian, que gentes de otras islas uan a prenderles, y que defendiendose recebian aquellas heridas. Parecian de buena lengua, e ingenio, porque facilmente boluián a pronunciar las palabras que vna vez se les dezian. Animales de ningun genero se vieron, sino Papagayos: y otro dia, que eran los treze de Octubre, acudieron muchos Indios a las naues, en sus Canoas, que la mayor lleuaua quarenta y cinco personas: y otras tan chicas que no cabia mas de vna. Bogauán con vn remo como pala de horno, como quien cabaua con vn açadon: y son hechas con tal artificio, que aun que se buelcan, los Indios nadando las bueluen, y vacian el agua

con calabças secas que lleuan para ello. Trahian el algodón para reiscatar, y tal Indio dio por tres ceutis de Portugal tantos ouillos de algodón, que pesauan vna arroba, no se vieron joyas ni cosas de precio, saluo algunas ojuelas de oro que trahía colgadas de las narizes: no se hartauan de mirar los Castellanos, hincauanse de rodillas, alçauan las manos, dando gracias a Dios: combidauanse vnos a otros que fuesen a ver los hombres del cielo.

Preguntoseles de donde venia aquel oro: respondieron, que de la banda de medio dia, adonde auia vn Rey que tenia mucho, señalando con las manos. Y entendiendo el Almirante que auia otras tierras, acordò de yr las a buscar: no se vaziauan los nauios de gente, y en pudiendo tomar qualquiera cosilla, aunque fuesse vn pedazillo de plato, alegres se salian con ello, y nadando se boluián a tierra: y por qualquiera cosa que se les daua, ofrecián lo que tenian. Con este comercio se passò el dia, que todos se fueron a tierra, no procediendò su liberalidad en dar lo que tenian, sino por la estimacion en que tenian lo que se les daua, juzgando a los Castellanos por hombres del cielo, y por esto querian algo, para tener por memoria.

El Almirante va a buscar otras tierras.

Cap. XIII. Que el Almirante descubrio la Concecion, la Fernandina, y la Ysabela.



Catorze de Octubre por la mañana, reconoció el Almirante la costa con las barcas, hacia Norueste: seguian por tierra aquellas gentes, prometiendo cosas de comer, y llamando a otros que corriesen a ver la gente del cielo, y por marauilla leuantauan

Particularidades de la gente de Guanahani

No hallan animales de ningun genero, sino Papagayos.

uantauan las manos, y vnos en Canoas, y otros nadando, y uan a preguntar por señas si venian del cielo, rogando que saliesse a des. anfar en su tierra. El Almirante a todos daua rosarios de vidrio, alileres, y otras cosillas, holgandose mucho de ver tanta simplicidad, hasta que llegó a vn Arrazife de peñas, adonde auia vn seguro y gran Puerto, y adonde se pudiera hacer vn fuerte Castillo, porque venia a quedar casi aislado. Estauan alli seys casas con mucha arboleda, que parecian jardines: y porque la gente estaua cansada de remar, y conocio que la tierra no era de calidad que conuiniesse detenerse en ella: tomó siete Indios para que aprendiesse la lengua Castellana, y boluendo a las carauelas, fue en busca de las otras islas, que se descubrian mas de ciento, llanas, verdes, y pobladas, que por sus nombres las contaron los Indios. Y Lunes a quinze, llegó a vna que estaua siete leguas de la primera que llamo S. Maria de la Conceció, cuya parte que mira hazia san Salvador, se estiende por cincuenta leguas de costa, pero el Almirante fue por la costa del Leste Oeste, que son diez leguas de largo, y surgió por Poniente, y salio a tierra. La gente natural acudio luego en grandissimo numero, con grande admiracion: y viendo que todo era vna misma cosa, acordó de passar adelante: y estando a borde de la carauela Niña vna Canoa, vno de los siete Indios de S. Salvador, se arrojó, y se fue, y aunque le siguió la barca, no le pudo alcanzar: y la noche antes se auia ydo otro. Llegó otro Indio en vna Canoa, a rescatar algodón: mandole poner el Almirante vn bonete colorado, y cascaueles en las manos, y en las piernas, y sin tomarle el algodón se fue muy contento.

El dia siguiente, que era Martes, na-

uegò por Oeste a otra isla, cuya costa yua diez y ocho leguas por Norueste Sueste: llegó a ella Miercoles, a diez y siete de Octubre, en la tarde, por las calmas: toparon en el camino vn Indio en vna Canoa, que lleuaua vn pedaçò del pan que ellos comen, y agua en vna calabaza, y vn poco de la tierra negra con que se pintan, y hojas secas de vna yerua que estiman en mucho, por ser sana y olorosa, y en vna cestilla vna sarta de vidrio, y dos veyntenes, moneda de Portugal, de lo qual se conocio que venia de S. Salvador, y que auia passado por la Concecion, y que yua a esta isla, a la qual el Amiran- te puso, Fernandina, en memoria del Rey, y que su intento era dar noticia de los Castellanos: mas como la jornada era larga, y se hallaua cansado de bogar, se fue a los nauios, adonde le mandò el Almirante dar pan y miel, y a beuer vino: y en llegando a la isla, le mandò echar en tierra, con algunas cosillas que le dio: y la buena relación deste, fue causa que la gente acudiesse a los nauios a rescatar cosas como las de las otras islas, porque toda la gente dellas era de vna misma manera: y quando el batel fue a tierra por agua, los Indios de buena gana la mostrarò, y se cargauan los barriles para henchir las pipas, aunque parecia gente de mayor entendimiento que la otra, porque fiauán algo en el trueque de las cosas, y en sus casas tenian mantas de algodón, y las mugeres cubrian las partes secretas con vna faldeta de algodón, desde el ombligo hasta medio muslo, y otras con vna faja de lo mismo: y las que no podian mas, se cubrián con ojas de arboles, lo que no vsauán las donzellas.

Parecio esta isla abundante de aguas, con muchos prados, y arboledas, y algunos cerrillos graciosos que no auia en las otras, cò infinita diuersidad

Ha'lase vn buen puerto en Guahani.

La isla de S. Maria de la Conceció fue la segunda.

La isla Fernandina fue la tercera.

Toda la gente destas islas era de vna misma manera.

fidad de pajaros, que cantauan suauemente, y bolauan en diuerfas compa-
 ñias, la mayor parte dellos diferentes de los de Castilla, y con muchas lagunas: y junto a vna vieron vn animal q̄ les parecio lagarto de siete pies de largo, y porque le tiraron piedras se metio en el agua, adóde le mataró cō las lanças, marauillados de su grandeza, y espantosa figura, aunque despues moltró el tiempo, que esta sierpe quitado el pellejo y las cácamas, es comida gustosa, porque tiene la carne blanca, y es la que mas los Indios estiman: y en la Española la llaman Yuana. Vieronse en aquella isla, arboles que parecian enxertos, porque tienen hojas y ramos de quatro y cinco maneras, pero no eran sino naturales. Vieronse así mismo, pescados de finas colores, pero no parecio algun animal terrestre, sino culebras grandes, gordas y mansas, y Papagayos: los lagartos, o sierpes dichas, y vnos conegicos de hechura de ratones, aunque mas grandes, que llaman Vtias. Y yendo hazia Norueste, reconociendo esta isla, surgieró en la boca de vn hermoso puerto que tenia vna isllilla a la entrada, y por el poco fondo no entraron, ni el Almirante quiso apartarse mucho de vna poblacion que les cubria, no auiedo en ninguna isla hasta entonces, visto ninguna mayor de diez, o doze casas, en forma de tiendas de campaña; vnas redondas, y otras a dos aguas, cō algun portal delante, descubierto, a modo de las de Flandes, cubiertas de hojas de arboles, bien acomodadas para el agua y el viento, con respiraderos para el humo, y encima sus caualletes, o coronas bien labradas; y no se hallaua dentro mas menage ni ornamento, que lo que lleuauan a las naues para trocar, pero sus camas eran vna red, atada de vn poste a otro, que llaman Amacas. Vieronse tambien

algunos perrillos mudos, pequeños: hallose vn Indio que trahia vn pedazillo de oro en las narizes, con ciertas señales, que parecian letras: y quisiera el Almirante que se lo tomaran, porque entendio que era moneda, pero despues se aueriguó que nunca la huuo en las Indias.

Visto que en la Fernandina no se descubria mas que en S. Salvador, y la Concecion, passó a las mas cercanas. Llamauase Saomoto la quarta isla, dixola Ysabela, en honra de la Reyna Católica, y tomó la posesion della, con testigos y escriuano, como en todas se hazia. Vio que la tierra era de la misma hermosura que las otras, como por Abril en Castilla, y la gente semejante a la demas. Mataron otra sierpe, o lagarto: y caminando la buelta de vna poblacion, los Indios huyeron, lleuandose lo que tenian: pero como el Almirante mandó que no se tocasse a nada, luego boluieron a los nauos a rescatar como los otros, y el Almirante les dio cosillas de rescate, y por amansarlos pidio agua, y se la lleuaron en calabazas. No quiso perder tiempo en la Ysabela, ni en las demas islas, que eran muchas, y casi semejantes, y determinó de yr en busca de otra que le dezian que era muy grande, y llamauan Cuba, que señalauan al Sur, y pensando que era Sucipango, por las señas que le dauan, y grandezas que della dezian. Nauegó a Lefudueste: anduuo poco el Miercoles, y Jueues, por la lluuia, y desde las nueue del dia mudó el camino al Sueste, y anduuo onze leguas, y descubrio ocho islas en luengo de Norte Sur: llamolas del Arena, por el poco fondo que tenian: dixeronle que auia dia y medio de camino de alli a Cuba: dellas salio el Sabado a veynte y siete de Otubre, caminó al Sufudueste, y antes de la noche vio tierra de Cuba, y por

La mayor parte de los pajaros que se vieron parecian diferentes de los de Castilla.

No parecia ningun animal terrestre, sino culebras grandes, gordas y mansas, y Papagayos: los lagartos, o sierpes dichas, y vnos conegicos de hechura de ratones, aunque mas grandes, que llaman Vtias.

Forma de las habitaciones de los Indios.

La Ysabela es la 4. isla que reconoce el Almirante.

El Almirante regala a los Indios.

El Almirante descubre a Cuba.

El Almirante rescubrió a Cuba, y por la gran escuridad, y ser tarde, no se quiso acercar, y anduuo toda la noche al reparo.

Cap. XIIII. Que el Almirante llega a la isla de Cuba, y la reconoce.



DOMINGO a veynete y ocho de Octubre, se acercó a la Costa, nombrola Iuana, y parecio que era mejor tierra q las otras, por los montes, cerros, y diuersidad de arboles, campañas, y riberas que luego se vieron: fue a dar fondo a vn gran rio que llamó S. Saluador, por comenzar con tan buen nombre. Parecian los bosques muy espessos, los arboles muy altos, con flores y frutas, diferentes de las nuestras, y gran cantidad de pajaros. Y deseando el Almirante tomar lengua, embio a dos casás que se descubrieron, de donde la gente se huyò, dexádo redes y aparejos de pescar, y vn perro que no ladraua. No quiso que se tocasse a nada: passò con sus nauios hasta otro gran rio, que llamó de la Luna: hallò otro que dixo, de Mares, con las riberas muy pobladas: huyeronse los Indios a las montañas, que eran vestidas de muy gruesos y altos arboles, y diferentes. Los Indios que lleuaua consigo, le dauan a entender que auia en Cuba oro y perlas, y pareciale que auia disposicion para ello, porque vio almejas, y dixo que de alli a Tierra firme no auia nauegacion de diez dias, por la imaginacion que tenia concebida, de lo qual auia escrito Paulo Físico Florentin: y aunque tuuo razon, no era la tierra que el pensaua: y porque le parecia, que si mucha gente salia a tierra, acrecentaria el miedo de los Indios, em-

biò dos Castellanos con vn Indio de S. Saluador, y otro de Cuba, que se auia allegado a los nauios en vna Canoa, que fueron Rodrigo de Xerez, vezino de Ayamonte, y Luys de Torres, que fue Iudio, que sabia Hebreo y Caldeo, y aun dizen que Arabigo: diò les rescates, y seys dias de termino, y instruccion de lo que auian de hablar de parte de los Reyes de Castilla: mádoles que fuesen la tierra adentro, y se informassen de todo, no haziendo mal a nadie: y entretanto hizo adereçar la naue, y se vio, que de toda la leña que se quemaua, salia goma como almátiga, que en la hoja y en la fruta parecia mucho al Lentisco, saluo que es mucho mayor. En este rio de Mares, podian resoluerse los nauios: tiene siete o ocho braças de fondo a la boca, y dentro cinco, con dos cerros de la parte del Sueste, y de la parte del Oes norueste, vn hermoso cabo llano que sale fuera, y este fue despues el puerto de Barocoa, a quien el Adelantado Diego Velazquez llamó del Asuncion.

Estando la naue para nauegar, boluieron los Castellanos, a cinco de Nouiembre, con tres Indios de la tierra, diziendo que auian caminado veynete y dos leguas, y hallado vna poblacion de cinquenta casás, fabricadas como las referidas, y que auia en ellas hasta mil personas, porque en vna casa mora todo vn linage, y que los principales los salieron a recibir, y los lleuaron de los braços, y los aposentaron en vna de aquellas casás, haziendoles sentar en asientos la brados de vna pieça, semejantes a vn animal que tuuiesse los braços y piernas cortas, y la cola leuãtada, y la cabeça adelante, cõ ojos y orejas de oro, y q todos los Indios se sentaron al rededor dellos en el suelo, y vno a vno

Relació de los Castellanos q el Almirante embió a reconocer.

A Cuba llama el Almirante Iuana, y es la isla adonde entrò.

Los Indios que yuã cõ el Almirante dezian q auia en Cuba oro y perlas.

Crean los Indios que los Castellanos era caydos del cielo.

les fueron a besar los pies y las manos, creyendo que venian del cielo, y les dauan de comer rayzes cozidas semejantes en el sabor a castañas, y les rogauan que se quedassen con ellos, o que a lo menos descanfassen cinco o seys dias, porque los Indios que lleuauan consigo, les dixeron mucho bien: y entrando desde a vn rato muchas mugeres a verlos, se salieron los hombres: las cuales con la mesma maravilla y reuerencia, les besauan los pies, y las manos, tocandolos como cosa sagrada, ofreciendoles lo que lleuauan, y que muchos se auian querido venir con ellos, pero que no lo consentieran sino al señor, con vn hijo y vn criado, a los quales el Almirante regalo mucho.

Que ninguna poblacion passaua de cinco o seys casafas juacas.

Dixeron tambien, que en la yda y buelta hallaron muchas poblaciones adonde se les hizo la misma cortesia, y que ninguna passaua de cinco o seys casafas juntas: y que por el camino hallauan mucha gente, que cada vno lleuaua vn tizon en la mano para encender fuego, y perfumarse con algunas yeruas que lleuauan consigo, y para assar las rayzes, porque aquel era su principal mantenimiento: y el fuego era facil de encender, porque tenian cierta madera, que apretando vn leño con otro, como quien barrena, se encendia fuego. Vieron tambien infinitas especies de arboles, que no auia hallado en la costa de la mar, y gran diuersidad de pajaros muy diferentes de los nuestros, y entre ellos perdizes, y ruyseñores: y que no auian hallado animal de quatro pies, saluo aquellos gozques que no ladrauan. Los sembrados eran muchos, de aquellas rayzes, y de panizo, que llamauan Mayz, de buen sabor, cozido, o hecho harina. Vieron grandissima cantidad de algodón hilado, en ouillos, y en vna casa sola les parecio que auia mas de

doze millibras, y nace en las campañas, sin plantarlo: y como las rosas, que de suyo se abren, así haze quando sazona, aunque no todo en vn tiempo: porque en vna misma planta auia vnas cerradas y otras abiertas, y por vna cinta de cuero, y por vn pedaço de vedriado, o de espejo, dauan vna cestilla llena de algodón: lo qual no gastauan en vestirse, porque todos andauan desnudos, sino en hazer redes para sus camas, en texer los pañetes con que cubrian sus partes mas secretas: y preguntandoles por oro, y perlas, dezian, que auia gran cantidad en Bohio, señalando al Leste.

Cap. XV. Que Martin Alonso Pinçon se apartò de la conserua del Almirante, y que va en busca de la isla Española.



OMO los Castellanos preguntauan mucho por el oro a los Indios que lleuauan en las naues, respondiã, Cubanacã, y ellos pensauan que querian dezir, el gran Can, y que deuia de estar cerca la tierra del Catayo, porque tambien señalauan a quatro jornadas. Martin Alonso Pinçon dezia, que deuia de ser alguna gran ciudad que estaua aquellas quatro jornadas de alli: pero no tardò mucho en saberse, que Cubanacan era prouincia en medio de Cuba, por que Nacan, significa tanto como en medio, y que alli auia minas de oro. Con esta relacion no quiso el Almirante perder mas tiempo: mandò que se tomassen algunos Indios para llevar a Castilla, de diferentes partes, para que cada vno diese cuenta de su tierra;

El algodón hilado no lo gastaua en vestir si no en hazer redes para pescar

Saben q ay en Cubaninas de oro.

Referē los Castellanos q vieron perdizes, y ruyseñores.

tierra, como testigos del descubrimiento, tomaronse sin escandalo doze, mugeres, niños, y hombres. Y estando para hazer vela, llegó a la naue vn Indio marido de vna de aquellas mugeres, y padre de dos muchachos que yuan embarcados, y rogo que le lleuasen con su muger y sus hijos, y el Almirante mandò que le recibiesen, y que a todos se hiziesse buen tratamiento: y por causa de los vientos Nortes huuo de boluer a vn puerto que llamó del Principe, en la misma isla, aunque le vio defuera cerca de muchas islas, a tiro de arcabuz vnas de otras, y esta parte llamola, mar de nuestra Señora, y eran las canales entre isla y isla, tan profundas, y tan hermoſeadas de yerua y arboleda, que se recebia gran contento andando por ellas. Eran los arboles diferentes de los nuestros, porque vnos parecian de Almagista, y otros de linaloes, y palmas con el pie verde y liso, y otros de diuersas fuertes: y aunque estas isletas, por las quales andauan con las barcas, no estauan pobladas, auia muchos fuegos de pescadores, porq̄ la gente de Cuba acostumbraua yr en sus Canoas a pescar, y caçar por estas isllas, q̄ son infinitas, y a buscar en ellas q̄ comer, porque comen varias inmundicias, como arañas grandes, gusanos engendrados en maderos podridos, y otros lugares corrutos, y pescados medio crudos, porque en tomandolos, antes de assallos, los facan los ojos y se los comen: y demas de que estas cosas dieran asco a qualquiera Castellano que las comiera, en estas caças, y pescas se ocupauan diferetes tiempos del año, quando en vna isla, quando en otra, como quien cansado de vn mantenimiento muda otro. Mataron en vna destas islas vn animal a cuchilladas, que parecia puerco montes, y en la mar hallaron muchas cuentas de Na-

caras, y entre muchos pescados que tomaron con la red, salio vno de forma de puerco, cubierto de vn pellejo muy duro, sin que tuuiesse cosa tierna sino la cola. Notaron que la mar erecia y deferecia mucho mas que en otro puerto de los que por alli auian visto, y el Almirante lo echaua a las muchas islas, y la marea era al reues que en Castilla: y la causa desto le parecio, por que alli era baxa mar, estando la Luna al Sudueste, quarta del Sur.

Domingo a diez y ocho de Nouiẽbre, boluio a puerto del Principe, y puso en la boca vna Cruz de dos maderos grandes. Lunes fue hazia Leuante, en busca de la Española, que llamauan Bohio, y otros Babeque, que segun se entẽdio despues, no era Babeque la Española, sino la Tierra firme, porque por otro nombre la llamauan Caribana: y por los vientos contrarios se entretuuio tres o quatro dias, dando bueltas por cerca de la Ysabela, y no llegó a ella, porque no se le fuessen los Indios, y aqui hallaron de la yerua que toparon en la nauegacion del Golfo, y se conocio que era llevada de las corrientes: y entendiẽdo Martin Alõso Pinçon, que los Indios dezian que en Bohio se hallaua mucho oro, codicioso de enriquezerse, Miercoles a veynte y vno se apartò del Almirante, sin fuerza de tiempo, ni otra legitima causa, y por ser su nauio muy veloce, se fue adelantando, hasta que llegò da la noche totalmente desaparecio. Por Bohio, que era la Española, parecia que querian los Indios dar a entẽder que era tierra poblada de muchos Bohios. Y viendo el Almirante que auia que se auian hecho muchas señales, Martin Alõso no parecia, con los dos nauios, y el viento contrario, boluio a Cuba, a vn puerto grande y seguro, que dixo Santa Catalina, por ser su vispera, aqui hizo agua y leña: vio algunas piedras

Vn Indio ruega que le lleuen con su muger y sus hijos.

La gente de Cuba faua mucho yr a pescar y caçar por las islas adyacentes.

El Almirante en busca de la isla Española.

Martin Alõso Pinçon sin causa se aparta del Almirante.

El día de S. Catalina boluio el Almirante a Cuba, no pareciendo Martin Alõso Pinçon.

pedras con muestras de oro: en tierra auia grandes pinos para arboles de grandes nauios: y viendo que todos los Indios le encaminauan a la Española, siguió por la costa arriba, mas a Sueste doze leguas, adonde halló grandes y buenos puertos; y entre otros, vn rio que por su boca podia entrar comodaméte vna galera, sin que se conociesse la entrada sino de cerca, y la comodidad del rio le combido a entrar dentro, quanto era larga la barca, y halló ocho braças de fondo: y subiendo mas arriba, porque la claridad del agua, la hermosura de los arboles, la frescura de la ribera, con mucha diuersidad de pajaros, le lleuauan. Vio vna fusta de doze bancos, en tierra, debaxo de vna entramada, y en vnas casaf cerca hallaron vn pan de cera, y vna cabeça de hombre en vna cestilla colgada de vn poste, y esta cera lleuaron a los Reyes Catolicos, de la qual nunca mas se halló en Cuba, y así se entendio despues que vino de Yucatan, o por fortuna en alguna Canoa, o de otra manera. No hallaron gente de quien informarse, porque todos huhian. Hallaron otra Canoa de nouenta y cinco palmos de largo, adonde podian yr cincuenta personas, hecha de vn solo arbol, como las otras, y aunque no tenían erramienta para labrarlas, eran de prouecho los instrumentos que hazian para ello de pedernales, porque los arboles eran muy gruesos, y los coraçones tiernos y esponjosos, y facilmente los ahódauan con los pedernales.

Auiendo el Almirante nauegado ciento y siete leguas házia Levante, por la costa de Cuba, llegó a la punta Oriental della, y de allí partió a cinco de Diziembre, para pasar a la Española, que son diez y ocho leguas de trauesia al Leste, y por las corrientes

no pudo llegar hasta el dia siguiente que entró en el puerto, que dixo San Nicolas, por su dia, y hallole bueno, grande, y de mucho fondo, y rodeado de espesas arboledas, aunque la tierra es montuosa, y los arboles no muy grandes, y semejates a los de Castilla, porque se vieron pinos, y arrayanes, y entraua en el puerto vn rio apacible, y en la orilla auia muchas Canoas tan grandes como vergantines de veynte y cinco bancos: pero no hallando gente pasó adelante, la buelta del Norte, hasta el puerto que dixo la Conceciõ, al Sur, de vna isla pequeña que nõbró la Tortuga, diez leguas de la Española: y viendo q̄ esta isla Bohio, era muy grande, y que la tierra y los arboles parecian a los de Castilla, y que en vna redada entre otros pescados, los de la nao, tomaron liças, lenguados, y otros pescados conocidos de los Castellanos, que hasta entonces no auian visto, y que auian oydo cantar el Ruyseñor, y otros pajaros de Europa, cosa q̄ por Diziembre les admirò, puso nõbre a esta isla, la Española, porque auie do llamado a la primera S. Saluador, en honra de Dios, a la segunda la Concecion, en reuerencia de nuestra Señora su santa Madre: la tercera Fernandina: a la quarta Ysabela: y a la quinta Iuana, por memoria de los Reyes, y del Principe su hijo, parecio que el nombre de España tuuiesse el sexto lugar, aunq̄ no faltò quien le dixo, que la llamaria mas propiamente, la isla Castellana, pues en aquel descubrimiento solos tenían parte los Reynos de la corona de Castilla. Y porque cõ las buenas nueuas que los Indios de la naue le dauan, desseaua ver si era verdad la riqueza de la tierra, y reconocerla, y los naturales huhian, y con ahumadas se auisauan vnos a otros. Acordò de embiar seys Castellanos armados, y auiendo andado grã espacio de tierra

El Almirante llega a la isla Tortuga.

Nunca huuo cera en Cuba, y la q̄ se hallò a portò de Yucatan.

Llega el Almirante a la punta Oriental de Cuba.

Los mar-
neros andá
do cortan-
do madera
para vna
cruz, tomá
vna muger

boluieron sin hallar gente, diciendo cosas marauillosas de la hermosura de la tierra: y auiendo mandado poner vna gran cruz en la entrada del puerto, a la parte del Hueste, y andando tres marineros en vn bosque mirando los arboles para cortarla, vieron mucha gente desnuda, que huyò en descubriendo los Castellanos, metiéndose por las espessuras: corrieron los marineros, y tomaron vna muger q̄ lleuaua colgando de la nariz vna plancheta de oro. Diola el Almirante cascaveles, y fargas de vidrio, y mandola vestir vna camissa, y embiola con tres Indios de los que lleuaua consigo, por que se entendian con ella, y tres Castellanos que la acompañassen hasta su habitacion.

Cap. XVI. Que el Almirante prosigue el descubrimiento de la isla Española.



L Dia siguiente embió nueue Castellanos bien apercebidos con armas, con vn Indio de S. Saluador, a la poblaciõ de la muger, que estaua quatro leguas al Sueste: hallaron vn pueblo de mil casaf, esparcidas y yermas, porque se auia huydo la gente: fue tras ella el Indio, y tanto los llamó, y tantos bienes les dixo de los Castellanos, que boluieron: y espantados, y temblando, poniã las manos a los Castellanos sobre las cabeças por honra y cortesía, y los lleuauan de comer, rogandoles que se quedassen aquella noche con ellos. Acudio en esto mucha gente, lleuando en ombros la muger a quien el Almirante auia dado la camissa, con su marido, que yua a darle gracias. Boluieron los Castellanos con relacion, que la tierra era abundosa de sus mantenimientos, y la gen-

Buelue la
gente al llama-
miento
del Indio.

Acude mu-
cha gente a
ver los Cas-
tellanos.

te mas blanca, y de mejor parecer que la de las otras islas, y mas tratable, y q̄ la tierra adonde se cogia el oro estaua mas a Leuante: y que los hombres no eran tan grandes, sino membrudos y rehechos, sin baruas, con las vètananas de las narizes muy abiertas, y las frentes llanas y anchas, de mala gracia, lo qual hazian quando nacia por gentileza: por lo qual, y por traer las cabeças descubiertas, eran tan duros de cascos, que vna espada Castellana acontecia romperse en la cabeza. Tomò aqui el Almirante esperiencia de las horas del dia, y de la noche, y hallò que de sol a sol auian passado veynte ampolletas de a media hora cada vna, pero creyò que auia yerro por el descuydo de los marineros, y juzgó que el dia tenia onze horas, y algo mas. Con la relacion sobredicha, aunq̄ los vientos eran contrarios, determinò de salir de alli, y boluendo entre la Española, y la Tortuga, topò vn Indio en vna Canoa, espantado como estando la mar rebuelta no se le huicse tragado: tomole en la naue, con la Canoa, y llegado a tierra le embió con algunos dices, y alabò tanto a los Castellanos, q̄ muchos acudieron a las naues, pero no trahian mas de algunos granillos de oro fino, colgados de las narizes, que dauan de buena gana: y preguntandoles adonde hallauã aquel oro, con señas dezian, que mas adelante auia mucho: y preguntando el Almirante por su isla de Cipango, entendian por Cibao, y señalauan adonde estaua, que era la parte de donde mas oro se sacaua en aquella isla.

Fue auisado el Almirante, q̄ el señor de aquella tierra, q̄ llamauan Cazique, yua acompañado de mas de doscientos hõbres a ver los nauios: y aunq̄ moço, le lleuauan en andas sobre los ombros, y q̄ tenia Ayo, y Consejeros: y llegado a las naues se notò por cosa mara-

El Almirante
te juzga q̄
el dia tiene
aqui onze
horas algo
mas.

El Almirante
te juzga q̄
el dia tiene
aqui onze
horas algo
mas.

no nos
pal y
e d
ob
mas

IA lo

Q

Q

Q

Q

Q

Q

Q

marauillofa, el refpeto q̄ le tenian, y fu grauedad. Saho vn Indio de la Yfabela, hablò con el, dixole que los Castellanos eran hombres del cielo: quifo entrar en la naue, y quando lleugo al castillo de Popa, feñalo q̄ fe quedaffen los q̄ yuan con el, faluo dos hòbres de edad madura q̄ fe fentar on a fus pies, q̄ eran fus Confejeros. Mandò el Almirante q̄ le dieffen de comer, y de cada cosa tomaua vn poco, y prouando dello lo daua a los dos, y despues lo lleuauan fuera a los otros: dieronle de beber, y no hizo mas de llegarlo a la boca. Todos eftauan con mucha grauedad, hablaron poco: los fuyos le mirauan a la boca, y hablabuan con el: y por el Indio interprete le hizo saber el Almirante, que era Capitan de los Reyes de Castilla, y de León, mayores señores del múdo: pero ni el Cazique ni los otros crehian fino que habitauan en el cielo. Parecieron al Almirante, gente de mas buena razon que la de las otras iflas: y porque se hazia tarde, el Rey, o Cazique fe boluiò a tierra.

El dia figuiente, aunque el viento fue contrario y rezio, no fe alterò la mar por el amparo q̄ haze a la costa la ifla Tortuga, y fuerò a pescar algunos marineros, con los quales fe holgaua los Indios. Fue alguna gēte a la poblacion, y refcataron ojuelas de oro por cuentas de vidrio, de q̄ holgò mucho el Almirante, porq̄ defleaua que viesfen los Reyes q̄ fe auia hallado oro en aquel descubrimiento, y q̄ no eran vanas fus promeffas. Boluiò el Rey a la marina a la tarde, y llegò a la fazò vna Canoa de la ifla Tortuga, con quatro hòbres, a ver los Castellanos, de que mostrò pesadumbre el Cazique: pero todos los Indios de la Española fe fentarò en el suelo por feñal de paz, y los de la Canoa falieron a tierra: pero el Rey fe leuanto, y amenaçandolos fe embarcarò, y los echaua agua, y tiraua

algunas piedras, que era toda fu yra, y dio vna piedra al alguazil del Almirante que se hallò cerca del, para q̄ la tiraffe, pero riòse y no la tirò. Boluieronfe los de la Canoa con mucha humildad a la Tortuga, y el Almirante muy folicitò procuraua de entender adonde eftaua aquel lugar, que dezian q̄ tenia mucho oro. Este dia, por honra de la fiesta de la Conceciò, mandò el Almirante adereçar los nauios, facando las armas y vanderas, y difparar el artilleria, y el Rey entrò en el nauio a tiẽpo que el Almirante comia: fueffe a fentar junto a el fin darle lugar a que fe leuãtasse, fiendo cosa notable la reuerencia cò que aquella gente (aunque desnuda) andaua delante de fu feñor. Còbidole a comer, y tomaua la comida como la otra vez: y en comiendo, pufieron delante al Almirante vna cinta de oro, q̄ parecia como las de Castilla, aunque de obra diferente, y vnas planchas de oro. El Almirante dio al Rey vn arambel q̄ tenia colgado cabe fu cama, porq̄ echò de ver q̄ le agradaua, y vnas cuentas de ambar q̄ tenia al cuello, vnos çapatos colorados, y vn Almarraja de agua de Azahar cò q̄ fe holgò mucho. Mostrò el y los fuyos mucha pena de no entèderse: ofrecio le quanto podia en fu tierra. Mostròle el Almirante vna moneda Castellana que llemauã excelente, cò los rostros de los Reyes Catolicos, de q̄ recibio admiraciò, y de ver las vanderas cò la cruz y armas Reales, y con esto fe boluiò a tierra, honrandole mucho el Almirante, y en las andas fe fue a fu poblacion: yua tambien a vn hijo fuyo acompañado de mucha gente, y lleuauan delante del las cosas que le auia dado el Almirante, de vna en vna, leuantadas en alto, para que fueffen vistas de todos. Fue despues a la naue vn hermano del Rey, y al qual hizo el Almirante mucho rega-

Manda el Almirante facar las armas y vanderas, y difparar el artilleria.

El Almirante presenta algunas cosas al Rey.

El Cazique se admira de ver la moneda Castellana, y las vanderas y las demas cosas.

lo y cortesia, y otro dia mandò poner vna cruz en la plaça de la poblacion que estaua cerca de la mar, a la qual adorauan los Indios, como lo vian hazer a los Christianos, porq̄ el pueblo adonde el Rey habitaua estaua quatro leguas de alli.

Cap. XVII. Que el Almirante fue a tierra del Rey Guacanagari, y determinò de poblar en ella.

LA Martes en la noche, y desleando el Almirante descubrir los secretos de la tierra, se hizo a la vela, y en todo el Miercoles diez y nueue de Diziembre, no pudo salir de aquel golfete en medio de las dos islas, ni tomar vn puerto q̄ alli auia: vio muchas sierras, mōtañas, y arboledas: Vio vna pequeña isla que llamò S. Tomas: juzgaua q̄ tenia la Española muchos cabos y puertos: pareciole el temple suauissimo, y la tierra muy fresca: lucues a veynte, entrò en vn puerto entre la isleta de S. Tomas y vn cabo: descubriense algunas poblaciones, y muchas ahumadas, porq̄ como era tiẽpo de seca, y crece la yerua mucho, la quemauã para abrir caminos, porque como andauan desnudos los lastimaua, y tãbien por caçar las Vtras q̄ tomauan con el fuego. Entro el Almirante en el puerto con las barcas, y auiedole reconozido, dixo q̄ era muy bueno. Mando yr para ver si se descubria cerca alguna poblacion, y hallose vna poco defuiada de la mar. Vierò Indios q̄ se recatauan de los Castellanos, pero los q̄ yuan en las naues, les dixeron q̄ no temiesse, y luego acudieron tãtos hōbres, mugeres, y niños q̄ cubrian el sol. Lleuauan comida, calabazas de agua, y buen pã de Mayz: no escondiã

las mugeres como en otras partes, y todos se marauillauã de ver a los Christianos, y abouados dauan gracias a Dios. Era gente mas blanca, y de mejores cuerpos, mas biẽ acondicionados y liberales: y el Almirante cõ cuydadò prouehia q̄ no se les diessẽ enojo. Embio seys personas a reconocer el pueblo, adõde los regalaron como a hombres q̄ entendian q̄ auian venido del cielo. Entretanto llegaron ciertas Canoas con gente de parte de vn Rey, q̄ rogaua al Almirante fuesse a su pueblo, y le estaua aguardando con mucha gente, sobre vna pũta de tierra. Fue en las barcas, auiedole rogadò muchas personas q̄ no se fuesse, sino q̄ se q̄dasse cõ ellos. En llegando las barcas, embio el Rey de comer a los Castellanos, y viẽdo que lo recebiã, fuerò al pueblo por mas, y por papagayos. El Almirante daua a los Indios cascaueles, y bugerias de vidrio, y de laton. Boluiose a las naos, gritando mugeres y niños, q̄ no se fuesse: y a algunos q̄ le siguierò en Canoas, mādò dar de comer, y a otros que nadando media legua yuan a las carauelas: y aunq̄ la playa estaua cubierta de gente, por vna gran cãpana, que llamò despues la Vega Real, se viayr y venir multitud de gente a los naos. Boluio el Almirante a loar el puerto, y llamole de S. Tomas, por auerle descubierto en su dia.

Sabado a veinte y dos, por la mañana se quiso yr en busca de las islas que los Indios dezian q̄ teniã mucho oro, pero el tiẽpo se lo estoruò, y embio las barcas a pescar, y luego llegò vno de parte del Rey Guacanagari, a rogarle q̄ fuesse a su tierra, y le daria quãto tenia, el qual era vno de los cinco señores de la isla, q̄ se juzgaua la mayor parte de la vanda del Norte, por dõde el Almirante andaua. Embiole vn cinto q̄ trahia en lugar de bolsa, vna maseara cõ orejas, lengua, y nariz de oro de martillo.

El tẽplo de la Española la parece suauissimo al Almirante.

El Almirante descubre el puerto de S. Tomas.

Acude mucha gente a la naue del Almirante.

Los Indios no quisierã q̄ se fueran los Castellanos.

El Rey Guacanagari embia a llamar al Almirante.

martillo. El cinto estava bordado de hucflös de pescados menudos, como aljofar de lindas labores, de quatro de dos en ancho. Determinò de partir a los 23. aunq̄ primero seys Castellanos con el escriuano, por dar conteto a otros, fuerõ a su tierra, por el gusto q̄ los Indios en todas partes tenian de verlos: dieronles biẽ de comer, y traxerõ rescataadas algunas cosas de algodõ, y granos de oro. Llegarõ mas de ciẽto y veinte Canoas a los nauos, cõ comida y cantarillos de barro con agua dulce, biẽ hechos y almagrados, y dauan su especia, q̄ llaman Axi, q̄ echandolo en escudillas de agua la bebiã, mostrãdo q̄ era colã sana. Y porq̄ el mal tiempo detenia al Almirante, embiò al escriuano al Rey Guacanagari, a darle razõ: y tãbien embiò dos de sus Indios a vn pueblo, a ver si auia oro, porque por la buena parte q̄ en aquellos dias auia rescataado juzgaua q̄ deuia de auer mucho: y este dia se tuuo por cierto, q̄ deuieron de entrar en los nauos mil hõbres, sin q̄ huuiessẽ nadie q̄ dexasse de dar algo, y los q̄ no entrauã, desde las Canoas dezian, tomad, tomad, y la isla parecia al Almirãte, segũ lo q̄ hasta entõces vio, q̄ era mayor q̄ Inglaterra. El escriuano llegò a Guacanagari, que le salio a recibir, pareciõle la poblaciõ adonde estaua, mas ordenada q̄ ninguna de las q̄ auia visto. Toda la gẽte miraua a los Christianos con admiraciõ y alegria. Dioles el Rey paños de algodõ, y papagayos, algunos pedaços de oro: y la gẽte daua de lo q̄ tenia, y las cosas q̄ los Castellanos les dauan teniã por reliquias: y cõ esto se boluio el escriuano y sus cõpañeros a las naues, acõpañados de los Indios. Lunos a veinte y quatro, fue el Almirante a ver al Rey Guacanagari, quatro o cinco leguas q̄ deue de auer desde el puerto de S. Tomas hasta dõde el Rey estaua, y alli se entretuuo, hasta q̄ viendo

fossegada la mar se fue a acostar, porq̄ en dos dias y vna noche no auia dormido, y como era calma, el marinero del Timõ le dexò a vn grumete, estãdo por el Almirãte prohibido en todo el viaje, q̄ con viẽto, o sin el jamas dexasse el marinero de guarda el Timõ a otro: y a la verdad, ellos se hallauan sin peligro de baxios, y d̄ las laxas, por q̄ el Domingo, quãdo fueron las barcas cõ el escriuano al Cazique, auia reconõcido toda la costa, y las laxas que ay desde la punta hasta el Leste fuesse, por espacio de mas de tres leguas, y tãbien auia visto por donde se podia pafar: y viẽdose en calma muerta, todos se fueron a dormir, y sucedio, q̄ la corriẽte lleuò muy poco a poco la naue, con tanto ruydo, q̄ de vna gran legua se podia oyr: y como el moço que tenia el Timõ le sintio tocar, dio bozes.

Cap. XVIII. Que el Almirante pierde su naue, y acuerda de poblar en tierra del Rey Guacanagari.

EL Almirante con las bozes se leuantò el primero, y luego salio el maestre a quien tocava aq̄l quarto de guarda, y le ordenò, q̄ pues el vatel estava fuera, se echasse vn anchora por popa, pues asì podrian con el cabestrante facar la nao, y quando pensò q̄ se hazia lo que auia mãdado, hallò q̄ con el vatel se huhiã algunos a la otra carauela q̄ estaua de barlovento, media legua de alli: y viẽdo que el agua menguaua, y q̄ la nao estava en peligro, madò cortar el arbol y alijar la para ver si la podiã facar, pero no huuo remedio, porq̄ como las aguas mēguauã d̄ golpe, cada rato q̄ daua la nao mas en seco, y tomado lado hazia la mar trauesã, y (aunq̄ era poca) por ser calma se abrierõ los conuẽtos,

Parecia al Almirãte q̄ la isla Eipa solaerama yor que Inglaterra.

Pierdesela
nao del Al-
mirante.

q̄ son los vacios q̄ ay entre costillas y costillas. La naue doblò a vn lado, y se abrio por abaxo, y se hincho de agua: y si viento, o mar huuiera no escapara nadie: y si el Maestre hiziera lo que le mandò el Almirante, facaran la nao libre. Boluio la barca a socorrer, porque visto los de la otra naue lo q̄ passaua, no solo no los quisieron recibir, pero veniã con ella al socorro, y no auiedo ya remedio, diose ordẽ ã saluar la gẽte, para lo qual embio el Almirante a tierra, a Diego de Arãna, y Pedro Gutierrez, q̄ dixessen al Cazique, q̄ por yrle a ver auia perdido la naue frõtero de su pueblo, a legua y media. Sintio esta defgracia Guacanagari cõ lagrimas, y embió luego las Canoas, q̄ en vn momento facaron lo q̄ auia en la cubierta, y el acudio con sus hermanos, y tuuo gran cuydado en q̄ no se tocasse a nada: y el mismo estuuu en guarda de la ropa, y embio a dezir al Almirante, q̄ no tuuiesse pena, q̄ le daria quanto tenia, y la ropa se lleuò a dos casãs q̄ señalò a donde se recogiesse. Fue tanta la volũtad cõ q̄ los Indios en esta necesidad ayudaron, q̄ en Castilla no se pudiera hazer mejor, porq̄ la gente parecia mãsa y amorosa, su lengua facil de pronũciar y aprẽder: y aunq̄ yuan desnudos tenian algunas loables costũbres, y el Rey era seruido con gran magestad, y en todo tenia mucha constancia, y el pueblo era tan curioso en preguntar, q̄ queria saber las causas de todo: arrodillauãse a la hora del Aue Maria, como los Castellanos lo haziã, y por entõces no se entẽdio q̄ tuuiesse otra religiõ sino adorar el cielo, el Sol, y la Luna.

Miercoles a veynte y seys de Diziembre, fue Guacanagari a la caraue la Niãa adõde estaua el Almirante, cõ gran pena de la perdida de su nao: cõsolauale, y ofrecia lo q̄ tenia. Llegaron dos Indios de otra poblaciõ q̄ lleuauã chapas de oro, para trocar cõ cascaue-

Guacanagari
ricõ suela al
Almirante
por la per-
dida del na-
uio.

les, q̄ era lo q̄ mas preciaua, y destas costillas yua proueydo el Almirante por la esperiencia de los Portugueses en Guinea. Los marineros tambien auisaron, q̄ otros lleuauã oro y lo dauã por cintas, y otras costillas: y viendo Guacanagari q̄ lo estimaua el Almirate, le dixò q̄ se lo haria traer de Cibao, y saliẽdo a tierra cõbido al Almirante a comer Axis, y Cazabi, q̄ era su principal comida, y le dio algunas mascarãs cõ ojos, nariz, y orejas de oro, y otras costillas q̄ seruan de traer al cuello: y se le quexò mucho de los Caribes q̄ le lleuauã su gẽte, y esta fue la causa q̄ huyo en el principio, pensando q̄ los Castellanos erã Caribes. El Almirate le mostrò sus armas, y vn arco Turquesco q̄ tirò muy bien vn Castellano, ofreciẽdo de defenderle: pero de lo q̄ mas se espantò era de la artilleria, porq̄ quando disparaua cahia la gente amortecida. Y auiendo el Almirante hallado tanta voluntad, y tantas muestras de oro, y pareciẽdole la tierra fresca y fertil, juzgò q̄ Dios nro Señor auia permitido la perdida de la nao, para q̄ se hiziesse asiento alli, y se començasse por aq̄lla isla la predicacion y conõcimiẽto de su santissimo nõbre, el qual es muchas vezes su voluntad q̄ no se estienda, por amor de su seruicio, y caridad de los proximos, sino tambien por el premio que los hõbres piensan auer en este mũdo, y en el otro: porq̄ no es de creer q̄ ninguna nacion del mundo emprendiera los trabajos a q̄ el Almirante y sus Castellanos se pusieron en negocio tan dudoso y peligroso, sino fuera cõ esperança de algũ premio, el qual ha lleuado despues adelãte la cõtinuacion desta su santa obra: y quiso Dios hazer cõ los Indios y los Castellanos como vn padre q̄ quiere casar vna hija muy fea, suple esta falta con el dote, porque quando las Indias no fueran tierras de tanta riqueza, nadie se pusiera

El Almirante
decermi-
na de po-
blar entier-
ra de Gua-
canagari.

pußiera a padecer los trabajos q̄ adelante se diran, porque son de tal fuer- te que ninguna nacion del mundo, aunque la esperança del premio fue- ra mayor, pudiera soportarlos, como en el discurso desta obra se vera. Y uã y venian los Indios por cascaueles, que era lo que les daua mas conten- to, y en llegando cerca de la carauela, leuantauan los pedaços de oro, diziẽdo Chuque, chuque, que quiere de- zir, toma y daca cascauel. Llegò vn In- dio en tierra, con vn pedaço de oro de peso de medio marco, y teniendo- lo en la mano yzquierda estendio la derecha, y poniendole en ella el casca- uel, soltò el oro y dio a huyr, pensando que auia engañado al Castellano.

Determinose pues el Almirante, de dexar en esta tierra algunos hom- bres que tratassen cõ la gente, y se in- formassen de la tierra, y aprendiesen la lengua, para que quando boluiesse de Castilla, tuuiesse quiẽ diesse instru- cion para la poblacion y fugeciõ della: y para esto se le ofrecieron muchos. Mandò fabricar vna torre, con la ma- dera de la naue perdida; y en esto se tuuò auiso que la carauela Pinta esta- ua en el rio, hazia el cabo de Levante, y Guacanagari embio quien dello se certificasse. Ponia el Almirante cuyda- do en la fabrica, y tanto mas quãto ca- da dia se ofreciã mayores causas: y por que siẽpre Guacanagari mostraua mie- do de los Caribes, para dalle animo, y que viesse el efeto de las armas Castel- lanas, mandò el Almirante disparar vna pieça de artilleria en vn costado de la naue perdida, y pasando la vala de vna parte a otra saltò en el agua: mostrole como ofendian nuestras ar- mas, dixole, q̄ con ellas le defenderiã los q̄ queria dexar en su tierra, porque el entendia de boluer a Castilla para llenar joyas y cosas que presentarle, pe- ro el desseo de los cascaueles fue tãto,

pensando que se acabarian, q̄ huuo tal Indio, que desde la noche llegando se a la carauela, pidio le guardassen vno para la mañana.

Cap. XIX. Que se puso Navi- dad por nombre a la primera poblacion de Castellanos en las Indias, y el cuydado que el Almirante ponía en buscar las minas de oro.



VN A Canoa que auia ydo en busca de la ca- rauela Pinta, y en ella vn marinero Castella- no, con vna carta del Almirante para Mar- tin Alonso Pinçon, pidiendole amoro- samente que fuesse a juntarse con el, disimulando el auerle defamparado. Boluio diziendo, que auian andado mas de veynte leguas, y no le hallarõ, y si anduueran cinco o seys mas le ha- llarã. Despues dixo vn Indio, que dos dias auia q̄ vio la carauela surta en vn rio, pero no le dieron credito, pensan- do q̄ burlaua, como los primeros no la auia hallado, y este Indio dixo verdad como despues parecio, porq̄ lo pudo ver desde algun lugar alto, y se deuio de dar priessa a yrlo a dezir a su señor. Dixo el marinero q̄ auia ydo en la Ca- noa, q̄ a veynte leguas de alli vio vn Rey q̄ lleuaua en la cabeça dos grãdes planchas de oro, y muchas otras perso- nas q̄ estauan con el, y q̄ luego que los Indios de la Canoa le hablaron se las quitò. Creyò el Almirante que Guaca- nagari deuia de auer prohibido a ro- dos q̄ no vendiesen oro a los Castel- lanos, porq̄ passasse todo por su mano. Daua priessa en la fabrica de la fortale- za, y para ello salio a tierra de la ca- rauela adonde siẽpre dormia, Iueues a diez y ocho de Diziẽbre: y quãdo yua

C 4 en la

Ninguna nacion del mundo pudiera sufrir los trabajos q̄ hã pa- decido los Castella- nos en los descubri- mientos de las Indias.

El Almirante mandaba buscar vna torre.

sim! A 12
257 257 257
257 257 257

Parce bon
et la pinte
y dno lita

Buclue la
Canoa que
fuea buscar
a Martin A-
lonso Pin-
çon, sin ha-
llarle.

Vn Indio
da auiso de
la carauela
Pinta.

El Almirante
de aperija
la carauela

257 257 257
257 257 257
257 257 257

El Almirante da priessa en la fabrica de la fortaleza.

en la barca le pareció que auia visto a Guacanagari, el qual se entrò en su casa, disimulando por vètura, por hazer mas del estado, porq̄ tenia concertado de hazer la cerimonia que hizo, q̄ fue embiar vn hermano suyo que recibio al Almirante con gran alegria y comedimiento, y le lleuò de la mano a vna de las casas que estauan dadas a los Christianos, q̄ era la mayor y mejor de la poblacion. En ella le tenian aparejado vn estrado de camisas de Palmas, que son tan grâdes como vn cuero de vn gran bezerro, y poco menos que de aquella forma, y son muy limpias y frescas, y cõ vna se cubre vn hombre, y se defiende del agua, como si se cubriessè con vn cuero de bezerro, o vaca, y son para muchas cosas pro uechosas, y las llaman Yaguas.

Hizieron sentar al Almirante en vna silla con espaldar baxo, que vsauã los Indios, y erã muy lindas, bruñidas y relucientes como si fueran de Azabache. En sentandose, el hermano auisò al Rey, y luego fue, y con gran alegria le puso al cuello vna gran plãcha de oro, y estuuò con el hasta q̄ siendo tarde el Almirante se boluio a dormir a la carauela. Muchas causas le mouierõ para poblar en este lugar: fuerõ las principales, porq̄ sabièdose en Castilla q̄ auia quedado gète, se inclinassen los hõbres a yr a aquella tierra: y porq̄ no cabia toda en vna sola carauela que tenia, sino con mucho trabajo, y por la voluntad que se ha referido que conocio en los q̄ se quedaron, para lo qual les conuidaua mucho la mansedumbre y afabilidad de la gète, y porque aunque auia pensado de llevar a los Reyes algunos hombres de aquella tierra, y las demas cosas notables q̄ en ella auia, para testimonio del descubrimiento, era tambien necessario para autoriçar mas la obra, que se entendiesse, que de buena gana auia queda-

do gente en las Indias. La fortaleza lleuaua su foso, y aũque era fabricada de madera, para los de la tierra, auiendo quien la defendiera, era bien fuerte. Acabòse en diez dias, porque trabajauan hombres sin numero, y llamola la villa de Nauidad, porque en tal dia llegò en aquel puerto. Otro dia demañana, veynte y nueue de Diziembre, fue a la carauela vn sobrino del Rey, bien moço y de buen entendimiento, y como el Almirante estaua siempre con cuydado de saber adòde se cogia el oro, a todos preguntaua por señas, y ya entendia algunos vocablos: preguntò al mancebo por las minas, y entendio q̄ a quatro jornadas auia vna isla, hàzia el Leste, q̄ llamaua Guarinoex, y otra Macorix, Mayonis, Fumay, Cibao, y Coray, en las quales auia infinito oro: y estos nõbres escriuio luego el Almirante, y en esto pareció q̄ aun no entendia nada de la lengua de los Indios, porq̄ estos lugares no erã islas sino prouincias de la isla, y tierras de Reyes o señores. Guarinoex era el Rey de aquella gran vega Real, vna de las maravillosas cosas de naturaleza: y queriale dezir el mancebo, q̄ en la tierra de Guarinoex estaua la prouincia de Cibao, abundantissima de oro. Macorix, era otra prouincia q̄ tuuo poco oro, y los otros nõbres eran, como se dize Prouincias, q̄ les faltã o sobran tierras, q̄ el Almirante no supo escriuir como no los entendia, y parecióle q̄ el hermano del Rey q̄ se hallaua presente, auia reñido con el sobrino, porq̄ le auia dicho aquellos nõbres. Embiole a la noche el Rey, vna gran mascara de oro, rogandole q̄ le embiasse vn vazin de agua manos, y vn jarro, q̄ deuia de ser de laton o estaño, el qual luego le embiò, y creyò que se lo pedia para mandar hazer otro semejante, de oro.

Domingo a treynta de Diziembre salio el Almirante a comer a tierra, y fue

La villa de Nauidad, la primera poblacion de Castilla. Nos en las Indias.

Mucho cuydadò del Almirante en saber de las minas del oro.

El Almirante determinã de poblar en la tierra de Guarinoex.

El Almirante va a ver a Guacanagari.

Visita el Rey al Almirante.

Causas q̄ tuuo el Almirante para poblar.

Sale el Almirante a comer a tierra.

Presentes que se dan vno a orro, el Almirante y Guacanagari.

Guacanagari está muy contento con el presente del Almirante.

fue a tiempo que auian llegado cinco Caziques, fuyetos a este Rey Guacanagari, to dos con sus coronas de oro en las cabeças, y representando grande autoridad, y en llegando a tierra le salio a recibir Guacanagari, y le lleuo del brazo a la misma casa de antes, a donde estaua puesto el estrado y fillas, hizo sentar al Almirante con gran comediamento y veneracion, y luego se quitò la corona de la cabeça, y pufola al Almirante en la fuya, el Almirante se quitò vn collar de buenos alaqueques, y cuentas de muy lindas colores, que pareceria en toda parte muy bien, y se le puso a el, y se desnudò vn capuz de fina lana, que aquel dia auia vestido, y se le puso, y embio por vnos borzeguies de color que le hizo calçar: pufole mas vna sortija de plata grande en el dedo, porque auia sabido el Almirante, que auian visto a vn marinero vna sortija de plata, y que auian hecho mucho por ella: y es verdad, que toda cosa de metal blanco, fuesse plata, o fuesse estaño estimaua en mucho. Con estas joyas se hallò el Rey requifimo, y quedò el mas alegre del mundo: dos de aquellos Caziques acompañaron al Almirante hasta el embarcadero, y cada vno le dio vna gran plancha de oro, y estas no eran húdidas, sino hechas de muchos granos, porque los Indios desta isla no tenían el arte de fundir, sino que los granos de oro que hallauan majauan entre dos piedras, y así los enfançauan.

Cap. XX. Que el Almirante boluio a dormir a la carauela, y apareja su partida para boluer a Castilla.



VE SSE a la carauela el Almirante a dormir, y hallò que Vicente Yañez capitan

della afirmaua auer visto Ruybarbo, y que auia conocido las ramas del, y la Rayz: el qual diz que echa vnos ramitos fuera de la tierra, y la fruta que parece moras verdes, casi secas, y el palillo cerca de la rayz es muy perfecto amarillo, la rayz haze debaxo de la tierra como vna gran pera, embio el Almirante por el Ruybarbo, y trugeron vn feron y no mas, porque no lleuaron açada para cauallo, y se lleuò por muestra a los Reyes Catolicos, pero no salio Ruybarbo. Tuuo el Almirante por buena especeria la pimieta desta isla que llaman Axi, diziendo, que es mejor que la pimienta y manegüeta, que se lleua de Levante, por lo qual y imaginauan que deuia de auer otras especies della.

Pues como ya el Almirante conociese las mercedes que Dios le auia hecho, en deparalle tantas y tan felices tierras, y tantas gentes, y aquella grande muestra de oro: la qual parecia prometer inestimables riquezas: y pareciendo ya el negocio grande, y de gran tomo, no desleaua cosa, tanto como comunicar a todo el mundo los dones que la diuina prouidencia le auia concedido, y en especial a los Reyes Catolicos: y estando ya acabada la fortaleça mandò aparejar la partida, y tomar agua y leña, y todo lo que para su viaje le parecio necesario. Mádole dar el Rey del pan de la tierra, que se llama Cazabi quanto quiso, y de los Axis, pescado salado, y de la caça, y quantas cosas pudo darle: y aunq̃ no quisiera partirse para boluer a Castilla, hasta que huiera costeadò toda esta tierra, que le parecia yr al Leste mucho, por descubrir mas secretos de ella, y por saber el transito mas proporcionado de Castilla a ella, porq̃ mas sin riesgo se pudiesen traer bestias y ganados, no lo osò acometer, por parecerle que no tenia mas de vna carauela,

Parece buena la pimieta de la Isla.

El Almirante apareja su partida.

y que le podian succeder peligros, y na uegar mas por mar y tierra no conosci da no era cosa razonable, que exauale mucho, porque Martin Alófo le auia dexado, porque destos inconuenientes el auia sido causa. Eligio para quedar en aquella fortaleza treinta y nue ue hombres, los mas voluntarios, aleg res, y de mejor dispuscion, y fuertes para sufrir los trabajos que pudo hallar en aquellos que consigo tenia, de xoles por Capitan a Diego de Arana natural de Cordoua, escriuano, y alguazil con poder cumplido, como el lo tenia de los Reyes: y porque si acac iesse que muriesse, nombró para que le sucediesse en el cargo a Pedro Gu tierrez repostero de estrado del Rey, y que si aquel muriesse, exercitasse su oficio Rodrigo de Escobedo, natural de Segouia. Dexò entre aquella gente vn cirujano, q se llamaua Maltre Iuã. Dexò asì mismo vn Carpintero de Ribera, que es de los que sabèn hazer naos, vn calafate, vn tonelero, y vn ar tillero bueno, y q sabia hazer en aquel oficio buenos ingenios: tambien que do con ellos vn fastre, los demas eran buenos marineros, proueyolos de viz cocho y vino, y de los bastimentos q tenia para sustèrarse vn año, dexò se millas para sembrar: y todos los rescates que eran muchos, y toda la artille ria y armas que trahia la nao, dexoles la barca de la nao.

Puesto todo a punto, q ya no resta ua sino partirse, juntolos a todos, y les hizo vna platica. Dixoles, que se encomè dassen a Dios, y le diessen gracias porque los auia lleuado a tal tierra para plantar su santa Fe, y q no se apartassen del, viuendo como buenos Christianos, porque los redria de su mano, q le rogassen q le diesse buen

viaje, para q boluiesse presto a verlos con mayor ayuda, que obedeciesen, y amassen a su Capitan, porque para conseruarse les conuenia, y de parte de sus Altezas se lo en cargaua. Que reuerèciassen a Guacanagari y no diessen enojo a nadie de los suyos, ni hiziesse violencia a hõbre ni muger, para que se cõfirmase de veras, que era ve nidos del cielo, que no se diuidiesen, ni en trassen en la tierra, ni saliesse del domi nio de Guacanagari, pues les amaua tanto, que cõ las canoas y la barca, con voluntad suya reconociesse la costa, vièdo de descu brir las minas de oro, y algũ buẽ puerto, por que de aquel a dõde quedauã, que llamo de Nauidad no estaua muy comèro. Que pro curassen de rescatar quanto pudiesse buen namete, sin mostrar codicia: y procurassen de aprèder la lengua, pues les seria tan ne cessaria para el amistad de los naturales y muy prouechosa, y promeriales de supli car a los Reyes Catolicos, que pues ellos erã el camino de aquel nueuo Imperio que se auia hallado los hiziesse merced. Respon dieron, q de muy buena gana haria to do lo q les mãdaua. Miercoles a dos sa lio a despedirse, comio cõ Guacanaga ri, y sus Caziques, encomendole los Christianos, a quien auia mandado q le siruiesse, y defendiesse de los Ca ribes: diole vna muy rica camisa, y di xo que presto bolueria con joyas de los Reyes de Castilla. Respondio mo strando gran sentimiento de su parti da, dixo: Alli vn criado del Rey, que a uia embiado Canoas por la costa a buf car oro, y el Almirante respondio, que si no se huuiera apartado Martin Alõ fo Pinçon, que ofara rodear la isla, y lle uar vn tonel de oro a Castilla, y cõ to do esso lo hiziera, si no temiera que la Pinta llegara a saluamiento, y infor mara contra el por encubrir su delito.

Las perso nas y prouisiones que quedan en el fuerte.

una persona de cada una de las cosas que quedan en el fuerte.

Dexa el Almirante diversos oficiales, para comodidad de los que quedan en la Española.

una persona de cada una de las cosas que quedan en el fuerte.

Razonamiento del Almirante a los q quedan en el fuerte. R: ligione rita costat Plin:

parendo po... res milita... tur...

El Almirante sale a del... Guacanagari.

El Almirante sale a del... Guacanagari.

HIS

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro segundo.

Cap. I. Que el Almirante se parte para boluer a Castilla.

Año.
1493.



V IERNES a quatro de Enero mil y quatrocientos y noueta y tres salio del puerto de Nauidad, nauegò al Leste, la buelta de vn monte muy alto sin arboles, pero con mucha yerua, en forma de alfaneque, o tienda de campo: al qual llamò Monte Christo, y està al Leste, diez y ocho leguas del cabo que llamò Santo, que quedaua atras, quatro leguas del puerto de Nauidad, surgio aquella noche seys leguas de Monte Christo. Sabado a cinco de Enero fue caminãdo hasta vna isleta bien cerca, a donde auia buenas salinas, entrò en el puerto, y còtentauale tanto la tierra, y la hermosura de las fierras, y de los llanos que descubria, que dixo, que aquella deuia de ser la isla de Cipãgo: y

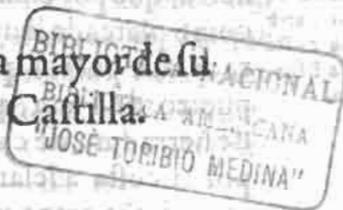
si el pensara que estaua tan cerca de las minas de Cibao, de donde se sacò tanta riqueza, con mayor animo lo dixera. Domingo a seys salio de Mòte Christo, y a poco camino se descubrio la carauela Pinta, que yua la buelta del Almirante con viento en popa, acordaron de boluer a Monte Christo, a donde Martin Alonso Pinçon dio su desculpa, por auerse apartado del Almirante: y aunque no tenia satisfacion justa para lo que auia hecho, el Almirante disimulò, y entendio que auia rescatado mucho oro, y q̄ la mitad tomaua para si, y la otra mitad daua a los marineros. Sale vn rio grãde a este puerto, q̄ llamò Rio de oro, porq̄ pareciã las arenas de oro, y hizo agua. Miercoles a nueue de Enero leuantò las velas, llegò a Punta Roxa, que està treinta leguas de Mòte Christo al Leste, tomaron tortugas grandes como rodela, que yuan a desobar en tierra. Afirmò el Almirante auer visto por alli tres serenas, que salieron bien al-

Descubren la carauela Pinta.

Desculpa - se Martin Alonso Pinçon por auer se apartado del Almirante.

El Almirante se parte para Castilla.

to de



El Almirante firma a-
ver visto fe-
renas de la
mar.

to de la mar, y que no era tan hermo-
sas como las pintan, y que en alguna
manera tenían forma de hombre en
la cara, y que otras vezes las auia visto
en la costa de Guinea. Passò al rio de
Gracia, a donde auia rescatado Mar-
tin Alonso: el qual siempre se llamó de
su nombre, y mandò dexar alli quatro
Indios, que por fuerça auia tomado
Martin Alonso Pinçon.

El Almirante descubre
gran parte
de la costa
de la Espa-
ñola.

Partio viernes a onze de Enero, na-
uegò quatro leguas a vn cabo, que lla-
mò Belprado, desde dõde se vio vna
sierra, que por estar cargada de nieue
como plateada llamó Monte de Pla-
ta, y aun puerto que està al pie della,
puerto de Plata, que es de hechura
de herradura de cauallo: y andando
por la costa adelante con las corriè-
tes, y buè tiempo mas de diez leguas,
hallò muchos cabos, q̄ llamó del An-
gel, la Punta del yerro, el Redòdo, el
Frances, el Cabo de buen tièpo, el Ta-
jado. El sabado siguiente a doze andu-
uo otras treinta leguas, marauillado
de la grandeza de la isla, y llamó a vn
cabo de padre y hijo, y puso nõbre a
Puerto Sacro, y el Cabo de los enamo-
rados, y emparejando con el descu-
brio vna grandissima baya, que tenia
tres leguas de ancho, y en medio vna
isleta pequena. Esperò alli, por ver en

El Almirante aguarda
a ver en q̄
para la cõ-
juncion, y la
oposición de
la Luna.

que paraua la conjúcion, que auia de
ser a los diez y siete, y la oposicion de
la luna con Iupiter, y conjuncion con
Mercurio, y el Sol en oposito con Iupi-
ter, que es caula de grandes vientos:
embio la barca a tierra por agua, halla-
ron ciertos hombres con sus arcos y
flechas, comprará vn arco, y algunas
flechas, rogárõ a vno, que fuesse a ha-
blar con el Almirante, acetolo, pregũ-
tole por los Caribes, señalo que esta-
uan al Leste, y por oro, y mostrò hàzia
la isla de san Iuan, y dixo que auia gua-
nin, que es oro baxo de color, como
morado, que los Indios estimauan en

mucho, mandole dar de comer, y dos
pedaços de paño verde y colorado, y
algunas cuerezucias de vidrio, y que
con la barca le lleuassen a tierra. Esta-
uã embocados entre los arboles cin-
cuenta y cinco Indios desnudos, con
cauellos largos (como en Castilla las
mugeres) empenachados, y con arcos
y flechas, y espadas de madera de pal-
ma durissima, e hastas pessadas con q̄
dauan grandisimos golpes. El Indio
los hizo dexar las armas, llegaronse a
la barca, compraronles dos arcos por
mandado del Almirante, y no solamè-
te no quisieron vender mas, pero se
aparejauan para prender a los Chris-
tianos, por lo qual cerraron los Caste-
llanos, que eran siete con ellos, dièro
vna gran cuchillada a vno en las nal-
gas, y vn jarazo otro en el pecho, y dex-
ando las armas huyeron, y mataran
muchos si los quisierã seguir, y esta fue
la primera vez que en esta illa se ro-
mo las armas, entre Castellanos, e In-
dios: peso dello al Almirante, aunque
por otra parte dixo que holgaua de-
llo, porque se entendiesse a que sabiã
las manos de los Christianos.

Primera re-
frega, suce-
dida en las
Indias. en-
tre Caste-
llanos, y In-
dios.

Lunes de mañana a catorze pare-
cio mucha gente en la playa, mandò
que los de la barca estuuiessen bien
apercebidos, pero los Indios acudie-
rõ como si no huiera pasado nada,
y entre ellos yua el Rey de aquella tie-
rra, y el Indio que auia estado en la ca-
rauela, en la qual entrò el Rey con tres
Indios, mandolos el Almirante dar de
comer vizecocho, y miel, bonetes colo-
rados, pedaços de paño, y cuentas. El
dia siguiente embio el Rey su corona
de oro, y mucha comida, y la gente
yua armada de arcos y flechas, llegará
en Canoas quatro mançebos de tan
buena razon a la carauela, que el Al-
mirante determinò de lleuarlos a Ca-
stilla, dieronle cuenta de muchas co-
sas, y de alli le mostraron la illa de san
Iuan.

El Almirante parte del golfo de las flechas.

Juan. Partio de aquel golfo (que llamo de las flechas) miercoles a diez y seys de Enero, y porque las carauelas hazian mucha agua, no quiso deenerse mas, nauego con viento Hueno, quarta de Nordeste, y auiedo andado diez y seys leguas, los Indios que lleuaua señalaron la isla de san Iuan, y la de Martinõ, y Carib, a donde estauan los q comian hombres: y aunque desleaua reconocer aquellas islas, por no deseõ solar la gente, visto que refrescaua el tiempo, mandò tomar la via de Castilla algunos dias, nauegando dichosamente, vio muchos atunes, y Alcatrazes, y los ayres eran muy secables, hallaron mucha yerua, y como la conoçian no temian, mataron vna toñina, y vn gran tiburõ, que les dio bien de comer, porque ya no tenian sino pan y vino: la catauela Pinta no andaua bien a la bolina, porq se ayudaua poco de la mezana, por no ser bueno el mastil, y porque el Almirante la esperaba, no hazian tanto camino, y algunas vezes que auia calmas, saltauã los Indios en el agua, nadauan, y se holgauan, y auiedo nauegado algunos dias diuersamente, porque mudauan los vientos, mirauan por la carta de marear los rumbos y caminos de la mar, y tenian cuenta de las leguas que se andauan en la carauela del Almirante, Vincente Yañez Pinçõ, Sãcho Ruyz, Peralonso Niño, y Roldan pilotos, y echando punto se hallauan muy adelante de las islas de los azores al Leste por sus cartas, porque contauan mas leguas de las que las carauelas andauan: por manera, que nauegando al Norte ninguno tomara la isla de santa Maria, que es la postrera de los azores, antes fueran cinco leguas apartados della, y a parar cerca de la madre o puerto santo.

El Almirante mada to mar la via de Castilla.

Error de los marineros en el cõtar las leguas q caminauan.

Cap. II. Que continua el Almirante su nauegacion para Castilla, y q̃ llego a Lisboa.

COMO El Almirante sabia tassar mejor las leguas, hallaua ciento y cincuenta menos q̃ ellos: y el martes doze de Hebrero se començò a leuantar la mar con grandes y peligrosas tormentas, y anduuo lo mas de la noche a arbol seco, despues dio vn poco de vela, cruzauã las olas que atormentauan los nauios, y a la mañana afloxò el viento, pero crecio miercoles en la noche, con olas espãrables que embaraçauã el nauio, y no podia salir de en medio dellas, lleuaua el pagayo, que es la vela de en medio sin añadidura de boneta muy baxo, para que solamente facasse el nauio detre las ondas, y viendo el gran peligro de xò correr el nauio a popa, a donde el viento le quisieste llevar, porque no auia otro remedio, entonces començò a correr la carauela Pinta, y desaparecio, puesto que toda la noche hazia el Almirante hazer farol, y la pinta reispondia. Salido el Sol jueves a eatorze de Hebrero, fue mayor el viento, y mayor el miedo de perderse, cõ el desconfuelo de pensar que se auia perdido la Pinta. Viendose en tan gran peligro ordenò el Almirante, que se echasse vn romero, que fuesse a nuestra Señora de Guadalupe en romeria, y lleuasse vn cirio de cinco libras, y que hiziesen todos voto, que al que cayesse la suerte cumpliesse la romeria, esta es vna deuocion que hazen los marineros, viendose en peligro: por lo qual nuestro Señor los libra muchas vezes. Tocò la fuerte al Almirante, y desde luego se tuuo por obligado a cumplir su romeria, echose otra vez

Terrible tormenta, y la carauela Pinta se desaparece.

Voto a nuestra Señora de Guadalupe, y toca al Almirante.

Voto a nue-
stra Seño-
ra de Lore-
to, y toca a
Pedro de Vi-
lla.

Otra deuo-
ció toca al
Almirante, y
echan otra
deuocío ge-
neral.

Diligencia
del Almirá-
te, para q̄ se
supiese su
viage en ca-
so de muer-
te.

la fuerte para vna romeria a nuestra Señora de Loreto, casa deuotissima en Italia en la marca de Ancona, cupo a Pedro de Villa, marinero del puerto de santa Maria, y el Almirante prome-
tio de darle dinero para la colta, y por que toda via los affigia, se echò otro, q̄ velasse vna noche en santa Clara de Moguer, y hiziesse dezir vna missa, porque los marineros del Còdado tie-
nen deuocion en aquella casa, y cupo al Almirante, y porque la tormeta no cesaua, todos hizieron voto de salir en la primera tierra en camisa en pro-
cession a vna Iglesia, q̄ fuesse del nom-
bre de nuestra Señora la Virgè Maria. No cessaua el mal tièpo, y por la falta de lastre el nauio andaua boyante, porque se auia gastado la vitualla. Viè-
dose pues el Almirante muy cerca de la muerte, porque no dexasse de lle-
gar a noticia de los Reyes, lo que en su seruicio auia trabajado, escriuio en vn pergamino todo lo que pudo; de lo que auia descubierto, y embuelto en vn paño encerado, metiole en vn gran barril de madera, y echole en la mar, sin que nadie pensasse, sino q̄ era alguna deuocion, y luego afloxò el viento. Y viernes a quinze de Hebre-
ro vieron tierra por delante, a la parte del Lefnordeste, y vnos dezian que era la madera, otros que la roca de Cin-
tra junto a Lisboa, pero el Almirante siempre dixo que eran las islas de los azores, y con mucho trabajo anduue-
ron dando bordos, no pudiendo tomar la isla de santa Maria: y el Almirá-
te muy fatigado de las piernas, por auerse hallado al agua y al frio, durmio vn poco, y a los diez y ocho con tra-
bajo surgio a la parte del Norte de la isla: la qual supieron ser la de santa Ma-
ria. En el mismo tiempo tres hombres capearon a la carauela, embio la barca por ellos, lleuaron refresco de pan y gallinas al Almirante de parte del Ca-

pitán, que se llamaua Iuan de Castañeda. Y martes a diez y nueue de He-
brero mandò, que la mitad de la gente saliesse en procession a vna hermi-
ta que alli cerca estaua, a cùplir el vo-
to, y que en boluiendo saldria el con-
la otra mitad, y rogo a los tres Portu-
gueses, que les lleuasien vn clerigo q̄ dixesse missa, y estando en camisa en su oracion, dio sobre ellos todo el pue-
blo a pie y cauallo con su capitán, y los prendieron, y como tardauan en bol-
uer, lospechaua el Almirante que los detenia, o que la barca era quebrada, por ser la isla rodeada de peñas, y por que no la podia ver, por estar cubier-
ta la hermita con vna punta de tierra, que entra en la mar, se puso con la ca-
rauela en derecho de la hermita, y vio mucha gente, y q̄ entrauan en la bar-
ca, y que venian a la Carauela.

Leuantose el Capitan de la isla pidi-
o seguro al Almirante, y aunque se le dio el Portugues no quiso poner su persona en peligro. El Almirante le di-
xo, que para q̄ le auia embiado refresco, ni a combidas con aquellos Portu-
gueses, si auiendo paces entre las co-
ronas de Castilla y Portugal, hazia co-
satan mala, como detenerle su gente, y que para que supiesse que andaua en seruicio de los Reyes de Castilla, le mostraria sus prouisiones. Respondio el portugues: Aca no conocemos a los Reyes de Castilla, ni sus prouisiones, ni los auemos miedo, huuo entre ellos algunas replicas, y el Portugues dixo, que se fuesse con la carauela al puer-
to, y que todo lo que auia hecho auia sido por mandado de su Rey; de lo qual hizo el Almirante testigos, y di-
xo, que si no le boluia su barca y su gente, que auia de lleuar vn ciento de Portugueses presos a Castilla, y se boluio a surgir a donde estaua, porque el vi-
to era fresco, mandò hinchar las pipas de agua de la mar, para lastrear la cara-
uela,

Salen acù-
plir el vo-
to en la isla
de santa Ma-
ria, y los
Portugue-
ses los pré-
den.

Platicas en-
tre el Capitan
Portu-
gues, y el Al-
mirante.

ucla, y nauegó por el mal tiempo la buelta de la isla de san Miguel, porque en aquellas islas ay malos puertos, y es lo mas seguro salir a la mar. Tuuo toda la noche gran tormenta, y no auiedo hallado la isla de san Miguel, boluio a santa Maria, y luego acudio la barca cõ dos clerigos, y vn escrinano, y cinco marineros, y con seguro subieron a la carauela, y requirieron al Almirante, que les mostrasse las prouisiones de los Reyes de Castilla, y lo hizo, y se boluieron, y le desembargarõ su barca y su gente, y el Capitan dixo, que tenia orden del Rey de Portugal de prender al Almirante, y que diera mucho por auerle.

Cobrados los marineros, y siendo el tiempo para riauegar a Castilla, mãdõ gouernar la via de Leste. El dia siguiente les vino a la naue vn pajaro grande, que el Almirante juzgõ ser aguilã. Sabado dos de Março tuuo tan gran tormenta, que mandõ echar vn romero para santa Maria del Cinta en Guelua, y cayõ la fuerte sobre el Almirante, con que parecia que andaua Dios tras el, para que se humillasse, y no se ensoberueciesse, por las mercedes que le auia hecho. Hasta el lûnes a los quatro anduieron sin velas cõ grandissimo peligro, y sin esperança de saluarle, pero quisõ Dios que reconocieron la tierra, y roca de Cintra, y por huyr de la tormenta determinõ de entrar en el puerto, sin poder parar en Cascaes. Dio gracias a Dios de verse en saluo, y todos se marauillaron como auia aportado, afirmando de no auer visto jamas tan grandes tormentas. Hallauase el Rey de Portugal en Valparayso, y escriuiõle, como los Reyes de Castilla sus señores le auia mãdado, que no dexasse de entrar en los puertos de su Alteza a pedir lo que huuiesse menester por sus dineros, y que le diesse licencia para yr a Lisboa, pa-

ra estar mas seguro: y porque supiesse su Alteza que no venia de Guinea, si no de las Indias. Fue a la carauela Bartolome Diaz de Lisboa, patron de vn galeon muy artillado, que estaua alli en vn batel armado, y dixo al Almirante, que entrasse con el, para dar cuenta a los factores del Rey, y al Capitan del galeon. Don Christoual respõdio, que era Almirante de los Reyes de Castilla, y que no tenia para q̃ dar cuenta a nadie, ni saldria de la nao, sino fuesse no pudiendo resistir a la violencia. El patron replicõ, que embiasse el maestre, tampoco quisõ el Almirante embiarle, y dixo que no lo haria si no forçado, a lo qual nõ podia resistir, porq̃ en tanto estimaua el dar persona como yr el, y que esta era la costumbre de los Almirantes de los Reyes de Castilla, de antes morir que darse a si, ni la gente suya. Dixõ el patrõ, que pues estaua en aquella determinacion, que hiziesse lo que le pluguiesse, pero que le rogaua tuuiesse por biẽ de mostrarle las cartas de los Reyes de Castilla, si las tenia, y en viendolas se boluio al galeon, y refirio lo que auia pasado: y el Capitan que se llamaua Aluaro Daman, con atabales, trompetas, y anafiles fue a la carauela del Almirante, y le ofrecio todo lo que mandasse.

Cap. III. De lo q̃ passò el Almirante con el Rey de Portugal, q̃ llegò a Palos, y la prisa que le dauan los Reyes Catholicos que fuesse a Barcelona, y el recibimiento y honra que le hizieron.



N Publicãdose en Lisboa, que el Almirante venia de las Indias, acudio tanta gente a verle, y a los Indios, que fue

El Almirante respõde a los Portugueses, que no tiene q̃ dar cuenta de nada.

El Capitan Portugues dize, que tenia ordẽ del Rey de Portugal de prender al Almirante.

Por la grã tormenta se echa fuerres por vn romero, y toca al Almirante.

El Almirante llega a Lisboa, y escribe al Rey de Portugal.

El Almirante va a ver al Rey de Portugal.

fue cosa de admiracion, y las maravillas que todos hazian. El siguiente dia recibio vna carta del Rey de Portugal, con dō Martin de Noroña su criado, en que le rogaua que se llegasse a donde estaua, y por no mostrar desconfiança lo huuo de hazer, fue a dormir a Sacaben, a donde le hospedaron muy bien: y en Lisboa auia mandado el Rey, que sin dineros se le proveyesse de quāto huuiesse menester. Otro dia llegò a donde estaua el Rey, salieronle a recibir todos los caualleros de la casa Real, y le acompañaron hasta palacio, recibiole el Rey cō mucha honra, mandole sentar, y despues de auer mostrado mucha alegria, por auer salido con el viaje, y preguntado algunas particularidades del. Dixo que le parecia, que segun las capitulaciones que auia con los Reyes de Castilla, pertenecia antes aquella cōquista a la Corona de Portugal, que a la de Castilla. Respondio, que no auia visto las capitulaciones, ni sabia mas, de que sus Altezas le auian mandado que no fuesse a la mina, ni a Guinea, y que afsi se auia mādado pregonar en todos los puertos de Andalucia, antes que partiesse para el viaje. El Rey graciosamente respondio, que crehia que para esto no auria menester terceros. Mandò al Prior de Crato que le hospedasse, que era la principal persona que alli estaua. Otro dia le dixo el Rey, que si auia menester algo, que se cumpliria, y teniédole sentado le preguntò muchas cosas de la nauegacion de las nueuas tierras, de las alturas, de las gentes, y de otras cosas de aquellas partes, teniendo grādissimo sentimiento de auer perdido aquella buena ventura, y huuo quien ofrecio al Rey de matar al Almirante, para que no se supiesse lo que auia descubierto, y que no lo consintio.

Finalmente lunes a onze de Mar-

El Rey de Portugal dice, que le pertenece lo nueuamente descubierto.

El Rey de Portugal manda al Prior de Crato, que hospede al Almirante.

ço, el Almirante se despido del Rey, y le acompañaron todos los caualleros de la Corte, y mandò a don Martin de Noroña q̄ le guiasse hasta Lisboa, diole vna mula, y otra a su piloto, y mas veinte espadines, que serian como veinte ducados: passò por Villa Franca, a donde se hallaua la Reyna, en el monesterio de san Antonio, besola las manos, y en auiendola dado cuenta de su viaje se partio, y le alcançò vn criado del Rey, que le dixo de su parte, que si queria yr por tierra a Castilla, le mandaria acōpañar, y proueeria de bestias, y de lo que huuiesse menester: y Miercoles a treze de Março se partio para Seuilla con su carauela. El jueves antes de salir el Sol se hallò sobre el cabo de san Vicente, y vienes a los quinze despues de amanecido se hallò sobre Saltes, y a hora de medio dia con la marea entrò por la barra hasta dentro del puerto, de donde auia partido. Tambien vienes a tres de Agosto del año passado, demanera que tardò en el viaje seys meses y medio. Y auiendo entendido, que los Reyes Catolicos se hallauan en Barcelona, pensaua en yrlos a buscar por la mar en su mesma carauela. Salio a tierra en Palos, fue recibido con grande procesion, y regozijo de toda la villa, admirando infinitamēte hazaña, qual nunca pensaron ni ymaginaron, que el Almirante auia de acabar tā dichosamente.

Determinado el Almirante de no yr por mar a Barcelona, dio auiso a los Reyes Catolicos de su llegada, y embio vn sumario de lo que le auia sucedido, referuandose para hazer con su presencia mas cumplida relacion. Alcançole en Seuilla la respuesta, que cōtenia alegrarse de su buena venida, de la felicidad del viaje, ofrecerle mercedes y honras, mandandole que se diese prissa para yr a Barcelona, para que

El Almirante se buelue a Lisboa

El Almirante entra en Palos, y determina de yr a buscar a los Reyes a Barcelona.

Los Reyes dan prisa al Almirante q̄ vaya a Barcelona.

que se tratasse lo que conuenia al biẽ de los descubrimientos comẽçados, y que entretanto viesse, si en Seuilla conuenia dexar algo ordenado, para que no se perdiesse tiempo, el alegria de los Reyes, el regozijo y admiraciõ de toda la Corte, de ver acabada cosa con biẽ, de q̄ los mas teniã perdida la esperãça, no se puede dezir. Y en el sobrescrito dezia la carta, a dõ Christoual Colõ, su Almirante del mar Oceano, Visorrey y gouernador de las islas q̄ se hã descubierto en las Indias. Respondio, embiando vn memorial, de los nauios, gẽte, pertrechos, municiones, y vitualla cõueniente para boluer a las Indias, y se encaminõ a Barcelona cõ siete Indios, porq̄ los demas se murierõ en el camino, lleuaua papagayos verdes, y colorados, y otras cosas dignas de admiraciõ nunca vistas en Castilla. Salio de Seuilla, auiedose este dido por el Reyno la fama desta nouedad, y salian las gẽtes por los caminos a ver los Indios, y al Almirante. Los Reyes recebido el memorial, ordenaron a Iuã Rodriguez de Fonseca, Arcediano de Seuilla, hermano de dõ Alfonso de Fonseca, y de Antonio de Fonseca, señores de Coca, y Alaexos, q̄ luego entẽdiessse en apercebir lo q̄ parecia al Almirante, para el segundo viaje que auia de hazer a las Indias.

Los Reyes ordenã q̄ se apereciba lo necessario para la segũda nauagaciõ del Almirante.

Llega el Almirante a Barcelona.

Llegõ el Almirante a Barcelona, mediado el mes de Abril, mandosele hazer vn solene recibimiẽto: al qual salio la Corte y la ciudad cõ tanta gente, q̄ no cabian por las calles, marauillados de ver las personas del Almirante, los Indios, y las cosas q̄ trahiã, q̄ se lleuauan descubiertas, y para honrar mas al Almirante, mãdaron los Reyes poner en publico su estrado, y solio Real, a donde estauan sentados, y con ellos el Principe don Iuã. Entrõ el Almirante acõpañado de multitud de caualleros, y llegado se leuantõ el Rey, y hin-

candose las rodillas en tierra, pidio las manos a los Reyes, dieronfelas, y mandõle leuãtar, y traer vna filla, y sentar ante sus presencias Reales, y referidas con gran sosiego y prudencia, las mercedes q̄ Dios, en la buena ventura de sus Altezas le auia hecho, y dada vna breue cuenta de su viaje, y descubrimiento, y de la esperãça que tenia de descubrir mayores tierras, y mostradas las cosas que trahia, y los Indios de la manera que andauan en su naturaleza. Los Reyes se leuantaron, y puestas las rodillas en tierra, leuantadas las manos al cielo, con muchas lagrimas dieron gracias a Dios, y començaron los cantores de su capilla el Te Deũ Laudamus: y porq̄ la capitulacion hecha con el Almirante, no fue sino vn concierto, y el auia cumplido con lo prometido, los Reyes tãbien, por priuilegios (que se despachõ en forma ordinaria) le cumplieron lo q̄ le auia ofrecido en la villa de santa Fe a 17. de Abril del año pasado, y los preuilegios fuerõ dados en Barcelona, a 30. del mismo deste año, y firmados de sus Altezas a 28. de Mayo del mismo año. Dierõle asĩ mismo las armas Reales de Castilla y de Leõ, para q̄ las traxesse con las de su linage, y otras q̄ significan su trabajoso y admirable descubrimiento, y a sus hermanos, dõ Bartolome, y don Diego (aunque a la sazõ no se hallauan en la Corte) hizierõ los Reyes algunas mercedes y honras. Y el Rey lleuaua al Almirante a su lado quando salia por Barcelona, y hazia otras honras notables, y por esto le hõrauã todos los grãdes, y otros señores, y cõbidauã a comer: y el Cardenal de España, dõ Pero Gõzalez de Mendoza (Principe de grã virtud, y nobleza de animo) fue el primer grãde, q̄ saliendo vn dia ã palacio lleuo cõsigo a comer al Almirante, y le sentõ en el lugar mas preminẽte de su messa, y le hizo servir

El recebi. m̄to q̄ los Reyes hazen al Almirante.

Los Reyes Catolicos dã gracias a Dios por el descubrimiento.

Confirman los Reyes lo capitulado en santa Fe cõ el Almirante.

El Rey lleuaua a su lado al Almirante quando salia por Barcelona.

El Cardenal de España haze servir al Almirante cõ salua.

la vianda cubierta, y que le hiziesen salua, y desde entonçes se firuio así.

Entro el Almirante en grandissima reputacion en el conceto de las gentes, y para que se entienda lo que con ella adquieren los hombres generosos, se dira, que no consiste la reputacion en el reputado, sino en el reputante: la qual no procede de no tener defeto, sino de ser excelente, y valeroso: y por esto el reputar, no es sino considerar profundamente vna cosa: y hombre de reputacion es aquel, cuya virtud (por no poderse facilmente comprehender) es digna de ser muchas vezes considerada, y estimada. La reputacion no es lo mismo que credito, aunque tienen mucha semejança, porque el credito es de las personas particulares, y la reputacion de las que tratan de las cosas tocantes al bien publico, y tambien se diferencia del autoridat: la qual es tanto como estimacion, y porque no se reputan, sino aquellos que han pasado los terminos del valor humano, deue de ser tenida la reputacion, por fruto de vna excelente virtud, y de toda perfeccion, porque vn pequeño bien, que no sale fuera de los limites de la mediocridad, es aparejado para causar amor, pero no para dar reputacion: porque aquellas virtudes dan reputacion: las quales tienen del excelente, y del admirable, y q̄ leuantan al hombre, y le facan fuera del numero de los hombres comunes: y no teniendo el hombre con q̄ sublimarse, sino con la sutileza del ingenio, y con el vigor del animo, porque su reputacion esta puesta en la opinion, y conceto que el pueblo tiene del. Y la materia en q̄ se deue ocupar, para adquirir tan gran bien, deue de ser tal, que al pueblo resulte interese della, y así lo hizo el Almirante don Christoual Colon: el qual muy dignamente adquirió tan gran reputacion.

Cap. IIII. Que los Reyes Catolicos dieron cuenta al Papa del nueuo descubrimiento, y de la concession que hizo a la Corona de Castilla, y de Leon, y motivos que para ello tuuo.



A Obseruancia y reuerencia q̄ los Reyes Catolicos tenian a la santa sede Apostolica, era tanta, q̄ no embargate la determinacion q̄ tenian hecha de boluer luego a embiar a las Indias al Almirante don Christoual Colon, para que fuese prosiguiendo en el descubrimiento comecado, y diessse principio en plantar la Fe Catolica en aquellas partes, quisieron primero dar cuenta de lo q̄ passaua al sumo Pontifice, que era Alexandro Sexto de la casa de Borja, el que a la fazon presidia en la silla de san Pedro, para que agradeciesse a Dios la merced que auia hecho a su Yglesia, y se alegrasse, que en su tiempo se huiesse hallado ocasion para dilatar el santo Euangelio, y tambien se ordeno a su Embaxador, que le dixesse como aquel descubrimiento se auia hecho, sin perjuzio de la Corona de Portugal, con orden precisa, que el Almirante auia lleuado de sus Alrezas, de no acercarse con cien leguas a la mina, ni a Guinea, ni a cosa que perteneciesse a Portugueses, y que así lo auia cumplido: y aunque por la posesion que de aquellas nuevas tierras auia tomado el Almirante, y por otras muchas causas, huuo grandes letrados que tuuieron opinion, que no era necessaria la confirmacion, ni donacion del Pontifice, para poseer justamente aq̄l nueuo Orbe. Todavia

Los Reyes Catolicos tenian la santa sede Apostolica en gran reuerencia.

Los Reyes Catolicos van a dar cuenta al Pontifice, Alexandro Sexto del descubrimiento.

Opiniones q̄ no era necesaria la concession Apostolica para lo descubierta.

los

los Reyes Catolicos, como obedientisimos de la fanta sede, y piadosos Principes, mandaron al mesmo Embaxador, q̄ suplicasse a su Santidad fuese seruido de mandar hazer gracia a la Corona de Castilla, y de Leon, de aquellas tierras descubiertas, y que se descubriesen adelante, y espedir sus bulas acerca dello.

Grandisimo fue el contento que con esta nueva recibio el Pontifice, y mucho glorificò a Dios, porq̄ huuiesse querido, que aquellas gentes, por mano de los Reyes Catolicos, y por el medio e industria del Almirante don Christoual Colon, con el ayuda de la nacion Castellana, no estuuieshen en su infidelidad, y pudieshen participar de sus bienes: y en la Corte Romana se recibio gran alegria, y admiracion de tan gran nouedad. Considerando pues el gran seruicio que los Reyes Catolicos auian hecho a Dios en aquella tan fanta jornada, y el que esperaua que para adelante auian de hazer, y que ningun otro Principe Christiano, era poderoso ni capaz para semejante obra, especialmente que de todos los Reyes Christianos, ninguno se hallaua que huuiesse militado tanto contra infieles, ni se hallasse en el mesmo acto, pues a la fazon, que se dio principio a este descubrimiento, se acabaua de echar de España a la gente Mahometana, por el valor de los Reyes Catolicos, despues de seiscientos y veinte años, que con ellos continuadamente se auia peleado, y que mayor perseuerancia en la Fe Catolica no se podia esperar en ninguna otra nacion, como en la Castellana, para plantar y conseruar la Fe Catolica Romana entre aquellos infieles, y por la vezindad que los Castellanos mas que otras naciones tienen con aquellas nueuas prouincias, y porque parecia que Dios

nuestro Señor obraua en esto, como el buen medico, que preferua con alguna buena medicina el mal que ha de venir, sabiendo que las naciones estrangeras, especialmente las que participan del mar Oceano, auian de faltar en la obediencia de su fanta Yglesia, y que la santa Fe se auia de conseruar pura y limpia en la nacion Castellana, para sembrarla, y conseruarla, con la misma puridad y limpieza entre aquellos infieles. Su Santidad como sucesor de San Pedro, y que tiene poder sobre todo el mundo, que comprehende fieles y infieles, para en quanto conuiene guiar a los hombres al camino de la vida eterna: y q̄ por ser como es Christo pastor y perlado de todos, el Pontifice es perlado de todas las partes, de que consta la vniversal Yglesia, para tener cuydado del llamamiento, y conuersion de todas las gentes infieles, siendo su perlado y ellos subditos, puede tratar, juzgar y disponer de sus cosas seglares, y estados temporales para lo conuiene para su conuersion, porque como Dios eligio a San Pedro, y a sus sucesores por pastor y cabeza, quanto a las cosas espirituales de todos los hombres del mundo, pertenecio a la diuina liberalidad, que le preparasse, e hiziesse ministro y doneo, confiriéndole el poder necesario para el gouierno, y aumento de su vniversal Yglesia, y direcion de los hombres a su saluacion. Y porque por esto algunas vezes es necesario disponer los estados temporales, para guiar a los hombres a lo suso dicho, Dios le dio poder y perfeccion en los casos necesarios, para dirigir a los hōbres a su biē: por lo qual cōpitando al Pontifice el poder disponer de los estados temporales, y para tratar y juzgar dellos en quāto cōuiniente fuere, para la consecucion de los bienes es-

Motiuos del Pōrtifice, para la cōcessiō q̄ hizo delo descubierta a la Corona de Castilla y de Leon.

A la fazon q̄ se comēço este descubrimiento, se acabaua de echar los Mohometanos d España.

Consideraciō, q̄ la fanta Fe se auia de cōseruar limpia en la nacion Castellana, q̄ en otra de las del mar Oceano.

Como cōpite el Pōrtifice el poder disponer de los estados temporales.

pirituales, su Santidad humanísimamente se mouio a conceder a los Reyes Catolicos su peticion.

El Póitice puede repartir entre los Reyes Christianos lo q̄ posehen los infieles

Y así mismo, porque el Romano Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos la parte del mundo, que los infieles posehen, dando y cōcediendo la que le pareciere, sin que los otros Reyes Christianos tengan que dezir en ello, y que como Pastor vniuersal en el mundo, tiene poder sobre todos los infieles, y sobre sus Reynos, quãto fuere necesario para la dilatacion del diuino culto, y su cōuersion; y q̄ los actos de reconocer las tierras, descubrir los Reynos, tener noticia de las gentes, disponer los medios, y quitar los impedimētos son necesarios, y poner los medios necesarios para ello, toca a los Principes seculares: y por la necesidad q̄ de su fauor tiene la Yglesia para ello, hizo donacion a Carlos Magno del Reyno de Ierusalé, y diuidio a toda Africa, entre las coronas de Castilla y Portugal, y dio a los Reyes de Portugal la parte que les cōpetia, en lo que llaman Indias Orientales: y considerando tambien, que la sede Apostolica, tenia las dichas y otras causas legitimas, para hazer donacion destas nuevas tierras, descubiertas y por descubrir a la Corona de Castilla, y de Leon, antes que a otro ningun Principe Christiano: y que para lo q̄ se ofreciesse, conuenia elegir Rey poderoso, que pudiesse ayudar, amparar, defender, y conseruar los predicadores del Euangelio, con su brazo, fuerças, y riquezas temporales: y que los Reyes de Castilla, antes que otros tenian justo titulo al Principado de las Indias, por el derecho de las gētes, que permite estas conquistas, y por otros titulos, les hizo donacion remuneratoria, del cuydado, solicitud, trabajos, y peligros, que cō el oficio oneroso que les encomendaua, se les auia

La donació q̄ haze la sede de Apostolica a la Corona de Castilla, y de Leon, de las Indias.

de ofrecer, dandole embestidura de su propia autoridad, porque de otra manera no se podia predicar el Euan gelio, ni assentar la policia q̄ se cono cia, que era necesaria entre aquellas gentes barbaras, segun la grãdeza de las tierras descubiertas, y que se espe rauan descubrir, y porque heredaron de sus antepassados el zelo de la de fensa, y ampliacion de la Fe Catolica, recobrando los Reynos de la Corona de Castilla, y de Leon, sacandolos por fuerça de armas, desde muchos siglos atras de mano de infieles, enemigos de la santa sede, con derramamiento de mucha sangre de los Reyes sus antecesores, y de los Castellanos sus vasallos, con incomparables gastos y peligros, restituyēdo los dichos Reynos a la vniuersal Yglesia de Dios, y vltima mente, porque con el mesmo zelo del ampliacion de la Fe Catolica, teniendo indicios por el auiso del excelente baron don Christoual Colon, q̄ auia en el mundo gentes infieles no cono cidas, q̄ podian ser traydas al seruicio de Dios, y verdadero conocimēto de su santa Fe Catolica las hallaron, y descubrieron a su costa, y auiendo sido descubiertas las ofrecierō a la Iglesia.

Los Reyes de Castilla heredaron de sus antepassados el zelo de la defensa de la Fe Catolica.

Los Reyes Castellanos

Por todo lo qual, visto q̄ así por razón natural, y por reglas de derecho diuino, natural, y humano, y de la ley diuina, lo deuia de hazer su Santidad. Dio a los Reyes de Castilla y de Leon, y a sus sucesores, el soberano imperio, y Principado de las Indias, y su nauegacion, con juridicion alta y Real, e imperial dignidad, y superioridad sobre todo aquel Hemisferio. De lo qual con el acuerdo, consentimiento, y aprobacion del Sacro Colegio de los Cardenales, se despachō bula en la forma acostumbrada, a dos de Mayo del te año, con todas las facultades, gracias, e indulgēcias, y prerogatiuas, que estauã cōcedidas a los Reyes de Por tugal

Concesion Apostolica a la Corona de Castilla y de León.

tugal para las Indias de Guinea, y parte de Africa, y por otra Bula de tres del dicho mes y año, les concedio generalmente todas las Indias, islas, y tierras firmes descubiertas, y que por tiempo se descubriessen para siempre jamas, echando vna linea de polo a polo, que distase de las islas de los Azores, y las de Cabo Verde házia el Occidente, por espacio de cien leguas: y que todo lo descubierto, y que se descubriessse de la dicha linea al Occidente, o al Mediodia, fuesse de la nauegacion y descubrimiento de los Reyes de Castilla y de Leon, no estando ocupado por algun Principe Christiano, antes del dia de Nauidad, de este año: y que ninguna persona pudiesse pasar a estas partes con penas y censuras. Esta donacion fue muy diferente de la que se acostumbro de hazer a otros Principes, por que se hizo sin agrauio de nadie: y por auer adquerido los Reyes Catolicos sobre las nueuas tierras, justo, y soberano titulo, con poder temporal para la promulgacion del euangelio: y porque a su costa, y con sus vassallos descubrieron aquellas partes remotas, apartadas de la noticia de los hõbres, nauegando hasta donde nadie jamas llegó, y hallandolas pobladas de gentes barbaras, y sin conocimiento de la verdadera Fè, con oro, y muchas cosas aromaticas y preciosas: y por la inmensidad de las dichas tierras, fue necessario dar suprema potestad a los Reyes Catolicos, y a sus sucesores, y enuestirlos de tal autoridad, que pudicessen elegir ministros poderosos, que amparassen los predicadores, y embiar armadas, por que de otra manera no se pudiera predicar el Euangelio, ni asentar la policia.

Fue la con-
cesion A-
postolica
echado vna
linea de po-
lo a polo,
cõ distacia
de cien le-
guas de las
islas de los
Azores, y
Cabo Ver-
de.

Los Reyes
Catolicos
adquirierõ
sobre las In-
dias justo y
soberano ti-
tulo.

Cap. V. *Que el Almirante se despide de los Reyes Catolicos para boluer a las Indias, y la pretensio del Rey de Portugal, q lo nueuamente descubierto le pertenecia.*



LEGADAS Las Bulas Apostolicas, a tiempo que el Almirante estaua despachado de todo lo que auia pedido para el viaje que auia de hazer, pocos dias antes que partiesse de Barcelona, los Reyes mandaron que se bautizassen los Indios, porque ya estauan instruydos en la Dotrina Christiana: y porq ellos mismos pidieron el bautismo, quisieron los Reyes ofrecer a nuestro Señor las primicias desta gentilidad, y fueron padrinos, el Rey, y el Principe don Iuan su hijo: el qual quiso, que vno de los Indios quedasse en su casa en su seruicio, que no mucho despues murio, que segun piadosamente se de ue creer, fue el primero que desta nacion entrò en el cielo: y para que lo de la conuersion se trataste como cõuenia, embiaron sus Altezas con el Almirante a vn monje Benito, llamado fray Boyl Catalan, con autoridad Apostolica, y otros religiosos, con particular orden, que los Indios fuesen bien tratados, y con dadiuas y buenas obras, arraydos a la religion: y que si los Castellanos los trataassen mal, fuesen seueramente castigados. Dieronle ornamentos y cosas para el culto de Dios: y la Reyna en particular dio vno muy rico de su capilla, mandose al Almirante que pusiesse diligencia en su partida, y que procurasse de descubrir lo mas presto que pudiesse, si la

El primero
Indio que
piadosamē-
te se cree q
entro en el
cielo.

*Cū cūibus
tuis quasi
pauca cū li
bertas vrbas.
Pl.
El Almirāte
se despi
de delos Re
yes.*

illa de Cuba, que auia llamado Iuana era tierra firme, y que con los soldados y gente Castellana se huuiesse cō mucha prudencia, tratando benignamente a los buenos, y castigando los malos. Despidiose de los Reyes, y aquel dia le acompaño toda la Corte de palacio a su casa, y tambien quado salio de Barcelona.

*El Almirāte
llega a
Seuilla.*

Llegado a Seuilla el Arcediano Iuan Rodriguez de Fonseca, tenia apercebidos diez y siete nauios, entre grandes y pequeños, bien proueydos para la nauegacion, con mucha cantidad de vitualla, y municiones de respeto, y artilleria, trigo, semillas, yeguas, y cauallos, y erramieta para beneficiar las minas del oro, cō mucha caridad de mercaderias, para trocar y rescatar, y dar a quien pareciesse al Almirante q̄ conuiniesse. Iuntarōse a la fama desta nouedad y del oro mil y quinietas personas, y entre ellos muchos hijos dalgo, y todos a sueldo del Rey, porq̄ no serian veinte los q̄ passauā sin ganarle, y estos eran de acuallo. Yua mucha parte de gente de trabajo, para el cultiuar y beneficiar el oro, y muchos oficiales de diuersos officios. Nōbraron los Reyes por Capitan general de la flota, y de las Indias por nueva cedula al Almirante, y para boluer con ella a Antonio de Torres, hermano del ama del Principe don Iuan, persona prudente y habil para aquel cargo. Por Capitan dela gente de guerra del campo a Frācisco de Peñalosa criado de la Reyna, y tambien Alfonso de Vallejo lleuaua el mesmo cargo. Fue por Cōtador de las Indias Bernal de Pifa, q̄ era alguazil de Corte, y por veedor Diego Marque. Passaron de la gente mas principal y conocida, el Comēdador Gallegos, Sebastia de Cāpo

*El numero
de gente, y
personas
señaladas
q̄ passan a
las Indias
en este se
gūdo viaje.*

Gallegos, el Comēdador Arroyo, Rodrigo Abarca, Micer Girao, Iuā de Luxā, Pedro Nauarro, Pero Hernandez

*Personas
principales
q̄ vā en es
te viaje.*

Coronel, a quien hizo el Almirāte alguazil mayor de la Isla Española: Moſen Pedro Margarite cauallero Catalā, Alōso Sāchez de Caruajal Regidor de Baeza, Gorbalan, Luys de Arriaga, Alōso Perez Martel, Frācisco de Zuñiga, Alonso Ortiz, Frācisco de Villalobos, Perafan de Ribera, Melchor Maldonado, Alōso Malauer. Passò tãbien en esta ocasiō Alōso de Ojeda, criado del Duque de Medina Celi, hōbre de pequeño cuerpo, pero biē proporcionado, y de buē rostro, de muchas fuerças y ligereza: el qual estādo la Reyna doña Yſabel en la torre de la Yglesia mayor de Seuilla, se subio en el madero, q̄ sale veinte pies fuera de la torre, y le midio cō sus pies tan aprisa como si fuera por vna sala, y al cabo del madero sacò vn pie en bago, y dando la buelta con la misma prisa se boluio a la torre, que parecio ser imposible nō caer y hazerse pedaços: y todos los sobre dichos, y quantos fueron en esta flota, hizieron juramento y pleyto omenaje, de ser obediētes a los Reyes, y al Almirante en su nōbre, y a sus justicias, y mirar por el hazienda Real.

Fue tan grande el sentimiento q̄ tuvo el Rey don Iuan de Pottugal, de auerse dexado salir de las manos este nuevo imperio, q̄ no lo pudiendo distinguir, lo color que le pertenecia, mandò armar para embiar sus gentes, a ocupar las nuevas tierras: y por otra parte embio a los Reyes Catolicos a Ruy de Sande, q̄ los dixo cō cartas de creencia, el buen tratamiento q̄ auia hecho al Almirante, y que auia holgado que huuiesse sido de fruto su industria y nauegacion: y que confiaua, que auiendo descubierto, islas y tierras que le pertenecia, le guardaria la correspondencia q̄ el haria en otro caso tal: y porque entendia q̄ queria cōtinuar el descubrimiento, desde las islas de Canaria derecho al Poniente,

*Calidades
de Alonto
de Ojeda.*

*El Rey de
Portugal ar
ma para o
cupar las
nuevas tie
rras, y em
bia emba
xada a Cas
tilla.*

fin

fin passar cōtra mediodia, les pedia, q̄ mādassen al Almirate, q̄ guardasse aq̄lla ordē, pues q̄ el mandaria a sus nauios quando fuessen a descubrir, q̄ no passassen el termino contra el Norte. Auia llegado a la Corte (antes q̄ Ruy de Sande) la voz, q̄ el Rey de Portugal queria embiar su armada por la misma via q̄ los Castellanos, y como se ha dicho, tomar la posesiō de aquellas tierras, y t̄biē el auiso q̄ Martin Alonso Pinçō, auiendo pasado gr̄des tormētas, llegō con su carauela Pinta a Galicia: el qual murio luego: y ay quiē dize, q̄ sentido por vna reprehēsiō q̄ se le hizo, por no auer obedecido bien al Almirante, y auerse apartado de su cōserua, y porque los Reyes Catolicos no quisieron verle, sino viniendo con su orden, y por su mano.

Con el auiso de lo q̄ passaua en Lisboa, y de la intencion q̄ mostraua el Rey de Portugal, mādaron los Reyes a Iuan Rodriguez de Fonseca, q̄ aq̄lla flota q̄ auia de lleuar el Almirate, fuesse apercebida, de manera, q̄ quando al go quisiesen intētar los Portugueses, pudiesse ofender, y defenderse, y q̄ se diesse mucha priessa en su partida, y embiarō a Lisboa a Lope de Herrera, cōtino de su casa, para q̄ agradeciesse al Rey el buē comedimiēto q̄ auia mādado hazer a su Almirate, y aduertirle q̄ no permitiesse q̄ ninguno de sus subditos se atreuesse a yr ni embiar en aquellas islas y tierra firme, nueuamente descubiertas, pues aquello era suyo y les tocava: en lo qual haria conforme a la hermandad que entre ellos auia, y se escusarian diferencias, y no se estoruaría el enfalçamiento de la santa Fē Catolica, y la predicacion que se auia de començar entre aquellas nueuas gentes. Lleuaua tambien Lope de Herrera comisiō de representar el cuydado q̄ los Reyes Catolicos auian tenido, de mandar al Almirante q̄ no

tocasse en la mina del oro, ni en Guinea, tierras q̄ desta manera fuerō halladas por sus antecessores, ni en otra cosa suya. Y demas deste comedimiēto le dieron orden a parte, para q̄ quādo hallasse, q̄ el Rey huuiesse embiado su armada, o la quisiesse embiar, no vsase el termino sōbre dicho, sino que diesse vna carta de creencia q̄ lleuaua, y le requiriesse, q̄ lo impidiessse, hasta mandarlo pregonar en su Reyno. Despues de auer hecho Ruy de Sande la embaxada sōbre dicha, pidio licencia para sacar algunas cosas q̄ auia menester para la jornada, q̄ el Rey de Portugal queria hazer en Africa contra los Moros, con que disimulo la fama del descubrimiento que p̄sua hazer en Poniente. Y pidio tambien, que se mādasse a los Castellanos, que no fuessen a pescar al cabo de Bojador, hasta que se determinasse por justicia si lo podian hazer, y respondierō que assi lo harian.

Y porq̄ Lope de Herrera partio para Portugal antes q̄ llegasse a la Corte de los Reyes Catolicos, Ruy de Sande, porq̄ el Rey don Iuan entendio la embaxada q̄ lleuaua, embio aduertir cō Duarte de Gama de la comisiō que lleuaua Ruy de Sande, en lo que tocava al descubrimiento de don Christoual Colon, y sin dar lugar a que Lope de Herrera vsasse de la carta de creencia, ni del requerimiento le respondiō, que no embiaria ningun nauio en termino de sesenta dias a descubrir, porque queria embiar sōbre ello embaxadores a sus altezas: y entre tanto q̄ passaua esto se auia quexado de los Reyes Catolicos en Corte Romana, diziendo, q̄ le atajauan el curso de sus descubrimientos, y riquezas: y reclamo de las bulas cōcedidas, alegando muchas causas porq̄ era agrauado, diziendo, q̄ se le entrauā en su demarcacion, y que conuenia poner li-

cos q̄ dā a Lope d Herrera para hablar al Rey de Portugal.

Embaxada q̄ da Ruy de Sande a los Reyes Catolicos, de parte del Rey de Portugal.

Respuēta del Rey de Portugal, por la embaxada de Lope d Herrera.

mites, para escusar los inconuenientes que podrian suceder entre los subditos de las dos Coronas, y el Pontifice respondio, que por quitar ocasion de quexa, auia demarcado lo q̄ a cada vno pertenecia, mandando que se echasse aquella raya de polo a polo, como queda referido: y de nuevo concedio a los Reyes de Castilla, quanto se ganasse en las islas de Oriente, Occidente, y Mediodia, no estando ocupado por otro Principe, y se despachò otra bula a veinte y seys de Setiembre del mesmo año; pero no por esto se foflegaron los Portugueses, pretendièdo agrauio: y que la linea de la particion se auia de echar muy mas adelante hàzia el Occidente.

Cap. VI. Que el Almirante hizo el segundo viaje a las Indias.



Legado el Almirante a Seuilla con sus despachos, llevando declarados en su preuilegio los limites de su Almirantazgo, y gouierno, en todo lo q̄ se estendia la concession Apostolica, y dexando a sus hijos, don Diego, y dō Hernando por pajes del Principe don Iuan. Entendio en escoger los mejores pilotos, y en tomar muestra a la gente q̄ estaua leuantada en presencia del Còrador Soria. Prohibiose, q̄ nadie lleuasse mercaderias para rescatar, y q̄ se registrasse la hazièda de su Alteza, y de todos, antes de salir de Castilla, y assi mismo en llegando a las Indias: y se confiscasse la que se hallasse sin registro. Mandose al Almirante, que en llegando a la Española mandasse tomar muestra a la gente, y despues en los tiempos q̄ le pareciesse, y q̄ la paga della fuesse por sus libramiètos: y que pudiesse poner Alcaldes, y

alguaziles en las islas, y en otras partes, para q̄ conociesse de las causas ciuiles y criminales, de cuyas apelaciones conociesse el Almirante: y q̄ conuiniendo nombrar Regidores, Jurados, y oficiales, para el administraciò de la gente, o de qualquier poblacion q̄ se hiziesse, el Almirante nõbrasse tres personas para cada oficio, para q̄ sus Altezas escogiesse vna, y q̄ la primeravez los pudiesse el nõbrar. Que los pregones q̄ se diessen fuesse en nõbre de sus Altezas. Que todas las patentes, mandamientos, y prouisiones fuesse tambien en nombre de sus Altezas, firmados del Almirante, refrèdados del escriuano que los escriuiesse, con el sello de sus Altezas a las espaldas. Que en llegando se hiziesse vna casa de Aduana, a dõde se pusiesse la Real hazièda, cuya cuenta y razon auian de tener los oficiales Reales, presidièdo en todo el Almirante: el qual hiziesse los rescates, o la persona que nõbrasse, cò interuencion del còrador, y vehedor de sus Altezas. Y q̄ de todo lo que ganasse, huuiesse de auer lã otava parte, pagando la otava parte de todas las cosas que se lleuauan para rescatar, sacando primero la dezima parte q̄ de todo auia de auer, conforme a la capitulacion: y que conuiniendo embiar nauios a qualquiera parte con gente, lo pudiesse hazer.

Estãdo el Almirante en Seuilla, entendièdo en su despacho, recibio vna carta de los Reyes, hecha en Barcelona a cinco de Setiembre, en q̄ le mandauã, que antes q̄ se partiesse, mandasse hazer vna carta de nauegar, con los rumbos y cosas necessarias, para saber el viaje de las Indias, y que se diessè priesa en su partida, ofreciendole de nuevo grandes mercedes, por lo que cada dia mas se yua entendièdo, que era grãde aquel negocio del descubrimiento: y que con el Rey de

Por-

Respuesta del Papa a las quexas del Rey de Portugal.

El Almirante dexa a sus hijos por pajes del Principe dō Iuã.

Ordenes q̄ se dièro al Almirante para el gouierno de las Indias.

Los Reyes mandan al Almirante, q̄ antes q̄ se parta made hazer carta de nauegar

Portugal no se auia tomado asiento hasta entonces, aunque crehian que no se apartaria de la razon. Mando el Almirante embarcar muchas plantas de arboles, y como se ha dicho, ceuada, trigo, auena, centeno, y semillas de todas suertes: vacas, y cal, ladrillo, y todo genero de materiales: y embarcada la gente, y puesta el armada en orden, Miercoles a veynte y cinco de Setiembre, antes que saliesse el sol, se leuantaron las velas de la Baya de Cadiz. Mandò gouernar al Sudueste, camino de las Canarias: y Miercoles a siete llegò a la gran Canaria: y Sabado a cinco de Otubre, tomò la isla de la Gomera, adonde se detuuò dos dias, proueyendose de agua y leña, y ganados, como bezerros, cabras, y ouejas, y ocho puercas, a setenta marauedis la pieça, de las quales multiplicaron las que despues huuo en las Indias. Tambien se metieron gallinas, y otros animales, y simientes de hortalizas. Allí se dio a cada Piloto su instruccion cerrada, del camino que auian de hazer hasta llegar a la tierra del Rey Guacanagari, y que no se abriessse sino en caso que el tiempo les forçasse a apartarse de su compania, porque no queria q de otra manera nadie supiesse aquellos caminos, porque no fuesse auisado el Rey de Portugal.

Cap. VII. Que el Almirante prosigue su viaje, y descubre otras islas de camino.

PARTIO de la Gomera Lunes a siete de Otubre, passò la isla del Yerro, la vltima de las Canarias: tomò su camino mas a la parte Austrial que el primer viaje auia lleuado, y hasta veynte y quatro del mismo, que le pa-

recio que auria andado quatrocientas y cincuenta leguas, vio vna gOLONDRINA venir a los nauios, y poco mas adelante començaron aguaceros, o turbiones de agua del cielo: sospechò que aquella mudança deuia de ser por causa de auer por allí cerca alguna tierra, por lo qual mandò quitar algunas velas, y estar sobre auiso de noche. Domingo a tres de Nouiembre, al amanecer, vio tierra toda la flota, con mucho regozijo, y era vna isla, a la qual puso nombre la Dominica, porque la descubrio en dia de Domingo. Luego a la mano derecha se vieron dos, y se començaron a descubrir muchas. Sentianse ya los olores de las yeruas y flores. Vianse papagayos en manadas, con mucha grita que siempre van dando. No parecio auer puesto por la parte de Leuante, y atrauesò a la segunda isla, que fue Marigalante, y la llamò assi, del nombre de la naue en que el yua. Echò gente en tierra, y con escriuano y testigos tomò posesion. Otro dia que salio de allí, topo cò otra isla, a quien dixo Guadalupe: embiò las barcas a tierra, y no hallaron gente en vn poblecuelo que parecia en la costa, y allí tomaron los primeros papagayos, que llamaron Guacamayas, grandes como gallos, de muchas colores. La gente se auia huydo a los montes, y reconociendo las casas, hallaron vn madero de nauio, que los marineros llaman Codaste, de que todos se marauillaron, no sabiendo como huuiessse allí llegado, sino con tiempos fortunosos, de las Canarias, o de la Española, de la naue del Almirante que allí se perdio. Martes boluio a embiar gente a tierra: tomaronse dos mancebos que por señas dixeron que eran de la isla del Borriquen, y dauan a entender, que los de Guadalupe erã Caribes, y que los tenian para comer. Boluierò las barcas por algunos Chri-

D 5 tianos

Parte el Almirante por el segundo viaje.

El Almirante llega a la isla de la Gomera.

La Dominica es la primera isla que se descubrió.

Halla el Almirante la isla Guadalupe.

Todos se marauillaron de auer hallado un Codaste.

La isla del Yerro es la vltima de las Canarias.

tianos que se auian quedado, y los hallaron con feys mugeres que se auian huydo a ellos de los Caribes, no lo creyendo el Almirante: y por no alterar la gente de la illa, diolas caucaules, y boluiolas a tierra: y los Caribes las despojaron de los caucaules, y de otras cosas que las dieron: y boluiendo las barcas a tierra, las mugeres, dos muchachos, y vn mancebo, rogaron a los soldados que los lleuassen a las naos. Dellos se supo que auia por alli cerca Tierra firme, y muchas islas, que nombrauan a cada vna por su nombre. Preguntoseles por la Española, q̄ en lengua dellos se llamaua, Aytí, señalaron a la parte adonde cahia.

Quisiera luego el Almirante seguir su camino, sino que le dixerón que el Veedor Diego Marque auia ydo a tierra con ocho soldados, de que recibio enojo: y porque auia mucho que fue y no boluia, embio quadrillas de gente a buscarle: no le hallaron por la espesura de los bosques, determinò de aguardarle vn dia. Echò gente que disparo escopetas, y tocò vna trompeta, y no pareciendo, porque se le hazia cada dia vn año, quiso dexarlos: pero porque no se perdiessen tuuo paciència, y mandò que los nauios se proveyessen de agua y leña: y determinò de embiar a Alonso de Ojeda, que yua por Capitán de vna carauela, para que le buscasse con quarenta hombres, y de camino reconociesse la tierra: pero alcabo se boluió sin hallarlos, y dixo que auia visto mucho algodón, Alcones, neblies, milanos, garças, grajas, palomas, tortolas, anfares, ruyseñores, y perdizes: y que en feys leguas auia pasado veynte y feys ríos, y muchos dellos hasta la cinta. Viernes a ocho de Nouiembre aportò el Veedor cò sus hombres, y refirio, que por los grandes bosques y breñas se auia perdido, y no auia acertado a boluer.

Mandole prender el Almirante, y fãllo a tierra, y en algunas casas que estãuan cerca hallò algodón hilado, y por hilar, y vna manera nueua de telares en que lo texian. Vieronse muchas cabeças de hombres colgadas, y cestos de huesos humanos, y las casas muy buenas y mas proueydas de comida que en las otras islas del primer descubrimiento.

A diez de Nouiembre, costeando esta misma illa de Guadalupe, la via del Norueste, yua en busca de la Española, y hallò vna illa muy alta, y porque se parecia a las peñas de Monserate la llamó así. Descubrio luego cierta illa muy redonda, tajada por todas partes, a la qual parece que es imposible subir sin escalas, por lo qual la llamó Santa Maria la redonda: a otra dixo S. Maria el antigua, que tenia quinze o veynte leguas de costa. Parecian otras muchas islas a la vanda del Norte, muy altas, de grandes arboledas y frescuras. Surgio en vna que nombrò San Martin. A catorze de Nouiembre surgio en Santa Cruz: tomaronse en ella quatro mugeres y dos niños, y boluiendo la barca topò vna canoa con quatro Indios y vna India, que se pusieron en defensa, y la India tiraua las flechas tambien como los hõbres, y hirieron a dos soldados, y la muger passò con la suya vna adarga. Embistieron con la Canoa, y la trastornaron, y vno nadando tiraua su arco con mucha fuerça. Siguiendo el viaje se descubrieron muchas islas juntas, que parecian sin numero. Puso a la mayor Santa Vrsula, y a las otras las onze mil Virgines. Llegò a otra grande que llamó S. Iuã Bautista, q̄ se llamaua Borriquen. Hallarõse en vna bahia della, al Poniente, diuersas especies de pescados, como liças, saualos, sardinas: auia muchas y buenas casas, aunque de paja y madera, q̄ tenian vna plaça con vn camino desde

Los Indios
dã noticia
de la illa Española.

Relació de
Alonso de
Ojeda, de la
calidad de
la tierra.

Pareció el
Veedor
con los que
con el fueron.

La illa de
Monserate.

Descubre
el Almirante
a S. Maria
la redonda,
y al Antigua,
y otras islas.

La illa de
S. Iuã de Puer
to Rico se
descubre.

desde ella hasta la mar, muy limpio y seguido, y las paredes de cañas cruzadas o texidas, con sus verduras graciosamente, como en Valencia. Estaua juto a la mar vn mirador adonde cabia doze personas, de la misma manera la brado, y no vieron persona, y se sospecho que se auian huydo. Viernes a veynte y dos del mismo, tomò el Almirante la primera tierra de la isla Española, que esta a la vanda del Norte, y la postrera de la isla de San Juan obra de quinze leguas.

Cap. VIII. De las embaxadas que passaron sobre la preten-sion del Rey de Portugal, que el Almirante llegó a la Española, y hallo muertos a los Castellanos.

AVnque eran passados los sesenta dias q̄ auia tomado de termino el Rey de Portugal, los Reyes Carolicos le embiaron a hazer saber con Garcia de Herrera cauallero de su casa, que no embargante esto no hiziesse nouedad, con orden que se lo requiriesse: y luego embiaron al Protonotario don Pedro de Ayala, y a Garci Lopez de Caruajal, hermano del Cardenal de santa Cruz, y era la sustancia de su comision, que agradeciesen mucho al Rey don Iuan la voluntad que tenia de la conseruacion de la paz entre ellos, y que se quitasse la ocasion que auia que la podria estoruar, y que la mesma auia en ellos, y de nueuo se la ofrecian: y que quanto a la preten-sion que le pertenecia aquella parte del mar Oceano, assi por concesion Apostolica, como por posesion, y por el asiento de las pazes:

que serian muy contentos de acetar todo honesto medio para que se conseruasse la hermandad y amistad que auia entre las dos coronas: pero que sus Altezas tenian por cierto, que al Rey don Iuan no pertenecia otra cosa en todo el mar Oceano, sino las islas de la Madera, las de los Azores, y Cabo verde, y las demas que entonces posehia, y lo que se auia descubierto desde las islas de Canaria a Guinea, con sus minas de oro, y tratos: y esto era solamente lo que le tocava por el capitulo de la paz, adonde espresamente se declaraua que no le perturbarian los tratos, tierras, y rescates de Guinea, con sus minas de oro, y qualquier otras islas y costas descubiertas, y por descubrir, desde las islas de Canaria para abaxo, contra Guinea, pues esto era lo que podia dezir que auia poseydo, y no otra cosa alguna: Y que parecia manifestamente que assi lo auia entendido, quando supo que sus Altezas embiauan a descubrir a don Christoual Colon, y fue contento q̄ nauegasse por todo el mar Oceano, con que no passasse de las islas de Canaria contra Guinea, que era adonde solia embiar sus armadas: y q̄ quando don Christoual boluio, y le fue a visitar a Valparayso, mostrò de auer holgado dello.

Iustificauanse tanto los Reyes Carolicos, que dezian, que si el Rey don Iuan no se aquietaua con estas razones, se contentarian que por ambas partes se nombrasen personas que lo declarassen por justicia, y que sino se concertasse, nombrasse desde luego vna persona, o diesse facultad a los mesmos juezes que ellos la nombrasen por tercero: y que si el Rey quisiesse que se viesse fuera de sus Reynos en Corte Romana, o en otra parte que fuesse sin sospecha, lo tendrian por bien, y que se hallasse otra forma con que

Que al Rey don Iuan no pertenecia en todo el mar Oceano sino la isla de la Madera, los Azores, y Cabo verde.

Iustificac'õ de los Reyes Carolicos.

Los Reyes Carolicos embian al Rey de Portugal a Garcia de Herrera, y despues a don Pedro de Ayala, ya Garci Lopez de Caruajal.

Los Reyes
Catolicos
ahuman, q
no era su
intencio
ocupar nada
de lo ageno

que mas breuemente se pudiesse determinar por justicia, porque no era su intencion ocupar nada de lo ageno, y que se boluiesse a reysterar el requerimiento de Lope de Herrera, para que de sus Reynos no saliesien a descubrir hãzia las partes que tocauã a sus Altezas, sino adonde los Portugueses auian continuado, porque pasando a otras partes del mar Oceano, entrarian en lo que no les pertenecia, y que assi lo mandasse pregonar por sus Reynos, cõ graues penas, pues sus Altezas eran los primeros que por aquellas auian comenzado a descubrir, y ningun otro derecho tuuieron los antecessores del Rey de Portugal, para tener por suyo lo que aora teniã, sino auer sido los primeros que descubrieron: y los Reyes de Castilla y de Leon, despues que los de Portugal siguieron aquella via, nunca se lo embarçaron, por lo qual deuia querer lo que los vnos antecessores guardaron a los otros, porque lo contrario seria yr derechamente contra las paces que tenian, como si les quisiessse ocupar algo de lo que en sus Reynos tenian, y como el mesmo Rey don Iuan lo sentiria si le quisiessen tomar algo de lo que en la mina, o otras tierras, y islas possedia. Quando estos embaxadores salieron de la Corte de los Reyes de Castilla, ya auian llegado a ella Pero Diaz desembargador del Rey de Portugal y su Oydor, y vn cauallero de su casa, llamado Ruy de Piña: y tratando sobre esta pretension, proponian que seria buen medio, que el mar Oceano se partiesse entre las dos Coronas, por vna linea tomada desde las Canarias contra el Poniente, por ramos de linea derecha, y que todas los mares, islas, y tierras desde aquella linea, derecha al Poniente hasta el Norte, fuesen de los Reynos de Castilla y de Leon, fuera de las islas

Lo que proponen los embaxadores de Portugal a los Reyes Catolicos.

que entõces possedia el Rey de Portugal en aquella parte: y que todos aquellos mares, islas, y tierras restantes que se hallassen desde aquella linea hãzia el Mediodia, fuesen del Rey de Portugal, saluando las islas de Canaria, que eran de la corona de Castilla.

A lo qual los Reyes Catolicos respondieron, que aquel no era medio, porque en todo el mar Oceano no pertenecia al Rey de Portugal, saluo lo q̄ queda referido, y assi se quedò por entonces el negocio, absteniéndose el Rey de Portugal de embiar a descubrir en aquella parte que los Reyes de Castilla pretendian que les tocauã: pero porfiando el Rey de Portugal en que se tomasse assieto en estas diferencias, se acordò lo que se dira adelante. Y llegado el Almirante a la Española, como queda dicho, tomò la primera tierra a la vanda del Norte, y alli hizo echar vn Indio de los q̄ lleuaua de Castilla, que era en la prouincia de Samana, para que refiriesse a los Indios las grandezas de Castilla, y los induciesse al amistad de los Christianos. El se ofrecio de hazerlo de muy buena voluntad, pero nunca mas se supo del: creyose que deuio de morir. Y passando adelante, al cabo del Angel, fueron algunos Indios a las naues en Canoas, con comida y otras cosas para rescatar con los Christianos: y yendo a Surgir a Monte Christo, salio vna barca hãzia tierra a vn rio, vio muertos dos hombres, el vno mancebo, y el otro viejo, el qual tenia vna soga de esparto de Castilla a la garganta, tendidos los braços, y atadas las manos a vn palo como en cruz, pero no conocieron si eran Indios, o Christianos, de que tomò el Almirante gran sospecha, y pena. Otro dia, a los veynte y seys de Nouiembre, embiò mas gente por diuerças

El Almirante llega a la Española.

El Almirante halla las señales.

partes

partes, para saber que nueuas auia de los de la Villa de Nauidad. Fueron muchos Indios a hablar con los Christianos muy seguramente. Lleguanse a ellos, tocuanles al jubon, y la camisa, diciendo, jubon, camisa, mostrando que sabian los nombres, con que el Almirante se consolo algo, y con no temer los Indios, pareciendole que no deuián de ser muertos los de la Villa. Miercoles a veynte y siete de Noviembre, furgio con los nauios a la entrada del puerto de Nauidad. Hazia la media noche llegò vna Canoa a la nao Capitana, dixerón los Indios: Almirante: respondieronles, y dixerò que entrassen, que alli estaua. No quisieron hasta que le vieron y conocieron: dièròle sendas mascarás muy biè hechas, con algun oro, presentandofelas de parte del Cazique Guacanagari: y preguntandoles por los Christianos, dixerón, que algunos eran muertos de enfermedad, y que otros auian ydo la tierra a dentro con sus mugeres. Bien conocio el Almirante, que deuián de ser todos muertos, pero huuò de disimular, y los boluio a embarcar con vn presente de cofillas de laton, que siempre tuuieron en mucho, y otros dixes para el Cazique.

Cap. IX. Que el Almirante sale a tierra, halla muertos los Castellanos, y va a visitar al Rey Guacanagari.

EL Iueves siguiente entrò toda la flota en el puerto: vio quemada la fortaleza, de dõde arguyò que todos los Christianos eran muertos, de que recibio gran pena, y porque no pareciò Indio ninguno. Salio el Almirante otro dia a tierra con

gran tristeza, no viendo a quien preguntar nada. Hallaronse algunas cosas de los Castellanos, que daua pena el verlas. Entrò con las barcas por vn rio, y entretanto mando que limpiassen vn pozo que dexò hecho en la fortaleza, pero no se hallò nada en el, y los Indios huhan de sus casas, y desta manera no huuo a quien preguntar, aunque toparon vestidos de Christianos, y así dio la buelta. Cerca de la fortaleza hallaron siete o ocho personas enterradas, y mas adelante otros, y conocieron que eran Christianos, por estar vestidos: y parecia que no auia mas de vn mes que auian sido muertos. Y andando buscando cosas, llegò vn hermano de Guacanagari, con algunos Indios, que ya hablauan algo la lengua Castellana, y que nombrauan todos los que quedaron en la fortaleza: y por medio destos, y de otro Indio que el Almirante lleuaua de Castilla, que se llamaua Diego Colon, se entendio el desastre. Dixerón que en partiendose el Almirante, començaron a estar disconformes entre si, y no obedecer a su superior, porque insolentemente yuan a tomar las mugeres, y el oro que querian: y que Pero Gutierrez, y Escouedo mataron a vn lacome, y que aquellos con otros nueue se auian ydo con las mugeres que auian tomado, y sus hatos, a la tierra de vn señor que se llamaua Caunabo, que se ñoreaua las minas, el qual los matò a todos: y que dende algunos dias fue Caunabo a la fortaleza con mucha gente, adonde no auia mas de el Capitan Diego de Arana, y cinco que quisieron permanecer con el, para guarda de la fortaleza, a la qual puso fuego denoche: y que huyendo los que en ella estauan a la mar, se ahogaron, y los demas se auian esparcido por la isla: y que el Rey Guacanagari, que auia salido a pelear con Caunabo

No hallan a quien preguntar por los Castellanos.

Auaritia si dem & prohibat euer tit. Sall.

Dan cuenta al Almirante de la perdiciõ de los Castellanos.

por

El Almirante sospecha la muerte de los Castellanos q̄ dexò.

El Almirante por el dicho de los Indios conoce q̄ era muertos los Castellanos.

El Almirante sale a tierra con gran tristeza.

por defender a los Christianos, auia quedado herido, y que aun no estaua sano: todo lo qual concordò con la relacion que algunos Christianos truxeron, a los quales auia embiado el Almirante a informarse, y auiendo llegado al pueblo de Guacanagari, le vieron malo de las heridas, con que se escuso de no poder yr a visitar al Almirante.

De lo sobredicho, y de diuersas relaciones que por otras vias se supieron, se entendio que fue verdad que huuo diuision entre aquellos Christianos, y que la causaron los Vizcaynos: y que si entre ellos estuieran conformes, y no huuieran excedido de lo q̄ el Almirante les mandò, no perecieran. Embiò Guacanagari a rogar al Almirante que le fuesse a ver, porque el no salia de su casa por aquella indisposicion. El Almirante lo hizo, y el Cazique con rostro muy triste le contò todo lo sobredicho, mostrandole sus heridas, y de muchos de los suyos: y biè pareciã fer las heridas de las armas q̄ vsauan los Indios, que erã las tiraderas como dardos, armados en la punta con vn hueso de pescado. Pasada la platica, presentò al Almirante ochocientas cuentas menudas de piedra, que ellos preciauau mucho, y las llamauan Cibas, y ciento de oro, y vna corona de oro, y tres calabazillas, que dezian Ybueras, llenas de granos de oro, que todo pessaria docientos pesos. El Almirante le dio muchas cosillas de vidrio, cuchillos, tigeras, cascabeles, alfileres, agujas, y espejuelos, con que pensaua el Rey que quedaua rico. Acompañò al Almirante hasta su alojamiento, admirandose de los cauallos, y de lo que los hombres hazia con ellos. Diòle ansi mismo el Almirante, vna imagen de nuestra Señora que le hizo traer al cuello, que antes no auia querido recibir. No faltaron mu-

chos del exercito, y el principal fue el padre fray Boyl, que aconsejaua que se prendiesse Guacanagari, porque auian quedado encomendados a el los Christianos, hasta que mejor se descargasse de su muerte: pero no le parecio, pues lo hecho no tenia remedio, y no le conuenia entrar en la tierra castigando, ni haziendo guerra, si se podia escusar: especialmente, que primero se queria asegurar, fortificar, y poblar, y con el tiempo yr aueriguando el caso: y quando hallasse culpado al Cazique, siempre era a tiempo de castigarle.

Cap. X. Que se concertò la diferencia con el Rey de Portugal, y que el Almirante puebla la Ysabela en la isla Española.



ROR La importunidad de los Portugueses desseaun los Reyes Catolicos dar asiento en aquella diferencia, y hallandose en Tordeyllas, vinieron alli por sus embaxadores, Ruy de Sofa señor de Sagre y Birenguel, don Iuan de Sofa su hijo Almotacen mayor, y el Licenciado Arias de Almada, juez del desembargo, todos del Consejo del Rey don Iuan: y junrandose con don Enrique Enriquez mayordomo mayor del Rey Catolico, y con don Gutierre de Cardenas comendador mayor de Leon, y su Contador mayor, y con el Doctor Rodrigo Maldonado, todos de su Consejo: teniendo los vnos y los otros, poderes para asentar y concordar esta controuersia: por los vientos y grados de Norte, o de Sol, o por aquellas partes, diuisiones y lugares de cielo, de mar, o de tierra que les pareciesse. Despues de auerlo

Causa de la perdida de los Castellanos.

El Almirante va a visitar a Guacanagari.

Lo que para que se acordò con el Rey de España.

El Almirante se fue a visitar a Guacanagari.

El Almirante se fue a visitar a Guacanagari.

Quienes erã los embaxadores de Portugal.

Las personas nõbradas por los Reyes Catolicos.

auerlo mucho platicado, y oydo a Cosmografos diferentes que interuiniéron en aquella junta. En siete de Junio deste año, acordaron q̄ la linea de la demarcaciõ se echase docietas y setenta leguas mas adelantehazia el Poniente de la linea contenida en la bula del Papa, desde las islas de Cabo verde hazia el Poniente, y q̄ desde este Meridiano, todo lo restante al Poniente, fuese de los Reyes de Castilla, y de Leon: y desde alli al Oriente, fuese de la nauegacion, conquista, y descubrimiento de los Reyes de Portugal: y que la nauegacion por el mar del Rey de Portugal, fuese libre a los Reyes de Castilla, yendo camino derecho. Y que lo que estuuiesse hallado hasta veynte dias del dicho mes de Junio, dentro de las docientas y cincuenta leguas primeras, de las dichas trecientas y setenta, quedasse para los Reyes de Portugal: y lo que estuuiesse descubierto dentro de las otras ciento y veynte leguas restantes, para los Reyes de Castilla, para siempre jamas. Y que desde en adelante, no se embiasen nauios por ninguna de las partes, a estas marcas, a tratar, ni rescatar: y que dentro de diez meses embiasen nauios, Pilotos, Cosmografos, y Marineros, tantos de vna parte como de otra, a señalar la linea y demarcacion. Y auendose hecho escritura dello, ante Hernádalvarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos, y ante Esteuan Baez Secretario del Rey de Portugal, la firmaron en Arevalo, a dos de Julio: y el Rey de Portugal en Euora, a veynte y siete de Hebrero del año siguiente. Y aunque en siete de Mayo del mismo año, los Reyes Catolicos mandaron que se juntassen los Cosmografos, y los demas que auian de echar la raya, y que lo executassen dentro de los diez meses, siendo requeridos, no se halla que se huuiesse hecho:

aunque es cierto, que siempre los Reyes Catolicos lo procurarõ. Y los Portugueses que hasta este tiempo tenian conquistado poco mas que hasta la isla de S. Tome, en la Equinocial, por no tener embidia a sus vezinos, se dieron tan buena maña, que luego passaron aquel espantoso Cabo de los antiguos, que aora llaman Buena Esperança, que se estiende quinientas leguas en la mar.

Estaua el Almirante en el puerto de Nauidad, bien cuydadoso de lo q̄ auia de hazer para tener buen principio en aquella empresa: y pareciendo que aquella prouincia del Maríen era tierra muy baxa, y que no auia piedra y materiales para edificar, aunque tenia buenos puertos, y buenas aguas, determinò de boluer atras, la costa arriba al Leste, a buscar buen asiëto para poblar: y con este acuerdo salio Sabado a siete de Diziembre, con toda su flota, y fue a surgir aquella tarde cabe vnas isletas cerca de Monte Christo, y otro dia Domingo, sobre el Monte: y porque se le figuraua, que el Monte de plata era tierra mas cerca de la prouincia de Cibao, a donde auia entendido que estauan las minas ricas del oro, que juzgaua ser Cipango (como queda dicho) desleaua acercarse a aquella parte. Fueronle tã contrarios los vientos, despues que salio de Monte Christo, que se vio en gran trabajo: porque la gente y los caualllos yuan muy fatigados, y no pudo pasar al puerto de Gracia, adonde auia estado Martin Alonso Pinçon, que aora se llama, el Rio de Martin Alonso, y esta cinco o seys leguas del puerto de Plata, y huuo de boluer atras tres leguas, adonde sale a la mar vn rio grande, y ay vn buen puerto, aunque descubier to, para Norueste. Saltó en tierra a vn pueblo de Indios que alli auia. Vio por el rio arriba vna vega muy graciosa, y que

Conciertase la diferencia en vna Castilla y Portugal.

Que dentro de diez meses se embiasen personas a señalar la linea y demarcacion.

Los Reyes Catolicos mandan q̄ se execute lo de la demarcacion.

El Almirante va buscãdo mejor asiento para poblar.

El Almirante sale de Monte Christo y se ve en gran trabajo.

y q̄ el rio se podia sacar por Azequias que passassen dentro del pueblo, y para hazer molinos, y otras comodidades conuenientes para edificar. Determinò de poblar alli, y mandò desembarcar la gente, que yua bien cansada, y los cauallos muy perdidos. En este asiento començò a poblar vna villa, que fue la primera de las Indias, cuyo nombre quiso que fuese la Yfabela, en memoria de la Reyna doña Yfabel, a quien tenia en gran reuerencia: y auiendo hallado buen aparejo de piedra y cal, y todo lo que desseaua, y la tierra fertilissima, puso mucha diligencia en edificar yglesia, casa de las municiones, y de su morada. Repartio solares, ordenando plaza y calles. Las casas publicas se hizierò de piedra, las demas de madera y paja, cada vno como mejor podia.

Como la gente yua fatigada de tan largo viaje, no acostùbrada de la mar, y a esto se añadió el trabajo de las obras, la falta de los bastimentos, y al p̄ de la tierra nadie arrostraua, començaron a enfermar de golpe, y por la mudança de los ayres tan diferētes, puesto q̄ la tierra en si es sanissima, y moriã por el poco refrigerio q̄ tenian: y porque todos eran y guales en el trabajo. Y no les angustiaua menos, el verse tã lexos de sus tierras, sin esperança de socorro, ni del oro y multitud de riquezas q̄ se auian persuadido que luego auia de hallar. No se escapò el Almirante, porque assi como sus trabajos eran grandes en la mar, lleuando acueitas el peso de la flota, no eran menos en tierra, disponiendo y ordenando las cosas para q̄ succediesen conforme a la esperança que del se auia cõcebido en tan importante negocio: y aunque estaua en la cama solicitaua la obra de la villa, y desseaua, porque no se perdiessse tiempo, ni se comiessen en valde los bastimentos, saber los secretos

de la tierra, y entender lo que era su Cipango, que tan engañado le trahia, porque los Indios afirmauan que Cibao estaua cerca. Embio a Ojeda a reconocerlo todo, con quinze soldados, y entretanto entendio en despachar doze nauios a Castilla, dexando cinco los mayores, dos naues, y tres caracuelas.

Caminò Alonso de Ojeda, ocho, o diez leguas por despoblado, y en passando vn puerto diò en la hermosa Vega de muchas poblaciones, adõde fue bien recebido y hospedado. Llego a Cibao en cinco o seys dias, aunq̄ no ay desde donde quedaua el Almirante mas de quinze o veynte leguas, pero no pudo andar mas por el hospedage de los Indios, y por los rios y arroyos de la prouincia. Los vezinos y los Indios q̄ lleuaua por guias, cogiã oro en presencia de Ojeda, y cõ las muestras que le parecio que bastauã para informar del abundancia dello, como en efeto la huuo grandissima, se boluió, de q̄ principalmete el Almirante, y despues todos los del exercito, recibierò grandissimo contẽto, y cõ estas muestras, y las q̄ le auia dado Guacanagari, que todas embio a los Reyes Catolicos, con muy cumplida relacion de lo que hasta en aquel punto auia hallado. Despachò los doze nauios a cargo de Antonio de Torres, con que se acabò el año de 1493.

Cap. XI. De los disgustos que succedieron al Almirante con la gente que tenia, y la hambre que passauan los Castellanos.

RArtidos los nauios, y hallandose el Almirante mejor de su indisposicion, entendio que algunos de los arrepentidos de auer hecho aquel viage, tomando

El Almirante
te pueo lala
Yfabela en
la Españo-
la. en me-
moria de la
Reyna Ca-
to.ica.

La gente
fiente mu-
cho los nue-
uos traba-
jos.

Enferme-
dad de la ge-
te de Castella
na.

El Almirante
te embia a
Alonso de
Ojeda a re-
conocer la
tierra, y
buclue con
buenas nue-
uas.

Año.
1494.

mando por caudillo a Bernal de Písa: trataron de hurtar, o tomar por fuerza los cinco nauios que quedauan, o algunos dellos, para boluerse a Castilla. Mandò prender a Bernal de Písa, y con el processò de su delito, ponerle en vn nauio para embiarle al Rey: a algunos de los demas mandò castigar, q̄ aunque no lo hizo con la seueridad q̄ tal caso merecia, sus emulos le infamaron y publicarõ por cruel. Por esta causa mandò poner el artilleria, municion, y cosas de la mar, de los quatro nauios, en la nao Capitana, cõ guarda de personas de quiẽ se fiaua: y esta fue la primera alteracion q̄ se intentò en las Indias, y el origẽ de la contradicciõ q̄ el Almirante y sus sucesiores tuuieron en aquellas partes, sobre sus preminencias. Hallose en prendiendo a Bernal de Písa, vna informacion, o pesquisa en la sustancia referida, escõdida en vna boya de vn nauio, hecha cõtra el Almirante, la qual tambien acordò de embiar a los Reyes. Sossegado este negocio, determinò de yr cõ la mejor gente q̄ tenia, a visitar la prouincia de Cibao, y llevar trabajadores, y erramiẽtas para facar oro, y materiales para fabricar alguna casa fuerte, si fuesse necesario. Salio pues cõ las bãderas tẽdidas, y hechos sus esquadrones, tocãdo las caxas y trõpetas: y de la misma manera para ganar opinion con los Indios, entraua y salia en los pueblos: los quales asì desto como de ver los caualleros, estauan atonitos. Partio de la Ysabela a doze de Março, dexando en el gouierno de la ciudad, a su hermano don Diego Colon, a quiẽ lleuò cõsigo, cauallero de animo quieto, y de costũbres muy exẽplares. Caminò tres leguas aq̄ dia a dormir al pie de vn puerto algo aspero: y como los caminos de los Indios no eran mas q̄ sendas, embiò gastadores a cargo de algunos hidalgos, para q̄ en el puerto abriesen el camino, y por esto se llamò, el puerto

de los Hidalgos. El Iueues, desde el puerto, vieron la gran Vega, q̄ es vna de las admirables cosas del mũdo, por q̄ es de ochenta leguas, y las veynte o treynta, de vna parte a otra: y la vista era tan fresca y tan verde, y llena de hermosura, q̄ parecio a la gente que se hallaua en el Parayso, por lo qual la llamò el Almirante, la Vega Real: Baxarò la sierra, atrauessaron cinco leguas q̄ por alli tiene de ancho, passando por muchas poblaciones, adonde los recibian muy bien.

Llegaron al rio grande, llamado de los Indios Yaqui, tan poderoso como Ebro por Tortosa, y el Almirante le llamò, el rio de las Cañas, no se acordãdo q̄ en el primer viage, quãdo estuuò en su boca, le llamò del Oro, q̄ sale a Monte Christo. Durmieron todos alegres, en la ribera deste rio. Los Indios q̄ lleuauan de tierra de la Ysabela, entrauan en las casas de los lugares por donde passauan, y tomauan lo q̄ hallauan, como si fuera de todos, con mucho placer de los dueños, y ellos yuan a los alojamientos de los Christianos y tomauan lo q̄ les agradaua, creyẽdo q̄ asì se deuia de vsar entre ellos. Passado otro dia el rio, en canoas y balsas, y los caualleros el vado, a legua y media hallaron otro rio, que dixerò del Oro, porque hallaron algunos granos de oro, y a este le llamauan los naturales Nicayagua, con el qual se juntã otros tres arroyos: El primero Buenicum, a quien dixeron los Christianos, Río seco: el segundo Coatenicù: el tercero Cibù, los quales fueron riquissimos, y del mas fino oro, y la principal riqueza de Cibao. Passado este rio, fue a dar a vna gran poblacion, cuya gẽte se huýo por la mayor parte, y la que quedò atrauessando a sus puertas ciertas cañas, se tenian dentro por seguros: y el Almirante conocida tal simplicidad, mandò que no se les hiziesse mal, con que se assegurauan, y salian: Passò adelante

Porq̄ se llamò el puerto de los Hidalgos.

El rio Yaqui q̄ el Almirante llama de las Cañas, y le llamò primero del Oro.

Hallan el rio que dixeron del Oro.

Notable simplicidad de los Indos.

Motin de Bernal de Písa.

Origen de los disgustos que sucedierõ en las Indias al Almirante y a sus sucesiores.

El Almirante va a ver las minas de Cibao.

láte a otro rio, q̄ por su frescura le llama-
ron Rio verde, y tenia el suelo y ribera
de vnas piedras lisas, guijeñas, casi red-
dódas. Sabado a quinze de Março, se
passo por otras poblaciones, a donde
tambien pensauan q̄ era bastante de-
fensa atrauessar cañas a las puertas: lle-
gose a vn puerto q̄ nombrarõ de Ci-
bao, porq̄ desde su cumbre comieça la
prouincia de Cibao, por aquella parte.

*Cap. XII. Que el Almirante
continua su viage, y edifica el
fuerte de S. Tomas, y buel-
ue a la Ysabela.*



PARA subir el puerto
se embiarõ gastadores,
y desde aqui embio el
Almirate Azemilas por
bastimentos, a la Ysabe-
la, porq̄ aun no acauaua la gente de en-
trar en los de la tierra. Subido el puer-
to, se gozó de nuevo de la lindissima
vista de la Vega, de cada vanda, sobre
quarenta leguas. Entraron por Cibao,
tierra aspera, de altas sierras pedregos-
as, llamaronla Cibao, de Ciba, que es
piedra: tiene infinitos rios y arroyos, y
en todos se halla oro. Ay pocas arbole-
das frescas, antes es sequissima, saluo
en los baxos de los rios. Abunda de Pi-
nos muy altos y esparcidos, que no lle-
uan piñas, por tal orden compuestos
por naturaleza, q̄ parecen azeytunos
del Axarafe de Seuilla. Toda la prouin-
cia es sana, los ayres suaues, las aguas
dulces y delgadas, y toda ella sera ma-
yor que el Reyno de Portugal: en ca-
da arroyo hallauan granos de oro chi-
cos, porq̄ todo el oro de Cibao es me-
nudo, auq̄ algunas vezes se hã hallado
granos bien grãdes. Saliã en todos los
pueblos a recibir al Almirante cõ pre-
sentes de comida, y granos de oro q̄
auian cogido despues q̄ entendieron
que con ello se recebia gusto. Hallaua

se ya diez y ocho leguas d̄ la Ysabela,
y descubrio muchos mineros de oro,
vno de cobre, otro de açul fino, y otro
de ambar, q̄ fue poco, y el açul tambien,
por lo qual y porq̄ la tierra es muy as-
pera, y los cauallos no podian andar
por ella, determinò de labrar vna casa
fuerte, para seguridad de los Christia-
nos, y q̄ pudieffen sojuzgar la prouin-
cia. Escogio vn sitio en vn cerro casi
cercado de vn rio, dicho Xanique, q̄
aunq̄ del no se faca mucho oro, esta
en comarca de muchos q̄ lo tienen. La
fortaleza se edificò de tapia y madera,
y por dõde no la cercaua el rio se hizo
vn fosso. Llamose la fortaleza de S. To-
mas, porq̄ la gête no crehia q̄ huuiesse
oro en aquella isla, hasta que lo vio.

Hallaronse en los cimientos desta
fuerça, nidos de paja, como si huuera
pocos años q̄ alli auian siede puestos, y
auia en ellos como por hueuos, tres
o quatro piedras redódas como narã-
jas. Bien podia ser que la virtud mine-
ral huuiesse cõuertido los hueuos en
aquellas piedras, y ellas despues auer
crecido, por la misma virtud. Quedò
por Alcayde de aquella fortaleza, don
Pedro Margarite cauallero Catalã, cõ
cincuenta y seys hõbres, y el Almirate
se boluio a la Ysabela, adonde llegò a
veynte y nueue de Março, y hallò la
gente muy fatigada, y muchos muer-
tos, y los sanos afligidos, cõ temor ca-
da hora de llegar al estado d̄ los otros,
y tantos mas adoleciã, quanto yuan
menguãdo los bastimẽtos, y se acorta-
uan las raciones: lo qual procedio en
parte, de auer hallado muchos dellos
podridos, por culpa de los Capitanes
de los nauios: y los q̄ se desembarcarõ
bien acõdicionados, no se podiã con-
servar largo tiẽpo, por la mucha hume-
dad y calor d̄ la tierra. Y porq̄ el harina
se acabaua, para moler el trigo, cõuinò
hazer molino, y estando la gête de tra-
bajo enferma, conuenia q̄ los nobles
trabajassen, cosa que sentian a par de
muerte

El Almirate
edifica la
fortaleza d̄
S. Tomas.

El Almirate
buelue a
la Ysabela,
y halla la
gente afligida.

Mil sem do
nis, populi
annonæ, cum
suis dulcedi
ne otis pel-
leuit. Tat.

Porq̄ se llama
maua tier-
ra d̄ Cibao.

Toda lapro-
uincia es sa-
na y de su-
ues ayres.

muerte, en especial no comiendo. Esta defuétura obligò al Almirante a vsar de violéncia, para q̄ la gente no pereciesse, por no hazer las obras publicas, de q̄ le resultò aborrecimiento: y de aqui començo a tomar indignaciò con el Almirante el padre F. Boyl, reprehendiéndole de cruel, aunque otros dizen, q̄ su odio procedio por no darle para si, y para sus criados, las raciones tã crecidas como quisiera. Disminuyédo pues por momentos el refrigerio, no solo para los sanos, pero para los enfermos, pues acòtecia purgarse cinco cò huego de gallina, y con vna caldera de garbanços cozidos, a lo qual se juntaua la falta de medicinas, porque aunque se auia lleuado algunas, no haziã para todas còplexiones: y lo que peor era, q̄ no teniã quié les ayudasse, ni firuiesse.

Y como se vian fuera de esperança de todo remedio, pereciédo de hãbre, y enfermos, gente principal q̄ jamas auia prouado tal deluentura, moriã cò grande impaciencia, y casi desesperados: por lo qual dixerò despues de despoblada la Yfabela, que en aquel sitio se auian oydo espãtofas voces, por las quales nadie osaua passar por alli. Dixo se afirmatiuamente, que yendo dos hombres por entre las edificaciones de la Yfabela, parecieron en vna calle dos rengleras de hombres muy bien vestidos, ceñidas sus espadas, y reboçados con tocas de camino, de las q̄ entòces en Castilla se vsauan: y admirados de ver alli géte tan nueua y atauia, sin saberse nada en la isla, saludandoles, y preguntandoles, quando y de donde venian, respondieron callando, solamente echando mano a los sombreros, y con ellos juntamente quitaron las cabeças de sus cuerpos, y luego desaparecieron, con que recibieron tanta turbacion los hombres, que por muchos dias quedarò assombrados. Hallandose el Almirante en esta tribula-

cion, le llegò auiso de la fortaleza de S. Tomas, q̄ los Indios desamparauã los pueblos, y q̄ vn señor de cierta prouincia, llamado Caonabo, se aperceuia para yr a conquistar la fortaleza. El Almirante luego embio setenta hõbres, los mas sanos, y la recua con bastimétos, y armas: y embio tãbien toda la demas gente q̄ pudo yr, dexando solamente los oficiales mecanicos, y dioles por Capitan a Alonso de Ojeda, cò orden q̄ entrasse en la fortaleza, y q̄ don Pedro Margarite saliesse en cãpaña cò la gente, para q̄ anduuesse por la tierra, y enseñasse a los Indios las fuerças de los Christianos, y supiesse q̄ los auian de temer y obedecer, mayorméte por la Vega Real adòde auia innumerables gentes, y muchos Caziques señores: y tambiè porq̄ los Castellanos se abeçafsen a comer de los mätenimiétos d̄ la tierra, pues q̄ los de Castilla se acabauã.

El Almirante embia so corro al fuerre de S. Tomas.

El Almirante procura q̄ los Castellanos se abeçen a comer los bastimentos d̄ la tierra.

Cap. XIII. Que el Almirante salio a descubrir lo que faltaua de Cuba, y hallò la isla de Iamayca.

SALIO Alonso de Ojeda de la Yfabela, cò mas de quatrociétos hõbres, a nueue de Abril, y en passando el rio del oro, prendio a vn Cazique de vn pueblo, con vn hermano, y sobrino suyo, y los embio a la Yfabela, y mãdò cortar las orejas a vn Indio, en medio de la plaza: lo qual hizo, porq̄ yendo tres Castellanos desde S. Tomas a la Yfabela, el Cazique les dio cinco Indios q̄ les passassen su ropa por el rio, y en estãdo en medio los dexaron, y con la ropa se boluieron al pueblo, y no solo no los castigò el Cazique, pero se tomò la ropa. Otro Cazique de otro pueblo, visto que lleuauan presos a los sobredichos, se fue con ellos, con-

Castigo q̄ hizo Alonso de Ojeda en clerros Indios, y porq̄ causa.

fiando que por algunas buenas obras que auia hecho a los Castellanos, sus ruegos bastarian con el Almirante, el qual en llegando los presos, mandò que en la plaça, y con voz de pregone ro les cortassen las cabeças: pero a cõtemplacion del Cazique los perdonò. Llegò al instante vno de a cauallo de la fortaleza, y dixo, que en el pueblo del Cazique preso, sus vassallos tenian cercados cinco Christianos, para matarlos, y que con su cauallo los auia librado, huyendole mas de quatrocientos, y que los auia seguido, y alanceado muchos, y con esto parecio que por entonces se soslegaron los rumores q̄ se temian en la Española, y el Almirante determinò de yr a descubrir, como los Reyes se lo auian mandado, y porque su animo era inclinado a no estar en ocio: y para que lo de la isla quedasse bien gouernado, determinò de ordenar vn Consejo, del qual quedò por Presidente su hermano don Diego Colon, y por Consejeros F.Boyl, Pero Fernandez Coronel Alguazil mayor, Alonso Sanchez de Caruajal, y Iuan de Luxan: y ordenò a don Pedro Margarite, que con la gente que tenia, que eran mas de quatrocientos soldados, anduiesse hollando toda la isla, y a todos dio instrucciones como mejor le parecio q̄ conuenia, y dexando en el puerto dos nauios, para las necesidades que se ofreciesen, con vna naue grande y dos carauelas, lueues a veynte y quatro de Abril salio la via de Poniente. Fue a Monte Christo, y a puerto de Nauidad, a donde preguntò por Guacanagari, y aunq̄ le dixeron que luego yria a verle no le aguardo. Fue a la Tortuga y con viento contrario boluio a surgir al rio que llamò Guadalquiuir. A veynte y nueue de Abril llegò al puerto de S. Nicolas, desde adonde vio la punta de la isla de Cuba, que llamò

Alfa, & O. y los Indios llaman Bayatiquiri.

Atrauesò por el golfo entre la Española y Cuba, que de punta a punta ay diez y ocho leguas de trauesia, y comenzado a costear a Cuba por la parte del Sur, vio vna gran bahia que llamò Puerto grande, que tenia ciento y cincuenta passos de boca, surgio alli, y acudieron los Indios en Canoas con mucho pescado: y Domingo primero de Mayo passò adelante, descubriendo cada hora marauillosos puertos. Via altas montañas, rios que salian a la mar: y porque yua cerca de tierra, eran sin numero los Indios que con Canoas yuan a los nauios, llevando bastimentos graciosamente, creyendo que auian baxado del cielo, y siempre el Almirante les mandaua dar bugerias con que yuan contentissimos, porque los Indios q̄ lleuaua, de los q̄ estuuieron cõ el en Castilla, les dezian buenas razones. Determinò de dar vna buelta hàzia el Sueste, porque descubrio en aquella parte vna isla que era Iamayca, y algunos creen que fuesse la que tanto los Indios de los Lucayos nombrauan Babeche, o Bohio. Y el Lunes catorze de Mayo, llegò a Iamayca, pareciendole la mas hermosa de quantas auia visto: y fueron sin numero las Canoas que llegauan a los nauios. Y embiando las barcas para que echando la Sonda buscasen puerto, salieron muchas Canoas armadas a defender que los Castellanos no saliesen a tierra. Fuese el Almirante a otra parte, que llamó Puerto bueno, adonde hallarõ la mesma resistencia, por lo qual se les dio vna carga de saetazos cõ las ballestas, y quedado heridos seys o siete, boluieron pacificos a los nauios. Fue el Viernes siguiente la costa abaxo, la via de Poniente, tan cerca de tierra, q̄ muchas Canoas seguian los nauios, dando de

El Almirante
a los caua
llos.

Miedo de
los Indios
a los caua
llos.

Orden que
dexa el Al
mirante en
la isla mien
tras va a
descubrir.

El Almirante
manda a
don Pedro
Margarite
q̄ vaya hollando y re
conociendo
toda la isla
Española.

Los Indios
quieren de
fender que
los Castellanos no
salgã a tier
ra.

El Almirante
te costea a
Cuba.

El Almirante
descubre
a Iamayca.

Los Indios
quieren de
fender que
los Castellanos no
salgã a tier
ra.

do de sus cosas y recibiendo de las de los Castellanos, con mucha alegría. Y porq̄ siempre lleuaua vientos contrarios, acordò de boluer a Cuba, con proposito de defengañarse si era illa o Tierra firme. Este dia, que eran diez y ocho de Mayo, llegó a los nauios vn Indio mancebo, que pidió por señas, que le lleuasien en ellos: y aunq̄ sus padres y parientes con lagrimas le pedian que no se fuesse, no baltò, antes por no verlos llorar se metio en las partes mas secretas del nauio.

Descubre el Almirante gran numero de islas.

El Almirante llama a estas islas el Jardin de la Reyna.

El mismo dia diez y ocho de Mayo, llegó al cabo de Cuba, que dixo de Cruz, y yendo por la costa abaxo con grandes aguazeros, truenos, y relampagos, hallaua muchos baxos, que le pusieron en gran peligro y trabajo: y quanto mas nauegaua por la costa, tantas mas isletas hallaua, vnas todas de arena, otras de arboledas: y quanto mas cerca estauan de Cuba, mas altas y mas verdes y mas graciosas parecian: y eran de vnalegua, de dos, y de tres, y de quatro. El primer dia que las descubrio, vio muchas, el siguiente muchas mas: en suma eran infinitas, y porque no se podia poner nombre a cada vna, llamolas, el Jardin de la Reyna. Yuan canales entre ellas por donde podian passar los nauios, hallaron en algunas, aues como grullas coloradas, y solamente las ay en Cuba, y en estas isletas, y no se mantienen sino de agua salada, y de algo que hallan en ella: y quando se tiene alguna en casa, se mantiene con Cazabi, que es el pan de los Indios, en vn tiesto de agua con sal. Hallauanse muchas tortugas como grandes rodelas. Vieron grullas como las de Castilla, y cuervos, y diuerfas aues que cantauan, y de las islas salian olores muy suaues. Vieron vna Canoa de pescadores, que sin temor se estuuió que-

dos aguardando a los Christianos. Continuaron su pesca, y tomarò vnos peces que llaman Reues, que los mayores seran como vna sardina, los quales tienen en la barriga vna aspereza, con la qual adonde se assen primero que los despeguen los hazen pedaços: a estos atauan de la cola vn hilo delgado, docientas braças, mas y menos, de largo, y yendose el pez por encima del agua, o poco menos, en llegando adonde estan las tortugas en el agua, se le pegan en la concha baxa, y tirando del cordel trahian vna tortuga, que pesaua quatro y cinco arrobas y mas. De la misma manera se toman los Tiburones, que son cruelesissimas bestias y carniceras, que comen hombres. Acabada la pesca, entraron los Indios en los nauios, y el Almirante les mandò dar rescates, y entendio que auia muchas mas islas adelante. Profiguio su camino al Poniente, por las islas, con aguazeros, truenos y relampagos, cada tarde, hasta el salir de la luna: y por mucha diligencia que vsaua, muchas vezes tocua y atollaua la nao, en que se padecian increybles trabajos en sacarla. Hallò vna isla mayor que las otras, q̄ llamó Santa Marta, adonde auia vna poblacion. Hallaron mucho pescado, perros mudos, muchas manadas de grullas coloradas, papagayos, y otras aues, y la gente huyò de miedo.

El pescado Reues que adonde se asse es menester hazerle pedaços antes q̄ se despegue.

Cap. XIII. Que el Almirante creyò que Cuba era isla, y de los trabajos que padecio en este viage.

POR la falta de agua acordò el Almirante de dexar las isletas, y acostarse a Cuba: y por las grandes espesuras de arboles no se pudo conocer si auia

poblaciones, y saliendo vn marinero con vna ballesta, topò treynta hombres armados con lanças, y macanas, que son las espadas q̄ vsauan de madera. Dixo este marinero, que vio entre ellos vno con tunica blanca hasta los pies, pero no se hallò aunque le buscaron, porque todos huyeron. Y profugiendo como diez leguas al Poniente, descubrieron cascas, de las cuales acudio gente con Canoas, lleuado comida, y calabazas de agua, y el Almirante se lo pagaua cõ rescates. Rogoles q̄ le dexassen lleuar vn Indio q̄ les mostrasse el camino, y enseñasse algunas cosas: y aunque con pesadumbre, lo tuuieron por bien. Delte casi se certificò, q̄ Cuba era isla, y q̄ el Rey della, de la costa del Poniente abaxo, no hablaua con su gente sino por señas, y era obedecido. Yendo nauegando, entraron las naos en vn banco de arena que tenia vna braça de agua, y de largo el trecho de dos nauios: aqui se vieron en grande angustia y trabajo, porq̄ tuuieron necesidad de armar con mucha dificultad todos los Cabestrates, para passarlos a vna canal honda. Vieron la mar quaxada de grandísimas tortugas. Sobre vna nuuada de cuervos marinos, que cubrian el sol: venia de hãzia la mar, y dauan consigo en la tierra de Cuba. Asimismo passauan palomas, gaviotas, y otras especies de aues, en la mesma cantidad. Otro dia vinieron a los nauios tantas mariposas que escurecian el ayre, y duraron hasta la noche, que las desuiaron los aguazeros. Y como se entredio del Indio, que por aquella parte continuauã las islas, y que los trabajos y peligros crecian, y que los mantenimientos se acabauan, acordò el Almirante de dar buelta para la Española: y para proueerse de agua y leña, fue a vna isla que deuia de rodear treynta leguas, a quien llamò, el Euangelista, y pare-

cia que distaua de la Dominica al pie de setecientas leguas, la qual se entienda que es la que oy se llama isla de Pinos: de manera que poco quedaua que descubrir del cabo de Cuba, y feria como treynta y seys leguas: y así vino a nauegar en este descubrimiento, trecientas y treynta y tres leguas. Y midiendo su viage por las reglas del Altronomia, desde q̄ salio de Cadiz, hasta lo mas Occidental de la isla de Cuba, hallò que auia nauegado setenta y cinco grados en longitud, que eran cinco horas de diferencia de tiempo, desde Cadiz a lo mas Occidental de Cuba.

Viernes treze de Junio, dio la buelta por la via del Sur, y saliendo por vna canal que le parecio mejor, la hallaron cerrada, con que desmayò la gente viendose en tanto peligro, y con falta de bastimentos: pero con el animo e industria del Almirante, salieron por donde entraron, y boluieron a parar a la isla del Euangelista. Partio della por la via del Norueste, por reconocer vnas isletas q̄ parecian a cinco leguas, y vn poco mas adelante, dieron en vna mar manchada de verde y blanco, que parecia todo baxos, aunque auia dos braças de fondo. A siete leguas toparon vna mar muy blanca que parecia quaxada: a otras siete hallaron otra mar negra como tinta, que tenia cinco braças de fondo, y por ella anduieron hasta llegar a Cuba, con gran espanto que recebia los marineros de ver estas diferencias de mar: lo qual se tiene por cierto, que procede de ser la tierra del fondo de aquella color, y no porque la tenga el agua, como lo afirman los Portugueses que lo han visto en el mar Bermejo: y semejantes manchas se han visto en el mar del Sur, y en la mar del Norte: en las islas de Barlouento se veen otras manchas blancas,

Los Indios tienen por bien q̄ lleue el Almirante a vno q̄ le muestre el camino.

Certificase el Almirante que Cuba es isla.

Ven quaxada la mar de grandísimas tortugas.

El Almirante determinò de boluer a la Española.

Peligro grã de en que se halla el Almirante.

blancas, porque la tierra del fondo es blãca, de manera que procede de trãsparencia. Salio de Cuba, la via del Leste, con vientos escassos, por canales llenos de baxos: y a treynta de Junio encallò la naue del Almirante, y no pudiendola facar con Anclas ni Cables por Popa, la facarò por Proa, por la industria del Almirante. Fue caminãdo sin nauegacion ordenada, sino segun los baxos y canales, y por la mar muy blanca, y cada dia sobre tarde cõ agua zeros. Llegose a la tierra de Cuba por donde auia comenzado aquel camino hãzia el Oriente, y sintieron suauissimos olores como de Estoraque, y eran de la leña que los Indios quemauan. A siete de Julio salio a tierra por oyr Missa, y mientras se dezia, llegó vn Cazique viejo, que estuuo considerando los actos del sacerdote, la reuerencia con que los Christianos estauan, el respeto que con la paz que se dio al Almirante le tenian, y pareciendole que deuia de ser el superior de todos, en vna calabaza que en aquellas islas llaman Y bueras, que seruian de escudillas, le presentò cierta fruta de la tierra, y se asentò cabe el en cuclillas, que asì lo hazen quando no tienen sus sillas baxas, y le començò a hablar en la manera siguiente.

El Almirante sale a tierra para oyr Missa.

Razonamiento de vn Cazique viejo al Almirante.

Tu has venido a estas tierras q̄ nunca antes viste, con gran poder, y has puesto gran temor: sabe que segun lo que aca sentimos, ay dos lugares

» en la otra vida, adonde van las animas: vno malo y lleno de tinieblas,

» guardado para los que hazen mal:

» Otro es alegre y bueno adonde se han de aposentar los que aman la paz de las gentes, y por tanto si tu sientes

» que has de morir, y que a cada vno segun lo que aca hiziere, alla le ha de responder el premio, no haras mal a quien no te le hiziere: Lo que

aqui aueys hecho es bueno, porque me parece que es manera de dar gracias a Dios. Dixo que auia estado en la Española, en lamayca, y la isla abaxo de Cuba, y que el señor de aquella parte andaua como sacerdote vestido. Todo esto entendio el Almirante por las lenguas, y quedò admirado de tan prudente oracion del Indio viejo. Dixole, que se holgaua que el y los de aquella tierra creyessen la inmortalidad del alma, y que supiesse que era embiado por los Reyes de Castilla sus señores, para saber de aquellas tierras, para ver si auia hombres que hiziesen mal a otros, como entendia que lo hazian los Canibales, y refrenarlos, y procurar que todos viuiessen en paz. Recibio el Indio viejo estas palabras con lagrimas, afirmando que sino tuuiera muger y hijos que se fuera con el a Castilla: y recibidos algunos rescates del Almirante, hincauase de rodillas haziendo ademanos de gran admiracion, repitiendo muchas vezes si era cielo, o si era tierra el lugar adonde aquellos tales hombres nacian.

Respuesta del Almirante al Cazique.

Capitulo XV. Que el Almirante boluio a la Española, y que hallò en ella a su hermano don Bartolome Colon.

SALIDO el Almirante del lugar adonde aquel viejo Indio le hablò, parecia que todos los vientos y aguas se auian concertado para fatigarle, y entre otros le sobreuino tã gran aguazero, q̄ le hizo poner el bordo debaxo del agua, de tal manera que parecio solo socorro de Dios, poder amaynar las velas:

y juntamente surgir con las mas peñadas ancoras. Entrauales mucha agua por el plan, y a penas con la bomba la podian agotar: y no era el menor trabajo, hallarse ya de manera que no se daua de racion a cada persona mas de vna libra de vizcocho podrido, y vn quartillo de vino: y otra cosa no auia sino quando algun pescado tomauan. Llegò con estos trabajos, a diez y ocho de Julio al Cabo de Cruz, adonde descansò tres dias, porque los Indios le hizieron muy buen acogimiento, y le lleuaron de sus frutas y bastimentos. Martes a veynte y dos, por los vientos contrarios, dio la buelta sobre la isla de Iamayca, que llamò Santiago. Siguiò su costa por el Poniente abaxo, admirando su mucha frescura, y los puertos que hallauan de legua en legua: siguiendo muchos Indios en Canoas, que dauan de sus mantenimientos, los quales juzgauan los Castellanos que eran mejores que los de las otras islas: pero nunca le dexauan cada tar de los aguazeros, lo qual dezia que procedia de las muchas arboledas de la tierra. Vio vna bahia muy hermosa, con siete isletas, a la ribera de la mar, y que la vna tenia tierra altissima, y multitud de poblaciones: juzgola el Almirante por muy grande, pero despues parecio que era la misma Iamayca, que no tenia mas de cincuenta leguas de largo, y veynte de ancho. Y flossigandose el tiempo, boluio hàzia el Leste, la buelta de la Española, y la postrera tierra della, que fue vn Cabo que se mira con esta isla: pusole nombre, el Cabo del Farol: y el Miercoles a veynte de Agosto vio el Cabo Occidental de la isla Española, que llamò de San Miguel, que agora se llama del Tiburòn, que dista de la punta Oriental de Iamayca, veynte y cinco o treyntra leguas. Y el Sabado a veyn-

te y tres vino a los nauios vn Cazique dizièdo, Almirante, Almirate, de donde coligio q̄ deuia de ser aquel Cabo de la Española, porq̄ hasta entòces no lo sabia. Fue en fin de Agosto a surgir a vna isleta que parece vela, porque es alta, y la llamò Alto Velo, y dista doze leguas de la Beata: y porque se le auia perdido de vista los otros dos nauios, mandò subir a lo alto de Alto Velo a descubrirlos, y los Marineros matarõ ocho lobos marinos, que dormian descuydados en el arena, y muchas aues a palos, y las tomauan a manos, porq̄ por no estar poblada aquella parte, no hubian de la gente.

Al cabo de seys dias llegaron los nauios, fueron a la Beata, que es vna isleta, y desde alli costeano la Española, passaron hasta llegar a vna ribera que tenia vna hermosa vega muy poblada, que agora llaman de Catalina, por vna señora cuya era. Acudieron los Indios en Canoas, dixeron, que auian llegado alli los de la Yfabela, y que todos estauan buenos. Passò adelante, por el camino del Leste, y parecia vna gran poblacion, hàzia la qual embiò las barcas por agua. Salieron los Indios armados, y las flechas con yerua ponçoñosa: amenazauan que auian de atar a los Christianos con cuerdas que mostrauan, y esta era la prouincia de Higüey, cuya gente era la mas velicosa de la Española, y vsaua la yerua con ponçoña: pero llegadas las barcas, los Indios dexaron las armas, preguntaron por el Almirante, y lleuaron comida. Continuò nauegando la costa arriba al Leste, vieron vn pez grande como Vallena mediana, tenia en el pescueço vna concha grande, como vna de tortuga, que es poco menos que adarga: la cabeça que tenia defuera, era casi como vna pipa o bota, la cola como de atun, y muy crecida, y con dos alas muy grandes

El Almirante se halla en la Española y no la conoce.

El Almirante es muy trabajado del tiempo.

El Almirante llama a Santiago a Iamayca.

El Almirante buelue hàzia la Española.

El Almirante tiene en las uas de la Yfabela.

El Almirante tiene en las uas de la Yfabela.

Monstruo. so pez, y se ñal de tormenta.

en los costados, por la muestra deste pez, y por otras señales del cielo, conocio el Almirante, que el tiempo queria hazer mudança, y procuró de entrar en vna isleta, que los Indios llaman Adamanoy, los Castellanos la Saona, que haze vn estrecho de obra de vna legua, o poco mas, con la Española, y tendra algo mas de dos de largo, alli surgio, y porque los otros dos nauios no pudieron entrar, pasaron gran peligro. Aquella noche vio el Almirante el Eclipse de la luna, y afirmó q̄ huuo diferencia de alli a Cadiz cinco horas, y veinte y tres minutos: por lo qual dezia, que durò tanto la tormenta, estuuò alli por esta causa ocho dias, y llegados los otros nauios, partieron a veinte y quatro de Setiembre, y llegaron al Cabo del engaño de la Española: al qual llamó el Almirante de san Rafael, y desde alli tocaron en la isla de la Mona, que està diez leguas de la Española, y ocho de san Iuan, y tiene feys de circuyto, y se hazen en ella fabrosísimos melones, tan grandes como vna botija de media arroba de azeite. Salido de la Mona, cerca de san Iuan le dio vna modorra tan rezia, q̄ le dexò sin sentido, de tal manera, que pensaron que no biuiera: por lo qual se dieron gran prissa los marineros, y con todos los nauos llegarò a la Ysabela a veinte y nueue de Setiembre, sin llevar mas certidumbre de que Cuba fuesse isla, de lo que dixo el Indio, y luego entendio, que su hermano don Bartolome Colon se hallaua alli, y que los Indios de la isla estauan en armas contra los Christianos.

El contento que recibio el Almirante con la presencia de su hermano fue grandísimo, de quien es bien, antes de pasar adelante dezir lo que le sucedio, desde que fue a tratar con el Rey de Inglaterra lo que toca a estos descubrimientos. Tardo mucho en

llegar en aquel Reyno, y despues en aprender la lengua, el trato de la Corte, y tener introducion con los ministros, se le fue algun tiempo, demanera, que al cabo de siete años, despues de auer capitulado, y concertado con el Rey, que era Enrique. VII. boluio a Castilla en busca de su hermano, que por no auer sabido del en tanto tiempo, le tenia por muerto. En Paris supo que auia hecho el descubrimiento, y que ya era Almirante, y se lo dixo el Rey Carlos, que llamaron el cabezudo, y le dio cien escudos para el camino, y aunque se dio prissa, hallò que segunda vez era partido con los diez y siete nauios, dieronle vna instruccion, que el Almirante le dexo. Fue a besar las manos a los Reyes, y a visitar a sus sobrinos, don Diego, y don Hernando a Valladolid, a dõde estaua la Corte, que eran pajes del Principe dõ Iuã, honraronle mucho los Reyes Catolicos, y mandaronle que fuesse a las Indias con tres nauios, en que embiaua bastimentos al Almirante. Llegò por Abril deste año, y hallò que auia ydo al descubrimiento de Cuba. Parecio al Almirante, que con su hermano tendría algun consuelo y descanso, diole titulo de Adelantado, de que pesò mucho a los Reyes Catolicos, diciendo, q̄ no lo podia hazer el Almirante, porq̄ a ellos pertenecia dar aquel titulo; pero algunos años despues se le confirmaron. Era don Bartolome hombre muy sabio, y tan diestro en las cosas de la mar, como el hermano, algo aspero de condicion, muy valiente, y libre: lo qual fue causa que le aborreciesse algunos, tenia otras partes muy loables, y de hombre muy valeroso y cuerdo.

E 5 Cap.

El Rey Carlos de Francia, dicho el cabezudo, dió a don Bartolome Colon en Paris el descubrimiento q̄ hizo su hermano.

Calidades de dõ Bartolome Colon.

El Almirante vio el eclipse.

El Almirante buelue a la Española

El Almirante muy contento de hallar a su hermano don Bartolome y lo q̄ le sucedio en el viaje de Inglaterra.

*Cap. XVI. Que los Indios des-
seauan echar de su tierra a
los Castellanos, y que Alon-
so de Ojeda prendio al Rey
Caonabo.*



Ornando a estado de las cosas de la Española, como el Almirante dexò proueydo para el gouerno el Consejo, y por Capitan de los quatrocientos hombres a don Pedro Margarite, para el efeto que se ha dicho, fuesse con ellos a la Vega Real, diez leguas de la Yfabela, alojolos en aquellas poblaciones, a donde biuian sin regla ni diciplina, destruyèdo a los Indios, pues comia mas vn Christiano en vn dia, q̄ vno dellos en vn mes. Y porque los del Consejo reprehendian a don Pedro Margarite, porque no refrenaua la vida licenciosa de los soldados, començo a tener con ellos pundonores, no los queriendo obedecer, ni en esto, ni en andar por la isla, como el Almirante se lo auia dexado ordenado, y temiendo el castigo por tales desordenes, acordò de embarcarse en los tres nauios que lleuò don Bartolome Colon, y boluerse a Castilla, y con el el padre fray Boyl, con algunas personas de su bādo. Llegados a la Corte informaron, que en las Indias no auia oro, y que todo era burla y embeleco quanto el Almirante dezia. Viendose los soldados sin el Capitan dō Pedro Margarite, se esparcieron por la tierra, biuiendo como gente sin cabeça, y vn Cazique llamado Guatiguanā, que tenia vn gran pueblo en la ribera del grā rio, y aqui matò diez Christianos, y secretamente embio a poner fuego a vna casa, a donde auia ciertos enfermos: y otros seys matarò

los Indios en diuerfas partes de la isla, por toda la qual se auia derramado la fama de las malas obras de los Castellanos, de tal manera, que toda la gente los aborrecia, hasta los que no los auian visto, y en particular los quatro Reyes principales, Guarinoex, Caonabo, Behechico, y Higuinama, y todos los que a estos seguian, y obedecian (que eran infinitos) desleauan echar a los Christianos de la tierra, solo Guacanagari Rey del Marié no hizo movimiento, antes tuuo en su tierra a cié Christianos, dādoles de lo que tenia, y haziendoles buen tratamiento.

Algunos dias despues de llegado el Almirante, le fue a visitar Guacanagari, pesandole de su enfermedad y trabajos, dixo, que el no auia sido sabidor dela muerte de aquellos Christianos, y que era su amigo, y que por esto le querian mal todos los de la isla, y aquellas gentes que estauan de guerra en la vega, y en otras partes: y acordándose de los Christianos que auian quedado en la villa de Nauidad, lloraua por no auer podido tenerlos biuos para quando boluio: y porque el Almirante se resoluió de salir en campaña, para derramar aquellas gentes, y pacificar la isla, Guacanagari se ofrecio de acompañarle cō sus vassallos, pero antes que saliesse con su persona, embio a hazer guerra a Guatiguanā, el q̄ hizo matar a los diez Christianos, por no dilatar el castigo, y por no dexarle tomar animo, mataronle muchos de los suyos, y muchos le prendieron, y el huyò, y de los presos muchos se embieron a Castilla. Era Caonabo el mas poderoso de la isla, y por si mismo valiente, y tenia tres valerosos hermanos, Reynaua en la prouincia que llaman Maguana, y deste hazia mas caso el Almirante, y pareciendo que conuenia sojuzgarle con maña, pues por fuerza seria dificultoso, acordò de em-

Los Indios desleuan echar de la tierra a los Castellanos.

Desordē de don Pedro Margarite.

Don Pedro Margarite, y el padre fray Boyl se bueluen sin licencia a Castilla.

El Almirante se resoluió de salir en campaña, para derramar aquellas gentes, y pacificar la isla.

El Almirante se resoluió de salir en campaña, para derramar aquellas gentes, y pacificar la isla.

El Almirante embio a hazer guerra a Guatiguanā.

biar

biar a Alonso de Ojeda solo a cauallo, con nueue Castellanos, focolor de llevarle vn presente. Tenian los Indios el laton en mas que el oro, y alegrauã se mucho con ello, y los otros metales que se lleuaron de Castilla, les parecia que se auian baxado del cielo: y quando se tañia la campana de la Yglesia, y cõ ella se recogian a la Yglesia, pensauan que hablaua, y esta fama auia llegado a Caonabo, que muchas vezes pensõ pedirla al Adelantado, para ver el Turey de Vizcaya, que asì llamauan al laton, porque Turey quiere dezir cielo, y estimauan tanto al laton, y a los otros metales, que lo llamauã Turey, y los Castellanos añdieron de Vizcaya, y asì dezian Turey de Vizcaya.

Llegado Ojeda a la Maguana, que estaria de la Ysabela sesenta, o setenta leguas, espantados los Indios de verle en su cauallo, porque pensauan, que hombre y cauallo era vna mesma cosa, dixeron a Caonabo, que auian llegado Christianos que embiaua el Almirante, a quien ellos llamauan Guamiqini, y que le lleuauan vn presente, q̄ llamauan Turey de Vizcaya, con que se alegrò mucho, entrò Ojeda besole las manos, y los otros hizieron lo mismo, mostrole el presente, que eran vnos grillos, y vnas espõsas, muy pulidos y bruñidos, que parecian plateados, dixole, que los Reyes de Castilla los vsauan, porque erã cosas venidas del cielo, y que se los ponian en los areytos, que eran los bayles, y que seria bien que con ellos se fuesse a labar al rio Yaqui, que estava media legua, y q̄ alli se los pondria, y vèdria a cauallo, y pareceria ante sus vassallos como los Reyes de Castilla. Fuesse vn dia cõ pocos criados al rio con Ojeda, bien descuydado que nueue o diez hombres le hiziesse tiro, a donde el era tã poderoso, lauose, y refrescose, y muy codicioso de prouar el presente, auiendo

mãdado que se apartassen los Indios, aunque ellos siempre hubian de estar cerca de los cauallos, le subieron a las ancas de Ojeda, y le pusieron los grillos y las espõsas, recibendolos el Rey con gran atenciõ, dio dos bueltas Ojeda por disimular, y a la tercera se fue alargando con el rodeados del cauallo, los Castellanos, hasta que los Indios los perdieron de vista, entonces sacaron las espadas, y amenaçaron de matarle sino estava quedo, para q̄ con cuerdas le atassen a Ojeda, y caminando a prissa llegarõ a la Ysabela, y le entregaron al Almirante: el qual le tenia en su casa con grillos y cadenas, y quando entraua el Almirante nunca le hazia reuerencia, sino a Alonso de Ojeda, y preguntandole porq̄ lo hazia, respondia, que el Almirante no auia osado yr a su casa, y prenderle sino Ojeda. Determino el Almirante de embiarle a Castilla, y teniendole embarcado con otros Indios, sucedio tã grã tormenta, que el nauio se perdio con los demas, y Caonabo se ahogo, y el Almirante ordenò que se hiziesse luego dos carauelas, por no estar sin nauios.

Cap. XV II. Que los Castellanos desbarataron vn gran exercito de Indios, y las fortalezas que el Almirante edificò en la Española.



ON La llegada de Antonio de Torres cõ los doze nauios a Castilla, recibieron los Reyes gran contento, y lo escriuieron al Almirante con su hermano dñ Bartolome Colon, agraciendole sus trabajos, ofrecièdo de socorrerle siempre, mostrando gran pesar de los desacatos que se vsa-

Los Castellanos atan a Caonabo con Ojeda en su cauallo.

Los Reyes Catolicos escriben al Almirante, ofreciendo de socorrerle.

El Almirante embia a Alonso de Ojeda al Rey Caonabo.

Alonso de Ojeda prende a Caonabo con engaño.

Prosperum ac felix see lus Virtus vocatur. Sena.

uan contra el, mandandole, que con los primeros nauios embiasse a Bernal de Pila, y pudiesse en su oficio, la persona que a el, y a fray Boyl pareciese: y porque los Reyes Catolicos desleauá dar contento al Almirante, y que este negocio de las Indias se conseruasse, mandaron al Dean Iuan Rodriguez de Fonseca, que aprestasse quatro nauios con diligencia, con las cosas que pedia el Almirante, y ordenaró a Antonio de Torres, que boluiesse con ellos, con el qualle escriuieron, en carta dada en Segouia a diez y seys de Agosto, dandole muchas gracias por lo que trabajaua en su seruicio, ofreciendo de hazerle mucha merced, pues en todo lo que auia dicho y ofrecido, auia salido verdadero, como si antes de descubrirlo lo huiera visto: y que aunque auian recebido su relacion, todauia quisieran, que particularmente dixera quantas islas auia descubierto con los nombres que tenian, y los que el les auia puesto, y la distancia q̄ auia de vnas a otras, y lo que auia hallado en cada vna, y que tales eran los tiempos del año en aquellas partes, cada mes por si, y como acudian las cosas sembradas, porque algunos dezian q̄ auia alla dos inuiernos, y dos veranos, y que embiasse todos los Alcones que se pudiesen auer, y muchas diferencias de aues, y que se le embiaua todas las cosas que por sus memoriales auia embiado a pedir, y porque se pudiesse saber amenudo del, parecia que cada mes fuesse de aca vna carauala, y de alla viniesse otra, pues las cosas de Portugal estauan asentadas, y que en lo que tocaba a la forma que alla deuia tener con la gente, parecia bien a sus Altezas lo que hasta entonces auia comenzado, y que assi lo continuasse, dádoles el mas contentamiento, sin dar ocasion para que excediesen en cosa alguna: y que quanto a la poblacion q̄

auia hecho, no auia que dezir, pues q̄ quando sus Altezas estuuiera presentes tomaran su Consejo, y por esto se lo remitian, y que se le embiaua copia de los capitulos del asiento, que se auia tomado con Portugal, para que de ello fuesse informado, y los guardasse por su parte: y que quanto a la raya de la particion que se auia de echar, por ser cosa dificultosa, y de mucha confianza, sus Altezas desleauan, que si ser pudiesse el Almirante se hallasse en ello, y la hiziesse, con los que por el Rey de Portugal en ello auian de enteder, y q̄ quando no pudiesse, embiasse a su hermano dō Bartolome, o a otro, bié informado con relaciones y pinturas con su parecer, delo que en ello se deuia hazer, y que lo hiziesse con toda breuedad, para que llegasse a tiempo, y no se faltasse al Rey de Portugal.

Alteró mucho la prision de Caonabo a sus hermanos, determinaron de hazer a los Christianos la mayor guerra que pudiesen, y el Almirante viendo que se juntaua mucha gente, y se ponía toda la tierra en armas, salio en campaña con ducientos infantes, y veinte cauallos, y veinte lebreles de pressa, que como los Indios de pies a cabeza yuan desnudos, hazian en ellos terrible carniceria, no yuan mas de los sobredichos soldados, porque los demas estaua enfermos. Salio pues a veinte y quatro de Março, del año 1495. lleuo consigo a su hermano el Adelantado dō Bartolome Coló, y al Rey Guacanagari con su gente, entró en la vega Real, y descubrio el exercito enemigo, a donde lleuaua el Rey Manicateg gran numero de gente, y todo el parecio ser de cien mil hombres, enuistio con ellos el Adelantado, y tal maña se dio la gēte, los cauallos, y los perros, que presto fueron desbaratados, y muertos infinitos, y los presos, que no fueron pocos se condena-

Embiansse al Almirante, copia de los capitulos del asiento, tomada con Portugal.

Año.

1495.

Los Castellanos del exercito dióen mil Indios.

ron

Los Reyes Catolicos embia quatro nauios a las Indias con Antonio de Torres.

Los Reyes Catolicos quisieran, q̄ el Almirante dixera las islas q̄ auia descubierto.

Los Reyes quierē q̄ cada mes vaya vna carauala de aca, y venga otra de la Española.

ron por esclauos, y muchos se lleuárõ a Castilla, en los quatro nauios de Antonio de Torres. Anduuo el Almirante nueue o diez meses por la isla, haziendo gran castigo en los que hallaua culpados, teniendo algunos encuentros con los hermanos de Caonabo, que resistian quanto podian, pero viendo q̄ sus fuerças no bastauan, eilos y Guarinoex, que erã los principales Reyes de la isla, acordaron de sugetarse al Almirante.

Visto por el Almirante, que ya tenia la obediencia de todos los pueblos, en nombre de los Reyes Catolicos ordenò, que todos pagassen tributo, desta manera, que los vezinos de la prouincia de Cibao, y los dela Vega Real, y comarcas a las minas, de catorze años arriba, pagassen vn cascabel pequeño lleno de oro de tres en tres meses, todas las otras personas vn arroba de algodõ cada vna, y solo el Rey Manicateg daua cada mes media calabaza de oro, que valia cient y cincuenta pessos. Hizose cierta moneda de cobre, o de laton con vna señal, y se mudaua en cada tributo, para que cada Indio de los tributarios la truxesse al cuello, para que se conociesse, quien le auia pagado. En esta mesma ocasiõ ofrecio Guarinoex Rey de la gran Vega Real al Almirante, que le haria vna labrança de pan, que llegasse desde la Yfabela hasta santo Domingo, que es de mar a mar, y ay buenas cinquenta y cinco leguas de camino, con lo qual bastaria a mäterner de pan a toda Castilla, con que nõ le pidiesse oro, porq̄ sus vassallos no lo sabian coger, pero como el Almirante era forastero, solo y desfauorecido de los ministros de los Reyes Catolicos, y como prudẽte conocia, que lo que le auia de conseruar, eran las riquezas que embiasse, dauase prissa por el oro, porque en lo demas era muy Christiano, y teme

roso de Dios, y asì moderò el tributo, porque vio que no se podia cumplir: por lo qual algunos se huiã a los montes, y otros se yuan de vnas prouincias a otras bagamundos. Estas cosas, y ver los Indios que no auia en los Castellanos alguna muestra de dexar la tierra, porque en el puerto no vian nauios, y en tierra fabricaua a casas de canteria y de tapia, estauan tristes, y preguntauan si pensauan en algun tiempo boluerse a su tierra: y como ya auian experimentado, que respeto dellos erã los Christianos grandes comedores, y les parecia, que solo auian ydo a aquella isla para comer, viendo que muchos estauan enfermos, y que les faltauan los bastimentos de Castilla, determinaron muchos pueblos de buscar remedio, para que todos pereciesen, o se fuesen de la isla.

Cap. XVIII. Que los Reyes Catolicos, por las malas informaciones que tenían del Almirante, embiaron a Iuan Aguado a entender lo que passaua, y que el Almirante determinò de venir a Castilla.

EL Remedio que parecia a los Indios mas a proposito, fue no sembrar, para que no se cogiesse fruto, y recoger se ellos a los montes, a donde ay muchas y buenas rayzes para comer, y nacen sin sembrarlas, y con la caça de las vtias, o conejos, de que estauan los montes y los valles llenos: passar como quiera. Aprovecholos poco tal astucia, porque aunque los Christianos de hambre terrible, y

Los Indios se enristicè, de ver q̄ los Castellanos no dauã muestras de dexar la tierra

Los Indios no sembrã, porq̄ los Castellanos perezcan, o se yayan.

La mucha hambre tozava a los castellanos a comer las cosas de las Indias.

Fray Boyl y don Pedro Margarite desacrediva al Almirante en la Corte.

Los Reyes Catolicos embian otros quatro navios de socorro, y a Juan Aguado para que informe de lo que passava en la Española.

El despacho de Juan Aguado.

de andar tras los Indios padecieron infinito, no se fueron, aunque muchos murieron, porque la hambre los forçava a comer bascofidades, y cosas de mala suerte: y así toda la calamidad cayó sobre los mismos Indios, por secretos juyzios de Dios, porque como andavan con sus mugeres y hijos a cuevas hambrientos, sin darles lugar para caçar, ni pescar, y buscar comida, por las humidades de los montes y rios, a donde siempre andavan escondidos, vino sobre ellos grandissima enfermedad, de tal manera, que por esto, y por las guerras, hasta el año de 1496. faltò la tercera parte de la gente de la isla. Fray Boyl, y don Pedro Margarite (como queda dicho) así como se conformaron en yrse juntos sin licencia, se acordaron tambien en dezir mal de las Indias, y desacreditar aquella empresa, porque no hallaron el oro para tomarlo de las arcas, o cogerlo en los arboles. Y así mismo informaron, que el Almirante procedia mal, no auiedo estado en la isla desde que llegó la segunda vez, hasta que boluio del descubrimiento de Cuba quatro meses enteros, y como tambien no faltaron cartas, que referian algunas cosas contra el Almirante, de los que fueron en los quatro navios que lleuò Antonio de Torres, porq̄ jamas dexa de auer descontentos. Casi en el mesmo tiempo que el Almirante salia en campaña contra el exercito de los Indios de la Vega Real, los Reyes Catolicos despachavan a Juan Aguado natural de Seuilla su repostero de camas, para que fuesse a escudriñar lo que passava en la Española, lleuando a su cargo quatro navios con bastimentos, y otras cosas para sustentar la gente.

Lleuò Juan Aguado vna carta de creencia, que contenia estas palabras. Caualleros escuderos, y otras personas, que por nuestro mandado estays

en las Indias, alla vos embiamos a Juan Aguado nuestro repostero: el qual de nuestra parte vos hablara, nos vos mandamos que le deis fe y creencia. De Madrid a nueve de Abril. Llegò Juan Aguado a la Yfabela por el mes de Octubre, estando el Almirante en la guerra contra los hermanos del Rey Canabò en la prouincia de la Maguana, y en la Yfabela mostrò por palabras, y demostraciones esteriore, que lleuava grandes poderes y autoridad, entremetiendose en cosas de juridicció, prendiendo algunas personas, y reprehendiendo a los ministros del Almirante, con poco respeto de don Bartolome Colon, que auia por su ausencia quedado por Governador en la Yfabela. Quiso Juan Aguado yr en busca del Almirante, y lleuò para su acompañamiento gente de pie y de cauallo, y por los caminos los que con el yuan, publicauan que era llegado al Almirante, que auia de matar al viejo, y como los naturales estauan descontentos, por las guerras, y por los tributos del oro. Recibiendo desta nouedad gran contento, secretamente algunos Caziques se juntaron en casa de vn Rey, llamado Manicaotex, que tenia su estado cerca del rio de Yaqui, y allí trataron de quejarse del Almirante, y pedir algun remedio al nueuo ministro. Sabido por el Almirante, que Juan Aguado le yua a buscar, acordò de boluer a la Yfabela, a donde con trompetas, y toda solenidad (presente el pueblo) recibio las cartas de sus Altezas, no dexò luego Juan Aguado de mostrar su imprudencia, entremetiendose en muchas cosas, con poco respeto del Almirante, con que daua a otros mal exemplo y animo de defacatarsele, aunque el Almirante le honrò, y regalò mucho, y le sufría con gran modestia. Dezia Juan Aguado, que no auia recebido las cartas Reales con la

Juan Aguado va en busca del Almirante, y le va guardando gente de pie y de cauallo.

Imprudencia de Juan Aguado.

deuida reuerencia, y algunos meses despues de presentadas, pedia testimonio de la presentacion, y queria, que los escriuanos fuesen a dai se a su casa, pero ellos dezian, que les embiasse las cedulas: las quales replicaua, q̄ no podia fiar dellos, y al cabo se dio el testimonio muy fauorable para el Almirante.

Como el exemplo de Iuan Aguado era tan perjudicial para el Almirante, con las amenazas que con arrogancia hazia, y la gente estaua descontenta, por los trabajos y enfermedades, porque ya no se comia, sino la racion que se les daua del Alhódiga del Rey, que era vna escudilla de trigo, que lo auian de moler en vna tahona de mano, y muchos lo comian cozido, y vna tajada de tozino rácio, o de queso podrido, y algunas pocas hauas, o garuáños, y ningun vino; y como estauan al fuerdo del Rey, el Almirante los mandaua trabajar en la fortaleza en su casa, y en otros edificios, como desesperados se quexauan a Iuan Aguado, y estos eran los enfermos, porque la gente sana, como andaua por la isla era mejor librada: y destas queexas, parecia a Iuan Aguado que tenia bastante materia para tratar con los Reyes. Perdiéronse en este tiempo en el puerto, los quatro nauios que auia lleuado Aguado, por grandes tormentas, que los Indios llamauan Huracanes, y ya no le quedaua en que boluer, sino las dos carauelas del Almirante: el qual vistos los descomedimientos de Iuã Aguado, y que la intencion que mostraua a sus cosas no era buena, allende que hablaua con poco respeto y recato, y por que era auisado de lo que en la Corte auian dicho, el padre fray Boyl, y don Pedro Margarite, a donde no tenia mejor fauor que su propria virtud, acordò de yr a la presencia de los Re-

yes, para defenderse de tantas calumnias, y de camino informarles de lo q̄ auia hallado en el descubrimiento de Cuba, y de lo que le parecia sobre la particiõ que se auia de hazer del mar Oceano entre las dos Coronas, de Castilla, y Portugal: y para que todo quedasse mejor assentado, quiso primero dexar en buen estado otras fortalezas, que allende de la de santo Tomas auia comenzado, para la seguridad de la tierra, que fueron, la Madalena, que llamauan el Macorix de abaxo, dentro de la Vega Real, tierra del Cazique Guanacónel, tres o quatro leguas de donde es aora la villa de Santiago, de la qual quedò per Alcayde Luys de Artiaga, otra que se llamò santa Catalina, se encargò a Hernando Nauarro natural de Logroño, otra en la ribera del Rio Yaque a la parte de Cibao, que se llamò Esperança, otra en el Reyno de Guarinoex en la Vega Real, que se llamò la Concecion, y fue Alcayde Iuan de Ayala, y despues Miguel Ballester, y viendose los Caziques muy trabajados, por la carga de los tributos, manifestaron al Almirante, que házia la parte del Sur auia buenas minas de oro, que embiasse sus Christianos a buscarlo: y como importaua al Almirante descubrir mucho desto, para conseruar su credito, y venia en buena ocasion, que estaua determinado de yr a Castilla, embio a Francisco de Garay, y a Miguel diaz con alguna gente, y las guias que dieron los Indios: fueron de la Yfabela a la fortaleza de la Madalena, y de alli a la Conceciõ, todo por la Vega Real, passaron vn puerto de dos leguas, assomaron a otra vega, cuyo señor se llamaua Bonao, passaron algunas leguas por las lomas del Bonao, llegaron a vn rio grande, llamado Hayna, muy fertil, a don-

El Almirante determinò de yr a la Corte.

Luys de Artiaga Alcayde de la Madalena.

Las fortalezas q̄ hizo el Almirante en la isla.

La gente cõ las alas q̄ daua Iuan Aguado, se quexa del Almirante, por la mucha hãbre y trabajos q̄ passa.

Año. 1496.

Los quatro nauios que lleuò Iuan Aguado, se perdieron en el puerto.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro tercero.

Cap. I. Que el Almirante llegò a la Corte, y las ordenes que los Reyes dieron, para la conseruacion de la isla Española.

Año.
1496.



CAVADAS Las carauelas, y proueydas, dexo al Almirate por su lugar tiniente, y Capitan general a dō Bartolome Colon su

hermano, hombre capaz para mayores cosas, y en falta suya a su hermano don Diego, y muy encargado a la gente que le obedeciesen: y porque Francisco Roldan, natural de la torre de don Ximeno junto a Iaē, era hombre de buen entendimiento, y auia dado buena cuenta del oficio de alcalde ordinario, y de otros que le auia encomendado, le dexò por Alcalde mayor de toda la ulla, para el exercicio de la justicia, y aunque no era letrado, por ser su criado y hombre auifado, le parecio de encomēdarle este cargo, embarcose en la vna carauela, y en la otra Iuan Aguado: y porq̄ los Reyes auian

mandado, q̄ se dexasse boluer a Castilla los mas enfermos y necesitados, y otros (cuyos pariētes y mugeres se que xauan) q̄ el Almirante no les daua licencia, llegarò al numero de dozientos y veinte hōbres, pocos mas, y sobre queles auian de ser fuerò grandes las porfias, desfacatos, y insolēcias q̄ Iuā Aguado vsaua con el Almirate. Hizose a la vela a diez de Março, y fue a reconocer el puerto de Plata, y lleuò consigo para ello a su hermano don Bartolome, porque desseaua hazer alli vna poblacion. Boluiose don Bartolome por tierra, el Almirante por los vientos contrarios y corrientes, subio a leuante con gran dificultad, hasta el cabo del Engaño, y martes a veinte y dos le perdio de vista. A nueue de Abril surgio en Mari Galante, y otro dia en Guadalupe, y porque no desēbarcassen, salieron a defenderlo muchas mu-

El Almirante parte para Castilla, y cò el Iuā Aguado.

Salen a defender la desembarcion de los Castellanos mugeres con arcos y flechas.

geres con arcos y flechas: y porque por la mucha mar no pudieron llegar las barcas, embiaron a nado dos Indios, de treinta que se lleuauan de la Española, dixeron a las mugeres, que no les querian hazer mal, sino proueerse de vitualla. Respondieron, que fuesen a la otra parte de la isla, a donde sus maridos estauan, y llegados, salio a la defenfa infinita gente, disparando grandes ruziadas de flechas, pero no alcançauan, y como de las barcas se les tiraron algunos esmeriles, y hizieron daño huyeron a los montes.

Entran los castellanos en la Isla de Guadalupe

Entraron los Castellanos en la isla, hallaron muchos pagayos de los grâdes, miel, y cera, aunque se tiene que era de tierra firme, mucho cazabe para hazer pan: entretanto embio quarenta hombres a reconocer la tierra, boluieron cõ quarêta mugeres, y tres muchachos, era vna la seõora, y quando la romò vn Canario grâ corredor, corria la muger como vn gamo, y viêdose alcançar boluio, y se abraçò con el, y le derribo, y si no fuera socorrido le ahogara. En nueue dias que aqui se detuuu se proueyò de agua y leña, y de mucho pan, boluio a tierra las mugeres con algunas cosillas de Castilla, por dexallas contentas, por estar aquella isla en el passo, aunque la seõora, y vna hija suya, se dixo que quedaron de su voluntad con los Castellanos. Profiguio a veinte de Abril su nauegacion, fue mucho camino por veinte y dos grados mas y menos, segun los viêtos le dauã lugar, porq̃ aun no se conocia la calidad de aq̃l viaje, porq̃ como casi todo el año corrê vientos rezios, brissas, y leuantes para huyr dellos, cõuenia meterse los nauios en treinta grados, y mas, para hallar los tiempos frescos y frios: y esta nauegacion mostrò despues la esperiencia, y como aun entonces no se entendia,

La nauegacion q̃ hizo el Almirante, boluiedo la segunda vez a Castilla.

tuuo mas largo viaje el Almirante: lo qual fue caula de padecer mucha hãbre, por la mucha gente que yua: y nauegando con este trabajo descubrieron tierra los pilotos, afirmauan que eran las islas de los açores, el Almirante dezia, que era el cabo de S. Vicete, y asì fue. Llegò en la baya de Cadiz a onze de Junio, auiedo tardado en el camino tres meses, hallò en Cadiz tres nauios, que estauan cargados de vitualla para la Española, y despachados, y auiedo visto los despachos Reales, escriuiò a don Bartolome su hermano lo que auia de hazer con Peralonso Niño, maestre de las dos carauelas, y se partieron quatro dias despues de llegado el Almirante.

Luego fue el Almirante a la Corte que se hallaua en Burgos, y el Rey en Perpiñan en la guerra con Francia, y la Reyna en Laredo, despachando a la infanta doña Iuana para Flandes, casada con el Archiduque don Felipe, hijo del Emperador Maximiliano, y que despues fuerò Reyes de Castilla: y partida la flota en que yua la Infanta, que era de 120. velas, los Reyes se detuuieron en Burgos, esperando a Madama Margarita, hermana del Archiduque don Felipe, para casarla con el Principe don Iuan. Fue el Almirante bien recebido de los Reyes, mostrandole mucha alegria y gran clemencia, aunque le dieron a entender, que cõuiniera auer procedido con menos seueridad. Dioles cuenta del estado de la isla, y descubrimiento de Cuba, y de las minas, hizo les vn buen presente de oro por fundir, como en las minas se hallaua, en que auia granos como garbanços, como hauas, y algunos como nuezes. Presentò muchos papagayos, mãscaras, con ojos y narizes de oro, y otras muchas cosas de las Indias, que con gran contento recibian, honrando al Almirante mucho

Llega el Almirante a Castilla.

Tres nauios de vitualla van a la Española.

El Almirante llega a la Corte, y es bien recibido de los Reyes.

oña

Generitas amicitia affiduitateauhoritatecau Sena.

cho, y agradeciendose lo, y elles satisfizo muy bien a todas las preguntas, y dudas que ponian, y porque se curaron poco de las informaciones que truxo Iuan Aguado, o porque el Almirante satisfizo a ellas, o porque se conocio ser hechas con poca discreciõ, no aura para que tratar mas dellas.

Cap. II. De lo que el Almirante negociò con los Reyes, y facultades que le dieron.

Roponia el Almirante a sus Altezas, de hazerles mayores seruiçios, ofreciendo de descubrir muchas prouincias, y tierra firme, y esto afirmaua que saldria tan verdadero, como lo q̄ auia ofrecido antes del primer descubrimiento, pidio ocho nauios, los dos que fuessen con prouisiones a la Española, por el ansia que tenia que aquella gente estuuiesse contenta, y los seis que fuessen con el. Acordose con parecer del Almirante, que estuuiesse siempre en la Española. 330. hombres al sueldo de sus Altezas, voluntariamente, y que en ellos se incluyessen, quarenta escuderos, cien peones de guerra y de trabajo, treinta marineros, treinta grumetes, veinte artifices de oro, cincuenta labradores, cien ortelanos, veinte oficiales de todos officios, treinta mugeres, a todos los quales se mandò dar seyscientos maravedis de sueldo cada mes, y vn hanega de trigo, y para los demas doze maravedis para comer cada dia, y mandaron que se buscasse, quien se obligasse a llevar mantenimientos a la isla, prestando el Rey para ello algunos dineros, poniendo tassa en el precio de los bastimentos que auian de vender. Ordenaron que se lleuassen re-

ligiosos, que administrassen los Sacramentos, y entendiesse en la conuercion de los Indios. Mandaron llevar medico, botica, y zirujano, y musica para que se alegrasse la gente. Dieron sus Altezas comission al Almirante, para que si le pareciesse pudiesse llevar hasta quinientos hombres, con que los que fuessen de trezientos y treinta arriba, se pagassen de otras cosas, sin que saliesse de la Real hacienda. Mandaron que se tuuiesse cuydado de hazer labranças y crianças, prestando a los labradores lo necesario para ello, y que de todo se hiziesse bastante prouision en el Arçobispado de Seuilla.

Asi mesmo hizierõ los Reyes merced a todos los q̄ quisiesse cõ licencia suya pasar a las Indias, con que no lleuassen sueldo, que de todo el oro que sacassen de las minas, cõ que no fuesse de rescate, lleuassen la tercera parte, y con las otras dos acudiesse a los oficiales Reales: y que de todas las otras cosas de prouecho que hallassen, que no fuesse oro, no pagassen mas del diezmo a sus Altezas: y porque el Almirante consideraua quan mala era de contentar la gente Castellana, y auia menester quien perseverasse, y por otra parte temia, que los Reyes se cansassen, diciendo, que gastauan mas de lo que sacauan de prouecho, o que estrechassen los sueldos, suplicò que se perdonassen los delitos a los malhechores destos Reynos, cõ q̄ fuessen a seruir algunos años a la isla Española, sobre lo qual se dieron dos prouisiones. La primera, para q̄ todas y qualesquier personas, hõbres y mugeres delinquentes, q̄ hasta el dia de la publicacion de su carta, huuiesse cometido qualquier crimẽ de muerte, o heridas, o otros qualesquier delitos, de qualquiera naturaleza y calidad, saluo de heregia, lesa magestad, aleue, muerte segura, hecha cõ fuego, cõ facta, o falsa

Mandã llevar, medico, botica, y zirujano, y musica.

Licencia para pasar a las Indias los q̄ quisiesse.

El Almirante teme, q̄ los Reyes se cansen de gastar en la empresa de las Indias.

Dãse licencia, para q̄ purdan delinquentes yr a poblar

Ordenes q̄ dan los Reyes para la sustentaciõ de la isla Española.

moneda, o de sodomia, o de sacar moneda, oro, plata, o cosas vedadas fuera del Reyno, que fuesen a servir en la isla Española a su costa, los que mereciesen muerte dos años, y los que no vno, se les perdonauan qualquier delitos, y pasado el dicho tiempo se pudiesen venir a Castilla libres. La otra fue, que se mandò a todas las justicias, q̄ los delinquentes, que por sus delitos mereciesen ser desterrados en alguna isla, o a cauar metales, segun las leyes los desterrasen, de la misma manera a la Española. Y estas dos prouisiones fueron dadas en veinte y dos de Junio, en Medina del Campo: en lo qual tuuo el Almirante mal consejo, pues que la Republica se auia de fundar con mejor gente. Dieron tambien facultad al Almirante, para repartir a los que se abecindasen en la isla, tierras, montes, aguas, y solares. Reseruaron para si los Reyes, el oro, plata, y brasil, y otro qualquier metal que en las tales tierras se hallasse, y q̄ no hiziesen cargo ni descargo, de oro, plata, ni de brasil, ni de otras cosas que a los Reyes pertenecen. Para este despacho se mandaron librar al Almirante seys cuentos, los quatro para los bastimentos desta armada, y los dos para pagar la gente, y estos se pagaron con grandes trabajos, y pesadumbres del Almirante, por las necesidades de los casamientos de los hijos de los Reyes, y por las guerras: y desta vez se proueyò, que de ninguna nacion, sino de la Castellana, passassen a las Indias, por que assi lo quiso la Reyna Catolica, porque sintio mucho su Alteza, la mala cuenta que dieron, fray Boyl, y don Pedro Margarite, y quiso tener mas a la mano, a los que assi delinquiesen para castigarlos: y que pues Castellanos lleuauan el peso, y el trabajo, ellos gozassen del fruto; y algu-

nos afirmaron, que el Almirante lo pidio a la Reyna, con quien tenia particular gracia.

Cap. III. De la descripcion de la isla Española, y costumbres de los naturales, y sus ritos.



Viendo el Almirante (en la relacion q̄ de las cosas de las Indias hizo a los Reyes Catolicos) dicho muchas de la descripcion de la isla Española, de la religion que auia podido entender que auia entre ellos, y otras particularidades, no fera fuera de proposito, antes que se passe mas adelante, referir aqui lo mas sustancial, aũ que se aya de hazer a parte de descripciõ particular de la Española, en la general de todas las Indias Ocidentales. Llamaron los naturales a la Española Ayti, y Quisqueya, que quiere dezir aspreza, y tierra grande, y es su figura como oja de castaña, està en 19. grados y medio de altura, y 76. de longitud Occidental, de vn meridiano de Toledo, desde donde aura hasta ella. 1247. leguas, que son mas de cinco horas de Sol, baja poco mas de 400. tiene de largo Leste Oeste. 150. y Norte Sur de treinta a sesenta, por donde mas anchura tiene, ay mucha yuca, de que se haze el pan de los naturales, no tiene trigo ni vino, aunque en las partes mas frias, dicen que se ha començado a coger, y tambien cebada, y arroz, es rica de minas de oro, q̄ aora no se benefician por falta de gente: cogese mucho algodõ, y añir en piedra, y yerua, tiene otras cosas, es de tã buen tẽple, y la tierra da tãbien lo necessario, q̄ se puede comparar a las mas fertiles del mundo. Y quanto a la religion, no se

Facultad al Almirante para repartir tierras, montes, y aguas.

Mandãse librar al Almirante seys cuentos para el viaje.

Descripcion y costumbres de la isla Española.

La isla es rica de minas de oro.

se pudo comprehender de aquellas gentes ydolatría, ni otra seta, aunque muy clara mente se conocio luego, que el demonio estaua apoderado dellos, y los trahia ciegos y engañados, hablando con ellos, y mostrandoseles en diuersas figuras: y todos los Caziques tenian vna casa apartada de sus poblaciones, a donde no auia sino algunas Imágenes, labradas de relieve de piedra, o madera, o pintura que llamauan Cemís: en la qual no se hazia nada, sino por seruicios destos Cemís, con ciertas ceremonias y oraciones que yuan hazer en ellas, como nosotros a las Yglesias. Allí tenian vna tabla pequeña, bien labrada, y en forma redonda: en la qual estauan ciertos poluos que ponian sobre las cabeças de las Imágenes, con cierta cerimonia, y con vna caña de dos ramos que se ponian en la nariz, soplaban los poluos, y las palabras que dezian ningun Castellano las entendia, y recibiendo los poluos quedauan fuera de sí como borrachos. A estas estatuas ponian sus nombres, que eran de sus aguelos en memoria dellos, y vsauan tener mas deuocion a vna Imagen que a otra: y entre los mismos Caziques, y gente del pueblo, se preciauan de tener vnos mejores Cemís que otros, y siempre procurauan esconder los delos Castellanos, y no dexarlos entrar en sus adoratorios, y tenian por costumbre de robarse los vnos a otros: y acontecio, que desseando algunos Castellanos ver el secreto destos Cemís, entraron de repente abuelta de los Indios, en vna de aquellas casas, y al momento gritò el Cemi, y habló en su lengua, de donde se entendio que era hecho artificialmente, porque la estatua era hueca, y por detras tenia vna caña hueca, como vna zebra tana, que salia a vn rincón de la Yglesia, que estaua

adornada, y encubierta con verdura, a donde se escondia la persona, que por aquella caña hablaua lo que el Cazique queria que el Cemi dixesse: y conociendo los Castellanos este engaño, le despedaçaron, y viendo el Cazique descubierta el secreto, con grande instancia rogò a los Castellanos, que no lo dixessen a los Indios, porque con aquella astucia los tenia en obediencia.

Esto se puede dezir que tiene alguna color de ydolatría, a lo menos en los que no sabian el secreto, pues que crehian, que el que hablaua era el Cemi, y todos en general eran engañados, y solo el Cazique era el sabidor de su falsa creencia, con lo qual sacaua de sus vassallos quantos tributos queria. Tenian así mismo la mayor parte de los Caziques tres piedras, a las quales tenian gran deuocion, la vna dezian que aprouechaua para los fembrados, la otra para el parto de las mugeres sin dolor, la tercera para el agua, y para el Sol, quando dello tenian necesidad: y tres destas auia embiado el Almirante a los Reyes Catolicos, con el Capitan Antonio de Torres, y otras tres trahia consigo. Quando moria algun Cazique, le abrian, y defecauan al fuego, para que se conseruase entero, y le enterraua en alguna cueua, o parte hueca, a donde le ponian, pã, vino, y sus armas, y de las mugeres q̄ tenia, la q̄ queria mostrar q̄ le auia amado mas, se encerraua con el, y allí moria, y algunas vezes eran dos. De la gente del pueblo solamente guardauan la cabeça de los que morian, quando los vian en punto de muerte los ahogauan, y esto por la mayor parte se hazia cõ los Caziques, y a otros los sacauan de casa, y a algunos metian en vna hamaca, que eran sus camas, y con pan y agua a la cabeçera los dexauan solos, sin boluerlos a ver. A otros q̄ esta-

Tenia los Caziques tres piedras a q̄ se tenia gran deuocion.

enterramiẽtos de los señores, o Caziques.

Que religion y adoraciõ tenia los Indios de la Española.

Tenia estas estatuas en memoria de sus aguelos.

Como engañauan los Caziques al pueblo, fociolor de religion.

Lo q̄ sentia
de los muer-
tos.

uan muy malos, los lleuan al Cazi- que, y el dezia, si los auian de aho- gar tanto estauan sugetos a sus seño- res. Crehia q̄ despues de muertos yuá a vn valle: el qual entendia cada Cazi que principal, q̄ estaua en su tierra, y alli afirmauan que auian de hallar a sus padres, y antecessores, y que tenia mugeres, y comian, y se dauan a todo genero de placer.

No, sabian
los Indios
contar mas
de hasta
diez.

Entendian q̄ sus y dolos era inmor- tales, y q̄ se les aparecian sus muertos: y estas y las de mas cosas aprendieron de sus passados, porq̄ no sabian leer ni escriuir, ni contar mas de hasta diez: y no se pudo saber dellos enteramente cosa cierta de sus antiguedades: en las quales variauan mucho, dezian gran- des disparates, y fabulas, a cerca de la creacion del mundo, y de la tierra, y del Sol, la Luna, y de las mugeres: y en esto dezian, que vn dia se fueron a labar los hombres, y que llouia mucho, y es- tando con gran desseo de tener mu- geres, porque las que tenian se les auian ydo a otras islas, vieron caer por los arboles vna cierta forma de personas, que no eran hombres ni mugeres, y q̄ queriendo las tomar, hu- yeron como si fueran aguilas, pero q̄ al fin tomaron quatro, y que hizieron consejo entre ellos, como harian que fuesen mugeres, y que buscaró vn pa- jaro que agujera los arboles, que noso- tros llamamos picaça, y q̄ atando a es- tas personas los pies y las manos, les pusieron el pajar, y q̄ pensando q̄ era madera començo a picar, en la parte donde tenian su naturaleza, y assi quedaró hechas mugeres, y esta igno- rancia contauan los mas viejos por muy verdadera, y otras tales, que seria proligidad referir. El Sol, y la Luna, de- zian que salieron de vna cueua, q̄ lla- mauan Iouobaba, que tenian en gran reuerencia, muy adornada, cō dos ydo- los pequeños de piedra, cō las manos

Lo que de-
zian en la
Española d
la creacion
del mundo.

atadas, que parecia que sudauan, y te- nian gran deuocion, y yuan a pedir- los agua para los sembrados, y lleuauá grandes ofrendas. Y esta cueua estaua en la tierra de vn Cazique, llamado Maucia tibel, crehian que en hazien- do oració ante estos Cemis llouia. De- zian, que los muertos yuá a vn lugar, dicho Coaybay, a vna parte de la isla, llamada Soraya, y q̄ de dia estauan los muertos cerrados, y la noche salian a holgar se, y se aparecian a los biuos en forma de hombres y mugeres: y q̄ se hallò tal Indio, que queriendo pelear con vn muerto desaparecio, y se hallò afsido de vn arbol, y que los muertos comian de vna fruta, que era grande como membrillos, y como no pareciá si no de noche, con gran miedo yua vn Indio solo.

Vna cueua
a dde los
Indios te-
nian gran
deuocion.

Cap. IIII. Que continua lo q̄ el precedente, en lo que toca a la Española, y costumbres de los naturales.



OS Que persuadian al pueblo, los engaños referidos era los Buu- tios, que dauan a en- tender que habluau con los muertos, y sa- bian sus secretos, y curauan como me- dicos con hechizarias, y artes diabo- licas, y estos tenian muchos Cemis de piedra, y de madera consigo, vnos pa- ra que llouiese, y otros para que las fementeras naciesen, otros para que corriessen los vientos. Quádo alguno de los principales estaua enfermo le lleuauan el medico, que estaua obliga- do a tener dieta como el enfermo, y se purgaua con el, cō vna yerua q̄ toma- ua por las narizes, hasta q̄ quedaua fue

El medico
suia de ce-
ner la mis-
ma dieta q̄
el enfermo

ra de si, diziédo muchos disparates, dádo a entender q̄ hablaua con los ydolos, y entonces se vntauā las caras con ollin, y en purgandose el enfermo, se sentaua el medico, estando todos con grā silencio a escuras, y tomaua cierta yerua para bomitar la comida, encendiā luz, y el medico daua dos bueltas al rededor del enfermo, y le tiraua de las piernas, y se yua a la puerta de casa, la cerraua, y hablaua, diziendo: Vete a la mótaña, o a dóde quisieres, y sopla, y juntaua las manos, y le tēblauā, y cerraua la boca, y boluia a soplar las manos, y chupaua al enfermo el pescuezo, y en las espaldas, y en el estomago, y en otras partes tosia, y hazia viages, y escupia en la mano algo q̄ se auia metido en la boca, diziédo al enfermo q̄ se lo auia sacado del cuerpo, y q̄ aq̄l era el mal q̄ su Cemi se lo dio, porq̄ no le obedecio: y por la mayor parte lo q̄ sacauan de la boca erā piedras, a q̄ tenian mucha deuocion para el parto delas mugeres, y para otras cosas, y las guardauā como reliquias. Teniā sus dias de fiesta, quādo llegaua algū dia solene lleuauā de comer al Cemi, y otro dia despues lo sacauā, y se lo comiā los sacerdotes. Si acótecia morir el enfermo, sabiédo que el medico no auia hecho la dieta perfetamēte, para saber si la muerte fue por su culpa, tomauā el zumo de cierta yerua, y corrauan las vñas del muerto, y los cauellos de encima de la frente, y los haziā poluos, y mezclados cō el zumo se lo dauā a beuer al muerto por la boca, y las narizes, y luego le preguntauā muchas vezes, si el medico guardò dieta, hasta q̄ hablādo el demonio, respōdiatā claro como si fuera biuo, y dezia q̄ el medico no hizo dieta, y luego le boluiā a la sepultura, y los parientes del muerto guardauā al medicò, y le dauā tantos palos, q̄ le quebrauā los brazos y las piernas, y a otros sacauan los

Como cura
uā a los en-
fermos.

Como cal-
tigauā a los
medicos,
quando se
moría el do-
llente.

ojos, y los cortauan sus miēbros genitales, y desta manera castigauā a estos hechizeros, q̄ hazian mil embustes para mātener aq̄lla gēte en su ceguedad: los quales de sus antiguedades no sabiā nada, sino por cāciones q̄ cantauā cō vn instrumento, hecho de vn madero hueco, y delgado, de dos tercias de largo, y vna de ancho, y la parte a dóde tocava, era en forma de tenaza de herrador, y de la otra parte semeja te a vna maça, de manera q̄ parecia vna calabaza con el cuello largo, y este instrumento sonaua tanto, q̄ se ohia poco menos de vna legua, y cō aquel sonido cantauan sus romances, y le tocauan los hombres mas principales, q̄ desde niños lo aprendian, y a cantar con el en las danças que vsauan, a dóde se emborrachauan.

Estos Cemis, o ydolos q̄ tenian, eran muy diferentes, y entre ellos auia vn Cazique q̄ tenia vno de madera con quatro pies como perro, y q̄ muchas noches se yua a los bosques, y le trahiā atado, porque se desataua y boluia: y quādo los Castellanos llegarō a la Española, dixerō q̄ se huyo a vna laguna, y q̄ se metio en ella, y q̄ nunca mas parecio. Otras muchas diabolicas inuēciones teniā, cō q̄ biuiā en aq̄lla barbara ceguedad, tábien ayunauā a imitaciō de vn grā señor q̄ tuuierō, q̄ dezian q̄ estaua en el cielo, y este ayuno le hazian, encerrādose por seys o siete dias sin comer ninguna cosa, sino zumo de yeruas, con el qual se lauauā, y luego comēçauan a comer algo de sustācia, y con la flaqueza del ayuno, dezia q̄ auian visto algo de lo que desleauan, porq̄ el ayuno siempre era en reuerēcia de sus Cemis, para saber si tendrían vitoria de sus enemigos, o para adquerir riquezas, o tener abundancia, o otras cosas que desleauan. Tuuo se por cierto, que vn Cazique antiguo dixo a otro, que se conocio en el tiem

El Instru-
mento cō q̄
los Indios
cantauā sus
canciones.

Ayunos de
los Indios,
y para q̄ ce-
fetos.

Profecía de la yda d'los Castellanos a la Española.

po del descubrimiento desta isla, q̄ los que quedassen despues del, gozarian poco su dominio, porque vedria vna gente vestida, q̄ los sugetaria, y todos se moririan de hambre, y los mas p̄cauian que estos serian los Caribes, pero como no hazian mas que robar, y huyr, juzgaron que serian otros, y despues conocieron que era el Almirate, y los que con el fueron, y este pronostico, pusieron luego en cancion, y le cantauan como los de mas româces, tocado su tamboril, asî en los dias de sus fiestas, como en bodas y otros regozijos, yêdo asidos de las manos, de vno en vno, cantado y gritando el primero, y respondiêdo hōbres y mugeres, y otras vezes ellos, y ellas de por si, y beuiendo del vino que hazian del Mayz, y de otras cosas, hasta q̄ cabian borrachos, cosa q̄ entre ellos se vsaua mucho: y esta fiesta duraua de ordinario, desde la mañana hasta la noche.

Otros passatiempos tenian, como el juego dela pelota, para el qual auia casa a parte, y lo jugauan tãtos a tantos, sin chazas, sino como la chueca, y la tocauan con todas las partes del cuerpo con gran destreza y ligereza, y las pelotas eran de goma de vn arbol, q̄ aunq̄ pesadas eran mas ligeras, y saltadoras, que las q̄ vsan de viêto en Castilla. Vna de las cosas prouechosas q̄ el Almirante hizo en aquellos principios para la cōuersion de la gente, fue procurar con mucho cuydado, q̄ asî sacerdotes como legos aprendiessen la lengua de los Indios: de la qual auia diuersidad en la isla, aunq̄ generalmente todos entendiã vna q̄ era la Castellana, q̄ se hablaua en la prouincia de Guarinoex, a donde embio el Almirante a fray Roman, hermitaño de S. Gerónimo, y a fray Iuan Borgoñon de la orden de S. Francisco, para q̄ la aprendiessen, estuuieron alli algun tiempo enseñando al Cazique, y a toda la gē-

Como vsan el juego dela pelota.

El Almirante procura q̄ muchos Castellanos aprendan la lengua de los Indios.

te la Doctrina Christiana: y en el principio mostrò el Cazique buena voluntad, y aprendio las oraciones de Christiano, pero despues se desdêno, y a persuasion de otros Indios dexò aquel buen proposito, porque le dezian, que los Christianos eran malos, y le tenian sus tierras por fuerça, que era mejor matarlos, por lo qual los frayles se fueron a otra parte, y dos dias despues de ydos, ciertos vassallos de Guarinoex fabricauan vna casa jũto a otra, a donde los frayles teniã algunas Imágenes sagradas, y yuã a hazer oracion, los Indios las hurtaron, y enterraron en vnos sembrados, diziêdo: A ora serã grandes vuestros frutos, supolo do a Bartolome colon, q̄ como se ha dicho estaua en la isla Española por lugar Teniête del Almirate, y hecho proceso quemò los delinquêtes: el cãpo a dōde enterraron las imagines estaua sembrado de axi, q̄ son rayzes como nauos, y algunas como ruanos, y se hallò, q̄ en el lugar a donde las Imágenes estauã, auiã nacido dos o tres rayzes, cō forma de cruz, cosa jamas vista en aquella tierra: por lo qual fue juzgado por milagro, y las hallò la madre de Guarinoex, q̄ fue vna muger peruersa, y las lleuò al Capitã Ojeda. Erã estos Indios de la Española tan sugetos a sus Caziques, q̄ en mano de ellos estaua, que los vassallos creyessen o dexassen de creer lo que querian: y en otro lugar se dira mas de las costumbres destas gētes: las cuales en los matrimonios vsuã vna muger propria, a quien reuerenciã otras muchas, para vsar diferêtes maneras de pecados bestiales y abominables, con cada vna a su modo, y entre ellas jamas auia desconformidad. Eran viciosos del pecado nefando, cosa que las mugeres mucho aborrecian: las cuales con los naturales eran continentes, y con los Castellanos desonestas:

El Cazique Guarinoex aprende la Doctrina Christiana y despues la dexa.

Milagro sucedido en la Española.

La sugeciō grande, en q̄ los Caziques teniã a los Indios.

Natural-
za de los In-
dios.

los hombres no vsauan con madres, hijas, ni hermanas, en los demas grados no guardauan respeto, y muy claramente se conocio que el demonio estaua apoderado de aquella gente, y la trahia ciega y engañada, hablando-les, y mostrando seles en diuerfas figuras: y que de su natural condicion erã de poca capacidad, y de menos conf-tancia, y de naturaleza incorregible.

Cap. V. De la poblacion de la ciudad de Santo Domingo, y que el Adelantado don Bartolome Colon va a Xaragua.

LOS tres nauios que el Almirante vio partir de Cadiz, llegaron a la Yfabela al principio de Julio, adõde se recibio gran contento cõ los bastimentos, y con la buena nueva de la llegada del Almirante: y como los principales males de aquella gente eran de hambre, ninguna cosa mas los alegraua y sanaua, que llegar nauios de Castilla con vitualla. Boluio don Bartolome Colon a despachar los tres nauios, y en ellos embiõ trecientos Indios esclauos, porque auiedo informado a los Reyes, que algunos Caziques matauan gente Castellana, mandaron que a todos los que hallassen culpados, los embiasen a Castilla: y porque el Almirante auia tambien dado cuẽta a los Reyes, que viniendo por la costa del Sur de la Española, del descubrimiento de las islas de Cuba, y Iamayca, le auia parecido muy hermosa tierra, y algunas entradas de la mar, adonde le parecia q̃ auia muchos puertos, especialmente, que no podian estar lexos de alli las

minas que vltimamente auia descubierto, que llamõ de San Christoual. Sus Altezas en las cartas que hallõ en Cadiz le respondian, que hiziesse lo que en ello mejor le pareciesse, q̃ aquello tendrian por bueno, y se lo recibirian en seruicio. Escriuio desde Cadiz a su hermano don Bartolome, que luego fuesse a la parte del Sur, y buscasse algun puerto, y siendo comodo, se passasse a el todo lo de la Yfabela, y la despoblasse. Y don Bartolome, dexandõ en su lugar a su hermano don Diego, se partio con la gente mas sana, a las minas de San Christoual, y preguntando por lo mas cercano de la mar, aportõ al rio de Ozama, que assi le llamauan los Indios, muy gracioso, y poblado de ambas partes. Reconociole, sondole, y hallõ que podiã entrar en el nauios de trecientos toneles, y mas, y determinõ de comenzar alli vna fortaleza de tapieria, sobre la barranca del rio, y a la boca del puerto, y ala parte de Levante. Embiõ a llamar gente a la Yfabela, para comenzar la poblacion, a la qual puso por nombre, Santo Domingo, por auer llegado alli dia de S. Domingo, o en Domingo, o porque su padre se llamaua Domingo, aunque el Almirante siempre la llamõ, la Yfabela nueva. Quedaron en la Yfabela vieja, los maestros que labrauan dos carauelas, y algunos hombres: y comenzandose la obra, determinõ de reconocer el Reyno de Bohechio, que se llamaua Xaraguã, de cuyo estado y policia, y de su hermana Anacaõna, ohia dezir grandes cosas.

Partido de Santo Domingo, a treyn ta leguas hallõ el rio Neyba, poderoso, adonde estaua vn exercito de Indios en punto de guerra, porque auiedo sabido Bohechio q̃ yuan los Christianos, quiso resistirlos. Don Bartolome dio a entender que no yua a ha-

Respuesta de los Reyes al Almirante.

El Almirante ordena a su hermano que dexela Yfabela y se pase a la parte del Sur de la Española.

Poblaciõ de S. Domingo.

Don Bartolome Colõ embia 300. Indios esclauos a Castilla.

zerles guerra, sino a visitar al Rey, y a su hermana, y así fue recibido con muchas fiestas y regozijos. Y andadas otras treynta leguas, llegó a Xaragua, porque seienta está de Santo Domingo. Recibíole toda la nobleza de la prouincia, con muchos bayles y cantares, y otras maneras de alegría. Salieron delante treynta mugeres del Rey, en carnes, sin cubrir mas de las partes secretas, con vnas faldillas blancas, labradas, que cubrian desde la cintura hasta la media pierna, con ramos verdes en las manos, cantauan y baylauan, y saltauán moderadamente: y llegando ante don Bartolome, con las rodillas en tierra le dieron los ramos, y de mano en mano fue llegando toda la otra gente, con bayles y cantares. Fue llevado al palacio del Rey, adonde estaua aparejada la cena, que era pan de Cazabe, vtias afadas y cozidas, y infinito pescado de mar y de rios: y en cenando, llevaron a todos los compañeros de don Bartolome a sus posadas, y eran las camas hamacas de algodón, que para su uso eran ricas. El día siguiente en la plaza, presente el Rey, su hermana, y don Bartolome, salieron subitamente dos esquadrones de gente, armada con arcos y flechas, desnudos, como siempre andauan: escaramuçaron al principio, como en Castilla quando juegan cañas. Fueronse poco a poco encendiendo, y como si contra sus enemigos pelearan, quedaron en breue tiempo muchos heridos, y quatro cayeron muertos, todo con mucho regozijo, sin hazerse caso de los muertos, y heridos: y muchos mas huuiera si a ruego de don Bartolome, y de los Castellanos, el Rey no mandara cessar. Era Anacaona muger de Caonabo, muy graciosa y cortesana, y muy amiga de los Christianos.

Despues de las fiestas, dixo don Bar

tolome a Bohechio, y a su hermana, como su hermano el Almirante auia ydo a visitar a los poderosos Reyes de Castilla sus señores, cuyos tributarios eran ya muchos señores de la isla, y q̄ para que los reconociese y tributase auia ydo allí. Respondio, que por no cogerse oro en toda su tierra no podia tributar. Dixole don Bartolome, que no era su intencion que nadie tributase sino de lo que tenia en su tierra, de que se holgò mucho: y dixo, que de algodón y Cazabe le daria quanto quisiese, y luego mandò que todos sembrassen algodón, porque se auia de tributar a los Reyes de Castilla, y en su nõbre al Almirante, y a don Bartolome Colon su hermano, que a la sazón se hallaua en su casa. Assentado esto con Bohechio, don Bartolome acordò de dar buelta a las minas de Cibao, a la Vega Real, y a la Yfabela: y hallò que auian muerto cerca de trecientos hombres, de diuersas enfermedades, de que recibio gran pena: y mas viendo que no acudian nauios con bastimentos: por lo qual acordò de repartir los enfermos y flacos, por las fortalezas que auia desde la Yfabela hasta Santo Domingo, y pueblos de los Indios que cerca dellas estauán, para que comiendo, peleassen solamente con la enfermedad, y no con la hambre. Y dando orden que se continuasse la fabrica de los dos nauios, se fue la buelta de Santo Domingo, cogiendo de camino los tributos. Y pareciendo a los Indios de la Vega, y de la prouincia de Cibao, que era dura carga, demas de los tributos, tener huéspedes en sus casas, tan grandes comedores, demas de otras cosas que tenían por vexaciones, se quejaron al Cazique Guarinoex, poniendole por delante, la obligacion que tenia de procurar su libertad, y la de todos. Y como Guarinoex era hombre cuerdo

y paci-

En Xaragua recibíe con alegría a don Bartolome Colon.

Lo q̄ dà de cenar a don Bartolome Colon.

Combatid los Indios por fiesta q̄ hazen a don Bartolome Colon.

Don Bartolome Colò pide tributo a los de Xaragua.

Buelue don Bartolome a las minas de Cibao, y halla q̄ de enfermedad murieron cerca de 300 hombres.

Los Castellanos parecen a los Indios grandes comedores.

y pacifico, y confideraua las fuerças de los Chritianos, la ligereza de sus cauallos, y el mal suceſſo que tuuo Caonabo, y otros de la prouincia de Cibao, rehusaua la guerra: pero importunado de los suyos, que siempre se persuadian que podian vencer: y aun segun algunos afirman, amenaza do que harian otro Capitan, acetò la guerra.

Cap.VI. De la victoria que don Bartolome tuuo del Rey Guarinoex, y que fue a visitar la prouincia de Xaraguà.

SIntieronse destos mouimientos, algunas señales por los Castellanos de la fortaleza de la Concecion, y con Indios que les fueron fieles, auifaron a los de la fortaleza que se auia hecho en el Bonào: y estos despacharon a don Bartolome, que se hallaua en Santo Domingo, el qual a mucha priessa fue a la Vega. En el lleuar de las cartas vſò vn Indio de vna Industria, que fue, que dando las medidas en vn palo hueco por vna parte, como los Indios tenian experiencia de que las cartas de los Chritianos hablauan, ponian diligencia en tomarlas: y cayendo el mensagero en manos de las guardas, que los alterados tenian ya puestas en los paſos, hizose mudo y coxo, finalmente, hablando y respondiendole por señas, y coxeando como que yua con trabajo a su tierra se saluo, porque por pensar que era mudo no le preguntaron nada, y pensando que el palo seruia de ayuda no le reconocieron, y las cartas llegaron a manos de don Bartolome Colon, que fue la salud de to-

dos los Castellanos. En llegando don Bartolome a la Concecion, salio con los Castellanos sanos y enfermos, a dar en quinze mil Indios que tenia Guarinoex, con otros muchos señores, y dio en ellos de repente a media noche, porque jamas denoche peleauan, puesto que siempre tenian sus cètinelas. Mataron muchos, prendieron a Guarinoex y a muchos señores, de los quales justiciaron a los principales mouedores de aquella guerra: y lleuando a la Concecion a Guarinoex, fueron mas de cinco mil hombres dando alaridos, pidiendo a su Rey. Don Bartolome apiadandose dellos, y conociendo la mansedumbre de Guarinoex, se le dio, y a los demas Caziques, con que ellos quedaron muy consolados, aunque tenidos en menos de los Castellanos, como vencidos y fugados.

Llegaron en esto mensageros a don Bartolome, de Bohechio, y de Anacaona, que los tributos del Cazabi, y algo don, estauan aparejados, porque sembradas las pepitas del algodon, los arbolillos que dellas nacen, dan fruto dentro de seys o ocho meses, y los mayores se leuantan tanto como vn buen estado, aunque comiençan a darlo desde mas chicos. Acordò don Bartolome de yr a Xaraguà por co-ger los tributos, y entretener la gente en aquella tierra, dexando descansar algo a la de la Vega, y a la demas: aunque de vestidos, y de otras cosas de Castilla tenian los soldados tanta falta que andauan descontentisimos. Salieron a recebir a don Bartolome, Bohechio, su hermana, y treynta y dos señores que para ello auian sido llamados, y auian mandado traer muchas cargas de algodon en pelo, y hilado, con muchas vtias, y pescado asado. Hinchose vna gran casa de algodon, y don Bartolome se lo agrade-

Victoria de los Castellanos, y prision de Guarinoex.

Bohechio y Anacaona auifan a don Bartolome que estua recogidos los tributos.

Don Bartolome va por los tributos a Xaragua.

Los Indios de Guarinoex quieren mouer guerra a los Castellanos.

Industria grande de vn Indio.

decio mucho, y le ofrecieron de darle tanto Cazabe que hincheffe otra casa y casas. Embió a mandar a la Yfabela, que le embiasien para llevarlo, vna de las dos carauelas al puerto de Xaraguà, que es vna gran enfenada, o entrada que haze el mar, partiendo la isla en dos partes: la vna que haze el cabo de San Nicolas, que tiene mas de treynta leguas, y la otra, que tiene muchas mas, haze el cabo que llaman del Tiburon, y que el Almirante llamó de San Rafael: y dista el ricon que haze esta mar, del palacio de Bohechio, no mas de dos leguas. Embiaron con gran alegría los de la Yfabela, su nauio, y llegado al puerto, Anacaona persuadio a su hermano que fuesen a ver la canoa de los Castellanos: y en vn lugarillo que estaua en la mitad del camino durmieron aquella noche, adonde tenia Anacaona muchas cosas de algodón, y sillas, basijas, y otras cosas de madera, maravillosamente labradas, de las quales hizo vn presente a don Bartolome, tan rico, que no dexò de llevar sino lo que no quiso: y las sillas eran de tan fina madera que parecia azabache: y entre otros, quatro ouillos de algodón que a penas podia levantar vn hombre vno dellos. Y aunque Bohechio tenia dos muy hermosas canoas, Anacaona no quiso yr en ellas al nauio, sino en la barca. Disparose el artilleria, con que se turbaron tanto los Indios, que de espanto casi se echaran al agua: pero viendo a don Bartolome reyrse, se sofegaron. Llegados a bordo, tocaron los marineros vn tamborino, y flauta, y otros instrumentos, cõ que mucho los Indios se alegraron. Mirauan la Popa, y Proa alrededor: entraron en la carauela, baxaron a baxo, estauan atonitos. Mandò don Bartolome levantar las velas, y que el nauio caminasse, dando buelta por la mar, y despues

Anacaona y su hermano vá a ver los nauios.

Los Indios se espantá de la artilleria.

boluiendo házia casa: admirado que tan gran nauio caminasse sin remos, y atras, y a delante con vn mesmo viento. Y bueltos a Xaraguà, la carauela se cargó de pan y de algodón, y de las otras cosas, y se fue a la Yfabela, y don Bartolome por tierra.

Los Indios se maravillan que tan gran nauio camine sin remos.

Cap. VII. Del motin de Francisco Roldan, y sus compañeros.

Entretanto que don Bartolome Colon estaua en Xaraguà, el Alcalde mayor Francisco Roldan, hombre bullicioso, y olvidado del pan que auia comido del Almirante, desseando tener imperio cõ levantar cosas nuevas, tomando por ocasion, que don Diego Colon mandò barar la carauela que auia lieuado a la Yfabela, con pan y algodón, porque no se la hurtassen algunos descõtentos, y se la traxessen a Castilla, començò a murmurar con la gente trabajadora, con la qual tenia credito, por auer sido su Sobrestante, y con los marineros, y la demas gente baxa, y que mas defabrida estaua: diziendo que aquella carauela estaua mejor en el agua, y que fuera bien embiarla a Castilla con cartas para los Reyes Catolicos, pues tanto tardaua el Almirante, para que se remediassen sus necesidades, porque no perciesen de hábre, y los Indios no los consumiesen: y que el Adelantado don Bartolome, ni su hermano don Diego, no la querian embiar por alçar se con la isla, teniendo los a todos por esclauos, siruiendose dellos en hazer sus casas y fortalezas, y acompañarlos cogiendo los tributos de los Indios, y hazer se ricos de oro. Viendose la gente fauorecida

Año. 1497.

Que honra que publica desparar bata se con sequi posse arboratur. Cicco.

Motivos de Francisco Roldan para alborotar la gente.

Que as es tra el Almirante, y sus hermanos.

de

de vn hombre de autoridad, como el Alcalde mayor, lo que primero no osan hablar sino por los rincones, se desuergonçaron a dezir publicamente. Viendo pues Francisco Roldan, de clarada la gente, pidio que todos firmassen como era bien comun, que la carauela se echasse al agua, para mas empeñarlos, y porq̄ conoçia bien que no le conuenia que los Reyes entendiesen que era mouedor de tal desobediencia, buscava colores aparentes para fundar su intencion. Añadia para esto, el dar a entēder a la agēte (como en efeto lo hazia) que para conseruar los Indios cō los Castellanos en amistad, era necessario quitarles los tributos. Y como sobreuinieron auisos, que los Indios de Guarinoex no pagauan el tributo, y que dauan muestras de desaflossiego, don Diego Colon, pensando apartar a Roldan de su designo, le embiò con buena parte de la gente a la Concecion, adonde establecio mejor su motin, y a los que no le quisieron seguir tratò mal, y quitò las armas. Buelto a la Yfabela, tomada por fuerça la llauē del Alhondiga Real, no queriendo que la huuiesse, hizo pedaços las cerraduras, y diziendo, viuā el Rey, tomò quanto auia menester de armas y bastimentos, para sus compañeros.

Salio don Diego Colò a ver el alboroto, con ciertos hōbreshōrados, pero Francisco Roldan se desuergonçò de manera que le conuino retraerse a la fortaleza. Y todas las vezes que huuo de hablar con el, estando en la Yfabela, fue con seguro, el qual auia de dar primero Francisco Roldan. Fueronse a los ganados del Rey, y aunque no se matauan vacas, porque entonces las tenian para criar, porque como no auia gente que tuuiesse caudal, era necesario que los Reyes a su costa, introduxessen las crianças: y tomado lo q̄

les parecio de vacas, yeguas, y potros, se fueron por los pueblos de los Indios, publicando que auian reñido cō los hermanos del Almirante, por los tributos que les lleuauan, y les persuadian que no los pagassen, que ellos los defenderian. Muchas causas se dixeran que auian mouido a Francisco Roldan para tal atreuimiento, pero las principales fueron, el desseo de mandar, y no estar sugeto a nadie, ni a las reglas con que se viuia en la Yfabela: y por parecerle que no auia de boluer el Almirante, por las informaciones que auia lleuado Iuan Aguado, queria ponerse en autoridad. Lleuaua en su compañía setēta hombres, bien armados, con los quales se puso en vn lugar del Cazique Marque, que tomò el nombre de Diego Marque, a dos leguas de la fortaleza de la Concecion, con designo de ocuparla, y des pues auer a las manos a don Bartolome Colon, al qual por ser hombre valeroso temia mas que a otro, y dessea-ua matarle. De Marque se acercò al lugar adonde residia Guarinoex, con cuya muger se dixo que auia vsado mal. Y porque el Capitan Garcia de Barrantes, que alli estaua con treynta soldados los encerrò en vna casa, porque no les hablasse, y a el le dixo, que se fuesse con Dios, que aquellos treynta soldados estauan en seruicio del Rey, y el andaua como le plazia, amenaçò que le auia de quemar con los soldados que tenia: y tomandole las casas de comida, se passò a la Concecion, que estaua menos de media legua.

El Alcayde Miguel Ballester, le cerrò las puertas, y don Bartolome Colon, que en estos dias llegò a la fortaleza de la Madalena, adonde supo el alteracion de Francisco Roldan, passò a la Yfabela, de donde no salia, viendo que crecia la gente a Francisco Roldan,

Insolēcias de Francisco Roldan.

Francisco Roldan teme a don Bartolome Colon.

Don Bartolome Colon sabe la alteracion de Francisco Roldan.

Omne malū nascens facile opprimitur, inueteratū sit plerumq; robu- flas. Cicco.

Motin de Francisco Roldan.

Atreuimēto de Francisco Roldan contra don Diego Colom.

Roldan, temiendo que todos eran de vn parecer: porque Diego de Escobar Alcayde de la Madalena, Adrian de Moxica, y Pedro de Valdiuicffo, hombres principales, ya se auian juntado con el rebelde: pero auifandole el Alcayde Ballester, que se fuesse a la Concecion porque no le matassen, se metio en ella, que dista como quinze leguas de la Ylabela: y embiò a Malaber que de su parte dixesse a Francisco Roldan, que mirasse la confusion en que ponía la isla, el deseruicio que en ello, y en quitar los tributos a los Reyes hazia, y el daño y peligro en que ponía a los Christianos, dando animo a los Indios contra ellos. Deste recado de Malaber, resultò verse con don Bartolome en la Concecion, debaxo de seguro. Hablaronse desde vna ventana, y a lo que le dixo don Bartolome, que porque trahia aquella gente con tanto escandalo, en deseruicio del Rey. Respondio, que no la juntaua sino para defenderse del, porque dezian que los queria matar a todos. Respondio el Adelantado, que no le auian dicho verdad. Replio Roldan que el y sus compañeros estauan en seruicio del Rey, que viesse adonde queria que le siruiesse. Ordenole dõ Bartolome, que fuesse a los pueblos del Cazique Diego Colon. Respondio, que no queria, porque alli no auia que comer. Mandole don Bartolome que no fuesse mas Alcalde mayor, y requiriole que no vsasse del oficio, ni del nombre, pues deseruia al Rey. Francisco Roldan se fue por esto mas soberuio que primero, a las tierras del Cazique Manicaotex, del qual sacaua los tres marcos de oro, y mas, que daua para el Rey, y le llamaua hermano: y para mas tenerle en sugencion, trahia consigo vn hijo, y sobrino del Cazique, permitiendo que todos los que andauan en su compañía, viuiesse

viciosamente, con toda libertad y arrogancia, porque como los Indios tẽblauan dellos, los seruiã. Ya trahia Roldan algunos caualllos, porque desde q̃ se partio Iuan Aguado, auia mandado hazer mucho herrage, que hasta entõces no auia sido necessario, de lo qual se comprehendio, que la imprudencia de Iuan Aguado, y los malos modos que vsò con el Almirante, fueron el principio desta alteraciõ, y que desde entonces Francisco Roldan la tenia pensada.

Y como cada dia le acudia mas gēte, yuase haziendo mas soberuio y porfiado, perseverando en auer a las manos a don Bartolome, y con proposito de cercarle en la Concecion: de lo qual le auisò Gonçalo Gomez Collado, por medio de Gonçalo de la Rambla, que seguia a don Bartolome: aduertiendo, que mirasse de quien se fiaua, y que quando no lo pudiesse dezir a don Bartolome, lo dixesse a Diego de Salamanca. Hallandose en estos trabajos don Bartolome, quiso Dios que fue auisado, que Pedro Hernandez Coronel Alguazil mayor de la isla, que auia ydo a Castilla con el Almirante, auia llegado al puerto con las dos carauelas de bastimētos, a tres de Hebrero, deste año de 1498. que el Almirante auia despachado, de las ocho que auia pedido a los Reyes, en lo qual se auia dado priessa, para remediar a la necesidad que presumia que auia en la isla, aunque no se persuadia que podia auer alteracion.

Cap. VIII. Que el Rey confirmò a don Bartolome Colon el titulo de Adelantado, y otras alteraciones de los Indios.



ETERMINÒ el Adelantado, de yr a Santo Domingo a poner recado en las carauelas:

Don Barro
lome Colò
se entra en
la Cõceciõ.

Don Ba ro
lomechabò
con Roldã.

Francisco
Roldan se
va a las tier
ras de Ma
nicaotex.

Iuan Agua
do dio oca
sion a Rol
dan de alte
rarle.

Año.
1498.

Llegada de
Pedro Fer
nandez Co
ronel.

uelas, y porque lo supo tambien Francisco Roldan, acordò de yr con su gète a la ciudad: pero temiendo de don Bartolome, porque la gente de la villa estaua a su deuocion, y con la que yua en las carauelas le parecia que le podia hazer rostro, se detuuo cinco leguas de Santo Domingo. En recibiendo los despachos, publicò don Bartolome, la merced que los Reyes le auian hecho de confirmarle el titulo de Adelantado de las Indias, que su hermano le auia dado, y muchas mercedes que los Reyes auian hecho al Almirante, y que se quedaua despachando para yr con seys nauios, de que todos los que perseuerauan en seruicio del Rey recibieron gran contento. Y porque dessea-ua el Adelantado, que el Almirante a su llegada hallasse la isla con sosiego, embiò a Pero Hernandez Coronel, para que persuadiesse a Roldan que se pusiesse en obediècia de los Reyes, y le ofreciesse el perdon de los escandalos y delitos passados. Llegò el Alguazil mayor, y primero los que estauan de guarda, encarando las ballestas, le detuuieron, diziendo: Teneos alla traydores, q̄ si ocho dias mas tardades fueramos todos vnos. Hablò con Francisco Roldan, encareciòle el deseruicio que hazia, los daños que causaua, el peligro en que andaua, lo bien que les estaua la quietud: pero con respuestas deshonestas y soberuias, se boluio con los que con el yuá: y Francisco Roldan con sus compañeros, tomò el camino de la prouincia de Xaraguà, adonde por el abundancia y deleytes de la tierra, hallaron aparejo para executar su vida licenciosa.

Confirma-
cion del ti-
tulo de A-
delantado a
don Barto-
lome.

Ofrecese a
Roldan y a
los suyos
el perdon.

El Adelan-
tado haze
processo a
Roldan, y le
llama a pre-
gones.

El Adelantado, vista la obstinacion de Roldan, le hizo processo: llamole con todos los que le seguian, a pregones, y al cabo en rebeldia, los senten-

ciò y declarò por traydores. Auian lle- gado en las dos carauelas, nouenta hombres de trabajo, con obligacion de trabajar en las minas, y en cortar brasil, de lo qual se entendia que auia mucho, y con condicion, que del oro que facassen, diessen cada dia al fisco cierta cantidad, y que lo demas fuese para ellos: y de estos hombres, catorze yuan señalados para sembrar y labrar la tierra. Los Indios de la Vega, aunque por los amotinados erã muy molestados, y de los fieles tambien recibian algunas vexaciones, porque era necesario que disimulasse algo el Adelantado, para que no se le fuesen a Roldan: lo passauan en paciencia, sin hazer mouimiento, aunque los amotinados se lo persuadian, porque Guarinoex era de su natural hombre de animo tã quieto, que tuuo por menos mal, dexar la tierra, y huyrse al señorio de Mayobanex, q̄ dezian el Cabron, con mucha de su gente, que era en las sierras, y tierras aguas vertientes hasta la mar del Norte, passada la anchura de la Vega, porque aguas vertientes al Medio dia, era el dominio de Guarinoex. Possedia Mayobanex, las tierras que llamauan de los Ciguayos, gète serrana, q̄ trahia los cauellos crecidos hasta la cinta, y se tenian por valientes, y recibio bien a Guarinoex con su muger y hijos: y echandole menos los de la Concecion, auisaron a Santo Domingo que se auia alçado: por lo qual con nouenta hombres, los mas sanos, y algunos a cauallo, fue dõ Bartolome con priessa a la Concecion: y preguntando por los caminos a dõde estaua Guarinoex, aunque muchos se lo negaron, descubrio que estaua en los Ciguayos. Fue a ellos, y passadas las grandes sierras, baxò al valle, por donde corre vn caudaloso rio, y alli entendi-eron que vn exercito de aquellos Indios les aguardaua para pelear con ellos.

Multa fieri
prohibetur,
que tam fa-
cile tenent.

Guarinoex
se va a la
sierra.

Don Barto-
lome Colò
va en busca
de Guarinoex.

ellos. Luego parecio con temerosa grita, tirando infinidad de flechas: pero los de a cauallo alancearon tantos, que se retiraron a los mōtes. Durmieron alli los Castellanos, y otro dia entendieron de vn Indio, que a quatro leguas estaua el pueblo de Mayobanex, y el con gran gente para pelear.

Los Indios no perdiendose de animo, entrauan en los montes, y quando les parecia que estauan los Castellanos descuydados, los flechauan, y herian algunos: pero los Christianos siguiendolos, hazian en ellos matança, y algunos prendian. Con vno de los presos embiò don Bartolome a dezir a Mayobanex, que no yua para hazerle guerra, sino que si le entregaua a Guarinoex seria su amigo, donde no que le destruyria. Mayobanex mandò que se le hiziesse esta respuesta. Dezid a los Christianos, que Guarinoex es hombre bueno, y virtuoso, y que nunca hizo mal a nadie, y que por esto es digno de compasion, y que ellos son malos vsurpadores de tierras ajenas, que no quiero su amistad, sino fauorecer a Guarinoex. Con esta respuesta hizo el Adelantado mucho daño en la tierra. Boluio a rogar a Mayobanex, que porque no le queria destruyr, le embiasse con quien tratasse de paz. Embiòle a vn principal, acompañado de otros dos: dixole, que no queria sino a Guarinoex que auia incurrido en delito, por auerse escondido, y no querido pagar los tributos al Rey de Castilla, y seria su amigo si se le entregaua. Dio cuenta desta demāda Mayobanex a su gente: dixeròle, que para escusar la guerra, entregasse a Guarinoex. Respondio, que no era razón entregarle a sus enemigos, pues era bueno, y no auia hecho daño a nadie, y auia sido siempre su amigo, y le era en mucho cargo, porque a el y a la Reyna su muger auia enseñado a hazer el

arreyto del Maguà, que era baylar los bayles de la Vega, que era el Reyno de Guarinoex, que se tenia en muchos: mayormente, auiendo se ydo a focorrer del y de su Reyno, y auiendo prometido de defenderle: y que por ningun riesgo que le viniesse le auia de desamparar. Llamò a Guarinoex: llorauan entrambos, consolauale, ofrecia de defenderle, aunque supiesse perder su Reyno. Mandò poner espías en los caminos, y guardas para que mataassen a quantos passassen.

Mayobanex no quiere faltar su palabra a Guarinoex.

Cap. IX. Que el Adelantado don Bartolome Colon prendio a los Reyes Mayobanex y Guarinoex, y el Almirante partio de Castilla para hazer nuevos descubrimientos.



Boluio el Adelantado a embiar dos mēlageros a Mayobanex, el vno de dos cautiuos que auia tomado en la guerra su vassallo, y el otro su conocido de los de la Vega, subdito de Guarinoex, y fue algo tras ellos, con diez peones, y quatro caualllos, y presto los hallò muertos, de que recibio gran pena, y determinò de destruyr a Mayobanex, y le yua a buscar para pelear con el: y en llegando, todos los Indios desampararò a su Rey, no queriendo prouar la fuerza de las ballestas, y lanças, y espadas. Quando se vio solo Mayobanex, con sus amigos, parientes, y allegados, acordò de acogerse tambien a la montaña. Y indignados los Ciguayos con Guarinoex, porque era causa de su perdiciò, acordaron de entregarle: pero sintiendolo se escapo a las sierras, adonde tampoco los Castellanos estauan a su

Quierè los Ciguayos entregar a Guarinoex y sabiendo lo se huye.

plazer,

Los Castellanos de uacatan a los Indios.

Guerra entre los Castellanos y los Indios.

Respuesta de Mayobanex a don Bartolome Colon.

Los vassallos de Mayobanex le aconsejã q̄ entregue a Guarinoex.

plazer, porque estremamente padeciã de hambre, y sed, en tres meses q̄ auia q̄ andauan en esta guerra: por lo qual importunauan al Adelantado, que les diessẽ licencia para boluerse a la Vega, pues los Indios estauan desbaratados. Dioles licencia, y quedose con treynta hombres, con los quales andaua buscando a los dos señores, de pueblo en pueblo, y de monte en monte. Topo a caso con dos Indios que yuan a buscar comida para Mayobanex, y aunque guardauan marauillosamente el secreto que les mãdaua su señor, con grandes tormentos confesaron adonde estaua: y doze Castellanos se ofrecieron de yr por el. Desnudaronse, y vntaronse los cuerpos con cierta tinta negra, y parte de colorado, que es vna fruta de arboles que se llama Bixa, lo qual vsan hazer los Indios quãdo andan en la guerra, o por el cãpo, por defenderse del sol, con la corteza que haze. Tomaron sus guias, y llegaron adonde Mayobanex estaua con su muger, hijos, y poca familia, biẽ descuydado. Echaron mano a las espadas que lleuauan embueltas en las ojas de palmas, que llamauan Yaguas, y le prendieron, y con su muger y hijos los lleuaron a don Bartolome: cõ los quales se fue a la Concecion. Andaua con Mayobanex vna su prima hermana, muy hermosa, que la auia dado por muger a otro señor de cierta parte de la prouincia de los Ciguayos, que fue presa con Mayobanex: y como su marido lo supo, que tambiẽ andaua huydo por los montes, tuuo dello tanto sentimiento, que fue suplicando con muchas lagrimas, a don Bartolome, que le diessẽ su muger: lo qual hizo cõ mucha liberalidad. Quedò el Indio desto tan obligado, que lleuo quatro, o cinco mil hombres con Coas, que son palos tostados q̄ vsauã por açadas, para que le mandasse a donde queria

que le hiziesse vna labrança de pan. Señaloseles el lugar, y hizierõla tal, q̄ valdria entõces treynta mil ducados. Parecio a todos los Ciguayos, q̄ pues el Adelantado auia dado libertad a aquella señora, q̄ en la tierra era muy nombrada, tambien la alcançarian para su Rey. Fueron muchos, con presentes de vtias, y pescado, que era lo que en su tierra tenian, a pedirsele, ofreciendo, que siempre seria obediente. A los hijos, y criados dio libertad, y a la Reyna, pero no quiso soltar al Rey. Y como Guarinoex padecia hambre en el lugar adonde estaua escondido, saliendo a buscar de comer fue visto de los Ciguayos, los quales yendo a visitar a Mayobanex, lo dixerõ a don Bartolome, que embiò luego a prenderle, y le lleuaron a la Concecion.

Pero Alonso Niño, q̄ salio de la Española, cõ los tres nauios cargados de esclauos, llegò a Cadiz a veynte y nueue de Otubre, y escriuió a la Corte, q̄ trahia mucho oro: y dãdo credito a esto, como estauan librados los seys cuẽtos para el despacho del Almirante, gastaronse en otra cosa, y librarõselos en aquel oro q̄ Pero Alõso Niño dezia q̄ trahia: y en esta crehencia se estuuò hasta fin de Diziẽbre, q̄ llegò a la Corte cõ las cartas, q̄ se desengaõarõ, que por los esclauos auia querido entender el oro: y pesò mucho a los Reyes que con aquella liuiandad huuiessẽ detenido el despacho del Almirante: y la reputacion de las cosas de las Indias cayo mucho, porque los que las desfauorecian, lo tomaron por ocasion para porfiar en que era burla quanto se dezia, y que los Reyes gastarian siempre sin prouecho: y aun murmurauan de auer embiado los esclauos, ni tampoco al mesmo Almirante le parecio bien, a cuya instancia, y con harto trabajo suyo se libraron dos cuentos y ochocien-

Dos Indios
confesaron
donde esta
Mayoba-
nex.

Mayoba-
nex es pre-
fo de los
Castella-
nos.

Liberalidad
notable de
don Barto-
lome Colõ.

Prision de
Guarinoex.

Procurãmos
desreputar el ne-
gocio d las
Indies.

tas mil maravedis, cō que se despacharon los dos nauios que lleuò el Capitā Pero Fernandez Coronel, y por lo de mas anduuo mucho tiempo haziendo diligencia, hasta que se passò todo el año de nouenta y leys. Y entretanto q̄ se prouehia, los Reyes Catolicos, con la buena voluntad q̄ tenian al Almirante, estimandole por persona tan preclara como era, le confirmaron las mercedes que le tenian hechas en Santa Fe, en la ciudad de Granada, en Barcelona, y en Burgos: y de nueuo le cōcedieron cinquenta leguas de tierra en la isla Española, de Leste, al Oeste, y de veynte y cinco de Norte a Sur, cō acrecentamiēto de titulo de Duque, o Marques. El Almirante suplico a los Reyes, que no le mandassen acetar la merced de las cinquenta leguas, por euitar pendencias con los oficiales Reales, pues sabia que le auian de leuantar que las poblaua mejor que la tierra de sus Altezas, y que se contentaua con la merced que le estaua hecha del diezmo, y ochauo del mueble de todas las Indias.

Hizieronle asimismo merced, atētos los trabajos que auia padecido en los descubrimientos de Cuba, y Iamayca, y que dello no le auia resultado ningun prouecho, que no pagasse cosa alguna de la octaua parte en que estaua obligado a contribuir en los gastos que sus Altezas auian hecho hasta allí, aunque goçasse la octaua parte de los prouechos, sino que bastasse lo que auia puesto en el primer viage, quando fue a descubrir. Mandaronle dar traslado de los priuilegios que tenia el Almirante de Castilla, para que en su distrito gozasse de las mesmas honras y derechos: y porque el Almirante se agrauio de que se huuiesse dado licencia general para descubrir en las Indias, y sus Altezas no querian perjudicarle, confir-

mando de nueuo sus priuilegios, reuocaron la dicha licencia, en quanto le fuesse perjudicial. Dixeronle, que miōtras la blandura no perjudicasse la reputacion suya, y de la justicia, procurasse de gouernar con ella, pues no auia mayor bien, que tener los que mandauan, el amor de los hombres, porq̄ con el estauan los soldados entre sí en paz, y eran los que conuenia para con los enemigos. Y estando para despacharse el Almirante, sucedio la muerte del Rey don Iuan II. de Portugal, y entrò en el Reyno don Manuel, Duque de Beja, que caso cō doña Ysabel Princesa destos Reynos, y tambien la muerte del Principe do Iuan, heredero desta Corona, que cauò grandissima tribulacion y angustia, por lo qual grandes y pequeños se vistieron de xerga blanca, que fue la vltima vez que se vso esta manera de luto en Castilla. Estas cosas impidieron su despacho. Y asimismo el auer quitado el cuydado de la prouision de las cosas de las Indias, al Dean Iuan Rodriguez de Fonseca, que era ya Obispo de Badajoz, y porque se dio a Antonio de Torres, y pidio muchas condiciones que a los Reyes parecieron poco razonables, le boluieron al Obispo de Badajoz, el qual, o por el poco gusto que tenia de las cosas de las Indias, o porque no queria bien al Almirante, le diò mucho trabajo y pesadumbre en su despacho.

Salio pues el Almirante Miercoles a treynta de Mayo, de la barra de San Lucar, con seys nauios, con intencion de descubrir tierra nueva: y porque vna armada Portuguesa se entendio que le aguardaua al cabo de San Vicente, hurtandola el cuerpo (como dizen) se encaminò a la isla de la Madera: tocò en la de Puerto santo, a siete de Junio, y la hallò alborotada, pensando que sus

Cum enim
duosim, q̄ i
bus emus
respublica
fernatur, in
hostes fortis
cudo & do
mi concor
dia. Palib.

Muer e del
Rey dō Iua
II. de Por
tugal.

Iuan Rodri
guez de Fo
seca O b
po de Bada
joz.

Salie el Al
mirante de
San Lucar pa
ra hazer
nueuo desc
ubrimien
to.

Año.

1497.

Mercedes q̄
hazen los
Reyes al Al
mirante.

Merced del
Rey al Al
mirante.

que sus nauios eran Franceses . Oyò Missa, hizo agua y leña, y luego se partio para la Madera, que esta quinze leguas, a donde cò mucho regozijo fue recebido, porque le conocian. Martes a diez y nueue, llegò a la Gomera, adò de hallò vna naue Francesa, y dos nauios que auia tomado de Castellanos. Cobró el yno, y embio tras el Frances, y como seys Castellanos que yuan en el otro vieron el focorro, metierò por fuerça los Franceses que los guardauan, debaxo de cubierta, y fueronse con el nauio al Almirante. Desde la isla de la Gomera determinò de embiar los tres nauios con bastimentos, el viage derecho de la isla Española, considerando la necesidad que dellos deuia de auer. Hizo Capitan del vn nauio a Alonso Sanchez de Caruajal, de Baeça, cauallero honrado, y del segundo, a Pedro de Arana, natural de Cordoua, hombre cuerdo, primo del Capità Arana, que quedó por Alcayde de la fortaleza de Nauidad, en el primer descubrimiento: y del tercero, a Iuan Antonio Colon, deudo suyo, muy capaz y prudente. Dioles sus instrucciones, y mandò q̄ gouernase, y fuesse General, vna semana cada vno, quanto a la nauegaciò, y poner farol: y q̄ fuesen al Hueste, quarta del Sudueste, ochocientas y cincuenta leguas, y que entonces serian con la isla Dominica: y que de alli nauegassen Huesnorueste, a tomar la isla de San Iuan, y que fuesen por la parte del Sur della, porque aquel era el camino derecho para yr a la Ysabela nueua, que es Santo Domingo.

Proueydo el Almirante de lo que auia menester, se hizo a la vela, a doze de Junio, la via de la isla del Yerro, que dista de la Gomera como quinze leguas, y es de las siete de las Canarias, hàzia el Poniente, la postrera. Lleuaua

intencion en nombre de la santissima Trinidad, como siempre acostumbraua de dezir, de nauegar al Sur dellas, hasta llegar debaxo de la linea Equinocial, y seguir el camino del Poniente, hasta que la isla Española le quedasse al Norueste, para ver si auia islas, o tierras firmes: y dixo que crehia que aquel camino jamas le auia hecho nadie, y que aquel mar era muy incognito. Passada la isla del Ferro, despido los tres nauios, y con vna nao y dos carauelas, tomò la derrota de las islas de Cabo verde, que dezia que tenian falso nombre, porque nunca las hallò sino secas y estériles. Miercoles a veynte y siete de Junio, vio la primera isla de la Sal, que es pequeña: passò a la de Buena vista, este riuissima. Surgio cabe vna pequeña, a donde se yuan a curar todos los leprosos de Portugal, comiendo la carne de tortugas, y lauandose muchas vezes con la sangre, porque en los meses de Junio, Julio, y Agosto, acuden alli muchas de hàzia la tierra firme, que es Eriopia, a desouar en el arena, y escaruando en ella, desouan mas de quinientos huueuos cada vna, tan grandes como de gallina, con vn ollejo tierno que cubre la yema, sin cascara dura, y los cubren con el arena, y el sol los empolla y forma los tortugitos, los quales luego se van a la mar: y buscando de noche por el rastro las tortugas, con lumbré, las hallan durmiendo, y las traftornan la barriga arriba, porque no se pueden boluer.

Los fanos que viuian en aquella isla, eran seys o siete vezinos, cuyo exercicio era matar cabrones, y salar los cueros para embiar a Portugal: y acontecia matar tantos en vn año, que los cueros valian dos mil ducados. Y auia multiplicado aquellos animales en tanta cantidad, de solas ocho cabeças:

El Almirante quiere nauegar hasta ponerse de baxo de la Equinocial

El Almirante llega a las islas de Cabo verde.

Isla adonde se van a curar los leprosos.

El Almirante desde Canaria embia tres nauios a la Española.

El Almirante toma su camino a Cabo verde.

y acontecia estar aquellos hombres, quatro y cinco meses sin beuer vino, ni comer pan, ni otra cosa, sino aquella carne cabruna, pescado, o las tortugas. Partio el Almirante de alli, a treynta de Junio, para la isla de Santiago: y Domingo lleuo a ella, porque dista veynte y ocho leguas, y es la principal. Quiso tomar ganado vacuno, para llevar a la Española, porque los Reyes se lo auian mandado, y lo huuo de dexar, porque siendo el ayre de aquella isla muy enfermo, la gente començaua a adolecer. Y determinado tambien de nauegar al Sur, por entender si se engañaua el Rey don Iuan de Portugal, que afirmaua, q̄ al Sur auia tierra firme. Miercoles a quatro de Julio, mandò gouernar la via del Sudueste, no auiendo visto despues que lleuò a las islas de Cabo verde, el sol, ni las estrellas, sino los cielos cubiertos de espesissima nieblina. Dixo tambié, que por aquel camino pensaua experimentar lo que dezian los Indios de la Española, que auia ydo a ella de la parte del Sur, y de Sueste, gēte negra, que trahia los hierros de las azagayas de vn metal que llamauan Guanin, del qual auia embiado a los Reyes, hecho el ensaye adonde se hallò, que de treynra y dos partes, las diez y ocho eran de oro, y las seys de plata, y las ocho de cobre.

Cap. X. Del mucho trabajo que padecio el Almirante en este tercero viage, y que descubriò esta vez, la isla de la Trinidad, y la tierra firme.



Rosiguiendo por este su camino de Sudueste, hallò yerua de la que se topaua camino derecho de la Española:

y en auiendo andado ciento y veynte leguas, en anocheçiendo tomò el altura, y hallò, que la estrella del Norte estaua en cinco grados: y Viernes treze de Julio, entrò en tanto calor, que temio que se le encendieran los nauios, y pereciera la gente: y fue tan de golpe cessar el viento, y sobreuenir el calor desordenado, que no auia nadie que osasse entrar debaxo cubierta, para remediar las vasijas del agua y del vino que se reuentauan, rompiendose los arcos de las pipas. El trigo ardia como el fuego: los tozinos y carne salada, se aslauan y pudrian. Durò este fuego ocho dias: el primero fue claro con sol q̄ los aslaua, los siete siguientes llouiu, y hizo nublado, y con todo esso no hallauan remedio, porque se ardian. Sabado a catorze de Julio, estando las guardas en el braço yzquierdo, tenia el Norte en siete grados, y se vieron grajos negros y blancos, que son aues que no se alexan mucho de tierra. A quinze enfermò el Almirante de la gota, por el trabajo de no dormir, aunque no por esso dexaua de vejar. Parecieron este dia vnos pezes, que llamauan Botos, poco menores que terneras, con la cabeza muy roma. Iueues a diez y nueue, ardio tanto el ayre, que pensaron quemarse con las naos, pero luego les sucedio buen tiempo, con que se desuiaron de aquel fuego, y nauegaron diez y siete dias a Poniente, cõ proposito de tornar al Sur, poniendose en tal region, que les quedasse la Española al Norte, adonde pensaua que auia de hallar tierra, antes o despues del dicho paraje, y asì entendia de remediar los nauios, que yuan abiertos del calor passado, y los bastimentos que estimaua en mucho, para llevarlos a la Española, aunque ya yuã maltratados.

Domingo veynte y dos de Julio, se vieron passar innumerables pajaros, del Huesu-

Gran multiplicacion de cabras.

El Rey dō Iuan de Portugal afirmaua q̄ auia tierra firme al Sur.

El Almirante adolece por el trabajo del via.

El Almirante entra en tanto calor q̄ teme que se le enciendan los nauios.

El Almirante adolece por el trabajo del via.

El Almirante aunq̄ padecio muchos trabajos, determina d̄ tornar al Sur.

Huesúdueste, hàzia el Nordeste, y lo mesmo el Lunes siguiente: y los dias despues fue a la nao Capitana vn Alca traz, y por estas señales esperaua el Almirante ver tierra muy presto: y como erã ya los treynta y vno de Julio, y no la vio, y le faltaua el agua, determinò de mudar derrota, y caminò al Hueste, acostandose a la mano derecha, para tomar la Dominica, o alguna de las islas de los Canibales, que oy llaman de los Caribes, y mandò gouernar al Norte, quarta del Nordeste, y nauegò hasta medio dia. Vn marinero criado del Almirante, llamado Alò so Perez, natural de Huelua, subio a la gauja, y vio tierra al Sueste, hasta distancia de quinze leguas, y eran tres montañas. Cantaron luego la Salue, con otras cosas deuotas, en alabança de nuestra Señora. Vista pues la tierra, dexãdo el camino de las islas de los Caribes que queria llevar, para proueerse de agua, de que lleuauan estrema necesidad, mandò dar la buelta hàzia vn cabo que parecia estar al Poniente, que llamó de la Galera, por vna peña grande que tenia, que desde lexos parecia galera que yua a la vela. Llegados a tierra, vieron buen puerto, sino que por no ser hondo no pudieron entrar. Nauegò a la punta que auia visto, que era al Sur siete leguas, no hallò puerto, y vio que las arboledas de toda la costa llegauan a la mar. Descubrieron gente en vna canoa desde lexos, pero huyeronse, y reconocieron que esta tierra era isla, llamola la Trinidad, porque auia ofrecido de dezir así la primera que descubriessè. Viasè la tierra alta, hermosa, y muy labrada. El Miercoles primero de Agosto, fue el Almirante corriendo la costa hàzia el Poniente cinco leguas, y llegó a vna punta a donde surgio con los tres nauios, y tomò agua de fuentes,

y de arroyos, con gran consuelo de la gente. Hallaron rastro de gente, e instrumentos de pescar, y huella de cabras, pero no eran sino de venados, que en aquella isla ay muchos. Y descubriendose muchas poblaciones en esta isla, vieron otra al Sur, cuyo luengo parecia mas de veynte leguas, y llamola la Isla santa. Del cabo de la Galera a la punta a donde se tomò el agua, que llamó punta de la Playa, aunque era buena tierra no se hallò puerto: y auia muchas aguas, y arboledas espessas de mucha hermosura, y siempre yua pareciendo mayor el luengo de la isla Santa: y buscando puerto, lueues a dos de Agosto llegó al cabo de la isla Trinidad, que dixo Punta del Arenal, que esta al Poniente, y ya era entrado en el golfo que llamó de la Vallena, sin saber que estaua cerca de tierra firme.

Hallò que tenia la isla de la Trinidad, desde el cabo de la Galera, hasta la Punta del Arenal, treynta y cinco leguas, aunque ay mas de quarenta y cinco: pero como el Almirante la yua baxando a pedaços, no pudo acercar puntualmente. En esta punta del Arenal mandò salir la gente a tierra, para que se recreasse, porque venia cansada y fatigada. Auia llegado allí vn Cazique desta isla, y viendo al Almirante con vna gorra de terciopelo carmesi, le hizo mucho acatamiento, y se quitò vna diadema de oro, y la puso al Almirante, y con la otra mano le quitò la gorra y se la puso a si, quedando muy contento. Este dia fue a los nauios vna gran canoa, de hàzia Oriente, con veynte y cinco hombres, y a tiro de mosquete dexaron de remar, y a voces dixeron muchas palabras: crehia el Almirante que preguntauan que gente era, como lo suelen hazer las gentes de las Indias: respondiòles, mostrandoles

El Almirante mudader rota y descubré tierra.

Descubren la isla de la Trinidad con las tres montañas.

El Almirante descubrió la costa, no creyendo al que es tierra firme.

El Almirante descubrió la isla de la Trinidad.

Llega el Almirante a la Trinidad.

ciertas vazinetas de laton, y otras cosas de lustre, para que se acercassen a la nao: pero como se acercauan poco, mandò el Almirante tocar vn tamborino, y flauta, y que baylassen los mancebos de la nao, para alegrarlos, pero no lo entendieron asì, antes creyendo que era señal de guerra, dexando los remos embracaron rodelas, y tomaron arcos y tiraron muchas flechas. Mandò el Almirante cessar la fiesta, y facer algunas balleitas: no quiso que se tirassen mas de dos, pero luego dexando las armas se fueron a poner debaxo de la Popa de otra carauela, cuyo Piloto se descolgo luego sobre la canoa, y los regalò, y dio a vno que parecia hombre principal, vn bonete colorado: dixeronele que fuesse a tierra, y le darian de lo que tenian: y yendo en su barca a pedir licencia al Almirante, como torcio el camino los Indios se fueron. Eran todos mancebos, y yuan bien atauados de buenos gestos, mas blancos que los Indios de las islas. Los cauellos lleuauan largos, y llanos, cortados al vso de Castilla. Trahian la cabeça atada con vn pañuelo de algodón, tejido de labores y colores, y otro ceñido con que se cubrian en lugar de pañetes. Admirose el Almirante, de que hallandose alli tan cerca de la Equinocial, cada mañana tenia frio, aunque eran dias Caniculares: y porque le parecio que las aguas corrian al Poniente, mas que el rio de Seuilla, y que crecia y menguaua el agua de la mar sesenta y cinco passos y mas, que en San Lucar de Barrameda, y que aquella corriente yua tan recia por entre la isla de la Trinidad, y la Santa, que estan apartadas dos leguas, que despues llamò de Gracia, aun no sabiendo que era tierra firme, que parecia vn furioso rio.

Hallaron frutas de la isla Españo-

la, y los arboles, y las tierras, y la templança del cielo. Hallaron ostias muy grandes, pescado infinito: papagayos como pollas, verdes claros, y aun blancos, con amarillo y colorado. Hallaron otros todos colorados, con algunas plumas en las alas todas azules, y algunas negras, pero no hablan, ni tienen mas de la vista. Estando pues el Almirante en esta punta del Arenal, que es fin de la isla de la Trinidad, vio hàzia el Norte, quarta del Nordeste, distancia de quinze leguas, vn cabo de aquella que llamaua hasta entonces Isla Santa, que fue lo que se llamó Paria: y creyendo que era otra isla distinta la puso nombre de Gracia, como se ha dicho, y le parecio assisima tierra: y es asì, que van por alli grandissimas cordilleras de muy altas sierras. Determinò de ver esta isla de Gracia, y porque como aquella angostura por donde entrò en el golfo de la Vallena, no era mas de dos leguas, vino de hàzia la punta del Arenal tan gran corriente, de la parte del Sur, del rio Yuyapari, que quedaua al Sur (que aun el Almirante no auia conocido) y con tan grande estruendo y ruydo que a todos espantò, y no pensaron escapar: y resistiendo el agua de la mar que venia por el contrario, se alçò, haziendo vna loma muy grande y alta, que leuantò la nao, y se la puso encima, cosa que jamas el Almirante auia visto, ni oydo: y al otro nauio alçò las anclas, que aun no deuia de tener alçadas, y echolo mas a la mar, y el Almirante con las velas anduuo hasta que salio de la loma, y le sacò Dios en salvo: y por este gran peligro, puso aquel lugar, la boca del Drago.

Llegado a la tierra firme, que aun pensaua que era isla, vio cabe aquel cabo dos isletas en medio de otra boca, que hazen aquel cabo que llamó

La templã
ca de la tier
ra les pare
cia la me
ma que de
la Española

El Almirante
vio el mar
y el cielo
y el viento
y el ruido
y el ruido

El Almirante
vio el mar
y el cielo
y el viento
y el ruido
y el ruido

Descubrela
tierra de Pa
ria.

El Almirante
vio el mar
y el cielo
y el viento
y el ruido
y el ruido

Peligrogrã
de en que
vio el Almi
rante, por
la furia del
agua.

El Almirante
aun no
sabe que se
halla en la
Tierra firme.

El Rey
mandò que
se le diese
un bonete
colorado.

Cada mañã
na el Almirante
y los suyos tenian
frio, aunque
eran Caniculares.

llamò Boto, por ser grueso y romo, y otro cabo de la illa Trinidad, que dixo de Lapa, y ay del vno al otro cinco leguas, y estan en medio dos isletas: a la vna nombrò el Caracol, y a la otra el Delfin, por la qual estrechura, y el impetu del gran rio Yuyapari, y las olas de la mar, hazen la entrada y salida deste golfo muy peligrosa: y porque el Almirante lo experimento, llamò aquella angostura, la boca del Drago, como oy dia se llama. Este rio que entra en este golfo de la Vallena, viene de mas de quatrocientas leguas: y como es grandissima la furia y cantidad de agua que trae, especialmente en los meses de Julio, y de Agosto, que era quando por alli andaua el Almirante, que es tiempo de muchas aguas, como en Castilla por Octubre y Nouièbre, y aquel golfo esta cerrado por vna parte de la tierra firme, y por la otra de la isla de la Trinidad, y es muy estrecho para tan impetuoso poder de aguas contrarias; ay quando se juntan terrible pelea.

Cap. XI. Que el Almirante continua su descubrimiento, y hallò el golfo de las perlas, y la isla de la Margarita.

ESTANDO el Almirante en la punta de cabo de Lapa, vio vna isla de tierra altissima al Nordeste, en distancia de veynte y seys leguas, llamola Belaforma, porq̄ parecia bié, y como aun no sabia q̄ estaua cerca de tierra firme, como hazian muchas entradas y salidas a la mar, parecianle islas. Nauegò Domingo cinco de Agosto, desde la punta de Lapa, cinco leguas, y vio muy bue-

nos puertos, casi juntos vno de otro. Embiò a tierra las barcas: hallaron pescado, y fuego, rastros de gente, y vna casa grande descubierta. Anduuo ocho leguas, hallando siempre buenos puertos, y muchas labranças en tierra, con muchos rios. Hallaron vuas de buen fabor, mirabolanos, mançanas, y vnas como naranjas, que lo de dentro es como higos. Vieron muchos gatos paulos. Lunes a seys, nauegò cinco leguas: llegòse vna canoa con cinco hombres, a la carauela que estaua mas cerca de tierra, y el Piloto llamò a los Indios, dando a entender que queria yr con ellos a tierra, y en llegando y entrando anego la canoa, y nadando los tomò y lleuò al Almirante. Eran de la color de los otros de las Indias. Trahian algunos los cauellos muy largos, y otros cortos, al vso de Castilla, y ninguno tresquilado como en la Española, y en las otras islas. Son de buena estatura: trahian el miembro genital atado, y cubierto, y las mugeres todas andauan desnudas. Dio el Almirante a aquellos Indios, cascaveles, cuentas, y açucar, y embiòlos a tierra, porque se descubria infinita gente: y en sabiendo el buen tratamiento que auian recebido, si todos tuvieran canoas, todos fueran a los nauios. Traualos bien el Almirante, dauales cosillas: preguntauales, y ellos respondian, pero no se entendian. Traxeron le pan y agua, y vn brebage como vino verde. Trahian rodellas, arcos, y flechas con yerua: antes de entrar olian las barcas, y despues olian a los hombres. Miercoles a siete, acudieron infinitos Indios pacificos: lleuauan pan, Mayz, y cosas de comer, y cantaros de breuage, dello blanco como leche, de sabor de vino, y dello verde, hecho de frutas, y de Mayz. Por las cuentas que les daua el

El Almirante va descubriendo la costa, no creyendo aùn que es tierra firme.

Tomá quatro Indios que yuá en vna canoa.

Acudé muchos Indios a los nauios.

Yuyapari rio.

Porque dixo la boca del Drago.

El golfo de la Vallena.

No hazen caso los Indios sino de los cascabeles.

Almirante, no se les daua nada. Con los cascabeles se holgauan sobremaneira. Al laton estimauan en mucho, y no dexauan cabo de agujeta: y lo mesmo era en la Española. Llamauanlo Turey, casi venido del cielo, porque al cielo dizen Turey, y hallauan cierto olor en ello que les agradaua mucho, y quanto les dauan todo lo olian. Lleuaron muchos papagayos de tres maneras, pañucelos de algodon muy labrados, texidos a colores.

Dessecau el Almirante tomar media dozena de Indios, para llevar consigo, y no pudo, porque antes de anocheçer se fueron de los nauios: y otro dia demañana fue vna canoa a la Capitana, con doze hombres, tomó feys, y los otros embio a tierra. Caminò hàzia la púta del aguja, desde donde descubrio hermosísimas tierras, y muy pobladas: y en llegando a vn lugar, que por su hermosura dixo, los Iardines, a donde auia infinitas casaf, y gentes, surgio: y acudieron muchos a los nauios, con sus pañucelos labrados en las cabeças, y en las partes secretas, como almayzares. Lleuauan algunas hojas de oro al pescuezo, y de los Indios que lleuaua entendio, que auia mucho por alli, y mostrauan como lo cogian. Y porque el Almirante consideraua, que estaua mas de trecientas leguas de la Española, y se le perdian los bastimentos, no se detenia mucho por aquella tierra, que le parecia hermosa, poblada de buenas casaf, de gente politica, y guerrera. Llegado a la punta del aguja, vio al Sur otra, que le parecio isla, que yua al Sueste Norueste, muy grande, y tierra muy alta. Llamola Sabeta, y a la tarde vio otra, y eran pedaços de la tierra firme. Surgio en los Iardines, acudieron muchas canoas, grandes y pequeñas, con mucha gente, con pedaços de oro al cuello, de hechura

de herraduras: y aunque parecia que lo tenian en mucho, todo lo dieran por cascabeles, y no los lleuaua, porque se le acauaron. Todavia huuo algun oro, y era muy baxo: y dezian que por alli auia islas a donde auia mucho de aquel oro, pero que la gente eran Canibales, y que vieron a vn Indio vn grano de oro tan grande como vna mançana. Acudieron mas canoas, y la gente toda lleuaua oro, collares, y cuentas de infinitas maneras, atados los pañucelos en las cabeças, con los cauellos cortados, que les parecian bien.

Era el agua del cielo mucha, y por esto no acudio tanta gente. Fueron vnas mugeres que trahian en los brazos sartales de conçeuelas, y entre ellas aljofar, y finísimas perlas, que abrieron el ojo a los Castellanos: preguntò el Almirante que adonde las hallauan, mostraronle las nacaras a donde nacia, y con bien claras señas le dixeron, que nacia hàzia el Poniente, detras de aquella isla, que era el cabo de Lapa, la punta de Paria, y Tierra firme, que todavia crehia ser isla. Embió las barcas a tierra, y hallarò la gente tan tratable, que aunque los marineros no yuan con proposito de salir a tierra, dos personas principales los hizieron salir, y lleuaron con toda la gente, que era mucha, a vna casa, adonde les hizieron fiestas, y dieron por colacion, pan y frutas de muchas maneras, y de beuer aquel breuaje blanco, y otro tinto de buen sabor: estando entretanto en la casa, los hõbres todos juntos a vn cabo, y las mugeres a otro. Recebida la colacion en la casa, de mano del mas viejo de aquellos, dos hõbres principales, el mas moço los lleuò a otra, y también les dio colacion. Parecio, q el vno deuia de ser el Cazique, y el otro su hijo. Y muy contentos los marineros, se boluie-

Acudieron muchos Indios con oro

Las mugeres trahian aljofar, y finísimas perlas.

Aqui halla gente muy tratable.

Continua el Almirante su descubrimiento.

Llega a la punta del aguja.

boluieron a las barcas, parecioles la gente de muy buena estatura, mas blácos que ningunos de las Indias, mejores cauellos, bien cortados, y de buena conuerfacion, la tierra hermosa y fresca, que marauillaua para estar tan cerca de la linea equinocial, y llamó a esta, que pensaua ser isla Paria. Viernes a diez nauegó a Poniente, y andaua buscando boca por donde saliesse de entre aquellas que pensaua ser islas. Vio las islas que llamó Yfabetá, y Tramontana, que era tierra firme, y dezián los Indios que lleuaua, que las perlas se pescauan mas a Poniente. Fue nauagando por aquel golfo, y embio la carauela pequeña, para ver si auia salida al Norte, porque frontero de la Yfabetá, y de la Tierra firme, parecia vna isla muy alta y hermosa.

Boluio la carauela, y dixo, que auia hallado vn golfo grande, y en el quatro grandes aberturas, que parecian golfos pequeños, y vn rio en cabo de cada vno: al qual llamó el golfo de las perlas, aunque no ay ninguna en el. Crehia el Almirante, q̄ aquellas quatro abras, o aberturas, eran quatro islas, que hazian aquel golfo de quarenta leguas de mar todo dulce, pero los marineros afirmauan que eran bocas de rios, y era así, a lo menos en las dos, porque por la vna salia el gr̄a rio, Yuyapari, y por la otra el de Caurari: y aunque todo lo quisiera el Almirante menudamente descubrir, y saber las causas, por las razones referidas no se pudo detener, y acordò de yr a la Española para embiar por bastimentos, y gente a Castilla, y despachar a su hermano el Adelantado a proseguir este descubrimiento: para lo qual a onze de Agosto atrauessò hàzia el Leste, para yr a salir por entre la punta de Paria, y Tierra firme, llegò hasta vn buen puerto, que llamó puerto de Gatos, q̄ esta junto a la boca a donde estan las

dos isletas del Caracol, y el Delfin, entre los cabos de Lapa, y Boto. Surgio en el, Domingo a treze, para el lunes siguiente salir por aquella boca, hallò otro puerto cerca de alli, embio la barca a reconocerle, parecio bueno, y vieron ciertas cascas de pescadores: por lo qual le llamó el puerto de las Cabañas, hallaron junto a la mar mirabolanos, muchas hostias pegadas a las ramas de los arboles, que entruan en la mar las bocas auiertas para recibir el rozio.

Lunes a catorze fue al cabo de Lapa, que es el de Paria, para salir al Norte, por la boca que llamó del Drago, q̄ es el estrecho que està entre la punta de Lapa al Oriete, y entre el cabo Boto, que es el fin de la Trinidad al Poniente, con legua y media de distàcia entre los dos cabos, passadas las isletas, que estan atrauesadas en medio, porque de la punta de Lapa al cabo Boto, cinco leguas ay, y llegando a la boca del Drago, antes de medio dia hallò vna gr̄a pelea entre el agua dulce por salir a la mar, y el agua salada de la mar por entrar en el golfo, tan rezia y temerosa, que leuantaua vna gr̄a loma como vn alto zerro, con tan gr̄a ruydo que atemorizaua, y con hilero de aguas, y tras vno venian quatro hileros, vno tras otro, que hazian corrientes que peleauan, a donde pensaron perecer, no menos que en la otra boca de la sierpe del cabo del arenal, quãdo entruan en el golfo. Fue doblado este peligro mas que el otro, porq̄ calmo el viento, con que esperauan salir, y quisieran surgir: lo qual les fuera de algun remedio, aunque no sin peligro, por el combate de las aguas, pero no hallaron fondo, temieron que calmado el viento, no les echasse el agua dulce o salada, a dar en las peñas con sus corrientes: y aqui dixo el Almirante, q̄ si de alli escapauan, podian hazer

El Almirante da el nombre al puerto de las Cabañas.

La boca del Drago es el estrecho q̄ esta entre la punta de Lapa, y entre el cabo Boto.

Peligro gr̄a de en q̄ se vio el Almirante.

La gente traía bñ a los marineros

El Almirante descubre el gran río Yuyapari.

El Almirante se buelue a la Española.

cuenta que se librauan de la boca del Drago, y por esto se le quedò el nombre. Sobre esto de las corrientes, y movimientos de la mar, y sobre la cantidad de agua dulce que en ella entra, no se tratara aqui, por no cortar el hilo de la historia, pero harase adelante. Plugo a Dios, que la misma agua dulce, venciendo a la salada, echò sin sentirlo los nauios fuera, con que se saluaron. Salido de aquel golfo, a donde contando desde la primera tierra de la Trinidad, hasta el golfo que llamò de las Perlas, ay buenas cinquenta leguas, fue por la costa abaxo de Tierra firme, creyendo q̄ era la isla de Gracia, para en parejar en el derecho del golfo de las Perlas Norte Sur, y rodearla, y ver si aquella tan grande abundancia de agua, procedia de rios, como los marineros afirmauan (lo q̄ no crehia) porque le parecia, que ningun rio del mundo podia llevar tãta agua, aliende de que las tierras que vian, no podian dar tanta agua, si ya no fuesen tierras firmes. Hallò esta costa llena de buenos puertos, y cabos: a los quales dio sus nòbres, como Cabo de Còchas, Caboluengo, Cabo de Sabor, y Cabo Rico, al salir de la boca vio vna isla al Norte veinte y seys leguas, llamola del Afuncion, a otra la Concecion, y a otras tres isletas los Testigos, y a otra cabellas el Romero, a otras pequeñas las Guardas, llegò a la Margarita, y llamola asì, y a otra cerca della el Martinete, tiene la Margarita quinze leguas de largo, y seys de ancho, es muy verde y graciosa, y estaua poblada de gentes, tiene cabe si a lo luengo Leste Sueste, tres isletas, y dos detras Norte Sur, està seys o siete leguas de la Tierra firme, con que haze vn golfete, y en medio estan dos isletas, Leste, Sueste, junto la vna de la otra, la primera es Cubagua, a donde se hà cogido muchas perlas, y la otra Co

chẽ, que quiere dezir venado: y destos nombres que puso el Almirante pocos han quedado, y auiendo andado quarenta leguas fuera de la boca del Drago, y muy malo de los ojos de no dormir, por el cuydado de verse entre tantos peligros, y como via que la tierra yua muy estendida para baxo el Poniente, vino en conocimiento, q̄ tierra tan grande no era isla, sino Tierra firme: la qual vio miercoles primero de Agosto deste año, el primero de quantos la han conocido, como mas en particular se dira adelante.

Cap. X I I. Que el Almirante se boluio a la Española, y las causas que tuuo para no continuar el descubrimiento, y lo que sobre lo descubierto escriuio a los Reyes.



O Podia quitar el Almirante de su imaginacion la grandeza de aquel agua dulce, q̄ vio en el golfo de la Valena, entre la tierra firme, y la isla de la Trinidad: por lo qual vino a dar en opinion, que hàzia aquella parte deuia de estar el parayso terrenal, era vna de las razones la grande templança q̄ hallaua por aquella tierra y mar, por donde andaua, estando tan cerca de la linea equinocial, que de tantos autores era juzgada, por inhabitable, o por habitable cò dificultad, antes por alli estàdo el Sol en el signo de Leõ, por las mañanas hazia tanto fresco, que le sabia bien tomar la ropa aforrada: y porque hallaua, que passando cien leguas de las islas de los azores, y en aq̄l paraje del Norte al Sur noruesteauan vna quarta las agujas, y con ellas yendo al Poniente, yua creciendo la templança, y mediocridad de los tiempos suabes,

Ymagẽ del Almirante a cerca del parayso terrenal.

Golfo de las perlas.

El Almirante descubriera si aquella tanta gente, y agua procedia de rios.

Descubrese la isla Margarita.

Descubren la isla de Cubagua.

El Almirante juzgava, q̄ la mar su bia, y q̄ se alcaua los nauos.

suabes, y juzgava que la mar yua subie do, y los nauos alçandose hàzia el cie lo suauemente. La causa desta altura, dezia ser la variedad del circulo que descriue la estrella del Norte, con las guardas, y que quanto mas van los nauos al Poniente, tanto mas se van alçando, y subiran mas en alto, y mas diferencia aura en las estrellas, y en los circulos dellas, y de aqui vino a pensar (en que el mundo no era redondo) contra toda la maquina comun de astrologos y filosofos, sino que el Emisferio, que tenian Tolomeo y los demas, que era redondo, y q̄ este otro de por aca, de que ellos no tuuieron noticia, no lo era del todo, sino imaginaualo como media pera, que tuuiesse el peçon alto, o como vna teta de muger, y que esta parte deste peçon, sea mas alta y mas propinqua del ayre, y del cielo, y sea debaxo de la linea equinocial, y sobre aquel peçon le parecia q̄ podia estar situado el parayso terrenal, puesto que de alli a donde estaua estuuiesse muy lexos.

Marauilla al Almirante hallar la gente mas blanca, y de mejor ingenio

Dezia tambien, que le mouia a reparar algo en este pensamiento, hallar esta gente mas blaca, o menos negra, y los cauellos largos y llanos, hõbres mas astutos, y de mayor ingenio, y no cobardes, porque quando en este viaje llegò en veinte grados, era la gente negra, y quando a las islas de Cabo Verde mas negra, y quando a los cinco grados, en derecho de la linea de la sierra Leona muy mas negra: pero q̄ quando declinò hàzia el Poniente, y llegò a la Trinidad y tierra firme, que creyo ser el cabo de Oriente, por respeto del lugar donde estaua, donde acabaua la tierra toda, y las islas, hallò mucha templança, y serenidad, y por el consiguiente de la manera que se ha dicho la gēte. Demas desto, la multitud y grandeça desta agua dulce del golfo de la Vallena, que tiene cincue-

La multitud y grandeza del agua dulce le admiraua.

ta leguas della, se lo hazia imaginar: la qual le parecia que podia venir de la fuente del parayso terrenal, y baxar a este golfo, aunque viniesse desde muy lexos, y deste golfo nacer los quatro rios, Nilo, Tigris, Eufrates, y Ganges, o yr a ellos por sus cataratas, debaxo de tierra y de la mar tambien: y ciertamente, que para estar como estaua aquel nueuo mundo tan oculto, y ser entonces tan nueuo su descubrimiento, y ver las cosas tan nueuas que el Almirante via, y tantas y tan diuerfas, no es de marauillar que tuuiesse nueua imaginacion y sospecha, y por esto no se deue de imputar a falta de saber, que se pudiesse a discurrir, si el mundo era del todo esferico, o no, y mirar en si se podia sospechar, que el parayso terrenal estuuiesse en parte de aquella region, supuestas las nouedades y mudanças q̄ se le ofrecian, mayormente la téplança y suauidad de los ayres, la frescura, verdura y lindeza de las arboledas, la dispusicion graciosa y alegre de las tierras, que cada pedazo, y parte dellas parece vn parayso: la muchedumbre, y grandeza impetuosa de tanta agua dulce, cosa tan nueua, y la mansedumbre, simplicidad, blancura, y compostura de la gente, pues auia leydo, q̄ vnos le ponian al Oriente, otros al Occidente, otros en la linea equinocial, y otros al Mediodia, y pensaua que aquello era el fin de Asia, y otra vez boluia al Sur, y tambien se hallaua a cinco grados de la linea, y experimentaua la frescura, y amenidad de la tierra y de la mar.

Desseuaua infinitamente el Almirante boluer a la Española, porque le daua el animo que alli auia necesidad de su presencia, y para despachar luego a su hermano don Bartolome, para proseguir aquel descubrimiento, que dexaua començado, y por las causas arriba referidas, y porque la gente yua cansada,

Continua el discurso del Almirante.

Causas por donde se podia sospechar, q̄ el parayso terrenal podia estar en aquella region.

Causas por que el Almirante se boluio a la Española.

Los tres nauos q̄ yuá a la Española errarón el viaje.

Francisco Roldán va a los tres nauos.

Francisco Roldán va a los tres nauos.

fada, y sin pensamiento de auer salido de Castilla a descubrir: lo qual no les quiso dezir, porque no le pudiesen algun estoruo en el viaje, y porque los nauos que lleuaua eran grandes, siendo necesario, que para descubrir fuesen menores, y por la poca salud que lleuaua, especialmente de los ojos. De terminado pues de yr a la Española Miercoles a quinze de Agosto, desde el golfere que haze la Margarita con la Tierra firme, se encamino, descubriendo siempre grandes y altas tierras en la Tierra firme, y aquel dia anduuo de sol a sol sesenta y tres leguas, por las grandes corrientes que ayudauan al viento. Entre tanto que el Almirante andaua en los sobredichos trabajos, los tres nauos que despachò a la Española, con Caruajal, Arana y Colon, por la ignorancia de los pilotos, y por las grandes corrientes, que por la costa del Sur de aquella isla van abaxo, auiendo de yr al puerto de santo Domingo, fueron mas de ciento y sesenta leguas mas abaxo, y sin saber dõ de estauan, ni por donde yuan, se hallaron a donde estaua Francisco Roldan con los amotinados, viuiendo sin Dios, y sin ley: y aunque adrede lo quisieran hazer, no pudierã errarlo peor, y si en Castilla tuuieran noticia del alcãamiento de Francisco Roldan, facilmente sospecharan, que auia sido industria, o malicia de los pilotos, o de los Capitanes.

Sabiendo Francisco Roldan, y su compañía de la llegada de los nauos, en parte temiendo, y en parte dudando, quedaron espantados: fueron al puerto que estaua dos leguas, encubrieron la desobediencia en que estauan, preguntaron como aportaron alli, y que nueuas auia del Almirante. Respondieron, que por yerro, y por las corrientes, y que el Almirante llegaria presto con otros tres nauos, por

que auia algunos dias que se apartò dellos la buelta del Sur, entraron en los nauos, holgaronse, y dieronles refresco de Castilla, y tornados a salir parecio a los capitanes, que por la dificultad que tenian los nauos de boluer a santo Domingo por las corrientes, y brisas, era bien, que la gente trabajadora que yua al sueldo, se fuesse por tierra, y acordaron que los lleuafese Iuan Antonio Colon capitan del vn nauio, salieron a tierra quarèta hombres con sus ballestas, lãças, y espadas, y dandoles a entender Francisco Roldan, que yuan a padecer muy aspera vida, pues que los auian de hazer trabajar y cabar con mucha hambre y lazeria: facilmente los persuadiò que se quedassen con el, porque les dio a entender la vida que cõ el auia de traer, que era andarse de pueblo en pueblo, robando el oro y lo que les parecia: y aunque estos quarenta hombres eran todos delinquentes, y hombres de mala vida, todauia huuo ocho que tuuieron fe con su Capitan. Quedaron con esto los tres capitanes aduertidos, q̄ Francisco Roldan estaua fuera del seruicio del Rey, y siendo el Capitan Colon el que mas sentia este caso, fue a el dixole, que mirasse que aquellos hombres auian recebido anticipadamente seys meses de sueldo del Rey, y que los embiaua para sacar oro, y seruir en otras cosas, y que perjudicaua mucho el seruicio del Rey, en detenerlos de aquella manera, y que no dixesse lugar a tanto escandalo. Pero no curando Francisco Roldán de sus palabras, pues que con los que se le auian juntado tenia ya mas de cien hombres para defenderse del Almirante, de quien mucho temia: Iuan Antonio se boluio a los nauos.

Pedro de Arana, y Iuã Antonio Colon, acordaron de yrse a santo Domingo con los nauos, quedandose el Capitan

Determinarõ los Capitanes q̄ la gère de trabajo, y aya por tierra con Iuã Antonio Colõ.

Los Capitanes de los nauos, echã de ver q̄ Roldã andã alterado.

Francisco Roldã haze poco caso de lo q̄ le dice el Capitan Iuã Antonio Colõ.

pitan Alonso Sanchez de Caruajal, para yrse por tierra, y procurar la reducion de Roldan. Alcanço en este tiempo el Adelantado a saber por via de los Indios, que hàzia Poniente andauan tres nauios, y sospechãdo que deuiã de venir de Castilla, y que auria errado el camino, despachò vna carauela a buscarlos, y antes q̄ los nauios llegassen, ni que Roldan se viesse con tanta gente, auia escrito a algunos de los que estauan con el Adelantado, q̄ si llegasse el Almirante, procurassen de concertarle. El Almirante el segun do dia que nauegava para la Española fue al Norueste, quarta del Norte, veinte y seys leguas con la mar llena, y como siempre yua con grandissima aduertencia sobre todas las cosas, notò aqui, que quando partia de Canaria para la Española, passando trezientas leguas al Oeste, noruesteauan las agujas vna quarta, y la estrella del Norte no se alçaua, sino cinco grados, y en este viaje nũca le noruesteo, hasta ora que noruesteava mas de quarta y media, y algunas agujas noruesteauan medio viento, que son dos quarta; y esto fue todo de golpe, y cada noche estaua sobre el auiso, marauillãdo se de tanto mudamiento del cielo, y de la templança tan cerca de la linea equinocial, en todo aquel viaje, despues de auer hallado la tierra. Hallò tambien alli, que la estrella del Norte tenia en catorze grados, quando las guardas auian pasado de la cabeça el termino de dos horas y media, y escriuiendo a los Reyes Catolicos les suplicaua, que tuuiesse este negocio en mucho, sin dar lugar a las calunias de sus emulos, pues se deuia de creer, que era gran cosa, y que deuia de auer algo, a donde se hallaua grano de oro de veinte onzas que les auia lleuado, y de cobre de nacimiento de seys arrovas, y pues se hallaua azul, ambar,

algodon, pimienta, canela, brasil, esto raque, sandalos blancos, y cetrinos, linaloes, gengibre, encienso, mirabolanos de toda especie, y la Cabuya, q̄ es vna yerua que hazè pencas como cardo, de q̄ se puede hazer muy buena tela, por el buen hilo que della se faca.

Yua nauegando el Almirante profperamente, porque viernes, sabado, y Domingo diez y nueue de Agosto, nauegò ciento y nueue leguas, y llegò a la isla Beata, que dista obra de quinze leguas del puerto de Yaquimo, y veinte y cinco de santo Domingo, y està junto a la Beata la isla Altouelo, pesole de auer decaydo tanto, pero no se marauillo, porque como en las noches estaua al reparo barlouenteando, por miedo de baxar algunas islas, o baxos, por no estar descubiertos hasta entõces aq̄llos mares, de noche no andaua camino, y las corrientes, que por alli son muy grandes, y baxan hàzia tierra firme, y el poniente, ouieron de lleuar los nauios sin sentirse tan abaxò, y correr tanto hàzia la Beata, que ha acaecido muchas vezes tardar los nauios seys y ocho meses antes de poder llegar a santo Domingo. Surgio pues entre la Beata, y la isla Española, que ay dos leguas de mar en medio, embio las barcas a veinte de Agosto a llamar Indios a las poblaciones que alli auia, y escriuió al Adelantado, auisando de su llegada, fueron a la nao seys Indios en dos vezes, y vno dellos lleuò vna ballesta con su cuerda, nuez, y aparejos, que no causò pequeño sobresalto al Almirante, pensando que fuesse de algun soldado muerto: y porque desde santo Domingo se vierò passar los nauios hàzia baxo, sospechando don Bartolome Colon lo que era, se metio en vna carauela, y fue a buscar al Almirante. Fue grande regozijo que los dos hermanos recibieron en verse,

El Almirante de cae de su de rota.

El Almirante llega ala Beata.

Don Bartolome va a ver al Almirante, y entran en santo Domingo.

Don Bartolome, Colò embia a buscar los nauios.

Nota el Almirante el noruesteo, e las agujas.

El Almirante escriue al Rey Catolico.

aunque se le aguo con las nuevas que le dió del alteracion de Francisco Roldan, y a veinte y dos de Agosto entraron en santo Domingo, auiedo pocos dias menos de dos años y medio, que el Almirante auia salido de la Española con Iuan Aguado.

Cap. XIII. Que el Almirante procuraua reducir a los amotinados, y su pertinacia, y los prouechos que de la isla pèsaua sacar para los Reyes.



SALIO Toda la gente a recibir el Almirante, con don Diego Colon, mostrando gran contento de su llegada, aunque por las alteraciones, quando penso el Almirante que yua a descansar, se hallò embuelto en otros trabajos. Quiso ver luego el processio que auia hecho el Adelantado contra los amotinados, y no contento con el, hizo otro, a donde se probó bastantemente, que el leuantamiento auia procedido del malanimo de Francisco Roldan, pues que a el ni a nadie jamas dio el Adelantado, ni otra persona ocasion de queja, ni hizo mal tratamiento. Pocos dias despues del Almirante llegaron los tres nauios con Arana, y Iuan Antonio Colon, y la carauela que don Bartolome auia embiado a buscarlos, el vno dio en vnos baxos, y perdio el gouierno, y llego muy mal tratado, y porque se detunieron muchos dias por las corrientes y vientos còtrarios, se perdieron casi todos los bastimentos, y con la relacion que se dio, de los quarenta hombres que se auian quedado con Roldan, recibio mucha pena, pareciendo que se auia ensoberuecido: todauia tratò de ver si podria

traerle por bien, perdonandole sus delitos, porque sentia mucho lo que sus enemigos auian de murmurar en Castilla de aquella alteracion, porque tambien le afirmauan, que en sabiendo que era llegado yria a ponerse en sus manos, porque así lo auia escrito. Llegò en esta ocasion de Xaraguà el Capitan Alonso Sanchez Caruajal, y certificò la pertinacia de Francisco Roldan, sin que lo mucho que le auia persuadido su reducion, fuesse de prouecho.

Francisco Roldan, o porque de los Indios fue auisado de la llegada del Almirante, o porque amigos que tenia en santo Domingo se lo escriuieron, determino de acercarse, fuesse al Bonaio, a vna muy fertil y graciosa vega, y muy poblada, a donde estaua poblados algunos Castellanos, despues q se edificò el Bonaio, y dista veinte leguas de santo Domingo: y como el Almirante temblaua, de que llegasse a noticia de los Reyes Catolicos cosa q les dies se pena, y que defautorizasse las cosas de las Indias, que le auian costado tantos sudores, ni de dõde sus emulos tomassen materia para caluniarle, quiso encaminar el concierto de los alterados en esta forma. Era el mayor desseo de la mayor parte de los Castellanos de la isla, tener licècia para boluerse a Castilla, mando pregonar a doze de Setiembre, que daria licencia a quãtos se quisieslen yr con passaje y bastimentos, con que todos recibieron grã contèto, porque de ocho nauios que auia en el puerto, los cinco se hallauan casi despachado, y dos a pũto, para que el Adelantado fuesse a proseguir el descubrimiento de Paria: y siẽdo en esto auisado el Almirante, que Francisco Roldan yua a la Concepciõ, en cuya comarca tenian hazienas algunos de los amotinados, aduertio el Alcayde de la fortaleza Miguel Ballester,

El Almirante dessea reducir a Roldan: mas es ta pertinacia.

Sentia mucho el Almirante el alteraciõ de la isla.

El Almirante da licencia a todos los que quisiere boluer a Castilla.

El Almirante pensando q va a descansar, halla mayores trabajos.

El Almirante haze nuevo processio contra Roldan.

El Almirante da ordẽ q̄ hablẽde su parte a Franci'co Roldan.

Principio d los reparti- mientos.

El prouecho q̄ el Almirante pẽso facer de la i'la para el Rey.

ter, para que estuuiesse cõ cuydado, y procurasse de hablar a Francisco Roldan, y le dixesse el sentimiento q̄ tenia de q̄ vna persona como el, a quien auia dexado en tan preminente lugar, cuyo oficio era tener a todos en paz, anduuiesse con tanto escandalo, de q̄ a los Reyes resultaua tãto de seruicio: pero que con todo esto por la mucha voluntad que siempre le auia tenido, le perdonaria lo pasado si se reduzia, y que si queria seguro se le embiaria como el lo ordenasse. El Alcayde Ballester fue a la fortaleza del Bonaõ, no hallò a nadie, supo en la vega nueua, que Adrian de Moxica, Gamiz, y Riquelme, que eran de los principales, y uan al Bonaõ (cada vno de por si) con gente, y que Francisco Roldan por otra parte yua con los demas, y que se auia de juntar en la casa de Riquelme, que la tenia en el Bonaõ.

Antes que se fuesse a Castilla el Almirante, el año de 1496. por el mes de Março, o poco despues de partido, en lugar de los tributos se impuso a algunos pueblos, que tuuiesse cuydado de hazer las labranças de las poblaciones de los Castellanos, a imitacion de lo que vsauan con sus Caziques, y desta manera parecia que con mas voluntad podian perseverar los Castellanos en las Indias, aficionandose a ellas, y acudir mercaderes de Castilla, de manera que las rentas reales se acrecentassen, sin que los Reyes tuuiesse necesidad de gastar tanto como hazian en aquellos principios, y alçar la mano de aquel negocio, cosa que mucho temia el Almirante, auiendo tantos que lo contradecian, y los Indios que no obedecia en estas labores era castigados, y los q̄ se huia tenidos por esclauos. La otra grangeria (para q̄ se comecasse a sacar prouecho) era la del Brasil, que dezia el Almirante que auia en la Prouincia del Yaquimo, en la

costa del Sur, poco menos de ochenta leguas de santo Domingo la costa a baxo: y destas dos grangerias, contando los esclauos por quatro mil, y del Brasil quatro mil quintales, escriuio a los Reyes, que se facian, quatroenta cuentos: y asì poco despues de llegado a santo Domingo, porque entendio, que vn Cazique que estaua repartido para el seruicio de la fortaleza, cesando de acudir con el seruicio, se fue a los montes, embiarõ soldados, que hizieron vna buena presa de gente, q̄ se llenò en estos nauios, porq̄ hazia cuenta, q̄ los Reyes Catolicos se aprouechassen de estos Indios, como los Reyes de Portugal de los negros de Guinea.

En estando juntos Frãncisco Roldã, Pedro de Gamiz, y Adria de Moxica, el Alcayde Miguel Ballester los fue a hablar, como el Almirante se lo auia escrito, y auiendoles dicho quanto le ordeno, ofreciendoles el perdõ, y representado el deseruicio q̄ hazia al Rey, en andar de aquella manera, mostraro q̄ venian de diferente proposito, diziendo palabras de poco respeto, y mucha soberuia contra el Almirante, y entre otras cosas, que no yuan a buscar paz, sino guerra, y que Francisco Roldã tenia al Almirante, y a todo su estado en el puño, para mantenerle, o deshazerle, y q̄ no se le hablasse en partido, hasta que el Almirante boluiesse la caualgada de los Indios, que auia hecho llevar por esclauos, porque los tenia asegurados debaxo de su palabra y amparo, y que a el tocua librarlos del agrauio, que tan injustamente se les hazia. Allende desto, quando el Almirante pensaua, q̄ se acercan para mas presto venir a su obediencia, acordarõ de escreuirle vna carta, en la qual dezia, que por las cosas passadas, entre ellos y el Adelantado, fue necesario apartarse de su yra: y aunq̄ la gente por los

El Almirante dize, que los Reyes sacaria quatroenta cuentos de rera de la Española.

El Alcayde Ballester habla a los amorindos, y su respuesta.

Sobernia d Francisco Roldan.

agra-

„ agrauio; recebidos auia propuesto de
 „ destruyrle, mirando a su seruicio, Fran-
 „ cisco Roldã, Adrian de Moxica, Pedro
 „ de Gamiz, y Diego de Escobar lo auia
 „ estoruado, y detenido hasta la llegada
 „ de su Señoria, q̄ con fiauan lo remedia-
 „ ria, y q̄ entre tanto auian estado en v-
 „ na parte de la isla esperando, y q̄ auie-
 „ do ya mas de vn mes q̄ su Señoria es-
 „ taua en la tierra, y no los auia escrito,
 „ mandãdoles lo q̄ auian de hazer, cre-
 „ hian q̄ estaua muy enojado con ellos,
 „ y por muchas razones q̄ les auian re-
 „ ferido q̄ dezia contra ellos, desseando
 „ los castigar, no mirando lo q̄ le auian
 „ feruido en cuitar algun daño, que pu-
 „ diera hallar hecho: por lo qual auian
 „ acordado por remedio de sus honras
 „ y vidas, de no se consentir mal tratar,
 „ q̄ por tanto le suplicauan, les mãdasse
 „ dar licencia, para que de aquel dia en
 „ adelante se tuuieslen por despedidos,
 „ de la obediencia que cõ su Señoria te-
 „ nian asentada, q̄ aunque se les hazia
 „ muy graue, eran forçados de cumplir
 „ con sus honras. Fue escrita esta carta a
 „ diez y siete de Octubre en el Bonaõ, y
 „ firmada de los quatro sobredichos.

El Alcayde Ballester lleua a san-
 to Domingo la res-
 puesta de Roldã.

Llego el Alcayde Ballester a santo
 Domingo, cõ la respuesta de Frãcisco
 Roldã, y de sus cõpañeros, y como
 vio q̄ era diferente de lo q̄ sus amigos
 le auian dicho, q̄ no aguardaua sino su
 perdon para yr a su obediencia, y que
 tambien dezian, q̄ no permitiriã que
 nadie fuesse a tratar cõ ellos, sino Alõ-
 so Sanchez de Caruajal; por muchos
 indicios q̄ tenia, comẽço a sospechar
 contra la fidelidad de Caruajal, princi-
 palmente por no auer hecho lo q̄ pu-
 diera en cobrar los quarenta hõbres
 de Castilla, q̄ se passaron a Roldã, y por
 algunas platicas q̄ con el auia tenido
 en el nauio, y refrescos que le auia da-
 do, y porque auia procurado de lleuar
 poder de los Reyes, para ser acompa-
 ñado del Almirante, por las quejas

Sospechas
 del Almirã
 re contra
 Alonso Sã
 chez d Car
 uajal.

que Iuan Aguado auia referido: de lo
 qual dixerõ algunos, q̄ se auia jatado
 Caruajal, y porque amendose queda-
 do en tierra Pedro de Gamiz, le auia
 con mucha gente acompañado, hasta
 seys leguas de santo Domingo, por a-
 segurarle de los Indios, y cõ el auia te-
 nido mucha comunicacion: y demas
 desto porque huuo quien dixo, q̄ Alõ-
 so Sanchez de Caruajal auia persuadi-
 do a Roldã, y a sus compañeros, que
 se fueslen hãzia el Bonaõ, para que si
 el Almirante se tardasse, o no viniesse,
 Caruajal como acompañado del Al-
 mirante, y Roldã como Alcalde ma-
 yor, gouernassen la isla a pessar del A-
 delantado, y porque llegados los alte-
 rados al Bonaõ, se carteara con Rol-
 dã, y le embiaua cosas traydas de Ca-
 stilla, y porque no querian tratar con
 otro, y dezia que le tomarian por Ca-
 pitan: y aunque todos estos indicios,
 cargauan mucho a Caruajal, pareciend-
 o al Almirante, que siendo cauallero
 haya como tal, y porq̄ los alterados
 le pedian, acordõ de hazer de la nece-
 sidad virtud, porque en todas mane-
 ras le conuenia soslegar por bien aque-
 lla gẽte, y em biarle juntamente cõ Mi-
 guel Ballester: con los quales escriuiõ
 a Francisco Roldã la carta siguiente.

Caro amigo recebi vuestra carta, y
 luego q̄ aqui llegue, despues de auer
 pregũtado por el señor Adelãtado, y
 por dõ Diego pregũte por vos, como
 por aq̄l en quiẽ tenia yo harta confiã-
 ça, y dexè con tãta certeza, q̄ auia bien
 de assentar todas las cosas q̄ menester
 fueslen, y no me supieron dar nueuas
 de vos, saluo q̄ todos a vna voz me di-
 xeron, q̄ por algunas diferencias q̄ aca-
 auian passado, desseauades mi venida
 como la saluaciõ del Alma, y yo cierta-
 mente assi lo crey, porq̄ aun lo viera
 con el ojo, y no creyera q̄ vos auia-
 des de trabajar hasta perder la vida, saluo
 en cosa q̄ a mi cõpliesse, y a esta causa

hable

Sospechas
 del Almirã
 re contra
 Caruajal.

Nã quoniã
 pax vel in-
 iustia y vi-
 lior sit in-
 stissimo bel-
 lo. Cicero.

Respuesta
 del Almirã
 te a Roldã.

„ hablè largo cõ el alcayde con mucha
 „ certeza, que segun las palabras q̄ yo le
 „ auia dicho, y os dixo que luego vernia
 „ des aca, allende de la qual venida cre-
 „ hia mas desto, que aũque aca huiera
 „ passado cosas mas graues de lo q̄ estas
 „ puedè ser, q̄ aun biè no llegaria quãdo
 „ vos seriadès conmigo, a me dar cuèta,
 „ cõ plazer de las cosas de vuestro car-
 „ go, asì como lo hizierõ todos los otros
 „ a quiè cargo dexè, y como es de costũ-
 „ bre y hõra dellos verdaderamète, si en
 „ ello auia impedimètos, por palabras q̄
 „ se fariã por escrito, y q̄ no era menester
 „ para ello seguro, ni carta, y q̄ fuera asì.
 „ Yo dixè luego, q̄ aquillegue, q̄ yo asse-
 „ guraua a todos, q̄ cada vno pudiesse
 „ venir a mi, y dezir lo q̄ les plazia, y de
 „ nueuo lo torno a dezir, y los asseguro:
 „ y quãto a lo otro q̄ dezis de la yda de
 „ Castilla, yo auia causa, y de las perso-
 „ nas q̄ cõ vos estã, creyèdo q̄ algunos se
 „ querian yr, e detenido los nauios 18.
 „ dias mas de la demora, y los detuuiera
 „ mas, saluo que los Indios que lleuan
 „ les dan gran costa, y se les morian, pa-
 „ receme que no os deueys creer de li-
 „ gero, y deueys mirar a vuestras honras
 „ mas de lo que me dizen que hazeys,
 „ porque no ay nadie a quiè mas toque,
 „ y no dar causa, que las personas que
 „ os quieren mal, aca, o en vuestra tier-
 „ ra ayan en que dezir, y cuitar que el
 „ Rey, y la Reyna nuestros señores no
 „ ayan enojo de cosas en que esperauã
 „ plazer: por cierto quãdo me pregun-
 „ taron por las personas de aca en quiè
 „ pudiesse tener el señor Adelantado
 „ consejo y confiança, yo os nombre pri-
 „ mero que a otro, y les fize vuestro ser-
 „ uicio tan alto, que agora estoy con
 „ pena a que con estos nauios ayan de
 „ oyr el cõtrario, agora ved que es lo q̄
 „ se puede e conuenga al caso, y auisad-
 „ me dello, pues los nauios partieron, y
 „ nuestro Señor os aya en su guarda, de
 „ santo Domingo a 20. de Octubre.

Cap. XIII. Que los amotinados
 tratan de concierto con el Al-
 mirante, y los embiò segu-
 ridad.



Legados el Alcayde
 Ballester y Caruajal al
 Bonao cõ mucha pru-
 dencia, hablò Carua-
 jal a los amotinados,
 y con tanta eficacia,
 que mouio a Francisco Roldan, y a los
 mas principales para que fuesseen a ha-
 blar al Almirante con que todo se cre-
 hia que se acauara, pero como la gète
 no gustaua de dexar la vida haragana
 y libre que traya, todos juntos en alta
 voz dixerõ, que no auia de ser asì,
 sino que si concierto se auia de hazer
 fuesse publico a todos, pues a todos
 tocava, y porfiando Caruajal, y el Al-
 cayde en metellos en razõ, y no apro-
 uechando, determinò Roldan de es-
 criuir. Que aunque el y otros de su cõ-
 pañia auian acordado de yr a hazerle
 reuerencia, y la gente no lo auia con-
 sentido, y el temia que el Adelãtado,
 o otro por el le haria alguna afrèta no
 embargante el seguro que de palabra
 le embiaua, y porque las cosas despues
 de hechas no tenian remedio, le em-
 bialse vn seguro firmado de su nom-
 bre, el qual embiaua ordenado para si
 y para algunos mancebos que auia de
 yr con el, y que allende desto Carua-
 jal y otros principales criados del Al-
 mirante tomassen la fe y palabra fuer-
 te y firme al Adelantado, q̄ el ni otra
 persona por el les haria mal ni daño,
 ni enojo alguno durante el seguro, y
 lo firmassen de sus nombres, y con es-
 to asì acordado el yria a besarle las
 manos, y hazer quanto le mandasse
 en el negocio, y veria quanto le serui-
 ria en ello. Con esta carta boluiò Car-
 uajal y escriuiò Ballester al Almirante

Los amoti-
 nados no
 quierè con-
 cierto.

en la misma conformidad, suplicando le que se concertasse con aquella gente, especialmente para que se fuesse a Castilla, como ellos lo pedian, porque de otra manera creya que no le haria bien sus hechos, porque temia que los mas que estauan con el se auian de passar a ellos, pues ya se auian ydo ocho, y entre ellos vn Valenciano, que dezia que se passarian otros treinta, y assi crehia que le auian de defamparar, saluo los hidalgos y caualleros que con el estauan.

El Almirante muy angustiado por ver que pocos tenia de quien confiar.

Pace suspecta, tutius bellū. Tac.

Anfia grande del Almirante por pacificar la tierra.

Necessitati pare, quāne dii quidē sperant. Liv.

Grande fue el angustia, que recibio el Almirante con esto, y conoció que tenia pocos consigo que le siguiesen en la necesidad, porque haziendo alarde para yr al Bonaio contra Francisco Roldan, pareciendo que era mas segura la guerra que la paz contra aquellos insolentes, no halló mas de setenta que dixessen que harian lo que les madaffe, de muchos de los quales no tenia confianza, sino q̄ al mejor tiempo le auia de dexar, y de los otros el vno se hazia coxo, el otro enfermo, y el otro se escufaua, q̄ tenia su amigo cō Fráncisco Roldá, y el otro su pariete. Por esta necesidad extrema en q̄ el Almirante estava, por el ansia q̄ tenia de assentar la tierra, para que los Indios tornassen a pagar los tributos, para embiar dineros a los Reyes, para suplir los gastos q̄ hazian: estava muy inclinado a otorgar todas las cōdicioness, y partidos q̄ le pidiesen los amotinados, y para ello mandó, q̄ se hiziesse vna carta de seguro general, para todos los q̄ quisiesen boluer al seruicio de los Reyes, como de antes, y huuiessen seguido a Fráncisco Roldá, prometiendo, q̄ no se trararia de cosas passadas, y q̄ en los casos venideros se auria humana, y piadosamente con ellos, y q̄ se daria passaje a los q̄ quisiesen boluer a Castilla, y se les pagarian sus sueldos: y q̄ deste seguro pudiesen vsar dētro de diez y seys

dias, y q̄ los q̄ estuuiessen mas lexos gozassen del termino de treinta dias, y no viniendo dentro destos plazos juntos, o cada vno por sí, q̄ procederia cōtra ellos: lo qual se pregonó en santo Domingo a nueue de Nouiēbre, y se fixó la carta en la puerta de la fortaleza, y otra carta particular de seguro embio a Francisco Roldan, y a los que con el quisiesen yr, cuyo tenor era el siguiente. Yo don Christoual Coló Almirante del Oceano, Vitorey, y Governador perpetuo, de las islas y tierra firme de las Indias, por el Rey, y la Reyna nuestros señores, y su Capitan general de la mar, y del su Consejo, por quanto entre el Adelantado mi hermano, y el Alcalde Fráncisco Roldan, y su cōpañia, ha auido ciertas diferēcias en mi ausencia, estando yo en Castilla: y para dar medio en ello, de manera que sus Altezas seã seruidos, es necesario, q̄ el dicho Alcalde vega ante mi, y me haga relacion de todas las cosas, segun q̄ han passado, caso q̄ yo de algo dello este informado (por el dicho Adelantado) como es mi hermano, por la presente doy seguro, en nombre de sus Altezas, al dicho Alcalde, e a los que con el vinieren a quia santo Domingo, a donde yo estoy por venida, esta da y buelta al Bonaio, a donde el agora està, que no sera enojado, ni molestado, por cosa alguna en su persona, ni de los que con el vinieren, durante el dicho tiempo: lo qual prometo, y doy mi fe y palabra como cauallero, segun vso de España, de lo cumplir y guardar este dicho seguro, como dicho es, en firmeza de lo qual firme esta escritura de mi nombre.

El Almirante otorga seguro, y perdó general a los amotinados

Andando en estos tratos, porq̄ los cinco nauios no lleuauan de demora por cōcierto, q̄ se suele a hazer sino vn mes quādo los fletauā, y por aguardar este cōcierto los auia detenido diez y ocho dias mas, y se moriā muchos de

los

los esclauos q̄ yuã en ellos, no pudo detenerlos, y los huuo de despachar, y escriuio a los Reyes la rebelion de Francisco Roldan, y los daños que cō su gente hazia por la isla, pedia religio- sos para la dotrina, y vn letrado perso- na esperimentada para la justicia, por que sin la justicia Real, crehia q̄ apro- uecharian poco los religiosos. Dezia, que aunque al principio, la delicade- za de los ayres, y de las aguas tenia la gente enferma, ya estaua sana, y he- cha a la tierra, y que con el pan de los Indios se hallaua con mas salud q̄ con el de trigo, y q̄ auia infinitissimos puer- cos y gallinas, que auian multiplica- do, y otras muchas cosas en abundan- cia, de manera que no faltaua sino vi- no y vestidos, y que en lo demas era tierra de los mayores haraganes del mundo, y que seria bien que en cada passaje se le embiasen cinquenta o se- tenta hombres, y que embiaria a Cas- tilla otros tãtos delos haraganes, y de sobedientes, y que este era el mejor ca- stigo, y como auian ydo queexas, que auia açorado, y ahorcado, y tratado mal los Castellanos, y aora estaua alça do Francisco Roldan, no osaua corre- gir las malas costũbres, y castigar los delitos q̄ cometian los que le seguian, como los de Francisco Roldan.

Cap. XV. Que los amotinados se conciertan con el Almirante, y despues no passaron por el concierto, y del arrogancia de Francisco Roldan.

ESCRIVIO Tam- bien a los Reyes Ca- tolicos, que porque dezia Francisco Rol- dan, que no tenian necesidad de perdõ,

porque no tenia culpa, y que el Al- mirante era hermano del Adelanta- do, era juez sospechoso, andaua tra- bajando de concertar q̄ fuesse a Cas- tilla, y que sus Altezas fuesen los jue- zes: y que caso que se huuiesse de ha- zer pesquisa, se podria hazer en pre- sencia de Alõsõ Sanchez de Caruajal, que era amigo de los Alçados, y de Miguel Ballester, y se podria embiar a sus Altezas, y los amotinados persona que hablasse por ellos, y estarie entre tanto en seruicio de sus Altezas, y no queriendo, se podrian passar a la isla de san Iuan, porque no destruyessen la tierra, y que no viniendo en con- cierto, estaua determinado de traba- jar para destruyrlos, porque cesassen tantos males, y assentar los naturales de la isla, para que tornassen a la obe- diencia, y pagassen los tributos que so- lian, y que su ausencia, por no auerle despachado en la Corte, ni en Seui- lla, con la breuedad que conuenia, a- uia causado este daño, pues que ya los Castellanos se hallauan bien en la tie- rra, y eran seruidos de los Indios, que les hazian casas y poços, y todo lo que auian menester, y que no auia neces- sidad, sino de gente que los tuuiesse sujetos. Hizo tambien saber a los Re- yes, como tenia aparejados tres na- uios, para que su hermano el Adelanta- do fuesse a descubrir lo que el auia dexado, y que no aguardaua sino ver en que paraua el concierto de Fran- cisco Roldan: porque como don Bar- toleme Colon era hombre valiente, y de guerra, no le queria apartar de si mientras no se soslegauan los alte- rados, y es cierto, que si no se impidiera este viaje del Adelantado, descubriera hasta Nueva España, em- bio de los pañizuelos, y Almayza- res pintados de Paria, y ciento y se- tenta perlas, y ciertas pieças de oro, pi- diendo que se tuuiesse en mucho, q̄ se huuies-

Que la rae- dõca del def- pacho dl Al- mirate, cau- so la rebel- lion de Rol- dan.

El Almiran- te dize, que tiene apare- jados tres nauios, pa- ra cmbiar su hermano a de scubrir

El Almiran- te embia al- Rey de las perlas q̄ ref- cato en Pa- ria.

El Almirã- te escriue a los Reyes la rebelion de Frãcisco Roldan.

El Almirã- te pide, q̄ se le embien 50. 60. hõ- bres, y em- biaria otros tantos a Ca- stilla.

huuiesfen hallado perlas en Poniète. Embio afsi mismo, la pintura, o figura de la tierra que dexaua descubierta, con las Islas que cerca della estauan, y relacion de su viaje.

No fuerõ solas las cartas del Almirante, porq̃ Francisco Roldan y sus amigos, escriuierõ muchas cosas cõtra el, q̃ dieron materia a sus emulos, para hazerle todos los malos oficios que pudieron, y el principal, pensaua el Almirante, q̃ fue Iuan Rodriguez de Fõseca, que ya era Obispo de Badajoz: al qual siempre tuuo por sospechoso. Francisco Roldan en recibiedo la carta del Almirante, salio del Bonaõ, y cõ poca verguença, y mucha disimulacion, con algunos de sus amigos fue a santo Domingo a hablar con el Almirante debaxo del seguro, y aunque hablarõ de cõciertos, y el dio las quejas q̃ tenia, y se llegò a tratar de medios, quedo en que Francisco Roldã lo platicaria con su cõpañia, y auisaria de lo q̃ se acordasse, y se boluio al Bonaõ, auiedose entredido, q̃ fue cõ intinciõ de fofacar alguna gente, antes q̃ por concluir cofabuena: y porq̃ no se enfriasse el trato, acordò el Almirãte de embiar a Francisco Roldan a Diego de Salamanca su mayordomo, hombre cuerdo y honrado, y auiendose platicado del concierto, embiaron al Almirante ciertos capitulos de hõbres insolètes, y q̃ no querian dexar la vida q̃ trahia, pero el Almirante por no ser conuiniẽtes al seruicio de los Reyes, ni a su hõra no los quiso acetar, y embio a los alterados a Alonso Sanchez de Caruajal, con orden, q̃ les dixesse, no ser cosa honesta, ni seruicio de los Reyes, q̃ firmasse aquellos capitulos, pero q̃ mirassen lo que el podia firmar, saluo su honor, y el seruicio de los Reyes, q̃ lo firmaria de buena gana. Fue Caruajal a la Concepcion, a donde ya estauã procurando de tomar la fortaleza, y ya

auian quitado el agua, pero llegado Caruajal se moderaron: tratò cõ Francisco Roldan, y con los principales, y al cabo con todos, y concluyerõ ciertos capitulos, el fin de los quales, y que mas desseaua el Almirante, fue, que se fuesfen a Castilla, por quitar de aquella isla gente tã corruta y atreuada: para lo qual les auia de dar dos nauios en el puerto de Xaraguã, bien aparejados con bastimẽtos, y que sacasse cada vno vn esclauo, y las mancebas que tenia preñadas y paridas, en lugar de los esclauos q̃ se les auian de dar, y que se les diese carta de bien seruido, y se les restituyessen los bienes que dezia que se les auian tomado, y algunas otras condiciones.

El Almirante otorgò y firmò los capitulos, con q̃ no admitessen en su cõpañia mas Castellanos, y cõ que se embarcassen dentro de cinquenta dias, y no lleuassen esclauo alguno por fuerza, de los que se les auia de dar de merced, y que darian cuenta y razon, a las personas q̃ el Almirante embiasse al puerto, de lo que metessen en los nauios, y les entregarian lo que tuuiesfen de la Real hacienda. Todo esto firmo Francisco Roldan, en nombre de todos los alterados, con condiciõ, que la confirmacion del Almirãte le fuesse dẽtro de diez dias: la qual firmò a veinte y vno de Nouiembre, y los alterados se fueron la buelta de Xaraguã, diciendo que yuã a aparejar su partida, aunq̃ no tenian tal pensamiento: mandò el Almirante adereçar los dos nauios, y que se dexasse el descubrimiento que auia de hazer su hermano don Bartolome, y porq̃ luego supo, q̃ algunos de la cõpañia de Roldan, dezia q̃ no querian yr a Castilla, mãdo hazer vn seguro, ofreciendo sueldo del Rey a los que se quiesfen quedar, o a vezindar, y porque los nauios por impedimẽtos q̃ se ofrecierõ, no se pudieron despa-

*Multorũ o-
dijs nullas
opes posse re-
sistere. Cice.*

*Iuan Rodri-
guez de Fõ-
seca enemi-
go del Al-
mirante.*

*Francisco
Roldãva al
Bonaõ con
intenciõ de
fofacar algu-
na gente.*

*Cõcierto d
los amoi-
nados cõ el
Almirante.*

*El Almirã-
te firma los
capitulos
dõcõcierto.*

*Francisco
Roldan fir-
ma el con-
cierto.*

El Almirante
se embia a
Xaraguá
por tierra, a
enteder en
el despacho
de los amo-
tinados.

despachar hasta Enero del año adelante mandò, que Caruajal por tierra se fuesse a Xaraguá, a enteder en el despacho de los q̄ se auian de embarcar juntamente con Roldan, entre tanto q̄ los nauios llegauan: y también el Almirante se partio para la Yfabela, y para visitar la tierra, y procurar de encaminar que se pagasen los tributos, y dexò en su lugar a su hermano don Diego Colò. Partieron los nauios para Xaraguá, dioles vna terrible tormeta, por lo qual se huieron de entrar en puerto Hermoso, diez y seys leguas de Santo Domingo, y porq̄ Fráncisco Roldán, y los mas de aquella cõpañia, no tenían gana de yr a Castilla, porq̄ temian de ser castigados, tomarò achaque para ello, el dezir q̄ se hallauan libres de lo prometido, por auer espirado el plaço de los cinquenta dias: y que auia quedado por el Almirante, por auerlos querido engañar, buscado mañas para perderlos. Todas estas dilaciones era de grandísimo daño para el Almirante, porq̄ gastaua bastimetros, ocupaua gente, perdía tiempo en embiar el Adelantado a continuar su descubrimiento, y en cõponer el negocio de los tributos, en que pensaua seruir mucho a los Reyes: lo qual no podia hazer, estando la isla en tanta turbacion.

En el principio del año de 1499. viendo Alfonso Sanchez de Caruajal, q̄ los amotinados no cùplian lo capitulado, acuerdo de hazerles vn requerimiento en forma, delate de Francisco de Garay, a quien para estas cosas auia el Almirante criado por escriuano; pero no bastado nada el Almirante escriuio vna carta a Francisco Roldan, y a Adriá de Moxica, rogádoles, y amonestádoles cõ toda modestia, q̄ se quitasen de tã dañada opinion, porq̄ cessasse la destruycion de la isla, y otras muchas cosas q̄ los pudieran mouer: pero Fráncisco Roldan cerrando las orejas a

los buenos cõsejos, respondió al Almirante en vna carta cõ mucha arrogancia y presunciõ, q̄ le besaua las manos por el bué consejo, pero q̄ no renia necesidad del, y otras cosas cõ q̄ mostraua su temeridad. Boluio Caruajal a persuadirles, q̄ se resoluiessen, y tomassen medios, pero ninguno les cõtenta uo, sino los q̄ ellos dauan, pidieron vna carauela para embiar sus mèsageros a los Reyes, cõcedioselo Caruajal, pero llegando a poner este acuerdo por escrito, dixerõ q̄ no querian, porq̄ el no trahia poder para ello, y visto q̄ no podia hazer nada, determinò de boluerse a santo Domingo, a dõde ya se hallaua el Almirante, y mandò a los dos nauios q̄ se boluiessen. Saliose Francisco Roldán tras Caruajal, cõ intento de comer a dõde el comiesse, y no queriendo passar tan adelante, apearonse debajo de vna sombra, y hablado mucho en este negocio, afirmaua Roldán, que queria tomar el consejo, q̄ muchas vezes el Almirante le auia dado, y dezia q̄ le embiasse vn seguro firme cõ prouision Real, y otro firmado de algunas personas principales que con el Almirante estauan, y que yria a hablar con el, y que del todo se acabaria este negocio, con que estuuiesse secreto. Fuele con esto Caruajal muy contento.

Cap. XV I. Que Fráncisco Roldán pedía mas condiciones, y el principio q̄ tuvieron los repartimientos en las Indias.

Mientras q̄ Caruajal andaua en las cosas referidas, pensaua el Almirante, que los capitulos del concierto se efectuauan, y que fueran las dos carauelas a Castilla, a llevar los amotinados, como ellos lo auian pedido, y puso en orden vn despacho para los

H 3 Reyes

Arrogancia
de Fráncisco
Roldan.

Francisco
Roldan di-
ze, q̄ quiere
tomar el cõ-
sejo del Al-
mirante.

Bueluese a
concertar
Francisco
Roldan.

El Almirante
embia los
despachos a
los amotinados
a Castilla.

Los nauios
del Almirante
van a Xaraguá.

Los amotinados no
quiere pasar por el
concierto.

Año.
1499.

Reyes, dando cuenta de todo lo que auia pasado con Francisco Roldán, y los de mas, y auisando, que lo que firmó auia sido contra su voluntad, aunque se lo auian aconsejado todas las personas principales que andauan en seruicio de sus Altezas, por el peligro en que estaua la isla de perderse, si aquellos no se yuan, o no se reduzian, por que manifestamente aquellas alteraciones destruhian la tierra. Este despacho auia de traer alguna persona de confianza, sin que lo sintiese Roldán, ni nadie de los suyos, dezia así mismo en el, que Roldán auia quitado el tributo a los Indios, que estauan para leuantarse, y que los amotinados los matauan y robaua, para dexar los indignados contra los Christianos, para que despues de ydos ellos mataren a los que quedassen, aduertia que era fama que lleuauan mucho oro, por que auian andado rescutando por toda la isla, y no solo ellos, pero que tenian Indios enseñados, que embiauán por otras partes a rescatarlo, y que lleuauán muchas mugeres hijas de señores, y Caziques: y que los quarenta que auian ydo desterrados por delitos, que se pasaron a Francisco Roldán, eran los mas crueles, y que sus Altezas los deuián prender, y secrestar el oro y esclauos, y lo demas que se les hallasse, hasta que diesen cuenta de lo que auian cometido, y por que causas, aunque tenia que no osarian yr al puerto de Cadiz, porque no los prendiesen. Dezia las pesadumbres que auia recebido, por causa de Francisco Roldán; pero este despacho no fue por entóces. Llegó Caruajal a santo Domingo, dio cuenta de lo que con los amotinados auia pasado, y de la ultima resolución, y secreta de Roldán, y como era tan grande el deseo que tenia de verse fuera de aquella molesta, mádo hazer la parente, por don Hernán do y doña Ysabel; como se acostubraua, y sellada con el sello Real, dádole

muy cumplidamente el seguro. Y alié de desta, por orden del Almirante le embiaron otros caualleros el seguro que pedia dellos: los quales la firmaron, y fueron, Alonso Sánchez de Caruajal, Pero Fernandez Coronel, Pedro de Terreros, Alonso Malaber, Diego de Aluarado, y Rafael Catanco.

Era ya pasado el mes de Mayo, y por que mas presto el negocio se concluyesse, determinó el Almirante de embarcarse, y con dos nauios yrse al puerto de Azua, 25 leguas de santo Domingo, para estar mas cerca de Roldán, lleuó consigo a Iuá Dominguez clerigo, Pero Fernán dez Coronel, Miguel Ballester, Garcia de Barrátes, Iuá Malaber, Diego de Salamáca, Christoual Rodriguez la légua, y Alóso Medel Piloto, y otros muchos. Fue Francisco Roldán a Azua, entró en la carauela, y platicó con el Almirante de su redución, respondió con sus compañeros, que le plazia de reducirse, con que alié de los capitulos que estauan concedidos les otorgasse otras cosas. La primera, que pudiesse embiar en aquellos nauios algunas personas a Castilla, que no passarian de 15. La segunda, que a todos los que quedassen se diesen sus vezindades, y tierras para labrar, y a cada vno su librança, para que se les pagasse el sueldo del Rey. La tercera, que se mandasse pregonar, que quanto Francisco Roldán y sus compañeros auian hecho, fue por falsos testimonios que los leuantaron, personas que mal los querian, y que no desleuauán el seruicio del Rey. Quarta, que Francisco Roldán quedasse de nueuo por Alcalde mayor, por prouisión Real. Acordado lo sobredicho, fue Francisco Roldán a dar cuenta dello a su gēte, y despues de dos dias embiaron vna prouision Real, ordenada con muchas clausulas, de honestas, y mal sonantes, y muy intolerables. La postrera, de las quales era, que si el Almirante no cumpliesse lo concertado, les fuesse

El Almirante escriuie a los Reyes que los amotinados van a Castilla, y como se deuen a uer con ellos.

Bellū etiam iustū dicitur. Au gnō.

El Almirante auia el mucho oro que lleuau los amotinados.

Seguro que embia a Francisco Roldán.

El Almirante reua al puerto de Azua para efectuar presto el concierto.

El Almirante reua a los capitulos de concierto.

Francisco Roldán pide mas condiciones.

Francisco Roldán da el concierto.

Don A.

Don A.

Don A.

Don A.

Don A.

Don A.

fuesse licito boluerse a juntar, y poner todas sus fuerças en la forma q̄ mejor pudieffen para hazer felo guardar.

Y aunque el Almirante conocio claro, q̄ con aquellas insolécias mostrauã aquellos hombres q̄ no teniã gana de cõcierto, sino de andarse defuergõçadamente, haziendo opresiones. Viendose cercado de tantas dificultades, y cõ este impedimẽto congojado, y atajado el curso de los buenos espedientes, q̄ pensaua tomar para encaminar las cosas de las Indias, en mucho gusto y seruicio de los Reyes, y cõfusión de sus emulos, y q̄ se començaua a inquietar la gente q̄ con el estaua, y en corrillos dezir, q̄ pues Frãçisco Roldã y los suyos, andando alçados, cometiẽdo tãtos delitos estauan ricos, y se salian cõ ello, tãbien ellos querian hazer lo mesmo, y no hallarse perdidos, por permanecer en la obediencia del Almirante, y dauan muestras de quererse yr a la prouincia de Higüey, q̄ està en la costa del Sur a Leuãte, al cabo q̄ llamò el Almirãte de S. Rafael, hàzia la Saona, porq̄ auian imaginado, q̄ alli serian ricos de oro. Auia asy mismo el Almirãte recibido cartas del Obispo de Badajoz, Iuan Rodriguez de Fonseca, en q̄ dezia, que auiendo sabido con los cinco nauios, q̄ vltimamente fueron el alteraciõ de Roldan, la cosa se estuuiesse suspensa, porque los Reyes lo remediaran presto, y esta suspensión juzgaua el Almirãte que era muy perjudicial: por lo qual acordò, q̄ era menor mal conceder quanto los amotinados pedian, aunque injusto y defonesto, esperando, q̄ conociendo los Reyes el desfacato que se les hazia, y la violencia q̄ el Almirante recebia, a el no darian culpa, y castigarian los culpados, y todauia añidio vna condicion, que cumplieren los mandamientos de sus Altezas, y suyos, y de sus justicias.

Acabado el concierto luego comẽ-

ço Frãçisco Roldã a vsar del oficio de Alcalde mayor, y llegado a santo Domingo cõ su gẽte, allegò otra mucha de la q̄ alli estaua, mostrando no estar confiado, ni descuydado, para cada y quãdo q̄ se ofreciese ocasion, y con esta soberuia no cõfintio q̄ vn teniente q̄ tenia el Almirante, q̄ se llamaua Rodrigo Perez, hiziesse su oficio, diziẽdo q̄ nadie auia de traer bara en toda la illa, sino los q̄ el pusiesse, y el Almirãte lo sufrio y passò por ello, y mientras en santo Domingo estuuò nũca conuerfaua sino cõ los de su cõpañia: los quales siẽpre deziã insolencias, con q̄ mostrauã no estar arrepẽtidos de sus maldades, y auiedo de embiarse cierta gẽte a ver vnas labrãças, y traer pan, ninguno quiso yr, ni nadie los osaua reprehender de las violencias q̄ hazian, y auiendose pregonado la prouision del concierto cõ Francisco Roldan, a 28. de Setiembre, se dixo, que auia repartido mucho oro entre los suyos. Despachò el Almirãte dos nauios a Castilla, y para cõplir con lo capitulado, dio licencia, a los q̄ de la cõpañia de Roldã se quisieron yr, y repartio a tres esclauos algunos a dos, y otros a vno. En estos nauios estuuò el Almirãte determinado de yr a Castilla, y llevar cõsigo al Adelantado, para infõrmar a los Reyes de quãto auia passado con Roldan, cosa en q̄ mucho huuiera acertado, mas porq̄ sintio, q̄ la prouincia de los Ciguayos se mouia cõtra los Christianos q̄ andauã en la vega, se quedò, y determino de embiar a Miguel Ballester, y a Garcia de Barrãtes, y cõ ellos los processos cõtra Roldã y los suyos, suplicãdo a sus Altezas, q̄ inquiriesen la verdad de todo, y hiziesen como fuesen seruidos. Dezia, q̄ no se deuiã de guardar a Francisco Roldã las capitulaciones q̄ se auia hecho cõ el, y cõ sus compañeros, por auer sido violẽtamente cõcedidas, y en la mar a dõde no

Quos vice-
ris caue ami-
cos sibi esse
credas: Cur-
ambrosi

Insolécias
de Frãçisco
Roldã, y de
los suyos.

El Almirã-
te despacha
dos nauios
a Castilla.

El Almirã-
te embia los
processos d
los amoti-
nados a Ca-
stilla.

El Almirante dize al Rey las causas porque no se deve guardar lo capitulado a Francisco Roldan.

se exercita el oficio de Visorrey: porq̄ sobre este alcamiento y rebelion, estauan hechos dos procesos, y condenados por traydores los alcados, y que por esto no pudo el Almirante dispensar, ni quitarles la infamia, y porque lo que se tratò, tocante a la Real hacienda, no se podia hazer sin interuenciõ de los oficiales, como por sus Altezas estaua mandado, porque se pidio passaje para Castilla, sin exceptuar los quarenta delinquentes que de alla vinieron desterrados: y porque estauan obligados a pagar lo q̄ deuián a la Real hacienda, y los daños hechos a muchos terceros, en especial a los Indios, finalmente por otras muchas causas, y en particular por el juramento que Francisco Roldan y sus compañeros auian hecho a sus Altezas, quando salieron de Castilla de serles fieles, y al Almirante en su nombre.

Suplicaua de nueuo el Almirante en estas cartas, que le embiassen vn buen letrado para las cosas de justicia, obligandose de pagarle, y personas virtuosas para consejo, y que pluguiesse a sus Altezas de no darles sus preminencias, y tambien vn teniente de Contadores mayores, y otro del Tesorero, con quienes se negociassen las cosas del hacienda Real, repetia lo que tocava a guardarle sus prerrogatiuas, diciendo que no sabia si erraua, pero q̄ su parecer era, q̄ los Principes deuián de hazer mucho fauor a sus gouernadores, porq̄ con disfauor todo se pierde. Suplicò asi mismo, que porque ya se hallaua muy quebrantado, y su hijo don Diego Colon que estaua en la Corte yua creciendo, y tenia mediana edad para començar a seruir, se le mandassen embiar para que le ayudasse, y en este instante le llegó auiso, que Alonso de Ojeda auia llegado con ciertos nauios al puerto de Yaquimo, que esta la costa abaxo ochenta leguas de

El Almirante pide q̄ se de licencia a su hijo para q̄ le vaya a ayudar.

santo Domingo, a donde auia el Brasil, y que surgio a tres de Setiembre, y así lo escriuio a los Reyes Catolicos en estas cartas. Partieron estos nauios para Castilla al principio de Octubre, y en ellos los dos Alcaydes, Ballester y Barrantes, y otros mensageros de Francisco Roldan, con quien escriuio largamente sus queexas, y disculpas, y a los diez y nueue del mesmo fue al Almirante con vn memorial, de toda la gente que auia andado con el, que eran ciento y dos personas que aun estauan con el, y dixo, que todos querian vezindad, y que la escogian en Xaragua. No quiso por entonces darles licencia, para que todos juntos se auezindassen, temiendo de alguna nueua rebelion, algunos se auezindaron en el Bonao, de donde tuuo principio aquella villa, otros en medio de la vega, en la ribera del rio que llamaron Verde, otros seys leguas de alli en Santiago, en la mesma vega hacia el Norte derechamente, y dauales y repartiales el Almirante heredades, o labranças, con veinte mil montones, mas y menos, que es tanto alla como dezir cepas de viñas, sola es la diferencia, q̄ las cepas duran mucho, y los montones que dan el pan no duran mas de vno hasta tres años, y de aqui tomaron origen los repartimientos, o encomiendas de todas las Indias, porque los daua el Almirante por sus cedula, diciendo que daua en tal Cazique tantas mil matas, o montones, que todo es vno, y que aquel Cazique, o sus gentes, labrasen para quien las daua, aquellas

Van a Castilla mensageros del Almirante y de Francisco Roldan.

Origen de los repartimientos en las Indias.

Y porque Francisco Roldan no era el postrero en deseos de ser rico, pidió tierras cerca de la Ysabela, diciendo, que antes de leuantarse era suyas, y se las dio el Almirante en veinte y nueue de Octubre, y vna caseria que se auia hecho en nõbre del Rey, a dõde

Francisco Roldan pide tierras, y el Almirante se las da.

ya auia criança de gallinas, y otras cosas, y la llamaron Esperança: y que las tierras desta cañeria se las labrasse el Cazique que auia deforejado Alonso de Ojeda. Diole dos vacas, y dos bezeros, y veynte puercas, y dos yeguas, todo del Rey, para començar a criar: y dezia que lo hazia por entretenerle, hasta ver lo que los Reyes mã dauan. Salio luego de Santo Domingo, con licencia del Almirante, aunq̄ dada cõ ruyn gusto. Con titulo de visitar la tierra, hizo Alcalde del Bonaõ, a Pedro Riquelme, vno de sus mas confidentes: referuando para si la juridicion en lo criminal, con que siendo necessario prender alguno por caso criminal, lo pudiesse hazer, y embiar-

le a la fortaleza de la Concecion. Esto sintio mucho el Almirante, pareciendole que se metian en vsurparle la juridicion de Visorrey, y Gouvernador: y en la capitulacion y prouision que se dio a Roldan, no se le concedio sino que fuesse Alcalde, y no que criasse otros Alcaldes. Partido Roldan, traba jaua Riquelme de hazer vna fortaleza en vn sitio fuerte de aquella prouincia: y porque se entendia que era de consentimiento y acuerdo de Francisco Roldã, para assegurarle en las cosas q̄ se pudiesen ofrecer, se lo contradixo Pedro de Arana, hõbre honrado y cuerdo, y auisò dello al Almirante, el qual mandò a Riquelme q̄ no hiziesse nada, hasta q̄ se lo embiasse a mandar.

Dignos d
Francisco
Roldan.

FIN DEL LIBRO TERCERO.



HISTO.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro quarto.

Capitulo primero, Que Alonso de Ojeda armò en Sevilla para yr a descubrir, y lleuò consigo a Iuan de la Cosa, y Americo Vesputio.

Los procuradores del Almirante llegan a la Corte.



LEGADOS A la Corte Miguel Ballester, y Garcia de Barrantes, con los procesos contra Francisco Roldan, y sus compañeros, y los mensageros que embiava Roldan. Los primeros refirieron, que este Roldan, y quantos le seguian, eran hombres facinorosos, viciosos, violentos forçadores de mugeres casadas, corruptores de virgines, ladrones, homicidas, falsos, perjuros. Dixeron, que sin ninguna causa auian mouido tantos escandalos, y daños en la isla, y apartadose de la obediencia del Almirante, por viuir en libertad, y poder a su voluntad cometer los sobredichos delitos. Remitieronse en todo a los drocessos, y informaron de los traba-

jos que por causa desta alteracion el Almirante, y el Adelantado auian padecido, y el impedimento q̄ auia causado en la profecucion de tan gran descubrimiento como el Almirante auia dexado començado, y en otras cosas de mucho seruicio de los Reyes. Los de Roldan, por el contrario, dieron del Almirante, y del Adelantado terribles quejas: llamandolos tiranos y crueles, que por cosas faciles atormentauan a los hombres, y los justiciauan, con sed de la sangre Castellana, y que no procurauan sino alçar se con el Imperio de las Indias, porque no dexauan coger el oro de las minas, por tomarlo para si: y otras muchas abominaciones que afirmauan, para desculpar su desuerguença, y rebellion: diziendo, que por estas causas se apartaron de su obediencia. Escriuio

Informacion q̄ dan a los Reyes los procuradores del Almirante,

Quejas q̄ dan los amigos de Roldan del Almirante, y de su hermano.

el

el Almirante en este mismo tiempo, vna carta muy larga a los Reyes, abreviando todas las cosas que le auian acaecido, desde q̄ propuso su empresa, hasta estos dias, queixandose de su fortuna, y de sus aduersarios, y diziendo las razones que tenia, y como antes q̄ los procuradores de ambas partes llegasen con los cinco nauios que lleuaron los esclauos tenian los Reyes Catolicos auiso del leuantamiento de Francisco Roldan, auian comenzado a tratar de proueer sobre ello, y con la llegada destos se acabaron de resolver, como abaxo se dira.

Los Reyes Catolicos recibie: on gran contento con el auiso del descubrimiento de la tierra firme. Fue grande el contentamiento que sus Altezas tuuieron, con el auiso que les llegò con los dichos cinco nauios, del descubrimiento que nueuamente auia hecho el Almirante, conforme a lo que auia prometido: y con las muestras de las perlas, cosa que hasta entonces nunca se auia visto en Poniente, y vieron la figura que de la tierra embiaua, que aunque la llamaua isla, daua gran intencion de que podia ser tierra firme: y mucho mayor fuera el contento, si las nuevas del leuantamiento de Roldan no se lo aguaran. Hallauase a la sazón en la Corte, Alonso de Ojeda, y vio la figura, y la muestra de las perlas, y del oro, y como era fauorecido de Iuã Rodriguez de Fonseca, que ya estaua cerca de los Reyes, y prouea las cosas de las Indias. Pidio la licencia para yr por aquellas partes, a descubrir islas, o tierra firme, o lo que hallasse. El Obispo se la dio firmada de su nombre, y no de los Reyes, con que no tocasse en tierra del

Alonso de Ojeda arma en Seuilla para yr a descubrir, y van con el Iuan de la Cosa y Americo Vesputio. Rey de Portugal, ni en la que el Almirante auia descubierto hasta el año de mil y quinientos y noueta y cinco. Con esta licencia buuo personas que armaron en Seuilla quatro nauios, porque ya auia muchos codiciosos para yr a descubrir: y partio del puer-

to de santa Maria, a veynte de Mayo. Yua por Piloto Iuan de la Cosa Vizcayno, hombre de valor, y Americo Vesputio por mercader, y como sabio en las cosas de Cosmografia, y de la mar, encaminaronse primero a Poniente, y despues al Sur: y en veynte y siete dias llegaron a vista de tierra, que juzgaron ser firme. Dieron fondo vna legua, por no dar en algun baxo: hecharon gente en las barcas, y acercándose a tierra vieron infinita gente desnuda, q̄ como pasmados mirauan, pero luego huyeron a los montes, y aunque los Castellanos los alagauã no boluian: y porque estauan en playa, y temian de algun temporal, acordaron de yr la costa abaxo, buscando puerto.

Nauegando dos dias, hallaron buẽ puerto, con infinito numero de gente que acudia a ver cosa tan nueva como aquellos nauios, y los hombres. Salieron a tierra quatro soldados bien armados, llamando a los Indios con señales, mostrandoles cascabeles, espejelos, y otras cofillas, pero ellos no se fiauan: y algunos mas atreuidos, se acercaron, y recibieron los cascabeles, y por ser noche, los Castellanos se boluieron a los nauios, y los Indios se fueron a sus casas. A la mañana estaua la marina cubierta de gente, y las mugeres cõ los niños en los brazos muy quietas. Salierõ los Castellanos a tierra, y los Indios con mucha seguridad, yuan nadando a recibir las barcas. Era esta gente de mediana estatura, bien proporcionada, las caras anchas, la color de la carne que tira a rubia como pelos de leon: pelo ninguno en su cuerpo no lo consienten, sino los cabellos, porque lo tienen por cosa bestial. Mostrauan ser ligerissimos, hombres y mugeres, y grandes nadadores, y gente guerrera, y que lleuauan sus mugeres a la guerra para que les curasen de la comida. No tenian Reyes ni señores,

Los Castellanos llama a los Indios y les muestran cascabeles.

Otro dia esta la marina cubierta de gentes.

Costumbres de los Indios.

señores, ni Capitanes en las guerras, sino que se llamauan vnos a otros, y animauan quando auian de pelear contra sus enemigos. Era la causa de sus guerras, contra los de otra lengua, quando les matauan algun pariente, o amigo, y el quexoso, que era el mas antiguo pariente, llamaua en la plaça a los vezinos para que le ayudassen. No guardauan hora ni regla en el comer, sino quando lo tenian gana, porque siempre comian poco, y se sentauan para ello en el suelo.

Era su comida carne, o pescado, puesta en ciertas escudillas de barro que hazian, o en medias calabazas. Dormia en Hamacas de algodón: era honestissimos en la conuersacion de las mugeres, y deshonestos en orinar y en lo demas, porque no se apartaua. No tenian orden ni ley en los matrimonios, porque tomaua quantas mugeres querian, y ellas tambien, y dexauanse quando querian, sin q̄ en ello nada recibiesse injuria. No eran zelosos, ellos, ni ellas: todos viuián a su plazer, sin recibir enojo vno de otro. Multiplicauan mucho, y las mugeres preñadas no dexauan de trabajar. Quando parian tenian dolores muy chicos, y casi insensibles. En pariendo se yuau a lauar al rio, y luego se hallauan limpias y sanas. Si se enojauan de sus maridos, facilmente con ciertos çumos de yeruas, echauan las criaturas. Cubrian las partes secretas con hojas, tela, o cierto trapillo de algodón, lo demas todo yua descubierto: y hombres y mugeres eran limpiissimos, por lauar se muchas vezes. Las casas en que morauan, eran comunes a todos, y tan capaces, que cabian en ellas seyscientas personas, muy fuertemente fabricadas, aunque cubiertas de hojas de palmas, y la hechura a manera de campanas. De ocho en ocho años se mudaua de vnos lugares a otros, por

que con el calor excessiuo, se inficionauan los ayres, y les causauan grãdes enfermedades. Sus riquezas eran plumas de colores de aues, y vnas cuẽtas de hueslos de pezes, y de piedras verdes, y blancas, las quales se ponian en las orejas y labios. El oro, perlas, y otras cosas ricas, ni las buscauan, ni las querian. Ningun trato, ni venta, ni trueque vsauan, sino solas aquellas cosas que para sus necesidades naturales les producian y ministrauan naturalmente. Quanto tenian dauan liberalmente a quien se lo pedia, y de la misma manera eran codiciosos en pedir y recibir de los que tenian por amigos.

Tenian por señal de gran amistad, comunicarse las mugeres y hijas con sus amigos y huespedes. El padre y la madre tenian por gran honra, que qualquiera tuuiesse por bien de llevarle su hija, aunque fuesse donzella, y tenerla por amiga, y lo estimauan por confirmacion de amistad. A los muertos enterrauan algunos, con agua y comida a la cabeçera, creyendo que para el camino de la otra vida lo auian menester. No llorauan, ni hazian sentimiento por los que se morian. Quando a los parientes mas cercanos parecia que el enfermo estaua cercano a la muerte, le lleuauan en vn Hamaca al monte, y colgada de los arboles vn dia entero, le cantauan y baylauan, y poniendole a la cabeçera agua y comida, quanta bastaua para quatro dias, le dexauan alli, y nunca le visitauan, y si comia de aquello, y conualecia, y boluia a casa, con grandes cerimonias le recibian. Quando el enfermo estaua con el mayor ardor de la calentura, le metian en agua muy fria, y despues le ponian a vn gran fuego, y le tenian mas de dos horas, hasta que estaua bien caliente, y luego le echauan a

dormir,

Las riquezas de los Indios era plumas de colores, y cuentas de hueslos de pezados, y cosas tales,

Costumbres de los Indios primeros que halló Ojeda.

Las mugeres tienen quando parien dolores, y casi insensibles

Las riquezas de los Indios. Mas costumbres de los Indios.

Informacion q̄ da a los Indios los procuradores del Rey. Que hazian estos Indios del enfermo que estaua cercano a la muerte.

Remedio para quando el enfermo estaua con el mayor ardor de la calentura.

dormir, y con esto escapauan y fanauan muchos. Usauan mucho la dieta, porque se estauan tres y quatro dias sin comer. Sangrauanse muchas vezes, no de los braços, sino de los lomos, y de las pantorrillas. Acostumbran vomitos con ciertas yeruas que trahian en la boca. Abundauan de mucha sangre, y humor flematico, por ser su comida de yeruas, rayzes, y cosas terrestres, y de pescado. El pan hazian de rayzes, que en la Española llamauan Yuca: grano dixeron que no tenian. Pocas vezes comian carne, sino era la humana, y esta era de sus enemigos, y se marauillauan de que los Castellanos, no lo hiziesen. Hallaron en esta tierra poca señal de oro, ni de otra cosa q̄ fuesse de valor: del sitio, frescura, y disposicion de la tierra, dezian que no podia ser mejor.

Cap. II. Que Alonso de Ojeda llego a Venecuela que era lo descubierto por el Almirante don Christoual Colon, y que Americo Vespucio artificiosamente se atribuyò la gloria deste descubrimiento, aunque le hizo primero el Almirante.



DASSO Alonso de Ojeda la costa abaxo, saltando muchas vezes en tierra, còtratando diuersas vezes, hasta que llegaron a vn puerto a donde vieron vn pueblo sobre el agua, fundado como Venecia, adonde auia veynte y seys casas grandes, de hechura de càpana, puestas sobre postes, con puétes leuadizas por donde andauan de vna casa a otra. Los Indios, en viendo los

nauios tuuieron gran miedo, alçaron sus puentes, y se recogieron en sus casas. En esto venian doze canoas a los nauios, que en llegando se pararon a mirarlos, y los rodeauan palmados de verlos. Los Christianos les hizierò señas de amistad, y fueron hàzia ellos, mas no quisieron esperar, aunque hazian señas que boluerian. Salidos de las canoas, se fueron hàzia vna sierra, y boluieron con diez y seys donzellas a los nauios, y dieron quatro a cada vno, y con esto tratauan mansamente. Salio en esto mucha gente de las casas que auian visto, y nadando se yuan a los nauios: y quando llegauan cerca, ciertas mugeres viejas dieron grandes gritos, y se mesauan los cabellos, y viendo esto las donzellas, se echaron a la mar, y los Indios que andauan en las canoas se apartaron de los nauios, tirando flechazos: fueron tras ellos en las barcas los Castellanos, y anegaron algunas canoas, y mataron veynte Indios, y hirieron muchos, y quedaron heridos cinco Castellanos, que prendieron tres Indios, y dos de las donzellas: y vno de los presos se soltò sutilissimamente, y se echò a la mar.

Nauegaron ochenta leguas la costa abaxo, por la tierra de Paria que el Almirante auia descubierto, adonde hallaron otra gente de diuersa lengua y trato. Salieron a tierra, y auia en la ribera, passadas de quatro mil personas, y de miedo huyerò a los montes, dexando quanto tenian. Entrando en tierra, hallaron choças que pareciã de pescadores, con muchos fuegos, y pescados que en ellas se assauan: y entre ellos vna Yuana, llamada en otras partes de las Indias, Ycotea, que pensarò que era alguna serpiète. El pan que comian era de pescado cozido en agua, y despues golpeado y amaffado, y hechos panczillos los cuezen sobre las brasas:

Los Indios dan 16 donzellas a los Castellanos.

Ojeda va nauegando por la costa de Paria.

Comian estos Indios carne humana de sus enemigos.

Alonso de Ojeda llega a Venecuela.

brafas. Hallaron otros manjares de yeruas, y frutas, y en nada les tocaron, antes les dexaron algunas coüillas de Castilla, para ver si los podian amansar. El siguiente dia, en saliendo el sol, parecieron muchos Indios, y salieron los Castellanos a tierra, y los Indios aunque muy timidos, aguardauan. Fueron poco a poco perdiendo el miedo, y con señas dando a entender que no eran sus casas aquellas choças, sino para pescar, y que fuesen a sus casas, y lo pedian con importunidad. Fueron veynte y tres hombres bien armados, y estuieron con ellos tres dias, bien tratados, aunque no se entendian palabra. Los bayles, cantares, y regozijos que los Indios hazian, eran muchos, y la comida que les dauan, y regalo que les hazian, era increyble, ofreciendoles sus mugeres, con toda prodigalidad, y con tanta importunidad, que no bastauan a resistir. Estaua esta poblacion a donde fueron llevados los veynte y tres Castellanos, tres leguas de los nauios, y acudio tanta gente de otras a verlos, que era cosa estraña el ver como los rodeauan, y con quanto espanto los tocauan y mirauan: y porque ciertos hõbres ancianos les rogaron que fuesen a sus poblaciones, no lo pudieron escusar, y en ellas y otras se detuieron nueue dias: estádo entretanto la gente de los nauios con mucha pena, no les huuiesse sucedido algun desastre, pero ellos eran bien tratados. Y al fin acordaron de boluerse a los nauios, yendo acompañados de infinita gente, hombres y mugeres: y quando algun Christiano se cansaua, le lleuauan en Hamaca, como quien va en litera, con harro mas descanso, y menos peligro.

En el passo de los rios, que auia muchos, vsauan balsas, y otros artificios, yuan cargados algunos, con muchas cosas que dieron a los Castellanos, co-

mo arcos, flechas, cosas de pluma, papagayos, y no auia Indio q̄ en los passos de los rios que se vadeauan, no se tuuiesse por dichoso de auer passado vn Christiano en sus ombros: y el que mas vezes, o mas Christianos passaua, por mas bien auenturado se tenia. En llegando a la ribera de la mar, fueron luego las barcas por los Christianos, y tantos Indios acudieron a ellas, y con tanta priessa quisieron entrar, que casi se anegaran: y los que entraron, y yuan nadando en compania de las barcas, passauan de mil. Entraron en los nauios, y admirados de su grandeza, y de las xarcias, y aparejos, no se cansauan de mirarlos: y por espantarlos, dispararon el artilleria de vn nauio, y de la misma manera que las ranas saltan en el agua, quando estando en seco en la ribera sienten algun ruydo, se echaron todos a la mar, atonitos y sin habla, hasta que riendose los Castellanos, vieron que aquello era burlando. Estuieron todo aquel dia en los nauios, con tanto placer que no los podian despedir: y queriendose partir los Castellanos, se fueron los Indios, con gran amor y alegria. Esta tierra parecio amena, y frutifera, y llena de flores en todo el año, y de muchas frutas, con grandissima diuersidad de aues de mucha hermosura. Acuaaron estos nauios de salir de aquel golfo dulce, que haze la isla de la Trinidad con la tierra de Paria, dentro de la boca del Drago, y como cosa que era muy notorio auerla descubierro primero el Almirante don Christoual Colon, callò Americo Vespucio de industria, el nombre de la boca del Drago: y aunque dizze que auia treze meses que andaua por alli, fue en el segundo viage que hizo con Alonso de Ojeda, porque en el primero no estuuò sino cinco,

Embía Ojeda y Castellanos la tierra a dextro.

Gran importunidad con que los Indios ofrecian a los Castellanos las mugeres.

En el passo de los rios vsauan balsas, y otros artificios.

Los Indios tienen gran miedo del artilleria.

Salen los nauios del golfo dulce q̄ haze la isla de la Trinidad.

cinco, como el Fiscal Real lo prouò, y lo confesò con juramento Alonso de Ojeda, y otros: de lo qual, y de otras muchas cosas se infiere quan artificiosamente escriuió Americo Vespucio, para atribuyrse la gloria del primer descubrimiento de la tierra firme, quitandola al Almirante dõ Christoual Colon que la hallò con grandísimos trabajos, como queda referido.

Salidos de Paria, fueron a la Margarita, a donde salio a tierra Alonso de Ojeda, y passò hasta la prouincia y golfo de Coquibocoa, que aora se llama Vençuela, y de alli passò al cabo de la Vela, topando con vnas rengleras de islas, que van de Oriente a Poniente: y algunas llamò de los Gigantes: y el dio aquel nombre del Cabo de la Vela que oy permanece. De manera que costè quatrociētas leguas, docientas al Levante de Paria, adonde reconoció la primera tierra: y docientas de Paria al cabo de la Vela. Paria ya estaua descubierta, y la Margarita, por el Almirante, y gran parte de las docientas leguas de la Margarita al cabo de la Vela: y vio como yua la tierra, y las cordilleras de las sierras hàzia el Poniente: y todo este descubrimiento a el se deue, como lo embiò de clarado al Rey en su figura. Y afsi cõta claro, que Americo Vespucio se alargò en lo que en su primera nauegaciõ afirma que costearon ochocientas y setenta leguas: y esto basta para que se tēga por cierto, que no porque Americo aya hecho las marcas, se ha de tener por el primer descubridor de aq̃l nueuo mundo que diè su nombre: Y quando en este viage se huuiera descubierta, a Alõso de Ojeda, natural de Cuenca, como Capitan, y a Iuã de la Cosa, como Piloto, se deue la gloria. En toda esta ribera de la mar que anduuo Alonso de Ojeda, rescatarõ oro, y perlas, desde la Margarita. Passarõ a

Cumanà, Maracapana, que esta de la Margarita siete leguas, y son pueblos que estan en la marina: y antes de Cumanà entra vn golfo, haziendo vn gran rincon el agua de la mar de catorze leguas, dentro en tierra: solia estar cercado de pueblos, con infinita gente, y era el primero casi, a la boca, o entrada de Cumanà, y sale al pueblo vn riopoderoso, adonde ay infinitos de aquellos que los Castellanos llamã Lagartos, y los Indios Caymanes, que son muy naturales Cocodrilos del rio Nilo, segun la mayor opiniõ: y porque los nauios no estauã buenos, surgierõ en Maracapana, y fueron recibidos, y seruidos como si fueran angeles, de infinitas gentes de aquella comarca.

Descargaron los nauios, llegarõlos a tierra, dieronles carena, cõ ayuda de los Indios. Hizieron vn vergantin de nueuo: y todo el tiempo que en esto se detuuièrõ, que fueron treynta y siete dias, les dieron de comer de su pã, carne de venado, pescados, y de sus vituallas, de tal manera, que quando no hallaran esta prouision, no tuuieran para boluer a Castilla. Durante aquel pueblo se andauan por la tierra a dentro, de pueblo en pueblo, adonde les hazian muchas fiestas. Y estando para partir para Castilla, aquellos Indios les dieron muchas quejas de la gente de cierta isla que les hazia guerra, cautiuaua, y comia: y esto representaron con tanto dolor, que les ofrecieron de vengarlos: y los Indios quisieran yr con ellos, pero por ciertas consideraciones no quisieron recibir mas de siete, con condicion que no fuessen obligados a boluerlos a su tierra, sino que ellos se boluiesse en sus canoas. Partieron de alli, y en siete dias, topando en el camino muchas islas, dellas pobladas, y dellas no, que deuiã de ser la Dominica, y Guadalupe, y las

Caymanes, por otro nõbre Cocodrilos, segun la opiniõ de algunos.

Los Castellanos labran vn vergatin, y los Indios les hazen buẽs tratamiẽto

Americo Vespucio, industriosamente quitã al Almirante la gloria del descubrimiento de tierra firme.

La verdadera nauegacion de Alõso de Ojeda.

Llega Ojeda a la Margarita.

Alonso de Ojeda haze guerra a los Caribes por amor a los Indios de tierra firme sus amigos.

las demas que estan por aquella enderecera. Llegaron a donde yuan, descubrieron mucha gente, la qual en viendo los nauios, y las barcas que yuan a tierra, con los soldados bien armados, se llegò a la ribera, y serian quatrocientos Indios, con arcos y flechas, y rodela, pintados los cuerpos de diuersas colores, y muy empenachados: y en acercandose las barcas dispararon sus flechas, y los Christianos su artilleria, y escopetas, que mataron muchos, y los espantaron, y auyentaron. Saltaron quarenta Castellanos en tierra: pero boluendo los Indios, valientemente peleauan: y auendolo hecho, con mucho valor, por espacio de dos horas, no pudiendo mas sufrir, se huyeron a los mōtes.

Comproba cion de la ficcion de Americo Vesputo.

Pelean los Castellanos con los Caribes.

Otro dia demañana, parecio infinita multitud de Indios, pintados, o embixados, atronando el mundo cō grita, cuernos, y vozinas. Determinarō de salir a ellos cinquēta y siete Castellanos en quatro quadrillas, cada vna con su Capitan. Salieron a tierra sin q̄ por los tiros de fuego ofassen impedir selo. Peleose fortissimamente por gr̄ rato, matando gente sin numero: los demas huyeron, siguieron los gran rato, hasta vn pueblo adonde prendieron veynte y cinco, pero quedò muerto vn Castellano, y veynte fueron heridos: y partiendo la presa con los siete Indios que con ellos auian ydo, por que les dieron tres hombres, y quatro mugeres, los despidierō muy alegres, admirados de las hazañas que los Castellanos hizieron, y de sus fuerças. Dize Americo Vesputio, que de aquella isla se boluieron a Castilla, y que llegaron a Cadiz con docientos y veynte y dos Indios cautiuos: y no fue asy, porque primero fueron a la Española, aunque esta yda la aplica al segundo viage de Ojeda, y asy con mucha cautela va Americo Vesputio trastrocando

Los Castellanos prenden 25. Indios, mueren vn Castellano, y que dan 20. heridos.

las cosas que acontecieron en vn viage en el otro, por escurecer que el Almirante don Christoual Colon descubrio la tierra firme. El Fiscal Real pretendio lo contrario, y presentò por testigos a Alonso de Ojeda, y al Piloto Andres de Morales, y a otros, los quales juraron, que en el primer viage fueron a la isla Española, adonde causò Alonso de Ojeda los escandalos que adelante se diran, con que queda prouada la ficcion de Americo, aliende de que jamas fue Alonso de Ojeda a descubrir que no boluiesse a parar a la Española.

Comproba cion de la ficcion de Americo Vesputo.

Cap. III. Que Alonso de Ojeda llega a la Española, y la alborota, y el Almirante embia contra el a Francisco Roldan.



Alonso de Ojeda a cinco de Setiembre llegò a la Española, surgio en la parte del Brasil, que es la prouincia de Yaquimo, y aun algo mas a baxo, en tierra de vn Rey que se llamaua Haniguayaba. Luego lo supieron los Castellanos que estaua en aquella prouincia, por auiso de Indios. Auifaron luego al Almirante, y de como era Ojeda: el qual mandò a Francisco Roldan q̄ luego se embarcasse en dos carauelas, y le fuesse a impedir q̄ no cortasse Brasil, ni hiziesse otros daños, porque sabia que era Ojeda hombre atreuido. Llegò Roldan en veynte y nueue de Setiembre: y supo que Ojeda estaua legua y media de alli. Salio por la tierra con veynte y seys hombres, y embiò cinco a reconocer que gente estaua cō el. Hallaronle alborotado, y que no tenia mas de quinze hombres, porque los demas auia dexado

Surge Ojeda en la prouincia de Yaquimo.

Auifana al Almirante q̄ ha llegado Ojeda a la Española.

Francisco Roldan va contra Alonso de Ojeda.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Octauo.

*Cap. I. De los trabajos, hambre, y angustias que padecieron los
 Castellanos en Veragua, y que se bueluen a juntar
 Nicuesa, y Lope de Olano, y alcabo van a
 poblar a Nombre de Dios.*



LENIENDO Lope de Olano el armada en el estado que se ha dicho, se embarcò en vna barca de gente bien esquipada, que quiere dezir llena y bien aparejada, y en la entrada del rio con la refaca, y braeza de la mar se le anegò la barca, y se ahogaron catorze hombres, saluandose el, por gran marauilla, con otros que supieron bien nadar, y estuuu en tierra cò ellos quatro dias sin comer, porque por la tormenta no pudieron sacar bastimento ninguno de las naos, y como mejor pudo, salio del rio de Belen en vna barca, y con los bergan

tines con la gente que [pudo caber en ellos, entro por el rio de Veragua: en la qual mandò que hiziesse catas para saber si auia oro, y hallando mucha muestra dello lo negauan, diciendo que no auia oro, ni comida, sino que era tierra desesperada: y esto hazian, porque andauan todos ya muy descontentos, y porque Lope de Olano no pensasse de perseverar en aquella tierra, y se boluiesse a la Española, saliendo de donde temian de perecer de trabajos, y de hambre. Queddò alguna gente en el rio de Belen, y como comian por tassa, y no tenian abri go, sino de vnas tristes chozas en que eran fatigados de las muchas lluiuas y de la humedad de la mar, y de las lla-

Halláse en Veragua grandes muestras de oro.

Los Castellanos padecen grandes trabajos.

R gas

Anegase la barca de Lope de Olano con 14. hombres.

gas que se les hazian de los muchos moquitos que auia, y mucho mas de verse atajados, y sin esperanza de salir de alli: estauan muy atribulados especialmente viendo que se morian muchos, y en estas angustias notaron que nunca moria alguno, sino quando meguaua la mar, y como los enterrauan en el arena, experimentaron que en ocho dias eran comidos los cuerpos, como si huuiera cinquenta años, que los auian enterrado: lo qual tomauan por mala señal, entendiendo que aun el arena se daua priesta en acuarlos.

Añadióseles por no menor trabajo, q̄ vna noche hizo tanta tormenta en la mar, que les comio el arenal adonde tenían hechas sus choças: por lo qual las huieron de hazer mas adentro, que les fue dobiado desconuelo. Boluio Lope de Olano al rio de Belen, y mandó que se hiziese vna carauela de las tablas de las naos, que se auian hecho pedaços, con titulo de passar a la Española: pero no fue sino para aprouecharse della en aquella tierra adonde pensaua permanecer. Començada la carauela, y lleuando adelante la obra, se les acabaron los mantenimientos: y fue tanta la hambre que padecieron, que no se puede creer, en tãto grado, que en acabando de parir vna yegua, acudieron como lobos hambrientos, y se comieron las pares con el hijo. Mientras Lope de Olano, y la gente que tenia padecian estas desuéturas, no faltaron tormentas y trabajos a Diego Nicuesa, el qual como amaneciò passada la noche de la tormenta, y no vio los bergantines, que trahia Lope de Olano, fue grande su tristeza temiendo no fuesen perdidos: boluio sobre la costa con su carauela, y viendo vn rio se metio por el, hallando abundante fondo, porque venia crecido por las lluias de las sierras: el qual

en breues horas menguò tãto sin sentirlo, que la carauela tocò en el arena, y no teniendo sustento dio de lado còsigo, viendo vn marinero q̄ la carauela se abria, salto de presto en el agua con vn cabo q̄ llaman los hombres de tierra, sogá para atar, en algun arbol en tierra, pero fue tan vehemente la corriente, que el rio trahia, que no teniendo fuerças para nadando vencerla, lo lleuò y sacò a la mar, adonde no pudo ser de ninguno socorrido: saltò luego otro no curando de la muerte del pasado, y vencida la corriente, salio a tierra, y atò la sogá a vn arbol, y por ella salió Nicuesa, y los demas, como por puente, aunque no enxutos, ni alegres, perdióse alli con la carauela quanto bastimento y cosas lleuauan, y así quedaron sin comer, y sin vestidos, tristes, y atribulados: por lo qual acordò Nicuesa de tomar por remedio yr caminando por sus pies la buelta de Poniente, buscando aquella infelice Veragua, q̄ tan cara le auia costado.

Mandò que en la barca de la carauela entrassen quatro marineros, y q̄ aunque con mucho peligro fuesen por la mar para passar los esterros, y rios que no pudiesen passar a pie, y comiendo yerbas y marisco, que tomauan en la riuera, y muchos descalços, y casi todos desnudos, fueron passando cienagas muy lodosas y anegadizos, y muchos rios, y arroyos, y muchas vezes sin camino: y lo que mayor dolor les causaua era no saber adonde Veragua estaua, y si yuan bien, o mal, y vna mañana quando se querian partir de dõde auian dormido, lleuando vn page de Nicuesa vn sombrero blanco en la cabeça, algunos Indios, que los deuián de espiar, creyendo que el que lleuaua el sombrero blanco deuiá de ser principal Capitan entre ellos desde el mõte le tiraron vn dardo, y le dieron en tal lugar, que luego murió:

El arena consume a los cuerpos muertos en 8. dias.

Mas desuéturas d los castellanos

Diego de Nicuesa se pierde de los nauios.

La carauela de Nicuesa se pierde.

Van buscado a Veragua cõ mucho trabajo.

Angustias de Nicuesa y su gente.

de cau-

causoles este desastre, mayormente a Nicuesa mucho dolor sobre los demas que lleuauan, y vn dia llegaron a la punta o cabo de vna ensenada grande que hazia la mar, y por ahorrar camino, acordaron de passar en la barca su poco a poco a la otra punta, y en passando hallaron que aquellas puntas, o la vna era de vna Isla despoblada de todo consuelo y remedio, que ni aun agua no tenia, y viendose ayssados, desmayaron de tal manera que estuieron puestos en total desesperacion de remedio. Los quatro marineros que yuan en la barca, viendo que por ser Isla, quedauan del todo perdidos, acordaron vna noche sin dezir nada a Nicuesa de boluer a tras, creyendo que las naos quedauan mas al Poniente. Viendo Nicuesa que la barca era yda, se puede considerar qual y quanto seria el dolor y tristeza, y caymiento de espiritu de aquella desdichada compania, porque andauan como personas sin iuyzio a vn cabo y a otro, dando alaridos, pidiendo a Dios misericordia, y que se doliese de sus desuenturadas vidas, y tambien de sus almas, comian yerbas sin conocer si eran buenas, o malas, comian marisco, que hallauan por la riuera de la mar, y el mayor tormento fue saltarles el agua, que en toda la Isla no hallaron, sino fue vn charco de cienaga lodoso, y de agua salobre, prouaron muchas vezes de hazer vna balsa de palos, o ramos de arboles, para salir de aquella Isla a tierra firme, pero no les aprouechò nada, porque como no tenian fuerza para nadar los que lo sabian, ni remos para la balsa, sacauala la corriente grande a la mar, y assi se tornauan.

Cap. II. Que prosigue los trabajos de Diego de Nicuesa, y que passo a Portobelo, y poblo a Nombre de Dios.



ESTUVIERON en aquella Isla muchos dias, y segun se dixo mas de tres meses, muriendose dellos cada dia de pura hambre, y sed, y de las yerbas que comian, y del agua salobre, y los que quedauan viuos, andauan ya a garas paciendole las yerbas, y comiendo crudo el marisco, porque no tenía vigor para poder andar en pie: llegó la barca con los quatro marineros, despues de muchos trabajos y peligros, adonde Lope de Olano estaua, y la de mas gente: y dieronle cuenta, como por boluer Diego de Nicuesa en su Carauela a buscarle se auia perdido, y refirieron los trabajos, hambre, y miserias, que auia padecido, y en el estapo en que quedaua en la Isla, y que ellos sin dezirle nada se auian venido a buscar las naos para poderle llevar algun remedio, porque si se lo dixera entendian que no les diera licencia, y assi por veteran mas ayua. No hizieron estas nuevas buen sabor a Lope de Olano, temiendo la ira de Nicuesa, por hallarse culpado en el desastre acaecido, pero haziendo lo que en si era, despachò luego vn bergantín, y dentro los quatro que auian venido en la barca con algunos palmitos, y dela miseria que comian: y ya que estauan todos los que viuos quedaua en la Isleta en el extremo de morir, vieron venir el bergantín con su refresco de palmitos, con cuya vista comencaron a refucitar de muerte a vida, y a tener esperanza de no morir, rogauan a Dios cada vno como podia que llegasse

R 2 a ellos

Desmayan y estan de desesperados de todo remedio.

Andan los castellanos atribulados pidiendo a Dios misericordia.

Llega la barca con los 4. marineros adonde estaua Lope de Olano.

Lope de Olano no embia a buscar a Nicuesa.

a ellos el bergantin, y que no se les siguiesse algun impedimento, que desuialle su viage: finalmēte plugo a nuestro Señor consolarlos con su llegada y su vista, y aqui fue notable el gozo q̄ los vnos con los otros tuieron, aunq̄ harto mezclado de lagrimas, y de tristeza en verse así los vnos, como los otros cercados de tantas miserias. Sacados los palmitos, dieron en ellos, y en el agua dulce que lleuaua el bergantin, en cuya comida y beuida no tuieron pequeño peligro sobre los passados, Diego de Nicuesa proueyo q̄ en ello huuiesse moderacion, puesto q̄ no era el que menos de beuida y comida tenia necesidad.

Embarcaronse todos en el bergantin: al qual no faltaron brauezas de la mar, y peligros grandes, antes q̄ llegasen al rio de Belen, adonde Lope de Olano, y los demas estauan, y temiēdo Lope de Olano la yra de Nicuesa auia rogado a todos intercediesen por el, y le aplacasen, pero en llegando Nicuesa le mandò prender con titulo de traydor, que lo auia dexado en tantos peligros de la mar y tierra, q̄ auia pasado sin yrle a buscar y socorrer en tanto tiempo, como era obligado por alzarle con la gouernacion: de lo qual auian sucedido tan grandes daños, atribuyendole las muertes de tantos, como auian perecido en ambas a dos partes, porque si Nicuesa estuuiera presente desde el principio, dicra orden como se remediaran, y reprehendio asperamente cō gran enojo a los principales, que con el auian quedado viuos, imputandoles parte de aquella maldad, porque no le inducieron y forzaron a que fuesse a buscarle: escusaronse, diciendo que no osaron hazer mas de obedecerle, pues que se le auia constituydo por su Capitan general: y porque temieron q̄ luego le mādaria justiciar, juntaronse todos, supli-

candole que pues Dios le auia hecho merced de saluarlos de tantos peligros le perdonasse: no bastò esto por entonces para ablandarle, sino que se auia de dar de su traycion, como merecia el pago, y porfiando, y hechándose a sus pies, dezian que deuia bastar las deuienturas, que todos auian pasado, yendo con el aquel viage, en el qual ya los quatro cientos dellos eran acabados, y los que restauan se yuan acabando, porque Dios a el y a ellos en lo poco que les quedaua de vida no los desamparasse, era bien que remitiesse algo de lo que se les deuia, pues que el deudor no tenia con que pagar, sino tan poca vida, como ellos, porque si la hambre y tantas calamidades los apocauan por vna parte, y por otra los mataua la justicia rigurosa, quien podia esperar que le siruiesse y acompañasse: por lo qual no auia duda ninguna, sino que su suerte no seria muy bienauenturada, ni careceria de mayores trabajos. Y mouiendo a Diego de Nicuesa estas lastimas, diò la vida a Lope de Olano, determinando de desterrarle en el primer nauio, y embiarle preso a Castilla,

Y porque ya ninguna especie de tribulacion y aduersidad faltaua en aquella compania, y viendose Nicuesa mas y mas cada dia yr cayēdo en peor estado, hizose muy impaciente y mal acondicionado, y trataua muy mal y con aspereza a los pocos q̄ con el quedauan, no considerando que la hambre y desuientura que padecian, y ver se cada dia morir vnos a otros, por tormento continuo les bastaua: embiaua a todos, sanos y enfermos por la tierra adentro, por cienagas o aguas, y por montes y valles a saltar los pueblos de los Indios y sus labranças, para traer a cuestras la comida que hallauan en que hazian, y padecian intolerables males, crehian que de indu-

Ruegāolos castellanos a Nicuesa q̄ perdone a Lope de Olano.

Pulchrum emnere est inter illos tres viros. Consuere patria parere assis. Cui fera. Cade alfi. nere, tepus atque ira dare. Orbe quis rem, saculo pacem suo. Hac suma virtus, peritur hac ca lum via. Sene. libro 21m sold. . .

Diego de Nicuesa muda la buena condition que tenia en los trabajos.

Llega el bergantin adonde estan los Castellanos.

Lope de Olano teme de Nicuesa por el leuamamiento que hizo.

Cargos q̄ da Nicuesa a Lope de Olano.

Los Castellanos sospechan q̄ Nicuesa adrede los trata mal.

Con la necesidad de la hambre se comió vn Indio q̄ hallá muerto

industria los trataua mal por vengarse dellos, por auerle dexado de yr a buscar: ya no hallauan en toda la tierra q̄ tomar, y los Indios puestos en armas, hazian tambien contra ellos sus saltos, para si pudiesen acauarlos, morian cada dia de hambre, y enfermedades, y a tanta estrechura vinieron que hallandose 30. Castellanos, que fuero a hazer los mismos saltos, padeciendo rabiosa hambre, y halládo vn Indio, q̄ ellos, o otros deuiá de auer muerto, estando ya hediendo, se lo comieron todo, y quedaron tan inficionados de aquella corrupcion, que ninguno se escapó. Por tantos trabajos determino Nicuesa de dexar aquel asiento, como desafortunado, y mando que cada vno aparejasse su carguilla de alajas (si algo tenia) porque queria yr a buscar otro asiento hazia Levante: rogaronle todos, porque cada vno tenia sembrado su poquillo de Mayz, y otras yerbas para remediarle, y auia de tardar pocos dias en madurar, que hasta que lo cogiesse dilataste la partida, pero no quiso acetarle. Mando embarcar en la Carauela, que auia hecho Lope de Olano a los que le parecio, y en los dos bergantines, y dexo los otros alli, señalandoles por Capitan a Alonso Nuñez a quien ya auia nõbrado por su Alcalde mayor.

Embarcado Nicuesa, mando que se fuesse mirando por la riuera, adonde parecia algun buen puerto, y buena disposicion de tierra, y andadas quatro leguas, dixo vn marinero, que se queria acordar de vn puerto que estaua cerca de alli, el qual vio quando el primer Almirante descubrio aquella tierra, y la señal que daua era que alli en el arena hallarian vn ancora medio enterrada, que dexo el Almirante perdida, y cerca de alli, debaxo de vn arbol vna fuente de agua dulce, y muy fresca, fueron alla, y hallaron el anco-

Nicuesa se va a otra parte.

ra y la fuente, y este puerto era al que el Almirante don Christoual nombre Portobelo, y fue loado el marinero de hombre de buena memoria, e ingenio, y llamauase Gregorio Ginoes. Aqui salierõ algunos a tierra a buscar de comer, porque venian muy hambrientos, que no se podian tener sobre las piernas, y alli y en otras partes, que saltaron en tierra, por el mismo fin los Indios, los resistian y peleauan con ellos, y mataron veynte Castellanos en aquel camino, porque de flaqueza no podian tener las armas en la mano, Passaron de Portobelo seys, o siete leguas a Levante a otro puerto, cuyos moradores se llamauã Chuchureyes, y porque le parecio que en aquel lugar auia disposicion por hazer fortaleza, determino de poblar, y dixo paremos aqui en el nombre de Dios, y desde entonces le quedo el nombre hasta oy el Puerto y Ciudad de Nombre de Dios, q̄ hasta hora fue biẽ celebrado, no tanto por su nombre, quanto por la estraña y nunca oyda cantidad de oro y plata, que alli se ha embarcado para Castilla, y este puerto fue al q̄ puso el primer Almirante, puerto de Bastimentos.

Cap. III. Que continuan los trabajos de la gente de Nicuesa y que no los padece menores la de Ojeda.

Determinado Diego de Nicuesa de poblar en nombre de Dios con su misma espada hizo actos de posesion por los Reyes de Castilla, y començò a hazer vna fortalezilla para resistir a los primeros impetus de los Indios, y para la obra, no

R 3 per-

Las Castellanos pararon en Portobelo.

Los Castellanos salieron a buscar de comer.

Los Castellanos pasan a nõbre de Dios, y pueblan.

perdonò a chico, ni grande, ni a enfermo, flaco, ni hambriento, como en fin lo estauan: hazialos yr a Portobelo por bastimientos, y traerlos a cuestras, blasfemauan del, y aborrecianle, teniendole por enemigo cruel, ni en obras, ni en palabras hallauan vn poco de consuelo: yuanle a pedir de comer, que morian de hambre, o a suplicarle que no les hiziesse trabajar, por que no podian de descaccidos: respòdiales que se fuesen al maradero.

Morianse cada dia de hambre en los trabajos, cayendose de su estado, que era verlos vna intolerable miseria, y despues que saliò de Belen, dellos en el camino, dellos de los que dexò en el mismo rio de Belen, y dellos haziendo la fortaleza, murieron dozientos hombres, y asì se le consumieron poco a poco los siete ciètos y ochenta y cinco, que sacò de la Española, de todos los quales, no le quedauan mas de ciento, quando hazia esta fortaleza. La gente que dexò en Belen no andaua en fiestas, sino que en cinco meses que alli estuieron, por no poder embiar por ellos a causa de los Vendabales padecieron tanta hambre, que ni sapos, ni ranas, ni lagartos, ni otras cosas viuas, por suzias que fuesen dexauã de comer. Diò vno dellos en vn grande auiso, que fue rallar los palmitos, y como si fuera yuca hazer harina dellos, y hechada en el horno, haziendo tortas de la misma manera que en la Española se hazia el pan de Cazabi. Y en haziendo vna torta, todos corrieron a ella, y como si viniera del cielo, asì la recibieron, fueles a todos aquella inuencion singularissimo remedio para que no pereciessen.

Embio Diego de Nicuesa al cabo la carauela por ellos, y vinieron a Nòbre de Dios, y llegados embio a Gonçalo de Badajoz, con veynte hombres a las poblaciones de los Indios

a prender los que pudiesse para embiar a la Española: y fue vn deudo suyo con la carauela, para que le lleuasse mil tozinos, que auia dexado, haziendo en la Villa, o puerto de Yaquimo, y otros bastimientos, pero nunca los gozò, porque el Almirante impidiò que no se los lleuassen. Boluiò Gonçalo de Badajoz, con cinquenta hombres por la tierra a buscar bastimientos, y sucedian hartos escandalos, matandose de los Castellanos, y de los Indios. Comidas las labranças de la tierra, y los Indios huyendo, y juntandose para defenderse, y siempre aparejandose para guerra, ni sembrauan, ni cogian: y asì los vnos, ni los otros tenian remedio, pero porque los Indios se contentauan con poco, y hallauan facilmente remedio para su hambre, quando los Castellanos no podian pasar como ellos: llegò Nicuesa, y los pocos que con el estauan a tan extrema necesidad de enfermedad, y hambre, q̄ no se hallaua vno que velasse de noche, y hiziesse centinela: y desta manera se le consumian los pocos que quedauan.

Mientras que Diego de Nicuesa, y su gente andaua padeciendo las desuenturas referidas. Alonso de Cjeda, que en la Villa de S. Sebastian en el golfo de Vrabà auia fabricado la fortaleza para defenderse de los Indios, supo de algunos que auia cautiuardo q̄ cerca de alli estaua vn Rey señor de mucha gente llamado Tirufi, que tenia mucho oro, acordò de yr a el, dexado en guarda de la fortaleza a la gente q̄ le parecia, y como por toda la tierra ya se auia estendido la fama de los Castellanos, salieronle al eucuentro disparando rãtas flechas emponçoñadas q̄ parecia lluias, cõ q̄ rabiãdo morian muchos Castellanos: por lo qual acordò de yrse al amparo de la fortaleza, desde

Continuan los trabajos de los Castellanos.

Comen los castellanos todas las inmundicias q̄ hallã

Gonçalo de Badajoz va a las poblaciones de los Indios a prender al guanos,

Los Castellanos con los continuos trabajos se yuan acabando.

desde á pocos dias les començo a faltar la comida, q̄ luá de la Cosa auia lleuado de Castilla, y el Cazabi que sacaron de la Española, y por no aguardar a q̄ se les acauasse, hazia Ojeda entradas en la tierra, y por los pueblos de los Indios, buscando de comer, y vn dia llegaron a cierto puerto, y peleando con los Indios, hallaron tanta resistencia, que les conuino retirarse a su fortaleza, siendo siempre seguidos de los Indios, hasta encerrarlos en ella, adonde los que la guardauan, tenian harto q̄ hazer en enterrar los muertos, y curar los q̄ no veniá tan mal heridos, y q̄ de la mortifera yerba escapauan.

Acauados desde á pocos dias los bastimentos, no osauan vn passo salir a buscarlos, segun estauan elcarmentados de la yerba de los Indios, y comiá yerbas, y rayzes, sin distincion de las que eran buenas, o malas, las cuales les corrompieron los humores de tal manera, que d'ando en grandes enfermedades, murieron muchos, y estando vno por centinela de noche, se le salio el alma, y otros tendiendose en el suelo sin dolor alguno, de pura hambre espirauan: y ya no tenian cosa, que menor pena les diese, que la muerte, porque juzgauan que con ella descá sauan: y estando padeciendo esta miseria, quiso Dios no desampararlos, porque vn vezino de la Villa de Yaquimo en la Española, llamado Bernardino de Talauera, que tenia muchas deudas, por huyr de la carcel, acordò de salirse huyendo de la Isla, y porque no auia adonde, y porque quizá deuia de estar concertado con Alonso de Ojeda, o por las nueuas que auian dado los que embiò en el nauio por bastimentos, de que quedaua poblado en tierra rica, concertose con otros adeudados, y que andauan ausentes por de liros, y acordaron de hurtar vn nauio que estaua en el puerto de la punta

del Tiburon dos leguas del pueblo de Saluatierra de la Zabana, al cabo Ocidental de la Isla, y el nauio era de vnos Ginoueses, que cargauan de pan Cazabi, y de tozinos, para llevar a S. Domingo, y juntandose 70. hõbres ocuparon el nauio, y aportarò adõde Ojeda estaua pereciendo de hambre.

Fue inestimable el gozo, y consuelo que recibieron, como si de muerte a vida resucitaran, sacaron los bastimentos, los cuales pagò Ojeda en oro a la persona, que dellos tenia cargo, que yua en el nauio, y segun la fama que tenia Ojeda de hõbre mal partido: por que temia muchos años auia de morir de hambre, repartiolo mal, porque murmurauan, y tratauan los que menor parte alcançaron de yrse en el nauio a la Española, cumplia con ellos Ojeda, dandoles esperança de la llegada del Bachiller Enciso, que cada dia aguardaua, los Indios siempre los dauan rebatos, y descalabrauan, y como conocian la ligereza de Ojeda, que era el primero, que salia contra ellos, y los alcançaua, y que jamas flecha le acerteua, acordaron de armarle vna emboscada para herirle, o matarle: fueron quatro flecheros, y pusieronse de tras de ciertas matas, y por otra parte dieron otros grita, y tocaron arma: salio el primero de la fortaleza Ojeda, como volando, y llegando frontero de los quatro emboscados, desarmarò los arcos, y el vno le diò por el muslo, y se lo passò de parte a parte, boluiose muy triste, pensando cada hora morir rabiando, porque como hasta entonces nadie le auia sacado sangre, creyò q̄ aquella herida era la q̄ le bastaua, y cò este temor mandò que blanchearan en el fuego vnas planchas de hierro, y que vn cirujano se las pusiese en el muslo herido, rehusolo el cirujano: diciendo que le mataria con aquel fuego, amenazolo Ojeda, jurando que si

Ojeda parte mal lo q̄ tiene cò su gente, y per esto es mal quisto.

Ojeda haze entradas en la tierra buscando bastimẽtos

La gente d' Ojeda padece mucha hambre, y es locorrida a caso.

Bernardino de Talauera y otros hurtan vn nauio, y se van a Vraba.

Ojeda herido, y se cura cò fuego cosa notable.

no se las ponía, le mandaria ahorcar, y esto hazia, porque ya era aueriguado, que aquella ponçoña era de frio excessiuo.

Cap. IIII. Del gran animo con que Ojeda sufrio el fuego, y sanò de la herida, y que fue a buscar socorro a la Española.

EL Cirujano aplicò las planchas encendidas a Alonso de Ojeda, como se lo mandò, la vna en la vna parte del muslo, y la otra en la otra, cò ciertas tenazas: de tal manera que no solo le abraçò el muslo, y la pierna, y so brepujó a la maldad de la ponçoña, pero todo el cuerpo le penetrò el fuego en tanto grado que fue necesario gastar vna pipa de vinagre mojado sauanas, emboluiendole todo el cuerpo en ellas, y así se tornò a templar el exceso que auia hecho el fuego en todo el cuerpo. Esto sufrio Ojeda voluntariamente con gran paciencia, y còstancia sin que le atassén, ni le tuuiesén, notorio argumento de su grande animo, y señalado esfuerço: y desta manera sanò. Comidos pues los bastimentos del nauio que lleuò Bernardino de Talauera, tornarò a hambrear, como primero, y como no llegaua el Bachiller Enciso, dauan todos voces contra Ojeda, diziendo que los sacasse de alli, pues todos perecian, y de secreto tratauan de hurtar los bergantines, y yrse: viendo Ojeda la inquietud y miseria de la gente, determinò de yr el mismo a la Española en el nauio que auia lleuado Bernardino de Talauera, para prouer de bastimentos, y tomò cinquenta dias de termi-

no, con que si se passassen sin boluer, les daua licéncia para que despoblasse, y se fuesen adonde les pareciesse. Todos holgaron con esto, y dexandoles por su Teniente a Francisco Piçarro, hasta que llegasse Enciso, quien tenia eligido por su Alcalde mayor, se embarcò, y con el Bernardino de Talauera, con la mayor parte de los setenta que con el auian ydo, porque viendo la desventura que alli se padecia, no quisieron quedar cò los de Ojeda, sino boluerse a la Española, escogiendo por menos mal qualquier trabajo que alli les sucediesse.

Y nauegando Alonso de Ojeda cò su compañía, y no pudiendo tomar la Española, fue a dar en la Prouincia de Xaguà, en la Isla de Cuba, y saliendo a tierra, y desamparando el nauio, fueron por la Isla la buelta de Levante, para acercarse mas a la Española. Succedió que en el nauio nacieron diferencias entre Talauera, y Ojeda, sobre quien auia de mandar, y siguiendo todos la voz de Talauera, prendieron a Ojeda, y preso le lleuauan quando yua caminando por Cuba, y porque tuuierò muchos reencuentros cò los Indios, yua suelto, porque el solo para la guerra, valia mas que la mitad de todos ellos, y aunque preso los deshonoraua, y desafiaua, llamandolos traydores, diziendo que se apartassen de dos en dos, que se mataria cò todos, y ninguno auia que le ofasse hablar, ni llegar a el: y como auia en Cuba muchos Indios huydos de la Española, viendo a tantos Castellanos juntos, temiendo que los yuan a sojuzgar, salian a resistirlos a los caminos, para que no entrassen en los pueblos, de los quales se apartauan los Castellanos quanto podian, viendose flacos, y cãdacos, por no pelear con los Indios, caminando siempre por la costa de la mar, y auiendo andado mas de cien leguas, hallaron

Ojeda va a la Española por socorro.

Ojeda va a la Española por socorro.

Diferencias entre Ojeda y Talauera.

Ojeda reprehende a los Castellanos, y los maltrata de palabra.

Ojeda sufrio las planchas del fuego sin que nadie le temiera, y sanò de la herida. Constantia rectum, & immotum animi robur. Lips. Patientia voluntaria, & sine querela perpessio. Lips.

Los Castellanos en Cuba padecen terribles miserias.

ron junto a la costa vna gran cienaga, que les llegaua a la rodilla, y pensando que presto se acabaria, por ella yuã caminando, pero andados dos, o tres dias el pantano se hondaua, y esperando que se acabaria presto, por no boluer a tras proseguian, pero la cienaga crecia en hõdura, y grandeza: y desta manera, anduuieron ocho, o diez dias con esperança que se acabaria, y cõ temor de dexar lo que dexauan a tras andado, auiendo padecido incomparable trabajo de sed, y hambre: siempre el lodo a la cinta: y el agua noches y dias, y para dormir subia sobre las rayzes de los arboles Mangles, y alli con harta inquietud dormian algun sueño, era la comida Cazabi, y algun bocado de queso, que no todos alcançauan, y Axi rayzes de Axes, o Batatas, que son como zanahorias, o turmas de tierra crudas, que era lo q̄ cada vno lleuaua a cuestras en su mochila, o talega, beuiendo del agua salobre, anduuieron con esperança de que se acabaria tan mortal camino, y quanto mas la cienaga se les dilataua, tanto mas se les ahondaua, adonde los q̄ no sabian nadar se ahogauan: mojaua feles la comida, y el Cazabi mojado, no es de prouecho. Lleuaua Alõso de Ojeda en su talega vna imagẽ de nuestra Señora muy deuota, que le auia dado el Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, a la qual tenia gran deuociõ, porque siempre fue muy deuoto de la madre de Dios. Quando hallauan rayzes de los arboles Mangles sobre el agua, parauanse en ellas a descansar los que se hallauan, porque no rodos yuã juntos, sacaua Ojeda la imagen de la mochila, poniala en el arbol, y alli la adoraua, exortando a los demas q̄ hiziesen lo mismo, suplicando a nuestra Señora los quisiessẽ remediar, y esto se hazia muchas vezes al dia, conforme a la oportunidad, y ya no pensauã

por la imposibilidad boluer a tras, sino morir todos alli ahogados, o de hambre y sed, porque ya quedauan muchos muertos,

Durõ la cienaga treynta leguas, y anduuieron por ella treynta dias con mayores trabajos de lo que se puede encarecer: murió la mitad dellos, de setenta que eran: y aunque los trabajos que los Castellanos han padecido en las Indias, fueron los mas duros y asperos que cuerpos de hombres humanos de ninguna naciõ jamas passarõ: los q̄ estos hõbres sufrieron, fueron de los mayores: pero plugo a Dios q̄ los mas rezios, y ligeros que pudierõ soportar tan gran calamidad, llegaron al cabo, y hallando vn camino seguido, se fueron por el, y a vna legua toparon con el pueblo de Indios, dicho Cuybã, adonde cayeron como muertos de flacos, quedando los Indios marauillados, los quales los hizierõ buen acogimiento, y dieron de comer, y embiaron a buscar los tristes que quedauan a tras, con orden del Cazique, q̄ los sacassen de la cienaga, y los lleuassen a cuestras: lleuados los que hallarõ que auian escapado, muchos dias los tuuieron alli, recreandolos, y porque Ojeda con la deuocion que a nuestra Señora tenia, se auia encomendado mucho a su misericordia, y hecho voto que en el primer pueblo q̄ saliesse, dexaria la imagen, diola al Cazique, hizole hazer vna hermita, o oratorio adonde la puso, dando alguna noticia de las cosas de Dios a los Indios, diziendoles con algunas palabras, que auia aprendido en la Española: y por medio de otros, que algo sabian la lengua, lo que aquella imagen significaua, y fue admirable la deuocion, y reuerencia, que de alli adelante la tuuieron, y quã adornada estaua la Iglesia de paños de algodõ, y muy barrida, y regada: hizieronle los Indios co-

Los Castellanos grãdes sufridos de trabajos.

Los Indios hazẽ buen acogimiento a los Castellanos.

Los Indios reuerencia mucho la imagen de nuestra Señora.

Lo que comia los Castellanos quando caminauã por la Isla de Cuba.

Deuocion grande de Ojeda a nuestra Señora.

plas en su lengua, que en sus bayles, y regozijos, que llamauan arcytos can tauan, y al son de las voces baylauan.

C. p. V. Que Iuan de Esquibel desde Iamayca embió por los Castellanos, que estauan en Cuba, y los del Darien dexan la tierra, y como se embarco Basco Nuñez de Balboa.



Estuieron en aquel pueblo los Castellanos, hasta q̄ recreados con buena compañía de Indios, que los lleuauā comida llegaron a la Prouincia de Macacà, adonde los acogieron bien, y hallando se ayllados, y acordandose que auia Castellanos en Iamayca, q̄ distaua 20. leguas, trataron de quiē se atreueria a passar en vna Canoa a dar noticia del estado en que se hallauan. Ofreciose a ello Pedro de Ordas, pidieron al Cazi que vna Canoa esquipada, o proueyda de Indios, para que passassen a Iamayca, diosela con abundancia de comida, y llegando a saluamento a la Isla, diò noticia al Capitan Iuan de Esquibel, el qual embió por ellos cō vna carauela, que tenía a cargo de Panfilo de Narbaez. Llegada la Carauela, con el alegría de los ayllados, que se puede pensar, auiendo se metido Ojeda en vna Canoa del Cazique, para yr a la carauela, en viendolo Panfilo de Narbaez, dixole con mucha gracia, señor Ojeda, lleguese V. m. por esta parte, tomarleemos, respondió Ojeda, señor mi remo no rema, dando a entender los desfacatos, y agrauios que de Talauera auia recebido. Entrado en la carauela, Panfilo de Narbaez, q̄ era hōra

do, y sabia lo q̄ merecia Ojeda, le hizo muy buen acogimiento, y tratò como la persona que era: llegado a Iamayca Iuan de Esquibel que era cauallero, y se auia visto en prosperidad, y auia muchas vezes prouado los baybenes de la fortuna, mouido de misericordia, no acordandose de las amenazas de Ojeda, que le auia dicho, que si yua a Iamayca le cortaria la cabeça, le hizo gracioso acogimiento, aposentandole en su casa, y haziendole seruir como a su persona propia: passados algunos dias, que auia descansado Ojeda se passò a la Española, quedando el y Iuan de Esquibel muy grandes amigos. Talauera, y los demas no osando boluer a la Española, se quedaron en Iamayca, pero despues por el delito del nauio hurtado, embió el Almirante por Talauera, y lleuado ala Española fue ahorcado. Anduuo Ojeda procurãdo remedio a sus cosas muchos dias en S. Demingo, y como tenia enemigos, vna noche boluiendo de cierta cōuersacion, le aguardaron para matarle, y a los que le acometieron, corrió valientemante a cuchilladas por vna calle, como en todas sus refriegas hazia, dēde algunos meses murió de enfermedad muy pobre, sin que tuuiesse para enterrarse, mandò que le sepultasen en el monasterio de sant Francisco a la entrada de la puerta; y este fue su verdadero fin, y no el que otros han dicho, y fue natural de Cuenca.

Los que quedaron en Vrabà, aguardaron los cinquenta dias, y cansados de padecer tan increybles trabajos, acordaron de embarcarse en los bergãtines, y pareciendo que no eran capaces para llevar sesenta hombres que eran, acordaron de detenerse tanto q̄ la hambre, enfermedades, y las flechas de los Indios los disminuyessen, hasta que quedassen los que los bergãtines pudiesen lleuar, no passaron muchos dias,

Los Castellanos llegan ala prouincia de Macacà,

Iuan de Esquibel desde Iamayca embia por los Castellanos.

Misericordia, inclinatissimo ad alienam inopiam, auscultum subleuandum; Lp.

Iuan de Esquibel no tiene memoria d las amenazas q̄ le auia hecho Ojeda.

Aguardan de noche para matar a Ojeda, y el corrio a los que le acuchillauā

Los Castellanos de Vrabà seco men las yeguas.

Francisco Pizarro, y los de mas se bueluen a la España la.

Francisco Pizarro to pa con Enciso.

Basco Nuñez de Balboa escondido en vna pipa se embarca.

dias, que los Indios, porque yuan a tomarles la comida: la hãbre, y las desuēturas los apocaron tãto, que cupieron bien en los bergantines. Auian dexado quatro yeguas viuas para su defenfa, porque con ellas los Indios se asombrauan, hizieron las tassajos, y hecharõ las en sal, y con la demas comida, q̄ pudieron meter, se embarcaron, yendo por Capitan del vn bergantin Francisco Pizarro, y del otro vn Valenzuela: hizieronse a la vela seys meses despues que alli auian entrado, y estando como veynte leguas de la Isla fuerte, diò vn golpe de mar al bergantin de Valenzuela, que le metio con todos los que lleuaua dabaxo del agua, adõde a vista del otro bergantin, y oyendosus gritos, todos se ahogaron, y dixeron los que lo vieron, que reconocieron vna ballena, o otro pez muy grande, que con la cola les hizo pedaços el timon. Francisco Pizarro fue a escapar se al puerto de Cartagena, y quando entraua descubriò vna nao, y vn bergantin, esperole, y era el Bachiller Enciso, que lleuaua bastimentos ciento y cinquenta hombres, doze yeguas, y algunos cauallos, y puercas cõ sus berracos para criar, lleuaua muchos tiros de poluera, lãças, y espadas, y otras armas, y lleuara mas gente, por que auia concertado con muchos de los adeudados q̄ se salieffen a los puertos de mar que los yria tomando: pero a pedimiento de los acreedores mandò el Almirante, que le acompañasse vna nao armada, hasta dexarle muy apartado de la Española: muchos tiené opinion, que passò Basco Nuñez de Balboa al golfo de Vrabà con Ojeda, pero otros afirman que siendo vno de los que deuiã muchas deudas se metiò escondido en vna pipa, sin que el Bachiller Enciso lo supieffe, y que desde Saluatierra de la Zabana, adonde tenia Indios de repartimiento, se fue

a la jornada, era hombre de 35. años, biẽ alto, y dispuesto de cuerpo, de buenos miembros, y fuerças, y de gentil rostro, y pelo rubio, y muy bien entendido, y sufridor de trabajos: este passò a tierra firme con Rodrigo de Bastidas quando fue a descubrir: estando ya en la mar, saliò de su pipa, y Enciso se enojò mucho, y dixo que en la primera Isla despoblada le auia de dexar, porque segun las leyes merecia muerte, pero humillandosele mucho, y por rogadores que huuo se aplacò, porque lo tenia Dios guardado para mayores cosas.

Cap. XI. Que el Bachiller Enciso detiene a Francisco Pizarro, entra en Cartagena, passa a Vrabà, y es escluydo del gouierno.



Legando Enciso al bergantin, y reconocido, que era la gēte de Ojeda, creyo que se yuan huyendo, y quiso prenderlos y castigarlos, no dando se a que Ojeda se huuiesse ausentado, ni a lo demas que de sus miserias contauan: pero porfiando en ello y mostrando la patente que Ojeda dexò a Francisco Pizarro de su Teniente, se començò a ablandar, sintiendo gran pena de lo acaecido, dixoles que ya aquello era passado, y que por el concierto con Ojeda estaua obligado de llegar a Vrabà, y esperarle, y hazer entre tanto lo que pudiesse de su parte, y como aquellos hombres se vian escapados de tan aspera vida, y peligros rehusauan de tornar a ellos, como a la misma muerte, rogandole que por ninguna via se lo mandasse, y que no lo deuia de hazer, porque

Enciso ha ze boluer a Francisco Pizarro y a su gente a Vrabà.

no se viesse, y descañe, como ellos, y que sino queria dexarlos yr a la Española se fuesse, a la gouernacion de Veragua, adonde estava Diego de Nicuesa: finalmente parte por alagos, y parte con imperio, los hizo boluer a Vrabà, y antes que de Cartagena falliesen, tuuo necesidad el nauio de Enciso de tomar agua, y adobar la barca, que se le auia quebrado, echo cierta gente en tierra con los oficiales, y estando adobando la barca, acudieron muchos Indios: como estauan hostigados, con sus armas, y caracoles, pero no acometian a los Castellanos: tuuieron los tres dias cercados, estando los vnòs, y los otros alerta sin descuydarse, salieron dos Castellanos a tomar vna borija de agua del rio, que estava cerca, sobre los quales arremetieron diez Indios, con vno que parecia su Capitan, cercaron los Castellanos, apuntaron las flechas: pero no de sembraron los arcos. El vno de los Castellanos huyo adonde se adobaua la barca, el otro quedando sin temor le llamaua que boluiesse, y dixesse a los Indios algo en su lengua, pues que la sabia, boluio y hablolos, y espantados de oyr palabras de su lenguaje, se aseguraron, dexando algo de su fiera.

Preguntaron quien eran sus Capitanes, que querian, o que buscauan, respondio que era gente que venia de otras tierras, sin hazer mal a nadie. y q se marauillaua que ellos los perturbassen, saltando en aquella costa con necesidad, y que mirassen lo que hazia porque vendria dellos mucha gente armada, y les haria mucho daño, auisado Enciso que los dos Castellanos estauan oprimidos, salio con mucha gente del nauio, y yendose acercando a los Indios, el interprete hizo señal, q no los acometiesen, porque querian paz, porque creyendo que eran Ojeda, y Nicuesa, auian venido a vengar-

se: pero pues que no eran ellos, no auiendo recebido daño, no era su intencion hazerles enojos, y por señal dello, dexaron los arcos, y de presto truxeron pan de Mayz, pescado salado, y vino de sus breuages, y assi quedaron pacificos, y con amistad con los Castellanos, y Enciso se partio luego para Vrabà, lleuando con sigo el bergantin de Francisco Piçarro, y entrando en el puerto por descuydo del que lleuaua el timon de la naue de Enciso, diò en vn baxo que està en la punta Oriental de aquella entrada, la qual con la refaca, que son las olas que quiebra en la riuera, y con la corriente que alli haze, casi en vn momento fue hecha la nao pedaços. En el bergantin, y en la barca con mucho peligro se saluo la gente, casi todos desnudos, y algunas armas, de los bastimentos saluaron vn poco de harina, y algun viscocho, y quesos, las yeguas, cauallòs, y puercas, todas se ahogaron. Salidos desta manera a tierra, començaron de hambrear comiã palmitos, pero socorriolos Dios con toparlos con muchas manadas de puercos monteses de la misma tierra, que son mas pequeños que los de Castilla, de cuyas carnes se mantuuieron por algunos dias: acauados los puercos, salio Enciso con cien hombres a buscar comida, topo con tres Indios, que cò tanto denuedo acometieron a los Castellanos, como si fueran dos, y los Indios mil, soltauian las flechas tan de presto, que antes que se reboluiessen estauã clauados muchos y baziados los carcages, huyeron que parecian viento,

Boluio se Enciso bien atribulado, y començaron las voces sobre dexar aquella tierra enemiga de sus vidas, ayudaua la opiniõ de dexarla el auer quemado los Indios la fortaleza, y las casas q alli tenian, que eran 30. y estando todos en esta estrema tristeza, sin saber

Los Indios salen contra los Castellanos.

Los Indios se folsiegã y hablan con vn Castellano.

Enciso se va a Vrabà y en la entrada se pierde la nao.

Enciso va por la tierra con cien hombres a buscar comida.

ber que hazer, oyendo cada vno a cada qual su parecer. Dixo Basco Nuñez de Balboa: que se acordaua que yendo los años passados por aquella costa cō Rodrigo de Bastidas a descubrir, entraron en aquel golfo, y que a la bāda del Occidente, a la mano derecha segū le parecia, salieron a tierra, y vieron vn pueblo de la otra parte de vn gran rio, muy fresco, y abundante de comida, y que la gente no ponía yerba en las flechas: todos sin duda concurrieron en el parecer de Basco Nuñez. Este rio es el que los Indios llamauan Darien, y auiendo reconocido lo que Basco Nuñez dezía, hallaron ser verdad, y en entendiendo los Indios, y su Cazique, que se llamaua Cemaco, que yuan los Castellanos pusieron las mugeres, y niños en saluo, y quinientos dellos, espararon a los Castellanos en vn cerrillo, y viendo la determinaciō de los Indios, temiedo de las flechas emponçoñadas, con mucha deuocion se encomendaron a Dios, haziendo voto a nuestra Señora, que como en Seuilla, dicen del Antigua, con cuya imagen tiene aquella ciudad gran deuocion, si les diessse vitoria, la primera Iglesia, y pueblo que híziessen se llamaria Santa Maria del Antigua, y que embiarían vn romero a Seuilla, para q̄ por todos ofreciesse algunas joyas de oro y plata, hizo los el Bachiller Enciso obligar a todos con juramento, que ninguno huyria, ni bolueria las espaldas a muerte, o vida.

Hechas estas diligencias, armados de sus espadas, lanças, y rodelas, arremetieron a los Indios, y los Indios a ellos, pero en poco espacio fueron los Indios deshechos, y muertos muchos, y huydos, los que quedaron viuos: entraron en el pueblo, y hallaronle (como desleauan) lleno de comida: otro dia entraron por la tierra, y los montes que por ella auia, y hallando algu-

nos barrios, o casas bazias de gente, por auer todos huydo, estauan llenas de vasos, y otras alajas de casa, y de cosas de algodón, como naguas para las mugeres, que son como medias faldillas, hallaron tambien mucho algodón hilado, y en pelo, y muchas de las piezas de oro, que se ponian en los pechos, y en las orejas, y en otras partes, y joyas de diuersas hechuras, que todas pesaron diez mil pesos de oro fino. Con este gran triunfo, muy alegre Enciso embio por los compañeros, q̄ auian quedado en la otra banda Oriental del golfo, porque no auian cabido en los bergantines, los quales cō gran contento oyeron las nueuas de la fertilidad de la tierra, con la riqueza que tenía de oro; gano Basco Nuñez de Balboa mucha reputacion con auer sucedido tan dichosa esta jornada, y ya yua entrando en mucha estimacion, y en cumplimiento del voto, acordaron todos de assentar allí vna Villa, que se llamasse Santa Maria el Antigua del Darien, que era el nombre del rio grande: y como Basco Nuñez se sentia con credito, trabajaua cō secreto con sus amigos, que se quitasse la obediencia a Enciso, diziendo, que pues auian salido de los limites de la gouernacion de Ojeda, no tenia ya juridiccion: y andando en estas platicas, acordo Enciso de mandar que ninguno sopena de muerte rescataste oro con los Indios, y como todos sospecharon que era por auerlo todo para si, indignados dello, de comun acuerdo le quitaron la obediencia, diziendo que su juridiccion era espirada por la causa dicha, y otras razones que alegaron.

Quedando ya priuado Enciso del gouerno, determinaron de elegir Alcaldes, y Regidores, y cayò la suerte de Alcaldes en Basco Nuñez de Balboa, y en Zamudio, y saliò por Regidor Val-

Bur n auiso de Basco Nuñez de Balboa.

Colmena

Colmena

Hallan q̄ es verdade ra la relacion d Basco Nuñez.

Deuocion de los Castellanos.

Deuocion de los Castellanos.

Pelean los castellanos con los Indios.

Basco Nuñez gana reputaciō.

Enciso se queda sin obediencia.

Enciso es eluydo del gouerno, y el pueblo le quiere eolicuyr.

Los Castellanos se diuiden en tres bados.

Los Castellanos se diuiden en tres bados.

Los Castellanos se diuiden en tres bados.

Llega Rodrigo Enriqz de Colmenares con bastimentos.

Valdibia, y no contento el pueblo con el gouerno presente, y arrepentido de auer escluydo a Enciso, boluieron a tener diferencias sobre la gouernacion, alegando algunos que no conuenia estar sin superior: y asi estauan algunas vezes, para reñir peligrosamente, y en estas diferencias se diuidieron en tres partes, la vna pedia la restitution de Enciso, hasta que el Rey proueyesse de Governador, la otra dezia, que se deuián sugetar a Diego de Nicuesa, pues aquella tierra cahia dentro de sus limites: la tercera era de los amigos de Basco Nuñez, que pretendian que el gouerno presente era bueno, y que si toda via le querian vniço, que fuesse eligido Basco Nuñez.

Cap. V 11. Que Rodrigo Enriquez de Colmenares fue mal tratado de los Indios de Santa Marta. Los desassossegos de los del Darien y que embian por Nicuesa.

Entre las contiendas sobre dichas, llego Rodrigo Enriqz de Colmenares con dos naos de bastimentos, y otras prouisiones, cõ sesenta hõbres, y auiedo padecido gran tormenta en el camino, dio en el puerto de Santa Marta, cinquenta, o sesenta leguas del de Cartagena, al qual los Indios llaman Gayrà, y queriendo tomar agua, y saliendo en las barcas al río, fallo el señor de aquella tierra con veynre de sus allegados, vestidos de cierta manera con mantos de algodõ, aunque todos los Indios andan por alli desnudos, y acercandose, dixoles que

no tomassen de aquel agua, porque no era buena, y les señalo otro río, y no pudiendo llegar a el por la refaca de la mar, se boluieron adonde auia ydo, y estando embafando sus pipas, saltaron de repente hasta setenta Indios, y antes que los Castellanos se reboluesen tenian los quarenta y siete cõ yerba ponçoñosa heridos, huyeron los heridos nadando, porque los Indios despedaçaron la barea, y en llegando a los nauios todos murieron, que no escapo sino vno. Escondieronse de los Castellanos siete en vnas concuidades grandes de cierto arbol para en anocheciendo yrse a los nauios nadando, o que fuesen por ellos: pero como la gente de los nauios pẽso que eran muertos sin saber mas dellos se hizieron a la vela con extrema tristeza, para el golfo de Vrabà, para tomar lengua de Diego de Nicuesa, y no hallando a nadie de la parte de Leuante del golfo, adonde creyan que podia estar los de Ojeda, o los suyos, quedo espantado, sospechando que deuiã de ser todos muertos, o ydos a otra parte, acordero de disparar algunas piezas de artilleria, porque le oyessen si por alli estauan, y hazer hogueras de noche, y ahumadas de dia sobre peñas muy altas.

Los de Santa Maria el Antigua lo oyeron, porque se atronaua el golfo que tiene de ancho seys leguas, y muy espantados dello, y de ver las ahumadas, respondieron con otras tales muchas vezes, y asi atinò Rodrigo de Colmenares, que deuián de estar Castellanos a la parte de mano derecha del golfo, de Poniente, y llego a ellos casi mediado el mes de Nouiembre deste año, siendo recebido con increíble alegria, y preguntando por Nicuesa, ninguna nueva le dieron, aunque tuuo gran tristeza: repartio con todos de los bastimentos que lleuaua y con-

Los Indios de S. Marta matan 47 castellanos

Los de Nicuesa se vã dexado por muertos los 7. castellanos.

Rodrigo de Colmenares llega a Darien.

y contandose los vnos a los otros sus duelos con el pan y comida, fueron tolerables. Cu esta liberalidad ganò Colmenares las volùtades de los mas que resistia, que nõ se llamasse a Nicuesa, y así acordaron que le fuesen a llamar, y le rogassen que viniesse a gouernarlos, porque se le querian sugetar. Embiaron juntamente con Rodrigo Enriquez de Colmenares a Diego de Albitez, y al Bachiller Corral, llevando el cargo principal Colmenares: los quales llegaron estando Diego de Nicuesa, y su poca gente, que de tantas miserias y hambres le auia quedado en el angustia que se ha referido (y como yuan a buscarle sin saber adonde estaua, passauanse con su nao de luen go de costa; y del puerto de Nombre de Dios, sino fuera por vn bergantin, que Nicuesa auia acubiado a las Isletas, que alli junto estauan por bastimẽto, por ser fertiles, y tener muchas labranças. Los del bergantin vieron la nao, con harto consuelo suyo, y se fueron a ella, y los vnos a los otros se informaron de su estado.

Fueronse a Nombre de Dios, adonde Colmenares, y los que con el yuan, de ver a Nicuesa, y a sesenta personas, que ya no le quedauan mas, tan flacos, descaecidos, rotos, y descalços, y en toda tristeza y miseria puestos, se espantaron: no faltaron lagrimas, y llantos de ambas partes: mayormente oydas las muertes, y tantos desastres, cõ mucha nota que en todas partes huuo de q̃ el Almirante no huuiesse socorrido a estos hõbres, pues tuuo noticia de sus desuenturas, aunque tuuiesse las pretensiones que se han dicho. Colmenares con mucha compafion quanto podia con palabras dulces y amorosas, consolaua a Nicuesa, diziendole como los del Darien le embiauan a suplicar, que los fuesse a gouernar, adonde auia buena tierra,

y tenian de comer, y oro no faltaua. Tomò con esto Nicuesa algũ resuello, y con los mantenimientos que le lleuauan, del errò de su casa la hambre, dando gracias a Dios por tan gran socorro: dixose que aquel dia por el regozijo, cortò en el ayre Nicuesa vna gallina de las que auia lleuado. Colmenares, porque era muy gran trinchante, oficio y gracia en casa de los Principes, que en los tiempos passados fue muy estimado: pero como la prudencia de los hombres les aprouecha poco, quando Dios no la infunde, y otras muchas les daña, aunque Diego de Nicuesa fue muy estimado por prudẽte en la Española, y su prudẽcia era humana, huuo al mejor tiempo de faltarle, porque nadie pensara de los que lo conocieron, que estando en tan del uenturado estado, adonde cada dia esperaua morir infelicissimamente, no como quiera, sino con dolorosissimos trabajos, embiandole a llamar los que pudieran dexar de sugetarse: que acabadas las lagrimas, y llantos que tuuo con Colmenares, luego publicamente sin recato, ni miramiento que se auia de saber, dixesse, que los auia de tomar el oro, que sin su licencia auian en aquella tierra adquirido: y sobre todo ello castigarlos, y esta fama luego volò.

No fue solo este yerro el que hizo, porque dexò yr adelante vna carauela, diziendo, que queria visitar ciertas Isletas, que estauan en el camino. Aquella misma noche, Lope de Olano, que siempre andaua preso hablo con algunos de los que auian venido del Darien, indignandolos, y quando se embarcaua, dixo, piensa que los de Ojeda le han de recibir, como nosotros le recibimos quando venia de Veragua perdido. Yuan en la carauela, que se adelantò Diego de Albitez, y el Bachiller Corral, y auisaron en el Darien de

Hallan a Nicuesa en grandes angustias.

Imprudencia de Diego de Nicuesa.

Colmenares, Albitez y Corral vñ por Diego de Nicuesa

Libro VIII. Capitulo de la llegada de Colmenares, Albitez y Corral a Nombre de Dios.

Libro VIII. Capitulo de la llegada de Colmenares, Albitez y Corral a Nombre de Dios.

Libro VIII. Capitulo de la llegada de Colmenares, Albitez y Corral a Nombre de Dios.

*Omnia fa-
cta dicitur
Principis
rumor exci-
pit. Seneca.*

Los del Darien se amotinaron contra Nicuesa.

Balboa procura que Nicuesa no sea recibido en el Darien.

de lo que auia dicho de tomarles el oro, y castigarles, y que se auia hecho cruel y riguroso, y que trataua mal a los que andauan con el, y otras cosas para mudarlos de proposito. Llegado Nicuesa a las Isletas, embio adelante al Veedor del Rey, llamado Iuan de Cayzedo, en vna barca, que de secreto era su enemigo, por ciertas cosas de honra en que se tenia por muy agraviado de Nicuesa, para que dixesse a los del Darien, como yua: llegado el Veedor, reprehendia a los que pedian que Nicuesa los gouernasse, diciendo, que auian hecho gran yerro, siendo libres sugetarse a vn Tirano, que demas de los malos tratamientos que hazia, y crueldades que vsaua con los de su compania, les tomaba quanto en la guerra ganauan, diciendo, que los despojos eran suyos, y que lleuaua proposito de hazer con ellos, como verian, y otras razones, que los asombraron. Los del Darien oyendo tales nuevas por diuersas personas refetidas, contra si mismos se boluian, porque tan inconsideratamente se determinaron de llamarle, y acordaron de no sugetarse a tan terrible yugo, y quien mas en ello insistia, era Basco Nuñez de Balboa, porque le parecia que auenturaua mas si le acetauan: habló a todos los principales de vno en vno sin que el vno supiesse del otro, y los persuadio a que pues auian errado en llamar a Nicuesa, lo remediassen con no recibirle, y estando todos en tal de terminacion, la misma noche llamó al escriuano, y hizo vna protestacion, como el no era en lo que se hazia contra Nicuesa, y lo pidio por testimonio y que antes estaua aparejado para obedecerle, como Gobernador del

Rey,

Cap. VIII. Que en el Darien no quieren recibir a Nicuesa, y se fue a la Española, y perecio en el camino.



Estuuose ocho dias Diego de Nicuesa por aquellas Isletas, cautiuado algunos Indios, y llegado al desembarcadero del Darien, vió a Basco Nuñez en la riuera con muchos Castellanos, y vno que era procurador del pueblo, que con altas voces le requeria que no desembarcasse, sino que se tornasse a su gouernacion a Nombre de Dios, como antes estaua. Quedò Nicuesa como pasmado sin poder por vn rato hablar palabra, de ver tan repentina y contraria mudança, y recogido en si, dixo que ellos le auian embiado a llamar, y que le dexassen salir a tierra, y le oyrian, y se entenderian, y que despues hiziesse del lo que tuuiesse por bien, y continuando en el mismo parecer, y aun soltandose a algunos palabras libres, y amenazas si salia en tierra, como ya era noche aportose a la mar para ver si otro dia tendrian diferente parecer, pero no solo no se mudaron, sino que empeorando, determinaron de prenderle, y para esto le llamaron otro dia: salió a tierra, y arremetiendo a tomarle, dió a huyr por la playa, o riuera del rio adelante, y como era corredor, ninguno le pudo alcanzar: impidio Basco Nuñez al pueblo, que no passasse adelante, porque temio que pusieran las manos en el, y arrepentido de auerle sido contrario en su recibimiento de alli adelante hizo por el, reprehediendo mucho a todos su descomedimiento, y refrenò a Iuán de Zamudio el

Llega Nicuesa al Darien, y no le quieren recibir.

Basco Nuñez buelue por Nicuesa.

el otro Alcalde su compañero, que era el que mas se mostraua contra Nicuesa, y a quien seguia todo el pueblo. Rogauales Nicuesa, que sino le querian por Governador, le tomassen por compañero. Respondian, que no querian, porque se entraria por la manga, y saldría por el cabezõ. Replicaua Nicuesa, q̄ sino por compañero, y en libertad, le tuuiesse aprisionado en yerros, por que mas queria morir entre ellos, que en Nombre de Dios de hambre, o a flechazos. Añadia, que se doliessen de doze mil Castellanos que auia gastado en aquel viage, y armada, y los grandes infortunios que por ello auia padecido. Ningun partido le admitieron, antes mofando del, le dezian afrentas. Basco Nuñez, trabajaua con el pueblo, que le admitiessen: y vno dicho Francisco Benitez, que era mas hablador que otro, y se allegaua mucho a Zamudio el otro Alcalde, a voces dixo, que no se auia de recibir tan mal hombre como Nicuesa. Basco Nuñez muy depresto, antes que el compañero se lo pudiesse impedir, mādole dar cien açotes: y viendo que no podia resistir a la furia del pueblo, embiõ a dezir a Nicuesa, que se recogiesse a sus bergantines, y que sino le viesse la cara, no saliesse a tierra.

Nicuesa temiendo que le prendiesse, mandò a ciertos ballesteros de los suyos, que se embolcassen en vn dañaueral, con orden, que quãdo les hiziesse señal, diessen en los que contra el fuessen. Sacò poco fruto desto, porque fueron Estevan de Barrientos, Diego de Albitez, y Iuan de Vegines, a dezirle de parte de todo el pueblo, q̄ auiedo tratado de aquel negocio, auia determinado recibirle por Governador, cõ q̄ perdonasse la resistencia q̄ se le auia hecho, porque al fin era pueblo, y que a los primeros impetus no suele tener acuerdo. Nicuesa, no siguiendo

el consejo de Basco Nuñez, fue mas credulo de lo que deuiera, al ofrecimiento fingido, y sin auisar a los suyos fahio de los bergantines, y puso en las manos de los que morian por deshazerle. Acudio luego Iuan de Zamudio con mucha gente armada, y prendiole: mandole so pena de muerte, que luego se partiesse, y no parasse hasta presentarse en Castilla, ante el Rey, y los de su Consejo. Dixose, que le forçaron a jurar, que se presentaria en la Corte ante el Rey. Viendo Nicuesa su perdicion, dixoles la maldad que contra el cometian, porque aquella tierra adonde estauan, entraua en los limites de su gouernacion, y que ninguno podia en ella poblar, ni estar, sin su licencia, y el que alli estuuiesse, era sugeto a el: porque el era en todo aquello Governador por el Rey: y que porque le echauan de la tierra, con tã mal recado de nauios, y bastimentos: protestaua de se quejar mucho ante el juyzio de Dios, de tan gran crueldad, como contra Dios, y contra el, cometian, quando no pudiesse quejarse ante el Rey. Ninguna cosa mouio a q̄ se templasse la furia de aquella confusion, y así le lleuaron preso hasta meterle en el mas ruin bergantin q̄ alli estaua, porque era viejo: no solo aparejado para no yr a Castilla, como le mandauan, pero ni auna Nombre de Dios, que estaua cinquenta leguas de alli. Embarcaronse con el diez y siete personas, de sesenta que le auian quedado: algunos criados suyos, y otros que de lastima le quisierõ seguir y acompañar. Hizose a la vela, y nunca jamas parecio, ni hombre de los que con el fueron, ni adonde, ni como murio.

Algunos imaginaron que aportò a Cuba, y que los Indios le mataron, porque andando ciertos Castellanos por la isla hallarõ escrito en vn arbol:

S Aquí

Los del Da
rien prendi
a Nicuesa
cõ engaño.

Nicuesa
ruega a lo
menos q̄ le
reciban, aũ
que sea te-
niendola
preso.

Basco Nu-
ñez auisa a
Nicuesa q̄
se recoja a
los bergan-
tines.

Nicuesa p-
resta el a-
granio que
le hazen.

Nicuesa
mal parado
se va a la
Española.

Aqui fenecio el desdichado Nicuesa: pero esto se tuuo por los hombres mas verdaderos, por fallo, porque los primeros que entraron en Cuba, afirmaron nunca auer oydo tal nueua. Lo que se tuuo por mas cierto, es, que como lleuaua tan mal nauio, y las mares de aquellas partes son tan brauas, y vehementes, la mesma mar lo tragaria facilmente, o que pereceria de hambre, y sed. Dixo se, que antes que Diego de Nicuesa partiese de Castilla, vno que hablaua de las cosas venideras, por Astrologia, le dixo que no partiese en tal dia, o en tal fin, y que le respondio, que pues tenia mas cuenta con las estrellas que con Dios, que no leuaria consigo a vn hijo suyo. Viose en aquellos mismos tiempos, sobre la illa Española, vn Cometa, de forma de vna espada ardiente: y dixeron, que vn frayle auia auisado a algunos de los que yuan con Nicuesa, que huyesen de aquel Capitan, porque los cielos mostrauan que se auia de perder. Lo mismo pudiera dezir a los que yuan con Ojeda, puesto que no tuuo tan desdichado fin.

Cap. IX. Que se embian esclauos a las Indias, y se dan ordenes al Almirante para el buen gouerno de aquellas partes, y que el Rey autorizó mucho la casa de la contratacion de Senilla.

AVIA Llegado a la Corte la nueua, que el Almirante ayudaua poco el despacho de Diego de Nicuesa, y de Alonso de Ojeda, sobre lo qual le fuerõ reprehensiones, y muy apretadas ordenes para q̄ les

acudiesse con quãto huuiessen menester, para q̄ sus empresas tuuiessen buena dicha. Tambien fueron despachados Iuan Ceron, y Miguel Diaz, a quienes Iuan Ponce de Leo auia embiado presos, y dados por libres, y boluieron con mercedes del Rey: el qual sollicita ua mucho al Almirante, para q̄ se pusiesse todo el cuydado posible, en el beneficio de las minas. Y porq̄ le auia informado, q̄ los Indios era gente de poco espiritu y fuerças, le auisaua, q̄ auia mandado a los oficiales de la casa de Seuilla, que embiasen cinquenta esclauos para trabajar en las minas: y que aunque permitio meter Indios de fuera en la Española, era su voluntad, que no se tocasse en los de Iamayca, san Iuan, ni de las islas comarcanas, ni menos de la Trinidad, ni de otra parte que no estuuiesse de guerra. Y auiendo el Almirante propuesto, que era bien reduzir a los Indios, a poblaciones, por algunas causas que representaua, se le respondio: Que aunque sobre este punto se auia embiado, por lo passado, algunas ordenes, era bien que lo considerasse de nuevo, porque auia pareceres, que aquello seria muy trabajoso, y los Indios sentian mucho el mudarlos de sus asientos, aliende del mal aparojo que auia de heredades para ellos, y el tiempo que se perdiera en coger el oro. Mandosele que ordenasse, que en aquella illa fuesen comunes los montes, y pinares, y la fruta dellos, sin vedarlos en ningun tiempo: y que aduirtiesse que se dezia, que la illa recibia gran daño en sacar el ganado, especialmente las yeguas, porque ya no se podian sacar mas de Castilla.

Embiaronse tambien en este mismo tiempo, otras ordenes, que parecian conuenientes para el gouerno de aquella tierra: y eran, que el que comprasse

Creese que Diego de Nicuesa se ahogò.

Prodigiorũ habundantia. Lips.

Cometa q̄ se vio en la Española.

Embiãse esclauos de Castilla para trabajar en las minas.

El Rey mandò q̄ seã comunes los montes y pinares en la Española.

Ordenes al Almirante para el buen gouierno de las Indias.

Que se lleuaua a cada vna de las Indias vn libro de los que se han de fazer para el gouerno de las Indias.

Cautela que se vsaua, quando se lleuauan Indios de guerra, los tomaban de partes pacificas.

Las minas de san Iuan eran ya de prouecho.

comprasse oro por marcar, incurriesse en la pena del vendedor. Que pudiesen tratar y contratar los vezinos de vn pueblo con otro. Que se tuuiesse vn libro, para el buen recado que era necesario, que huuiesse en los bienes de difuntos, adonde se tomasse la razon dellos, y vna arca de tres llaves adonde se depositassen: y que auendolos mandado pregonar, y no pareciendo dueño, se embiassen a la casa de la contratacion de Seuilla. Embiose licencia general, para que se tomassen Indios de las partes que estuuiesse de guerra, como arriba se ha dicho, pareciendo que conuenia que entrassen muchos en la isla, para el beneficiar las minas: y que por los derechos de los esclauos que metiessen, no pagassen mas del quinto. Esta mano tan larga que se dio, caufo vn gran inconueniente, por que salian nauios armados, y diziendo que lleuauan Indios de guerra, acontecia tomarlos de partes pacificas: y como los Reyes fueron informados tarde dello, y algunos oficiales Reales de la isla (que lo auian de remediar) tenian interese en ello, lo dissimulauan, y quando llegò el remedio ya era grande el daño. Començauan ya a luzir las minas de la isla de san Iuan, y se sentia el prouecho dellas: y porque auia diferencia a quien pertenecia la isla de la Mona, mandò el Rey que anduuiesse con la isla de san Iuan, para que de alli se pudiesen proueer de bastimentos los que andauan en las minas. Ansimismo se ordenò al Almirante, que quando aconteciesse nombrar Capitanes de nauios, no los dexasse partir sin instruccion, para que no tuuiesse causa de hazer fraudes, ni que a los que de aca se embiassen nombrados, los remouiesse, sino por causas justas.

Acerca de la conuersion de los In-

dios, escriuio el Almirante al Rey, que passaua con mucha felicidad, por el trabajo, y piedad de los religiosos Dominicanos, y Franciscos, y el Rey se lo agradecio, ordenandole que en ello pusiesse el posible cuydado, fauoreciendo a los padres Dominicanos, para que lleuassen adelante la fabrica de vna Iglesia y monasterio que auian començado. Ordenò ansimismo, el Rey al Almirante, que porque los oficiales Reales de la isla se quexauan, que de cien Indios de repartimiento, sacauan poco prouecho, y los gastos eran muchos, se les acrecentassen docientos ducados de salario a cada vno, aunque a Miguel de Passamonte mandò que se le diesse otros cien Indios, sobre los que tenia: y destas mercedes hizo muchas a diuersas personas, criados de su casa, a quien cien Indios, a quien sesenta, y cinquenta; de tal manera, que ya en la Corte muchos los tenian: y los del Consejo tambien gozauan de semejantes mercedes: y hasta los procuradores de los ministros que estauan en la isla, executando las prouisiones Reales de los officios que sus amos tenian demarcadores, de las fundiciones de la Española, y de S. Iuã, se mandò dar a cada vno cien Indios: y el Rey agradecio mucho al Almirante, onze Alcones muy escogidos que le embiò, encargandole que siempre le fuesse embiando otros.

Yuan creciendo los negocios de las Indias, y pareciendo al Rey, que el buen gouierno dellos dependia de la casa de la contratacion de Seuilla, determinò de autorizarla, y asì mandò al Almirante, que de todo lo que le escriuiesse, diesse parte a los oficiales de aquella casa, y que con ellos tuuiesse buena correspondencia: Y a los oficiales mandò, que de todas las prouisiones que diesse para las Indias, tomassen la razon, y que platicassen

El Almirante escriue al Rey, que passaua bien de la conuersion de los Indios.

Muchos cortesanos gozauan de repartimientos, por medio de sus mayordomos.

El Rey autoriza la casa de la contratacion de Seuilla.

mo era en la prosperidad de la isla la cabeza della, parecio de constituyr la alli. Erigio otra en la prouincia de Baynoà, hazia la parte del Norte, adonde estaua la villa de Lares de Guahabà, y la otra en la Vega Real, que los Indios en su lengua llamauan Maguà, adonde estaua la villa de la Concecion. Para estas Iglesias, presentaron los Reyes al Papa, tres personas, conocidas por virtuosas, y religiosas. El primero fue, el Doctor Pedro de Deza, sobrino de don Diego Deza Arçobispo de Seuilla, frayle Dominico, para Arçobispo. El segundo para Obispo de la Iglesia de Baynoà, fue vn religioso de S. Francisco, llamado F. Garcia de Padilla. El tercero para la Concecion, fue el Licenciado Alonso Manfo Canonigo de Salamanca. Dilatose la expedicion de las bulas destas Iglesias, por algunas causas: entretanto fallecio la Catolica y esclarecida Reyna doña Ysabel, digna de perpetua memoria, luz y amparo de estos Reynos, y de todos los buenos, dexando en su testamento, la clausula tocante a los Indios, que adelante se vera: y quedando el Rey Catolico por Administrador, y Governador de los Reynos de Castilla, por su hija la Reyna doña Juana: y conociendose, o traluziendose la diminucion de los Indios, y que en las partes adonde se auian erigido las Iglesias no auia a quié predicar, porq̄ las villas de los Castellanos no durauan mas de lo q̄ durauan los Indios, boluio el Rey a suplicar al Pontifice, q̄ porq̄ ya no eran dispuestos, ni aptos, los sitios señalados para las tres Iglesias, q̄ tuuiesse por bien de erigir dos Iglesias Cattedrales, y cessase la Metropolitana, y otra en la isla de S. Iuan, tambien Cattedral, las quales fuessen sugetas a la Metropolitana de Seuilla, hasta q̄ otra cosa su Santidad, o la santa Sede Apostolica, en algun tiempo ordenasse.

Los lugares que señaló el Rey, fue la villa de la Concecion, que es en la Vega grande: y el otro en la del puerto de santo Domingo: y el tercero Obispado, en el pueblo mas principal que huuiesse en la isla de san Iuan: y el Papa lo concedio assi, anulando las dichas tres Iglesias erigidas: y dio por titulo a la Iglesia de la Vega, la Concecion: y a la de santo Domingo, Santo Domingo: y a la de san Iuan, S. Iuan: y las adornò con preuilegios de ciudades. Asigno por sugetas a S. Domingo, las villas de la Buena ventura, Azua, Salualcon, S. Iuan de la Maguàna, la Verapaz, que era la de Xaraguà, y la villa nueva de Yaquimo. Al Obispado de la Concecion, sugetò la villa de Santiago, Puerto de Plata, Puerto Real, Lares de Guahabà, Saluaterra de la Zauana, y la de santa Cruz, y se olvidaron la villa de Bonaò, q̄ no era menos principal que otras. A la Iglesia de san Iuan dio por Diocesis, toda la isla, y fueron los Obispos primeros, los mismos, fray Garcia de Padilla, que murio sin passar a las Indias, y no còsagrado. De la Concecion, fue el Doctor Deza, el qual fue còsagrado, y viuió pocos años en la ciudad de la Concecion, adonde murio. El Licenciado Alonso Manfo, tambien se còsagrò, y viuió mucho tiempo en la isla de S. Iuan, siendo siempre Canonigo de Salamanca, porque acotò el Obispado con retencion de la Canongia. Concedioles el Papa, los diezmos y primicias de todas las cosas, con toda la autoridad, y jurisdiccion espiritual, y temporal, y todos los derechos y preminencias que a los Obispos de Castilla pertenecen, de derecho, y de costumbre, saluo el oro, plata, y otros metales, y perlas, y piedras preciosas, en que declaró, que ninguna parte tuuiesse.

Hizo el Rey con estos Obispos vna capitulacion, en q̄ les hazia donacion

Las personas q̄ presentan los Reyes para los Obispos.

División de los Obispos.

Los primeros Obispos fueron F. Garcia de Padilla, y el D. Deza, y el Licenciado Manfo.

Suplicar al Pontifice q̄ erigidos las Iglesias Cattedrales en las Indias.

de los diezmos, como los tenia del Papa concedidos, como atras queda referido, porque ellos y sus sucesores, con su clerecia, rogassen a Dios por su vida y anima, y de los Reyes sus sucesores, y por todos los Christianos q̄ en descubrir y adquirir las dichas islas, murieron: y que los diezmos se repartiessen por los Obispos, clerecia, fabricas, y hospitales, y que a ello se obligassen por si, y por sus sucesores, y en nombre de sus Iglesias; que se guardaria, y cumpliria lo suso dicho, y lo siguiente. Que las dignidades, Canongias, y Raciones, y otros beneficios, fuesen a presentació de sus Altezas. Que los beneficios q̄ vacassen, o se proueyessen despues desta primera vez, se diessen a hijos legitimos, nacidos de los Castellanos en las Indias, y no a hijos de Indios, hasta que el Rey, o sus sucesores, otra cosa determinassen: y que fuesse por suficiencia, procediendo por oposicion, y examen, como en el Obispado de Palencia, con que los tales hijos de los vezinos, dentro de vn año y medio, despues de proueydos, fuesen obligados de llevar aprobacion del Rey, o de sus sucesores: y no la lleuando dentro del dicho termino, fuesen vacos, y su Alteza los proueyesse a otras nuevas personas. Que los Obispos, por virtud de la bula del Papa Iulio, declarassen la manera de traer corona, y el habito que auian de traer: los de primera tonfura, que fuesse del grandor de vn real Castellano, y el cabello dos dedos debaxo de la oreja, y poco mas abaxo por detras. Que la ropa de fuera fuesse tabardo, o capuz cerrado, o loba cerrada, o abierta, tan larga, q̄ a lo menos cō vn palmo llegasse al empeyne: y que no fuesen coloradas, ni verdes, ni de otra color deshonesta. Que no ordenassen de corona a ninguno, sino supiesse hablar y entender Latin. Y que no pudiesen ordenar al que tu-

uiesse dos otros hijos varones, mas de al vno, porque no se deuia de creer que vno quisiesse todos los hijos para clerigos. Que se guardassen las fiestas ordenadas por la Iglesia, y no otras, aunque fuesse por voto y promesa, ni en los Sinodos se ordenasse que se guardassen mas de las que entonces se guardauan en la isla Española, sino fuesse quanto a la solenidad, y no para que los Christianos las guardassen.

Que los diezmos que lleuassen los Obispos, fuesen conforme a la bula del Papa, y no en dinero, sino en los frutos, como se lleuan en Castilla: y q̄ por esta causa no apartarian los Indios de aquello q̄ aora hazia para sacar el oro, antes los animarian a que siruiesse mejor. Que el Arçobispo de Seuilla, como Metropolitano, o su Fiscal, pudiesse estar, o residir en qualquiera de los dichos Obispados, y exercer su officio: y que no pudiesse poner el Metropolitano, por oficial, a ninguno de los Prelados de las dichas Iglesias. Que ninguna persona pudiesse sacar oro, ni traer personas en ello, sino estuiesse sometido a la juridicion Real, y a las ordenanças que se guardauan en ello, y pagassen los derechos que los seglares. Que los q̄ tuuiesse Indios en las minas, ni los mesmos Indios, no pudiesse ser conuenidos, ni traydos, ni arrestados, ni llamados por sus causas, ni agenas, por ningun juez, durante las demoras, porque esto se le daua por inducias de pan y vino, coger, por quanto aquel es fruto de la tierra, y se auia de dar en lugar del oro, segun se daua en Castilla. Que en las causas ciuiles profanas, los que se eximiesse por la corona, perdiessen los Indios, y lo q̄ tuuiesse en las minas, sino fuesse la causa ecclesiastica, porque esta bien se podia ventilar ante el juez ecclesiastico, sin pena.

Cap. XI. De vn sermon que predico en santo Domingo fray Antonio Montefino, y lo que del resultò.

EA Referida fue la concordia entre el Rey, y los Obispos, que se otorgò en presencia de Francisco de Valençuela Canonigo de Palencia, y notario publico, a tres de Mayo, del año de mil y quinientos y doze, porque aunque se acordò, y concertò en el presente año de que se va hablando, no se estipulò hasta el siguiente. Ya en este tiempo, los religiosos Dominicòs començauã a mostrar su doctrina, y a mouer a las gentes, con el exemplo y predicaciõ: y auiendo vn Iuan Garces, hombre principal, y rico, vezino de la Vega, muerto a su muger a puñaladas, por adulterio, auiendo quatro años que se andaua por los montes huydo de la justicia, acudio a la orden de santo Domingo, para que le recibiesen en ella por frayle lego, y fueron tantas las señales de arrepentimiento de la vida passada, que le recibieron. Este informò bien a los padres, de la manera q̄ hasta que ellos llegassen, se auia tenido en la conuersion, y en la forma de gouernarse con los Indios, porque como la isla es muy grande, y los frayles erã pocos, no podiã acudir a todas partes. Los religiosos, considerando q̄ era propio de su officio, acudir a la reformaçiõ destas cosas, determinarõ de aduertir como las gètes se auiã ã gouernar, para mejor seruir a Dios, asì en los pulpitos como en las cõfessiones. Esta determinacion començò a poner por obra fray Antonio Montefino, como hombre colerico, y muy eficaz, con mas aspereza de lo que a algunos parecio que conuiniera, delante del

Iuan Garces toma el haibto de S. Domingo.

Sermõ de F. Antonio Montefino, q̄ altera a los de la Española.

Almirante, y oficiales Reales, y otros Letrados personas principales, y todo el pueblo, en la ciudad de S. Domingo. En acauando de comer todos los oficiales Reales, muy alterados, acudieron a casa del Almirante, a persuadirle que conuenia reprehender aquel frayle que con tanta libertad auia predicado contra el Rey. Fueron al conuento, que aun era vna casa pajiza, y saliendo el Vicario fray Pedro de Cordoua, como hombre de mucha prudencia, reprimio la colera de los reprehensores: y quando los vio mas mitigados, les dixo, que lo que fray Antonio Montefino auia predicado, fue de comun consentimiento, y aprobacion del conuento, y que no pensauan auia hecho en ello sino mucho seruicio a Dios, y al Rey.

Los oficiales Reales van al conuento, y hablan con Fr. Pedro de Cordoua.

Despues de muchas altercaciones, parò en amenazas, porfiando los oficiales, que si aquel padre no se retrataua, conuenia que la orden dexasse la tierra. Y lleuando los padres esto con mucha paciencia, replicaron, que su intencion no era sino que por el escandalo del pueblo, el predicador moderasse lo que auia dicho: y auiendo acetado fray Pedro de Cordoua, que el padre Montefino, el siguiente Domingo bolueria a predicar, y diria lo que mejor le pareciesse, procurando de satisfacerlos, se fueron contentos, pensando que el predicador se auia de retratar. Llegada la hora del sermon, quãdo todo el pueblo aguardaua que el frayle se desdixesse, se afirmò en lo que auia dicho, certificando que en ello seruia a Dios, y al Rey, con que todos quedaron mas indignados que primero: y pareciendoles que no auia ya que tratar con los frayles, acordaron los oficiales Reales, de dar cuenta al Rey, del caso: el qual embiò a llamar al Prouincial de Castilla, y

Segũdo sermon de F. Antonio Montefino, renueua la alteracion.

le dixo, que remediasse el escandalo que sus frayles auian causado en la Española, predicando cosas contra su ser uicio: y porque las cartas que con mas eficacia se quexauan de los frayles, erã las del Tesorero Miguel de Passamonte, que con el Rey tenia credito, y grã amistad, con el Comẽdador Lope de Conchillos, que ambos eran Aragoneses, se dio mucha fe a lo que contenia: especialmente, que demas de auer escrito largamente en esta materia, fue el Tesorero Passamonte, el autor de embiar al Rey a F. Alonso de Espinar, de la orden de san Francisco, hombre muy religioso, pero no letrado, para q̃ informasse contra la opinion de los Dominicos.

Los padres de santo Domingo, visto que los de la isla dezian, que el padre Frãncisco auia de boluer por ellos, y q̃ escriuia al Camarero Iuã Cabrero, prinado del Rey que era Aragones, y a otros muchos ministros que tenian repartimientos, y eran interesados en el negocio, acordaron de embiar a Castilla al mesmo padre fray Antonio Montefino, para que refiriesse y confessasse lo que auia predicado, y la opinion que todos los de su conuento tenian en esta materia: e informado el Rey dello, viesse de conseguir lo que tanto conuenia. Llegados estos dos padres a la Corte, hallaron que por las cartas que se auian recebido, y por la diligencia que cõ el Prouincial se auia hecho, auia escrito al Vicario fray Pedro de Cordoua, y a los demas frayles, la quexa del Rey, y que si lo que auian predicado merecia retratacion, lo hiziesse, porque cessasse el escandalo que en la Corte se auia recebido, maravillandose dellos, que huuiessen predicado cosa que no fuesse digna de sus letras, prudencia, y habito. Llegados los dos padres a la Corte, aunque hallò fray Antonio Montefino difi-

cultad en el audiencia del Rey: entre otras vezes que la auia procurado, vna sin dezir nada al portero se entrò, y dixo al Rey, que le suplicaua que le oyesse lo que tenia que dezirle por su seruicio. El Rey con mucha clemencia le dixo, que dixesse lo que quisiesse. Informole de quanto auia pasado en la Española, de los fundamentos q̃ auia tenido para predicar aquel sermon, que auia sido firmado de su Prelado, y de todos los letrados Teologos de su conuento, y el se lo auia mandado por obediencia. Y suplicole, que luego fuesse seruido de poner remedio. El Rey respondió, que le plazia, y que con diligencia mandaria luego entender en ello. Tanto importa la oreja del Principe para el bien de todas las cosas.

F. Antonio Montefino habla al Rey.

Respuesta del Rey a F. Antonio Montefino,

Cap. XII. De la junta que se tubo de diuersas personas de letras, sobre la opinion de los padres Dominicos, y que se embiò a la Española un nueuo tribunal, y lo que sentian los Indios de san Iuan que los Castellanos se arraygassen en aquella isla.

L Rey sin dilacion ninguna mandò, que con los de su Consejo se juntasen algunos Teologos: y los del Consejo fueron, el Obispo de Palencia, que era como Presidente en aquellas cosas de las Indias, porque hasta entonces no auia Consejo particular dellas, Hernando de Vega señor de Grajal, varon estimado en Castilla, por prudentissimo: El tercero, el Licenciado Luys Zapata, a quien

Los de la Española embian al Rey a que xarle de los frayles Dominicos.

Los frayles Dominicos embian a Castilla a F. Antonio Montefino.

a quien por la mucha gracia que tenia con el Rey, y porque con el consulta-ua las mercedes que auia de hazer, llamauan algunos el Rey Chiquito, el Licenciado Moxica, el Licenciado Santiago, y el Doctor Palacios Rubios, y el Licenciado Sossa, que despues fue Obispo de Almeria, y fueron los Teologos, el Maestro fray Tomas Duran, y fray Pedro de Couarrubias Dominicos, y el Licenciado Gregorio predicador del Rey, y mādò llamar a fray Matias de Paz, Catredatico en Salamāca, tábien frayle Dominico, y cō todos estos se jūtaua el padre fray Alóso del Espinar de la orden de S. Francisco, q̄ como se ha dicho vino de las Indias a este negocio, y yendose continuando el tratar de la materia, q̄ era en Burgos, a donde la Corte a la sazón se hallaua, los que auian venido de las islas por procuradores, para pedir q̄ se les diesen los Indios en perpetuidad, o por tres vidas, informauan muchas cosas, y entre ellas que no se sabiā regir, que auian menester tutores, que quando mas dotrinados pensauan que los tenían, se desnudauan, y como bestias se yuan al monte, y que eran incapaces de toda razon, holgazanes, que amauan demasidamente la ociosidad, y q̄ para ponerlos en policia, y hazerlos trabajar, conuenia que se tuuiesen en fugacion. Oydas pues estas cosas despues de auer mucho platicado, los de la junta dixerón al Rey su parecer: del qual despues de algunos dias, entendidas las opiniones de otros Doctores, Iuristas, y Teologos, el Rey mandò que se boluiesse a tratar de la materia, sobre presupuesto, que conforme al capitulo del testamento de la Reyna Católica doña Ysabel, los Indios eran libres, y auian de ser tenidos por tales: y el tenor de la clausula del testamento es el siguiente. Manda, que por quanto el principal fin, e intencion suya, y

Junta de di-
ueras per-
sonas, para
tratar so-
bre la pre-
tension de
los Domi-
nicos, acer-
ca del serui-
cio perso-
nal de los
Indios.

Los procu-
radores de
las Indias,
piden los
Indios en
perpetui-
dad, o por
vidas.

Clausula
del testa-
mento de la
Reyna Ca-
tolica.

d el Rey su marido, es de pacificar, y po-
blar las Indias, fue conuertir a la fanta-
Fe Católica a los naturales, y embiar-
para ello religiosos para instituyrlos-
en ella, y enseñarles buenas costum-
bres. Suplica al Rey su marido y señor-
muy afectuosamente, y encarga y mād-
a a la Princesa su hija, y al Principe su-
marido, que así lo cumplan, y que este-
sea su principal fin: y que no consien-
tan que los Indios de las tierras gana-
das, y por ganar, reciban en sus perso-
nas, y bienes agrauio, sino que sean biē-
tratados, y que si alguno huuieren re-
cebido lo remedien.

Por la relacion que el Rey tuuo, de los bandos que auia en la Española, y disensiones entre el Almirante, y el Tesorero Passamonte, que como acreditado con el Rey, presumia de mād-
ar no poca parte en las Indias, y hazia ca-
beça de bando (como lo auia acordado) proueyò los tres juezes de apela-
cion, que fueron, el Licenciado Marce-
lo de Villalobos, el Licenciado Iuā Or-
tiz de Matienço, y el Licenciado Lu-
cas Vazquez de Ayllon, para que del Almirante, y de sus Alcaldes mayores, y tenientes, se apelasse a ellos: señalarò seles ciento y cinquenta mil maraue-
dis de salariò a cada vno al año, y que gozassen del desde el dia que salies-
sen de Seuilla: y dieronles orden, para q̄ el Almirante diese a cada vno dozientos Indios de repartimiento, y ciertas ca-
uallerias de tierra: dieron seles las orde-
nanças de como se auia de gouernar. Fueron tambien proueydos en esta ocasion, Gil Gonçalez Dauila por Cō-
tador de la Española, y Iuā de Ampues por Fator, cō cada otros dozientos In-
dios de repartimiento, y comisiõ pa-
ra tomar las cuentas al Tesorero Pas-
simonte: y porque no se dixo atras en particular, mas de que el Rey auia mād-
ado dar por libres, a Iuan Ceron y a Miguel Diaz, a quien Iuan Põce auia

El Licēcia-
do Marce-
lo de Villā-
lobos, Ma-
tiēço, y Lu-
cas Vazqz
vā por, jne-
zes de apē-
lacion.

Gil Gonça-
lez Dauila
va por con-
tador a la
Española, y
Iuā de Am-
pues por fa-
tor.

embiado presos a la Corte, es de saber, que el Rey les mando boluer los officios que tenian, encargádoles, que por ninguna cosa mostrassen rancor ni mala voluntad a Iuan Ponce, ni le quitassen sus casas, heredades, ni los Indios que tenia, y que con el tuuiesen toda cõformidad, y el Rey le escriuió que en el Consejo se auia hallado ser justicia, que Iuan Cerõ, y Miguel Diaz fuesen restituydos, y que no se auia hecho por ningun demerito suyo: que viesse en que le podria aprouechar: a Iuan Ceron y Miguel Diaz hizo el Rey otras mercedes, y mandò dar repartimientos y licencia, para que la muger de Miguel Diaz, que era Aragonés, pudiesse traer sedas, sin incurrir en las penas de la prematica de los vestidos.

Mandò el Rey, que en la isla de san Iuan se pusiesse mucho cuydado en edificar las Yglesias, entretanto q̄ yuã los prelados, y que los gastos se hiziesen de lo que auian rentado los diezmos, y que faltando se supliesse de la Real hacienda, y que se diessen ciẽ Indios de repartimiento a cada hospital, de los que se auian fundado, y que los oficiales de Seuilla proueyessen de ornamentos y recado para el seruicio de las Yglesias, y que con los veinte y tres frayles de S. Francisco, que a la fazon passauan a las Indias, se fundasse vn monasterio en la isla de S. Iuan, y que se tuuiesse mucho cuydado de los Indios, tomando muchos niños para instruyrlos, y que a los vezinos que tenian Indios, no se les quitassen sino por los mismos delitos: por los quales mereciesen perdimiento de bienes, y que pudiesen tener barcos, y caraue las para sus tratos y prouisiones. Que no se mudasse el pueblo de Caparra, sin espessa licencia de su Magestad: y quanto a los Indios, ordenò el Rey desta vez que se tuuiesse mucha cuenta

con ellos, haziendoles todo buen tratamiento, dandoles bien de comer, y no cargandoles, señalando la cãtidad de la comida, y la manera de camas y ropas que se les auian de dar, y lo mesmo se ordenò para la Española. Mandose que se embiasse nominas de los pueblos, para que se hiziesse nombramiento de Jurados, y Regidores, y proueyeronse otras cosas muy conuinentes para el gouerno politico, y a suplicacion de Pedro Moreno, procurador de la isla de S. Iuan, dio por armas a la isla vn escudo verde, y dentro del vn cordero plateado encima de vn libro colorado, y atraefada vna vanda cõ vna Cruz, y su beleta, como la trae la diuisa de S. Iuan, y por orla castillos, leones, y vanderas, y detras de las armas, y por diuisa vna F. y vna. Y. cõ sus coronas encima, y el yugo y flechas del Rey Catolico. Tãbien dio licẽcia a los desta isla, porque se quexaron mucho, que los Caribes les hazian cruel guerra, continuando en comer carne humana, y que por este solo fin la hazian: que se la pudiesen hazer a ellos, y tomarlos por esclauos, pues constaua, que auiendo sido requeridos que se apartassen de aquel abominable pecado, y de sus ydolatrias, y de otros ynormes vicios que tenian, no lo querian hazer ni recibir la Fe Catolica, y estos eran los de la Dominica, y otras islas comarcanas a ellas: Auia se proueydo por Fiscal de la Española al Licenciado Sancho Velazquez, y mandosele, que de camino passasse por la isla de S. Iuan, y tomasse residencia a Iuan Ponce. En este mismo tiempo se tuuo auiso, que Portugueses, con desseo de nauegar por el Oceano, perteneciente a la Corona de Castilla, con mucha importunidad pedian cartas a Americo Vespucio: por lo qual se le ordenò, que no las diesse a nadie, sin espessa licẽcia de los oficiales de la casa,

Que se hiziesse buen tratamiento a los Indios.

Armas que da el Rey a la isla de S. Iuan.

Que se tomasen los Caribes por esclauos.

El Rey mandò a Iuan Ceron, y a Miguel Diaz q̄ hagã amistad a Iuan Ponce.

Ordenes para la isla de S. Iuan.

Que se funda vn monasterio de S. Frãscisco en la isla de san Iuan.

y a ellos que mirassen bien, que a las personas que se diessen fueren confidentes.

Entretanto que estas cosas passauã en Castilla, y que se proueya el juez de residencia, para contra Iuan Ponce de Leon, es bien dezir lo que en la isla de S. Iuan passaua, pues sucedio en este año, aunque atras con breuedad se aya tocado algo dello. Los Indios desta isla, reconocidos de la perdida de la vida viciosa y libre que tenian, viendo que los Castellanos yuan haziendo cada dia nueuas poblaciones, y multiplicando en numero, estauan descontentos, y los hazian los tiros que podian, y entre otros fue, que vn Cazique llamado Aymamòn prendio descuydado a vn moço de hasta diez y seys años, hijo de Pedro Xuarez natural de Medina del Campo, y mandò a los de su casa que le jugassen a la pelota, que dezian el juego del Bateo, para que los vencedores le mataassen, y mientras comian, para jugar a la tarde, vn muchacho Indio, criado de Pedro Xuarez, se escapo, y se fue a la poblacion, a dõde se hallaua Diego de Salazar, a quiẽ dio noticia de lo que passaua: el qual animosamente determinò de socorrer al presso, y lleuando consigo al muchacho Indio (aunque de mala gana) llegado a donde estaua le dessatò, y le dixo: Hazed como vieredes, y al momento dio cõ vna espada y rodela en mas de trezientos Indios, q̃ vnos jugauan, y otros mirauan la pelota, con tãto valor, que parecia que tenia mas de cien hombres de socorro, y hizo tanta manança, que salio dellos libre con el moço, y despues de apartado algo del lugar le embiaron a llamar, y aunque el mancebo le dixo, que era temeridad, y que daria en alguna emboscada, dixo Salazar: Hazed lo que quisieredes, que yo bueluo a ver lo que quieren estos, porque no piensen que tengo mie-

do. No le quiso desamparar Xuarez, y hallò que el Cazique estaua mal herido, y le rogò que quisiessse ser su amigo, y que le diessse su nombre, Salazar holgò dello, con que el Cazique recibo tanto contento, que pensando q̃ con el nombre ganaua juntamente el valor, le dio quatro esclauos, y otras joyas, y Diego de Salazar quedò con tanta opinion entre los Indios, que quando alguno reñia contra algun Castellano, dezian, no soys Salazar, no os temo.

Cap. XIII. De la guerra que Iuan Ponce de Leon tuuo en la isla de san Iuã de Puerto Rico, y que los Indios naturales llamaron Caribes en su fauor.



Continuando el aborrecimiento de los Indios de san Iuan, determinaron de veras de procurar de salir de sujecion, y concertaron, que pues los Castellanos andauan esparcidos por la isla, cada Cazique mataste a los q̃ hallasse en su tierra, ellos lo executaron vn Viernes, y mataron hasta ochenta, y el Cazique Agueybanà, que se llamaua don Christoual, como mas principal que los otros mandò al Cazique Guaynoex, q̃ con tres mil Indios fuesse a quemar la poblacion de Sotomayor, y como toda la campaña era bosque muy espeso, no fueron sentidos, hasta que dierò sobre el lugar. El asalto fue repètino, y por la furia del fuego pudieron matar algunos Castellanos, y los mataran a todos, sino acertara hallarse alli Diego de Salazar, que biuia en aquella poblacion: el qual con la opinion, y con el

Descõto de los Indios de la isla de san Iuan.

Los Indios acometidos de Diego de Salazar son veyntidos.

Diego de Salazar va a socorrer al hijo de Pedro Xuarez, a quiẽ los Indios queriã matar.

Los Indios de la isla de S. Iuan se cõcierran a matar a los Castellanos.

Los Indios de la isla de S. Iuã se rebelan.

Diego de Salazar llegó en salvo a donde está Juan Ponce.

el valor pudo tanto, que recogiendo a los Castellanos, y peleando con los Indios, con mucha destruycion de ellos llegó en salvo a Caparra, a donde se hallaua Juan Ponce, quedando el temor de Salazar para con los Indios tan aumentado, que con su nombre los espantauan. A don Christoual de Sotomayor, que estaua en su poblacion tocó de matar al Cazique Agueybaná, que era de su encomienda, y por auerle madaado jugar a la pelota, lo pudo entender de vna su hermana, como atras se ha dicho, pero como deuia de ser tal su destino, no la dio credito, ni a otros. Con todo esto la mañana siguiente, estimulado de su coraçon se halló con algun temor, y dixo al Cazique, que queria yr a donde se hallaua Juan Ponce, proveyole de Indios que le acompañassen, y lleuassen su ropa: a los quales dio orden que le matassen, en partiendose le siguió el Cazique, y hallando en el camino solo a vn Juan Gonçalez, que hablaua la lengua de los Indios, le quitaron la Espada, y le quisieron matar, pero llegando el Cazique, como le hablo, y se le ofrecio por esclauo, le mandó dexar con tres heridas, y alcançando a don Christoual, le mataron con otros quatro Castellanos, a golpes de macanas, y flechados: a la buelta buscaron a Juan gonçalez para matarle, pero auiendo subido en vn arbol miraua que le buscauan, llegada la noche con sus heridas se fue a donde se hallauan algunos Castellanos que le curaron.

Los Indios matan a don Christoual de Sotomayor, y otros.

Entendida la rebelion por el Governador Juan Ponce, y lo que le auisaron, que referia Juan Gonçalez de don Christoual de Sotomayor, embio al Capitan Miguel de Toro con quarenta hombres a socorrerle, y le halló enterrado con los pies de fuera, Juan Ponce se començó a perceber para la guerra, nombró tres Capitanes, que fueron, Diego de Sa-

Juan Ponce se apercebe para la guerra.

lazar, Miguel de Toro, y Luys de Añasco, y a cada vno dio treinta hombres, muchos dellos, coxos, y mancos, y nombró a Juan Gil por su lugar teniente de justicia mayor, embio a la isla Española por socorro, por que auiendo muerto los Indios ochenta Castellanos, le quedauan pocos, embio espías por la isla, para entender los designos de los Indios, y no es de passar por alto, que de algunos que se prendieron, se entendio, que tratandose entre los Indios de la rebelion, teniendo los mas por opinion, que los Castellanos eran inmortales, no querian emprender el negocio, y para desengañarle cometieron a vn Cazique, llamado Brayoán, que hiziesse la experiencia. Sucedió, que passando por su tierra vn mancebo, llamado Salcedo, le regalo, y dio de comer, y mandó que le lleuassen la ropa quinze, o veinte Indios, y que le acompañassen, y llegando al rio Guarabó, que estaua en la parte Occidental de la isla, que por san Germán desagua en la mar. Los Indios le dixerón, si queria que le passassen en hombros, y teniendolo por mucha merced, se contento dello, y quando le tuuieron en medio del agua, le dexaron caer, y se echaron sobre el, hasta que le ahogaron, sacaronle a la ribera, y le dezia: Señor Salcedo perdonad que caymos con vos, desta manera le tuuieron tres dias, hasta que el cuerpo corrompido hedia, y con todo esto no pensauan que era muerto, ni el Cazique lo quiso creer, porque fue en persona a verlo, y tampoco se assegurauan, hasta que vieron el cuerpo podrido, y en viendo esta experiencia acordaron de intentar su proposito.

Los Indios ahogan a Salcedo, y no creen que es muerto.

No bastando a estos Indios el animo para la guerra, viendose en extrema necesidad, y desesperacion, llamaron en su ayuda Caribes de las islas cercanas, aunque eran sus enemigos, y pa-

Los Indios de S. Juán llaman Caribes en su ayuda.

ypareciendo a Iuan Ponce, que por auerfe juntado muchos, conuenia guerrear mas con el arte, que con la fuerça les hazia emboscadas, y vsaua otras estratagemas, con que los molestaua mucho: pero sabiendo que mas de cinco mil estauan juntos en tierra del Cazique Agueybanà, y que no conuenia perder tiempo, porque se yuan ensoberueciendo, determino de yr sobre ellos junto al rio Caoyucò, acometioles al quarto del Alua, y los desuarato, con muerte y prision de muchos: y con esta perdida boluieron a dudar en la inmortalidad de los cuerpos Castellanos, pensando, que los que auian muerto eran resucitados, y juntados con los de mas: otros dezian, que tanto hazian los pocos como los muchos. Con esta vitoria, que dio gran reputacion a Iuan Ponce, se fue a Caparra, y se puso en orden con algunos pocos Castellanos que le auian acudido de fuera, boluio a salir en campaña la buelta de Aymacò, y embio a delante a los Capitanes, Luys de Añasco, y Miguel de Toro con cinquenta hombres: y entendiendo, que el Cazique Mabodamacà estaua con seyscientos hombres aguardando, con voluntad de pelear con los Castellanos. Iuan Ponce embio al Capitan Diego de Salazar cò su compañía, que era la peor, y dando de noche en los Indios matò ciento y cinquenta, sin perder ninguno de los suyos, aunque algunos quedaron heridos, huyeron los otros Indios, y desmandandose Iuan de Leon en seguimiento de vn Cazique, que lleuaua vn pedazo de oro en el pecho, como trahian los principales, le alcançò, y estuieron mas de vn quarto de ora luchando, porque el Cazique era hombre de gran fuerça, y acontecio, que quiso

focorrer vn Indio a su Cazique, pero llegò vn Castellano, y viendo a Iuan de Leon pelear con dos, le ayudò, y mataron a los Indios. Llegò Iuan Ponce con su gente, y hallò, que la compañía de Diego de Salazar estaua descansando, por el trabajo que auia tenido, y dio gracias a Dios por la vitoria: los Indios se recogieron en la prouincia de Yagueca, y auiendo Iuan Ponce sido auisado dello, y que estauan con pensamiento de morir todos, o acabar los Christianos, pues que ya estauan ciertos, que eran mortales, con poco mas de ochenta Castellanos fue a buscarlos, que passauan de onze mil: y auiendo casi a puesta de Sol llegado a vista, los vnos de los otros, los Castellanos con algunas ligeras escaramuças, los entretuieron hasta que fortificassen sus alojamientos: los Indios que con tanta determinacion vieron a los Castellanos, hizieron diuersas acometidas, pero siempre Iuan Ponce conseruò a los suyos en buena orden, y si todauia algun Castellano salia en auiendo hecho alguna buena suerte, con la ballesta, o con la pica se retiraua al esquadron, y desta manera se estuieron los vnos, aguardando que los otros acometieffen: y auiendo acontezido, que Iuan de Leon de vn arcabuzazo derribo a vn Indio, se juzgò que deuia de ser algun hombre principal, por que no hizieron mas acometidas, y se conocio flaqueza en ellos, porque se retiraron a donde el arcabuz no les pudo alcançar. En siendo bien de noche el Governador Iuan Ponce se retirò, aunque parecio a muchos que era mostrar poco animo, pero el dezia, que con tan poco numero de gente, era mejor alargar la guerra, que ponerlo todo en riesgo. Señalaronse

Iuan pōce tiene vitoria de los Indios, y los va a buscar porq̄ eran mas de onze mil los q̄ estauan juntos.

Los Indios se retiraron.

Iuan pōce se retira.

mu-

Gravissimi sunt morsus irrita necessitas. Curto

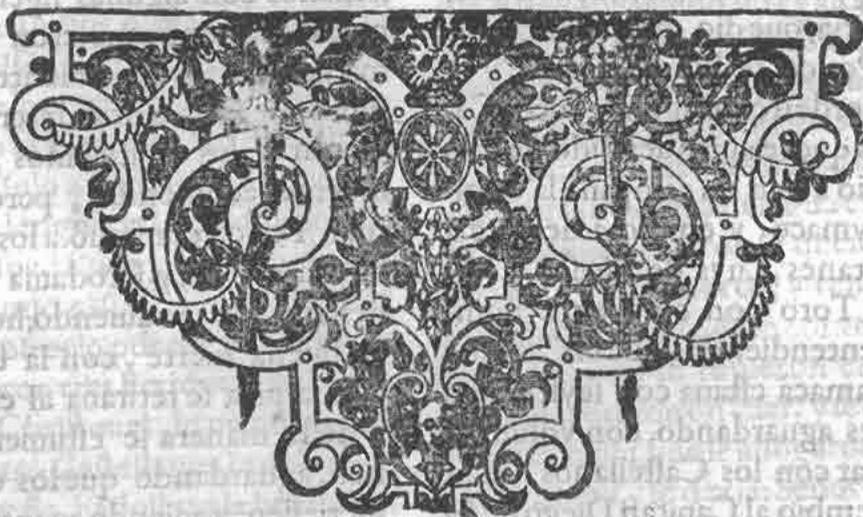
Diego de Salazar da de noche en los Indios, y mata muchos.

muelo los tres Capitanes, y Francisco de Barrio Nuevo, Juan de Leon, Juan Cassado, Juan Lope de Angulo, Bartolome de Ocon, Juan Mexia Guiluz, y Juan de Almanza. Quedaron los Indios tan tristes por la muerte de aquel, a quien matò Juan de Leon con el arcabuz (que segun se supo era Aguoeybanà) que nunca mas

se juntaron, ni huuo rencuentro de consideracion: y la isla quedò pacifica, salvo de rebates de Caribes, de que siempre fue muy infestada, porque venian a desoras, y sin sentir hazian sus caualgadas, en los ganados, y en los hombres.

Los Caribes acometen mucho a la isla de S. Juan.

FIN DEL LIBRO OCTAVO.



HIS.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar

Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro noueno.

Cap. I. *Que Basco Nuñez de Balboa, echò del Darien al Bachiller Enciso, y despues le rogaua que se quedasse, y salio a reconocer la tierra.*



Ornando a los de santa Maria el Antigua del Darien, despues q̄ echaron a Diego de Nicuesa, Basco Nuñez de Balboa, hombre de buen entendimiento, animoso, y vigilante, y que con el pueblo ya tenia reputacion, y muchos amigos: viendo se con bara de justicia, se boluio cõtra el Bachiller Enciso, haziendole cargo que auia vsurpado juridicion agena, haziendose Alcalde mayor sin poder real, sino de Alonso de Ojeda, que ya era muerto: prèdiòle, hizole proceso, y cõfiscòle sus bienes, y alcabo a ruego de amigos le soltò, con que en el primer nauio fuesse a Castilla, o a la Española. Acordò todo el pueblo que se embiassen procuradores al Almirate,

pidiendole socorro de mantenimientos, y genre, y que tambien se embiasse persona al Rey que refiriesse lo hecho: y considerando Basco Nuñez, q̄ las vexaciones hechas a Diego de Nicuesa, y a Enciso, se auian de pagar algùn dia, y para quedar solo en el dominio, tuuo forma para persuadir al otro Alcalde Zamudio su compañero, que acetasse la jornada de Castilla, para dar cuenta de la poblacion que alli se auia fundado, y de la esperança q̄ se tenia, que de aquella tierra se auian de sacar grandes riquezas. Procurò tambien que se embiasse a la Española a Baldiua, vno de los Regidores, y muy amigo suyo, desde q̄ fueron vezinos de la villa de Saluatierra de la Zabana, en el cabo del Tiburon: con el qual embio de secreto vn buen presente de

Silentes
Lente pade
pays resda
capit sm
probos in
tempore. En
rip. amia
Los del Da
rien embiã
procurado
res a la Es
pañola, y al
Rey.

Baconu
hez echa al
Darie a En
ciso.

Basco Nuñez embia va presente a Passamonte, oro al Tesorero Passamonte, como a persona que tanto podia, por el mucho credito que tenia con el Rey, para que con elle ayudasse.

Embarcaróse en vna pequeña carabela, Zamudio, Valdibia, y el Bachiller Enciso, entregado Basco Nuñez a Valdibia el proceso: al qual rogaron estando ya embarcados ciertos vezinos, y por ventura mouidos por el mismo Basco Nuñez, que se quedasse, que ellos se ofrecian de interuenir, para que Basco Nuñez fuesse su amigo, y le dexaria vsar el oficio de Alcalde mayor, pero no quiso, y prosiguiendo su viaje llegaron a Cuba, de donde pasaron a la Española todos tres, a donde se quedó Valdibia, y Zamudio, y Enciso, vinieron a Castilla. En este tiempo yuan al Darié muchos Indios, a espiar si los Castellanos se yuan, o que pensauan hazer, y disimulauan, llevando mayz, y cosas de comer, porque les diessen cuentas, cuchillejos, y cofillas de Castilla, y porque se fuesen, dezian que en la prouincia de Coyba, que estaua de alli treinta leguas, auia mucho oro, y mucha comida. Acordó Basco Nuñez de embiar (como otras vezes lo hazia) a Francisco Pizarro con seys hombres, para que fuesse a descubrir la tierra, y auiendo caminado tres leguas por el rio arriba, salieron quatrocientos Indios con el Cazique Zomaco, y dieron sobre Francisco Pizarro, y sus seys compañeros, y con muchas flechas y piedras los descabrazaron, pero ellos cerraron con los Indios, y delbarrigaron. 150. con las espadas, sin muchos otros que hirieron: por lo qual boluieron las espaldas, y los Castellanos maltratados se boluieron al pueblo, dexado caydo a Fráncisco Hernan, de q tuuo tanto sentimiento Basco Nuñez de Balboa, que mandó a Francisco Pizarro, aunque herido, que boluiesse por el con cierra gente, y le

cobro, pareciendole que era poca reputacion para con los Indios perder ninguno biuo.

Salio luego Basco Nuñez con cien hombres al campo, y anduuo ciertas leguas házia la prouincia de Coyba, cuyo Cazique se llamaua Careta, a dō de tenia nueua que auia mucho oro, y no topò con persona de paz, ni de guerra, y no porq los Indios se descuydauan en tener espías, sino por el miedo que a Basco Nuñez tenian, boluio dēde a pocos dias al Darien, y muchos afirmaron que tenia proposito de dar el gouierno a Nicuesa, si boluiesse, y lo metersele, aunque otros creyeron, que era cumplimēto, porque su habilidad y valor a mas que esto se estendia. Visto que no era buelto Nicuesa, embio dos bergantines por los Castellanos q auian quedado en Nombre de Dios: los quales viniendo bien alegres por la costa arriba, y llegando a vn puerto del Cazique de Coyba, salieron a ellos dos Castellanos en cueros, pintados de colorado, que es la bixa de que otras vezes se ha hablado: los quales con otro compañero auia año y medio q se salieron del nauio de Nicuesa, quando passaua en busca de la prouincia de Veragua, huyendo del castigo de alguna culpa en que deuian de auer incurrido, y se fueron a poner en manos del Cazique Careta, que siempre los tratò muy bien, y no les faltando renzillas, aunque estauan en cautiuerio, los dos vn dia echaron mano a las espadas, y el vno que se llamaua Iuan Alonso, dexò al otro malherido, y el Cazique le hizo Capitan, como a hombre más valiente en la guerra, que tenia contra ciertos enemigos suyos, sin cuyo consejo ninguna cosa hazia. Con estos dos hombres se recibio en los bergantines gran contento, y platicando con ellos de las cosas de la tierra, dixeron, que era muy

Los Indio
tienen grs
miedo a q
Basco Nu-
ñez.

Dos Caste-
llanos q ef-
raua con el
Caziq Care-
ta se van
a Basco Nu-
ñez.

El vno de los Castellanos va a Basco Nuñez, y el otro se queda con Careta.

Super arma ferramentis quoq, & copijs onerabant. Tac. Basco Nuñez sale en demanda d Careta con 130. hōbres

Careta dice, q no ha sembrado por la guerra con su enemigo Ponca.

rica de oro, certificando, que si Basco Nuñez yua con gente sobre ella, que serian todos ricos, acordaron que se fuesse con ellos el vno, para informar a Basco Nuñez de las cosas de la tierra, y el otro se quedasse para seruir a su tiempo en lo que fuesse menester.

Bueltos los dos bergantines al Darien, huuo con ellos Basco Nuñez gran alegría, por las nueuas que trahian de la riqueza, y por tener lenguas con quien entenderse con los naturales, e informado muy particularmente de la dispuscion de la prouincia, y de la gente della, y de todo lo que pertenecia a su proposito: boluio a embiar los bergantines, para que acabasen de llevar la gente de Nombre de Dios, porque en aquel viage no auian cabido en ellos, y entre tanto apercibio para yr sobre el Cazique Careta ciento y treinta hombres bien armados, los mas sanos y dispuestos, y los mandò aparejar sus armas, y la comida, y otras cosas necessarias para la empresa que auian de llevar a cuestras, como rescates y instrumentos para romper qualquiera cosa: y llegados los bergantines salio en demanda de Careta, que deuia de estar las treinta leguas del Darien, que arriba se dixeron, y llegado a donde le aguardaua Iuan Alonso. El Cazique sabiendo que yua, le esperò en su casa, y Basco Nuñez le pidio bastimentos para que la gente comiesse, y para llevar al Darien. Respondio Careta, que las vezes que por su casa Christianos auian pasado, les auia mandado dar liberalmente de los bastimentos que tenia, y que al presente no auia que darlos, mayormente, que por tener guerra con otro Cazique su vezino, llamado Ponca, su gente no auia tenido lugar de sembrar, y assi estaua gastado, y su casa y tierra padecian necesidad. Dada esta respuesta fingio Basco Nuñez por conse-

jo de Iuan Alonso, de boluerse por dō de auia ydo, y confiando Careta que estaua seguro, hallandose muy deleytado. Boluio Basco Nuñez a media noche, y acometio el pueblo por tres partes, y dejarretando, y desbarrigando a muchos, huuieron a las manos al Cazique, y dos mugeres, y hijos suyos, y otras muchas personas, y a todos mādò llevar al Darien, cargando los bergantines de bastimento. Estādo Careta en el Darien, rogò a Basco Nuñez que no le hiziesse tanto mal, como tenerle en cautiuero, pues no lo auia merecido, que le prometia de hazer quanto pudiesse por darle bastimento para los Christianos, y siempre ser su amigo, en señal de lo qual le daua vna de sus hijas por muger: la qual era muy hermosa, y que para que su gente tuuiesse lugar de hazer las labranças, y sementeras, para proueerle que le ayudasse contra su enemigo Ponca. Acetò Basco Nuñez el ofrecimiento, y la hija: la qual tuuo por manceba, puesto que Careta no entendio, sino que se la daua por muger: a la qual siempre amò y quiso mucho.

Cap. 11. Que Basco Nuñez de Balboa fue sobre los Caziques, Ponca, y Comagre, y tiene noticia de la mar del Sur.



ADA Libertad a Careta, fue Basco Nuñez a su tierra con ochenta hombres, y el Cazique mandò hazer muchas sementeras, y luego se aparejaron para yr contra Ponca: el qual sintiendo que los Christianos yuan en fauor de Careta, no osò aguardar, y acogiose a los montes, y como Basco Nuñez, y Careta, no hallaron ni gente suya, destruhian la tierra, tomando

T los

de halla... Baco Nuñez... Careta...

Vbi satie ferrucis, parcedo rursus, irrita mēta pacis ostēta. Tac.

Basco Nuñez suelta a Careta, y haze amistad con el.

De d man... Careta...

No halla Basco Nuñez al Cazique, y destruyele la tierra.

los bastimentos que pudieron, y oro que hallaron, y joyas escondidas, y dexando la tierra de Ponca saqueada, de terminò Basco Nuñez dexar de proseguir la guerra contra los Caziques de la tierra a dentro, para despues hazerlo en mejor ocasion, y boluiose a la ribera de la mar. El mas vezino de Careta era vn señor de la prouincia, llamada Comagre, y el Cazique tenia el mesmo nombre, y su prouincia estaua asentada al pie de vna muy alta sierra, en vna campaña muy graciosa de doze leguas. Vn deudo de Careta, y principal señor en aquella tierra, que a los tales llámauan Iurà, fue medianero, para traer al amistad de los Castellanos a Comagre, que los desleaua conocer, tenia siete hijos de diuersas mugeres, muy gentiles hombres, mancebos de mucha cordura, especialmente el mayor, que era mas virtuoso, y prudente. Sabiendo Comagre que yuan los Castellanos, los salio a recibir con sus hijos, y principales, y toda su gente, con quien huuo gran alegría, hizolos aposentar en su pueblo, proueyolos de comida, y de hombres y mugeres que los siruiesen: tenia sus casas reales, las mas señaladas, y mejor hechas que hasta entonces se auian visto en las islas: y en lo poco que hasta entonces se sabia de la tierra firme, era de. 150. passos de largo, y de ochenta de ancho, estaua fundada sobre muy gruesos postes, cercada de muro de piedra, entretexida madera en lo alto, como Zaquizami, por tan hermosa arte labrada, que los Castellanos quedaron espantados de verla, y no sabian dar a entender su artificio y hermosura: tenia muchas camaras y apartamientos, y vna que era como despensa estaua llena de bastimentos de la tierra, de pan y carne de venados, y puercos, y otras muchas cosas. Auia otra gran pie-

Comagre sale a recibir a los Castellanos, y los trata bien.

De q mane ra reñia Comagre fundada su casa, y como la reñia proveyda.

ça como bodega, llena de basos de barro, con diuersos vinos blancos y tintos, hechos de mayz, y rayzes de frutas, y de cierta especie de palma, y de otras cosas: los quales vinos loauan los Castellanos quando los beuian. Auia vna gran sala, o pieça muy secreta, con muchos cuerpos de hombres muertos secos, colgados cõ vnos cordeles de algodón, bestidos y cubiertos con mantas ricas de lo mismo entretregidas, con joyas de oro, y ciertas perlas y piedras, que ellos tenian por preciosas, y estos eran de sus padres, y aguelos, y deudos, a quien Comagre tenia en suma reuerencia, y por vètura los tenia por sus dioses, y aquellos cuerpos los secauan al fuego, para hazerlos perpetuos sin corrupcion.

Recebido Basco Nuñez y su gente con mucha alegría, y tratandolos como a hermanos, el hijo mayor de Comagre, que se ha dicho que era mancebo prudente, desleando regozijar los huespedes, y hazerles buen tratamiento, mandò traer ciertas pieças de oro muy ricas, en la hechura, y en la fineza, que tendrian quatro mil pesos, y setèta esclauos, y dioselos a Basco Nuñez, y a Rodrigo Enriquez de Colmenares, conociendo ser los principales por señal de amistad, y por presente, luego aparta. 5 el quinto del oro para el Rey, y lo de mas repartieron entre si, quando lo repartian riñeron algunos, y dando grâdes voces sobre quiẽ lleuaria las mejores, y mas biẽ hechas pieças, visto por el hijo mayor de Comagre, q estaua presente, arremetio a las balanças del peso, y dandolas recio con el puño cerrado, echò el oro en el suelo, y dixo, que porque reñian los Christianos por tan poca cosa, y que si tanta gana tenian de oro, que por auerlo inquietauan por aquellas tierras las gentes pacificas, y con tantos trabajos se desterrauan de sus

Comotena los cuerpos de sus passados.

Presente de oro q da el hijo mayor de Comagre a los Castellanos.

Riñen los Castellanos por la partició del oro.

El hijo de Comagre reprehede a los Castellanos, por el mucho desseo del oro.

El hijo de Comagre da noticia de la mar del Sur, y aqui es la primera luz q se tubo del piru, y en esta jornada yna Fracisco pizarro, y Diego de Almagro.

tierras, les mostraria prouincia, a donde podrian bien cumplir su desseo, pero que para aquello era necessario que fueslen en mayor numero, por que auian de pelear con grandes Reyes, que con mucho vigor defendian sus tierras, y que primeramente auian de topar con vn Cazique, que abundaua de aquel oro que tenian por riquezas, y que estaua de alli obra de seys soles, que son seys dias, y señalaua con el dedo a la mar del Sur, hazia medio dia: la qual dezia que verian en passando ciertas tierras, a donde nauegauan otras gentes con nauios o barcas, poco menores que los nuestros, con velas y remos, y que pasado aquel mar hallarian gran riqueza de oro, y que tenian grandes vasos de oro en que comian y beuiuan, y porque auia entendido de los Castellanos, que auia gran cantidad de yerro en Castilla, de que se hazian las espadas, sinificaua auer mas oro que yerro en Vizcaya: de lo qual se inferia, que aquellas gentes, y los del Darien, tenian mucha noticia de las gentes, y riquezas del Piru, y de las ballas con que nauegauan con remos y velas, y este fue el primer indicio que se començò a manifestar, y tener de aquella gran tierra: y porque tenian nueuas de la grandeza de aquellos Reynos, y del poder dellos. Añadio el mançebo, que los Christianos auian de ser mil para yr a acometerlos, y ofreciose yr con ellos, y ayudarles con la gente de su padre, y desta platica eran interpretes, los dos Castellanos que se auian huydo de Nicuesa, y biuido con Careta. Oydas por Basco Nuñez y su compañia tales nueuas, se regozijaron tanto, que no vian la hora para yr a descubrir aquellas tierras.

Cap. 11. Que Basco, Nuñez de Balboa embia la segunda vez a Valdibia a la isla Española, y q el Almirante don Diego Colò embio a sugetar la isla de Cuba al Capitã Diego Velazquez.



Escanfò alli Basco Nuñez con su compañia algunos dias, siẽpre informandose, y certificandose, de q huuiesse otra mar passadas aquellas sierras, y antes y despues dellas las grandes riquezas que aquel mançebo sinificaua, no hablando de otra cosa, si no dello: y porque cada hora se le hazia vn año, por verse en lo que tanto desleaua, esperando mucho mas de lo que se le dezia, se despachò para el Darien, con intencion de auisar al Almirante destas nueuas, y de los tesoros q se dezia que auia, para que lo escriuiesse al Rey, y proueyesse de los mil hombres, y de todo recado, para yr a buscar la otra mar, y antes de despedirse se bautizarò Comagre y sus hijos, y otras gentes, y le llamaron don Carlos, nombre del Principe de España: y cõ esto se partierò muy alegres, cõ proposito de boluer quãto mas presto pudiesen en busca de la mar: llegados al Darien, hincheron de alegria, y regozijo, con las buenas nueuas que lleuauã a toda la gẽte. Llegò en esto Valdibia, despues de seys meses q de alli auia partido, cõ bastimẽtos, y larga esperãça del Almirãte, q luego en breue les embiaria mas bastimẽtos y gẽte, escusandose de no auerles proueydo, antes creyendo, q la nao del Bachiller enciso auia llegado en saluo, que yua llena de ellos: pero en la verdad, aunq se huuiera

Basco Nuñez se informa, y certifica q ay otra mar.

Bautizase Comagre y sus hijos, y otras gẽtes.

El Almirante socorre a los de la Española.

saluado, tambien fuera todo comido, porque ya auia mas de año y medio q̄ Enciso auia partido de la Española, y les embiò a dezir, que en llegando nauios de Castilla les proueeria, por que al presente ninguno auia, y que no lleuaua mas baltimentos Valdibia, por no caber mas en aquella carauela en que yua.

Gran tēpestad en el Darien.

Y como lo que Valdibia auia lleuado era muy poco, y se cōsumio presto, boluierò a hambrear como solian, succedio en esto tan grã tēpestad de truenos y relampagos, y tras ella tan grã auenida de agua en el rio, q̄ todas las sementeras que auian hecho les ahogò, o arrancò, y vièdose así frustrados de sus sementeras, en que tenian toda su esperança: por algun tiempo, y que por muchas leguas al rededor no auia comida, porque todo lo auian consumido, acordaron de salir a proueerse a las tierras mas apartadas. Determino tambien Basco Nuñez, que boluiesse Valdibia a la Española, para hazer saber al Almirante, y a los oficiales Reales, las nueuas que de la otra mar, y riquezas della, del hijo de Comagre, y de los de mas auian sabido, y la grande esperança que de ser verdaderas tenian, pidiendo que las escriuiesse al Rey, para que les embiasse los mil hombres, para proseguir aquel camino, como el hijo de Comagre auia dicho. Escriuio Basco Nuñez al Almirante, que auia muerto treinta Caziques, y que auia de matar quantos prendiesse, alegando, que porque tenia poca gente, no tenia otro remedio, hasta que les embiasse mayor socorro, y para persuadirle con mayor eficacia, escriuio, que mirasse quanto seruicio de su estada allí recibian Dios y sus Altezas, embiaron con Valdibia trezientos marcos de oro, que son quinze mil pesos o Castellanos, para que se embiasse al

Basco Nuñez buelue a embiar a Valdibia a la Española.

Embiã cō Valdibia quinze mil pesos de oro para el Rey.

al Rey, porque le auian cabido de su quinto, y muchos de los del Darien embiaron dineros a la Española, para que desde allí se remitiesse a sus deudos en Castilla, embarcose Valdibia en la mesma carauela en que auia ydo, y se partio: y Basco Nuñez se aparejaua para entrar en la tierra a buscar comida.

En este año acordò el Almirante de embiar a poblar la isla de Cuba, porque hasta entonces no sabia mas, de que era isla y buena tierra, llena de gente buena, y abundante de comida: y como el Capitã Diego Velazquez era el mas rico y estimado entre los q̄ auia de los antiguos de la Española, y auia tenido tã buenos cargos, y sido criado del Adelantado don Bartolome Colon, puso los ojos en el para encomendarle este negocio, porque de mas de las razones dichas, era muy esperimētado en tales empresas, y amado de todos los Castellanos q̄ auian biuido a donde auia gouernado, y era de condicion humana, y alegre, aunque en sus tiempos sabia guardar su autoridad, y queria que se la guardassen: y de mas desto tenia toda su hazienda en Xaraguã, y en aquellas comarcas junto a los puertos de la mar, mas propincos a Cuba, era gentil hombre de cuerpo, y de rostro, blanco y rubio, y era prudente, aunque falsamente tenido por de grueso entendimiento. Publicado por la Española, que Diego Velazquez yua a poblar a Cuba, se mouio mucha gente para yr con el, vnos por ser bien quisto como se ha dicho, y otros porque se hallauan perdidos, y adeudados, recogieronse todos, que serian como trezientos hombres en la villa de Saluatierra de la Zabana, para embarcarse en quatro nauios, porque es en el cabo de la isla Española.

Y antes q̄ se passe mas a delãte, es d̄ saber, q̄ como las prouincias d̄ Guahabã estan

El Almirante embia a Diego Velazquez a poblar a Cuba.

partes y cōdiciones d̄ Diego Velazquez.

están mas cerca de Cuba, porq̄ no ay fino. 18. leguas de mar de punta a punta, muchos Indios se metían en Canoas, y se passan a Cuba, y entre ellos fue, con la gente q̄ pudo lleuar vn Cazique de la prouincia de Guahabà, llamado Hatuey, hombre de cordura y valiente, y hizo su asiento en la tierra mas Comarcana, q̄ llamauan Mayci, y apoderándose de aquella parte, tenia a la gente como sus vassallos, y no como esclauos, porque nunca en las Indias se hallò que se hiziesse diferencia de los libres, y aun de los hijos a los esclauos, quanto al tratamiento, sino fue en la Nueva España, y en las otras prouincias, a donde acostumbrauã sacrificar hombres a sus dioses cautiuos en guerra, cosa que no se vsaua en estas islas. Este Cazique Hatuey, temiendo q̄ algun dia auian de passar a Cuba los Castellanos, tenia siempre sus espías, para saber lo q̄ passaua en la Española, y siendo auisado de la resolucion del Almirante, juntò su gente, q̄ deuia de ser la mas belicosa, y trayédoles a la memoria las persecuciones, recibidas por los Castellanos, les dixo, que todo aquello lo hazian por vn señor grande, a quien mucho querian y amauã, y que se le queria mostrar, sacò vna cestilla de palma en que tenia oro, y dixo: Veis aqui su señor a este siruen, y tras este andã, y como auceys oydo, ya quieren passar aca, no pretendiendo mas de buscar este señor, y portanto hagamos le aqui fiesta, y bayles, porque quando vengan, les diga que no nos hagã mal, començaron a baylar y cantar, hasta que todos quedaron cansados, por que así era su costumbre de baylar, hasta no poder mas, desde que anochezia hasta que amanecia, y todos sus bayles eran como en la Española, al son de los cantares, y aunque estuuiesen cincuenta mil juntos, hombres y mugeres, no salian vno de otro con los

pies y con las manos, y con todos los meneos de sus cuerpos vn cauello del compas, y los de Cuba se auentajauan mucho de los de la Española, porque sus cantares eran mas suaues: y despues que baylando y cantando ante la cestilla del oro se cansaron, tornoles el Hatuey a dezir, que no guardassen al señor de los Christianos en ninguna parte, porque aunque le guardassen en las tripas se le auian de sacar, y que por tanto le echassen en el rio debaxo del agua, y no sabrian a donde estaua, y así le echaron.

Cap. III. De la descripcion de la isla de Cuba, y cosas mas notables que se hallaron en ella.

ANTES De passar a la jornada, que Diego Velazquez hizo a Cuba, sera bien dezir algo de sus calidades. Tiene esta isla de largo doziéti y treinta leguas, del cabo de S. Anton a la punta del Mayci, andadas por tierra, puesto q̄ por el ayre y por el agua no ay tantas, de ancho tiene desde cabo de Cruces al puerto de Manati quarenta y cinco, y luego se comiença a enangostar, y va ficmpre de alli hasta el cabo postrero, o punta Occidental, poco mas, o poco menos angosta de doze leguas, desde Matamandò al Abana. Es su sitio dentro del Tropico de Cancro, de veinte hasta 21. grados, es casi toda tierra llana, y cò muchos mòtes, o florestas, desde la punta Oriental de Mayci, por treinta leguas o mas tiene altissimas sierras, y al Poniente passadas las dos tercias partes de toda ella, y tambien las tiene en el medio, puesto q̄ no son muy altas, salen muy graciosos rios, de vna parte al Norte, y de otra a la del Sur, lle-

Los Indios de Cuba eran mejores baylados q̄ los de la Española.

Logitud y circúferencia de la isla de Cuba, mucho por

Tiene Cuba grandes sierras, y salen graciosos rios, y al Norte, y al Sur.

Notable dicho de vn Caziq̄ contra los Castellanos,

or offe
al los
or lo
il abe

Modo de baylar de los Indios.

nos de pescados, y en especial de lizas, y fabalos que suben de la mar. Casi en el medio de la isla tiene infinitas isletas juntas, por la vanda del Sur, que el Almirante don Christoual Colon llamó el jardin de la Reyna: otras tiene (aunque no tantas) por la del Norte, que el Capitan Diego Velazquez nombró el jardin del Rey. A la parte, o costa del Sur sale casi al medio della vn rio poderoso, que los Indios llaman Cautò, de muy hermosa ribera: en el qual se crian infinitos Caymanes, o Cocodrilos, y por ventura se deuen de criar en la mar, y suben el rio arriba, y al que toma la noche en la ribera no es menester descuydarse, porque salen fuera del agua, y andan por tierra, y lleuan el hombre que hallan durmiendo, o descuydado arrastrando al agua, a donde le matan, y comen sin dexar nada, y al passar del rio suelen echar mano de los que van a pie, y tambien de los caualllos, y en todas las Indias los ay, especialmente en la costa del Sur, y en todas las islas no se han hallado estos animales, sino en Cuba, y en ella en este rio, a la vanda del Sur.

Es muy montuosa esta isla, y de mucho bosque, porque casi se pueden andar por ella dozientas y treinta leguas por debaxo de arboles muy diuersos, como cedros odoriferos y colorados, gruesos como bueyes, de que hazian tan grandes canoas, que cabian cinquenta y sesenta personas, y destas era Cuba en su tiempo muy rica, y abundante. Ay otros arboles de estoraque, que si se ponen en algun alto, las mañanas parece olor de estoraque, el que se siente por los vapores de la tierra, que lo suben, saliendo el Sol de los fuegos que los Indios hazia de noche. Otros arboles dan vna fruta q̄ llaman Xaguas, tan grãdes como riñones de ternera, que aporreadas, y dexadas por

quatro dias a vn rincon, aunque no se ayan tomado maduras, se hinchen de miel, y son mas sabrosas que vna pera muy dulce. Ay muchas parras montes con vuas, y se ha cogido vino dellas, aunque algo agro, y porque son infinitas por toda la isla, solia dezir los Castellanos, que auian visto viña que duraua. 230. leguas, la grosseza de algunos arboles, y parras es como el cuerpo de vn hombre, procede de la mucha humedad y fertilidad de la tierra, toda la isla es mas fresca, y mas re-plada que la Española, y muy sana, tiene puertos mas cerrados, y seguros para muchas naos, q̄ si los huuiera hecho a mano, en especial en la costa del Sur, como es el de Santiago, q̄ es de la forma de vna Cruz, el de Xagua no deue de tener otro tal el mundo, entran las naos por vna angostura de vn tiro de ballesta de ancho, y reboluiendo se meten en lo ancho del, que seran diez leguas de agua, con tres isletas, que a la vna, o alas dos dellas, pueden atar las naos a estacas, sin que se meneen de alli, porque toda aquella anchura del puerto està cerrada de sierras, como si estuuiessen dentro de vna casa, y aqui es a donde tenian los Indios corrales de lizas, por la mucha abundancia de pescado. En la ribera del Norte ay buenos puertos, y el mejor es el que se llamaua de Carenas, y agora el Abana tan capaz, que ay pocos en muchas partes del mundo, que se le ygualen: y veinte leguas del, mas a Levante està el de Matanzas, que no es muy seguro ni guardado. Tãbien es bueno el puerto del Principe, q̄ està casi al medio de la isla: y casi al cabo està el de Barocoa, a dõde se corta mucho euano, y bueno, que es razonable, y en medio destos ay otros buenos surgideros para nauios, aunque no grandes.

Sõ muchas las aues q̄ ay en Cuba, como palomas, tortolas, perdizes como

Muchos cocodrilos, o caymanes en el rio Cautò.

La isla de Cuba tiene mucho bosque.

Arboles diuersos en la isla de Cuba.

El puerto de Santiago de Cuba muy grande y hermoso.

En este puerto renia los Indios los corrales de lizas.

las

Muchas a-
ues en esta
isla.

erib p o l
oibz an
a d a o s i v
p d i c t e C a
zard

De q mane
ra caçaa los
papagayos.

p n o i n q
a d i t i v s
a l g o q d o
o s e p e d i
o s e g e h u o
s i l e d i v p
a b i z o f f

las de Castilla, aunq̄ menores, q̄ no las ay en otra ninguna de aq̄llas islas, ni tã poco grullas, sino en la tierra firme: y sy otras aues que tampoco se han hallado, ni en tierra firme, q̄ son del tamaño de grullas, q̄ al principio son muy blancas, y poco a poco se van haziendo coloradas, q̄ aora llaman Flamencos, y si las alcançará los Indios de Nueva España, las tuvieran en mucho, por la riqueza de obras de pluma q̄ hazia, y como siempre estan juntas quinientas, y aun mil, parecen rebaños de oejas almagradas, no buelan comunmente, sino que estan en la mar de pies en el suelo, y en el agua las zancas, y bene del agua de la mar, y si los Indios tomauan alguna para tener en casa, era menester echarles sal en el agua: ay infinitos papagayos, y por Mayo a delante quando ion nueuos se comen, y son muy buenos, y para tomarlos, sin que ninguno se les fuesse, subiã los Indios vn niño de diez o onze años en vn arbol cõ vn papagayo biuo, poniale sobre la cabeça vna poca de yerua, o pajay en tocãdo con la mano en la cabeça del papayo, daua luego voces como que xandose, los papagayos q̄ eran innumerables, en oyendo al papagayo atado yuã sin quedar ninguno, y assen tauãse en el arbol, el muchacho tenia vna barilla delgada con hilo delgado, y alcabo hecho vn lazo, y su poco a poco echaua el lazo al pescueço de cada papagayo, porque pensauan que la barilla era cosa del mismo arbol, y tirãdo lo asì lo torcia la cabeça, y le echaua a baxo, y esto hazia hasta que via el suelo cubierto de papagayos, y desta manera pudiera matar diez mil, porque mientras el papagayo se quexaua, jamas se leuantauan del arbol, y lo mismo hazen aora los Castellanos cõ las palomas.

Ay vnas aues que buelan casi junto con el suelo, q̄ los Indios llamauã Bã-

biayas, y corriendolas alcançauã, y cozidas hazia el caldo azafranado, y son muy sabrosas, y se tenia en lugar de fayfanes. Auia vna especie de caça, que los Indios dezian Guaminiquinãjes, tan grandes como perrillos de falda, tenian muy sabrosa carne, y auia dellos en abundancia, matauanse por pies, y con garrote, y despues que huuo puercos de Castilla, se acabaron todos, como en la Española las hutias, ay culebras gruesas como muslo de hombre, todas de pintura pardas torpes, q̄ las pisauan hechas roscas, y casi no lo sentian: y las yguanas proprias sierpes, de hechura de largatos, muy feas, grandes como perrillos de falda, pintadas, y su comida dicen los Castellanos que es como fayfan, y oy dia las comen. El pescado por ambas costas, es en aq̄lla isla muy abundante de lizas, agujas, y moxarras, y otros muchos: y como por la vanda del Sur ay aquellas infinitas isletas del jardin de la Reyna, y la mar haze mucho remanso entre ellas, cria se tantas tortugas q̄ no tienen numero, cuya pesqueria es admirable, y son tã grandes, q̄ comunmente la manteca y carne de cada vna pesa vn quintal Castellano, q̄ son quatro arrobas, q̄ hazen cien libras de a diez y seys onzas cada vna, es buena de comer y sana, y la manteca es como enjundia de gallina, amarilla, que dertetida parece oro, limpia la lepra y farna, y otras tales enfermedades, y dellas se ha dicho algo atras. El Cazabi, que es el pan de aq̄lla isla se halla en abundancia, y ninguna de todas ellas fue tan abundante de comida. Hallose oro en muchos rios y arroyos dello, de marca que valia el peso quatrocientos y cincuenta maravedis, y otro de .470. que no se halla sino en las sierras y rios, que salẽ al puerto de Xagua: otro q̄ valia vn ducado, porque tenia cobre.

Fueron los primeros pobladores desta

Perillos q̄ se comian como en la Española hutias.

Mucha abundãcia de pescado, y muchas tortugas, cuya carne y mãreca pesa vn quintal.

esta isla se halla en abundancia, y ninguna de todas ellas fue tan abundante de comida.

La gére d
Cuba, bue-
na, y bien
acóndiciona
da.

Religio de
los d Cuba

Aula en Cu
ba muchos
hechizeros
q enseñau
a la gente
muchas su
persticio
acs.

La noticia
q tuuieron
los de Cu-
ba del dilu-
nio.

illa, los mismos que tenía pobladas las
illas de los Lucayos, gente buena, y
bien acondicionada, tenían sus Cazi-
ques, y sus pueblos de dozientas, y de
treziétras casas, y en cada casa muchos
vezinos, como vsauan los de la Espa-
ña: no tenían religion, porque no a-
uia templos, ni ydolos, ni vsauan sacri-
ficios, solo tenían los Sacerdotes me-
dicos, o hechizeros: los quales se cre-
yo que habluauan con el demonio, y
les declarauan sus dudas, y les dauan
de lo que pedian respuesta, y se dispo-
nian para ser dignos de aquella vision,
ayunando tres o quatro meses, no co-
miendo sino çumo de yeruas, y quãdo
se vian flaquísimos, ya erã dignos pa-
ra que les apareciesse aquella infer-
nal figura, y les notificaua si auia de a-
uer buenos, o malos temporales, y si
enfermedades, y si les nacerian hijos, y
biuirian los nacidos, y otras cosas que
preguntauan: y estos eran sus oracu-
los. A estos hechizeros llamauan Behi-
ques: los quales sembrauan en la gen-
te muchas supersticiones, agorerias, y
ramos de ydolatria, curauan soplado,
y cõ otros actos esteriore, y hablando
entre dientes. Tenían estos de Cuba
conocimiento, que auia sido el cielo,
y las otras cosas criadas, y dezian que
por tres personas, que la vna vino por
tal parte, y las otras de otras: tuuieron
gran noticia del diluuió, y que se auia
perdido el mundo por mucha agua.
Dezian los viejos de mas de setenta
años, que vn viejo sabiendo que a-
uia de venir el diluuió hizo vna gran
nao, y se metio en ella con su casa, y
muchos animales, y que embio vn
cueruo, y no boluio, por comer de
los cuerpos muertos, y despues em-
bio vna paloma: la qual boluio cantan-
do, y truxo vn arca con oja que pa-
recia de hobo, pero que no era hobo:
el qual salio del nauio, y hizo vino de
las parras monteses, y se embriago, y

teniendo dos hijos el vno se rio, y di-
xo al otro: Echemonos con el, pero
que el otro le riño, y cubrio al padre:
el qual despues de dormido el vino, y
que sabida la desuerguença del hijo,
le maldixo, y que al otro dio bendicio-
nes, y que de aquel auian procedido
los Indios destas tierras, y que por es-
to no tenían sayos ni capa, pero que
los Castellanos procedian del otro:
por lo qual andauan vestidos, y te-
nían cauallos.

Lo sobre dicho refirio vn Indio vie-
jo, de mas de setenta años a Gabriel de
Cabrera, porque vn dia riñendo con
el, y llamandole perro, respondió, que
porque le reñia, y llamaua perro, pues
todos erã hermanos, vosotros no pro-
cedeis de vn hijo, de aquel que hizo
la nao grande para saluar se del agua, y
nosotros del otro: y lo mismo refirio
el mismo Indio delãte de muchos Ca-
stellanos, auiedolo publicado su amo.
A cerca de las leyes y costúbres, pues
se hallaron poblados, y con señores, se
deuian de regir al aluedrio del señor,
y biuian en justicia, afirmando como
afirman muchos, que la gente dela Es-
paña, Cuba, san Iuan, y Iamayca, no
vsauan el pecado nefando, y es ver-
dad que tampoco comiã carne huma-
na: y aunque Obiedo tiene opinion q̃
eran Sodomitas, hombres tan graues
como el lo niegan, y le reprehenden
dello, y la mas cierta opinion es, q̃ to-
das estas istas se poblaron de gente q̃
passó de la Florida. Pues he dicho con
la breuedad que he podido de las co-
sas de Cuba, sera bien profeguir la pas-
sada de Diego Velazquez. Partio pues
de Saluatierra dela Zabana por Nouie
bre deste año, fue a desembarcar a vn
puerto, llamado Palmas en la tierra del
Caziq, q̃ se ha referido q̃ se fue d̃ la Espa-
ña: el qual se puso en defensa, fauore-
ciendose mucho delas espesuras, a dõde
los Castellanos no se podiã valer delos
caua-

Lo q̃ dixo
vn Indio
viejo a Ga-
briel de Ca-
brera.

Opinion q̃
estas istas
de Barloué
to se pobla-
ron de gére
q̃ passó d̃ la
Florida.

catuallos, y passados dos meses, acordaron de esconderse por los bosques, y los Castellanos andando tras ellos, lleuauan los que prendian a Diego Velazquez, el qual los repartia, no por esclauos, sino para que se siruiessen dellos. Viendo el Cazique Hatuey, que era por demas pelear con los Castellanos, acordò de meterse en las mōrañas, y en los bosques: y al cabo de muchos dias, y muchos trabajos que se padecieron en buscarle, toparon cō el, y le lleuaron a Diego Velazquez, que le mandò quemar: con lo qual se hallandò toda la prouincia de Maycì, sin que huuiesse nadie que ofasè hazer rostro, antes muchos voluntariamente yuan a obedecer.

Cap. V. Del cuydado que el Rey tenia en la conuersion de los Indios, y lo que embiò a dezir al Almirante con su tio el Adelantado don Bartolome Colon.

ESTAVA el Rey Catolico muy contento de auer entendido, que despues que el santissimo Sacramento del altar, estaua en diuersas partes de la isla Española, no era tan trabajada de las tormentas q̄ llamauā Huracanes, como en tiempo de la gentilidad de los Indios, y ponía todo cuydado en que se tuuiesse en su conuersion. Mandaua que se diesse priessa en la fabrica de las Iglesias, y que se labrasse ladrillo en la Española, porque para nauios era cargazon muy pesada, y los hazia hundir. Mandaua que fuesen examinados los clergos en Seuilla, antes de passar a las Indias, y que no se dexasse yr a ella, si

no los que se hallassen habiles: y que el Culto diuino se siruiesse con gran reuerencia: y que se pusiesse muy gran diligencia en dotrinar los niños Indios, como otras vezes se auia mandado, sin permitir que vnos enseñassen a otros, aunque fuesen habiles. En el gouerno politico no ponía menor cuydado, encargando al Almirante, que pusiesse mucho estudio en conseruar la costumbre loable que auia en aquella isla, en no auer blasfemos, jugadores, ni concubinarios. Mandò que se diesse a los padres Dominicicos trecientos pesos, librados en penas de Camara, para la fabrica de su Iglesia, y doze Indios que les ayudassen en ella. Que se guardasse el Aranzel de Castilla, con los juezes, y escriuanos, respecto de cinco por ciento: y que se proueyessen oficiales de la Real hazienda, por todas las prouincias, que tuuiesse cuenta y razon con ella: y que las salinas de la isla de san Iuan, se beneficiassen para su seruicio: y que en cada pueblo se señalassen cien Indios, para hazer caminos, y puentes. Y como en este tiempo aun duraua la instancia de los padres Dominicicos, para que fuesen releuados los Indios, se reyderò la orden para q̄ no les cargassen, ni se traressen en las minas mas de la tercera parte, ordenando con mucho encarecimiento, sièpre su buen tratamiento. Y mandando, que se buscasse forma como se lleuassen muchos negros de Guinea, porque era mas vtil el trabajo de vn negro, que de quatro Indios. Y porque se huian los esclauos Caribes, se ordenò que los marcassen en vna pierna, para que socolor que eran Caribes, otros no recibiesse vexaciones.

Tambien hizo el Rey muchas mercedes en este tiempo. Encomendò al Almirante los mas antiguos pobladores, para que estos fuesse preferidos

El Rey ponía mucho cuydado en el gouerno politico.

Tocante a la libertad de los Indios

Cultus magna cura tibi, magna virtutis in curia. Cato.

Cuydado del Rey Catolico en la conuersion de los Indios.

en todos los aprouechamientos. Mandò que a Hernando de Vega Presidente del Consejo de las Ordenes, se diese toda la hazienda de grangerias que Nicolas de Obando (que ya en este tiempo era muerto) auia dexado en la Española: y q̄ a Ojeda, y Maldonado, sobrinos de Alonso de Ojeda, se boluiesen los Indios que el dicho Alonso de Ojeda tenia, que los auia dexado: ni r̄apoco se tocasse en los Indios de Diego de Nicuesa, ni de Iuan de la Cosa: y hizo merced a su muger, de quatro y cinco mil marauedis al año, librados en la casa de la contratacion de Seuilla. A diferentes personas hizo esta vez merced de Indios, a quien do cientos, y a quien ciento, a otros sesenta, y a algunos quarenta, conforme a su calidad y seruicios. A la isla de san Iuan hizo gracia, que gozasse de todas las libertades que auia concedido a la Española. En la isla de Iamayca, passauan las cosas con felicidad, porque como Iuan de Esquibel auia reduzido presto a los Indios, y sin derramamiento de sangre, trabajauan en el trato del algodón, y en las labranças, de que se sacaua mucho fruto: y las crianças multiplicauan bien: y el Almirante informaua al Rey, de lo bien que Iuan de Esquibel seruia: y hazialo con tanto afecto, porque era su amigo, que el Rey concibio sospecha, que era con algun artificio. Y mandò al Tesorero Miguel de Passamonte, (aunque de Iuan de Esquibel por auer estado en la Corte, y auerle mucho ocupado en su seruicio Nicolas de Obando, en la pacificacion de la prouincia de Higuey, en la Española, y en la isla de Mona, pudiera tener mucha noticia.) que le auisasse que persona era, y el còceto en que le podia tener, con que daua materia a Miguel de Passamonte, para que por la emulacion que tenia al Almirante, le pudiesse caluniar.

Auiase el Rey Catòlico mouido, por los respetos referidos, a embiar a gouernar las Indias, al Almirante don Diego Colon, y teniale por tan interesado, por los preuilegios de su padre, q̄ de qualquiera cosa concebida sospecha, lo qual fomentaua mucho el vando còtrario, de que era cabeça Miguel de Passamonte, el qual, y sus adherentes, eseruian tanto contra el, que mandò llamar al Adelantado don Bartolome Colon su tio, para dezirle las cosas sobre que le parecia que còuenia que pudiesse remedio, y enmienda: y auendole hecho merced de la tenencia de la isla de Mona, y de docientos Indios mas, en la Española, le mandò que boluiesse con vna carta de creencia para el Almirante, a quien mandò que de su parte dixesse: Que no tenia razon en la quexa que significaua, por auer dado autoridad a los oficiales Reales, porque de aquella manera gouernaua los Reynos de Napoles, y Sicilia, escriuiendo cartas comunes al Visorrey y a todos, que le tenia por muy bueno, y leal seruidor, y que como tal auia mandado mirar todo lo que hasta entonces le auia tocado, y lo mandaria hazer adelante: y que para conserualo, ninguna cosa le podia mas aprouechar, que acertar en las cosas de su seruicio: y que para hazerlo como conuenia, las deuia primero consultar con su Alteza, lo qual no hizo de vn pregon que mandò dar, para que todos se cassassen, y otros semejantes negocios q̄ se deuieran consultar, sin que huiera mucho inconueniente en el tiempo que se pudiera perder en hazerlo, y despues de consultadas, aguardar la respuesta, sin hazer lo que en el repartimiento de los Indios, que auiendo escrito los inconuenientes que auia en executar lo que le mandaua, lo hizo sin aguardar respuesta: por lo qual deuia, conforme a la carta general que

El Rey Catòlico, de qualquiera cosa sospechada del Almirante.

Lo q̄ el Rey embia a dezir al Almirante cò su tio don Bartolome Colon.

Lo q̄ el Rey embia a dezir al Almirante cò su tio don Bartolome Colon.

Lo q̄ el Rey embia a dezir al Almirante cò su tio don Bartolome Colon.

Lo q̄ el Rey embia a dezir al Almirante cò su tio don Bartolome Colon.

Lo q̄ el Rey embia a dezir al Almirante cò su tio don Bartolome Colon.

Lo q̄ el Rey embia a dezir al Almirante cò su tio don Bartolome Colon.

Lo q̄ el Rey embia a dezir al Almirante cò su tio don Bartolome Colon.

La hazienda de Nicolas de Obando, por sumer de se da a Hernando de Vega.

Sospechas del Rey Catòlico con tra Iuan de Esquibel.

se escriuia a el, y a los otros oficiales, embiar el repartimiento cierto y verdadero, sin dilación: y que deua hazer muy buen tratamiento a los oficiales Reales que alla residian, en publico y secreto, especialmente en publico: y que quando alguno dellos no hiziese lo que deuia, lo reprehendiese con mucha moderacion, en secreto, y no se enmendando, lo auisasse, para que se castigasse como conuiniere: y que reprehendiese mucho a sus Alcaldes mayores, y castigasse a Carrillo, por el desconcierto que auia hecho en dar mandamiento, para que el Tesorero Passamonte entregasse cierto oro que en el estaua depositado, y que le dixesse, que sino fuera por su respeto, le mandara castigar: y que tambien deua de reprehender a Marcos de Aguilar, porque se entremetia en las cosas de la Real hacienda, y en aualiar las cosas que tocauan a los oficiales: lo qual no era cosa acostumbrada, y dello podia venir daño, porque se sabia la mala inclinacion que la gente tenia al hazienda Real, y a pagar lo que la deuia: y que si la justicia no era muy fauorable a los oficiales que tenia a su cargo el hazienda, recibiria mucho daño, por lo qual deuia de trabajar en fauorecerles, y darles todo calor, y que sino lo hiziese se proueria como conuiniere,

Y que ansimismo auia entendido, que el Alcalde Marcos de Aguilar, era algo parcial en su cargo, y no tan limpio en recibir como el oficio requeria, y aun que se auia alargado alguna vez en palabras, que estuuieran mejor por dezir: y que tambien le dixesse, que auia escrito vna carta, diziendo que tenia determinado de embiar al Adelantado su tio, para que fuese a saber el secreto de las minas de Cuba: y que si quando lo penso lo huuiera escrito, muy particularmente, se pudiera auer escussado su venida: y que quã

do tuuiese intencion de proueer semejantes cosas, deuia escriuirlo particularmente, para que su Alteza le refpondiese su voluntad, y que esto se le encargaua mucho, porque era muy grande articulo para las cosas de aquellas partes. Y que ansimismo quisiera saber mucho su Alteza, que concierto era el que tenia hecho para la fabrica de la fortaleza de la isla de Cubagua, que llamauan de las Perlas, porque visto, mandara proueer lo que conuiniere: y que en semejantes cosas, deuia siempre auisar, para que se le dixesse lo que cumplia a su seruicio, y que auisasse luego lo que en esto passaua, juntamente con los otros oficiales, para que su Alteza lo confirmasse, antes que se asentasse: y que esta misma orden se guardasse en todos los demas negocios, porque ansí lo hazian todos los que tenian gouernación por su Alteza, porque de otra manera podria auer muchos inconuenientes. Y que le dixesse tambien, que no tenia razon de poner el solo Capitanes, en los nauios que venian aca, porque el Comendador mayor no lo auia hecho sin los oficiales, ni era razón que los pusiese, porque aquello principalmente tocaba a la hacienda: y que hasta entonces nunca el Almirante de Castilla auia tratado de poner Capitanes en los nauios, que de aca yuan a las Indias, y que por ser cosa de preeminencia Real, auia mandado assentar algunos Capitanes a los quales se pagaria su salario en la casa de la contratacion de Seuilla.

Que le aduirtiese ansimismo, que tuuiese mucho cuydado de tratar muy biẽ a todos en general, y que no mostrasse enemistad, ni mala voluntad, en obras, ni en palabras, a ninguno de la isla, especialmente a Christoval de Cuellar, Iuan Ponce de Leon, y aliende destos, a los otros que en el tiempo passado tuuieron la opinion de

El Rey aduerte al Almirante, que nada le muestre mala voluntad por las cosas passadas.

de

de Francisco Roldan, porque de lo contrario seria deservido. Y que tambien se auia dicho, que el Almirante recibia, y allegaba a si mucha gente, y que a los que no querian viuir ni estar con el, los amenaçaua, y hazia maltratamiento, de obra, y palabra, especialmente en lo de los Indios: y que su Alteza estava marauillado del, sabiendo que era contra lo que estauan obligados de hazer los Governadores, y personas que tomauan cargo de administraci6n de justicia. Y que demas desto, seria causa de poner mucha alteraci6n, y escandalo a los que alli residian. Y que porque no se podia creer que el Almirante huuiesse hecho cosa semejante, no lo mandaua proueer: porque si hasta entonces lo auia hecho, no lo hiziesse para adelante. Y que le parecia que deuia de concertar su casa, y no tener sino la gente que huuiesse menester para el seruicio della, y de las granjerias. Y que por otras cartas le auia escrito, encargandole muy por entero, todo lo que tocaba al Tesorero Passamonte, y que comunicasse c6n el lo que cumplia a su seruicio, porque dello seria muy seruido, porque le tenia por muy gran seruidor: y que por ser tal, y de mucha confiança, le apremi6 a que fuesse a seruir en el cargo que tenia: y que no podia encargar, ni encomendar las cosas del dicho Tesorero, quanto tenia en la voluntad: y que dixesse al Almirante, que le rogaua, y encargaua que lo hiziesse, porque en nada le podia hazer mayor placer y seruicio: y que haziendolo assi, seria causa que el tuuiesse mucho aliuio en los negocios de alla. Esta fue la comisi6n de don Bartolome Colon, procedida de las calumnias de Passamonte, que sentido porque no le dauan los Indios que qu6ria, ni la mano que su ambicion pedia en el gouerno, demas de lo que tocaba a su ofi-

cio, informaua lo que le parecia que podia ser parte para echar al Almirante del cargo, y quedarle absoluto en el.

En este mismo tiempo, aunque ninguno de los juezes de los grados de Seuilla, podia entender en otro ningun negocio, sino en los del Audiencia, el Licenciado Ybarra, juez dellos, se ocupaua en las causas de la casa de la contrataci6n, ciuiles, y criminales, juntamente con los otros oficiales, a los quales se mand6, que no diessen las cartas de las Indias, hasta que se huuiesse embiado las suyas al Rey. Que los negocios que se tratassen en la casa, se tuuiesse secretos hasta que estuuiessen determinados por todos. Que tuuiesse libro de acuerdo, y lo que se determinasse fuesse por todos. Que precediesse los oficiales mas antiguos, en el firmar, y votar. Que quedasse vn traslado en la contrataci6n, de las promisi6nes q los oficiales diessen. Que las promisi6nes, conoçimientos, y obligaciones de la casa, se concertassen ante los oficiales: y que el Contrador diesse los traslados. Que los Letrados de la casa, fuesse a ella los lueues despues de medio dia, para pronunciar las sentencias. Mandose en esta ocasi6n a los oficiales, que con el passage de don Bartolome Colon, embiasse a la Espa6ola cien jaqueras estofadas de algod6n, traydas de Inglaterra, que para las flechas emponçoadas de los Caribes, se tenian por provechosas, y cien espingardas, y otras tantas ballestas, con sus aparejos: y que se dexassen passar quãtos labradores quisiessen, para lo qual se publicasse la mucha riqueza de minas que se descubria, para que la gente se animasse: y que siempre se tuuiesse en la casa, tres mil ducados de respeto, para proueer lo necesario en las Indias.

Ordenes de proceder en la casa de la contrataci6n de Seuilla.

Que huuiesse en la casa libro de acuerdo, y lo q se determinasse fuesse por todos.

Que se embiasse a las Indias, y se dexen passar labradores.

El Rey encomienda mucho a Passamonte.

Passamonte era el q inquietaua al Almirante.

Cap.VI. Que Basco Nuñez de Balboa dio sobre el Cazique Dabayba, y que los Caziques de la tierra se conciertan para acometer los Castellanos, y Basco Nuñez lo sabe por medio de vna India.

Año.

1512.



Espachado Valdibia para la Española, con quié fue el Bachiller Enciso, casi al fin del año pasado. En el principio deste, determinò Basco Nuñez de entrar la tierra adentro, a buscar comida, y oro: y auiedo dicho ciertos Indios, de los que andauan con los Christianos, que vn Cazique de la prouincia de Dabayba, tenia vn templo lleno de oro, que le auian ofrecido, determinò de yr con dos bergantines, y algunas canoas, en busca de Dabayba: y falliendo con ciento y sesenta hombres fuertes, mas exercitados en pelear y trabajar, que galanes ni luzidos, ordenò a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con la tercera parte dellos, subiesse por el rio grande arriba, que es dos vezes mayor que el Darien, y dista del nueue leguas, a la parte Oriental: y Basco Nuñez fue por otro rio. Y por que el Cazique del Darien, Cemaco, se auia recogido con Dabayba, y tenia sus espías, en sabiendo que yua Basco Nuñez desamparò la tierra, y andando por ella, hallaron los Castellanos, muchas redes de caçar animales, como venados, y puercos que tienen el ombligo en el espinaço, y por alli orinan, y otros animales menores que los puercos, cuya cabeça dizen que pesa tanto como todo lo demas, y no tienen hiel. Y pensando que aquellas redes eran de pescar, le llamó el rio de las Redes. Tomaron dos canoas grã-

Non auro, nec discolori veste, sed ferro, atque are fulgentes. Curt. Basco Nuñez va sobre el Cazi que Dabayba.

Hallan los Castellanos redes de caçar venados, y puercos.

des, y otras menores, cien arcos, y muchos hazes de flechas, y en joyas, y piezas de oro, siete mil Castellanos: y con esta presa contento, se baxò Basco Nuñez a la mar, que es el golfo de Vrabà, adonde defaguan aquellos dos grandes rios, y alli se lauantiò tan terrible tempestad, que pensaron ser ahogados, pero no percieron mas de los quyan en las canoas, que lleuauan el oro: y boluiendo a entrar por el rio grande, llegò a vna tierra, cuyo Cazique se llamaua Turiu, adonde hallò a Colmenares, y alli se proueyò de comida.

Y auiedo subido doze leguas por el rio, toparon vna isla que llamaron de la Cañafistola, porque auia mucha, aunque syluestre, y tanta comieron, que pensaron morir en breue. En viéndose libres, tomaron el camino de mano derecha de la isla: vieron que entraba en el rio otro que lleuaua el agua muy negra, no supieron la causa, y le llamaron el Rio negro: y siguiendo por el cinco o seys leguas, entrarò en los terminos de vn señor llamado Abenamechey: vierò vn pueblo de quinientas casas, apartadas vna de otra, y la gente se puso en huyda: y viendo que los yuan alcançando, pusieronse en defensa, con macanas, o espadas de palma, y varas, o dardos largos, con pñtas tostadas: y no pudiendo sufrir los terribles golpes de los Castellanos, huyeron: y entre los que se prendieron fue el señor Abenamechey, y otros principales. Y entonces llegò vn Castellano, a quien el Cazique auia herido, y le cortò de vna cuchillada el brazo a cercen, de que mucho peso a Basco Nuñez, el qual dexando alli a Colmenares, con la mitad de la gente, para que le guardasse las espaldas, subió con la otra por el rio, y entrò por otro que defaguuava por aquel, como veynte leguas de la isla de la Cañafistola, y cerca

Tormenta grande que padece Basco Nuñez.

Isla de la Cañafistola

Llamã a este rio el Negro, porque lleuaua el agua muy negra.

Prenden los Castellanos al señor Abenamechey.

Indios que
tenian sus
casas sobre
arboles, por
las lagunas
y pantanos.

cerca de la boca del, hallò el señorio del Cazique Abibeyba, q̄ por ser la región de p̄tanos, y lagunas q̄ cubrian la tierra, teniã sus casas sobre arboles grãdíssimos, y altíssimos, nueua y nũca oyda viuienda, y sobre ellos teniã sus aposentos de madera, tã fuertes, y cõ rãtos eumplimientos, camaras, y retretes a donde viuian padres, mugeres, y hijos, y su parentela, como si las hizieran en el suelo sobre fixa tierra: tenian sus escalas, y comunmente dos, vna que llegaua al medio del arbol, y la otra del medio hasta la puerta: y eran hechas de sola vna caña partida por medio, porque las cañas son por alli mas gruẽsas que vn hombre por el cuerpo, y las leuantauan de noche, y estauan seguros de hombres, y bestias, durmiendo a sueño suelto, aunque por alli ay muchos Tigres.

Todos los mantenimientos tenian arriba cõsigo, saluo los vinos que assentauian en sus vasijas, en tierra, porque no se les enturbiasen, porque aunque por la gran altura de los arboles, con los vientos que haze, las casas no se pueden caer, meneanse, y con el mouimiento el vino se enturbiaria: y al tiempo de la comida de los señores, estauan los muchachos tan diestros en baxar y subir, que no tardauan mas que si lo firuieran del aparador a la mesa. El Cazique Abibeyba, q̄ se estaua en su casa quando los Castellanos llegaron, leuantò sus escalas: dieronle voces q̄ baxasse, y que no huuiesse miedo. Respondio que no queria, que le dexassen viuir en su casa, pues no les auia hecho porque le ofendiesse. Protestaronle que con achas le cortarian los arboles, o le pondrian fuego, y quemariã con su muger y hijos. Boluioles a decir, que le dexassen, y se fuesse de su tierra: y los suyos le dezian, que no baxasse, ni se fiasse dellos. Dauan con las

achas en los arboles, y quando vieron saltar las astillas, y los pedaços, baxò el Cazique con su muger, y dos de sus hijos, contradiziendo selo todos los otros. Baxado le dixerõ, si tenia oro Respondio que no lo tenia, y porque no lo auia menester no auia tenido cuydado de buscarlo: y viendose importunado dixo, que si tanta gana lo tenian que yria a vnas sierras que estauan detras de vnas que mostrò, y que auido se lo lleuaria. Dieronle licencia, dexando en prendas su muger, y sus hijos. Dixo que bolueria dentro de tantos dias: esperaronle, pero no boluio, y assi continuaron su viage e' rio arriba, auiendo se satisfecho de comida, porque hallaron mucha. Todas las poblaciones del rio estauan vazias, por lo qual Basco Nuñez dio la buelta por el rio abaxo, y por el rio negro a juntarse con Colmenares, y hallò, que por auerse desmandado la gente, le auian muerto algunos Castellanos: y en especial, que vno llamado Raya, con otros nueue, llegando a vn pueblo de vn Cazique, dicho Abreyba, dio sobre ellos, y matò a Raya, y otros dos, y que los siete se auian escapado huyendo.

Andando el Cazique Abenamechey, con su braço cortado, por los bosques, porque otra vez los Castellanos no topassen con el, a caso se encontró con el que viuia en la casa de los arboles: acordaron de yrse a la casa de su vezino el Cazique Abreyba, y todos determinaron de vengar sus injurias, y dar sobre los Castellanos, antes que se juntassen otros con ellos. Recogieron hasta seyscientos Indios, y el dia q̄ determinaron hazer su acometimiento, con vna terrible grita, que siempre fue temerosa, dieron en los Castellanos del Rio negro, no sabiendo que se auian juntado con ellos treynta que Basco Nuñez embiò adelan-

El Cazique
Abibeyba
va a buscar
oro, y no
buelue.

Cinco Cazi
ques se con
cierian de
dar sobre
los Caste
llanos.

Los mucha
chos eran
diestros en
subir y ba
xar las esca
leras destas
casas.

Los Caste
llanos ha
blan al Ca
zique Abi
beyba, y el
responde q̄
le dexen en
paz.

Los Castellanos de baratá a los Indios de Abibeyba, y de los otros Caziques.

Genre del Caziq Cemaco da sobre los Castellanos.

adelante. No les hizieron mucho daño, pero despues de auer los Castellanos descargado sus ballestas, acercandoseles con las lanças, y espadas, hizieron en ellos tal estrago, que muy pocos se escaparon de hechos pedaços, y presos, fino fueron los señores: y los esclauos embiaron al Darien, a los quales ocupauan en hazer labranças, y llevar cargas quando los Castellanos salian fuera. Llegado Basco Nuñez, determinò de recogerse al Darien, dexado en el pueblo de Abenemachey, y Rio negro, treynta soldados, para guardar la tierra, porque los Indios no se rehiziesen: y por cabo dellos, a Bartolome Hurtado: y en algunas vezes q salian a ranchar, prendieron alguna gente de la que por los bosques andaua huyda, de la qual embiaron veynte y quatro hombres al Darien, y con ellos veynte y vn Castellanos, que estauan enfermos, quedandose Hurtado con solos diez. Metieronse los Indios, y Christianos en vna gran canoa, tras la qual salieron quatro canoas de la gente del Caziq Cemaco, y dieron en ella con sus dardos tostados, y macanas que vsauan por espadas, y algunos mataron, y los demas, salvo dos, se ahogaron en el rio. Estos dos se escaparon en dos maderos que trahia el rio de auenida, cubriendose con ciertos ramos que les vinieron a la mano, no mirando los Indios en ellos, con la priessa que trahian de matar, creyendo que era basura que lleva el agua. Salidos a tierra como mejor pudieron, boluieron a dar las nuevas a Bartolome Hurtado, los quales harto tristes començaron a platicar del peligro en que se hallauan, y como en aquel Rio negro les yua tan mal, determinaron de yrse al Darien, pero inquiriendo entre los Indios lo que sabian de la gente de la tierra, y que intencion trahian, supie-

ron que los cinco Caziques, Abibeyba, el de las casafas en los arboles, Cemaco del Darien, Abraybe, a quien aun no auian llegado los Castellanos, y Abenemachey, señor del Rio negro, a quien cortaron el braço, y Dabayba, el que huyo y no osò esperarlos, auian determinado, y conjurado se, para en cierto dia dar sobre el Darien, con toda la gente de sus vassallos.

Con este auiso se fueron Hurtado, y sus compañeros al Darien, aunq no sin peligro, y dieron la nueua, la qual puso a los Castellanos gran espanto, aun que como no tenian dello mas certidumbre, algunas vezes no lo crehian, ni hallauã periona que se lo certificasse: pero al cabo lo entendieron, porq entre las mugeres que Basco Nuñez auia traydo de aquella tierra, tenia en su casa vna de quien hazia mucho caso. Esta tenia vn hermano vassallo de Cemaco, q desseaua mucho verla en libertad, y muchas vezes disimuladamente la yua a visitar, so color q era vno de los otros Indios que alli tratauan, y vna noche la dixo, que mirasse biẽ en lo que la queria dezir, y que guardasse secreto, porque en ello yua a todos la libertad, y la vida, y que si desseaua tambien la de toda su nacion, que callasse, y estuuiesse sobre auiso, y que supiesse que todos los señores de aquella tierra, estauan determinados de no sufrir mas a los Castellanos, y estauan concertados de yr sobre ellos, por agua, y por tierra, para lo qual tenian aparejadas cien canoas, y cinco mil Indios, con sus armas, y mucha comida que estaua recogida en el pueblo de Tichirì, y q auian aquellos señores diuidido entre si, los q auia de matar, y cautiuar, y la ropa q auian de tomar: y es de saber aqui, q siempre los Indios se engañaron con verse tantos, y a los Castellanos tã pocos: y concluyedo su platica

Cinco Caziques determinan de dar sobre el Darien.

Los Castellanos son auisados de vna India, que los cinco Caziques conjurados van sobre ellos.

Gran engaño de los Indios, con parecerles pocos los Castellanos.

con

con la hermana, la encargò que estu-
uiesse muy sobre auiso de esconderse,
y mirar por si, porque con la turbaci-
on y rebuelta de la gente de guerra, no
mirando en ella que era muger, la ma-
tassen, o maltrataffen a bueltas dellos.

*Cap.VII. La guerra que Basco
Nuñez de Balboa hizo a
los Indios conjurados: que qui-
so yr a Castilla, y no le dexa-
ron los del Darien, y embia-
ron procuradores, y la deno-
cion que los Indios de Cuba te-
nían a nuestra Señora.*



N Apartandose el her-
mano de la India, des-
cubrió a Basco Nuñez
el secreto, o porque le
amaua, o de miedo. Ro-
gola que embiasse lue-
go a llamar a su hermano, so color que
queria tratar de yrse, y en llegando le
prendió, y con el tormento confesó
quanto a su hermana auia dicho: y alié
de dello dixo, q̄ su señor Cemaco, q̄
le auia embiado quarenta Indios, pa-
ra que le hiziesen vna labrançai pue-
to que andaua huydo, so color que
queria ser su amigo, les auia mandado,
que si viesen que salia a verlos traba-
jar en ella, procurassen de matarle: y q̄
vna vez que salió en vna yegua, con
vna lança en la mano, de miedo della
no le osaron acometer: y que visto Ce-
maco que con esta particular indus-
tria, no se podia vengar del, acordó
de comouer a todos los Caziques sus
vezinos, y parientes, para que mas a
su saluo defendiesen el bien vniuer-
sal. Basco Nuñez, con esta certificaci-
on, salió con setenta hombres escogidos,
y bien diciplinados, como lo eran to-
dos los que tenia, y sin dezir palabra

a nadie, solamente ordenò a Rodri-
go Enriquez de Colmenares, que con
otros setenta, en quatro canoas, lleuã-
do al hermano de la India por guia,
fuesse al pueblo llamado Tichiri, ad-
de estaua hecha la massa de la vitua-
lla: y Basco Nuñez fue tres leguas de
alli, adonde pensaua hallar a Cemaco,
y no hallando sino a vn pariente su-
yo le prendió, con ciertos hombres,
y mugeres. Mas obra hizo Colme-
nares, porq̄ hallò al Capitan General,
que auia de gouernar el exercito, y a
otros principales señores, bien descuy-
dados, con mucha gente, sin imaginar
que los Castellanos supiesen sus con-
cetos, y artificio. Prendió a los mas, y
hallò el pueblo lleno de bastimentos.
Hizo luego asflectar al General, y a-
horcar a los principales, delãte de los
presos, para mas sossegar la otra gen-
te, y ponerla temor. Esta precau-
cion dio grande espãto a toda aquella pro-
uincia, viendo descubierto su secreto,
y roto su designo, que del todo per-
dieron la esperança de poder preua-
lecer, ni salir de sugecion. Consegui-
da esta vitoria, casi sin trabajo, y sin pe-
ligro, mandò Basco Nuñez, que era Ca-
pitan sagacissimo, y de buen consejo,
hazer luego vna fortaleza de fortissi-
ma madera, para poder mejor resistir
por si otra conjuracion de los Indios
sucudiesse: y la sagacidad militar tiene
quatro partes. La primera, conocer cò
tiempo los peligros y engaños, y reme-
diarlos. La segunda, saber valerse de la
ocasion, para enganar al enemigo. La
tercera, saber hallar expediente en los
casos repentinos, para salir de peligro.
La quarta, no solo saber salir de peli-
gro, sino boluer el mal en bien: y esto
supo muy bien hazer Basco Nuñez de
Balboa, el qual siempre peleó mas con
el consejo y buen gouerno, que con
las armas, y fortaleza.

Sojuzgada ya esta prouincia, se co-
mençò

Basco Nu-
ñez preue-
ne a los In-
dios, y da
en ellos.

Sagacidad
militar que
es.

Secreta quo
que eius, cor-
rupta vxo
re prodeban-
tur. Tac.

mençò a tratar que conuenia embiar otros mensageros, o procuradores a Castilla, para referir al Rey el estado de aquella tierra, y las nueuas q̄ el hijo de Comagre auia dado de la otra mar, y riquezas della, y pedir los mil hòbres q̄ afirmaua ser necesarios para la empresa: y q̄ de camino diessen cuenta dello al Almirante, y le pidiesen socorro para entretanto, porq̄ quiza Valdibia, o no auria llegado, o se auria perdido, como fue. Pretendio Basco Nuñez yr cò esta embaxada, por ganar gracias cò el Rey, o por miedo q̄ tuuo del castigo, por el caso de Nicuesa, y de Enciso: pero amigos y enemigos le fuerò a la mano, no queriendo ceder a q̄ saliese de la tierra, ni permitirlo, alegando, q̄ por ser tan temido de los Indios, y estimado de los soldados, estaua seguros, y q̄ con su ausencia quedauan desamparados: y algunos juzgauan q̄ se mouia, porque si llegaua alguna orde del Rey para ser castigado, no le hallafse alli: otros, que lo hazia por huyr de los intolerables trabajos que se padecian en aquella vida, pues se hallaua medianamente rico: y sospechauan q̄ Zamudio, y Valdibia se auian ydo con el dinero q̄ auia lleuado, pues auia cerca de vn año que no se sabia dellos. Y no pudiendo Basco Nuñez alcanzar lo q̄ deseaua, despues de muchas altercaciones, y votos, vnos a otros contrarios: eligieron a Iuã de Cayzedo, que auia sido Veedor del armada de Nicuesa, hombre cuerdo, y q̄ tenia alli a su muger, que auia lleuado de Castilla, de cuya fidelidad y cordura, confiarò que trataria bien los negocios, no dudando que bolueria, pues dexaua alli a su muger. Boluiose a leuantar otra contencion, para darle compañero, y no porque del desconfiassen, sino dicièdo que como yua de tierra y ayres tan diferètes de los de Castilla, podria correr riesgo su vida y salud, y queda-

rian todos de su esperança defraudados: y no se concertando en la elecciò del compañero, echaron suertes entre ciertas personas de las mas estimadas. Cayò la suerte a Rodrigo Enriquez de Colmenares, que fue a todos, o a los mas, agradable, porque era cauallero, hombre de esperiencia en la guerra y en la paz, por mar y tierra, auiendo se hallado en las guerras de Italia contra Franceses, y porque tenia en el Darien mucha hazienda, y labranças.

Señalados procuradores, acordarò de hazer al Rey vn seruicio, contribuyendo voluntariamente cada vno cò lo que podia, el qual, y el quinto que despues de la partida de Valdibia se auia sacado, se entregò a los mensageros. Ya los Indios no habiauian de otra cosa sino de oro, entendiendo q̄ agradauan a los Castellanos, dezian las partes adonde entendian que lo auia, prometiendo mas de lo que era: y por que vno dixo, que auia vn rio adonde con redes se pescaua, le lleuaron a Castilla, para que lo dixesse al Rey: y de tal manera se estendio esta fama por todo el Reyno, que para yr a pescarlo todos se mouieron: y por esto a esta prouincia que se auia dado el nombre de Andaluzia, la llamarò Castilla de oro. Partieron pues los procuradores del Darien, en fin de Octubre, deste año: passaron inensos trabajos, y mil peligros en vn bergantín harto chico, por lo qual muchas vezes pensaron perecer. Llegaron a Cuba al cabo de tres meses, a dõde los Indios los recibierò bien, dandoles de comer por cascaues, y otras tales cosas. Llegaron a la Española, siendo camino de ocho dias, con buen tiempo: alli se detuuièro poco, porq̄ hallaron naos aparejadas para boluer a Castilla, adonde se embarcaron, y llegaron a la Corte por Mayo, del año siguiète, de 1513.

V adonde

Basco Nuñez quiere venir a Castilla, y no le dexan.

Niegan la yda de Basco Nuñez a la Corte, y eligen para ello a Iuã de Cayzedo.

Los Indios conocido el desseo de los Castellanos de hallar oro, prometen mas de lo q̄ ay.

En Marzo se embarcaron los procuradores para el Darien.

En Mayo llegaron a la Española.

adonde ya se hallaua Enciso, el qual tambien passò grandísimos trabajos, antes q̄ aportasse a la Española: y muchos otros que hazian aquel viage los passaron, porque no deuián de entender la nauegacion como aora se entie de: auiendo sido gran don de Dios, q̄ aquellos de Cuba fuessen tã pacíficos, porq̄ huiera perecido mucha gēte de otra manera, como se vio del buen tratamiento q̄ hizieron al primer Almirante, quando la descubrio, y al Capitã Sebastian de Ocampo, quando por ordē del Comendador mayor de Alcátara la rodeo: y el acogimiento q̄ hizieron a Ojeda, y a sus compañeros, quando salieron de aquella gran cienaga. Y como lo hizieron con Zamudio, Valdibia, y Enciso, al qual vn Cazique de la prouincia, o pueblo que se llamaua Macacã, q̄ es en la costa de la mar del Sur, tenia en vn puerto, quinze o veynte leguas del de Santiago, el qual se llamó el Comendador. Este hallò Enciso, que auiendo aportado adonde estauan ciertos Castellanos, despues de auer sido del bien recogidos, y tratados se fueron su viage, dexando vn marinero que por enfermo no pudo seguirlos: el qual con lo q̄ sabia de Christiano, aprendido algo de aquella lengua, enseñò al Cazique, y a los suyos algunas cosas de Dios: y en especial los impuso en la deuocion de la Virgen madre de Dios, diciendo q̄ era Reyna del cielo, y piadosíssima, y santíssima, mostrandoles vna imagen suya que en papel lleuaua, y recitauales muchas vezes el Aue Maria: induciolos a que hiziesen Iglesia, como casa de nuestra Señora, y vn altar en ella.

Hecha la Iglesia, la adornaron lo mejor que pudieron, poniendo muchas vasijas de comida, y agua, creyendo que denoche, o de dia, si tuuiesse hambre comeria. Enseñoles, que a las mañanas, y a las tardes auian de yr a

saludar a la madre de Dios, diciendo la oracion Angelica. El Comendador, y todos, entrauan en la Iglesia, y se hincauan de rodillas, las cabeças baxas, juntas las manos, muy humildes, diciendo Aue Maria, Aue Maria, porque mas adelante, sino eran muy pocas, palabras, no podian aprender. Quando les esta buena costumbre, despues que sanò el Marinero, y se passò a la Española, que no passaua dia que no proseguia su deuocion, y oraciones. Quando llegó el Bachiller Enciso, el Cazique Comendador le tomò por la mano, y cõ grã alegria le lleuò a la Iglesia, cõ todos los demas, señalandoles cõ el dedo la imagen, diciendo q̄ aquella era grã cosa, y q̄ la queria mucho, porq̄ era la madre de Dios santa Maria. Fue inestimable la deuocion que el Cazique, y toda su gente tuuieron a nuestra Señora, en cuyo honor le compusieron cantares y bayles, repitiendo en ellos muchas vezes Santa Maria: y segun refirió Enciso, vieron patentes milagros que nuestra Señora con ellos hizo, de donde procedio deuocion a otros pueblos con quien tuuieron pendenacias. Este Cazique huuo el nombre de Comendador, porque entendiendo de los Castellanos que por alli passauan, que era bien ser Christiano, pidio el Bautismo, y tratando del nombre, preguntò como se llamaua el señor grãde de los Christianos q̄ gouernaua en la Española, dixeronle, q̄ el Comendador mayor, y respondió q̄ aquel queria q̄ fuesse su nombre, de dõde parece, q̄ desde el tiempo de Nicolas de Obando fue aquel Cazique Christiano: y esto no parece que pudo ser sino el año de 1508. por Sebastian de Ocampo, que por su orden fue a boxar la isla, porq̄ antes deste año, ninguno llegó allí sino el Almirante don Christoual Colon, el año de quatro, q̄ tambien puede ser q̄ le bautizasse, porque lleuaua

clerigo,

Los Procuradores del Darien llegan a la Corte, y hallan en ella a Enciso.

Los Indios a Cubana gente.

Vn Marinero enseñó el Aue Maria a los Indios.

Deuocion grãde de los Indios a N. Señora.

Los Indios nunca pudieron aprender mas palabras de Aue Maria.

Porq̄ se llamó vn Cazique de Cuba Comendador.

clerigo, y le pudo poner otro nombre, y tomar despues el del Comendador mayor de Alcantara. Despues del año de ocho, ya no estaua el Comendador mayor en la isla, pero alguno de sus aficionados, pudo ser que passasse por alli, y le diese este nombre.

Cap. VIII. Que Panfilo de Naruarez passo a Cuba, y la division de los Castellanos de aquella isla.

Ornando a las cosas de Cuba, y quedando hasta en fin del año pasado, pacifica la prouincia de Maycì, cò la prision y muerte del Cazique Hatuey, en cuyo esfuerço y prouidencia, todos confiauan. Sabido en la isla de lamayca, que el Capitã Diego Velazqz se hallaua en Cuba, muchos de los que estauã con el Capitan luã de Esquibel, le pidieron licencia para yr en ayuda de Diego Velazquez. Pasò por cabo de treynta flecheros, con arcos, en cuyo exercicio estauan mas exercitados q̄ los Indios; Panfilo de Naruarez, natural de tierra de Cuellar, para acudir a Diego Velazqz por ser de Cuellar, y Panfilo, no como algunos quieren de Valladolid, sino de tierra de Cuellar, del lugar de Naualmaçano, adòde ay hidalgos deste apellido. Era hombre de persona autorizada, alto de cuerpo, algo rubio, que tiraua a roxo, honrado, de buena conuersaçiõ y costumbres, pero no muy prudente, y algo descuydado. Fue bien recebido de Diego Velazquez, con sus archeros. Hizole su Capitan principal, honrandole de manera, q̄ despues del, tenia en la isla el primer lugar. Y atemorizados los Indios de aquella prouincia de Maycì, començò Diego Velazquez a pensar en repartir los Indios

della, como Obando repartio los de la Española: y el mesmo Diego Velazqz los de las cinco villas adòde auia sido Teniente, y para esto fundò vna villa en vn puerto de la mar del Norte, cuyo asiento llamauan los Indios, Barocò, que fue la primera de aquella isla. Desde esta villa embiò a Naruarez con treynta hòbres, a la prouincia del Bayamo, q̄ dista de Barocò quarenta, o cincuenta leguas, y descubierta de mòtes, y harto graciosa. Lleuaua Naruarez solo vna yegua en q̄ yua, los otros yuã a pie. La gente de la tierra los salian a recibir con comida, porq̄ oro no lo tenían, y muy espantados de ver aquel animal tan grande, q̄ nunca auian visto, y que subido en el vn hòbre hazia tantas cosas, y en especial q̄ aquella yegua era braua, y reboluiendose de vna parte a otra, echaua las piernas de tal manera, q̄ parecia tirar grandes cozes. Aposentarõse los Castellanos en ciertos pueblos de Indios, los quales viendo que los Castellanos erã tan pocos, acordaron de salir de su poder.

Y aunque, como se dixo, Naruarez no era muy cuydadofo, todavia tenia su yegua en el Bohio, o casa de paja en que estaua aposentado, y tenia denoche sus guardas. Juntaronse de toda la prouincia, cerca de siete mil Indios, cò sus arcos y flechas, y desnudos como su madre los pario. Dieron sobre Naruarez y los suyos, passada media noche, aunque pocas vezes vsaron pelear de noche. Acometierõ repartidos en dos partes, y hallaron durmiendo a las centinelas: y fue cosa graciosa, que por robar los vestidos de los Castellanos, porque desde que los vieron, siempre cudiciaron vestirse, no aguardaron el tiempo y sazõ q̄ auian concertado, y asì la vna parte diose mas priessa que la otra, y entrò en el pueblo gritando, sin ser sentidos. Despertò Naruarez atonito, que dormia a

V 2 sueño

En Barocò se pueblala primera villa de Cuba y va Naruarez al Bayamo.

Los Indios se admiran de ver la yegua de Naruarez.

Los Indios dan sobre Panfilo de Naruarez.

Manera, talle, y naturaleza de Panfilo de Naruarez.

a sueño suelto, y los demas. Entrauan los Indios en las casas de paja, topauã con los Castellanos, ni los herian, ni matauan, sino curauan de coger la ropa. Y como la grita fue repentina, y los Castellanos estauan dormidos, andauian atonitos, que ni sabian si morian, o viuian. Los Indios que tenia consigo Naruaez, que auia lleuado de Iamaya, encendieron los tizones, y como los Indios de Cuba reconocieron cõ la lumbre a Naruaez, q̄ començaua a entrar en acuerdo, vno le tirò vna piedra con que le dio cerca de la boca del estomago, que dio con el en el suelo, y despertò del todo, y dixo a vn padre de san Francisco que con el estaua, que le auian muerto. Y esforçandole el religioso, y boluiendo en si, con harta dificultad, enfillaron la yegua. Caualgò en ella descalço, solo con vna camisa, y otra de algodón encima, y echado vn pretal de cascaveles en el arçon, no hizo mas de arremeter vna carrera por la plaça, sin tocar en ningun Indio, porque en sintiendo que salia todos se recogieron al bosque, y fue tanto el temor de la yegua, y del sonido de los cascaveles, pensando que cada vno era mil hombres, que no pararon hombre, ni muger, ni hijos, huyendo hasta otra prouincia, llamada Camaguey, que distaua cincuenta leguas, dexando despoblada su tierra. Y auiendo auisado el caso a Diego Velazquez, determinò de andar por ella, pero no parecio nadie, sino algunos muy viejos, y enfermos.

Quando supo Naruaez que los Indios yuan a Camaguey, siguió el alcance, pero como fue tarde, no alcançò a nadie: y como lleuaua poca gente, no se atreuió a passar adelante. Antes que Diego Velazquez supiesse lo sucedido a Naruaez, ni saliesse de Barocõa, acontecio, que auiendo algunos def-

contentos entre los que con Diego Velazquez estauan, porque no les hazia tan buen tratamieto como quisieran, en especial Francisco de Morales, natural de Seuilla, hombre de autoridad, y persona honrada, a quien el Almirante auia embiado con Diego Velazquez, por Capitan sugeto a el, aunq̄ sin facultad de remouerle: de manera que ya auia parcialidad entre los que alli estauan. Y viendo Diego Velazquez, que su Governaciõ se le perturbaua, hizo proceso contra el Capitan Morales, y embiole preso al Almirãte, de donde naciò, q̄ cada dia crecian las quejas de Diego Velazquez. En este tiẽpo llegò nueua a Cuba, que ya estauan en la Española los juezes de apelacion, por lo qual acordaron los quejosos de hazer sus informaciones secretas, y allegar sus memoriales, y tomar sus firmas, para acudir a los juezes nuevos: y porque conuenia embiar persona propia, no hallaron otra mas a mano, ni mas atreuido para qualquier peligro, (porque auia de passar a la Española, en vna canoa, las diez y ocho leguas de trauesia, en mar tan braua) sino Hernando Cortes, a quien Diego Velazquez, auia lleuado de la Española, por su Secretario: juntamente con Andres de Duero, hombre cuerdo, y muy llamado, y que Cortes no le hazia ventaja, sino en saber Latin, de que sabia bien aproucharse, porque en lo demas dezia gracias, y era dado a comunicar con otros, y por esto no tan apto para ser Secretario, aunque era resabido y recatado, puesto que entonces no mostraua saber tanto, ni ser de tanta habilidad, como despues lo mostrò en mayores cosas. Estando pues para embarcarse en vna canoa, con sus despachos, Diego Velazquez le hizo prender, y le quiso ahorcar: rogaronle muchas personas por el, y auien-

Confusiõ de los Castellanos.

Dan vnapedrada en el estomago a Naruaez.

Los Indios huyen de la yegua, y de los cascaveles.

Naruaez sigue el alcance, y se buelue luego.

Distusiõ entre los Castellanos de Cuba, y Diego Velazquez embia preso a la Española al Capitan Francisco de Morales.

Cortes y Andres de Duero Secretarios a Diego Velazquez.

Diego Velazquez haze prender a Hernando Cortes, que yua contra el a la Española.

auriendole mandado meter en vn nauio, para embiarle a la Española: y teniendo forma como quitarse las prisiones, aunque no sabia nadar, quando los del nauio dormian se salio, echándose a la mar, abraçado con vn madero: y como a la sazón era menguante, la corriente le echò a la mar, mas de vna legua de la otra parte del nauio: pero boluendo la crecierte, le boluio a tierra, aunque muy cansado, y auriendose hallado tan afligido, que quiso soltar el madero y dexarse ahogar: pero viéndose en tierra, y que por acercarse el día le auian de echar menos en el nauio, y buscarle, se escondio, y quando fue tiempo se metio en la Iglesia.

Cap. I X. Que Hernando Cortes fue preso: que Diego Velazquez le perdonó, y lo que sucedio a vn predicador, llamado don Carlos de Aragon.



Stando retraydo Hernando Cortes, y viuiendo Iuan Xuarez, natural de Granada, que tenia vna hermana donzella, muy honesta, cerca de la Iglesia, parecia le bien, y con la ocasion, dioselo a entender, y descuydandose vn dia, por salir a los amores, vn Alguazil llamado Iuan Escudero, a quien Hernando Cortes ahorco en Nueva España, entrando por la otra puerta de la Iglesia, le abraçò por detras, y le lleuò a la carcel. Procedieron contra el los Alcaldes, y le sentenciaron rigurosamente. Apelò para Diego Velazquez, el qual como era hombre de animo noble, y no vengatiuo, a ruego de muchas personas, y en especial

de Andres de Duero, gran amigo de Cortes, le perdonò, pero no le quiso recibir mas en su seruicio: y así anduò algunos meses tan humilde, que estimaua qualquier fauor de los criados de Diego Velazquez. Casò con Catalina Xuarez, con què dezia que estaua tan contento como si fuera hija de vna Duquesa, porq̃ era honestissima y tuuo vn hijo: no afirmo si en ella, o en otra. Pidio a Diego Velazqz, que se lo sacasse, y lo hizo. Y auiedo determinado, de hazer villas de Castellanos, repartio los Indios, y dio vezindad, y buena parte dellos, a Cortes, en la villa que despues se llamó Ciudad de Santiago, y le hizo Alcalde ordinario, porque desta condicion era Diego Velazquez, q̃ todo lo perdona: y Cortes tan poco de su parte se descuydaua en agradarle, porq̃ era astutissimo, de manera q̃ del todo tornò a ganar su voluntad: y con sus Indios se dio tan buena maña, que llegò a tener tres mil pesos de oro, que en aquel tiempo era gran riqueza.

Y Boluendo al lugar adonde quedò Diego Velazquez, por nueuas de Indios se entendio que auia llegado al puerto de Xagua, vn nauio, y en el ciertos Castellanos, que de alli estaria casi docientas leguas, y con vna canoa bien esquipada de Indios remeros, embiò vna carta, en que dezia que quien quiera que fuesse, se allegasse a donde estaua. Holgose con ella Sebastian de Ocampo, que era el Capitan del nauio, que boxo esta isla el año de 1508. el qual auiendo ydo al Darien con mantenimientos, en aquel nauio, y auiendolos despachado, se boluia a la Española: y como lleuaua perdido el nauio, dexolo alli con tres pipas de vino, y quatro Castellanos que las guardassen, y con otros quinze marineros se embarcò en la canoa, y se fue a Diego Velazquez.

Diego Velazquez, hombre de humana condicion.

Sebastià de Ocampo parte a Cuba.

Hernando Cortes retraydo en la Iglesia, es preso, y sentenciado, y perdonado de Diego Velazquez.

Desde a poco tiempo, se tuuo auiso que auia llegado al puerto de Baracò, el Contador Christoual de Cuellar, q̄ yua por Tesorero de aquella isla, con su hija doña Maria de Cuellar, q̄ auia ydo por dama de doña Maria de Toledo, muger del Almirante, para casar con Diego Velazquez. Era Christoual de Cuellar hombre cuerdo, fue siépre gran seruidor del Rey, y zelador de su hazienda: y solia dezir, que por su seruicio daria dos, o tres tumbos en el infierno. Despachose Diego Velazquez de donde estaua, dexando cinquenta hombres a Iuan de Grijalua, mancebo sin barbas y de bien, hidalgo, natural de Cuellar, a quien Diego Velazquez trarua como deudo (aunque no lo era) y quedò por Capitán hasta que Naruarez boluiesse del alcance de la gente de la prouincia del Bayamo, hasta la de Comaguey: y dexò cò Grijalua a Bartolome de las Casas, clérigo, natural de Seuilla, para q̄ le aconsejasse, y siempre Grijalua le obedecio. Llegado Diego Velazquez a casarse en Baracò, celebrò vn Domingo sus bodas, con grã regozijo, y aparato: y el Sabado siguiente se hallò biudo, porq̄ se le murio la muger, q̄ era muy virtuosa, de q̄ quedò con mucho sentimiento.

Estando las cosas de Diego Velazquez en este estado, boluio Narbaez sin hazer nada, y dende a pocos dias, boluierò los Indios llorando, y pidiendo perdon de lo que auian hecho contra Naruarez, diziendo, que auian sido locos, y mal aconsejados, y que les pesaua mucho dello: y que querian seruir a los Castellanos, y tomaron por intercessor a Bartolome de las Casas, a quien siempre tuuieron gran reuerencia, y le llevaron vn presentillo, de sartales de sus cuentas, que eran como muelas podridas, aunque estimadas dellos por gran riqueza: y todos fuerò perdonados, y cada vno se recogio

a su pueblo. Fue la causa de boluerse a poner en manos de los Castellanos, que los vezinos de la prouincia de Comaguey, no los pudieron sufrir, por ser muchos, para darles de comer, porque aunque todas las Indias son abundantissimas de comida, jamas los Indios teniã mas de la que para si auian menester: porque aquello, por los buenos tēporales no les faltaua: y por esto los Castellanos, en ninguna fortaleza podian estar cercados de los Indios de ocho dias arriba, por falta de bastimentos, que por la causa dicha ay en todas las prouincias: y porque auiendose de llevar acuestas de hombres, es poco, y al cabo los mesmos que lleuan la vitualla, la han menester para sustentarse.

El Obispo que de los arriba nombrados, quiso ser el primero en cumplir con su obligacion, fue el Licenciado don Alonso Manso, Canonigo de Salamanca, Teologo, y de buena vida, poco experimentado en las cosas del mundo, llano, humilde, y de santa intencion, por lo qual el Rey siépre le estimò en mucho, y le mandò, q̄ visitasse la vniuersidad de Salamanca: y por que los Doctores, y Catredaticos salieron al recebimiento del Principe don Iuan, o del mismo Rey, con ropas de seda, a costa del arca de la Vniuersidad, los còdenò en que las pagassen de sus haciendas. Fue consagrado, y llegado a su Obispado, tomò possession: y como en Castilla se entendia que la grãgeria principal para adquirir oro, en esta isla de san Iuan, y en las otras, era tener encomienda de Indios, deuio de pedir que se la diessen. Y pocos meses despues, quiso llevar diezmos personales, y resistiendole los Castellanos, procedio con sus censuras còtra ellos, como pertinaces, y desobediētes: por lo qual le hizieron grãdes defacatos: y

El Obispo de san Iuan va a Castilla, por los defacatos q̄ le haziã los Castellanos, a causa de proceder con cōsuras còtra ellos.

Llega a Cuba Christoual de Cuellar, con su hija, q̄ casa con Diego Velazquez. y muere.

Los Indios cò intercessor de Bartolome de las Casas, piden perdò.

no las pudiendo sufrir, acordó de yr a Castilla, a quejarse, o boluerse a Salamanca, a su Canongia, adonde no faltò quien le acusasse la conciècia: y por esto acordò de boluer a la isla de san Iuan, con titulo de Inquisidor de las Indias: pero auiendo primero estado algun tiempo en la Española, se passò a su Obisipado, y por evitar escandalo, no tratò mas de los diezmos personales.

El Obispo de la Conceciõ de la Vega, fue algunos años despues, embiò entretanto por Prouisor, a don Carlos de Aragon, Doctor Teologo por Paris, solenissimo predicador, el qual con el fauor del Tesorero Passamõte, y del Factor de la Española, q̄ tambien era Aragonès, lleuaua tras si toda la isla, porq̄ tambien se dezia, que era pariente del Rey, y porque tenia mucha gracia en predicar: y hasta entonces en aquellas partes no auia otros predicadores, si no los Dominicos, los quales con su pobreza, y por la opinion que sustentauan en fauor de los Indios, haziã poco rumor. Con tantos fauores, se fue desuaneciendo de manera el Prouisor, q̄ dezia en los pulpitos, que auia vendido los briales de su madre para estudiar, y otras cosas a este proposito. Y pasando mas adelante, quiza por agrada a los que estimauan en poco la doctrina de los Dominicos, dixo muchas vezes, perdone el señor santo Tomas, que en esto no supolo que dixo. Y acudiendo algunos con esto a los Dominicos, y refiriendoles otros puntos mal fonantes, pareciendoles que el pueblo padecia oyendo doctrina no sana, embiaron para remediarlo a fray Bernardo de santo Domingo, para que fixasse ciertas conclusiones en el pulpito de la Iglesia de la ciudad, contra la doctrina que don Carlos de Aragon auia predicado: y esto en dia de fiesta, y estando la Iglesia llena

de gente. El Tesorero Passamonte, por obuiau escandalo, o porque el credito que don Carlos de Aragon auia adquirido, no padeciese, importunando al frayle, con ayuda de otros, le impidio q̄ no fixasse el papel: y conociendo que por biẽ o por mal no auia de salir con ello, acordò de dexarlo. Don Carlos acordò de venir dende algunos dias a Castilla, y mudando la color del habito, se vistio de paño pardo, muy humilde: entrò predicando, siguiendole mucha gente, por toda Castilla, hasta Burgos. Y no olvidándose Dios de su honra, le prendio el santo Oficio de la Inquisicion, y le hizo desdezir, y anatematizarse de veynete y cinco erradas proposiciones, en la Iglesia mayor de Burgos, en presencia de todo el pueblo, subido en el pulpito. Fue condenado en priuacion perpetua de la predicacion, y en continua reclusion, y penitencia toda su vida en vn monasterio, y en este mismo tiempo se yua ventilando la materia de los Indios, en diuersas juntas que se tenian en la Corte, esforçando siempre el partido contra ellos, Frãcisco de Garay, y otros hombres de autoridad, fundandolo en su incapacidad, para saber por si mismos viuir en policia, y aprenderla, certificando la imposibilidad de apartarse de sus naturales vicios, y manera de viuir.

Cap. X. De la nauegacion de Iuan Ponce de Leon, al Norte de la isla de san Iuan, y descubrimiento de la Florida, y porque la llamó así.

Ellandose Iuan Ponce de Leon sin oficio, por auer sido restituydos en los de la isla de san Iuan, Iuan Cerò, y Miguel Diaz: y viendose rico, deter-

El Obispo de S. Iuan buelue a su residencia.

Don Carlos de Aragon preso por el S. Oficio, y sercitata.

Trata de la libertad de los Indios.

Los padres Dominicos quieren poner ciertas conclusiones contra don Carlos de Aragon.

Los padres Dominicos quieren poner ciertas conclusiones contra don Carlos de Aragon.

mino de hazer alguna cosa con que ganar honra, y acrecentar hacienda: y como auia nueva que se hallaua tierras a la vanda del Norte, acordò de yr a descubrir hàzia aquella parte: para lo qual armò tres nauios, bien proveydos de vituallas, gente, y marineros, que para efeto de descubrir son los mas necesarios. Salio de la isla Lueves en la tarde, a tres de Março, partiendo del puerto de san German. Fue al Aguada, para tomar de alli su derrota. La noche siguiète salio a la mar, al Norueste, quarta del Norte, y anduieron los nauios ocho leguas de singladura, hasta que salio el sol. Fueron nauegàdo hasta que el Martes a ocho del dicho, llegaron a surgir a los baxos de Babueca, a vna isla que dizen del Viejo, que esta en veynte y dos grados y medio. Otro dia surgierò en vna isleta de los Lucayos, dicha Caycòs. Luego surgieron en otra dicha la Yagùna, en veinte y quatro grados. A los onze del mismo, llegaron a otra isla dicha Amaguayo, y alli estuieron al reparo: pasaron a la isla dicha Managuà, que està en veinte y quatro grados y medio. A los catorze llegaron a Guanahani, que està en veinte y cinco grados, y quarenta minutos, a donde aderezaron vn nauio para atrauefar el golfo Barlouento de las islas de los Lucayos. Esta isla Guanahani fue la primera que descubrio el Almirante don Christophal Colon, y a donde en su primer viaje salio a tierra, y la llamò san Salvador. Partieron de aqui corrièdo por el Norueste, y Domingo a veinte y siete, que era dia de Pasqua de Resurecion, que comunmente dizen de Flores, vieron vna isla, y no la reconocieron, y el Lunes a veinte y ocho corrieron quinze leguas por la misma via, y el Miercoles anduieron de la misma manera, y despues con mal tiempo hasta dos de Abril, cortiendo a Luef

norueste, yendo disminuyendo el agua hasta nueue braças, a vna legua de tierra, que estaua en treynta grados y ocho minutos, corrieron por luego de costa, buscando puerto, y la noche surgieron cerca de tierra, a ocho braças de agua. Y pensando que esta tierra era isla, la llamaron la Florida, porque tenia muy linda vista de muchas y frescas arboledas, y era llana, y pareja: y porque tambien la descubrieron en tiempo de Pasqua Florida, se quiso Iuan Ponce cò formar en el nombre, con estas dos razones. Salio a tierra a tomar lengua, y posesion. Viernes a ocho hizieron vela, corrieron por la misma via: y Sabado nauegaron al Sur, quarta al Sueste: y nauegando por el mismo Rumbo, hasta los veynte de Abril, descubrieron vnos Bohios de Indios, a donde surgieron: y el dia siguiente, yendo del borde de la mar todos tres nauios, vieron vna corriente, que aunque tenian viento largo no podian andar a delante, sino atras, y parecia que andauan bien: y al fin se conociò que era tanta la corriente, que podia mas que el viento. Los dos nauios que se hallauan mas cerca de tierra surgieron, pero era tan grande la corriente, que hazian rehilar los cables: y el tercer nauio, que era bergantin, que se hallò mas a la mar, no deuio de hallar fondo, o no conociò la corriente, y le desabrazo de la tierra, y le perdierò de vista siendo el dia claro, y cò bonança.

Salio aqui Iuan Ponce a tierra, llamado de los Indios: los quales luego procuraron de tomar la barca, los remos, y las armas, y por no romper con ellos se les sufriò, y por no escandalizar la tierra: pero porque dieron a vn marinero con vn palo en la cabeça, de q̄ quedò amortezido, se huuo de pelear cò ellos: los quales cò sus flechas y baras armadas, las puntas de

Descubre se la Florida, y porq̄ la llamãan s̄.

Iuan Põce hallã gran diuinas corrientes.

Los Indios quieren tomar la barca a Iuã põce, y lo sufren.

agu-

Ioan Põce lleua tres nauios a descubrir.

al obispo T...

Guanahani Isla dicha S. Salvador por el primer Almirante.

agudos hueslos, y espinas de pescados, hirieron a dos Castellanos, y los Indios recibieron poco daño, y despartendolos la noche, Iuan Ponce recogio con har to trabajo a los Castellanos. Partiose de alli a vn rio, a donde tomò agua y leña, y estuuo esperando el bergatin, acudieron a estoruarlo scsenta Indios, tomose vno dellos para piloto, y para que aprendiesse la lengua: puso a este rio el nombre de la Cruz, y dexò en el labrada vna de canteria con vn letre-ro, y no acabarò de tomar el agua por ser salobre. Domingo ocho de Mayo doblaron en el cabo de la Florida, que llamaron cabo de corrientes, porque alli corre tanto el agua, que tiene mas fuerça que el viento, y no dexa yr los nauios a delante, aunque den todas las velas, surgieron de tras de vn cabo, jùto a vn pueblo dicho Abaiò. Toda esta costa, desde punta de Arrazifes, hasta este cabo de corriètes, se corre Norte Sur quarta del Sueste, y es toda limpia, y de hondura de seys braças, y el cabo està en veinte y ocho grados, y quinze minutos: nauegarò hasta que hallaron dos islas al Sur en veynte y siete grados: a la vna, que tiene vna lengua de cumplido pusieron santa Marta, hizieron agua en ella. El Viernes a treze de Mayo hizieron vela, corriendo por la costa de vn banco e Arrazife de islas, hasta el paraje de vna isla q̄ llamaron Pola, q̄ està en veinte y seys grados y medio, y entre el baxo y Arrazife de islas, y la tierra firme, va la mar grande a manera de vahia. El Domingo dia de Pasqua de Espiritu santo quinze de Mayo, corrierò por la costa de los Isleos diez leguas hasta dos Isleos blancos, y a todo este restringe de islas y isleos, pusieron por nombre los Martires, porque vistas de lexos las peñas que se leuantan, parecen hombres que estan padeciendo, y el nombre ha quadrado tambien, por los mu-

chos que en ellas se han perdido despues: estan en veinte y seys grados, y quinze minutos, fueron nauegando vnas vezes al Norte, y otras al Nordeste, hasta los veinte y tres de Mayo, y a los veinte y quatro corrierò por la costa al Sur (no echando de ver que era tierra firme) hasta vnas isletas, que se hazian fuera a la mar: y porque parecio q̄ auia entrada entre ellas, y la costa para los nauios, para tomar agua y leña, estuuièron alli hasta los tres de Junio, y dieron carena al vn nanio, que se llamaua san Christoual, y en este tiempo acudieron Indios en canoas a reconocer a los Castellanos, la primeravez, viendo, que aunque los llamauã los Indios, los Castellanos no salian a tierra, queriendo leuãtar vn ancora para enmendarla, pensaron que se yuan, se metieron en la mar en sus canoas, y echaron mano del cable para llevarse el nauio: por lo qual fue tras ellos la barca, y saliendo en tierra los tomaron quatro mugeres, y los quebraron dos canoas viejas, las otras vezes que acudieron no llegaron a rompimiento, porq̄ no vieron aparejo, antes rescatarò cueros y guanines.

Cap. XI. Que Iuan Ponce de Leon acabada su nauegaciò por la costa de la Florida, boluio a la isla de S. Iuan.



L Viernes a los quatro, esperando viento para yr en busca del Cazique Carlos, que dezian los Indios de los nauios que tenia oro, llegò vna canoa a los bageles, y vn Indio que entendia los Castellanos, q̄ se creyò que deuia de ser de la Española, o de otra isla de las habitadas de Ca-

Iuan Põce
dobla el ca
bo d corriè
tes.

Iuã Põce
da nõbre a
los Marti-
res.

stellanos, dixo que aguardassen, que el Cazique queria embiar oro para rescatar, y aguardando parecieron hasta veinte canoas, y algunas atadas de dos en dos, vnas fuerõ a las ancoras, otras a los nauios, y començaron a pelear desde sus canoas, y no pudiendo leuantar las ancoras, quisieron cortar los cables, salio a ellos vna barca armada, y los hizo huyr y desamparar algunas canoas, tomaron cinco, y matarõ algunos Indios, y se prẽdieron quatro, dos dellos embio Iuan Ponce al Cazique, para que le dixessen, que aunque le auian muerto yn Castellano de dos flechazos, haria paz con el. El dia siguiente fue la barca a sondar vn puerto que alli auia, y salio la gente a tierra, acudieron Indios, que dixeron, que otro dia yria el Cazique a rescatar (pero era engaño) mientras juntaua la gente, y canoas: y así fue, que a los onze salieron ochenta empauesadas, sobre el nauio que estaua mas cerca, pelearõ desde la mañana hasta la noche, sin daño de los Castellanos, porque no alcançauan las flechas, que por las ballestas y tiros del artilleria no se osauan acercar, y al cabo los Indios se retiraron: y los Castellanos despues de auerse detenido nueue dias, Martes a catorze acordaron de boluer a la Española, y a san Iuan, con fin de descubrir en el camino algunas islas, de que dauan noticia los Indios que lleuauan. Boluieron a la isla, a donde tomaron el agua, que se llamó de Matança, por los Indios q̄ mataron. Miercoles fueron en demanda de los onze Isleos, que dexaron al Hueste, Jueues y Viernes corrierõ por la misma via, hasta el Martes a veinte y vno, que llegaron a los Isleos, que nõ braron las tortugas, porque en vn rato de la noche tomaron en vna destas islas ciento y sesenta tortugas, y tomaran muchas mas si quisieran, y tambiẽ tomaron catorze lobos marinos, y se

mataron muchos Alcarrazes, y otras aues, que llegaron a cinco mil. El Viernes a los veinte y quatro corrieron al Sudueste, quarta del Hueste, el Domingo vieron tierra, el lunes anduieron por luengo della para reconocerla, y el Miercoles tomaron puerto en ella, y adobaron las entenas y las velas, aunque no pudieron saber que tierra era, los mas la tuuieron por Cuba, porque hallaron canoas, perros, cortaduras de cuchillos, y de herramientas de yerro, y no porque ninguno conociesse que era Cuba, sino por dezir q̄ a Cuba tenian aquella derrota, y que se corria Leste Hueste como ella, saluo que se hallauã diez y ocho leguas largos de derrota para ser Cuba. El Viernes salieron de aqui en busca de los Martires, Domingo llegaron a la isla de Achecambey, y passando por santa Pola, y santa Marta, llegó a Chequeschã, nauegaron hasta vnas isletas, que son en los baxos de los Lucayos mas al Hueste, y surgieron en ellas a diez y ocho de Julio, a donde hizieron aguada, y las pusieron nombre la Vieja por vna India vieja, sin otra persona alguna que hallaron, y estan en veinte y ocho grados.

No se pudo saber en el principio, el nombre que tenia la Florida al parecer de los descubridores, porque viendo que aquella punta de tierra salia tanto la teniã por isla, y los Indios como era tierra firme dezian el nombre de cada prouincia, y los Castellanos pensauan que los engaõauan, pero al cabo por sus importunaciones dixeron los Indios, que se llamaua Cautiõ, nõbre que los Indios Lucayos pusieron a aquella tierra, porque la gẽte della trae sus partes secretas, cubiertas con ojas de palma, texidas a manera de pleyta. A veinte y cinco de Julio salieron de las isletas, en demanda de Bimini, nauegando por entre islas, que parecian ane-

Los pilotos de Iuaõ de no sabẽ a donde estã.

Los pilotos de Iuaõ de no sabẽ a donde estã.

Los pilotos de Iuaõ de no sabẽ a donde estã.

El nõbre q̄ primero tuuo la punta de la Florida.

Iuan Põce pide paz a los Indios.

pelean los Indios cõ los Castellanos.

anegadas, y estando parados, no sabiendo por donde passar con los nauios, embio Iuã Põce la barca a reconocer vna illa q̄ tenia por anegada, y hallò ser la de Bahama, y afsi lo dixo la vieja que lleuauan, y Diego Miruelo piloto, que encontraron con vn barco de la Española, que yua a sus aventuras, aunque otros dizen, q̄ con fortuna auia aportado alli. Salieron Sabado a seis de Agosto por donde auian ydo, y hasta hallar la hondura corrieron al Norueste quarta del Hueste, hasta vn Iseo de peñas solo al canto de la hondura, mudaron derrota, corrieron por canto de baxo al Sur. Mudaron esta derrota otro dia, aunque no estaua Bimini en aquella via, y por temor de las corrientes, que otra vez echauan los nauios a la costa de la Florida, o Cantid (como entonces dezian) se boluieron la buelta de la isla de san Iuan de Puerto Rico, y auiendo nauegado hasta los diez y ocho de Agosto, se hallaron al amanecer dos leguas de vna isla de los Lucayos, y corrieron tres leguas hasta la punta desta isla, a donde a los diez y nueue surgieron, y se estuuieron hasta los veinte y dos. De aqui tardarõ quatro dias en llegar a Guanima, porque les salto el viento, y la trauesia, y boluieron huyendo de la costa a la isla de Guatào, y por las tormentas se entretuuieron en ella, sin poder salir della, veinte y siete dias, hasta los veinte y tres de Setiembre, y alli se perdio el barco de la isla Española, q̄ se auia jutado con ellos, aunque la gente se saluo. Adobados los nauios, pareciendo a Iuã Põce que se auia trabajado mucho, determino, aunque contra su voluntad, de embiar al vno a reconocer la isla de Bimini, porque lo quisiera hazer el mismo, por la relacion que tenia de la riqueza desta isla, y en especial de aquella señalada fuente, que dezian los Indios que boluia a los hombres de vie-

jos moços: la qual no auia podido hallar, por baxos, y corrientes, y tiempos contrarios. Embio pues por Capitan del nauio a Iuan Perez de Ortubia, y por piloto a Antõ de Alaminos. Lleuaron dos Indios para pilotos de los baxos, por q̄ son tantos, que con mucho peligro se puede andar por ellos, y partio este nauio a diez y siete de Setiembre, y Iuã Põce otro dia para su viaje, y en veinte y vn dias llegó a reconocer a S. Iuan, y fue a tomar puerto a la Baya de Puerto Rico, a dõde despues de auer hallado a Bimini, aunq̄ no la fuente, llegó el otro nauio con relacion, q̄ era isla grande, fresca, y de muchas aguas, y arboledas, y este fin tuuo el descubrimiento de Iuan Ponce en la Florida, sin saber que era tierra firme, ni algunos años despues se tuuo dello certificacion.

En muchos años despues no se supo q̄ la Florida era tierra firme

Cap. XII. Del engaño que tuuieron los Indios de Cuba, a cerca de la fuente de Bimini, y rio Iordan, y de la causa de los mouimientos de la mar.



Es cosa cierta, que de mas del principal proposito de Iuan Ponce de Leon, para la nauegacion q̄ hizo (q̄ se ha referido en el capitulo precedente) q̄ fue descubrir nuevas tierras, q̄ era en lo que mas entendian los Castellanos, en aquellos primeros tiempos. Fue a buscar la fuente de Bimini, y en la Florida vn rio, dando en esto credito a los Indios de Cuba, y a otros de la Española, q̄ dezian, q̄ bañandose en el, o en la fuente, los hõbres viejos se boluiã moços, y fue verdad, que muchos Indios de Cuba, teniẽdo por cierto que auia este rio passatõ, no muchos años antes q̄ los Castellanos, descubrie-

Por q̄ causa Iuan Põce embia a buscar la isla de Bimini.

cubriessen aquella isla a las tierras de la Florida en busca del, y alli se quedaron, y poblaron vn pueblo, y hasta oy dura aquella generacion de los de Cuba. Esta fama de la causa que mouio a estos para entrar en la Florida, mouio tambien a todos los Reyes, y Caziques de aquellas comarcas, para tomar muy a pechos, el saber que rio podria ser aquel, que tan buena obra hazia, de tornarlos viejos en moços, y no quedò rio ni arroyo en toda la florida, hasta las lagunas y pantanos, a donde no se bañassen, y hasta oy porfian algunos en buscar este misterio: el qual vanamente algunos piéfan, que es el rio que aora llaman Iordan en la púta de santa Elena, sin còsiderar q̄ fueron Castellanos los q̄ le dieron el nombre el año de veinte, quando se descubrio la tierra de Chicora,

Este viage de Iuã Ponce, aunq̄ para el fue de poco prouecho, todauia le dio animo para yr a la Corte a pre tender mercedes por las tierras descubiertas, pèfando siépre q̄ eran islas, y no tierra firme, y en este pensamiento se biuio algunos años. Fue tambien prouecho el viage, porq̄ se descubrio por esta causa la nauegacion, q̄ poco despues se hallo para venir a España, por la canal de Bahàma: de la qual fue el autor el piloto Anton de Alaminos, como se dira en su lugar. Y porq̄ queda mas declarado este descubrimiento de Iuan Póce, es de saber, q̄ las islas de los Lucayos son de tres suertes. La primera, las islas de Bahàma que dio nombre a la canal, cuyas corrientes son furiosísimas. La segunda otras islas, q̄ llamaron de los Organos, y las de los Martires, que còfinan con los Cayos de las Tortugas hàzia Poniente: los quales por ser de arena no se descubriè de lexos, y por esto se hà perdido en ellos muchos nauios, y en toda aq̄lla costa d̄ la canal d̄ Bahàma, y las islas de las tor

tugas. El Abana en la isla de Cuba està al Sur, y la florida al Norte, y en medio estan las sobredichas islas de los Organos, Bahàma, Martires, y Tortugas, y se haze vna canal, con grandes corrientes de ancho, por lo mas angosto de veinte leguas del Abana a los Martires, y de los Martires a la Florida de catorze leguas entre islas hàzia Castilla, o hàzia Oriente: y por lo mas ancho deste passage hazia Poniente ay quarenta leguas, con muchos baxos, y canales hondos, pero no ay passage para nauios ni bergantines, sino para canoas: y esto es hàzia Oriente a Nordeste, pero por Poniente, para yr del Abana a la Florida ay passage, pero no para venir a Castilla, sino es por la canal principal de Bahàma, entre los Martires, y la Abana, islas Lucayos, y punta del Cañaueral, y otra cosa no se halla para mas atajar, aunque muchos han dicho, que por escusar la furia de las grandísimas corrientes se podria hazer atajo, por en medio de la Florida, por el rio ancho de Iocobàga, al rio de san Mateo, de Poniente a Oriente por tierra, y por mar siruiendose los vnos nauios a los otros de vna banda a la otra, para venir a Castilla: y aunque aqui fuera su lugar dezir de las costumbres, comida y trages de los Indios de la Florida, se dexara para otra parte, por no perder la ocasion que dan las grandes corrientes de la mar, para dezir lo que a cerca deste punto se me ofrece.

Los mouimientos de la mar algunos son generales, y otros particulares, los generales son dos, vno es el flujo, y el refluxo, a todos bien conocido: el otro es el mouimiento de Levante a Poniente, que no es tan claro, aunque es cierto. De donde proceda el flujo, y el refluxo, la mas segura opinion es, que procede de la luna, por que la mar entre el dia y la noche dos

vezes

Los Indios creen que ay rio, o foz de q̄ remoua los hombres, y le buscan.

Iuan Póce determina de yr a la Corte.

Como son las islas de los Lucayos.

Canal de Bahàma.

Como son los mouimientos de la mar.

vezes crece, y dos mengua, signiando el mouimiento de la Luna, y para mejor entender esto, conuiene con la imaginacion diuidir el cielo en quatro partes por medio del Orizonte, y del circulo Meridiano. La Luna pues passa estas quatro partes en veinte y quatro horas, ocupádo seys horas por quarta: y alçandose sobre el Orizonte comiça la primera quarta, en la qual se altera la mar, y se hincha por seys horas, hasta que la Luna llega al punto de Mediodia, y entrando entóces en la segunda quarta, en otras seys horas buelue el agua a su lecho. Comiença de nuevo el fluxo quãdo la Luna passa por debaxo del Orizonte, y asì mismo dura seys horas: en las quales llega al angulo de la media noche, y entrando en la vltima quarta buelue atràs otras seys horas, hasta que llega al Orizonte: y asì como la Luna se mueue por quartas, tambien por quartas mueue el agua.

Y aunque comunmente se dize q̄ ay dos fluxos en veinte y quatro horas, y dos refluxos no es precisamente cierto, porque en ello se ocupan poco menos de veinte y cinco horas: y si la Luna no tuuiesse otro mouimiento, si no el diurno en 24. horas justas, moueria dos vezes la mar: y asì el fluxo y el refluxo vendrian a ser cada dia en hora estable y firme: pero porq̄ tiene su proprio mouimiento: cõ el qual retrocede, procede de aquí que gasta algo mas de veinte y quatro horas en hazer dos fluxos, y dos refluxos: y por ordinario el fluxo de oy, tarda quatro quintos de hora mas que el de ayer: y algunos juzgan, que la ocasion desto es, porque el Sol a donde la Luna toma su virtud, queda en su curso apartado doze grados de la Luna, y veinte y vn minutos.

No es precisamente cierto, que dure el fluxo seis horas, y otras tantas el

refluxo, porque esto succede de la diuersa dispusicion de los sitios variamente, porque en la playa de Guinea el Oceano crece en quatro, y mengua en ocho horas. En Burdeos crece en siete, y baxa en cinco: Y estas variedades dependen de diuersas ocasiones. La vna, porque no nace la Luna siempre en vn lugar: y la otra, porque la mar no es ygualmẽte honda: y la tercera, porque en vna parte esta mas libre y mas apretada, y estrecha, y en otra mas ancha, y esparcida, y en lugar no halla impedimento, y en otro sí. El mar Euxino y el Baltico, no tienen fluxo ni refluxo. Los mares angostos y apretados como el Roxo, y el Adriatico le tienen manifesto. El Mediterraneo tiene mouimiento y fluxo, aunque insensible, sino es en el Faro de Mecina, y en el golfo de Venecia. En Negroponte ay vn fluxo diferente, porque dizẽ, que crece la mar allí siete vezes al dia. De manera, que el mouimiento de la mar, se conoce mas en los canales q̄ en las mares abiertos, como en la manga de Bristol, en el canal de Inglaterra; que es mas que en la costa de España, y de Noruega.

Y aunq̄ la Luna domina perpetuamente la mar, porque tiene mayor virtud de leuantarla quando sube sobre el Orizonte, y quando baxa, que en el restãte de su curso, es mas en los Nouilunios, y en los Plenilunios: y semejante vn dia antes, y dos despues de los Plenilunios, y entonces son las aguas como los marineros dizẽ viuas, y por el contrario en los quartos el agua es menos furiosa del ordinario, vn dia antes y dos despues, y entonces (como dicen los hombres de mar) son las aguas muertas. Y se ha cõsiderado, que el fluxo y refluxo recibe notable alteraciõ de siete en siete dias. El primero y el tercero setenario son vehementes, el segũdo y el quarto pequeños. Tãbien

Que no es precisamente cierto q̄ dure el fluxo seys horas.

Alteraciones de la mar

se altera la mar con gran vehemencia en los equinocios, especialmente en el del Otoño, y es apacible en los Solsticios, especialmente en el Estival. Y algunos han notado, que en ocho años la mar buelue a vna mesma manera de fluxu, y de hinchazō: y puesto que las aguas vnas vezes sean mas velozes y vehementes, y otras mas lentas y tardias, no por ello el fluxu, y el refluxu dura mas vna vez que otra, porque la velocidad de la marea no se estiende en longura, sino en altura: por lo qual el crecimiento del agua no se haze, antes en el tiempo de las aguas viuas que de las muertas, aunque es assi, que se leuantan mas las viuas. Y aunque por el dominio que la Luna tiene sobre las aguas, parece conforme a razon, que hinchandolas pueda llevarlas a sí, como la piedra yman al yerro: con todo esto parece cosa de admiracion, que auendolas leuantado seys horas, por otras seys las dexa boluer a su lecho. Diran algunos que falta a la Luna la virtud de regirlas, y sustentarlas, o que la naturaleza, y la inclinacion del agua hazia su lugar natural, tiene mas fuerça que la Luna, y la naturaleza vniuersal que la particular, o que deue de ser alguna fiebre de la mar, que la fatiga seys horas, y otras tantas la dexa descansar.

Otro mouimiento en el mar Oceano, y en particular en el del Sur que procede del primer mobil: el qual con el impetu de su curso, no solamente lleva assi con los globos celestes, y la sfera del fuego, y del ayre, de Levante a Poniente, pero comunica el mesmo mouimiento a la mar por el medio del ayre: y aunque esto no se ve tan manifestamente en el mar Mediterraneo, por ser pequeño, y por las muchas puntas islas, cabos y penínsulas que le embaraçan: y porque

el estrecho de Gibraltar con su angostura impide, que la mar no se pueda vniuersalmente mouer. Con todo esto se ve claramente, porque se sabe, que las aguas del mar Euxino corren perpetuamente por el estrecho de Constantinopla, hazia la Propontide, y de alli por el Helesponto hazia el Arzipielago, pero esto es mas claro en el Oceano, y mucho mas a donde es mas libre y mas espacioso. Los mares, Atlantico, y Etiopico, corren furiosamente hazia la tierra firme de las Indias de Mediodia, y no hallando salida, con gran furia pasan entre Yucatan y Cuba, y entre Cuba y la Florida, y los Lucayos vienen a hazer nuestra canal de Bahama (que nos ha traydo a este discurso) y con la misma furia van corriendo, hasta que salidas de aquella apretura se ensanchan por la mar, y por esto el fluxu y refluxu es muy debil en toda la costa Oriental, desde el Norte o Estotilante, hasta el estrecho de Magallanes (como tambien se dira en su lugar) porque este mouimiento que echa el agua hazia Poniente impide su refluxu: y de aqui nace, que en los mares de Vizcaya, Guipuzcoa, y Francia, obedeciendo las aguas al Oceano, que se mueue hazia Poniente bueluen al Norte.

En ninguna parte de la mar se conoce lo sobre dicho, mas claramente que en el Oceano del Sur, porque tampoco ay en el ninguna parte mas ancha, y espaciosa, ni mas libre a donde el curso del agua, y de los vientos tengan menos impedimentos: y alli entre los tropicos corre perpetuamente vn leuante tan firme, y estable, que por muchos dias no tienen para que los marineros tocar al timon ni a las velas, porque nauegan por medio de aquel grandissimo pielago, como si fuesen por vn canal, o por vn apacible

Los mares Atlántico y Etiopico, corren mucho hazia las Indias del Mediodia, y por no hallar salida van a passar entre Yucatan y Cuba.

Otro mouimiento en el mar del Sur.

cible rio, y por esto le llamó Hernando de Magallanes Mar Pacifico, y que este movimiento del Oceano, proceda del curso del primer mobil, lo prueua su primera perpetuidad invariable: y de mas desto el crecimiento de su vehemencia, segun que se va allegando mas a la equinocial. Y por esto disputan algunos, si se deue llamar viento, no siendo exalacion, sino vn impetu que recibe el ayre de los cuerpos superiores, q̄ se les comunica de la primera esfera. Y por esto los primeros que nauegaron de Nueva España a las Filipinas, se hallaron confusos, porque no sabian hallar camino para boluer a donde partieron, porque siempre corria el mesmo viento con que auian nauegado, que les era contrario para boluer: por lo qual juzgauan, que conuenia yr al cabo de Buena Esperança, y de alli a la India Oriental: pero fray Martin de Rada, de la orden de san Agustin los sacò desta duda, porque diziendoles, que era imposible boluer a Nueva España por donde auian ydo, los aconsejó que saliesse de los Tropicos, y que hallarian vientos de tierra, con que podrian boluer, y assi fue: de donde se conocio, que es propiedad deste viento, que interrompe los otros, y ninguno le interrompe a el.

Los otros movimientos de la mar, se pueden llamar particulares, y estos tienen la ocasion de la mesma mar en parte, y en parte de fuera della. Y del primero genero son las corrientes que se hallan en medio de la mar, en vnas partes mas furiosas, y en otras menos, como se ve en el Faro de Mecina, y en el de Negroponte, que como se ha dicho, crece y mengua siete vezes al dia, aunque otros dizen, que no mas de quatro. Las ocasiones que ay de fuera, para el movimiento de la mar, son los rios, y

los vientos, porque entre otros, el Tanays, el Danubio, y otros que entran en Meotis, y en el mar Euxino, causan que las corrientes vayan siempre hàzia Poniente, y del mar Euxino hàzia el Arcipelago: lo qual se ve manifestamente en el Bosforo Cimerio, y en el Tracio, y en el estrecho de Galipoli. Y que los vientos mueuen la mar, vnas vezes leuantandola hasta el cielo, y otras baxandola hasta los abismos, confundiendola en mil maneras, es cosa muy conocida. Y es de considerar, que jamas està en tanta calma, que no haga algun movimiento, a lo menos en la ribera: lo qual deue de proceder, o de la grauedad del agua, que no se puede regir, ni sostener en su llanura: y por esto cae, y trabuca hàzia la orilla, y luego buelue en si, por la fuerça de su vniidad, o porque la mar no està jamas en calma vniuersal, y assi el movimiento de vna parte comueue a la otra. O por que si bien cesan los vientos, que la trabajan y fatigan arriba, no faltan por esso las exalaciones, que intrinsecamente la mueuen, como acontecio a Basco de Gama en el golfo de Cambaya, a donde sin ningun viento se vio en mucho peligro con grandissima tormenta.

Los vientos algunos son ciertos, y estables, algunos inconstantes y varios, porque algunos corren todo el año, como en el Piru el Sur, a donde es solo y perpetuo, otros reynan vna parte del año, y otros no tienen regla. De todos estos movimientos, de mas de las razones referidas, procede, que el fluxu, y refluxu sea tan vario como se ha mostrado, y en la costa del Piru es grande, porque le ayuda el Leuante. En la costa de nueva España es muy chico, porque lo impide el viento de Mediodia, y de la misma manera es grande en la costa de Guinea, y de

La mar jamas està en tanta calma q̄ no haga algũ mouimiento.

No siẽpre son los vientos de vna manera, y ciertos.

Hernando de Magallanes llama al mar del Sur mar pacifico.

Fray Martin de Rada aconseja blẽ en la nauicaciõ de la mar del Sur

Otros movimientos particulares de la mar.

de Etiopia, y en la Florida es pequeño, y en aquellas comarcas por el Levante, que lleva el agua de unas partes a otras.

Capitulo. XIII. De otras diferencias que huuo entre los del Darien, y que Basco Nuñez de Balboa se apercibe para yr a buscar la mar del Sur.

DESPUES De partidos de la ciudad del Darien, Rodrigo Enriquez del Colmenares, y Iuan de Cayzedo, que fueron al Rey por procuradores de aquella gente, nacieron nuevas contenciones, porque Bartolome Hurtado, que era muy fauorecido de Basco Nuñez, presumia, que con su fauor podia maltratar a los otros, que no se estimauan en menos que el, y tomando por caudillo a Alonso Perez de la Rúa, que era el que mas sentia los pñdonores, acordaron de prender a Basco Nuñez, y quitarle la presidencia que sobre ellos tenia, y a Bartolome Hurtado, como principal contendor: pero Basco Nuñez como hombre recatado y diligēte, y que sabia quanto se hablaua y trataua, diose mas prissa, y prendio al Caudillo Alonso Perez, tomaron los conjurados las armas para libertarle, pero saliendo Basco Nuñez con los amigos que pudo recoger, que aun no le auian dexado, y estando para pelear en la plaça, los vnos con los otros, no faltò quien de ambas partes considerasse el negocio mas cuerdamente, diciendo, que para que se querian matar, pues que qualquiera de las partes que quedasse vencedora, auia de ser luego acabada por los Indios, y por a-

quel dia no rompieron, con que Basco Nuñez soltasse a Alonso Perez, pero como no dexaron el rancor, otro dia los conjurados prendieron a Bartolome Hurtado, y por algunos medianeros que huuo le soltaron luego, pero determinaron de prender a Basco Nuñez, pareciendo que con aquello acabauan el rumor, alegando, que no repartia el oro, y los esclauos, segun los meritos de cada vno, y esto hazian con fin de tomarle diez mil Castellanos, que aun estauan enteros, y repartirlos entre si. Y siendo dello auisado Basco Nuñez, salio aquella noche del pueblo, socolor que yua a caça, confiando que no le faltarian los que auentajaua en las particiones: y que estando en la campaña se hallaua mas seguro, sucediole asì, porque tomados los diez mil Castellanos, Alonso Perez los diuidio, dando a algunos de la gente popular, mas de lo que parecia conuiniente, y mucho menos a los de mayor calidad. Estauase entre tanto Basco Nuñez fuera del lugar, con desseo de dexar a los del Darien, conociendo la inquietud de sus humores, pero en efecto los de su parte, con el repartimiento quedaron tan ofendidos y afrentados, que conociendo la diferencia que Basco Nuñez sabia hazer de las personas de meritos, y seruicios, llamandole con voces y juramentos muy determinados de matarlos, fueron a ellos, y prendiendo a Alonso Perez, y al Bachiler Corral, y a otros de los principales, los metieron en la fortaleza, a donde los tuuieron bien apriñonados.

Estando en estas confusiones cada dia para matarse, llegó dos nauios cò 150. Castellanos cargados de bastimentos, lleuaua por Capitán Christoual Serano, a qui embiaua el Almirante desde la Española, en socorro de los del Darien.

*Conarinetate
lateat quid
quisquālibet
discorum
erat aut di
cat. Arist.
Diferēcias
entre los
del Darien.*

Los del Darien se soltaron, cò q se fuele a Alonso Perez.

Basco Nuñez se sustentó, y se va al campo.

La parte de Basco Nuñez preualece.

El Almirante embiaa correo al Darien.

Darien, y segun se dixo, el Tesorero Passamõte embiò a Basco Nuñez vna prouisiõ de Capitan general de toda aqlla tierra, porq̄ se entedia q̄ tenia poder del Rey, para cõstituyr Capitanes y Governadores en la tierra firme, como le pareciese, de q̄ no semarauillò nadie, vièdo al Rey tã poco fauorable a las cosas del Almirante, y a Passamõte, y a los demas oficiales, tan conforme en procurar de deshazerle por sus intereses particulares, y porq̄ no querian reconocer superior. Fue inestimable el gozo que recibì Basco Nuñez de verse ya cõ autoridad Real, porque hasta entõces la auia conseruado con fuerça, y con arte. Cõ la gente que le llegò a cabò de resoluerse de salir por la tierra a sojuzgarla, pues ya la obediencia de todos no le podia faltar, demas de que no conuenia tenerla ociosa: y por albricias desta alegria, con pocos ruegos soltò a los presos, y los reconciliò a si: luego se le aguo este plazer, porque auiendo llegado el Bachiller Enciso a la Corte, diò sus quejas al Rey, de los agrauios que pretendia auer recebido de Basco Nuñez, y acomulada la perdicion de Diego de Nicuesa, y que violenta, y manõsamente se auia engerido en la gouernacion. El Rey se auia indignado, y mandado que se hiziesse justicia, procediendo segun la orden de derecho, y fue sentenciado en las costas, daños, y menoscabos que auian sucedido a Enciso, quanto a lo Ciuil, y quanto a lo Criminal se referuò para oyrle, y desto le auisò Zamudio, y desde entõces anduò Basco Nuñez muy temeroso de su cayda, temiendo q̄ cada dia llegasse quien le mal tratasse, y de pusiesse de su estado.

Con estos pensamientos q̄ le trahian de fassoslegado, como era hombre de mucho animo, de termino de emprender el buscar la otra mar, y las riquezas que se le auian dado a entè-

der, cosa tenuta por entõces por muy ardua, pues se le auia dicho que eran necesarios mil hombres, y a esto se mouia, porque si saliesse de la jornada con prosperidad, se le recibiesse por gran seruicio, para con el cancelar algo de las cosas passadas, y si por el contrario muriesse en la demanda, quedaria libre de sus temores. Con este proposito hablò a la gente, y se lo declarò, diciendo, que aunque la empresa parecia dura, e speraua que emprendida no lo seria tanto: escogìo ciento y nouenta Castellanos de los mejores que auia en el Darien, y de los que auialleuado Christoual Serrano, y q̄ le parecieron mas sufridores de trabajos, y mas obedientes, con algun numero de perros brauos, y apercibiendo mil Indios de seruicio, y vitualla, con vn bergantin, y diez canoas bien capaces, estando la gente armada de rodela, espadas, ballestas, y escopetas estuuò aguardando el tiempo para partir.

En Castilla en este tiempo se prouehia en las cosas de las Indias, y por auerse tenido informacion, que yendo cierta gente a la Isla de Guadalupe, los Carybes sin oyr a los religiosos, la auian muerto, y que hazian saltos en la Isla de san Iuan, y otras partes, se determinò que les hiziesen guerra, y tomassen por esclauos, pues resultaria bien a los Indios de las otras Illas, releuandolos de algun trabajo, y obian do a los saltos que hazian. Que auiendo pedido los frayles Dominicos, que se les permitiesse de tener en Seuilla vna casa, para dotrinar en ella niños Indios, se les concediesse, que por la primera vez truxessen quinze de ellos, y que llevados aquellos se truxessen otros tãtos, pues q̄ el Arçobispo de Seuilla con zelo de caridad se ofrecia de sustentarlos, y auiendose tenido auisò de lo que en Cuba yua haciendo Diego Velazquez, de que se

X recibio

Omne opus difficile videtur antequam tentes Veget. Basco Nuñez se apercibe para buscar la mar del Sur.

Basco Nuñez determina de salir por la tierra.

Basco Nuñez es auisado q̄ en la Corte pasan mal sus cosas. Fortunam vitis repetat, quam vitinaas. Publ.

El Rey recibie gran contento cõ lo q̄ hazia en Cuba Diego Velazquez, y se lo manda agradecer.

recibió gran contento. El Rey mandó al Almirante, y a los jueces de apelacion, a los quales desde que salieron de Sevilla escriuio siempre juntamente, que agradeciendo a Diego Velazquez el cuydado con q̄ yua reduziendo aquella Isla, procurasse cō todo su poder de llevarlo por suauidad, y que si toda via estuuessen muy pertinaces viesse por las lenguas de persuadirlos, y requerirlos, y amenazarlos, escusando todo lo posible el vsar de la fuerça.

Tenia el Rey particular cuydado en q̄ se descubriese el estrecho, de q̄ auia dado intencion el Almirante don Christoual Coló, porque parecia que se podria nauegar a las Islas de la espceria sin tocar en las nauegaciones del Rey de Portugal, y cō este fin embió a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez Pinzon, para que descubriesen todo lo que pudiesen al Sur, y entonces hallaron aquel gran rio, que dixeron de Solis, y agora llaman de la Plata; y aunque es verdad que en este año mandó el Rey que se aparejasse vn nauio, para que Iuan Diaz boluiesse a nauegar, con desseo de hallar este estrecho: pareció al Rey de suspenderlo por atender a las cosas de tierra firme, y proueerlas, como conuenia, por donde tenia esperança conforme a lo que el Almirante don Christoual auia dicho, que se auia tambien de hallar estrecho, y porque assi mismo queria comunicar con el Rey de Portugal lo que tocaba a aquella nauegación del Sur, porque aquella Corona que pretendia tocarle todo aquello, por auer descubierto lo que agora se dice del Brasil, no recibiesse agrauio: por lo qual yo creo que se engañan los que escriuen, que Iuan Diaz de Solis nauegó el año de mil y quinientos y doze, porque no fue sino el de mil y quinientos y quinze. Este desseo de descubrir

el estrecho, y de tener el Rey en su seruiicio personas plasticas en descubrimientos, y afirmarle muchos Cosmografos, que necessariamente le auia de auer a la parte de los Bacallaos, y otro al Occidente, le mouio a traer a su seruiicio a Sebastian Gaboto Ingles, por tener noticia que era esperto hombre de mar: y para esto escriuio a Milort de Vlibi Capitan general del Rey de Inglaterra, que se le embiasse, y esto fue a treze de Setiembre deste año. Sebastian Gaboto vino a Castilla, y el Rey le dió titulo de su Capitan, y buenos gages, y quedó en su seruiicio, y le mandó residir en Sevilla, para lo que se le ordenasse.

Iuan Ponce de Leon auiendo venido a la Corte, y hallando en el Rey buena gracia, y viendose con credito, pidió que se le diesse licencia para poblar aquella su Isla, que se llamó Bimini, y la Florida: y el Rey se lo cōcedió con que no fuesse de las tierras descubiertas, ni de lo que tocaba a la Corona de Portugal, y que hiziesse el descubrimiento, y poblacion dentro de tres años, y lo començasse dentro de vn año, aunque no lo cumplio, porque no se halla que huiesse salido de la Isla de sant Iuan, sino quando la fama de los hechos de Cortes mouio a muchos Capitanes a emprender cosas nuevas, y aunque algunos escriuen que salio antes, no fue sino el año de mil y quinientos y veynte y vno, como por sus cartas lo escriuio al Rey don Carlos primero deste nombre, Emperador de Romanos, al Cardenal Adriano, y a Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon, como en su lugar se dira. Concediose para esto a Iuan Ponce, q̄ pudiesse en estos Reynos, y en qualquier parte de las Indias leuantar la gente que quisiessse, y que descubierta la Isla tuuiesse por toda su vida la gouernacion della, con otras

El Rey trae a su seruiicio a Sebastian Gaboto Ingles.

Concedese el descubrimiento y poblacion de la Florida a Iuan Ponce de Leon.

Salio Iuan Ponce de Leon a la Florida el año 1512.

El Rey desea mucho hallar camino para las Islas de la Especeria sin tocar en la nauegacion de Portugal.

El Rey desea mucho hallar camino para las Islas de la Especeria sin tocar en la nauegacion de Portugal.

Quando Diego Velazquez se fue a descubrir

condiciones, con que auendosi de hazer repartimiento, fuessen preferidos en el los primeros pobladores, y que pudiesse tener el gouierno de todas las islas comarcas a la de Bimini: y que no pudiesse llevar en su compania personas que no fuessen naturales destos Reynos, y que en la Española diesse fianças de cumplir con lo capitulado. Fauorecia a Iuan Ponce Pero Nuñez de Guzman, ayo del Infante don Fernando, en cuya casa se creiò, y era de su tierra, y por esto no se le dio priessa, para que executasse luego su comission, y assi se detuuvo algunos meses en Castilla.

Cap. XIII. De otra instancia de los frayles Dominicos, sobre el particular de los Indios, y lo que resultò.

A Vianse hecho muchas juntas, sobre la preten- sion de los padres Dominicos: y despues de grãdes altercaciones, mandò el Rey q̄ se les dixesse, que quando se mandaron repartir los Indios, se juntaron con los del Consejo muchos letrados Teologos y Juristas, y que vista la gracia y donacion Apostolica, y otros fundamentos, auian acordado en presencia del Arçobispo de Seuilla, que entonces era que se deuian de dar los Indios en repartimiento, y que era cõforme a derecho diuino y humano: y que si cargo de conciencia podia auer en ello era del Rey, y de quien se lo auia aconsejado, y no de quien tenia los Indios, y que assi para a delante, podrian los padres Dominicos moderarse mas en este caso, y proceder con mas suauidad, pero pareciendo al Rey, que a-

quello auia procedido de sobra de caridad, y de no estar los frayles informados de las causas que mouieron al Rey, a mandar repartir los Indios, ni que para poderlo hazer tenia autoridad Apostolica, estimando en mucho la santidad y buena vida de fray Pedro de Cordoua, y de fray Antonio Montefino, quiso que boluiesse a las Indias, porque su doctrina hiziese el fruto que desseauea en la saluacion de las almas, y quanto a lo de mas de las juntas, nacio, que se despacharon ciertas ordenanças en Valladolid, que contenian treinta y dos capitulos, concernientes al tratamiento de los Indios, y en especial a la doctrina Christiana: en la qual se entendia que hazian poco fruto por su mala inclinacion y poca memoria, porque en yendose a sus estancias, oluidauan quanto en enseñarles se auia trabajado, boluiendose a su ociosidad y vicios, por lo qual conuenia boluerlos cada vez a enseñar de nueuo: y aunque el Castellano que asistia en sus asientos se lo trahia a la memoria, y los reprehendia, como no se inclinauan no hazian fruto, respondiendo que los dexassen holgar, que para aquello yuan a sus estancias, siendo como era su fin tener libertad para hazer en todo a su gusto, sin respeto de ninguna cosa, y viendo el Rey que era esto tan contrario a nuestra santa Fe, y a la obligacion que tenia, para buscar en ello algun remedio, auiendo mandado que los de su consejo platicassen en ello, con las personas de letras, ciẽcia, y cõciencia, que interuinieron en esta junta: a los quales se añidierõ, fray Tomas de Matiẽço, fray Alõso de Bustillo, maestros en Teologia, dela orden de santo Domingo, mediante la informacion de las personas que tenian mucha noticia de las cosas de isla Española,

El Rey mã da, q̄ fray Pedro de Cordoua, y fray Antonio Mõe si no buelua a las Indias.

Resolució de la junta q̄ ratoua el seruitio personal a los Indios;

Nueva j̄tra sobre el particular de los Indios.

Año. 1513.
Respuesta del Rey a los padres dominicos sobre el repartir los Indios, y su libertad.

y de las de mas, y de la vida y manera de los Indios. Parecio q̄ conuenia mandar mudar las estancias y pueblos de los Indios cerca de los Castellanos, para que con la continua conuersacion dellos, aprendiesſen sus costumbres, y se inclinassen a la religion, y mejor se viesse como la guardauã, y no olvidassen tan facilmete lo que se les enseñaua, y si adoleciesſen, pudiesſen ser curados, y se escufassen los trabajos de yr y venir a los pueblos de los Christianos.

Añadia a esto, que estando en sus antiguos asientos, no podian recibir los Sacramentos, como estando con los Castellanos, ni los niños ser tan presto bautizados, ni los Visitadores hazer su oficio tan limpia y diligentemente, haziendoles proueer de lo necesario, escufando el tomarles sus mugeres y hijos, como se hazia alguna vez estando en sus asientos, ni escufarse otros inconuenientes: para lo qual se ordenò, que las personas que tenian Indios encomendados, labrassen casas para ellos: que llamauan Bohios, y proueyessen de mantenimientos: y q̄ fabricadas las casas, se quemassen las q̄ los Indios tenian en sus estancias, para que perdiessen el cariño de boluer a ellas: y que en esta mudança no se vsasse con ellos de violencia, sino de mucha dulçura. Ordenose que se hiziesſen Yglesias, proueydas de imagenes y ornamentos, dioſe la forma que se auia de tener en enseñarles la doctrina, y confessarse, y que lo hiziesſen a menudo, y que el que tuuiesse cinquenta Indios encomendados, y de arriba fueſſe obligado a mostrar a leer y escriuir vn muchacho, el que mas habil le pareciesse, para que este enseñasse a los otros, y que en adoleciendo algun Indio, le hiziesſen confessar si lo supiesse hazer, y sino le asistiessen enseñandole el Credo, y

las demas oraciones, sin les llevar por ello cosa alguna: y que se procurasse, que quando algun Indio muriesse, fueſſen los otros con la Cruz a su enterramiento. Mandose, que los encomenderos fueſſen obligados a hazer bautizar los niños a ocho dias despues de nacidos. Que todos los hijos de los Caziques de treze años a baxo se diesſen a los frayles de san Francisco, para que los tuuiesſen quatro años enseñadoles la Fe, y leer, y escreuir, y los boluiesſen despues a quien se los auia dado: y que en quanto a la doctrina, se tuuiesse la mesma cuenta con los Indios, que se trahian de las Indias comarcanas, y para que se enseñasse gramatica Latina a los hijos de los Caziques, mandò el Rey que fueſſe el Bachiller Hernan Xuarez, y se le mandò pagar su salario de la Real hacienda.

Pusieronse penas a los que cargassen a los Indios, pues ya auian multiplicado mucho las bestias de carga, que se auian llevado de Castilla. Y ordenose, que los Indios que se auian de ocupar en coger el oro, entendiesſen en ello cinco meses del año, y que cumplidos holgassen quaranta dias, y se ordenasse de tal manera, que todos en vn mesmo dia se soltassen de la labor, y se fueſſen a holgar a sus casas, y que en aquellos quaranta dias, ninguno pudiesse llevar a coger oro ningun Indio que no fueſſe esclauo. Dioſe orden, en la manera y cantidad de comida que se les auia de dar, y en las camas y vestidos, con orden que se les persuadiesse que se casassen, dandoles a entender, que no podian tener mas de vna muger sin ser parienta dentro del quarto grado. Que se les quitasse el sangrarse, pintarse y emborracharse. Que no se pusiesse en ningun genero de trabajo a las mugeres preñadas, y que ningun encomendero se siruiesse de los Indios

Que no comunicado los Indios con los Castellanos, no podian recibir la Fe.

Ordenes q̄ resultã de la junta, en beneficio de los Indios.

Mas ordenes en beneficio de los Indios.

Que se les persuadiesse q̄ se casassen, y q̄ no podian tener mas de vna muger.

Que quan
do algu
n dio merc
cicse casti
go, se acu
dieffe al Vi
sitador.

Indios del otro, siendo obligados a dar cuenta a los Visitadores de los Indios, que naciesen, y muriesen en sus repartimientos. Que ninguno diese palo, azote, ni echasse preso a Indio, sino q̄ quando mereciesse castigo, acudiesse al Visitador: y que en cada pueblo huiesse dos Visitadores, cuyo officio fuesse, ver como se cumplian estas y las de mas ordenanças: los quales fuesen nombrados por e. Almiráte, y por los oficiales reales, de los hōbres mas piadosos y honrados que huiesse, y q̄ quando no hiziesen sus officios bien y lealmente, se les quisitassen, y se proueyessen otros. Que los Visitadores hiziesen la visita dos vezes al año, de dos en dos, y no vno solo, y que no pudiesen llevar a sus casas los Indios huídos y perdidos, sino que los depositassen hasta boluerlos a sus dueños. Hecha esta resolución, luego los priuados pidieron al Rey repartimientos, y fue de los primeros. El Obispo de Palécia, q̄ tuuo ochociētos Indios en las quatro islas, Española, san Iuan, Cuba, y Iamayca, el Comendador Lope de Conchillos tuuo mil y ciento, Hernádo de Vega dozientos. El camarero Iuã Cabrero, el Licenciado Moxica, y otros muchos de diuersas calidades, tenian mas y menos numero dellos: los quales luego embiaron sus mayordomos para que se los administrassen.

El padre
fray Pedro
de Cordona
pide licen
cia para pas
sar a tierra
firme.

El padre fray Pedro de Cordoua, visto q̄ este negocio era acabado, suplicò al Rey, q̄ le diese licēcia y fauor, para q̄ con los frayles de su orden q̄ lleuasse, pudiesse passar a la tierra firme mas cercana, para predicar a aq̄llas gentes sin estoruo de los Castellanos. El Rey por ser la obra tal, y por la estimacion en q̄ a este padre tenia, mandò q̄ le diesse los despachos, como los quisiesse para ello, y así le dieron quāto pidió, para q̄ de la isla Española le diesse nautios y bastimentos, y lo de mas que

huiesse menester: y para celebrar el culto diuino se le dio prouision, q̄ se le diese el harina y vino q̄ pidiesse cada año, yerros para hazer las hostias, cāpanas, ornamentos, de que fue proueydo por orden del Rey a toda su voluntad, así para el monesterio de san Domingo de la Española, como para el que pensaua fundar en tierra firme. Llegado a la isla presentò sus despachos: los quales fueron del Almiráte, y oficiales reales, obedecidos, y bastantemente cumplidos, y para ver a donde, y como se auria de poblar, embio tres religiosos, para que solos entre los Indios començassen a predicar, y tomassen muestra de la gente, y de la tierra, y de todo auisassen, fue vn nauio a llevarlos a la mas cercana parte de la isla en tierra firme, q̄ son doziētas leguas, y fuerō fray Antonio Montefino, fray Francisco de Cordoua, presentado en Teologia, natural de Cordoua, y fray Iuan Garces, de quien arriba se ha tratado, que despues que recibio el habito, auia hecho aprouacion de vida santa, y todos tres muy contentos, y alegres, ofrecidos a los peligros que se les pudiesen ofrecer por Christo, confiadlos, que por la virtud de la obediēcia, ninguna mayor seguridad como religiosos, podian tener para ser ciertos, q̄ hazian lo que deuiā, y que todo lo q̄ les sucediesse auia de ser para su bien. Recebida la bendicion de su perlado partieron, y llegados a la isla de san Iuan, adolecio fray Antonio Montefino de enfermedad peligrosa: por lo qual huuo de quedar allí: fray Francisco de Cordoua, con el hermano fray Iuan Garces fueron su viaje. Llegados a tierra firme salieron a cierto pueblo, la costa de Cumanà abaxo, los Indios los recibierō cō alegría, los dieron de comer, y hizieron buen hospedaje a todos: y con esto los marineros se boluieron, y los dexaron, y pasado

Passan tres
religiosos
dominicos
a tierra fir
me.

Fray Fran
cisco de Cor
doua, y fray
Antonio
Montefino
llegan a la
isla de san
Iuan, de ca
rino para
tierra firme

algun tiempo, como ya bullia de veras por alli la pesca de las perlas, llegó vn nauio a rescatarlas, saltaron en tierra los Castellanos que yuan en el nauio, y como vieron a los frayles holgaronse mucho con ellos.

Como los Indios siempre tenian miedo, en viendo nauios hubian, pero aora con el amparo de los religiosos estuuieron quedos, y proueyeron a los del nauio de comida, estuuieron alli algunos dias amigablemente, y vn dia combidaron al señor del pueblo, que se llamaua don Alonso, porque los Indios son grandes amigos de tener nombres de Castellanos, para que con su muger fuesse al nauio a comer, el Cazique acetò el combite con aprouacion de los religiosos, pareciendole que en ellos tenia buena prenda, porque de otra manera no se fiara, y con esta seguridad entrò en la barca con su muger, y diez y siete personas, que deuián de ser, hijos deudos, y criados: y en llegando al nauio, y alçando las velas, y echando mano a las espadas, para que no se arrojasen al agua fue todo vno. Alterados los del pueblo con esta novedad, acudieron todos a matar a los frayles, creyendo que ellos auian sido sabidores della: los frayles se escusauan, los Indios llorauan, y lamentauan, y con gran trabajo los aplacaron, prometiendo de hazerlos boluer dentro de quatro lunas: y hallandose en esta tribulacion los vnos y los otros, para consuelo de los frayles lleuò Dios por alli vn nauio, cuya gente salio a tierra, y hallò harto angustiados a los frayles, y a los Indios: y entendido el caso, se ofrecieron de dar noticia dello en la Española, y trabajar, que el Cazique con los de mas fuesen restituydos, y los padres escriuieron a su perlado, fray Pedro de Cordoua, que si dentro

de quatro meses no se hazia aquella restitucion, ellos serian muertos.

Capitul. XV. Del martirio de dos frayles Dominicanos en Cumanà, y que Diego Velazquez embia a Páfilo de Narvaez, y al Licenciado Casas por la isla de Cuba a pacificar los Indios.



LEGADO El primer nauio a santo Domingo, vendio por esclauos los Indios, y lo mas cierto es, que se los tomaron los juezes de apelacion, con protestacion que los lleuauan cautiuos sin licencia, aunque sin saber la forma que en ello auian tenido, y que fue en la tierra, a donde quedauan los religiosos, y los repartieron entre los mismos juezes, o por esclauos, o por naborias, porque auia dos maneras de seruicio. La vna los esclauos tomados en guerra: y la otra, los que no se podian vender, y a estos llamauan naborias, porque los Indios en su lengua llamauan naborias a los criados, y siruientes ordinarios de sus casas. Dende a pocos dias llegó el segundo nauio con las cartas de los religiosos: y conociendo el Capitan del primer nauio, que era descubierta la buena obra que auia hecho, acogiose al monesterio, que entonces alli se començaua de la Merced, y tomó el habito, por miedo de la justicia. Vistas las cartas de los religiosos, los del monesterio de santo Domingo, por el peligro en que quedauan, fue el padre fray Antonio Montefino, que ya era buelto de la isla de san Iuan, y mostrolas a los jue-

Los juezes d'apelació de la Española, reparten entre sí los. 17. Indios de Cumanà.

Los Indios se fofstegã con el amparo de los religiosos.

Los Indios yrritados se alterã, y quieren matar los frayles.

Los rellgiosos ofrecẽ la restitució del Cazique, y de sus Indios.

Los padres Domini- cos instan por la liber- tad del Ca- zique don Alonso, y a los suyos.

Pessimū ve- ri affectus venenū, sua- niq, vili- as, Tac.

Los Indios matā a los frayles, por q̄ no se res- tituyen las 17. perso- nas roba- das.

zes de apelacion, rogandolés, y mu-
 chas vezes requiriendoles, que pusies-
 sen en libertad al Cazique don Alon-
 so, a su muger con diez y siete perso-
 nas, y los mandasen meter con toda
 breuedad en vn nauio, y restituyrlos
 en su tierra, antes que a los frayles
 mataffen los Indios. Aprouecharon
 poco los ruegos, clamores, y requir-
 mientos que se les hizieron, ni la
 cierta muerte de los religiosos, ni la
 infamia de la Christiana religion, ni
 la honra del Rey, y sentimiento que
 auia, con razon de tener de tal caso
 que les representaron, porque todo
 lo pospusieron, por no dexar las per-
 sonas que a cada vno auia cabido de
 aquel robo: y así se consumieron, el
 Cazique y los suyos, en los trabajos
 y seruicio de aquellos jueces: y los
 Indios passados los quatro meses ma-
 taron los frayles, primero a fray Iuan
 Garcés, estando el presentado ata-
 do viendolo morir. Y para la comodi-
 dad de la pesca de las perlas, acorda-
 ron los Castellanos de hazer vn pue-
 blo en la isleta, que está allí cerca, que
 llaman de Cubagua, y porque no te-
 nia agua de beuer yuan en barcos al
 rio de Cumanà, que está de allí siete
 leguas, y lleuauanla en pipas, de don-
 de resultauan algunos escandalos con
 los Indios, porque los nauios los sal-
 teauan, y lleuauan a vender a la Es-
 pañola.

Acabado lo que en este año suce-
 dio en tierra firme, sera bien boluer a
 lo que en el passò en la isla de Cuba,
 a donde restituyda como se ha dicho
 la prouincia del Bayamo en sus natu-
 rales, y estando seguros en sus casas,
 auisado de todo Diego Velazquez,
 embio a mandar a Panfilo de Nar-
 uaez, que con la gente con que auia
 ydo tras los huydos, y con los que a-
 uia dexado con Iuan de Grijalua, q̄ to-
 dos serian hasta cien hombres, fuesse

a la prouincia de Camaguèy, y por la
 isla a delante, y que fuesse con el Li-
 cenciado Bartolome de las Casas, lle-
 garò a la prouincia y pueblo de Cuey-
 ba, que estaua en el camino, a treinta
 leguas del Bayamo, a donde Alonso
 de Ojeda, y los que con el padecieron
 aquellos grandes trabajos de la Cie-
 naga aportaron, y a donde Ojeda dexò
 la imagen de nuestra Señora: y por
 que yuan allí algunos de los Castella-
 nos que se hallaron con Ojeda, loa-
 uan la imagen al padre Casas, y el lle-
 uaua otra muy deuota, penso trocar-
 la con voluntad del Cazique: y des-
 pues del buen recibimiento que allí
 hizieron los Indios a los Castellanos,
 y recebida mucha comida, y los ni-
 ños bautizados, que era lo primero
 en que se entendia, y todos aposen-
 tados, començo el padre Casas a tra-
 tar con el Cazique, que trocassen las
 imagines, el Cazique entristecien-
 dose, y dissimulando quanto pudo,
 en anocheciendo tomò la imagen,
 y se fue con ella a los bosques, y
 queriendo el siguiente dia el Licen-
 ciado Casas dezir Missa en la Ygle-
 sia, que estaua muy bien adornada
 con paramentos de algodón, y vn
 altar a donde tenian la imagen, em-
 biando a llamar al Cazique para que
 oyesse la Missa, respondieron los In-
 dios, que su señor se auia ydo, y lleua-
 do la imagen, por miedo que no se la
 tomasse el padre Casas.

Destá fuga recibieron todos mu-
 cho pesar, temiendo, que la gente
 que auian hallado pacifica no se les
 alborotase, y aun dudando que no
 quisiessen hazer guerra por defen-
 der su imagen: proueyose que se em-
 biasen mensajeros al Cazique, sinifi-
 candole, y certificandole, que no se
 le tomaria la imagen, antes se le da-
 ria la que el padre trahia graciosamen-
 te, pero jamas parecio, hasta que los

Diego Ve- lazqz em- bia a Nar- uaez ya Bar- toleme de las Casas a la prouin- cia d'Coma- gucy.

El padre Casas que re trocar la imagen de nuestra Se- ñora cò la de los In- dios, yellos se huyè cò ella por no dexarla.

Gran deu- cion de los Indios a nuestra Se- ñora.

Castellanos se fueron por la seguridad de su imagen: Era cosa maravillosa la deuoción que todos tenían con santa Maria, y su imagen, tenían compuestos, como coplas, sus mōtes, en loor de nuestra Señora, que en sus bayles, o arreytos, cantauan bien sonantes a los oydos. Finalmente dexaron a los Indios contentos, y pacificos, como los hallaron, y entraron en la prouincia de Camaguèy, que era grande, y de mucha gente, que estaria poco más de veinte leguas de la de Cueyba, recibian a los Castellanos con la comida de su pan Cazabe, de la caça, que llamauan Guaniquinajos, que eran los perrillos que se dixo, y algun pescado si lo alcançauan. En llegando el clérigo Casas, con algunos Castellanos que le ayudauan, y Indios de la Española, que sabian la lengua Castellana, Bautizaua los niños que fueron infinitos: y porque los Castellanos con la libertad ordinaria, que siempre vsa la gente de guerra, no todas vezes se contentauan con lo que voluntariamente les dauan los Indios: y por escusar otras vexaciones, el Licenciado Casas, y Naruæz, acordaron, que en la mitad del pueblo, a donde se llegasse, se recogiesen los naturales, y que la otra mitad se dexase bacia para los Castellanos, y los Indios que consigo lleuauan, y que só graues penas nadie osasse entrar en el quartel de los Indios: los quales como le vian, que por todas vias era su amparo, y defensa, le estimaron en mucho, y les parecia que tenia mas imperio que los de mas. Llego a tãto este credito, que ya no era menester para qualquier cosa que quisiesse, sino embiar vn Indio con vn papel viejo, puesto en vna barra, embiandoles a dezir, que aquella carta contenia que estuuiesse quietos, que ninguno se ausentasse, por que no les haria mal, y que tuuiesse

de comer, y los niños aparejados para bautizar, y desembaraçada la mitad del lugar, y que si no lo hazian, que el padre se enojaria, y esta era la mayor amenaza que se les podia hazer, por que de la misma manera que venerauan a sus Sacerdotes, le estimauan, y así era grande la reuerencia y temor que tenían a las cartas, pareciendoles mas que milagro, que por ellas se pudiesse saber lo que hazian los ausentes.

Esta manera passarõ algunos pueblos de aquella prouincia por el camino que lleuauan: al qual salia la gente de los pueblos que quedauan a los lados, codiciosa de ver gente tan nueva, y en especial quatro yeguas que lleuauan, de que toda la tierra estava espantada, porque bolauan las nuevas dellas por toda la isla: llegaron se muchos a verlas en vn pueblo grande, llamado el Caonào, y el mismo dia antes de llegar, pararonse a almorçar los Castellanos en vn arroyo, que estava lleno de piedras amoladeras, con que se les antojo a todos de afilar sus espadas: Auia hasta el Caonào vn camino de tres leguas, llano, sin agua, a donde se padecio trabajo de sed. Llegose al pueblo a hora de visperas, a donde estava mucha gente que tenia mucho Cazabe, y mucho pescado, por que estaua cabe vn grã rio, y cerca de la mar, estauan en vna plaçuela hasta dos mil Indios sentados en cuclillas (por que así es su costumbre) mirando las yeguas pasmados, y dentro de vna grã casa, o bohio auia mas de otros. 500. metidos: y quando algunos de los Indios, que consigo los Castellanos lleuauan, que eran mas de mil, querian entrar en las casas, dauanles gallinas, diziendo que las tomassen, y no entrassen, por que sabian que aquellos hazian siempre peores obras que sus amos. Tenia tambien por costumbre, que vno, a quien el Capitan principal señalaua

Guantiquinajos perrillos mudos que se comian.

Gran credito del padre Casas con los Indios.

Los Indios tienen gran miedo a las cartas, por que se sabia por ellas lo que passaua

Los Indios admirados de ver las yeguas.

Los Indios que lleuauan los Castellanos ellos goziã el mal a los naturales.

laua, tenia cuydado de repartir la comida q̄ los Indios dauan, a cada vno su parte. Y estando Naruaez a cauallo en su yegua, y los demas en las suyas, y el Licenciado Casas, mirando como se repartia el pan, y el pescado, vn castellano sacò supitamente su espada, y luego todos los demas, que eran ciento, sacaron las suyas, y començaron a dar en los Indios, que estauã sentados en la plazuela pasmados, mirando las yeguas.

Cap. XVI. Que los Indios se huyen por vna desorden que sucedio, y bueluen a sus tierras, y q̄ se hallò vn Castellano y dos mugeres, en la provincia del Hauana, que viuian con los Indios.

Norable d'el ordẽ de los soldados cõ los Indios.



Ran priessa se dio el Licenciado Casas, y los q̄ con el estauan, a impedir tan gran desorden, y fino fuera el descuydode Naruaez, que en el era natural, mas presto se remediara. Con todo esso fue mayor el daño de lo que conuiniera. Y preguntandose quien fue el primero que sacò la espada, y porq̄ se mouio a hazer tan gran temeridad, no se pudo saber, y si se entediò, se dissimulò: pero si fue el que se creyò, tuuo despues de astra do fin. La causa de aquel mouimiento, se dixo que auia sido, porq̄ vierõ algunos Indios q̄ demasidamente se ceuauã en ver las yeguas, y que lo tuuieron por señal de que querian matar a los Castellanos, diziendo que ciertas guirnaldas q̄ lleuauan en las cabeças, con huesos de pescados, que llamauã agujas, eran para herir a los Castellanos, abraçandose cõ ellos, y atarlos cõ cuerdas que trahia ceñidas: pero flaca

ocasion fue para tan gran desorden. Sabido por toda la isla, no quedò nadie q̄ no huyesse a la mar, a meterse en las isllas, porq̄ en aquella costa del Sur, ay infinitas, que son las que el Almirante don Christoual llamò el Iardin de la Reyna. Salidos los Castellanos deste pueblo, assentaron su Real en vna grã roza, adonde auia mucha yuca para hazer el pan Cazabe, y hecha cada vno su choza, con las personas, hõbres y mugeres q̄ lleuauan, los Indios yuã por la yuca, y las mugeres hazia el pã. Al cabo de algunos dias q̄ en esta roza de vn bosque estuuiere aposentados, llegó vn Indio de hasta veynte y cinco años, embiado por la gente que andaua fuera de sus pueblos: y yendose derecho a la barraca del Licenciado Casas, hablò con vn Indio viejo, natural de la Española, que auia dias que el Licenciado trahia consigo, hõbre cuerdo, y buen Christiano bautizado, q̄ se dezia Camacho. Dixole, que queria viuir con el padre, y que tenia otro hermano, muchacho de quinze años, que haria lo mismo. Camachole loò su intẽto, y le assegurò que del padre seria biẽ recebido. Dio esta nueua Camacho al padre, que entonces se tenia por buena, porq̄ no se desleaua mas que ver algun Indio de la tierra, para embiar a assegurar a los demas. El Padre le recibio bien, y mostrò holgar mucho con el, ofreciole de recibirle, y a su hermano. Preguntole por la gente de la tierra, y si quando fuesien certificados q̄ no se les haria mal, si boluerian a sus pueblos. Dixo que si, y ofrecio que dentro de pocos dias traeria la gente de vn pueblo, cuya era la roza adonde estauan aposentados, y a su hermano. Diole vna camisa, y algunas cofillas, y Camacho le puso por nõbre Adrianico, el qual se fue muy contente, afirmando de cõplir su palabra.

Los Indios de Cuba se huyen a las isllas.

Un Indio va a seruir al padre Casas, volũtariamente.

Un Indio ofrece de traer la gente huyda.

Detuouose muchos mas dias de los

que ofrecio, de tal manera, que de su buelta se desconfiava, aunque Camacho siempre esperaba. Pero estando el Licenciado muy descuydado, cerca de la tarde, llegó Adrianico cō su hermano, y ciento y ochenta hombres y mugeres, con sus atos, y muchos sartales de Maxarras para el Padre, y para los Castellanos. Huuo en el exercito con esta venida, grã regozijo. Mostraronse a todos muchas señales de paz y amistad. Embiaronles a sus casas, para que las poblassen, pero Adrianico y su hermano, quedaronse cō la familia del Licenciado, y con Camacho que era su mayordomo. Entrados estos en su pueblo, luego se entendio por la isla, que los Castellanos no hazian mal, y q̄ holgauan que se boluiesen a sus lugares, y así lo hizieron todos, perdido el miedo. Tuuose aqui nueua de Indios, que en la prouincia del Hauana, q̄ dista de donde andauã cien leguas, q̄ los Indios teniã dos mugeres Castellanas y vn hōbre; y porq̄ no los mataassen, no parecio conueniente aguardar a llegar alla: y así embiò el Padre sus papeles viejos con Indios, que dixessen q̄ vistas aquellas cartas, sin tardar embiasen aquellas mugeres y el hombre, dō de no que se enojaria mucho. Salieron de aquellas barracas los Castellanos, para yr a vn pueblo que estaua en la ribera de la mar del Norte, y que tenia las casas sobre horcones dentro del agua, y passaron por otros, y entre ellos por vno dicho Carahate, a quien dixeron Casa hasta, porque fue cosa maravillosa el abundãcia de comida de muchas cosas q̄ alli huieron, de pan Cazabe, y pescado, y sobre todo de papagayos, porq̄ en obra de quinze dias q̄ se detuuieron, comieron mas de diez mil papagayos muy hermosos a la vista viuos, y muertos, y assados sabrosos: los quales caçauan los niños subidos en los arboles, de la manera que que-

da dicho. Nauegaron algunas vezes los Castellanos, en este camino, por la mar, en cincuenta canoas, q̄ parecian vn armada de galeras, las quales dauã de buena gana los Indios de la tierra. Estãdo a placer todos, en Casa hasta, se vio venir vna canoa biẽ esquipada de Indios remeros, y llegó a desembarcar junto a la posada del padre Casas, que estaua bien dentro del agua, en la qual yuan las dos mugeres, desnudas en cueros, con ciertas hojas cubiertas sus partes deshonestas. Era la vna de hasta 40 años, y la otra de 18. o de 20. y era verlas, como a los primeros padres en el parayso terrenal. Buscarõse entre los Castellanos camisas, y algunos capuzes de que se les hizieron vestidos, y mantos. Fue grande el alegria de todos, por verlas saluas, y entre Christianos, y ellas no se hartauan de dar gracias por ello a nuestro Señor, a las quales poco despues casò el Padre cō dos hombres de bien, que dello se contentaron. Dezian q̄ los Indios auia muerto a ciertos Castellanos, con quien ellas yuan en aquel puerto, q̄ por esta causa se llamò de Matanças (q̄ es vn pedaço de mar) y q̄ queriendo los Castellanos yr a la otra parte, se metieron con los Indios en ciertas canoas, y q̄ en medio del lago los anegaron, y q̄ como ellos sabian nadar se saluauan, y con los remos anegauan a los Castellanos, que nadando se ayudauan, y que a solas estas dos mugeres conseruaron: y q̄ todavia salieron a tierra siete Castellanos con sus espadas, y aportando a cierto pueblo, el Cazique se las pidio, y q̄ luego las mandò colgar de vn gran arbol que llaman Ceyba, y los mandò rodear de infinidad de Indios, y matarlos. Embiòse vna carra al Cazique que tenia el Castellano, para que como hasta entonces lo auia guardado, lo tuuiesse hasta que alla llegasse el exercito.

Traen alas
dos mugeres
Castellanas.

Los Indios
simulados
de ser las
mugeres.

Como apor-
taron en a
quella par-
te las dos
mugeres
castellanas

Adrianico
buelue con
180. Indios

Los Indios
bueluen a
poblar dos
lugares.

Los Indios
bueluen a
poblar dos
lugares.

Los Indios
bueluen a
poblar dos
lugares.

Gran credi-
to del pa-
dre Casas
cō los Indios

En quinze
dias comē
los Caste-
llanos mas
de diez mil
papagayos.

HISTORIA

GENERAL

DE LOS HECHOS DE

LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar

Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Decimo.

Capitulo primero, Que Basco Nuñez de Balboa sale a su viage y halla la mar del Sur.



VIENDO Pues Basco Nuñez de Balboa, hecho resolución de emprender la jornada de la mar del Sur, y teniendo a punto las cosas, y prouisiones que arriba quedan referidas: auiendo representado a los soldados el peligro de la jornada, y encargado de nuevo la obediencia a los oficiales y superiores, que era en lo que mas fundaua su disciplina militar, en el principio de Setiembre, deste año, salió del Darien. Fue por la mar hasta la tierra del Cazique Careta, cuya hija tenia. Recibiole bien, y con grã fiesta. Dexò allí el bergantin, y las cañoas: tomó el camino de las sierras, la buelta de la tierra de Ponca, con gente que Careta le dio que le acompañasse. El

Cazique Ponca, que no se descuydaua en tener espías, como supo que los Castellanos subian sus montañas, escondiose en lo mas secreto de su tierra. Embiole Basco Nuñez mensageros, de los Indios de Careta, que le assegurassen, y le prometiesse de su parte, que no le haria daño, y que de allí adelante sería su amigo, como lo era de Careta. Acordò de ponerse en sus manos, por no andar fuera de su señorio deterrado. Lleuole hasta ciento y diez pesos de oro, que tenia. Recibiole Basco Nuñez con mucha alegría, por dexar las espaldas seguras, y porque su intención era de mostrarle mas amoroso que riguroso, aunque bien holgaua que cò poco castigo le remiesse mucho. Diole muchas cuentas, espejos, y cascaveles: y lo que mas los Indios preciaron, hachas de yerro que hallauan muy

Miles scilicet Centurioni, Centurio tribuno obsequitur. Tac.

Basco Nuñez comiça su viage a descubrir la mar del Sur.

Et pona ad paucos, minus ad omnes perueniat, Cicero.

muy vtil para sus exercicios de cortar madera, y labrar sus casas. Pidióle guias, y gēte que le lleuasse las cargas para subir las sierras, y passar adelante. Diole quanto pidio, y mantenimiento en abundancia. Començo su camino por las sierras altas, entrando en el dominio de vn gran señor llamado Quarequà, al qual hallò aparejado para resistirle, porque como la fama de los Castellanos bolaua por todas las prouincias, estaua aperecebido, temiendo que cada dia le auia de suceder lo que a sus comarcanos. Ocurrió Quarequà con mucha gente de guerra, armada de arcos y flechas, y vnas tiraderas con que arrojauan baras tostadas, del tamaño de dardos, arma terrible para entre gente desnuda, que passaua vn hombre de parte a parte. Trahiã macanas de palma, que es como de azero, de que vsauan como de porras a dos manos, aunque eran chatas.

Con este aparato salieron los Indios, preguntando a los Castellanos que querian, o a que venian, requiriéndoles que no passassen adelante: y viendo que no curauan de sus requerimientos, se mostrò el señor en la delantera, vestido de mantas de algodón, y con el ciertos principales, y todos los demas en cueros. Dieron en los Castellanos, con gran grita, y espantable impetu. Basco Nuñez viendo tanta multitud, dixo a los soldados, que mas querria para vencer aquella gēte, que guardassen las ordenes que les daua, que no que vsassen de su valentia: y mandò soltar algunas ballestas, y escopetas, de cuyos tiros algunos cayeron muertos. Y como vieron el fuego, y oyeron los truenos, pensando que eran rayos, y que los Castellanos tenían poder para matarlos con ellos, boluieron a priessa las espaldas, sin que quedasse vno que huyr pudiesse: todos tan espantados, que no crehian

fino que los Castellanos eran demonios. Soltaron tras ellos los perros, y a cuchilladas a vnos cortauan las piernas, y otros los braços, a otros passauã con estocadas, y a otros desbarrigauã, y los perros por su parte hazian a muchos pedaços. Quedò muerto alli el Cazique, con sus principales, que yuã señalados, y hasta seyscientos hombres que pudieron alcanzar. Prendieron algunos, y llegaron al pueblo, adonde cautiuaron otros, y saquearon lo que algo valia, y hallaron buena cantidad de oro. Fue entre los presos hallado vn hermano del Cazique, y otros, que andauan vestidos en habito de mugeres y juzgando que del pecado nefando eran inficionados, los mandò Basco Nuñez echar a los perros, que en vn credo los despedaçaron: y no huuo en esto mas informacion, aunque Gomara lo afirma. Yuan algunos Castellanos enfermos, de hambre y cansancio, por lo qual los dexò Basco Nuñez en el pueblo de Quarequà, y pidio gēte de guia y carga, para despedir a los de Póca, y prosiguió hasta llegar a la cumbre de las sierras, desde donde dezian que la otra mar se auia de ver: y desde la tierra de Ponca hasta las cumbres, auia como seys dias de camino, y por el aspereza de la tierra tardaron veynte y cinco, y porque siempre padecian falta de comida, y por el poco descanso que continuo lleuauan, por la diligēcia y cuydado del Capitan. Finalmente llegaron a la cumbre de las mas altas sierras, a veynte y cinco de Setiembre, deste año, de donde la mar se parecia. Y vn poco antes que Basco Nuñez a la cumbre llegasse, le auisaron los Indios de Quarequà, como estaua ya muy cerca: mandò que todos alli hiziesen alto. Subio solo, y vista la mar del Sur, se hincò de rodillas, y alçadas las manos al cielo, dio grandes alabanzas a Dios, por la merced tan grande q̄

Los Indios huyen muy espantados de los truenos de los arcabuzes.

Paucos viros fortes natura procreat, bona institutione pueros reddit industria. Veger.
Los Castellanos acometen los Indios.

Los Castellanos descubren la mar del Sur.

Basco Nuñez da gracias a Dios por q̄ descubre la mar del Sur.



SIGVIERON Los Castellanos tras los perros, matando algunos de los que alcançauan, aunque no quantos pudierã, porque no pretendian entonces sino prender, para por medio de los presos hazer amistades con Chiapes, porque no les impidiesse el camino. Llegaron al pueblo, y de los muchos que prendieron soltaron algunos que fuesen por mensageros al señor, y cõ ellos otros de los que lleuauan del señorío de Quarequã, para que le assegurassen que no le haria mal, con que fuese su amigo: pero que de otra manera le hiziesen cierto que ni el, ni cosa suya quedarian viuos. Y remiendo que no le echassen rayos, truenos, ni relápagos por la boca, para consumirle como renia creydo, acordò de yr a ponerse en manos de tan terribles enemigos. Lleuò quatrocientos pesos de oro, que no deuia de tener mas, porque aunque lo auia por aquella tierra, no curauan de sacarlo, ni hazian cuenta dello, sino a caso. Recibiole Basco Nuñez muy graciosamente, y diole cuenteçuelas, espejos, y cascaueles, rigeras, y hachuelas, y aqui despido Basco Nuñez los Indios de Quarequã, dandoles algunas cosillas, con que fueron contentos, y embiò a llamar los Castellanos q̃ alli auian quedado enfermos. Aguardolos en el pueblo de Chiapes, recibiendo buen tratamiento. Embiò desde alli a descubrir la costa de la mar, y lo que auia por la tierra, al Capitan Francisco Piçarro, y a Iuan de Escaray, y a Alonso Martin de don Benito, con cada doze hombres, para que tambien buscasen caminos que saliesse a la mar, por lo mas cerca. Alonso Martin acertò con el camino mas breue, y en dos dias llegó a donde hallò dos canoas en se-

co, y no vido mar ninguna, y estando considerando como aquellas canoas estauan dentro de tierra, llegó de presto el agua de la mar, y leuantolas vn estado en alto, o poco menos, porque por aquella costa crece y mengua la mar cada feys horas, dos o tres estados, de manera, que los nauios aunque sean grandes, quedan en seco, y no parece agua de la mar por buena media legua. Viendo nadar las canoas, entrò Alonso Martin en vna, y dixo a sus compañeros que le fuesse testigos, que era el primero que entrara en la mar del Sur. Otro, dicho Blas de Atiença, hizo lo mismo, y dixo que fuesse testigos, que el era el segundo que aquello hazia. Boluieron a Basco Nuñez con las nuevas, con las quales todos tuuieron nueuo regozijo.

Llegados los Castellanos que auia quedado en Quarequã, Basco Nuñez rogò al señor de Chiapes, que se fuese con el, y lleuasse consigo parte de su gente, de lo qual se contentò, y dexando en el pueblo los Castellanos q̃ por el cansancio de auer subido las alperisimas sierras, estauan despeados, llegó Basco Nuñez con ochenta Castellanos, y Chiapes con muchos Indios, y luego se metio en la mar Basco Nuñez hasta los muslos, con vna espada y rodela, y llamó testigos para que viesse como tomaua possession de la mar del Sur, y de quanto a ella pertenecia, por los Reyes de Castilla, y de Leon, y que aquella possession defenderia contra quantos se lo contradixessen, sobre lo qual hizo muchos autos y diligencias, porq̃ era valiente, astuto, cuydadoso, y de generoso animo, Capitã digno de grãdes empresas. Tomò nueue canoas, q̃ deuiã de ser de Chiapes, y passò vn gran rio, para yr a la tierra y pueblo de otro señor llamado Cocurã, el qual sabido q̃

Grãdes crecientes de la mar del Sur.

Basco Nuñez entra en la mar del Sur, y toma possession por la corona de Castilla.

los

El Cazique Chiapes va a Basco Nuñez.

los Castellanos yuan a el, salio a resistirlos, y lleuò como los de atras en la cabeça, porque siempre vsò Basco Nuñez caminar muy sobre auiso, llevar espías delante, y saber quanto pasaua, y depresto ordenar su gente, como la tenia bien diciplinada, de manera que nadie sin licencia intentaua desmandarse para nada. Mataron a Coquera alguna gente, y el con los demas, acordò de tomar su ordinario remedio. Embiò tras el alguna gente de Chiapes, que le amonestasse que fuesse a ser su amigo, donde no que haria con el lo que con otros solia. Fielmente hizieron su embaxada los Chiapeses, aconsejando que fuesen sin miedo, porque así lo auia hecho su señor Chiapes, porque donde no padecerian mucho, porque eran los Christianos inuictissimos. Finalmente fue Coquera, y lleuò seyscientos y cinquenta pesos de oro. Recibiòle Basco Nuñez con mucho plazer, porque entre las demas partes loables, sabia bié agafajar. Diòle de las cosas de Castilla, ofreciole paz y amistad. Dexado a Quareá contento, boluiose al pueblo de Chiapes, y estando alli algun dia, no sabiendo descansar, porque era enemigo del ocio, determinò de yr a descubrir algo por la mar, en especial vn golfo que por alli parecia que entraua mucho en tierra. Chiapes que via su determinacion, persuadióle que no lo hiziesse por entonces, porque era muy peligroso nauegar por alli en aquel tiempo, y señalauale tres meses del año, Octubre, Nouiembre, y Diziembre: pero Basco Nuñez no por aquellos miedos, ni peligros se detenia, diciendo, que Dios le auia de ayudar, porque de aquel yiage le auia de proceder mucho seruicio y aumento de su Fe, por los tesoros grandes que se auian de descubrir, para que los Reyes de Cas-

tilla fuesen temidos de los infieles. El Cazique Chiapes, porque no pareciesse que no le guardaua toda fidelidad, como buen amigo, aunque sabia el peligro en que se ponía, todavia quiso acompañarle y seguirle, y sus soldados sin replica obedecieron, porque la bondad del soldado (que es parte de la diciplina) es vna disposicion de animo, y de cuerpo, que le haze apto para sufrir y pelear, y se exercita vnas vezes trabajando, y otras peleando. Muchos excelentes Capitanes han querido que los soldados tuuiesen el cuerpo agil y robusto, y fuesen prompts en las armas, y en el animo para acudir adonde se les mandasse, y así eran los soldados de Basco Nuñez.

Como ha
deser el bué
soldado.

Cap. III. Del peligro en que se vio Basco Nuñez de Balboa en la mar del Sur, y que descubrió perlas, y tuuo noticia de las riquezas del Piru.



ON Tal determinacion se embarcaron Basco Nuñez, y Chiapes con ochenta hombres de los mas sanos, en las nueue canoas, y muchos Indios remeros: y porque en el sobredicho golfo entraron dia de san Miguel, que es a veynte y nueue de Setiembre, pusole aquel nombre, como oy le tiene: y en auiendose algo apartado de tierra, se leuantaron tan grandes olas, y tan brauas, que pesò a Basco Nuñez de no auer tomado el consejo de Chiapes. Fue grandissima ventura no perderse todos, y los Indios que suelen nadar como pezes, mostrauan mas el peligro, por la esperiencia que tenian que se peligraba

Basco Nuñez se vee en gran peligro de perderse.

en

Omnia ei
hostruanda
secusq; sua
nora erant.

Basco Nuñez determinò de yr a buscar algo por la mar del Sur.

Pronosticò Basco Nuñez las riquezas que se auia de descubrir por la mar del Sur.

en aquel golfo, y este miedo de los Indios causaua a los Castellanos mayor desconfianza de su buena fuerte. La causa de andar la mar en aquel golfo tan braua e inquieta, es las muchas isletas, peñascos, y arracifes que ay. Tomaron los Indios, como maestros en aquello, que se juntaron vnas canoas con otras, y ataronse con cuerdas, porque atadas no se trastornan tan facilmente. Llegaronse al reparo de vna isleta, y saltaron en tierra, ligando las canoas a las peñas, o a algunos arbolillos. Estuuieron toda la noche, con poco menos tormento que si vieran la muerte, y no estuuieron muy lexos della, porque creciendo la mar cubrio toda la isleta, como si no huiera en ella tierra o peñas, y ellos en el agua hasta la cinta, o poco menos. Venido el dia, y tornando a baxar la mar, fueron a ver sus canoas, y hallaron algunas hechas pedaços, otras abiertas por muchas partes, y todas llenas de arena y agua de la mar, y ningun ható, ni comida de quanto tenian hallaron, que les causó harto miedo y tristeza. Y viendose perecer desta manera, desollauá cortezas de los arbolillos marinos, y maxandolas, con ellas y con yeruas, tapauan las hendeduras de las canoas que no estauan del todo quebradas: y como mejor pudieron, aunque con gran peligro, boluieron a embarcarse, padeciendo terrible hambre. Fueron en demanda de la tierra de vn señor llamado Tumaco, en vn rincón del mismo golfo, que ya estaua aparejado para resistirles. Basco Nuñez que vio a su gente flaca, y hambrienta, escogio algunos pocos, los mas robustos, y puso los de vanguardia, y quando le pareció tiempo, començaron a pelear, y en breue quedaron los que alcançaron los perros, y las espadas, hechos pe-

daços, y el Cazique bien descalabrado.

Chiapes embió mensageros de su gente, para que le informassen de la fortaleza de los Castellanos, y quando rigurosos eran con sus enemigos, y amigos de sus amigos, como lo mostrauan có el y có los señores que quedauan en el camino por donde auian venido. No se quiso Tumaco dexar persuadir de los mensageros de Chiapes, y le boluio a embiar otros, auisandole como amigo, que sino yua adonde Basco Nuñez estaua, no se podría escapar de sus manos. En fin conuencido de las razones, y remores que le pusieron, acordó de facer de la necesidad virtud, y embió a su hijo, a quien Basco Nuñez regaló mucho, y dio vna camissa, y algunas cosillas; y embiole a su padre, para que le amonestasse el bien y mal que los Castellanos le podian hazer, y que por tanto, ni tardasse, ni porfiasse en no querer yr a ser su amigo. Viendo Tumaco, que auian tratado bien a su hijo, acordó de yr al tercero dia, bien acompañado de su gente, pero no lleuó presente, y Basco Nuñez le recibio con mucha fiesta, assegurandole mucho. Hablole Chiapes, loando los Castellanos, que eran buenos amigos, y que era razon ayudarlos, pues estauan en sus tierras, y eran estrangeros, y otras cosas le dixo para atraerle a su amistad. Aplacado, y confiado con las razones de Chiapes, y por la conuersacion alegre que via, embió ciertos criados a su casa, que le lleuaron joyas de oro, que pesaron seyscientos y catorze pesos: y lo que mas valia, y con razon mas se estimó, docientas y quarenta perlas gruesas, muy preciosas, y otras muchas menudas: y no se pudo encarecer el alegría y plazer de Basco Nuñez, y de los Castellanos quan-

Causa de ser
braua la mar
en el golfo
de S. Miguel.

ad embio
Bedia
obispo

Cazique
Chiapes
de Basco Nuñez

Basco Nuñez
en gran
peligro en
el golfo de
S. Miguel.

In multis
gionibus
paucis
prælia
pro-

Chiapesem
bia a persu
dir al Cazi
que Tumaco
que sea
amigo de
los Castellanos.

Chiapes
loando los
Castellanos

Castellanos

Castellanos
de las Indias
Occidentales

Conteño de los Castellanos por hallar perlas en la mar del Sur.

quando las vieron, pareciendoles que ya se les acercauan las riquezas que el hijo de Comagre les auia denunciado, y dauan ya por bien empleados todos sus trabajos. Las perlas grandes eran de mucho valor, saluo que por echar los Indios en el fuego las ostias adonde estan las perlas, para abrirlas, salian humedas, y no tan blancas como lo son de su natural. Despues con el tiempo, enseñaron los Castellanos a los Indios, como se auian de abrir las ostias sin fuego. Viendo Túmaco que tanta fiesta se hazia por las perlas, y que todos se admirauan, por mostrar que las tenia en poco, embiò ciertos Indios a pescar mas, y dentro de quatro dias traxeron doze marcos.

Todos los Castellanos, y Indios estauan muy regozijados, los vnos porque juzgauan que auia de ser todo aquello para su buena dicha: los Indios, y en particular los Caziques, por el amistad de los Christianos, creyendo que estimauan en mucho el oro, y perlas que les dauan, que ellos tenian en poco: y mayormente se holgaua Chiapes, por auer sido instrumento del amistad de Túmaco. Certificaron estos dos Caziques a Basco Nuñez, que estaua vna isla distante de alli obra de cinco leguas, segun por señas dauan a entender, dentro en aquel golfo, que señorea vna Cazique poderoso, adonde auia multitud de grandes ostias, en las quales se criauan perlas tan grandes como habas. No quiso Basco Nuñez perder tiempo, mandò luego aparejar las canoas para passar a ella. Rogauante los dos Caziques, que en tal tiempo no se pudiesse en aquel peligro, que lo dexasse para el Verano quando la mar estana en sosiego, y que entonces podria yr a su plazer, y alcançar cumplimiento de

Dezo

su desco: y que para entonces, con su gente, ellos le acompañarian. Temió Basco Nuñez no le aconteciesse como la otra vez en la isleta, y tuuo por bueno el consejo de sus amigos. Aquel Cazique Túmaco dio nueuas a Basco Nuñez, como toda aquella costa adelante corría larguissimamente, sin fin, señalando hazia el Piru, y que en ella auia gran cantidad de oro, y que vsauan los naturales, ciertos animales a donde ponian sus cargas, que eran las ouejas de aquellas prouincias: y de tierra hizo vna figura para que mejor se entendiesse. Estauan los Castellanos admirados, vnos dezian que eran Camellos, otros que Cierbos, o Dantas, de las quales ay muchas en la Tierra firme, que son como pequeñas terneras, aunque tan baxas de piernas que tienen poco mas de vn palmo, y con pequeños cuernos, y este fue el segundo indicio que Basco Nuñez alcançò del estado y riquezas del Piru.

Basco Nuñez tiene noticia del Piru otra vez.

Capit. IIII. Que Basco Nuñez de Balboa boluio al Darien, y lo que le sucedio en el camino.

NO Se puede encarecer el admiracion que los Castellanos tenian oyendo que aquella mar (para ellos tan nueua) no tenia fin, y por la grandeza della que despues se ha descubierto, me ocurre tratar aqui, qual sea mayor la tierra o la mar, para lo qual es de notar, que algunos tienen opinion que el origen de los rios està en las entrañas de la tierra, porq̃ el mar Caspio esta puesto en medio de Asia, mas d̃ cierto y cinquenta leguas d̃ la

Qual sea mayor, la tierra, o el agua.

Y mar

Contento grande del Cazique Chiapes, por el bien q̃ auia hecho a los Castellanos.

mar que tiene mas cercana, y tambien tantos lagos que no tienen comunicacion con la mar, y otros que se les halla fondo, y los rios que se fumen debaxo de la tierra, que nunca mas parecen, y otros que entran en las lagunas. Y aunque no se pudiendo dezir cosa cierta destas aguas soterranas, todavia parece que toda el agua deue de ser mayor que la tierra, porque así lo pide la orden de naturaleza, y la proporción de los elementos: porque como el ayre excede al agua, y el fuego al ayre, y el cielo al fuego, así parece q̄ el agua deue de exceder la tierra, porque naturaleza en todas sus obras procura de templar todas las cosas, y contrapesar la vna con la otra, de donde procede que como poca tierra puede resistir a mucha agua, y poca agua a mucho ayre, así como ella ha dado mas lugar y mas espacio al ayre, contrapesando la densidad de los elementos inferiores, con la grandeza de los superiores, y la anchura dellos, con la densidad de los otros, parece que deua de criar el elemento del agua, mucho mas espacioso que el de la tierra: pero pues por otra parte parece que Dios ha criado todo este mundo para el seruicio del hombre, entregandole la tierra para su habitacion, así como no conuenia para el bien del hombre que el agua cubriese toda la tierra, como el ayre, y el agua la cubren: y por esto ya q̄ no la cubre toda, tampoco deue de ser mayor que ella: y ya que no ocupa todo su lugar, menos le conuiene toda su grandeza, antes como el agua da a la tierra parte de su lugar, para comodidad del hombre, parece ser conueniente, que de tanta parte junta con ella, venga a ser mayor que el agua: y por tanto se deue de juzgar, que la superficie de la tierra es mas espacioso

sa q̄ la superficie del agua, porque siendo la tierra estancia para el hombre, no por razon de su grueso, sino de la superficie; si el agua cede a la tierra por el bien del hombre, en el grueso della; mucho mas deue de ceder en la superficie: y aunque no se tiene desto entera esperiencia, todavia se puede juzgar de lo que está descubierta, lo que de la tierra queda por descubrir. Otros ay que atribuyen esto a las estrellas, las quales en mayor numero, mas hermosas, y mas notables se veen en la parte Artica que en la Antartica: y dizen que las estrellas tienen fuerza de defecar, y que por esto ay mas tierra, a donde ay mas estrellas, y a donde menos mas agua. Y si esto es verdad, no se puede dezir que las estrellas son causa eficiente de mayor cantidad de tierra a la parte del polo Artico, sino conseruante: porque Dios que es criador de todo, dispuso la tierra, y el agua como estan: y para que esta su disposicion fuesse perpetua, dio por causa conseruante el cielo lleno de estrellas házia el Artico, y no tanto házia el Antartico.

Basco Nuñez de Balboa muy alegre con las nuevas referidas, cargado de grandes esperanças de las riquezas que el Verano siguiente pensaua descubrir, acordó muy alegre y triunfante, de boluerse al Darien. Despidiose de los Caziques Chiapes, y Tumaco: dixoles, que quedasen en hora buena, dandoles gracias por lo que por el, y los suyos auian hecho: y en especial, al Chiapes que mas le auia seguido, porque en esto de cumplimientos y cortesias, no tenia Basco Nuñez quien se le yguallase, y para los que gouernan es parte muy necessaria. Y abraçando a los dos Caziques, Chiapes llorò mucho apartandose de Basco Nuñez.

Mas estrellas, mas numero, y mas hermosas son las de la parte Artica.

Basco Nuñez se buelue al Darien.

dexò con el a los Castellanos enfermos, encomendandole que tuuiesse cargo dellos hasta que estuuiesse buenos, y puduiesse seguirle. Chiapes le dio quantos Indios huuo menester para que le lleuassen las cargas, y acompañassen hasta donde quuiesse servirle dellos. Fue por otro camino diferente, para descubrir mas la tierra, y aportò al señorio de otro Cazique llamado Teaochàn, el qual sabidas las obras que Basco Nuñez hazia a los que no le recebian como amigo, no hallando se con fuerças para resistir, acordò de salir al camino, haziendo toda demostracion de amistad. Lleuò mil castellanos de oro en piezas, labradas cò muy lindo artificio, y docientas perlas muy finas, aunque algo turbias por auerlas sacado al fuego. Dio a toda la gente bastantemente de comer, y rogò a Basco Nuñez que dexasse boluer a su tierra los Chiapeses, y les dio comida para el camino. Holgaron se los Castellanos tres dias con Teaochàn, y porq̃ el camino desde alli al Darien era despoblado, y de altissimas sierras, y esteriles, adonde auia muchos Tigres, y Leones, proueyolos de mucho ballestamento, y gente que los siruiesse, y lleuasse las cargas: y por Capitau de todos, para que los gouernasse, el mayor hijo que tenia, mandandole, que no se apartasse de los Castellanos vn credo, ni se boluiesse hombre de los que lleuaua sin voluntad de Basco Nuñez. Guiaron los Indios su camino, por la tierra de vn señor mayor que todos los que quedauan atras, que era su enemigo, del qual se quexauan mucho, y quisieran que los Castellanos (a quien tenian por inuencibles) le hizieran guerra: el qual se llamaua Poncra. Pero este no osando salir de guerra ni de paz, acordò de esconderse antes q̃ a el llegassen, subiendo se por

vnas sierras muy asperas. No hallauan agua en mucha parte del camino, y padecieron tan terrible sed, que sino fuera por las guias, que apartado del camino en vn rincón de vn valle, mostraron vna fuente, hombre de todos no escapaua.

Llegados al pueblo de Poncra, estaua yermo de gente, aunque entre lo que se tomò se hallaron en el tres mil pesos de oro. Embiò Basco Nuñez por los bosques gente que le buscase, y le dixesse, que sin temor boluiesse, que seria su amigo, y sino que le yria a buscar, y le echaria a los perros que le despedaçassen. Poncra temiendo su ferocidad, y la crueldad de los perros, que afombraban la tierra, acordò yr, aunque tarde, porque no osaua ponerle en sus manos, y lleuò consigo otros tres señores, que deuan de ser sus vassallos. Era este Poncra feysimo de gesto, y de todos sus miembros, y diferente de todos los otros hombres, y tan desproporcionado, que de verle todos se admirauan. Sabido por otros señores comarcanos, que Poncra auia ydo a ver a los Castellanos, fueron a quejarse de muchos agrauios que les auia hecho, por lo qual determinò de matarle, y primero le preguntò con blandura, adonde se cogia el oro de aquella tierra, que tenia mucha fama que abundaua dello: y por muchas amenazas que le hizo, y tormentos que le dio, no aprouechò. Y preguntándole, de donde auia auido aquellos tres mil pesos que le tomaron, respondió que ya eran muertos los que sabian sacarlo en tiempo de sus padres, y suyo, y que despues que auia crecido en edad no auia tenido cuydado de buscar oro. En fin le echò a los perros, con los otros que le auian ydo acompañando, y los hizo quemar. Despues que los Castellanos

Gran sed q̃ padecieron Castellanos.

El Cazique Poncra se huye a miedo de los Castellanos.

Otros Caziques acusan a Poncra.

Basco Nuñez apertrea al Cazique Poncra.

Teaochan recibe como amigo a Basco Nuñez.

que quedaron con Chiapes, se sintieron para caminar, siguieron a Basco Nuñez, acompañados con gente y bastimentos. Fueronse por la tierra de vn Cazique llamado Bononiamà. Recibíolos con alegría, hospedolos, dióles dos mil pesos de oro: y el mismo señor, despues de dos dias que con el estuuieron descansando, con mucha comida y gente, los quiso acompañar hasta donde Basco Nuñez estaua. Llegados al pueblo de Poncra, adonde aun estaua, le tomó por la mano y le dixo: Ves aqui hombre valiente y esforçado, tus compañeros, a los quales así como en mi casa entraron buenos y sanos, te los traygo: el que haze los truenos y los relampagos, y nos da los frutos de la tierra, y nos mantiene, a ti y a ellos guarde. Esta sentencia entendieron que significaua su platica, y quando hablaua alçaua los ojos al sol, de manera que al sol deuián de tener por Dios, o por dador de los bienes temporales. Otras muchas palabras dixo, que parecían ser de amor, que aunque no se entendían, así las interpretauan. Basco Nuñez, como mejor pudo, le mostró agradecimiento, y le dio gracias, y muchas cosillas de Castilla, que tuuo por gran fauor y riqueza.

Supo del muchos secretos del oro de aquellas prouincias, entre las quales tuuo auiso de las cosas del Piru, segun en sus cartas encarecio al Rey. Despidiole para que se boluiesse a su casa, con grande amor, quedando ambos confederados en amistad perpetua. Estuuó Basco Nuñez reposando en el pueblo de Poncra, treynta dias, porque toda la gente, de los grandes trabajos y hambres, yua muy fatigada y deshecha. Partiose de alli, acompañandole siempre, la gente

que lleuaua del Cazique Teaochan, que le salio a recebir voluntariamente. Tomaron la ribera del rio Comagre, que dio el nombre a la region y tierra del mesmo Cazique, cuyo hijo dio a Basco Nuñez las nueuas del Piru y de sus riquezas. Subieron vnas tierras terribles, asperas y despobladas, que no hallaron en ellas sino dos pobres Caziques, que no deuián de tener sino pocas labranças, como hombres Montañeses. Tomado alli algun poco bastimento, lleuolos consigo por guias, yendo de sierra en sierra sin camino, y a vezes por pantanos, adonde se sumian sino yuan sobre auiso. Caminaron tres dias, con trabajo nunca oydo, y algunos de los Indios Teaochaneses, de hambre, cansancio, y flaqueza desfallecieron. Era aquella tierra no andada, porque aunque auia algunos pueblos, no se comunicauan, contentandose cada vno con lo que tenia. Llegaron al lugar de vn Cazique nombrado Buchebucà, el qual hallaron despoblado, porque sintiendo que yuan los Castellanos todos huyeron. Fueron algunos Teaochaneses a buscarlos. Hallaronle en los bosques escondido, asseguraronle. Respondio que no auia huydo de miedo, sino de verguença, y tristeza por no se hallar con tanto bastimento y aparejo, para recebirlos como merecian, però que en señal de amistad, y confederacion recibiesen aquellos vasos, y piezas de oro que les embiaua, pidiendoles perdón porque con mas no podia servirles.

Grandes sufridores de trabajos eran los soldados de Basco Nuñez.

Llegan a la tierra del Cazique Buchebucà.

Capitulo V. Que Basco Nuñez llegó al Darien, y sacado el quinto del Rey, repartio el oro con sus compañeros, y con los que quedaron en la villa.



SALIERON De aquel pueblo muy hambrientos y descolados, y con mucha flaqueza, porque como era mucha gente y no lleuauan azemilas, ni carros, puelto que adonde llegauan les diessen mucho bastimento, como los Indios no podian llevar mas de dos o tres arrouas, y comian todos dello, en dos dias que andauan por despoblado se les acauaua. Yendo su camino, asomaron ciertos Indios por vn cerro, y hizieron señas que los aguardasen que los querian hablar. Mandó Basco Nuñez que hiziesen alto: preguntoles, que querian. Dixeron desta manera: Nuestro señor Chioriso os embia a saludar, y dize, que quisiera mucho que fuerades a su pueblo por mostrar el amor que os tiene, aunque no os ha visto, por la fama que teneys de valientes. Ha oydo dezir que perseguis a los que hazen mala a otros, y el tiene vn enemigo gran señor, de quien recibe mucho daño, y querria que le ayudasedes. Este tiene mucho oro, del qual podriades vosotros gozar, pero nuestro señor, en señal del bien que os quiere, os embia estas treyn-ta piezas de oro, prometiendo que os dara muchas mas, si teneys por bien de yr adonde esta. Pesauan estas piezas mil y quatrocientos Castellanos, porque de todo se tenia

El Cazique Chioriso émbia presentea Basco Nuñez.

cuenta y razon para sacar primero el quinto del Rey, y dar a cada vno su parte, en que Basco Nuñez no hazia agrauio a nadie, porque como era seuero, era liberal en el premio, y recto en dar a cada vno lo que le tocaua, con lo qual tenia a los soldados tan aficionados, y obedientes, que a qualquier empresa le seguian de buena gana, y largo tiempo duraran debaxo de su gouierno. Mostró mucho agradecimiento a Chioriso, dandole esperança que algun dia yria a visitarle, embiole algunas hachas de hierro, y cosillas de Castilla, con que los mensageros se tuuieron por ricos, y contentos de que algun dia los yria a visitar. Yuan tan cargados de oro, que mas Indios ocupaua esta carga que la comida: y aunque el oro tiene virtud de alegrar, la mucha hambre y cansancio los lleuaua tan tristes que ningun consuelo tenia lugar en ellos.

Prosiguiendo su trabajoso camino, llegaron a la tierra del Cazique Pocolofa que huyó, pero embiandole mensageros que le asseguraron. Boluio, presentó a Basco Nuñez mil y quinientos pesos de oro, y ciertos Indios que tenia por esclauos, y Basco Nuñez le dio de sus hachas y cosillas, con que le contentó. Estuuieron alli treyn-ta dias, descansando y cobrando fuerças: y queriendo partir, informandose del camino, entendio que auia de pasar por tierra de Tubanamà, aquel gran señor, a quien en todas aquellas regiones temian, por su poder y valor de quien dio noticia el hijo de Comagre. Iuntó a todos los Castellanos, y aduertioles, que por ser aquel Cazique muy poderoso, y ellos pocos, y cansados, conuenia proceder con mucho tiento, y astucia, y sobre todo procurar, antes

Nec quidquam potest esse diuturnum, cui non subsistat.
Cart.

Pocolofa huye, y llamado buelue.

Re ipsa nihil validius in bello doctus Xenon.

Y ; que

que dellos tuviese noticia, prenderle y que así parecia al Cazique Pocorosa su enemigo, y hallando en los soldados buena voluntad, escogio sesenta, los mas animosos, sanos, y ligeros: y dexado los demas en aquel pueblo se partio, trasnochando, y caminando con tanta priesa, que el camino de dos dias anduuo en vno, y vna noche a la prima dio sobre Tubanamà, y biẽ descuydado le prendio con toda su familia, en la qual tenia ochenta mugeres: y porque el pueblo estaua muy espantado, en sintiendo el rumor huyò la gente. Los Indios que lleuò Basco Nuñez de Pocorosa, dixeron muchas afrentas a Tubanamà, y desta manera se vengauan del. Y sabida su prision por otros pueblos, acudieron a dar del muchas queexas. Respondia que mentian, y que por inuidia de verle mas poderoso, y que no le podian sojuzgar, le leuantauan aquellas mentiras, y que antes auia recebido dellos muchos agrauios. Entre estas acusaciones, disputas, y respuestas, dixo Basco Nuñez que le queria echar a los perros, y los mandò sacar para echarle atado de pies y manos, en vn gran rio que alli estaua. Lloraua terriblemente, echandose a los pies de Basco Nuñez, alegando que nunca le auia ofendido, sino que siempre los auia tenido en mucho, aunque no los auia visto, estimandolos por valientes hombres, y que porque causa a sus enemigos que le querian mal, daua credito: y llegandose a Basco Nuñez, puso la mano en su espada, y dixo. **Quien contra esta macana, que de vn golpe yende vn hombre de la cabeza al ombligo, pensara preualecer, sino fuera alguno que no tenga seso?** Pues quien no amarà mas presto que aborrecera a tal gente? No me mates yo re lo ruego, y traere quan-

to oro tengo, y quanto pudiere auer.

Estas y otras muchas palabras con abundancia de lagrimas y razones, que todas no se entendian bien, dezia Tubanamà: y no auiendo Basco Nuñez tenido gana de matarle, aunque era muy importunado de todos aquellos Caziques que lo hiziesse, porque le aborrecian, y le tenian por tirano, començole a mostrar el rostro mas alegre, y despues dio a entender que del se compadecia. Mandole soltar liberalmente, y hizo traer tres mil pesos de oro fino, en ciertas joyas, como manillas, y ajorcas, y otras para ornato de mugeres. Desde a tres dias le embiaron ciertos señores sus vassallos, seys mil pesos, que luego le presentò. Y preguntando a Tubanamà que adonde se sacaua aquel oro, negò, juzgando que si dezia que se hallaua en su tierra, nunca los estrangeros auian de salir della. Y tambien se creyò que lo hazia porque tenia por poca aquella cantidad. Quando Basco Nuñez se quiso partir de alli, hizo catas, y hallò señales de ser aquella tierra rica de oro, por lo qual determinò de hazer con el tiempo, dos pueblos de Castellanos, vno alli, y el otro en la tierra de Pocorosa, para dos efetos. El primero para la seguridad del comercio de vna mara a otra: y el segundo, para gozar de las minas del oro. Lleuole todas sus mugeres, y quanto pudo llevarle, y a vn hijo, aunque se entendio que de su voluntad lo auia dado, para que conuersando con los Castellanos, supiesse su lengua, y otros dixeron que para espia. Dexole dicho, que mandasse a su gente, que cogiesse mucho oro, y se lo embiasse, que siempre seria su amigo y bien tratado. Los trabajos que auia passado Basco Nuñez fueron grandisimos,

Basco Nuñez suelta a Tubanamà.

Vti animo se deues, tanto munere decorum, dandi, auferendi, vitam otiosus, Sena liberalitate qui vtuntur benouolentiam sibi conestiant.

Basco Nuñez determina de poblar dos lugares de Castellanos en tierra de Cocubanamà.

Basco Nuñez prende a Tubanamà.

Basco Nuñez amenaza con los perros a Tubanamà, y el llora y se le echa a los pies.

”
”
”
”
”
”
”

*Nullum ge-
nus bellifit,
in quo illi
no exercue-
rit fortuna.
Cic.*

Basco Nu-
ñez enfer-
mo llega a
Comagre.

porque en todo fue el primero, y con este exemplo en el caminar, en el pelear, en passar los rios, y en padecer hambre, y vigilijs, trahia su gente subordinada, y a toda su voluntad muy pronta: de lo qual le sucedieron ciertas calenturas, y con todo esso quiso caminar, llevado en ombros de Indios, en vna hamaca. Llegò a Comagre, cuyo señor viejo era muerto, y heredado el hijo mayor, discreto mancebo, que reprehendio a los Castellanos sus diferencias, sobre la partija del oro, y el que dio nueuas de la mar del Sur, y de las riquezas del Piru.

Este recibio a Basco Nuñez con gran alegría, y en el hallaron todos mucho consuelo y abrigo. Presentole dos mil pesos de oro labrado, y Basco Nuñez le diò vna camissa de lienço, que tuuo en mucho, y otras colillas: y despues de auer algunos dias reposado, y cobrado algunas fuerças, los que mas presto se pudieron restaurar, hallandose libre de las calenturas, acordò de partirse para el Darien, con mas de quarenta mil pesos de oro, que valian entonces mas que aora trecientos mil, lo qual ha sido causa la infinidad que dello ha dado el Piru. Dexò encargado a Comagre, que ordenasse a su gente que siempre cogiesse oro, y se lo embiasse. Y llegando a la poblacion del Cazique Ponca, hallò quatro Castellanos que auian salido del Darien para auisarle que auian llegado dos nauios con mucho bastimento, de la isla Española: y recibiendo grande alegría, con veynte soldados los mas ligeros, se fue con ellos al Darien, dexando a la demas gente que caminasse poco a poco. Entrò en el Darien, a diez y nueue de Enero, del año de mil y quinientos y catorçe. Salieronle todos a recibir con

Basco Nu-
ñez llega al
Darien.

Año.

1514

solenissima fiesta: pero en sabiendo que auia descubierto la mar del Sur, y que lleuaua perlas, y tanto oro, no se puede encarecer la excessiua alegría que todos recibieron, estimando ser cada vno, de todos los hombres del mundo mas felice. Y sacado ante todas cosas el quinto Real, repartio Basco Nuñez toda la ganancia, con los que con el auian ydo a la jornada, y con los que en el Darien auian quedado, dexando a todos muy contentos, aunque mas lo estauan con la esperança de lo que se prometian que con el tiempo auian de auer.

Capitulo V I. Que Basco Nuñez embio a Pedro de Arbolancho a dar cuenta al Rey del descubrimiento de la mar del Sur, y que embiò a otras prouincias a los Capitanes Garabito, y Hurtado.

DETERMINO Luego Basco Nuñez, de hazer saber al Rey tan grandes nueuas como auer descubierto el mar del Sur, y las perlas: cosas cierto, ambas muy nueuas, y de estimar. Hizo eleccion para que las lleuasse, de vn gran amigo suyo, llamado Pedro de Arbolancho, natural de Bilbao, que auia andado con el en todos los trabajos, y dellos estaua bien informado. Diole las mejores y mas preciosas perlas de todas las que traxo, para que en su nombre, y de todos los que con el fueron, las presentasse al Rey. Escriuio muy largamente quanto

Reciben en
el Darien a
Basco Nu-
ñez cò mu-
cha alegría.

Basco Nu-
ñez embia
al Rey a Pe-
dro de Ar-
bolancho.

auia visto en aquel viage. Y entre otras cosas, que de ciento y nouenta soldados que sacò del Darien, jamas se pudo ayudar sino apenas de ochenta, porque todos los demas, por las hambres y trabajos que padecian, por enfermos, flacos, o cansados no podian ayudar. Que tuuo diuerfas batallas con diuerfas gentes, y que el jamas fue herido, ni hombre de toda su compañia le mataron, ni le faltò, porque procuraua escusar quanto podia la fuerza, y aprouecharse de la industria, así por conseruar a los soldados, como por vencer sin sangre. Afirmò, que de aquellos Caziques auia penetrado grandes secretos, de auer increybles riquezas en aquella mar, las quales no escriuia, hasta que como esperaua en Dios, las hubiesse visto, y hallado. Y no ay duda sino que fue verdad, que le dieron gran noticia de las riquezas del Piru. Partio Arbolancha al principio de Março, deste año. Nauegó dichosamente, y en llegando a la Corte la hinchio de alegría, y luego toda Castilla. Recibieronle con gran gozo Iuan Rodriguez de Fonseca que ya era Obispo de Burgos, y el señor Comendador Lope de Conchillos, en quien se resumia todo el consejo y gouernacion de las Indias, porque no auia aun entonces Consejo particular dellas, sino que para las cosas arduas, se llamaua al Doctor Zapata, al Doctor Palacios Rubios, al Licenciado Santiago, y al Licenciado Sosa, todos del Consejo Real, con los quales el Obispo de Burgos comunicaua lo que se auia de hazer.

El Obispo, y el Comendador Conchillos, lleuaron al Rey a Pedro de Arbolancha, a quien recibio graciosamente, holgandose mucho de las buenas nuevas que le trahia, y con el presente

de las perlas, y de su quinto. Parose mucho a mirarlas, y a loarlas, preguntando como, y en que parte las sacauan: y Arbolancha respondia, a quanto el Rey le preguntaua con larga relación, de como les auia ydo, y en qual viage, encareciendo los trabajos que auia padecido, y las grandes vitorias que de los Indios auian tenido. Finalmente, mandò al Obispo, que luego entendiesse en ordenar lo que conuenia, y q̄ a Basco Nuñez se hiziesse merced, pues tanto le auia seruido. Entretanto que Arbolancha yua nauegádo a Castilla, queriendo Basco Nuñez saber la distancia cierta que auia del Darien a la mar del Sur, porque en ninguna cosa perdia tiempo, embió a Andres de Garabito con ochenta hombres, para q̄ lo viesse, y mandole que de camino hiziesse los esclauos q̄ pudiesse, porq̄ quando Basco Nuñez salio del Darien, fue por mar hasta la tierra de Careta. Saliendo Garabito del Darien, subio por la ribera del rio q̄ llamauan de la Trepadera, hasta la cumbre de las sierras muy altas q̄ Basco Nuñez auia subido, aunque por muy abaxo. Desde allí fue baxando por otro rio, cuyas vertientes yuan a parar a la mar del Sur. Auia en las riberas deste rio muchas poblaciones, adonde prèdio a los Caziques Chaquina y Chacucà, ya otro llamado Tamahè, q̄ tenia su tierra mas házia la mar, el qual se soltó de noche: pero viendo que quedaua preso vn hermano suyo, sus deudos y criados, boluio voluntariamente a la prision: y con proposito de libertar a sí y a los otros, lleuò al Capitan Garabito vn presente de buen oro, y vna moça de buen parecer, diciendo que era su hija, y que se la daua por muger, (y quizá no era su hija) pero Garabito la recibio, y por esto llamarò a este Cazique, el Suegro. Còfiguio su intèto, porq̄ Garabito le soltó cò su hermano, criados, y deudos.

Embió

*Non enim
lum bellan
di virtus in
summo atq;
perfecto im
peratore
quarèda est,
sed multa
sunt partes
eximia, hu
ius admini
stra comite
q̄ virtutis
Cic.*

*Las perso
nas q̄ en el
te tiempo ha
zian el Cò
sejo de las
Indias.*

*Arbolancha
habla al
Rey.*

*Basco Nuñez
embia a
Andres de
Garabito
a la mar del
Sur.*

*Basco Nuñez
embia a
Andres de
Garabito
a la mar del
Sur.*

*Basco Nuñez
embia a
Andres de
Garabito
a la mar del
Sur.*

*Andres de
Garabito
a la mar del
Sur.*

*Minora bel
la minorib;
ducibus deli
genda. Tac.*

*Basco Nuñez
embia a
Andres de
Garabito
a la mar del
Sur.*

Año

Bartolome Hurtado se le cõtra otros Caziques.

Embïo Basco Nuñez (que no sabia holgar) al Capitan Hurtado, cõ otros quatro soldados contra los Caziques, Benamaguèy, y Abraybè, porque auia negado la obediencia, y entrando en sus tierras cautiuò muchos, y tomò mucha cantidad de oro, y otras cosas de valor que auia en la tierra: y cõ esto Garabito y Hurtado se boluieron al Darien, dexando las prouincias muy sugetas y temerosas.

Capit. XVII. Que Pedrarias Dauila, dicho el lustador, fue proueydo por Governador del Darien, y los oficiales Reales, y gente que fue con el, y institucion que se le dio.



Oluiendo a las cosas del Bachiller Enciso, como el Rey supo la perdida de Alonso de Ojeda, de Diego de Nicuesa, y Iuan de la Cosa, por relacion del Bachiller Enciso, y los bandos de la gente Castellana que quedaua en el Darien (no obstante la mucha contradicion de Zamudio) y que Basco Nuñez guiaua por fuerza y arte aquellas cosas, poco antes que Iuan de Cayzedo, y Rodrigo de Colmenares llegassen, mandò que se nombrasse persona que fuesse a gouernar en el Darien. Hizose eleció del Comendador dõ Diego del Aguila, y estando el Rey en Logroño le embïo a llamar, y aunque fue muy importunado no quiso acetar. Fue propuesto Pedrarias Dauila, que llamaua el galan y el lustador, adornado de otros muchos naturales dones: y que entre la gente de guerra, por lo mucho que en ella auia seruido, tenia grande opinion, y era hermano del Conde de Pu

Dõ Diego del Aguila no quiere yr por Governadoral Darien, y proponè a Pedrarias Dauila.

nonrostro, nieto de Diegarias Dauila, Contador mayor de Castilla, y del Consejo, cauallero prudente, hijo de dõ Pedrarias Dauila, tambien Contador mayor, y del Consejo, que fue Capitã general del Rey don Enrique, en la guerra del Rey de Nauarra, y Conde de Fox, y despues en los bullicios que caufo la voz, que tomò de Rey contra dõ Enrique, el Principe don Alõso su hermano fue muy leal, y siruio mucho, y en la preña de Madrid, y guerra cõtra el Rey de Portugal, hizo señalados seruiços, como cauallero experimentado en la guerra. Luego llegaron Cayzedo y Colmenares, que lleuaua las nuevas q auia dado el hijo de Comagre, con que se tuuo esperança de ver la otra mar, y grandes riquezas en ella, y porque auia dicho que seria menester mil hombres, crecio en el animo del Rey, y del Obispo la estimacion de aquel negocio, y el intento de embiar mayor armada de lo que pensauan, y el cuydado de despacharla muy presto, y auicndose el Rey resuelto, de dar el cargo del Darien a Pedrarias, crecio y se auicò el hervor de la codicia, en muchos de los que tenian fauor para pretenderle: con lo qual lleuaron tanta delate sus negociaciones, q casi tuuieron echado fuera a Pedrarias, pero el Obispo de Burgos dixo al Rey, que ya tenia experiencia del valor de Pedrarias, y de lo bien que le auia seruido en las guerras de Granada, y en la presa de Oran, y de Bugia, señalado mucho su persona, siendo Coronel de Infanteria Española, y del buen entendimiento que tenia, para el gouerno de las cosas de la paz, aliende de auerse criado desde su niñez en su Real casa: y q pues desto se inferia, que mas que otro guardaria su seruiçio, cõ toda fidelidad, como lo auian hecho sus passados. No le parecia conuiniente, que porq otros pretendiesse a aquel cargo

rehemer enim pertinet ad bella administranda, quid sitis, de imperatoribus existimet.

Llegã a la Corte, Colmenares, y Cayzedo

El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite a Pedrarias el gouerno del Darien.

por su sola codicia, que no le auian tanto seruido, ni tenían tales partes, su Alteza le pospusiessse, pues que ya se sabia en la Corte que le tenia nõbrado para aquel oficio. El Rey que daua gran credito al Obispo en las cosas de las Indias, y aun en las de Castilla, determino de confirmar el nombramiento de Pedrarias, y mandò al Obispo que luego le despachasse, como mejor le pareciesse, y señalasse el numero de gente que auia de llevar, con todo lo de mas que al buen despacho del armada fuefse necesario.

Determinò el Obispo, con los que llamò del Consejo, que fueron, Hernãdo de Vega, el Licenciado Zapata, el Doctor Santiago, Palacios Rubios, y Sofa, que pues el hijo de Comagre auia dicho que eran necessarios mil hombres, fuesssen mil y dozientos para mayor seguridad, por los que podian morir, y adolecer en el camino. Fue tanta la gente que con estas nueuas acudio, que si a diez mil se quisiera dar passage, todos fueran de buena gana: y en esta sazõ mandò el Rey al gran Capitan Gonçalo Hernãdez de Cordoua, que boluiesse a Napoles, y como era tan famoso se mouio para yr con el casi toda Castilla, especialmente la gente noble, y todos vendian, y empeñauan sus haziendas, para adereçarse excesiuamente de sedas y brocados, creyendo que auia de ser de aquella hecha muy vitoriosos: y estando el gran Capitan para partirse con grande armada, y auiendo el mismo hecho grãdes gastos, acordò el Rey, por causas q̄ le mouieron, o porque de tan insigne personaje como el gran Capitan, no auia necesidad de embiarle, se quedaron todos gastados y defraudados del viaje: y como luego se sonò el despacho de Pedrarias, y las nueuas de las riquezas bolauan por toda Castilla, acudieron muchos nobles empeñados, a

ofrecerse a Pedrarias, doblandoseles la esperança de la buena dicha, que se les auia figurado, que auian de tener contra los Franceses, si paslaran a Italia. Admitio Pedrarias a muchos, y quando llegò a Seuilla, hallò dos mil mançebos, nobles, lucidos, y biẽ aderezados, y le pesò mucho de no poder llevar tantos, y aunque tenia limitado el numero de mil y dozientos, no pudo estrecharse tãto, que por ruegos y fauores no lleuasse mil y quinientos. Gastò el Rey en esta armada cinquenta y quatro mil ducados, y hizo con ellos, lo q̄ oy no se hara con mas de dozientos mil.

Mandò el Rey al Obispo de Burgos, que tratasse con mucho acuerdo de la instruccion de Pedrarias, para que no se errasse la gouernacion, y en ella entre otras ordenes se le dierò las siguientes. Que procurasse, que los nauios q̄ auian de yr en su flota, no fuesssen sobre cargados como solian, porq̄ no les aconteciesse el peligro que a otros, especialmente a los del Comendador mayor de Alcantarã, quando fue por Gouernador de la Española. Que en partiendo de Seuilla, fuesse a Canaria a tomar las prouisiones que estauã hechas. Que en caso que lo pudiesse hazer, sin impedimento del viaje, tocasse en las islas de los Canibales, que erã isla fuerte, san Bernardo, Santa Cruz, Guirã, Codegò, y Caramary, q̄ es Cartagena, los Indios de las quales estauã dados por esclauos, porque comia carne humana: y por el daño que auian hecho a la gente Castellana, y por el q̄ hazian a los otros Indios, y a la gente que entre ellos auia querido publicar la Fe Católica, y que hallando manera para requerirlos con la Fe, y con la obediencia, lo hiziesse, donde no tomasse quantos pudiesse, y los embiasse a la isla Española, a dõde se entregassen a Miguel de Passamonte, y a los otros

Instruccion de Pedrarias, de lo q̄ auia de hazer en el via je, y en su gouierno.

Aeude mu chagete para passar a las Indias.

El gran Capitan se apercibe para passar a Italia.

oficiales Reales. Que en llegando pudiesse nombre general a toda la tierra, y nombres particulares a las villas y lugares: y que primeramente diese orden en las cosas concernientes al aumento de la Fe Catolica, y conuersion de los Indios, y ala buena orden del seruiçio de Dios, y aumento del culto diuino: para lo qual se embiaua al Obispo fray Iuan de Queuedo, y con el los clerigos que parecia necesarios. Que procurasse por quantas vias pudiesse, que los Indios estuuessen con los Castellanos en amor y amistad, y q̄ por esta via fuesse todo lo que se huuiesse de hazer, y que para conseguirlo, no cōsintiesse, que por si, ni por otras personas, se les quebrantasse ninguna cosa que se les prometiesse, sino q̄ se mirasse primero con mucho cuydado, si se les podia guardar, y si no que no se prometiesse, pero que prometido enteramente, se les guardasse de tal manera, que los pudiesse en mucha confianza de su verdad, no consintiendo que se les hiziesse mal, porque de miedo no se alborotassen, ni leuantassen, pues que por esta via vendrian antes ala conuersion, y al conocimiento de Dios, y de nuestra santa Fe Catolica, porque mas se ganaua en conuertir ciento desta manera, que ciē mil por otra: y que en caso que por este termino no quiesssen venir a la obediencia real, y se les huuiesse de hazer guerra, auia de mirar, que por ningū caso no se les hiziesse, no siendo ellos los agresores, y no auiendo hecho, o intentado de hazer daño a la gente Castellana, y aunque huuiesssen acometido, antes de romper cō ellos, les hiziesse de parte del Rey los requerimientos vsados, para que viniesssen a su obediencia, vna, dos, tres, y mas vezes, quantas viesse que eran necesarias: y que pues auia Castellanos que sabian la lengua, con ella les diesse primero a entender

el bien que se les figuria, en ponerse debaxo de la Real obediencia, y los daños q̄ de las guerras les auian de resultar, y mas auiendo de ser esclauos los que se tomassen en ella, y que les hiziesse entender que cosa era ser esclauo, de manera que dello tuuiesssen entera noticia, sin poder pretender ignorancia: porque para poderlo ser, y tenerlos los Castellanos con buena conciencia, estaua todo el fundamento en lo suso dicho.

Que estuuiesse muy sobre auiso, en que todos los Castellanos, porque se les encomendasen los Indios, tenian gana que fuesssen de guerra, y que aunque no se podia escusar de no lo platicar con ellos, era bien estar auisado dello, para el crédito que en tal caso se les podia dar, y que parecia al Rey, que el mas sano consejo, seria el del reuerendo padre fray Iuan de Queuedo Obispo del Darien, y de los sacerdotes que con el yuan, porque estaria con menos passion, y menor esperanza, de auer interes de los Indios: y que en caso que se huuiesssen de dar en encomienda, o por nauorias, auia de hazer que se guardassen las ordenanças que para ello llenaua, que eran las que se hizieron para la isla Española, porq̄ se auian hecho con mucha informacion, porque de aquella manera seria mas conseruados, y mejor tratados, y mas dotrinados en nuestra santa Fe Catolica, y por esto no se auia de disminuir ninguna cosa dellas, antes q̄ si alguna viesse de mas de lo que en ellas se contenia, que se deuia de hazer en prouecho de los Indios, y de su salud y conuersion: seria bien que se hiziesse, para q̄ fuesssen mejor tratados, y viuiesssen con mas contentamiento, en compania de los Castellanos, y que la resolucion desto era, que quanto aqui, y en el capitulo precedente se dezia, era para que con amor, volūdad, y amistad,

Primū est, curatio re vā diuinarum. Arist.

El Obispo fray Iuā d Queuedo va al Dariē

Que no se haga laguer a los Indios, no sic do ellos los agresores.

Que en lo q̄ tocaua a la libertad de los Indios, se acōsejasse con el Obispo y los sacerdotes.

Que se guardassen las ordenanças, hechas para el gouerno de los Indios.

Cuydado del Rey en la conuersion de los Indios. *Et eos superasse non calliditate aut robore sed pietate, & religione.*

tad fueren atraidos a la santa Fe Catolica, y se escusasse de forçarlos, y mal tratarlos para ello quanto fuesse posible, porq̄ desta manera se seruiria mucho nuestro Señor, y el Rey se tendria en ello por muy seruido: y que esto era mas necessario que en tierra firme se hiziesse, que no en la Española, porq̄ los Indios eran menos aplicados a trabajo, y auian acostumbrado siempre a holgar, y se via que en la Española se yuan huyedo a los montes por no trabajar: y era de creer, que mejor lo harian los de tierra firme, pues se podian yr la tierra a delante, lo que no podian hazer los de la Española, y no tenian q̄ dexar sino las casas, y por esto parecia muy dudoso, que los Indios se pudiesen encomendar de la manera que estauan los de la Española.

Y que por lo sobre dicho parecia, q̄ seria mejor que por via de paz, y de concierto de los Christianos, aliuandolos lo mas que ser pudiesse en el trabajo en esta manera. Que los que quisiesen estar en la paz y concierto de los Christianos, y a la obediencia de vassallos, y diessen y siruiessen al Rey con cierto numero de personas, y que no fueren todos, si no vna parte dellos, como tercio, o quarto, o quinto de los que huuiesse en el pueblo, o de los que tuuiesse el Cazique principal, si en tierra firme estaua debaxo de Caziques como en la Española: y que estos anduiesse vn mes, o dos, y se remudassen, habituados a trabajar, para que perdiessen el vicio del holgar tanto: y q̄ propuesto, que qualquiera destas formas, por via de encomendarlos, o por via de concierto, se pudiesse hazer que siruiessen, estaria bien assi, mas que en caso que lo vno, ni lo otro no se pudiese hazer, parecia que cada pueblo, segun la gente que tuuiesse, o cada Cazique, diesse tantos pesos cada mes, o cada luna, como ellos cuentan, y que da

do estos seria seguros, que no se les haria mal ni daño, y que tuuiesse en sus pueblos señales para conocer que era de los que estauan en la obediencia Real, y que las truxessen en sus personas, para ser conocidos como era vassallos del Rey, porque no se les hiziesse mal pagando su tributo, como con ellos fuesse asentado. Y porq̄ se entendia, que vna de las cosas q̄ mas les auia alterado en la isla Española, auia sido el tocarles en las mugeres, e hijas contra su voluntad, se le mandaua que lo defendiesse, por quantas vias y maneras pudiesse, mandandolo pregonar siempre que le pareciesse necesario, y executando las penas en las personas que quebrantassen sus mandamientos con mucha diligencia. Otras muchas cosas se le mandaron en la instruccion, que por no ser muy sustanciales, y por escusar larga lectura no se refieren.

La forma que se dio a Pedrarias, que auia de tener en requerir a los Indios, para que viniessen a obediencia, que se embio a todas las Indias, fue la misma que se ha referido, que lleuò el Capitan Alonso de Ojeda, y la ordenò el doctor Palacios Rubios, del Consejo del Rey. Quiso assi mismo, que fuesse con Pedrarias el Obispo del Darien, para que se procurasse lo espiritual, y ecclesiastico, y mayormente lo de la conuersion, y que con el Obispo fueren algunos religiosos de la orden de san Francisco: de la qual el era, y pidieron se al Papa, que entonces sentaua en la silla de san Pedro, Leon Dezimo que le promouiesse, y assi fue consagrado Obispo de santa Maria del Antigua del Darien, que fue la primera Yglesia Cathedral de la tierra firme, y el primer Obispo, y para el recado el hacienda Real constituyò quatro, oficiales por Tesorero a Alòso de la Puente, por Còtador Diego Marque, q̄ auia sido Veedor

Que en sus pueblos tuuiesse los Indios señales y las truxessen en sus personas, para ser conocidos por vassallos del Rey.

Requisimiento para los Indios.

Tocante al tributo de los Indios.

en la Española, Iuan de Tabira por factor, y Gonçalo Hernández de Obiedo Veedor, con orden, que sin el voto del Obispo, y de los dichos oficiales, no pudiese el Governador proueer nada, orden que fue muy perjudicial, y que conuino despues mudarla, dexando el Governador solo en las prouisiones. Lleuo Pedrarias por su Teniente a Iuã de Ayora natural de Cordoua, hombre experimentado en la guerra, hermano de Gonçalo de Ayora, de quiẽ se dixo casi lo del Marques de Santillana, que las letras no embotauan la lança, y assi concurrieron en Gonçalo de Ayora mucha letras humanas, y cõ ellas fue señalado en la guerra, y por Alcalde mayor al Licenciado Gaspar de Espinosa, natural de Medina del Campo, hombre bien entendido, y por Alguazil mayor fue el Bachiller Enciso. Era doña Yfabel de Bobadilla, y de Peñalosa muger de Pedrarias, notable señora, hija del hermano de la Marquesa de Moya, que fue muy seruidora de los Reyes Catolicos, y que los ayudò mucho, para q̃ Reynassen, por entregarles el Alcaçar de Segouia, y los tesoros que en el dexò el Rey don Enriq̃, en tiempo de las guerras, entre Castilla y Portugal, pretendiendo el Rey don Alonso de Portugal ser Rey de Castilla, por auer casado con aquella señora, a quien llamaron la excelente, Quisiera Pedrarias dexar a su muger en Castilla, pero ella como varonil matrona, no quiso, sino por tierra y por mar seguir a su marido.

Capit. XVIII. Que el Capitan Naruaez, y Casas llegã a la prouincia del Habana, y Diego Velazquez se fue a juntar con ellos, y las villas q̃ poblò en la isla de Cuba.

B

Oluendo a las cosas de Cuba, en auiedose cobrado las dos mugeres Castellanas, quiso el Licenciado Casas q̃ se cobrasse el Castellano, que se auia entendido que tenia el Cazique, embiosele vn papel como se acostumbraua, mandandosele que le guardasse muy bien, hasta que llegassen a su pueblo, y como antes le auia guardado le tuuo, porque muchos Caziques se le auian pedido para matarle, y le rogauan que le matasse el, y jamas le dexò salir de cabe si, haziendole siempre buen tratamiento. Salierõ pues los Castellanos de Casa harta, biẽ hartos de papagayos, caminando por la mar en la flota de las canoas, y por la tierra quando les conuenia, llegarõ a la prouincia del Habana, a donde hallaron todos los pueblos vacios, porq̃ sabido el estrago que se hizo en la prouincia de Camaguëy, todos se fueron a los montes. Embio el Licenciado Casas sus papeles con los mensajeros, para q̃ dixessen a los señores de los pueblos, que fuesen seguros a ver a los Castellanos, que no se les haria ningũ daño, y esto era lo que se lleuaua encomendado de Diego Velazquez: y assi en todas las cartas que escriuia a Panfilo de Naruaez, le amonestaua, q̃ no hiziesse guerra, ni mal a nadie, y q̃ primero aguardasse, a que los Indios tirassen flechas, o baras, que los Castellanos sacassen espada. Vistos los papeles del padre, con el credito que del auian concebido, luego vinieron diez y nueue dellos con su presente de comida, lo que cada vno tenia: y llegados en confianza de lo que el padre les auia escrito, Naruaez los mandò prender, y otro dia trataua de justiciarlos, pero el Licenciado Casas, parte por ruegos, y parte por amenazas, diziendo, que pues aquello era contra la orden que

El padre Casas que re q̃ se cobre vn Castellano q̃ està en poder de vn Cazique.

Los Castellanos llegaron a la prouincia del Habana.

Diego Velazquez amonesta siẽpre a Naruaez, q̃ no haga mal a los Indios.

tenia

Los oficiales Reales q̃ vã al Dañen.

Gonçalo de Ayora Capitan de escuadra y hombre sabio.

Doña Yfabel de Bobadilla notable señora.

tenia de Diego Velazquez, y contra la voluntad del Rey, al momero se partia a la Corte, a dar quejas de tan gran crueldad, y passando aquel dia poco a poco le restrio, y la justicia se efectuò, y soltó a todos, salvo al mayor señor, a quien despues mandò Diego Velazquez dar libertad.

Passando a delàte, de pueblo en pueblo fueron al lugar a donde sabia que estaua el Castellano. Salio el Cazique al camino con trezientos hòbres, cargados de quartos de tortugas reciè pecadas: y el Cazique, que era de mas de sesenta años, de buen gesto, y alegre, y q̄ mostraua tener sanas entrañas, y uia de tras con el Castellano de la mano,

Topáse los Indios y los Castellanos en vn monte.

El padre Casas halla al Castellano que estaua en poder de los Indios.

El padre Casas halla al Castellano que estaua en poder de los Indios.

toparonse los Indios y Christianos en vn monte, y en llegando pusieron los pedaços de tortuga en el suelo, todaua cantando, y luego sentaronse. Llegò el Cazique al Capitan Naruarez, y al Licenciado, y hecha reuerencia presentoles el Castellano por la mano, diciendo, que aquel auia tenido como a hijo, y que le auia muy bien guardado, y q̄ si por el no fuera, que los otros Caziques le huieran muerto, recibieronle con alegria, y por el agradecimiento le abraçaron, y de palabra hizieron con el todo el posible cumplimiento. El Castellano ya casi no sabia hablar, y dezia las mas palabras en lengua de los Indios, sentose como ellos en el suelo, y hazia con la boca y con las manos todos los meneos que los Indios acostumbrauan, que causaua harta rifa a los Castellanos. Entendiose del, que auia tres o quatro años que estaua allí: y passados algunos dias, q̄ se yua acordando de la lengua materna, daua larga relaciõ de las cosas que por el auian passado. Andádo por aquella prouincia del Habana d̄ pueblo en pueblo, y passando de la costa del Sur a la del Norte, como muchas vezes se hazia, por ser la isla por aquella parte

muy angosta, porque no passa de quinze leguas, haliaron vn dia en la costa del Sur (a donde agora esta la ciudad del Habana, o por allí) vn gran pan de cera amarilla dentro del arena, a caso que pesaria como vn arroba, maravillaronse todos, de donde allí huiesse aportado, porque hasta entonces no se auia nauegado por aquella mar, sino los nauios que dos o tres vezes auian llegado a aque. la isla viniendo del Darien, y parecia que no auia razon para traer cera, porque entonces tenian otros cuydados, y nunca deste salieron, hasta que se descubrio Yucatan en la nueua España, porque descubierta Yucatan, cuya primera tierra dista, de la punta o cabo Occidental de Cuba, cincuenta leguas se hallò abundancia de cera y miel, y la mar entre ambas tierras es baxa, y deuio de ser, que alguna canoa de Indios, mercaderes que por toda aquella costa contratauan, con tormenta se deuio de trastornar, y la mar la lleuo poco a poco a la costa de Cuba, a donde la tomarò. Hallarò tãbiè en toda aquella costa mucha pez que echaua la mar sobre las peñas y ribera, no sabian como la mar la criafe, o de donde viniessè, porque a la verdad es cierta especie de betume, o de pez, que sirue de lo mesmo que la verdadera: y quando despues se poblò vn lugar de Castellanos, en el puerto que nombraron del Principe, hallaron la mina, o fuente de donde la pez se saca a pedaços, y que a vezes mana liquida, o que el Sol la deue de derretir, y mezclandola con sebo, o azeyte, sirue de lo mismo que la pez de pinos, o breca para los nauios.

Auiendo en este tiempo Diego Velazquez assentado los vezinos Castellanos, que le parecio en la villa de Barrocò, y con autoridad real repartido los Indios de las prouincias de Mayzì, y de Bayatiquiri, dando a su suegro el

Que nũca huuo cera en la isla de Cuba.

Vna fuente de pez que ay en Cuba

el coforero Christoual de Cuellar, y a sus deudos y amigos, los q̄ le parecia. Determinò de yr a juntarse cõ el Capitán Páfilo de Naruarez, y el Licenciado Casas, y ver la tierra de entremedias, y considerar los lugares a donde conuendria assentar pueblos de Castellanos: para lo qual ordenò, que del Habana se fuesen acercando poco a poco hazia donde el yua, y que passasen en el puerto de Xagua, a dõde Sebastian de Ocápo auia dexado los quatro Castellanos con las tres pipas de vino. Auia en el puerto de Xagua el abundancia de pescado que se ha dicho, y perdzes, y mucha copia de bastimẽto. Llegò Diego Velazquez cõ algunos Castellanos por tierra, y en la mar en canoas, aposentaronse todos en vna de las tres isletas del puerto, a dõde auia vn buen pueblo de Indios, y alli estuieron buenos dias: en los quales embio a descubrir minas por vn rio arriba, grande, y muy gracioso en su ribera, llamado Arimão, que sale a la mar, poco menos de vna legua del puerto de Xagua, hallarõse ricas minas de oro, como el de Cybào, de la isla Española, y por ser mas blando, era tenido en mas de los plateros. Pensò Diego Velazquez en assentar en aq̄lla comarca vna villa, y en repartir los Indios: y entre los otros vezinos q̄ se escogierõ para la poblacion della, fue el padre Licenciado Casas: al qual como quien auia mucho fernido y trabajado, se dio vn muy buen repattimiento junto al puerto de Xagua, en vn pueblo dicho Canareo, tenia el padre gran amistad con Pedro de la Renteria, natural de Montanchies, hombre bueno, hõrado, y cuerdo, y q̄ auia sido Alcalde ordinario, y teniente de Diego Velazquez: al qual dio repattimieto junto al del padre, hizieron compania, y entendia en las grangerias, aunque Pedro de la Renteria mas se ocupaua en rezar.

Señalò pues Diego Velazquel, el lugar a donde se auia da assentar la villa, nueue o diez leguas del puerto de Xagua hazia el Oriente, porque estaua mas en comarca de los mas pueblos de los Indios, a donde se hazia vna manera de puerto harto malo, a donde despues se perdieron algunos nauios, quiso que se llamasse la villa de la Trinidad. Ordenò tambien que se poblasse otra villa mas a dentro, en la tierra casi en medio delas dos mares del Sur, y del Norte, y llamóla la villa de Santispiritus. Otra señalò en el puerto del Principe, a la costa del Norte, y otra en el Bayamo, que se llamó san Salvador, y otra en el puerto de Santiago, que despues fue ciudad, y cabeça de Obispado de aquella isla, y assi con la primera, que fue la de Barocõa, huuo al principio seys villas. Despues se poblò la de lpuerto de Carenas, que agora se llama el Habana, y es la q̄ mas cõcurso de nauios y gẽte, tiene por venir alli a juntarse de las mas partes de las Indias, como de santa Marta, Cartagena, Nombre de Dios, Honduras, Truxillo, puerto de Cauillos, Nueva España, y Yucatan, por razon de las grandes corrientes y vientos de Brisas, que siempre corren entre la tierra firme de Paria, y toda aquella costa, y la Española, porque acaecia estar vna nao, desde santa Marta o Cartagena, o Nombre de Dios, ocho y diez meses que no podia tomar el puerto de santo Domingo, que no passan de dozientas o trezientas leguas, y hallaron ser menos trabajoso y costoso, y mas breue andar mas de quinientas, y que para llegar a Castilla se rodean mas de las.600. para las naos que salen de santa Marta y Cartagena, juntarse en el Habana las naos de todos los puertos, y partes sobredichas.

Señalados los lugares para las villas, y nombrados para cada vna los

Puebla Diego Velazquez siete villas en Cuba.

En el Habana aygrã cõ curso de nauios y gente.

vezinos, y repartidos los Indios de la Comarca, dieronse priessa a fundar sus casas, hazer sus grangerias, y sacar oro, y desde alli embio Diego Velazquez a Panfilo de Naruaz a pacificar la Prouincia de Vhimà, que està al cabo mas Occidental de aquella Isla, que los Indios llamauan de Haniguanica, y esto es quanto sucedio en la Isla de Cuba este año.

Cap. IX. De la fertilidad de la tierra del Darien, y algunas particularidades della, y que Basco Nuñez de Balboa entra por el rio de Sant Iuan, y buelue herido, y desbaratado.



Entretanto que lo sobredicho passaua en Cuba, Basco Nuñez de Balboa, que de vna manera, o de otra; era su condicion en tender en algo, se ocupaua en las sementeras, escarmentado de las hambres passadas, porque la gente no padeciese, y ya se cogia por su diligencia muy gran cantidad de Mayz en el destrito del Darien, y como a la fama de la riqueza q̄ se yua descubriendo, acudia gente, ya tenian semillas de Castilla, y era cosa marauillosa el temple de la tierra, porque los melones, cohombres, pepinos, y calauazas, a veynte dias despues de sembrados madurauan, y en el mismo tiempo crecía las lechugas, borrajas, y azelgas, y femejantes ortalizas: las vides, los arboles, que se plantauan, con la misma breuedad producian, que en la Española: en la tierra auia frutas naturales, suaves en la co-

mida, y sanas, auia vn arbol dicho Guayanaba, que daua la fruta, como mançanas, semejante al limon, y de sabor agridulce, los datiles no se podian siempre comer, aunque auia muchos por ser agrios, el arbol Guarabana daua fruta mejor que cidras, que parecian melones agradables de comer: otro arbol llamado Horios daua vna fruta, como mirabolanos de muy bué gusto: las Batatas (a todos muy conocidas) que son rayzes, que parecen nauos negros de fuera, y de dentro blanquissimas, comense crudas y cocidas, y tienen sabor de buenas castañas: y otra mucha diuersidad de frutas, que se dexan de nombrar: la piña es cosa admirable, que sobrepuja en el sabor a todas las otras frutas, tienele de melon muy dulce: hallaronse también en esta Prouincia muchos leones reales, aunque menores q̄ los de Berberia, ni tan atreuidos, sino de poco animo, y que huyan, y no hazian mal, sino a quien los acometia: Leopardos como los de Africa muy fieros, pero no embisten con los hombres, como los Tigres, gatos monteses, o cerueros, mayores q̄ tigres fieros, y veloces, de color plateada: y de quien mas temian los Christianos, eran los tigres animales ferocissimos, y que acometen y despedaçan los hōbres, aunque los Castellanos los perseguian con la caça referida, y los tomauan con lazos, y mataron muchos en poco tiempo: los ciervos, como los de Castilla, aunque no tan ligeros, raposos semejantes a los de Castilla, aunque no en la color, por que no son muy negros, y mas chicos, Daynos, y Dantas, como vna mediana mula, de pelo plateado escuro, y sin cuernos, el caçador es necessario que le hiera antes de entrar en el agua, porque despues a mordiscos se defiende y mata los perros, conejos, y liebres menores que las de Castilla,

Diuersidad de frutas de la tierra del Darien.

Diuersidad de animales y aues de la Prouincia del Darien.

Tigre animal ferocissimo, y los castellanos los comen con lazos.

Como se ha de matar la Danta.

Dase priessa en labrar casas en las villas nueuamente fundadas.

Fertilidad de la tierra del Darien.

con hijadas, y barriga de color blanco, y las ancas de color de liebre; monas y ximios se hallaron tantos, y de tantas diferencias que espantaua, y otros mostruosos animales, entre los quales se hallò vno grãde como bucy, cõ el rostro de Elefante, pelo de buey, vnã de cauallo, las orejas le colgauan y no menores q̃ las del Elefante. Vieronse muchos de aquellos que esconden en la barriga los hijos pequeños, quando maman, que suben en los arboles a comer la fruta.

En vno de los rios que entran en el golfo de Vrabà, y mas de dos leguas de ancho, que llamaron el rio grande, hallaron infinitos cocodrilos, que dizen Caymanes: en las riuieras deste rio, que haze muchos pantanos, se hallauan faisanes, y pauones de diferente color de los Castellanos, y otras aues de buen gusto, para comer: muchos papagayos grandes de diuersas colores, Aguilas Reales negras, grandes y pequeñas, Alcones Açores, y gauilanes, milanos, palomas saluages, tordos, golondrinas, coallas, garças, garçotas, flamencos, cuerbos marinos, anades, gãfos saluages negros, los murciegalos, quando picauan emponçoñauan, y al principio no se hallò remedio, y despues se restañaua la sangre con agua de la mar, o con ceniza puesta en la picadura muy caliente: tiene este ponçoñoso animal vna propiedad, que aunque entre cien personas muerda vna noche a vn hombre, la siguiente, o la otra no pica, sino en la misma mordedura, aunque la persona estè entre ducientas: y esto en los dedos de los pies, o de las manos, o en la cabeça, y sale mucha sangre: ay asimismo en tierra firme picazas, que andan a saltos, son poco mayores que tordos, todas negras, y el pico negro, y la punta larga: ay grã

numero de pintadillos, o siete colores, que huyen tanto de los gatos, que hazen sus nidos en las riuieras de los rios, sobre las ramas, que caen sobre el agua, en tal forma, que aunque toquen al agua no se mojan, y quando llega el gato con el peso baxa la rama, y de miedo de caer en el agua dexa la caça, porque no sabe nadar, aunque es proprio de todos los animales. Ruy señores, y otros di erentes pajaros, que diuersamente cantauan con mucha melodia, auia muchos, vnos todos amarillos, otros de finissima color roxa, y otras de varias colores, ay abispas y abexas, como las de Castilla, aunque estas son menores, y pican cõ mas furia. El passage de los pajaros que vienen del Norte, tambien se ve aqui, y van al Sur, vnos tan altos que sobrepujan las montañas, y otros mas baxos, parecen desde la mañana hasta la noche, y son infinitos, y siempre queda vno a tras: y parecen segun se puede diuisar Aguilas, y de otras fuertes, y de pluma negra, auia viuoras, como en Castilla tan ponçoñosas, que no curando al que picauan, moria en quatro dias, y otras menores con cola redonda, que saltauan a morder: y eran mas pçoñosas, auia algunas culebras de ocho pies coloradas, como sangre, y de noche pareciã fuego, y otras menores negras, que salen de los rios, todas son venenosas. Otras muchas serpietes de diuersas maneras se hallarõ, y todas ponçoñosas, la yuana lo era tambien, y por esto no se comia, como en la Española: ay escorpiones que tirã al negro y amarillo, muy ponçoñosos, y lagartos de la manera de los de Castilla, auia infinitad de sapos grandes, y pequeños, y con el cultiuar de la tierra, y el aliento de las vacas, y eguas, y otros animales, parecia que desminuyã, y la tierra era mas sana. Vn soldado de

El passage de los pajaros que vã del Norte.

El passage de los pajaros que vã del Norte.

El passage de los pajaros que vã del Norte.

El passage de los pajaros que vã del Norte.

Animal extraño, q̃ se hallò en el Oaricn.

Liferencias de passaros y aues diuersas.

Los murciegalos muy ponçoñosos.

crédito, dixo, que vio entre vnos mayzales vna culebra, que lleuaua grã rastro, que le parecio la cabeça, como de muchacho, y los ojos tan grandes, como de ternera.

Estando Basco Nuñez aguardado, que prouisiones le embiarían de Castilla, fue informado de algunos Indios, que auian entrado por la tierra, que está sobre el rio, que defagua en el vltimo angulo del golfo de Vrabà cõ siete bocas, y por su grandeza fue llamado el rio grande, o de S. Iuan, que viuian en pantanos muchos Indios, que en las montañas cercanas, cogian cantidad de oro, que despues trocauan por cosas necessarias para su vida. Basco Nuñez por no estar ocioso: y porque conocia que con ninguna cosa mas que con la diuersion tenia su gente entre sí, quieta, aunque por ser feuro se le tenia mucho respeto, y obediencia. Determinò de no perder tiempo, juntò trecientos soldados, y en bergantines, y canoas subió nauegando por el rio, que está en seys grados de la Equinocial, adonde desemboca en la mar, y auiendo caminado doze leguas, hallaron muchas lagunas por ambas partes del rio, con cañas y juncos muy gruesos, y de noche infinitos murciégalos, que mordian a los hombres, descubrian montañas, pero no podian yr a ellas por las lagunas, vian arboles semejantes a palmas altísimas, toparonse con muchas canoas de Indios armados de arcos y flechas emponçoñadas, que en descargandolas, huyan por algunos canales de las lagunas tan estrechos, que era imposible poderlos seguir, y continuando la nauegacion por el rio arriba, hallaron vna gran campaña, adonde el rio hazia vn lago, y en el vna Isla con muchas arboledas de palmas, adonde los Indios tenian sus habitaciones, atra-

uésando maderos de vn arbol a otro, y cerrandolos con ramos y ojas entre tegidas, y tan cerradas las casas, y pegadas vna con otra, que con las arboledas no se podia comprender de lejos si era el espesura de arboles, o habitacion.

Estauan debaxo de las casas hasta quatro mil Indios con sus arcos y dardos, con amientos, y estas casas estauan diuididas en dos partes de vn canal de agua, adonde tenian sus canoas y entrando aqui Basco Nuñez cõ las suyas, aunque fue temeridad, le acometió los Indios, y le dieron por todas partes tal ruciada de flechas, q̄ por biẽ q̄ se cubria la gēte con las rodela, fueron heridos muchos Castellanos, que murieron de las heridas, y teniendo esto Basco Nuñez por gran mengua, salió a tierra, aunque el sitio estaua muy embaraçado de las arboledas, poniendo su gente en la mejor orden que pudo, començò a saludar a los Indios con las escopetas, los quales por los truenos y fuego huyeron, pero visto que los Castellanos querian subir a las casas, adonde tenian sus mugeres y sus hijos, como perros rabiosos boluierõ a enuestir sin temor de la muerte, y tiraron tantos dardos y flechas, que herian a muchos, y a Basco Nuñez con vna macana en la cara, que cortaua como si fuera de azero, y otra con vn dardo, que le passò el brazo derecho: de los Castellanos que auian quedado en las canoas, tambien fue herida la mayor parte, y viendo Basco Nuñez a su gente mal tratada, pareciendole que aquella guerra se auia de gouernar de otra manera, se boluio al Dario.

Basco Nuñez es acometido de los Indios.

Basco Nuñez es acometido de los Indios.

Basco Nuñez herido de los Indios.

Abibēda est Reipubl. causa seueritas, sine qua administrare ciuitas nulla potest. Cic.

Basco Nuñez entra por el rio de S. Iuan.

Grandes dificultades q̄ alla Basco Nuñez en la empresa q̄ lleua.

Cap. X. De lo que respondió el Rey a las pretensiones del Almirante, lo que hizo en la Isla de sant Iuan Christoual de Mendocá, y q̄ Francisco de Garayno puede entrar en la isla de Guadalupe, y de una embaxada del Rey al de Portugal,

EL buen suceso que se auia tenido en las cosas del Darien ponía al Rey en deseo, que se poblasse lo de la costa de Veragua, que se dió a Diego de Nicuesa: por lo qual mandó al Almirante, y a los juezes de apelacion, que si quisiessen embiar a poblar aquella tierra al Adelantado don Bartolome Colon, lo pudiesen hazer, y que tuuiesse la gouernacion por el Almirante, conforme a sus preuilegios, y declaracion que por los del consejo se auia hecho, de que aquella tierra fue descubierta por el Almirante su padre, y por su industria, y no mas, con tanto que no excediesse de los limites, que descubrió, y escriuió tambien al Adelantado, que lo acotasse: y que aunque le auia querido embiar a llamar para seruirse del en cosas de Europa, lo auia dexado por hallarse tan lexos. Por suaua el Almirante que se le hazia agrauio en no permitirle que pudiesse proueer los Capitanes de los nauios, que venian a Castilla sin la interuencion de los oficiales Reales, y alegaua entre otras razones, que el Comendador mayor de Alcantara lo auia hecho, y aunque el Rey auia satisfecho a ello, como a tras se ha visto, de nueuo le respondió que no tenía para que valerse desta razón, porque Nicolas de Obando fue embiado

al gouierno de aquella Isla a causa del mal recado, que su padre dió en aquel cargo: por lo qual fue necesario darle absoluto, porque no auia otro remedio, ni orden para concertarle: y porque no se tenía entera noticia de las cosas de las Indias, para poderlas proueer; y que aora que se entendian, como las de Castilla, y estaua de manera que se podian poner en orden para que Dios fuesse seruido, y sus rentas acrecentadas, y los vezinos y naturales de la Española estar como vasallos, y no como esclauos, como auian estado los tiempos passados: quería mandar proueer las cosas della, como le pareciesse conuenir al seruicio de Dios y suyo, y bien de la tierra, y acrecentamiento del hazienda del mismo Almirante, y seguridad de su estado, y que quando mandó que se le diessé la prouision conforme a la de Obando, no fue por virtud de sus preuilegios, y que pues aora el Almirante estaua por Visorrey y Gouernador en virtud de su preuilegio (lo qual mandó su Alteza, aunque auia hartos caminos para escusarlo sin hazerle agrauio) por ser cierto que siruendo bien, y apartandose de las cosas de aquella calidad no auia de dexar de proueer lo que conuiniessé, el venir los Capitanes nombrados por todos antes le estaua mejor, porq̄ viniendo en los nauios hazienda Real, y de sus subditos, cumplia al descargo del Almirante, por q̄ no se la pudiesen pedir, si se pudiesen los nauios (como podia acótecer) y q̄ lo mejor era no tratar de aquellas cosas, que si las, pues el Rey lo desleaua fauorecer: de tal manera saben los Principes quando quieren aprouecharse de las causas para reduzir a los hōbres a su voluntad, La llegada de los juezes de apelacion a la Española no fue para mitigar pasiones, sino para acrecentar el fuego, porque con el mismo fin de ambi-

Respueta del Rey a las pretensiones del Almirante don Diego Colon.

El Rey desea q̄ se poble la costa de Veragua.

El Almirante pre:ede que puede proueer los Capitanes de los nauios q̄ venian a Castilla.

cion, y de auaricia ayudauan el bando del Tesorero Passamonte, por quedar-se todos solos sin superior en el Imperio, y assi de vna motca hazian vn cauallo. Auian escrito que criados del Almirante, y del Alcalde mayor Marcos de Aguilar entraron vna noche en casa del Licenciado Serrano, y le dieron de cuchilladas sin hablarle palabra, y que por auer sido mandado hazer por qualquiera de los dichos, no se auia hecho diligencia: por lo qual mandò el Rey a los oficiales de la casa de Seuilla, que hiziesen reconocer si en los nauios que venian de la Española se hallauan criados del Almirante, o del Licenciado Marcos de Aguilar, y que hallando ser los que acuchillaron a Serrano, los tuuiesse a buen recado, y auisassen: y aunque la sospecha que el Rey auia concebido de la mucha aprobacion que el Almirante hazia del Capitán Iuan de Esquibel no tuuò fundamento: el ser su amigo le desayudaua para que con qualquiera ocasion los emulos del Almirante procurassen de desacreditarle con el Rey, como lo hizieron, diciendo que auia puesto poco cuydado en buscar minas en la Isla de Iamayca, ni daua a los oficiales Reales tan a menudo auiso de lo que alli passaua, como conuenia: por lo qual mandò el Rey al Almirante, que sin perder tiempo embiasse quien le romassee residencia, y quien gouernasse la Isla, y aunque bien conocia el Almirante, que sus enemigos no se contentauan de perseguirle, sino que tambien lo hazian a sus amigos: luego embió el juez y al Capitan Perea, para lo que tocaba a la gouernacion, que durò poco por algunas desordenes: por lo qual se embió al Capitan Camargo, que por las mismas causas, breuemente fue remouido.

Las queixas, que acudian contra

Iuan Cerony Miguel Diaz, eran muy grandes, por lo qual el Almirante aconsejado de los jueces de apelacion, y de los oficiales Reales, con quien era fauor su conformidad, si las passiones dellos dieran lugar: los quitò los oficios, y embió por Governador de la Isla al Comendador Moscoso, y porq̄ presto acudieron queixas del, determinò el Almirante de passar a la Isla, y visitarla, cuyos passos tampoco dexaron de ser caluniados: dexò por Governador en ella a Christoual de Médoça, persona discreta, y que en la guerra de los Caribes se gouernò bien: de los quales era muy molestanda. Poco despues que salió della el Almirante, cierto numero de Caribes dieron al punto del alba en vnas estancias de Castellanos, y acudiendo al socorro con poca gente el Capitan Sancho de Arango, aunque lleuaua consigo a Bezerillo, fue muy apretado: pero el ayuda del perro fue tal, que aunque Sancho de Arango, y otros quedaron heridos, se libraron de las manos de los Caribes, pero mataron a Bezerillo, porque hechandose al agua tras vn Caribe, otro que estaua en tierra le tirò vn flechazo de que murió, cosa que fue muy sentida de los Castellanos, por la particular ayuda que en este perro tenian. El Governador Christoual de Médoça que supò el caso en san German, se embarcò luego en vna Carabela, y cò otras dos barcas con 50. hombres fue en seguimiento de los Caribes, y los alcançò junto a vna pequeña Isla, llamada Bieque al Leuante de la de san Iuan, combatiò con ellos toda vna noche, matòles su Capitan, llamado laureybò hermano de otro Cazique dicho Cazimèz q̄ pocos dias antes fue muerto en otra entrada q̄ hizierò en la misma Isla de S. Iuan, porq̄ luchado cò Pero Lopez de Angulo, llegó Fráncisco de Quindos, y le atrauesò cò

Christoual de Médoça Governador de Puerto Rico.

Los Caribes matan al perro Bezerillo.

Christoual de Médoça Governador de Puerto Rico.

Los jueces de apelaciones causan mayor inquietud en la Española.

Que se vea si viene en los nauios de las Indias criados del Almirante, o del Licenciado Marcos de Aguilar.

Manda el Rey al Almirante q̄ embie quien tome residencia a Iuan de Esquibel.

vna lãça, en sustãcia Christoual de Mẽdoça prendiõ, y matõ a los Caribes, y les tomõ las Piraguas, y vna que era bageles extraordinario, embiõ al Almirante: y eran estos hombres tan carnizeros, que por mucho que los molestaõ con la guerra no soflegauan.

Pidiõse al Rey con mucha instancia atenta la inquietud desta gente, que absolutamente los mandasse dar por esclauos: asy a los de las Islas, como a los de tierra firme, pero el Rey respondió que las prouisiones dadas para los Caribes de las Islas se guardassen entretanto que se sabia cierto si los auia en tierra firme, y que el dar licencia para yrlos a cautiuar en esta parte seria alterarlos de que podria resultar muy gran inconueniente para las cosas de la poblacion: y que en ninguna manera se pudiesen llevar Indios esclauos de ninguna nacion a Castilla, aunque fuesen Caribes. Ordenõse tambien en esta ocasion, que se mandasse a todos los que tenian Indios por pages, que los enseñassen a leer y escriptur, y que no se les impidiesse hazer sus arreytos y juegos, asy en los dias de fiesta, como en los otros, como no fuesse de impedimento para sus trabajos, y que cada dos años se tomasse residencia a los Visitadores de los Indios, para que se supiesse como cumplan con sus obligaciones, y que durante el tiempo de la fundiciõ no se pudiesse prender por deudas a nadie.

Francisco de Garay Alguazil mayor de la Isla de santo Domingo, auia pretendido la poblacion de la Isla de Guadalupe, y intentõ de entrar en ella, y por la gran resistencia que hallõ en los Caribes, se boluiõ a negociar la gouernacion de la Isla de Iamayca, y se concertõ en quedando la mitad de los ganados, y de todos los prouechos que se facassen de las granjerias,

y otras cosas, se le daria confirmacion de la Gouernacion por el Rey: fue cõ el Iuan de Majuelo, por Tesorero del Rey, y Francisco de Garay se fue dando tan buena maña, que se acrecentaron mucho las granjerias, y descubriõ algun oro, con lo qual el Rey tuuo mas contento, que con los precedentes Gouernadores, y le embiõ la confirmacion de aquel gouerno, y licencia para que doña Maria de Toledo muger del Almirante pudiesse vestir sedas, y brocados, y vsar de tales cosas, sin que la prematica se entendiesse con ella. Los Franceses Cotarios en estos tiempos hazian quanto daño podian, y procurauan de tomar los nauos que venian de las Indias, con la fama que ya por todas partes se estendia de las riquezas que se descubrian, y entre tanto que en esto se ponía el remedio conueniente, mandõ el Rey a los oficiales de la casa de Seuilla, que embiasen dos nauios armados a Canaria, o mas adelante a esperar los de las Indias: y viniesen en su compania hasta meterlos en saluo, y que procurassen que en el gasto contribuyessen todos los tratantes, pues a ellos importaua mas. Tenia tambien auiso el Rey, que el de Portugal por la fama de la riqueza que Basco Nuñez auia hallado en tierra firme: mandaua armar nauos, para embiar a ocupar aquella tierra: y proueyo q̄ luego se ordenasse al Almirante, y oficiales reales de la Española, que armassen nauos, y los embiasen a tierra firme a rescatar perlas, y tomar Caribes, y que si hallassen bageles del Rey de Portugal en alguna de las partes, y limites de tierra firme pertencientes a la Corona de Castilla los tomassen, y lleuassen a la Española, y que a los que armassen en la Española para este efecto, se les diesse alguna franqueza mas de lo q̄ se solia dar, o alguna

Licencia para q̄ Doña Maria de Toledo viera contra prematica.

El Rey manda q̄ los tratantes contribuyan en el gasto de los nauos q̄ van a segurar los q̄ vienen de las Indias.

Pide se al Rey, por esclauos los Caribes de las Islas y tierra firme.

Que los q̄ tienen Indios por pages los enseñen a leer y escriptur.

Francisco de Garay no puede entrar en Guadalupe y procura el gouerno de Iamayca.

Embaxada
al Rey de
Portugal.

ayuda de costa, y embió persona al Rey de Portugal, para que le dixesse que ya sabian la capitulacion, que estava assentada entre las dos Coronas, y quan enteramente lo mandaua guardar por su parte, y que auiendo entendido, que algunos nauios suyos eran ydos a tierra firme a la parte del Darien, se auia marauillado por ser cosa tan contrarazon, y contra lo que estava assentado, y que aunque no creya que los nauios eran ydos (como se dezia) le rogaua que no los dexasse yr, y que si toda via huuiesse ydo, mandese entregar lo que truxessen, castigando la gente, como en semejante caso lo mandaria hazer su Alteza, y ordenò a la persona que embió con esta embaxada, que dixesse al Rey de Portugal, que lleuaua comision para no yr de su Corte hasta que con sus ojos viesse el castigo: pero el Rey de Portugal no embió los nauios, y pudo ser que lo dexasse de hazer por este sentimiento del Rey Catolico, o porque conocia que no tenia justicia, aunque ordinariamete se oyan estas nuevas de que Portugueses armauan para las Indias: lo qual parecia que sembrauan con algun fin.

Cap. XI. De otras ordenes del Rey a Pedrarias, y que tome residencia a Basco Nuñez de Balboa, y mercedes que hizo a los del Darien.



Viendose el Rey determinado, en la jornada de Pedrarias para tierra firme: mandò que luego se entendiessse en aparejar el armada que auia de llevar: pero que

ante todas cosas Iuan Diaz de Solis a quien auia dado titulo de Piloto mayor, y Iuan Vespucio, que tambien tenia titulo de Piloto, se juntassen, y hiziesse vn padron general, que fue se muy cierto y verdadero, y que platicado primero con todos los Pilotos estuuiessse fixado en la casa de la Contratacion, adonde todos los Pilotos le pudiesse ver, y considerar con orden (que nadie sacasse traslados del, sino Iuan Vespucio, a quien se hizo merced dello, porque por esperiencia se auia visto, que en la nauegacion de las Indias se auian hecho muchos yerros por no ser los Pilotos tan dicstros, ni platicos, como conuenia, ni saber por donde se auian de regir, ni por donde auian de tomar el Quadrante, y el Astrolabio, y el altura, ni la cuenta dello. Mandaronse apercebir diez y siete nauios, para el passage, y que se embiasse a Malaga por artilleria, poluora, y recado para labrarla, y se proueyessen aljubas de lienzo, estofadas de algodõ, que aora llaman Escaupiles, espingardas, ballestas, espadas, lanças, picas, rodela de Napoles, que se tenian por las mejores Tablachinas de Canaria, para las flechas de los Caribes, plomo, cuerda, hierro, para dardos açadas, picos, y almadanas, marineros, y gente de seruicio para los nauios, y la vitualla, asì para el viage, como para llevar de respeto al Darien en que entretener la gente. Ordenose tambien que se hiziesse prouisiõ de campanas, y de todo el seruicio, y ornamentos para el culto diuino con harina, y vino para sacrificar, que se auia de entregar todo a la persona que mandasse el Obispo del Darien. Y escriuiosse a Mosen Geronimo Vique Embaxador del Rey en Roma, que procurasse quãdo tratasse de la expediciõ de las Bulas del Obispo q̄ su Sãtidad cõcediesse algunas gracias, e indulgencias asì

El Rey mã
da hazer vn
pidiõ de la
nauegaciõ
de las In-
dias.

Prouisiõ de
diuersas co-
sas para lle-
uar a las In-
dias.

Oportet
Principem
vris diuinis
vtilers cura-
re seruo, &
ante omnes.
Aristo.

así para las Iglesias, que se auian de fundar en tierra firme, que de aqui adelante diremos Castilla del oro, como para el hospital que se mandaua a Pedrarias, que luego hizieste.

Ordenose tambien a Pedrarias que tocasse en Canaria, como se dixo, y al Governador Lope de Sofá, que le despachasse con breuedad, y diesse cinquenta Canarios, los mas sueltos para la guerra. Que en las coias que se tomassen en la mar de mas del quinto, fuesen las dos partes para el Rey, y que si alguno lleuasse nao propria de lo que tomasse en mar y en tierra, fuese el quinto para el Rey, lo demas se repartiessse entre la gente. Que mirasse en los asientos de los lugares, y quantos eran menester para la nauagacion por la costa, y que repartiessse los solares para edificar, segun la calidad, y seruicios de cada vno. Que las poblaciones se hiziesen en parte que pudiesen aprouechar para descubrir la otra tierra. Que no se jugassen naypes, ni dados, ni otros juegos prohibidos, ni los naypes, ni otra cosa de juego se pudiesen vender. Que defendiesse, que no se jurasse a Dios, ni otro juramento. Que hiziesse guardar la prematica del vestir. Que no se pudiesse hazer execucion de bienes de persona alguna por cosa fiada. Que no constatiese que nadie así clerigo, como lego pudiesse abogar. Que los labradores lleuassen sus aparejos para labrar, y trigo, y ceuada para sembrar. Que no fuesse nadie a rescatar sin licencia del General, y oficiales, y fuesse persona puesta por ellos. Que cada vno pudiesse traer a Castilla lo que quisiessse, sin impedimento. Que se guardassen las ordenanças a los vezinos que se auzindassen: y que comunicasse todas las cosas conuinentes al bien comun de los vezinos con el Obispo del Darien. Que diessse al escudero q̄ siruiesse,

se, y estuuiesse auzindado, vna Caualleria, y al peon vna peonia: y que los solares para casas, fuesen de cien pasos en largo, y ochenta en ancho. Que las prouisiones q̄ despachassen fuesen por don Fernando, y doña Juana. Que embiassse Brasil cargado en los nauos, porque se entendia que era mejor que lo de la Española. Que si topassen nauos Portugueses los castigasse de manera que a ellos fuesse castigo, y a otros exemplo. Que no se entendiesse con el, y su muger la prematica de vestidos. Que en llegando tomasse residencia a Basco Nuñez. Que procediesse contra el en las quejas del Bachiller Enciso. Que no se consentiesse passar hijos de reconciliados, ni nietos de quemados, y que hiziesse vna probauça, sobre que el Almirante don Christoual Colon no descubrio aquella Prouincia, para que se pusiesse en el proceso de la causa. Que hiziesse hazer en Seuilla media dozena de tiendas de campo, algunas formas de prisiones, así para Indios, como para Christianos. Que hiziesse prouision de costales, y nalones para la vitualla, ancores, y muchos anzuelos, conseruas, y todo genero de medicinas. Que se diessse passage a las mugeres, como a los hombres. Que proueyessse de armas para ciento y veynte hombres, que se mandauan yr de la Española al Darien, y tambien se ordenò, que de allí se embiassen frayles Franciscos. Que no hiziesse molestia a nadie, que escriuiesse a Castilla, sino que todos libremente lo pudiesen hazer.

Señalaròsele por su salario de cada año treientas y sesenta y seys mil marauedis, y duzentas mil marauedis de ayuda de costa por vna vez, y se le diò licencia para passar los esclauos, plata labrada, y cosas que quiso, y el sueldo para diez escuderos, q̄ asistiesen a las

Que vaya
co. Cana-
rios a las
Indias.

Ordenes a
Pedrarias
de hazer en
el Darien.

Que nadie
fuese a res-
catar sin li-
cencia del
General, y
oficiales
Reales.

Que Pedro-
rias tome
residencia a
Basco Nu-
ñez.

Que Pedro-
rias tome
residencia a
Basco Nu-
ñez.

Que Pedro-
rias tome
residencia a
Basco Nu-
ñez.

Salario de
Pedrarias.

cosas del fauor de la justicia, y para vn medico cincuenta mil marauedis, para vn cirujano, y vn boticario, a cada vno treinta mil marauedis, y para treinta peones para velar las fortalezas, y hazer lo que les mandasse, a cada vno onze mil quatrocientos y treinta y tres marauedis. Fue Hernando de Fuenmayor por Maese de campo con cien mil marauedis. Mandose que se pagassen al Teniente del General, seys mil marauedis de sueldo al mes, a los capitanes a quatro mil, a los soldados a dos ducados cada mes, y a los cabos de esquadras a tres, y q̄ en Seuilla se les diessen dos pagas adelantadas. Mandose dar el oficio de redero mayor a Iuan de Albornoç, y que Diego de Bustamente fuesse recebido en el numero de los Capitanes. Dieronse al dicho Pedrarias despachos para el Almirante, y oficiales Reales de la Española, para Diego Velazquez Governador de Cuba, y para los gouernadores de la illa de san Iuan, y lamayca, para que con el tuuiesse buena correspondencia, y le proueyessen de bastimentos, y de lo que huuiesse menester: y recibidos los despachos, hizo el juramento y pleyto omenage de bien seruir su oficio: y a la villa de nuestra Señora del Antigua del Darien hizo el Rey merced, de que los vezinos y moradores, y los q̄ fueron con Diego de Nicuesa no pagassen el diezmo del oro que huuiesse cogido hasta la llegada del Governador, y que despues pagassen el quinto, y de toda la ropa de algodón que huuiesse auido en las entradas, y salidas, y rescates. Que los oficiales Reales recibiesse el oro que los vezinos del Darien les diessen, y no fuesse obligados a mas: que se pudiesse aprovechar de los Indios errados por esclauos, como auidos en guerra, sin pa-

gar derechos, que no se les pudiesen los dineros que dieron para la venida a la Corte de sus procuradores: que de quanto se huuiesse entanalgadas, entradas, y rescates presentes, o en otra qualquier manera, se hiziesse particion y gual, saluo que al Capitan se diessen dos partes, y lo mismo se hiziesse de los naborias, y en quanto a los Indios se les concedia, que no pagassen alcauala, ni pecho, ni imposicion por veinte años, despues de cumplidos los cinco, que se les hizo merced. Que no se pagassen derechos de sal por termino de quatro años. Que por los primeros cinco años no pagassen mas diez, nueue, ocho, siete, seys, y despues el quinto. A Iuan de Cayzedo, y a Rodrigo Enriquez de Colmenares, procuradores de la ciudad, hizo muy particulares mercedes, por la muerte del dicho Cayzedo, que sucedio luego a su muger. A los oficiales de Seuilla, ordeno que se informasse, si Antonio Romano, que dezian que era muy doto, Cosmografo, y Marinero podria seruir en esta armada: la qual mandò que fuesse, con aduertencia de topar con natios de cofarios Franceles, y que procurasse de pelcar con ellos para castigarlos.

Cap. XII. Del repartimiento q̄ se hizo de los Indios en la Española, por Rodrigo de Alburquerque, y que el Almirante se determino de yr a la Corte.



El primer Almirante don Christoual Colò edificò (como se ha dicho) vna fortaleza en la Vega de la Española, junto al pie del cerro gran-

Como se auia de hazer la particion de lo q̄ se ganasse,

Que todos los gouernadores de las Indias tengā buena correspondencia con Pedrarias.

Mercedes a la ciudad del Antigua del Darien.

grande, a donde los primeros Chriftianos en lo mas alto pusieron vna Cruz hecha de vn grãdissimo madero, para que desde muy lexos se pudiesse deuisar, y por tener aquella fantissima infinia por su amparo, pues debaxo del sitio a donde la ponian fundauan aquella habitacion. Los Indios en los tiempos que mas defabridos andauan con los Castellanos, en grandissimo numero con fogas de bexucos subieron al zerro, y hizieron fuerza para derribar la Cruz, y visto q̄ no podian, cabaron la tierra, procurando conseguir su intento de aquella manera, pero la tierra milagrosamente se boluia al lugar de donde la quitauan: y visto que tan poco esta diligencia los aprouechaua, lleuaron gran cãtidad de leña, y pusieron fuego, y no se quemò, ni hizo seña alguna, saluo al pie della, vn poco como chamuscado con candela, por fiando pues en su proposito con grandissima rabia, pareciendoles que hazian gran injuria a los Castellanos en quitarles cosa que auian puesto, y que tenian en tanta veneracion y reuerencia, comenzaron a cortarla con los instrumentos de piedras de pedernales, y de rios, de que se seruian, antes que tuuiesen el vso del yerro, para cortar y labrar mayores maderos: pero hallando que quanto cortauan de la madera, tanto crecia, acordaron de dexar la empresa. Muchos de los Indios que se hallaron en esto, afirmaron a los Castellanos, q̄ vieron vna hermosa y venerable muger, q̄ puesta en vn braço de la Cruz, les defendia el quemarla, cortarla, y derribarla. Los vezinos de la Cõcepcion, fuerõ a los principios cortado por deuociõ desta san Cruz, y tãbien crecia lo q̄ se cortaua: y como delãte no deuio de guardarse la deuida veneracion, como cortauan tan a menudo, cessò la cõtinuacion del milagro, y lo que quedo della, està en la

Yglesia de la Vega, hasta poco mas de vna vara, auiendo sido tan alta como dos largas lanças, y està en vna caja de alambre, con tres, o quatro llaves. Este santo palo se repartio en aquel principio por el mundo, y se vieron muy grandes milagros con el: y por pequeño que sea vn pedaço, en mucha agua luego se va al fondo: y es cosa cierta entre otros, que quando cayò la ciudad de la Vega de vn terremoto, el año de. 1564. los que tenian esta santa reliquia no se descalabraron, ni murieron, como entre otros fuerõ los frayles Franciscos, cuyo monesterio se cayò, y la Yglesia colegial, q̄ era muy grande y fuerte de canteria, saluò la parte a donde estaua la Cruz, y para calenturas es cosa muy aprouada, dando a beuer en poluos a los enfermos, porque se ha visto sanar hõbres defauziados de los medicos.

La fortaleza q̄ el Almirãte edificò, era de tapieria y madera, suficiente para la guerra de aquella tierra: la qual en este tiempo, que serìa veinte años q̄ se auia edificado ya se yua cayendo, porque no era necessaria: y los Indios de mas de estar sugetos yuan falãdo, con todo esto huuo quien pidio la tenencia, y el Rey la dio cõ cierta quitacion en cada vn año, engañado de los q̄ le seruian, haziendole gastar la Real hacienda, sin fruto ni necesidad, dando a entender que le hazian seruiçio en vn desierto, de donde en saltando los Indios, luego se despoblaron los Castellanos, y en efeto entre muchos que pedian esta tenencia, se dio a Rodrigo de Alburquerque, deudo del Licenciado Zapata, vno de los del Cõsejo, de quiẽ el Rey mas caso hazia. Estuuo Rodrigo de Alburquerque algun tiẽpo en la isla Española, cõ su tenencia y repartimiento de Indios, y boluendo a Castilla con dinero, negociò el officio de repartidor, que fue el pri-

El milagro de la fantissima Cruz de la Concepciõ de la Vega.

Los Indios procurã de cortar la Cruz, y no pueden.

Milagros de la fanta Cruz de la Concepciõ

Pidẽ al Rey la tenencia de la fortaleza de la Vega.

La tenencia de la Vega se da a Rodrigo de Alburquẽ.

mero que le tuuo sin ser Gouernador, porque hasta entonces siempre anduuo con la gouernacion, y era tan estimado, por poder dar y quitar Indios, que del ministro mayor en respeto suyo no se hazia caso. Y por auer se quitado este oficio al Almirate, por la persecucion de sus emulos, se agrauio dello, y pidio justicia. Llegado pues el repartidor a la Española, mostrò sus poderes: en los quales auia vna clausula, con la qual se le daua facultad para hazer el repartimiento general, con parecer del Tesorero Miguel de Passamonte, por cuyas relaciones se gouernauan en Castilla, los que tenian a cargo las cosas de las Indias, por el gran credito que el Rey le daua, pareciendole, que por ser Aragonés no podia otro llegar a tanta cõfiança, y si como era excelente en el aprouechamiento de la hacienda Real, porque esto lo hazia con marauilloso cuydado, fuera hõbre menos ambicioso, y de mejor intencion, todo el fauor estuuiera en el bien empleado, y como por el testamento de la Reyna, era el Rey vsufructuario de la mitad de los aprouechamientos, todo el tiempo de su vida, o por el derecho de bienes gananciales, tenia Miguel de Passamonte gran ocasion para tratar con el Rey.

El año de 1508. que Miguel de Passamonte llegó a la isla Española, auia en ella sesenta mil vezinos Indios, y fue tambien mayordomo de la Real hacienda, que quando llegó el repartidor Rodrigo de Alburquerque, no auia mas de catorze mil, porque los demas se ausentaron y murieron. En llegando el repartidor mandò pregonar su comission con gran solemnidad, y en tretanto por su orden se contaúa los Indios, hablando con algunos pretensores, dezia, que se auia casado cõ vna donzella de mucho merecimiento, y q̄ auia menester dineros, que le harian

gran placer si le prestauan algunos, y por otras vias daua a entender, q̄ quisiessse Indios, assi en numero, como en mejor lugar, y mas dispuestos para sacar prouecho. Le auia de dar dineros: y como los catorze mil Indios estauã repartidos entre muchos vezinos que auia en la isla, y huuo de engrossar los repartimientos, para darlos a quien le placia, dexò sin ellos a muchos q̄ los tenian, cuyos clamores fueron terribles contra el, diziendo, que auia destruydo la isla. Las cedula que daua de repartimiento dezian: Yo Rodrigo de Alburquerque, repartidor de los Caziques e Indios en esta isla Española por el Rey y la Reyna nuestros señores, por virtud de los poderes Reales q̄ de sus Altezas tẽgo, para hazer el repartimiento, y encomendar los Caziques, Indios, y naborias de casas, con acuerdo y parecer, como lo mandan sus Altezas del señor Miguel de Passamonte, Tesorero general en estas islas y tierra firme por sus Altezas, por la presente encomiẽdo a vos fulano tal Caziq̄ con tantas personas: los quales os encomiendo, para que os situais dellos en vuestras haciendas, minas, y granjerias, o segun y como sus Altezas lo mandan conforme a las ordenanças, guardandolas en todo, segun y como en ellas se contiene, y os los encomiẽdo por toda vuestra vida, y por la de vn heredero, hijo, o hija, si lo tuuiereis, porq̄ de otra manera sus Altezas no vos los encomiẽdã, ni yo en su nõbre vos los encomiẽdo, con aperebimiento q̄ vos hago, q̄ no guardãdo las dichas ordenanças, vos seran quitados los dichos Indios, y el cargo de cõciencia del tiempo q̄ los tuuiereis, y vos si uieredes dellos, vaya sobre la vuestra, y no sobre la de sus Altezas, demas de caer e incurrir en las otras penas declaradas en las ordenanças.

Todos los clamores y quejas que huuo

El primero q̄ tuuo el oficio de repartidor de los Indios fue Rodrigo de Alburquerque.

Miguel de Passamonte muy confidente del Rey.

Auariciade Rodrigo d Alburquerque. q. c.

Cedula de repartimiento d Indios

Cedula en
fauor de Ro-
drigo de Al-
burquerq.

huuo contra Rodrigo de Alburquerque, como tenia buen amparo en el Licenciado Zapata, pararon en que hizieron firmar al Rey vna cedula, por la qual aprouaua el repartimiento: y de poderio Real suplía los defetos q̄ en el auian interuenido, y ponía silencio para q̄ mas no se hablasse en ello. El Almirante sintio tanto este oficio que se dio a Rodrigo de Alburquerque, teniendolo por gran befa, y porque a lo menos no se huuiesse dado orden para que comunicasse con el la reparticion de los Indios, que pidio licencia al Rey para yr a Castilla; pareciendole que con su presencia, remediaría otros muchos agrauios que a instancia de Passamonte cada dia recebia; y el Rey se la dio, quedando muy contentos los oficiales Reales de verse solos en el gouierno, como siempre auian desleado. Las cosas de Cuba ya estauan muy pacificas, con las poblaciones que auia hecho Diego Velazquez, y cada dia se descubrian nuevas minas de buen oro, y los Castellanos atendian a sacarlo, y a las grangerias: y destes era vno el Licenciado Bartolome de las Casas, con su amigo y compañero Pedro de la Renteria: y hallandose en Iamayca, adonde auia ydo por Mayz, y ganados, el padre Casas se resoluió de renunciar los Indios q̄ tenia, en manos del Governador Diego Velazquez, a titulo que no los podia tener con buena conciencia: y escriuió a su amigo Renteria que viniesse luego a Cuba, porque estaua determinado de venir a Castilla, a negocio importante. Llegado Renteria, dixo al Licenciado, que lleuaua proposito de pedir licencia para yr a Castilla a suplicar al Rey le permitiesse la defensa de los Indios: y hallandose el Licenciado Casas conforme con su compañero en vn mismo proposito, acordaron que se quedasse Renteria, y que el

El Almirante pide licencia para yr a la Corte.

Las cosas de Cuba muy pacificas.

Licenciado, en compañía de fray Gu-tierrez de Ampudia Vicario de los padres Dominicos, que en este año auia entrado en la isla de Cuba, fuesen a la Española, para desde allí passar a Castilla en la demanda sobre dicha. Y en el mismo tiempo vino tambien a la Corte Panfilo de Naruaez, embiado por Diego Velazquez, y por los pueblos de la isla de Cuba, a pedir al Rey que les diesse los Indios perpetuos, y otros preuilegios, porque ya se hallauan ricos, y començauan a armar nauios, y embiar por diuersas partes, así por mercancias, como a cõprar, y cautiuar esclauos para llevar en las minas.

Panfilo de Naruaez va a la Corte embiado por los de Cuba.

Capit. XIII. Que Pedrarias parte para el Darien, y llega a santa Marta.

Boluiendo a Pedrarias, que ya se hallaua en Seuilla con orden de llevar buen numero de frayles Franciscos, a Tierra firme, y a Iuan Serrano por Piloto. Estando el armada a punto se disputò, si seria bien yr desde Canaria camino derecho a la Española, o por la Dominica: y finalmente se concluyò, que en Canaria se resoluerian en lo que mas conuiniessse. Y embarcada toda la gente, salio de la barra de san Lucar, cõ su flota de quinze velas, a doze de Abril, y en saliendo se leuantò de traues vn vendaual tan terrible, que se perdieron dos nauios, y todos los demas fue necessario que alijassen, q̄ es echar a la mar mucha de la ropa y mantenimientos, que lleuauan debaxo de cubierta, y boluieron al puerto con mucho peligro. Tornaron a rehazerse, y despues a salir, y llegaron a la isla de la Gomera, que es vna de las Canarias, y en ella tomarò

Pedrarias sale can su armada de la barra de S. Lucar.

Determinasse de yr desde la Gomera a la Dñica.

Llega el armada a S. Marta.

agua, y leña, y lo demas que auian menester: y aqui se resoluieron de yr a tomar la isla de la Dominica, vna de las islas de los Caribes, que son las primeras que se topan de las Indias, y nauugaron en veynte y siete dias cerca de ochocientas leguas, q̄ ay desde la Gomera a la Dominica, que tiene vn hermoso y gran puerto: y en la mayor parte es alta de sierras. Salio gente a tierra, y quiso Pedrarias reconocerla: los Indios con sus flechas con yerua, andauan por el monte esperando, para matar los Castellanos que se desmandassen, y comerlos: y esta isla no se auia conquistado por ser cosa peligrosa, y de poco prouecho. Tomada leña, y agua, y refrescado se la gente en esta isla, tres o quatro dias, siguieron el camino de Tierra firme, y llegaron al puerto de santa Marta, a donde dió fondo. Los Indios en viendo la flota, experimentados de otras vezes que por alli auian llegado nauios, salieron con sus armas, y metiéndose en el agua hasta la cinta, desembraçauan sus arcos con flechas emponçoñadas. Mandò Pedrarias salir a ellos cierta gente en las barcas de las naos, pero todavia los Indios les defendiã que no desembarcassen, y de la primera ruciada de flechas mataron dos hombres, por llevar veneno, que puso a toda la gente en gran temor: por lo qual se mandò que se les disparassen algunos tirillos de poluora, con que todos se pusieron en huyda. Estuuose mucho dudando, si saldrian a tierra, y yrian en alcance de los Indios, por miedo de aquella mortifera yerua: pero pareciódo a Pedrarias que era cobardia, y dar causa a los Indios de cobrar mucho animo y soberuia, porque hasta entõces no se conocian otros mas belicosos en todas las Indias. Mandò que salrassen luego en tierra, y fuessen tras los Indios, y los castigassen: y ay quien di-

ze, que el mesmo salio con la gente, para procurar tambien de assegurarlos. Fueron los Castellanos tras los Indios, y en el primer pueblo cautiuarõ todas las mugeres, y niños, que no tuvieron tiempo de huyr, por lo qual como perros rabiosos boluieron, y descargaron sus flechas con gran impetu: pero prouando el cortar de las espadas, y oyendo las escopetas, se valierõ de su ligereza. Entraron por la tierra algunas esquadras, saquearon lo que hallaron, y entre otras cosas, algunas joyas de oro, y esmeraldas, o madres dellas, y otras piedras preciosas engastadas en oro, y algun ambar, todo hecho por buen artificio. Hizieron los requerimietos, ordenados por el Rey para que fuessen Christianos, y obedeciesen al Rey de Castilla. Respondieron tirando vna gran nubada de flechas. Hallaronse en las casas destos Indios, muchas redes para pescar en la mar, muy buenas, y en los rios, y muchas mantas y cosas de algodõn, y pluma de diuersas colores muy galanas; vasos para agua y para vino, y otras muchas vasijas de barro, y de diuersas formas, y pintadas. Boluieronse a las naos con estos despojos, y Pedrarias mandò soltar a muchos de los presos, dandoles algunas cosillas de Castilla, porque fuessen contentos, y por no dexar del todo desabrida aquella tierra. Salieron de S. Marta para el puerto de Cartagena, y por cierta tormenta, y por las muchas corrientes, fueron forçados a passar sin verlo. Pararon en isla Fuerte, que està cincuenta leguas del Darien, y alli se tomaron algunos Indios, y se lleuaron por esclauos. No se deue passar en silencio, que en saliendo del puerto de santa Marta, pareció vn auẽ que los Castellanos llaman Orcoto, o Onocratalo, la qual es muy mayor que vn Buytre, tiene el papo muy grande y feo, nunca està sino en las

Los Castellanos entran por la tierra tras los Indios.

Salie el armada de S. Marta.

Vn auenõ ca villa parece sobre el armada.

las lagunas, o gran des rios, porque no se mantiene fino de pezes. Salio esta aue de la tierra, y vi si to la naue Capita na, y despues to deo toda la flota, y luego cayò muerta. Los que notaron este acaccimiento, lo tuuieron por mala señal, y despues dixerò que auia sido presagio de las desuenturas que acaccieron, como se verà.

Capit. XIII. Que Pedrarias Daula es bien recebido en el Darien, que se pregona la residencia contra Basco Nuñez de Balboa, y del mal gouierno de los Capitanes Luys Carrillo, y Juan de Ayora.

ENtrò la flota en el golfo de Vrabà, casi en fin del mes de Julio, para yr al Darien, que estaua legua y media de la mar, en la orilla de vn rio, y antes que ninguna persona de los nauios saliesse, embio Pedrarias a hazer saber a Basco Nuñez de Balboa, que auia llegado. Tenia entonces Basco Nuñez consigo, quatrocientos y cinquenta soldados, valientes hombres, criados y curtidors en trabajos: y llegado el criado de Pedrarias al Darien, preguntò por Basco Nuñez: mostraronsele, que estaua mirando, y ayudando a los Indios, que le cubrían vna casa de paja. Estaua vestido de vna camiseta de algodou, o de angeo, sobre la de lienço, con vnos alpargates, y en çaraguelles. Quedò el hombre espantado de ver aquel Basco Nuñez, de quien tantas hazañas se dezian en Castilla, creyendo que le auia de hallar puesto en algun tronò de Magestad: y a la verdad el estaua conforme al oficio de Capitan y descubridor, que re-

queria semejante habito. Llegose a el diziendo: Señor, Pedrarias ha llegado a esta hora al puerto con su flota, que viene por Governador desta tierra. Respondio que le dixesle de su parte, que fuesse muy bié venido, que se holgaua mucho de su venida, y que el y todos los de aquel pueblo que estaua en seruicio del Rey, estauan prestos para recebirle y seruirle. Oyda esta nueva por todo el pueblo, no huuo poco bullicio y cornillos. Tratóse como seria bien recebirle, o saliendo con armas como quando yuan a la guerra, o como pueblo sin ellas, y huuo diuersos pareceres. Basco Nuñez siguiò el que menos sospecha podia causar, y fueron en cuerpo de Concejo, desarmados. Pedrarias como hombre no descuydado, y entendido en la guerra, ordenò su gente, no del todo confiado que Basco Nuñez, y los que con el estauan le auian de recebir con bué animo, porque a la verdad aquellos quatrocientos y cinquenta Castellanos experimentados, valian mas que los mil y quinientos que Pedrarias lleuaua.

Llegados los del Darien a donde Pedrarias venia, con su muger doña Ysabel de Bouadilla de la mano, Basco Nuñez y su compañia les hizieron grã reuerencia, y le ofrecio obediencia en nombre suyo, y de todos, y de seruirle como a Governador del Rey. Fueronse todos juntos al pueblo, con exterior regozijo: repartieronse los recién venidos con los que en el Darien estauan, en sus casas, que eran de paja, y prouechian del pan de Mayz, y de Cazabi, y de rayzes y frutas de la tierra, y de agua del rio. Pedrarias mandaua proueer de raciones de tozino, carne salada, y vizcocho, y otras cosas que selleuaron en el armada. Otro dia començò Pedrarias a inquirir, si era verdad las grandezas que Basco Nu-

A esta hora
Pedrarias
y los de
Darien

Pedrarias
como
hombre
no
descuydado

Los
cuatrocientos
y cinquenta
Castellanos

Solò a rece
bir a Pedra
ri e los del
Darien.

Que hazia
Basco Nu
ñez quando
se llegò
na q era lle
gado Pedra
rias.

Horridum
militè esse
debere, nec
calatum an
ro argento
q. sed ferro
& animis
fretis. Liu.

COCCO

ñez auia escrito al Rey de la mar del Sur, de las perlas, de las minas del oro, y de todo lo demas: lo qual hallò ser assi como Basco Nuñez lo auia escrito, sino que el pescar del oro con redes (que no Basco Nuñez, sino la fingida fama de otros lo auia publicado) hallò no ser assi. Y la gente recién llegada, no se descuy daua de preguntar, adonde y como el oro se pescaua con redes, y luego començò a desmayar, oyendo los trabajos que los huespedes les contauan auer passado: y que el oro que tenian no era pescado, sino ganado con muchos sudores y trabajos, puesto que auia muchas minas y muy ricas en la tierra, de donde se sacaua con inmenso trabajo, y assi se hallaron del todo burlados. Mandò Pedrarias pregonar la residencia contra Basco Nuñez, que tomò el Licenciado Espinosa, Alcalde mayor, y le mandò prender, y le condenò en algunos millares de Castellanos, por los agrauios hechos al Bachiller Enciso, y a otros: y de la muerte de Diego de Nicuesa, y de todos los demas cargos que le pusieron le dieron por libre. Y porque auia Basco Nuñez escrito al Rey entre otras cosas, que para el trato y descubrimiento de la mar del Sur, conuenia hazerse pueblos de Castellanos en la tierra de los Caziques, Comagre, Pocoròsa, y Tubanamà, tratò luego Pedrarias de embiar gente, con parecer de Basco Nuñez, que poblasse en los tres lugares.

Entretanto que se trataua y aparejaua la gente, para embiar a las tres poblaciones, començaron a gastarse los bastimentos de la flota, que ya ya corrumpidos de la mar, y a adelgazar-se las raciones; por lo qual, y por ser enfermò el lugar adonde estauan poblados, que eran cienagas, y lugares baxos y sombríos, y por la diferencia de los ayres mas delicados, y mas cla-

ros, començaron a adolecer, y a morir los nuevos que auian ydo con Pedrarias, y no le perdonò el mal, aunque tenia mas regalo. Y auendole agrauado mucho la enfermedad, se salio del Darien, y por parecer de los Medicos se fue al rio de Corobari, cerca de alli, que se tenia por de mejores ayres: y con la indisposicion de Pedrarias, se desbaratò el despacho de las poblaciones, pero no la muerte de muchos que cada dia se acauauan de hambre y enfermedad: y quando del todo la racion del Rey se acabò, crecio la calamidad de la hambre en tanto grado que muchos caualleros morian pidiendo pan, que dexaron en Castilla empeñados sus mayorazgos: y otros que dauan vn sayon de seda carmesi, y otros vestidos ricos, por vna libra de pan de Mayz, Cazabi, o Vizcocho de Castilla. Vn cauallero de los principales que auian ydo con Pedrarias, y ua por vna calle clamando que perecia de hambre, y delante de todo el pueblo, cayendo en el suelo se le salio el alma. Nunca parecio cosa yqual, que personas tan ataviadas de seda y de brocado, que valian muchos dineros, se cayessen a cada passo muertas de hambre. Otros se salian al campo, y pacian y comian las yeruas, y rayzes que mas tiernas hallauan, como si fueran bestias. Otros que tenian mas vigor, trahian sin empacho hazes de leña del bosque, y los dauan por vn pedazo de qualquiera pan. Morian cada dia tantos, que en vn oyo enterrauan muchos, y a vezes si cabauan vna sepultura para vno del todo, no la querian cerrar, porque se tenia por cierto que pocas horas auian de pasar que no muriesen otros que le acompañassen. Muchos, vn dia y dos, se quedauan sin sepulturas, por no tener los que se hallauan sanos, fuerças para enterrarlos: y si tenian algo que comer,

poco

La gente a
dolce, y
muere, y
porq̄ causa.

Notablemi
seria y ham
bre q̄ pade-
cian los Caf
tallanos.

Los hombres
pacian las
yeruas co-
mo bestias

Anfia de la
gente recién
llegada, por
el oro.

Pregonale
residencia cō
tra Basco
Nuñez.

Fortuna vi
tra est, tūc
cū splendet,
frangiitur.
Pub.

1514

poco cuydado auia de hazer obsequias, ni aun de amortajar a los difuntos. Y en suma, en vn mes murieron setecientos hombres, de hambre y modorra, no sin sentimiento del peñar que tuuieron los que alla estauan, de la yda de los nueuos, que se conocio en la poca caridad que vsaron con ellos. Estos trabajos dauan cuydado a Pedrarias, el qual como por si solo no podia proueer nada, andaua confuso: y esto (como adelante se verá) fue de grandissimo inconueniente, porque con tantos votos no auia buena ordén en el proueer: y como no se castigaua el mal, todo fue empeorando, siendo en esto mucha causa, el auaricia que entrò en los ministros.

Cap. XV. Que salieron por la tierra algunos Capitanes de Pedrarias, y lo que hizieron.



PVESTOS En tales angustias los Castellanos, Pedrarias q̄ no se via menos afligido, dio licencia a los mas principales, que se boluiesen a Castilla: y aportò vna barcada dellos a Cuba, bié hambrientos, pero alli se hartarò por ser tierra abundante, quanto era falta del Darien, no por ser esteril, que antes es fertilissima, sino por no se auer hecho prouision para tanta gente. A otros dio tambien licencia, que de proposito se quisieron yr con Diego Velazquez. Aniendo ya conualecido Pedrarias, y siendo auisado de las muchas minas y ricas que auia por aquella prouincia, no curando mucho de la sanidad de la tierra, embiò al Capitan Luys Carrillo, con sesenta hombres, para que poblasse vn lugar en el rio, siete leguas del Darien, que desde el tiempo de Basco Nuñez lla-

maron de las Anades: y porque no auia Indios en aquella parte, ni lleuaron prouision de vitualla, durò poco el pueblo. Y como Basco Nuñez sentia el ser mandado, estando acostumbado a ser obedecido, inuentò camino para yr por si adonde solo gouernasse, para lo qual embiò secretamente a Andres Garabito, a la isla de Cuba, para que le lleuasse gente, con la qual por Nombre de Dios pudiesse passar a poblar en la mar del Sur, confiando en los auisos que tenia de la merced que el Rey le hazia. Despachado Luys Carrillo, para que poblasse el rio de las Anades, determinò Pedrarias de despachar a su Teniente general Iuan de Ayora, con quatrocientos hombres, los menos indispuestos de los que auia lleuado, con parte de los antiguos que estauan con Basco Nuñez, a coger todo el oro que se hallasse en la tierra, sin respeto de la fe y amistad de los señores que Basco Nuñez tenia confederados (aunque en esto afirman que la comission de Pedrarias fue limitada.) Mandole que fundasse tres pueblos con sus fortalezas, en la tierra de Pocoròsa, y en la de Comagre, y de Tubanamà. Embarcase con los quatrocientos hombres, en vna nao, y tres o quatro carauelas, y fue a desembarcar al puerto de la tierra del Cazique Comagre, que distaua del Darien veynte y cinco, o treynta leguas hàzia el Poniente.

Desembarcado Iuan de Ayora, despachò al Capitan Francisco Bezerra, con ciento y cinquenta hombres, a la mar del Sur, para que descubriesen algun buen assiento y comarca, adonde se poblasse. Fue guiado por vn camino mas breue que se sabia de antes, por el qual se hallaron veynte y seys leguas de mar a mar. Despachada esta gente, mandò Iuan de Ayora, a Garci Aluarez, que con los nauios, y alguna gente

Iuan de Ayora vapor la tierra con 400. hombres.

Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Pocoròsa.

Francisco Bezerra va con 150. hombres al mar del Sur.

Pedrarias da licencia a muchos q̄ se buelua a Castilla.

Luys Carrillo va a poblar en el rio de las Anades.

gente que auia indispuerta, se fuesse a ciperar al puerto del Cazique Pocorosa, que estaua mas el Poniente abaxo, y cō el la gente que le quedaua se fue al Cazique Ponca, que se fue voluntariamente a Basco Nuñez, y le assegurò que nunca le vendria daño, y el Ponca le dio la gente que le acompañò al descubrimiento de la mar del Sur. Ponca como estaua seguro, salio a recibir a Iuan de Ayora, de paz. Lo primero que hizo, fue tomarle contra su voluntad, el oro que pudo hallar, escudriñandole su casa, y diziendole con rifa, que de los amigos se auia de ayudar. De alli fue a Comagre, que rã buen recebimiento hizo a Basco Nuñez, y fue el primero que dio las nueuas de la mar del Sur: y siendo auisado que yua, saliole a recibir con vn buen presente de joyas de oro, y comida: y llegado a su casa, hizo a todos quantos seruiçios pudo. Pero ni estas buenas obras, ni las q̄ del auia recebido de Basco Nuñez, bastaron para q̄ no le tomasse por fuerça sus propias mugeres. Lo mismo hizo con Pocorosa, el qual siendo auisado de lo que Iuã de Ayora yua haziendo, se saluò en los bosques: y lo que peor fue, que p̄sando a placarle, para que le boluiesse las mugeres, y por miedo q̄ buscando le caeria en sus manos, se fue cō buena fe a el con vn presente de oro, de quãto pudo allegar: pero nada le aprobecho, porque le lleuò preso a la tierra de Tubanamã, diziendo, que con la prision de aquel, amendrentaria a los otros señores. Hallò a Tubanamã seguro en su casa, como auia prometido a Basco Nuñez que lo estaria, y que siempre le auian de hallar asì. Recibio a Iuan de Ayora con mucha alegria, dioles a todos de comer, y hizoles seruir con toda su posibilidad, y diole vn presente de oro de buena cantidad: en pago de lo qual le tomò

toda la gente que pudo, por esclauos, y lo demas que en su casa hallò. Escapose del Tubanamã, viendo sus obras, lo mejor que pudo, y puesto en desesperacion, fuesse apellidado su tierra, y sus vezinos, y cō la mas gente que recogió fue sobre Iuan de Ayora, con gran furia, por la otra parte del rio: y aunque desnudos los Indios, echaron vna nubada de flechas sobre los Castellanos, porque si las armas les ayudaran mucho tuuiera que hazer con ellos, pues el animo, y menosprecio de la muerte nunca les faltò. Iuan de Ayora se vio bien apretado, y con miedo, por lo qual hizo cō mucha diligencia aquella noche, vn fuerte de rama, y tierra, tomiedo que al reir del Alua, le auian de hazer otra acometida: pero los Indios no boluieron, porque no pensaron preualecer, lo qual se tuuo por argumento, que los lastimaron las espadas, y los perros. Dexò Iuan de Ayora en aquel fuerte, a Hernan Perez de Meneses con sesenta soldados, por tener las espaldas seguras, y para poderse comunicar con Francisco Bezerra, y boluiose a Garci Alvarez, que con los nauios le esperaua en vn rio que auia nombrado de santa Cruz, en la tierra de Pocorosa. Allì se señalò vna villa, y la llamò S. Cruz, y puso los vezinos que le parecio, criando Alcaldes y Regidores, conforme a la instruccion que tenia de Pedrarias.

Cap. XVI. Que el Rey dio a Iuan Ponce de Leon el Adelantamiento de Birmini, y la Florida, y le mandò que fuesse con armada contra los Caribes, y que el Almirante proueyesse de bastimentos a los

Los Indios con grande animo dan sobre Iuan de Ayora y su gente.

Iniqua bellani bella, saluus laud redit. Eurip.

Malos terminos que vsa Iuan de Ayora con los Indios.

Fidem etiam perfidis praestanda. Amb.

Tubanama recibe muy bien a Iuan de Ayora.

los del Darien, y muerte del Adelantado don Bartolome Colon.

VIE N D O Iuan Ponce conseguido del Rey el titulo de Adelantado, de la isla de Bimini, y la Florida, que se remia entonces por isla: y asentado con ello demas que queda referido, andando en la Corte como persona de estimacion, porque sus partes lo merecian, informaua tambien en lo que tocaba a la capacidad de los Indios, sobre que jamas cessauan las disputas, y las juntas: y se le ordenò que ante todas cosas entendiesse, juntamente con los oficiales Reales, y otras personas de experiencia, en mirar y traçar vna fortaleza, en la isla de san Juan, en la parte que mas parecia se conueniente para la defensa de las molestias de los Caribes. Y porque en esta ocasion llegó auiso, q̄ si en esto no se ponía remedio, era imposible que aquella isla se pudiesse conseruar, y q̄ en breue tiempo se despoblaria de Castellanos, y de naturales: y las quejas de las otras partes de las Indias contra estos Caribes, eran tambien grandes, por la crueldad con que hazian la guerra, assi a Christianos como a Indios, pareciendo que conuenia proueerlo, aun que se tuuo auiso que el Almirante, y los oficiales de la isla Española, auian armado contra ellos. El Rey mandò, q̄ se armassen en Sevilla tres nauios para correr las islas de los Caribes. Y porque no se hallò a la sazón persona mas experimentada en las cosas de las Indias, que Iuan Ponce de Leon, lo nombrò por Capitan dellos. Aliende de que siendo la isla de san Juan, la que tenia mas necesidad de ser defendida de los Caribes,

Iuan Ponce sabia mejor que otro, las partes por donde era ofendida, y de quales islas acudian los Caribes a infestarla. Y porque en ello se ocupasse con mayor voluntad, le proueyò por Capitan della, con el oficio de Reparador de los Indios, juntamente con el Licenciado Sancho Velazquez, a quien el Almirante auia embiado para este efeto, y con comission de tomar residencia al Capitan Christoual de Mendoza, y a los otros oficiales de la isla, con orden que no se excediesse del numero de ciento y cinquenta Indios, que a cada vno se auia ordenado que se diessen: con que en lo que tocaba a su buen tratamiento, se guardassen puntualmente las ordenanças: y que los casados lleuassen sus mugeres: y pusiesse toda diligencia en plantar arboles de frutas de Castilla, y en sembrar las semillas, pues que la tierra era dispuesta para ello: lo qual se hazia para que la tomassen amor, y se arraygassen en ella.

Y porque Iuan Ponce de Leon, conforme al asiento que auia hecho para poblar la Florida, y Bimini, estaua obligado de cumplirlo dentro de termino limitado, se le prorrogò, ordenándole, que sobre todo procurasse que los que en la isla de san Juan tenian hacienda, de valor de dos mil pesos arriba, labrassen casas de tapieria, con cimientos de piedra, de vna vara en alto fuera del suelo, para escusar el daño que los Caribes hazian con el fuego, porque como no lleuauan otras armas sino arcos y flechas, como se les quitasse el daño que hazian con el fuego, que era lo que primero intentaua, qualquiera defensa era bastante. Ordenose tambien, que se hiziesse vna calçada, desde la isleta que està en la mar, a la isla, y que todas las barcas que de fuera acudiesse, echassen dos caminos de piedra, para que con más

Determinasse q̄ luã Ponce lleue el armada contra Caribes.

Manda el Rey que se guarden las ordenanças dadas en fauor de los Indios.

Que en san Iuan se labren casas de tapieria.

Que se labre vna calçada, desde la isleta a la isla.

No cessan las juntas en la Corte sobre la libertad de los Indios.

Asiento de Iuan Ponce con el Rey para poblar a Bimini, y la Florida, q̄ aun se remia por isla.

Que se haga en Sevilla armada contra Caribes.

facilidad se descargassen los nauios. Y porque los oficiales Reales viuan hasta entonces, en diuersas partes de la isla, ocupados en sus grangerias, se les mandò que se recogiesen a Puerto Rico, y alli fuesse su ordinaria residencia: y el Licenciado Sancho Velazquez procurasse de conformarlos, porq̃ por la inquietud del Contador Antonio Sedeño, estauã discòformes. Y q̃ para tratar de las cosas de la hazienda Real, se juntasen en vna casa que el Rey tenia en aquella ciudad, guardando en todo la mesma orden que los de la Española. Y porq̃ mas amor tomassen los vezinos a la ciudad, les confirmò todos los preuilegios que auia concedido a la isla Española: y que no pudiesse entrar en la isla quiẽ no fuesse natural de Castilla, ni sus factores, ni mercaderias, aunque fuese debaxo de nombre de Castellanos.

Quanto al armada de los Caribes, proueyò el Rey, que se tratasse con trecientos hombres de mar y guerra, que auian de yr en ella, que se les daria la tercera parte de los Caribes que se tomassen, para que dellos hiziesen a su voluntad, con condicion que no pidiesen otro sueldo: y que las otras dos tercias partes se lleuassen a la Española: pero ninguno quiso yr sin sueldo. Mandose a Iuan Ponce, que fuesse a Seuilla, a solicitar el armada, para que pudiesse partir en las brisas de Enero: encargandole, que ante todas cosas, (como arriba se dize) hiziesse guerra a los Caribes que mas affligian a la isla de san Iuan, y que luego passasse a los de Tierra firme: y que primero por las lenguas, se les hiziesse el requerimiento ordinario, conforme al que se auia dado a Alonso de Ojeda, y a Pedrarias, y a otros. Y de la llegada de Pedrarias, ya en este tiempo se tenia auiso, y de la terrible hambre que la gente padecia, por lo qual con di-

ligencia se ordenò a los oficiales Reales de la Española, a Diego Velazquez, y a Francisco Garay, que de Cuba, y lamaycã, proueyessen de bastimentos, para que aquella gente no percciesse. Tomose en estos dias en la isla de san Iuan, vn nauio de Portugueses, el qual por la fama de las riquezas de la Tierra firme, auia ydo a rescatar en aquella costa. Embiaronse los Portugueses a la Española, y procediendose contra ellos por justicia, el Rey mandò, que los traxessen a Castilla. Tomose en Cadiz, en la misma ocasion, otra carauela Portuguesa, con veynte Indios, y auiendole aueriguado que no auia tocado en ninguna parte de la demarcacion de Castilla, se le dio libertad. Tan zelosos andauan estos Reyes de Castilla, y Portugal, de guardar cada vno lo que era suyo.

Fue en este tiempo proueydo el Tesorero Sancho de Matienço, por Abad de la isla de lamaycã, que estava vaca por muerte del Doctor Pedro Martir de Angleria, del Consejo Real de las Indias: y desde entonces se ordenò que esta isla se llamasse Santiago. Y aunque se tenia satisfaciõ muy grande, de lo mucho y bien que auia seruido Diego Velazquez, como nunca faltan oydos a los maldizientes, y en los repartimientos que se vsaua dar en las Indias, no se podia dar a todos satisfacion; se ordenò, que se mirasse como auia procedido en ello, para que se pusiesse el remedio conueniente. Auianse huydo muchos Indios de la Española, porque siempre les fue cosa muy dura, la mudança de costumbres, y porque muchos se auia pasado a Cuba, mandò el Rey que se tratasse con ellos, q̃ boluiesen, donde no, que se les hiziesse vn perdon general: y quiso que dende en adelante, Cuba se llamasse Fernandina, quitando

El Rey mã
da socorrer
de bastimẽ
tos a los d̃
Darien.

Tomase vn
nauio Por-
tugues en
la isla de S.
Iuan.

Ordenase q̃
lamaycã se
llame San-
tiago.

Confirma el
Rey los pre-
uilegios a
los de san
Iuan.

La gente del
armada con-
tra Caribes
no quiere
yr sin suel-
do.

Manda el Rey q la isla de Cuba se llame Fernandina.

Muerte del Adelantado don Bartolome Colon. C. 15.

tarido el nombre de Iuana que el Almirante don Christoual Coló la puso. En estos dias murio el Adelantado don Bartolome Colon, que fue el primero que tuuo este titulo en las Indias, por cuya muerte mandò el Rey, que la isla de Mona que tenia, se incorporaf se con la Corona, y anduiesse con la isla de san Juan. Mostrò el Rey sentimiento de auer fallecido don Bartolome Colon, hombre de no menos valor que su hermano el Almirante, y que si fuera ocupado, diera grandes prueuas dello, porque era excelente hombre de mar, valiente y de gran coraçon. Dixeron algunos, que el Rey no le quiso emplear en descubrimientos, porque no pretendiesse los

mesmos capitulos que su hermano, y que siempre tuuo gana de seruirse del en cosas de Europa, aunque deuio de ser por entretenerle. Mandò el Rey, que docientos Indios que por el auia vacado, se diesse a doña Maria de Toledo, muger del Almirante: y porque ya tenia licencia de venir a Castilla, el Almirante, que fuesse a tenerla compania don Diego Colon su tio, durante su ausencia, y porque se trataba de embiar nueuo repartidor de los Indios de la Española, que no se quitassen a don Hernando Colon los quatrocientos que tenia, aunque fuesse contra el tenor de las ordenanças, y con esto se acabò el año de 1514.

LAVS DEO.



TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES desta primera Decada.

A



Guaxeros, y subitas llunias entre los tropicos, y porque causas. pag. 9.

A cerca de la juridiccion del oficio de Almirante. 18.

A siete de Setiembre pierde el Almirante la tierra de las Canarias de vista. 20.

Alteracion de la gente. 22.

A Cuba llama el Almirante Iuana. 30.

Acuden muchos Indios a ver los Castellanos. 34.

A la sazón que se comenzó este descubrimiento se acauauan de echar los Maometanos de España. 51.

Alonso de Ojeda pierde a Caonabo con engaño. 75.

Ayunos de los Indios, y para que efectos. 87.

Anacaona, y su hermano van a ver los nauios. 92.

Atreuimiento de Francisco Roldan contra don Diego Colon. 93.

Acuden muchos Indios a los nauios. 103.

Acuden muchos Indios con oro, y hallan gente muy notable. 104.

Ansia del Almirante por pacificar la tierra. 117.

Arrogancia de Francisco Roldan. 117.

Alonso de Ojeda arma en Sevilla para yr a descubrir. 123.

Alonso de Ojeda llega a Venezuela, navega por la costa de Paria. 125.

Americo Vespucio industriosamente quita al Almirante la gloria de su descubrimiento. 127.

Alonso de Ojeda haze guerra a los Caribes: auisan al Almirante que ha llegado

Ojeda a la Española. 128.

Alonso de Ojeda amotina la gente de Xaragua. 129.

Alonso de Ojeda no se fia de Roldan. Amenazas de Ojeda: Astucia de Roldan, con que engaña a Ojeda. 130.

Alonso de Ojeda sale a tierra con Iuan de la Cosa. 131.

Adrian de Moxica se amotina. 133.

Arbol de estraña grandeza en el Brasil. 137.

Afirmacion que los Reyes no mandaron a Bobadilla que tocasse en la persona del Almirante. 146.

Alonso de Ojeda haze vn fuerte en Brabá, y va con el Americo Vespucio. 148.

Afsiento con Luis de Arriaga: para llevar pobladores a la Española, y afsiento con Iuan de Escalante para descubrir. 151.

Afsiento con Luis de Arriaga para poblar en la Española, y sus condiciones. 162.

Astucia del Cazique Quibia: para echar a los Castellanos en la tierra de sus enemigos. 176.

Ahorcanse los Indios de Veragua, que no se pueden huyr del nauio. 186.

Animo grande de Pedro de Ledesma piloto natural de Sevilla. 187.

Anacaona era muger de gran autoridad, sale a recebir a Nicolas de Obando. 191.

Algunos Castellanos se amotinan en Xamayca, y son sus caudillos los Porras. 194.

Alexo Gomez se ampara debaxo del adaraga. 201.

Adonde se hazia las fundiciones del oro, y quantas vezes. 217.

Ayuda que dauan los Reyes para que las cosas de la Fe, fuessen en aumento. 220.

Armas de la isla Española, de villa de

Tabla de la

- la Concecion, y de Santiago.* 225.
Armas de las demas villas de la Española. 226.
A qual tierra mandan llamar nueva Andalucia. 235.
Angustias de Diego de Nicuesa, y como es socorrido. 243.
Armas con que pelean los Indios. 251.
Alonso de Ojeda pelea cō los Indios. 251.
Animo de Diego de Nicuesa. 253.
Alonso de Ojeda puebla a san Sebastian, la segunda villa en las Indias. 253. y como enterrauā en Vraba a los cuerpos de los señores. 254.
Anegase la barca de Lope de Olano con catorce hombres. 257.
Angustias de Nicuesa, y su gente. 259.
Aguardan de noche para matar a Ojeda, y el corre a los que le acuchillan. 266.
Armas que da el Rey a la isla de san Juan, 288.
Arboles diuersos en la isla de Cuba. 294.
Auia en Cuba muchos echizeros. 296.
Antes del año de ocho, nadie sino el Almirante llegó a la parte de Cuba adonde estava el Cazique Comendador. 307.
Alteraciones de la mar, como y porque son. 317.
Adriatico, de Cuba buelue al padre cascas con ciento y ochenta Indios. 330.
Arbolancha habla al Rey. 344.
Andres de Garabito, va a la mar del Sur. 344.
Acude a Pedrarias mucha gente para pasar a las Indias. 346.
Animal extraño que se halló en el Darien. 353.
Ansia de la gente recién llegada a las Indias por el oro. 366.
- B**
- B** *uelue la gente de la Española al llamamiento del Indio del Almirante.* 39.
Buelue el Cazique Guacanagari a las naues. 35.
Buelue la Canoa que fue a buscar a Martin Alonso Pinzon, sin hallarle. 39.
Bayles de los Indios. 88.
Buelue don Bartolome a las naues de Cibao. 91.
Bohechio, y Anacaona, acusan a don Bartolome, que estanan cogidos los tributos. 91.
Buelue Roldan la barca a Ojeda, y vase. 131.
Buena dicha del Almirante en auer apartado a Iamayca. 188.
Bueluese Escobar a la Española, y la gente queda sospechosa. 198.
Buelue el Almirante a hablar al Rey en sus negocios. 211.
Bernardino de santa Clara destruido, y Obando le remedia. 227.
Bernardino de Talabara, y otros hurtan vn nauio, y se van a Vraba. 263.
Basconuñez escondido en vna pipa se embarca. 267.
Buen auiso de Basconuñez, gana reputacion. 269.
Basconuñez procura que Nicuesa no sea receuido. 272.
Basconuñez auisa a Nicuesa que se recoja a los vergantines. 273.
Basconuñez echa del Darien a Enciso. 287.
Basconuñez embia vn presente a Passamõte. 288.
Basconuñez suelta a Careta, y haze amistad con el. 289.
Basconuñez halla que ay otro mar. 291.
Bautizase Comagre, y sus hijos. 291.
Basconuñez embia a Valdiuia a la Española. 292.
Basconuñez previene a los Indios. 304.
Basconuñez quiere venir a Castilla, y no le dexan. 305.
Basconuñez se ausenta, y se va al campo, es auisado que sus cosas passauan mal en la Corte. 311.

Basconuñez comienza su viage para descubrir la mar del Sur. 331.
 Basconuñez da gracias a Dios por auer descubierto la mar del Sur. 332.
 Basconuñez habla a los Castellanos. 333.
 Basconuñez toma possession de la mar del Sur, y pronostica las riquezas del Pirù, y se en gran peligro. 335.
 Basconuñez en gran peligro en el golfo de san Miguel, y otra vez tiene noticia del Pirù. 337.
 Basconuñez se buelue al Darien, y aperrea al Cazique Poncra. 339.
 Bononiamà Cazique habla a Basconuñez. 340.
 Basconuñez prende a Tubanamà, y le amenaza con los perros, y le suelta, y acuerda de hazer dos poblaciones en su tierra. 342.
 Basconuñez enfermo llega a Comagne, y embia al Rey a Pedro de Arbolancha. 343.
 Bartolome hurtado sale del Darien cõtra algunos Caziques. 345.
 Basconuñez entra por el rio de san Iuan, es acometido de los Indios, y le hieren. 354.

C

Consideracion que la santa Fè se auia de conseruar mas limpia en la naciõ Castellana que en otra de las del mar Oceano. pag. 51.
 Como compite al Pontifice el poder disponer de los estados temporales. 51.
 Concession Apostolica a la corona de Castilla, y de Leon. 52.
 Calidades de Alonso de Ojeda. 55.
 Comission de los Reyes Catolicos a Lope de Herrera, para el Rey de Portugal. 55.
 Causa de la perdicion de los primeros Castellanos en la Española. 62.

Conciertase la diferencia entre Castilla, y Portugal. 63.
 Cosa digna de ser notada, sucedida en la Ysabela. 67.
 Castigo que hizo Alonso de Ojeda en ciertos Indios de la Española, y porque. 67.
 Calidades de don Bartolome Colon. 73.
 Como curauan los Indios a los enfermos. 87.
 Como castigauan a los Medicos quando se moria el doliente. 87.
 Como vsauan el juego de la pelota. 88.
 Combate de los Indios por hazer fiesta. 90.
 Confirmacion del titulo de Adelantado de don Bartolome Colon. 95.
 Cada mañana en Paria el Almirante tenia frio, aunque eran Caniculares. 102.
 Continua el Almirante su descubrimiento. 104.
 Continua vn discurso del Almirante sobre el Parayso terrenal, y causas dello. 107.
 Causas porque el Almirante se buelue a la Española. 108.
 Concierto de los amotinados. 116.
 Costumbres de los primeros Indios que descubre Ojeda. 123. 124. 125.
 Caymanes son Cocodrillos. 127.
 Comprobacion de la inuencion de Americo Vespucio. 128.
 Christoual guerra llega a la Margarita, y rescata perlas. 134.
 Christoual Guerra llega a Galicia. 135.
 Color para quitar la gouernacion al Almirante. 139.
 Carta de los Reyes al Almirante. 144.
 Capitulacion con Diego de Lepe para descubrir. 151.
 Como se descubrio el grano de oro en la Española. 157.

Tabla de la

- Caso extraño de vn Indio que desarma dos Castellanos. 163.
- Cotubanamá Cazique poderoso, va a visitar a Iuan de Esquivel. 264.
- Comienzase a edificar el monasterio de san Francisco en la Española. 164.
- Costumbres de la gente del cabo de Gracias a Dios, y punta de Casinas. 167.
- Como es el pescado Manati. 179.
- Cuidado de los Reyes en apartar a los Indios de sus vicios. 181.
- Causa porque Nicolas de Obando fue a Xaragua. 191.
- Cotubanamá hombre de gran cuerpo. 201.
- Cortes entra en el puerto de santo Domingo, no fue a Valencia para passar a Italia. 209.
- Calidades del Almirante don Christoual Colon, y sus virtudes, y sus costumbres, e inclinaciones. 212.
- Christoual Rodriguez lengua de los Indios va a tratar que haga algun seruicio al Rey. 213.
- Capitulos con Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa. 234.
- Continua la instruccion del Almirante. 237.
- Capitulos de la residencia de Nicolas de Obando. 241.
- Constituciones de los Dominicos de la Española. 245.
- Comienzase la poblacion de san German. 246.
- Capitulos de la prematica de los vestidos. 248.
- Cargos que da Nicuesa a Lope de Olano. 260.
- Con la necesidad de la hambre los Castellanos se comen vn Indio muerto. 261.
- Continuan los trabajos de los Castellanos. 262.
- Comen los Castellanos las inmudicias que hallan. 262.
- Colmenares, Albitez, y Corral van por Diego de Nicuesa. 271.
- Cometa vista en la Española. 274.
- Cautela con que se cautinauan los Indios. 275.
- Concordia entre el Rey y los Obispos de las Indias. 278.
- Clausula del testamento de la Reyna Catalica. 281.
- Caveta dize que no ha sembrado por la guerra de su enemigo Ponca. 289.
- Comagre sale a recibir a los Castellanos. 290.
- Como tenia Comagre los cuerpos de sus passados. 290.
- Cuidado del Rey en la conuersion de los Indios. 297.
- Cinco Caziques se conciertan de dar sobre los Castellanos. 302.
- Confusion de los Castellanos. 308.
- Cortes, y Andres de Duero secretarios de Diego Velazquez. 308.
- Como son las islas de los Lucayos. 307.
- Concedese el descubrimiento de la Florida a Iuan Ponce de Leon. 322.
- Como apartaron a Cuba dos mugeres Castellanas. 330.
- Calidades de vn buen Capitan. 333.
- Como ha de ser el buen soldado. 335.
- Causa de ser tan braua la mar en el golfo de san Miguel. 336.
- Cuidado del Rey en la conuersion de los Indios. 348.
- Como matauan las Dantas. 352.
- Christoual de Mendoza gouernador de Puerto Rico. 356.
- Como se auia de hazer la particion de lo que se ganase en las entradas. 360.
- Cedula de repartimiento de Indios. 362.
- Cedula en fauor de Rodrigo Alburquerque. 367.
- Confirma el Rey los privilegios a los de la isla de san Iuan. 370.

primera Decada.

- D**on Christoval Colon por la repulsa de Reyes Catolicos trata con otros Principes. pag. 16.
- Don Christoval Coló muda camino, y por que habla a la gente. 25.
- Descubrese tierra, y quien lo auisa. 26.
- Dexa el Almirante diuersos oficiales para comodidad de los que quedan en las Indias. 42.
- Descubre el Almirante a la carauela Pintada, desculpa de Martin Alonso Pinzon por auerse apartado del Almirante. 43.
- Diligencia del Almirante para que se supiesse su viage en caso de muerte. 46.
- Diferencia de credito, reputacion y autoridad. 50.
- Descubrimiento de santa Maria el Antigua, la redonda, y otras islas. 58.
- Dan cuenta al Almirante de la perdicion de los Castellanos. 61.
- Descubrimiento de las islas, el Jardin de la Reyna. 69.
- Desorden de don Pedro Margarite, bueluese con el padre Boyl a Castilla sin licencia. 74.
- Dexa el Almirante en su lugar a don Bartolome Colon, y por alcalde a Francisco Roldan, y va a Castilla con Iuan Aguado. 81.
- Dase licencia para que delinquentes puedan yr a poblar. 83.
- Descripcion, y costumbres de la isla Española. 89.
- Don Bartolome Colon embia 300. Indios a Castilla. 89.
- Don Bartolome pide tributo a las de Xaragua, y va por ello. 91.
- Don Bartolome sabe el alteracion de Roldan. 93.
- Don Bartolome se entra en la Concecion, habla con Roldan. 94.
- Do Bartolome va en busca de Guarinoex. 95.
- Dos Indios descubren adonde esta Mayabanex. 97.
- Descubrese la isla de la Trinidad. 101.
- Descubrese la tierra de Paria. 102.
- Descubrese la Margarita, y Cubagua. 106.
- Determinan los tres Capitanes, que los traboxadores vayan por tierra a santo Domingo. 109.
- Don Bartolome va a ver al Almirante. 109.
- Designos de Francisco Roldan. 121.
- Don Hernando de Gueuara trata de matar a Roldan, comienza otra alteraciõ. 133.
- Don Bartolome Colon va a las Indias de Veragua, determina de entrar por la tierra. 176.
- Descendencia de los Condes de Gelbes. 192.
- Desacato de Francisco de Porras al Almirante. 194.
- Diuerfos pareceres de los amotinados sobre lo que harian. 195.
- Desafio de vn Indio, y vn Castellano. 201.
- Don Diego Colon da vn memorial al Rey. 211.
- Diuerfas personas que fueron a descubrimientos. 214.
- Descubrese mina de cobre en la Española. 216.
- Dixen al Rey que conuiene pasar los Lucayos a la Española. 227.
- Descripcion de la isla de Cubagua. 239.
- Diferencias de Ojeda, y Nicuesa. 242.
- Diferencia de Piraguas a Canoas. 247.
- De que manera hazen los Indios la yerua ponzoñosa. 255.
- Diego de Nicuesa va a Veragua. 255.
- Diego de Nicuesa se pierde de sus nauios. 258.
- Diego de Nicuesa se haze mal acondicionado. 260.

Tabla de la

- Diferencias entre Ojeda, y Talavera. 264.
- Devocion grande de Ojeda a nuestra Señora. 265.
- Devocion de los Castellanos. 269.
- Diego de Rojas Asistente de Sevilla. 276.
- Division de los Obispados. 278.
- Descuento de los Indios de la isla de san Juan. 288.
- Diego de Salazar da denoche en los Indios de san Juan, y mata muchos. 285.
- Dos Castellanos que estauan con Careta se van a B. sconuñez. 288.
- De que manera tenia Comagre fundada y proueyda su casa. 290.
- De que manera se caçanan los Papagayos. 295.
- Devocion grande de los Indios a nuestra Señora. 306.
- Division entre los Castellanos de Cuba. 309.
- Diego Velazquez hombre de buena condicion. 309.
- Don Carlos de Aragon preso por el santo Oficio. 211.
- Descubrimiento de la Florida. 302.
- Del fluxo, y refluxo de la mar. 317.
- Diego Velazquez embia a Naruaez a Comaguey. 327.
- Don Diego del Aguila no aceta el gouier no del Darien. 345.
- Doña Ysabel de Bouadilla notable señora. 349.
- Diego Velazquez amonesta a Naruaez que no haga mal a los Indios. 349.
- Diego Velazquez se va a juntar con Naruaez. 351.
- Diuerfidad de animales, y aues en el Darien. 353.
- Determinase que Iuan Ponce lleue el armada contra Caribes. 369.
- E
- Error de Seneca. pag. 2.
- El Infante de Portugal maltrata los marineros por la poca noticia que lleuaron de las islas de las siete ciudades. 5.
- Engaño de los antiguos acerca de la Torrida. 7.
- En el Piru, y en el Brasil reyna siempre el viento Sur. 7.
- El viento de tierra preualece mas denoche, y el de mar de dia. 7.
- En las Indias en muchas partes no reyna frio, ni calor. 11.
- El Rey de Portugal embia de secreto a probar el ofrecimiento de Colon. 14.
- El Almirante descubre las Canarias. 19.
- El atencion que la gente lleuaua a las señales de tierra. 23.
- El Almirante halla que a prima noche no uestean las agujas. 23.
- El Almirante ve lumbre, sale a tierra. 26.
- El Almirante va a buscar otras tierras. 27.
- El Almirante regala a los Indios, descubre a Cuba. 29.
- El algodón hilado gustauan los Indios en hazer redes. 31.
- El Almirante va en busca de la Española, buelue a Cuba. 32.
- El Almirante llega a la isla Tortuga. 33.
- El Almirante juzga que en la Española tiene el dia onze horas, y halgo mas. 34.
- El Cazique Guacanagari entra en la naue del Almirante. 35.
- El Almirante haze saber al Cazique quien es, y le presenta algunas cosas, y se mara uilla de ver la moneda Castellana, las banderas y otras cosas. 35.
- El temple de la Española parece suauissimo al Almirante, descubre el puerto de santo Tomas, y Guacanagari le llama. 36.

- El Almirante determina de poblar en tierras de Guacanagari, da priessa en la fabrica de la fortaleza. 39.
- El Almirante va a ver a Guacanagari, apareja su buelta a Castilla. 41.
- El Almirante se despide de Guacanagari. 42.
- El Almirante afirma auer visto Serenas de la mar, descubre gran parte de la costa de la Española, ve en que para la conjuncion, y la oposicion de la Luna. 44.
- El Almirante parte del golfo de las Flechas, toma la via de Castilla. 45.
- Error de los marineros en contar las leguas que caminauan. 45.
- El Capitan de la isla de san Miguel, dize que tenia orden de prender al Almirante, llega a Lisboa, y lo que passò alli. 47.
- El Almirante va a ver al Rey de Portugal, dize que le pertenece lo descubierto, manda regalar al Almirante. 40.
- El Almirante se encamina a Barcelona, recibimiento que se le haze, el Rey le lleva a su lado: El Cardenal de España le haze seruir con salua. 49.
- El Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos, lo que posseen los Indios. 52.
- El primero Indio que se crehe entrò en el cielo. 53.
- El Almirante llega a Seuilla, que gente passò con el: el Rey de Portugal arma para ocupar las nuevas tierras. 54.
- Embaxada del Rey de Portugal. 55.
- El Almirante dexa a sus hyos por pages del Rey. 56.
- El Almirante llega a la Gomera. 57.
- El Almirante llega a la Española. 60.
- El Almirante sospecha la muerte de los Castellanos, conoce que eran muertos, sale a tierra. 61.
- El Almirante va a visitar a Guacanagari. 62.
- El Almirante va buscando mejor asiento para poblar, sale de Monte Christo. 63.
- El Almirante puebla la Ysabela, embia a Alonso de Ojeda a reconocer: enfermedad de los Castellanos, va a las minas de Cibao, llama al rio, Y aqui de las Canoas. 65.
- El Almirante edifica a santo Tomas, buelue a la Ysabela, embia socorro al fuerte de santo Tomas, procura que los Castellanos se hagan a los bastimentos de la tierra. 67.
- El Almirante embia por la tierra a don Pedro Margarite, costea a Cuba, descubre a Iamayca. 68.
- El Almirante llama a muchas islas el Jardin de la Reyna, el pescado Reues, nunca se despega. 69.
- El Almirante buelue a la Española. 70.
- El Almirante sale en Cuba a tierra para oyr Missa, y lo que passò cõ vn Indio discreto. 71.
- El Almirante es muy trabajado del tiempo, llama Santiago a Iamayca, buelue hazia la Española, tiene nuevas de la Ysabela. 72.
- El Almirante vio el Eclipse. 73.
- El Rey Carlos de Francia el Cabezudo da nueva a don Bartolome Colon del Almirante. 73.
- El Almirante sale por la isla, embia a hazer guerra a Guariguana. 74.
- Embia el Almirante a Ojeda al Rey Caonabo. 75.
- El Rey embia al Almirante los capitulos del asiento con Portugueses. 77.
- El Almirante determina de yr a la Corte. 79.
- Entran los Castellanos en la isla de Guadalupe, y el Almirante llega a la Corte. 82.
- El Almirante teme que los Reyes se cansen de gastar en la empressa de las Indias. 83.
- Enterramiento de los señores Caziques. 85.

- El medico de los Indios auia de tener la misma dieta que el enfermo. 87.
- El instrumento con que los Indios cantauan sus canciones. 87.
- El Almirante procura que los Castellanos aprendan la lengua de los Indios, Guarinoex aprende la doctrina Christiana, y la dexa. 88.
- El Almirante ordena a su hermano que despuebe la Ysabela. 89.
- En Xaraguá reciben bien a don Bartolome. 90.
- El Almirante desde Canaria embia tres nauios a la Española, y va el a Cabo Verde, y quiere nauegar hasta debaxo de la linea, llega a las islas de Cabo Verde. 99.
- El Rey don Iuan de Portugal afirmaua q auia tierra firme al Sur, el Almirante en peligro, adolece. 100.
- El Almirante muda derrota. 101.
- El Almirante aun no sabe que se halla en tierra firme. 102.
- El golfo de la Vallena: el Almirante descubre la costa, no creyendo que se halla en tierra firme. 103.
- El Almirante descubre el gran rio Yuyapari, buelue a la Española, da nombre al puerto de las Cabañas. 105.
- El Almirante dessea ver si aquella mucha agua procedida de rios, el Almirante juzga que subia la mar, dio en que el mundo podria no ser redondo. 107.
- El Almirante escriue al Rey Catolico, decae de su derrota, llega a la Beata. 109.
- El Almirante halla trabajos en la Española, haze nueuo processso a Roldan, dessea reduzille, da licencia para los que se quisiessen boluer a Castilla. 110. Da orden que hablen a Roldan, que prouecho pensaua sacar de la isla para el Rey, el Alcayde Ballester habla a los amotinados. 111.
- El Alcayde Ballester lleva la respuesta de Roldan. 112.
- El Almirante angustiado de ver que renia pocos de quien fiar otorga seguro, y perdon general a los amotinados. 114.
- El Almirante escriue a los Reyes la rebelion de Roldan, pide gente, dize que quiere embiar a su hermano a descubrir, embia perlas al Rey. 115.
- El Almirante firma los capitulos del concierto. 116.
- El Almirante embia a Xaragua al despacho de los amotinados. 117.
- El Almirante escriue a los Reyes como se deuen auer con los amotinados, y auisa del mucho oro que lleuan, va a efectuar el concierto. 118.
- El Almirante despacha dos nauios a Castilla, embia los pressos de los amotinados a Castilla. 119.
- El Almirante dize al Rey las causas porque no se deue guardar lo capitulado a Roldan, pide que se le embie a su hijo. 120.
- Embia Ojeda veinte y tres Castellanos la tierra a dentro, en el passo de los rios vsauan los Indios balsas, y otros artificios. 126.
- El Almirante manda a Francisco Roldan que buelua contra Ojeda. 130.
- En Curiana hazen los Castellanos gran rescate de perlas, Vicente Yañez Pinzón es el primero que atraueso la linea equinocial. 135.
- El rio Marañon tiene veinte leguas de boca. 139.
- El Almirante trata de castigar a los amotinados. 139.
- El Almirante va a santo Domingo. 143.
- El Almirante llega preso a Castilla, y los Reyes le reciben humanamente. 147.

primera Decada.

- El armada que lleva Obando padece gran
ortuna. 157.
- El Almirante ofrece hallar estrecho de
mar junto a Nombre de Dios.
157.
- El Almirante parte a su descubrimiento.
158.
- El Almirante advierte a Obando del peli-
gro de la flota. 159.
- Embarcanse para Castilla Roldan, y sus
compañeros. 161.
- El Almirante descubre la isla Guanaja.
165.
- El Almirante descubre la punta de Casti-
nas, nauiega hazia Levante, descubre
el cabo de Gracias a Dios. 167.
- El Adelantado don Bartolome Colon
manda escribir lo que los Indios
dizen, y ellos se espantan, y huyen.
169.
- El Almirante llama Puerto de Bastimen-
tos a nombre de Dios, entra en el puer-
to del retrete. 171.
- El Almirante va a certificar de las minas
de Veragua. 173.
- Escapa el Almirante de vn gran peligro,
diziendo el Euangelio de san Iuan, des-
cubre el rio de Belen. 175.
- El pescado lagarto dicho Ybana. 179.
- El Adelantado don Bartolome Colon, prẽ-
de al Cazique Quinia. 184.
- El Almirante se quiere boluer a Castilla.
184.
- El Almirante en gran peligro en la costa
de Veragua. 185.
- El Almirante se encamina a la Española,
y llega a Iamayca. 187.
- El Almirante platica del remedio
que auia poca salir de Iamayca.
189.
- El Adelantado acompaña a los que auian
de passar en las Canoas. 191.
- Embarcanse los amotinados. 195.
- El Almirante gana gran credito con los
Indios de Iamayca. 197.
- El Rey es informado de los vicios de los
Caribes. 204.
- El Adelantado pelea con los amotinados.
205.
- El Almirante sale de Iamayca para la Es-
pañola, y llega la isla, y es agraviado
de Nicolas de Obando, y se embarca pa-
ra Castilla. 207.
- El Almirante llega a Castilla, y a la Corte
y habla al Rey. 209.
- El Almirante muere en Valladolid.
211.
- fue deuoto, y Catolico Christiano, y o-
tras calidades suyas. 212.
- El Conde de Cifuentes Asistente de Seui-
lla. 214.
- El Rey tiene cuydado en los descubrimiẽ-
tos: trae a su seruicio a Americo Vespu-
cio. 214.
- El Rey solicita los descubrimientos.
223.
- El Hauana dicho puerto de Carenas.
225.
- Estraneza de vn Indio para huyrse a su tie-
rra. 228.
- El Cazique Agueybana recibe bien en
la isla de san Iuan a Iuan Ponce.
231.
- El segundo Almirante se casa con
doña Maria de Toledo, el Duque
de Alua le fauorece, va a las Indias.
232.
- El Licenciado Marcos de Aguilar va por
Alcalde mayor. 233.
- El Rey desseja que se haga vna fortaleza
en la isla de san Iuan. 235.
- El Arçobispo de Sevilla procede contra
los que dan a cambio para las Indias.
236.
- El Rey pide vn emprẽstido en la Española.
236.
- El tributo que se mando pagar por cada In-
dio. 237.
- El Rey desseja que se pueble la isla de Cuba
y Veragua. 238.
- El Almirante llega a la Española.
239.

Tabla de la

- El Almirante reparte los Indios. 240.
 El Almirante embia a Iuan de Esquibel a Iamayca. 243.
 El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoval Colon. 243.
 El Tesorero Passimonte enemigo del Almirante. 243.
 El Rey embia los juezes de apelacion a la Española. 244.
 El año de 1510. passò la Orden de santo Domingo a la Española. 244.
 El Licenciado Casas canta la primera Misfa. 245.
 El Rey prouee el gouierno de la isla de san Iuan en Iuan Ponze. 246.
 El perro Bezerrillo muy dañoso a los Indios. 247.
 El Rey manda hazer prematica de vestidos. 247.
 El requerimiento que el Rey manda ordenar para hazer a los Indios. 249.
 El efeto que haze la yerua ponzoñosa. 253.
 El mayor remedio de la yerua es el fuego. 255.
 El arena de la mar de Veragua, consumia los cuerpos muertos en ocho dias. 258.
 Enciso haze boluer a Pizarro, y a sus compañeros. 267.
 Enciso llega a Vrabà, y sula por la tierra. 268.
 Enciso es escluydo del gouierno. 270.
 El Rey manda que sean comunes, montes, y Pinarès en la Española. 275.
 El Rey autoriza la casa de la contratacion de Seuilla. 275.
 El Rey embia los juezes de apelacion a las Indias, y quien son. 281.
 El hijo de Comagre reprehende a los Castellanos, y da noticia de la mar del Sur. 291.
 El Almirante socorre a los del Darien. 292.
 Embian los del Darien a Valdiuia a la Española. 292.
 El Almirante embia a Diego Velazquez a poblar a Cuba. 292.
 El Puerto de Santiago de Cuba muy grande. 294.
 El Rey ponía mucho cuydado en el gouierno politico. 297.
 El Rey de qualquiera cosa sospechana del Almirante. 299.
 El Rey encomienda mucho a Passamonte. 300.
 En Barocoa se puebla la primera villa de Cuba. 307.
 El nombre que primero tuuo la Florida, y en muchos años no supo que era tierra firme. 305.
 El Almirante embia socorro al Darien. 320.
 El Rey se contenta de lo que le sirue Diego Velazquez. 321.
 El Rey dessea hallar camino para las Filipinas, sin tocar en el destruido de Portugueses. 323.
 El Cazique Chiapes sale contra los Castellanos. 333.
 El agua parece que es mayor que la tierra. 338.
 El Cazique Ponca se huye de miedo. 339.
 El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite a Pedrarias el gouierno del Darien. 345.
 El gran Capitan se apercibe para passar a Italia. 346.
 El Obispo fray Iuan de Queuedo va al Darien. 347.
 El padre Casas cobra a vn Castellano que esta en poder de vn Cazique. 349.
 El passage de pajaros que van del Norte al Sur. 353.
 El Rey dessea que se pueble la costa de Veragua. 355.
 El Almirante pretende la prouision de los Capitanes de los nauios. 355.
 El Rey manda que los tratantes contribuyan

primera Decada.

buyan en el gasto del armada. 357.
 Embaxada del Rey de Portugal. 358.
 El Rey manda hazer vn padron de la nauegacion de las Indias. 349.
 El milagro de la santissima Cruz de la Concecion de la Vega. 361.
 El Almirante pide licencia para yr a la Corte. 367.
 El Rey manda socorrer de bastimentos a los del Darien. 371.

F

Forma de las habitaciones de los Indios. pag. 29.
 Fue la concession Apostolica diuidiendo el mundo con vna linea de polo a polo. 53.
 Fray Boyl, y don Pedro Margarite, desacreditan al Almirante. 78.
 Facultad al Almirante para repetir tierras, montes, y aguas. 84.
 Francisco Roldan se va a las tierras de Ma caotex. 94.
 Francisco Roldan va a los tres nauios, haze poco caso de Iuan Antonio Colon. 108.
 Francisco Roldan firma el concierto. 116.
 Francisco Roldan dize que quiere tomar el consejo del Almirante. 117.
 Francisco Roldan pide mas condiciones: y sus insolencias. 119.
 Francisco Roldan pide tierras, y el Almirante se las da. 120.
 Francisco Roldan va con Francisco de Ojeda. 128.
 Francisco Roldan entra en los nauios de Ojeda. 129.
 Francisco Roldan toma la barca de Ojeda. 131.
 Francisco Roldan da repartimientos, reprehende a don Hernando de Gueuara. 132.
 Francisco Roldan prende a don Hernando de Gueuara. 133.
 Francisco de Bouadilla llega a la Españo-

la. 140.
 Francisco de Bouadilla vsa de sus poderes. 141.
 Francisco de Bouadilla suelta los presos. 142.
 Francisco de Bouadilla acomete la fortaleza de santo Domingo. 143.
 Francisco de Bouadilla procura ganar la voluntad de la gente. 144.
 Falsa opinion contra el Almirante. 145.
 Francisco de Bouadilla pierde al Almirante, y a sus hermanos. 245.
 Francisco de Bouadilla da por libres a los amotinados. 147.
 Francisco de Bouadilla prende a Rodrigo de Bastidas. 149.
 Francisco de Porras va con las canoas a passar a la Española. 195.
 Francisco de Porras engaña la gente, y como. 199.
 Fertilidad de la prouincia de Higüey. 201.
 Francisco de Porras va contra el Almirante, pelea con el Adelantado. 205.
 Fray Garcia de Padilla primer Obispo de santo Domingo. 219.
 Facultad a Americo Vespucio para hazer las marcas. 224.
 Francisco Pigarro topa con Enciso. 267.
 Fray Antonio Montefino habla al Rey. 280.
 Francisco Pigarro va a reconocer la tierra. 288.
 Fray Martin de Rada aconseja bien la nauegacion de la mar del Sur. 319.
 Fray Pedro de Cordoua pide licencia para passar a tierra firme, y fray Francisco de Cordoua, y fray Antonio Motefino van a tierra firme. 325.
 Fertilidad de la tierra del Darien. 352.
 Francisco Bexerra va con 150. soldados a la mar del Sur. 367.

G

Gran multitud de aguas en la Torrida. 9.

Guacanagari siente la perdida del nauio del Almirante. 38.

Grandes angustias de los Castellanos. 67.

Gran multiplicacion de cabras. 100.

Golfo de las perlas. 106.

Gran importunidad con que los Indios ofrecen mugeres a los Castellanos. 126.

Grano de oro grandissimo que se halló en la Española. 157.

Gil Gonçalez de Auila va a tomar cuentas a la Española. 227.

Gran matanza que se haze en los Indios de Cartagena. 253.

Gonçalo de Badajoz va a las poblaciones de las Indias. 262.

Gil Gonçalez de Auila contador de la Española. 281.

Gran tempestad en el Darien. 292.

Gran engaño de los Indios en parecerles siempre pocos los Castellanos. 303.

Gran deuocion de los Indios a nuestra Señora. 327.

Guanaquinajos perrillos mudos. 328.

Gran credito del padre Casas con los Indios. 328.

Grandes sufridores de trabajos los soldados de Basconuñez. 341.

Gonçalo de Ayora Capitan de estimacion, y hombre sabio. 348.

Grandes dificultades que halla Basconuñez en la empresa que lleva. 354.

H

H

Hallase vn buen puerto en Guanahani. pag. 28.

Halla el Almirante la isla de Guadalupe. 57.

Hallan el rio que dixeron del Oro. 65.

Hablanse Ojeda, y Roldan. 131.

Hernando Cortes passa a las Indias, estudio en Salamanca. 208.

Huuo onze mil Castellanos en la Española en tiempo de Obando. 216.

Halla Sebastian de Obando la punta de san Anton, y halla perdizes, y abundancia de lizas. 225.

Hallose mucho oro en la isla de san Iuan, y no tan fino como en la Española. 231.

Hallan escondido a Alonso de Ojeda. 252.

Hallanse en Veragua grandes muestras de oro. 257.

Hallase verdadera la relacion de Basconuñez. 269.

Hernando de Magallanes llama al mar del Sur, mar pacifico. 319.

Hallan buenas minas en Xaragua. 351.

I

I

Indicios del Almirante de estar cerca de tierra. pag. 25.

Iuan Aguado va a buscar al Almirante, y su imprudencia. 78.

Industria grande de vn Indio. 90.

Insolencias de Francisco Roldan. 93.

Iuan Aguado da ocasion a Roldan de alterarse. 94.

Iuan Rodriguez de Fonseca es Obispo de Badajoz. 98.

Isla donde se van a curar los leprosos. 99.

Iuan Rodriguez de Fonseca enemigo del Almirante. 116.

Insolencias de Roldan, y de los suyos. 119.

Informació de los procuradores del Almirante al Rey. 122.

Imaginacion del Almirante. 166.

Iuan de Esquibel passa a la Saona en busca de Cotubanamá. 202.

Iuan Lopez topa con Cotubanamá, y llegá a las manos. 203.

primera Decada.

Instrucion a Juan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez Pinzon para yr a descubrir. 224.
 Juan Ponce sabe que ay mucho oro en san Juan y passa a la isla. 228.
 Juan Ponce reconoce la isla de san Juan. 231.
 Instrucion al Almirante don Diego Colon. 236.
 Juan Ceron va por governador de la isla de san Juan. 240.
 Juan de la Cosa, y Diego de Nicuesa llegan con sus armadas a santo Domingo. 242.
 Juan de Esquivel va a poblar a Iamayca. 242.
 Juan de Esquivel embia por gente Castellana, olvida las injurias de Ojeda. 266.
 Imprudencia de Diego de Nicuesa. 271.
 Juan Garcés toma el habito de santo Domingo. 279.
 Juan de Ampues factor de la Española. 281.
 Juan Ponce se apercibe para la guerra. 284.
 Juan Ponce tiene vitoria de los Indios. 285.
 Indios que tenian sus casas sobre arboles. 302.
 Juan Ponce va a descubrir con tres navios, y halla grandes corrientes. 302.
 Juan Ponce dobla el cabo de corrientes, da nombre a los Marrines. 303.
 Instrucion a Pedrarias de Ayula para su gouierno. 346.
 Juan de Ayora va por la tierra con 400 hombres. 367.

L

Lo que refiere san Gregorio sobre la epistola de san Clemente. pag. 1.
 Lo que certifican los vezinos de las islas

de los Azores para certificacion de la opinion del Almirante. 4.
 Lo que refiere Antonio Lema. 4.
 Lo que refieren Portugueses a cerca de la isla de las siete ciudades. 5.
 La nau gacion de la nao Vitoria. 7.
 La tierra que corre de Poniente a Levante más y gualdad. 10.
 La enfermedad de las biruelas que hizo. 11.
 Lo que dizen los Indios de su origen. 12.
 La resolucion de los Reyes Catolicos contraria a la esperanza de Colon. 15.
 La Reyna admite la empreffa de Colon. 17.
 La mucha yerua en la mar pone miedo a los marineros. 23.
 La gente se buelue a amotinar. 24.
 Las canoas de los Indios de vna pieza. 26.
 La Ysabela, es la quarta isla que reconoce el Almirante. 29.
 Llega el Almirante a la punta Oriental de Cuba. 32.
 Las personas y prouisiones que quedan en el fuerte. 42.
 Llega el Almirante a Barcelona. 49.
 Los Reyes Catolicos tenian a la santa Sede gran reuerencia. 50.
 La donacion que haze la santa Sede a la corona de Castilla. 52.
 La Dominica la primera isla descubierta en el segundo viage. 57.
 Lo que proponen los Embaxadores de Portugal a los Reyes Catolicos. 60.
 Los Indios quieren defender que los Castellanos no salgan a tierra. 68.
 Los Castellanos atan al Rey Caonabo con Ojeda en su cauallo. 75.
 Los Castellanos desbaratan vn exercito de cien mil Indios. 76.
 Los Indios no siembran: porque los Castellanos se vayan. 77.

Tabla de la

- Las fortalezas que hizo el Almirante en la isla Española. 79.
- La nauegacion del Almirante bolviendo segunda vez a Castilla. 82.
- Lo que sentian los Indios de la Española de la creacion del mundo. 86.
- Los Indios tienē a los Castellanos por grādes comedores. 90.
- Los Indios se marauillan que vn nauio camina sin remos. 92.
- Liberalidad grande de don Bartolome Colon. 97.
- Llega el Almirante a la isla de la Trinidad. 101.
- La boca del Drago adonde es. 105.
- Los amotinados escriuen al Almirante. 112.
- Los procuradores del Almirante llegan a la Corte. 122.
- Los Indios tienen gran miedo del artilleria. 126.
- Lo que passò entre Roldan, y Ojeda. 129.
- Las Salinas de Araya como son. 135.
- La Reyna Catolica mada boluer los Indios a la Española. 139.
- Los Castellanos van perdiendo el miedo de nauegar tan grandes mares. 148.
- Los Reyes Catolicos embian a Nicolas de Obando a la Española. 149.
- Lo que el Rey Catolico dixo al Comendador Nicolas de Obando. 152.
- La orden de san Francisco passa el año de 1502. a las Indias. 156.
- Lleuan al Castilla al Cazique Guarinoex. 160.
- Los Indios de Varagua pensauan que quando el escriuano escriuia los echizaua. 168.
- Los Indios no temen el artilleria, y porque causa. 173.
- La gente Castellana hambrea en la Española. 177.
- Las Manatis hembras, como paren. 179.
- Los Indios sienten que los Catolicos pueblen en Veragua. 183.
- Los hijos, y parientes del Cazique Quibia se sueltan del nauio. 186.
- Los Castellanos se ofrecen de salir a nado en Veragua. 186.
- Los Castellanos se quieren amotinar, si los dexan en Veragua. 187.
- Los amotinados de Iamayca se embarcan en las Canoas. 194.
- Los Indios temen del Eclipse de la Luna, y lo que passò con ellos el Almirante. 196.
- Los Indios de Higuey maran a los Castellanos. 199.
- Los Castellanos descubren vna estratagemma de los Indios. 201.
- Licencia general para cautiuar a los Caribes. 205.
- Los amotinados vencidos se humillan al Almirante. 206.
- La muerte de la Reyna Catolica causa grā daño a los Indios. 213.
- La cantidad de oro que se sacaua cada año en la Española. 217.
- La orden que se dio en la erecion de las Iglesias, y patronaxgos. 218.
- Los Indios creyan la inmortalidad del alma. 227.
- Lo que el Consejo de las Indias declarò en fauor del Almirante. 231.
- Los despachos que se dieron al Almirante. 233.
- La armada de Nicuesa llega adonde esta Ojeda. 252.
- Lope de Olano se alza contra Nicuesa. 256.
- La carauela de Nicuesa se pierde. 258.
- Los Castellanos van a nombre de Dios, y pueblan. 261.
- Los Castellanos grandes sufridores de trabajos. 265.
- Los del Darien se amotinan contra Nicuesa. 272.
- Los primeros Obispos que fueron prouedidos para las Indias. 277.
- Los de la Española embian al Rey a quejarse de los frayles Dominicos. 281.

primera Decada.

- Los Indios de la isla de San Juan se conciertan de matar a los Castellanos. 288.
- Los Indios ahogan a Salcedo, y no creen q̄ es muerto. 284.
- Los del Darien embian procuradores a la Española, y al Rey. 287.
- Longitud, y circunferencia de Cuba. 293.
- La noticia que tuuieron los de Cuba del diluuió. 296.
- Lo que el Rey embia a dexir al Almirante, con su tio don Bartolome Colon. 298.
- Los Indios nunca pudieron aprender mas palabras de Aue Maria. 306.
- Los Indios se admiran de ver vna yegua de Naruaez. 307.
- Los frayles Dominicos quieren poner conclusiones contra don Carlos de Aragon. 311.
- Los Indios creen que ay vn rio, o fuente q̄ remoxa los hombres. 316.
- La mar jamas esta en tanta calma que no haga algun movimiento. 319.
- Los Indios se sosiegan con el amparo de los religiosos, y alterados los quieren matar, y ofrecen de restituyr a los cautiuos. 326.
- Los padres Dominicos piden a los cautiuos, y los Indios los matan. 317.
- Los Indios tienen gran miedo a las cartas, temen las yeguas. 328.
- Los Indios huyen espantados de los truenos de los arcabuzes. 333.
- Las personas que en este tiempo hazian el Consejo de las Indias. 344.
- Los oficiales reales que van al Darien. 349.
- Llega Diego Velazques al puerto de Xagua. 351.
- Los Murzielagos muy ponzoñosos. 353.
- Los juezes de apelacion causan mayor inquietud en la Española. 356.
- Llega el armada de Pedrarias a Santa Marta. 364.
- La gente adolece y muere, y porque, y los hombres pacian las yernas de hambre. 366.
- Luis Carrillo va a poblar el rio de las Anades. 367.

M

- Martin Alonso Pinzon, se figura ua que auia visto tierra. 21.
- Manda el Almirante sacar las armas, y banderas. 35.
- Mucho cuidado del Almirante en sauer de las minas del oro. 41.
- Motiuos del Pontifice para la concession que hizo de las Indias. 51.
- Muerte de Martin Alonso Pinzon. 55.
- Motin de Bernal de Pissa. 65.
- Mala voluntad del padre Boyl al Almirante. 67.
- Miedo de los Indios a los caualllos. 68.
- Mostruoso pez, y señal de tormenta. 72.
- Milagro sucedido en la Española. 88.
- Motiuos de Francisco Roldan para alborotar la gente. 92.
- Motin de Francisco Roldan. 93.
- Mayobanex no quiere faltar su palabra al Rey Guarinoex. 96.
- Mayobanex preso de los Castellanos. 97.
- Mercedes de los Reyes al Almirante. 98.
- Mas declaracion sobre los artificios de Americo Vespucio. 131.
- Muere mucha gente de la que llenò Obando. 164.
- Muere vn Indio en el passage de Iamayca a la Española, y otros desmayã. 190.
- Murmuraciones de los Castellanos de Iamayca. 193.
- Miguel de Passamöte va por Tesorero a la Española. 227.
- Mercedes que haze el Rey en las Indias. 235.
- Muerte de Iuan de la Cosa. 251.
- Mercaderias en que tratan los Indios. 255.

Tabla de la

Modo de baylar de los Indios. 293.
Manera, talle, y condicion de Naruaez.
 307.
Mas ordenes en beneficio de los Indios.
 325.
*Mas estrellas, mas numero, y mas hermo-
 sas las de la parte artica.* 339.
Mercedes a la ciudad del Darien. 360.
*Miguel de Passamonte, muy confidente
 del Rey.* 362.
*Malos terminos de Iuan de Ayora con los
 Indios.* 368.
*Manda el Rey que se guarden las orde-
 nanzas en fauor de los Indios.* 369.
*Muerte del Adelantado don Bartolome
 Colon.* 371.

N

NO halla el Almirante quien le de
 raxon de los Castellanos que dexò
 en la Española pag. 61.
Notable simplicidad de los Indios. 65.
*No sabian los Indios contar mas de hasta
 diez.* 86.
Naturaleza de los Indios de la Española.
 89.
*No hazen caso los Indios sino de los cas-
 caeles.* 104.
*Notamiento del Almirante por el norues-
 rear de las agujas.* 109.
*No se hallo quien hechasse los grillos al
 Almirante, sino vn coxintero suyo.*
 147.
*Nicolas de Obãdo no dexa entrar al Al-
 mirante en la Española.* 159.
*Nicolas de Obando recibe informacion
 contra Francisco de Bobadilla.* 161.
*Nicol s de Obando haze poblaciones de
 Castellanos.* 162.
*Nicolas de Obando muda el sitio de San-
 todomingo.* 164.
*Nueue dias anduuo el Almirante con tor-
 menta sin esperanza de vida.* 173.
*Nicolas de Obando apronecha la real ha-
 zienda, no quiere esclauos negros en la
 Española.* 180.

*No quiere el Almirante meterse en Ia-
 mayca: porq̃ los Castellanos no maltra-
 ten los Indios.* 188.
*Nicolas de Obando quema los Caziques
 de Xaragua.* 192.
*Nauegacion de Iuan Diaz de Solis, y de
 Vicente Yañez, prosiguiendo la del
 Almirante.* 215.
*Niculas de Obando persigue los viciosos,
 y ruuo la gente Castellana muy suge-
 ra.* 215.
*Nicolas de Obando quita a los Castella-
 nos los Indios que les pertenecian por
 sus mugeres, y porque.* 217.
*Nicolas de Obando embia a saber si Cuba
 es isla.* 225.
Nicuesa se va a otra parte. 261.
*Nicuesa ruega que le reciban en el Da-
 rien, y se va a la Española.* 273.
*Notable dicho de vn Cazique contra los
 Castellanos.* 293.
*Niegã los del Darien la yda de Basconuñez
 a la Corte.* 305.
*Naruaez sigue a los Indios que huyen de
 su yegua.* 308.
*No son siempre los vientos de vna mane-
 ra.* 219.
*Nueua junta en la Corte sobre el particu-
 lar de los Indios.* 323.
*Norable desorden de los soldados contra
 los Indios.* 229.
*Notable miseria, y hambre que padecen
 los Castellanos.* 367.
*No cessan las juntas en la Corte por la li-
 bertad de los Indios.* 369.

O

Opiniones de los antiguos acerca de
 la impossibilidad de nauegar el
 Oceano. pag. 1.
Opinion de Ciceron, Mela, y Plinio. 7.
Opiniones sobre los cõfines de la tierra. 12.
*Orden para que el Almirante no toque en
 cosa del Rey de Portugal.* 18.
*Opiniones que no era necessaria la conces-
 sion Apostolica para lo descubierto.* 51.
 Orde-

Ordenes al Almirante para el gouerno
 de las Indias. 56.
 Origen de las pessadumbres del Almirante,
 y de sus sucessores. 65.
 Orden que dexa el Almirante en la Espa-
 ñola mientras va a descubrir. 69.
 Ofrecimiento grande de Guarinoex al Al-
 mirante. 77.
 Ordenes de los Reyes para la isla Españo-
 la. 83.
 Ofrecefe a Roldán, y a los suyos el perdõ. 95.
 Origen de los repartimientos. 120.
 Ojeda navega por la costa de Paria. 125.
 Ojeda manda prender a Truxillo. 130.
 Ordenes del Rey a Nicolas de Obádo. 149.
 Orden a Obando para lo que tocava al Al-
 mirante. 151.
 Orden a Obando para restituyr al Almi-
 rante, y sus hermanos sus hazjedas. 158.
 Orden del Rey para la instruccion de los In-
 dios. 177.
 Otro principio de los repartimientos en las
 Indias. 178.
 Obando haze su teniente a Diego Velaz-
 quez, y a donde. 193.
 Obando haze su teniente a Iuan de Esqui-
 bel en la guerra de Ygney. 199.
 Orden para el gouierno espiritual. 219.
 Otras ordenes para las Indias. 223.
 Ordenes que dio el Rey quando salio de Se-
 villa. 238.
 Ofrecimiento en la Missa nueva del Licen-
 ciado Casas. 245.
 Ojeda entra por la tierra, su gente padece
 hambre, es mal partido con su gente, es
 herido, y se cura con fuego. 263.
 Ojeda va a la Española, reprehende a los
 Castellanos, y los maltrata. 264.
 Ordenes al Almirante para el buen gouier-
 no de las Indias. 275.
 Ordenes para la isla de san Iuan. 282.
 Opinion que las islas de Barlouento se po-
 blaron de la Florida. 296.
 Otro mouimiento en la mar del Sur. 218.
 Otros mouimientos particulares. 319.
 Ordenes en beneficio de los Indios. 324.
 Ordenes del Rey para tierra firme. 347.

P

Porque causa escurecen mucho la glo-
 ria del primer Almirante. 2.
 Porque causa es mas fria la parte artica q̃
 la antartica. 10.
 Porq̃ llamaron Indias a las Orientales. 13.
 Prosigue el Almirante su nauegació. 20.
 Prudècia del Almirante con la gente quan-
 do nauegava. 22.
 Particularidades de la gente de Guana-
 hani. 27.
 Parecia al Almirante que la Española era
 mayor que Inglaterra. 37.
 Pierdese la nao del Almirante. 38.
 Primera refriega sucedida en la Española
 entre Castellanos, e Indios. 45.
 Personas principales que passan a las In-
 dias. 54.
 Peligro grande en que se halla el Almi-
 rante. 70.
 Profecia de la yda de los Castellanos a la
 Española. 88.
 Poblacion de la ciudad de santo Domin-
 go. 89.
 Prision de Guarinoex. 97.
 Procuran desacreditar el negocio de las
 Indias. 97.
 Peligro grande en que se vio el Almiran-
 te por la furia del agua en la costa de
 Paria. 102.
 Porque se dixo la boca del Drago. 103.
 Principio de los repartimientos. 111.
 Peleñ los Castellanos con los Caribes. 128.
 Peraluarez Cabral aporta a la tierra del
 Brasil cõ el Armada Portuguesa. 138.
 Perece el armada, y en ella Bouadilla, y
 Roldan. 160.
 Peticiones de los de la Española a al Rey.
 162.
 Porque la llamaron isla de Pinos. 165.
 Persuasion del Almirante que auia de to-
 par con las Indias Orientales. 166.
 Porque causa no se halla ygnal fondo en
 la mar. 171.
 Principio del mal de las bubas. 178.
 Piedad de los Reyes Catolicos. 181.
 Principio de la casa de la contratacion

Tabla de la

de Seuilla. 182.
 Parten a siete de Julio las Canoas para la Española. 189.
 Persuasion del Almirante a los Indios y para que efeto. 196.
 Porque dixeron Bahía, y no Puerto. 215.
 Porque se llamó la gran Bahía de Nauidad. 215.
 Pizarro se embarca con Ojeda. 249.
 Parecer de Iuan de la Cosa de poblar a Vrabá. 251.
 Pelean los Castellanos con los Indios en Vrabá. 269.
 Prosigue la concordia entre el Rey, y los Obispos. 279.
 Presente de oro que dan en Comagre a los Castellanos. 291.
 Partes y condicion de Diego Velazquez. 292.
 Perrillos que se comian. 295.
 Passamonte inquietaua al Almirante. 300.
 Prision de Abenamechey. 301.
 Pelea en la Florida los Indios con los Castellanos. 304.
 Porque Iuan Ponce embia a buscar la isla de Bimini. 305.
 Pronosticó Basconuñez las riquezas del Pirú. 334.
 Puebla Diego Velazquez siete Villas en Cuba. 351.
 Provision de diuersas cosas para las Indias. 353.
 Pedrarias sale con su armada de la Barra de san Lucar. 367.
 Pregonase la residencia de Basconuñez. 366.
 Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Pocososa. 367.

Q

Que todas las cinco zonas son habitables. pag. 3.
 Quanta parte de la Esfera estava nauegada. 4.
 Quien halló el aguja de nauegar. 11.
 Que nadie passo antes que los Castellanos a las Indias. 12.
 Que cosa es reputacion. 50.

Que religion y adoracion tenian los Indios de la Española. 85.
 Quexas contra el Almirante y sus hermanos. 93.
 Que cosa era el metal Guanin. 100.
 Que la tardanza del despacho del Almirante causó la rebelion de Roldan. 115.
 Quexas contra el Almirante. 122.
 Que los experimentados marineros pueden saber las futuras tormentas. 159.
 Que benefició trae al hombre la grandexa del mar Oceano. 172.
 Quina Caxique acomete el pueblo de los Castellanos. 184.
 Que se pudiesse cautivar a los Canibales, y hazerles esclauos. 205.
 Quarenta mil Indios se sacaron de los Lucayos. 228.
 Quanto al seruicio personal de los Indios. 237.
 Quinze mil ducados valio el quinto del Rey de sola la pesqueria de las perlas. 239.
 Quexas del Rey de Portugal sobre los descubrimientos. 248.
 Que se tomassen los Caribes por esclauos. 282.
 Que no es precisamete cierto que dure el fluxo de la mar seis horas. 317.
 Qual es mayor la tierra, o el agua. 337.
 Que el agua no es mayor q̄ la tierra. 338.
 Que nunca huuo cera en Cuba. 350.
 Que Pedrarias tome residencia a Basconuñez. 359.
 Que se haga armada en Seuilla contra Caribes. 369.
 Que en Puerto Rico se labre vna calzada. 369.
 Que Iamayca se llame Santiago. 370.

R

Relacion de vn marinero del puerto de santa Maria. pag. 6.
 Razones contra la opinion de don Christoval Colon. 15.
 Respuesta de los Reyes Catolicos a Coló. 15.
 Relacion de los Castellanos que el Almirante embio a reconocer. 30.

- Razonamiento del Almirante a los que quedan en las Indias. 42.
- Respuesta del Rey de Portugal a la embaxada de Lope de Herrera. 55.
- Respuesta del Papa a las quejas del Rey de Portugal. 56.
- Relacion de Ojeda de la calidad de la tierra. 58.
- Razonamiento de vn Cazique viejo al Almirante, y su respuesta. 71.
- Respuesta de los Reyes al Almirante. 89.
- Respuesta de Mayobanex a don Bartolome Colon. 96.
- Respuesta del Almirante a Roldan. 113.
- Remedio de los Indios para quando el enfermo estava en el mayor ardor de la calentura. 124.
- Respuesta de don Diego Colon a Bonadilla. 141.
- Respuesta del Alcayde de santo Domingo a Bonadilla. 143.
- Rodrigo de Bastidas dio el nombre a Cartagena, y buelue a la Española. 148.
- Remedio para el mal de las bubas. 178.
- Replca de Francisco de Porras al Almirante. 194.
- Respuesta del Almirante a Nicolas de Obando. 198.
- Respuesta del Rey al Almirante, y su replica. 210.
- Remitefe el negocio del Almirante al Consejo de descargos de la Reyna. 210.
- Recogimiento y vida de los padres Dominicanos. 245.
- Respuesta de vn espiritu malino a fray Domingo de Mendoza. 245.
- Ritos y costumbres de los Indios de Vrabá. 254.
- Ruegan los Castellanos a Nicuesa que perdona a Lope de Olano. 260.
- Rodrigo de Colmenares llega al Darien. 270.
- Respuesta del Rey a fray Antonio Montefino. 281.
- Ruegan a Enciso que se quede en el Darien, y no quiere. 288.
- Riñen los Castellanos por la particion del oro. 290.
- Rodrigo Enriquez de Colmenares sale procurador de Castilla. 305.
- Resolucion de la junta sobre el servicio personal de los Indios. 323.
- Requerimiento para los Indios. 348.
- Respuesta del Rey a las pretensiones del segundo Almirante. 355.
- S**iempre tuvo el Almirante opinion que las cinco Zonas era habitables. pag. 9.
- Sale D. Christoval Colon a su viage, y sueltafe el timon a la Carabela Pinta. 19.
- Sabese que ay minas de oro en Cuba. 31.
- Salen los Castellanos a cumplir el voto en la isla de santa Maria. 46.
- Sustancia de la embaxada del Rey de Portugal a los Reyes Catolicos. 55.
- Sale el Almirante de san Lucar para hazer nuevo descubrimiento. 98.
- Sentia mucho el Almirante el alteracion de la Española. 110.
- Soberuia de Francisco Roldan. 111.
- Sospechas del Almirante contra Carnajal. 112.
- Sale el Almirante del golfo Dulce. 126.
- Surge Ojeda en la prouincia de Yaquimo. Subita inundacion. 175. (128.)
- Sentimiento de los Reyes por la perdida de la Flota. 180.
- Segundo morin de la gēre del Almirante. 197.
- Soberuia de Francisco de Porras. 199.
- Socorro de Iuan Lopez, y prision de Cotubanamá. 203.
- Sentimiento del Almirante por el gouierno que se da a Nicuesa. 242.
- Suplicase al Pōrifice que erija dos Iglesias Catedrales en las Indias. 277.
- Sermon de fray Antonio Montefino que altera a los de la Española. 279.
- Segundo sermon que renueua el alteracion. Sagaxidad militar que cosa es. 304. (279.)
- Sebastian de Ocampo va a Cuba. 309.
- Sobre la libertad de los Indios. 311.
- Sale Iuan Ponce segunda vez a la Florida. 322.
- Servicio personal de los Indios. 323.

Tabla de la primera Decada.

T

Todos los que dixero algo de las nue-
 uas tierras fue despues de auerlas
 visto descubiertas. pag. 2.
 Toda la gente de los Lucayos era de vna
 manera. 28.
 Terrible tormenta que padece el Almirante. 45.
 Toda la prouincia de Cibao sana y de buenos ayres. 66.
 Tres nauios de vitualla van a la Española. 82.
 Terrible tormenta que passo Vicente Yañez Pinzon. 137.
 Tomán los Portugueses los Indios en el Brasil. 138.
 Tisteza del Almirante quando le lleuan a embarcar. 146.
 Tocante a la libertad de los Indios. 149.
 Tocante al buen tratamiento de los Indios. 150.
 Toda la prouincia de Ygucy se pone en armas. 163.
 Terrible contrariedad de vientos. 175.
 Treze Castellanos se desfienden de dos mil Indios. 202.
 Tenia Cortes veinte años quando passo a las Indias. 209.
 Titulo de examinador de Pilotos a Amerigo Vesputio. 225.
 Tempestad grãde en santo Domingo. 240.
 Tiene Cuba grandes sierras y rios. 293.
 Tocante a la libertad de los Indios. 297.
 Tormenta grande que padece Basconuñez. 301.
 Teanonchan recibe como amigo a Basconuñez. 339.
 Tocante al tributo de los Indios. 348.
 Tigre animal ferocissimo. y como se toma. 352.
 Tubanamã recibe biẽ a Iuã de Ayora. 368.

V

Vense en el viage Alcatrazes. y otras señales de tierra. pag. 23.

Vn Indio ruega a los Castellanos que le lleuen con su muger y sus hijos. 32.
 Visita el Rey al Almirante. 40.
 Votan vn romero a nuestra Señora de Guadalupe. y toca al Almirante. 45.
 Veese quaxada la mar de tortugas grandes. 70.
 Vna cueua a donde los Indios tienen gran deuocion. 86.
 Victoria de los Castellanos. y prision de Guarinoex. 91.
 Van a Castilla mensageros del Almirante. y de Francisco Roldan. 120.
 Viage de Christoual Guerra a tierra firme. 133.
 Vicente Yañez Pinzõ va a descubrir. 135.
 Vicente Yañez toma possession del Cabo de san. Agustín. 136.
 Valentia de vn Castellano. 136.
 Vicente Yañez descubre 600. leguas de tierra hasta Paria. 137.
 Viage de Diego de Lepe. y toma possession del Brasil. 137.
 Vallejo lleua preso al Almirante a Castilla. 147.
 Viage de Rodrigo de Bastidas a las Indias. 148.
 Vn perro mata a vn Cazique. y le saca las tripas. 163.
 Vinos diferẽtes q̃ hazian los Indios. 177.
 Villas que poblo Diego Velazquez. 193.
 Viage de Iuã Diaz de Salis. y Vicente Yañez. 238.
 Vna India auisa a don Christoual de Sotomayor que le quieren matar. 247.
 Van buscando a Veragua con mucho trabajo. 258.
 Vn marinero enseña el Ave Maria a los Indios. 306.
 Vn Indio va a seruir al padre Casas voluntariamente. 329.
 Vna fuente de Pex que ay en Cuba. 351.
 Vn ave nunca vista passa sobre el armada.

365



Salen tres nauios de Santiago de Cuba a descubrir



Vasco Núñez toma posesión de la mar del Sur



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAIOR DE S. M. DE LAS INDIAS Y SU CORONISTA DE CASTILLA



DE CADA SEGUNDA



SVMARIO DE LAS COSAS mas sustanciales, contenidas en esta segunda Decada.



Edrarias Dauila embia diuersos Capitanes por Castilla del Oro: y el y ellos tienen con los Indios grandes rencuentros y batallas: y la guerra del Cazique Vrraca. El Rey da titulo de Adelantado a Basconuñez de Balboa: va a la mar del Sur a fabricar nauios: es degollado con otros quatro. Juan Diaz de Solis descubre el rio de la Plata, y muere en la demanda. El Rey embia con Juan Ponce de Leon vn armada contra Caribes. El Cardenal fray Fráncisco Ximenez embia tres padres de la orden de san Geronimo a Gouvernar las Indias. El Adelantado Diego Velazquez embia a Francisco Hernandez de Cordoua a descubrir: halla el Reyno de Yucatan, y en boluendo a Cuba muere: haze la segunda armada, lleuala Iuan de Grijalua: descubre a Nueva España. Va Hernando Cortes con la tercera, Diego Velazquez le quiere reuocar, y no puede. Entra Cortes en Nueva España: confederase con los Zempoales, y Totonagues: va a Tlalcala, pelea con los Tlascaltecas: hazese su amigo: entra en Cholula, y castiga la ciudad, porque debaxo de seguro le querian matar: entra en Mexico contra la voluntad del Rey: sale contra Panfilo de Naruaez: vencele, y prendele: buelue a Mexico a socorrer a Pedro de Aluarado, y a los Castellanos que dexo alli: es hechado de aquella ciudad, y es recibido en Tlascala, y trata de conquistar a Mexico, y primero haze la guerra a los confederados de los de Culua, y ponese en camino para laconquista. Los Indios de la costa de las Perlas, destruyen los monasterios de Dominicos y Franciscos: y va Gonçalo de Ocampo a castigarlos. La plaga de las hormigas en la Española, y en S. Iuá. Hernádo de Magallanes viene a Castilla: sale con armada, y descubre el estrecho de su nombre. El leuantamiento del Cazique don Enrique en la Española. Descubrimiento de la tierra de Chicora, punta de santa Elena, y tierra de Panuco.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

DECADA SEGUNDA.

Libro Primero.

*Capitulo primero, Que los Indios rompieron a Basco Nuñez,
 y mataron al Capitan Luys Carrillo.*



AVIANSE En el principio deste año recibido cartas de Pedrarias, en que daua cuenta de lo que le auia sucedido en el viage, y de

lo que hasta entonces auia hecho en Castilla del oro, y de la residencia que se auia tomado a Basco Nuñez de Balboa, a quié mostraua de hazer mucho cargo, por no auer hallado las riquezas y comodidades que se prometian de aquella tierra, dando a entender, q el Rey mas auia de gastar en ella, que podria sacar de prouecho: pero con todo esso ofrecio que pondria todo cuydado en seruirle. Contra esto escriuieron muchos, las insolencias q los

Capitanes de Pedrarias hazian, y que las ordenes Reales no se executauan con la modestia que se mandaua, y q aunq se ponian acusaciones, y se hazia procesos contra los que excedian, nada se castigaua, y que quando llegò Pedrarias hallò el pueblo bien adereçado, mas de docientos Bohios hechos: la gente alegre, que cada fiesta jugaua cañas: la tierra muy sembrada, y abundante de bastimentos: y todos los Caziques de paz, y tan amigos de los Castellanos, que vn solo Castellano podia yr seguro de mar à mar, y que ya se hallaua mucha gente Castellana muerta: y que la que quedaua, triste y perdida: la campaña destruyda, y todo por causa de la residencia de Basco Nuñez,

AA de

Año.
 1515.

Pedrarias
 da cuenta al
 Rey de su
 llegada, y
 de la residen-
 cia de Bas-
 co Nuñez.

El estado
 en q Pedra-
 rias hallò
 las cosas del
 Darien.

Dezia se lo q̄ huuiera a prouecha do que dexara a Basco Nuñez el gouerno del Darié.

Pedrarias quiere emplear a Basco Nuñez en alguna empresa.

Luis Carrillo defam. para la poblacion del rio de las Anades.

de la qual se auian leuantado tantos pleytos que dezia el Licenciado Espinosa Alcalde mayor, que si se repartiessen por cabeças cabrian quarenta pleytos a cada vno, y que por esta causa se lo lleuauan todo las justicias, y los escriuanos: por lo qual estaua toda la gente tan alterada, que desleaua boluerse a Castilla, o a las islas, y que ya lo començauan a hazer. Dezian, que si se huuiera dexado a Basco Nuñez, que huuiera descubierto la tierra, de manera que ya se supiera si era verdad lo que de las grandes riquezas de Dobayba se publicaua; y que tuuiera los Indios en paz, la tierra en abundancia, y a los Castellanos contentos, y sin tanta miseria. Llegauan tambien estas murmuraciones a orejas de Pedrarias, y dezia, que aunque auia dicho el Alcalde mayor, que no podia prender a Basco Nuñez por las cosas criminales, pues no tenia mas culpa que qualquiera de los otros del pueblo, conuenia que acabasse la residencia ciuil, que aun duraua. Pero diziendo el Alcalde mayor, que dexando procurador le podia emplear en qualquiera empresa, se determinò de hazerlo.

Ya se dixo que el Capitán Luys Carrillo fue a poblar a seys, o siete leguas del Darien, en el rio de las Anades, y que aunque el sirio que se le mandò tomasse era abundante, y deleytoso, y auia en el grandes muestras de oro, porque no hallò que se podia pescar con redes, lo desamparò. Pero porque la gente no desmayasse, y darla algun contentamiento, acordò de salir con los que mas sanos y dispuestos estauan, a cautiuar Indios. Fuesse por la tierra del Cazique Abraybe a la prouincia nombrada Ceraçanà, a donde viuian en barbacoas, o casas sobre arboles que estauan en el agua, del

de donde se defendieron buen rato, con sus varas. Pero combatiendo los Castellanos con porrias, ganaron siete de aquellas cascas, y prendierò mas de quatrocientas animas: y queriendo yr odelante con la vitoria, procurarò los cautiuos de yrse, y se escaparan si vn perro que los Castellanos soltaron contra ellos, no los detuuiera, auiendo desgarrado algunos. Estos quatrocientos repartio Luys Carrillo entre si mismo, y su cõpañia. Y buelto al pueblo de las Anades, todos se fueron al Darié, diziendo a Pedrarias, que por no auer alli comida, ni otras comodidades, era imposible poderse mantener. Buelto Carrillo de su poblaciõ, acordò Pedrarias de ocupar a Basco Nuñez, tomando por ocasion, que el auia escrito al Rey, que el rio grande del Darié tenia grandes riquezas de oro, porq̄ estaua por alli el dios, idolo de Dobayba: y aunque muchos de los principales Capitanes que auian ydo cõ Pedrarias, le pedia esta empresa, no se la quiso conceder, porq̄ sino saltasse cierta no los culpassen, sino a Basco Nuñez q̄ dello auia dado noticia. Diole docientos hòbrès, y ordenole q̄ fuesse a buscar y traer la riqueza de que se trataba. Embarcose con ellos, en muchas canoas, porque no auia otro aparejo para navegar aquel rio.

Llegados a la tierra de los q̄ se llama Gugures, q̄ era infinita gente, salieron al encuentro armados, con muchas canoas, yendo los Castellanos descuydados, dieronles tanta priessa, que antes q̄ mirassen por si, estaua la mitad muertos y ahogados, por la vètaja de ser los Indios grãdes nadadores, y yr desnudados en cueros, porq̄ trastornando sus canoas, nadã, y las buelue a endereçar, y entran en ellas, y assi nadando llegaua a trabucar las de los Castellanos, q̄ no era en gouernarlas tã diestros como ellos, especialmente los nuevos.

Basco Nuñez va con 200 hòbrès a la tierra de los Gugures.

Pedrarias al ab. con el Rey de Castilla. Llegados a la tierra de los Gugures.

Entre

Entre los primeros que murieron, fue el Capitan Luys Carrillo, el poblador de la villa de las Anades, de vn golpe de vna bara por el pecho. Basco Nuñez con los q̄ le quedaron, tambien pereciera, sino tuuiera auiso de tomar la tierra, herido en la cabeça. Los Indios tambien dexaron el agua, y fuerõ tras ellos siguiendo la vitoria. Pero manteniendose Basco Nuñez peleado, hasta que llegó la noche, cõ la cecuridad tuuo lugar de saluar su gente, por montes y valles, el qual acordò de retirarse, porque hasta entonces se auia padecido de vitualla, y sabia que no se podria hallar en toda la tierra, porque la langosta auia destruydo aquelaño los Mayzales. Llegò Basco Nuñez al Darien herido, y la gente mal tratada, y los Capitanes nuevos de Pedrarias, se holgaton de verle boluer desbaratado, porque se le enturbiasse la fama que tenia, de las hazañas que auia hecho, y porque si ellos errassen no se marauillasse nadie. Aqui parecio que era diferente cosa yr a las empresas, como subdito, o como General supremo: y muchos tuuieron opinion, que quando no fuera Luys Carrillo con Basco Nuñez, sino que le dexaran gobernar solo aquella jornada, le sucediera de otra manera, pero aunque quisiera no se pudiera conseruar, por la falta de comida: y ya se conocia claramente, lo poco que le fauorecia la fortuna.

Cap. II. De lo que hizieron el Bachiller Enciso, y Iuan de Ayora, y los del pueblo de santa Cruz.

POR este mesmo tiempo embiò Pedrarias a su sobrino, que se llamaua de su nombre, por la fama que

auia del mucho oro del Zenù, treynta leguas del Darien, al Oriente, y de las minas de Turifi, en dos carauelas, con quatrocientos hombres. Estuuo alli tres meses, sin atreuerse a passar mas de seys leguas la tierra adentro. Obligose vn Cazique, a que dexandole libre con su muger, e hijos, enseñaria las minas, que estauan poco mas de tres jornadas, y no lo quiso acetar, en que hizo gran yerro, pues sin fuerça, y vsando de iudustria, ganará mucho. Tuuo algunos reencuètros con los Indios, en que le mataron quinze Castellanos, y treynta murieron por aquella playa. Y no queriendo oyr a los mensageros que embiauan a los Caziques, para tratar de paz, auiendo prendido quinientos Indios, y entre ellos al Cazique que queria mostrar las minas, que de mal tratado se murio, se boluio al Darien: y estos esclauos embiauan a vender a las islas de que sacauan gran prouecho, y como no cessaua la fama que la prouincia del Zenù abundaua de oro, acordò Pedrarias de embiar al Bachiller Enciso, como hombre que tenia esperiencia de aquellas tierras, creyendo que lo haria mejor que su sobrino, porque aquella prouincia era el entierro de muchas gentes de la tierra adentro, que lleuauan a enterrar sus muertos, de muchas leguas, y con ellos quanto oro tenian: y despues se huuo gran suma dello de aquellas sepulturas. Dize Enciso en su Suma de Geografia, que requirio de parte del Rey de Castilla, a dos Caziques, que le obedeciesen, y les hizo entender quanto contenia el requerimiento que el Rey auia mandado que se les notificasse, y que le respondieron, que en lo que dezia, que no auia sino vn Dios que gouernaua el cielo y la tierra, que les parecia bien, y que assi deuia de ser, pero que el Papa daua lo

Non minus esse imperatoris consilio superare, qua gladio. 1. com. Gelo.

[Pedrarias embia al Bachiller Enciso al Zenù.]

que no era fuyo, y que el Rey que pedía y tomava la merced, deuia de fer al gun loco, pues pedía lo q̄ era de otros, que fuesse a tomarlo, y le p̄driã la cabeça en vn palo, como tenían otras q̄ le mostrarõ de sus enemigos: y q̄ ellos eran señores de su tierra, y que no auia menester otro señor.

Boluióles a requerir que lo hiziefsen, donde no que les haria la guerra, y mataria, y tomaria por esclauos, y vederia. Respondieron, que primero le pondrian la cabeça en vn palo. Pero Enciso se aprouechò de las armas, y les tomò el lugar, aunque le resistieron lo que pudieron, y le mataron dos hombres con las flechas emponçoñadas: y prendio a vno de los Caziques sobredichos, el qual era hombre q̄ guardaua la palabra, y le parecia mal lo malo. Queda dicho, como en el fin del año pasado, Iuan de Ayora poblò la villa de santa Cruz, y dexando la gente que auia de quedar en ella, teniendo noticia de que mas al Poniente auia vn señor muy rico de oro, y de gente, llamado Secatiua, embiò por la mar, en ciertas barcas, a Gamarra, con alguna gente, para que se color de que le pidiesse la obediencia para los Reyes de Castilla, cautiuasse la gente q̄ pudiesse, y tomasse la riqueza que auia. Pero como ya bolauan las nueuas por todas las prouincias, de que los Castellanos andauan por ellas, todos estauan sobre auiso, y tenían sus espías. Y auisado Secatiua, que los Castellanos yuan por la mar, puso en cobro todas las mugeres, y hijos suyos, y de su gente, con la qual se emboscò cerca del pueblo, y quando los Castellanos llegauan a el, salieron de traues, con terrible alarido, tirando flechas y dardos, con los cuales hirieron al Capitan, y a la mayor parte de los suyos: y se boluieron bien descalabrados a las barcas.

Iuan de Ayora, quando los vio boluer tan mal tratados, lleno de ponçoña, determinò de derramarla en el pueblo de Pocorõsa, y mandò que le robassen toda la tierra, que era adonde auia hecho su villa, y prendiesse al Cazique, para poderle sacar mas oro: pero fue auisado por vn Castellano de los de Basco Nuñez, llamado Eslaua, a quien parecia mal que contra la fe dada, se tratasse de aquella manera a vn amigo, y confederado. Y Iuan de Ayora por este auiso, le quiso ahorcar. Determinò de boluerse al Darien, a donde auiendo pagado el quinto del oro que quiso, con la mayor parte, que era lo que tenia escondido, hurtò vn nauio y se vino a Castilla, dexando sospecha de que lo huuiesse disimulado Pedrarias, por ser muy amigo de Gonçalo de Ayora, hermano deste Iuan de Ayora: el qual ya se dixo que era hijodalgo, natural de Cordoua, y persona estimada en aquel tiempo, aunque su infaciable codicia en las Indias, no le hizieron digno dello. Esta yda de Iuan de Ayora, dio materia a los oficiales Reales, de murmurar de Pedrarias, y començar contra el, y contra otros, nuevos rancores, porque como el oro que se ganaua en las entradas, se dauan partes al Obispo, y a los oficiales Reales, quando auia ocasion semejante a la de Iuan de Ayora, o otra, tanto pensauan que se les quitaua de la bolsa. El Capitan Garcialvarez, con sus pobladores de la villa de santa Cruz, no queriendo estar ociosos, y creyendo permanecer en ella, hazia salidas por los pueblos comarcanos. Y Pocorõsa sintiendose muy agrauado, juntò de sus amigos la gente que pudo, con la suya, y dando al quarto del Alua en la villa, y hallando durmiendo a todos, antes que recordassen los tenia heridos: pero como las armas

Iuan de Ayora quiere mal: ratara Pocorõsa con la fe dada.

Arma in omnes habent aceruimã tamẽ in eos, quibus vltis, oĩa maxima sunt: Sall.

Iuan de Ayora cõ vn nauio hurado se viene a Castilla.

El Bachiller Enciso requiere a los Indios.

Los Castellanos se retiran, mal tratados de los Indios.

Pelean los Indios con los Castellanos del pueblo de S. Cruz.

de los Indios que no vñan yerua, no maran luego. Tornaron los Castellanos, aunque heridos, sobre si, y dieron en ellos con sus espadas: los Indios có sus macanastambien peleauan: y aunq̄ de vna y otra parte morian, se resistian valerosamente, de tal manera que quando aclarò el dia, por ser muchos los Indios, tenian despachados a todos los Castellanos, con su Capitan Garcialvarez, sino fueron cinco que huyendo noches y dias, llegaron al Darien, a donde dieron la nueua, y así se despoblò la villa de santa Cruz, al cabo de seys meses de su principio, sin que que dasse mas de vna muger Castellana q̄ tomò el Cazique Pocordòsa para si.

Cap. III. Que el Rey dio a Basco Nuñez de Balboa, titulo de Adelantado de la mar del Sur, y Pedrarias le mãda prender, que Gaspar de Morales passa a la mar del Sur.

EN Estos dias llegó cierto nauio al Darien, que lleuò despachos del Rey para Pedrarias, con que entendio el contento que de su llegada se auia recebido, especialmente sin tocar en la Española: Y auendosi el Rey resuelto en las mercedes de Basco Nuñez, entre otras cosas escriuiò a Pedrarias, que acatando a lo que Basco Nuñez le auia seruido, y desleatía seruir, y para que con mejor voluntad trabajasse, le auia hecho merced del oficio de Adelantado de la mar del Sur, que el auia descubierto, y de la gouernacion de las prouincias de Panamá, y Coyba, que es vna isla que pidio el mismo Basco Nuñez, a donde falsamé-

El Rey haze a Basco Nuñez Adelantado de la mar del Sur.

te fue informado que auia muchas perlas y oro: porque su voluntad era, que todos los que residiesen en aquellas partes, le obedeciesen como a su persona. Y que auia mandado poner en las prouisiones que desta gouernacion se embiaua a Basco Nuñez, que estuuiese a su obediencia y gouerno. Y que le ordenaua, que así en lo que tocava al dicho oficio, como en las otras cosas, para que el dicho Basco Nuñez acudiesse a el, le tratasse, fauoreciesse, y mirasse como a persona que tan bien auia seruido, de manera que conociesse en Pedrarias la voluntad que el Rey tenia de hazerle grandes mercedes, como se lo tenia escrito. Y que pues tenia tan buena habilidad, y disposicion para seruir, y auia trabajado en aquellos descubrimientos, como se auia visto, que deuia darle toda libertad en las cosas de su gouernación, de manera q̄ por yr a consultar con el no perdiesse tiempo: no embargante que se mandò poner en su prouision, que auia de estar subordinado al dicho Pedrarias, porque en mucho mas tendria lo que por mano de Basco Nuñez se hiziesse, que por qualquier otra persona: y que todo lo que por el hiziesse, lo tomaria de la mesma manera que si el dicho Pedrarias lo hiziera por su persona Real.

Y que así, para lo que a esto tocava, como para las otras personas que seruián, aprouecharia mucho ver el buen tratamiento que se hazia a Basco Nuñez, con lo qual tendrian mas aparejada voluntad para seruir. Y que para que mejor se hiziesse, embiaua a mandar al Tesorero Alonso de la Puente, que tuuiesse cargo de solicitar las cosas que tocauan a Basco Nuñez, y así lo ordenò al Tesorero, y al mesmo Basco Nuñez, que procurasse de agradar en quanto pudiesse a

El Rey mãda a Pedrarias q̄ fauorezca a Basco Nuñez.

Que los oficiales Reales no traten ni con traten.

Pedrarias. Llegaron los despachos de Basco Nuñez, hechos en Valladolid, y orden para que los oficiales Reales no contratasen con el hazienda Real, so pena de priuacion de sus officios, y perdimiento de sus bienes: y porq̄ auia loado Pedrarias al Rey, el passo de la isla Dominica, y la comodidad que las flotas, y otros nauios tenian alli para proueerse de agua, y leña, y refrescar la gente; escriuio el Rey, que queria mandar hazer alli alguna poblacion, para mayor seguridad, y que daua licencia a los del Darien, para tener nauios, y contratar en las islas. Pregonosse la prouision de Basco Nuñez, y començo a vsar del titulo de Adelantado, auiendo corrillos, vnos de embidiosos, y otros de sus amigos; porque Pedrarias ni los suyos no gustauan de la prosperidad de Basco Nuñez, viendo que se le salia de las manos, y la fortuna tampoco le oluidaua de leuantarle para despues derribarle de mas alto, como despues sucedio. Luego en boluendo Andres Garabito de la isla de Cuba, con sesenta Castellanos, para seguir a Basco Nuñez con sus armas, y otras cosas necessarias para passar por Nombre de Dios, a poblar en la mar del Sur, esperando que el Rey le daria la gouernacion de lo que poblasse: y auiendo Garabito surgido seys leguas del puerto del Darien, embió secretamente a auisar a Basco Nuñez, de su llegada: y no se le encubriendo a Pedrarias, ni el proposito de Basco Nuñez, recibio dello gran pesadumbre, (porque ya le queria mal) y le mandò prender, y meter en vna jaula de madera, aunque a ruego del Obispo don fray Iuan de Queuedo, no le metieron en la jaula, y al cabo Pedrarias le mandò soltar, con ciertas condiciones que se pusieron entre ellos: pero los animos jamas se conformaron, porque desde el

Pedrarias no gusta de la prosperidad de Basco Nuñez.

Quantara bies oriataturs vhs supra modū odia creuerunt. Seno.

Pedrarias mandaprēder a Basco Nuñez.

punto que el Rey escriuio a Pedrarias, que honrasse a Basco Nuñez, y que en las buenas obras que le hiziesse, conoçeria la gana que tenia de seruirle; y q̄ tomasse su consejo y parecer, jamas le pudo ver: aunque sabia que por su mano auia de hazer algun buen efeto, no se lo encomendaua de buena gana, antes estaua sospechoso que huuiesse sobornado al Licenciado Espinosa, porque no le prendia por las acusaciones criminales, siendo así, que con las condenaciones le auia reduzido a tanta pobreza, que quando Pedrarias llegó, se hallaua con diez mil pesos, y ya en este tiempo no tenia que comer.

Como despues del oro, sonaua la fama de las perlas que Basco Nuñez auia descubierto en la mar del Sur, siendo Pedrarias solicitado del Obispo, para que embiasse a Basco Nuñez para auar de descubrir este negocio, pues que auia dexado concertado con los Caziques de aquella parte, que le ayudarian, y que auia de boluer, afirmandole que era gran seruicio del Rey, y que ninguno bastaria a pacificar la tierra, que tan alterada estaua. No quiso, antes ordenò al Capitan Gaspar de Morales, que era criado, o pariente suyo de Segouia, que con sesenta Castellanos passasse a la mar del Sur, a las islas que llamauan los Indios, de Terregui, que despues se llamaron de las Perlas, en especial vna que dezian la isla Rica: y que trabajasse de auer quantas perlas pudiesse. Y lleuando su campo por los pueblos de los Caziques que Basco Nuñez auia dexado en amistad, hallò que el Capitan Francisco Bezerra, siendo dellos recebido, con su gente, como si fueran sus hermanos, los auia asolado, al qual topò en el campo que se boluia al Darien, cargado de oro, y con gran numero de Indios esclauos, sobre que

El Obispo del Darien solicita a Pedrarias q̄ embie a Basco Nuñez a la mar del Sur.

Pedrarias embia al Capitan Gaspar de Morales a la mar del Sur.

en estos dias auian tenido gran porfia en el Darien, contradiziendo el Obispo la saca dellos: porque dezia, q̄ demas de que no tenia por negocio lícito este aprouechamiento, haria cesar el prouecho de las minas. Tomò Gaspar de Morales vno de aquellos Castellanos q̄ Francisco Bezerra lleuaua por guia: y los Indios que andauan huydos por los mōtes, viendo que se yua Francisco Bezerra, creyendo q̄ podrian estar seguros, boluiã a sus casas: pero llegãdo Gaspar de Morales se hallauan burlados. Desta manera llegò a la costa de la mar del Sur, a la tierra de vn Cazique llamado Tutibrã, que le recibio de paz, y dio de todo lo que tenia, y no tenia mas de quatro canoas aparejadas, en las cuales no pudieron caber todos los Castellanos. Dexò alli vn Capitan llamado Peñalosa, con la mitad dellos, y con la demas se fue al pueblo de otro Cazique llamado Tunaca, que estaua en mejor parage para passar a las islas. Estaualos aguardãdo con toda su gente de paz, y con abundancia de comida.

Cap. IIII. Que Gaspar de Morales, y Francisco Piçarro, passan a las islas de las perlas, las muchas que hallarõ, y como se pescan.

L Dia siguiente entrò Gaspar de Morales, en ciertas canoas grandes, y Francisco Piçarro que yua con el, en las otras, y nauagando, dende a poco rato holgarã de no auer entrado. La gente que lleuauã para el gouerno de las canoas, erã de los Caziques de Chiapes, y Tumaço, que guardaron bien el amistad q̄ pusieron con Basco Nuñez: y leuan-

tandose mucho la mar, en llegando la noche las canoas se esparcieron, y como no se vian, y la mar era muy brava, cada vno crehia que las otras eran anegadas: y por gran ventura aportaron a la mañana a vna de aquellas muchas islas, lo qual tuuierõ por milagro. Hallarõ la gente ocupada en solenes fiestas: y porque teniã por costumbre quando las celebrauan, estar los hombres apartados de las mugeres, acertaron a llegar adonde ellas estauã solas, y asì las huieron a las manos. Los maridos raiado, cõ sus dardos tostados, dieron sobre los Castellanos, perq̄ no vsauan flechas: hirierõ algunos, pero ellos soltaron vn perro que lleuauan, q̄ hazia terrible estrago en los Indios: los cuales asombrados de aquel animal, y de tal genero de armas huian. Pero aunq̄ muchos morian, y pensauã morir, por la rauia de verse llevar a sus mugeres e hijas, acometieron de nuevo a los Castellanos: pero de ninguna cosa les aprouechò, sino para morir mas. Passaron los Castellanos desta isla a la mayor, adonde tenia su asiento el Rey de todas, o a lo menos de la mayor parte: el qual o por la fama general, o porq̄ supo lo q̄ auia passado en la otra isla, salio con toda su gēte a defender la entrada, pero presto le pusieron en huyda, no auiendo sido poca parte para ello, el ayuda del perro, q̄ mordía y desgarraua cruelmēte, y el espāto de ver animal tã extraordinario para los Indios, no era poca parte para dexar el cãpo. Con todo esto recogio su gēte, y quatro vezes prouò la suerte, acometiendo cõ animo y valor a los Castellanos: y si las armas les ayudaran, no erã las fuerças de menospreciar, ni como se ha dicho, el animo. Interpusieronse los Chiapeses, y Tumaquenses, q̄ yuan con los Castellanos, diziendo que eran muy fuertes, e inuencibles, que auian vencido a los señores Ponca,

Contra la
saca de
los esclauos.

Los Indios
tienen grã
miedo a vn
perro.

Vn perro es
panta a los
Indios, y se
marauillan
de ver animal
tan extraordinario
para ellos.

El Obispo
del Darien
contradize
la saca de
los esclauos.

Gaspar de
Morales, y
Francisco Piçarro,
passan a las
islas de las
perlas.

Gaspar de
Morales, y
Francisco Piçarro,
passan a las
islas de las
perlas.

Pocoròsa, Quarèca, Chiapes, y Tuma-co, y a otros muchos que al cabo se les auian sugetado, aunque al principio resistieron.

Con estos exemplos y persuasiones, huuo de yr pacificamente a los Castellanos: meriolo en su casa, que era marauillosamente hecha, y muy mas señalada que ninguna otra de quantas se auian visto. Hizo facar vna cestilla de vergas, hecha con mucho primor, llena de perlas muy ricas, que que pesaron ciento y diez marcos, y entre ellas vna, que pocas como ella parece auerse hallado en el mundo tan grande, ni tal, era de veynte y seys quilates, como vna nuez pequeña: y otra como vna pera cermeña, muy Oriental y perfera, de linda color y lustre, que pesaua diez tomines, y estaua oradada por lo alto en el peçon. Comprola Pedro del Puerto mercader, al Capitan Gaspar de Morales, en mil y docientos Castellanos, y anduuo en almoneda, porq̄ los oficiales Reales, aunque fueron aduertidos q̄ la tomassen para el Rey, mas quisieron oro para pagarse de sus salarios. Y pesandole de auer empleado tãto dinero en vna piedra, la vendio otro dia a Pedrarias, y doña Ysabel de Bouadilla la presentò despues a la Emperatriz: y se dixo, que la mando dar quatro mil ducados por ella. Dieron al Cazique cuentas, y cascaueles, y otras bugerías, con que se tuuo por muy contento: y tambien algunas hachas de hierro, que tuuo en mas que si fueran de oro. Y porque algunos Castellanos se rieron de que las estimasse tanto, dixo que dellas podia facar mas prouecho q̄ de las perlas. Hallándose pues muy contento con el amistad de los Castellanos, lleuò al Capitan y a otros, a vna torreilla de madera, desde dõde se parecia toda la mar, y dixo mirando al Oriete, y con la mano mostrandole la tierra

q̄ va hàzia el Piru: Ves aqui este gran mar, y todas estas islas q̄ estan debaxo de mi Imperio, estaran a vuestro seruiçio mientras mis amigos fueredes: y aunq̄ tenemos poco oro, estas islas tienen muchas perlas: y yo mas quiero vuestra amistad q̄ las perlas, y por mi nunca se faltará en ella: y al fin se concertarò en q̄ cada año pagasse al Rey de Castilla cien marcos de perlas, y de buena gana lo acetò, pareciendole q̄ era poco, no pensando que por esto se hazia tributario.

Auia en esta tierra tanta abundancia de ciervos, y conejos, q̄ los podian matar a palos: el pã era de Mayz, y Yuca: el vino, como lo demas de las Indias, y asì mismo las frutas, y en todo era esta isla semejante a la tierra de Comagre. En efeto este Cazique se bautizò, con toda su casa, y quiso q̄ le llamasen Pedrarias. Con esto se boluio Gaspar de Morales, a Tierra firme, y el Cazique le dio para el passage, muchas canoas, y le acõpañò hasta la ribera de la mar, desde donde la gente se boluio al Dariè. Esta Teràrequi en cinco grados de la Equinocial, y de mätenimientos, y pescado es muy abundante: ay en ella arboles olorosos, q̄ parecian especias, por lo qual creyerò algunos q̄ estauã cerca las islas de la especeria, y huuo quien pidio el descubrimiento dellas, para hazerle a su costa. Las perlas q̄ se pescauan en aquella isla, erã las mayores q̄ por entonces se descubriã, y muchas de las q̄ dio el Cazique, erã como auellanas, y algunas mayores. Hizo pescar perlas el Cazique Pedrarias a los naturales, en presencia de los Castellanos, q̄ se lo rogarò. Erã los pescadores muy diestros en entrar debaxo del agua, y en estandose fõsegada la mar, y uan en sus canoas, echauã vna piedra por ancora, de cada canoa, atada cõ mimbres, çabullianse en el agua lleuãdo sus talegas al cuello, y de rato

Maraua a palos los ciervos, y conejos, por la multitud que auia.

De que manera los Indios pescauan las perlas.

en rato salian cargados de Hostiones, entran algunas vezes diez estados de agua, porque las hostias mayores estã en lo mas fondo, y si alguna vez suben arriba, es per buscar de comer, y si estã quedas miantras lo tienen, peganse rã to a las peñas. y vnas a otras, que es me nester gran fuerça para arancarlas, y muchas vezes acontece que se ahogã los pescadores, porq̃ les falta el aliento forcejãdo por pescar, y porq̃ los comẽ los peces Tiburones o Marrages: las ta legas ion para hechar las hostias, y lleuan arada al cuerpo vna soga con pes gas, porque no los leuante el agua, hallose concha con diez, veynte, y treyn ta perlas, y con mas, aunque menudas: los Indios no las sabian agujerar, y as si valian menos, las que ellos trahian en sus personas.

Cap. V. Que los Indios de la costa del Sur, se conjuran cõtra los Castellanos, y al cabo bueluen al Darien.

Salido Gaspar de Morales, y sus compañeros de la Isla, dexando muy alegre al Cazique, y a su gente, y ellos con sus muchas, y ricas perlas muy contentos, boluieron a la tierra firme para yr al Dariẽ. El Capitan Peñalosa en el entretanto con los suyos escudriñaua al Cazique Tutibrã, de que se refintio tanto, que determinò de matarle, y al Capitan Gaspar de Morales quando boluiesse, para lo qual se conjurò con los Caziques del contorno, que se sentia agruiados. Andaua con Gaspar de Morales vn Cazique llamado Chirucã, con vn hijo suyo mancebo, mostrãdo mucha aficion a los Castellanos: no se en

tendiò si era por verdadero amor, o por miedo, o por especular bien sus hechos: y esto es lo mas cierto. Salidos de las canoas en tierra firme Gaspar de Morales, embiò con diez hombres a Bernardino de Morales a llamar a Peñalosa, y a los que con el auia dexado en Tutibrã, para boluerse juntos al Darien, y llegando a vn pueblo del Cazique Chuchamã, vno de los cõjurados los recibio bien, y les diò de comer: pero a la noche quando le pareciò que mas descuydados estauan, hizo poner fuego a la casa adonde dormian, y algunos se quemaron, y otros escaparõ: supolo luego Chirucã, que andaua cõ Gaspar de Morales, y fue auisado que llegauan cerca los conjurados: por lo qual, o por ser de los conjurados, o de miedo de los Castellanos se huyò con su hijo aquella noche: pero en sabiendo lo embiaron tras el Castellanos, e Indios, y boluieron presos a padre y hijo: pusieronlos a tormento azomandoles el perro, que les daua sus dentelladas, descubrieron los q̃ auian muerto en Chuchamã, y la gente que yua sobre ellos: y sabido esto fue grandissimo el miedo que cayo en Gaspar de Morales, y con esfuerço lo dissimulò, con señas y palabras: y luego vsò de vn auiso, y fue que Chirucã embiasse a llamar a cada vno de los Caziques secretamente, que eran diez y ocho, so color que los queria auisar de algunas cosas antes que acometiessen, protestandole que si en esto no era fiel, q̃ le mandaria hechar al perro.

Chirucã lo hizo asì, los Caziques venian, y en llegando cada vno echauanle en la cadena, y cõ esta industria huuo a las manos todos los Caziques sin que se sintiesse, hasta que estauan todos presos: en esto llegò Peñalosa cõ su gente, con que Morales cobrò animo, porque los tenia por perdidos, acordaron de yr contra los Indios, que

A 5 como

Conjurãse los Caziqs contra Peñalosa, Gaspar de Morales,

Nullum in tali trepidatione, costãtis Ducis, aut fortissimè missis officii omisit. Tac.

como aguardauan a sus Caziques, esta uan bien descuydados. Lleuó la vanguardia Francisco Picaró, y dando en ellos al quarto del alba, diziendo Santiago, quando acabò de amanecer cõtaron muertos sobre siete cientos, y auida la vitoria, Morales mandò a perrear todos los Caziques sin perdonar a Chirucà, y porque tenia nueua, que a la parte Oriental del golfo de Sant Miguel auia vn Cazique poderoso, llamado Birù, que otros llamarò Birùque te, determinò de dar en el, deziase deste Cazique, que era muy valiente, y q̄ quando hazia guerra, ninguno tomaua a vida, y que cercaua su casa de las armas que tomaua a los enemigos. Deste nombre Birù, dixeron algunos que tomarò los Castellanos el nombre de Pirù, aunque tambien le dieron otro origen, como adelante se vera. Dierò sobre la casa deste Cazique al quarto del alba, porque assi lo víauan los Castellanos por la mayor parte en aq̄lla tierra firme, pegando primero fuego a las casas, q̄ todas erã de paja: escapose Birù, y en breue juntò su gente, y fue a los Castellanos, y valerosamente peleando con ellos, se mantuuò grã parte del dia sin conocerse la vitoria, pero al cabo los Indios huyeron: viendo el Capitan Morales, que estos Indios eran animosos, y valientes no los quiso seguir, ni esperar otro tranze, y boluio se al pueblo de Chirucà. La gente de los diez y ocho Caziques, y el hijo de Chirucà, viendo se ellos sin señores, y el fin padre, acordaron de aguardar a los Castellanos quando boluiesen de Birù, y tomándolos de repente, hirieron algunos, y a vno atrauesaron vn dardo por los pechos, que le salió a las espaldas, y cayò luego muerto, los Castellanos brauamente pelearon hasta la noche, matando y hiriendo muchos, y acordaron de tomar su camino para el Darien, pero no por esso los Indios

se perdieron de animo, porque siere dias porfiadamente los fuerò siguiendo, hiriendo algunos, y tambien muriendo de los Indios. Vista la rabia de los Indios, acordaron los Castellanos de retirarse secretamente, y porque entre ellos auia vno muy herido, que no podia caminar, llamado Velazquez por no q̄dar en manos de los Indios, y morir en ellas, determinò de ahorcar se, no se lo pudiendo estorbar los otros que con lagrimas se lo pedian.

Encendierò de noche muchos fuegos, y dexandolos ardiendo, començaron a caminar: pero toda via entendiólo los Indios, los siguieron, y en esclareciendo, los Castellanos se hallarò cercados de tres esquadrones. El Capitan Morales considerando que aunque peleasse no podia ganar nada, acordò de parar alli hasta la noche, y en medio della encendiendo los fuegos, començò a caminar: pero los Indios que no velauan menos, le seguía hiriendo a los Castellanos, los quales con el perro, con las ballestas, y a ratos con las espadas matauan muchos: halluanse ya tan cansados, y desesperados, que se metian por los dardos de los Indios, marandolos como atonitos, sin advertir que hazian. Y con todo esso Gaspar de Morales a cada passo inuentaua nueuas estratagemas, q̄ le dieron la vida, y al fin tomaron vn remedio para escaparse, y fue, q̄ como lleuauan muchos Indios, que fue matar algunos, para que ceuados los enemigos en llorarlos, les diessen tiempo de caminar: pero aprouecholes poco, porque los Indios siempre siguieron, y al cabo de nueue dias, lo q̄ mas quitaua a los Castellanos la esperança de escapar con la vida, fue, que como andauan fuera de camino, y sin guia, andando de vna parte a otra, como mejor para su defenfa conuenia, se hallaron en el lugar adonde los esquadrones

Desesperacion de vn Castellano.

Retirada notable de los Castellanos.

Gaspar de Morales castiga a los Indios con jurados.

Los Castellanos dan sobre el Cazique Birù de quien se diò que tomó nombre el Pirù.

Non esse per tinaciter instandum hosti fugiendi. Front.

Ille bellis ferra pulcherrimas laudem habet per quem hostes maxime decipiuntur, & amari plurimum insuntur. Thuc.

drones primero les auian acometido, cosa que les diò mucha turbacion. Metieronse por vna gran espesura de montes, y fueron a dar sobre tres tropas de gente, adonde se les doblò la fatiga, y el peligro pero como ya no peleauan, como hombres, sino como fieros animales, desesperados del todo de la vida, cobraron nueuo animo, como si entonces començaran, y no dexaron hombre a vida, y quando pensaron que por esta vitoria tenian algùn alivio, sucedioles otro infortunio, y angustia terrible, porque dieron en vnos anegadizos, caminando por ellos todo el dia el agua hasta la ciuita.

Cap. V I. Que los Indios del Zenù mal tratan a los Castellanos, y los desbaratan.

S Alidos de los pantanos cò incomparable trabajo, llegaron a la mar, y hallaronse adonde el agua con la creciente subia tres estados, y mas sobre la tierra, y temiendo que si los tomaua la marea, pereceria todos por alli sin remedio, dieronse gran priessa a subir por vn zerrillo, y caminando con este miedo, oyerò rumor de Indios, y hallaron que eran quatro canoas, que subian a jorro por vn estero arriba, los Indios aunque huieron, los Castellanos los alcançarò, y vn Diego Daça con otros que fueron tras los Indios sacaron las canoas a la mar, y fueron en busca de Gaspar de Morales, y visto que en tres dias no se hallò, embiò a Nuflo de Villalobos, y a otros dos buenos nadadores, que saliesse a buscarle en vna balsa, porque Morales, ni los que con el estauan no parecia que podian salir sin las

canoas de vna espesura, y bienas en que estauan metidos, arrebatolos la menguante, que alli es vehemantissima, y diò cò ellos en el gòlfo, adonde pensaron ser perdidos, violos Diego Daça quando passauan vna punta que hazia la tierra, y con vna canoa los fue a socorrer: hallaron en fin a Morales, y tomando todos el camino del Darien fueron a la tierra del Cazique Comagre, y quando pensaua que los Indios dormian hallaron que los aguardaua con las armas en las manos, para defender que no entrassen en su tierra: peleose varonilmente de ambas partes, porque estos soldados ya estauan tan auezados a pelear, y sufrir que no lo sentian por trabajo, mataron muchos Indios, y quedò muerto vn Castellano, y algunos heridos, pero con la fuga de los Indios, tuuieron lugar de llegar a la tierra del Cazique Careta, y de alli al Darien.

Aunque cada dia disminuia el numero de la gente del Darien, con los que matauan los Indios, y morian de enfermedades, y por los grãdes trabajos que padecian, no cessaua Pedrarias de embiar por todas partes cuadrillas para hazer entradas, con ordẽ que ante todas cosas hiziesse el requerimiento que de Castilla lleuò ordenado; entre otros embiò a Tello de Guzman, con orden que con la gente que auia dexado Iuan de Ayora en el pueblo de Tubanamã, fuesse descubriendo por la mar del Sur, quanto pudiesse el Poniente abaxo, y al Capitã Francisco de Vallejo mandò que fuesse cò setenta hombres contra las gentes de Vrabã, porque algunas vezes molesta uan a los del Darien, llegando muchas vezes a hechar las flechas en las cascas, y llegado Francisco de Vallejo hazia los Rãchos, que oy dizen de Badillo, que estan tres leguas de Vrabã, dando sobre ellos segun su costũbre al quar-

Los Castellanos hallau a Morales y bueluen al Darien.

Quibus sudor, puluis & salia ta. i. e. & epulis incendiosa sint. Sall.

Pedrarias embia a Tello de Guzman a descubrir el Poniente abaxo.

Los de Vrabã molesta a los del Darien.

to del Alua. Dieronse mucha priessa a buscar el mucho oro que la fama publicò que auia, y entretanto los Indios con sus flechas emponçoñadas, hirieron a muchos Castellanos: pero ellos los apretaron tanto q̄ los hizieron retirar. Y entrando mas en la tierra, juntaronse muchos Indios, que desde el tiempo de Ojeda, y Christoual Guerra, estauan muy indignados, y pelearon gran espacio de tiempo: y con la yerua herian algunos que morian rauiado: por lo qual los Castellanos se retiraron a la costa, por donde auian entrado: y llegando al rio de las Redes, hizieron ciertas balsas para defenderse en el agua. Hazianse de maderos, o hazes de cañas, atados vnos con otros, con ciertas rayzes como correas, a manera de las de la yedra, o cò algunos cordeles que siempre consigo lleuauan para tales necesidades. Con la priessa de salvarse, no ataron bien las balsas, y rotas, echados encima, las sostenian con los braços, y con este trabajo yuã el rio a baxo. Y porque no podian durar sin ahogarse todos, colgauanse de las ramas de los arboles que topauan, creyendo de poder durar mas, pero cansandose los braços, cahianse y alli se ahogauan. Otros que tenian mas vigor, llegauanse a tierra, y con la infinidad de flechas emponçoñadas, eran assaetados, de los quales ninguno escapaua. Los pocos que por milagro pudieron escapar, y llegar a la costa de la mar, fueronse al Darien, dexando de setenta que fueron, muertos los quarenta y ocho, y de aquellos los q̄ fueron heridos, pocos escaparon.

Muy sentido Pedrarias deste caso, embiò al Capitan Francisco Bezerra en vn nauio, con ciento y ochenta hombres, y con gran aparato de guerra, cò tres piezas de artilleria narangeras, quarenta ballesteros, y veynte y cinco escòpeteros, y muy bien guarneci-

dos de todas las demas armas que alli pudieron auer. Estos fueron con fin de penetrar la prouincia del Zenù, porque el Bachiller Enciso auia hecho poco efeto. Desembarcò Francisco Bezerra en la costa de Vrabà, porq̄ le mandò tèbien Pedrarias, q̄ de camino destruyesse toda la gète que hallasse por alli: y entrò descubriendo la tierra por camino que nadie antes supo, ni despues por donde huuiesse entrado, por que nunca jamas parecio, ni del, ni de quantos con el fueron huuo rastro, porque andando por diuersos lugares, a vezes huyendo, y a vezes dando en los Indios, le matauan los hombres a flechazos con yerua, para lo qual cortauan los arboles por los caminos por donde yuan, y los embaraçauan, y poniendose detras de los arboles, flechauan a los Castellanos, sin ser dellos vistos: y por aquellas espessuras tenian los Indios gran ventaja, porque eran ligerissimos, y desnudos, entrauan y salian por alli con gran ventaja. Y llegados al rio del Zenù, que passa junto con el principal pueblo, hallaron la gente disimuladamente, pacifica: y como el rio es grande, y hondo, se dexaron passar en canoas, y teniendolos diuididos, porque la mitad estauan ya passados de la otra parte, salio por dos partes gente que los Indios tenian emboscada, y no dexaron hombre viuo, con que pagaron su indiforecion, de auerse fiado, y dexado diuidir. Esto llegò a noticia de Pedrarias, por vn Indio muchacho que con ellos yua, criado de alguno de los Castellanos, que escondido por los montes caminado de noche, y metido de dia entre las peñas, se escapò hasta que llegò al Darien, casi sin poder hablar de hãbre, por que fue gran marauija.

Pedrarias embia al Capitan Francisco Bezerra al Zenù.

Los Indios en las espessuras tenian gran ventaja a los Castellanos.

Los Indios desatran y matan a los Castellanos.

Cap. VII. El Almirante Don Diego Colon vino a Castilla, y que Iuan Diaz de Solis descubrio el rio de la plata, y su muerte.



On la licencia que el Almirante don Diego Colon tenia del Rey, vino a Castilla, y llegò a san Lucara 9. de Abril, y el Rey mo-

strò mucho contentamiento de su llegada, y se lo escriuò, y ordenò a su contemplacion que no se quitassen los Indios a las personas que auian venido con el, y que las demandas que se auia puesto en santo Domingo contra el Almirante, pretendiendo que auia de satisfacer los daños que algunos particulares auian recibido en el repartimiento que auia hecho de los Indios de la Española, quãdo lo tuuo a su cargo: los juezes de apelacion, ni otras justicias procediesen en ellas, sino que embiassen relacion de lo que passauã, y con todos estos fauores, no se dexaron de hazer algunos befas a doña Maria de Toledo su muger, y darla muchos desgustos, y porque el Rey sabia que el Almirante queria pretender parte de los prouechos de las prouincias de Castilla del oro, diziendo que era tierra descubierta por su padre, pues que hallò a Nòbre de Dios, Portobelo, y el Retrete que consistè en la misma tierra de Castilla del oro: el Rey mandò a los oficiales de Seuilla, que se embiassen interrogatorios a las islas Española, y de sant Iuan, a Huelba, Palos, y Moguer, y otros lugares del Còdado, para que se buscassen testigos, q̄ fuesen marineros de los que nauegarò con el Almirante don Christoual Colon, para prouar que no descubriò

la parte del Darien, ni el golfo de Vra bà, y así tenia siempre el Almirante don Diego, que hazer con el Fisco para poder dezir, que fue heredero de los trabajos de su padre.

Daua el Rey gran priessa, para que en el principio deste año saliesse el armada contra los Caribes, y que dos nauios que auia mandado apercebir para que Iuan Diaz de Solis fuesse a descubrir por la costa de tierra firme al Sur, se partiesen con breuedad por los zelos que tenia de Portugueses, y por las opiniones de los Cosmografos que se podria por aquella parte hallar paso para las Islas de la Especeria, por esta priessa le suplicaron los oficiales de la casa de la Contratacion de Seuilla, que mandasse hazer de espacio sus armadas, y se començassen con tiempo para que fuesse mejor proueydas: y porque con todo esto el Rey los mandaua solicitar, auiendo se puesto en orden los dos nauios de Iuan Diaz de Solis, estando para partir se abrio el vno, y se vsò tanta diligencia que se aderezò con mucha breuedad. Con las mercedes que el Rey hizo a Iuan Diaz de Solis, porque era el mas excelente hombre de su tiempo en su arte: dexàdo su casa proueyda: saliò de Lepe a ocho de Octubre deste año, encaminò se al puerto de santa Cruz de la Isla de Tenerife en las Canarias, saliò de alli en demanda de Cabo frio, que esta en veynte y dos grados y medio deste cabo de la Equinocial, vio la costa de Sã Roque en 6. grados, nauegãdo al Sur quarta del Sudueste, y los Pilotos dezia que yuan a Barlouento del cabo de sant Agustin a nouenta leguas, y eran tantas las corrientes, que yuan al Hueste que los hecharon a Sorauento del cabo de sant Agustin dos grados, el qual està en ocho grados, y vn quarto de la otra parte de la Equinocial, por la cuenta que hizieron en esta nauegacion

Nauegaciõ de Iuã Diaz de Solis al rio de la Plata.

Vn nauio de Iuã Diaz de Solis se abre estando para partir.

Iuan Diaz de Solis va en demãda de Cabo frio.

El Almirante llega a Castilla, y el Rey recibe dello contento.

El Rey mandò a hazer informacion contra las pretensiones del Almirante.

gacion, Y quatro grados antes de llegar a la linea Equinocial de la banda del Norte, perdieron las guardas, y pasados los otros tantos de la banda del Sur les parecio que descubrian las guardas del Sur, diziendo que eran dos nubes blancas: pero en esto se engañaron, porque estas nubes parecen y desaparecen en vn mismo lugar, segun la calidad del ayre que corre, y del Cabo frio, al cabo de sant Agustin hallaron treze grados, y tres quartos, y estaua tan baxo el Cabo frio, que no le pudieron reconocer, sino por el altura.

Llegaron al rio de Genero en la costa del Brasil, que hallaron en veynte y dos grados, y vn tercio de la Equinocial al Sur, y desde este rio hasta el cabo de Nauidad es costa de Nordeste sudueste, y la hallaron tierra baxa, que sale bien a la mar: no pararon hasta el rio de los Inocentes, que esta en veynte y tres grados, y vn quarto, fueron luego en demanda del cabo de la Cananea, que esta en veynte y cinco grados escasos, y de aqui tomaron la derrota para la Isla, que dixerón de la plata, haziendo el camino del Sudueste, y surgieron en vna tierra, que esta en veynte y siete grados de la linea, a la qual llamó Iuan Diaz de Solis la Bahía de los perdidos; passó el cabo de las corrientes, y fuero a surgir en vna tierra en veynte y nueue grados, y corrieron dando vista a la Isla de sant Sebastian de Cadiz, adonde estan otras tres Islas, que dixerón de los Lobos, y dentro el puerto de nuestra Señora de la Candelaria, que hallaron en treynta y cinco grados, y aqui tomaron posesion por la corona de Castilla, fuero a surgir al rio de los Patos en treynta y quatro grados, y vn tercio, entró luego en vn agua, q̄ por ser tan espaciosa, y no salada, llamaron mar dulce que parecio despues ser el rio, que oy

llaman de la Plata: y entonces dixerón de Solis: de aqui fue el Capitan con el vn nauio, que era vna carauela latina reconociendo la entrada por la vna costa del rio; surgio en la fuerça del, cae vna Isla mediana en treynta y quatro grados, y dos tercios.

Siempre que fueron costcando la tierra hasta ponerse en el altura sobre dicha descubrian algunas vezes montañas, y otros grandes riscos, viendo gente en las riuieras, y en esta del rio de la Plata, descubrian muchas casaf de Indios, y gente que con mucha atención estaua mirando passar el nauio, y con señas ofrecian lo que tenian, poniendolo en el suelo. Iuan Diaz de Solis, quiso en todo caso ver que gente era esta, y tomar algun hombre para traer a Castilla: salió a tierra con los q̄ podian caber en la barca, los Indios q̄ tenian emboscados muchos archeros, quando vieron a los Castellanos algo desuiados de la mar, dieron en ellos, y rodeando los mataron sin que aprouechasse el socorro de la artilleria de la carauela, y tomado a cuestras los muertos, y apartandolos de la riuera hasta donde los del nauio los podian ver, cortando las cabeças, braços, y pies, assauan los cuerpos enteros, y se los comian. Con esta espantosa vista la carauela fue a buscar el otro nauio, y ambos se boluieron al cabo de sant Agustin, adonde cargaron de Brasil, y se tornaron a Castilla. Este fin tuuo Iuan Diaz de Solis, mas famoso Piloto que Capitan.

Cap. VIII. Que salio Iuan Ponce de Leon con el armada contra Caribes, y que le maltrataron en la Isla de Guadalupe, y q̄ se dió licencia general para armar contra ellos.

Descubren el rio de la Plata, que llaman de Solis.

Los Indios del rio de la Plata cō señas ofrecē lo que tienen.

Muerte de Iuan Diaz de Solis en el rio de la Plata.

Car-

Iuan Diaz de Solis pasa la linea Equinocial

Llega Iuan Diaz al rio de Genero.

Passan al cabo de las corrientes.

Tomá posesion por la corona de Castilla.



Arguan los auisos de los daños que hazian los Caribes, y q̄ cō sus canoas y Piraguas corrian mucha parte de las Iſlas, y de la tierra firme, caçando hombres para comer, y que se auian atreuido a entrar en la Isla de Cubagua, y que andãdo a las manos con los naturales con elocorro de los Castellanos, quedarõ mal tratados, porque a la fazon llegó vn nauio, que los defendió del peligro que aquella vez corrian, de que los Indios de Cubagua quedarõ muy agradecidos. Supo tambien el Rey q̄ auiendo salido vn nauio de la Isla Española auia cautiuardo ciento y quarenta, y que el Capitan Gil por otra parte, tomó veynte y siete, y tuuo cercado al Cazique Huey famoso Capitan de Caribes, y por los daños que esta gente inhumana hazia las Iſlas Española, y de sant Iuan ſuplicauan al Rey, que en ello mandasse poner remedio, declarandolos a todos por enemigos, y aunque declaró por tales a los de la Isla de Guadalupe, y tenia dada orden que Iuan Ponce de León fueſe particularmente contra ellos, y contra los de Cartagena, y Iſlas comarcanas: no quiso hazer general declaracion contra todos los que le nombrauan por Caribes, antes mandò que se aueriguasse ſi lo eran los que se auian prendido, y los que no se hallassen fer tales, se boluieſſen luego a sus tierras, porque se conocia alguna paſſion en la gente Castellana: y para que esta declaracion general, que se le pedia se hizieſſe con mas maduro conſejo: mandò a los juezes de apelacion, que juntamente con fray Pedro de Cordoua Vicario de la orden de los Dominicos en las Indias, y el Guardiã de sant Francisco de la ciudad de santo Domingo, y otros religiosos letrados

viieſſen las informaciones, que auia ſobre este caſo, y embiaſſen sus pareceres, y que entretanto no hizieſſe ninguna declaracion: Ordenò tambien a Pedrarias que vieſſe ſi los Indios a donde auian tocado los Portugueſes eran Caribes, y que ſobre ello embiaſſe ſu parecer. Partio pues Iuan Ponce con ſu armada a principio de Mayo, con orden de tomar los Caribes, con el menor eſcandalo poſſible, porque los Indios que no lo eran, no ſe alteraſſen, ſino que entendiieſſen que ſe hazia guerra a los Caribes por la moleſtia que los dauan, y para que ellos pu dieſſen viuir con mas quietud: lleuò ſu camino derecho a la Isla de Guadalupe, cuyo antiguo nombre era Guacanã, echò gente en tierra para tomar agua y leña, y mugeres que lauieſſen la ropa, y ſoldados que las defendieſſen, dieron en ellos los Caribes, que eſtauã emboscados, y mataron la mayor parte, y cautiuaron las mugeres, con eſte ſuceſo de q̄ quedò muy corrido Iuan Ponce de Leon, paſò el armada a la Isla de sant Iuan, y Iuan Ponce por enfermedad, o por otras cauſas, aunque algunos dixerõ, que afrentado del caſo q̄ ſucedio, en Guadalupe ſe quedò, y embiò en ſu lugar con el armada a la coſta de tierra firme al Capitan Zuñiga, de quien nõ ſe entendio que huieſſe hecho el fruto que el Rey de ſeua, ſino muchos exceſſos: Iuan Ponce como lleuaua autoridad de Governador, y orden de aſiſtir al repartimiento de los Indios, porque contra-dixo a muchos, que no eran ſus amigos, cauſò alguna inquietud en la Isla, en que era mucha parte el contador Antonio Sedeño, hombre de animo leuantado. Del poco fruto que hizo esta armada, reſultò darſe licencia general, para que todos armaſſen contra Caribes, y los pudiieſſen tomar por eſclauos con pena de muerte a quien to caſſe

Iuan Ponce
ſale de Ca-
ſtilla con el
armada.

Licẽcia ge-
neral para
armar con-
tra Caribes

El Rey mandò
que se
aueriguasse
quales ſon
Caribes,

caste en los que no eran Caribes,

Algunas de las naues que lleuò Pedrarias, eran viejas, a las quales diò licencia que se boluiesse a Castilla, entre otras fue la de Pedro Hernandez Heuero de Palos, que se encaminò ala Española, y saliendo la buelta de Castilla, y auiendo nauegado 300. leguas se echò de ver que hazia mucha agua, y aunque 25. personas que yuan en la nauelo procuraron remediar, viendo q̄ era imposible, y que se yuan a fondo, echaron el batel fuera a tiempo que el agua llegaua a bordo, y luego se hùdiò el nauio. Con la priesa de saluar se no se acordaron de la vitualla, ni de la carta de marear, ni del aguja: solamente vn mancebo sacò en la mano dos libras de vizcocho, y hallandose estos hombres perdidos de animo, y cansados de remar, en medio de tan gran golfo hizieron vela de las camisas, para yr adonde los lleuaua la fortuna: la hambre q̄ era lo que mas los angustiaua, descubriò el vizcocho q̄ lleuaua el mancebo, repartiòse entre todos, y no llegò a dos onzas por hombre: agua rãpoco la teniã, y era su remedio lauarse las manos y la cara con la de la mar, y porq̄ entendian que moririan si la beuiesse, lo passauan cò la propia orina, y encomendãdose a nuestra Señora el Antigua de Seuilla: al cabo de onze dias se hallarõ a tres leguas de puerto de Plata de la Isla Española, de donde auian salido, y llegaron a saluar en to cò grandissimo contento, y dãdo a Dios muchas gracias, y como otras naues desta armada de Pedrarias se comieron de bruma, embiò el Rey carpinteros de Riuera, para que de la maderã amarga que se hallaua en tierra firme labrasen nauios, creyendo que no los comeria la bruma.

Cap. IX. De las causas porq̄ es salada el agua de la mar.



Ase dicho en el naufragio de los marineros de Palos, q̄ por temor de la muerte no beuian el agua de la mar, q̄ es amarga y siẽdo asì, q̄ en ello no ay duda, muchos han tratado de dõde procede el amargura, y no pudiendo resoluelo por la mucha dificultad que tiene, dicen que de la misma manera la criò Dios: pero entran estos en mayor dificultad, porque si asì es de donde procede, que entrando tantos rios en ella, no la ayan en tanto tiempo buelto dulce, porque clara cosa es, que en las mixtiones, la menor toma la ealidad de la mayor, y la mayor se templa con la menor, y si es asì, que el agua de los rios es mayor cuerpo que la mar, porque causa ya no se ha buelto dulce, y si es menor como en tantos años no se ha templado. Y la razon que sobre esto parece mas probable, y en que la mayor parte concurre es, que el sol a manera de vn alambique con su calor atrae asì los vapores mas delicados, y dexa los mas terrestres y materiales, como esccrementos de la cocedura, y por esto dicen que procede de aqui el ser el agua de la mar salada y amarga, porque las cosas muy cocidas por adustion se bueluen amargas, pero toda via parece que esta razõ tiene dificultad, porque si la mar es salada, porque el Sol se lleua los vapores delicados y dulces, es sin duda que el agua no queda salada, sino con discurso de tiempo, y pues que no se hallara que nadie diga, que jamas fue la mar dulce, porque quieren que de quatro mil años aca el agua de la mar se aya buelto amarga, obrando siempre el Sol de vna misma manera, y no es mayor el amargura del agua, pues que no se puede decir que hallegado a sumo grado, porque se ve, que con el fuego, y otros ingenios

Naufragio
d vn nauio
de la flota d
Pedrarias.

No lleuan
en el nauio
mas de dos
libras de
vizcocho
sin agua, y
hazeu velas
de las cam
isas.

Que el a
gua de la
mar la criò
Dios amar
ga.

Que el Sol
es causa q̄
el agua de
la mar sea
amarga.

genios se haze dulce, y naturaleza saca de la mar las fuentes, y los rios de agua dulce, aliende de que en tierra ay muchos pozos, y fuentes de agua salada, y muchas lagunas, como lo son la de Mexico, el lago de Candiù en el Carayo, la mar de Galilea en Palestina, el de Van en Armenia, y otros, y el que esto considera, y las montañas de sal, y otras salinas que ay en tierra, y que los mares son menos salados vnos que otros, como lo son el Caspio, el Euxino, y el Baltico, que el agua de sus riuieras casi se puede beuer, porque se juzga que procede de la multitud de los rios, que en ellos entran. Y demas desto como es verisimil que el Sol pueda llegar a si mas cantidad de vapores de la mar dela que los rios, y las llubias meten en ella, que son tantas, y que en el inuierno, quãdo el Sol tiene menos fuerça son mayores, especialmente que es cosa clara, que el agua de la mar tiene mas cuerpo en vnas partes, que en otras, y por esto sufre mas peso, por lo qual en el mar Germanico no nauegan tan grandes nauios, como en el Cantabrico, y en otros, y la mar es mas fria en la parte Antartica, que en el Artica: pues se ha nauegado a mas de sesenta grados, y en la parte Antartica a cinquenta grados se siente frio intolerable, como lo prouaron en el mes de Julio, Pedro de Añaya, y Pedro de Aguilar, que se les moria la gente de frio.

De aqui nacen dos cosas, que no conuiene passar en silencio: la primera si es assi, que el agua de los rios, fuentes, y lagos es mayor que la de la mar, y si naturaleza saca de la mar todas estas aguas que entrã en ella, a las quales se respondera de vna vez, y es necesario considerar para ello, de donde procede que la mar no crece, ni aumenta mas por la infinidad de aguas, que de continuo lleuan a ella tantos

rios, que son infinitos, inmensos, y perpetuos, que de noche, y de dia sin cesar lleuan agua, y con las llubias, con las nieues, y los yelos crecen. Y no por esto crece la mar, ni se aumenta mas. Y esto parecra tãto mas milagro so, si se pudiesse a vna parte el agua que auia cinco mil años, que estaua en la mar, y a otra la que en este tiempo hã metido en ella los rios, se hallara que sin comparacion es mas cantidad la que han lleuado los rios: lo qual se entendera mas facilmente, considerando que el rio grande de la Madalena, por lo menos corre vna legua en cada hora, y tiene por algunas partes vn tercio de legua de ancho, y ocho, o diez braças de fondo: pues teniẽdo el año ocho mil setecientas y ochenta y quatro horas. Vease quanta agua lleuara en vn año, atento el fondo que tiene, y quanta haura lleuado en cinco mil años.

Sobre lo dicho, es de considerar tambien, porque causa, si el agua de los rios, y de las llubias es tanta, como no sale la mar de sus limites, y cubre la tierra. A lo qual no parece que se puede dezir otra cosa, sino que assi como entran los rios en la mar, salen della: mas porque alguno podria dezir, que como el agua q̄ de su naturaleza corre a la mar, como a lugar mas baxo, buelue a salir, sabiendo para tornar a baxar. A esto se dize, que no es la misma agua la que sube y baxa, sino diuersa, y diuersos los lugares, por los quales se mueue, y Dios ha abierto mil caminos al agua, a nosotros encubiertos, por los quales sin violencia, sube sobre las sierras, adonde forma grandes lagunas, porque passa por sitios mas altos; y aunque algunas vezes nos parezca q̄ sube, no es assi respero del centro. Tambien puede ayudar a la salida de los rios dela mar, su perpetuo movimiento, porque siendo vnas

La mar no se acreciẽta por mucha agua q̄ entra en ella.

Si el agua de los rios, y llubias es tanta, como no sale la mar de sus limites.

La mar tiene perpetuo movimiento.

vezes combatida de los vientos, y otras hinchada de la Luna, y otras sacudida, y meneada por otras ocasiones, como es con el terremoto (pues en la ay) viene a hinchar la tierra de humedad en mil maneras, y la embia adonde quiere: pero como puede ser, que saliendo los rios de la mar el agua sea dulce: lo qual es, porque passando por la tierra, dexan en el camino la parte mas gruesa, y material, en la qual consiste la sal, y el amargura, y de aqui nace la dulçura del agua, de las fuentes, arroyos, y rios: lo qual manifestamente se hecha de ver en las orillas de la mar, adonde cerca del agua salada se halla la dulce, y naturaleza ha proueydo de tal manera, que así como entrando el agua dulce en la mar se buelue amarga: también la que sale de la mar, y entra en la tierra se haze dulce, como se vee, que en muy pequeñas Islas en medio del mar Oceano se hallan muy buenas, y grandes fuentes de agua dulce,

Cap. X. Que Gonçalo Hernandez de Obiedo vino a Castilla, y lo que refirió de las Indias.



Gonçalo Hernandez de Obiedo, que auia ydo a Castilla del oro con Pedrarias por veedor de las fundiciones, huyendo, segun se dixo, porque la libertad con que procedia, dió ocasion a Pedrarias de hecharle la mano, dió del grandes quejas, y pretendió mostrar que las cosas del servicio del Rey no passauan bien. Refirió muchas cosas de aquellas partes, y entre otras que el Cazique Carera auia visitado a Pe-

drarias, y le auia lleuado algunos presentes, y en otras joyas que le dió, fue vna ropa con las mangas algo cortas toda labrada de pluma de pajaros de diuersos colores, y dos colchas de la misma labor, que por ambas partes parecian de seda, y que Pedrarias le auia dado vnaropa, y vn jubon de raso, y vna gorra de terciopelo, y que le tuuo consigo tres dias, y que le sentaua a su mesa, y que sobre todo lo que le dió, gustó de nuestros mantenimientos, fue el vino, y el pan, y que oya la musica Castellana con grandissima atencion, y contento, y que sospirando auia dicho, que el conocia que los Castellanos tenian mayores bienes del Sol, que los Indios, porque así como trahian los rayos del cielo en las manos, para matar a sus enemigos, tenian la musica para refucitar a sus amigos, quando quisiessen, y que Pedrarias por mas honrarle, mandó que se armasse toda la gente de cavallo, y que se pusiesse en ordenança, y despues el caramuçasse, de que quedó muy marauillado, y que auiendo tambien lleuado al armada, quedó muy espantado de ver el arte de los nauos, (aunque no era esta la primera vez) y que entre otras cosas, dixo que en su tierra auia grandissimos arboles, cuya madera era tan amarga, q̄ la bruma no les hazia daño, y q̄ desto se auia hecho experiencia en las canoas, y que tambien auia otros arboles, que solo el humo de su leña, era tan ponçoso, que mataua a los hombres: refirió tambien Gonçalo de Obiedo, q̄ salió a tierra, quando pasó el armada de Pedrarias por santa Marta, y considerando las cosas naturales, que pudo ver, halló en vna montaña pedaços de Calcidonia, Diaspro, y vn pedaço de zafir, mayor que vn hueuo de ganso: y ambar amarillo, mucho Brasil, y de los Indios que se prendieron

Obiedo refirió la visita de Carera a Pedrarias,

Carera se espanta de ver el arte de nauegar.

Arboles q̄ su humo era tan ponçoso que mataba los hombres.

Como puede ser q̄ saliendo los rios de la mar el agua sea dulce.

Gonçalo Hernandez de Obiedo se buelue a Castilla, y su relacion

se entendio que en aquella costa auia algunos pueblos, adonde los hombres eran grandísimos pescadores, y q̄ cō el pescado que lleuauan a otras tierras trahian esteras finísimas, y seruicio de cata, y q̄ así mismo en cōpañia de algunos soldados, llegó hasta vn valle, q̄ podia tener 2. leguas de largo, todo habitado con las casas esparcidas, con muchos sembrados, y huertas de diferentes frutas q̄ se regauan cō arroyos, q̄ procedian de muchas fuentes, auia en estas casas mucha carne de venados y puerco, y aues q̄ criauan, y muchos ouillos de algodō hilado, teñido en diuersas colores, y mucha cantidad de diuersos plumages, y se hallò q̄ en algunos aposentos apartados de las casas, adonde morauan, tenia los huesos y cenizas de sus antepassados, q̄ los cōseruauan en alguvas vrnas, o vasos grandes de tierra cocida, pintados, y otros no osauan quemarlos, sino desecados al fuego y cubiertos con mantas de algodón, los tenian con gran reuerencia, y en las mantas ponian algunas cadennillas de oro, y plāchuelās delgadas, de las quales hallarō muchas, aunq̄ el oro era baxo, y poco lexos d̄ la riuera de la mar se hallò pedaços de marmol blanquissimo q̄ parecia labrado cō escoplo q̄ por no tener los Indios el uso del yerro, dio q̄ marauillar, y porque Obiedo truxo 3. mugeres Indias, y vn macebo el Rey mādò a los oficiales de Seuilla, q̄ se las tomassen, y hiziesen dotrinar en la fe, porque siempre era su intencio, que no se truxessen Indios a estas partes, y que despues los boluiessem a embiar.

Cap. XI. Que el Rey mandò que se encomendassen los Indios, y el Licenciado Bartolome de las Casas lo contradixo.

EN llegando el Almirante a Castilla, el Rey mandò que se mirasse, que persona de autoridad y de ciencia, y conciencia se podria embiar a la Española, q̄ con la deuida rectitud tomasse residencia al Licenciado Marcos de Aguilar, y viesse como se auian cumplido las ordenes q̄ se auian dado para la instruccion en la fe, y buen tratamiento de los Indios, y castigasse los excessos, y auiendo hecho eleccion del Licenciado Ybarra Oydor de la Real audiencia de Seuilla, q̄ estava proueydo para la Chancilleria de Valladolid, y encargadole quanto cōuenia, q̄ cūpliesse con su comission conforme ala esperança q̄ el Rey tenia de sus muchas partes, y letras, se le dio facultad para repartir los Indios, y desagrauiar a los agrauados, y ordē para q̄ diesse reparamientos a algunas personas, y en particular q̄ acomodasse Alonso Hernandez Portocarrero de vezindad y caualleria con 150. Indios, con condicion q̄ los tuuiesse, haziēdolos enseñar dotrina, y mantener, y seruirse dellos cōforme a las ordenanças, y no de otra manera, porq̄ la esperiencia enseñaua que era imposible pensar en la conuersio de los Indios de otra manera, ni en q̄ aprendiessem ningun genero de costumbres politicas, y denias de lo que sobre esto se encargò al dicho Licenciado Ybarra, se le dieron despachos para Diego Velazquez, Francisco de Garay y para la Isla de S. Iuan, en que el Rey dezia q̄ por el descargo de su cōciencia, y dela serenissima Reyna su hija, mandò juntar cō su cōfessor, el Maestro F. Tomas de Matienzo, Letrados Teologos, Canonistas, y Legistas, y q̄ despues de auerse bien informado de personas que auian tenido mucha cōuersaciō, y conocimieto cō los Indios de aq̄llas partes viesse y determinasse la ordē q̄ se auia de tener en la conuersion y dotrina dellos, para q̄ fuesse bue

El LicSciado Ybarra va ala Española por juez de residencia

El LicSciado Ybarra va ala Española por juez de residencia

Tocante a la libertad de los Indios.

El LicSciado Ybarra va ala Española por juez de residencia

nos Christianos, y que fue determinado, que sin la conuersacion de los Christianos, no se podian conuertir a nuestra santa fe Catolica, ni despues de cōuertidos cōseruarse y doctrinarse en ella, por estar, como estauā apartados cō sus hijos todos jutos en sus estancias vsado de sus malas costūbres, viuiendo de la misma manera q̄ antes q̄ fuesen bautizados, no teniēdo por pecado los vicios, y pecados en q̄ antes solia estar, siendo algunos dellos tan graues que nuestro Señor era muy desernido y ofendido, y q̄ auian visto por experiencia, q̄ lo q̄ aprēdian de las cosas de nuestra fe en el tiēyo q̄ estauan en cōpañia de los Castellanos, en tornandose a sus estancias lo olvidauan sin procurar la buena doctrina, sino boluiēdo a sus costūbres y vicios passados: por lo qual se auia acordado q̄ se encomendassen a los vezinos, q̄ huuiessen ydo, y fuesen a poblar aq̄llas partes, para q̄ cō la doctrina, y cōuerfacciō dellos, se cōuertiesen dexandoles tener sus haziēdas, cō forme alo dispuesto por las ordenaças q̄ cō el parecer de los dichos Letrados religiosos, y cō acuerdo del Cōsejo se auia mādado hazer: lo qual para el del cargo de su cōciēcia, y de la Reyna su hija le mandaua auisar, para que así lo cumpliesen por su parte, y encargassen a los encomenderos, que así lo hiziesen so graues penas.

Llegado el Licenciado Ybarra, el Licenciado Bartolome de las Casas cō la Maxima q̄ tenia de q̄ no se deuian encomendar los Indios auiendo cōtradi cho tanto el repartimiento de Alburquerq̄ en los pulpitos, y en todas las de mas partes q̄ podia, ayudado de los padres Dominicos reprehendia el repartimiento, y porq̄ los oficiales reales le fuerō ala mano, por el modo cō q̄ lo trataua no estorbándole q̄ dixesse lo q̄ sentia, sino reprehēdiendō el termino, acordō de venirse a Castilla en de manda del mismo negocio. El Licēcia

do Ybarra tomo posesiō de su oficio, y començando la residencia, pretendiendo que auia de entrar en el regimiento, e interuenir en las fundiciones del oro, y otras cosas, q̄ segū las comisiones q̄ lleuaua, juzgaua q̄ le cōpetian sobre q̄ se acudiō luego al Rey, se murio con sospecha de auer sido ayudado, porq̄ era hōbre q̄ sin pasiō: y cō toda libertad trataua los negocios. Fue proueydo en su lugar el Licēciado Lebron cō orden q̄ no se entremetiese, sino en su residencia, y en el repartimiento de los Indios, y q̄ tuuiesse la mano en q̄ no se impidiesen los matrimonios de los Castellanos con mugeres Indias, pues q̄ demas de ser cōtrario de toda razon este impedimento se hallaua muy conuiniente para la cōuerfion de los Indios, y mejor informacion suya en la fe: y tãbien se le mādō q̄ aduertiesse a las otras Islas, q̄ era la voluntad del Rey, q̄ en ellas se guardasse la prematika de los vestidos, como en la Española, por el mucho exceso, q̄ se sabia q̄ passaua, y q̄ no se permitiesse dexar salir los Castellanos de la Isla Española, porq̄ cō las riquezas q̄ se publicauan de Cuba, y tierra firme, todos se passauan en aq̄llas partes, y porq̄ los de la Isla Española auian significado al Rey, q̄ pues q̄ los Indios se yuan acabando, y auia multitud grandissima dellos en la Isla de Cuba mandasse q̄ se passasse alguna parte a la Española: no lo quiso permitir, sin entender el parecer del Governador Diego Velazquez a quien tenia en gran opinion, porq̄ como era informado, que auia breuemente pacificado la Isla, hecho muchas poblaciones, y embiado cantidad de oro, y estaua en gran conformidad con Passamonte, le tenia tã en su gracia, q̄ aunque auia mandado, q̄ el Licenciado Lebron en acabando en la Española le tomasse residencia por instancia, q̄ en ello auia hecho el Almirante, le suspendio, porq̄ Passamō

Que se halla q̄ sin la comuni caciō d los castellanos no se cōuertirian los Indios.

Como por de fer q̄ l lico to lras que de la mar el a gha fca del ec.

El Rey ordena q̄ los Indios se encomiendan.

El Rey ordena q̄ los Indios se encomiendan.

El Licēciado Casas va a la Corte a contra r el repar tmiēto d los Indios.

El Licēciado Casas va a la Corte a contra r el repar tmiēto d los Indios.

El Licēciado Lebron va por juez de residēcia en lugar de Ybarra.

El Licēciado Lebron va por juez de residēcia en lugar de Ybarra.

El Licēciado Lebron va por juez de residēcia en lugar de Ybarra.

Buena opinion que el Rey tiene de Liego Velazquez.

te escrito, que no conuenia cortar el hilo con que Diego Velazquez lleua tambien encaminadas las cosas de Cuba: tanto era el credito que tenia con el Rey, y no se dierõ mayores comisiones al Licenciado Lebron, por quitar ocasion a los de la Isla de ponerse en diferencias con el: como hizieron con el Licenciado Ybarra.

Toda via el Tesorero Miguel de Passamonte puede ser q̄ acusado de su propia conciencia, temiendo que la presencia del Almirante le hiziesse daño en la gracia del Rey, porque los q̄ mas la tienen, mas sospechosos andan de perderla: pidio licencia para venir a Castilla, a lo qual el Rey le respondiò que estuiesse de buen animo, porque teniendole por buen seruitor, bolueria por el, aunque a la verdad como crecia la fama y riqueza de las otras Prouincias de las Indias, y disminuia en la Española, tambien baxaua la comunicacion de Passamonte, y por el con siguiente la mucha mano que en todo se le daua. Auia hecho Diego Velazquez sacar vna figura de la Isla de Cuba con todos los montes, rios, valles, y puertos della, y la auia embiado al Rey por mano de Passamonte: por lo qual tenia su correspondencia con el Rey, con harto sentimiento del Almirante, porque auiendole hecho se apartasse del, porque assi es el mundo, q̄ siempre sigue la parte mas prospera, y juntamente con la traça embio a dezir, que andaua procurando de reducir toda la comunicacion de la Isla a la parte del Sur, para que se pudiesse dar mano cõ las cosas de tierra firme, y acrecentar el comercio, para lo qual trabajaua en fabricar nauios. El Rey recibio singular cõtento, porq̄ no descuydaua en procurar que estos negocios fuessen en mucho crecimiento, por lo qual auiendole hecho relacion Berenguel Doms Capitan de Galeras que tenia auiso que en cierta tierra, que no

estaua descubierta, muy adelante de la tierra firme se hallaua mucha cantidad de oro, perlas, y otras cosas preciosas, y que queria embiar a su costa vn nauio de ochenta toneladas bien aderezado, y que para ayuda al gasto le queria cargar de bastimentos para Castilla del oro, y que si por caso el descubrimiento no saliesse cierto, pudiesse boluer cõ carga de Brasil, le diò licencia para ello, no embargante que era contra la ley, por no ser natural destos Reynos, aunque no se halla que este viage tuiesse efecto. En este mismo tiempo diò tambien licencia a Lope Hurtado de Mendoza, gentilhõbre de su casa, para que en los limites de la demarcacion de Castilla en ciertas partes de las Indias, que aun no estauan descubiertas, en dos nauios que a su costa se ofrecia de armar, pudiesse yr a cargar de Brasil, y le hizo merced de la mitad dello, que le tocava con condicion que lo truxesse a vender a estos Reynos.

Cap. XII. Que el Rey manda que se haga junta de Pilotos para la correccion de la carta de nauegar.



Acomençauan a venir mas a menudo nauios de diuersas parte de las Indias: y para remediar el daño de los Cosarios Franceses, mandaua el Rey a los oficiales de Seuilla, que pudiesen todo cuydado en asegurarlos, y porque se aguardauan dos nauios con el oro de la Española, y en este tiempo andaua Don Pedro de Bouadilla en desgracia del Rey, y con vn nauio armado tomo vna naue del Tesorero de Valencia, y se temia q̄ tendria atreuimiento

D. Bernguel Doms pide licencia para embiar vn nauio a las Indias a su costa

D. Pedro de Bouadilla anda fuera del seruicio del Rey.

El Tesorero de Passamonte pide licencia para yr a Castilla.

Diego Velazquez procura de reducir el trayto de Cuba haziala parte de tierra firme.

en dar sobre los nauios que se esperauan de las Indias, sabiendo que Don Pedro estaua en las Algeziras, mandò a los oficiales de la casa, que procurasen poner en ello algun remedio, teniendo para el negocio particular inteligencia con el Conde de Tendilla Capitan general del Reyno de Granada, al fin llegaron los nauios a saluamento, y en ellos los Portugueses que se prendieron en la Isla de sant Iuan, que andauan rescutando en Castilla del oro, y el Rey mandò que se les hiziesse medianamente buen tratamiento, entretanto que se via su causa, y porque el Rey de Portugal auia hecho represaria de siete Castellanos, en sabiendo la prision de los Portugueses, con motiuo que auian entrado en los limites de su demarcacion en la parte del cabo de sant Agustin, sobre que se leuantò estos dias gran diferencia, pretendièdo los Portugueses, que caya en su destrito, y porque las cartas de marear de Castilla no parecia que en ello estauan conformes; los oficiales de la casa, suplicaron al Rey les diessè licencia para hazer sobre ello junta de Pilotos, y corregir las cartas. El Rey lo tuuo por bien, aùque aduertia que mirassen si seria bien embiar primero personas que lo reconociesse a vista de ojos, y q̄ pues Iuan Diaz de Solis, y otros hombres muy peritos en al arte, auian aprouado la carta q̄ hizo el Piloto Andres de Morales, aquella se deuia de creer que era la mejor, y esto nacio, porque del processò que se auia hecho contra los Portugueses presos, resultaua q̄ no solo auian tocado en Castilla del oro, sino que desde la tierra del Brasil, que era su demarcacion auian corrido toda la costa de la tierra firme hasta Castilla del oro, y la Isla de sant Iuan, adò de fueron presos, y ellos alegauan que aunque era verdad, que sabià que era de la demarcaciõ de Castilla, lo demas

el cabo de sant Agustin no cahia en ella, sino en la de Portugal.

Diò este negocio mucho cuydado al Rey, y para la junta que se auia de hazer, ordenò q̄ se buscassen los mejores Cosmografos, y Pilotos: mandò asentar salario de Piloto a Antonio Maurio Romano, que le auian aprouado por gran Cosmografo, y acrecentar el sueldo a Iuan Vespucio, y asentar el de Capitan, y Cosmografo a Sebastia Gaboto en la casa de Seuilla, y que se llamassen los Pinzones, y otras personas, aunque ante todas cosas queria ver la carta, y que se le embiasse luego. Solicitaua mucho la fabrica de los nauios, para la nauegaciõ de las Indias asì en estas partes, como en aquellas, el buscar remedio, para que no se comiesse de Bruma, ordenaua q̄ se embiasse maestros a la Española, para q̄ se quedassen en ella, y que desde allí se embiasse a tierra firme, y a otras partes, y que esta orden se tuuiesse adelante; no solo con los maestros, sino cõ toda la demas gente, que huuiesse de yr a las Indias, porque en la Española se habituarian a los mantenimientos, y ayre de la tierra, y a otras cosas, y despues yrian mas sin peligro a qualquiera otra parte de las Indias. Marauillaua se como los oficiales no auia caydo en esta particularidad, pues no entendiã en otra cosa, sino en la negociacion de las Indias, y q̄ para adelante deuia mejor pensar en aquello, y tener mas cuydado en buscar caminos para el acrecentamiento de los negocios de aq̄llas partes, porq̄ cõ ellos estaua descargado, como se lo auia muchas vezes escrito, porq̄ los ministros q̄ tenia cerca de su persona entendian en otras muchas cosas, y ellos solamente tenian q̄ hazer aq̄llo, y estauan siempre de asiento, lo qual no era en su corte: todo esto dezia el Rey, porque hasta entonces aun no auia particular consejo para los negocios de las Indias.

El Rey mã da q̄ se haga junta de Cosmografos y Pilotos.

El Rey mã da a los oficiales de la casa de Seuilla q̄ tengan mas cuydado en el acrecentamiento de las cosas de las Indias.

Prendense ciertos Portugueses en la Isla de S. Iuan.

Los oficiales de la casa de Seuilla piden licencia para corregir las cartas de marear.

Cap. XIII. De otras ordenes que el Rey embiò a Pedrarias, y lo que hazian en Castilla del oro, los Capitanes Tello de Guzman, y Diego de Albitez.



Quando para la cõclusion de lo sucedido en este año, sino las cosas de Castilla del oro, es biẽ boluer a ellas. El Rey siẽpre ordenaua a Pedrarias el cuydado de la poblaciõ de la tierra, la conuersiõ de la gente natural, y su buẽ tratamiẽto que no tuuiesse siempre la gente ociosa, sino q̃ la ocupasse en algo, porq̃ de la ociosidad nunca se sacaua buẽ efeto, y que procurasse q̃ los pueblos se fundassen en partes, que gozassen de buẽ ayre, no en hoyas, ni lirios ahogados, a donde los hiriesse el Sol, y que trabajasse en mantener los pueblos que se auian hecho de la vna costa ala otra, pudiendose hazer sin inconuiniente, y que auisasse de todas las cosas de la otra mar, por menudas que fuessen y embiasse figura la mas verdadera que pudiesse de toda la tierra, y que los asientos, que se hiziesse para las minas fuessen con tal disposiciõ, y con tãto numero de gente, que no pudiesse recibir daño de los Indios, y que sobre todo se estuuiesse muy en auiso, para no darles ocasion de atreuerse, porque seria mucho inconuiniente si vna vez tomauan atreuimiẽto, y esto dezia el Rey, porque supo el fin q̃ tuuo la poblacion del rio de las Anades, que hizo el Capitan Luys Carrillo, a la qual auian puesto por nombre Fõseca Dauila. Dezia mas el Rey, que pues auia necesidad de alterar muchas de las cosas, que auia lleuado por instruccion, tenia por bien que lo hiziesse, como viesse que mas conuenia

al seruicio de Dios, y suyo, asì en el repartir de las caualgadas, como en los gastos para fabricar nauios, y otras cosas, y que todo se hiziesse con parecer del Obispo, de Basco Nuñez, y de los oficiales Reales, conformandose con la mayor parte dellos, encargandoles las conciencias, con que todas las cosas que pudiesen aguardar, consultasse escriuiesse aca. hizo merced en esta ocasion a Pedrarias de dos Indios, y dos Indias de la Isla Española, que conforme a las ordenanças, no podia tener, y de algunos preuilegios ala ciudad de santa Maria el Antigua del Darien, y le diò por armas vn escudo colorado, y dentro vn castillo dorado, con la figura del Sol en cima, y de baxo del castillo vn Tigre a la mano derecha, y vn cocodrilo, o lagarto, como los Castellanos dizen, a la mano izquierda, y por diuisa la imagen de nuestra Señora del Antigua.

No se descuydaua Pedrarias en cõplir la orden del Rey, teniendo la gente ocupada, puesto que no le auia ydo bien en las entradas passadas, aunque no la cumplia en emplear a Basco Nuñez, siendo general opinion de amigos y enemigos que tenia capacidad para grandes cosas, antes sin que se entendiesse la causa, le miraua a las manos, y le mostraua abiertamente mala voluntad. Dixeron los que querian bien a Basco Nuñez, que por auerse quejado q̃ a todos los Caziques con quien auia dexado hecha cõfederacion y amistad, auian muerto y saqueado sus haciendas los Capitanes de Pedrarias, y que sentido desto Basco Nuñez, por ver rota su palabra auia suplicado al Rey, le diessẽ licencia para yr a su Corte, la qual se la auia negado, mãdãdo a Pedrarias q̃ le ocupasse y dexasse exercitar su gouernaciõ. Y lo q̃ mas cierto es, q̃ en vna carta de 16. de Octubre deste año Basco Nuñez

El Rey mãda a Pedrarias q̃ todo lo haga cõ parecer al Obispo, y d Basco Nuñez.

Pedrarias qualre mal a Basco Nuñez. *Perfidiosum et nefarium est, fide frangere, quã cõtinet vitiã Eico.*

Cuydado del Rey en la poblaciõ de la tierra y conuersiõ de los Indios.

Ordenes del Rey a Pedrarias Dauila.

eferuio al Rey el ruyn estado de las
 cosas del Darien. Dio cuenta de las en-
 tradas de Iuan de Ayora, y de su ausen-
 cia, sin licencia: y cō sospecha de auer
 Pedrarias disimulado: y del viage de
 Gaspar de Morales, del de Enciso, y
 Luys Carrillo, y de los demas Capita-
 nes que hasta entonces auian sido ocu-
 pados: y de las libertades y opresio-
 nes que hazian, alborotando la
 tierra q̄ el tenia tan pacifica, perdiendo
 las grandes esperanças de las mu-
 chas riquezas que della se prometian.
 — Dixo tambien, que los cincuenta
 mil ducados que se auian gastado en
 el armada que lleuo Pedrarias, se pu-
 dieran escusar, y que no se facaria de-
 llos, ni de otros gastos tales, ningun
 prouecho: y que si en el gouerno de
 aquella tierra se procedia vn año, co-
 mo hasta entonces, quedaria tan aso-
 lada que nunca se pudieffe remediar,
 porque todos entendian en su prouecho,
 y ninguno en el del Rey: demas
 de que auia notable desconformidad
 entre los oficiales Reales, sin que para
 conformarlos huuiesse bastado los
 officios, y amonestaciones del Obispo,
 que auia llegado hasta reprehender-
 felo en el pulpito, y en especial lo que
 tocaua a la codicia, pues que de cien
 hombres de sueldo que el Rey auia
 ordenado que se tuuiesse, no auia si-
 no ciertos trompetas, y algunos de la
 guarda del Governador. Dezia que
 Pedrarias era de mas edad de lo que
 conuenia para aquellas partes, y que
 siempre se hallaua doliente: que era
 muy acelerado, y recibia poca pena
 de las perdidas de la gente Castellana:
 que no castigaua los robos, muertes,
 y opresiones que se hazian en la
 tierra, ni lo q̄ se defraudaua a la Real
 hacienda. Ohia mal las quejas, y respõ-
 dia de manera que no osauan boluer.
 Que gustaua de las discordias entre
 los oficiales Reales, Capitanes, y toda

la gente: y por tenerlos mas necessita-
 dos de su fauor, y mas en temor, las fo-
 mentaua. Y que pudiendo salir en per-
 sona a las entradas, para escusar los da-
 ños de sus Capitanes, y otras cosas, se
 estaua quedo holgando, en el Darien,
 siendo la presencia del Capitan gene-
 ral la mas necessaria. Que no le falta-
 uan grangerias, ni codicia, como a los
 demas, y le mostraua odioso contra el
 regimiento del Darien, porque en al-
 gunas cosas le replicaua. En suma di-
 xo otras muchas cosas a este propo-
 sito, encareciendo el mal gouerno de
 Pedrarias, aconsejando que se embiasse
 se Visitador que se informasse de to-
 do, y suplicando que se mirasse por
 aquella tierra, que aun era mas rica de
 lo que auia significado: y en particular
 la de la mar del Sur, por donde de nue-
 uo prometia que se podian sacar gran-
 des riquezas (en que no se engaño, co-
 mo parecio despues.) Desta carta pu-
 do ser que Pedrarias tuuiesse noticia,
 porque estana siempre muy atento a
 saber lo que del se eferuia, y siempre
 aumentò la mala voluntad que tenia
 a Basco Nuñez, el qual alguna vez se
 descuydaua en hablar, y murmurar, y
 todo era referido a Pedrarias: y aunq̄
 se reconcilio con el (como se dira) al ca-
 bo, quando pudo se lo pagò con la ca-
 beça.

Como Pedrarias auia embiado a
 Tello de Guzman, con orden que cõ
 la gente que auia dexado Iuan de A-
 yora en el pueblo de Tubanamà, fue-
 se la buelta de Poniente, descubriendo
 por la costa de la mar del Sur: y llega-
 do al pueblo de Tubanamà, con otra
 gente que Pedrarias le auia dado, ha-
 llò al Capitan Meneses con los que
 consigo tenia, tan apretados que no
 osauan salir a buscar yeruas para co-
 mer. Y como se vian sin esperança de
 socorro, de ninguna parte, muchas ve-
 zes quisieron dexar el puesto, y yrse al
 Darien,

*Stultitia
 est, sedendo
 a uozis de-
 bellare cre-
 dere posse.
 Lin.*

*Malum sub
 lingua, non
 in lingua ha-
 betur. Greg.*

Lo que Basco Nuñez eferuio al Rey.

Darien, pero luego eran sobre ellos los Indios, y les atajaua: los quales huyeron como vieron assomar a Tello de Guzman. Los Castellanos fueron a las tierras de los Caziques Chepo, y Chepauri: y porque Tello de Guzman entendio que los Indios se juntauan para acometerle, acordò de ofrecer la paz al Cazique mas principal, dandole satisfacion de los daños que se auia hecho, y assegurandole para adelante. El Cazique tenièdo por mejor la paz, y creyendo que se le auia de guardar lo prometido, fue a ver a los Castellanos, lleuolos a su casa, y hizoles buen hospedage. Y estando comiendo con toda hermandad, llegò vn muchacho Indio, con gente que le acompañaua, y dixo al Capitan Tello de Guzman, que aquel señorio le pertenecia, y no al que alli estaua, porque su padre que era el legitimo señor, al tiempo de su muerte se lo dexò por tutor, y gouernador de aquel estado, y que despues se auia leuantado con el, y desterrado le: y que por tanto, pues aquel era grã delirio, le rogaua que contra el le ayudasse, pues tambien le seruiria con oro como el otro. Tello de Guzman, por pagar bien al huésped, sin aueriguar si la relacion del muchacho era verdadera, le mandò luego ahorcar de vn arbol, y siete Capitanes del muerto entregò al muchacho, el qual con gran osadia los mandò despedaçar: y en señal de agradecimiento, diò seys mil pesos de oro a Tello de Guzman: el qual propuso luego de yr a Panamá, porque aquella comarca era tierra muy nombrada. No hallò sino algunas casas de pescadores, de donde deriua el nombre de Panamá, que en la lengua de la tierra, significa lugar adonde se toma mucho pescado. Desde alli embiò al Capitan Diego de Albitex con ochenta Castellanos, para que en trasse en la prouincia de Chagre, que

estaua de alli diez leguas. Entrò Albitex por los pueblos, tomados a horas que dormian: pero como hombre mas blando que los otros Capitanes, no hazia daño: Por lo qual viendo el Cazique que le pudiera matar, cautivar, y saquear, en señal de agradecimiento, con grande alegría, diò a Diego de Albitex doze mil pesos de oro. Y creyendo que el que aquello daua tenia veynre tanto, le pidió, que de aquel metal le hinchiesse vn costal grãde, de lo qual recibiendo el Cazique mucha pena, le respondió, que lo hinchiesse de las piedras del arroyo, que el ni tenia mas, ni ouiaua el oro: y confuso Diego Albitex de esta respuesta, se fue, sin consentir que se le hiziesse daño, ni apretassen en declarar el oro que tenia.

Cap. XIII. De una notable retirada que hizieron los Castellanos, y que Pedrarias embiò por la tierra al Capitan Gonçalo de Badajoz.

BOLVIO Diego de Albitex a juntarse cò Tello de Guzman, en la tierra del Cazique Pacora, adonde acordarò de boluerse al Dariè: y llegados a Tubanamà, descubrieron mucha gente de guerra que los aguardaua, con banderas hechas de camisas de lienço, ensangrentadas de los Castellanos que auian muerto, diziendo que los auian de matar como a los que auian poblado la villa de santa Cruz. Los Castellanos que yuan cansados, vièdose acometer de los Indios, tambien los acometieron, y peleando, y caminando, llegaron a la tierra de Pocoròsa, con grandissima sed, por que los Indios los cargauan y dauan

tanta priessa que no dexauan lugar para beuer en los arroyos, en que hizieron vna marauillosa retirada, pues que sin llegar a trance de batalla, peleando continuamente, se pusieron en salvo, valiendo pocos contra innumerables enemigos. Llegaron en fin al Darien, muy destrozados y heridos, y cō menos oro de lo que auian tomado, porque los Indios por ello les vendiã el agua, y los siguieron hasta encerrarlos en el Darien, cosa que acrecentò mucho el temor. Este desastre de Tello de Guzman, sobre las aduersidades passadas, tenia a todos muy atribulados, y a Pedrarias con mucha angustia, porque fue tanto el miedo que cayò en los del Darien, viendo a los Indios tan atreuidos, que pensaron ser assolados. Mirauan hàzia las sierras, y los llanos, y las ramas de los arboles, y la yerua, que en las zabanas era alta, les parecian Indios de guerra: y si mirauã a la mar, se les antojaua de verla quajada de canoas de enemigos. Con estos pensamientos, e imaginaciones, q̄ les causauan terribles temores, andauan atonitos, no solo haziendo corrillos, pero a voces lo publicauan, clamãdo, no sin murmuracion de Basco Nuñez, y de sus amigos. Pedrarias procuraua, que defuera no huuiesse auisos, ni fama que pudiesse acrecentar el temor: y como desesperado, mandò cerrar la casa de la fundicion, que entre aquella gente era señal de guerra, o de hambre: y ya no se pensaua sino en hallar remedio para salvar las vidas. Y entre estas angustias, mandò tãbien Pedrarias, a instancia del Obispo, que acordandose que eran hombres Christianos, se hiziesen plegarias, para q̄ Dios aplacasse su yra. Diego de Albituez, como se hallaua rico, y via las cosas en confusio, embiò en este instante a la Corte, de secreto (pareciendo que era tiempo en que menos se miraria)

a vn marinero, de pensamiẽtos no baxos, que se llamaua Andres Niño (de quien se tratarà adelante) para que le procurasse vna gouernacion en la mar del Sur, y le dio dos mil pesos para el camino.

Estando las cosas en la turbacion que se ha dicho, no descuydandose Pedrarias de vsar de todos los auisos y cautelas posibles, para si yuan los Indios cogellos con emboscadas, y con otros ardidẽs, no pareciendo exercito ninguno dellos, como a cada passo aguardauan, (de que mucho se rehia y mofaua Basco Nuñez, cosa que no le hizo poco daño) acordò Pedrarias de embiar la costa a baxo, en vn nauio, al Capitan Gonçalo de Badajoz, con ochenta soldados, y despues le embiò otros cincuenta, para que desde Nombre de Dios, o poco mas abaxo, que ya se auia descubierto ser la mayor angostura de la tierra, passasse a la mar del Sur: con orden que allanasse toda la tierra, y si hallasse resistencia, hiziesse guerra. Embarcado Gonçalo de Badajoz, en fin de Março, deste año, y llegado a Nombre de Dios, en viendo el fuerte que auia hecho Nicuesa, y el terrible espectaculo de muchos huesos y cruces sobre montones de piedra, de los Castellanos que alli auian muerto de hambre, todos desmayarõ: y ponian dificultades en passar adelante, Gonçalo de Badajoz con animo intrepido, al momento mandò al Maestre del nauio, que luego se boluiesse al Darien, por quitar a su gente toda esperança de remedio, y necessitarla a seguirle. Y auiendo dicho a todos, que el mayor miedo que auian de tener lleuauando a el por Capitan, era la verguença de no hazer cada vno lo que era obligado, començò a subir las sierras de Capira, que son altissimas, para passar a la tierra del Cazi que Totanaguã, señor de mucha tierra y gen-

Boni enim duces, non aucto marie in quoes somune periculũ, sed ex oculto se per atrãtas. Veget.

Pedrarias embia al Capitan Gonçalo de Badajoz a la mar del Sur.

Resolucion grande del Capitan Badajoz, en quitar a sus soldados la esperança de salvarse.

Procedia, dum prohibet fugere, facit esse viẽtorem. Veget.

Notable retirada de los castellanos

Fama bellũ conficit, & parua momenta in spiritibus metũre impellunt animos. Liu.

Notable confusio de los del Darien.

y gente ferrana. Dieron sobre el, y hallandole sin cuydado, le saquearon, y prendieron, y tomaron seys mil pesos de oro: y lleuandole preso, antes que los otros Caziques fuesen auisados, dieron sobre Tataracherubi, Cazique rico, pero escaposeles, y con todo ello le tomaron ocho mil pesos de oro. Tatanaguà rogò a Badajoz que le soltasse, y le daria otro tanto como le tomò, y recebido le dio libertad. Tataracherubi determinò de tambien parecer, para ver si con alguna cautela podria burlar a los Castellanos, antes que ellos le prendiesen, y lleuò su presente de oro. Este fingio que cerca de alli estaua vn Cazique llamado Natà, muy rico, y que tenia poca gente. Oydo esto, embiò Badajoz treynta Castellanos, a cargo del Capitan Alonso Perez de la Rua, los quales dieron en el vna mañana, como lo vsauan, y quando amanecio vieron se en medio de grandes pueblos, porque era gran señor el Natà. Y pareciendoles que si se retirauan eran perdidos, acordaron de embestir valerosamente cò el pueblo mas principal, que estaua mas descuydado: y quiso la suerte, que les cayò en las manos el Cazique, porque siempre era su mayor cuydado, saber adonde estauan los Caziques, para prenderlos, pues desta manera se assegurauan mejor, y tenian mas cierto qualquier despojo.

Preso el señor, creyeron estar en saluo, y atendieron a buscar el oro: hallaron diez mil Castellanos: prendieron a las mugeres, y muchachos que con la priessa no se pudieron ausentar. Pero los vezinos de aquel pueblo, y los demas, que en vn credo fueron auisados, viendo preso a su señor, y a sus mugeres y hijos, juntandose con vn hermano del Cazique, dieron sobre los Castellanos, tirando infinitos dardos, y piedras, porque no tenian flechas, ni

otras armas sino las macanas que llaman en la illa Española. Viendose los Castellanos muy apretados, tomaron por remedio de recogerse con el mesmo Cazique a su casa, diziendole que le auian de matar sino les mandaua que cessassen. El Cazique con grande yra, reprehendia a los suyos, diziendo que para que tomauan armas sin su mandado, y al momento, como temblando, todos arrojaron las armas, y dexaron de pelear. Alonso Perez de la Rua, requirio al hermano del Cazique, que viniesse a la obediencia y reconocimiento del señorío del Rey de Castilla, pues todas aquellas tierras eran de su corona Real, por titulo que el Papa a quien san Pedro dexò en su lugar, le dio dellas. Respondio a este requerimiento el hermano del señor, que otro hombre ninguno no auia visto por aquella tierra sino a ellos, y q̄ si por ellas algun dia passara el Rey de Castilla, de buena voluntad le dieran del oro que tenian, y comida, y tã bien le dieran mugeres. Y auisado Gõçalo de Badajoz de lo que passaua, acudio al socorro, y puso en libertad al Cazique, que le dio quinze mil pesos de oro, y hizo a todos tantos regalos que acordaron de quedarse alli el invierno, porque aunque es de muchas aguas, no es tierra fria. Era el asiento deste señor Natà, junto a la mar del Sur, adonde oy dia permanece la villa de Natà. Auendo estado alli vn par de meses, dieron sobre vn Cazique llamado Escolià, prendieronle con sus mugeres, y le tomaron nueue mil pesos. Y prosiguiendo su descubrimiento hàzia el Occidente, llegaron a la tierra del Cazique dicho Birùquete, de quien se dize que ha deriuado el nombre de Piru, y de otro Cazique llamado Totonaguà, que era ciego, el qual les dio seys mil pesos en joyas, y por fundir en grano, entre losquales huuo

Requerimiento de Alonso Perez de la Rua a vn indio, y su respuesta.

El señor Natà tenia su asiento junto a la mar del Sur.

Otra derivacion del nombre del Piru.

Valor del Capitan Rua y 30. Castellanos.

Los Indios romian las armas contra los Castellanos.

algu-

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar

Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla:

Libro Segundo.

Capitulo primero, Que Pedrarias salio mañosamente contra los Indios de Vrabà, y fundò vn fuerte en Acla, y dexò en ella al Capitan Gabriel de Rojas.



ESPVES Que Pedrarias despachò a Gonçalo de Bada-joz, estando con mucho cuydado de Fráncisco Bezerra, dudádo de las nuevas q̄ el muchacho auia dado, determinò de yr el mismo a buscarle, o a lo menos, saber las nuevas de su tardança, porque ninguno de los del Darien osaua penfar en yr a Vrabà, ni hàzia el Zenù, por miedo de la yerua, que acabaua en vn momento los heridos con ella: pero fue siempre Pedrarias hombre muy animoso y valiète. Y para facarlos del Darien mañosamente, mandò pregonar guerra contra Pocoròsa, y otros señores de aquellas prouincias, y sus gètes, a fuego y a sangre, como rebela-

dos; cosa bien oyda de los del Darien, por el prouecho que esperauan de aquella guerra. Y auiendo se ofrecido de yr con el mas de trecientos hombres, embarcados en tres o quatro nauios, bueltas las proas hàzia el Poniente, hasta que fue denoche, como los Pilotos yuan aduertidos, dieron la buelta adonde Pedrarias desseaua: y antes del dia entraron en Caribana docientos hombres, con el Capitan Bartolome Hurtado, a quien Pedrarias mandò desembarcar, auiendo dicho a todos, con palabras graues y seueras, que nadie pensasse en querer saber adonde yuan, ni que auian de hazer, sino en obedecer. Dieron en el pueblo, antes del dia, pusieron fuego a las casas: salian los Indios medio quemados, o chamuscados, y dando en manos de los

Afluca de Pedrarias para llevar la gète a Vrabà.

parendo pu-
tas, quã im-
peria ducio
sciscitando
res milita-
ris contine-
tur. Taca.

los Castellanos, morian en ellas. Pero boluiendo en si los que pudieron, tomaron sus arcos y acometieron a los Castellanos, que viéndose sin remedio de la yerua, se retirauan a las naos. lleuaron algunos presos, de los quales se supo la muerte de Francisco Bezerra, de la misma manera que el Indio muchacho la auia contado. Salido del cuydado de Francisco Bezerra, Pedrarias dio buelta para la costa de Tierra firme abaxo, y a sesenta leguas que està el puerto de Acla, salio en tierra cõ toda la gente, y desde alli mando al Licenciado Espinosa su Alcalde mayor, q̄ cõ alguna gente y cauallos, fueſe a destruyr a Pocorõsa. Entretanto mandò levantar vn fuerte de tierra, y madera, y el mismo era el primero que en los trabajos ponía las manos, por lo qual todos, de buena gana se empleauan en ellos: y esta fortaleza se hizo para que los Castellanos tuuiesſen adonde recogerſe.

Adolecio dende algunos dias Pedrarias, que desleaua animar su gente con su exemplo, por lo qual se boluio al Darien, y dexò en su lugar al Capitan Gabriel de Rojas, natural de Cuellar. Y antes de passar adelante, es biẽ boluer a Gonçalo de Badajoz, el qual saliendo de la tierra de Cheru, fue al Cazique Parizão Paribà, q̄ los Castellanos llamaron despues Paris, cuyo nombre era Cutàra: y sabido que le yua a buscar, con toda la gente se fue a los montes, poniendo las mugere y hijos en cobro: y no hallando a nadie en el pueblo, embiò cõ algunos de sus esclauos a llamar al Cazique, amenaçandole, que sino boluia le yria a buscar, y le mataria, como auia hecho a los otros. Cutàra le embiò con quatro hombres principales, quatro petacas, que son canastas hechas de palma, aforradas en cueros de venado, de dos palmos en ancho, y tres, po-

co mas o menos, en largo, y vna tercia de alto, que siruẽ como a los Castellanos las arcas. Estas yua llenas de patenas de oro, que se ponian a los pechos, y de braçales, y otras joyas para las orejas: y dixerõle de su parte, que el señor le rogaua que le perdonasſe, que no podia yr a verle por estar ocupado, que recibiesſe aquel presente que sus mugeres le embiauan: el qual deuia de valer quarenta, o cinquenta mil castellanos. Vista tan gran copia de oro, embiada tan facilmente, y de gracia, y imaginò Gonçalo de Badajoz que alguna gran riqueza deuia de tener aquel Cazique en su casa. Respondiole, que se lo agradecia, y que de alli adelante le tẽdria por muy amigo. Y fingiendo que se boluia por donde auia venido, dende a dos noches, auindose ya el Cazique buuelto a su pueblo, al quarto del Alba dio en el lugar. Salioſe el señor de las manos, pero hallò en el otros treynta, o quarenta mil pesos, y prendio las mugeres, y alguna gente.

Viendose Paris de aquella manera burlado, juntò toda la mas gente que pudo, y yendo caminando Gonçalo de Badajoz, le alcançò en vno de sus pueblos: y estando emboscado, echò fuera vn Indio, como que yua a pescar, o caçar: y porque sabia que luego le auian de prender, le instruyò bien en lo que auia de dezir. Preso el Indio, Badajoz le preguntò cuyo era, y de donde y como venia. Respondio, que no le xos de alli estaua su señor, que era muy rico, y que no sabia de la yda de los Castellanos: y acordò de caminar toda la noche, por la informacion del Indio, y amanecio sobre vnas choças, o casas vacias, cõ que quedò burlado. Paris vsto q̄ los Callanos se auia diuidido, dio sobre los que quedauan, y pegando fuego a las casas del pueblo, cõ mucha priessa, grita, y ruydo de los

El Cazique Paris embia grã presente al Capitan Badajoz.

El Cazique Paris engaña al Capitan Gonçalo de Badajoz.

El Licenciado Espinosa, va a destruyr a Pocorõsa.

Pedrarias haze vn fuerte en Acla.

Pedrarias dexa en su lugar en Acla, a Gabriel de Rojas, natural de Cuellar.

carocoles que vfan, antes que los Castellanos se reboluiessen auian herido casi la mayor parte: y sino acertarà luego a llegar el Capitan Gonçalo de Badajoz, no quedará hombre viuo. Dieronles por muchas partes, porque los Indios eran mas de quatro mil: y por lo mucho que se hallauan apretados los Castellanos, tomaron por vnico remedio, juntarse todos en la plaça: y aunque se defendiã, por los muchos que cahian muertos, enflaquecian. Cercaron los Indios a los Castellanos por todas partes, con mucha leña y paja, para que dando fuego se quemassen, pero ellos hizieron trinchera de los cuerpos muertos, de los Indios y Castellanos. Y aunque en este peligro, y heridos los mas, y tantos muertos, viendo que el remedio consistia en las manos, cobraron nueuo vigor, y siendo el Capitan el primero, siguiendo los que estauan sanos, con la pura fuerça, y con las espadas, abrieron camino, haziendo terrible matança en los Indios. Dexaron todo el fardage que lleuauan quatrocientos Indios, y en el todo el oro que auian ganado. Quedaron setenta Castellanos muertos, y los ochenta que escaparon viuos, tan mal tratados, que tenian algunos tres, quatro, y algunos onze barras metidas en los cuerpos. Puso muy gran diligencia Gonçalo de Badajoz, en curar los heridos, porque cõsio las llagas con hilo de bramante, y con el vnto de los Indios muertos se las quemaua en lugar de azeyte, y con las propias camisas hazian vendas para ligarlas, y desta manera sanaron muchos que casi toda la esperança de viuir tenian perdida.

Cap. II. De lo demas que sucedio al Capitan Gonçalo de Badajoz, hasta que boluio al Darien.



ECHA Esta cura, como no auia otro remedio sino huyr, tomò Badajoz ciertas canoas, metio en ellas los heridos mas peligrosos, y el con los menos lastimados, y algunos del todo sanos, se fue por la playa: y aunque parecia a los que lleuauan la tierra, que yuan sin peligro, como por aquella costa del Sur ciece tanto y mengua el agua de la mar, una noche los tomò de tal manera, que los que pudieron subirse en los arboles, se hallaron por mas bien librados: y los que no pudieron estuuieron en el agua salada hasta la cinta, por donde se les enconaron las heridas, y murieron. Profugiendo pues su camino con tan amarga vida, sabido su desbarate por el señor de Natà, a quien se dixo que preçdio Alonso Perez de la Rúa, salio con su gente armada al camino, para del todo destruyrlos. Embiòle a dezir Badajoz, que porque salia de guerra, pues le tenia por amigo. Respondio, que no era su amigo, sino el y todos los suyos enemigos, y luego començò a pelear, tirado muchos dardos y piedras. Gonçalo de Badajoz, y los suyos, viendo en tan peligroso trance, sacando fuerças de flaqueza, acometian valerosamente. Los Indios por no aguardar los terribles golpes de las espadas, metianse en el rio, que yua por alli, y boluian a acometer tirando sus dardos y piedras, teniendo por cierto, que si la noche no sobreuiniere acabaran a los Castellanos. Y no pudiendo los heridos caminar tras los sanos, se los echaron acuestas, y los lleuaron hasta que no pudiendo yr mas adelante con ellos, hizieron ciertas balsas, y por el rio abaxo fueron a dar a la mar, adonde las canoas estauan, que no fue poca dicha. Caminando adelante, y algunas vezes, por tierra, llegaron a la prouincia

El Cazique Paris por vé garte da sobre los Castellanos.

El Cazique Paris mal trata a los Castellanos, y les quita el bagage.

El Cazique Paris mal trata a los Castellanos, y les quita el bagage.

El Cazique Nara sale contra los Castellanos.

El Cazique Nara sale contra los Castellanos.

El Cazique
Chame pro
uce a los
castellanos
con q̄ no
entré en la
tierra.

vincia del Cazique Chame, que les fa-
lto al encuentro con su gente, a su vfan-
ga armada, y les hizo vna raya, juran-
do y protestando, que los auia a todos
de matar si de alli passauan: pero que
les mandaria dar lo que huicessen me-
nester, en abundancia.

Era tan grande su necesidad de
comer y descansar, que recogidos a la
costa de la mar, el Cazique los mandò
prouer de quanto en la tierra auia. Y
porque llegaron en el parage de la is-
la que ita diez, o doze leguas de tier-
ra, que era muy famosa de perlas, y
co, hallandose con algun reposo, por
el buen tratamiento q̄ les hazia Cha-
me, no quiso Gonçalo de Badajoz pas-
sar el tiempo en ocio, aunque maltra-
tado, porque pospuesta la cura, y la sa-
lud de los muchos heridos, les hizo sa-
lir de las cañoas, y con quarenta que
estuuieron para ello, passò a la isla, y
entrando en ella de noche, prendio
al Cazique. Y pensando los Indios q̄
seran otros sus enenigos que auian pas-
sado de tierra firme, armaronse con-
tra ellos, pero quando prouauan el cor-
te de las espadas, boluieron las espal-
das. Y rescatandose el Cazique, por
cierta cantidad de oro, se boluio el Ca-
pitan Badajoz donde auia dexado los
heridos. Y passando adelante, como
ya bolaua la fama, que los Castellanos
yuan desbaratados, todos ayudauan
para acabarlos. Tabor salio tambien a
ellos, con trecientos hombres, y peleò
buen rato: y no se lo pudiendo impe-
dir, passaron adelante. Hizo lo mismo
Piriquete, pero las espadas desembàra-
çauan el passo: y en llegando a vn An-
con, que haze en aquella costa la mar
que llamaron de las Almejas, de don-
de se ve la isla de Taboga, que podia
estar ocho, o diez leguas a la mar, de-
terminò Gonçalo de Badajoz de no
passar sin visitarla. Tomò la gente des-
cuydada, prendio al Cazique, y aun-

q̄ tuuieron algunos reuentos con
los Indios, se estuuieron alli treynta
dias. Auendo dado libertad al Señor,
y auendo repolado, y sanado los que
se hallauan heridos, con siete mil pe-
sos de oro, y algunas perlas, se bolue-
ron a la tierra firme, para proseguir su
camino del Darien. Salidos en tierra
firme, fueron a dar en los pueblos del
Cazique Chepo, a dõde prendierò al-
gunos Indios: y mientras que Bada-
joz los repartia, sobreuino el Cazique
con su gente, y hirio algunos Castella-
nos, y matò a Alonso Perez de la Rua.
Y dandose pricissa en caminar, entra-
ron en los terminos de Tubanamà, y
Pocoròsa, a los quales hallò todos des-
poblados, porque andaua por ellos el
Licenciado Espinosa, a quien refirio su
jornada. Y finalmente llegò al Darien,
al mismo tiempo que Pedrarias bol-
uia de Acla, al qual llegò carta del Li-
cenciado Espinosa con el Dean de la
Iglesia del Darien, en que dezia, que
queria yr a cobrar la perdida de Gon-
çalo de Badajoz, que se le embiasse
mas gente para que lo pudiesse hazer:
y que andaua en las tierras de Coma-
gre, y Pocoròsa, conforme a lo que se
le auia mandado, sin tener mucho
que hazer en ellas.

El Capitan
Badajoz lle-
ga al Darien.

El Licencia-
do Espinosa
sápido gen-
te para co-
brar el oro
q̄ perdió Go-
çalo de Ba-
dajoz.

*Cap. III. Que el Licenciado Ca-
sas hablo al Rey en Plasen-
cia, y que por su muerte acu-
dio al Cardenal fray Fran-
cisco Ximenez, que le estoruo
la yda a Flandes, a informar
al Rey, y que se embian los
padres Geronimos a gouer-
nar las Indias.*

EL Licenciado Bartolome de las Año.
Casas, no olvidado del intento 1516.
de

de venir a Castilla, en la demanda referida, de la proteccion de los Indios. Llegò a Seuilla en fin del año passado, y como se confirmaua en sus opiniones con los padres Dominicos, dieron noticia del al Arçobispo don fray Diego de Deza, de la misma orden: y con cartas que le dio para el Rey, y los de la Camara, pidiendo que le introduxessen, partio a la Corte. Hallò el Rey en Plasencia, que de camino yua a Seuilla: hablòle, haziendole muy larga relacion de las causas de su venida, notificandole el menoscabo de sus rentas, los daños de los Indios, poniendoselo en conciencia: y aunque le dixo mucho de lo que pretendia, pidiole mas larga audiencia, porque conuenia hablarle muy de proposito, y darle cuenta de todo lo que passaua, para descargo de la conciencia Real. El Rey le respondió que le oyria de buena gana, breuemente. Entretanto el Padre habló a fray Tomas de Matieço, de la orden de santo Domingo, confessor del Rey, y le dixo, que el Tesorero Passamonte auia escrito al Rey, al Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, y al Comendador Lope de Conchillos, diciendo mal de lo que en defensa de sus concetos auia predicado en la Española, y que los tenia por sospechosos, porque tenian Indios, los cuales eran los que mas mal eran tratados. El confessor dio cuenta al Rey de quanto el Licenciado Casas le auia informado, y mandò que le dixesse, q̄ le fuesse a esperar en Seuilla, para donde luego se partia, que en aquella ciudad le oyria con mucha atencion, y pondria remedio en los daños que representaua. Y aconsejole también, que no dexasse de informar al Obispo, y al Comendador Lope de Conchillos, pues no pudiendo escusarse de yr el negocio a sus manos, conuenia assi al bien del. Habloles, y dixo-

les quanto le parecio. En el Comendador Conchillos hallò buen acogimiento, y le dio buena respuesta. El Obispo oyò asperamente quanto le dixo, y no le respondió bien: y el Padre se fue a Seuilla, para aguardar al Rey, y entretanto yr disponiendo bien al Arçobispo, porque era cierto que se le auia de comunicar el negocio.

No fue el Licenciado Casas bien entrado en Seuilla, quando llegò la nueua de la muerte del Rey Catolico, sucedida en Madrigalejos, a veynte y tres de Enero, deste año. Muerto el Rey, tomò la gouernacion el Cardenal de España don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, porque el Rey le dexò poder para ello, y porque el Principe don Carlos auia embiado por su embaxador al Dean de la vniuersidad de Lobayna, que despues fue Papa, y de secreto tenia sus poderes para gouernar los Reynos, si el Rey muriesse, lo qual cada dia se esperaua por ser ya viejo y enfermo. Iuntòle el Cardenal consigo, y ambos gouernauan en Madrid, puesto que todo dependia del Cardenal de España, y solamente firmaua Adriano, Embaxador. Dispuso el Licenciado Casas de yr a Flandes, a buscar el nuevo Rey, e informarle, y pedirle el remedio que tanto pretendia. Fue de camino por Madrid, para dar cuenta de su viage a los Gouernadores, a los cuales hallò aposentados en vnas mismas casas, con el Infante don Fernando hermano del Rey, que despues fue Rey de Vngria, de Bohemia, y Emperador. Oyeronle benignamente, y dixerónle, que no tenia necesidad de passar a Flandes, porq̄ allí se le daria el remedio q̄ buscava. Oyò el Cardenal otras vezes al Licenciado, en presencia de Adriano, del Licenciado Zapata, y

Muerte del Rey Catolico en Madrigalejos.

El Licenciado Casas quiere yr a buscar al Rey a Flandes, y el Cardenal de España no le dexa.

El Licenciado Casas habla al Rey en Plasencia.

El Licenciado Casas negocia con F. Tomas de Matieço confessor del Rey.

de los Doctores Caruajal, y Palacios Rubios, asistiendo el Obispo de Auila frayle de S. Francisco, compañero del Cardenal. Y la primera diligencia que se hizo, fue mandar que se leyessen las leyes que el año de mil y quinientos y doze se auian hecho, sobre este negocio, quãdo a el vino el padre fray Antonio Montefino. Resultò de alli, que mandò el Cardenal al Licenciado Casas, que se juntasse con el Doctor Palacios Rubios, y que entrambos tratassen de la forma como los Indios auian de ser gouernados. Pasados algunos dias en que trabajò el Doctor Palacios Rubios en estas cosas, y hallada forma como los Indios viuiessen en libertad, y fuesen bien tratados, y los Castellanos fuesen biẽ entretenidos, no faltaua sino quien con libertad de animo rectitud y prudencia, lo executasse.

Y porque parecio al Cardenal, que para esto conuenia que fuesse algũ religioso, conociendo que no conuenia que fuesse ni Francisco, ni Dominico, por la diuersidad de opiniones q̃ entre ellos auia auido en esta materia, determinò de escriuir al General de la ordẽ de S. Geronimo de España, que reside en el monasterio de S. Bartolome de Lupiana, que mirasse a que religiosos de su orden se podria cometer el gouerno de las Indias, con los poderes, e instrucciones Reales que se les diesse, en lo qual seruirian mucho a Dios y al Rey. Con esta carta el General, cõuocò luego todos los Priors de la prouincia de Castilla, para celebrar Capitulo, que llamaron Capitulo priuado: y acordando de obedecer, señalaron doze frayles, los mas aprouados de la prouincia, para que dellos escogiesse el Cardenal los que quisiesse, y con esta respuesta embiaron quatro Priors a Madrid. Sabido por el Cardenal

la llegada de los Priors, vn Domingo siguiente en la tarde, fue a S. Geronimo, juntamente con el Dean Adriano, acompañados de toda la caualleria de la Corte, adonde los quatro Priors, en su presencia, y del Licenciado Zapata, y de los Doctores Caruajal, Palacios Rubios, y Obispo de Auila, hizierõ su embaxada, loando mucho el Cardenal, el zelo y ofrecimiento de la orden. Platicose del negocio: mandarõ llamar al padre Casas, dixole el Cardenal, que diesse gracias a Dios, que lo que pretẽdia se yua biẽ encaminado, y que aunq̃ la orden de S. Geronimo ofrecia doze frayles, baltauã tres, que fuesse a la noche a su posada, y se le darã creẽcia para el General de la ordẽ, y dineros para el camino, porque cõuenia que le representasse las necesidades que auia, para que conforme a ellas el General escogiesse de los doze los tres que le pareciesen mas aptos, para que cõ ellos el Padre se boluiesse a Madrid, y se entẽdiessse en hazer sus despachos. Partiose luego el Licenciado Casas a S. Bartolome, dio su creencia al General, y porque se hallaua allí vno de los doze señalados, que era fray Bernardino de Mançanedo, aunque se constituyò por indigno de tan gran peso, por obediencia se le mandò, que luego se fuesse a Madrid, y se auisò a los otros dos, que fueron fray Luys de Figueroa, Prior de la Mejorada de Olmedo, a este, que luego fuesse a Madrid, y al Prior de san Geronimo de Seuilla, que aguardasse alli. No faltaron muchas personas de las Indias que se hallauan en la Corte, que procuraron contradizeir el intento del Licenciado Casas, porque aunque confessauan su buen zelo, alegauan su imprudencia, y la mucha vehemencia con que sin discurso trataua este negocio: negauan muchos de los rigores que

El Cardenal de España y el Dean Adriano a S. Geronimo de Madrid, a resolver cosas de las Indias.

F. Bernardino de Mançanedo, Fr. Luys de Figueroa, y el Prior de S. Geronimo de Seuilla van por Gouernadores a las Indias

Confessan el buen zelo del Licenciado Casas, y su imprudencia y demasiada vehemencia.

El Cardenal de España acuerda de embiar los padres geronimos al gouerno de las Indias.

El Licenciado Casas, que es el que se llama el Licenciado Casas, es el que se llama el Licenciado Casas.

que alegaua, y dezian ser inuentadas por el. Referian la esperiencia que se tenia de la incapacidad de los Indios, y las prueuas manifestas de su naturaleza fiaca, y no apta para recibir por si mismos ninguna buena costumbre: y que para introducir en ellos la Fe, no seria jamas buen expediente apartarlos de la comunicacion de los Christianos, porque era por demas pensar que vn clerigo, o vn religioso, entre cincuenta o cien Indios, bastasse, no solo a doctinarlos, pero ni aun a persuadirlos que admitiessen la doctrina: tanta era su mala inclinacion a sus naturales vicios, y su poca memoria, que por vna orca les entraba quanto se les ensenaua, y por otra se les yua: y que quando todavia se imprimia en alguno la doctrina, en tres dias que le dexassen de la mano, se le salia todo como si jamas fuera instruydo: y que esta flaqueza natural era certissima, como los padres Geronimos quando a la Española llegassen lo hallarian por verdad.

Cap. IIII. De las ordenes que se dieron a los padres Geronimos para el buen gouerno de las Indias.

Quomencaronse a hazer los despachos, y la primera cedula fue, que en llegando los padres, ante todas cosas quitassen los Indios que en diuersas islas tenian el Obispo de Burgos, el Comendador Conchillos, Hernando de Vega, y todos los del Consejo, y criados del Rey, y a quatos residian en Castilla: y desde entonces nunca tuuieron Indios los del Consejo, ni otros ministros. Proue-

yose tambien, que se tomasse residencia a los juezes de apelacion, y a los demas ministros sugetos a ella, por que se tenia relacion, que despues de salido el Almirante de la isla Española, auian viuido (como dizen) como Moro sin dueño, para lo qual fue señalado vn Colegio de Valladolid, natural de Olmedo, llamado el Licenciado Zuazo, y para tener entretanto la gouernacion, porque el titulo que se daua a los religiosos Geronimos, no fue de gouernadores, sino para executar lo que se auia ordenado, tocante a los Indios, que fue lo siguiente. Que en llegando a la Española, mandassen llamar ante si a todos los Christianos viejos, pobladores, y les dixessen, que la causa de su yda era los grandes clamores que aca auia auido contra ellos: y por que sus Altezas, y el reuerendissimo Cardenal, y el señor Embaxador, queria saber lo que passaua, para lo proueer, los dichos pobladores dixessen lo que acerca desto realmente auia pasado, y passaua: y que si los religiosos entendiessen que sobre esto conuenia recibirles juramento, lo hiziesse: y por otra parte, de su oficio con secreto se informassen de la verdad, haziendoles entender, que todo se hazia para mayor bien y conseruacion dellos, y de los Indios, y que si de consentimiento de partes se pudiesse hallar algun medio, con que Dios y sus Altezas fuesse seruidos, los pobladores aprouechados, y los Indios remediados, que aquel se tomasse. Que hecha esta diligencia, llamassen a los principales Caziques de la isla, y les dixessen de parte de sus Altezas, que pues era Christianos, libres, y subditos de sus Altezas, supiessen que embiaua a los dichos padres, a informar de los daños que auian recibido, y los castigassen, y proueyessen en el remedio de lo venidero, y que ellos lo hiziesse saber a los otros Caziques, y a sus Indios, para que

Como se
debe ser
en las cosas
Adminis-
traciones.

Que en lle-
gando a la
Española
dixessen los
padres en la
causa de su
yda.

Que el Al-
mirante
de la Ca-
taluña
era el po-
deroso
de los In-
dios.

Que dixes-
sen a los In-
dios que yua
a informar
se de los da-
ños que auia
recibido.

entre si sobre ello platicassen, y pēsas-
sen en lo q̄ se deuia de hazer: y q̄ si algú
buen medio se hallasse de voluntad
de partes, lo dixessen, para que fues-
sen alibiados, y bien tratados, que si-
endo tal aquel se tomara: y que fues-
sen ciertos, que la voluntad de sus Altezas era
que fues-
sen tratados como hombres
libres, y que para aquel efeto yuan los
padres. Y para que los Indios creyes-
sen lo que se les dezia, tuuies-
sen con-
figo, quando los hablassen, algunos re-
ligiosos de los q̄ alla estauan, de quien
tenian confiança que procurauan su
bien, y entendian su lengua.

Los otros capitulos de la instrucción,
conteniã, que los padres mandassen a
los religiosos q̄ consigo lleuauan, q̄ visi-
tassen todo lo q̄ pudies-
sen de las illas,
por sus personas, para entēder lo que
passaua mas de rayz. Que los dichos
padres se informassen bien, del trata-
miēto q̄ hasta hora se auia hecho a los
Indios, por los q̄ los tenian encomen-
dados, y por las justicias, y pusies-
sen por escrito lo que hallassen. Que en las
cuatro illas hizies-
sen visitar las minas,
y mirar si se podrian hazer poblacio-
nes de lugares, para que los Indios se
ocupassen en ellas cō menos trabajo,
aduiertiēdo que fues-
sen cerca de rios,
y buena tierra para labrāças. Que fue-
sen los pueblos de trecientos vezinos,
haziendo las casas a vñança de los In-
dios, de manera q̄ aunque se acrecen-
tasse la familia, cupies-
sen todos: fabri-
cando Iglesia, con calles y plaça, cō la
casa del Cazique en la plaça, y mayor
que las otras, pues alli auian de acudir
todos. Y que se hizies-
se vn hospital, y
que los pueblos fues-
sen lo mas agusto
que se pudiese del Cazique, y de
los Indios, en quanto al sitio. Que los
que fues-
sen de lexos de las minas, hi-
zies-
sen en sus tierras pueblos, y cria-
sen ganados, y cogies-
sen pan, algodō,
y otras cosas, y pagassen al Rey el tri-

buto que pareciesse conueniente: y q̄
lo mismo se hizies-
se en las otras illas
sin mudarlos, por el daño q̄ recibirian
en la mudança: y que la villa de la Za-
bana estuuies-
se siempre poblada, por
estar muy cerca del puerto, y muy apa-
rejada para la contratacion de Cuba,
y tierra firme. Que se dies-
se acada pue-
blo termino conueniente, y antes mas
q̄ menos, por el aumēto q̄ se esperaua:
y que se repartiess-
e entre los vezinos,
y al Cazique tãto como a quatro, y lo
q̄ sobras-
se fues-
se para exidos y pastos.
Que a estos pueblos se lleuassen los
Caziques, e Indios mas cercanos, pu-
diendose hazer de su volūtad, sin apre-
miarlos: y q̄ los Caziques gouernas-
sen sus Indios, como adelante se dira,
Que si bastassen los Indios de vna po-
blacion, q̄ se hizies-
se con ellos, donde
no se jūtassen otros, los mas cercanos,
y cada vno tuuies-
se superioridad en
sus Indios: y q̄ los Caziques inferiores
obedecies-
sen al superior, como solia,
y que el Cazique principal tuuies-
se cargo de todo el pueblo, juntamente
con el religioso, o clerigo, y con la per-
sona que para ello fues-
se nombrada,
como se dira adelante. Que querien-
do algun Castellano casar con hija de
Cazique, a quien pertenecies-
se la su-
cesion por falta de varon, que el tal
casamiento se hizies-
se cō acuerdo del
religioso, o clerigo, y de la persona
nombrada para la administracion del
pueblo; y que el tal que le casasse, fue-
se Caziq̄, y obedecido, y seruido como
tal. Que cada lugar tuuies-
se juridiciō
por si en sus terminos, y que los Cazi-
ques tuuies-
sen juridiciō para castigar
a los Indios, en el lugar adōde fues-
sen superiores: y tãbiē a los subditos de
los otros Caziques inferiores q̄ uiuies-
sen en aq̄l pueblo, y esto en los q̄ mere-
cies-
sen pena de açotes, y no mas, cō cō-
sejo del religioso, o clerigo q̄ alli estu-
uies-
se. Que los demas casos q̄ daf-
se ala
justicia

Lo q̄ conte-
nian los ca-
pitulos de
la instruciō
de los pa-
dres Gero-
nimos.

Que se hi-
zies-
se vn
hospital.

Que se dies-
se a cada
pueblo ter-
mino con-
ueniente.

Que los Ca-
ziques infe-
riores obe-
decies-
sen al
superior.

Que cada lu-
gar tuuies-
se juridiciō
por si en sus
terminos.

justicia ordinaria de su Alteza. Y q̄ no haziendo los Caziques su deuer, fueren castigados por los juezes ordinarios del Rey. Que los Caziques nõbrafsen los Regidores, Alguaziles, y otros semejantes oficiales, para la gouernaciõ del pueblo, juntamente con el clerigo o religioso, y el Administrador puesto por el Rey: y en caso de discordia, por los dos dellos. Que se nombrasse vna persona q̄ tuuiesse la administraciõ de vno de dos, o de tres, o mas lugares, q̄ viuiesse en vn comedio conueniente para hazer su oficio, en su casa de piedra, y no dentro en el lugar, porq̄ los Indios no recibiesse daño, ni alteracion de la conuersacion de los suyos: y q̄ este fuesse Castellano, hombre de buena conciencia, y que huiesse biẽ tratado a los Indios q̄ tuuo en encomiẽda, y q̄ supiesse hazer biẽ tal oficio.

Cap. V. Que prosigue las ordenes, e instrucciones que lleuaron a las Indias los religiosos de lo orden de S. Geronimo, para lo que tocava al gouierno y buen tratamiento de los naturales.

Reciendo que conuenia para el buen tratamiento de los naturales, y gouierno dellos, y execucion de las cosas sobredichas, que huiesse Administradores, se dio a los padres Geronimos la orden siguiente, para q̄ cõforme a ella les mandassen lo q̄ auian de hazer. Que visitassen el lugar, o lugares que se les encomendassen, y entendiessen con los Caziques, en ver q̄ los Indios viuiesse en sus casas, y con sus familias, en policia: y q̄ trabajassen en las minas, en las criãças, y labrãças, y en las demas cosas que auian de ha-

zer. Que no los apremiasse a hazer mas de lo q̄ pudiesse, y fueren obligados, sobre lo qual se encargasse las cõciencias a los Administradores, y jurassen de vsar bien sus oficios: y q̄ las justicias ordinarias los pudiesse castigar, quãdo excediesse. Que para bien hazer su oficio, pudiesse tener consigo tres o quatro Castellanos armados, sin consentir a los Indios, ni Caziques, q̄ tuuiesse armas, suyas ni agenas, salvo las q̄ huiesse menester para mõtear: y q̄ si mas personas quisiesse tener, lo pudiesse hazer, pagandolas: y q̄ si algunos Indios con el quisiesse viuir, pudiesse tener seys, y no mas, de su voluntad, sin poderlos apremiar a yr a las minas, sino seruirse dellos en casa, y en las otras cosas: y q̄ cada y quando q̄ se descontentassen de estar en su cõpañia, tuuiesse libertad para yrse a sus naturalezas. Que el dicho Administrador, y el clerigo, trabajassen de poner en policia de vida a los Caziques, y a los Indios, haziẽdoles andar vestidos, dormir en camas, guardar las herramientas de cultiuar, y las demas cosas q̄ se les encomendassen. Que se contetasse cada vno con vna sola muger, y no se la contiesse dexar: y q̄ las mugeres viuiesse castamente, y q̄ la que cometiesse adulterio, acusandola el marido, fuesse castigada, ella y el adultero, hasta en pena de açotes, por el Cazique, cõ consentimieto del Administrador, y religioso. Que los Caziques, ni los Indios no pudiesse trocar, ni veder sus alhajas, ni los cõfintiesse comer en tierra. Que a los Administradores se diesse salario conueniente, segun el trabajo, y q̄ la mitad pagasse el Rey, y la mitad el pueblo, o pueblos de su cargo: y que fueren casados, por quitar inconuenientes. Que tuuiesse vn libro adonde tuuiesse escritos los Caziques, y vezinos de su distrito, para saber si se ausentauan, o no cumplan con su

Como auã
de hazer sus
oficios los
Administradores:

Que el Administrador, y el clerigo, trabajassen en poner en policia de vida a los Indios.

obligacion. Que para la instruccion de los Indios en la Fe, huuiesse en cada pueblo vn religioso, o clerigo, que tuuiesse cuydado de enseñarlos, segun la capacidad de cada vno, y predicarles, y administrarles los Sacramentos: y aduertirles la obligacion de pagar los diezmos y primicias a Dios, para la Iglesia y sus ministros, que los confieslan y administran los Sacramentos, y los entierran, y ruegan a Dios por ellos: y los hiziesse yr a Missa, y sentar apartados los hombres de las mugeres.

Que obliga
cion auian
de tener los
clerigos.

Que los tales clerigos, o religiosos, fuesen obligados de dezir Missa cada fiesta, y entre semana los dias que ellos quisiessen, y que proueyessen como se dixessen Missas en las estancias las fiestas, en la Iglesia q̄ se auia de hazer: y que por su trabajo huuiesse de los diezmos del pueblo, la parte que les cupiesse, y mas el pie del altar, y las ofrendas, y que impusiesse a las mugeres y hombres, que ofreciesse lo que les pluguiesse, y que no pudiesse llevar otra cosa por confessar, y por administrar los otros Sacramentos, ni velar los casados, ni por enterramientos. Y que los dias de las fiestas en la tarde, fuesse llamados con campana, para ser enseñados en las cosas de la Fe, y quando no fuesse los castigassen con moderada penitencia publica, para que escarmentassen los otros. Que huuiesse vn Sacristan suficiente para el seruicio de la Iglesia, y mostrasse a leer a los niños. Y procurassen de introducir en ellos la lengua Castellana, todo lo posible. Que la casa del hospital estuuiessse en medio del lugar, a donde fuesse recibidos los enfermos y hombres viejos que no pudiesse trabajar, y niños huérfanos: y que de comun se hiziesse prouision, para su sustento. Y que estuuiessse en el hospital vn hom-

Que huiesse
se vn Sacrif
tan para el
seruicio de
la Iglesia, y
mostrar a
leer los ni
ños.

bre casado, con su muger, que pidiesse limosna, y se mantuuiesse della. Y que pues las carnicerías auian de ser de comun, se diesse para cada pobre vna libra de carne. Que todos los vezinos de cada lugar, los hombres de veynete años arriba, y los de cinquenta abaxo, trabajassen, andando en las minas la tercera parte, dellos, señalándose la hora de entrar y salir del trabajo, y de descansar: y que esto fuesse de dos en dos meses, como pareciesse al Cazique: y que las mugeres no trabajassen en las minas, si ellas de su voluntad, o de sus maridos, no quisiessen: y q̄ no huuiesse mineros, ni estancieros Castellanos, saluo de los mismos Indios. Que por la superioridad del Cazique, todos los vezinos le diesse quinze dias en cada vn año, de trabajo, quando el los quisiessse, para trabajar en su hazienda, sin darles de comer, ni otro salario. Que se proueyesse de cierto numero de yeguas, vacas, y puercas para criar, en cada pueblo: y que se guardassen de comun, hasta que los Indios se hiziesse habiles, y acostumbrassen a saberlos tener y criar. Diose orden, que huuiesse carnicerías, y prouisiones de bastimentos, en los pueblos, y en las minas, y la parte q̄ se auia de dar a cada vno.

La orden q̄
auian de tener
en trabajar en las
minas.

Que el oro q̄ se facasse en las minas, fuesse todo a poder del minero Indio, y que llegado el tiempo de la fundicion, que auia de ser de dos en dos meses, se juntassen el minero con el Cazique principal, y con el Administrador, y lo lleuassen a la fundicion, y fundido se hiziesse tres partes. La vna para el Rey, las dos para el Cazique y los Indios, y que destas dos partes se pagassen las haciendas, y los ganados que se dieron para fundar los pueblos, y todos los gastos de comun: y la resta se diuidiesse y igualmente por casas, al Cazique seys partes, al minero dos partes: y que de las partes

Que se auia
de hazer del
oro q̄ se fa
casse, y como
se auia de repartir.

partes que a cada casa cupiessen, se cõ
 prassen las herramientas para sacar el
 oro, las quales fuesen propias de cada
 vno, sin permitir que las vendiessen.
 Y que de lo que sobrasse, el Cazique,
 el Clerigo, y el Administrador, les cõ-
 prassen ropa para vestir, y gallinas pa-
 ra criar, poniendolo todo por escri-
 to, para que diessen cuenta dello.
 Que se pusiessen doze Castellanos
 mineros, salariados de comun, la mi-
 tad el Rey, la mitad los Indios que tu-
 uiesse cargo de descubrir minas, y
 que luego las dexassen a los Indios,
 sin estar alli ellos, ni otro ningun Cas-
 tellano, ni criado suyo: y que el oro
 que los tales mineros descubriendo,
 sacassen fuesse del Rey, y de los In-
 dios, y que sobre esto se les pusiessen
 gran pena.

Como se po-
 dia entre-
 ner a los
 bladores
 Castella-
 nos.

Para entretener a los Castellanos,
 y aprouecharlos, parecia que se reme-
 diarian vnos con las haciendas que se
 les auian de comprar para fundar los
 pueblos: otros cõ el administracion
 de los pueblos: otros con salario de
 mineros: otros dandoles facultad
 de sacar oro, pagando solo el diez-
 mo de lo que sacassen, siendo casa-
 dos, y teniendo alli sus mugeres: y
 los no casados, pagando de siete vno.
 Otros, con la facultad de meter escla-
 uos, y con otras cosas, dandoles algu-
 na satisfacion, y haciendoles otras gra-
 tificaciones. Y que el Rey les diesse
 carauelas aderezadas, para yr a cauti-
 uar Caribes, gente recia para traba-
 jar, por ser muy molestos a los Chris-
 tianos, que los matauan y comian, y
 jamas quisieron recibir la Fe: con que
 lo color de yr contra Caribes, no fue-
 sen a otros, lo pena de muerte. Y que
 se embiasse los Castellanos criados
 en las islas, a tierra firme, por ser mas
 dispuestos para viuir en ella, que los
 que yuan de nuevo de Castilla. Y que
 los que deuiessen deudas Reales, que-

riendo passar a tierra firme, no fue-
 sen presos, ni encarcelados por ellas.
 Que se mostrassen officios a los In-
 dios, de carpinteros, pedreros, y otros
 tales, para seruicio de la Republica.
 Que los Christianos viejos que hizief-
 sen mal a los Indios, fuesse castiga-
 dos por las justicias ordinarias, y los In-
 dios fuesse testigos en la causa, y crey-
 dos, segun el aluedrio del juez. Y q̃ los
 padres Geronimos viessen lo q̃ mas, o
 menos se deuiesse hazer, poniendo y
 quitando lo q̃ les pareciessen. Y porq̃ el
 desseo del Cardenal don F. Francisco
 Ximenez, era grandissimo, de q̃ se pu-
 siessen orden en estas cosas: parecio q̃
 en caso que el espediente referido no
 se pudiesse poner en execucion, y los
 padres Geronimos conociessen que
 conuenia que los repartimientos, y en
 comiendas se estuuessen como se esta-
 uan, hallaron por segundo remedio, q̃
 se moderassen las leyes que se hizierõ
 en Burgos, el año de 1512. que se diran
 en el siguiente capitulo.

Quenofuef-
 sen presos
 los q̃ deuiã
 deudas Rea-
 les, passan-
 do a tierra
 firme.

*Cap. VI. Que se moderaron las
 leyes que se hizieron el año
 de doze, y se mandò que el Li-
 cenciado Casas fuesse con los
 padres Geronimos.*



E Las mugeres y
 los niños, no fuesse
 obligados a seruir, y
 se guardassen las sie-
 te conclusiones que
 hizierõ los Letrados,
 y las otras quatro, acerca del seruicio
 de los niños y mugeres. Que en quã-
 to a lo q̃ dezia la ley primera y seguda,
 q̃ los Indios fuesse traydos a los pue-
 blos, y estancias de los Castellanos, no
 se hiziesse, pues auia inconuenien-
 tes, assi en lo que tocava a la inf-
 trucion de la Fe, como a otras cosas.

Que no fir-
 uiesse las
 mugeres ni
 muchachos

Que no se permitie llevar carga a los Indios.

Que ningun cargo se les permitiese llevar acuestas, mudandose, ni de otra manera. Que se enmendasse el tiempo del trabajo que parecia mucho, y q̄ entonces no fuesen apremiados a trabajar en otra cosa, y el dia de trabajo holgassen tres horas. Que se les diese carne cada dia, assi estado en el trabajo, como fuera del, y los otros dias pescados, axi, y cazabi, en abundancia. Que ninguna muger fuese obligada al trabajo, salvo en su hazienda. Que por ser poco salario vn peso de oro al año, se les diese mucho mas, especialmente si dello se huuiese de dar algo a los Caziques. Que se agrauasse la pena a los que se seruian de los Indios que no eran suyos, porque era poca la de la ley veynte y vna. Que no anduiesen en las minas mas de la tercera parte, porque los que despues fuesen se hallassen holgados, y pudiesen trabajar. Que los marineros no fuesen a la parte del oro q̄ se sacasse, si no que se les diese jornal cierto, y soldada, y juramentados por los Visitadores, que no harian demasiadamente trabajar a los Indios, y q̄ fuesen hōbres de buena conciencia. Quanto a la ley veynte y siete, q̄ no se lleuasse por aora Indios de otras islas de los Lucayos, hasta q̄ sobre ello se tratasse mejor. La enmienda de la ley 29. y 30. fue mandado, que los Visitadores, ni otros oficiales algunos, no tuuiesen Indios, sino q̄ se les diese por el Rey competente salario. Que no huuiese mas de dos Visitadores, y anduiesen por todo el año visitando los lugares. Que se mirasse si algunos Indios erā capaces para viuir por si, y regirse, siruiendo al Rey en aquellas cosas que aca suelen seruir los vassallos: y que proueyessen generalmente, en quanto pudiessen, para alcanzar este fin: y especialmente para que fuesen instruydos en la Fe. Tratóse entonces, que deuiera auer en

Que no anduiesen en las minas mas de la tercera parte.

Que se mirasse si algunos Indios eran capaces para viuir por si.

la Corte, de ordinario, alguna persona de ciencia, y conciencia, q̄ procurasse siempre por el bien de los Indios: y que se embiasen labradores para la poblacion de las islas, gratificandoles en algunas cosas: y estos dos capitulos propuso el Cardenal fray Francisco Ximenez.

Acabados los despachos sobredichos, mandò el Cardenal, al Licenciado Casas, que fuese cō los padres Geronimos, para instruyrlos, y ayudarlos. Constituyole por Protetor vniuersal de los Indios, con cien pesos de salario al año. Ordenò el Doctor Palacios Rubios, los poderes del Licenciado Alonso de Zuazo, para la residencia, y para las cuetas de los oficiales, muy cumplidos: y el Licenciado Zapata, llamandolos exorbitantes, no los queria firmar, diziendo, que en las Indias no se auia de fiar tanto de vn hombre solo, porque del dependian muchos que por su mano auian sido proueydos, y los queria mantener desta manera: y su opinion seguia el Doctor Caruajal. El Licenciado Zuazo, aborrido de aguardar, se quiso boluer a Valladolid, a su Colegio, y dezia, que si vna vez en el entraua, no le sacarian del. Dio cuenta dello el Licenciado Casas al Cardenal, y como era varon feuro, y prudente, mandò llamar al Licenciado Zapata, y al Doctor Caruajal, y les mandò que señalassen los despachos del Licenciado Zuazo, y lo hizieron, poniendo cierto rasgo, para que quando el Rey viniessse, pudiesen dezir, que el Cardenal los auia forzado. Con esto se acabaron los despachos, y porque el Prior de Seuilla no pudo yr, proueyeron en su lugar al Prior de S. Iuan de Ortega de Burgos, y por cabeça dellos a Fray Luys de Figueroa, hombre muy entendido, y auiendo mandado el Cardenal, que se les aparejasse vn nauio bien

Que el Licenciado Casas vya cō los padres Geronimos

El Prior de S. Iuan de Ortega de Burgos, va a las Indias en lugar del Prior de Seuilla.

ade-

adereçado, y proueydo, y que tambiẽ se dielle buen paſſage, y recado al Licenciado Casas, ſe partieron para Seuilla, auiendo mandado que no ſe dexaſſe partir delante ningun nauio, ni yr cartas, porque como bolaua la fama, que eſtos padres, y ban a quitar los repartimiẽtos no ſe cauſaſſe alguna alteracion, y llegando ellos primero cõ ſu preſencia dieſſen a entender que y uan a procurar el bien de todos. Por eſte tiempo vinieron catorze religioſos de la orden de ſant Franciſco, todos de Picardia, perſonas de fanta vida, y de muchas letras, para yr a emplearſe en la conuerſion de los Indios, y entre ellos vino vn hermano del Rey de Eſcocia viejo, y muy cano varon de gran autoridad, truxolos vn padre llamado fray Remigio, que auia eſtado en las Indias predicando, y el Cardenal, como eran de ſu orden, les mandò dar muy buen deſpacho, y cõ toda comodidad paſſarò ala Eſpaõola con otros padres Dominicòs, a los quales todos ſe les mandò dar veſtuario, y coſas neceſſarias para ſacrificar a coſta de la Real hacienda muy abundante mente.

Cap. VII. Que ciertos nauios de Cuba, fueron a cautivar Indios a las Iſlas de los Guanajos, y lo que ſucedio.

Ve caſi en eſte tiempo proueydo por Obiſpo de Cuba, y preſentado para aq̃lla Igleſia fray Bernardino de Meſa de la orden de Santo Domingo Predicador del Rey, el qual nunca paſò en aquella Iſla: y porque no es bien paſſar mas adelante ſin tratar lo que en ella en eſte tiempo paſſa

ua, continuauan los Caſtellanos en hazer compaõias, y con vno, y dos, y tres nauios, vnòs cargauan mantenimien tos para tierra firme, y otros lleuauan ganados de Iamayca a Cuba, y aſi andauan de vnas Iſlas en otras, y algunos y uan a correr y deſcubrir, y cautiuar Indios, adonde podian, para lo qual Diego Velazquez les daua licencia. Salieron pues del puerto de Santiago de Cuba vn nauio, y vn bergantin cõ ſetenta, o ochenta Caſtellanos, por la parte de la Iſla, que llaman del Sur abaxo, y nauegando hazia la tierra firme, caſi al rincon, o enſenada que haze la tierra, y punta de Yucatan, aunque no vieron tierra ninguna, llegarò a vnas Iſletas, que como ſe dixo a tras, deſcubriò el primer Almirante don Chriſto ual Colon, penſando ſer eſtos los primeros deſcubridores dellas, que ſon dos, o tres, y ſe llaman de los Guanajos: y eſtando los naturales deſcuydados, ſalierò en la vna Iſla a tierra, y prẽdieron toda la gente q̃ pudieron, fuerò a la otra, y hizieron lo miſmo, y cargado el nauio de gente ſe boluieron a Cuba con intencion de tornar por la gente que quedaua, y para eſto dexaron veynte y cinco Caſtellanos cõ el bergantin, para que entre tanto reconocieſſen lo que auia: llegado el nauio al puerto de Carenas, que aora ſe dize el Hauna, ſalieron ſe los Caſtellanos a holgar en tierra, quedado ocho, o nue ue en guardia del nauio: los Indios q̃ eſtauan debaxo de cubierta, conſiderando que arriua no ſentian tantas piſadas, ni oyan tanto eſtruendo, entẽdieron que la gente auia ſalido a tierra, y trabajaron de forcejar contra el eſcutillon, y quebraron la cadana, a lo menos abrieron, ſin que los que arriua guardauan lo ſintieſſen, y ſalieron todos los Indios, que eſtauan a baxo, y mataron a los marineros, y como ſi toda ſu vida fueran eſperimentados en

Ciertos nauios de Cuba llegan a las Iſlas Guanajas.

Los Indios Guanajos ſe alzã con vn nauio de caſtellanos

Vienen de Picardia 14 religioſos con ſin de ſeruir a Dios en las Indias.

F. Bernardino de Meſa Dominico electo Obiſpo de Cuba

*Libertas in
exta bonis,
et malis free
natis et ig
nauis opta-
qilis est.
sal.*

el arte de nauegar, alçarõ las velas del nauio, subiendo ligeramente por la xarcia, y nauegaron a sus Islas, que estan de allimas de dozientas y cinquẽta leguas, y la necesidad, y el desseo de libertad a todos haze valerosos.

Los Castellanos que se paseauan por la riuera, quando vieron tã determinadamente alçar las anclas, tãder las velas, y guiar el nauio, como si todos ellos estuuieran dentro, dauan voces y capeauan, creyendo ser los compañeros, diziendo si auian perdido el seso, mas quando vieron los muchos Indios, que andauan tan ligeros dando de mano a las cuerdas, y aparejos, y guiando el nauio por el mismo camino, por donde vinieron, entendieron que aquello era por mal de los compañeros, y que los Indios los auian muerto, y se yuan para su tierra, a los quales estuuieron mirando hasta que desaparecieron, y aunque no se supo en quantos dias llegaron, fue cosa cierta, q̃ como si fuerã muy platicos del aguja, y carta de marear. Llegaron a su tierra, a donde hallaron biẽ descuydados los veynte y cinco Castellanos de ver el nauio sin los suyos, dieron los Indios en ellos con las lanças, palos, y piedras que en el nauio estauan, y pelearõ los vnos contra los otros, y descalabrados muchos de ambas partes, al cabo los Indios preualeciendo contra los veynte y cinco Castellanos, que viendose apretados, y que no podian resistir, acordarõ de recogerse al bergantin, y huyr la costa de la mar a baxo, y para dexar memoria de q̃ alli auian quedado, en vn arbol que estaua junto al agua, con vn cuchillo hizierõ vna cruz y vnas letras, que dezian vamos al Darien. Y como llegó a noticia de Diego Velazquez, que los Indios auia muerto a los ocho marineros, y alçadose cõ el nauio, proueyõ de armar dos nauios con la gente que le parecio q̃ ba

*Los Indios
gejan el na
uio, y se le
lleuan.*

*Los Indios
bucluc a su
tierra, y pe
leã cõ los
del bergan
tin q̃ que
do alli.*

staua, para que fuesen tras los Indios alçados, y socorriesen a los veynte y cinco, que auian quedado en aquella Isla: a la qual auia puesto por nombre S. Marina, y para que desde alli descubriesen las otras Islas y tierras.

Llegados los dos nauios a la Isla, vieron la cruz y letras esculpidas en el arbol, y sin mas parar, de Isla en Isla fueron en busca de los veynte y cinco Castellanos, hasta vna que pusieron por nombre santa Catalina, cerca de la qual en vnas peñas que llaman Arrazifes hallaron quemada la carauela con que se auian alçado los Indios: saltaron en la Isla, pelearon con los vezinos, y cautiuaron los que pudierõ pasaron a otra, que se llamaua Vtila, y hizieron lo mismo, y teniẽdo hasta quinientas personas, metieron los de baxo de cubierta de los dos nauios, y cerraron los escutillones, y salierõse a holgar por la Isla: los Indios que estauan en la vna carauela, sintiendo que auia quedado en ella poca gente, tuuieron manera para hurgando y forcejando quebrar el escutillon, y con impetu y priesa començarõ a salirse por el. Los Castellanos con sus armas y palos acudieron a defenderles la salida: pero los Indios no bastando resistencia cõ palos, y piedras, que sacauan de a baxo, dieron en ellos cõ tanto animo y fuerças, que no los pudiendo los Castellanos sufrir la mitad se echaron ala mar y los otros quedarõ muertos. Apoderados los Indios del nauio, echaron mano de las lanças, y rodelas, que auia, y aparejaronse para la defensa, la gente Castellana, que estaua holgando en tierra, viendo lo que passaua en el nauio, dieronse priesa a recogerse en el otro, y arriuando sobre el començaron a combatir, y pelear cõ los Indios, los quales se defendian con tanto esfuerço, y fortaleza, así las mugeres, como los hombres con arcos, y flechas, y lanças,

Los dos nauios de Castellanos van en busca de sus 25 compañeros.

Los Indios cautiuos se huyen del nauio.

Los Castellanos pelean cõ los Indios.

Los Caste
llanos co
bran el na
uio y se va
al Aqana.

lanças, y rodelas, y piedras por mas de dos horas, que los Castellanos quedaron admirados, cansados, y descalabrados: pero al cabo preualeciédo los Castellanos, y viédose los Indios mal tratar, y que muchos cayán muertos. todos los hombres y mugeres se echaron a la mar: pero con las barcas recogieron las mugeres, y de los hombres algunos se salvaron en tierra nadádo, y cobrado el nauio, con entrambos, y obra de quatrociétras personas, y mas de veynte mil pesos de oro baxo, que hallaron, se fueron al Abana.

Cap. VIII. De otras ordenes que dio el Cardenal F. Francisco Ximenez para las Indias, y que el Rey de Portugal pide a Iuan Diaz de Solis para castigarle.

Rdenò en esta ocasiò el Cardenal Fray Francisco Ximenez a los oficiales Reales de las Indias, que aueriguassen que prouechos auia en ellas, tocantes al Fisco, hasta el dia que el Rey Catolico murio, porq̄ la mitad de aquellos pertenecian a su alma, y que por cuenta a parte los embiassen: y generalmente a todos los Gobernadores, y justicias encargò cò mucho cuydado lo que tocava a la còuersion, y buen tratamiento de los Indios con expressa orden que ningun nauio que fuesse a rescatar, o descubrir, pudiesse yr sin llevar religiosos, para que hiziesse las diligencias, que estauan mandadas, porque se sabia q̄ los marineros y los soldados no curauan de hazerlas, y porque auian sonado las entradas y cautiueros, que en tierra firme auian hecho los Capita-

Que ningun
nauio, que
fuesse a res
catar o des
cubrir de
xalle delle
uar vnre
ligioso.

nes de Pedrarias, se le mandò escribir que se auian sabido aquellas entradas, y los esclauos que se auian trahido al Darien, lo qual auia parecido cosa rezia, porque no podia auer sido sin mucho desafiosiego de los Indios, q̄ quedauan, y que mirasse como se gouernaua en esto, pues sabia lo que en ello yua. En esta misma ocasion se mandò que no se pudiesse passar negros esclauos a las Indias, lo qual se entendio luego que se hizo, porque como yuan faltando los Indios, y se conocia que vn negro trabajaua mas q̄ quatro, por lo qual auia grã demanda de ellos; parecia que se podia poner algun tributo en la saca de q̄ resultaria prouecho a la Real hazienda, y de donde parecia que mas se pidian era de la Española, y de Cuba, cuyos procuradores Antonio Velazquez, y Panfilo de Naruaez auiendo pedido muchas cosas, al cabo alcançaron que porque de auer passado Lerrados a Cuba, auian nacido pleytos entre los vezinos, que no passassen mas, y que los que en ella estauan no abogassen. Todo lo que pidieron tocante a la libertad de los Indios, y a las encomiédas, y a pagar el quinto de los Indios que se lleuauan de otras Islas, se remitiò a los padres Geronimos, para que proueyessen còforme a las instrucciones que lleuauã. Concedioseles lo que pidieron en muchas cosas en que recibian vexacion en yr a negociarlas a la Española, dando facultad al Governador de Cuba que las pudiesse proueer, y otras muchas cosas fueron remetidas a los padres Geronimos, para que informasè con su parecer, y porque se auian señalado armas a otras Islas, a su instancia se señalaron a la de Cuba, para que pudiesse traer en sus pendones y sellos vn escudo partido por medio, y en cima el Assunçio de nuestra Señora en vna Luna con quatro Angeles, y el cá-

Que no se
pudiesse
passar ne
gros a las
Indias.

Los procura
dores de
Cuba pide
cu no pas
se Lerrad
dos a las
Indias.

Armas que
se señalan
a la Isla de
Cuba.

po de color de cielo con vnas nubes en lo alto, y la imagen vestida con vn manto azul purpurado de oro, y en el otro medio escudo de a baxo vn Santiago en campo verde con vnos leños a manera de peñas, y cō algunos arboles, y verduras, y en cima vna F, y vna y a la mano derecha, y ala yzquierda vna C, y a vn lado vn yugo, y al otro cinco flechas largas, y debaxo de las flechas vn lagarto, y otro debaxo del yugo, y al pie del escudo colgado vn cordero.

El Rey de Portugal desseando que se diese libertad a los Portugueses q̄ estauan presos en Sevilla, como queda referido, embio a requerir a los oficiales de la casa, que por quanto los nauios que el Piloto mayor Iuan Diaz de Solis auia lleuado, cargaron el Brasil en su demarcacion se le entregasse juntamente con los marineros, para castigarlos: los oficiales respondieron negandolo, y diziendo que la cargazon auia sido hecha en los limites de la corona de Castilla: y aunque los Governadores aprouaron la respuesta de los oficiales, les mandaron que quando adelante sucediesse semejantes demandas no se hiziesse parte, sino que las remitiesse a la Corte, y al Rey de Portugal escriuieron que aquellos siete Castellanos, que tenia presos se tomaron en la Bahia de los Inocentes, q̄ como bien sabia, cahia en la demarcacion de Castilla, y que pues por sus subditos se guardaua muy bien la capitulacion, y concordia que estaua tomada entre las dos Coronas: suplicauan a su Alteza, la mandasse por su parte guardar: y dar libertad a aquellos siete Castellanos, pues no auian excedido: y como el intento del Rey era, que se diese tambie a los onze Portugueses, al cabo se concertaron en que en vn mismo tiempo fuesse sueltos los vnos, y los otros, y por enton-

ces quedaron acabadas estas diferencias.

Cap. IX. Que Pedrarias embia gente al Licenciado Espinosa, y cobra mucha parte del oro, que los Indios quitaron a Badajoz, y las calidades de la tierra de Panamá.



Porque no se deuen dexar mas a tras las cosas de tierra firme. Pedrarias Dauila auiendo recebido la carta del Licencia-

do Espinosa tu Alcalde mayor, que andaua en las prouincias de Comagrè, y Ponorosa, en que le pedia gente para pasar a cobrar el oro que auia perdido Gonçalo de Badajoz, mandò que le fuesse a alcançar ciento y treynta hombres con Valenzuela por Capitã dellos, aunque clamaua Badajoz que a el pertenecia aquella jornada. Fue Valenzuela por la Isla que se nombraua de bastimentos, adonde cautiouò algunos Indios, y salidos en tierra firme, mandò quebrar el nauio, porque assi se lo ordenò Pedrarias, porque la gente no tratasse de boluerse. Ya el Licenciado Espinosa se auia puesto en camino cō deseo de hazer alguna hazaña para mostrar q̄ las letras no embotan la lança. En la tierra de Comagre y Ponorosa se auia juntado tres mil Indios, para resistirle: pero como vieron los cauallos, de que recibieron gran espanto, como cosa que hasta entonces no auia visto, desmavarò y huyerò, procurando cada qual de saluarse por dõde mejor podia, pero los cauallos ios alcançarò, y a algunos alanceauã, a otros atajauan, para q̄ pudiesse ser presos, y los perros no haziã menos estrago.

El

El Rey de Portugal pide que se le entregue a Iuan Diaz de Solis por auer entrado en su demarcacion.

Concierta se la libertad de los Portugueses, y Castellanos a vn mismo tiempo.

Pedrarias ordena q̄ se quebra vn nauio en q̄ embia soldados, por quitarles la esperanza de boluer.

Alex. Imp litteratos adhibebat, & maxime eos qui historiam narrant. Lamp.

El Licenciado Espinosa hechos sus procesos para justificarse (por que en esto se auentajaua de los otros Capitanes) a vnos ahorco, a otros cortò las narices, y a otros las manos, conforme al delito que juzgaua en cada vno. Passò a la tierra del Cazique Chirù; y por tomar de la ciudad a Natà fuèlle adelante con la mitad de la gente, y diò en su pueblo de noche. El Cazique se escapò, y recogida su gente, acudiò con gran alarido sobre los Castellanos; pero viendo los cauallos (q̄ jamas sus ojos auian visto) pensando que de ellos auian de ser despedaçados, y comidos todos huyeron. Mādò luego Espinosa que se hiziesse vn palenque, o estacada de madera en la plaça para estar mas seguro, y viendo Natà que alli hazian su asiento los Castellanos, y que sus fuerças ya no bastauā para resistirlos, fue sin armas a ponerse en su poder, acompañado de vnos pocos Indios, y teniendo Espinosa nueua adonde se hallaua el Cazique Escolia, embiò a Bartolome Hurtado con cinquenta soldados, para q̄ de noche le salteasse, y prendiesse, y assi lo hizo.

Teniendo ya los dos Caziques, el vno preso, y el otro vencido, pareciendole que tenia las espaldas seguras, caminò a la tierra de Cutàra, o Paris, y llegò al rio de Cocabira, adonde le referian que tenia el oro, que auia tomado a Badajoz para restituyrse, porq̄ le dezian sus mugeres, q̄ para cobrarlo auian de boluer los Castellanos, yua el Capitan Diego de Albitez con nouenta soldados delante, descubriendo la tierra: y hallando veynte Indios junto a vn bosque con sus armas, arremetio a ellos, los Indios valientemente pelearon, aunque fueron mal tratados con las espadas, salieron luego del bosque, a lo que pareciò, quatro mil Indios, y con ellos el Cazique Paris con

grandissima grita: peleose reziamente de ambas partes, hiriendose vnos a otros, y matando muchos los Castellanos, vnas vezes los Indios cargando a los Castellanos, otras haziendo ellos retirar a los Indios al bosque, hasta q̄ llegando Espinosa con el resto de la gente, y viendo los cauallos, y sueltos los perros, no quedò hombre con hombre.

Yua Valenzuela con sus ciento y treynta soldados en busca del Licenciado Espinosa por montes y valles, con grandes trabajos, sin saber adonde andaua, y llevando la gente muy afligida de caminar, y padecer hābre, cosa que a pocas naciones aconteciera sufrir tanto. Vn dia en vna zabana reconocieron estiercol de cauallos, cò que recibieron singular alegria, y desde a pocos dias dispararon cierras escopetas que lleuauan de noche, oyolo Bartolome Hurtado a quien auia embiado el Licenciado Espinosa a buscar comida, porq̄ como toda la gente andaua leuantada, padecian gran necesidad della: fue Hurtado al ruydo de las escopetas, y reconociendose, se recibieron con gran alegria.

Auiendose todos juntado con Espinosa se juzgauan tan poderosos, que no bastaua para resistirles toda la gente de la tierra firme, en cosa que quisiesse emprender. Y teniendo el Capitan Diego de Albitez preso al Cazique de Huerè, dixo q̄ en vn bohio pequeño, dos leguas de alli se hallaria aquel tesoro de Badajoz: fue el mismo Diego de Albitez, y antes de partir dixo vna India de Espinosa, que era aquel el bohio de los diablos, y que teniā ordenado de abrir la tierra, para que tragasse a los Castellanos: llegò Albitez bien tarde, y estuuò en aquel lugar cò mucho miedo, porque toda la noche temblauan los bohios, como cañas cò gran espanto de todos que se valian

Los Indios resisten mucho a los castellanos hasta q̄ llegan los cauallos y los perros.

Diego de Albitez va a buscar el tesoro del Capitan Badajoz.

Los Indios se espantan mucho de los cauallos.

Bartolome Hurtado va a la tierra del señor Paris.

La gente de
Diego de
Albitez es-
tuvo toda
una noche
temblando
de miedo.

de oraciones y santiguarse, y de todas las demas deuociones que sabian: boluio Albitez sin llevar el oro, contando la tormenta que auia pasado. Salio de nuevo Diego de Albitez con sesenta soldados a la tierra del Cazique Quemà, adonde se dixo que estaua el oro, porque allì lo auia lleuado escondido Paris: salieronle a resistir los vasallos de Quemà muy feroces, pero Albitez que naturalmente era pacifico, les embio a dezir, que no yua para hazerles mal, sino a tratar amistad con ellos, q̄ dexassen las armas: luego lo hizieron, y se fueron a el tres Caziques, preguntoles por el oro, dixeron que no sabian nada, lleuolos a Espinosa, el qual con dulces palabras, porq̄ era mañoso, interrogandolos, supo adòde estaua, embio con ellos veynete hombres, y en obra de dos horas tornaron con el oro en cinco Petacas, en que auia como ochenta mil Castellanos: y queriendo buscar el Licenciado Espinosa lo que faltaua passò a la prouincia del Caziq̄ Chicacotia, adonde se detuvo hasta que passaron las aguas, porq̄ se hallò en aquella tierra gran abundancia de bastimentos. Aqui se entendio que auiedo dexado al Cazique de Copeche a Pedro de Areualo, y a Miguel Sanchez por estar muy enfermos, para que se estuuiesen con el, auiendolos recebido con buena gracia, en boluendo Espinosa las espaldas con sus bayles y cantares, que llaman en la Española Arreytos, los fuero haziendo tajadas hasta que los acauaron.

Cap. X. Que el Licenciado Espinosa auiendo descubierto mucha tierra, buelue al Darien, y Hernan Ponce queda en Panamá.



Ntre tanto que inuier naua los Castellanos, hizieron vna Iglesia, adonde los religiosos sacrificauan y bautizauan muchas mugeres, y niños, y en los de mayor edad no hazian fruto, endurecidos en su Gentilidad, entre tanto los Indios de la tierra desteosos de vengança, y de echar della a sus enemigos, se juntarò en mayor numero de veynete mil, y el dia de la Trasfiguracion llegaron a las manos, pelearon los barbaros cò mayor porfia de lo que solian, confiados en la multitud, pero los Castellanos, como ya diestros en su forma de pelear, aguardauan los tiempos para acometer y retirarse, correspondiendo vnos a otros, guardando su orden y yqualdad, tirando las ballestas, desparando los arcabuces, y aprouechandose de las rodela, en tales tiempos y ocasiones, que ni dexassen de ofender, ni pudiessen ser ofendidos, y con el ayuda de los cauallos, y de las ballestas, fueron rotos y muertos muchos, y los q̄ mayor estrago en ellos hazian, erã los Indios amigos, que serian como 200. los quales valerosamente pelearon cò el calor de los Castellanos, y siendo ya tiempo de caminar, salieron de Natà a nueue de Julio, la buelta del Cazique de Escolia, y el Licenciado Espinosa embio al Capitan Valenzuela a la prouincia de Guarari, para ver si se podrian labrar canoas, y con dos que tenia, embio a los Capitanes Hernan Ponce, y Bartolome Hurtado, los quales tuuieron dificultades en este viaje, porque descubrierò Islas, y mucha parte de costa hazia Leuante, y pelearon con algunos Isleños, y los vencieron, y a otros por bien reduxeron en obediencia, y boluieron con doze canoas mas, muchos Indios, oro, y otros despojos: la gente de Espinosa padecia estrema

Bar: lla de los Castellanos con los Indios

estrema necesidad de virtualla, porq̄ no se sustentaua sino de rayzes, prendieronse dos hermanos del Cazique Escolia, grandes como Gigantes, y el vno con barbas; como el mas barbado Castellano (cosa nueva entre Indios) passaron a las prouincias de Poçoa y Tabiaua tres jornadas mas adelante, y las pacificaron, y hallaron en ellas el juego de la pilota, como en la Española, y de aqui determinaron de boluerse al Darien, aunque no eran bueltas las canoas, hallaron a todas las prouincias rebeladas: llegaron en este viage los de las canoas hasta tener légua de Veragua, y adonde dezian los Indios que de la costa del Sur, no auia mas de tres Soles a la otra mar del Norte, aunque se engañauã que mas auia. Boluendo pues por sus mesmas jornadas a la tierra del Cazique Tubanamã, fueron sobre el Cazique Chaninã, que auia amenazado a Basco Nuñez, y saliédole al encuentro a los Castellanos en vn gran batallon, peleo lo que pudo con valor y animo, segun su industria, y armas, porque vigor y fuerças no le faltauan: pero fue roto: llegó Espinosa a Comagre, adonde hallaron al Capitan Christoual Serrano, aquiẽ auia embiado Pedrarias a pacificar aquella Prouincia, porque de nuevo se auia alterado, passaron a Acla, y alli estaua Basco Nuñez de Balboa, que les dió bien de comer, y prouision para el camino hasta el Darien, adonde metieron mas de dos mil esclauos, y los ochenta mil pesos que se cobraró del oro que perdieron Gonçalo de Badajoz, y Luys de Mercado, y otra mucha cantidad, auiendo descubierta desta vez, ciento y cinquenta leguas de costa. Començose la particion del oro, y de los esclauos, sacando el quinto del Rey, y la parte del General, y la que a cada vno pertenecia, segun la costumbre y cuenta, que hazian los ofi-

ciales Reales, con que todos estauan ricos, y tratauan de triunfar, y holgarse: olvidadas las passadas angustias, no se jugando ya sino vn esclauo, dos, y tres, y mas, y Pedrarias en vna vez jugó cien esclauos, tan desordenado andaua este vicio, como lo fue siempre en las Indias, y esto, y otras cosas tales fueron causa de q̄ se hiziesse vna buena ley, que en todo vn dia natural no se pudiesse jugar mas del valor de diez pesos.

Los Capitanes Hernan Ponce, y Bartolome Hurtado, auiendo estado en par del golfo de Ofã, que distaua nouenta leguas de Natã, llegaron a cierta tierra de gentes, llamados los Chichires, hallaron los apercebidos cõ mucha gente armada para defenderse: pero no se atreueron a saltar en tierra, anduieron mas de cinquenta leguas la costa abaxo, hallaron vn golfo de mas de veynte leguas, lleno de las Islas que se tocó arriua, que es admirable puerto, al qual llaman los Indios Chira, y los Castellanos san Lucar, que aora dizen el puerto de Nicoya, que es vna prouincia de Nicaragua muy fertil, y graciosa: alli cerca estauã gran numero de canoas con gente armada, y otro mucho numero della, q̄ parecio en la costa con sus trompetillas, o cornetas, haziendo grandes fieros, y amenazas, pero en tirando algunas pezezuelas que lleuauan en los nauios, aunque no podian ser canoas, pues no podian sufrir artilleria pequena, si bien ay canoa de diez y ocho bancos. No quedò hombre en mar, ni en tierra, que huyendo no boluiesse las espaldas. Viendo Hernan Ponce, y Bartolome Hurtado, que por alli no podian ganar nada, auiendo entrado en algunas Islas por bien, y en otras por mal, y que la costa yua muy adelante, acordaró de boluerse a juntar con Espinosa, y hallando q̄ era ydo

Hernan Ponce y Bartolome Hurtado no le atreuen a saltar en tierra.

Los Castellanos descubren el puerto de Nicoya.

Halla se vn Indio con barbas cosa nueva entre ellos

El Cazique Chanonã es roto.

El Licẽdo Espinosa buelue al Darien auiendo descubierto mas de 150 leguas de costa.

le alcançaron, y Espinosa por ordê de Pedrarias, dexo al Capitan Hernã Ponce en Panamá, q̄ es prouincia adonde los ayres son buenos quando vienen dela mar, y malos quando procedê de tierra, es fertil, y tiene oro: hallose mucha caça y volateria: por la costa mucha peiqueria de perlas: vieron se ballenas, y lagartos, o cocodrilos de 30. pies de largo, y en algunos q̄ mataron se hallaron gujaros en el buche, porque toman para lastrear se, y yrse al fondo, porq̄ no pueden baxar mucho en el agua, sino desta manera: y ya se ha visto en Panamá arremeter vn lagarto, y lleuar se vn hõbre dela popa de vn barco a vnas peñas, y estandole despedaçando le mataron con vn arcabuz, y cobrado el hõbre comenzado a partir por las yngles le lleuaron al hospital, y ruuo lugar de recibir los sacramêtos. La gente hablaua y vestia como en el Darien, los bayles, ritos, y religion pareciã mucho a los dela Española y Cuba: los hõbres eran grandes entalladores, y pintores: llamauan Tabira a su Idolõ, y le vestian como se aparecia q̄ era el diablo, y le hablauan, y aun le tenian en diuersas figuras de oro vaziado. Eran estos Indios dados ala carne: a la ociosidad, al hurto y juego, auia muchos brujos, q̄ chupauan las criaturas por el ombligo, y muchos hechizeros: no faltauan entre ellos algunos q̄ pensauan, q̄ no auia mas q̄ nacer y morir, y estos no hazian nada en sus enterramientos: los q̄ crehian la immortalidad, metian en sus enterramiêtos, pan, vino, mugeres, y moços, sus tesoros, sus armas, y penachos, y los q̄ no tenian posibilidad para tanto, poniã en las sepulturas pan, vino, y mantas: defecauan los cuerpos de los señores al fuego, que era su manera de embalsamar: el dia del enterramiento baylauan besauan los pies al hijo, o sobriño que heredaua, estãdo en la cama, que

era la forma del juramento de obediencia que le dauan.

Cap. XI. Que se reconcilian Pedrarias y Basco Nuñez de Balboa, el qual va a la villa de Acla, y trata de fabricar nauios en la mar del Sur, los padres Geronimos llegan a la Española, y el engano que Juan Bono de Quexo hizo a los Indios de la Isla de la Trinidad.



Intretanto que el Licenciado Espinosa andaua entendiêdo en lo que se ha referido; estauase Basco Nuñez de Balboa en el Dariẽ muy desfauorecido de Pedrarias, y casi como preso, porq̄ no se fiaua del, y como le via con titulo de Adelantado holgaua de tenerle fugeto, pareciendole q̄ como estaua en gracia del Rey le auia de defustrar sus obras, y Basco Nuñez auia se allegado al Obispo F. Juan de Queuedo, y auiale ganado mucho la voluntad, el qual, o por inducion del mismo Basco Nuñez, o q̄ el mismo Obispo se mouiesse a ello, tratò que Pedrarias perdiessè los rebabios que tenia con el y le honrassè, y atraxessè a si, y firuiendose del se fiasse como de los demas, pues q̄ por el valor, por la experiẽcia, y con el titulo de Adelantado mas q̄ otro le podria ayudar y seruir: y para como el Obispo era eloquentissimo, representole que por la gracia q̄ Basco Nuñez tenia con el Rey, y opiniõ que auia alcançado con todas las gentes: y por lo que auia trabajado y padecido en descubrir aquellas tierras, y en fugetar aquellas gentes, dado la vida a los primeros Castellanos, que

Basco Nuñez muy descontento y el Obispo del Dariẽ en la fauorecia.

El Licenciado de Espinosa le buelue al Dariẽ de un modo de capicero. mas de 100 leguas de

esta-

estauã en Vraba sobre que se auia fundado su Cathedral Iglesia, pareceria muy bien adonde quiera que le ocupasse, y se atajarian las murmuraciones que auia sobre tenerle tan oprimido, y ser con el tan seuerò tanto tiempo, porque demas de que se perdia autoridad, al cabo el auia de procurar de salir de sugeciõ, y auia de tener por menos mal para remedio de sus cosas acudir al Rey por si, o por tercera persona, certificandole que nunca acauria de descubrir la tierra, ni saber bien los secretos, si de Basco Nuñez no hazia fiel amigo. Persuadido Pedrarias acordò de tomar el consejo del Obispo, y de reconciliar a Basco Nuñez, y fiel, o fingidamente para mas cõfirmacion del amistad, tratò de casarle con su hija mayor doña Maria, de dos que en Castilla tenia.

Determinò luego Pedrarias de embiar a Basco Nuñez, para que asentasse Villa en el puerto de Acla, adonde estava Gabriel de Rojas en el fuerte q̄ fundo Pedrarias, y que procurasse de poner por obra en la mar del Sur algunos bergantines, para descubrir por ella las riquezas que tenian concebido, que auia por aquellas tierras. Saliò el Adelantado del Darien, con ochenta hombres, que yua de buena gana en su compaña, y por la costa a baxò se fue en vn nauio, y hallò la fortaleza con poca gente, y con temor de los Indios. Constituyo Alcaldes, y Regidores, y llamola la Villa de Acla, que esta sobre la mar, y con puerto muy hondable, pero peligroso para las naues q̄ falen y entran por las grandes corrientes. Mandò que pues ya por alli no auia Indios, que cada vno con los esclauos que tenia, y con sus mismas manos hiziesse sus sementeras para tener comida, porque era vnico en qualquier preuencion de guerra, y de gouerno, y el era el primero en dar e-

xemplo, porque era hombre de muchas fuerças, y tendria entonces quarenta años, y siempre en todos los trabajos lleuaua la delantera, como imitador de los antiguos Capitanes Romanos: y en este tiempo llegó allí el Licenciado Espinosa; boluendo de la tierra de Paris, y Basco Nuñez, como hombre de experiencia, conociendo que despues de llegados aquellos soldados al Darien, y repartido entre todos el oro, y los despojos no podrian sufrir se ociosos muchos dias, metiose en vn bergantin, y fuellè tras ellos con intencion de sacar la mas gente que pudiesse para engrossar su nueva Villa, y entender en hazer nauios en la mar del Sur, que era por entonces de todos el principal, y vltimo fin. Holgose Pedrarias cõ el, y tratandole en lo exterior, y quiza tambien en lo interior, como a lujo le dio duzientos soldados, y proueyole de quanto auia menester para aquel viage: y embarcado en tres nauios pequeños dio la buelta a Acla, y hallò que Diego de Albitez, a quien auia dexado en su lugar, se auia ydo a la Española a pedir licencia para assentar vn pueblo en Nõbre de Dios, y de alli tratar el descubrimiento de la mar del Sur, porq̄ todos aq̄llos que se hallauan ricos, sospirauan por verse superiores, y destes era vno Diego de Albitez: y no hallãdo el recado q̄ pensaua, porq̄ fue remitido a Pedrarias, fletò vn nauio, y hallò 60. hõbres, con los quales se fue al Darien, y fingio que auia ydo por gente, y bastimẽtos, y Pedrarias mostrò recibir plazer de su yda y buelta, porque era hombre de discrecion y prudencia.

Despues de auer descansado Diego de Albitez algunos dias, pidió licencia a Pedrarias para yr a hazer vna entrada en Veragua, que tenia fama de mucha riqueza, Basco Nuñez fincio mucho la presuncion de Diego de

DD Albi-

Basco Nuñez en edad de 40 años.

Los padres Gerónimo de la Riba...

Basco Nuñez va con 100. hõbres a Acla.

Basco Nuñez va con 100. hõbres a Acla.

Diego de Albitez pide licencia para entrar en Veragua

Diego de Albitez pide licencia para entrar en Veragua

Albitez, pero todos disimulauán para derramar a su tiempo la ponçõña, Embio a vn llamado Compañon, sobrino de Diego de Albitez, para que viesse si en el rio de las Balsas, que talia a la mar del Sur, auria disposicion para labrar nauios. Boluio Compañon refiriendo que auia todo buen aparejo, para lo que se desseaua, y porque lleuaua cinquenta soldados, emprendio de camino de dar sobre algunos Caziques, pero ellos le resistieron, y sin peligro, ni muerte del, ni dellos, boluio a Acla. Entretanto que Compañon yua y venia, començo Basco Nuñez a cortar madera para labrar los nauios, ocupandose en ello, el, y los que estauan, porque entre otras cosas siempre acostumbro de tener a su gente ocupada en alguna obra publica, y particular: labrose toda la madera de quatro bergantines, para lleuaria al rio de las balsas, y armarlos en el. Boluio Basco Nuñez a embiar a Compañon con treynta negros, y ciertos Castellanos a la cumbre de las sierras, de donde las aguas vertian a la mar del Sur, para que labrasse vna casa, adonde los que auian de lleuar as cuesta la madera, las ancoras, y xarcia, descansassen, y se tuuiesse los bastimentos, y comida, y lo demas para su defensa. Hecha la casa en lo alto de la sierra, puso por obra de lleuar la madera hasta las cumbres, adonde estaua la casa, que serian doze leguas de sierras, y rios: y esta madera lleuauan los Indios que tenian por esclauos, y su parte lleuaron los negros, aunque no eran mas de treynta, y tambien cada vno de los Castellanos lleuaua lo que podia, y no pueden ser creydos los sudores y trabajos, que lleuando esta madera, herramientas, armas, y otras cosas se padecieron, y no se hallo que Castellano, ni negro muriesse, y de los Indios muchos perecieron, ni hom-

bre vino de quantos en las Indias entonces se hallaua, se entendio que ofara acometer tal empresa, ni salir con ella, sino Basco Nuñez, y asy dezian los emulos de Pedrarias, que de inuidia de que este le escureciesse su gloria, le tenia aniquilado, conociendo su esttraordinario valor,

Cap. XII. Que parten los Padres Geronimos de Castilla y llegan a la Española, y el salto que Iuan Bono de Quexo hizo en la Isla de la Trinidad.



Porque se va passando este año, y no conuiene olvidar a los padres Geronimos, y lo demas en el acacci do: llegados estos religiosos en Seuilla, hallaron aderezada vna naue en que se embarcaron sin el juez de residencia, que no pudo despacharse para yr con ellos, y tampoco quisieron recebir en ella el Licenciado Bartolome de las Casas, que en su compañía quisiera passar, diziendo que por yr mucha gente embarcada no le podrian hazer el regalo que merecia, y embarcado en otra nao, juntos se hizieron a la vela, dia de Sant Martin a onze de Nouiembre. Llegaron con buen tiempo a la Isla de sant Iuan, desde donde tambien procurò el Licenciado Casas de meterse en su nauio, hasta la Española, pero los padres que sabiau quan odioso era a toda la gente seglar, por no ser tenidos por parciales no lo quisieron en su nauio, y luego treze dias despues, porque su vagel tenia que hazer en Puerto rico. Aqui se entendio que Iuã Bono hombre de mar vizcayno, acauaua de llegar a la Isla de la Trinidad, adonde la gente es

Los padres Geronimos embarcan para la Española.

Basco Nuñez embia a Compañon a reconocer si auia disposicion de labrar nauios en la mar del Sur.

Basco Nuñez passa los nauios labrados a la mar del Sur.

enemi-

enemiga de Caribes, y auiendo llegado en aquella Isla, salieron los naturales armados a saber que gente era.

Respondio Iuan Bono, que de paz, y que yua a viuir con ellos. Los Indios indiscretamente creyendolo, pues pudieran estar escarmentados de otros saltos, que por alli se auian hecho, ofrecieron de hazer casas adonde morafsen mostrando holgar de su compañía: començosse vna casa, porque Iuan Bono no quiso mas, la qual hizieron en breues dias a su manera de forma de campana, con rezios postes, y vigas de madera, dela qual ay mucha y muy hermosa, y olorosa en las Indias, y no faltaua sino cubrirla de paja muy bié puesta por de fuera, y cupieran en ella cien personas: y cada dia seruian los Indios a Iuan Bono de comida, de pescado, pan, y frutas, y de todo lo que tenian abundantemente para su gente. Daua priessa Iuan Bono que la casa se cubriessse, y los Indios lo hazian de buena gana, y con mucho regozijo, y quando ya estaua dos estados en alto de manera q̄ los de dentro no podian ver a los de fuera, Iuan Bono conuocò la mas gente del pueblo, hombres y mugeres que pudo, y entrados en la casa para ver cierta cosa, que dixo que queria hazer con mucha alegria, que serìa en todos, como quatro cientos, cercò con su gente, que serian sesenta marineros, la casa, y el mismo Iuan Bono, con vna parte dellos se puso con las espadas en las manos a la puerta, diziendo que no se mouiesse, sino que los matarian, los Indios, aunque vieron las espadas arremetieron con gran imperu a la puerta, metiendose por las armas para saluarfe, pero Iuan Bono, y los suyos dando terribles heridas los detenian, y los q̄ no osaron salir, temiendo de las espadas, y del derramamiento de sangre, que fueron 185. dando terribles alaridos,

fuerò maniatados, y lleuados al nauio, y alçando las velas se fue con ellos a la Isla de S. Iuan. adonde le hallarò los padres Geronimos buelto deste viage.

Llegaron los padres Geronimos a 20. de Deziembre a S. Domingo, fueron a posar al monasterio de S. Francisco, y notaron q̄ hallandose aquella noche en el coro, en los maytines fundaron, como si en Europa fuerà los caniculares, y en tres dias q̄ estuieron con los Franciscos, les dierò vuas frescas, y higos de su huerta. Passaròse a la casa de la contratacion, y como el audiencia, y oficiales Reales fuerò tomados de sobresalto, quedaron marauillados de su llegada, porq̄ no les aguardauan tan presto: pidieronles sus poderes, y los mostraron, y fueron obedecidos. y aunq̄ hallaron alguna alteraciò, porque fuerò los vezinos informados por cartas q̄ se auian recebido, q̄ estos padres yua a quitar los Indios, diziendose q̄ el rumor auia nacido del Alcaide de Tapia, le llamaron, y reprehendieron, y porque sospechò de otro, que lo auia dicho a los padres, le dixo malas palabras: por lo qual le condenarò en diez pesos de oro, y suspension del officio de Regidor, que tenia. Començarò se a informar del estado de la Isla, de las calidades de los Indios, de las cosas q̄ el Padre Casas auia referido, y en todo procedian con mucha prudencia. Boluieronse tambien en este mismo tiempo los procuradores de la Isla de Cuba, con orden que quando con licencia viniesse alguno de la Isla de Cuba a estos reynos, no se le quitassen los Indios, durante el tiempo de la licencia. Que se abriessen caminos: que las deudas de la fundicion se fuesen cobràdo poco a poco. Que se hiziesse otra casa de fundicion en parte còpetente, porque no fuesen de tan lexos los vezinos. Que mientras las villas no tenian bienes propios, todos los vezi

Los padres Geronimos llegan a la Española.

Los padres Geronimos reprehenden al Alcaide de Tapia.

Ordenes para la Isla de Cuba.

Iuan Bono engaña a los Indios de la Trinidad debaxo de seguro.

Infirmis violatisque patris tolli aur inser homines cõmerciorum vsu. Arist.

Et perfidos nunquam causa desic, emz pa co no stent lin.

nos cōtribuyessen en los gastos de las cosas publicas, y otras muchas cōuenientes para el buen gouerno de la Isla.

Cap. XIII. Que Basco Nuñez de Balboa passa con sus nauios a la Isla mayor de las Perlas.

Año.
1517.



Resiguiendo la historia de tierra firme, siendo ya passada la madera al rio de las Balsas, porq̄ no era para mas de dos bergantines, y se auia de aparejar para otros dos: repartio el Adelantado toda la gente que tenia de Castellanos, negros, e Indios, en tres compañías, a la primera encargò que cortasse, y aserrasse la madera, a la segunda, que acarreasse de Acla la clauazon, xarcia, y demas instrumentos, y deue de ser veynte y dos leguas de trauesia de vna mar a otra, a la tercera q̄ fuesse a ranchear, que es buscar mantenimientos para todos: sucedioles vna desgracia, que los desconsolò mucho, q̄ por ser la madera cortada en tierra q̄ estaua muy cerca de la mar salada: luego se comio de gusanos, con que sus trabajos en cortarla, labrarla, y llevarla, (que fueron inestimables) les salieron vanos: pero no por esso Basco Nuñez se perdio de animo, porque luego diò de mano al remedio que fue cortarla de nueuo en el rio, y auindola puesto a punto, ya que querian poner en astillero, que es començar los bergantines, vinieron tan grandes auenidas, que les llevaron parte de la madera, y parte soterrò la lama y cieno, subiendo el agua dos estados encima, y la gente no tuuo otro remedio para no se ahogar, sino subirse sobre los arboles, y aun en ellos no estauan se-

Como reparte el Adelantado Basco Nuñez el trabajo de su fabrica.

No se pierde de animo Basco Nuñez por hallar la madera de los nauios por drida.

guros, y aqui desmayò Basco Nuñez viendo la obra con tantas dificultades, y quiso boluerse a Acla, como aborrido, a lo qual le forzaua la hambre que padecian, porque los de la tercera quadrilla, a quien diò orden de traer bastimentos, no acudian, y este caso fue vna de las prueuas de la marauillosa constancia de la nacion Castellana, y de su sufrimiento en los trabajos de espíritu, y de cuerpo. Francisco Compañon se ofrecio de passar el rio a buscar comida: para esto hizieron vna puente de maderos atados con bexucos, que algunos nadadores fabricaron, y con todo esso fue tal que passaron el agua a la cinta, y algunos a los pechos: comia Basco Nuñez rayzes, de donde se puede conjeturar q̄ haria la otra gente: finalmente huuo de yrse a Acla, aunque no con el primer motiuo, sino para proueer de algun mantenimiento, y de gente Castellana, si de las Islas, o del Darien acudiesse, para lo qual embio a Hurtado al Darien para llevar las ancoras, y xarcia, y dar en todo prouida.

Boluiò Francisco Compañon con comida, y muchos Indios cargados con ella, y a Acla boluiò Bartolome Hurtado con sesenta Castellanos, que le diò Pedrarias, y otras cosas que le embio a pedir, y cobrando con esto Basco Nuñez nueuo animo, boluiò al rio de las Balsas con todo recado para proseguir la obra de sus nauios, y cò inmensos trabajos de hambre, y cansancio, acabo dos dellos, los quales hechados al agua, y prouchidos de lo q̄ era menester para nauegar, se metio con los Castellanos, q̄ cupieron en ellos, y nauego a la Isla mayor de las perlas, y entretanto q̄ a los demas poco a poco lleuauan los bergantines trabajò de allegar quanto bastimento en la Isla pudo hallar con fin de sugerir por hambre los naturales della, y para

Basco Nuñez buelue al rio de las Balsas.

Basco Nuñez passa con sus nauios a la Isla mayor de las perlas.

para tener con que sustentarse el tiempo que allí estuuiesse. Entendiose que andando en esto el Adelantado recibio vna carta del Arçobispo de Seuilla don Diego de Deza, que fue alguna parte para el primero descubrimiento de las Indias, siendo maestro del Principe don Iuan, en la qual le dezia que auia sabido auer descubierto la mar del Sur, y que tuuiesse por cierto, que si seguia por el Poniente la tierra, hallarian Indios de lança, y armaduras del cuerpo, y que si corriesse hazia el Oriente, toparia grandes riquezas, y ganados. Hecho lo sobredicho, començò Basco Nuñez a nauegar hazia la tierra firme la buelta del Oriente, con mas de cien hombres, porque los Indios que tenia cautiuos le dezian que por aquella parte auia mucho oro, que fue la tercera nueua, o indicio de la grandeza de las riquezas del Pirù, yendo pues sobre vn puerto, que se llamo puerto, o punta de Piñas, veynte y cinco leguas, o alguna mas passada la punta, o cabo del golfo de sant Miguel, hallaron grã numero de ballenas, que parecian punta, o cabo de peñas, y que salian gran trecho a la mar, temieron los marineros de acercarse, porque venia la noche, y arriaron a otra punta, con intencion de tomar su viage en siendo de dia, y porque les hizo el viento contrario, acordo Basco Nuñez de yr a dar en la tierra del Cazique Chichamà, por vengar la muerte de los Castellanos, que lleuaua Gaspar de Morales: salieron las gentes de alli a resistirles, pero las espadas, y braços Castellanos hizieron presto lugar, y boluer las espaldas, y

allanaron el

campo.

Cap. XIII. Que Basco Nuñez embio al Capitan Garabito al Dariẽ, y Iuã de Tabirra arma por el Templo del Dios Dobaybe, y el Licenciado Espinosa sale a otro descubrimiento.

B

Oluiose Basco Nuñez a la Isla, y mandò cortar madera, y aparejar otros dos nauios: faltruale yerro, pez, y otras cosas para acatuarlos,

embio por ello a Acla, y porque se tenia nueua que vn Cauallero de Cordoua, llamado Lope de Soia, yua por Governador de tierra firme, quiso Basco Nuñez saber que nueua auia de su llegada, porque quitada la gouernación a su suegro Pedrarias, le parecia que era cosa clara, que le auian de quitar la empresa, y los nauios, y darlos a otro de los que con el yuan: y temiendo esto vna noche hablando con vn Valderrabano, y cõ vn Clerigo dicho Rodrigo Perez, dixoles, que segun el tiempo que se auia dicho, la prouision de Lope de Soia era posible, que fuesse llegado, y si es llegado Pedrarias mi señor, ya no tendra la gouernación, y así qdamos nosotros defraudados de nuestros desseos, y tantos trabajos, como en esto auemos puestto, quedã perdidos. Pareceme q para tener noticia de lo q nos cõuiene, vaya el Capitan Frãcisco Garabito a la villa de Acla en demãda del yerro, y pez, q nos falta, y sepa si es venido, porq si lo fuere se tornen, y nosotros acauaremos, como pudieremos estos nauios, y proseguiremos nuestra demada: y como quiera q nos suceda, de creer es, q el q gouernare nos recibira ã buena volũtad, porq

Tiene a uiso que va Lope de Soia por gouernador de tierra firme.

Lo q dize Basco Nuñez a Valderrabano y a Rodrigo Perez clerigo.

le ayude mas, y firmamos: pero si Pedrarias mi señor toda via tuuiere la Governacion darle han parte del estado en que quedamos, y nos prouea de lo que pedimos, y partirnoshemos a nuestro viage, del qual espero en Dios que nos ha de suceder lo que tanto deseamos, dixose que quando Basco Nuñez esto hablaua, començo a llouer, y que la centine'a que hazia su quarto se recogio debaxo de la casa adonde Basco Nuñez estaua, por no mojar se, el qual oyò como dezia que conuenia yrse con los nauios su viage no entendiendo mas de la platica, ni por que causa, y concibièdo en su pensamiento, que aquello era querer se huyr de Pedrarias, con esta errada opinion callò, sin dar parte a nadie hasta que fue tiempo de dezirlo a Pedrarias. Pareciò bien la resolucion de Basco Nuñez, y para execucion dello llamaron a Garabito, y dandole parte dello, fue con quarenta soldados para Acla, y hallando que Lope de Sosa no auia llegado, y que Pedrarias gouernaua, determinò de passar al Darien, y no fue mucho que la fama de Lope de Sosa llegasse a las Indias antes de su prouision, porque como estaua por Governador de Canaria, passò tiempo en auisarselo, y en aguardar su respuesta. Quando la postrera vez salio Basco Nuñez de Acla, para el rio de la balsa, se dixo que Andres Garabito auia escrito a Pedrarias q̄ el Adelantado Basco Nuñez yua como alçado, y con intencion de nunca mas obedecerle, y como Pedrarias estuò siempre sospechoso del, poco era menester para que lo creyessè, porque vn coraçon alterado con sospechas, facil cosa es lleuarle a creer aquello que teme, y certificose que este falso testimonio escriuio Garabito a Pedrarias, porque Basco Nuñez por causa de vna India que tenia, que se dixo arriua

que le auia dado el Cazique Careta, le auia mal tratado de palabra, cosa peligrosa con hombres honrados.

Despues que el Licenciado Espinosa fue a la jornada de Paris el factor Iuan de Tabira, codicioso de las riquezas que se dezia que auia en el templo del Idolo de Dobaybe pidio por señalada merced a Pedrarias, que le diese aquella empresa, y auendosela concedido, pulose a fabricar tres fustas, y comprar muchas canoas de las de los vezinos del Darien para subir por el rio grande, adonde la fama dezia que estaua el Templo, en estas preuenciones, no solo gasto su hazienda, sino tambien de la que sacò del arca del Rey. Despachado con su flota, con ciento y sesenta hombres Castellanos, y muchos Indios, subió el rio arriua con gran dificultad por la mucha corriente: la gente de Dobaybe que estaua sobre auiso, sabida su venida, salieron con tres canoas grandes de traues al camino, y hallando a los Castellanos descuydados mataron en vn momèto vn Castellano, y quedarò muchos heridos. Retiraronse luego las canoas al abrigo de las fustas, o bergantines, y queriendo yr adelante, acordaron que fuesse gente por tierra, pero el rio vino de presto tan de auenida por lo mucho que llouia en las sierras, que muchos arboles no se parecian, encallò, o tocò la canoa del factor en vno de los que en el agua estauan sumidos, y trastornose de manera que el veedor Iuan de Birues, y el mismo factor sin poderlos socorrer se ahogaron, y los que sabian nadar tuieron remedio. La gente eligiò en lugar del Capitan a Francisco Pizarro, que los gouernasse, porque en todo genero de pelear era muy experimentado, y en gouernar prudente, y en saluolos lleuo al Darien, adonde se boluieron. Mucho sintio Pedrarias esta perdi-

Iuan de Tabira arma para yr al templo del Idolo de Dobaybe.

La gente eligiò en lugar del Capitan a Francisco Pizarro.

La gente eligiò en lugar del Capitan a Francisco Pizarro.

La centine la oye lo q̄ dize Basco Nuñez.

Basco Nuñez embia a Garabito a Pedrarias.

Basco Nuñez escriuio a Pedrarias.

perdida, y con generoso animo es-
forçaua la gente, y les dixo que no tu-
uiessen pena q̄ les querian dar a Fran-
cisco Pizarro por Capitan, para que
fueffen en demanda de Abrayme, de
donde sacarian tanto fruto, q̄ pudief-
sen remediar sus necesidades, no qui-
sieron yr algunos aborridos del mu-
cho trabajo, otros se contentaron.

Llegado Francisco Pizarro por tier-
ra al señorio de Abrayme, como delas
entradas passadas, la tierra estaua alte-
rada, no hallaron oro, ni gēte, ni aun q̄
comer, y de hābre pereciā, por lo qual
comieron siete cauallos, q̄ lleuauan pa-
ra poder boluer al Darien, adonde lle-
garō cō harto desmayo y tristeza. Bol-
uio dende a pocos dias Diego de Albi-
tez con gran cantidad de oro, y mu-
chos esclauos, que tomo en la costa de
Nōbre de Dios, y prouincias de Cha-
gre y Veragua. El Licenciado Espinosa
desleando ocuparse mas en las armas,
q̄ en las letras, no fue bien llegado de
la jornada referida: q̄ persuadio a Pe-
drarias, q̄ le diese licencia para boluer
a descubrir mas tierra, como Basco
Nuñez lo auia sospechado. Hizo vna
larga jornada, q̄ segun el afirma en sus
memoriales, descubrio desta vez 400.
leguas de costa por la mesma derrota,
y poblò a Natà, que fue la primera vi-
lla de Castellanos en la mar del Sur,
mas porque todas estas cosas passauan
siendo ya muy entrado este año, no cō-
uendra dexar mas a tras lo que los pa-
dres Geronimos haziā en la Española.

*Cap. XV. Que los padres Gero-
nimos llegan a la Española,
y proueen muchas cosas loa-
bles, y el Licēciado Casas acu-
sacriminalmēte a los juezes
de la Española.*



N llegādo los padres
Geronimos a S. Do-
mingo, començaron
a entender lo que pas-
sava en la tierra, y in-
formarse por diuer-
sas vias de todo, para ver como auian
de executar sus comissionses, comu-
nicaron con los juezes del audien-
cia, informaronse de Passamonte, y
de todos los oficiales Reales, habla-
ron en particular con muchos vezi-
nos de la tierra antiguos, quisieron sa-
ber quales eran los hombres de mas
credito, y de quiē se podiā prometer,
q̄ les tratarian verdad, platicaron mu-
cho cō diuersos religiosos, ohian a ca-
da passo al Licenciado Bartolome de
las Casas: ninguna diligencia que co-
nocieron, que pudiese aprouechar
para el bien del negocio que lleuaron
encomendado, dexaron de hazer, An-
te todas cosas quitaron los reparti-
mientos a los ausentes, mandarō que
los presentes se siruiessen de los In-
dios, como de antes, poniendo parti-
cular cuydado en que los tratassen
bien, por sossegar el alteracion que co-
nocieron que auia en la tierra. Dieron
muy buenas ordenes, para lo que to-
cava a la conuersion, y no priuarō des-
de luego de los repartimientos a los
juezes, y oficiales Reales, por no mo-
uer escandalo, y por yrse poco a po-
co en cosa tan odiosa, y en que balla-
ron grandes dificultades. Bullia en es-
to el padre Casas, y con terrible ve-
hemencia, persuadia, y aun casi ame-
nazaua a los padres, porque lleuaua
impresso en su animo, que luego en
llegando auian sin otra consideraciō
de quitar los repartimientos, y aun-
que con su buen zelo, en esto anda-
ua muy apasionado, y embeuido, no
dexò de conocer, que andaua en pe-
ligro: por lo qual se recogia de noche
a dormir en el monasterio de Santo

Lo que ha-
zen los pa-
dres Gero-
nimos en
llegando a
la Españō-
la.

El padre
Casas solle-
to a los pa-
dres Gero-
nimos.

Domingo, porque en otra parte no se tenia por seguro.

Los padres Geronimos, aunque como se ha dicho hallauan grandes dificultades en lo que deuián de hazer, teniendo mas consideracion a la saluacion de las almas, que a la conseruacion de las personas, al cabo se resoluiéron en que no conuenia dexar los Indios a su albedrío, porque su inclinacion era de tal manera, que jamas harian fruto en la fe, y contra este parecer hazian resistencia los padres Dominicanos: por lo qual auiendo hecho los padres Geronimos vna muy diligente informacion publica y secreta hallaron que dexando a los Indios en vida suelta, no podian ser instruydos en buenas costumbres, porq̄ su mala naturaleza e inclinacion les hazia huyr del trato de los Castellanos perseuerar en su ociosidad en tanto grado, q̄ viendo lo poco q̄ se les pegaua la doctrina, por la flaqueza de su memoria, y que sin otra causa, sino por la pesadumbre que recibian en aprender la doctrina Christiana, y buenas costumbres se yuã fugitiuos a los montes: huuo muchos religiosos, que tuuieron opinion que estos no eran hombres naturales, ni tenian capacidad, para q̄ se les comunicasse el sacramento del altar, ni ningun bien de nuestra religion: pero pudiendo en esto mas la catolica piedad, fueron los padres Geronimos vsando de quantos medios pudieron para reducirlos a la fe, y escusarles opresiones, encomendandolos a los pobladores mas antiguos, y benemeritos, y de quien se sabia que los amauan y tratauan bien, y en quanto a reducirlos a pueblos se fue haziendo la prouea dello con la mayor suauidad posible, y quanto a las encomiendas, para que los encomenderos los trataassen biẽ, mandaron publicar las ordenanças viejas, para que se guar-

dassen so graues penas, executandolas sin remision, teniendo mas atencion a la eleuacion y beneficio de los Indios, que al prouecho de particulares personas.

Sucedio en esto el mal de las viruelas, y dixose que de la conuersiõ de los Castellanos con los Indios, aũque no fue asì, porque se hallò despues q̄ es mal entre ellos ordinario en ciertos tiempos, el qual en este año, y en el siguiente cundio tanto, que murió numero increyble en todas las Islas, porque su flaqueza y debil cõplexion, y animo vil, era tal, que con qualquiera pequeño mal se desamparauan asì mismos, y perdian de animo, Mucho trabajauan los padres Geronimos en quitar abusos, y introducir buenas costumbres, reprimir el auaricia e insolencia, y como no tardò mucho en llegar el Licenciado Alonso de Zuazo començose la residencia, asì de los juezes de apelacion, que toda via erã Marcelo de Villalobos, Iuan Ortiz de Matienço, y Lucas Vazq̄z de Ayllõ, como de todos los otros oficiales reales, conõcia el juez de las causas ciuiles y criminales, y todas se despachauã cõ breuedad, con satisfacion de las partes: y no solamente estos padres atendieron a la reformation de los abusos de la Española: pero mandaron ver las cuentas de la hazienda Real. Proueyeron muchos edificios, y otras cosas. Ordenaron muchas cosas loables en tierra firme, y en las otras Islas. Remediaron las muchas queexas, que auia del repartimiento general que hizieron el Tesorero Passamonte, y Rodrigo de Alburquerque, y dieron orden que de nuevo passassen frayles Dominicanos, y Franciscos a la costa de las perlas, y que se continuasse la conuersiõ sin que los rescataadores se la impidiesen, escandalizando a los Indios, para lo qual se dieron pregones, y se hizie-

El mal de las viruelas cunde mucho en los Indios.

Con la llegada del Licenciado Zuazo començã la residencia.

Muchas cosas loables que hazen en las Indias los padres Geronimos.

ron

Que los Indios no pueden ser instruydos viuiendo suelta

Opiniõ de algunos religiosos cõtra los Indios.

ron las demas diligencias, y prohibiciones conuenientes. Con graues penas mandaron, que nadie inquietalle, ni maltratalle a los Indios de la tierra firme: y pusieron persona en ella, que tuuiese cuenta y razõ de los rescates para el quinto del Rey, porque la poblacion de la isla de Cubagua, yua aumentando, y la contrataciõ de las perlas. Escriuieron a Pedrarias Dauila, que no se hiziesen mas entradas, y que se embiasse razon del oro, y el clauos q̄ dellas se auian traydo: y que juntamẽte con el Obispo, y algunos Letrados Teologos, y Juristas, viesse si aquellos Indios eran justamente esclauos, donde no, por la mejor forma que pu diesse los hiziesse luego restituyr: y que los mismos Letrados viesse si aquellas entradas eran licitas.

Viendo el padre Casas, que los religiosos Geronimos no prouechian las cosas a su gusto, andaua muy descontento, y en todas partes, y contra todos, hablaua con libertad. Muchos lo lleuauan en paciencia, sabiendo que su zelo era limpio de codicia, y de otro qualquiera vicio. Otros no lo sufrían con tanta modestia. Hizo en estos dias vna cosa notable, que afirmando que los juezes de la Española eran culpados en las destrucciones, y saltos q̄ se auian hecho en los Lucayos: y no olvidando el caso de la costa de Cumanà, que causò la muerte de aquellos dos bienaventurados padres Dominicos, fray Iuan Garces, y su compañero. Y por auer sospecha que los juezes tenian parte en las armadas que yuan a saltear Indios, puso cõtra ellos vna terrible acusacion, como reos, homicidas, y causadores de todo. No quisieran los padres Geronimos, que el padre Casas la huuiera puesto, pareciendoles que quando fuera muy justificada, no era caso para dexarle en manos de vn juez de residencia, sino

que la persona Real, aconsejado de sus ministros, lo considerara. Mucho escandalizò la demãda, y asì crecia el odio contra el padre Casas, y el peligro, aũque el Licenciado Alonso de Zuazo era quien le daua algun calor, y con todo esto publicò que queria boluer a Castilla. Tratose de impedirle la venida, y como era clerigo, y tenia cedula Real para poder venir a informar de lo que passaua, no se hizo nada. Diose cuenta de como era reboltoso, y que escandalizaua, y trataua las cosas imprudentemente, con que podia ser causa de alguna alteracion: y el tambien en sus cartas dixo lo que le parecio, no perdonando a los padres Geronimos en nada, hasta dezir que no fauoreciã en cosa alguna a los Indios, y que tenian parientes en la isla, y los auian embiado a Cuba, para que Diego Velazquez los acomodasse de repartimientos de Indios. Tuuo sospecha el padre Casas, que sus cartas fueron tomadas en Seuilla, y que no llegaron a manos del Cardenal de Toledo, y que de aqui nacio la orden que se dio de que le echassen de la isla.

Tratan los padres Geronimos de impedir la venida a Castilla al padre Casas, y no se haze.

Cap. XVI. Que el padre Casas va a la Corte, y muerte del Cardenal de España.

ANTES Que llegasse la orden referida, para dezir al padre Casas que se saliesse de la isla, auia partido de santo Domingo, que fue por el mes de Mayo, deste año, y llegó a Aranda, adonde a la sazõ se hallaua la Corte, y el Cardenal fray Francisco Ximenez enfermo: y pareciendole que no podia negociar con el, determinò de yrse a Valladolid, para esperar al Rey, porque era grande la fama,

El P. Casas va a la Corte.

Arul. c. 10 q̄ pone el Licenciado Casas a los juezes de la Española.

que auia de llegar presto a Castilla. Los padres Geronimos, conociendo la vehemencia del padre Casas, y por que el negocio que lleuaron encomendado era grauisimo, acordarõ de embiar a Castilla a su compañero fray Bernardino de Manzanedo, para que informasse del estado de los Indios, de las informaciones que auian hallado, y de la resolucion que auian tomado, para que el Rey proueyesse lo que fuele seruido. Y porque con las primeras cartas que se escriuieron a Castilla, se dio auiso del acusacion que el Licenciado Bartolome de las Casas auia puesto a los juezes, se mandò al Licenciado Alonso de Zuazo, que en ninguna cosa pusiesse la mano, sin la orden y parecer de los padres juezes comisarios, porque auendole dicho que no conuenia que procediesse en tal acusacion: dezia, que en las cosas de justicia no tenian que ver. Y auiedose proueydo por Obispo de santo Domingo al Doctor Alexandro Geraldino Romano, se le mandò, y juntamente al Obispo de la Concecion, que fuesen sin ninguna dilacion a residir en sus Obispados, porque los padres Geronimos aduertieron que desto auia extrema necesidad. Y el Cardenal de Toledo, que era Inquisidor general, les dio comision para que como Inquisidores procediesen contra los hereges, y apostatas que huuiesse. Y porq̃ el Licenciado Zuazo tenia mucho en que entender en la isla Española, y por su persona no se podia ocupar en la residencia de los ministros de las otras islas, se embiò orden a los padres Geronimos, para que la pudiesen cometer a quien les pareciesse. Llegò tambien segun da orden, por consejo de los padres Geronimos, para que los juezes y oficiales de las Indias, no tuuiesen repartimientos, porque estando mas libres para cumplir las orde-

nanças, pusiesen diligencia en executarlas mejor. Y todavia la fama del rigor con que el Licenciado Espinosa, y los otros Capitanes auian procedido en la entrada de tierra firme, sonaua mas, especialmente andando a la sazõ en la Corte el Capitan Gonçalo de Badaoz muy pobre, segun se dezia, casi por diuina permission, de todo lo qual se hazia mucho cargo a Pedrarias, al qual se mandò q̃ en nada procediesse sin orden de los padres Geronimos: y a ellos, que en lo que tocava a la desorden de tierra firme, pusiesen el remedio conueniente.

Casi en este mismo tiempo llegó la nueua, que el Rey era desembarcado en Villaviciosa, de que el Reyno generalmente recibio grandissimo contentamiento, desde donde se encaminò a Tordeyllas, a visitar a la Reyna doña Juana su madre, con pensamiento de verse con el Cardenal de Toledo, en el Abadia de Valbuena: pero luego se tuuo auiso que era pasado desta vida: Perlado que por sus santas intenciones, y animo generoso era el lustre destos Reynos, a los quales hizo (en tal ocasion) mucha falta su muerte, por la poca edad del Rey, y porque en parte corrigiera los desleos de sus priuados, que con el vinieron. Y como en muriendo el Rey Catolico, acudieron a Flandes muchos caualleros, para acompañar y seruir al Rey en su jornada, luego parecieron las cosas que se suelen ver en semejantes ocasiones, que fueron muchas cedulas que auia dado de repartimientos, y mercedes en las Indias, porque como no estaua informado de lo que en ello auia de proueer, no hazia mas de lo que los interesados le suplicauan, con los medios de que se ayudauan. Y tambien dio diuersas licencias de esclauos para lleuar a las Indias, sin embargo de la prohibicion que sobre ello estaua

Gonçalo de Badaoz di- bre por po uina permi- sion.

Muerte del Cardenal Fracisco Ximenez.

Mercedes q̃ hazia el Emperador en las Indias.

Los padres Geronimos embia a al Rey a su compañero.

El Cardenal de Toledo comision de Inquisidores a los Obispos.

Quitase los repartimientos a los oficiales Reales.

Quitase los repartimientos a los oficiales Reales.

en que pensaron perderse: y al cabo de veynte y vno de nauegacion, en que anduieron con mucho tiento, porque de noche baxauan las velas, y se estauan al reparo, por andar por mares que no sabian. Vieron tierra, de que se alegraron, y dieron muchas gracias a Dios: y desde los nauios vian vn gran pueblo, que al parecer estaua dos leguas de la costa, y queriendose acercar, parecieron cinco canoas con gente, que yuan al remo. Capearólos, acercaronse, y entraron treynta Indios en la Capitana, vestidos con jaquetas sin mangas, y vnos almayzales rebueltos por calçones. Dieronles de comer, y del vino de Castilla, y algunos fattalejos de vidrios. Dixerón por señas (porque otra lengua no auia) que se querian yr, y que otro dia boluerian con mas canoas para que saliesse a tierra. Fueron admirados de ver los nauios, los hombres, las barbas, los vestidos, armas, y demas cosas que nunca vierón. Boluieron otro dia por la mañana con doze canoas, y vn Indio que era el Cazique, dezia a voces, *Conex cotoche*, q̄ quiere dezir, *Andad aca a mis casas: y por esto se puso a aquella parte, punta de Cotoche*. Auido consejo entre los Castellanos, sacaron los bateles, y en ellos, y en las canoas, con sus armas, salieron a tierra, adonde estaua infinita gente para verlos. Y toda via porfiava el Cazique, que fuesse a su casa. Y vistas tantas muestras de buena voluntad, acordaron de conseguir graciosamente lo que auian de hazer quiza por fuerça, que era reconocer la tierra: pero con que fuesse bien apercebidos, para lo que pudiesse suceder. Llegados a vn bosque, el Cazique dio voces para que saliesse mucha gente armada que tenia preuenida, y emboscada. Parecieron armados muchos hombres de armas defensiuas, colchadas de algodón; rodela, espadas con

nauajas de pedernal, montantes, lanças, y hōdas galanes, empenachados, y pintadas las caras de diuersas colores. Dieron, con gran vozeria, y ruydo de sus musicas militares, tan gran ruciada de piedras, y flechas a los Castellanos, que hirieron quinze, y se juntaron pie con pie, a manteniendo con ellos, y peleauan animosamente. No auia entre los Castellanos mas de veynte y cinco ballestas, y escopetas que hazian su oficio: pero prouando los Indios el cortar de las espadas Castellanas, huyeron, yendo muchos heridos, y dexando diez y siete muertos.

Adonde sucedio esta refriega, auia tres casas labradas de cal y canto, que eran adoratorios, con muchos ydolos de barro con caras de demonios, de mugeres, y de otras malas figuras, y de hombres, echados vnos sobre otros, representado el abominable pecado. Y mientras que se peleaua, el clerigo Alonso Goçalez se lleuò de los adoratorios ciertas arquillas, en que estauã ydolos de barro, y de madera, con patenillas, pinjantes, y diademas de oro baxo. Prendieronse en este recuento dos manebos que fueron Christianos, llamados Iulian, y Melchor. Los Castellanos se boluieron a embarcar, contentos de auer hallado gente de razon, y otras cosas diferentes del Darien, y de las islas, especialmente casas de piedra y cal, cosa que hasta entonces no auian visto en aquellas Indias. Siguieron su nauegacion la costa abaxo, teniendo cuidado de payrar de noche: y al cabo de quinze dias que anduieron desta manera, descubrieron vn pueblo grande, y cerca del vna grã ensenada. Creyeron que era rio a donde pudiesse tomar agua, porque della tenian falta. Saltaron en tierra Domingo de Lazaro, y por esto llamaron al pueblo deste nombre: y los Indios le dezian *Quimpech*, y los Castellanos

Los Indios pelean con los Castellanos.

Iulian y Melchor se prenden, y les dan estos nombres.

Descubren los Castellanos a Campeche.

Francisco Hernández de Cordoua descubre tierra.

Admiración de los Indios de ver a los Castellanos.

Los Castellanos salen a tierra a el cabo de Cotoche.

Quieren ir a la casa del Cazique.

Descubren los Castellanos a Campeche.

llanos le llamaron Campeche. Llegaron cerca de vn pozo de buena agua, de donde beuián los naturales, porque en la prouincia de Yucatan no ay rios: y auiendo tomado el agua, ya que se querian boluer a los nauios, llegaron cinquenta Indios, vestidos de jaquetas, y por capas, mantas de algodón: y por señas preguntaron, que que buscauan, y si yuan de donde salia el sol, y los combidaron para que fuesen al pueblo. Y despues de bien pensado y apercebido, por si sucediese lo mesmo que en punta de Cotoche, fueron a vnos adoratorios, bien labrados de cal y canto, a donde auia ydolos de diuersas y malas figuras, como en los pasados, y señales de sangre fresca, y cruces pintadas, que les causò gran admiracion. Acudia mucha gète, hombres, mugeres, y niños, que por marauilla los mirauan, y entre ellos se sonrehiã: y luego parecieron dos esquadrones de gente, bien ordenada, y armada como la de Cotoche. Salieron de vn adoratorio diez hombres con mantas blancas muy largas, cò los cauellos negros, largos, y rebueltos, que no se podian esparcir: lleuauan brazerillos de barro en que echauan anime, que entre ellos dizen Copal, y sahumauan a los Castellanos, diziendoles que se fuesen de su tierra, porque los matarian. Començaron luego a tocar las bozinas, pitos, trompetillas, y atabalejos de gente de guerra.

Los Castellanos, que aun los heridos de Cotoche no estauan sanos, de los quales se auian muerto dos, se fueron retirando a la marina, con buena orden, siendo siempre seguidos de los dos esquadrones, y sin perdida ni daño se embarcaron. Y auiendo nauegado seys dias, boluio vn Norte, que es trauesia en aquella costa, que en quatro dias los tuuo para perderse. Sossegada la tormenta, procuraron de alle-

garfe a la costa, para tomar agua, porque las vasijas eran ruynes, y yuan casi abiertas, y asì les duraua el agua pocos dias. Surgieron cerca de vn pueblo, adonde auia vna bahia, que parecia rio. Salieron a tierra despues de medio dia, a vna legua de vn pueblo dicho Potonchan, hincheron sus vasijas de vnos pozos que hallaron cerca de vnos adoratorios labrados de canteria, como los otros: y estando para boluerse, descubrieron gente de guerra bien ordenada, y armada como la demas que auian visto, que del pueblo salia a ellos. Preguntaron que si yuan de donde salia el sol: respondierò que si, y con esto se retiraron (porque era casi noche) a ciertas casas, y los Castellanos, por la mesma causa, acordaron de quedarse alli. Y porque despues de algunas horas, se sintio gran rumor de guerra, confiriendo entre los Castellanos lo que deuián de hazer: a vnos parecia que se embarcassen; a otros que por auer, segun lo que parecia, mas de trecientos Indios para cada soldado, era la retirada peligrosa. Amanecio, y vieron que los esquadrones del dia de antes, se juntaron con otros, que auiendolos rodeado les dieron vna gran ruciada de flechas, piedras con ondas, y baras arrojadizas con tiraderas, de que quedaron heridos casi ochenta Castellanos, con los quales se juntaron peleando con sus espadas y lanças, y otros flechando. Y aunq los Castellanos meneauan bien las manos con sus ballestas, escopetas, y espadas, los Indios los ponian en aprieto: pero en començando a sentir el daño de las espadas, se fueron apartando, para mejor los flechar, y tirar a terrero. Y quando peleauan dezian a voces, Calachuni, Calachuni, q quiere dezir en lengua de Yucatan, Cazique o Capitan, pretendiendo que tirassen al Capitan Francisco Hernandez: y

Los Castellanos salieron a tierra en Potonehá.

Los Indios aprietan a los Castellanos.

Admiranse los Castellanos de ver cruces en aquella tierra.

bien lo procuraron, pues que le dieron doze flechazos, q̄ segun la comun opinion, lo pudiera facilmente escufar, pues no huuo acometidas adonde no quisielle ser el primero, conuiniendo en tal aprieto mas su gouierno que sus manos. Viendose pues tan herido, y no de treynta y tres heridas (como dixo Gomara) y a los soldados tambiē, y que le auian lleuado a dos, que vno se dezia Alonso Bote, y el otro era vn viejo Portugues; y que el valor de su gente no podia vencer a tantos, porque de refresco acudian muchos: hechò impetu con grandissima furia y animo, rompiendo a los enemigos, se abrieron camino: los quales con espãtola grita y estruendo los seguian peleando. Llegados a los bateles, como la gente era mucha, se yuan a fondo: pero afidos algunos de los bordes, se pudieron alargar, tirando siempre los Indios a terrero, y entrãdo en el agua con grandissima rabia, a herir con las lanças. Quedaron muertos en esta batalla, quarenta y siete Castellanos, y cinco murieron luego en los nauios: y a los heridos, por auerseles mojado las llagas, se les hincharon, y padecian grandissimo dolor, maldiziendo al Piloto Alaminos, y a su descubrimieto, el qual siempre fue porfiando q̄ aquella tierra era isla, y a esta Bahia llamarò de Mala pelea, por este suceso.

Cap. XVIII. Que Francisco Hernandez de Cordoua acordò de boluer a Cuba, y lo que le sucedio hasta llegar al Hauana.



Viendose los Castellanos en los nauios, y no pensando auer recebido pequena merced de Dios, en auerse saluado, segun el gran pe-

ligro en que se vieron, le dieron gracias: y fatigados de la sed, hallandose el Capitan muy herido y todos los demas con dos y a tres heridas, salio vno que quedò sano, acordaron de yr a Cuba. Y porque estando la gente muy flaca y mal tratada, faltaua quien mareasse las velas, determinaron de dexar el nauio de menos porte, y quemarle, sacada la xarcia y aparejos: y porq̄ hazia agua, y no auer quien dieñe a la bomba, yuan muy pegados a tierra para tomar agua, porque la sed los fatigaua tanto, que lleuauan las lenguas y bocas llenas de grietas, porque las valijas se quedaron en Potonchan. Vieron vn Ancon al cabo de tres dias que parecia rio, saltaron quinze marineros en tierra, y tres soldados que estauan menos heridos. Lleuaron açadones, y barriles, y hallando que el agua del Estero era salada, cauaron en la costa: y porque tambien era salada hizo gran daño a los que la beuieron: y porque vieron muchos y grandes lagartos, le dixeran el Estero de los Lagartos. Entretanto que los marineros fueron por el agua, se leuantò vn viento Nordeste, tan deshecho que los nauios yuan garrando en tierra: pero echando mas ancoras se estuieron firmes dos dias, y leuantãdo las velas seguiã su viage a Cuba. Antõ de Alaminos tratò cõ los otros Pilotos de la nauegacion, los quales dixeran, que no estando de la Florida sino obra de sesenta leguas, como lo hallauan por sus cartas, y alturas, y siendo la trauesia de la Florida al Hauana tan breue, era mejor nauegacion y mas segura, que la derrota por donde auian ydo: y cõ este acuerdo, en quatro dias descubrieron la Florida.

Determinaron que en aquella parte saliesen a tierra 20. soldados, los mas sanos, con ballestas, y escopetas, y con ellos el Piloto Alaminos, y el Capitan

Sed grande q̄ padecen los Castellanos.

Per raro nis bonum imperatorē signis collatis decerta-re, nisi sum manē: sicut do, aut summa: occasio data est. semp.

Quedan muertos en esta batalla 47. Castellanos.

Salca ihera el Piloto Alaminos con veynte soldados.

pitan Francisco Hernandez, que con las muchas heridas se hallaua muy fatigado, le rogò que con breuedad le lleuasse agua, porq̄ se moria. Salidos a tierra cerca de vn Estero, Antò de Alaminos dixo, que conocia la tierra, y q̄ auia estado alli con Iuan Ponce, y que conuenia estar con mucho cuydado: y puestas atalayas en vna playa muy ancha, hizieron pozos, adonde hallaron buen agua, y con alegria beuiendo, y labando los paños para curar a los enfermos, estuuieron como vna hora. Y ya que muy contentos se querian boluer a los nauio, vieron que vno de los dos soldados que atalayauan, corriendo dezia a voces, A la mar a la mar, que vienen muchos Indios de guerra: y por otra parte vieron muchas canoas por el Estero, q̄ llegaron casi a la par con el soldado. Los Indios cò muy grandes arcos y flechas, lanças, y espadas, a su manera, vestidos de cueros de venados, que siendo estos hombres de grandes cuerpos, hazian espantosa vista. Llegarò a flechar a los Castellanos, y de la primera ruciada hirieron a seys: pero por el daño que recibian de las escopetas, ballestas, y espadas, los Indios que estauan en tierra se recogieron a las canoas, que maltratauan a los marineros, y auian herido en la garganta a Anton de Alaminos. Cerraron con ellos los soldados, el agua hasta mas de la cintura, y a estocadas les hizieron dexar el batel que auian tomado: y presos tres, que de las heridas, aunque pequeñas, se murieron en los nauios: queriendo se embarcar, preguntaron al soldado que auia estado de guarda, que se auia hecho de su compañero Berrio, que era la otra centinela, y dixo que le vio apartar con vna hacha en la mano, para cortar vn palmito, y que fue hazia el Estero por donde auian llegado los Indios, y oyò voces de Castellano, y

que por ellas auia acudido a auisar: y este soldado fue el que solo sin ninguna herida quedò de la refriega de Potonchan, y quiso su ventura que acabasse alli: porque fueron siguiendo el rastro que los Indios auian traydo, y hallaron vna palma que auia comenzado a cortar, y cerca della mucha huella, mas que en otras partes, por lo qual creyeron que se lo lleuaron viuo, pues no hallaron señales de sangre: y aunque mas de vna hora buscaron por diuersas partes, y dieron voces, no hallandole, se boluieron a los nauios.

Era tan grande la sed, y tanto el deseo del agua que aquellos hombres tenian, que en llegando a los nauios, vn soldado se arrojò al batel, y tomò vna votija, y beuió tanto que se hinchò, y dentro de dos dias murio. Hizieronse a la vela, y en dos noches, y dos dias llegaron a las isletas que llaman los Martyres, y porque no yuan en mas fondo de quatro braças, tocò vn nauio en las peñas, y por esto hazia mucha agua: pero quiso Dios, que al cabo de tantos trabajos llegaron a puerto de Carenas, que aora es el Ha uana, desde donde Francisco Hernandez de Cordoua escriuió al Governador Diego Velazquez, auisandole de su nauegacion, y descubrimiento, en el qual auian hallado gentes vestidas, y grandes poblaciones, y edificios de cal y canto, cosa hasta entonces nunca vista en ninguna parte de lo descubierta: y que por las muchas heridas que trahia, de que se hallaua muy fatigado, se yua por tierra a la villa de Sãt spiritus, adonde tenia hacienda, y q̄ si Dios le daua vida, en estando mejor le yria a ver: pero dentro de diez dias murio. De los soldados murieron tres en el Ha uana, con los quales fueron cincuenta y seys, los muertos en esta jornada, y los demas se esparcieron por

Vn soldado
beue tanto
que dentro
de dos dias
muere.

Llega Fran-
cisco Her-
nandez de
Cordoua a
Cuba y muere.

Los Indios
de la Florida
dañan sobre
los Castellanos.

Llega a la
Costa el
vino de
Castilla
de Yndia.

Los Indios
matan vn
soldado llamado
Berrio.

por la isla, y los nauios se fueron a la ciudad de Satiago. Diego Velazquez, y todos, quando vieron a los Indios, Felipe, y Melchor, que se tomaron en la punta de Cotoche, y las arquillas de madera, con los ydolos de barro, y palo, con sus pinjantes, patenas, y diademas de oro, que auia tomado Alonso Gonçalez el clérigo, de los adoratorios, quedaron admirados, porque hasta entonces tales cosas no se auian visto, y luego corrió la fama deste descubrimiento por todas las islas, engrandeciendole, y teniendole por muy rico. Preguntauan a los Indios, que si auia oro en su tierra, y se lo mostrauan en polvo: Dezian que si, con que se auientaua mas el desseo de llevar adelante el negocio: pero ellos no dixeron verdad, porque en todo el Reyno de Yucatan no ay minas de ningun genero. Dize Bernal Diaz del Castillo natural de Medina del Campo, q̄ se hallò en esta jornada, y en las otras que se hizieron despues, que preguntando a estos Indios, si auia en su tierra aquellas rayzes que llaman Yuca, de que se haze el pan Cazabi. Respondian, Ilatli, por la tierra en que se plantan, y que de Yuca juntado con Ilatli, se dixo Yucatlá, y de alli Yucatan. Pero otros dizen, que hablando estos primeros descubridores con los Indios de la costa, quando les preguntauan, respondian, Toloquitan, señalando có la mano, pensando que les preguntauan por algun pueblo, y los Castellanos entendieron Lucatan, y desto dixeron aquella prouincia Yucatan, la qual nunca tuuo nombre general, porque hasta la llegada de los Castellanos estuuu diuidida en diuersos señores, y Caziques, que gouernauan sus pueblos, como adelante se dira.

La fama del te descubrimiento corre por todas las islas

De donde trae origen el nombre de Yucatan.

De donde trae origen el nombre de Yucatan.

Cap. XIX. *Que el Rey hizo merced al Almirante de Fládes, del gouerno de Cuba, y otras partes de las Indias: y que Hernando de Magallanes, y Ruy Falero vinieron a Castilla.*



BOLVIENDO AL Licenciado Bartolome de las Casas, como el Rey era tan nuevo, no solo en su venida, pero tambien en la edad, y con la nacion Castellana, y auia puesto todo el gouerno destes Reynos en las manos de los ministros Flamencos, y ellos no conocian las personas, ohian los negocios con mucho tien-to, y los tardauan en despachar, por temor de no errar, no confiandose de nadie, temiendo de ser engañados, por lo qual estaua todo suspenso: y mucho mas los negocios de las Indias, como partes menos conocidas, y que por entonces no se hazia tanto caso dellas, por no venir tantas riquezas como despues han acudido. Pero en quanto a la informacion de aquellas partes, aprouechò mucho la que dio el Licenciado Casas al gran Canciller, con quien mucho se auia introduzido. Los Castellanos Indianos, que conocian al padre Bartolome de las Casas, tambien procurauan, viendole asido con el gran Canciller, que conociese sus intentos y su vehemencia, y lo mismo có el Obispo de Burgos, y có el Comédador Lope de Conchillos. Pero como el gran Canciller tenia suspendida a todos los ministros la expedicion de los negocios, no se despachaua nada, y los negociantes siempre hablauan al Rey, y le suplicauan que los mandasse despachar, porque con estar

Los ministros Flamencos gouernan todas las cosas de los Reynos de Castilla.

El gran Canciller tiene todos los negocios en sus manos.

estar tanto detenidos recibian notable daño, y con todo ello siépre los remitia al gran Canciller, con quíe sobre el despacho destos negocios de las Indias q̄ passauã por su mano, tuuo el Comendador Lope de Conchillos algunas palabras, porq̄ sufrían mal los ministros Españoles esta nueua manera de gouerno del grã Canciller, oficio nunca visto en estos Reynos: por lo qual determinò Lope de Conchillos de dexar la Corte, y retirarse a su casa, q̄ la tenia en Toledo: y sucedio en su lugar Frãcisco de los Cobos q̄ auia venido de Flãdes con el Rey, porq̄ se le aficionò Mosiur de Gebres, por ser hombre muy prudẽte, y amable: y tambien ayudò la mucha noticia q̄ tenia de las cosas del Reyno, en las quales se auia criado. En este tiépo, poco antes q̄ el Comendador Conchillos dexasse los negocios de las Indias, como el y el Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca, mandarõ despachar vna cedula, paraq̄ Diego Velazquez, sin dependẽcia de otro, fuesse Gouernador de la isla de Cuba, siendo dello auisado el Almirãte don Diego Colon, que a la sazón se hallaua en la Corte, que xandose al grã Canciller, se mandò suspender, aunq̄ despues se despachò otra, para que aũ que el Almirante quisiesse, no le pudiesse quitar el cargo.

No huuo llegado Francisco Hernãdez de Cordoua al Hauana, o a puerto de Carenas, quando volò a la Corte el auiso del descubrimiento de Yucatan, el qual ensalçauan por grandissimo, aunq̄ no tanto como parecio despues. Y el Almirante de Flandes, por inducimiento de los Castellanos, que con animo de ganar el fauor de los ministros y priua dos Flamencos, les dauan auisos para que pudiesen mercedes al Rey. Suplicò a su Magestad, que le hiziesse merced de aquella tierra, o isla Grande que se

auisaua que se auia descubierto, que ya dezian Yucatan, porque se queria disponer en gastar algo de su hacienda para yr, o embiar a poblarla de gente Flamenca: y que se la diesse en feudo, reconociendo siempre a su Alteza, como su vasallo: y que para mejor poderla poblar, y proueer de lo que conuiniesse, le diesse la gouernacion de la isla de Cuba: lo qual el Rey libremente concedio, porq̄ no sabia Mosiur de Gebres, q̄ era el principal consultor de las mercedes, lo que eran las Indias, y lo que al Rey importauan, mayormente tierra nueuamente descubierta, y que mucho le pesara de auerlo hecho, si los Castellanos de presto no acudieran a significarle el daño que en aquello su Corona recibia, aliende del perjuizio que se hazia a los Castellanos, y otros muchos inconuenientes que se le representarõ: y principalmente la injusticia que notoriamente recibia el Almirante de las Indias, de cuyos agrauios, y de los seruicios de su padre, se yua ya enterãdo el gran Canciller. Suspendiose la merced del Almirante de Flandes, cõpliendo con el, con que hasta que se determinasse el pleyto que el Almirante de las Indias traia con el Fiscal, sobre el derecho de sus priuilegios, no podia el Rey hazer merced semejante, quanto mas que auia sido informado que la isla de Cuba, cuya gouernacion derechamente pertenecia al Almirante de las Indias, era por el possyda pacificamente, y que por tanto no se la podia conceder sin su gran perjuizio: y desta manera se quedò el Almirante de Flandes sin Yucatan, y nueua España, auiendo hecho venir a Sanlucar quatro, o cinco nauios de labradores Flamencos para embiar a las Indias, los quales se boluieron a su tierra.

Vino por este tiempo de Portugal

El Comendador Lope de Conchillos dexa la Corte.

Merced q̄ el Rey concedes en las Indias al Almirante de Flandes.

Suspendese la merced del Almirante de Flandes.

Llega a la Corte el auiso del descubrimiento de Yucatan.

Hernando de Magallanes viene a Castilla.

a Castilla Hernando de Magallanes, aunque vn Coronista Portugues dize, que fue año de mil y quinientos y diez y ocho. Era hombre noble, y q̄ auia seruido en la India Oriental al Rey don Manuel, siendo Capitan general Alonso de Alburquerque, con quien se hallò en la presa de Malaca, dando de si muy buenas muestras, y no pudiendo conseguir el premio de sus seruicios, que pretendia, andaua cõ sentimiento del Rey, al qual dio a entender el desgusto que tenia: y no pudiendo llevar en paciencia que no se le hiziesse la merced que pedia, determinò de desnaturalizarse del Reyno, y tomandolo por fe de escriuano, se vino a Castilla, estando la Corte en Valladolid, y con el vn Bachiller que se dezia Ruy Falero, que mostraua ser gran Astrologo, y Cosmografo, del qual afirmauan los Portugueses, que tenia vn Demonio familiar, y que de Astrologia no sabia nada. Estos ofrecieron mostrar que las islas de los Malucos, y las demas, de donde los Portugueses lleuauan la especeria, caian dentro de la demarcacion de la Corona de Castilla, y que descubririan camino para yr a ellas, sin tocar en el que lleuauan Portugueses a la India Oriental: y que este seria por cierto estrecho de mar, no conocido hasta entonces de ninguna persona. Con esta nouedad acudieron a Iuan Rodriguez de Fonseca Obispo de Burgos, que tenia a su cargo las cosas de las Indias. Y pareciendole que no era este ofrecimiento de tener en poco, los lleuò al gran Canciller, el qual informò al Rey, y a Mosiur de Gebres, de la pretension de los Portugueses. Trahia Hernando de Magallanes vn Globo bien pintado, adonde se mostraua bien toda la tierra, y en el señalò el camino que pensaua llevar, y de industria dexò el estrecho en blanco, porque no se lo

Ofrecimiento de Magallanes, y Ruy Falero

pudiesen saltar. Huuo sobre esto muchos discursos, y demandas. Y preguntandole los mayores ministros (de quien no tenia para que recatarse) que camino pensaua llevar, dezia que auia de yr a tomar el cabo de santa Maria, que es el rio de la Plata, y de alli seguir por la costa arriba, hasta topar con el estrecho. Dixeronle, que si no le hallasse que por donde pensaua pasar a la otra mar: respondia que se yria por el camino de los Portugueses, pues que para mostrar que los Malucos caian en la demarcacion de Castilla, bien se podia yr por su camino, sin perjudicarles: pero yua muy cierto de hallar el estrecho, porq̄ auia visto vna carta de marcar que hizo Martin de Bohemia Portugues, natural de la isla del Fayal, Cosmografo de gran opinion, adonde se tomaba mucha luz del estrecho, demas que Hernando de Magallanes era hombre experimentado en la mar, y de mucho juyzio. Con tauan del, que saliendo dos nauios de la India, para venir a Portugal, en que venia embarcado, dieron en vnos baxos, y que se perdieron, y que se saluò toda la gente, y mucha parte de los bastimentos en los bateles, en vna isleta que estaua cerca, desde donde acordaron que embiassen, o fuesen a cierto puerto de la India, que distaua algunas leguas, y porque no podian yr todos de vna vez, huuo gran contienda sobre los que auian de yr en el primer viage. Los Capitanes, hidalgos, y personas principales, querian yr primero. Los marineros y la otra gente, dezian que no sin ellos. Y vista por Hernando de Magallanes esta peligrosa porfia, dixo: Vayan los Capitanes y hidalgos, que yo me quedare cõ los marineros, con tanto que nos jureys y deys la palabra de que luego en llegado embiareys por nosotros. Con tentarõse los marineros, y demas gente

Muchos discursos sobre la proposición de Hernando de Magallanes.

Hecho heroico de Magallanes.

menu-

menuda de quedar con Hernádo de Magallanes, y porque estaua en vn ba-
 rei quádo se querian partir, despidien-
 dose de los amigos, le dixo vn Mari-
 nero. A señor Magallanes, no nos pro-
 metistes de quedar con nosotros, di-
 xo que era verdad; y al momento sal-
 to en tierra? y dixo veyfme aqui, y se
 quedò con ellos mostrando ser hom-
 bre de esfuerço y de verdad, y así lo
 mostraua en sus pensamiètos, que era
 hombre para emprender cosas gran-
 des, y que tenia recato y prudència,
 aunque no le ayudaua mucho la per-
 sona, porque era de cuerpo pequeño.

*Cap. XX. Que se haze deter-
 minacion, de embiar negros
 a las Indias, prouee-se para
 Tierra firme, a Lope de So-
 sa, y muere el gran Canci-
 ller, y tratanse las cosas de
 las Indias en Consejo, apar-
 te como antes.*

EL Licenciado Barto-
 lome de las Casas, viè-
 do q̄ sus còcetos ha-
 llaua en todas partes
 dificultad, y que las o-
 piniones q̄ tenia por
 mucha familiaridad q̄ auia consegui-
 do, y gran credito con el gran Can-
 ciller, no podiá auer effeto, se boluio
 a otros espedientes, procurando que
 a los Castellanos que uiuan en las In-
 dias se diessè saca de negros, para que
 con ellos en las grāgerias, y en las mi-
 nas fuesen los Indios mas aliuiados, y
 que se procurase de leuatar buen nu-
 mero de labradores q̄ passassen a ella
 cò ciertas libertades, y condiciones q̄
 puso. Y estos espedientes oyeron de
 buena gana, el Cardenal de Tortosa

Adriano, a quien de todo se daua par-
 te, el gran Canciller, y los Flamècos, y
 porque se entendiesse mejor el nume-
 ro de Esclauos que erā menester para
 las quatro islas la Española, Fernan-
 dina, San Iuan, y lamayca, se pidio pa-
 recer a los Oficiales de la casa de Se-
 uilla, y auiendo respondido que qua-
 tro mil: no faltò quien por ganar gra-
 cias dio el auiso al Governador de la
 Bresa, cauallero Flamenco, del Con-
 sejo del Rey, y su Mayordomo ma-
 yor. El qual pidiendo la licencia se la
 dio el Rey, y la vendiò a Ginoueses,
 en veynte y cinco mil ducados, con
 còdicion, que por ocho años no die-
 se el Rey otra licècia: merced que fue
 muy dañosa para la poblacion de a-
 aquellas islas, y para los Indios para cu-
 yo alibio se auia ordenado, porque
 quando la merced fuera lisa, como se
 auia platicado, todos los Castellanos
 lleuaron Esclauos; pero como Ginoue-
 ses vendian la licencia de cada vno
 por muchos dineros, pocos la còpra-
 uan, y así cessò aquel bien. No faltò
 quien dixo al Rey, que pagase de su
 Camara aquellos veynte y cinco mil
 ducados al Governador de la Bresa, y
 seria de gran prouecho para su Real
 hacienda, y sus vassallos, y como en-
 tonces tenia poco dinero, y no se le
 podia dar todo a entender, no se hizo
 lo que le huiera importado mu-
 cho.

Partiò el Rey de Valladolid en es-
 te mesmo año, para yr a visitar los
 Reynos de la Corona de Aragon, y
 en Aranda de Duero, se boluio a pla-
 ticar sobre los espedientes, que de
 nueuo ofrecia el Licenciado Casas, pa-
 ra el descanso de los Indios, y aun-
 que huuo sobre ello muchas juntas,
 no se pudiendo determinar nada,
 se diferio hasta Zaragoza, adonde
 auiedo se sabido las entradas q̄ auian
 hecho los Capitanes de Pedrarias,

EE 2 por

Determi-
 nase de em-
 biar negros
 a las islas
 para releuar
 los Indios.

El asiento
 con Gino-
 ueses, para
 passar Escla-
 uos fue da-
 ñoso.

Ordenase q̄ se quite el cargo a Pedrarias, y prouese Lope de Sosa en su lugar.

Muere el gran Canciller, y el Rey nombra al Dean de Vizcayna.

Las personas que hazian el Consejo de las Indias.

por relacion de fray Francisco de san Roman, de la orden de san Francisco, que encarecia los daños que se auian hecho, se acabò de resolver, que se quitasse el cargo a Pedrarias, concurriendo en ello de muy buena voluntad el Obispo de Burgos, que fue quien allile embiò: porque aunque se auia tratado dello viuiendo el Cardenal de Toledo fray Francisco Ximenez, y se auisò a Lope de Sosa, que se auia proueydo en el; con la muerte del Cardenal, y la llegada del Rey, y la priessa que huuo en despachar otros negocios, no se pudo executar este: ni tampoco en Zaragoza se hizo nada, porque murio el gran Canciller: y aunque el Rey nombrò a otro Flamenco que era Dean de Vizcayna, que despues fue Arçobispo de Mecina, entretanto que venia otro que auia embiado a llamar a Italia, como en todo queria que interuiniesse, y era hombre pesado y flematico, nunca se despachaua nada, aunque ya entrauan en el Consejo de las Indias el Obispo de Burgos, Hernando de Vega Comendador mayor de Castilla, don Garcia de Padilla, el Licenciado Zapata, y Pedro Martir de Angleria Milanes, y con ellos Francisco de los Cobos, que cada dia yua creciendo en fauor, y autoridad, que era el que daua lumbre en los negocios a Mosiur de Gebres, y de quien mas se fiaua. Y como entre Francisco de los Cobos, y el Obispo de Burgos, y Antonio de Fonseca su hermano, señor de Coca, y Alaejos, auia estrechissima amistad, fue medio para que el Obispo consiguiesse que huiesse Consejo de por si, de las Indias; con las personas sobredichas, como antes

se hazia:

Cap. XXI. Que manda el Rey que los padres Geronimos bueluan a Castilla, y que Pedrarias embia a prender a Basco Nuñez de Balboa.



LLEGO Estando el Rey en Zaragoza el padre Geronimo fray Bernardino de Mançanedo, que venia de las Indias, y aunque el Rey le oyò bien, y le mando remitir al Consejo, como era muerto el Cardenal de Toledo fray Fràncisco Ximenez, que auia embiado estos religiosos a gouernar las Indias, a lo menos a reformar abusos, contra el parecer del Obispo de Burgos, y el era el que a la sazón presidia. No viendo se fray Bernardino de Mançanedo bien oydo del, acordò de dexar los negocios, y yrse a su religion: y poco despues hizo el Obispo, que se mandasse a los padres q̄ quedauan en la Española, que se viniessen. Siguieron la Corre a Zaragoza, Hernando de Magallanes, y Ruy Falero. Y porque llegó allí vn Embaxador del Rey de Portugal, a tratar del casamiento de Madama Leonor hermana del Rey, con el Rey don Manuel de Portugal, dixose, que andauan por matar a Magallanes, y a Ruy Falero, y así andauan entrambos a sombra de texados: y quando les tomaba la noche en casa del Obispo de Burgos, embiaua sus criados que los acompañassen. Y para que los padres Geronimos mejor se pudiesen venir, se proueyò, que el Licenciado Rodrigo de Figueroa fuesse a tomar residècia a la Española, a todos los oficiales Reales, y del Almirante, y a Diego

Mandase q̄ se bueluan los padres Geronimos

Magallanes y Ruy Falero temen de ser muertos.

Diego Velazquez en Cuba, al Doctór de la Gama en la isla de san Iuan, y que se diessé priessa a Lope de Sosa, para que fuesse a tomarla a Tierra firme a Pedrarias. Y prosiguiendo el padre Casas en su instancia, de que se poblássen las Indias, como el Cardenal Adriano estaua bien en ello, dieron-sele muy cumplidos despachos para todos los Arçobispós, y Perlados, Iusticias, y Corregidores del Reyno, encargandoles, y mandandoles, que le diessén todo credito y fauor, y le ayudasen para que pudiesse leuantar muchos labradores, y para yr a poblar las Indias, y gozar de muchas mercedes que por ello se les concedian. Y mandose a los oficiales de la casa de Seuilla, que recogiesen a los labradores que se leuantassen, y los entretuiesen, y diessen de comer hasta que el passage estuuiesse apercebido: y el escogio a vn Berrio para que en esta leuala fuesse a ayudar, con titulo de Capitan del Rey, aunque despues no firuio a gusto del padre, al qual tambien el Rey dio titulo de su Capellan, para mas honrarle, y para que con mayor autoridad entendiesse en negocio de que el prometia tanto fruto. En fin se partio para Castilla, con sus despachos, anduuo escriuiendo muchos labradores que se assentauan para yr a las Indias: y porque Berrio su ayudante le dexò y se fue a hazer la leua dellos al Andaluzia, diciendo, que los señores de Castilla, principalmente el Condestable, le impedian que no leuantasse la gente, se boluio a Zaragoza: y Berrio leuantò en Antequera doscientos hombres, y los lleuò a Seuilla, a los quales dieron los oficiales de la casa, recado, y embarcacion, y los embiaron a la Española: y por entonces no tubo mas efecto la poblacion del padre Licenciado Bartolome de las Casas,

con que prometia tantos bienes al Rey, y a los Indios, y siempre se que-xaua que el Obispo de Burgos le hazia contradicion en todo, y que no le daua el asistencia que auia menester.

Y porque es razon no dexar mas atras las cosas del Darien, es de saber, que llegado el Capitã Garabito al Darien, y dada la carta de Basco Nuñez de Balboa a Pedrarias, y referido lo q̄ queda dicho, luego pensò con mucha indignacion, en auer a las manos a Basco Nuñez. Preguntò que hazia, y adonde quedaua: dixo Garabito y los que con el venian, que en las islas de las Perlas, y dando priessa a los bergãtines, y que quedaua aguardando ciertas cosas que le embiava a pedir para acabarlos, y tambien lo que mandaua que hiziesse. Con esto se sossegò algo, pero luego boluio a ratificarse en sus sospechas, presentes y passadas, y muy furioso, con indignacion y enojo, prorumpiendo en palabras contra Basco Nuñez, injuriósas y desmandadas, cò grandissima saña le escriuio vna carta, mandole que viniessse a Acla, fingiendo que tenia cosas que comunicar con el, necessarias para su viage: porque dexada la carta que Garabito escriuio contra Basco Nuñez, y el mal oficio que se presumio que hizo quando se vio con Pedrarias, el Tesorero Alonso de la Puente, enemigo de Basco Nuñez, porque le pidio en la residècia cierto oro que le auia prestado, refirio a Pedrarias todo lo que el soldado auia entendido que Basco Nuñez hablaua cò Valderrabano, y los otros, con que confirmò sus sospechas. Y es cosa de notar, que no huvo hombre que a Basco Nuñez auisasse de la indignacion de Pedrarias, el peligro en que se auia de ver, y la poca confianza que del podía tener si vua a su llamamiento, lo qual se juzgò que

Indignaciõ
de Pedra-
rias contra
Basco Nu-
ñez.

Vides nulla
necessitate
ad fallendũ
cogitur, nul-
lo corrupsi-
tur promissio
sua.

El padre Ca-
sas va a le-
uatar labra-
dores para
las Indias.

El Rey da
titulo de su
Capellana al
padre Casas

El padre Ca-
sas se que-
ra q̄ el Con-
destable le
impide la
leua de los
bradores.

Pedrarias
embia a Frá
cisco Piçar
ro a pröder
a Basco Nu
ñez.
Haud sper
uenda omni
no videtur,
calo terraq;
prodigia; la
ta, tristitia,
ambigua ma
nifesta. Tac.

Basco Nuñez
obede
ciendo a Pe
drarias va a
su llama
miento.

procedia de lo mucho que todos temian a Pedrarias: y sospechando que no queria venir, despachò tras la carta a Francisco Piçarro, con mandamiento, y la gente armada que pudo embiar, para que le prendiesse, a donde quiera que le hallasse. Dixole que vn Italiano llamado Micer Codro, Astrologo, que andaua con Basco Nuñez, que para ver mundo auia ydo en aquellas partes, le dixo estando en el Darien, que el año que viesse cierta estrella, que señalò en cierto lugar, correria gran peligro su persona, y que si de aquel escapaua, seria el mayor señor y mas nombrado Capitan, y mas rico que huuiesse en todas las tierras de las Indias. Y pocos dias antes que fuesse llamado, vio la estrella en aquel lugar, y mosò de lo que le auia dicho Micer Codro, y dixo a los que con el estauan: Donosò estaria el hombre que creyesse en adeuinos, especialmente a Micer Codro, y refirio lo que le auia dicho, y le mostrò la estrella, diziendole que mirasse que se hallaua con quatro nauios y trecientos hombres, y en la mar del Sur, y muy cerca de nauagarla.

Recebida la carta de Pedrarias, estando en la isla de las Tortugas, dexando en la isla Grande a Francisco Compañon, trabajando en los nauios, fue luego a obedecer a Pedrarias, y los mensageros estando cerca de Acla, le dixerón que Pedrarias estaua del muy indignado: pero pareciale, que por hallarse inocente, en llegando ante el y mostrando que no le auia ofendido, le aplacaria. Topò a Francisco Piçarro con la gente que le yua a prender, y dixole: Que es esto Francisco Piçarro, no soliadés vos así salirme a recibir. Salieronle a recibir los del pueblo, y Pedrarias proueyo, que le lleuassen preso a la casa de vn

vezino llamado Castañeda. Embiò a Bartolome Hurtado a las islas, para que en su nombre tomasse el armada, y estuuiesse alli en su lugar. Mandò al Licenciado Espinosa Alcalde mayor, que procediesse contra Basco Nuñez, por todo el rigor de justicia que hallasse, porque todo su fin era despacharle. Y por descuydarle fuele a ver vn dia, y dixole: No tengays hijo pena por vuestra prision que yo he mandado hazer, porque para satisfacer al Tesorero Alonso de la Puente, y facar vuestra fidelidad en limpio lo he hecho. Y despues que entendio que el processo estaua coloradamente fundado, para cortarle la cabeça, fue adonde estaua preso, y con rostro ayrado le dixo: Yo os he tratado como a hijo, porque crehia que en vos auia la fidelidad que al Rey, y a mi en su nombre deuiades, pero pues os quereys rebelar contra la Corona de Castilla, no es razon de trataros como a hijo, sino como a enemigo: y por tanto de oy en adelante no espereys de mi obras sino las que os digo. Respondio Basco Nuñez, que auia sido y era todo falsedad, y que se lo auian leuantado, porque nunca tal pensamièto le vino, porque si tal intenciò tuuiera no huuiera ydo a su llamamièto pues tenia còsigo trecientos hòbres, y quatro nauios, cò los cuales sin verle ni oyrlle se fuera por aquella mar adelante, siendo dellos amado y estimado, y que no le faltara tierra en que assentar, pobre o rico: pero como auia ydo con simplicidad, y de tales propositos libre, no temio de venir a Acla por su mandado, para verse de aquella manera preso, y publicado por infiel a la Corona Real de Castilla, y a el en su nombre, como dezia. Fuesse Pedrarias y mandole poner mas prisiones, y el Licenciado Espinosa, dando cuenta a Pedrarias de los meritos del processo, dixo

„dixo que auia incurrido en pena de
 „muerte, pero q̄ por los muchos serui-
 „cios que en aquella tierra auia hecho
 „al Rey, merecia que se le otorgasse la
 „vida. Respondio Pedrarias muy ayra-
 „do: Pues si pecò muera por ello.

*Cap. XXII. Que el Adelantado
 Basco Nuñez fue degollado
 con otros compañeros, y las
 ordenes q̄ los padres Geroni-
 mos dieron en las Indias.*

EL Licenciado Espino-
 sa no quiso sentenciar
 a Basco Nuñez a muer-
 te, replicado, que me-
 recia perdon por los
 señalados seruios q̄
 auia hecho, protestando, que no daria
 tal sentencia sino se lo mãdaua espres-
 samente por escrito. Pedrarias que no
 via la hora que sacarle desta vida, po-
 co tardò en darle su mandamiento.
 Entonces hizo Espinosa de veras el
 negocio. Acumulole la muerte de Die-
 go de Nicuesa, aunque era de los me-
 nos culpados en ella: y la prisión y agra-
 uios del Bachiller Enciso, y sobre todo
 fundò su sentencia: la qual fue, Que le
 cortassen la cabeça, yendo el pregone-
 ro delante; dizièdo en voz alta: Esta es
 la justicia q̄ manda hazer el Rey nro se-
 ñor, y Pedrarias su lugar Teniente, en
 su nombre, a este hombre por traydor
 y vsurpador de las tierras sugetas a la
 Real Corona: lo qual oydo por Basco
 Nuñez, quando le facauan leuantò
 los ojos, y dixo: Es mentira y falsedad
 „ que se me leuanta, y para el passo en
 „ que voy que nunca por el pensamien-
 „ to me passò tal cosa, ni pense que de
 „ mi tal se imaginara, antes fue siempre
 „ mi desseo de seruir al Rey, como fiel
 „ vassallo, y aumentarle sus señorios cò

todo mi poder y fuerças. No le apro-
 uecho nada su protestacion, y assi le
 cortaron la cabeça sobre vn reposte-
 ro, auiendose antes confessado, y cõ-
 mulgado, y ordenado su alma, segun
 lo que el tiempo y negocio le daua lu-
 gar. Luego tras ella cortaron a Valder-
 rabano, y el segundo fue Botello, y
 tras el a Hernan Muñoz, y el postrero
 fue Arguello, todos cinco por vna cau-
 sa, viendose vnos a otros: y porque pa-
 ra justiciar a Arguello quedaua poco
 dia, todo el pueblo se hincò de rodi-
 llas ante Pedrarias, pidièdole por mer-
 ced que dièsse la vida a Arguello, pues
 ya eran muertos los quatro: y parecia
 que Dios, con embiar la noche, ataja-
 ua aquella muerte. No blandè Pedra-
 rias, antes dixo, que si desseauan que
 aquel viuisse, en si mismo queria que
 se executasse la justicia, y assi con ge-
 neral Angustia y lagrimas del pueblo,
 fenecieron todos cinco aquel dia: y
 quedò Pedrarias sin sospecha de Bas-
 co Nuñez su yerno, y aborrecido de
 todos: y esta perdida fue muy sentida
 por ser Basco Nuñez Capitan prudente,
 animoso, y liberal, y que eternamen-
 te serà estimado por vno de los Capi-
 tanes mas memorables de las Indias.
 Era hijodalgo, natural de Xerez de Ba-
 dajoz, y que aunque en su mocedad
 auia traydo vida libre, con la edad, y
 las ocasiones de grandes cosas, fue ex-
 celente varon, cuya desdicha consis-
 tio en la muerte del Rey Catolico, y
 del Cardenal fray Fràncisco Ximenez,
 que auian conocido su valor, y lo èsti-
 mauan, y lo lleuaron adelante.

Los padres Geronimos de quiè me-
 ha diuertido el caso de Basco Nuñez,
 entèdida su muerte y otras cosas del
 proceder de Pedrarias, y diuersas que-
 xas que contra el auia, le manda-
 ron de parte del Rey, que no de-
 terminasse por si solo, cosa alguna
 sin parecer del Cabildo del Darien,
 y que

Muerte de
 Basco Nu-
 ñez y de sus
 cõpañeros.

Metu: autē
 et terra in-
 firma vincit
 la caritatis,
 qua vbi re-
 moueris, qui
 temere desse-
 rint, odisse
 incipientes
 Tac.

y que todo el oro que se auia tomado al Cazique Paris, lo embiasse a la Española. Y quanto al tratamiento de los Indios, quando a los padres pareció q̄ la gente de las islas estava folegada, y que ellos tenían mas fundada su autoridad, conociendo quãto cõuenia la mudança de los Indios, a poblaciones, así para su conuersion, como para su buen tratamiento y multiplicacion, porq̄ en vnas partes auia falta de hombres, y en otras sobrauan, començarõ a ponerlo en pratica, para que se passassen a algunos sitios mas cercanos a los pueblos de los Christianos, haziendo lugares de quatrocientos y quiniẽtos vezinos, que en todos serian veynete y cinco, o veynete y seys: y para ello hablaron algunos Caziques, y se contentaron, con que no los lleuassen a las estancias de los Castellanos: y con esto fueron conociendo el amparo de los padres Geronimos, de tal manera q̄ ya sabiã y se a quejar de los agrauios q̄ recibian, y sentian, y se tenían por satisfechos. Y porque esta mudança no satisfazia a los pueblos de los Castellanos, embiaron a llamar a los Regidores de los Concejos, y les dieron a entender lo q̄ aprouecharia este espediente, para la conseruacion de los Indios, q̄ tornaua en su propio beneficio: lo qual aprouaron, y holgaron de dar en sus juridiciones tierras, para los asientos y labranças de los Indios.

Representarõ asimismo los padres al Rey, quan necessario era q̄ se lleuassen labradores de Castilla, para las granjerias, y para cultiuar y poblar, esclauos negros, que demas que resultaria en acrecentamiẽto de las rentas Reales, y bien de los pobladores Castellanos, seria para mayor aliuio de los Indios. Reformaron los salarios de los oficiales de manos, porque no eran ya menester. Aueriguaron lo que podian rentar a los jueces, y oficiales Reales

cada año, los Indios que teniã, de que ellos començaron a concebir sospechas, y a calumniar los hechos de los padres: en especial el Tesorero Passamonte, que como quiẽ tenia arrogada a si la autoridad de toda la isla, sentia q̄ se le yua disminuyendo. Mandaron asimismo los padres, que los mineros que andauan con los Indios a sacar el oro, no tuuiesse parte en ello, sino q̄ anduiesse por sueldo, porque la parte que auian de llevar no fuesse causa de apremiarlos mas al trabajo. Leuantaron el vedamiento que se auia hecho, de que nadie fuesse a rescatar a la parte de la costa de las perlas, con condicion, que a las personas a quien se diessse la licencia fuesse quietas, y de quien se tuuiesse confiança que no harian escandalos: y que en estos rescates pudiesse recibir los esclauos que los mismos Indios les diessen, y no otros: y que aquellos fuesse bien tratados y dotrinados, como los otros Indios: y que no se tocasse en los Caribes hasta ver si segun Derecho se podia hazer, en lo qual mandaron estudiar a los Letrados del Audiencia. Moderaron los derechos de la fundicion del oro, y hizieron aranzel dellos, de manera que los vezinos y tratantes no fuesse agrauados. Armaron dos carauelas a costa del Fisco, para embiar a rescatar, y la vna boluio dentro de mes y medio, con nouenta y cinco marcos de perlas, y ciento y cincuenta Indios de los que auia duda si eran esclauos, y trecientas arrovas de pescado, y docientas hanegas de sal: y luego embiaron la otra carauela, y boluio cõ otro tãto rescate. Y aueriguado el prouecho que los ministros y oficiales Reales tenían de los repartimientos, y de los Indios, al cabo se los quitaron: porq̄ estando mas libres para cumplir las ordenanças Reales, pudiesse diligẽcia en executarlas mejor.

Buenas ordenas de los padres Geronimos.

Que los mineros no tuuiesse parte en el oro.

Los padres Geronimos mandan el tudiar a los Letrados, sobre hazer guerra a los Caribes.

Los padres Geronimos mandã a Pedrarias, que por si solo no determinasse cosa alguna.

Ore la conseruaciõ de los Indios es prouecho de los Castellanos.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar

Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Tercero.

*Cap. I. Que Diego Velazquez embio a Iuan de Grijalua
con armada a Yucatan para acauar el descu-
brimiento que començo Francisco
Hernandez de Cordoua.*



ON Las buenas nuevas que auia de la tierra de Yucatán nueuamente descubierta, luego se determino Diego Velazquez de llevar la empresa adelante, y auiendo con mucha diligencia apercebido tres nauios, y vn bergantin, con lo que era menester para el viage, nombrò por su Teniente y Capitan general a Iuã de Grijalua gentil mancebo, y de buenas costumbres, hidalgo natural de Cuellar, que por ser patria de Diego Velazquez, dixo Gomara, que era su sobrino, y aunque le trataua, como a deudo, no le tocua por ningun grado en sangre. Y hallandose a la sazón

en la ciudad de Santiago de Cuba Pedro de Aluarado, Francisco de Montejo, y Alonso Dauila, que auian ydo a negocios con el Governador, y eran hombres que tenian Indios en la Isla, y dellos se hazia mucho caso, los nombrò por Capitanes de los tres nauios, con los mismos Pilotos, que se auian hallado en el descubrimiento de Francisco Hernandez de Cordoua, lleuando titulo de mayor Anton de Alaminos: y nombrò por veedor a Peñalosa natural de Segouia, y que el padre Iuã Diaz fuesse por Capellan y Cura: y como la fama de la grandeza y riqueza de la tierra era mucha, se juntaron con los soldados de Francisco Hernandez hasta dozientos y cinquenta en todos, lleuado algunos naturales de Cu-

Iuã de Grijalua va por General del armada que embia Diego Velazquez.



Año
1518

ba para seruido: y segun lo que refiere Bernal Diaz del Castillo que se hallò con Francisco Hernandez, con Grijalua, y con Cortes: fue la instruccion que se diò a Juan de Grijalua, q rescataste todo el oro que pudiesse, y que si viesse que conuenia poblar, que lo hiziesse, donde no que se boluiesse. El Licenciado Bartolome de las Casas autor de mucha fe, y que con particular cuydado lo quiso saber, y era gran amigo, y muy intimo de Diego Velazquez dize que fue la instruccion que espresamente no poblasse, sino que solamente rescataste, y que a todas las gentes, por donde anduiesse dexasse pacificas, y en amor de los Castellanos, todo contra lo que Francisco Lopez de Gomara afirma.

Año.
1518.

Despachado pues Juan de Grijalua de todo punto salio del puerto de Sãtiago de Cuba a ocho de Abril deste año de 1518. auindose dado las señas a los Pilotos, y orden del regimiento, fueron a parar a la costa del Norte de Cuba, en el puerto de Matanzas, que se llamò assi, porque aportando alli treynta Castellanos en vn nauio despedazado, y dos mugeres, que son aquellas de que se hizo mencion en la pacificacion de Cuba, los Indios los mataron salvo a las mugeres, y a tres hombres. Tomaron en este puerto Cazabi, y puercos de las estancias de algunos Castellanos que alli morauan: salidos deste puerto en diez dias doblaron Aguaniguanigo, que es el cabo de sant Anton, adonde todos voluntariamente se cortarò los cabellos pareciendo que no yuan adonde podian tener lugar de peynarlos, y en otros ocho vieron a la Isla de Cozumel que entonces descubrieron, porque decayeron los nauios por las corrientes mas baxo, que quando nauegava Francisco Hernandez de Cordoua, y boxando la Isla por la banda del Sur,

Iuã de Grijalua descubrió la Isla de Cozumel, y la llama S. cruz.

vieron vn pueblo, y alli cerca vn furgidero lin pio de Arracifes, y al lugar llamaron santa Cruz, porque tal dia le descubrieron.

Saltò Juan de Grijalua en tierra cò buen numero de soldados, y no pareciendo nadie, porque los naturales quando vieron los nauios yr a la vela, como tal cosa jamas auian visto se buyeron: y entretanto que se hazia diligencia buscando gente, Grijalua mandò que se dixesse missa, porque era deuoto, y temeroso de Dios, y de buenas costumbres, y hallando dos viejos en vnas sembraderas de Mayz, porque se entendieron bien con los Indios Melchor, y Julian, Juan de Grijalua los regalò, y con algunas cuentas, y espejos que les diò, los embio al señor, pero nunca boluieron, y miétras los aguardauan, llegò vna muger moça, de buen parecer, y en lengua de la mayca dixo que toda la gente se auia ydo de miedo al monte, y que ella q conocia los nauios, y a los Castellanos se auia ydo a ellos, y como muchos del armada la entendieron, admirados de ello, la preguntaron, quien la auia lleuado a aquella Isla, dixo que auia dos años, que saliendo a pescar vna canoa de la mayca con diez hombres, la tormenta, y las corrientes los echaron en Cozumel, adonde sacrificarò a su marido, y a todos los otros, y pareciendo a Iuã de Grijalua, que aquella muger seria fiel mensagera, la embio a llamar los naturales, y no quiso que fuesen Filipe, ni Melchor, porque no se le quedassen. Boluio la India al cabo de dos dias que lleuò de plazo, dixo que por mucho q se lo auia persuadido, no queriã boluer, y viendo Iuã de Grijalua, q alli no se hazia nada, se embarcò, y lleuò la India de la mayca, porque pidio que no la dexassen alli, hallaron en la Isla muchos colmenares de buena miel, batatas, puercos de la tierra, con

Relius de
Eco sensus
uclius: in
Deñ cultu:

Grijalua
embia a
llamar la
gente de
Cozumel.

Vna India
de la mayca
pide q no
la dexen, y
la lleua
Grijalua.

el

el ombligo al espinazo con q̄ se refrescaron: vieron algunos adoratorios, y y templos, y vno en particular, cuya forma era de vna torre quadrada, ancha del pie, y hueca en lo alto, cō quatro gr̄ades ventanas, con sus corredores, y en lo hueco, que era la Capilla, estauā ydolos, y a las espaldas estaua vna sacristia, adonde se guardauan las cosas del seruicio del templo, y al pie deste estaua vn cercado de piedra, y cal, almenado y enluzido, y en medio vna Cruz de cal, de tres varas en alto, a la qual tenian por el Dios de la llubia, estando muy certificados que no les faltaua quando deuotamente se la pedian, y en otras partes desta Isla, y en muchas de Yucatan se vieron Cruces de la misma manera, y pintadas, y no de laton, porque nunca lo huuo, como dize Gomara, sino de piedra y palo: y aunque el mismo Gomara dize, que de auerse hallado Cruces en esta parte de las Indias, arguyerō algunos, que muchas gentes se fueron alli quando los Moros ocuparon a España, y en otra parte dize que no se pudo saber de donde tomaron estos Indios la señal sanctissima de la Cruz, con tanta deuocion, porque no ay rastro en Cozumel, ni aun en otra ninguna parte de las Indias Occidentales, que se huuiese en ellas predicado el Euāgelio, pudo bien el dicho Gomara salir desta duda, porque imprimio su historia el año de 1553. en Medina del Campo, y desde el año de 1527. que el Adelantado Francisco de Montejo començò la conquista de Yucatan, en algunas prouincias que le recibieron pacificamente, especialmente en la de Tutulxiu, cuya cabecera es el pueblo de Mini, catorze leguas de donde agora esta la ciudad de Merida, se entendió que pocos años antes que llegassen los Castellanos vn Indio principal sacerdote llamado Chilam Cambal, te-

nido entre ellos por gran Profeta, dixo que dentro de breue tiempo yria de hazia donde nace el Sol gente bar bada y blanca, que lleuaria leuantada la señal de la Cruz, que les mostrò, a la qual no podriā llegar sus Dioses, y huirian della, y que esta gente auia de señorear la tierra, no haziendo mal a los que con ellos quisiesen paz, y que dexarian sus Idolos, y adorarian a vn solo Dios, a quien aquellos hombres adorauan. Hizo texer vna manta de algodon, y dixo que de aquella manera auia de ser el tributo que se auia de pagar a aquellas gentes, y m̄do al señor de Mini que se llamaua Mochanxiu, que ofreciesse aquella m̄ta a los Idolos, para que estuuiesse guardada, y la señal de la Cruz hizo hazer de piedra, y la puso en los patios de los templos adonde fuesse vista, diciendo q̄ aquella era el arbol verdadero del mundo, y por cosa muy nueva la yuan a ver muchas gentes, y la venerauan desde entonces: y esta fue la causa que preguntauan a Francisco Hernandez de Cordoua, y a los suyos, si yuan de donde nacia el Sol, y quando entrò el Adelantado Mōtejo en Yucatan, y los Indios echaron de ver que se hazia tanta re-

De donde nacia tene en Yucatā en veneracion sia san ta señal de la cruz.

Porq̄ causa preguntauā los Indios a los Castellanos se yuan de dō de nacia el Sol.

uerencia a la Cruz, tuieron por cierto lo que su Profeta Chilam Cambal les auia dicho. Y esta digressiō he querido hazer en este lugar, sin dilatarlo mas, porque desde luego se entienda el misterio de auerse hallado Cruces en Yucatan sobre que tantos discursos se han hecho.

Embarcados los Castellanos, como se ha dicho, fueron nauegando por la costa viendo cō mucha marauilla gr̄ades y hermosos edificios de cal, y canto con muchas torres altas, que de lejos blanqueauan, y parecian bien, por lo qual, y por no auer visto tal en todas las Indias hasta entonces, y por lo que de las Cruces queda referido, di-

De cubren
el dia de
Grijalua.

uan Tabasco, nombre del señor del pueblo que esta cerca, dixerón los Castellanos de Grijalua por su capitán General que le descubrió, como oy se llama, y caminando por el arriua, oyán el rumor de cortar madera para fortificar el pueblo, porque auiedo sabido lo que pasó en Potonchan tenían por cierta la guerra: salieron a tierra los Castellanos en vnos palmares a media legua pequeña del pueblo, y como los Indios los vieron desembarcar, se mouieron hasta cinquenta canoas, muy llenas dellos armados, empenachados, y galanes a su usanza: pararon poco deuiados de los Castellanos, y se estuuieron sin mouerse con semblante de guerra, y estando los Castellanos para disparar en ellos los falconetes, acordaron de hablarlos por Melchor y Julian: los quales les dixerón que no querían hazerles mal, sino tratar con ellos cosas de que recibirían contéto, acercaronse quatro canoas, y como se les mostraron espeuelos, sartales de cuentas verdes y otras cosas, pésando que eran de las piedras Chalchibites entre ellos muy estimadas, se soslegaron. Entonces ordenó Iuan de Grijalua a las lenguas que les dixessen que aquellos hombres eran vasallos de vn gran Rey, a quien muy grandes Principes obedecían, al qual era justo que tambien ellos obedeciesssen, porque dello se les auia de seguir gran bien, y que enretanto q̄ les declarauan mas particularmente las causas desto les proueyessen de vitualla.

Iuan de Grijalua habla con los Indios.

Respondieron q̄ darian la vitualla, y que señor tenían, y que siendo tan recién llegados, y sin conocerse que porque causa les querían dar señor, q̄ mirassen no les hiziesssen guerra, como auian hecho en Potonchan, porq̄ contra ellos tenían apercebidos sobre tres xiquipiles de gente, que es cada xiquipil ocho mil hombres, y q̄ sabian

Respuesta de los Indios a Iuan de Grijalua.

que auian herido y muerto mas de dozientos en Potonchan, y que ellos no eran de tan pocas fuerças, como los otros, que auian ydo a ellos para saber su voluntad, que yrían a referir lo q̄ les dezian, a muchos señores que estauan juntos, para tratar guerra o paz. Dioles Iuan de Grijalua sartales, cuentas, y espejos, dixoles que no faltassen de boluer con la respuesta, porque no boluendo, por fuerça auia de entrar en el pueblo, aunque no para hazerles mal. Y Iuan de Grijalua se boluio a los dos nauios y bateles, y los mēfageros hizieron su embaxada, y a todos los señores, y a los mayores sacerdotes, que acostumbrauan a tener voto en cosas de guerra, pareció que era mejor la paz que la guerra, y embiaron luego treynta Indios cargados de pescado aslado, gallinas, diuersas frutas, y pan de Mayz, y estendiendo en tierra ciertas esteras, encima dellas pusieron vn presente que era vna máscara de madera grande muy hermosa, y diuersas cosas de pluma de diferentes hechuras bien vistosas, y dixo vn Indio, que otro dia yría su señor a ver a los Castellanos. Dióle Iuan de Grijalua sartas de vidrio de diferentes colores, y echuras, tigras, y cuchillos, y vn bonete de frisa colorada, y vnos alpargates, cō que se fue muy contento, y regozijado. Acordó el Cazique de Tabasco de entrar en vna canoa, y yrse a ver con los Castellanos, porque todos quedauan espantados de ver sus barbas, armas, y vestidos, y mucho mas de los nauios, y embouados se estauan mirando la xarcia, las velas, las ancoras, y todo lo demas: lleuaua el señor de Tabasco mucha gente sin armas, y con muy gran confianza se entro en el nauio de Iuan de Grijalua, el qual era gentil moço de hasta veynte y ocho años, estaua vestido de vn sayon de carmesí pelo, y trahia gorra de lo mismo, o-

A los Indios parece que es mejor tener paz con los castellanos

Admiración de los Indios de ver a los castellanos.

tras

El Cazique se entra en el nauio de Iuã de Grijalua.

tras cosas ricas, que correspondian al sayon. Fue recebido el Cazique con mucha honra y cortesia, abraçandolo, y sentados se començò la platica, de la qual entendian poco el vno del otro, sino por señas, y algunos vocablos que declarauan los dos Indios, Felipe, y Melchor, y todo se creyo que yua a parar en que se holgava de su llegada, y que queria ser su amigo, y despues de auer hablado vn rato; mandò el Cazique a vno de los que auian ydo con el, que sacasse lo que dentro de vna Petaca lleuaua, que es a manera de baul.

El señor de Tabasco armano a Iuan de Grijalua.

Començò el Indio a sacar pieças de oro, algunas de palo cubiertas de oro, para armar, tan a proposito como si se huuieran hecho para Iuan de Grijalua, y el mismo Cazique con sus manos se las yua poniendo, y quitando, acomodándole las que mejor le asentauan, y desta manera le fue armado todo de pieças de oro fino, como si de vn arnes muy cumplido de azero, le armara. Y demas desto, le presentò muchas y diuersas joyas de oro, y de plumeria, cosa que entre ellos mucho estimauan, y era de ver la hermosura que entonces Grijalua tenia, el qual hizo cò el Cazique todas las mayores demostraciones de agradecimiento que a el fueron posibles, porque era virtuoso y comedido. Mādò sacar vna camisa rica, y el mismo se la vistio; desnudose el sayon de terciopo lo carmesí; y vistiosele tambien, puso le la gorra de lo mismo con sus pieças, hizole calçar çapatos colorados de cuero nuevos, y en su ma le vistio, y adornò lo mejor que pudo, y le dio de los mejores sartales, cadenillas, y cosas de vidrio que auia, espejos, tigras, cuchillos, y diferentes cosas de laton, y así mismo a todos los que con el Ca-

Iuã de Grijalua, haze presente al señor de Tabasco.

zique auia ydo. Juzgauase que lo que el Indio dio a Iuan de Grijalua, valia tres mil pesos, y entre las pieças, y armaduras que le diò, fue vn casquete de madera cubierto de oja de oro, delgada, tres o quatro mascarar, parte dellas cubiertas de piedras turquesadas, que son madre de las esmeraldas, puestas a manera de obra musayca por lindo artificio, y en partes cubiertas de oja de oro, y otras todas cubiertos de oro; ciertas patenas para armar el pecho, algunas todas de oro, y otras de palo, cubiertas de oro, y otras de oro y piedras, sembradas muy bien puestas; que las hazian mas hermosas: muchas armaduras para las rodela de oro fino, algunas todas de oro, y otras de corteças de arboles cubiertas de oro, seys o siete collares de oja de oro; puestos y engastados sobre cintas, o tiras de cuero de Venado, bien adobado: y ciertas ajorcas de oro, de tres dedos de ancho que parecia muy bien, çarcillos, y Pinçetas de oro para las orejas, y orejeras de muy buena y graciosa hechura, porque algunas destas, y otras pieças tenia artificio, rosarios y sartas de barro cubiertas de oro las cuetas y otras sartas de oro puro huecas, vna rodela cubierta de pluma de diuersos colores, muy graciosa, vna ropa de pluma, y peñachos della vistosos, y otras muchas cosas, cuya postura y artificio era maravilloso, y donde quiera solas las manos y artificio costara mucho. Y con esto quedò el Cazique muy còtento: y los Castellanos tambien en tanto grado, que de aqui nació a algunos el ansia de poblar en aquella tierra, por las muchas señales que vieron de riquezaza.

Que valia tres mil pesos, lo que dio el Indio a Iuan de Grijalua

Lo que el Cazique presentò a Iuã de Grijalua:

Desseo de los Castellanos de poblar.

Cap.

Cap. III. Que el Licenciado Espinosa es nombrado por Teniente de Pedrarias, y que poble a Panamá.

Bolviendo a la Tierra firme antes que se vaya mas adelante con el viage de Grijalua: Pedrarias en degollando a Basco Nuñez, y a los demas, pocos meses despues, se fue al Darien, y hallò la ordẽ referida de los padres Geronimos: y viendo q̄ toda la gente desseaua por Capitan al Licenciado Espinosa, aunque no holgava que tanto amor le mostrassen, porque dello no le sucediesse algun mal, o desobediencia: y porque sabia, que los del Cabildo auian de concurrir en que fuesse elegido, o porque entendia que no tenia seguros los votos de los del Cabildo, para lo que desseaua, los llamò a su casa vna noche, y les quitò las varas, y oficios: y no por esto dexaua la gente de importunar, que señalasse a Espinosa por General, en su ausencia, diciendo que sabia muy biẽ hazer el oficio de Alcalde mayor, y de Governador, y que ninguno mejor que el entendia el arte de la guerra de aquella tierra, en la qual ya estaua experimentado, y que por tanto se le deuia dar por caudillo. Y finalmente se lo huuo de conceder, aunque contra su voluntad. Amaua la gente de guerra a Espinosa, porque con larga licencia los trataua, y con modestia los corregia. Acordò en esto el Obispo fray Iuan de Quebedo, de yr a Castilla, remordido de las formas de proceder de Pedrarias: fue por Cuba, adonde le regalò Diego Velazquez, y se ofrecio de ayudarle para que el Rey le diese la gouernacion de tierra firme, que tenia Pedrarias, y le dio comission

para que ofreciesse q̄ gastaria en ella quinze mil ducados de su hazienda. Nombrado Espinosa por Capitan general, se boluio Pedrarias a la villa de Acla, cõ intencion de hazer vn pueblo en la mar del Sur: y mandò al Licenciado Espinosa, que con cierta gente que estaua en Pocorosa, se fuesse a Panamá, adonde por ser lo mas angosto y estrecho de la tierra, de la vna a la otra mar, desseaua poblar, y el se fue a meter en los nauios, hechos con los sudores de Basco Nuñez, y nauegò hasta la isla de Taboga, diciendo que fuesse a buscar las riquezas de la mar del Sur, todo por cansar la gente, para que cansada, y sin el prouecho que desseauan, assentassen pueblo: porque prudentemente consideraua, que sin tener poblaciones en la mar del Sur, no se podian descubrir las riquezas q̄ por alli se esperauan: y en esto hallaua dificultad, porque por ser aquella costa de Panamá sombría de arboledas, y con cienagas, todos la tenian aborrecida. Quando Pedrarias boluia de la isla de Taboga, llegaua Espinosa con la gente. Boluio Pedrarias a tratar que por alli se poblasse, porque dixo Bartolome Hurtado, q̄ auia visto por aquella costa vn buen puerto, grande y seguro, q̄ en la menguante quedaua en seco casi media legua, de donde al fin metierò seguramete los nauios, de q̄ no poco Pedrarias fue alegre. Y como no pudo acabarlo entonces con la gente, porq̄ no gustauan de viuir en regla, astutamente acordò de diuidirlos, y cansarlos, y mandò a Espinosa, que tomasse ciento y cinquenta hombres, y cõ ellos vn nauio de los quatro, y que con las canoas que alli tenian fuesse a cobrar el resto del oro que los Indios tomaron a Badajoz.

Fue la gente de buena gana, y con las canoas subieron por el rio de Paris, y metierõse en vna espessura de mõte, y quan-

Pedrarias procura cõ la gente q̄ poble en la mar del Sur.

La gente del Darien pide a Espinosa por Capitan.

Elige vnos para q̄ se les da el oficio de Mayor, y de Governador.

y quando esclarecia dieron en el pueblo, y llegando a casa del Cazique, que estava muerto, y al rededor auia puesto en piezas de diuersas hechuras, mas de treynta mil pesos de oro, que tenia aparejado para enterrarlo, y era parte de lo de Badajoz, y parte de lo suyo. Boluiose Espinosa luego con su gente a las canoas, y tornaronse a la boca del rio, adonde los aguardaua el nauio: y con algunos de los Indios presos embiò a llamar al sucessor del Cazique Paris, que era vn muchacho, y de miedo fue, y lleuò vn presente de oro, rogando que le diese la gente que lleuaua presa, y asì lo hizo. Con esta victoria fueron a cargar de Mayz y bastimentos, a la tierra del Cazique Paruqueta, desde donde dio la buelta a Panamá, adonde Pedrarias con los demas estava, no sugeto al parecer del Cabildo del Darien, que es lo que alli le auia lleuado. Boluio Pedrarias a persuadir a la gente, que conuenia poblar alli, y todos resistian, y a el le pesaua, porq̃ en ninguna manera queria boluer al Darien, por no estar subordinado a la orden de los padres Geronimos, y porque auia mandado enterrar todo el oro que Espinosa en esta jornada auia ganado. Enojado porque no querian poblar, dixo: Pues no queys, desentierrese todo el oro, y restituyase a su dueño, que es el Cazique de Paris, porque asì me lo mandà los padres Geronimos, y vamonos todos a Castilla, que a mi no me faltará de comer alla: y como tocò este punto, todos blandearon, y el Licenciado Espinosa el primero: y dixeron que poblarian en ciertas partes, la costa abajo, cerca de alli, adonde auia mejor aparejo de zabanas, y heruajales, para pasto de qualesquiera ganados, y otras cosas para edificar pueblos necessarias. Concedioselo Pedrarias por entonces, y dixoles, que entretanto que

se ofrecia mas comodidad, depositasen el pueblo que se auia de hazer a donde deziã, sobre aquel puerto, pues se auenturaua poco en dexar las casas de paja, quando se huuiessen de mudar.

Cap.IIIII. Que Pedrarias quiso venir a Castilla, y los del Darien no le dexaron, y Diego de Albitez assentò pueblo en Nombre de Dios.



Concordandose todos en esto, llamò Pedrarias a vn escriuano, y le pidio por testimonio como alli depositaua vna villa q̃ se llamasse Panamá, en nõbre de Dios, y de la Reyna doña Iuana, y de dõ Carlos su hijo, y protestaua de la defender cõ el dicho nombre, a qualesquiera contrarios. No acertò en este assiento, por ser la tierra calidissima, y humidissima, por lo qual en los primeros veynete y ocho años que se ganò el Pirù, murieron mas de quarenta mil hombres de malas enfermedades: y en la villa de Nombre de Dios, por la misma causa. Pero demas del fin que tuuo de salir de la sugesion en que le auian puesto los padres Geronimos con el Cabildo del Darien, q̃ tenia por durissima, pareciale q̃ le conuenia assentar en la costa de la mar del Sur, para poder gozar mejor de las riquezas que por alli se yuan descubriendo, en que no le faltaua razon, porque auiendo mas de sesenta leguas del Darien a Panamá, de rodeos y caminos asperos, se hallaua muy a trasmano, para las empresas de la mar del Sur. Repartio Pedrarias todos los pueblos de Indios entre los Castellanos que alli se auensindarõ. Assentada la villa, supo cierto

Pedrarias fundò la villa de Panamá.

Pedra-

Espinosa cobra parte del oro que perdió Badajoz.

Pedrarias persuade a gente q̃ cobuiese poblar en Panamá.

Los Castellanos se cobuientan de poblar.

Pedrarias la prouision de Lope de Sosa, y que le quitaua aquel cargo, y que le auian de tomar residencia: y teniendo fin a que Lope de Sosa no le hallasse en la tierra, y salir della con la mayor reputacion que se pudiesse, propuso que seria cosa conueniente para todos, embiar Procuradores a Castilla, para dar noticia al Rey de los seruiçios que en aquella Tierra firme le auian hecho: y ya tenia negociado que le nombraffen: y alcanzado lo que deseaua acordò de yrse al Darien, para disponer su viage, y mandò al Licenciado Espinosa que con la mitad de la gente que alli estaua, fuesse descubriendo la tierra, por el Poniente abaxo, con que todo el oro, y cosas de valor que ganassen, partieffen con los vezinos que quedauan en Panamá, y con treynta hombres que yua con el a acompañarle. Desde el Darien escriuio al Rey, que le diese licencia para passar la ciudad del Darien a Panamá, y la Iglesia Catredal, diciendo que aquel sitio era muy malo, y que adolecia y moria mucha gente, y que los niños no se criauan. Dio cuenta de su eleccion de Procurador para Castilla, al pueblo y a los oficiales del Rey, diciendo que toda la villa de Panamá, y gente de guerra, le auia nombrado, y que por aprouecharlos, lo auia de buena voluntad acerdado. Pidieron tiempo para platicar entre si, y al cabo de algunos dias (aunque los mas cuerdos tenian opinion, que les conuenia por muchas causas, mudar Governador,) los Alcaldes, Regidores, los oficiales del Rey, y todo el pueblo presente, Martin Estete, que auia dexado por su Teniente, hablando por todos le dixo: Que le tenian en merced los trabajos que queria tomar en yr por ellos a Castilla, pero que auiendo mucho pensado, y conferido entre si acerca de su camino, halla-

uan que de su ausencia se recrecian muchos inconuenientes: El primero, la falta que haria en la pacificacion de los Indios de aquellas tierras. El otro, que sin duda con su ausencia, se auian de seguir pendencias entre ellos, especialmente quedando el Licenciado Espinosa en la mar del Sur, con mucha gente de guerra, de quien se presume que queria mandarlos a todos, con mayor imperio que solia, y que no lo auian de sufrir: y que por consiguiente auian de suceder los daños que por semejantes causas solian acontecer en todas partes, aliende de que el era quien gouernaua las cosas de la guerra, y daua las comisiones a los Capitanes, y que faltando quedauan como cuerpo sin espiritu.

Respondio Pedrarias, que todas eran consideraciones de personas prudentes, pero que el dexaria tan buena orden que no sucedieffen tales inconuenientes, y que por tanto tuuieffen por bien su partida, porque segun entendia ser prouehosa para todo aquel Reyno, en ninguna manera la dexaria. Replicaronle, que le suplicauan no se pudiesse en querer salir de la tierra, porque le hazian saber, que por tener por cierto que con su determinacion desertia al Rey, dexando la tierra en tanto peligro, no se lo consentirian. Y boluendo a afirmar que conuenia al Rey, y que assi lo auia de hazer. Cada vno como eran muchos, dezia lo que le parecia con libertad: y entre ellos vn Regidor mas libremente le dixo, que aunque el era el menor de los de aquel pueblo, bastaua para detenerle: quando porfiasse, y aun echarle vnos grillos, pues el Rey le auia embiado alli para que los gouernasse, y en su nombre tuuieffe aquella tierra, y los defendiese. Pedrarias como vio que todos se le atreuian, disimulò, conociendo

Militare sine Duce turban esse corpus sine spiritu, & vt remiges sine gubernatore, ita milites sine imperatore nihil valere: Cura.

Pedrarias quiere yr a Castilla, y los del Darien no quieren qvaya.

plebi non inditum non vniuersis: Tene

*Pedrarias
no sale con
su intento
de yr a Cal-
tilla.*

*Ira cum ciui-
bus tuis,
quasi parvis
cum liberis.
vnuas. Plin.*

*Vbi leoni-
na pellis no
pertingit, o
portet vul-
pinam asine
re. Plin.*

*Diego de Al-
bitez va a
Veragua.*

quan mal se puede el vulgo poner en razon, y al cabo dixo: Que pues no cōsentian en su yda, que por prouecho suyo queria hazer, se imputassen a si la culpa del daño que les sucediesse por no dexarle hazer el viage, y desta manera cessò el ansia que tenia de que Lope de Sofá no le hallasse en la tierra, disimulando su sentimiento, con dezir que se conformaua con ellos, porque los amaua como hijos. Los Regidores del Darié, antes que esta vez llegasse Pedrarias a la ciudad, auian dado licencia a Diego de Albitez, para que fuesse a poblar vn lugar en Veragua, de lo qual se alterò mucho, y quisiera yr luego a castigar a Diego de Albitez, sino que como era muy lagaz, y viejo experimentado, viendo que no era tiempo de vsar de rigor, su friose y disimulò por entonces, para castigarlo con maña, en coyuntura y fazon.

Diego de Albitez salio del Darien con vn bergatín y vna carauela: llegó a isla de Bastimentos, hallò buen acogimiento en el Cazique, y le dio vitualla: y antes de Veragua dio, sin que fuesse sentido, sobre el pueblo de vn Caziq que estaua bien descuydado. Salieron los Indios que pudierò tomar armas, y pelearon, pero al cabo fueron desbatados, y preso el Cazique, con muchos de los suyos, el qual viendose en tan miserable estado, ofreció q si le soltaua con su gente, pues no le auia ofendido, que le daria quãto oro tenia: y lo cumplio, y le dio tres mil pesos, y treynta esclauos: y Diego de Albitez le dio libertad, y a todos los demas: y passò adelante, y llegó al puerto a quien Diego de Nicuesa puso Nombre de Dios, adonde le hallarò los del Darien, quando le fueron a buscar. Y auiendo salido a tierra, estando cō fin de poblar adonde dizen el cerro de Nicuesa, hallò q el nauio hazia mucha

agua, y que se les yua a fondo, por lo qual boluieron a isla de Bastimentos, a donde se les hundio, y el Cazique Paruracá señor de la isla, los passò en canoas a Tierra firme, porque no se quisieron detener alli; y los echò en el señorio del Cazique Capira, el qual viendose apretado de los de Panamá, y que aora acudian otros Castellanos por la costa del Norte, huuo de yr a ponerse en manos de Diego de Albitez. Lleuole algun presente de oro, como lo vsauan los Indios. Boluio a Nombre de Dios, adonde acordò de allentar pueblo, y dexole el mesmo nombre, adonde por estar cercado de lugares muy baxos, y humidísimos, no tiene numero la gēte Castellana que ha perecido: y ha sustentado tanto por ser buen puerto para los nauios: y no comegò a tomar entera forma hasta el año de mil y quiniētos y veyntē. Hallase en la cãpaña deste pueblo, vna yerua verde, de vn gēme de alto, cō ciertas ramitas harpadas, muy lindas y menudas, de hechura de vna pluma de pajarò, que si se toca con vn palo, o con otra cosa, ningun mouimiento haze, pero si con el dedo se llega a ella se encogen todas sus harpaduras, y toda ella, como si fuesse vna cosa sentible. Este pueblo, a la hora que esto se escriue, por mandado del Rey don Felipe segundo, con acuerdo del Presidēte y Consejo de las Indias, por euitar las muertes sobredichas, se halla despojado, y passada su habitacion, como atras se ha referido, a Porto belo, con mucha industria y trabajo del ingeniero Bautista Antoneli, que siempre lo persuadio: y la experiencia va mostrando que se ha acertado en ello. En poblándose Panamá y Nombre de Dios, se tratò de abrir el camino, por ser aquella parte la mas angosta entre los dos mares, aunque de asperísimas sierras, adonde se hallauan infinitos

Leones,

*Diego de Al-
bitez pue-
bla a Nom-
bre de Dios*

Leones, Tigres, y otros fieros animales, y tanta multitud de monas de diuersas hechuras, y tamaño, que quando se enojauan gritauan con tan grã estruendo que enfordecia a los hombres, y subianse con piedras a los arboles, y las arrojauan a los que se allegauan, pero las ballestas Castellanas las castigaua.

Cap.V. De las cosas de las prouincias del Reyno de Tierra firme, de sus ritos y costumbres.



Aunque de las cosas de las prouincias de Castilla del oro, se ha hecho alguna mencion, mas en particular se dirã aqui lo que

dellas se ofrece. La primera prouincia adonde los Castellanos començaron a facar prouecho, y hallaron acogimiento y amistad, fue la de Careta, treynta leguas del Darien: y la de Acla esta della cinco leguas. En estas prouincias reynauan dos hermanos, y con el deseo de mandar, tuuieron grandes guerras por quitarse el estado el vno al otro. Llegarõ a darse batalla en el mismo lugar donde se poblò Acla, que quiere dezir huesos de hombres, y allí se hallaron gran cantidad dellos quando llegaron los Castellanos: y por no auer muchos años que sucedio la batalla, y auer muerto mucha gente en ella, no les hizieron resistencia. Era esta gente mas politica que la de santa Marta, y la de toda aquella costa. Andauan las mugeres bien vestidas de los pechos abaxo, con mantas labradas de algodõn, que llegauan hasta cubrir los pies, pechos y braços. Los hombres andauan desnudos, las partes secretas trahia en cara-

coles de la mar que hallauan en aquella costa, de diuersas colores, que lleuauan a rescatar a otras partes, y cõ vnos cordones las atauan al cuerpo, y con ellos dormian, y andauan sin impedimento, pero no metian en ellos los genitales. Tenian camas de algodõn bien hechas. La tierra es montuosa como el Darien, aunque mas sana, y en muchas partes della se hallaron minas de oro.

La primera prouincia desde Acla hãzia el Hueste, es Comagre, desde donde comiença la tierra rasa, y era bien poblada desde alli adelante, aunque los señorios eran pequeños, y estauan de dos a dos leguas, y los Castellanos llamaron Cueba toda la tierra hasta la prouincia de Perùquete: y a otra prouincia junto a ella dixeron las Behetrias, por no auer en ella ningun señor. Eran todos de vna lengua, vestidos a manera de los de Acla. Seguia luego desde las Behetrias, que era la prouincia de Purulãta, la de Chiãme, y Cõyba, que son cerca de quarenta leguas, y no difieren en la lengua de Cueba, si no en ser mas Cortesana, y la gente de mas presuncion, pero no trahia los caracoles, porque en todo andauan descubiertos, y las mugeres se adereçauan a manera de las de Acla y Cueba: y en esta prouincia entraua la de Pocarõsa, adõde se poblò santa Cruz, que se deshizo con muerte de todos los Castellanos, salvo de cinco q̃ lleuaron las nueuas al Dariẽ, y de la muger Castellana que el señor se tomò para si, y la quiso mucho, a la qual de embidia las otras mataron, al cabo de algunos años, diziendo que yendose a lauar al rio la comio vn Lagarto, o Cayman. No auia pueblos grandes en estas prouincias, sino que cada principal tenia tres, o quatro casas juntas con su gente, cada vno adonde

Dize todas las prouincias de Castilla del oro.

Embidia q̃ tienẽ las Indias a vna muger Castellana.

sembrava tenia la suya. Los señores siempre andauan en guerras, por las pesquerias, sementeras, y confines. Usauan en esta prouincia, que al que auia muerto enemigo en guerra, o familia herido de la batalla, el señor le daua casa y seruicio, y por titulo honroso le ponía por nombre Cabra. Viuia-se en justicia, con la ley de naturaleza, sin ninguna ceremonia, ni adoracion. Los señores juzgauan los pleytos, y no tenían otros ministros sino alguaziles, que yuan a prender y llamar. Parecian las partes, eran oydas: y profuponiendo que dezian verdad, porque el mentiroso moria por ello, el señor determinaua el pleyto, con que quedaua acauado sin mas altercacion.

El mentiroso moria por ello.

El tributo destos señores era el seruicio personal, por el qual les hazian sus casas, y sementeras: y por regalo mandauan dar a los trabajadores, de beuer y de comer, y con esto ni los señores no tenían nada de los vassallos, ni les faltaua nada, y eran seruidos, amados, y temidos. El oro que tenían era de rescates: y tambien mandauan a los vassallos que se lo sacassen de las minas. Tenian sus constituciones para castigar con la muerte al ladrón, al homicida, y al que tomaua muger agena. No se vsauan entre ellos otras fuerças ni agravios. Quando los principales se casauan, en aquel día se juntauan todos los parientes de la muger, y se hazia vn gran combite: entregauanla al marido, y los hijos desta heredauan el señorío, porque las otras mugeres que tenían no eran recibidas con esta ceremonia, ni la legitima en ninguna manera las auia de pedir zelos, ni tratar mal, sino que las mandaua, y era dellas obedecida y seruida, y vnas a otras se guardauan, so pena de muerte, y sus hijos eran tenidos por

Las leyes con que castigauan a los delinquentes.

La forma de vivir con muchas mugeres.

bastardos, y eran alimentados de los legitimos que heredauan el señorío. La sodomia era aborrecida, porque vituperauan en gran manera al que la vsaua.

Ciertos hombres que en su lenguaje erã llamados Maestros, tenia cada vno vna muy pequeña choça, sin puerta y descubierta por arriba. Este Maestro se metia dentro denoche, hazia que hablaua con el demonio, mudando muchas formas de hablar, y despues dezia al señor lo que el diablo le auia descubierto y respondido. Auia en estas prouincias brujas que hazian mala a las criaturas, y aun a la gente mayor, por inducimiento del demonio, que les daua vnciones de ciertas yeruas con que se vntauan. Apareciales en forma de niño hermoso, porque aquella gente simple sin espantarse del le creyesse: las manos nunca se las vian, en los pies trahia tres vñas a manera de Grifo: acompañaua las brujas quando yuan a hazer algun daño. Y el Adelantado Pascual de Andagoya, afirmó auer aueriguado, que vna bruja estava vna noche en vn pueblo, con otras muchas mugeres, y que en aquel mismo punto la vieron legua y media de alli, en vna estancia adonde auia gente de su señor.

Tenian brujas.

Dezian que quando el diluuió general, se escapò vn hombre en vna canoa, con su muger y sus hijos, y que destos se auia multiplicado el mundo: y que en el cielo auia vn señor que hazia llover, y era causa de los demas mouimientos celestiales. Y que tambien estava en el cielo vna muger muy linda, con vn niño, y no passauan de alli, ni del origen dellos mismos tenían mas noticia, tan cortos y barbaros andauan en todas las cosas. A las mugeres legitimas de los señores llamauan

Conseñaua vn solo Dios, y sin conceñimiento tocauan en la Virgē nuestra Señora.

Espobe,

Espobe, que es tanto como Condesa, o Marquesa. Quando moria el señor, las mancebas que presumian que mas voluntad y amor le tenian, se enterrauan viuas con el, o consentian la muerte: y muchas auia que lo rehusauan: pero quando el señor las señalaua para morir con el, auia de ser aunq̄ no quisiessen. Vestia a los muertos las armas mas ricas, y embueltos en mantas los tenian algun dia, y el hijo heredero con los mas principales, le colgauan con buenos cordeles al fuego, adonde se defecaua, y la grasa se recogia en vasijas. Mientras esto duraua, estauan sentados al rededor del cuerpo, doze hombres de los mas principales, cubiertos cuerpo y cabeza con mantas negras, y de rato en rato tocauan vn atambor ronco, que parecia tocar a duelo, y en acauando el que tocaba, començaua vn canto a manera de responso, y los otros le seguian, en que se detenian gran rato: y a dos horas despues de media noche, velando toda la casa, dauan vn gran alarido, y boluijan al ordinario silencio: y poco despues los del luto, y atabal, boluijan a tocar como quien dobla, y toda la demas gente de casa, beuia y holgaua, saluo los doze, que de noche y de dia no se quitauan de cabe el muerto: y si alguno para alguna necesidad salia fuera, lleuaua cubierta la cabeza y todo el cuerpo, y tapada la cara. Pascual de Andagoya se hallò a vno destos enterramientos, que fue el del señor de Pocoròia, en la prouincia de Cuèba, y preguntò lo que contenian, los que le parecieron resposos, y le dixeron que se cantaua la historia de los hechos del señor. Haziale las honras dende vn año, lleuando en presencia del cuerpo, los manjares que solia comer, las armas con

que peleaua, yna figura de canoas, en señal de las que nauegaua. Sacauan el cuerpo a la plaça, adonde le quemauan, pensando que aquel humo yua adonde estaua el alma del difunto: y preguntandoles, adonde entendian que estaua, dezian que en el cielo. No hazian estos cabos de año sino los poderosos, porque se gastaua mucho en comer, y beuer. No tenian adoracion alguna, sino tener por pecado el matar, hurtar, y tomar agena muger, y aborrecian el mētir. Era esta gente belicosa, que peleaua con tiraderas, y fuertes macanas: y quando les faltauan ocasiones de guerra, seguian mucho la caça de venados, y de aquellos puercos con el ombligo al espinazo. Los señores tenian sus cotos, adonde el Verano yuan a caça: ponian fuego a la parte del viento, y como la yerua es grande la caça ciega con el humo, yua a dar a las paradas de los Indios, que con sus tiraderas matauan los ciervos, puercos, y otros animales. Tambien tenia sus caças de faysanes, pauas, y tortolas: y por el daño de los Leones, y Tigres, tenian las casas cercadas, y cerradas. Auia grandes pesquerias de buenos pescados en los rios, adonde se hallauan aquellas bestias fierisimas que los Castellanos llama Lagartos, y Caymanes, que aunq̄ muy torpes en tierra, acontecio a vno defenderse de treynta hombres, y sin poderle matar entratse en el agua, por la dureza de sus conchas, y aunque le den seys arcabuçazos en el cuerpo, no muere, pero con qualquier golpe en la sien acua luego: y este secreto en muchos dias no le entendierò los Castellanos. Los arboles todo el año tienen hoja, con poca fruta, de la qual se mantienen tres o quatro maneras de gatos: y tambien ay de aquellos animales que entran denoche en las casas a

Confessan la inmortalidad del alma.

Tenian por pecado el matar, hurtar, y tomar agena muger.

comer las gallinas, que traen vna bolsa a vn lado del cuerpo, en que meten los hijos que de continuo traen consigo, siendo chiquitos, y aun que corran y salten no se les pueden caer, ni se les parecen.

Cap. VI. Que continua los ritos y costumbres de las naciones de Tierra firme.

POBLADA Panamá, quando el Licenciado Espinosa fue a descubrir, llegó a la prouincia de Burica, que es en la costa de Nicaragua, y de alli boluio por tierra a la prouincia de Huyfiá, en la qual, y en la isla de Burica, andaua la gente de vna manera en el trage, y casi eran semejantes en las costumbres. Las mugeres traian vn braguero con que se cubrian. Los hombres siempre andauan desnudos: caçauan los puercos de la tierra, de que auia gran cantidad, con grandes y gruesas redes, hechas de vna yerua dicha Nequèn, que las mállas dellas eran tan gruesas como el dedo. Armauanlas a las salidas de los bosques, y lleuauan las manadas de los puercos como a ojeo, hasta dar en la red, y en metiendo las cabeças, y no pudiendo sacar el cuerpo, cahia la red sobre ellos, y a lançadas los mataban sin que ninguno se escapasse. Desde esta prouincia, boluendo a Panamá, se entraua en otra de serranias que se dezia Tobrè, y Trotà, adonde auia grandes enzinales con gruesas bellotas. Reynauan alli quatro señores de lenguas diferentes, que tenian cercados sus pueblos de cauas, y palenques, y cardos fuertes y espinosos, tan entretegidos que ha-

Los Indios hazen caça de puercos con redes.

Reynauan en esta tierra quatro señores de lenguas diferentes.

zian vna pared muy fuerte. De alli se baxaua a la prouincia de Natà, adonde se poblò el lugar de Castellanos que dixeran Santiago, treynta leguas de Panamá, y este señor siempre tenia guerra con otro llamado Escoria, ocho leguas de Natà: y la primera vez que aqui vieron a los Castellanos, pensaron que eran hombres caydos del cielo, y hasta saber si morian nunca los osaron acometer. Auia en la tierra de Escoria, grandes y hermosas Salinas, en que se hazia la sal de agua, que entra de la mar en ciertas lagunas con la corriente de aguas viuas, y se quaxa con el calor. Ocho leguas mas adelante, la buelta de Panamá, auia otro Cazique dicho Chirù, de lengua diferente: y otras siete leguas mas adelante, hazia Panamá, estaua el de Chamè, que era el remate de la lengua de Coyba: y la prouincia de Paris se hallaua doze leguas de Natà, Les hueste.

Llamauase el señor de Paris, Cutatùra, era hombre valeroso en la guerra, sugetò las prouincias de Quemà, Chicà, Cotrà, Saganà, y Guararè: tenia siempre guerra con los de Escoria, y aconteció que pelearon ocho dias continuos, sin que en ninguno se dexassen de dar batalla. Auia en Escoria vna generacion de hombres de mayores cuerpos que los otros, que se preciaban de caualteros, y valientes: trahian labrados los pechos y braços, y de la batalla de Paris quedaron muy pocos dellos. Afirmaua Pasqual de Andagoya, auer visto algunos tan grandes, que los otros hombres eran enanos con ellos, y que tenian buenas caras, y cuerpos: y contauan, que estando peleando en aquella gran batalla, en la tierra de Paris, como contra ellos acudia cada hora gente de refresco, se mantenia la guerra con mas descanso, y que acauadas

Hermosas Salinas en la tierra de Escoria.

Batalla de ocho dias entre los Indios.

Pasqual de Andagoya afirma auer visto hombres muy grandes.

acabadas las armas, llegaron a pelear brazo a brazo, mordiéndose vnos a otros, pero que la falta de las armas los despartio, y que fueron tantos los que murieron por el camino, bolviendo a Escoria, que hizieron Si- los adonde los echauan: y los Castellanos vieron adonde fue la batalla, vna gran calle empedrada de las cabeças de los muertos, y al cabo della vna torre de cabeças, que vno de a cavallo no se parecia de la otra parte. Tenian lenguas diferentes, los de Escoria y Natá, y se tratauan por medio de interpretes. Ay en la tierra de Paris, gran cantidad de vacas, Dantas, y venados. No vsauan comer carne los Indios que seguian la guerra, sino pescado: los labradores folamente la comian. Andauan vestidos como en Coyba, saluo q̄ los de Paris hazian las mantas con colores de tintas muy galanas. No tenian mas noticia de las cosas de Dios, que los arriba referidos, y sus mantenimientos eran los mismos.

Dos años antes que los Castellanos entrassen en la prouincia de Paris, auia llegado a ella vn gran exercito de hombres, que venian de la buelta de Nicaragua, feroces y guoreros, por lo qual de todas las prouincias los salian a recibir de paz, dando les quanto pedian. Comian carne humana, con lo qual ponian gran temor en las tierras adonde llegauan. Assentaron Real en vna prouincia que confina con la de Paris, dicha Tubrabá, en vn llano, adonde les lleuauan de los pueblos muchachos que comiesse, y otros mantenimientos que pedian. Dioles vnarecia enfermedad de camaras, que les forçò a leuantar el exercito, y boluerse a la costa de la mar, por donde auian ydo. Y como el señor Cutatura, dicho Paris, los sintio enfermos, y descuydados,

dio en ellos vn dia al Alba, y los matò a todos, sin que ninguno se saluasse, y tomò el despojo, adonde hallò cantidad de oro.

Capitulo VII. Que los frayles Dominicanos, y Franciscos assientan sus monasterios en la costa de las Perlas, y que el Rey dio muy particulares ordenes al Licenciado Figueroa para el buen tratamiento de los Indios.



AVIA Algun tiempo q̄ era llegado a la Española el padre fray Pedro de Cordoua, con los despachos Reales, adonde se dezia, q̄ por que la intencion de los padres Dominicanos era yr a la costa de las Perlas, sin gente que alterasse a los Indios, para començar entre ellos la predicacion del Euangelio, y su conuersion, con el mismo intento que lleuaron fray Fráncisco de Cordoua, y fray Iuan Garces, que como atras queda referido, fueron los que padecieron martirio; fue sen proueydos de quanto pidiesse, a costa de la Real hacienda, para efetuar tan santo proposito. Salieron pues de la isla Española algunos padres Dominicanos, y con ellos otros Franciscos, con algunos religiosos de los que auian venido de Picardia, todos los quales fueron lleuados a la costa de Tierra firme, adonde cada religion hizo su asiento, y su monasterio, y con santa y exemplar vida, atendian a predicar y a enseñar los Indios: teniendo los padres Geronimos, mientras en la Española estuuieron, mucho cuydado en que

Despacho del Rey en fauor de los padres Dominicanos.

Los padres dominicos y Fránciscos assientan en la costa de Tierra firme.

Los de Escoria y Natá tenian lenguas diferentes.

El Cazique Paris desha re vn exercito de estrangeros.

fuesen proueydos de quanto auian menester, a los quales llegó orden en este tiempo, para que hiziesen particular diligencia en saber adonde estaua el Cazique, y la Cazica, que con las diez y siete personas, por engaño, auian lleuado a la isla Española, y robado en Cumaná, de donde resultò el martirio de los padres Dominicòs, sobredichos, y que se boluiesen a su tierra: auiendo parecido al Rey, y a su Consejo, cola abominable, y delito digno de gran castigo, para lo qual se ordenò al Licenciado Alonso de Zuazo, que hiziesse informacion de quienes fueron los delinquentes: y a los oficiales de Seuilla se mandò en esta ocasion, que en cada vn año diessen passage para las Indias a leys frayles de la orden de Santo Domingo, con prouision de quanto huiesen menester.

Orden para q se de passage cada año a leys padres Dominicanos.

Los Concejos de la Española embiàndar la obediencia al Rey.

Luego que se supo en la española la llegada del Rey a Castilla, se juntaron en Santo Domingo los Procuradores de los Concejos de la isla, para nombrar persona que viniesse a besar la mano al Rey, y darle la obediencia de parte de la isla. Hizieron vna instruccion de todos los negocios que auia de tratar: y sabiendo los padres Geronimos las pasiones que auia en la eleccion, llamaron a los Procuradores, y les dixeron, que no nombrassen ningun juez, porque los ministros de su Magestad auian de ocuparse solamente en sus officios. Y conjurandose algunos contra los padres, y por cabeza dellos el Tesorero Passamonte, boluieron a votar el negocio, y de doze votos que huuo, los siete fauorecieron al Licenciado Ayllon juez de la Audiencia, y los cinco a Lope de Bardeci: y por este descauto ordenarò los padres al Licenciado Zuazo, q tomasse las instrucciones, y recados al Licenciado Ayllon, y le impidiesse la embarcacion. No se descuyda-

ron los conjurados de auisar deste caso al Rey, y en su nõbre escriuieron el Licenciado Marcelo de Villalobos, y el Tesorero Passamonte, y Antonio Dauila, q por ausencia de Gil Gonçalez Dauila hazia officio de Cõtador de la isla, acriminando el caso, quexandose asperamente de los padres, diziendo mal de su gouierno, acusandolos de apasionados del Almirante, diziendo, que el Licenciado Zuazo no era suficiente, y que hazia mal su officio: se mandò, que el Licenciado Zuazo boluiesse las escrituras, y que el Licenciado Ayllon no viniesse, sino que embiassse relacion de los negocios, juntamente con su parecer. Y porque de camino se escriuieron otras cosas cõttra el Licenciado Alonso de Zuazo, conforme a los animos inquietos q aquella tierra engendrara, el Rey mandò, q el Licenciado Rodrigo de Figueroa, q estaua proueydo por juez de residencia, se diessse mucha priessa en su partida. Y porque la edad del Rey no daua lugar a entender con fundamento los daños y prouechos de su Real hacienda, no acordandose del perjuzio q se le auia representado q recebia en hazer merced de la faca de esclauos: no solo no reuocò la de los quatro mil q auia dado al Governador de la Breña: pero en estos dias diò otra de quatrocientos al Marques de Astorga: a Francisco de los Cobos, cinquenta: y otros tantos al Secretario Villegas: a Mositur Guillermo Bãdanes lo mismo: y a Maestre Iacome le Roy Capellan, a cada diez esclauos: al Sumilier del oratorio veynte esclauos: a Carlos Puper señor d Laxao, Camarero del Rey, y del Consejo, hizo merced de las tres partes del quinto que pertenecia a la Camara, de lo que se auia ganado en las entradas que auia hecho en Tierra firme el Adelantado Basco Nuñez de Balboa, de oro, perlas, esclauos,

Diferencias en la Española sobre quien ha de yr a Castilla por Procurador.

Mercedes q haze el Rey en las Indias.

y ropa:

y ropa: y a los Oficiales de la casa de Sevilla; mandò que diessen a Madama de Xebres duzientos y setenta y quatro marcos de perlas, y aljofar, que tenian y seyscientas y quinze perlas buenas, que estauana a parte; porque de todas la hazia merced.

Y porque en Sevilla se auian ofrecido algunas competècias de juridiccion, en que los Oficiales de la casa pretendian ser agrauados. Mádò el Rey a don Francisco Fernandez de Quiñones, Conde de Luna, que era Asistente, que en ninguna manera se entremetièsse en cosas pertenecientes a aquella juridiccion: sino, que con todo cuydado la defendièsse y amparasse: como por sus priuilegios, y cedula estaua proueydo. Diose titulo de Piloto mayor, al Capitã Sebastia Gaboto, y de piloto a Estuan Gomez Portuges. Mandose a los Oficiales de la Casa, que ninguno dellos viuièsse en ella, ni la ocupasse con su viuida, sino que la dexassen desembaraçada para las cosas de la contratacion: y para juntarse en ella. Mandose a los padres Geronimos que residian en la Española, y a los Iuezes de apelacion, que dexassen leuantar en la Española, al Capitã Diego de Albitèz, duzientos hombres que auia pedido, para las poblaciones de Nombre de Dios, y Panamá: y con esto se yua desminuyendo la gente Castellana, de la Española.

De la esperiècia que los padres Geronimos, quisteron hazer de los Indios, para ver si de si mismos sabriã viuir aprendièdo, la policia y costumbre de los Castellanos, sucediò que les dio el año passado el mal de las viuelas, q̄ toda via duraua; por lo qual, y por la mudança de su vida y costumbres, y por su flaca naturaleza, y complexion vinieron a gran disminucion: aunque los padres nunca faltaron de

acudir a la cura, y remedio de todos; con mucha caridad y cuydado. Mandaron en este mismo tiempo, prèder a Francisco de Lizaur, Contador, que auia sido de la illa de san Iuã, que fue Secretario de Nicolas de Obãdo; por que lleuaua en vn libro notados todos todos los años de las cosas de las illas, en que los prinados del Rey, Flamencos, podian pedirle merced: porque les pareciò que en tièpo que se reformauan semejantes abusos, no era bien, que se tornassen a resuscitar, con la sed de los Flamencos, para el daño de los Indios, ni que aquel hombre ganasse gracias con tales cosas: y con todo esto viño algunos dias despues.

Cap. VIII. Que continuan las ordenes, que el Rey mandò dar al Licenciado Figueroa, y que lleuò orden para que se boluèssen el padre Casas, con los padres Geronimos.

ENTRE tanto que lo sobredicho passaua en las Indias, se andaua entendiendo en Zaragoza, en el despacho del Licenciado Rodrigo de Figueroa, y porque el credito que tenia con los Ministros Flamencos, era muy grande; ellos insustieron en que el primer capitulo de su comision fuesse reducir los Indios a viuir de por si, en poblaciones, sin querer entender las muchas causas que se dauã de su incapacidad: y assi se le mandò expressamente, que lo executasse: y se le dio vn carta para el Licenciado Casas, cuya sustancia era; que bien sabia, que auia

Que el Licenciado Figueroa pòga a los Indios, en poblacionus. Carta del Rey al padre Casas:

FF 5 hecho

Competen-
cias de Ju-
riccion en
la casa de
la contra-
tacion de
Sevilla, y lo
que el Rey
manda al
Conde de
Luna, Asis-
tente.

Titulo de
Piloto ma-
yor a Seba-
stian Gabo-
to.

Mal de vi-
uelas, en
los Indios.

„ hecho relacion a sus Altezas; q̄ los Ca-
 „ ziques è Indios,erá de tãta capacidad
 „ y habilidad;que podiã viuir por sí, po-
 „ litica, y ordenadamente en pueblos
 „ como los Castellanos, y q̄ como vas-
 „ fallos podian seruir , con la cantidad
 „ que se les ordenasse , sin q̄ estuuies-
 „ sen encomẽdados a otras personas; y que
 „ certificò, y prometìò por muy cierto,
 „ que por la grã esperiencia que auia
 „ tenido con ellos , conocio que con la
 „ orden y industria que daua, los atrae-
 „ ria a que viuies- sen en pueblos politi-
 „ ca, y ordenadamente; y aprendies- sen
 „ la fe Catholica, y que pidiess- en, y cõ-
 „ siguies- sen la entera libertad; la qual
 „ se auia de dar a los q̄ la pidiess- en. Y pa-
 „ ra que mejor se cumplier- se, lo que el
 „ dicho Bartolome de las Casas auia
 „ prometido, se mandaua al Licẽciado
 „ Rodrigo de Figueroa,q̄ yua a enten-
 „ der en ello,que vsasse de su industria;
 „ para que tuuies- se efeto, lo que a su
 „ Magestad auia ofrecido. Por la qual se
 „ le ordenaua, que en ello pusies- se el
 „ cuydado que se confiãua.

Para efetuar lo sobredicho, se diò
 prouision Real patente, al Licenciado
 Figueroa; para que todos los Indios
 que quisies- sen viuir de su voluntad,
 en libertad, y la pidiess- en para tener
 vida politica y ordenada, se la diess- e,
 cõ que cada Indio casado, pagasse en
 cada año cierto tributo por sí, y por
 los hijos de quinze años arriba: cõfor-
 me a lo que al Licenciado Bartolome
 de las Casas auia parecido, que podriã
 pagar: y que esta prouision se prego-
 nasse, porque a todos fues- se mas noto-
 ria; y para que mejor hiuies- se efeto la
 libertad de los Indios, y supies- se el di-
 cho Licenciado que la intencion del
 Rey era, que por este camino fues- sen
 instruydos en la fe, y conseruados, y
 no se desminuyess- en, como se veyã
 que sucediã; se le dixo que auiendo
 platicado en el remedio dello, se ha-

llaua q̄ vnos dezian, que los Indios no
 eran capaces para viuir por sí, solos; y
 por su gouernacion, ni lo serian jamas
 para viuir politicamente, y que el Li-
 cenciado Casas tenia contraria opi-
 nion, y que pagarian el tributo sobre
 dicho: y que los que afirmauan su in-
 capacidad; dezian que jamas serian
 Christianos, ni se gouernarian como
 los Castellanos. Y que en tiempo de
 Nicolas de Obando se auia prouado a
 dexar en libertad algunos Caziques,
 para ver si tomauan nuestras costum-
 bres, y que no fueron para ello: y que
 si los dexauã estar en su albedrio, toda
 su inclinacion era vicios, holgar, y be-
 uer, y comer, y andarse en los montes:
 y sus ritos, y luxurias, y que esto se via;
 porque el tiempo que estauan a su vo-
 luntad, no tenian cuydado de lo que
 se les auia enseñado, de la doctrina
 Christiana, tornandose a sus vicios, y
 que tambien se auia visto, que des-
 pues de estar bien enseñados, y dotri-
 nados, dexauã los vestidos, y se yuan
 al mõte; y otras particularidades, que
 alla se podian mejor saber. Los que
 contradiezian esto, erã los padres Do-
 minicos, afirmando que se les deuia
 dar libertad; porque eran capaces de
 razon, y dezian: q̄ conuenia que se les
 hizies- sen pueblos cerca de los Chris-
 tianos, adonde tuuies- sen Clerigos, y
 Frayles, que los dotrinass- en con tuto-
 res, que los gouernass- e; porque por el
 mal tratamiẽto de los que los tenian
 encomendados, se acauauan.

Aduirtiose tambien al Licenciado
 Figueroa, que auia parecido de que
 seria mejor, que se estuuies- sen enco-
 mendados, guardãdose puntualmen-
 te las ordenanças del Rey Catholico:
 y para lo que tocaua a la doctrina, man-
 tenimiento, y trabajo de los Indios,
 enmendando, o añadiendo lo que pa-
 recies- se en las dichas ordenanças; para
 el buen tratamiento dellos, dandoles

Diuersos
 pareceres
 sobre la ca-
 pacidad de
 los Indios.

Otras orde-
 nes al mis-
 mo Licen-
 ciado Fi-
 gueroa so-
 bre los In-
 dios.

sus

sus Bohios, y heredades propias, y ganados, referuádoles del trabajo demasiado, poniendo personas que fielmente executassen las ordenanças, y para que dello fueile mas informado se le dieron los memoriales, que por ambas partes se auian dado, y pareceres de diuerſas personas, y los votos del Consejo, y traslado autentico de las ordenanças, aduertiendo que en caso que no los hallasse capaces, podia ser mejor el espediente, que los padres Geronimos auian comenzado a tomar, que era; que estuuessen en pueblos gouernados por los Christianos, y otras personas, que los tuuiesen de baxo de su regimiento: como curadores suyos, y que si; para qualquiera de las cosas sobredichas, huuielle inconuenientes, y se huuiessen de encomendar, fueſſe cõ el mayor prouecho que ser pudiesse de los Indios, que era el principal intento que se lleuaua, y para mejor executar lo sobredicho se le ordenò, que en llegando a la isla, primeramente conforme a lo que auia parecido a los padres Geronimos, quitasse los Indios, que tenia su Alteza, y todos los demas ausentes y Ministros, assi a los de la casa Real, y a todos los q̄ estauã en Castilla, como a todos los Iuezes de las islas, y Oficiales Reales que eran y serian adelante, y a los Visitadores, y que los estuuessen en sus haciendas como estauan, para que tuuessen en que se mantener hasta que se determinasse, como auian de quedar: de manera que no hiziesſen sino conseruar sus haciendas para comer; y sacar algun oro, con muy liuiano trabajo, para solo que les diessen dello lo que se solia dar; que se llamaua Cacona, y q̄ si aq̄llo fueſſe poco para su necesidad; se les diesse mas, para q̄ cumplidamente se les proueyesse lo que huuiſſe menester, y fueſſen bien tratados de las cosas necessarias, y de

Trata de
 encomen-
 dar los In-
 dios.

la moderacion del trabajo; pues no se desleaua sino para su proueymento, y seruiria a dos cosas: la vna, para que los Indios holgassen, y fueſſen menos trabajados: la otra, para q̄ se viesse lo que dexando el trabajo podian hazer, recibiendo descanso.

Y que hecho esto, el Licenciado Figueroa se juntasse con los Obispos, y con los padres Geronimos, y algunas buenas personas, sin sospecha que no tuuessen Indios, ni esperança de tenerlos, y que mas desapasionados estuuessen: y que oyendo la opinion de los Frayles Dominicos, y Franciscos, y de los vezinos mas honrados, y mas inclinados al bien publico, con el parecer de los padres Geronimos, hiziesse lo siguiente, teniendo sobre todo respeto a que los Indios fueſſen Christianos; para la saluacion de sus almas; y para que pudiesſen aprender a viuir como hombres de razõ, sin dar se a vicios, y malas costumbres, y la holganza que vsauan, y fueſſen mantenidos en justicia, sin recibir daños ni opresiones. Para la qual procurasse de formar las mejores ordenes que pudiesse aprouechãdose de las ordenanças para esto, dadas por el Rey Catolico, acrecentandolas, y desminuyendola como le pareciesse, y haziendo otras de nueuo, con lo que mas prouecho pareciesse, para la intenciõ que se lleuaua; poniendo penas a los transgressores, y dando salarios a los executores dellas, del hacienda Real, y que todo lo que resultasse de las juntas, y pareceres de todos se lo hiziesse firmar, y originalmente lo embiasse a su Alteza, para que vista su determinacion proueyesse lo que conuiniſſe, y que entre tanto, en caso que la tal determinacion fueſſe, que se diesse la entera libertad a los Indios. Que tratasse con los Caziques, mas allegados a razon, que diessen a su Mageſtad el

Diligencias
 que manda
 el Rey que
 se hagã por
 la libertad
 de los In-
 dios.

tributo

Que se tra-
tasse cō los
Indios, que
diessen al
Rey el tri-
buto de vas-
tallage.

tributo que deuián por el vassallage, y que mientras que su Magestad respondia a sus pareceres, pudiesse encomendar los Indios, q̄ vacassen a personas q̄ los tratassen bien, y quitarlos a los q̄ los mal tratassen, guardando en todas las ordenanças.

Y porque tambien se sabia que se auian traydo de las illas comarcanas muchos Indios, por esclauos; que no lo eran, que luego pudiesse en esto remedio conuiniente aueriguado, y declarando tambien de que partes de la tierra firme se entedia ser la gente libre y qual no, y auiendo dicho el Licenciado Bartolome de las Casas, q̄ los Indios de la isla de la Trinidad, se cautiuauan con nōbre de Caribes; no lo siendo, q̄ en ello pudiesse remedio, y que los Indios q̄ se auian trahido de la isla de los Barbudos, y Gigantes, estuuiesen en la Española de la misma manera, q̄ los naturales, y con el mismo tratamiēto, fauoreciesse a todos los q̄ tratasse de hazer planteles, ingenios de açucar, seda, y otras grangerias, para que la isla se poblasse, y que fuesen releuados todos los vezinos en quāto se pudiesse: y procurasse que los deudores fuesen esperados de sus acreedores, sin apremiarlos demasado. Que a vista de ojos viesse de camino el asiento de la ciudad de Puerto Rico, y considerando los pareceres de los q̄ dezian que se deuia mudar a otra parte y oydos, los vezinos auisasse luego del suyo; y del de todo. Que diesse a los padres Geronimos las cartas q̄ lleuaua, y de parte de su Alteza, les agradeciesse el trabajo, con que auian seruido, y que atenta su instācia les daua licencia para venirse; aunque deteniendose algunos dias, para q̄ informassen al dicho Licenciado Figueroa, del estado de las cosas de las Indias: y q̄ auiendo entendido, que algunos nauios, socolor de rescatar en la costa de las Perlas mal tratauan, y escandalizauā a los In-

Mas orde-
nes al Li-
cenciado Fi-
gueroa.

Que fuesse
fauorecidos
los que tra-
rassen de ha-
zer plante-
les, e Inge-
nios de açu-
car.

Que el Rey
da licencia
a los padres
Geroni-
mos, para
venirse.

dios, y les dauā armas y vino, a q̄ ellos eran muy inclinados; por la quallos frayles que estauan predicando, y conuirtiēdo en aquēlla costa, corriā mucho peligro, q̄ lo remediasse, y castigase cō rigor. Cōtinuauasse el pleyto del Almirante, y como Mosiur de Gebres, y los demas Ministros Flamēcos, yuā conociēdo el seruicio tā grande q̄ su padre auia hecho a la Corona; le oyā bien, y dauā esperança de breue y buē despacho, y notando a los ministros Castellanos, q̄ no la auer hecho mejor cō el: y dauase para esto priesla al Fiscal de la casa de la contrataciō de Seuilla, para q̄ embiasse las prouāças q̄ tenia hechas, cōtra las pretēsiones del Almirante, y ordenose al Asistente Sācho Martinez de Leyua, q̄ no se entremetiesse en las cosas de la Casa de la contrataciō; sino q̄ antes fauoreciesse los priuilegios q̄ tenia, porq̄ la intēciō del Rey, no solo era de cōseruarlos; pero de aumentarlos mas, si necessario fuesse.

Los Mini-
stros Fla-
mēcos ayu-
dauā al Al-
mirante dō
Diego Co-
lon.

Sācho Mar-
tinez de
Leyua As-
istente de
Seuilla.

Cap. IX. Que Iuan de Grijalua, lleuó a san Iuan de Vlna, y a Panuco, y se bowio a Cuba.

Recibido en Tabasco, el presente q̄ queda referido, conociendo Iuan de Grijalua, q̄ no gustauan los Indios de que se detuuiesse alli mucho los huespedes, y porq̄ pidiendo algunos Castellanos mas oro, respōdia los Indios Culua, Culua, passo adelante, y en dos dias se viò vn pueblo dicho Agualunco, a quiē los Castellanos pusieron la Rābla, cuyos Indios en rodados andauā haziēdo piernas, y brauerias por la playa, y las rodellas eran de cōchas de Tortugas, q̄ con el Sol relūbrauan mucho, y por esto pensarō algunos Castellanos q̄ era de oro baxo, y mas adelante descubrierō vna ensenada, adōde se quedò el rio de Tonalá, en el qual entraron a la buelta, y le llamaron el rio de San Anton. Mas adelante vieron adonde

adonde quedaua el gran rio de Guaza coalco, y por el mal tiempo no pudieron entrar en el. Luego descubrieron las sierras neuadas de la nueva España, y las de san Martin, y este nombre las dieron, porque se llamaua san Martin el primer soldado que las vio: y nauegando la costa adelante, el Capitan Pedro de Aluarado se adelantò con su nauio, y entrò en vn rio que llaman los Indios Papaloàua, y le llamaron de Aluarado, adonde los Indios de vn pueblo llamado Tacotalpale, dieron pescado, y los otros nauios le aguardaron a que saliesse. Y por auer entrado sin licencia Iuan de Grijalua con enojo, le dixo, que otra vez no se apartasse de la conserua, porque se podría meter en parte que no le podría socorrer. Nauegaron hasta el parage de otro rio, que dixeron de Banderas; porque estauan muchos Indios en el, que en grandes lanças tenian puestas mantas blancas, que parecian banderas; con que llamauan a los Castellanos.

Como el Rey Motezuma era tan poderoso Principe, fue luego auisado, de lo que sucediò a Francisco Hernandez de Cordoua, en Cotoche, y Pontonchan, y que Grijalua andaua por la costa, y se lo embiarò pintado en lienços de algodón, y por ser todo muy nueuo, y extraño en aquellas partes: como por tener similitud con los Pronosticos que tenia, de que a su tiempo se hablarà. Entèdiendo tambien q̄ era pedir oro, lo q̄ los Castellanos tratauan en lugar de los rescates que lleuauan, de que tambien le auia lleuado muestras; mandò a sus Governadores, que rescatasen con los Castellanos, y que procurassen de informarse bien dellos, que querian; y que buscauan. Viendose pues los Castellanos llamar con las banderas: mandò Iuan de Grijalua, que fuesen a tierra

dos bateles, y en ellos el Capitán Francisco de Montejo, con todos los ballesteros, y escopeteros; y veynte soldados mas, con orden, que siendo aquellos Indios gente de guerra, auisasse luego para que fuesse socorrido; llegado a tierra le ofrecieron por señas gallinas, pan y frutas; porque Iulianillo no entendia aquella lengua, que era Mexicana, y con oraferos, y copal sahumaian a los Castellanos. Auia de esto Francisco de Montejo, a Iuan de Grijalua, y luego se acercò con los nauios y saltò a tierra, y vn Governador del Rey de Mexico, y los demas señores le hizieron a su uso gran cortèsia, auiendoles dado cuentas, y collares de vidrio de diuersas colores. El Governador mandò a los Indios, que lleuassen oro para rescatar, y en seys dias que allise detuieron, lleuaron quinze mil pesos en joyuelas de oro baxo, de diferentes hechuras, y esto es lo que dixo Gomara, que en el rio de Tabasco, dieron mucho oro a Iuan de Grijalua, siendo cosa cierta; que ni en el rio, ni en la comarca de Tabasco ay oro, y que lo que tenian los Indios era lleuado de fuera, por orden de sus Superiores.

Auendo Iuan de Grijalua contentado a los Caziques, con diuersas cosas de sus presentes, y tomado por el Rey, y Diego Velazquez en su nombre, la posesiò de aquella nueva tierra, se boluiò a embarcar por ser el Norte trauesia en aquel lugar, y no estar seguro; topò con vna isla que esta cerca de tierra, y la llamò isla blanca; porque blanqueaua el arena, y no muy lexos se descubriò otra quatro leguas de la costa, que por tener muchas arboledas llamaron isla Verde: mas adelante vieron otra legua y media de tierra, y porque enfrente della auia buen surgidero, mandò Iuan de Grijalua que los nauios diesse fondo: fue en los bateles;

Francisco de Montejo, el primero que por la nueva España.

San Martin el soldado da un nombre a las sierras neuadas por ser el primero que las vio. Los rios de Aluarado, y de Banderas por q̄ se llamarò así.

El Rey Motezuma, es auisado q̄ los Castellanos auia por la costa.

Iuan de Grijalua primer descubridor de la nueva España.

bateles a la isla, porque auia humos: hallaron dos cosas bien labradas de y calcanto, con muchas gradas por donde se subia a vnos como altares; adonde estauan puestos Idolos, y alli vieron que aquella noche se auian sacrificado cinco hombres, que estauan abiertos por los pechos, y cortados los brazos, y los muslos, y las paredes llenas de sangre: cosa que diò gran espanto, y admiracion a los Christianos; y por esto llamaron esta isla de Sacrificios. Saltaron en tierra, enfrente de la isla, adonde hizieron ranchos con rama, y con las velas de los nauios, adonde acudiò gente, a rescatar oro en joyuelas, y por que el oro era poco, y los Indios andauan temerosos, se passaron los Castellanos enfrente de otra isleta, obra de media legua de tierra: desembarcaron en vnos arenales, hizieron chozas, encima de los mas altos medanos de arena, por huyr la importunidad de los mosquitos, y con los bateles, sondaron bien el puerto, y allaron que con el abrigo de la isleta estauan seguros del Norte, y tenia buen fondo. Fue Iuan de Grijalua a la isla con treynta soldados en dos bateles: hallò vn tēplo con Idolos, y quatro hombres, vestidos de muy largas mantas negras con capillas, como Canonigos, que erã sacerdotes en aquel templo, y en aquel mismo dia auian sacrificado a dos muchachos que vieron abiertos los pechos, y sacados los coraçones. Crueldad que a los Castellanos causò grandissima compasion: preguntò Iua de Grijalua, q̄ para que era aquello a vn Indio, que parecia bien entendido que lleuò del rio de Banderas, entendio que auia respondido que asì lo mandauã los de Vluà; pero no dixo sino de Culua, y como el General se llamaua Iuan, y era el tiempo por san Iuan, puso este nom-

bre a la isla, y asì se ha dicho siempre san Iuan de Viua, a diferencia de san Iuan de Puerto Rico.

Cap. X. que continua el descubrimiento de Iuan de Grijalua, en la costa de nueva España, y el pesar de Diego Velazquez, porque no poblò.



SETE dias se detuvo alli Iuã de Grijalua, rescatando algun poco de oro, no se pudiendo la gēte valer de los mosquitos, y vièdo q̄ se passaua el tiempo, estando ya certificados que aquellas regiones eran tierra firme, y q̄ en ellas auia grandes poblaciones, confirmados en llamarlas nueua España, y q̄ el pã Cazabi que lleuauan para los bastimentos en los nauos estaua mohoso, y q̄ amarga ua, y que los soldados del armada no eran bastantes para poblar, auiendo muerto diez de las heridas, y hallandose otros dolientes, se acordò que se diessè razon dello al Governador Diego Velazquez; pues que su orden era de no poblar, para que si quisiesse que se poblasse embiasse socorro: porque Iuan de Grijalua con todas las contradiciones sobredichas siempre fue de voluntad que se poblasse, no embargante, que Gomara mal informado de lo que en este viaje passò, diga al contrario. Para llevar este recado a Diego Velazquez, eligieron a Pedro de Aluarado q̄ fuese en el nauio llamado san Sebastian, y que lieuasse todo el oro, y ropa que auia rescatado, y a los enfermos. Saliò Iuan de Grijalua de la

Mala informacion de Francisco Lopez de Gamara.

Los Castellanos se admiran de ver hēbres sacrificados

Desembarcã los Castellanos en vnos arenales.

Iuan de Grijalua da su nombre a san Iuan de Viua.

isla,

Diego Velazquez
embia a
Christoual
de Olid, a
focor, er a
Juan de Grijalua.

isla de Cuba estava Diego Velazquez, con mucho cuydado del armada, porque yua nauegando por mares y tierras, poco conocidas, y para saber del armada, embio en vn nauio con siete soldados a Christoual de Olid, Capitan de mucha opinion, y estando furto en la costa de Yucatan le diò tan rezio temporal, que huuo de cortar los cables, y correr a Santiago de Cuba, de donde auia salido, y en este punto llegò Pedro de Aluarado, con el oro, ropa, y relacion de quanto se auia hecho, y descubierto, con que recibò Diego Velazquez gran contento, y se le leuanto el animo para esperar mucho de la jornada, y la fama dello; estendiendose con gran marauilla de las gentes, y quanto a no auer poblado hasta entonces Diego Velazquez, segun dize el Obispo de Chiapa, que le tratò mucho, y muy familiarmente, como era hombre de terrible condicion, para los que le feruan, y ayudauan, y que facilmente se indignaua contra aquellos, de quien le dezian mal; porque era mas credulo de lo que deuiera, y Pedro de Aluarado, auia sido vno de los que tuuieron parecer que se poblasse con lo que a cerca desto informò a Diego Velazquez, dixo cosas con mucha ira contra Juan de Grijalua, no acordandose de la instruccion que le auia dado, y que deuiera tratar con modestia, al que era modestissimo, y le fue muy obediente; y determinò de apercebir otra armada, antes que llegasse, y nombrar otro Capitan. Y al cabo despues de auerlo mirado mucho, diò en quien le causò amargura, y triste vida; y el mismo Obispo de Chiapa, quanto a Grijalua con quien conuersò muchos años, dize que era de tal condicion, de su natural; que no hiziera quanto a la obedi-

cia, y aun quanto a humildad; y a otras buenas propiedades mal frayle; y q̄ por esto; si todos los del mundo se juntaran, no q̄brantara por su voluntad vn punto, de lo q̄ por la instruccion se le mandaua; y q̄ por esta causa, por mas ruegos, y razones importunas, que le hizieron y representaron, los que deseauan que se poblasse, no lo pudieron acabar con el, alegando que se lo auia prohibido el que le auia embiado, y que no tenia poder para mas de descubrir, y rescatar; y que con cumplir lo que se le diò por instruccion, haria pago.

En partiendo Pedro de Aluarado con el nauio san Sebastian, para Cuba; con parecer de los Capitanes y Pilotos, prosiguiò su descubrimiento, y yendo por su nauegacion costeando, descubrieron las sierras de Tuftla, por el lugar asì llamado, que esta cerca dellas, y otras mas altas, que por la misma causa llaman de Tuspa, y mas adelante en la Prouincia de Panuco, yuan descubriendo poblaciones, a donde hallaron vn rio, que nombraron de Cancas, y estando furto en la boca, y los Castellanos algo descuydados, parecieron diez Canaos, cò gente armada, que acercandose con el menor nauio de que era Capitan Alonso Dauila, le dieron vna ruziada de flechas, de la qual quedaron cinco soldados heridos, y echaron mano de las amarras, y cortaron vna intentando de llevarse el nauio, y aun que la gente del peleaua bien, y traftornaron dos de las Canoas, valio mucho el socorro de las escopetas, y ballestas de los otros nauios: porque viendose heridos dellas, la mayor parte de los Indios dexaron la empresa, y se fueron. Hizieronse a la vela siguiendo la costa, hasta que llegaron a vna punta muy grande, que por ser mala de doblar, y muchas, y muy grandes

Grijalua
guarda a-
cerca de po-
b'arsla in-
struccion de
Diego Ve-
lazqueza.

Hallan el
rio que lla-
man de Cã-
cas.

Los Indios
intèian de
lleuarle vn
nauio.

Aspera con-
dicion de
Diego Ve-
lazquez.

Modestia fa-
mam ne que
summi mor-
taliuon as-
pernendam,
C'ra Dijs as-
mari. Tac.

grandes las corrientes. El Piloto Anton de Alaminos representò a Iuã de Grijalua muchas razones, por las quales pareció que no era bié passar mas adelante, ni nauegar por aquella derota.

Tratose con los Capitanes, Pilotos y personas mas principales del armada, de lo que se auia de hazer, los que siempre quisieron que se poblasse, dizian que se boluiesse a buscar lugar comodo para ello, y segun afirma tambien Bernal Diaz del Castillo, soldado de calidad, que se hallò presente: Iuan de Grijalua querria poblar, y se atenia a esta opinion. Los Capitanes Francisco de Montejo, y Alonso Dauila, con los demas que lo contradexian, alegauan que el inuierno entraua, que la vitualla faltaua: por la qual, y porque vn nauio hazia agua, era bié boluer a Cuba, porque demas de las razones referidas no se podian mätener, pues la gente era belicosa, y la tierra muy poblada, y los Castellanos yuan muy fatigados del mucho tiempo que auia que andauan por la mar. Iuan de Grijalua visto que su instruccion le mandaua expreslamente que no poblasse, como lo afirma el Obispo de Chrapa, y la contradiccion de los Capitanes, y inconuenientes que le ponian para ello, acordò de conformarse con ellos, y diò la buelta, y fueron al gran rio de Guazacoalco, adonde por el tiempo contrario no pudieron entrar. Passaron al de Tonalá, que ya llamauan de San Anton; adonde dieron carena al nauio que hazia mucha agua. Entre tanto acudieron muchos Indios del Pueblo de Tonalá, que estaua vna legua; con gallinas, pan y otras cosas de comer: quedauan de buena gana, y se les pagauan con rescates, y tambien acudieron a la fama los de Guaza-

coalco, y otros pueblos comarcanos a si mismo con bastimientos, y algunas pequeñas joyas, con achas de cobre muy relumbrantes, con los cabos de palo pintados, y pensando los Castellanos, que aquellas achuelas eran de oro baxo, rescatarò seyscientas, y aquellos Indios de muy buena gana dierã muchos mas, y aun pensauan q̄ los Castellanos yuã engañados. Vn soldado llamado Bartolome Pardo, entrò en vn templo q̄ estaua en la campaña, de donde lleuò aquel sahumerio, que llaman los Indios copal, que se ha dicho, ser lo que dizen los Castellanos anime, y tomò las nauajas de perdenal, con que hazian el sacrificio de abrir a los hombres viuos por los pechos, y algunos idolos, y los entregò al Capitan general, auiendo primero quitado dellos ciertos çarcillos, orejeras, pinjantes, patenillas, y diademas de oro, que valian hasta noventa pesos, y porque no supo encubrir el contento deste despojo, fue dello auisado Iuan de Grijalua, y se los mandò quitar; pero por su noble condicion a ruegos de algunas personas, se los dexò: con que pagasse el quinto del Rey. Bernal Diaz del Castillo, dize, que huyendo de la molestia de los mosquitos, se fue a vnos adoratorios, y que como quando salieron de Cuba, era fama que se auia de poblar, lleuaua entre otras cosas pepitas de naranjas, las quales dexò alli sembradas, y nacieron, y algun tiempo despues se hallaron muy buenos naranjos, que fueron los primeros que huuo en nueua España. Adereçado el nauio en quarta y cinco dias llegaron a Cuba cò quatro mil pesos demas de los q̄ auia lleuado Aluarado, y con las achas de cobre, que quando las lleuaron a quin-

Rescaban achuelas de cobre pensando que oro baxo.

Opiniones sobre poblar, o no poblar en la costa de nueua España.

Grijalua por obedecer a sus instrucciones, y por la contradiccion de los Capitanes no pobla y se yua.

Bernal Diaz del Castillo. autor de los naranjos de nueua España.

tar pensando ser de oro hallaron muchas con que muchos quedaron corridos. Fue la llegada al puerto de Matanzas, adonde auia vna carta del Governador en que ordenaua a Grijalua que con priessa llegasse a Santiago y que dixesse a la gente que se aderezaua otra armada, para boluer a poblar, y que a los que quisiessen boluer en ella, mandaua que se entretuuiessen en vnas estancias que alli tenia.

Cap. XI. Que llego Grijalua a Santiago de Cuba, y que el Governador aderezaua otra armada para embiar a nueva España.

Diose Grijalua mucha priessa para llegar a la ciudad de Santiago, adonde ya se aparejaua la segnda armada, y pareciendo ante Diego Velazquez le dio pocas gracias por lo que auia trabajado, antes le riño mucho, afrentandole de palabra, porque assi era su condicion por no auer ydo contra su proprio mandamiēto en poblar, pues a el le fuera mejor, y mas provechoso, y esta misma satisfacion daua Grijalua, y dezia que su obediencia no merecia tan mal acogimiento, y como Diego Velazquez tenia comenzado a aderezar otra armada, y se acouo, de informar de todo lo que se hallò en el descubrimiento, tenia recogidos diez nauios con los que lleuo Grijalua, y para hazer la poblacion con mas fundamento, embio a la Española a Iuan de Salcedo a pedir licencia a los padres Geronimos con algunas muestras de lo hallado, y a Castilla embio a Benito Martin su capellan con las nuevas y relaciones muy cumplidas del descu-

brimiēto, y piezas ricas de oro, y otras cosas con que se confirmasse quanto embiaua a dezir, y para que suplicasse al Rey le hiziesse algunas mercedes, y diesse algun titulo por sus largos serui- cios, y viesse de hazer algun asiento para la poblacion, y lo demas q̄ se descubriessē, y dando priessa en el armada en que gasto veynte mil ducados, penso embiar por General della a Baltasar Bermudez, tambien natural de Cuellar su tierra, y le rogaua que lo accetasse, diziendo que lo hazia por honorarle, porque le queria bien y le trataua bien. Baltasar Bermudez tenia los penlamiētos altos, y parecia tener de si demasiada confiança, y por auer perdido condiciones que desagradaron a Diego Velazquez se enojo, y como era muy libre, y sacudido echolo de si con palabras desmandadas, y discuriendo en las personas a quien podria encargar aquella armada, no se acaua de resolver, porque tambien discuria sobre Antonio Velazquez Borrego, y Bernardino Velazquez sus parientes. Era Contador del Rey en aquella Isla Amador de Lares Burgales hōbre astutissimo, y que no sabia leer, ni escriuir, aunque con la prudencia y astucia suplía las faltas, y si bien de pequeño cuerpo, auia seruido de Mastresala al gran Capitan, y gastado cō el muchos años en Italia, y con este trabajò Hernando Cortes de tener gran amistad, que no era muchos quilates menos astuto que el, y por esto creyeron muchos que se auian ambos confederado en tanto grado que partirian el hazienda que Cortes adquiriesse, yendo en aquel viage.

Y como Diego Velazquez comunicaua con Amador de Lares, como Oficial Real las cosas de la armada, y las demas de la^a gouernacion de la isla, le persuadiò, ayudado de su Secretario Andres de Duero, que tambien

G G era

Diego Velazquez embia por licēcia a los padres Geronimos.

Diego Velazquez embia a Castilla a su capellan.

Baltasar Bermudez no quiere acercar el armada.

El cōtador Amador de Lares no sabe leer ni escriuir.

Diego Velazquez traia mil a Grijalua.

era amigo de Cortes, que la encargase a Hernando Cortes, y como Diego Velazquez conocia biẽ a Amador de Lares siempre viuia con el recatado : pero como quando los que aconsejan tienen credito, y tienen interese proprio vna vez, o otra guian la resoluciõ de los negocios al fin que les conuene, como la facta dirige al blanco , y asì salio con su intento , porque Diego Velazquez se determinò de nombrar a Hernando Cortes por capitán General de aquel armada, en que gastò veynte mil ducados, y como era alegre, y orgulloso, y sabia tratar a cada vno conforme a su inclinacion , y el ser Alcalde le fauorecia mucho : supose dar maña en agradar a la gante, que para el viage y poblacion se allegaua, q̄ era toda voluntaria por las riquezas q̄ se prometiã, y cõ 2000. Castellanos con que se hallaua, y no 4000. començò a ponerse a punto, y gastar largo tratandose como Capitan de vna jornada de tanta esperança, como aquella. Y acerca desto no me ha parecido pasar en silencio, que Francisco Lopez de Gomara capellan de don Hernando Cortes, que asentò en su seruicio la vltima vez q̄ vino a Castilla, no refiere lo que en esto passò con la neutralidad que la historia requiere, y antes que se passè mas adelante, dexando a Hernando Cortes, poniendose en orden para la jornada: es de saber que como se sonò el descubrimiento de la tierra, y riqueza de Yucatan, Francisco de Garay, que gouernaua la Isla de Iamayca, determinò de embiar a Diego de Camargo a descubrir con vno, o dos nauios, y descubrio la prouincia de Pànucò, desde donde Grijalua se boluio hasta cien leguas hazia la Florida, y atribuyendo a si este descubrimiento embio a Castilla a suplicar al Rey que le hiziesse merced desta gouernacion, ofreciendo de poblar, y

conquistar aquellas prouincias a su costa: pidio titulo de Adelantado, y ciertas leguas de tierra con juridicion, y otras mercedes, y el año siguiente de mil y quinientos y diez y nueue se le dio el despacho en Barcelona: y andando el clerigo Benito Martin solicitado por Diego Velazquez, el Obispo de Burgos, hizo proueer por Obispo de Cuba a vn frayle Dominico, llamado

El primero Obispo de Cuba es F. Iuan Garces.

fray Iuan Garces, confessor suyo, Maestro en Teologia, notable Predicador, y docto en la lengua Latina, en tanto grado, que dixo el Maestro Antonio de Lebrixa, que le conuenia estudiar para saber mas que aquel frayle: y como Benito Martin fue bien recebido por las nueuas que lleuo del descubrimiento, y las riquezas, y con las muestras dello a bueltas de los negocios que trataua, por auer lleuado relacion que la tierra que se auia descubierto adelante de Cuba era Isla, pidio por merced que le diesse el Abadia della que no salio menos que la nueva España, que los Indios llamauan Culua, y auiendo se lo concedido y passado a fray Iuan Garces de Obispo de Cuba a Obispo de Cozumel, o de santa Maria de los Remedios; entrambos se hallaron burlados, porque Cozumel se pensò que era muy gran cosa, y salio poco, y Culua que era poco, salio cosa grandissima. Anduuo despues sobre ello gran cuntrouersia, y moderose con dar el Obispado de Tlascala a fray Iuan Garces, y cierta recompensa a Benito Martin.

Luego que partio de Cuba Benito Martin con las muestras sobre dichas, pareciendo a Diego Velazquez que para sus pretensiones conuenia embiar otra persona despachò a Gonçalo de Guzman natural de Portillo con su poder, para que juntandose con Panfilo de Naruaez, tratassen sus negocios, y pretensiones: y auiendo

Diego Velazquez embio a Gonçalo de Guzman a la corte.

dado

Diego Velazquez se determina de nõbrar a Hernando Cortes por capitán general de la armada.

Francisco I Garay embio a descubrir y hallò a Pànucò.

dados sus memoriales, como el Obispo de Burgos por la muerte del gran Canciller, y con el ayuda de Cobos auia buuelto a los negocios, y presidia ya en el consejo de las Indias, fauoreciendo a Diego Velazquez, o por parecerle que era buen seruidor del Rey por auer sido autor de tan grandes descubrimientos, o porque como se dixo le queria casar con Doña Mayor de Fonseca su sobrina: y porque tambien Diego Velazquez tenia muchos amigos se le concedieron las cosas siguientes.

Primieramente licencia para que a su costa pudiesse descubrir qualquiera Isla y tierra firme, que hasta entonces no estuuiesen descubiertas, con que no fuesen de las contenidas en la demarcacion del Rey de Portugal. Que pudiesse conquistar las tales tierras, como capitán del Rey, y poner de baxo de su señorio, y seruidumbre, con que guardasse las instrucciones, que se le diessen para el buen tratamiento pacificacion y conuersion de los Indios. Que se le daua titulo de Adelantado por toda su vida de las dichas tierras, que descubrio, y de las que a su costa descubriessse. Que pudiesse llevar la quinzena parte de todo el aprouechamiento, que en qualquiera manera de aquellas tierras el Rey tuuiesse, por su vida, y de vn heredero, y que auiendo poblado y pacificado quatro Islas, y auiendo trato seguro en la vna que el escogiesse: huiesse la veyntena parte de todas las rentas y prouechos, que al Rey se siguiesse, por qualquiera manera perpetuamente para sí, y sus herederos.

Que de toda la ropa, armas, y bastimentos que de Castilla lleuasse para las dichas tierras, por toda su vida no pagasse derechos algunos. Que se le hazia merced de cierta hazienda

de pan Cazabi, y puercos, que el Rey tenia en el Abana, para que se gastasse en lo dicho. Que se le señalaua trezientas mil marauedis de salario en las dichas tierras. Que se le hazia merced de la escobilla, y relieues de las fundiciones del oro. Que hechas las fortalezas, que fuesen menester en las dichas tierras se tendria respeto a sus seruicios, para darle las tenencias dellas. Que se suplicaria al Papa que concediesse Bula, para que los Castellanos que muriesse en aquella demanda fuesse absueltos a culpa, y a pena. Que los que alli poblasse no pagassen del oro, que cogiesse de las minas mas del diezmo los dos primeros años, y de alli el tercero año la nouena parte, hasta llegar, y parar en la quinta parte. Que los pobladores no pagassen por seys años nada de la sal que comiesse, sino huiesse por parte del Rey arrendamiento. Que en cada nauio que embiasse a la dicha nauegacion, el Rey le mandasse proueer de vn clerigo de Misla a costa de la Real hazienda. Que el Rey proueyesse de Medicos, boticarios, medicinas, y cirujanos. Que le mandaria dar veynte arcabuzes, o mosquetes de a dos arrovas. Que pudiesse llevar por diez años mercaderias, mantenimientos, y otras cosas sin pagar derechos. Que pudiesse llevar de la Isla Española, y de las demas la gente que quisiesse yr con el, con que no viniesse daño a la poblacion. Que el Rey tendria cuydado de honrarle, y hazerle merced segun sus seruicios, como a criado suyo, prometiendo de guardarle lo capitulado, como el prometiesse de cumplir las instrucciones que se le dauan para el buen tratamiento, y conuersion de los Indios, y para traerlos de paz. Esta capitulacion fue hecha a treze de Noviembre deste año en Barcelona, y en el mismo tiempo andaua Cortes apa-

Que se suplicaua al Papa q̄ diesse bula para q̄ los Castellanos q̄ muriesse en la demanda del descubrimiento fuesse absueltos a culpa y pena.

Esta capitulacion fue hecha en Barcelona.

Condición del asistido que Diego Velazquez tomo con el Rey.

El Rey da titulo de Adelantado a Diego Velazquez.

rejando su partida , y desde los treze de Nouiembre sobredichos hasta los diez y ocho del mismo , que Hernando Cortes se alzò con el armada de Diego Velazquez, es de notar que no tuuo mas de cinco dias de diferencia.

Cap. XII. Que Diègo Velazquez nombrò por General del armada a Cortes, y como se alzò luego con ella.



Combrado Hernando Cortes por Capitan general, (de que vnos se holgauã, y otros no) y dando priessa en su despacho, Diego Velazquez, yua cada dia al puerto que estaua junto, y cò el Cortes, y toda la ciudad a ver los nauios, y proueerlos: y vna vez yua de lante vn Truan llamado Francisquillo, que tenia Diego Velazquez, y boluiéndose a el, dixo a Diego Velazquez: mira lo que hazes no ayamos de yr a montar a Cortes: dio Diego Velazquez grandes gritos de rifa, y dixo a Cortes, que como Alcalde yua a su lado, compadre, que asì le llamaua siempre, mirad que dize aquel vellaco de Francisquillo, respondió Cortes, aunque lo auia oydo, fingiendo que yua hablando con otro, Que señor, dixo Diego Velazquez, que si os hemos de yr a montar: respondió Cortes, de xele vuestra merce dque es vn vellaco loco, yo te digo loco; que si te tomo que te haga y te acontezca, y todos burlandose y riendose del dicho del loco, cuya profecia escaruando en el alma de Diego Velazquez, y de sus deudos y amigos, que hasta entonces no auian mucho mirado en ello: le hablaron de veras, y dixeron que como no aduertia en el yerro grande que

hazia en fiar en Cortes (aquien el mejor que otro conocia) empresa de tan grande importancia, y en que tanto yua a su honra y hazienda, y que era cosa cierta que Hernando Cortes se le auia de alzar segun sus astucias, acordandole lo que en Baracòla le vrdia, y otras cosas quantas pudieron hallar para persuadirle. Diego Velazquez boluiendo sobre si, y conociendo que le dezian lo que probablementey segun reglas de prudencia se podia presumir, determinò de quitarle el cargo, y salir de aquel cuydado, y porque comunicaua las cosas de aqlla armada con los oficiales Reales, especialmente con el contador Amador de Lares, se lo descubrio a Cortes, aun que segun era despierto y auisado no era menester que nadie se lo aduertiese, pues bastara para entenderlo mirar a la cara de Diego Velazquez. La primera noche que lo supo, estando todos acostados, y en el mas profundo silencio, fue a despertar a sus mayores amigos, diziendo les que luego conuenia embarcarse, y con el numero dellos que le parecio para defensa de su persona fue a la carniceria, y aunque pesò al obligado, tomo quãta carne auia, y la mandò llevar a los nauios, no embargante que se quexaua, que si saltaua la carne para el pueblo le lleuarian la pena, y quitandose vna cadenilla de oro que lleuaua, se la diò, y sin estruèdo se fue a los nauios, adonde ya hallò mucha gente embarcada, porque era grande el desseo de todos de salir quanto antes para la jornada. Diego Velazquez fue auisado del obligado, o de otros que Cortes se yua, y que ya estaua embarcado, leuantose y toda la ciudad espantada, fue con el a la mar en amaneciendo, y en viendole Cortes mandò aparejar vn batel, guarnecido de falconetes, escopetas, y ballestas, y con la gente

Diego Velazquez de termina quitar el cargo a Cortes.

Cortes se embarca a priessa.

Dicho notable de vn Truan contra Cortes.

Lo q dixo Cortes al Truan.

Palabras de Diego Velazquez a Cortes y su respuesta.

te de quien mas se fiaua, se acerco a tierra, dixole Diego Velazquez, pues como compadre assi os vays: buena manera es esta de despediros de mi. Respondio Hernando Cortes, señor perdoneme V. m. por q̄ estas cosas, y las semejantes anres han de ser hechas que penitadas, vea V. m. que me manda.

No tuuo Diego Velazquez que responder viendo tanto atreuimiento, y resolución, y boluendose Cortes a los nauios mando alzar las velas a diez y ocho de Nouiẽbre cõ mas de treziẽtos soldados, con muy pocos vastimẽtos, porque auri no estauan los nauios cargados: fuesse al puerto de Macaca, quinze leguas, adonde auia cierta hacienda del Rey, y en ocho dias hizo hazer a los Indios mas de trezientas cargas de pan de Cazabi, que cada vna pesa dos arrovas, y es comida de vn mes para vna persona: tomò puerco, aues, y todo el bastimento que pudo, diziendo que lo tomaua prestado, o comprado para pagarlo al Rey. De aqui se fue por la costa de Cuba a baxo, y descubrio vn nauio de la Isla de Iamayca, cargado de puerco, tozinos y cazabi, q̄ lleuaua uãa vender a Cuba, y aunque peso a su dueño se le lleuò a la villa de la Trinidad, que estaua en aquella costa, dozientas leguas y mas de la ciudad e puerto de Santiago, y luego tuuo noticia que passaua cerca otro nauio cargado de bastimento, para prouision de la gente que andaua en las minas de la prouincia de Xagua.

Embiò al Capitan Diego de Ordas con vna carauela, que le lleuasse al cabo de sant Anton, por apartarle de si, porque por ser hechura de Diego Velazquez, temia del, con orden, que alli le aguardasse. En la villa de la Trinidad mando poner su estandarte delante de su posada, y pregonar su

jornada, como se auia hecho en la ciudad de Santiago, y entendio en buscar armas, y parte por fuerça, parte de grado, tomo bastimentos, y algunos cauallos, apaziguando a los dueños con conocimientos que les daua, que se lo pagaria en tantos pesos: y alli se embarcaron cien soldados de los de Grijalua, que estauan esperando el armada, a los, quales no pesara de llevarle por General, y en Cuba se lo aduertieron a Diego Velazquez: embarcaronse tambien aqui los cinco hermanos Aluarados, Pedro, Jorge, Gonçalo, Gomez, y Iuan, con otros hombres, de fuerre. Escripto Cortes a la villa de Santispiritus diez y ocho leguas de alli, engrandeciendole la jornada, combidando la gente, porque auia mucha principal, y como la fama de grandes cosas, que della se prometian, ya se auia estendido, acudieron algunos, y entre ellos era principales, Iuan Velazquez de Leon, pariente de Diego Velazquez, Alonso Hernandez Puertocarrero, Gonçalo de Sandobal, Rodrigo Rangel, Iuan Sedeño, Gonçalo Lopez de Ximena, y Iuan Lopez su hermano, y tambien embarcò los Indios que pudo auer para seruicio, passò a la villa de sant Christoual, que a la sazón estaua en la costa del Sur, que despues se passò al Hauana, y alli cargo de todo el bastimento que pudo, pagandolo como pagaua lo otro.

Embarcãse los 5 hermanos Aluarados.

Los principales que se embarcãse.

Cap. XIII. Que Hernando Cortes solicita su viage, y que escapa con su industria de las ordenes que Diego Velazquez daua para detenerle.

Cortes teme del capitã Diego de Ordas por ser hechura de Diego Velazquez.



Vino por Diego Velazquez la desobediencia de Cortes, juzgandole por hombre alzado estava con mucho sentimiento del caso, pero toda via confiando, que como tenia humos de hombre honrado: no haria cosa que pareciesse indigna de quien era, y que se pudiesse llamar desconocimiento, ni ingratitude, y aunque conocia el engaño de Amador de Lares disimulaua con el: pero sus deudos Juan Velazquez, que dezian el Borrego, Bernardino Velazquez y otros, atreuyendo el caso le indignauan, y assi mismo Iuan de S. Millan, q̄ llamauan el Astrologo, y le persuadian que reuocasse los poderes a Hernando Cortes, diziendo que no esperasse del ningun reconocimiento, y que se acordasse que le tuuo preso, y que era mañoso, y que si presto no lo remediau le echaria a perder. Por lo qual embio luego dos moços de espuelas de quien se fiaua, que harian diligencia con mandamiento y prouisiones, para Francisco Berdugo su cuñado, que era Alcalde de la villa de la Trinidad, dandole comission para que de tuuiesse el armada, porque ya Hernando Cortes no era capitán, y se le auia reuocado los poderes. Escriuio a Diego de Ordàs, a Francisco de Morla, y a otros, para que ayudassen en ello a Francisco Berdugo. Hernando Cortes, a quien no se encubrio mucho lo que passaua, habló en secreto a Diego de Ordàs, que ya era buelto del cabo de san Anton, y a todas las demas personas que le parecio que podrian favorecer el intento de Diego Velazquez, y procuro que el mismo Ordàs hablasse a Francisco Verdugo, y le dixesse que hasta entonces no auia visto ninguna nouedad en Hernando Cortes, sino que siempre se mostraua seruidor

de Diego Velazquez, y que quando toda via quisiessse intentar de quitarle el armada, aduirtiesse que Hernando Cortes tenia muchos caualleros amigos y muchos soldados a su deuocion y que le parecia que seria poner zizania en la villa, y dar ocasion a que la saqueassen, o hiziesse algun daño semejante, y assi no se tratò dello. Y el vn moço de espuelas que se llamaua Perolasso se quedò en la villa, y se fue en el armada, y con el otro escriuio Hernando Cortes a Diego Velazquez, que se marauillaua de su merced de auer tomado aquel acuerdo, y que su deseo era de seruir al Rey, y a el en su nombre, y que le suplicaua que no oyessse mas aquellos caualleros sus deudos, y tambien escriuio a sus amigos Amador de Lares, Andres de Duero, y a otros.

Partido el mensagero, mando sollicitar el despacho del armada, apercebir las armas, y que dos herreros que auia en la villa, hiziesse a priesa casquillos, y a los ballesteros que desbastassen almacenes para que tuuiesse muchas factas. Y pareciendo a Hernando Cortes que ya no tenia que hazer en el puerto de la Trinidad, se embarcò con la mayor parte de la gente para yr al Hauana por la banda del Sur, y embio por tierra con los que quisieron yr a Pedro de Aluarado para que fuesse recogiendo mas soldados, que estauan en ciertas estancias de aquel camino, porque Pedro de Aluarado era apacible, y tenia gracia en hazer gente de guerra, y tambien mandò a Escalante que era gran amigo suyo, q̄ fuesse en vn nauio por la banda del Norte, y que los caualleros fuesse tambien por tierra: llegò Aluarado y Escalante y los caualleros. y todos los nauios del armada al Hauana, solamente faltaua la naue Capitana que se auia desaparecido de noche, y como passaron cinco

Cortes procura q̄ Diego de Ordàs hable a Francisco Berdugo sobre su jornada.

Cortes se embarca en el puerto de la Trinidad

Cortes va al Hauana.

Aluarado y Escalante y los demas llegan al Hauana.

dias

Diego Velazquez haze diligencias para de tener a Cortes.

días, y no parecia sospechauan que se huuiesse perdido en los jardines, cerca de la Isla de Pinos, porque son ciertos baxos peligrosos: por lo qual acordó que fuesen tres nauios a buscarla, y en aderezarse los nauios, y en porfiar quien auia de yr se passaron otros dos dias, y tampoco parecia, lo qual dio causa a que començassen platicas de quien auia de ser Governador del armada mientras Cortes pareciesse, el qual como lleuaua el nauio de mayor parte, toco en el parage de los jardines, y quedó algo en seco, y vñando de su gran diligencia y animo de presto le hizo descargar, porque auia adonde y muy cerca, y como el nauio estaua ligero, pudo nadar, y le metieron en mas fondo, y luego boluieró a cargarle, y dando vela llego al Hauana adon de fue bien recebido, y aposentado en casa de Pedro Barba Teniente de Diego Velazquez y alli mando poner su estandarte, y dar pregones de la jornada, acudieron Francisco de Montejo, Diego de Soto el de Toro, Angulo, Garcicaro, Sebastian Rodriguez, Pacheco, Rojas, Santa Clara, los dos hermanos Martinez y Iuan de Nagera, todos hombres de suerte.

Auiendo Hernando Cortes entendido los humores que se leuantauan en su ausencia, embio en vn nauio a Diego de Ordás, para que en vn pueblo de Indios que estaua en la punta de Guaniguanico cargasse de cazabi, y tozinos, y que aguardasse alli, porque fue vno de los que fomentauan los rumores, y no conuenia tenerle entre la gente, dauase prissa en aderezarse, mando sacar a tierra el artilleria, que eran diez tirillos de bronce, y algunos falconetes, dió el cargo della a Messa, ordenó a Iuan Catalan, Arbenaga, y a Bartolome de Vñagre q̄ le ayudasse a limpiarla, y a refinar la poluorera: a los ballesteros que aderezassin las

cuerdas, nuezes, y almalzen, que tirassen a terrero, y mirassen a quantos passos llegaua la furia de cada ballesta. A otros ordeno, que pues en aquella tierra del Hauana auia mucho algodón que biziessen armas detentiuas bien colehadas, para resistir a la flechieria, pedradas, baras arrojadizas, y lanzadas de los Indios. Començo aqui a tratar su persona como General, porque puso casa con mayordomo, camarero, y malfresca, y otros oficiales hombres de honra, y citado todo apercebido, y hechas pescebreras en los nauios para los cauallos: llegò Gaspar de Garnica criado de Diego Velazquez, el qual sentido de su cuñado Francisco Berdugo de Diego de Ordás, y de las demas personas a quien auia ordenado que en la villa de la Trinidad detuiesse el armada, le embiava con prouisiones, para que Pedro Barba su Teniente en el Hauana prendiesse a Hernando Cortes, y con cartas para Diego de Ordás, Iuan Velazquez de Leon, y para otros deudos y amigos, que en ello assistiesse al Teniente: con el mismo Garnica auiso vn frayle de la Merced, que estaua en la ciudad de Santiago a fray Bartolome de Olmedo de la misma orden, que yua en el armada: la comission que lleuaua Gaspar de Garnica, y ay opiniones que tambien se lo auisaron Amador de Lares, y Andres de Duero: y como ya auia apartado a Diego de Ordás por ser hombre de autoridad, y la otra persona de quie mas podia temer era Iuan Velazquez de Leon hombre de reputación, y de valor, y de muchos amigos. acordó de hablarle en secreto: y de tal manera trató con el, y con otros que de la misma suerte q̄ se auia hecho en la villa de la Trinidad se disimuló en el Hauana, y el Teniente Pedro Barba escriuió a Diego Velazquez con Gaspar de Garnica, que

Despacho de Diego Velazquez para q̄ p̄den a Cortes en la uana.

Cortes se fueguia de Iuan Velazquez de Leon.

Por q̄ Cortes no parece temer q̄ se ha perdido.

Diego de Ordás va a cargar el balamento en un nauio.

Cortes solia esta su par-tida.

sus mandamientos llegaron muy tarde, porque demas de que Hernando Cortes se hallaua con muchos soldados, todos le tenian buena voluntad, y dellos era bien quisto, y temia, que quando algo emprendiera no pudiera salir con ello, antes se ponía en peligro, que le saqueassen y robassen la villa, y hizicssan embarcar a todos los vezinos, y se los lleuassen consigo, y que el no auia visto en Hernando Cortes señales fino de hōbre que mucho le desseaua seruir y agradar. Tambien el mismo Hernando Cortes escriuió a Diego Velazquez, cortificandole q̄ era muy su seruidor, y rogandole que no diessse credito a nadie, que otra cosa le dixesse, y porque le parecia que aquellos mouimientos, deteniendose mas en la Isla de Cuba, no le podian causar ningun prouecho, solicitò mas su partida, mandò embarcar los caualllos, y que Pedro de Aluarado fuesse en vn buen nauio que se llamaua san Sebastian, por la banda del Norte a la punta de sant Anton, y que dixesse a Diego de Ordàs, que tambiē aguardasse, porque con mucha breuedad se yua a juntar con ellos,

Cap. XIII. De la plaga de las Hormigas, que huuo en la Española, y en san Iuan, y el remedio que tuuo.

Dexando a Hernando Cortes en el fin deste año en la villa del Hauana los padres Geronimos lleuando adelante el intento de reducir a los Indios a viuir en vezindad para que lo pudiesen hazer, como hombres, y aprendiessen mejor la pulicia Christiana y temporal,

tenian hechos treynta pueblos, y plantada mucha yuca, para su mantenimiento, y las Iglesias prouehidas de ornamentos, y lo demas que era menester para el culto de Dios: pero el mal de las viruelas lo impidio, de que arriua se ha hecho mencion, porque perecieron infinitos Indios, que como les yuan naciendo, y la tierra es calurosa, y el mal puro fuego, y los Indios tenian por costumbre de lauarse a cada passo en los rios, lanzauãse en ellos con el angustia del mal, y encerrandoseles en el cuerpo en breue morian.

Muchos dixeron que este mal fue de Castilla, y que se pegò a los naturales cò el trato y conuersacion de los Castellanos: pero otros que procuraron de inquirir las antiguedades de la tierra, afirmaron que no fue de Castilla, sino que era natural entre aquellos Indios, y q̄ daua en ellos de cierto en cierto tiempo, y que lo mismo es en todas las otras Islas, y tierra firme de las Indias Occidentales, porque si el mal fuera lleuado de Castilla, tocara a los Castellanos, y entonces, ni despues a ninguno ha tocado, antes ay en estas Indias, enfermedades que tocan a los Castellanos, y no dan en los Indios, y otras que tocan a los Castellanos nacidos en la tierra, y no a los que han ydo de Castilla, ni a los Indios: y en la Corte del Rey se vio morir vn Castellano nacido en los Charcas de enfermedad general, que en aquel tiempo andaua en los reynos del Pirù.

No era solo el cuydado de los padres Geronimos en lo que tocava al bien de los Indios, porque tambiē persuadian a los Castellanos, que se aplicassen a las grangerias de que aquella Isla es muy capaz, y a su instancia se comēçaron a criar cañafistolos, y se hizieron tales y tantos que parecia que

Los padres Geronimos tenian hechos treynta pueblos para los Indios.

El mal de las viruelas no fue de Castilla.

Cortes bien quisto de los soldados.

Cortes a presta la partida, y manda embarcar los caualllos.

Aguil6 lle-
uo cañas
dulces el
primero a
las Indias.

El bechi-
ller Velloso
es el prime-
ro q̄ coge
azucar

la tierra no se auia criado sino para estos arboles : y como el año de mil y quinientos y seys vn vezino de la Vega llamado Aguilon , lleuo de Canaria cañas de azucar , y las plantò , fueron poco a poco dando tambien que con mas diligencia se puso a criarlas el Bachiller Velloso vezino de santo Domingo cirujano natural de Verlanga , y con algunos instrumentos sacò azucar , y al cabo hizo vn trapiche , y viendo los padres Geronimos la buena muestra dello, y conociendo que seria muy prouechosa grangeria, ordenaron que se prestasen quinientos pesos de oro a cada vezino que quisiere hazer ingenio de azucar, y con este principio en poco tiempo se hallaron en la Isla quatro ingenios de agua y de cauallos: y es de notar que antiguamente no auia azucar, sino en Valencia , y despues le huuo en Granada , de donde pasó a Canaria, y de alli a las Indias: lo qual dio mayor cuydado en llevar negros para el seruicio de los trapiches, y esto despertò a los Portugueses, para yr a buscar muchos a Guinea, y como la saca era mucha, y los derechos crecian, el Rey los aplicò para la fabrica del Alcazar de Madrid, y para el de Toledo . Prouaron tambien los negros en la Isla Española , que se tuuo por opinion que sino acontecia ahorcar al negro nunca moria , porque no se auia visto ninguno que de su enfermedad acauasse, y asì hallaron los negros en la Española su propria tierra, como los naranjos, que les es mas natural que su Guinea : pero como los metierò en los ingenios de azucar, por los breuages que hazen de las mieles de cañas, hallaron su muerte, y por no trabajar se huyan quando podian en quadrillas, y se han leuantado, y hecho muertes, y crueldades.

El ayre de
la Española
natural a
los negros
y a los na-
renjos.

Començando pues los Castellanos a gozar del fruto de sus trabajos, y cūplirse la esperança de las grangerias, embio Dios sobre la Española, y principalmente sobre la Isla de sant luá vna plaga, que si temio que se mucho creciera totalmente se despoblaran, fue vna infinidad de hormigas q̄ por ninguna via, ni modo humano de muchos que se tuuieron se pudieron atajar, y las de la Española haziã mayor daño en los arboles, y las de san luá morían, y causauan mayor dolor q̄ si fueran abispas, y no auia quiẽ dellas se defendiese de noche en las camas, sino se ponian sobre quatro dornajos grandes de agua: las de la Española començaron a comer los arboles por la rayz y como si fuego cayera del cielo, y los abrasara, de la misma manera los parauan negros, y se secauan, y era lastima ver perdidas las, muchas y muy graciosas huertas. Dieron tras los naranjos grandes que auia infinitos lindísimos y no dexaron ninguno que no q̄masen, a los cañafistolos, como mas dulces mas presto los abrasaron , Los padres Franciscos tenian en la Vega vna huerta de muchos naranjos que dauã fruto de dulces, secas y agrias, y hermosísimos granados, y cañafistolos, que producian cañas gruesas y largas de cerca de quatro palmos, y en vn momento perecio, y lo mismo fue de todas las heredades que auia en la Vega, y las q̄ se pudieron en ella plantar de caña fistola, bastaran aprouecer a toda Europa y Asia, aunque la comieran como pan, porque la Vega es fertilísimas, y dura ochenta leguas de mar a mar, llena de rios y felicidad . Tomaron algunos por remedio para curar esta plaga, cabar los arboles al rededor, quando hondo podian, y matar las hormigas en el agua, y otras vezes quemandolas con fuego, hallauan quatro palmos y mas en el fondo de la tierra, la simi-

La plaga de
las hormi-
gas

Remedios
q̄ se usan cō
tra las hor-
migas y no
baitan.

te y oueras dellas, blanca como la nie-
ue, y acaccia quemar cada dia vn ce-
lemin y dos , y el figuiente dia halla-
uan de hormigas viuas mayor canti-
dad. Pusieron los religiosos de san Frā-
cisco de la Vega vna piedra de soli-
man , que deuia de tener tres o qua-
tro libras sobre vn Petril de vna azu-
tea, acudieron todas las hormigas de
la casa, y en llegando a picar del, cahia
muertas, y como si embjaran mensa-
geros a combidar a las que estauā me-
dia legua para el banquete así yuan
los caminos llenos, y subian al azutea
y en picando cahian y se vio el azutea
negro el suelo, como carbon. Durò es-
ta mortandad quanto durò el pedaço
del soliman, y como los religiosos vie-
ron que el soliman no aprouechaua
fino para lleuar vafura a casa, acordar-
on de quitarlo, marauillándose de dos
cosas, la vna del instinto de naturale-
za, y la fuerça que aun a las criaturas
sensibles y no sensibles dà, como pare-
cio en estas hormigas, que de tanta di-
stancia sintiessen si así se puede dezir,
o el mismo instinto las guiasse y lleuasse
al soliman, la otra que como el soli-
man antes de molerlo es tan duro co-
mo vna piedra de alumbre, si ya no es
mas q̄ vn animal tan menudo tuuiesse
tanta fuerça para morder dello, y pa-
ra desminuirlo y acuarlo . Viendose
pues en aquella Isla sin remedio de tã
grande aflicion, acudieron a Dios, hi-
zieron grandes processiones, rogãdo-
le que los librasse de aquella plaga por
su misericordia, y para mas presto rece-
bir el diuino beneficio, pensarõ tomar
vn Santo por abogado, el q̄ por suerte
nuestro Señor declarasse, y hecha vna
solene processiõ, el Obispo y clerecia
y toda la ciudad echarõ suertes sobre
qual de los Santos de la letania tẽdria
por bien la diuina prouidencia de dar-
les por abogado : cayò la suerte sobre
S. Saturnino, y recibiendo con rego-

Los Caste-
llanos dela
Española se
bueluen a
Dios por la
plaga de las
Hormigas
yles aproue-
chan.

zijo y alegria por su patron, le celebra-
ron la fielta con mucha solenidad, co-
mo despues aca siẽpre lo hazen: y des-
de aquel dia se vio por experiencia q̄
se fue desminuyendo aq̄lla plaga, y si
totalmente no se quitò, fue por los pe-
cados de los hõbres: las plãtas que las
hormigas destruyeron, nũca se resta-
raron, porq̄ del todo quedaron q̄ma-
das: pero plantaron se otras q̄ presto fe-
licemente produciõ: la causa de dõ-
de tuuo origen este hormiguero, di-
xeron q̄ fue de las posturas de pla-
tanos q̄ se lleuaron de fuera: pero en
sustancia el verdadero remedio en to-
do es el acudir a Dios q̄ todo lo gouier-
na, rige, y modera a su voluntad.

Auia en aquella Isla inmensidad de
puercos, que como no se criauan con
grano, sino con rayzes muy suaues, y
frutas delicadas , como son Hobos y
Guazimas, la carne dellos es muy sa-
na, y mas delicada y sabrosa que el me-
jor carnero, y destos estauan los mon-
tes llenos por cuya causa auia a cada
legua marauillosas, alegres , y proue-
chosas monterias , todas las quales
han destruydo los perros, porque no
contentos con los puercos , acomet-
tẽ a los vezerros, mayormente quan-
do los paren las madres, que no se pue-
den defender: ha sido grandissimo el
daño que han hecho , y no se sabe el
que haran en vna Isla , adonde no se
hallò animal de quatro pies , sino la
Hutia, ni cosa ponçoñosa ni q̄ hiziesse
mal a nadie: y para acabar las cosas de
alla, antes que entrasse el año de 1519.
llego el Licenciado Rodrigo de Fi-
gueroa, y se boluieron los padres Ge-
ronimos, y auiedo llegado a saluameto
a Castilla, fueron a Barcelona adõde el
Rey se hallaua, para darle cuẽta de las
cosas delas Indias, y en especial de los
humores, y parcialidades d̄la Española,
alas quales nunca parecia q̄ se podria
poner fin miẽtras no se desarraygasse
el

Deus est
qui riget,
qui sentit
qui memi-
nit, qui ac-
cit & mo-
deratura
etc.

Daño q̄ hã
causado los
perros en la
Española.

el poder que desde el tiempo del Rey Catolico auia cobrado el Teforero Passamonte, a quien los mas inquietos y amigos de nouedades, tomauan por cabeza para desafiosegar y caluniar a los ministros, por mas rectos q̄ fuesfen como ya lo hazian con el Licenciado Alonso de Zuazo, tomando color que daua fauor a las cosas del Almirate dō Diego Colon, porq̄ queria executar vna orden del Rey, en la qual hazia merced de todas las penas en q̄ auian incurrido los que auian pasado a las Indias oro, o plata labrada sin licēcia a Iuan de Samano: y como el Passamonte y los demas Regidores, y principales de la Isla erā los mas culpados sentian en el alma la execucion de la cedula, y aborrecian a Zuazo, y estos eran los que en voz se declarauan mas por el seruicio del Rey.

Cap. XV. De la llegada de Lope de Sosa al Darien, y de su muerte, y que llego Gil Gonzalez Davila a la ensenada de Acla.

Rocuraron los padres Geronimos quanto pudieron el audiēcia del Rey, y cansados de esperarla se fueron a sus Conuētos, y el Licenciado Rodrigo de Figueroa començò su residencia en la Española, y atendia a lo q̄ tocava a la cōseruacion de la Isla de Cubagua donde se acrecentaua la poblaciō con el gran trato de las Perlas: y con el asistēcia de los padres Dominicos, y Frāciscos en la costa de Cumanā, y valle de Chiribichi, cessaua el desafiosiego q̄ los armadores dauā a los Indios, por q̄ no los cautiuaū, temiendo de incurrir en las penas delas prohibiciones, y ser denunciados de los Frayles: pero

nacio de aqui otro mal, q̄ como los Indios conocieron q̄ los Castellanos cōprauan de buena gana esclauos, entrauan por la tierra a cautiuarlos, y como esto tambien por la adiligencia de los Frayles se prohibiò, los vendian a los Caribes que los comprauan para comer, como se compra vn carnero.

Lope de Sosa q̄ fue proueydo por Governador de Castilla del oro, hōbre prudente y bien acostūbrado natural de Cordoua, yendo para tomar residencia a Pedrarias, llego al principio del año siguiente, y lo mas cierto en fin del presente: yua cō el por su Alcalde mayor, el Licenciado Alarcōcillo, lleuaua 4. nauios y 300. hombres, y en dando fondo en el puerto diò el alma a Dios, porq̄ yua enfermo: llego la nueua al Darien q̄ estaua Lope de Sosa en el puerto, y estando Pedrarias para yrle a recibir, tuuo auiso q̄ era muerto. Fue con toda la ciudad por el cuerpo, y hechas las obsequias deuidas cō toda honra le dieron sepultura: recogio Pedrarias a su hijo Iuan Alōso de Sosa, que despues fue Teforero del Rey en nueua España, y a todos sus criados el tiempo q̄ en el Darien quisieron estar: y porq̄ lo q̄ mas deseaua Pedrarias era verse libre del temor de la residencia tuuo manera por industria del Licenciado Espinosa q̄ se persuadiesse al Licenciado Alarconcillo q̄ no auia espirado su poder por la muerte de Lope de Sosa, y q̄ le tomasse la residencia, y q̄ quando el Rey no la diesse por buena q̄ no se auia perdido sino la tinta y papel: al fin la tomo como Pedrarias y Espinosa quisieron darla, porq̄ como conociā el humor del pueblo publicaron q̄ queriā reformar los repartimientos de los Indios, o mudarlos, porq̄ asilos q̄ tenian Indios, como los q̄ los pretendian callassen sus q̄xas: y sucediòles como deseauan, q̄ no huuo quien pidiesse nada en la residencia.

Lope de Sosa muere en llegado al Darien.

El Licenciado Alarconcillo toma la residencia de Pedrarias y Espinosa

Noscenda natura vulgi est, et quibus modis temperater habeatur. Tac.

Antes

Llega el Licenciado Rodrigo de Figueroa a la Española

Los Indios cautiua hōbres para vender a los castellanos y a los Caribes.

Los Indios cautiua hōbres para vender a los castellanos y a los Caribes.

Los Indios cautiua hōbres para vender a los castellanos y a los Caribes.

Antes auia llegado Gil Góçalez Da uila con tres nauios con dozientos hōbres, y en ellos Andtes Niño por su Ploto mayor, no hizo cuenta Gil Gonçalez de Pedrarias, creyendo q̄ ya Lope de Sosa estaria presto en la tierra, y vsaria su gouernacion, porque desde Castilla yuan conformes, fuesse cō los nauios al puerto de Acla cinquenta, o sesenta leguas al Poniente del Dariē, porque siendo por alli entōces lo mas angosto que estaua tratado y caminado para la mar del Sur le era mas comodo desembarcar en Acla: pero como no auia llegado Lope de Sosa, recibiendo Pedrarias gran pesar del poco caso que del se hazia, huuo Gil Gonçalez de humillarfele y escriuirle, notificandole su llegada, escusandose de no auer ydo a verle por la priessa q̄ lleuaua de despacharse, y q̄ auia ydo a Acla por ser mas a proposito para su negocio que el Darien: con desabrimiento le respondio Pedrarias, que le marauillaua, que sabiendo que era Gouernador de aquel Reyno huuiesse desembarcado en el con tanta gente sin su licencia, alomenos mostrarle con que

facultad yua: Gil Góçalez recibio grā pena de tal respuesta, y para saber lo q̄ auia sido de Lope de Sosa, embio a Andres Niño con las prouisiones.

Llego al Darien Andres Niño, mostrò a Pedrarias las prouisiones: pidiole fauor, y los nauios q̄ en la otra mar auia labrado Basco Nuñez de Balboa: respondio que las obedecia, y que en aquellos nauios no tenia Basco Nuñez mas de la parte que le podia caber, como Capitan, y que eran de 300. hombres que le auian ayudado a labrarlos con sus trauijos, los quales andauā en ellos siruiendo al Rey, descubriendo tierras y gentes en aumēto de su estado, y que haria relacion a su Alteza de la verdad, y si sabida se lo boluiesse a mandar lo cumpliria, Boluiole a requerir Andres Niño protestando daños: respondio que no podia dar lo ageno, y que por tanto se podia boluer, y viēdose perdido acordò de yr en persona a rogar a Pedrarias que le diesse aquellos nauios, pues el Rey lo mandaua, y no le deusaiasse de la demanda q̄ lleuaua de donde se esperauan grandes seruiçios para Dios, y para el Rey.

Gil Gonçalez va a rogar a Pedrarias que le fauorezca

Fin del Libro Tercero.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Quarto.

Cap. I. Que Gil Gonçalez se determinò de labrar nauios, que el Rey ordeno a Pedrarias continuasse su gouierno, y de vn caso milagroso, sucedido a vn nauio.



LA PRESENCIA de Gil Gonçalez le aproueçhò poco cõ Pedrarias, porque muerto Lope de So sa, perdiò los temores que tenia, y se encumbro en mayor punto, sabiendo que por algun tiempo estaua seguro, y queno auia de auer quien le fuese a la mano, y hizo tan poca cuenta del en quanto a concederle los nauios, como de Andres Niño, diziendo que no le daria la menor quaderna de llos, aunque le diessè toda su armada. Buelto en Acla viendo que ningun remedio le podia venir de Pedrarias,

emprendio vna obra de grandissima dificultad, que fue hazer otros nauios con el exemplo del Adelantado Basco Nuñez de Balboa: pero porque no es bien passar adelante sin dezir qual era la comission que lleuaua Gil Gonçalez, y el intento de su viage, fue que siendo como era tan grande el deseo que se tenia de hallar camino para las Islas de la Especeria, estando ya en verdadero conocimiento, que cahian en los limites de la Corona de Castilla, sin tocar en la nauegacion de Portugal, se buscauan todos los medios posibles para ello, y auiendo se perdido la esperança que se auia concebido de que como el Adelátado Basco Nuñez

*Longiora
 & diuturna
 imperiamul
 tos attollit
 & ad res
 nouãdas im
 pellunt, &
 homines so
 lescent •
 Dño.*

*Comission
 q̄ lleuaua
 del Rey Gil
 Gonçalez
 Dauila.*

ñez auia descubierto la mar del Sur, tambien por aquella parte con los nauios, que auia labrado descubriera el camino de las Islas de la Especeria, por la esperança que el Piloto Andres Niño diò, que tomándose asiento con el haria aquel descubrimiento, pues que ya el Adelantado Basco Nuñez era muerto, se concertò que fuesse descubriendo al Poniente mil leguas de mar, o de tierra, metiendose y engolfandose algunas vezes la via del Sur dozientas leguas, y todo quanto los nauios pudieffen sufrir, y que halladas las dichas Islas procurasse de reconocer, y buscar quantas hallasse que cahian en la demarcacion de Castilla, y que los gastos se hizieffen a costa del Rey, y de Andres Niño por partes yguales, para lo qual se le diessen en tierra firme del hazienda Real tres mil Castellanos, y que de toda la ganancia que se sacasse del viage, fuesse la veyntena parte para la redencion de cautiuos, y otras obras pias. Que se guardassen las instrucciones de Pedrarias, para lo que tocava al buen tratamiento de los naturales. Que todo lo que se ganasse fuesse en prouecho del armazon, y que sacada la veyntena, y el quinto del Rey, y el gasto, todo lo demas se repartiessse entre el Rey, y Andres Niño por yguales partes segun el gasto que cada vno huuiesse hecho. Que se le darian los quatro nauios que auia labrado Basco Nuñez. Que se le prestarian doze pieças de artilleria de las que estauan en el Darien con su municion. Otorgaronse otros capitulos, y hizieronse algunas mercedes, y promessas si salia bien con la empresa. Y porque fue condicion que el Rey nombrasse vn Capitan general del armada, hizo eleccion de Gil Gonçalez Dauila contador de la Isla Española, que entonces era gran negocio, y se hallaua a la

fazon en la Corte, natural de Auila, diole habito de Santiago, y le acomodo de todo lo que pidio para la jornada, y encargado a Lope de Sosa, que le fauoreciesse, y diessse todo buen auiamiento, se partio con sus tres nauios la buelta de Acla.

Buelto Gil Gonçalez a Acla en principio del año de mil y quinientos y diez y nueue, emprendio la fabrica de los nauios que auia menester para su viage, y fue cortando la madera cõ intencion de labrarla, y passarla a la otra mar, como auia hecho Basco Nuñez, y aunque el Capitan Gabriel de Rojas, que era Teniente de Pedrarias en aquella villa, y todos los vezinos le dezian que no los hiziesse alli, porque se le comerian luego de bruma, o de otros achaques, creyèdo que por estorbarfelo le engañauan, lleuo su obra adelante. Començò a passar lo que tenia con ocho caualllos por aquellas altissimas y asperissimas sierras, y fueron tãtos los trabajos que en ello por los caminos, y en los montes, y en la obra de los nauios se padecio con la poca, y ruyn comida, pues no comiã sino por onzas de lo que acarreauan los caualllos que auia lleuado de Castilla en sus nauios, que por esto, y por ser la gente nueua en la tierra, y ser aquella montuosa, y sombría, y mala para los nueuamente llegados, que de dozientos hombres que lleuò no le quedarõ viuos ochenta, y murio tambien el Tesorero Iuan de Belandia, a quien sucedio Andres de Cereceda: con todo esto acabo sus nauios, y passò todo lo que tenia de la otra parte, y en auendolos armado se passò con ellos a las islas de las Perlas, y estando aperciendo para començar su descubrimiento dentro de veynte y quatro dias se les pudrieron los nauios, y bergantines, cosa miserable para oyr, y mas para quien lo padecia, que cosa q̃

Año.

1519.

Gil Gonçalez començò a fabricar nauios.

Pudrense los nauios de Gil Gonçalez.

Que los gastos desta armada fue sen a costo del Rey y de Andres Niño.

con tantas hambres: angustias, y trabajos, muertes, y enfermedades se auia puesto en perfeccion, se viesse tan en breue aniquilada. Era Gil Gõçalez hõbre prudente, y aunque esta fue vna angustiosa tribulacion, no se perdio en todo de animo, porque determinò deboluer a la fabrica de los nauios, y porque ya no tenia gente para los trabajos que se auian de padecer, y la que le quedaua estaua muy molida, y quebrantada, escriuio a Pedrarias, q̃ lo socorriessse, y porque le respondió desabridamente, se fue al Darien y le notificò vna prouision Real, en la qual se mandaua a qualesquiera Gouernadores, que so graues penas le diesssen el socorro, y ayuda que pidieße, diole Pedrarias cierto numero de Indios que de Acla, y Nombre de Dios lleuauan bastimento, y algunos Castellanos que le ayudasssen, y se boluio a las Islas de las Perlas a començar de nueuo su obra, en que se ocupo harto tiempo, como se dira adelante: y lo que mas se dixo que auia mouido a Pedrarias, para ayudar a Gil Gonçalez mejor de lo que hasta alli auia hecho, fue que le comprò vn negro volteador por trezientos Castellanos, no valiendo ciento, y que el dicho Pedrarias tuuiesse de parte estos trezientos pesos en el arazon y viage del dicho Gil Gonçalez.

Dixose arriua como Pedrarias auia escrito al Rey, que conuenia despo-
blar al Darien, y passar la Iglesia Cathedral a Panamá, porque era tierra en ferma el Darien, y no se podia conseruar. Deseaua esto Pedrarias por acrecentar a Panamá por parecerle que para el trato de la mar del Sur estaua mas proporcionado con Nombre de Dios, y sino fuera tan enfermo el sitio de Panamá, como el Darien, no le faltaua razon, pero los vezinos del

Darien resistian por tener hechas alli sus casas, y despues de muchas replicas, y altercaciones el Rey escriuio a Pedrarias que si conuenia que aquella ciudad estuuiesse en Panamá, que passasse la Iglesia cathedral, o adonde le pareciesse: y que pues era muerto Lope de Sosa, que continuasse en su gouierno hasta que otra cosa se le mandasse. Hallauase en esta sazón Pedrarias en Panamá, y en recibiendo esta orden, escriuio a Gonçalo Fernandez de Obiedo a quien auia dexado por su Teniente en el Darien, que luego despoblasse la ciudad, y por mar, y por tierra sacasse quanto alli auia, y lo lleuasse a Panamá, y assi cada vezino sacò sus alajas y ganados hasta el Nombre de Dios, y de alli con muchos trabajos, y tardança, y con hambres y tribulaciones llegaron a Panamá.

En esta misma ocasion sucedio que saliendo vn nauio de la ciudad de Santa Maria el Antigua del Darien, atravesando el golfo, para la Española le sobreuino tan gran tormenta, que le forçò a correr a la Isla de Cuba, y viendose muchas vezes perdidos, acudian con muchas deuociones, llamando a la madre de Dios, que los fauoreciesse, y entre otras personas, deuotas que yuan en el nauio vnas mugeres llamadas las Tabiras: cuyas lagrimas y rogatiuas eran efficacissimas, y muchos de los que padecieron esta tormenta, afirmaron que vieron en la proa figuras de demonios, y otras espantables visiones, y que oyeron vna voz que dixo tuerze el camino, como si otro estuuiera en la popa gouernando el timon, y que respondió no puedo, y boluendo a replicar, dixo segunda vez, que no podia, porque yua alli nuestra señora de Guadalupe: y entonces fueron mayores las lagrimas, y las peticiones a Dios, llamando

a nue-

Pecunia est maxima perniciosa, usum ac de eius demer. Sall.

Passase la ciudad del Darien a Panamá.

Terrible tormenta y milagroso caso de vn nauio.

Pudrense los nauos de Gil Gõçalez.

Poblacion de Panamá

a nuestra Señora de Guadalupe, cuyo fauor se echò bien claro de ver, pues que yendo la naue muy cerca de tierra mil vezes pensauan que se auia de hazer pedaços, y rompiendo las olas con grandissima furia la leuataron tan alta, que passando sobre las peñas la echaron en tierra llana mas de cié passos fuera del agua sin que peligrasse persona; cosa increyble y espantosa, para los mismos que lo vieron, y se hallaron en ello, entre los quales fue vn hombre que venia del Darien de pedir limosna para la santa casa de Guadalupe, adonde todos los que se librarón de aquel peligro se votaron: contaron cosas monstruosas que les sucedieron, y entre ellas fue auer visto algunos pescados grandes, mayores que atunes, o delfines, que con los dientes asian la cinta del nauio, y arrancauan las tablas por donde entraua tanta agua que no se podian valer.

Cap. II. Que el Licenciado Casas haze instancia, para que se embien labradores de Castilla, y de vna junta que se hizo de personas doctas, y religiosas sobre lo que proponia el padre Casas, por lo q̄ ocho Predicadores del Rey passaron con el Consejo de las Indias.

BOluiendo al Licenciado Bartolome de las Casas, que auia tornado de la leua de los labradores, con el poco fruto que se ha dicho, auiedole desamparado su ayudante Berrio, con mayor animo tornò a empre-

der el negocio en Barcelona, diziendo q̄ la mortandad de las viruelas auia acauado los Indios de tal manera, q̄ era muy necesario para el beneficio de las rētas Reales, q̄ se embiasen labradores, y q̄ se les dieffen las estancias, o haziendas que el Rey tenia en la Isla Española para que se sustentassen hasta que estuessen para trabajar, y tener de suyo, y como los padres Geronimos las auian vendido, pareciendoles que de tal hazienda el Rey sacaua poco prouecho, y que robauan mas los administradores que ello valia, pidio que le dieffen cedula, para que los oficiales Reales sustentassen a los labradores vn año, como de parte del Rey se auia prometido a los que se auian asentado para yr a las Indias, pero pareciendo al Obispo de Burgos, q̄ esto era poner al Rey en mucho gasto lo contradixo, y el padre Casas acordò de apartarse de la empresa, y començo otra que fue pedir cien leguas de la tierra firme, adonde no entrassen soldados, ni gēte de mar, para que los frayles de santo Domingo pudiesen predicar a las gentes naturales sin los alborotos que los soldados y marineros representaua que hazian, y porque tambien hallò contradiccion en esto, propuso a los priuados Flamencos del consejo del Rey, y al Doctor Mercurino Gatinara Milanés gran Cancillier nueuamente venido, que queria dar modo como el Rey en aquella tierra tuuiesse rētas sin gastar nada con que no entrassen en ella, sino las personas que el dicho Licenciado señalasse, que hazia cuenta q̄ fuesen cinquenta bombres que pensaua escoger, que fuesen vestidos de paño blanco con cruces coloradas de la misma forma, y color que las de Calatrava con ciertos ramillos arpados en cada braço, para que pareciesse a los Indios, que era otra gente diferente de la que auian visto, que los auia de tra-

La furia de la mar leuanta vn nauo y le echa entre vn as peñas.

El Licenciado, Bartolome de las Casas haze nueva instancia para q̄ se embien labradores

El padre Casas dexa la empresa de los labradores y trata de otra.

Mercurino Gatinara gran Cancillier.

Ocho Predicadores del Rey, dicen q van a corregir el Consejo de Indias.

tar mejor con fin de pedir con el tiempo, q el Papa, y el Rey, debaxo de aquel habito constituyessen vna hermandad religiosa, pareciendole que de aquella manera traeria d paz a todos los Indios de aquella tierra, de la costa de Cumanà, para donde pedia esta empresa, afirmando que todo esto era necesario, segun los nauios que la auian corrido, tenian alterada de la gente della.

Para mas a traer a los Ministros Flamēcos, a que se le concediesse lo que descaua, ofrecio las cosas siguiētes. Primeramēte, q hallanaria todos los Indios d los limites de la tierra que pedia, dētro de dos años; y que serian en numero diez mil: que estarian en amistad cō los Castellanos: q dētro de mil leguas que señalò, desde cien leguas arriua de Paria; del rio que llamauā Dulce, que ahora llaman el rio, y tierra de los Aruacas, la costa a baxo, hasta donde las mil leguas llegassen en espacio de tres años: despues de entrado en la primera tierra, haria que tuuiesse el Rey quinze mil ducados de renta que le tributassē los Indios, y el quarto año, quinze mil ducados mas, y el quinto otros tantos, y otros quinze mil el sexto; y que desta manera se auia de yr creciendo hasta q el dezimo año, tuuiesse sesenta mil ducados de renta. Ofrecio a si mismo que poblaria tres pueblos, en cada vno 50. vezinos Castellanos, y en cada vno vna fortaleza: q trabajaria de saber los rios, y lugares que en la tierra tuuiesssen oro, y embiaria razon, para q el Rey fuesse informado de la vèrdad; pidio mil leguas de destrito, para echar a Pedrarias, de la tierra firme; pero no se le cōcedieron mas de 300. desde Paria hasta sãta Marta; pero por la tierra a dentro se le diò quanto quiso. Pidio que se le diessen doze religiosos Dominicos, y Franciscos, q entendiesssen en la predicaciõ; diez Indios de la Española, que fuesssen con el de su voluntad. Que se le entregassen

quãtos Indios se huuiesse lleuado de la Tierra firme, a la Española, y a las otras islas, para que se boluiesssen, y restituyessen a su tierra: que a los 50. hombres se diessē la dozena parte de las rentas reales, q se sacassen desus limites, para q la gozassen, y dexassē a quatro herederos; q fuesse armados caualleros d espuela dorada; y se les diessen armas, y q desta preminēcia gozassen sus descēdientes, como fuesse gente limpia, y q fuesssen frācos de todos seruicios, para siempre jamas; Que muriēdo alguno de los 50. el padre pudiesse nōbrar otro en su lugar. Que los Indios de aquellos limites, estando en obediencia; no se dariã en guarda, encomienda, ni seruidumbre a nadie. Huuo otros muchos capitulos de la manera, q el Padre Casas los quiso pedir, que por breuedad se dexari. Comunicada, pues con los Flamēcos esta capitulacion en Barcelona, aunque no se firmò hasta el año siguiente; acordo se que se publicasse, y pusiesse en el Cōsejo de las Indias; y aunque muchas vezes solicitaua que se despachasse, siempre le parecia que se dilataua mucho.

Sucedio que el grã Canciller, y Mosiur de Gebres, fueron a los confines de Francia a verse con las personas que el Rey embiaua, para tratar de paz; a donde tardaron cerca de dos meses; por la qual pareciēdo al Licenciado Casas, que le faltaua el fauor, y que el Consejo de las Indias no sentia bien de su negocio; como vio de tal manera a ocho predicadores que el Rey tenia, q juramentados los hizo con voz de corregirle; segun ellos dezian, y fino a prouechasse a Mosiur de Gebres, y quando esto no bastasse, jurarò d yr a hablar al Rey. Todos ocho q eran frayles Dominicos, y clerigos, entraron vn dia en el Consejo, hablò primero el Maestro fray Miguel de Salamanca Dominico, y dixo todo lo que le pareciò, confor-

Ofrecimētos del Licenciado Casas, y su ofrecimēto.

Que todos los Indios de la Tierra firme y de otras partes se bueluan a sus tierras.

me a su intento; respondió el Obispo de Burgos, que su atreuimiento auia sido grande, en yr con tal demanda, y que por allí deuia de andar, el Licenciado dos Casas, y q̄ no tenían los predicadores del Rey, para que meterie en las gouernaciones, que el Rey hazia por sus Consejos, pues que el Rey no les daua de comer para aquello, sino para que le predicassen el Euangelio. Replicò el Doctor de la Fuente, vnos de los ocho predicadores, que no se mouiã por Casas, sino por la casa de Dios, cuyos officios tenían, y por cuya defenſa erã obligados, y estauan aparejados a poner las vidas, y que no le deuia de parecer atreuimiento, ni presuncion que ocho Maestros en Teologia, que podian yr a exortar a todo vn Còcilio general, en las cosas de la fe, y del regimiento de la vniuersal yglesia, fuesſen a exortar a los Consejos del Rey, en lo que mal hiziesſen: porq̄ era su officio mucho mejor, que el officio de ser del Consejo del Rey, y q̄ por tanto auia ydo allí a persuadir, que se enmendase lo muy errado, e injusto, que en las Indias se cometia, y que si no lo enmédassen predicarian contra ellos, como còtra quien no guardaua la ley de Dios, ni hazia lo que còuenia al seruicio del Rey, y que esto era cumplir, y predicar el Euangelio. Tomò la mano don Garcia de Padilla, Letrado y del Còsejo, y dixo, este Consejo ha hecho lo que deue, y ha prouehido muchas, y muy buenas cosas, para el bien de aquellos Indios, las quales se se os mostraran, aunque no lo merece vuestra presuncion, para q̄ veays quãta es vuestra temeridad, y soberuia. Replìcò el mismo Doctor de la Fuente, mostrar se nos han Señores las prouisiones hechas, y si fuerẽ justas las loaremos, y sino las maldiziremos, y a quien las hizo, y no creemos que vuestras Señorias, y mercedes querran ser destos.

Cap. III. De lo que el Consejo de las Indias, dixo a los Predicadores del Rey, y le recusa el padre Casas, y que se hizo una junta sobre cosas de las Indias.



TR O Dia, el Consejo mandò llamar a los predicadores, y se les leyeron muchas ordenanças y leyes antiguas, y modernas, concernientes al buen tratamiento de los Indios, y cò esto se acabò la hora, y de a y a algunos dias boluieron los ocho predicadores, con vna larga escritura, adonde se contenia su parecer, a cerca del remedio q̄ llamauan abusos, el qual los del Consejo recibieron con gran benignidad, diciendo, que platicarian sobre ello, y ordenarian lo que pareciẽ conuenir, aprouechandose quanto pudiesſen de aquellos auisos; y con esto se fueron los predicadores. Buelto el gran Cãiller, y Mosiur de Gebres, de los confines de Francia, el Licenciado Casas los sollicitaua, y como no aprouechaua nada, para que se acauasse el asiento q̄ auia tomado, conſiado en el fauor de los priuados Flamencos, o porque se lo deuì de aconsejar alguno dellos, acordò de recusar a todo el Consejo de las Indias, y en espezia al Obispo de Burgos, y despues de muchas porſias, porq̄ los Flamencos holgauan q̄ se hallassen defetos en los Ministros Castellanos, por tener mas gracia cò el Rey, y mayor mano en el gouerno: acabaron con el Rey q̄ se nombrassen personas de otros Còsejos neutrales, para que conociesſen desta diferencia. Los quales fuerò don Iuã Manuel, q̄ fue muy priuado del Rey dõ Felipe primero, y dõ Alonso Tellez, hermano del Marques de Villena, el viejo, hijos de D. Iuã Pacheco q̄ floreciò

El Consejo de Indias manda llamar a los predicadores.

Lo que los predicadores dicen al Consejo de las Indias.

Lo que dõ Garcia de Padilla, en nombre del Consejo recõponde a los predicadores.

en tiempo del Rey D. Enrique el III. q̄
erá de los Consejos de Estado, y guer
ra, y de los mas prudentes caualleros
de aquel tiempo. El tercero fue, el Mar
ques de Aguilar, tambien del Conse
jo de Estado, y Caçador mayor del
Rey: fuerõ asì mismo nombrados el
Licenciado Vargas, que en tiempo del
Rey Catolico, fue su Tesorero gene
ral, hombre prudentisimo, y todos los
Flamencos del Consejo: y tambien el
Cardenal Adriano, q̄ era Inquisidor
general, los quales se juntauã a tratar
deste negocio, aunque de tarde en tar
de, porque los negocios represados,
como el Rey era nueuo, erã muchos,
y los de Cataluña no ocupauan me
nos, pero al cabo se determinò que la
capitulacion hecha con Bartolome de
las Casas, passasse adelante: y se orde
nò que se hiziesen los despachos de
lla. Sabido por algunas personas de
los que auian venido de las Indias,
dieron memoriales al gran Canciller,
y le informaron q̄ era vanidad, quan
to el padre Casas proponia, afirman
do que en ninguna manera podia sa
lir con ello, como cõ efecto se conoce
ria, si toda via se quisiesse llevar ade
lante.

Intra de di
uerfos con
sejeros so
bre lo que
pide Casas.

El padre
Casas ha
bia en la
juata.

Bolueronse a juntar todos los so
bredichos Cõsejeros, y ante ellos fue
llamado el padre Casas, y oydo de
nueuo: y porque era vehemente, y efi
cacisimo, y (omo se ha tocado) tenia
muy de su parte a los ministros Fla
mencos, y holgauan de fauorecerle, y
con tal medio dar a entèder al Rey,
q̄ aunque no eran naturales destos rey
nos, entendian mejor las cosas de su
seruicio. Se ordenò q̄ se comunicasẽ
al padre las ojecciones que se le poniã,
que eran mas de treynta, y los par
tidos que ofrecian otros, que pre
tendian el mesmo asiento que el a
uia hecho, y que respondiendõ, y
satisfaziendo a todo, se prouecha

ria, lo que conuiniesse. No fue pe
rezoso en hazerlo, ni el gran Can
ciller se descuydò en darle las oje
cciones, y porq̄ no solo tocauan en su
persona, sino tambien en las calidades
de los Indios, que tando defendia.
Dirase primero quales eran estas, pues
que las ante pusieron hõbres tan espe
rimentados de las cosas de las Indias,
como el padre Casas. Dezian que los
Indios eran Idolatras, Antropofa
gos, o comedores de carne humana,
aunque no todos, ingratisimos, natu
ralmente viciosos de vicios abomina
bles, y bestiales, ociosos, y de poco tra
bajo, malencolicos, viles, y cobardes,
de poca memoria, y mentirosos, y de
ningua constancia, ni correcciõ, por
que no aprouechaua con ellos casti
go, alagos ni buena amonestacion, de
pessimos desieos, y de ninguna bue
na inclinacion, y que entrando en la
edad adolescente, muy pocos dessea
uan ser Christianos, aunque les ense
ñassen, y bautizassen, porq̄ ninguna
atenciõ tenian a lo que les enseña
uan, porque luego se les olvidaua, y q̄
erã impios, y crueles entre simisimos.
Y negãdo el Licenciado Bartolome
de las Casas estos defetos, a todos
respondia en fauor, y defensa de los
Indios. Tambien dixo quanto le
ocurrio a los que a el le oponian, ofre
ciendo al primero, que contenia ser
clerigo, fianças llanas y abonadas, en
veynte y treynta mil ducados de cõ
plir con lo prometido, en el asiento
por su parte: y al segundo q̄ era auer
engañado al Cardenal fray Francisco
Ximenez, que embio a los padres Ge
ronimos a las Indias, pues que auien
dale dado cedula de protetor de los
Indios, los desamparò, y se boluiò a
Castilla, por ver que los padres halla
uan, las cosas muy diferentes de lo q̄
las auia figurado, y que por esto no
hizo caso del, el Cardenal, en Arãda

Vicios de
los Indios.

Que se ol
uidaua luc
go a los In
dios, quan
to se les
enseñaua.

Ojeclones
de que se
ponen al
padre Ca-
fas.

de Duero, y la mala cuenta que dio de la leua de los labradores, a lo qual tambien respondio muchas cosas, y a las demas ojecciones. Al punto del poco cuydado que los ministros de las Indias tenian la real hazienda, para cuyo prouecho el ofrecia tanta en tan poco tiempo: tambien respondiò largaméte dando razones, con que mostraua poder cumplir lo prometido, y diziendo, que Pedrarias auia seys años, que se hallaua en Castilla del oro, con quien desde q̄ partiò destos reynos, auia el Rey gastado cinquenta y quatro mil ducados, y auia sacado vn millon de oro para si, y para sus Capitanes, y muerto en la guerra, y cautiado infinitos hombres, no auiendo embiado al Rey mas de tres mil pesos, que ahora trahia el Obispo del Darien, Fray Iuan de Quevedo: porque vsaua los oficiales reales, entre otras vna astucia que era sacar el quinto del Rey, y pagarse su salario, y lo que sobraua guardarlo para delante, para pagarse tambien, por si no huuiesse quinto.

El Obispo
del Darien,
llega a Bar-
celona.

Aconteciò llegar a Barcelona, en tiempo que andauan estas còtièdas: el sobredicho Obispo del Darien, y como ya era muy publico en la corte, el fauor q̄ tenia de los Còsejeros Flamècos, y le vian todos a menudo tratar familiarméte cò ellos, y ser en sus casas bié admitido, eran publicas sus pretensiones, y aun el Rey se entendia que del tenia buena relacion, y como era Principe nueuo, eran los Consejos frequentes: y la peste que auia en Barcelona los impidia mas de lo que conuiniera; por lo qual el Rey estas en Molinua de Rey, y todos los Ministros aposentados por los lugares, y Castillos del contorno. Y entre los que fauorecian a Casas, era vno el Obispo de Badajoz, dicho el Dotor Mota natural de Burgos, del

El Obispo
de Badajoz
fauorece al
Licenciado
Casas.

Consejo del Rey, y sabiendo que comia en su casa el Obispo de Darien, fuele a buscar el Licenciado Casas a ella, y hallò que tambien comian alli don Iuan de Zuñiga, hermano del Conde de Miranda, que despues fue ayo del Rey don Felipe segundo, cauallero prudentissimo, y don Diego Colon Almirante de las Indias. Acauada la comida; començò el padre Casas a proponer las cosas que defendia, y a reprehèder al Obispo del Darien, porque no auia anatematizado a Pedrarias, a sus Capitanes; y a todos los oficiales Reales, que con el residia, sobre las cosas q̄ el llamaua tyrantias q̄ auian hecho, y sobre ello se leuanto vna solene disputa, que durò grádissimo rato, y durara mucho mas, si el Obispo de Badajoz no la atajara.

Cap. IIII. Que el Rey oyò al Obispo del Darien, al padre Casas, y a vn Frayle Francisco, y lo que cada vno dixo, en su presencia, y del Consejo.



LEGADA la hora de yr a Palacio, todos los sobredichos se fueron, y el Obispo de Badajoz dixo al Rey lo que auia passado: el Licenciado Bartolome de las Casas, con el Obispo del Darien, y como tenia noticia del, porque los Ministros, y priuados Flamencos le deuian de referir todo lo que passaua. Mandò que dixessen al Obispo del Darien, y al Licenciado Casas, que para el tercero dia pareciesen ante su Real presencia, porq̄ los queria oyr: y como a persona a quié tocauan las cosas de las Indias, mandò que tambien se hallasse presente el Almirante. Auia llegado a la sazón a Barce-

El Rey
quiere oyr
al Obispo
del Darien,
y al Licen-
ciado Ca-
sas.

Barcelona vn Frayle de san Francisco que auia estado en la Española, q̄ informado que los Flamencos oyán de buena gana reprehender a los Castellanos, porque tenia pretensiones de boluer con alguna dignidad, a mucha furia predicaua, y en todos los Sermones con grandissima libertad hablaua, contra los que estauan en las Indias, y los que de aca las gouernauan, y no le faltaua Flamenco que no le oyessse. Este padre se confederò con el Licenciado Casas, y llegada la hora del Audiencia que el Rey auia de dar, entraron en la quadra adonde el Rey auia de salir, los dos combatientes, primero el Obispo, y despues el Licenciado Casas, con el Frayle su compañero. Saliò el Rey; sentose en su silla Real, sentaronse en bancos mas abaxo, en el de mano derecha Mosiur de Gebres el primero, tras del el Almirante, y luego el Obispo de Tierra firme o del Darien, y despues el Licenciado Aguirre: era el primero en el de la mano yzquierda, el gran Canciller, y despues el Obispo de Badajoz, y tras el los otros. El Licenciado Casas, y el Frayle estauan arrimados a vna pared frontero del Rey.

Audiencia que da el Rey al Obispo del Darien y al Licenciado Casas en presencia del Consejo de las Indias.

Dende a vn poco, estando todo en silencio se leuataron a vn tiempo, Mosiur de Gebres, y el gran Canciller, y cada vno por su lado, subièdo la grada del Estrado adòde el Rey estaua, con sumo reposo, y reuerècia hincadas las rodillas, hablarò con el Rey, muy passò vn ratillo, y boluiendo a sus lugares, el gran Canciller cuyo officio era hablar, y determinar lo que en el Consejo se auia de tratar presente o ausente el Rey; por ser cabeça y Presidente de los Consejos; dixo Reuerèdo Obispo, su Magestad manda que hableys si algunas cosas teney de las Indias que hablar, y dixo;

Magestad porque era ya llegado el decreto de la eleccion de Emperador, porque desde aquel punto, todos llamaron al Rey Magestad. El Obispo de Darien se leuantò, hizo vn preambulo muy gracioso y elegante; diziendo que auia muchos dias que desseaua ver aquella presencia real, por las razones que a ello le obligauan, y que ahora que Dios le auia cumplido su desseo, conocia que la cara de Priamo era digna del Reyno añadiò porq̄ venia de las Indias, y traya cosas secretas de mucha importancia, tocantes a su real seruicio, no conuenia dezirlas sino a solo su Magestad y Consejo, por tanto q̄ le suplicaua mãdasse salir fuera los que no eran de Consejo. Dicho esto le hizo señal el gran Canciller, y boluiò a sentarse, y todos callando, tornarò Mosiur de Gebres, y el gran Canciller por la misma orden al Rey, y consultaron lo que mandaua, y boluiendo a su lugar; dixo el gran Canciller, reuerendo Obispo, su Magestad manda que hableys si teneys que hablar, boluiose a escusar; diziendo, que las cosas que trahia eran secretas, y no las auia de referir sino a su Magestad, y a su Consejo; y tambien porque no venia el a poner en disputa sus años, y canas. Boluièdo Gebres, y el gran Canciller a consultar, y despues a sentarse, y dixo el gran Canciller, reuerendo Obispo, su Magestad manda que hableys si teneys que hablar, porque los que aqui estan todos son llamados, para que esten en este Consejo.

Leuantado el Obispo, dixo; muy poderoso señor, el Rey Catolico vuestro aguelo que aya tanta gloria mãdò hazer vna armada para yr a poblar la Tierra firme de las Indias, y suplicò a nuestro muy santo Padre me criasse Obispode aquella primera poblacion,

El Obispo habla delante al Emperador.

„ y dexados los dias que he gastado
 „ en la yda, y en la venida, cinco años
 „ he estado alla, y como fuimos mu-
 „ cha gente, y no llevamos que comer,
 „ mas de lo que huuimos menester, pa-
 „ ra el camino, toda la de mas gēte que
 „ fue, se nos murio de hābre: y los q̄ que
 „ damos por no morir, como aquellos,
 „ en todo este tiempo ninguna otra co-
 „ sa hemos hecho, sino ranchear, y com-
 „ er. Viēdo pues yo, que aquella tier-
 „ ra se perdia, y que el primer Gouverna-
 „ dor della fue malo, y el segundo muy
 „ peor, y que V. Magestad en felice ho-
 „ ra, auia venido a estos reynos: deter-
 „ minē de venir a darle noticia dello,
 „ como a Rey y señor, en cuya esperan-
 „ ça esta todo el remedio: y en lo q̄ to-
 „ ca a los Indios, segun la noticia que de
 „ los de la tierra adonde he estado ten-
 „ go, y de los de las otras tierras, que vi-
 „ niendo camino vi; aquellas gētes son
 „ sieruos a natura, los quales precian, y
 „ tienen en mucho el oro, y para se lo
 „ sacar es menester vsar de mucha indu-
 „ stria, y con otras cosas a este proposito
 „ ceso, el Obispo. Y Gebres, y el gran
 „ Canciller, fueron a consultar, y buel-
 „ tos, dixo el gran Canciller, Micer Bar-
 „ toleme, su Magestad manda que ha-
 „ blays; porque assi le llamauan los Fla-
 „ mencos, aunque el gran Canciller era
 „ Italiano.

„ *Cap. V. De lo que en presencia*
 „ *del Rey, dixeron el Licenciado*
 „ *de Casas, y el Frayle Fran-*
 „ *cisco.*

„ Habla el
 „ Licenciado
 „ Casas.



„ L Licenciado Barto-
 „ lome de las Casas, co-
 „ mençò. Muy alto, y
 „ muy poderoso Rey, y
 „ señor; yo soy de los
 „ mas antiguos que a

„ las Indias passaron, y ha muchos años
 „ que estoy allà, y he visto todo lo que
 „ ha passado en ellas, y vnos de los que
 „ han excedido, ha sido mi mismo pa-
 „ dre que ya no es viuo: viendo esto yo
 „ me moui, no porque fuesse mejor
 „ Christiano que otro, sino por vna na-
 „ tural, y lastimosa compasión; y assi vi-
 „ ne a estos Reynos, a dar noticia dello
 „ al Rey Carolico, hallè a su Alteza en
 „ Plasencia, oyome cō benignidad, re-
 „ mitiome para poner remedio en Se-
 „ uilla, muriò en el camino: y assi ni mi
 „ suplicacion, ni su real proposito tuie-
 „ ron efeto. Despues de su muerte hize
 „ relacion a los Gouvernadores, que era
 „ el Cardenal de España, fray Francisco
 „ Ximenez, y el Cardenal de Tortosa,
 „ los quales proueyeron muy bien to-
 „ do lo que conuenia: y despues que
 „ V. Magestad vino, se lo he dado a en-
 „ tender, y estuuiera remediado si el
 „ gran Canciller no muriera en Zara-
 „ goça, Trabajò ahora de nueuo en lo
 „ mismo, y no faltan Ministros del e-
 „ nemigo de toda virtud, y bien que
 „ mueren, porque no se remedie. Va-
 „ tanto a V. Magestad en entender esto
 „ y mandarlo remediar, que dexado lo
 „ que toca a su real conciencia, ningun-
 „ no de los Reynos que posee, ni to-
 „ dos juntos se igualan con la minima
 „ parte de los estados, y bienes de to-
 „ do aquel orbe: y en auisar dello a V.
 „ Magestad, se que le hago de los mayo-
 „ res seruicios que hōbre vassallo hizo
 „ a Principe, ni señor del mundo, y no
 „ porque quiera por ello merced, ni ga-
 „ lardon alguno; porque ni lo hago por
 „ seruir a V. Magestad, porq̄ es cierto,
 „ hablando con todo el acatamiento,
 „ y reuerencia que se deue a tan alto
 „ Rey y señor, que de aqui a aquel rin-
 „ con no me mudasse por seruir a V.
 „ Magestad, salua la fidelidad que co-
 „ mo subdito deuo, sino pensasse, y
 „ creyesse

Barco

„ creyeffe de hazer en ello a Dios gran
 „ sacrificio; pero es Dios tan zeloso, y
 „ grangero de su honor, como a el se
 „ dena solo el honor, y gloria de to-
 „ da criatura, q̄ no puedo dar vn pas-
 „ so en estos negocios, que por solo
 „ el tomè a cueftas de mis ombros, que
 „ de alli, no se caufen, y procedan inef-
 „ timables bienes, y seruicios de V. Ma-
 „ gestad, y para ratuicacion de lo que
 „ he referido; digo, y afirmo que re-
 „ nuncio qualquier merced, y galar-
 „ don temporal que me quiera, y pue-
 „ da hazer, y si en algun tiempo; yo o
 „ otro por mi merced alguna, quisiere
 „ yo sea tenido por falso, y engañador
 „ de mi Rey, y señor. Allende desto
 „ señor muy poderoso aquellas gen-
 „ tes de aquel múdo nueuo q̄ esta lle-
 „ no, y yerue, son capacissimas de
 „ la fe Christiana, y a toda virtud, y
 „ buenas costumbres, por razon y
 „ dotrina trahibles, y de su natura
 „ son libres, y tienen sus Reyes, y se-
 „ ñores naturales que gouiernan sus
 „ policias: y a lo que dixo el reueren-
 „ do Obispo, que son sieruos a natu-
 „ ra, por lo que el Filosofo dize, en
 „ el principio de su Politica, de cuya
 „ intencion a lo que el reuerendo O-
 „ bispo dize, ay tanta diferencia como
 „ del cielo a la tierra, y que fuesse asi
 „ como el Reuerendo Obispo lo afir-
 „ ma, el Filosofo era Gentil, y esta ar-
 „ diendo en los infernos, y por ende
 „ tanto se ha de vsar de su dotrina quã-
 „ to con nuestra santa fe, y costumbres
 „ de la Religion Christiana conuinie-
 „ re. Nuestra religion Christiana es
 „ igual, y se adapta a todas las nacio-
 „ nes del mundo, y a todas igualmen-
 „ te recibe, y a ninguna quita su li-
 „ bertad, ni sus señores, ni mete de-
 „ baxo de seruidumbre, so color ni a-
 „ chaques de que son sieruos a natu-
 „ ra, como el Reuerendo Obispo pa-
 „ rece que significa, y por tanto de

vuestra Real Magestad sera propio
 en el principio de su reynado poner
 en ello remedio.

Acabada la oracion del Clerigo: Gebres, y el gran Canciller fueron al Rey a consultar: y bueltos dixo el gran Canciller al Frayle, padre su Magestad manda que hableys, si teneys que. El qual dixo assi: señor yo estuue en la Española ciertos años, y por la obediencia me mandaron que contasse los Indios, y desde a algunos años se me mandò lo mismo, y hallè que auian parecido en aquel tiempo mucho millares. Pues si la sangre de vn muerto injustamente tanto pudo, que no se quitò de los oydos de Dios, hasta que la diuina Magestad hizo vengança della, y la sangre de los otros nunca cessa de clamar por vengança, que hara la de tantas gentes: pues por la sangre de Iesu Christo, y por las plagas de san Francisco, pido, y suplico a V. Magestad, que lo remedie, porque Dios no derrame sobre todos nosotros su rigurosa ira. Y auiedo consultado Gebres, y el gran Canciller, como solian, dixo al Almirante, que hablasse, que su Magestad lo mandaua; dixo: los daños que estos padres han referido, son manifestos, y los Cerigos, y Frayles los han reprendido, y segun aqui ha parecido ante V. Magestad vienen a denunciarlo, y puesto que V. Magestad recibe inestimable perjuizio, mayor le recibo yo, porque aunque se pierda todo lo de alla, no dexa V. M. de ser Rey y señor; pero a mi, ello perdido, no queda en el múdo nada adòde me pueda arrimar, y esta ha sido la causa de mi venida para informar dello al Rey Catholico, que aya santa gloria, y a esto estoy esperádo a V. Magestad: y assi a V. Magest suplico por la parte del daño grande que me cabe, sea ser-

Habla el
 Frayle Fran-
 cisco.

Que los
 dios son
 de su
 natura
 li-
 bres:

uido de lo entender, y mandar remediar, porq̄ en remediarlo v. Magestad conocera quan señalado prouecho, y seruicio se siguera a su Real estado. Leuantose luego el Obispo de Tierra firme, y pidio licēcia para tornara hablar; consultaron los sobredichos Gebres, y el grā Cāciller; el qual respōdio Reuerendo Obispo, su Magestad māda, que si teneyms mas que dezir lo deys por escrito, lo qual despues se vera, y el Rey se leuanto, y se entro en su camara.

El Obispo de Tierra firme quiere hablar, y no se le da licencia.

El Obispo haze Memorias para el

Hizo el Obispo dos memoriales, el vno contra Pedrarias, y el otro contenia los remedios, que le parecia que se deuian de poner en Tierra firme, para que cesasse la demasiada, licencia que el Governador susodicho daua a los soldados, y los Indios fuesen bien tratados, por cierta orden que daua, y ofrecia persona que se encargaua de executarla, gastando quinze mil ducados de su hazienda, que segun se entendio era el delantado Diego Velazquez. Con estos Memoriales se fue a comer con el gran Canciller, para darfe los el qual auiso a Mōsiur de Laxo, Sumilier de corps, y del Consejo de Estado, que era el principal protetor del padre Casas, que se fuesse a comer alli, porque tenia al Obispo de Tierra firme combidado, y por fuerça se auia de tocar en Micer Bartolome. En comiēdo se vieron los Memoriales, y preguntaron al Obispo que le parecia de las pretensiones de Micer Bartolome, respondiō que muy bien; con que quedaron contentisimos, pareciēdoles que con mayores fuerças le podian ayudar, y contradezir al Obispo de Burgos, y a todo el Cōsejo de las Indias. El Obispo de Tierra firme, dētro de tres dias que le diō vna fiebre malina murio; y en los negocios sobre dichos, no se tomò resolucion antes de salir de Barce

El Obispo del Darien aprueua las pretensiones del padre Casas.

lona, porque el Rey aunque moço, conoçia que sus priuados Flamēcos, trayan passion: y tambien porque en las cosas de las Indias conuenia dar nueva orden. Pero la deliberacion que auia hecho de yrse a embarcar a la Coruña, con mucha breuedad, para pasar a tomar la Corona del Imperio, no le dauan lugar a resolver estos, y otros grauisimos negocios, aunque acauadas las Cortes de Cataluña, en fin deste año salio de Barcelona; y por que Hernando Cortes queda muy a tras, y le dexamos en la villa de san Christoual de Cuba, desde el mes de Hebrero deste año, es necessario boluer a el.

El Rey se va a embarcar a la Coruña.

Cap. VI. Que Hernando Cortes, lleuo con su armada a Cozumel, y la noticia que tubo de Geronimo de Aguilar, y que le embio a buscar.



Eniēdo Hernando Cortes, sus cosas en orden, y pareciēdo le que ya no cōuenia detenerse mas, porq̄ se entendia que Diego Velazquez queria yralli, salio del Hauana, cō nueue nauios por la banda del Sur, la buelta del cabo san Anton, y alli se juntaron todos los onze nauios, y tomò muestra a la gēte. Hallò quinientos y ocho soldados, ciento y diez, entre maestros y marineros, diez y seys yeguas y caualllos, treynta y dos ballesteros, treze escopeteros, diez pieças de artilleria de brōze, quatro falconetes con buen recado de pelotas y poluora. Nombrò por Capitan del Artilleria, a Francisco de Orozco, que auia sido soldado en Italia, y era hombre de valor, hizo Piloto mayor a Anton de Alaminos,

Llega Hernando Cortes, al cabo de san Anton, y toma muestra.

minos, repartio la gente en onze compañías, encargolas a los Capitanes Alonso Hernandez Puerto Carrero, Alonso Dauila, Diego de Ordas, Francisco de Montejo, Francisco de Morla, Francisco de Sauzedo, Iuan de Escalante, Iuan Velazquez de Leon, Christoual de Olid, y Pedro de Aluarrado, y otra tomó para si: y cada Capitán se embarcó en vn nauio, para serlo de mar y tierra. Y fue cosa notable, que con la sospecha que andaua de Diego Velazquez, no mostrò desconfianza de ninguno de quantos yuan en el armada, aunque auia muchos amigos y parientes suyos. Yua bien proueydo de vitualla, mucha bohuneria, que era la moneda para contratar con los Indios, porque jamas vsaron dinero de ningun metal. La naue Capitana era de cien toneles, que Diego Velazquez, como quien auia gastado veynte mil ducados en esta armada, la auia escogido. Otras auia de sesenta, pero las mas eran pequeñas, y sin cubierta. Su estädarte era de tafetá negro, cõ cruz colorada, sembradas vnas llamas azules y blancas, y vna letra en la orla q̄ dezia: Sigamos la cruz, y en esta señal venceremos.

Ordenado todo, mandò llamar a los Capitanes y gente mas principal, y dixo, Que era cosa cierta que todo hombre de valor desseaua y igualarse con los mejores de sus tiempos, y de los passados, y que conformandose cõ aquel desseo le dezia su coraçon, que auian de ganar mayores Reynos que los que su Rey posseia: y que aunque se auia empeñado para hazer prouision para conquistarlos, quanta menos parte dellas tenia, tanta mas honra auia acrecentado, porque a vn hombre honrado, y prudẽte, no conuenia hazer caso de semejãtes cosas, q̄ por tales tenia el haziẽda, quando las grãdes se le representauan y ponian delante:

pero que dexado a parte lo mucho q̄ sería aceto a Dios aquel viage, por cuyo seruiçio protestaua que ponía principalmente su persona; esperaua que para su Rey y nacion, sería el mayor q̄ jamas auia recebido de nadie: por lo qual les rogaua que entendiesen que pretendia mas la honra que el prouecho, porque este era el fin q̄ en todas las cosas auian de tener los buenos. Y pues que començauan guerra justa, y famosa, confiaua que Dios, en cuyo nombre se hazia, les ayudaria: pero q̄ conuenia que supiesen que se auia de tener en ella diferente forma de la q̄ auia tenido Francisco Hernandez de Cordoua, y Iuan de Grijalua: y q̄ pues el tiempo era bueno para nauegar, no queria detenerse a discurrir en ella, q̄ solamente les rogaua, que pusiesen en su imaginacion que auian de pader grandes trabajos, aunque sería los mayores los primeros, porque la virtud siempre estaua en lo mas dificultoso: y que si querian llevar la virtud por esperança, y no desampararle, como el no les desampararia, les asseguraua que los haria los mas ricos hombres de quantos auian passado a las Indias. Y que aunque conocia que eran pocos, confiaua en su valor, que bastaría para qualquiera fuerça de Indios: y que pues auian visto por experiencia, lo que auia fauorecido Dios en las Indias a los Castellanos, fueren alegres, para que el suceso fuesse ygal con el principio. Con esta platica, fue grande el animo que dio Hernando Cortes a sus compañeros, y se admiraron de su prudencia, y confirmaron en la opinion en que era tenido de discreto: y mediante su valor les parecia que tenian cierta vitoria, y el se holgò mucho de ver a la gente tan contenta, y dispuesta para todo, y desde entonces començò a mandar con grauedad, y modestia, de manera que enteramente

Nullum bellum à ciuitate optima suscipitur, nisi aut pro fide, aut pro salute. Sala.

Cui licentia iniquitatis eripitur, ut liter vincitur. Aug.

Hernando Cortes se embarca para la jornada, y de nada muestra desconfianza.

Hernando Cortes habla a la gente.

teramente hazia ya el oficio de Capitan general.

No se descuydaua Hernando Cortes de encomendar a Dios su viage, y siendo ya casi mediado el mes de Hebrero, y el tiempo acomodado para partir, hizo dezir vna Missa del Espiritu santo, que oyò toda la gente, y la mandò luego embarcar. Y auiendo dado el regimiento para los nauios, y el nombre de san Pedro su abogado: ordenò que todos tuuiesse oja a la Capitana, y se encaminò Leste Oeste de la pùta de san Anton, para Cotoche, q̄ es la primera punta de Yucatã, para seguir la tierra por la costa, entre Norte y Poniente: y la primera noche que començò a atrauessar el golfo de Cuba a Yucatan, que deuen de ser como setenta leguas, se leuantò vn Nordeste con muy recio temporal, que hizo derramar los nauios, y corrió con mucho peligro, cada vno como mejor pudo. Y por la instrucion que lleuauan los Pilotos, fueron a juntarse a la isla de Cozumel, q̄ llamò Iuan de Grijalua, de santa Cruz, y no faltò mas de vno. El que mas padecio fue el nauio de Frãncisco de Morla, porque se le cayò el timon, y viendose con necesidad, hizo vn farol de parramado. Fue a el Hernando Cortes con su Capitana, y aguardò el dia para remediarle: y porque la mar abonançaua, y vieron el timon, el mismo Capitan, atado con vna soga, nadando se echò animosamente a la mar, y le tomò, y le pusieron en su lugar, y siguieron su viage hasta Cozumel, adonde ya auia llegado algun tiempo antes Pedro de Aluorado, porque se auia dicho que alli fuesse a juntarse los nauios, en caso que sucediesse algun desconcierto. Llegado Pedro de Aluorado a Cozumel, dio fondo: saltò en tierra con algunos soldados: no hallò

en el pueblo ningunos Indios, fue a otro pueblo vna legua de aquel, tambien le hallò desamparado, aunque huuieron gallinas y alguna ropa, y ciertas arquillas de madera, adonde estauan puestos ydolos con diademas, cuentas, y pinjantes de oro baxo. Tomaron dos hombres, y vna muger, y boluieron al otro pueblo: y luego llegò Hernando Cortes con todos los nauios, saluo vno que se tuuo por perdido en la tormenta: y como vio el pueblo sin gente, y entendio que Pedro de Aluorado auia andado por la tierra, y lo que auia tomado, le reprehendio diziendo, que las tierras no se auian de pacificar tomando a los hombres sus haciendas. Y por medio de Melchor dixo a los dos Indios, y a la muger, que fuesse a llamar a los señores, y les mandò restituyr quanto se auia tomado, y dar cincuenta cascaveles, y sendas camisas. Con lo que estos Indios dixeron boluio el señor del pueblo con toda la gente, y andauan entre los Castellanos con mucha familiaridad, y seguridad, porque Cortes tenia particular cuydado que no se les diesse causa de enojo.

Hablò tambien Hernando Cortes a otro Cazique, que dixeron que era señor de la isla, y le dio a entender su desseo, con lo qual se habitò toda la isla, y el exercito era bastantemente proueydo de bastimentos: y los cauallos que mandò facar a tierra, tambien se refrescaron, por el abundancia de Mayz que auia. Con la mucha cõuersacion que se tenia con los Indios, algunos dieron a entender, que en la Tierra firme, no lexos de Cozumel, auia hombres con barbas, que eran estrangeros: y viendo Cortes la necesidad que tenia de léguas,

porque

Parte Hernando Cortes del cabo de san Anton.

Cortes reprehende a Pedro de Aluorado.

Ne permittas militibus esse possessores in solentibus. Caspio.

Cortes asegura a los Indios.

Llega Pedro de Aluorado a la isla de Cozumel.

Tiene elux de Geronimo de Aguilar.

porque Melchior era muerto, y no se fiaua enteramente de Felipe, ni el era tal interprete como podrian ser los Castellanos que le dezian que auia en la Tierra firme, juzgando que ya seria platicos en la lengua; persuadio a ciertos Indios que le lleuassen vna carta, en q̄ dezia q̄ quisiera mucho yr a ponerlos en libertad, mas que por ser la costa tan mala no podia hazerlo con toda el armada: y que les pedia por merced, que luego se fuesen a Cozumel, que para ello embiaua vn nauio bien armado, y rescates para dar a los señores con quien estauan: y que el nauio lleuaua ocho dias de plazo para aguardarlos: y dixo como, y quando auia llegado a Cozumel el armada, y fuerças que lleuaua, y adonde yua. Y porque se hazia de mal a los Indios hazer esta jornada, diziendo que yua en peligro, con dadiuas y alagos los persuadio que fuesen. Y porque la carta no se echasse de ver, como andaua desnudos, se la escondieron a vno entre los cabellos, que trahian largos y trenzados, rebueltos a la cabeça; y embiò los dos nauios de menos porte, q̄ el vno era poco mayor q̄ bergantin, con veynte ballesteros, y escopeteros; y por su Capitan a Diego de Ordas, y le ordenò que estuuiesse en la costa de la punta de Cotoche, aguardando ocho dias con el nauio mayor, y que el menor boluiesse a dar cuenta de lo que auian hecho, pues la tierra de la punta de Cotoche no estaua mas de quatro leguas de Cozumel.

Los nauios llegaron a la costa de Yucatã, y echarò los Indios en tierra, y en dos dias dieron la Carta a vn Castellano dicho Geronimo de Aguilar, que holgò mucho con ella, y con los rescates que le lleuaron. No falta quiè dize que estos Indios dieron por medio, la carta de Cortes, al señor de Geronimo de Aguilar, y que en su pre-

fencia la leyo, espantado de que por aquel medio se entendiesse los ausentes: y al cabo remitiendose Aguilar a la voluntad de su amo, porque sabiendo q̄ era prouehoso en su seruicio, dudaua de la licencia, y temia q̄ si la pedia, o yua sin ella barbaramente, conforme a su costumbre, le haria matar. Acordò de lleuarlo por humildad, que era el termino con que con aquella gente hasta entonces se auia conseruado. Diole su amo licencia, y le rogò que le hiziesse amigo de los de su nacion, porque lo queria ser de tan valientes hombres. Ofrecio de boluer a seruirle: mandole acompañar de algunos Indios. Llegado a la costa, hallò que auian aguardado por alli, y muchas cruces de cañas: y hallandose affigido por no ver remedio para passar adelante, caminando por la costa, hallò vna canoa medio anegada, y con el ayuda de los compañeros la limpio del arena, y estando de vn lado medio podrida se metio en ella, remando con vna duela de pipa, que tambien hallò a caso, y fue nauegando la costa abaxo, atravesando por lo mas angosto, para passar a la isla, que por lo menos son quatro leguas, y por las grandes corrientes fue a caer cerca del armada.

Cap. VII. Que se hallò a Geronimo de Aguilar, y darazò como fue a poder de los Indios.

DOS Dias mas del plazo estuuò aguardando Diego de Ordas, y visto que nadie parecia se boluio a Cozumel. Hernando Cortes le recibio mal, y reprehendio, diziendo que si tal supiera, embiara persona de mejor recado. Aconteció en esto,

Geronimo de Aguilar recibe la carta de Cortes, y va a buscarle.

Hernando Cortes embia por los castellanos q̄ le dizen que está en Tierra firme.

Dase la carta de Cortes a Geronimo de Aguilar.

esto, que vnos marineros naturales de Gibraleon, auian hurtado a vn soldado llamado Berrio, ciertos tozinos, y no se los querian boluer: y quexandose a Hernando Cortes, les tomò juramento, y negaron: pero pareciendo en la pesquisa, que los tozinos se auia repartido entre los siete marineros, los mandò açotar, sin que bastassen ruegos, ni intercessiones para que los perdonasse, porque en aquel principio le parecio que conuenia, que la gente entendiese que era amigo de justicia, y Capitan seuero, y que sabia castigar los delitos, y en quanto se ofrecia hazer su oficio. Como la isla de Cozumel era santuario, adonde de diuersas partes de la Tierra firme yuan en romeria, auia muchos y grandes templos. Viose en particular, vno de mayor grandeza que los otros, adonde vna mañana, en vn gran patio se recogio mucha gente, que tenia diuersos sahumerios que hazian por deuociõ, y que vn Indio viejo, que era su mayor sacerdote, les predicaua. Acauado el sermon, Hernando Cortes dixo al sacerdote, y a los señores: Que si auia de ser sus hermanos, conuenia que quitassen aquellos ydolos, que eran demonios, y los trahian engañados; y dexassen de sacrificar derramãdo sangre humana, cosa aborrecida del verdadero Dios, y q̄ si a el se boluan, se librarian de las perpetuas penas del infierno, y tendrian ciertos los bienes espirituales, buenas fementeras, y todos los bienes temporales. Respondieron, que sus antepassados auian adorado aquellos ydolos porque eran buenos, y que ellos no se atreuerian a hazer otra cosa, y que si se quitassen, verian quan mal les yua dello, porque se yrian a perder a la mar. Hernando Cortes, para mayor defengaño de su yerro, los mandò despedaçar, y mandò hazer vn altar, y vna cruz de gran-

des maderos, estando presentes los sacerdotes, y los señores: y se dixo Misfa, teniendo los Indios con grande atencion y admiracion.

Acauada la Misfa, desconfiado Hernando Cortes de cobrar a Geronimo de Aguilar, no pareciendo que conuenia perder mas tiempo en Cozumel, encargò a los Indios, el tener en reuerencia y con cuydado, con mucha limpieza, el altar, y la cruz: y dio las instrucciones por donde se auian de regir los nauios, y lo que auia de hazer, y denoche las señas de los faroles, y despedido de los Caziques se embarcò con buen tiempo. Y siguiendo su derrota, dieron grandes voces de vn nauio: capeauan, y dispararon vna pieça de artilleria. Y reconocido que se anegaua el nauio de Iuan de Escalante, adonde yua el Cazabi, ordenò que todos los nauios arribassen a Cozumel: lo qual se hizo el mismo dia, y descargaron el nauio: y hallarò que los Indios tenian el altar adonde la imagen de nuestra Señora estaua, muy limpio, y enramado. Estando adobando el nauio, dixeron a Hernando Cortes, que se descubria vna canoa que salia de Yucatan y yua la buelta de la isla. Salio a verla, y pareciendole q̄ se desuia algo, mado a Andres de Tapia, q̄ cõ mucha diligencia, en vn batel bien armado, se fuesse cubriéndose cõ la tierra, y procurasse de tomar aq̄lla canoa, la qual tomò tierra detras de vna punta. Salieron della quatro hombres en carnes, cubiertas las partes secretas, los cabellos trençados, y rebueltos a la cabeça; con flechas y arcos en las manos. Auia llegado Andres de Tapia con su barca, y puestose adonde le parecio que yua a dar la canoa, y en saliendo los Indios a tierra los acometieron, con las espadas en las manos. Tuuieron miedo los tres, y se quisieron boluer a la canoa, pero el compañero

Hernando Cortes desconfia de aver a Geronimo de Aguilar.

Hernando Cortes arribaba a Cozumel.

Cortes es Capitan se uero.

Hac una resges olim sine sine crati: Dicere ius iustis, in iustitia que tollere fa-Elu, Hefio.

Hernando Cortes predica a los Indios de Cozumel.

ñero les dixo que no temiessen, y habló a los Castellanos, diziendo: Señores Christiano soy, y llorando preguntò si era Miercoles, porque tenia vnas horas en que cada dia rezaua, y deseaua saber si andaua errado. Rogoles q̄ diessen gracias a Dios, hincòse de rodillas, leuàto los ojos y manos al cielo bēdecia a Dios porq̄ le auia puesto entre Christianos. Andres de Tapia le abraço, y todos lo hizieron, y le consolarõ: y caminando la buelta de Hernando Cortes, se auia adelantado Angel Tinorero, que le dio la nucua, y le pidio albricias, y se las dio por el contento que recibio de verse con interprete fiel. Llegò Geronimo de Aguilar, con los demas Indios, aguardandole el exercito con gran alegria. Preguntauã los Castellanos a Tapia, que era del Castellano, porque como era moreno y yua tresquilado a manera de Indio esclauo, y lleuaua el remo al ombro, y cubiertas las partes secretas con el Matzle, o almayzal q̄ los Indios vsan, en la mano vn arco, y vn carcax con flechas colgado del ombro; y vna red como bolsa adonde lleuaua la comida, y las horas no le conocieron.

Llegado adonde estaua Hernando Cortes, rodeado de gente, desseo de oyr lo que dezia, le dio la nora buena de su llegada, y el hizo gran reuerencia, y los otros Indios hizieron lo mismo, y todos se asentaron en cucullas, poniendo a su mano derecha los arcos y las flechas, en el suelo, y las manos derechas, vntadas con saliuas las pusieron en tierra, y fregaron con ellas el lado del coraçon, porque esta era la mayor reuerencia y acatamiento que vsauan hazer a sus Principes y señores, dando a entender que se humillauan a ellos como la tierra que pisauan. Y entendiendo Cortes que esta era forma de salutaciõ, boluio a dezir a Aguilar, que fuesse bien venido,

porque le tenia muy deseado: y desnudandose vna ropa larga, amarilla, con guarnicion carmesi, con sus propias manos se la echò acuestas, rogandole que se leuantasse del suelo, y se asentasse. Preguntole como se llamaua. Respondio que Geronimo de Aguilar, y que era natural de Ezija. Preguntole si era pariente del Licenciado Marcos de Aguilar, a quien Hernando Cortes dixo que auia conocido y tratado en la isla Española, dixo que si. Preguntole si sabia leer y escriuir, dixo que si: y si tenia cuenta con el año, mes, y dia en que estaua, y todo lo dixo como era, dando cuenta de la letra Dominical. Y preguntadas otras muchas cosas, le mandò dar de comer. Comio y beuio poco. Preguntado porque beuia y comia tan templadamente, respondio: Porque al cabo de tanto tiempo como auia que estaua acostumbra do a la comida de los Indios, la de los Christianos estragaria su estomago, y que siendo poca la cantidad aunque fuesse veneno no le haria mal.

Era ordenado de Euangelio, y dixo que por esta causa, aunque fue muy importunado de los Indios, nunca se quiso casar. Hizole Cortes muchos regalos, conociendo la necesidad que tenia de su persona para entender a los Indios. Y porque era platica larga para vna vez, informarse de su vida, y como auia llegado a tal estado, le dixo que se holgasse, y descansasse hasta otro dia, mandando al mayordomo q̄ le vistiesse, lo qual no tuuo por entonces por mucha merced, porque como de tanto tiempo estaua acostumbra do a andar en carnes, aun la ropa que Cortes le auia echado encima no podia sufrir. Otro dia, en presencia de menos personas, preguntandole Cortes como auia dado en poder de aquellos Indios, respondio: Que estando en la guerra del Darien, quando las

Respuesta de Geronimo de Aguilar.

Corres tiene necesidad de Aguilar.

Geronimo de Aguilar cuenta como llegó a manos de los Indios.

Andres de Tapia toma a Geronimo de Aguilar.

Llega Geronimo de Aguilar.

Hernando Cortes habla con Geronimo de Aguilar.

pasiones de Diego de Nicuesa, y Basco Nuñez de Balboa, acompañò a Valdibia, que yua a santo Domingo: a dar cuenta de lo que allí passaua, al Almirante, y a los oficiales Reales de la Española, y por gente y virtualla, y a llevar veynte mil ducados del Rey: y q̄ llegando cerca de Iamayca se perdió la carauela, en los baxos que llamã de las Biuoras, o de los Alacranes, o Caymanes, y que con dificultad entraron veynte hombres en el batel, sin velas, sin pan, ni agua, y con ruyn aparejo de remos, de los quales murieron presto los siete, porque llegaron a tan gran necesidad, que beuian lo que orinauan: y que los otros dieron en tierra, en vna prouincia que se dize Maya, a donde cayeron en poder de vn Cazi- que muy cruel, que sacrificò a Valdibia, y a otros quatro, ofreciendolos a sus ydolos, y se los comio, haziendo fiestas, segun el vso de la tierra: y q̄ el con otros seys que quedaron en caponera, para que en estando mas gordos se solenizasse con ellos otra fiesta. Determinaron de perder las vidas de otra manera, y rompieron la jaula adõ de estauan metidos, y huyendo por montes, sin ser vistos de nadie, quiso Dios que aunque yuan muy cansados, toparon con otro señor enemigo de aquel de quien huian, que era humano, afable, y amigo de hazer bien. Llamauase Aquincuz gouernador de Xamancona, el qual les concedio las vidas, aunque a trueco de gran seruidũbre en que los puso: y que auiendo se muerto este señor en breue tiempo, siruio a Taxmar que le sucedio en el estado: y que los otros cinco compañeros murieron en breue, cõ la ruyn vida que passauan: quede yo solo, y vn Gonçalo Guerrero, marinerero, que estaua con el Cazi- que de Chetemal, y casò con vna señora principal de aquella tierra, en quien tenia hijos. Era Ca-

pitan de vn Cazi- que llamado Nachaneam: y por auer auido muchas vitorias contra los enemigos de sus señores, era muy querido y estimado: y dixo que le auia embiado la carta de Cortes, y le rogò que se viniesse, pues auia tan buen aparejo, y que se detuuo esperando mas de lo que quisiera, y que crehia que dexaua de venir de verguença, por tener oradadas las narizes, labios, y orejas, y pintado el rostro, y labradas las manos al vso de aquella tierra, en la qual los valientes solos puedẽ traer labradas las manos.

Cap. VIII. Que Geronimo de Aguilar refiere todo lo que le sucedio el tiempo que estuuo con los Indios.



ONTAVA Geronimo de Aguilar, acerca de lo que en este cautiuero le auia sucedido, que quando vino a poder deste Caziq̄, los primeros tres años le hizo seruir con grã trabajo, porque le hazia traer acuestas la leña, agua, y pescado, lo qual hazia con alegría, por assegurar la vida, y que estaua tan sugeto, que hazia de buena gana lo que qualquier Indio le mandaua, tanto, que aunque estuuiesse comiendo, si le mandauan algo, dexaua de comer por obedecer: y con esta humildad ganò el coraçon de su señor, y de todos los de su casa. Y porque el Cazi- que era sabio, y deseaua ocuparle en cosas mayores, viẽdo que viuia tan castamente, que aun los ojos no alçaua a las mugeres, procurò tentarle muchas vezes, y en especial le embiò denoche a pescar a la mar, dandole por compañera vna India muy hermosa, de edad de catorze años, la qual auia sido industriada del

Geronimo de Aguilar se perdió en Valdibia, quando yua del Darien a la Española.

Gonçalo Guerrero estaua casado con vna India en Chetemal.

Sugeriò cõ que viuia Geronimo de Aguilar.

del señor para que prouocasse a Aguilar: dióle vna hamaca en que ambos durmiesen. Llegados a la costa, esperando tiempo para entrar a pescar, q̄ auia de ser antes que amaneciese, colgando la hamaca de dos arboles, la India se echò en ella, y llamò a Aguilar para q̄ durmiesen juntos. El fue tan tēplado, q̄ haziendo cerca del agua lūbre, durmiò sobre el arena. La India vnavez le llamaua, otras le dezia que no era hombre, porq̄ queria mas estar al frio que abrigado con ella, y que aunque estuuò bacilando muchas vezes, al cabo se determinò de vencerse, y cūplir lo que a Dios auia prometido, que era de no llegar a muger infiel, porq̄ le librasse del cautiuerio en que estaua. Hecha la pesca por la mañana, se boluio a su señor, el qual delante de otros señores principales preguntò a la India, si Aguilar auia llegado a ella.

Y como refirio lo q̄ passaua, el Caziq̄ de ay adelante tuuo en mucho a Aguilar, confiandole su muger y casa: de dō de facilmente se entendera, como sola la virtud, aun acerca de las gentes barbaras, enoblece a los hombres. Hizose Aguilar de ay adelante, amar y temer, porque las cosas q̄ del se confiarò tratò siempre con cordura. Antes que viniesse en tanta mudança de fortuna, dezia: Que estando los Indios embixados, con sus arcos y flechas, vn dia de fiesta, tirando a vn perrillo q̄ tenia colgado de muy alto, se le llegò vn Indio principal, q̄ estaua mirádolo detras de vn seto de cañas, y assiendole del brazo le dixo: Aguilar q̄ te parece destos flecheros quan ciertos son, que el que tira al ojo da en el ojo, y el q̄ tira a la boca da en la boca, si poniendote a ti alli si te errarian. Aguilar dixo, que respondió con grande humildad: Señor yo soy tu esclauo y podras hazer de mi lo q̄ quisieres, pero tu eres tan bueno que no querras perder vn esclauo

como yo, que tambien te seruirá en lo que mandares. El Indio despues dixo a Aguilar, que a posta le auia embiado el Cazique, para saber (como ellos dicen) si su coraçon era humilde.

Dezia tambien, que estando muy en gracia de su señor, vencio cierta batallas en la guerra muy reñida, que con otro señor comarcano, auia tenido y ninguno auia salido vencedor, y durando la enemistad entre ellos, que suele ser hasta beuerse la sangre, tornando a ponerse en guerra, Aguilar le dixo: Señor yo se q̄ en esta guerra tienes razon, y sabes de mi que en todo lo que se ha ofrecido, te he seruido con todo cuydado, suplicote me mandes dar las armas q̄ para esta guerra son necessarias, que yo quiero emplear mi vida en tu seruicio, y espero en mi Dios de salir con la vitoria. El Cazique se holgò mucho, y le mando dar rodela y macana, arco y flechas, cō las quales se entrò en la batalla, y que aunq̄ no estaua exercitado en aquella manera de armas, delante de su señor hizo muchos campos, y los vencio dichosamente: y assi los enemigos le tenían gran miedo, y perdieron mucho de su animo. En otra batalla q̄ despues se dio, en la qual el fue la principal parte para q̄ su señor venciesse, y lugetasse a sus enemigos; creciendo entre los Indios comarcanos la embidia de los hechos de Aguilar, vn Cazique muy poderoso embio a dezir a su señor, q̄ le sacrificasse luego, q̄ estauan los dioses enojados del, porque auia vencido cō ayuda de hōbre extraño de su religiō. El Cazique respondió, que no era razón dar tan mal pago a quiē tan biē le auia seruido, y que deuia de ser bueno el dios de Aguilar, pues tan bien le ayudaua en defender la razón. Esta respuesta indinò tanto aquel señor, que vino con mucha gente, determinado con traycion, de matar a Aguilar, y despues

Aguilar ofreció a su amo de seruirle en la guerra.

Gerónimo de Aguilar hombre tēplado.

El Cazique amo de Aguilar le tiene en mucho.

Prudencia de Aguilar en ser humilde cō su señor.

Vn Cazique va con proposito a matar a Gerónimo de Aguilar.

despues hazer esclauo a su señor: y ayu-
 dado de otros señores comarcanos,
 vino con gran numero de gente, cre-
 yendo que la vitoria no se le podia yr
 de las manos. Sabido por el señor de
 Aguilar, estuuó muy temeroso del su-
 ceso: tuuo su consejo cō los mas prin-
 cipales: llamò a Aguilar para q̄ diessè
 su parecer. No faltaron algunos, que
 desconfiando de Aguilar dixerō, que
 era mejor matarle que venir a manos
 de enemigo tan poderoso. El señor re-
 prendio a los que esto aconsejauan:
 y Aguilar con grande animo dixo, q̄
 no temieffen, que esperaua en su Dios
 pues tenian justicia, que saldria con la
 vitoria, y que para esto el se queria em-
 boscar con algunos en la yerua, y que
 en començándose la batalla, huyessen
 y reboluiessen despues, y el daria en
 las espaldas. Agradò mucho este conse-
 jo al Cazique, y a todos los demas, y sa-
 lieron al enemigo. E ya que estaua a su
 vista, Aguilar en alta voz, q̄ de todos
 pudo ser oydo, hablò desta manera:
 Señores los enemigos estan cerca, a-
 cordaos de lo concertado, que oy os
 va de ser esclauos, o ser señores de to-
 da la tierra. Acabado de dezir esto, se
 embistieron con grande alarido: y es-
 ando Aguilar emboscado, el exercito
 començo a huyr, y el de los enemigos
 a seguirle. Aguilar quando vio que era
 tiempo, acometio, y luego se conocio
 la vitoria de su parte, porque los que
 yuan delante fingiendo que huian,
 reboluieron, y matando muchos, des-
 uarataron el campo enemigo. Pren-
 dieron muchos principales que des-
 pues sacrificaron. Con esta vitoria as-
 segurò su tierra y estado el señor de
 Aguilar, de tal manera que de ay ade-
 lante no auia hombre que ofasse aco-
 meterle. Esta y otras cosas que Agui-
 lar hizo le pusieron en mucha gracia
 con su señor, despues desto passaron
 por aq̄lla costa los nauios de Frãncisco

Platena de
 Aguilar a
 los Indios,
 exortandolos
 a pelear

Aguilar es-
 taua en mu-
 cha gracia
 de su señor.

hernández de Cordoua, y los de Grijal-
 ua: y como los Indios tuuieron algun
 trato con ellos, estimaron en mucho
 a Aguilar, porque parecia a los otros,
 aunque siempre mirauan mucho por
 el porque no se fuesse. Era Aguilar es-
 tudiante quando passò a las Indias, y
 hombre discreto, y por esto se puede
 creer qualquiera cosa del.

*Cap. IX. Que el embaxador de
 Portugal procuraua que se
 echassen de la Corte Hernan-
 do de Magallanes, y Ruy
 Falero, y el assiento que con
 ellos mandò tomar el Rey, y
 que salio Magallanes en de-
 manda del estrecho que ofre-
 cio de descubrir.*



Mientras Hernando Cor-
 tes andaua en lo refe-
 rido, auiendo se acaba-
 do de entender lo que
 ofrecian Hernando de
 Magallanes, y Ruy Falero, porque el
 Rey les dio audiencia, en presencia
 del Consejo, en Zaragoza, començo
 a honrarlos: dioles habitos de Santia-
 go, y titulo de sus Capitanes. Y el Em-
 baxador de Portugal, Aluaro de Acos-
 ta, que vio que se hazia caso destos
 hombres, y que se daua principio en
 capitular con ellos, hazia oficios para
 que los echassen de la Corte, como
 hombres que venian en desgracia de
 su natural Principe: y por otra parte
 los solicitaua para que se boluiessen a
 Portugal, porq̄ en el Cōsejo de Portu-
 gal huuo pareceres, que los llama-
 sen, y hizieffen merced, y otros lo con-
 tradezian, porque no se diessè ocasiõ
 a que algunos hizieffen lo mismo: y
 otros aconsejauan que los mataffen,
 porque

El Embaxa-
 dor de Por-
 tugal procu-
 ra que echè
 de la Corte
 a Magalla-
 nes, y Fale-
 ro.

porque el negocio que tratauan era perjudicial a Portugal. Fue la suma de la capitulacion q̄ se hizo en Zaragoza, que estos caualleros se obligaron de descubrir dentro de los limites de la corona de Castilla, en el mar Oceano,

illas, y tierra firme, ricas de especerias, y otras cosas: y el Rey les prometio, q̄ en terminò de diez años no permitiria q̄ otra ninguna persona fuesse por el camino y derrota q̄ ellos lleuassen, sin su còsentimiento, aunq̄ si su Magestad quisiesse embiar otras personas por la via òl Oeste, para buscar el estrecho de aquellos mares, lo pudiesse hazer, y ansimismo por el mar del Sur: y q̄ de todas las rētas y prouechos q̄ se facassen en lo q̄ se descubriessse, se le daria la veyntena parte, quitadas las costas, y q̄ se le daria el gouierno de las dichas islas, cò titulo de Adelantados, para sus hijos y herederos, siendo naturales destos Reynos, para siēpre jamas, quedado la superioridad para la corona de Castilla. Que en las naos q̄ su M. embiasse, pudiesen cada año embiar mil ducados empleados de mercaderias, y boluerlos aca, ansimismo empleados, pagado los derechos Reales. Y q̄ si las islas q̄ descubriessen fuesen mas de seys, de las dos lleuassen la quinzena parte del prouecho, sacadas las costas: y q̄ por esta vez lleuassen el quinto de todo lo que de retorno truxessen las naues que auian de yr en este viage, y que su Magestad les mandaria armar cinco nauios, los dos de ciento y treynta toneladadas, otros dos de nouenta, y otro de sesenta, bastecidos para dos años, con 234 personas, para el gouierno y guarda dellos. Que el Rey nombrasse los Capitanes, y oficiales de su hazienda: y q̄ aconteciendo morir vno de los dichos Hernando de Magallanes, y Ruy Falero, sucediesse el otro en este asiento. Y porque estos caualleros querian cumplir con lo prometido, se les dieron los despachos para los ofi-

ciales de la casa de Seuilla, para que aparejassen el armada, en la qual se fue entendiendo mas de espacio de lo que ellos quisieran, proueyendo del artilleria, armas, y municiones, y de los rescates q̄ se auian de lleuar. Y como era jornada nueua, y de que los hombres no tenian noticia, rehusauan los Pilotos de yr en ella, y asise mandò que fuesen apremiados.

Nombrose por Piloto mayor a Iuã Rodriguez Serrano, Tesorero Luys de Mendoça, Contador Antonio de Coça, Fator Iuan de Cartagena: y el Tesorero Alòso Gutierrez, y Christoual de Aro Burgales, para q̄ el armada se despachasse mas presto: porque faltaua el dinero, pusieron parte dello por su cuenta: y por respeto del Obispo de Burgos pusieron algunos mercaderes de Seuilla lo que faltaua. Y uale dando priesa en el despacho, y queriendo tirar vna naue a tierra, estando presente el Doctor Sancho de Matiēço, Tesorero de la casa de la Contrataciõ, se embio por dos vanderas Reales, y porq̄ no estauan acabadas de pintar, no se lleuaron, y pusieronse quatro con las armas de Hernando de Magallanes, en los quatro cabestrantes, adonde se fue len poner las de los Capitanes. Y pareciendo cosa nueua a vn Alcalde del Teniente del Almirante de Castilla, las mandò quitar, diziendo q̄ no auia de estar alli armas de Portugal. Hernando de Magallanes que fue auisado, le dixo que aquellas no erã armas de Portugal, sino suyas, que era Capitan del Rey de Castilla, y su vassallo, y con esto se boluio a su negocio: pero el Alcalde con escandalo, porfiava en quitar las vanderas, y Sancho de Matiēço lo defendia. Y porque el rumor crecia, el Doctor Sancho de Matiēço embiò a rogar a Magallanes, que se contentasse de quitarlas, por escusar escandalo. El lo hizo, aunque se tuuo por afrentado, por hallarse presente vna persona embiada con secre-

Los oficia-
les q̄ van cò
Hernando
de Maga-
llanes.

Diferencia
entre Ma-
gallanes y
vn Alcalde
del Tenien-
te del Almī-
rate de Cas-
tilla.

Capitulaciõ
con Hernã-
do de Maga-
llanes.

Que lleuant
se Magalla-
nes por v-
na vez el
quinto del
retorno de
los nauios.

to, por el Rey de Portugal, a rogarle q̄ se boluiesse a su seruicio: tanto era el sentimiento que tenia de que Magallanes hiziesse este viage. El Doctor Matienço q̄ auia llamado el fauor de las justicias ordinarias de Seuilla, viêdo q̄ no le acudian, tomò el espediente de quitar las vanderas, cò consentimieto de Magallanes, y dio cuêta al Rey del alboroto q̄ auia sucedido, y Magallanes se quexò mucho dello. El Rey escriuio a Magallanes, mostrâdo auerle pesado del sucesso, y agradecio a Sancho d̄ Matienço lo q̄ le auia fauorecido: y al Asistente, y a la ciudad, reprehendio, por no auer acudido contra el Alcalde del Almirante: y a los oficiales de la casa, cometio que recibiesen informacion del caso, para que se castigasse seueramente.

Estaua ya el armada a punto, y auiedo sucedido diferencia entre Hernâdo de Magallanes, y Ruy Falero, sobre quien auia de llevar el estâdarte Real, y el farol, mândò el Rey, que pues Ruy Falero no se hallaua con entera salud, se quedasse hasta otro viage: y q̄ el Tesorero Luys de Mendoza, que se auia puesto en algunos puntos con Magallanes, le obedeciesse en todo: y q̄ Magallanes no lleuasse consigo a Martin de Mezquita, ni a Pedro de Abreo, por tenerlos por inquietos: y q̄ para su còpañia pudiesse llevar diez Portugueses, cò q̄ no fuessen mas en el armada. Y ordenose a Sâcho Martinez de Leyua, q̄ era el Asistente de Seuilla, que le entregasse el estandarte Real, en la Iglesia de santa Maria de la Vitoria de Triana, y le recibiesse el juramento y pleyto omenage, segùn fuero y costumbre de Castilla, q̄ haria el viage con toda fidelidad, como buê vassallo de su M. y q̄ el mismo juramêto y pleyto omenage hiziesen los Capitanes, y oficiales del armada, a Hernâdo de Magallanes, y que seguiria por su derrota, y le obedeceria en todo: y q̄ se diessen ciertos entretenimientos a doña Bea-

triz Barbofa, muger de Magallanes; a Francisco Falero, y a Ruy Falero, el qual desde luego entendiesse en solicitar otra armada q̄ se auia de embiar en seguimiento de Magallanes. Y auiedo en encomendado a Dios, con muchas oraciones y plegarias que se hizierò as en Seuilla, començo su viage.

Yua Hernando de Magallanes en la naue nôbrada Trinidad, q̄ era Capitana, y maestre Iuâ Baurista de Pôceuera Ginoues; contra maestre Frâncisco Caluo. De la naue S. Antonio era Capitã Iuâ de Cartagena, Veedor del armada, q̄ lleuaua merced de Alcayde de la primera fortaleza q̄ se hallasse, o se labrasse en las tierras q̄ yuan a buscar, y maestre Iuan de Elorriaga Vizcayno, y contra maestre Pedro Hernâdez vezinos de Seuilla. Yua por Capitã de la naue Vitoria, q̄ sera eternamente nôbrada en el mundo, Luys de Mendoza Tesorero del armada; maestre Antonio Salamò de Palermo, y contra maestre Miguel de Rodas, vezinos de Seuilla. La naue Conceciò lleuaua Gaspar de Quesada, y su maestre Iuâ Sebastia del Cano, vezino de Seuilla, natural de Guetaria en la prouincia de Guipuzcoa, cuyo nôbre jamas perecera: contra maestre Iuâ de Acurio de Bermeo. De la naue Santiago era Capitã Iuâ Rodriguez Serrano, y Piloto mayor y maestre Baltasar Ginoues, y contra maestre Bartolome Prior. Eran los demas Pilotos, Esteuan Gomez Portugues, Andres de S. Martin, Iuan Rodriguez Mafra, y Balco Gallego, y Caruallo, a los quales porq̄ fueron de buena gana, se dio essenciò de huespedes en sus casas, aunq̄ la Corte entrasse en Seuilla, y preuilegios de cauallerias, a la buelta; y vn año de sueldo adelârado. Era Alguazil mayor Geronimo Gomez de Espinosa: Escriuanos, Leon Dezpeleta, Geronimo Guerra, Sancho de Heredia, Antonio de Acofta, y Martin Mendez: y el Rey prendio a los oficiales de la casa, por auer recebido Marineros

El Rey mândò q̄ se que de Ruy Falero.

Que Sâcho Martinez d̄ Leyua en tregue el estandarte a Magallanes, y le recibia el juramento.

Los Capitanes y oficiales q̄ yuan en el armada de Magallanes.

neros de fuera, pues no auia falta de naturales.

Cap. X. Que Hernando de Magallanes yua nauegando con su armada, y llegò a la costa del Brasil.



PARTIO Tarde esta armada, porque el Rey de Portugal hizo eficaces oficios con el Rey en Barcelona, para que

no la embialle, pero ofreciòle y certifiòle, que era su voluntad de guardarle muy cùplidamente quanto estaua capitulado con el Rey Catolico, y q̄ no perjudicaria en cosa ninguna al derecho de la corona de Portugal, porque antes queria dexar de lo q̄ tocava a la corona de Castilla, y q̄ el primer mãda mièto q̄ los Capitanes lleuauã, era no tocar en cosa de Portugal, y q̄ no tuuiesse duda sino q̄ asì se cùpliria. Dezian los Portugueses, q̄ el Rey de Castilla perderia el gasto, porq̄ Hernando de Magallanes era hòbre hablador, y de poca sustancia, y q̄ no saldria con lo q̄ prometia. Tomò el armada su camino para Canaria, auiedo (conforme a lo capitulado) declarado primero Hernãdo de Magallanes, y Ruy Falero, la derrota de la longitud del Leste Oeste q̄ auian de lleuar en todos los regimietos y alturas: cò la qual declaraciò se hizo la instruciò q̄ los oficiales de la casa entregarò, firmada de sus nõbres, a los Pilotos: y encargaron a los Capitanes, el no tocar en cosa de la demarcacion del Rey de Portugal.

Salio pues esta armada de Seuilla, a 10. dias de Agosto, deste año, en demãda de las islas d̄ los Malucos: y la primera tierra q̄ tomaron, fue la isla de Tenerife en las Canarias, adonde estuuièro algunos dias, tomãdo carne, agua, y leña, y lo demas q̄ auian menester. Fueron a otro puerto de la misma isla, di-

cho Montaña roxa, adonde estuuièro tres dias aguardando vna carauela q̄ lleuaua pez para el armada: y partierò a dos de Octubre, ya denoche, y anduuieron cò los trinquetes hasta desfabrarse de la tierra, y se recogieron las naos, y anduuièro cò ellos hasta el dia: y corrieron al Sudueste hasta medio dia, y anduuieron de singladura 12. leguas, y notada el altura, se hallaron en 27. grados de la Equinocial.

Corrieron este dia adelante, tras la Capitana, alguna vez al Sur, y alguna al Sur quarta al Sudueste, y despues q̄ la saluarò, no tomò mas platica de las otras naues, sino siguiò su via, y al quarto de la prima arribaron sobre ella, y preguntaronle, q̄ a que Rũbo corria: Respondio el Piloto, q̄ al Sur quarta al Sudueste. Y auiedo quedado el Domingo pasado en la noche, q̄ auia de correr al Sudueste hasta en altura de 24. grados, como se cõtenia en la derrota q̄ se dio en Seuilla, firmada del Capitan general Hernando de Magallanes, le dixo Iuan de Cartagena, q̄ como se alteraua de aquella orden. Respondio Magallanes, q̄ le siguiessen, y no le pidiessen mas cuenta. Replico Cartagena, q̄ le parecia q̄ se tomasse acuerdo de los Pilotos, y maestros, y gente de mar, sin hazerlo tan sumariamente, pues no era justo auiedo quedado en vna cosa, hazer otra en tã poco tiempo, auiedo acordado con los Capitanes, oficiales, maestros, y Pilotos de correr por otro Rũbo del q̄ corriã: y auiedo enmendado sobre ello la segunda derrota q̄ dio en Sanlucar, cò formandola cò la primera, porq̄ dixo q̄ tenia yerro de pluma, y diziendo, q̄ partiendo de la isla de Tenerife corriessen al Sur, hasta estar tã adelante quanto los baxos del rio grãde, y que por aquel Rumbo yuan a dar en la costa de Guinea, a vista del cabo blãco, por lo qual parecia no cõuenir a su camino

Lo q̄ Iuan de Cartagena dize a Magallanes, y su respuesta.

El Rey ofrece al de Portugal q̄ esta armada no le haria perjuycio.

Hernando de Magallanes sale cò la armada de Seuilla.

meterse tanto en aquella costa. Respó-
 dio Magallanes, q̄ aquello auia dado
 enmendado, y hecho, para en caso q̄
 algun nauio se apartasse de la conser-
 ua del armada, y no para mas, que le
 siguiesen como eran obligados, de
 dia por la vadera, y denoche por el
 farol: y assi corrieron el dicho dia Lu-
 nes, desde medio dia adelante, hasta
 el Martes al salir del sol, por el Sur,
 quarta al Sudueste, de singladura
 treynta leguas.

Nauegó el armada quinze dias con
 buen tiempo, hasta la costa de Gui-
 nea, adonde tuuieron calmas mas de
 veynte dias, que no anduieron tres
 leguas de camino, en fin de los qua-
 les tuuieron vn mes de vientos cōtra-
 rios con grandísimas tormentas, de
 tal manera que muchas vezes quisie-
 rō cortar los mastiles, porque las naos
 no podian sostenerlos, porque mu-
 chas vezes hazia poner el viento las
 gauias en el agua. Con estas grandes
 tormentas dixeron, que se les aparecia
 Santelmo en las gabias, con vna can-
 dela encendida, y algunas vezes con
 dos, de que la gente recebia con lagri-
 mas, gran consuelo y alegria, y le sal-
 uauan, como acostumbran los mari-
 neros: y que quando parecia estaua
 vn quarto de hora, y quando se que-
 ria yr hazia vn gr̄a relampago q̄ cega
 ua toda la gente. Mandò en esta oca-
 sion Hernando de Magallanes poner
 regla en los bastimentos, y que se
 diese a cada hombre de racion al dia,
 media açumbre de vino, tres quarti-
 llos de agua, y libra y media de pan. Y
 continuando su viage, entraron a tre-
 ze de Diziembre, en vna bahia muy
 grande, que llamauan los Portugueses
 en la costa del Brasil, la bahia de
 Genero, y los Castellanos la pusieron
 de santa Lucia, porque tal dia entra-
 ron en ella. Acudio luego la gente
 de la tierra en canoas, con mucho

mantenimiento de gallinas, mayz,
 papagayos, y otras muchas aues, y fru-
 tas: y dauan los naturales por vn rey
 de nappes, siete y ocho gallinas: y por
 vna hacha de cortar dauan vn esclauo:
 pero mandò el General, que so-
 pena de la vida, nadie rescataffe esclauos,
 sino cosas de comer, porque rescata-
 ndo no queria dar ocasion a los
 Portugueses de quejarse, ni meter es-
 clauos en los nauios, porque no le co-
 miessen los bastimentos.

Estando en este rio de Genero, Sa-
 bado a diez y siete de Diziembre, a las
 quatro horas y treynta minutos de la
 mañana, que eran siete horas y treynta
 minutos antes de medio dia, se vio
 la Luna sobre el Orizonte Oriental,
 en altura de veynte y ocho grados y
 treynta minutos, y Iupiter eleuado
 sobre ella, en altura de treynta y tres
 grados y 15. minutos: deducièdo el al-
 tura de la Luna de la de Iupiter, se ha-
 llò de diferencia quatro grados y qua-
 renta y cinco minutos, que boluendo
 a tras con el mouimiento de la Lu-
 na a ponerse en la conjuncion de Iu-
 piter, nueue horas y quinze minutos,
 en cuyo espacio mouio la Luna los di-
 chos quatro grados y 45. minutos: de-
 duciendolos de las 16. horas y 30.
 minutos de la Nota, parece que fue el
 Viernes diez y seys de Diziembre, a
 las 7. horas y 15. minutos despues de
 medio dia. Viene por las tablas del Za-
 cuto, a la vna hora y 20. minutos des-
 pues de medio dia, en el Meridiano
 de Salamanca, este dia Sabado; y en el
 Meridiano de Seuilla, a la vna hora y
 doze minutos despues de medio dia.
 Y por el Almanac de Iuan de Monte-
 regio hallaron, que vino a ser el dicho
 dia Sabado 17. de Diziembre, en el
 Meridiano de Seuilla, a la vna hora y
 diez minutos, despues de medio dia:
 y segun esta conjuncion, que parece
 que fue en este Meridiano, a los 16. de
 Diziem-

Llega el ar-
 mada a la
 costa de
 Guinea.

Los mari-
 neros dizē
 q̄ se les apa-
 rece Santel-
 mo.

Acortā las
 raciones a
 la gente.

Vece la Lu-
 na sobre el
 Orizonte.

Nota la di-
 ferencia de
 la conjun-
 cion.

Diziembre, 7. horas y 15. minutos del pue de medio dia: parecio auer de diferencia deste Meridiano al de Seuilla 17. horas, y 55. minutos: de lo qual infrierò auer error en la equacion de los mouimientos, en las tablas, porque es imposible ser tanta la longitud. Y el Piloto Cosmografo Andres de san Martin dixo, que otra vez notò en Seuilla la conjuncion de la Luna con Iupiter, y hallò de error diez horas, y 33. minutos, demas y aliende de vna hora y cincuenta minutos de la diferencia del Meridiano de Seuilla al de Vlma. Domingo a diez y ocho de Diziembre, dentro del mismo rio de Genero, notada el altura del Sol, la hallarò en ochenta y nueue grados y quarèta minutos, y estaua el Sol de la linea Equinocial, al Zenit del Cosmografo san Martin, deducida la declinacion del altura, que son veynte y tres grados y 25. minutos que auia de declinacion Austral, restauan 66. grados y 15. minutos, puesto el cumplimiento a 90. que son 23. grados y 45. minutos, y estos se hallaron de la Equinocial al Sur. Estuuieron dentro deste rio, hasta la vispera de Nauidad, que se pusieron en la boca del, y salieron el dia san Esteuan. Y el dia de san Iuan, a veynte y siete de Diziembre, se hizieron a la vela, y fueron corriendo aluengo de cofra, hasta Sabado 31. de Diziembre, y este dia hallaron el Sol alto 86. grados y 45. minutos, y la sombra al Norte: el cumplimiento a 90. son tres grados y 15. minutos, a los quales añadiendo 22. grados y ocho minutos de declinacion, que son 25. grados y 23. minutos, se hallaron, otros tantos apartados de la Equinocial al Sur.

Cap. XI. Que Hernando Cortes peleò cõ los Indios de Tabasco, los desbaratò, y mato muchos.



Vando Hernando de Magallanes yua nauagando, y como se ha visto, en Barcelona, Tierra firme, y otras partes, sucedio lo que se ha dicho. Hernando Cortes q̄ se hallaua en la isla de Cozumel, estaua muy contento con Geronimo de Aguilar, pareciendole que por saber la lengua de Yucatan se entenderia cõ los Indios. Salio pues Hernando Cortes de isla de Cozumel, en demãda del nauio perdido: allegose a Tierra firme, mãdò a los nauios pequeños que se pegassen a tierra todo lo posible, para ver si le hallauan: y al fin le vierõ en vna ensenada q̄ haziã ciertas isletas, q̄ Grijalua llamò Puerto de Terminos. Hallaron q̄ estaua bueno, y la gente sana, q̄ se alegrò mucho de ver el armada, por q̄ juzgauan ser perdida. Tenian hecha mucha cecina de conejos y liebres, q̄ caçaua vna lebrella q̄ auian hallado alli, que se quedò de la armada de Grijalua, la qual en reconociendo el nauio, començò a hazer alagos y regozijos, y en salièdo los Castellanos a tierra se fue a ellos: y Cortes llamò aq̄l puerto, el Escondido. Passarò al rio de Grijalua, prouincia, o pueblo de Tabasco, adonde el Caziq̄ auia vestido de pies a cabeça, de oro, a Grijalua. Surgieron en la boca del rio, por q̄ su entrada es muy baxa, y cõbate el agua de la mar con la del rio, por lo qual es muy peligrosa. Y por asegurar se Hernãdo Cortes, mandò q̄ quedassen alli todos los nauios grandes, y cõ todos los demas, y la mayor parte de la gente bien armada, con algunas peçeuelas de artilleria, q̄ pues se tirauã a braço deuiã de ser esmeriles, o como agora dizen, mosquetes de posta: y quando los Indios vieron tanta gente, y nauios, y que saltauan en tierra, salieron de vn pueblo grande que alli cerca estaua, armados de ar-

Hernando Cortes se halla muy contento con Aguilar.

Cortes halla el nauio perdido.

Cortes passa al rio de Grijalua.

Los Indios
quieren im-
pedir a Cor-
tes el salir
a tierra.

Los Indios
lleuan basti-
mentos a
Cortes.

Los Indios
de Tabasco
se aparejan
para resistir
a Cortes.

cos y flechas, y rodelas, muy empenachados y pintados, que para ellos es gran ferocidad y gala, para saber quié eran, o que querian. Y llegando el rio arriba, enfrente del pueblo, reconocieron q̄ estaua reparado con vna cerca de madera, con sus troneras para flechar. Entrarō los Indios en sus canoas para impedirles que no saliesſen a tierra. Hizoles Hernādo Cortes ſeñal de paz, y mandō a Geronimo de Aguilar que les hablasse. Los Indios, con ſus ſeñas y meneos dezian, q̄ no ſe allegaſſen a ſu pueblo, ni ſalieſſe a tierra. Cortes pedia de comer, y agua: ellos le moſtrauan el rio, y q̄ ſubieſſe vn poco mas arriba, adōde la hallaria dulce. Boluieron los Indios al pueblo, y lleuarō a Cortes ciertas canoas de Mayz, pan, frutas, y gallinas, y de lo q̄ mas tenian. Hernādo Cortes les dixo, q̄ tenia mucha gente y q̄ aquello no baſtaua. Reſpondieron que eſperaffen haſta otro dia, pues era tarde, y que boluerian cō mas comida.

Hernando Cortes acordō de recogerſe entretanto q̄ paſſaua la noche, a vna iſleta del rio, y cada vna de las partes penſaua en engañar al otro. Los Indios temiendo la fuerça de los Castellanos, y q̄ intētariā cō ella entrar en el pueblo, y q̄ padecerian peligro, toda la noche gaſtaron en poner en cobro ſus haciendas, mugeres, y hijos, y en aparejarse para reſistirlos. Hernādo Cortes tāpoco dormia, embiō a buscar vado, y halloſe cerca de alli, por ſer verano, aunque el rio es muy grande. Boluio a mandar q̄ ſe reconocieſſe el pueblo, y halloſe q̄ por las eſpaldas, vn arroyo arriba, ſe podia entrar, y embiō luego al Capitan Alonſo Dauila, para q̄ con ciento y cinēeta ſoldados ſe embocaffe cerca del pueblo, por la parte q̄ ſe auia reconocido del arroyo, con orden q̄ quando le hizieſſe ſeñal cō vna pieça de artilleria deſde los bateles, a-

cometieſſe el pueblo: y el ſe metio con toda la gente en los bateles, y ordenō a Alonſo de Meſa, q̄ tuuieſſe cargada el artilleria, y a pūto. Poco antes q̄ amanecieſſe, ya los Indios estauā en la playa cō mas comida, diziendo, q̄ tomaſſen aquello q̄ no tenian mas, porq̄ la gente del pueblo ſe auia eſcādalizado de verlos, y ſe auia huydo, y ſe fueſſen con Dios de ſu tierra, o con quien quiſieſſen. Cortes lo recibio bien, y les hazia muchas ſeñales de paz, porq̄ en ninguna manera quiſiera llegar a las manos con los Indios, porque aun no conocia la tierra, y le parecia q̄ la gente della era mucha, y q̄ no podria facilmente deſembaraçarte, ſi vna vez ſe emperraua cō ella. Y viendo los Indios q̄ los Castellanos no ſe yuan, començaron a deſcargar ſus flechas, y con todo eſſo Cortes tenia paciencia, y clara mēte dezia, que de paz queria entrar en el pueblo, y los Indios, que no ſe lo auia de conſentir, ſino que ſe fueſſe. Y pareciendole que era hora, mādō ſoltar la pieça de la ſeñal, y Alonſo Dauila acometio el pueblo. Soltaronſe tras el los otros tiros, y los Indios que nunca tal auia oydo, ni viſto, creyēdo que venia fuego del cielo, ſe aſombrarō y atemorizaron, pero no por eſſo dexaron de pelear cō mucho animo: pero el pueblo fue entrado, con muerte de muchos Indios. Entendioſe luego en el ſaco, hallarō las caſas llenas de Mayz, gallinas, y otros baſtimētos, y oro ninguno: y quedādo pacificos ſeñores del pueblo, porque los Indios que eſcaparon ſe fuerō a los boſques: reconocioſe el tēplo, que era fuerte y muy grāde, adonde ſe apoſentō la gente, y eſtuuo aquella noche cō buena guarda. Otro dia embiō Hernando Cortes algunos de los Indios que ſe auia prendido, para que dixieſſen al ſeñor del pueblo, que fueſſe a el, y q̄ no tuuieſſe miedo, q̄ de alli adelante queria ſer ſu amigo,

y no

*Incipere cui
nōs etiam ig-
nauo licet,
deponi cum
victores vel-
lim. Sali.*

Los Castel-
lanos deſ-
baratan los
Indios.

y no hazerle mal ninguno, sino todo buen tratamiēto, porque le queria dezir muchas cosas en su prouecho: y entretanto se curauan los heridos Castellanos, que fueron hasta quarenta: y Cortes mandò q̄ se lleuassen a los nauios, y aqui se huyò Filipillo, dexando los vestidos Castellanos colgados de vn arbol, de q̄ peso a Cortes, porq̄ no dixesse a los Indios algo en su perjuizio.

El señor de la tierra, no se dexando persuadir de los mensajeros q̄ le embiò Cortes, ni dando credito a sus palabras, conuocaua la gente, con determinacion de echar, o matar aquellos pocos hōbres estrangeros, q̄ era lo que siempre les engañaua. Y mientras que se juntaua, embiò veynte y dos Indios muy bien adereçados a su modo, que parecian hombres principales, y dixerō a Cortes, q̄ su señor le rogaua que no quemasse el pueblo, q̄ le embiaria vitualla. Respondioles muy bien, diziēdo, q̄ pues auia soltado todos los presos, podian conocer su intencion, que era de estar con ellos en paz. Boluierō otro dia con alguna comida, y dixerō, q̄ su señor dezia, q̄ libremente podian entrar por la tierra a rescatar comida. Cortes, pensando q̄ como auian sido vencidos no querriā guerra, les dio algunas cosillas, y embiò tres quadrillas de Castellanos, cō algunos Capitanes, para q̄ entrassen por la tierra, que fueron Alōso Dauila, Pedro de Aluarado, y Gōçalo de Sandoual, para q̄ viesssen de buscar al Cazique, y traer bastimentos. Y vno destos Capitanes dio en vnos mayzales, cerca de vn pueblo, adō de hallò mucha gente de guerra, q̄ de uia de estar esperando q̄ se allegasse la demas. Y rogando a los Indios, q̄ le vèdiessen del mayz, y q̄ se lo pagariā: no queriendo, de palabra en palabra, vinieron a las armas, y fue la furia con q̄ los Indios acometieron tan grande, q̄ tuuieron q̄ hazer los Castellanos en

resistirles, porq̄ descargauan multitud de flechas, y valerosamente peleauan con lanças, armadas las puntas cō espinas y hueslos muy agudos de pescados. Cargarō tanto a los Castellanos, q̄ los encerraron en vna casa, adonde se hizieron fuertes, y alli pelearon buē rato del dia. Y como la grita que dan los Indios quando son muchos, es cosa de espanto, y sonaua por los mōtes, oyēdola las otras quadrillas de Castellanos, acudieron al rumor, y llegaron a tiempo que los cercados teniā perdida la esperança de viuir. No affloxaron los Indios por el socorro, q̄ serian ya en todos docientos Castellanos, antes los apretauan con mayor porfia.

Estando los Castellanos sitiados en la casa, antes que les llegasse el socorro, ciertos Indios de Cuba fuerō a dar auiso a Cortes de lo q̄ passaua, y como era hombre de suma diligencia, al momento con algunos Castellanos, y algunas de sus pieças de artilleria, caminò la buelta de los que peleauan, hallolos que se venian retirando, y dādo los Indios en ellos fieramente: y aunque quisiēra escusar de derramar sangre, viendo el peligro de los suyos, y q̄ era necessaria la defensa, mandò disparar el artilleria, y los Indios huyeron, no quedando hōbre con hombre. No curò Cortes de seguirlos, porq̄ los Castellanos estauā muy cansados, y muchos heridos. Llegados al pueblo, embiò los heridos a las naues: mādò sacar los cauallos, el artilleria, y gente q̄ quedaua. Los Indios no se teniēdo por vécidos, otro dia, mas de quarenta mil en cinco esquadrones, se pusieron, como platicos en la tierra, entre vnas azequias, y cienagas de mal passo. Hernando Cortes, encomendada el artilleria a Alonso de Mesa, con 400. Castellanos, y doze cauallos: y despues de auer oydo Missa, caminò la buelta de los enemigos, por entre muchas

Los Indios pelean valerosamente contra los Castellanos.

Illud est nō modo iustū, sed etiam necessariū, cū vi vis illata defenditur.
Cic.

Hernando Cortes socorre a los Castellanos.

heredades de Cacao, que es la riqueza de aquella tierra, que por auer menester de regarse cada hora, tienen muchas azéquiás de agua, lo qual fue de gran impedimento a los caualllos, y gran aparejo para que los Indios pudiesen hazer daño a los Castellanos. En viendose los vnos a los otros, por la mala disposicion del sitio, los Castellanos se hallaron muy embaraçados, y començaron a perder la orden. Hernando Cortes mandò a los Infantes, que caminassen por vna calçada que de ambas partes tenia mucha agua, y fue a passar con los caualllos por la mano yzquierda: y por el estoruo de las azéquiás, no pudo llegar con la breuedad q̄ pensaua: entretanto los Indios cò terrible furia, acometierò peleado con sus arcos, y cò hondas tirando terribles pedradas, y arrojando dardos: y de tal manera cargaron a los Castellanos, que los vinieron a encerrar en vna hoyá; a manera de herradura: y aũ que las escopetas, y ballestas les ofendiã mucho, y cahiã muertos infinitos, cò la rabia del pelear, y la esperãça del vencer que les daua el poco numero de los Castellanos, como eran tantos, y se mudauan de refresco, entrando vnos y saliendo otros; no sentian, ni hazian caso del daño que recebiã. Hallandose asì muy fatigados los Castellanos, procuraron de mejorarse a vn sitio mas espacioso y llano, adonde pudieron aprouecharse mas de las armas, y en especial de los tirillos, porq̄ auia menos embaraço de azéquiás, y balladares detras, con los quales y cò los arboles, los Indios se reparauan, y a su saluo tirauan sin ser ofendidos.

Era ya grande el cansancio de los Castellanos, y hallauanse muchos heridos, y aunque los tiros, por ser muchos los Indios, matauan infinitos, còbatiendo porfiadamente los arremo-

linaron en poco sitio, y rodeandolos por todas partes, y flechandolos, y fatigandolos con las hondas, les conuino para saluarfe, boluerse las espaldas vnos a otros, y desta manera pelear: y aun asì se hallauã en tanto aprieto, que se tuuieron por perdidos, porque ya no auia lugar para que el artilleria hiziesse su oficio, ni de sus armas se podian aprouechar. Estãdo en este aprieto, llegò Hernando Cortes, harto de passar azéquiás, y cienagas, y viendo a la gente en peligro, cerrò con los caualllos, alanceando y matando, cosa q̄ en los Indios causò grandissimo espãto, porque como nunca los auian visto, crehian que cauallo, hombre, y lança era vna misma cosa, pero no por esse dexauan de pelear, aunque vian muchos a sus pies. Pero ayudados los caualllos de la infanteria, viendose los Indios perecer sin remedio, acordaron de dexar el campo y meterse por las espessuras, siguiendo los infantes el alcance, y matando infinitos. Mandò Hernando Cortes tocar a recoger, hallò sesenta heridos, y ninguno muerto, y boluiose al pueblo, haziendo cuenta que quedauan muertos este dia, que fue Lunes santo, deste año, mas de mil Indios. Y dando gracias a Dios por tal vitoria, en que en todas ocasiones fue Hernando Cortes muy cuydadoso, porque fue dorado de las tres cosas que se requieren en la guerra, que son consejo, determinacion, y eficacia, o presteza, por la viuacidad de su animo, y prontitud de su ingenio, con que antecuia, y prouchia lo que auia menester para sus empresas: con lo qual, y con el exemplo que daua a los soldados, en los trabajos y peligros los tenia muy prontos y obedientes.

Los Castellanos se arriaman vnos a otros para defenderse.

Vitoria de los Castellanos.

Mueren mas de mil Indios.

Cap.

Los Castellanos se hallan muy embaraçados, y començan a perder la orden.

Los Indios sienẽ muy apretados a los Castellanos.

Los Castellanos del...

Cap. XII. Que Cortes se haze amigo de los Indios de Tabasco, y porque causa tomaron las armas, y que celebra alli la fiesta del Domingo de Ramos.



AVIENDO Dos dias descansado, y entendido en curar de los heridos, pareció a Hernando Cortes, de embiar a dezir al Cazi que, que de lo sucedido, el tenia la culpa, y que le pesaua dello, y que si queria ser su amigo que no se trataria mas de ofenderle, y que en lo que tan pocos auian hecho contra tantos, podria conocer lo que podia esperar, si la guerra passaua adelante. Viendose los Indios tan dissipados, y el estrago que en ellos se auia hecho, todos fuerón de parecer, que pues aquellos hombres eran tan fuertes, y trahian tā terribles armas, y sobre todo aquellos animales que tanto corrian, y alcançauan, y los acabarian de a solar, que se hiziesse paz cō ellos. Embiò luego el Cazi que ciertos personajes ancianos a tratarla, recibioles Cortes muy humanamente, pidieronle licencia para enterrar los muertos, y para yrle a visitar. Cortes con alegre rostro, dixo: que se holgaua que huuiessen venido en conocimiento de su error, y que tambien holgaria de assentar con ellos vna buena paz, y amistad, y para mas persuadirlos, les presentò muchas cõsillas de los rescates de Castilla, y en su presencia mando soltar a todos los presos en la baralla, y curar los que estauan heridos. Con esta respuesta el Cazi que cō todos los principales, se acabaron de resolver, y vistiendose a su modo ricamente, muy acompañado fue a visitar

a Hernando Cortes, lleuando mucha caridad de vitualla. Yua el Cazi que entre dos de los mas principales, y la de mas gente algo atras, y poniendo primero el presente delante de Hernando Cortes; en el qual auia hasta quatrocientos pesos de oro, en joyas, y no mas: porque en aquella tierra no lo tienen. Llegò el Cazi que a quien aguardaua Cortes, sentado en vna silla; leuãtose, y abraçole, y a todos los principales: y luego vn indio haziendo gran comedimieto, se puso al vn lado entre el Cazi que, y Cortes, y Aguilar se puso de la otra parte: y haziendo el Cazi que gran reuerencia a Cortes, se boluio al Indio, diciendo: todo lo que se le ofrecia, para que lo dixesse a Aguilar, porque es costumbre entre ellos, que quando el señor cō quien hablan, no entiende la lengua, ponen vn criado que hable con el interprete, y esta autoridad acostumbran de guardar.

Dixo, que el y aquellos señores humilmente se ofrecian, por sus criados, y q̄ de lo passado les pesaua mucho, y q̄ de ay adelante le seruirian en todo, y que en señal desto le lleuauan aquel presente, y q̄ toda la tierra estaria a su seruicio, y le obedeceria: bolgo se Cortes, con oyr esto, boluiole a abraçar, hizo les grande caricias; dioles muchos rescates, con que recibieron contentamiento. Y acabadas estas razones, oyendo aquellos señores relinchar los cauallos que estauan en el patio, preguntaron que que auia los Tequanes, que quiere dezir cosas fieras; dixo Cortes que estauan enojados, porque no los auian castigado grauemente, pues se auian atreuido de hazer guerra a los Christianos. Mandaron luego traer muchas mantas, adonde se echassen los cauallos, y gallinas que comiesse para aplacarlos, no se hartaua de mirar los, no se les osando acercar, dezianles que los perdonassen, q̄ no estuuiessen

Autoridad que guardã los Indios quando hablan cō interpretes.

Los Indios hazen amistad cō Cortes.

Cortes embia mensajeros al Cazi que:

Embaxada del Cazi que a Cortes.

El Cazi que va a visitar a Hernando Cortes.

enojados, que ya siempre serian amigos de los Christianos. Preguntoles Hernando Cortes, por que causa se auian auido con el de aquella manera, auiendo tratado tan humanamente a otros que por alli auian passado; dixeron que los otros fueron pocos, y se auian contentado con lo que les quisieron dar, y pasaron de largo, y que auiendo ahora visto tantos nauios, y tanta gente, temieron que les venian a tomar su tierra, y sus haziendas, y que teniendose ellos por hombres esforçados entre todos sus vezinos, y q̄ a nadie reconocian señorio, les auia parecido gran cobardia, siendo tantos, y tan pocos los Castellanos, no matar los. Dixerõ que los tiros, y las terribles heridas de las espadas, los auia mucho espantado, y que los cauallos eran tan brauos, y tan ligeros, que les parecia que con la boca los querian tragar, y que bolauan, pues los alcançauan por mucho que ellos corrian. Preguntarõles si se cogia mucho de aquel oro por aquella tierra, respondieron que no, si no en otras partes, señalando lexos cõ las manos. Començò Cortes mediante la lègua de Aguilar, a darles a entèder la ceguedad en que viuian, adorando Idolos, y declarando algunas cosas de la fe Catolica, y dotrina Christiana, y haziendoles saber que era Capitan del mas poderoso Rey del mundo, aquié conuenia que obedecissen, y en sustancia todo lo que contenia el requirimiento, q̄ estaua por el Rey Catolico, mandando hazer a los Indios. A todo lo qual, el Cazique, y los que con el estauan, tuuieron mucha atencion: y en acauando respondieron el contentamiento que auian recebido, de oyr tan buenas cosas, y las grandezas de tan gran Principe, como el que ellos obedecian, al qual tambien holgarian de obedecer, y de enteder mas de proposito lo q̄ tocava a la ley que

los Christianos guardauan: y con esto se despidieron, y embiaron bastimento, y veynte esclauas, para hazer el pan con sus piedras en q̄ muelen el mayz, las quales repartio Hernando Cortes, por los Capitanes, y personas principales, y cupo aquella Marina, de quien adelante se hara mencion, a Alonso Hernandez Portocarrero.

Y pareciendo a Hernando Cortes, que tenia pacifico lo que tocava a Tabasco, pensò en proseguir su viage; pero, porque el siguiente dia era Domingo de Ramos, determinò de hazer vna solene procesion, por honra de la fiesta, para la qual combido a los Indios principales, y como son tã amigos de nouedades, acudieron de buena gana, ricamente adereçados, con gran muchedumbre de pueblo, mugeres y niños. Hizose la procesiõ llevando todos ramos en las manos, con la mayor pompa, y deuocion que se pudo; y esta solenidad miraron, y consideraron los Indios con gran atencion: y algunos dixeron que el Dios de los Christianos era el todo poderoso, pues gentes de tanto esfuerzo con tanta autoridad, y reuerencia le venerauan, porque auia voces razonables, y musica bien concertada, que causaua a los Indios admiracion, demas de que las trompetas, y atabales, y las caxas de guerra les dauan que mirar, tocandose cada instrumento en su lugar y tiempo. Hernando Cortes, acabada la solenidad teniendo el ramo en la mano, dixo a aquellos señores, que ya sabian que se yua, y que pues quedauan tambien dispuestos para recibir la fe Catolica, para aprouecharse del biẽ que della, para la saluacion de sus animas, se les auia de seguir, que estuuiesse firmes en tan buẽ proposito, porque breuemente les embiaria quien mas en particular se la declarasse, y enseñasse: y que quanto

La esclaua Marina cabe a Alonso Hernandez Portocarrero.

Cortes haze la fiesta de Ramos en Tabasco.

Hazese vna solene procesion.

Habia Hernando Cortes a los Indios.

Causas por que los Indios tomaron las armas.

Habian los Indios mucho miedo de los cauallos, y de los tiros, y de las espadas, y de las cosas de guerra, y de la fuerza de los Indios.

Cortes da a entender a los Indios la ceguedad de los Idolos.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Quinto.

*Capitulo I. Del leuamtamiento del Cazique don Enrique, en
 la Española, y las causas que tuuo para ello,
 y como se gouernaua.*



DE X A N D O A Hernando Cortes caminando con su armada, sera bien boluer a la Española, porque no quede fuera de su lugar nada de lo que sucedió en el presente año. Aconteció pues, que vn mancebo llamado Valenzuela, heredero de su padre en vn repartimiento de Indios, y vezino de la villa de san Iuan de la Maguana, cuyo Cazique se llamaua Enriquillo, que se crió siendo niño, en el monasterio de san Francisco, q̄ huuo en la villa de la Verapaz, en la Prouincia de Xaraguá, adóde tuuo su Reyno Bohechio vno de los cinco Reyes de la Española, y los Frayles le auian enseñado a leer, y

escriuir, y bien dotrinado en costumbres, y siempre mostrò con sus obras, que con los religiosos auia aprouecharo. Fue la tierra, y la prouincia deste, la que los Indios llamauan Baorúco en las sierras, que estan a la mar del Sur, treynta, quarenta, cinquenta, y setenta leguas del puerto de santo Domingo, la costa hazia el medio dia abaxo. Este Cazique, salido de la dotrina de los religiosos siendo ya hombre, se casò con vna India de buen linage, llamada doña Mencía, en haz de la santa Madre Iglesia. Era Enrique alto, y de buen cuerpo, bien proporcionado, y dispuesto, la cara no tenia hermosa ni fea, pero mostraua grauedad, y seriedad: seruia con sus Indios, al mancebo Valenzuela, y entre los bienes que poseya tenia vna yegua, la qual Valenzuela

Leuanta
 el Cazique
 don Enrique.

Fuerça que haze Valenzuela al Cazique Enrique.

zuela le tomò por fuerça, y no contento, con esto procurò de violar el matrimonio del Cazique, y tomarle la muger, y porque se quexò a el, diziendo que porque le hazia aquel agrauio y afrenta; dixerò que le diò de palos. Fuelle al Teniète ã Governador, en aquella villa que era Pedro de Badillo: amenazole que le castigaria, si yua mas con queexas de Valenzuela, y tambien dixeron, que le tuuo preso, y no hallando remedio en aquel ministro, acuerdo de yr a quexarse al Audiencia de santo Domingo. No hizieron aquellos Iuezes el caso que deuieran deste negocio, porque estauan mas atentos a sus prouechos que a la administracion de la justicia, dieronle vna carta de fauor, para el mismo Badillo, sin otro remedio: presentose la en la villa que estaua ro leguas, y la justicia que hallò en Pedro de Badillo, fue entrarle peor que antes, y sabido por Valenzuela, no fueron menores los malos tratamientos que los primeros.

Sufria Enriquillo estas injurias con paciencia, y dissimulacion, y asì le llamauan, porque de niño le quedò este nombre: y acabado el tiempo de su seruicio, que eran ciertos meses del año, en que se mudauã las quadrillas, buelto a su casa confiando en su justicia, y en su tierra que era aspera, a donde no podian subir cauallos, y en sus fuerças, y de sus pocos Indios: determinò de no obedecer mas a su enemigo, ni embiarle Indio suyo, y defenderse en su tierra, y como no embiaua Indios a Valenzuela, en el tiempo establecido, juzgando que por los agrauios recibidos, estaria enojado, y alborotado, fue con onze hombres a traerle por fuerça, y mal tratarle. Hallole, no en descuydo, sino armado de lanzas, armadas las pun-

tas con clauos, y huesos rezios de pescados, arcos, flechas, y piedras, y lo de mas de q̄ pudieron armarse todos sus Indios. Salieròle al enquentro, y el Cazique delante, y dixo a Valenzuela que se boluiesse, porque no auia de yr con el, ni nadie de sus Indios, y como Valenzuela le tenia en poco, llamandole perro, y con otras tales palabras le denostaua, y en vn mismo tiempo cerrò con el, y los Indios; pero ellos pelearon tambien que mataron dos Castellanos, y a el, y a los de mas descalabraron, y huyeron; pero no quiso Enrique que los siguiesen, y dixo. Agradeced Valenzuela q̄ no os matò, anda, y no boluays mas aca, guardaos. Boluiose Valenzuela descalabrado a san Iuan de la Maguana, aunque no curada la soberuia. Sonose luego por la isla que Enriquillo era alçado: proueyò el Audiencia lo que si en el principio quisiera hazer justicia, facilmente escusara, que fuesse gente afozgarle. Iuntaron setenta, o ochenta hombres, y fueronle a buscar; los quales despues de muy cansados, y hambrientos, por auer trabajado muchos dias, le hallaron en cierto bosque: salìo a ellos, matò algunos, hiriò a otros, y asì acordaron con harta tristeza, y afrenta desbaratados, de boluerse.

Por toda la isla sonaua la fama, y vitorias de Enriquillo, por lo qual se huyan muchos Indios, y se yuan a el; de manera que ya tenia trecientos hõbres, porq̄ en el principio no tenia ciento, enseñaualos como auian de pelear contra los Castellanos, nunca permitiò que algunos de los q̄ a el yuã saliesse a hazer saltos, ni matar Castellano alguno, sino solamente pretendiò defenderse, aunque aconteciò que sin su voluntad, sus Indios mataron a dos o tres Castellanos que yuan

Enrique habla con Valenzuela.

Modie's ramedijs primi motus cõ federe.

Parum mihi placens ha littera, qua ad virtutes doctõribus nihil profuerunt. Sal.

El Cazique Enrique se alça.

Enrique no permitia que sus Indios matassen a los Castellanos.

Los Indios que se huayan de los Castellanos, siépre lleuauan algunas armas hurtadas de sus amos.

yuan de la tierra firme, que lleuauan mas de quinze, o veynte mil pesos de oro, y segun que muchos creyeron fue alguna quadrilla, antes que a el se sugetasse, y andando atalayando por la tierra, para ver si yua gente contra ellos, hizieron los suyos algunos males, que el no los mandaua; pero no los castigaua, porque no le desemparassen, solamente les daua orden que tomassen las armas a los Castellanos, y los dexassen, porque era su principal cuydado buscar armas, en cuyo exercicio se hizieron sus Indios muy diestros, y señalados en poco tiempo, y así cobró muchas armas, en diuerfas vezes que se hizieron armadas contra el, y setenia vn Indio con vn Castellano valerosamente, sin conocerse ventaja, aliende de que los Indios que se huyan siempre procurauan de llevar hurtadas algunas armas de sus amos. Fue estraña la vigilancia, y solicitud que tuuo en guardarse: porque tenia sus guardas, y centinelas en los puertos, y lugares, por donde imaginaua que podian yr a buscarle, y en sabiendo que auia Castellanos en la tierra, tomaua todas las mugeres, y niños, viejos, enfermos, y los que no eran para plear, y con cinquenta hombres de guerra que tenia consigo, los lleuaua diez, o doze leguas de alli, a lugares que tenian secretos en aquellas sierras, adonde tenia hechas labranças, y de comer, dexan vn Capitan su sobrino tamaño como vn codo, aunque muy esforçado con toda la gente de guerra, para esperar a los Castellanos: y llegados peleauan contra ellos los Indios, como leones. Boluia de refresco Enrique con sus cinquenta soldados, y daua por la parte que le parecia, y así lleuó siempre la vitoria, en muchas

vezes que fue acometido.

Acacció vna vez desbaratar muchos dellos, y meterse setenta, vno en vnas cueuas de piedra escondiendose de los Indios, que yuan en el alcance, y entendiendo que allí se auian recogido, allegauan leña para quemarlos. Mandó Enrique que no los quemassen, sino que los tomassen las armas, y los dexassen, y quedaron bien prouchidos de lanças espadas, y ballestas, aunque destas nunca supieron vsar, y así mandaua q̄ sino fuesse en el cóflito de la guerra no se mataste ningun Castellano: y si quando Enrique boluia de poner en cobro las mugeres, y los demas con sus cinquenta compañeros, no eran llegados los Castellanos, era tanta su vigilancia que el era el primero que los sentia: siempre dormia a prima noche vn sueño, y leuantandose, lleuaua consigo dos mancebos por pages con dos lanças, y dos espadas, q̄ siépre tenia a la cabeçera del hamaca adonde dormia. Tomaua sus cuentas, yua passando su rosario al rededor de su Real, y así era el primero que sentia los enemigos, y que despertaua su gente. Tuuo otra buena orden para su seguridad, que proveyó que en muchas, y diuerfas partes, se hiziesen labranças en aquellas sierras, y en treynta, y quarenta leguas que duran, sus chozas de paja, y así quando en vna parte, y quando en otra saluaua su gente menuda, y no siempre en vn lugar, y porque tenia muchos perros para montear puercos, que por alli auia infinitos, de que mantenía toda su gente, y tambien mandaua criar muchas gallinas: y porque los perros ladrando, y los gallos cantando no le descubriesen, tenia cierto pueblo hecho en lugar escondido

Enrique vna gran misericordia con setenta Castellanos.

Los Indios nunca supieron vsar de las ballestas.

Buena orden de Enrique, para su seguridad.

condido, y alli dos o tres Indios, y no mas con sus mugeres, para curarlos, y el, y su gente siempre andauan de alli muy apartados.

Cap. II. Que continua el caso del Cazique Enrique, y que el Licenciado Figueroa pone a los Indios en libertad.



VANDO embiaua algunos Indios que nunca passaua de quatro a pescar o montar, o alguna parte, nunca le auian de hallar en el lugar adonde le dexaron, ni puntualmente sabian adonde le auian de buscar. Esto hazia, porque si los Castellanos los prediessen no pudiessen dezir adonde quedaua. No corria aquel riesgo quando embiaua muchos, porq̄ facilmente no auian de preder a tantos, y asi juzgaua q̄ siempre se auia de escapar alguno que le auisasse. Estendiose cada dia mas la fama de las vitorias, y valentia de Enrique, y de su gente por la isla; porque como se dixo, ninguna vez fuerõ a ellos Castellanos, que no boluiesse descalabrados, y toda la isla estaua admirada, y turbada; y quando se armaua para yr contra el, no yuan todos de buena gana, y eran forçados del Audiencia, y durõ esta guerra muchos años, y se gastaron del hacienda del Rey, quatro mil ducados, y fue mucha parte para que se despoblassen algunas villas. Ofreciose aquel buen religioso llamado Fray Remigio, que lleuõ aquellos padres Franciscos de Picardia a la Española, y fue vno de los que a Enrique criaron, de yr hablar

le, y asegurarle; viendo que auia dificultad en ganarle por fuerça. Lleuaronle en vn nauio, y echaronle en tierra, adonde poco mas o menos creyan que Enrique estaua, y por que en descubriendo nauio, luego creyã que yuan gente Castellana en busca dellos, ponía suma diligencia en saber adonde desembarcauan, y embiaua cuadrillas de gente, para entenderlo. Llegõ cierta cuadrilla adonde aquel padre auia desembarcado; dixerõle, que si yua por mandado de los Castellanos a espiarlos. Respondiõ que no, sino que yua para hablar a Enrique, y rogarle que fuesse su amigo, y no anduiesse mas huyendo, y trabajando como andaua siempre, y porque los queria bien se auia mouido a yr los a buscar, y ponerse en aquel trabajo.

Los Indios oydo lo que Fray Remigio dezia, le dixerõ que deuia de mentir, porque los Castellanos eran malos, y siempre les auian mentido, y ninguna se, ni verdad les auian guardado, y que ellos deuia de querer engañar como los demas, y que estauã por matarle. Viose el santo fray le harto atribulado; pero como Enrique les auia prohibido que no matassen a ningun Castellano, sino quando peleassen, no lo hizieron; pero desnudarõle todos sus habitos; hasta quedar en sus paños menores, y dexaronle. Repartieron los habitos entre si a pedaços, rogauales mucho que hiziesse saber a Enrique como era vnos de los Frayles de san Francisco, y que se holgaria de verle, que le lleuassen adonde el estaua. Dexaronle alli, y fueronlo a dezir a Enrique, y en sabiendolo fue luego a el, y mostrõ por señales, y por palabras a uerle mucho pesado de lo que aquellos Indios auian hecho, y dixole que le perdonasse, aunque auia sido contra

Fray Remigio topa con Indios de Enrique.

Los Indios desnudan a Fray Remigio.

Astucia, y gran recato de Enrique en saberse guardar.

Ofreciose Fray Remigio de yr a hablar a D. Enrique.

su voluntad, y que no estuiesse enojado; manera que tienen los Indios como de consolar a los que ven que estan fatigados con alguna pena. El padre le rogò, y encareciò que fuesse amigo de los Castellanos, y que seria bien tratado desde alli adelante. Respondiò, que ninguna cosas mas desseaua; pero que ya sabia quien eran los Castellanos, y como auian muerto a su padre, y aguelo, y a todos los Señores de aquel Reyno de Xaraguà, y referiendo los daños y agrauios que de Valenzuela auia recibido, dixo; que por no ser por el o por ellos muerto, como sus padres se auia huydo a su tierra a donde estaua, y que el ni los suyos hazian mal a nadie, sino defenderse contra los que yuan a cautiuarlos, y matarlos, y que para viuir la vida que hasta entonces auian viuido en seruidumbre, adonde sabia que auian todos de perecer como sus pasados; no queria ver mas a ningun Castellano, para tratar con el. Pidiòle el padre que le mandasse dar sus habitos; dixole que los Indios los auian rompido, y repartido entre si a pedazos, de lo qual le pesaua en el alma, y porque el nauio q̄ le auia trahido, andaua por alli a vista barlouenteando, hizieron señales, y acercandose a tierra con su barca, Enrique beso la mano al padre, y despidiòse del, casi llorando, y los Marineros cubrieronle con sus capas, y boluiendole a santo Domingo a su casa, con su pobreza, no le faltaron otros habitos.

El Licenciado Figueroa, començò con mucho cuydado en la Española, despues de auer quedado informado de los padres Geronimos, y de otros muchos, a poner por obra lo q̄ el Rey le mandò, tocante a los Indios. Embiò a llamar algunos Ca-

ziques, tratò con ellos, puso los en libertad, para prouar si aquel seria buè espediète; pero el Tesorero Passamonte, sièdo vno de los mas interesados, de callada caluniaua estas obras, porq̄ como era Regidor de s̄to Domingo, las consideraua como interesado, y haziendo firmar sus cartas de otros Oficiales, mostraua que era perjudicada el hazienda Real, y para ganar gracia con el nueuo Rey, embiaua con diligencia la mayor cantidad de oro que podia, de lo que mas con violencia que por otro medio se auia recogido en Cuba, S. Iuan, Cubagua, lamayca, y la Española, y solicitaua, que porque no se perdièse el fruto que se esperaua destas islas, se dièse larga licencia para pasar negros, cuyo trabajo afirmaua, que seria muy prouechoso para las minas, y grangerias del campo, y en especial por las del azucar, y de la seda que se procuraua de introducir.

Cap. III. De vna nao Inglesa, que llegò a las Indias, y de estado en que se hallaua las islas.



PARTIDAS Las naos que lleuauan el oro, las perlas, y las ordinarias mercaderias. Estando en la isla de S. Iuan vna carauela de santo Domingo cargada a Cazabi, llegò vna nao de tres gabias de porte de duziètos, y cinquèta toneles. Saliò a ella el Maestre de la carauela con su batel, creyendo que era nao Castellana, descubriò vna pinaza con 25. hombres armados de coseletes, ballestas, y arcos, con dos piezas de artilleria en la proa, dixeron que eran Ingles, y que la nao era de Inglaterra, y que aquella y otra se auian armado para yr a buscar la tierra del gran Can, y que vn tèporal

las

Fray Remigio habla a Enriq̄. y su respuesta.

Lo que dice Enriq̄ a fray Remigio.

El Licenciado Figueroa pone a los Indios de la Española.

pecunijs a cerbe coquo vendis, plus inuid a sibi quam vno addat. Tac.

Llega a la Isla de San Iuan vna nao de Ingleses.

las auia apartado, y que siguiendo esta nao su viage dieron en vn mar elado, y que hallauan grandes Islas de yelo, y que tomando otra derrota, diéron en otra mar caliente, que herbia como el agua en vna caldera, y porque no se les derritasse la brea fueron a reconocer a los Bacallaos, adonde hallaron cinquenta naos Castellanas, Francesas, y Portugueas pescando, y que alli quisieron salir en tierra para tomar lengua de los Indios, y les mataron al Piloto que era Piamontes, y que desde alli auian costado hasta el rio de Chicora, y que desde este rio atrauesaron a la Isla de san Iuan, y preguntandoles lo que buscauan en aquellas Islas, dixeron que las queria ver para dar relacion al Rey de Inglaterra, y cargar de Brasil. Pidieron al Maestre de la carauela, que se llamaua Gines Nauarro, q̄ passasse a su nauio, y que les mostrasse la derrota de santo Domingo: vió en el nauio cantidad de vino, harina, y otras vituallas, y muchos paños, lienzos, cō otras muchas cosas de rescate: lleuaua mucha artilleria, y fragua, y carpinteros para labrar nauios, horno para hazer pan, y serian sessenta hombres: dixo así mismo Gines Nauarro, que el capitán de aquella nao le quiso mostrar la instruccion que lleuaua del Rey de Inglaterra si supiera leer, y que en la Isla de la Mona echaron gente en tierra, y en la Isla de san Iuan rescataron algun estaño. Passó esta nao al puerto de santo Domingo, y embio la barca a tierra, diziendo que queria rescatar, y alli se entretuuó dos dias. El Alcayde del Castillo embio en llegando a dezir a los Oydores, que le diessé orden de lo que auia de hazer, y porque nunca le respondieron, disparó contra la nao vna pieça de artilleria, por lo qual dió priessa en recoger su barca, y luego se alargó. y boluio la buelta de la Isla de san Iuan, adonde

se entretuuó poco tiempo rescutando con los vezinos de la villa de san German, y nunca mas pareció: los Oydores diziendo que el Alcayde deuiera aguardar su respuesta, le prendieron y auisaron al Rey deste caso, y del mal estado de la fortaleza, para q̄ en la fortificacion de ella se diessé alguna ordē y la mandasse proueer de gente, artilleria, y municiones.

Con esta misma ocasion el Audiencia Real, puso al Rey en consideración lo mucho que a su Real seruicio conuenia, no poner en oluido aquella Isla, que auia sido la primera que se auia poblado en aquellas partes, y de donde las otras Islas tomauan sustancia, y a este proposito dezian que la ciudad de santo Domingo por causa de la contratación se yua acrecentando, cō los nauios que acudian a cargar de cueros, cañafistola, azucar, sebo, y otras mercaderias, y de bastimentos y cauallos, y puercos para las poblaciones de otras nuevas tierras: y que en las villas de la Buena Ventura, y la Mejorada, aū que alcançauan buenas minas, ya no se cogia oro ninguno, sino vna poca de cañafistola, y que le villa del Bonao daua mucha cantidad de Mayz, y de Cazabi, y otras muchas vituallas, y que en la villa de Azua se cogia mucho azucar, y que acontecia estar las cañas plantadas de seys años, tan frescas, como de año y medio: de donde se podia conocer el abundancia, y fertilidad de la tierra, y que se podia coger oro, y q̄ tambien auia grangeria de azucar en la villa de san Iuan de la Maguana, lo mejor y lo mas blanco de la Isla, y que estaua en Comarca de minas, y adonde auia mucho pan y mayz, y otras cosas, y que estaua en ella vna Palma que plantaron los Castellanos muy pocos años auia, y q̄ ya lleuaua datiles. Dezian tambien q̄ la villa de la Yaguana era puerto de mar con gran aparejo

La nao Inglesa rescata con los de la villa de S. German

Estado de las villas de la Española

En la villa de Azua se cogia mucho azucar

La villa de la Yaguana era puerto de mar cō grā aparejo de minas

El viage q̄ dixeró los Ingleses q̄ auian hecho

La nao Inglesa va a S. Domingo

minas, y que en ella se cogia caña fistola, y auia gran comodidad para fabricar ingenios de azucar, y que en puerto Real, toda via se trataua de coger oro, y que la villa de puerto de Plata, toda via se conseruaua mejor, por los nauios que de Castilla acudian de ordinario a cargar de azucar, y que aun que la villa de Salualeon de Ygüey estaua en parte adonde no se cogia oro, se auian comēçado a hazer en ella ingenios de azucar, y que auia començado a criarse mas ganado, que en ninguna otra parte de toda la Isla.

Lo que referian de la Isla de Cuba.

De la Fernandina o Cuba referiã que el Adelantado Diego Velazquez auia poblado en ella ocho lugares, y que en los seys no se sustentauan sino de coger oro, y que en el Hauana auia gran gerias, y ganados, y no en otra parte, porque toda aquella Isla era muy mō tuosa. Referian de la Isla de Iamayca, que auia dos pueblos, Seuilla y Oristan, y aunque en ella se cogia poco oro, auia ingenios de azucar, y los vezinos Castellanos se auian dado a plantar viñas, y se auian cogido algunas pipas de buen vino clarete. Por todo lo qual afirmauan que para la conseruacion destas Islas ya no se podia hallar mejor remedio que meter en ellas mucho numero de negros, y que en todo caso conuenia, para que esto se pudiesse hazer con breuedad, que se procurasse de tomar algun asiento con el Rey de Portugal, y aduertian de la forma que se podia tener para assegurar de los negros, para que no se pudiesse temer de leuantamiēto dellos, y como se auian de repartir, y tambiē dezian en que se auian de ocupar, y acauauã dizēdo que si con breuedad no se tomara resolucion en este expediente, aquellas Islas serian presto acauadas.

Que se tomasse algũ asiento cõ el Rey de Portugal para meter muchos negros en las Indias.

Este nauio Ingles dio mucho en que pensar, porque hasta entonces no

se auia visto ninguno de aquella nacion en aquellas partes, y assi el Rey, como los de la Isla estauan en cuydado. Quisiera el Rey que en santo Domingo se huuiera procedido de otra manera, y que por fuerça, o con maña se huuiera procurado de tomar aquella nao, porque se tenia por cosa peligrosa, que ya que los Franceses dauan en Castilla tanta molestia, huuiesien començado a descubrir el camino de las Indias, y por esto se yua mirando en el remedio que se podria poner para los Inconuenientes que se conociã que podria auer de la nauegacion desta nacion a las Indias, Y quanto a la prision del Alcayde, mandò el Rey a los Oydores que le soltassen para que pudiesse asistir en la fortaleza, y que en su causa procediesen de justicia, y auisassen de lo que determinassen: y q̄ si otros nauios acudiesen a la Isla procurassen siempre de tomar lengua de ellos, y auerlos a las manos: de manera que no se les fuesen, como lo auia hecho este, o alomenos que prendiendo la gente, o parte della, o haziēdo otras demostraciones fuesen tan escarmē tados que mirassen como boluiã, y por que eran muchos los Cosarios Franceses que andauan en la costa del Andalucia, y conuenia dar ordē en guardarla, se mandò al Conde de Ossorno Asistente de Seuilla, que apercibiesse vna armada de cinco, o seys nauios, y que procurasse que la contratacion ayudasse para el gasto della, pues se hazia para su prouecho, y se pidiesse artilleria prestada para guarnecer los nauios a los Duques de Medina Cidonia, Arcos, a los Marqueses de Tarrifa, y Ayamonte.

Cuydado q̄ daua el auer llegado el nauio Ingles a las Indias.

El Cõde de Ossorno asistente de Seuilla.

Cap. IIII. Que Hernando Cortes llegò a san Iuan de V-lua, y se vio con el Governador de aquella tierra, y como se hallò Marina la Interprete.



Alido Hernando Cortes de Tabasco, fue profiguiendo su nauegaciõ a Pomète pegado a tierra, y los que nauegaron

con Iuan de Grijalua le yuan mostran do la rambla, el rio de Tonala dicho de san Anton, el de Guazacoalco, las sierras neuadas y de san Martin, la Roca partida que son vnos grãdes peñafcos que entran en la mar, y tienẽ vna señal en lo alto a manera de silla, y mas adelante los rios de Aluarado, y de Bãderas, la Isla Blãca, y la Verde: y al fin llegaron a la Isla de Sacrificios, y passò a san Iuan de Vlúa, que todo esto llamauan Chalchicoeca: descubriãse por la tierra muchos montes de arcabucos y espessuras, y grandes zabanas, y porq̃ se descubria mucha gente por toda la costa, y parecia braua y peligrosa, mandò Hernando Cortes q̃ se mirasse adonde se podria dar fondo, que los nauios estuuiesseñ seguros del Norte: los Indios en descubriendo los nauios, como Iuã de Grijalua los auia de xado cõtetos, acudieron en grandissimo numero ala orilla de la mar, y capeando hazian señas para q̃ se acercassen, però no permitio Hernando Cortes que aquel dia nadie saliesse a tierra: los Indios que mucho desleauan q̃ los Castellanos desembarcassen, viendo que se estauan quedos, embiaron dos grandes Canoas para saber q̃ gente era, y que buscava, y por los estãdardes que estauã puestos en la Capitana ocharon de ver que en ella estaua el

General. Hernãdo Cortes los recibio con gran plazer, y todos los Castellanos mostraron gran regozijo, y por señas, porq̃ ninguna cosa los vnos a los otros entendian, mostraron oro, diziẽdo que lo rescatarian si se lo lleuassen porque yuan a contratar, y no les harian ningun enojo. Cortes les mandò dar de comer y beuer vino de Castilla q̃ les supo bien, y vnas cuentas azules con q̃ se fueron contentos: otro dia q̃ fue viernes santo mandò Hernando Cortes q̃ desembarcassen los soldados los cauallos, el artilleria, y todo lo que auia en vnos arenales, adonde ay vnos mēdanos, o montones altos de arena, y alli acomodaron el artilleria en la parte que para asleguarse les parecia mas a proposito: hizose vn altar adonde luego se dixo Missa, armarõse chozas, y ramadas para aposentarse, acomodandose los soldados de tres en tres, en lo qual, y en poner los cauallos en parte conueniente, se passò aquel dia. El sabado siguiente vispera de la Pasqua acudierõ muchos Indios que embio vn Cazique ministro de Motzuma dicho Pitalpitoe a quien despues llamaron Obandillo: estos lleuaron pan de mayz, gallinas, fruras, y otras cosas de comer, y tambien lleuaron muchas pieças de oro, mosqueadores, rodela, y otras cosas ricas labradas de pluma, que se rescataron por cosas de Castilla, como eran cascauelles de laton, cuchillos, y tigras, con las quales pensauan los Indios q̃ dar muy ricos, y auer engañado a los Castellanos. Y boluiendo con mucho contento a sus pueblos dauã nueuas de auer llegado cierta gente, como la passada de quien por poco precio, como era el oro auian auido aquellas cosas tan ricas, y asì acudia infinita gente, porque a quatro y cinco leguas, y diez de la costa de la mar auia muy grandes pueblos: però aun no auia llegado la nue-

Las lēguas de los Castellanos no se entēdien con los Indios.

Los Castellanos salē a tierra.

Los Indios contratan con los Castellanos.

Vã mostrãdo a Cortes la tierra de nueva España.

Buscase puerto para los nauios

ua de lo sucedido en Tabasco, porque si lo supieran mucho mas se recatará. Estos Indios que embio Pitalpitoe adobaron la choza de Hernando Cortes, y las mas cercanas a ella, y pusieron sobre ellas mantas grandes para defenfa del sol que la hazia grande.

El dia de Pasqua llego al exercito el principal Gouvernador q̄ en aq̄lla prouincia tenia puesto Motezuma, que se llamaua Teuthlille, y con el yua Pitalpitoe q̄ era hombre principal, yuá de tras dellos muchos Indios cō vn presente de oro, gallinas y otras cosas. El Gouvernador auiendo hecho tres reuerencias a Cortes a su vñanza cō mucha humildad, le recibio con mucha cortesía, y en oyendo lo q̄ quiso dezir aunque mal entédido, ordenò que se adereçasse vn altar lo mejor que se pudiesse: cantò la Missa el padre F. Bartolome de Olmedo q̄ tenia muy buena voz: oficiola el clerigo Iuan Diaz cō algunos soldados, que sabian cantar estãdo los Indios a todo muy atentos. Comio el Gouvernador con Cortes, y tãbien Pitalpitoe, y en acauando les dixo Cortes, por el mejor medio q̄ pudo de quié eran vassallos, como erã Christianos, y que desseaua visitar a su Rey y dezirle cosas de gran importancia, de que se holgaria, y contratar cō sus vassallos con toda buena amistad, Teuthlille respondio: pues aun no eres llegado, y ya le quieres hablar: recibe este presente que te damos en su nõbre y despues me diras lo que quisieres. Y aũque Geronimo de Aguilar no sabia sino la lengua de Yucatan a pedaços y por señas, aunq̄ con trabajo se entendian algo. Mandò sacar de vna Petaca, que es como baul muchas piezas de oro, ricas, y de buenas labores, y diez cargas de ropa blanca de algodõ, y pluma, que erã cosas muy de ver, de mas de las gallinas, y comida que auia presentado. Hernando Cor-

tes le diò muchas gracias por señas y meneos, y le presentò vn a silla de caderas labrada de Ataracea, vna camisa labrada, vna gorra de carmesi, con vna medalla de oro de vn san Iorge, y muchas cuentas de vidrio, y sartales de diferentes colores, embueltas en algodõ, con muchos olores de almizque, que de los Indios fueron muy estimadas, porque yuan hechas en collares, de manera que parecian bien. Y porque Hernando Cortes no perdía punto en ninguna cosa adonde le parecia que podia ganar reputacion, mandò poner toda su gente en batalla, y que los arcabuzeros disparassen, y escaramuzassen los de a cauallo, cosa que a los Indios puso mucha admiracion, pero mayor los truenos del artilleria, como cosa para ellos tan nueua.

Lleuaua el Gouvernador Teuthlille pintores que muy presto, y al natural pintaron en lienços blancos, y de algodõ los nauios con todos sus aparejos, a los Castellanos con sus armas y cauallos, y el artilleria, y el numero de la gente harto al natural, lo qual con el presente de Cortes embiò con mucha diligencia a Motezuma. Este Gouvernador que estaua en aquella prouincia tenia gente de guerra, no para defenderla de imbasiones, y guerras maritimas, sino para el gouierno y fosiengo de la gente natural: despidiõse de Hernando Cortes, y dexo alli cerca a Pitalpitoe, con numero de mugeres para que hiziesen pan de mayz, y hombres que proueyessen a Hernando Cortes, y a los Capitanes y personas principales del exercito de gallinas, pescados, frutas, y otros bastimentos, porque la otra gente, sino lo rescatauan, o yuan a pescar no tenian que comer. Succedio este dia que vna de las esclauas, que dieron en Tabasco a Hernando Cor-

Presentes del Gouvernador a Cortes y el que Cortes da al Gouvernador.

El Gouvernador de la tierra va a Cortes.

Aguilar no entiende a los Mexicanos.

Como auia el Rey de Motezuma la llegada de los Castellanos.

tes que auia tocado a Alonso Hernan dez Portocarrero , que despues se llamo Marina se acercò a hablar con aquellas mugeres, que auian ydo para hazer el pan, y echando de ver que se entendia con ellos por medio de Geronimo de Aguilar, se supo que esta muger , que bautizada se llamò Marina, entendia bien la lengua Mexicana , y como sabia tambien la de Tabasco, pudo muy bien entenderse con Geronimo de Aguilar, de que recibio Hernando Cortes gran contento, pareciendole que ya tenia mejor aparejo para darse a entender con la gente de aquella tierra. La lengua Mexicana es general en todas las pro uincias de nueva España , como en España la Castellana , y Marina segun dixo fue hurtada en su tierra, que era hàzia Xalisco al Poniente de Mexico, y llevada vendida a Tabasco: entendiose que era de padres nobles y bien lo mostrò con las buenas inclinaciones q̄ siẽpre tuuo. No se entendierò luego ella, y Aguilar perfectamẽ te, por q̄ los Indios de nueva España mas que otras naciones , entienden por meneos y señas , por tener muy viuos los sentidos esteriore, y interiores, porque es admirable su imaginacion, pero presto se entendieron biẽ, y fueron muy fieles interpretes , cosa que a Hernando Cortes fue de mucha importancia y descanso.

Cap. V. Que auiendo ydo a Mexico el Governador, boluio luego con vn presente para Hernando Cortes de parte de Motezuma.



VIA ydo segun se entendio el mismo Governador Teuthlille a Mexico con las pinturas sobredichas, y relacion de lo que auia pasado con Cortes: y quando lo viò Motezuma quedò admirado, espantandole las armas, los cauallòs, los tiros, los hombres, y su trage. Y temiendo que de gente tan feroz, y tan proveyda no le podia suceder sino daño: y entendiendo que apeteçian el oro, mandò sacar de sus riquezas (que erã tan grandes: quales nunca se cree otras antes dellas auerse visto ni oydo) y componer vn presente de cosas por tal artificio hechas y labradas, que parecia sueño, y no artificias, por mano de hombres: y mandò a Teuthlille, que en compaõia de otro cauallero Mexicano, le lleuasse a Hernando Cortes, el qual se dixo que auia embiado a Iuan de Grijalua quando llegò en aquellas partes , sino que por mucha priessia que se dieron los que le lleuauan, hallaron que era ydo.

Diose la Motezuma en embiarle a Hernando Cortes, pensando que los Castellanos facilmente se contentarian, y se yrian luego: y mandò a Teuthlille que por buen termino en dando el presente, dixesse que se fuesen a su tierra, y saliesse de la suya, porque tenia por cierto segun sus profecias, y agueros (de los quales se tratarà en su lugar) q̄ su estado y prosperidad auia de perecer dentro de pocos años, por mano de cierta gente que en sus dias baxaria su potencia y su felicidad: por lo qual viuia siempre con tristeza, y sobrefaltado. En siete dias que tardò Teuthlille en yr a Mexico , y boluer adonde los Castellanos estauan, acudia mucha gẽte de los pueblos comarcanos, desleosos de ver tal estrañeza, y lleuauan algunas joyuelas, gallinas,

KK 3 mayz,

Como se hallo q̄ Marina la interprete sabia la lengua Mexicana.

La lengua Mexicana general en toda la nueva España

Motezuma se espanta de las armas cauallòs y cosas de los castellanos

Motezuma embia presente a Hernando Cortes.

mayz, y otros bastimentos, cō que los soldados se entretenian, porq̄ los mas dellos lleuauan cuentecillas, y otros rescates con que ayudarfe.

Boluió al fin Teuthlille con el cauallero Mexicano con mas de ciē Indios cargados, y hechas sus reuerencias, y comedimientos, lleuando delante braseros en que echauā el sahumerio que vsauan de copal. El Mexicano hablo dando a Hernādo Cortes la bienvenida, y luego tendidas esteras, y encima dellas mantas de algodō, pusieron diuersidad de camifetas, y telas de algodō delicadissimas entregeridas cō plumas de aues muy delicadas, y de diuersas colores: rodela hechas de baras delgadas muy blancas entregeridas con plumas, y con patenas de oro, y de plata, y en otras perlas menudas como aljofar, y no se puede dezir su artificio, lindeza, y hermosura: vn casquete de madera muy sutil cubierto de granos de oro por fundir, vn capazete de planchas de oro, y campanillas colgadas, y encima assentadas vnas piedras como esmeraldas, penachos de varias plumas grandes cō los cabos de argenteria de oro colgando: mosqueadores de plumas ricas cō mil lindezas de oro y plata, y por marauilloso artificio hechos: braçales, y otras armaduras de oro y plata, que vsauan en sus guerras: de tal manera con sus plumas verdes y amarillas entrepuestas, y cueros de venado muy adobados, y colorados, que no se puede bien dezir su hermosura, y hechura: al pergates, o sandalias de cuero de venado, cosidos cō hilo de oro, y por sus las vna piedra blanca y azul, cosa preciosa y muy delgada, sobrefuela muy delgada de algodō, espejos hechos de Margajita, que es vn metal hermoissimo, como plata muy resplandeciente, y estos grandes como vn puño redondos como vna bola, engastados en

oro, que dexado el valor del oro, sola la hechura y hermosura suya se pudiera vender muy cara, y que a qualquier Rey y señor grande se pudieran presentar: muchas mantas y cortinas para cama delgadissimas de algodō, que parecian ser mas ricas que si fueran de seda, y de diuersas colores; muchas piezas de oro y plata, vn collar de oro, que tenia mas de cien esmeraldas, y muchos mas rubis, o piedras que lo parecian, y colgauan muchas campanillas de oro, y otro collar con muchas esmeraldas, y ciertas perlas ricas, y la hechura admirable, y otras pezezuelas, como ranas, y animalejos: joyas como medallas chicas, y grandes, que solo las las manos, o el primor del artificio dellas valia mas que el oro, y plata, granos de oro por fundir, como se sacauan de las minas, como garbanços, y mayores. Sobre todo esto dio dos ruedas, la vna de oro, esculpida en ella la figura del Sol con sus rayos, y follages y ciertos animales señalados, que pesaua mas de cien marcos: la otra era de plata, con la figura de la Luna, labrada de la misma manera q̄ el Sol: de cinquenta y tantos Marcos: tenia de grueso como vn real de a quatro, y todas macizas, tenian en redondo cada vna lo que vn rueda de carreta.

Quedaron todos los que las vierō suspensos, y admirados de tan gran riqueza y juzgose q̄ valdria el oro y plata q̄ alli auia 25. ij. Castellanos: pero la hechura y hermosura de las cosas, mucho mas valdria de otro tanto.

Cap. VI. Que se dize a Cortes de parte de Motezuma q̄ se vaya, y se le da otro presente y acuerda de mudar sitio, y asegurarse bien de la gente del exercito.

Recebi-

El presente que se da a Cortes.

El oro y plata de este presente valdria 25. mil castellanos



RECIBIDO el presente Teuthlille, y el caualleto, que con el auia ydo cō grandes comedimientos dixo a Cortes ofreciendo

bastimentos para el viage, que se boluiese en buen hora a su tierra, pues para ello no le faltaua nada. Hernādo Cortes cuyos pensamientos mas se le uantauan cō las muestras que via, dio a entender que desseaaua mucho ver al Rey, y hablarle cosas de mucha importancia, y dio al Governador, y al otro cauallero algunas camisas bien labradas, vn sayo de seda, gorra, y calças, collares de cuentas de diuersas colores, y otras cosas de las mejores, q̄ lleuaua, para q̄ se las embiassen, las quales recibieron, aunque no con mucho plazer, porque no vian encaminada la partida, como desseaauan, y las lleuaron a Mexico. Viendo pues Hernando Cortes la mucha gente que bullia, y que tantas muestras prometian grādes riquezas (como a la verdād las auia) entendiò presto la felicidad de la tierra, con el agudeza de su ingenio, q̄ nunca le encaminò a pequeñas empresas, y determinò de parar alli, y por que ninguna cosa mas cuydado le daua, que el puerto, para ver si le auria mejor embio dos nauios de los menores del armada, que corriessen la costa, en el vno fue Francisco de Montejo, en el otro Rodrigo Aluarez Chico, con los Pilotos Anton de Alaminos, y Iuan Aluarez el Manquillo: mandò que nauegassen diez dias costa a costa lo que pudiesen, y encomendolos que lleuassen la via de Pānuco, porque tenia relacion que le auian de hallar por aquella parte. Fueron descubriendo hasta el parage del rio grande de Pānuco, y no pudieron passar mas adelante por las grandes corrientes, y dando buelta se leuantò tiempo tan bra-

uo, que pensaron perecer, y aunque abonanzò les faltò el agua, y padecieron tanto que estuuieron para perecer de sed, y queriendo socorrer a esta necesidad: el artillero saliēdo a tierra cō vn cōpañero se ahogò, el otro esforzandose lo mas que pudo, nadando con gran trabajo, y heridas de la mucha reuentazon que el agua haze en aquellos arrazifes, salio otro que quiso prouar se boluio con gran miedo, y no menor peligro. El dia siguiēte para cobrar al que estaua en tierra, le echaton guindalesas y el escutillon lo mas largo que pudieron, para que asiendo a el pudiesse boluer al nauio, y con gran dificultad tomò el cabo, y boluio. Entretanto Francisco de Mōtejo, y Rodrigo Aluarez chico mandaron que todas las armas se atassen a la tablazon del vn nauio, para que la mar braua les echasse a tierra, pues la tormenta auia buolto con determinacion de zabordar con los nauios, porque se vian perecer de sed: y estando para executar lo, se leuantò vn Norte con gran aguazero, que los consolò mucho, porque con sabanas y algunas basijas cogian el agua, y algunos beuian la que corria por las velas. Mataron vn atun, porque sino era el pan, todo el demas bastimento auia echado a la mar, y con el Norte llegaron aquel dia cerca de san Iuan de Vlūa, despues de doze dias que gastaron en este peligroso viage. Salieron las cabeças descubierras, los pies descalços en procesion hasta vna ramada adonde estaua el altar, y dieron gracias a Dios por auerles librado del peligro. Refirieron q̄ a ocho, o diez leguas vieron vn pueblo como puesto en fortaleza, q̄ se llamaua Chianhuitzlan, y q̄ cerca del estaua vn puerto, q̄ parecia a los Pilotos, que en el podrian estar los nauios seguros del Norte.

Passados seys dias q̄ Teuthlille fue

Tormenta grande en q̄ se hallan Montejo y Rodrigo Aluarez chico.

Presente q̄ da Cortes a los Mexicanos.

Cortes determina de passar y buscar puerto.

a Mexico cō el presente de Cortes, bol-
 uio cō otro de muchas m̄tas ricas de
 algodón y pluma, y joyas de oro, y de
 plata. para q̄ se diessen a Hernādo Cor-
 tes, pues tanta ansia tenia de aquellos
 metales, cō ordē q̄ le apretasse mucho
 para q̄ se fuesse, y q̄ bastasse el buē aco-
 gimiēto q̄ se le auia heecho, y q̄ si no se
 fuesse q̄ no se le diesse mas, y le dexas-
 sen. Dióle el presente, y dixole muy
 claramente lo q̄ el Rey le mandaua.
 Hernando Cortes toda via le dio a en-
 tender q̄ queria yr a verle: el Gouverna-
 dor dixo q̄ no lo auia de hazer, por q̄ su
 señor afsi lo mandaua. Y quedādo des-
 concertados, Teutlille se fue, y dexò
 mandado q̄ toda la gente de Indios q̄
 allí estauan siruiendo, en llegādo la no-
 che se fuesse, y ninguno quedasse. A
 la mañana se hallarò todos los r̄chos
 de aquella gente despoblados. Por lo
 qual començò Hernādo Cortes a pro-
 ueher en su quedada por otra forma:
 mandò temiendo q̄ algũ exercito de
 Motezuma fuesse sobre el, que se reco-
 giessen a los nauios los bastimentos q̄
 se cõseruauan de respeto, y otras cosas
 por q̄ cō la priessa no se perdiessse algo:
 y estauase muy sobre auiso, y cō las ar-
 mas en las manos. Hallauase de centi-
 nela Bernaldiaz del Castillo, con otro
 soldado: y vierò cinco Indios q̄ se acer-
 cauan a ellos por la playa: dexaron los
 llegar, y cō alegres rostros heecho su co-
 medimiento por señas, pidieron q̄ los
 lleuassen al exercito. Fue con ellos Ber-
 naldiaz, y puestos delante de Cortes
 le saludaron en lengua q̄ no se enten-
 dia: y respõdiendo a Marina q̄ enten-
 dian la Mexicana, en ella dixerò que
 fuesse bien venido, y q̄ el señor de Zē-
 poalalos embiaua a saber quienes erā,
 por q̄ entendidas las nueuas de lo que
 auia passado en Tabasco, los tenia por
 muy esforçados, y q̄ antes huuierā ido
 sino fuera por temor de los de Culua,
 y d̄ aqui tomò materia Hernādo Cor-

tes, de querer saber por que se recata-
 uan dellos, y por que los querian mal.
 Y muy contentos con algunos pre-
 sentillos los despidiò, diziendo q̄ pres-
 to pensaua yr a ver a su señor.

Faltaua ya el bastimento, y el caza-
 bi se apocaua y estaua mohoso, y aque-
 lla estancia de los arenales era caluro-
 sa y dõscõmoda, y los mosquitos çan-
 cudos, y los chicos que son peores, fa-
 tigauan la gente. Determinò Hernan-
 do Cortes de mudarse al pueblo que
 Montejo y los demas dixerõ q̄ auian
 visto en la costa, y ponerse al abrigo
 del Peñol. Los deudos, amigos y par-
 ciales de Diego Velazquez, le dixerõ
 que para que queria hazer aquel via-
 ge sin bastimentos, hallādose cō treyn-
 ta y cinco soldados dolientes, y algu-
 nos heridos de lo de Tabasco, que no
 auian acauado de curarse, y que siēdo
 la tierra tan grande y tan poblada, vn
 dia, o otro, auian de tomar las armas
 contra ellos, que por tanto seria me-
 jor boluer a Cuba, para tornar con ma-
 yores fuerças. Hernando Cortes bien
 descontento de tal motiuo, respondiò
 que no era buen cõsejo, pues hasta en
 aquel punto no se podian quejar de
 la fortuna: antes auian de dar gracias
 a Dios que hasta entõces les auia ayu-
 dado, y que por tanto era bien acauar
 de saber lo que auia en la tierra, adon-
 de se via mucho bastimento, y otras
 cosas, y q̄ se sabrian dar tan buena ma-
 ña, q̄ dellas se pudieffen aprouechar:
 con lo qual se fõslegaron algo los in-
 quietos, aunque siempre auia murmu-
 raciones y corrillos. Hernando Cor-
 tes, cuyo pensamiento fue siempre
 establecer bien su poder sobre aquel
 armada, cada dia con mucha industria,
 desde que salio de Cuba, fue gana-
 ndo amigos, y mouido del caso re-
 ferido se encendiò mas su desseo, espe-
 cialmente auiedo conocido que aque-
 lla era riquissima tierra. Y para conse-
 guirle

Cinco In-
 dios de Zē
 poala hablā
 con Cortes

El Gouverna-
 dor buelue
 a Cortes cō
 otro presen-
 te. para que
 se vaya.

Los Indios
 desamparā
 a Cortes.

Cortes a-
 cuerda de
 mudarse.

Cortes de-
 termina de
 fundar bien
 su Imperio.

guirle, tratò con los que mas se fiaua vn estraño artificio, que fue renunciar en manos de todo el exercito el cargo que lleuaua como teniente de Diego Velazquez, con que quedaria desobligado de obedecerle, ni recebir ordẽ suya y asegurado de no ser reuocado.

Cap. V II. que Hernando Cortes acuerda de quedarse en Nueva España, y funda la Villa Rica.

A referida pretensio, encaminò, diciendo que si boluiã a Cuba, se perderiã, pues Diego Velazquez les tomariã lo que lleuauã, y que perderiã la grã riqueza que aquella tierra mostraua: y porque conocia que nada mas le conuenia que poblar en ella, lo persuadiò, diciendo que no diessen lugar a quela gozassen otros. Y ofrecia que como Capitan general nombraria Cabildo, o Regimiento para poblar, y señalariã los demas oficiales en vna republica necesarios, y que despues ellos todos le eligirian en nombre del Rey. No passò esto tan secreto, porque los de la parte de Diego Velazquez erã en mayor numero, q̃ no lo alcançassen a entender: y asì le dixeron que no andubiesse en secretos, sino que tratasse de embarcarse, pues que no auia bastimẽtos para poblar. Con mucha paciẽcia respondiò q̃ le plazia, y q̃ no yriacõtra las instrucciones y memorias del seõor Diego Velazquez. Y mãdò echar van do q̃ otro dia la gẽte se embarcasse, cada vno en el nauio q̃ auia ydo. Los que seguia su parte q̃ ya estauã de acuerdo todos juntos respondierõ, que no era bien auerlos lleuado engañados, pues auia mãdadò pregonar en Cuba q̃ iba a poblar y rescatar: y q̃ por tãto le req̃rian que poblasse porque hazerlo era

Colonias se des seruitus, TACO



muy gran seruicio de Dios y del Rey. Con estas y otras razones dexando libertad para que quien quisiessse, se boluiesse a Cuba, Hernando Cortes accep tò lo que desleaua, haziẽdose mucho de rogar, y con condition que le nõ brassen por Capitan general, y Iusticia Mayor, y le diessen otro quinto de todo el oro que se ganassse despues de sacado el del Rey. Nõbrò por oficiales a los mas cõfidẽtes amigos que tenia. Fueron Alcaldes, Alonso Hernandez, Puertocarrero, natural de Medellin, y Francisco de Mõtejo natural de Salamanca: y Regidores Alonso Dauila, Alonso y Pedro de Aluarado, y Gõçalo de Sandomal: Procurador general, Francisco Aluarez Chico, y Iuan de Escalante: Alguazil mayor, y Eseriuano del Regimieto a vn Godoy. Y diò luego las baras a los Alcaldes, y los puõ en possessiõ con las solemnidades cõuenientes: Y llamola Villa Rica a la nueva poblaciõ, y de la Veracruz, por auer desembarcado el Viernes Sãto, y Rica, por la riqueza que se auia descubierto hasta en este punto. Nombrò tambien por Maese de Campo, a Christoual de Olid. Capitan de las entradas a Pedro de Aluarado. Alferez, a Corral. Tesorero a Gõçalo Mexia. Cõtador a Alonso Dauila. Alguaziles a Ochoa, y a Romero.

Hechas las diligẽcias referidas cõtinuãdo en lo cõcertado, estãdo todos en su ayũtamiẽto, llegò Hernãdo Cortes, y quitandose la gorra dixo, q̃ ya sabian como por Diego Velazquez Gouernador de la Isla de Cuba, fue nõbrado por Capitã d̃ aq̃lla Armada, para yr a rescatar en aquella tierra q̃ Inan de Grijalua auia descubierto, y porq̃ entẽdia que no tuuo tan bastante poder como conuenia, para nombrarle, desde luego para siempre renunciãua el cargo de Capitã general, en manos de aquellos seõores Alcaldes, y Regidores,

Astucia de Hernando Cortes, para quedarse con el gouerno de todo.

Hernando Cortes funda la Villa Rica.

Hernando Cortes renuncia su cargo, y buelue a ser elegido.

gidores que presentes estauã, y del se desistia, para que en nombre del Rey le proueyessen en quien mas conuiniessè, hasta que otra cosa mandasse, y lo pedio por testimonio al Escriuano. Los Alcaldes dixerõ que lo ohan, y que se saliesse fuera, para que cõ mas libertad pudiesen determinar lo que mas conuiniessè al seruicio del Rey, y bien de aquella republca. Salido Cortes, confirieron entre ellos, no de la eleccion pues que la tenian determinada, sino del modo: y acordaron que se llamasse el pueblo: al qual vno de los Alcaldes, dixo la renunciacion que auia hecho Hernãdo Cortes, y las causas que a ello le auian mouido, y que todo el Regimiẽto estaua de parecer, de no mudar General, ni Iusticia Mayor, por la esperiencia que tenian de la prudencia de Cortes, de su liberalidad y afabilidad, y buen tratamiento que a todos auia hecho. Y porque era cosa peligrosa dexar al q̄ tenian tã conocido, para tomar otro, que no sabiã como se gouernaria: especialmente cõ curriendo en el las partes para tal cargo necessarias: y que para que tuuiesse aquella eleccion mas fuerça, conuenia que diessen su consentimiento, los q̄ para esto estauã auisados, sin dar lugar a que nadie tomasse la mano. A voces respõdierõ Cortes, Cortes, y dixerõ q̄ el conuenia, y requirieron q̄ en el se hiziesse la eleccion, y no en otro. El dia siguiente demañana, el Regimiento fue a buscar a Hernãdo Cortes, el qual como si nada supiera del caso, preguntò que era lo que mandauã: vn Alcalde le dixo la determinacion del Regimiento, con acuerdo del pueblo.: y q̄ por tanto yuan a requerirle, y si necessario era a mandarle q̄ aceptasse el cargo de Capitan general, y Iusticia Mayor, entretanto que el Rey otra cosa mandaua, porq̄ assi cõuenia a su seruicio, y al biẽ del pueblo. Hernãdo Cortes

Com'st' & alloquijs of ficia p' mo' cans. Tac.

Hernando Cortes accpta el cargo de Capitan general, y Iusticia Mayor.

tes, les agradecio su voluntad, ofreciõ de seruir el cargo, pues le significauan que assi conuenia: quisierõ befarle las manos por ello, como cosa al bien de todos tan perteneciente. Y quedãdo se con el Regimiento, començaron a tratar de lo que se auia de hazer,

Cap. VIII. que Hernando Cortes muda su Execrito, y va a Zẽpoala, y el recibimiento que se le hizo.

DE la sobredicha elecciõ blasfemaron mucho todos los de la parte de Diego Velazquez especialmente, los Capitanes Iuã Velazquez, de Leõ, Diego de Ordàs, Frãcisco de Morla, Escobar, el Padre Iuan Diaz, y otros principales, y todo genero de personas, afirmando ser traycion lo q̄ cõtra Diego Velazquez se cometia, y ser de rechamente contra las instrucciones q̄ le auia dado. Hernãdo Cortes, visto q̄ crecia el rumor cõ murmuraciones, y corrillos, mandò prender a Iuan Velazquez de Leon, a Diego de Ordas, y a otros cinco, y embiarlos a la Capitana, y tenerlos a buen recaudo, aũque con buen tratamiento, y por momentos los hazia hablar de sus amigos cõ grandes ofrecimientos. Y porq̄ se aumentaua la necesidad de vitualla, mandò a Pedro de Aluarado cõfidente suyo, q̄ con cien soldados entrasse por la tierra, y fuesse cõ diligẽcia a vnos pueblos q̄ se tenia noticia q̄ estauan cerca, y reconociesse q̄ tierra era, y procurasse de llevar bastimẽto. Y la mayor parte de estos soldados era de la parcialidad de Diego Velazquez, porq̄ atento el rumor q̄ andaua, parecio de diuidirlos cõ esta ocasiõ, y jutamente cõtẽtarlos, enbiãdolos adõde comiessen, y se regalassè: fue Aluarado a vnos pueblos sugetos a otro dicho Costata q̄ eran

Murmura-se contra Cortes.

Militom de nis, populõ amona, cultos dulcedine osij pallexit Tac. Cortes enbia cõ Aluarado, por la tierra la gente mas sospechosa.

de la

Los castel-
lanos ad-
mirados
del vfo de
comer car-
ne humana

de la lengua de Culua o Mexicana: ha-
llos desamparados, y en los templos
sacrificados hombres, y muchachos cō
los cuchillos de pedernal con que los
auian muerto, y cortado los braços, y
las piernas que se entendio se auian lle-
uado para comer: cosa que a los Caste-
llanos causò gran horror y admiraciõ,
porque fue esta la primera vez que a-
cabaron perfectamente de saber este
cruelissimo vfo y bestialidad de comer
carne humana, porq̄ aũque antes auia
entendido algo, no tan puntualmēte,
como aqui, ni q̄ el vfo fuesse tan rece-
bido, y general entre los Indios, y le
tuicisē por sacrosanto. Cargados los
soldados de mayz, frisoles, y gallinas,
sin hazer otro daño, porque Hernãdo
Cortes aduirtio a Pedro de Alvarado,
que no fuesse como lo de Cozumel se
boluio al Real, adõde por la falta que
se sentia de comida, se recibio contēto
con este socorro.

Melius be-
neficijs cu-
stoditur im-
periu quam
armis. Sen.

Hernando Cortes como sagaz no
se descuydaua de atraer a su amistad a
los amigos de Diego Velazquez, a v-
nos con palabras, y a otros cō dadiuas
interponiendose en ello buenos me-
dianeros: soltò a los presos, saluò a Iuã
Velazqz, y a Diego de Ordàs, los qua-
les tambien no viendo otro remedio,
porque Cortes con la beneuolencia, y
buen termino fundaua su imperio, se
dexaron conuencer, y fueron despues
los mayores amigos que tuuo. Sosse-
gado por entonces el ruydo, porque
publicamente dixo q̄ no negaria licen-
cia a nadie q̄ se quisiesse boluer a Cu-
ba, y q̄ le daria passage, se acordo de yr
al pueblo puesto en fortaleza, llamado
Chianhuitzlan, y q̄ los nauios se fuesse
al peñol, y puerto que estaua en frēte
del pueblo q̄ seria vna legua, yendo los
soldados costa a costa, llegaron a vn
rio, adonde al presente esta poblada la
Veracruz: passarõle en ciertas canoas
quebradas y en balsas, porq̄ yua hõdo,

Mudase el
exercito a
otra parte.

y descubrieron de la otra parte vn
pueblos sugetos a Zempoala de dõde
eran los cinco Indios q̄ auian hablado
a Hernãdo Cortes en el arenal. Halla-
rõse ciertos adoratorios cō los Idolos,
y sacrificaderos, sangre derramada, bra-
seros para sahumar, y muchos libros d̄
papel, q̄ en la tierra se vsaua cogidos a
doblezes a manera de paños, y la gēte
de miedo se auia huydo; durmierõ allí
los Castellanos aquella noche sin ce-
nar. El siguiente dia caminaron la tier-
ra adentro al Poniente dexando la co-
sta, y sin saber el camino dierõ en vn
buenos prados q̄ llaman Zabanas, adõ
de pacian venados. Corrio a vno Pe-
dro de Alvarado cō vna buena yegua
Alazana, y aũq̄ le herio con la lança
se metio en vn bosque: de manera que
no se pudo auer. Ya los Indios q̄ cō ta-
les nouedades estauan con cuydado,
y q̄ en cosa de dar auiso no se tardan:
auian aduertido al señor de Zépoala q̄
los Castellanos andauan por la tierra:
el qual embio con doze hõbres vezi-
nos de las estãcias y adoratorios passa-
dos, a rogar a Cortes q̄ fuesse a su pue-
blo q̄ estaua vn Sol de allí, q̄ desta ma-
nera nõbrauan vna jornada, y le pre-
sentaron pan de mayz y gallinas, y dã
doles las gracias, passaron adelante y
durmieron en otro pueblo chico adõ
de los dieron de cenar, y en este, y en
todos hallauan en los templos gente
sacrificada: y tambien supieron aqui, q̄
para yr a Chianhuitzlan en cuya de-
manda yuã auia de passar por Zempo-
ala, por lo qual Hernando Cortes lo
embio a auisar al señor con los seys In-
dios, y se q̄dò cō los otros seys para q̄
le guiasen. Caminaua la gente cō sus
armas apercebidas, bien en orden, lle-
uando el artilleria en lugar cõuiniēte,
q̄ tirauan los Indios de Cuba, y los ne-
gros q̄ auia, y las ayudauã los soldados,
yuã corredores delãte, porq̄ en ningũ
acidēte fuesse tomados en descuydo.

Cortes va
a Zépoala.

Hallan

Salen a recibir a Cortes veynete Indios del señor de Zempoala.

Hallandose a vna legua de Zempoala salieron a recibir a Hernando Cortes de parte del señor veynete Indios principales, y lleuauan piñas de rosas que dieron con gran amor y humildad a Cortes, y a los de a cavallo, y le dixeron que el señor le esperaua en su aposento, y q̄ por ser hombre gordo y pesado no salia a recibirle. Ya q̄ los Castellanos entrauan por el lugar, y vieron tan gran pueblo, tan vicioso, y con casas de calicāto, y tan lleno de gente por las calles, q̄ los salian a ver, se confirmārō en llamar a la tierra nueva España, como Grijalua la auia nombrado, y dauan gracias a Dios por auer descubierto tales tierras. Era Zēpoala grandísima poblacion, y de grandes edificios, cō buenos maderamientos, y en cada casa auia vna huerta con su agua de pie, q̄ parecia todo vn parayso terrenal, por las muchas frutas de diuersas maneras muy buenas para inuierno y verano: estaua asentada en vn llano entre dos rios. La tierra es fertil con buenos terminos, mucha parte llana cō buenos pastos, y caça de todo genero, y por otra parte tiene muy cerca la sierra. Hazia se cada dia mercado de todas las cosas vendibles, adonde asistian personas q̄ hazian justicia. Viuian politicamente, y todos tenian en mucha veneracion a su señor: no andauā desnudos como los otros Indios de las Islas, y estaua Zempoala lo mas cerca, legua y media de la mar. Yendo pues caminādo los corredores de a cavallo, llegaron a la gran plaça y patios, adonde estauan los aposentos, que auiendo sido encalados de pocos dias, estauan muy relucientes, porque esto lo hazen los Indios maravillosamente, y pareciendo a vno de aq̄llos Castellanos q̄ era plata, boluio a riēda suelta a dezir que auia visto paredes de plata: pero luego se entendio lo q̄ era. Fue muy reyda la embaxada:

Llegan los castellanos a Zempoala.

estaua la gente de la tierra pasmada de ver los caualllos, los tiros, y los hōbres tan estraños: auia entre la gente muchas señoras acompaņadas de sus criadas, y todos dauan a entender la marauilla de tanta nouedad para ellos, pero caminando los Castellanos, entrauan ya los Indios sin temor entre ellos, y les dauan ramos y flores, y a Cortes dieron vn ramillete hecho cō mucho artificio, y le echaron al cuello vna graciosa cadena de flores y rosas, y vna guirnalda en la celada. Llegados al palacio vieronle cercado de vna pared muy grande, bruñida de yesso, y espejuelo que con el Sol resplandecia mucho, que fue lo que al escudero parecio plata. Salio el señor acompaņado de personas ancianas, lleuandole dos caualleros de los braços, por q̄ era costumbre entre ellos salir así quando vn señor recibia a otro. Fue el recibimiento con muchas cortesias y comedimientos, y ya estauan personas a punto para aposentar a los Castellanos, y proueer de vitualla: y auendosi el señor despedido de Cortes, se hizo el alojamiento en el patio del Templo mayor, adonde cupieron todos, porque auia grandes salas, y aposentos. Mandō Cortes que nadie saliesse fuera sin licencia, por estar con mas cuidado, y por escusar los atreuimientos de los soldados: tenian su cuerpo de guarda, sus centinelas, el artilleria en buen puesto, los caualllos siempre apercebidos, y los Indios prouebian de todo para la comida, y yerba, y mayz para los caualllos: y por la grādeza del lugar, y hermosura de los edificios, vnos le llamarō Scuilla, y otros por su frescura, y abūdancia de frutas Villauiciosa.

Cap. IX. Que Hernando Cortes se confederō con el señor de Zempoala, y boluio a sus nauios.

Los Indios andā domesticos entre los castellanos.

El señor de Zempoala recibe a Cortes.



Ve el señor otro dia a visitar a Hernado Cortes, presentole algunas joyas de oro, muchas mantas de algodón, y ricas piezas he-

chas de oro y pluma, q̄ todo podia valer dos mil ducados, dixo q̄ descansasse y holgasse con toda su gente, como si estuuiesse en su casa, y Cortes le respondió con mucho amor y cortesía, porque para todo tenía particular ingenio y gracia, agradeciendole el hospedage y acogimiento, y tambien le presento cosas de Castilla, de las que lleuaua, que fueron recibidas cō gran contento y estimacion, y boluiendose el señor a su casa, dixo a vn cauallero Castellano que le salia acompañando que de quanto se huuiesse menester se auisasse, porque en nada se faltaria. Estuuo Cortes algunos dias dando y recibiendo presentes en Zempoala, y entreteniendolos sus soldados, para que se refrescassen y descansassen, y de camino por medio de Marina procurando de certificarse del motiuo que le dieron los cinco Indios Zempoales quando le hablaron en el arenal, que de Motezuma no tenían satisfacion. El Governador Teuthlille, y el otro que desde que desampararon a Cortes no se descuydauan de saber sus pasos para dar auiso de todo a Motezuma, como por momentos la hazian, fue muy grande el admiracion que recibieron quando supieron que Hernando Cortes auia entrado en Zempoala, y que alli auia sido bien recibido. Pareciendo pues a Cortes que cōuenia assegurarle mas de lo q̄ desleaua hallar, embio a dezir al señor de Zempoala, que si no lo tenia por mal le queria visitar en su casa: respondió que recibiera en ello merced: fue con cinquenta soldados y asentándose en vna sala en dos banquillos de vna pieza, q̄

visan los Indios: apartada la gente por medio de los interpretes q̄ ya era mas dieztros, estuuiéron vn poco en preguntas, y respuestas: diole Cortes cuenta de su yda, y quien era el gran Rey q̄ le embiaua, y q̄ el principal motiuo de su jornada era de enganar a tantas gentes del error en que uiuian, adorando el demonio, no deuiendole la honra y gloria del cielo y de la tierra, sino a vn solo Dios y criador de todas las cosas.

Todo lo oyo el señor de Zempoala con gran atencion, y dixo que los Dioses que tenían eran buenos, y que por tales los auian adorado sus antepasados, y que quanto a la grandeza del Rey que le embiaua, tambien era muy grande Motezuma a quien de algunos años antes obedecia toda aquella tierra, y ferrania que se llamaua Tonacap que casi llegaua hasta Panuco, y que por auer querido algunos de aquellos pueblos defenderse con las armas los Reyes de Mexico los auian puesto en mayor seruidumbre, y que eran tan crueles en la guerra, que no solo no tenían a los presos por esclauos, sino que los sacrificauan a los Dioses de la Vitoria, y se los comian en sus fiestas, que hazian en menos precio de los vencidos, y que por aquella causa, estauan todos muy sugetos, y abatidos, padeciendo intolerables vexaciones por los grandes tributos q̄ pagauan, y por las insolencias que recibian de los ministros Mexicanos, de donde se podia echar de ver si desearia ser vasallo de tan gran Rey, como el que dezia: aunque por la confederacion que los Reyes de Mexico tenían cō los señores de Tezcucuo, y Tlacopan eran poderosissimos de mas de la fortaleza grande de la ciudad de Mexico, así por el sitio, como por la multitud de gente, que en ella moraua, quo estaua muy exercitada en las guerras continuas que tenían con

los

El señor de Zempoala visita a Cortes.

El Governador de Motezuma se admira que Cortes ay sido recibido en Zempoala.

El señor de Zempoala dice la grandeza de Motezuma.

los de Tlascala, Guaxocingo, y Cholula.

Huuo opiniones que esta platica no nacio del señor de Zempoala, sino q̄ como Hernando Cortes era hōbre de admirable ingenio, y sagacissimo, auie do penetrado el descontento que el y toda aquella tierra tenian de la seruidumbre en que el Rey de Mexico los tenia, y opresiones que de sus ministros recibian, le propuso el salir de fugacion, ofreciendo de ayudarle: y q̄ como el desseo de libertad es en todos los hombres tan natural, y la opinion de los Castellanos era grande en materia de valētia por lo sucedido en Tabasco, y por la estrañeza de sus personas, caualllos, y armas, se inclinò a recibir su ayuda, de que Hernando Cortes sintio singular contento, viendo q̄ se le abria camino para conseguir su intento. Consolò mucho al señor de Zempoala, diole animo y prometiole que breuemente le pondria en su primera libertad, y vengaria de los agravios recibidos, y porque aora tenia necesidad de ver su armada, se queria yr a ella, y mas de proposito tratarian deste negocio: despidiose del ofreciendo de boluer presto: el señor le presentò veynte donzellas todas hijas de hombres nobles, y entre ellas dixo que le daua vna sobrina fuya que era la mas hermosa, y señora de vasallos, en señal de perfecta amistad y confederacion: recibio el presente con mucho amor, y por no desagradar al que se le daua, y con sus donzellas y muchas mugeres de seruicio que yuan con ellas se encaminò a los nauios, auiendo pedido hombres de carga, q̄ llaman Tame mes, porq̄ Geronimo de Aguilar y Marina dixeran q̄ era vso de aquella tierra, q̄ los señores dauan hōbres que lleuassen la ropa de los huespedes, o embaxadores, y con estos que dieron fueron los Castellanos mas descanfados

y pudieron llevar mas prouisiō de comida, y de alli adelante siempre se vso pedir hombres de carga.

El principio de pedir hōbres de carga.

Cap. X. Que los señores de Zempoala y Chianhuitzlan cuentan a Cortes la esclauitud en q̄ viuen, y manda pregonar libertad.



Va Hernando Cortes conociendo la riqueza y grandeza que le prometia lo q̄ hasta entonces auia visto, y magnificandolo con ratificio la gēte, y como todo aquello en que ponía la mano se le yua haziendo conforme a su desseo, pensaua en assegurarle, y proseguir sus intentos. Partio pues de Zempoala la buelta de Chianhuitzlan lleuaua su exercito con tanto concierto que porque vn soldado dicho Hernando Alonso de Villanueua se apartò de la orden, el capitan Alonso Dauila le dio vn golpe de lança en vn brazo de que quedò manco: legaron hasta dentro del lugar sin hallar persona, y en la plaça estauan solos quinze hombres, q̄ fueron a Cortes, y le hizieron reuerencia sabumandole con sus braseros de anime: dixeron que fuesse bien llegado, y que perdonasse porque no le auian salido a recibir, porque la gente de miedo se auia huydo, hasta saber lo que auian de hazer. Cortes les mostro mucho amor, y dixo muy buenas razones, y dio algunos presentillos, y a la noche ya estaua poblado el lugar, y a Cortes auian lleuado vn bucn presente de gallinas y pan: llegò en esto auiso que el señor de Zempoala yua lleuado en andas en hombros de muchos Indios, el qual juntamente con el señor de Chianhuitzlan

El señor de Zempoala y Chianhuitzlan.

Reciben a Cortes los de Chianhuitzlan.

*Nihil pro-
stare maius
fortuna potest
quam ho-
stium discor-
diam. Tac.*
Cortes ofrece al señor de Zempoala de sacarle de la fugacion de Motezuma

Cortes buelue a los nauios.

con muchas lagrimas dieron grandes queexas a Hernando Cortes de los agrauios que recebian de Motezuma, dixeron los grandes tributos que pagauan, los hijos que les lleuauan para seruir en su palacio, y para sacrificar, que los ministros les tomauan sus mugeres, y hijas, y de sus valallos, y las forzauan, y dieron otras muchas queexas de los agrauios que se recibian en todos aquellos pueblos de la lengua Totonaque que serian treynta, significando que viuan en durissima esclauitud sin poder dezir que en ninguna cosa por minima que fuesse tenia libertad. Hernando Cortes graciosamente los consolò y prometio de librarlos de aquellas opresiones con que quedarò muy contentos, aunque siempre dauan a entender el miedo que tenian del enojo que auia de recibir Motezuma quando supiesse que auian hospedado, y recebido en sus casas a los Castellanos.

Estando en estas platicas, llegaron muy de priesa ciertos Indios del mismo lugar, que auisarò como yuan los recaudadores de Motezuma, lo qual causò tanto miedo en los dos Caziques, que dexando solo a Hernando Cortes, como temblando los fueron a recibir, y acompañados de muchos caualleros con mucha presuncion, y entonamiento, passaron por la plaza, por donde estaua Hernando Cortes: lleuauan en las manos cinco dellos vnas baras gordas, y cortas, como las que vsan los Alguaziles de la Corona de Aragon, y mosqueadores que no se permitia fino a gente principal. Fueron aposentados, y realmente seruidos de comida, y de todo lo que huieron menester: reprehendierò a los dos Caziques por el acogimiento que auian hecho a los estrangeros sin licencia del Rey pidieron veynte Indios, e Indias para sacrificar, y con aquel sa-

crificio aplacar a los Dioses por tã grã pecado, como hizieron. Hernando Cortes que echo de ver el alboroto, e inquietud que andaua, quiso saber de Marina lo que era, y entendido llamò al señor de Zempoala: pregùtole que quien es eran aquellos hòbres a quien hazian tanta fiesta: respondio que recaudadores de Motezuma, que yuan a saber porque causa auian hospedado a los Castellanos, y que pedia veynte personas para sacrificar, para que los Dioses les diessen victoria còtra los estrangeros, Cortes les respòdio que el Rey su señor le auia mandado, como ya les auia dicho que fuesse a deshazer opresiones, y impedir los sacrificios, y derramamiento de sangre humana, y que pues aquellos ministros yuã a aquello, que luego los prendiessen, de que quedaron atonitos los Caziques, pareciendoles atreuimiento, y temeridad nunca vista hazer tal cosa, y no osauan en prenderlo: pero porfiandolo Hernando Cortes los ataron en vnos palos largos, y los echaron colleras, y porque vno no se dexaua atar le dieron de palos. Mandò Cortes a los señores, que no permitiessen, que se pagasse mas tributo a Motezuma, ni le obedeciessen, y que asilo publicassen en todos los pueblos sus confederados y amigos, y que auisassen si otros recaudadores se hallauan en ellos, porque los mandaria prender. Volò la fama desto por toda la tierra, adonde causò tan gran nouedad mucha marauilla: los dos Caziqs con el animo que Cortes les daua, quisieron sacrificar a los presos: pero no se lo permitio, antes mandò q los pusiessem en vna sala a parte con guarda de Castellanos.

Los ministros de Motezuma reprehendieron a los Caziqs por auer acogido a los Castellanos.

Cortes mandò prender a los ministros de Motezuma

Queexas q da el señor de Zempoala y otro de Motezuma

Elegan los ministros de Motezuma

Cap. XI. *Que Cortes mandaponer en salvo a los Mexicanos, y el alteracion general que hubo en nueva España, con la llegada de los Castellanos.*



Ando Hernando Cortes a media noche, q̄ le lleuassen dos de los presos: de manera que los Indios de la tierra

no lo echassen de ver: p̄gútoles por las lenguas quien es eran, y de q̄ tierra, y porque estauan presos, respondieron que los Caziques de Zempoala y Chianhuitzlan los auian prendido con su fauor y de los suyos: dixo que no sabia nada, y que le pesaua dello: mandolos dar de comer, regalolos, y dixolos buenas palabras, y que fuesen luego a dezir al señor Motezuma, que el y toda su gente eran sus seruidores, y grandes amigos, y que el los auia soltado, y mal tratado a los Caziques que los auian prendido, y que mandaria soltar a los tres presos que quedauan, que luego se fuesen porque no los echassen de ver: dixeron que por fuerza auian de passar por las tierras delos Totonagues que los matarian, porque no fuesen a Mexico, y mādò que los lleuassen en vn batel hasta echarlos fuera de los terminos de Zempoala. En amaneciendo, que echaron menos a los dos presos los Indios quisieran sacrificar a los tres que quedauā, sino se lo estoruara Cortes, que mostro mucho enojo, porque se fuerō los dos, y dixo que pues auian dado tan mala cuenta dellos, el queria guardar los tres, y con cadenas los mandò llevar a los nauios, adonde luego se las quitaron, y dixeron que presto tendrian libertad, de que ellos no solo

estuuieron muy contentos: pero dixeron que Cortes no se fiasse de aquellos hombres Zempoalas, que erā barbaros, ferranos, y vengatiuos, rebeldes, y amigos de poner en gasto y cuydado a su señor, como otras vezes lo auian hecho, mandolos llamar Cortes en el proprio nauio, y los dixo que le pesaua mucho del defacato q̄ se auia hecho a su señor, cuya amistad mucho desleaua, y que en boluendo los compañeros los daria libertad. Los Indios Totonagues de la prouincia, considerando este caso, reprehendiendo el defacato hecho contra Motezuma, aconsejauan que se le pidiesse perdon con mucha humildad echando la culpa de lo sucedido a los Castellanos, pues de su clemencia no se deuia desconfiar. Otros dezian que era mejor morir defendiendo su libertad, y no padecer tanta sujecion, ni esperar misericordia de Rey, que los affligia con tantas molestias, y dura seruidumbre, sino que valiendose del fauor de aquellos Dioses (que asillamauan a los Castellanos) lleuassen adelante lo comenzado, y procurassen su libertad: era tan grande la tirania de Motezuma, q̄ preualecio esta opinion, y determinaron de suplicar a Cortes q̄ los ayudasse, ofreciendole de morir en su seruicio.

Fue grande el contento de Hernādo Cortes, viendo que se le entablaua bien el juego: pero con modestia replicò al señor de Zempoala, y à otros que mirassen bien lo que hazian, porque Motezuma era poderoso Principe, pero que si con todo esso estauan en lo q̄ dezian se les ofrecia por Capitan, pues era razon defender a sus amigos, y amar à los que le amauan, y que conuenia q̄ cō verdad le dixessen que gente auria, y de que amigos se pensauan ayudar, dixeron que quando se publicasse la guerra, y que aquellos Dioses los ayudauā, auria cien mil hombres que

Cortes habia cō dos de los presos.

Cortes embia dos Mexicanos a Motezuma

Cortes mandaponer en salvo a los Mexicanos.

Los Totonagues se reconocen del defacato hecho a Motezuma

*Nulla enim
quamuis mi-
nima natu-
ra potest ab ad-
uersarij per-
delere; nisi
proprijs si-
multatibus
se ipsa con-
sumpserit.
Vergo.*

Cortes as-
senta bien
su confede-
racion con
los Tona-
ques.

Recado q̄
Cortes em-
bia a Mote-
zuma.

Alteracion
general en
nueva Es-
paña, cō el
auiso de la
llegada de
los Caste-
llanos.

que tomassen armas, dixo q̄ aunque no tenia necesidad de su ayuda, toda via era bien q̄ los auisassen q̄ estuuiessen a punto, porque si el Rey embiava gente de guerra, no los tomasse de sobresalto, y porque si tuuiessen necesidad de socorro, le auisassen a tiempo. Tomaron con esto tanto animo q̄ aunque temian mucho a Motezuma, como de su naturaleza eran orgullosos, se ensoberuecieron, y aduirtieron por todas aquellas tierras, q̄ si los Mexicanos mouiessen la guerra lo auisassen, para que los socorriessen. Tomose animo, y recibiose alegria por todo la serrania, teniendo por cola del cielo, ver se socorridos de aq̄llos, de los quales mediante las señales, y prodigios ante vistos, temia ser destruydos. Publicose luego la confederacion; prometió obediencia a los Reyes de Castilla, y de Leon, de que passò auto por ante el escriuano Diego de Godoy: y desta manera yua Hernando Cortes asentando lo que pretendia: y porq̄ Motezuma no p̄sasse q̄ con artificio suyo, se le auian rebelado los Tonaques; diò orden con voluntad del señor de Chian huitzlan, que los tres Mexicanos presos fuesen sueltos, y los habló y encargò que dixessen al Rey, que aunque Teuthlille su gouernador le auia quitado la comida, y hecho demostraciones de enemistad, siempre desseaua seruirle, y comunicarle cosas de su seruicio. Estendiose por toda la tierra la llegada de gente tan estraña, y como esto sucede en las Indias, mas facilmente que en otras partes, por la facilidad de los ingenios, tardo poco en saberse, y fue grande la turbacion, y alteracion que se recibió: no por temor d̄ perder sus tierras, sino porque entendian que era acabado el mundo, y que todas las generaciones auian de perecer, y los hombres mas poderosos pensauā en buscar lu-

gares en los mōtes, y partes mas remotas para cōseruar sus mugeres, e hijos, hasta que passasse la ira de los dioses. Dezia que las señales, y prodigios que se auian visto, eran para que se emendassen, porque aquellas demostraciones, no podia significar sino el fin del mundo, y asi era grande la tristeza de las gētes. La republica Mexicana procurò luego de consultar a sus idolos, si los Castellanos erā dioses: y por consejo del Rey, embiaron por mas particular relacion dellos, aunque median te sus hechizarias, bien sabia que eran hōbres humanos, y q̄ apetecian todas las cosas de hōbres, y cō vna ballesta, y vna espada que se lleuò a Motezuma, se espantaron mucho, y de saber que trayan cōsigo vna muger como diosa, que era Marina, por cuyo medio se entendian, y porque supieron que en algunos lugarillos auian derriuado idolos, dezian que si fueran hermanos de los dioses, no los maltrataran, y que deuiā de ser gentes bestiales, y que ellos les darian el pago. Estas y otras cosas hablaban, como hombres que andauan sin sentido, porque a la verdad los prodigios que tuuierō que se diran en su lugar, eran temerosos. Por otra parte, dezian que no podia ser sino que fuesen dioses, porq̄ yua en animales estraños, y jamas vistos: y espantauanse que no lleuassen mugeres, sino aquella Melinche, que asi dezian a Marina, y que era por arte de los dioses, el saber la lengua Mexicana; pues siendo estrangera no la podia saber de otra manera: y que como era posible que fuerças humanas pudiesen manejar aquella ballesta, y espada, y discurrir con grandissima confusion, que aunque el poco numero de los Castellanos no les espantaua; por otra parte la osadia de querer yr a Mexico, y otras cosas que considerauan les admirauan: y entre

Grande
tristeza de
la gente en
nueva Espa-
ña, por los
prodigios
vistos.

Dezia que
no podia
ser sino que
los Caste-
llanos erā
dioses.

tanto Cortes se informaua, y con diligencia inquiria todo lo que de la tierra se podia saber.

Cap. XII. De la embaxda que Motezuma embió a Cortes, y su respuesta, y que fue a socorrer a los Totonagues, y lo que passò con ellos.



ECHA La referida confederacion, pareció a Hernando Cortes con acuerdo del regimiento, y de los Capitanes q̄ se edificó se la villa Rica de la Veracruz, en vnos llanos media legua de aquel pueblo, que estaua como en fortaleza, dicho Chianhuiztlan. Traçose Iglesia, casa de regimiento, plaça ataraçanas, casa de municion, y dieronse solares para fabricar casas, porque aquel sitio estaua cerca de buenos rios, y pastos. También se dio luego orden que se començasse vna casa fuerte, o castillo de tapieria, para lo que se pudiesse ofrecer en la ocurrencia de la guerra, y defenderse de engaños, de algun cerco o violencia, y para poder recibir socorros: y en todo con grandissima diligencia se puso mano, trabajando mayores, y menores, sin reseruacion de nadie, por ser cosa a la salud de todos conueniente. Luego que entendió Motezuma la prision de sus recaudadores, y la rebelion de los Totonagues, teniendo por gran ofensa de su Magestad, determinò de mandar que se preuiniessse gran exercito para el castigo; pero llegandolos dos presos, y refiriendo la libertad que les diò Hernando Cortes, y el recado que les mandò que le diessen, se soslegò, y embió a dos mancebos sobrinos suyos acompañados de quatro caualle-

Edificose la villa Rica.

ros viejos, con vn gran presente de ropa, y joyas de oro, y mandolos que diessen a Hernando Cortes las gracias por auer soltado sus criados, y para que tambien mostrassen sentimiento, de la desobediencia que aquellos pueblos vsauan con el, mediante el fauor de los Castellanos, por cuyo respeto, creyendo que erã los que auian dicho sus antepassados, que auian de yr a sus tierras, y que erã de su linage, no los embiaua a destruir, y porque estauan en sus casas; pero que con el tiempo no se alabarian de aquellos desacatos. Cortes recibió el presente, que valia dos mil pesos, y dixo, que el y todos sus hermanos eran muy seruidores del Rey, aunque estaua muy sentido del mal termino que sus ministros con ellos auian vsado, en desampararlos, y quitarles la comida sin causa, ni despedirse, teniendo hecha tanta amistad, lo qual no crehia que podia ser por orden de tan gran Principe, y que la necesidad de la comida les auia forçado a yr a aquellos pueblos, adonde auian sido bien recibidos, que por tanto le suplicaua les perdonasse, y no tuuiesse por mal que no le acudiesen con el tributo, pues no podian seruir a dos señores: que pues con breuedad, el con todos sus hermanos pensaua yrle a besar las manos, entonces se daria orden como fuesse seruido. Dio buenos presentes de las cosas que lleuaua a los mancebos, y a los otros caualleros, y mando que la gente de acuallo escaramuçasse en los prados, cosa que a los Mexicanos diò vn gran contento, y tambien le recibieron los Totonagues, de ver que en lugar de la guerra que aguardaua de Motezuma, embiaua presente, y embaxada a Hernando Cortes, cosa que con ellos le diò mucha opinion: y aqui se le murió su cauallo, y comprò otro castaño

Embarada de Motezuma a Cortes.

Respuesta de Cortes a la embaxada de Motezuma.

castaño escuro, que salio marauilloso, que era de Ortiz el musico, y de Bartolome Garcia, porque la carestia de los cauallos, en aquel tiempo era tanta, que algunos soldados lleuauan cauallos a medias.

Poco despues de partidos los Mexicanos, fue a Hernádo Cortes el señor de Zempoala, cō otros caualleros a dezirle que en vn lugar fuerte llamado Zinpancingo, adonde auia presidio de Culúas, se juntaua mucha gente, cō fin de yrles a destruir sus sembranzas, y les hazian muchos malos tratamientos, y viendose importunar, y q̄ auia ofrecido de ayudarlos, y defenderlos, se boluiò a los que estauan con el de los suyos; y dixo, que pues ya en aquella tierra los tenía por dioses, q̄ria embiarla Heredia el viejo, que tenía mala catadura, la barba larga, cariacuchillado, y tuerto de vn ojo. Mádole que fuesse por el camino de Cinpancingo, hasta el rio que estaua cerca, y que disparasse siempre la escopeta, y que allí le embiaría a llamar. Así lo hizo, y los Indios yuan admirados, y contentos pareciendoles que aquel solo bastaua contra todos sus enenigos. Llegado al rio, Cortes les mandò llamar, dixoles, que el en persona con todos sus hermanos queria yr contra los Culúas, para mostrarles la voluntad que les tenia. Mandò apercebir el artilleria, y la gente, y ordenádo los cabos de esquadra a ciertos soldados de la facion de Diego Velazquez, que se pusieron a punto, soberuiamente dixeron que no querian yr a ninguna entrada, y que bastaua lo que auian perdido por auerlos Hernando Cortes sacado de sus casas, y que pues les auia ofrecido licencia, y passage que se la diesse; estos eran siete a los quales mandò llamar, dixoles, que por que hazian cosa tan fea, respondieron cō alguna libertad, que se mara-

uillauan de su merced, querer poblar con tan poca gente en tierra, donde tanta auia, y que ellos estauan cansados, y hartos de andar de vna parte a otra, y enfermos, que les diesse licencia para yrse a sus casas, como se lo auia prometido. Respondioles que era verdad la promesa, pero que hazian mal en desamparar su bandera, mas pues lo querian se fuesen luego. Señaloles nauio, mandoles dar cazabi, vna botija de azeite, y legumbres, y vno destos soldados, que se llamaua Moron, vendiò su cauallo a Iuan Ruano. Estando estos soldados embarcados para hazerse a la vela, segun se dixio, a persuasion de Cortes, fueron los Alcaldes, y Regidores, y otros muchos a el, y le requirieron de parte del Rey, que en ninguna manera diesse licencia a aquella gente, ni la dexasse partir, porque hallandose en tierra de tanta multitud de hombres guerreros, era inconueniente dexar yr a nadie, y que antes era caso digno de muerte, atreuerse en tal tiempo a desamparar su bandera: y aunque Cortes se dexò mucho importunar, mostrando que no queria, al fin les reuocò la licencia, y se quedaron burlados, y Moron sin cauallo, porque Iuan Ruano se le quiso boluer, por auer pasado en veleta.

Sossiegado el rumor, de los que se querian boluer a Cuba, partiò Hernando Cortes, con su exercito al socorro de los Tonaques. Fue a Zempoala, adonde estauan apercebidos dos mil hombres de guerra, en quatro compañías para yr con los Castellanos: caminaron cinco leguas, el primer dia a vnas estancias junto al pueblo, determinaron de subir luego al lugar, y ya que lo coméçauan a hazer por la fortaleza, y casas, q̄ estaua entre grandes

El señor de Zempoala, dice a Cortes, que en Cinpancingo se juntá muchos Culúas:

Cortes les mandò llamar, dixoles, que el en persona con todos sus hermanos queria yr contra los Culúas, para mostrarles la voluntad que les tenia.

Los amigos de Diego Velazquez hazen rumor, y dize q̄ no quieren seruir.

Los Alcaldes, y otros requirieron a Cortes q̄ no de licencia a nadie.

Cortes va a socorrer a los Tonaques.

Los Totonacos ruc gana Cortes, que no les haga mal.

riscos, y peñascos, salieron de paz ocho sacerdotes, e Indios principales llorando, y diciendo a Hernádo Cortes que porq̄ los queria matar, y destruir no auendo dado causa, y pues q̄ tenia fama q̄ librauua los oprimidos, y q̄ no les hiziesse mal, q̄ era verdad que ellos teniã enemistad con los de Zempoala, por tierras, y terminos, pero q̄ ahora ninguna gente de los Cullas estaua alli, y q̄ ellos le desfeauan feruir, que le suplicauan no les hiziesse daño. Mandò Hernando Cortes al Maestre de cápo, Christoual de Olid, que de uiuiesse a los Zempoales, para q̄ no hiziesse mal, y por mucha diligencia que puso, ya robauã las primeras estancias adonde auian llegado, de que peso mucho a Cortes. Mandò llamar a los Capitanes, y ordenò q̄ luego restituyessen quanto auia robado, y los reprehendiò, porq̄ con engaño le auia lleuado alli, para con su fauor prender aquella gente para sacrificarla, por la qual eran dignos de muerte, porque el gran Rey de Castilla no le auia embiado para hazer tales violencias: que para adelãte no le hiziesse falsas relaciones, ni vsassen de semejãtes modos, porq̄ pagarian cõ las vidas. Restituyda la ropa hurtada, y las personas presas, boluiò Cortes a encargar a los Zempoales la quietud, y a los del lugar dixo, q̄ de aq̄lla manera vsaua su Rey gouernar a sus vassallos, y que si ellos querian serlo, ante todas cosas auia de apartarse del sacrificio de hombres, de la Sodomia, de comer carne humana, y de otras abominaciones que vsauan: y creyendo en vn solo Dios, en todo poderoso, Criador del cielo y de la tierra, derrocar los idolos que eran inuenciones del demonio, q̄ los tenia engañados hasta en aquel punto, que doliendose Dios dellos, y vsando de su misericordia, permitia que abriesse los ojos en aquella ceguedad, que hasta entonces por sus

Cortes reprehende a los Zempoales, persuade el dexar el sacrificio de hombres.

Ita milites transeant, ut non modo manus sed ne vestigium quidem cuiquam patet non occurrat se dicatur.

secretos juyzios auia permitido que estuuiessen.

Cap. XIII. Que los Castellanos derriuan los idolos de los templos de Zempoala.

POR Los terminos tan justificados, con q̄ vian que Hernando Cortes procedia, quedaron aquellos Indios muy fastifechos, y llamaron a otros pueblos comarcanos, e informandolos de lo que passaua, todos obedecierõ a la Corona de Castilla, y se dierõ por sus vassallos. Mandò Cortes llamar a los Capitanes Zempoales, que con su gente estauan en el campo, dixo que pues ya todos eran vassallos del Rey de Castilla, era justo que fuesse amigos, para que desde entonces viuiessen en vnion y conformidad, y asì lo prometieron, y que dando contentos de verse fuera de la fugacion de Motezuma, del qual y de sus soldados dièro las mismas quejas q̄ los Zempoales, y por otro camino se boluiò a Zempoala. Passò el exercito por dos pueblos de los nueuamẽte cõfererados, y estãdo festeando vn soldado llamado Mora, natural d̄ Ciudad Rodrigo, tomò dos gallinas, d̄ manera q̄ lo pudo ver Cortes, y pareciõle tã mal, asì por ser en su presencia, como porq̄ queria q̄ sus soldados viuiessen con disciplina, q̄ le mandò ahorcar: y si Pedro d̄ Aluarado de hecho cõ su espada no cortara la foga quedara muerto: cayò medio ahogado, y al fin algun tiẽpo despues acabò peleando en Guatemala. Cerca de Zempoala, estaua el seõor en vnas chozas aguardando a Cortes con comida, y cõ miedo por el viage que cõ falsa relacion le hizieron hazer, y no eran tan barbaros que no entendieron que el pretesto con que auia afirmado

Cortes haze amigos a los Zempoales, y a los otros.

Ita milites transeant, ut non modo manus sed ne vestigium quidem cuiquam patet non occurrat se dicatur.

mado Cortes que yua, de mantener justicia, con efeto lo cumplia, lo qual para con ellos causò mucha reputacion; y porque el miedo de Motezuma no los dexaua sossegar, quisieran que los Castellanos no salieran del pueblo para estar mas seguros, dixeron que pues ya eran todos vnos, y para que mas firmes fuesen las amistades tomassen sus hijas, para procrear, y llevaron ocho donzellas hermosas, hijas de caualleros muy bien vestidas, con collares de oro, y orejeras, acompaⁿadas de mugeres de seruicio, dixo el Cazique que las siete eran para los Capitanes, y la vna para Cortes, que era su sobrina. Hernando Cortes, con grauedad, y eloquencia, dixo, que para que la vnion, y hermandad entrellos fuesse mas estable, couenia que ante todas cosas reformassen sus abusos, y se limpiassen de las diabolicas torpedades en que viuian, contentando al demonio con las vidas de los inocentes, y comiendo su carne, para Dios y a los hombres cosa abominable, aquié plazia abriessen los ojos, para conocer la falsedad en que viuian, y que de buena gana recibirian las donzellas, como fuesen Christianas, porque de otra manera no era permitido a hombres, hijos de la Iglesia de Dios, tener comercio con idolatras. Los sacerdotes, y señores, que se hallaron presentes, dixeron que siempre aquellos dioses que adorauã les auian dado salud, y buenas sementeras, y quanto auian menester, y que no podian dexarlos, aunque les parecia bien la reformation de los vicios. Los soldados Castellanos con zelo Christiano, en voz de pueblo, dixeron que no podian sufrir las crueldades, que aquellos barbaros obstinados contra Dios cada dia vsauã en su presencia, endurecidos en su idolatria, y que en todo

caso se boluiesse por la hõra de Dios, que para aquello los auia lleuado ante todas cosas, sobre lo qual estauan prestos de perder las vidas.

Hernando Cortes, loando al pueblo Castellano su santo proposito, y trayèdo en aprobacion dello algunos exemplos de la Escritura, dixo que era bien prouar primero, si por bueno, y blando modo aquello se podia acabar con los Indios, y que quando no lo quisiessen acetar, pues el se hallaua Capitan de tan fieles Christianos, queria morir con ellos en aquella de manda el primero, y que tambien aquel seria buen modo de atraer los a lo que les conuenia. Andauan alterados los Indios, por la pretension de aquellos fieles Christianos, y acercandose a Cortes el se^ñor de Zépoala, con otros caualleros, y sacerdotes, dixo, que le suplicaua aduertiesse que si aquella ofensa se hazia a sus Dioses, los vnos, y los otros perecerian. Hernando Cortes con mucha risa, dixo q para que mejor conociessen su yerro, el queria ponerse en aquel peligro, y que ellos por sus manos derrocassen sus idolos, para que luego saliessen de aquel engaño, y que mirassen que en ello no tratassen de hazer resistencia con armas, porque entendia que entrellos se hablaua dello; pues que los idolos quedarian derrocados, y ellos seueramente castigados. Con esta resolucion haziendo Marina el oficio de marauilloso interprete. Respondieron que no eran dignos de tocar a sus dioses, y que si toda via Hernando Cortes los queria deriuar protestauan que no era cõ su consentimien to. Subierõ hasta cinquenta soldados cõ alegria, y dando a Dios gracias, y alabanças, derribaron aquellas malas figuras de dragones; tigres y osos, que tenian los cuerpos humanos. Los Indios llorauan, tapauan

Los Indios endurecidos no quere dexar sus ritos.

Perfuasion de Cortes a los Indios para dexar sus torpedades.

Perfuasion de Cortes a los Indios para dexar sus torpedades.

Peticion del pueblo Castellano a Cortes.

... y a menos cosas...

Rumor de Zempoala porque se derribó los ídolos.

los ojos, y dezian que no era mas en su mano ni tenian culpa. Este rumor se estendió por el lugar, y acudió gran número de gente con armas; y Cortes mandó echar mano del Cazique de Zempoala, y de los demas Sacerdotes, y principales que allí estauan, y les dixo que si hazia movimiento, ellos y todos moririan, y la gente Castellana estaua alerta, para executar la orden de su Capitan con promptitud, y diligencia; pero el Señor mandó que todos se soslegassen.

Capit. IIII. Que se limpian los templos de Zempoala, y se destierra la idolatria, embianse mensageros al Rey, y Cortes haze romper los nauios.

Omnes religionem mouerunt, et deos patrios quos a maioribus acceperunt, colendos sibi diligenter, et retinendos arbi- tratur. Cic.



ECHA La referida execuciõ, mandò Hernando Cortes que se quitassen de allí aquellos ídolos, y los sacerdotes que en aquella lengua llamauan Papas, y andauan vestidos de mantas largas negras, con capillas, como ñ capas ñ coro cõ otras menores que parecian de frayles Dominicanos; los tomaron, y los llevaron, a estos tenian en gran reuerencia, por la dignidad, y porque eran hombres nobles y casados. Hernando Cortes por las lèguas, dixo a los sacerdotes, y señores, que ahora los tenia por hermanos, y que en conformidad de aquello, de nueuo ofrecia de fauorecerlos contra Motezuma, y contra todo el mundo, y les ordenaua de nueuo, que no le pagassen tributo, y que pues ya no auia de auer mas ídolos en los tēplos, conuenia que se comēçasse a tener muestra de Christianidad, y entender en la verdadera salua-

cion de las almas. Mandò que vinies- sen Indios Albañires, y que quitassen las costras de sangre de hombres sacrificados, y otras hediondez, y torpedades que auia, y limpiassen los tēplos, especialmente aquel adonde esto passaua, que era el mayor del pueblo, otro dia estuuu todo bien limpio, encalado, y bruñido, y leuātado vn Altar adereçado con mantas ricas, muy compuesto de flores, y rosas, y enramado, y que los sacerdotes se cortassen el cabello, y limpiassen, porque lo trayā muy largo retorzido, y suzio de la sangre que saltaua de los sacrificios, y de la q̄ se sacauan de las orejas, y que visties- sen mantas blancas, y todo adereçado, les dixo que considerassen quanto mas amable era la piedad Catolica, y mas conforme a la buena orden, y razon natural; pues que Dios aborrecia sodomias, y los vicios que ellos mismos auan ofrecido de reformar, y tãbiē la crueldad de derramar sãgre de hõbres sin culpa, de q̄ resultauan aquellas suziadades, y hediondez que auian limpiado, con q̄ ya tendrían sus personas, sus hijos, y amigos seguros de la muerte, porq̄ Dios queria q̄ nadie padeciesse, y todos vinies- sen para darle gracias; porq̄ el era solo el que los daua vida, salud, y vitoria contra sus enemigos, y buena sementeras, y todos los demas bienes temporales, y espirituales, y que supies- sen que era tan amoroso con el genero humano que para saluarle, auia venido al mundo, y enēarnado en el vientre Virginal de vna Señora, a cuya figura toda la Iglesia, y vnion Catolica reuerenciara. La qual queria poner en aquel Altar, a quien se auia de hazer mas honra de la q̄ a sus ídolos vsauan, y que a ella con deuocion, y humildad se auian siempre encomendar, y pedir ayuda en sus trabajos, porque verian quan diferente fauor, y a menos costa suya

Purganse los tēplos de los indios.

Predica Cortes a los Indios:

hallarian

hallarian que en sus Idolos.

Hecho el altar, y todo aparejado, estádo así mismo hecha vna cruz q̄ los Castellanos labraron, y nõbrado por hermitaño a vn soldado de Cordoua, viejo dicho Iuan de Torres, para que tuuiesse cuydado de lo que se auia de hazer en reuerencia de Dios, y enseñasse a los Indios, pues mejor recado por entõces no se les podia dexar, auiedoles mostrado a vñar de la cera en candelas, porq̄ no lo sabía: otro dia de mañana en procesion, loando a Dios por auer trahido aquellos hombres a estado, que le hazia aquel seruicio en salçando su fe, confundiendo el demonio, abriendo los ojos, para que aquellos hombres glorificassen a su diuina Magestad, todos con gran deuocion, vnos llorando de contẽto, otros cantando con candelas en las manos, y en procesion, con deuocion de verdaderos Christianos, subieron la santissima Cruz, y la imagen de la Virgen madre de Dios al Altar, y el padre fray Bartolome de Olmedo començò la Missa, y se cantò Oficiada de los soldados, porque auia algunos que lo hazian bien: acauada se bautizaron las ocho Indias. Quedose Cortes con la sobrina del Señor de Zempoala, q̄ se llamò doña Catalina, y las otras repartio a caualleros, y las llevaron consigo, de que los Indios recibieron contento, y fueron siempre buenos amigos de los Castellanos: y auiendo Cortes hecho muchos ofrecimientos a los Zempoales, pareciendo que los dexaua satisfechos, se fue a la villa Rica conociendo que este acto fue introduzido mediante el fauor de las armas.

El dia mismo q̄ entrò Hernado Cortes en la villa Rica, llegò vn nauio de Cuba, cuyo Capitan era Francisco de Salcedo, a quien llamauan el Polido, q̄ era natural de Medina de Rioseco, fueron en el nauio el Capitan Luys Ma-

rin, con vna yegua, y diez soldados, y Salcedo lleuaua vn buen cauallero: y con estos se tuuo auiso que auia llegado a Diego Velazquez el titulo de Adelantado, y las prouisiones Reales para rescatar, y poblar en las tierras nueuamente descubiertas, que se le auian ocedido. Auendo ya tres meses que aquel exercito estaua en nueua España, y la fortaleza casi en defenfa. Se puso en la platica lo que se auia de hazer, y tratose que era bien entrar por la tierra a prouar la vettura, determinose que ante todas cosas se embiasen personas al Rey, a dar que- ta de lo que se auia hecho en su seruicio, y le lleuassen el quinto de oro, y lo demas que hasta en aquel punto se auia adquirido. Nõbraronse para ello Alonso Hernandez Portocarrero, y Francisco de Montejo: y porque pareciò a Hernando Cortes, que auiendo se de hazer la particion, y dar a cada Capitan, Oficial, y soldado lo que les pertenecia era poco, y para ser la primera vez que embiauau procuradores al Rey, era poca cosa lo que del quinto le lleuauan, y pareceria menos respeto de lo que auian de dezir de la grandeza de aquellas tierras: ordendò a Francisco de Montejo, y a Diego de Ordàs, que como hombres de autoridad, fuessen hablando de vno en vno a los soldados, para que se contentassen de renunciar sus partes, para embiar en presente al Rey, pues muchos caualleros del exercito, con quien se auia tratado ofrecian, que lo harian. Facilmente lo acabaron con ellos, y toda la ganancia se conuirtió en presente, porq̄ tan poco Hernando Cortes quiso sacar su quinto, ni otros gastos, por no desminuyr la cãtidad, sacãdo primero lo q̄ era menester para el gasto del camino, y para los procuradores, para estar, y boluer, y otra parte embiò a su padre Martin Cortes.

co de p...
auido...
fue...
...

...

Auerdan los Castellanos de entrar por la tierra, y embiar auiso al Rey de lo hecho.

...

Vã por procuradores a los Castellanos de nueua España, Alonso Hernandez Portocarrero, y Francisco de Montejo.

...

La cruz, y la imagen de la Virgen se ponẽ en procesion cõ el Altar.

...

El fauor de las armas introduze la fe Gato-lica.

...

Lo q̄ Cor-
tes escriue
al Rey.

y Dio Hernando Cortes a los men-
sageros su poder, e instruccion de lo
que auian de tratar en la Corte, entre
goles la relaciõ, y autos de lo que auia
hecho assi en Cuba, como en la tierra
adõde se hallaua. Escriuiò al Rey vna
larga carta, no se olvidò ñ tocar en las
palsiones con Diego de Velazquez, y
en los humores que auia en el exer-
cito mouidos ñ sus parciales, los traba-
jõs q̄ todos auian padecido, la volun-
tad que tenian de continuarlos, la
grandeza y riqueza de aquella tier-
ra; la esperança que tenia de ponerla
en su obediencia, y dando cuenta de
sus cuydados le suplicaua, que en las
prouisiones que huuiesse de hazer de
cargos de aquella tierra no le oluida-
se. El Regimiento de la Veracruz es-
criuio otra carta, encareciendo el ser-
uicio q̄ aquel pueblo le auia hecho, la
causa que tuuo para poblar, los traba-
jos padecidos; otra en la misma sustan-
cia escriuieron los Capitanes, y otra
los mas principales soldados, ofrecièn-
do de mantener aquella villa en el
real nombre, hasta la muerte, o hasta
que otra cosa se les mandasse, y todos
suplicauan al Rey, con mucha humil-
dad que se diesse la gouernacion de a-
quella tierra, y las demas que se paci-
ficassẽ, y se pusiesse debaxo de la Real
obediencia a Hernãdo Cortes, a quien
auian elegido por su caudillo, por qui-
tar palsiones, y porque ninguno me-
jor que el haria su seruicio, y con ello
se quitarian escãdalos: y que si por ca-
so estuuiesse otro proueydo, se reuo-
casse: y que su Magestad fuesse serui-
do de mandarlos responder, y despa-
char con breuedad a sus procurado-
res. Dioles Hernando Cortes el me-
jor nauio, y por Piloto a Anton de
Alaminos, porque hazian cuenta por
apartarse de Cuba, de passar la canal
de Bahama: y este Piloto era el mas es-
perimentado de aquella mar, y por

acompañado fue otro Piloto. Partic-
ronse a 26. de Julio deste año, con 15.
Marineros, y tocando en el Mari de
Cuba, passaron al Hauana, y desembo-
caron la canal de Bahama, y llegaron
con prospero tiempo a España, siendo
los primeros que hizieron aquella na-
uegaciõ, por no dar en manos de Die-
go Velazquez; y a esto se determinò
Anton de Alaminos, juzgando con la
mucha platica que tenia de los Luca-
yos, y de la costa de la Florida, que a-
quellas corrientes auian de acauar
en alguna parte: y fue metiendose al
Norte, y sucediole bien, porque sali-
do de la canal con bien, hallò el espa-
cioso mar, y dichosamente entrò en
san Lucar, por Otubre. Hallauase en
Seuilla el Clerigo Benito Martin, que
de buelta para Cuba, lleuaua los des-
pachos del Rey, para Diego Velaz-
quez, y porq̄ informò a los Oficiales
de la casa q̄ aquellos yuan en deserui-
cio del Rey, tomarò quanto yua en el
nauio, con los tres mil Castellanos q̄
lleuauan para su gasto, y la cantidad
que Cortes embiaua a su padre. El pre-
sente se embiò al Rey a Valladolid, pa-
ra que alli lo viesse, porq̄ ya se entedia
que partia de Barcelona, para yr a la
Coruña a embarcarse para Flandes, y
auisaron dello al Obispo de Burgos,
Iuan Rodriguez de Fonseca, q̄ estaua
proueyendo el armada para el passage
del Rey, al qual escriuiò agrauando el
alçamiento de Cortes, contra Diego
Velazquez, q̄ se quexaua mucho del
caso, diziendo q̄ su Magestad deuia mã
dar castigar a los procuradores, y no
oyrlos. Los quales con el Piloto Ala-
minos q̄ yua, para como tã platico dar
cuenta de la nauegaciõ, pues se auia
hallado en los tres descubrimientos, se
fueron a Medellin, y juntandose con
Martin Cortes, padre de Hernando
Cortes, se en caminaron a Barcelona,
y sabièdo que el Rey era partido fue-
ron

Anton de
Alaminos,
el primero
que naue-
ga la canal
de Bohcha-
ma.

Quãdo lle-
gan los pro-
curadores
de nueua
España, el
Rey estaua
en Barcelo-
na.

Los procu-
radores de
la villa ri-
ca con Mar-
tin Cortes,
padre de
Hernando
Cortes van
a Torde-
llas.

ron a aguardarle en Tordefillas.

Partidos los Procuradores de la Veracruz, que aunque lleuaron orden de no tocar en vna estancia de Francisco de Montejo, junto a la Hauana, porque Diego Velazquez no lo entendielle. No la guardaron, y faltò poco que vn nauio que despachò tras ellos Diego Velazquez, con Gonçalo de Guzman, no los alcançasse, por auerse detenido a tomar vitualla en la estancia de Montejo. Como en todas las cosas ay diferentes opiniones, y no en todas las comunidades pueden todos estar satisfechos: Diego Escudero, Iuã Cermeño, Gonçalo de Vmbria Piloto, Bernardino de Coria, los Peñates naturales de Gibralcon, el padre Iuan Diaz clerigo, y otros criados y amigos de Diego Velazquez, descontentos por diuersas cosas, acordaron de hurtar vn nauio de poco porte, y yrse a Cuba, a dar auiso a Diego Velazquez de lo que passaua: y teniendo el nauio proueydo de vitualla, yendose de noche a embarcar, se arrepintio Bernardino de Coria, y lo auisò a Hernando Cortes; el qual al momento mandò quitar las velas al nauio, y prender los fugitiuos, los quales confessaron la verdad, condenado a algunos de mas calidad, con quien por el tiempo que corria, no pudo Cortes dexar de disimular. Mandò ahorcar (mostrando q̄ lo hazia con mucho dolor) a Diego Escudero, que fue el que siendo Alguazil en Cuba, le prendio (como atras se ha dicho) y a Diego Cermeño, hombre tan ligero que con vna lança en la mano, saltaua sobre otra leuãtada cõ las manos de los mas altos hombres que auia en el exercito, y tenia tan viuo el olfato que andando por la mar oia la tierra quinze leguas y mas. Mãdo cortar el pie a vno, y açotar a dos, y no quiso castigar a otros muchos, ni al padre Iuan diaz, por ser clerigo, porq̄

es verdaderamente seuero y prudente el que con poco rigor y execuciones se haze tener por terrible: y así quedò Cortes temido y estimado, el qual en firmãdo la sentencia, porque no se dexasse de executar por ruegos se fue a Zempoala, adõde ordenò que acudiesse Pedro de Aluarado, a quien auia embiado cõ docientos hõbres a los pueblos d̄ la sierra, por vitualla, por q̄ en el exercito se padecia della, para q̄ alli se tratasse d̄ la jornada d̄ Mexico, para la qual los soldados andauan desleosos, con las esperanças que Cortes cada dia les daua, de q̄ en ella se auian de enriquecer, con que los mantenia en quietud, amor, y obediencia.

Estando Hernando Cortes en Zempoala, se tratò de la jornada de Mexico, y aunque el auia considerado quanto conuenia dar con los nauios al traves, por quitar a los aficionados de Diego Velazquez, y aun a sus deuotos, la esperança de boluer a Cuba, porque eran tantos que si se le yuan disminuia mucho sus fuerças, y por poner a todos doblado animo, viendose en tierras tan grandes, y tan pobladas de gente, y necessitarlos a seguirle, y obedecerle, y con valor emprender la jornada, no viendo otro remedio. Por no dar causa de alguna alteraciõ entre la gente con tal nouedad, tuuo forma para que los soldados mas aficionados que tenia se lo pidiesen, a los quales persuadio a ello con muchas razones, y entre otras, que siendo la gente de la mar al pie de cien hombres, ayudarian en las jornadas y empresas que auian de hazer, a los soldados, a lleuar los trabajos de las guardas y centinelas, y otras cosas. Los soldados se lo pidieron, y dello se recibio auto por ante escriuano, aunque luego se entendio que a esto le mouio otra astucia, que fue no quedar el solo obligado a la paga de los nauios, sino

*Sic apud te
parsimonia
etiam utilis
sini sanguis
uis. Senec.*

*Diuina hu-
manaq; pul-
chris diui-
tibus parent.
Horat.*

*Quãto plus
spes ad effu-
gium, mino-
rem ad refe-
stendum ani-
mum dare
solent. Tac.*

*La forma q̄
tuuo Cer-
tes para dar
al traves cõ
los nauios
por no cau-
sar rumor*

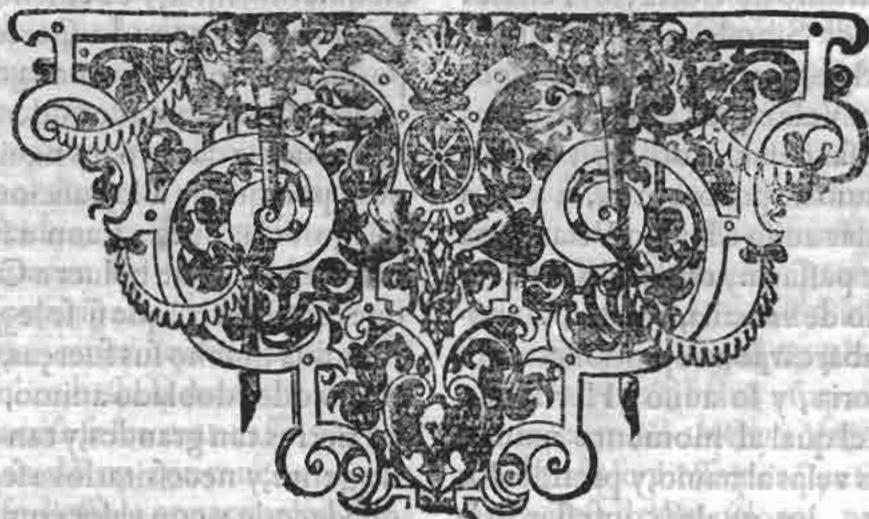
*Algunos a-
migos de
Diego Ve-
lazqz que
ren hurtar
vn nauio y
ytle.*

*qui frui tur
pana, serus
est: legumq;
videtur vin-
dictam pra-
stare sibi.
Cicero.*

que el exercito los pagasse. Mandò al Aguazil mayor Iuan de Escalante, que fuesse a la villa Rica, y sacasse de los nauios las ancoras, claues, velas, y quanto tenian de prouecho: y que con todos ellos diesse al traues, saluo los bateles: y que la gente de mar, assi viejos como impedidos, que no

eran para yr a la guerra, se quedassen en la villa. Iuan de Escalante, que era hombre muy diligente, lo executò con mucha breuedad, y se boluio a Zempoala con los marineros mas agiles, de los quales sacaron muchos muy buenos soldados.

Fin del Libro Quinto.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Sexto.

Capitulo primero, Que Hernando Cortes publica la jornada de Mexico, dexa en la villa Rica a Iuan de Escalante, y lo que le sucedio con la gente de un nauio de Francisco de Garay.



VIENDOSE platicado de yr a Mexico, y estando todos cõformes en este proposito, sabido q̃ los nauios ya no eran de prouecho, y lo q̃ dellos auia hecho Iuã de Escalante, començaron murmuraciones, entre los soldados, diziendo, que Hernando Cortes les auia metido en el matadero, y quitado el remedio que podian tener de socorro de fuera, o de retirada, quando en la tierra alguna gran necesidad se les ofreciese, juzgãdolo por consejo temerario. Por lo qual Hernando Cortes determinò de hablar a todos, y dixo: Que

no sabia con que cara tenian voluntad de boluer a Cuba los que delante de sus ojos tenian tanta riqueza, y que si todavia auia quien se quisiese yr, q̃ desde luego le daua licencia, pues presto no podia faltar nauio en que yrse, aunque no queria dexarlos de certificar, que no pensaua intentar empresa q̃ no pudiesse sufrir las fuerças con que se hallaua: quanto mas q̃ entendia, en el negocio que tomaua a su cargo, ganar mucho mas con industria que con fuerça: y que siempre se gouernaria de manera, que perdiedo o ganando no se pudiesse dezir, que por culpa suya se auia dexado de conseguir vitoria, prosupuesto que no se hallaua con poderoso exercito, ni

Cortes habla al exercito alzando.

Murmuraciones de los soldados.

apara-

aparatos tan grandes como parecia que eran necesarios para la jornada que querian començar: y que creyessen que confiava en Dios, que todos se tendrian por contentos de auerle seguido. Dicho esto, ninguno que algo importasse, habló palabra, o de miedo, o de verguença, salvo algunos marineros, y gente baxa, que persuadidos de los principales se fofse garon: y este fue vno de los mayores peligros que Cortes passó, pero su discrecion era de manera, que a vnos por si mismo haziendo promeças, y a otros por terceras personas, supo ganar y llevar a su voluntad, y asy libremente se començò a hablar de la yda de Mexico, y apercebirse para ello. Mandò llamar al señor de Zempoala, y le dixo, que siempre tuuiesse mucho cuydado que la Iglesia fuesse muy reuerenciadas, y estuuiesse con deuida decencia: y que supiesse que con sus hermanos se queria partir para Mexico, a impedir a Motezuma el sacrificio de hombres, y derramamiento de sangre humana, y la tirania con que gouernaua; que auia menester para Tamemes hasta docientos hombres, y alguna gente de guerra. Llamò tambien a los señores de la ferrania y pueblos confederados, y les dixo como auian de mandar que se acudiesse con gente, para acabar la Iglesia, y fortaleza, y las otras fabricas de la villa Rica; y con bastimentos para el sustento de los soldados q̄ quedauan: y tomò por la mano a Iuan de Escalante, y dixo: Este es mi hermano, y lo que el os mandare auceys de hazer; y si los soldados Mexicanos os dieren molestia, el os ayudara. Todos ofrecieron de obedecer lo que se les mandaua, y de muy buena gana cumplirlo. Luego con su encienso, o anime, sahumaron a Iuan de Escalante, como a su caudillo, en que Cortes hizo buena elecion, porque era hom-

bre prudente, y bastante para qualquier efeto, y gran amigo de Cortes, con cuya confianza le dio aquel cargo, para estar seguro si por parte de Diego Velazquez en su ausencia algo se intentasse.

Teniendo Hernando Cortes en la forma dicha, dispuesta la jornada de Mexico, le llego auiso de la villa Rica, que andauan nauios por la costa: lo qual le dio gran turbacion, por el impedimento que le podia causar en la empresa que començaua. Determinò de boluer luego a la Villa, porque si era cosa que yua contra el, teniendo sus fuerças vnidas, y hallandose presente, podria mejor defenderse. Supo en llegando, que el Alguazil mayor Iuan de Escalante, que se auia adelantado para saber q̄ gente era, embiaua a dezir que era vn nauio que yua de hazia el Norte, que auia corrido la costa de Pànuco, y que auia rescatado bastimentos, y hasta tres mil pèsos, y que la gente yua descontenta de la tierra, y que la embiaua Francisco de Garay desde lamaycà, y era el Capitan Alonso Alvarez Pineda: y que aunque en vn batel auia embiado a combidarle que diesse fondo en el puerto, y se refrescasse, no lo auia querido hazer: por lo qual acordò Hernando Cortes de yr con diligencia, con vna esquadra de soldados, adonde el nauio estaua, desleoso de saber en particular cò que intencion auia llegado por alli aquel nauio, pues era imposible que Francisco de Garay dexasse de saber que Cortes auia salido de Cuba con el armada para aquella parte: y a vna legua topò tres Castellanos, el vno dixo que era escriuano, y que los dos yuan para testigos, a notificarle ciertas escrituras, y para requerirle que partiesse la tierra con Francisco de Garay, echando mojones por parte conueniente, porq̄ tambien el pretendia aquella

Parcece en la costa vn dauio de la mayca.

Hernando Cortes va a reconocer la gente del nauio.

Federatum iniuste fallere, impiu, at hostes, non solum in su, sed etia fru tuosum est.

Comiença se a hablar libremente de la jornada de Mexico.

ad tanto como la naves de la villa Rica.

Iuan de Escalante queda por Capitan de la villa Rica.

aquella conquista por primero descubridor, y porque queria poblar en aquella costa, veynete leguas a Poniente, cerca de Nautlan, que despues se llamò Almeria. Hernando Cortes bládamente les dixo, que primero que nada le notificassén se boluiesén al nauio, y dixessén al Capitan que se fuesse a la Veracruz, y que allí hablarían mas de proposito, y se entenderia mejor lo que pretendia, y si yua con necesidad de algo se podria socorrer. Dixerón que ninguno saldria a tierra. Francisco Lopez de Gomara parece que da a entender, que Francisco de Garay yua allí, y q̄ los nauios eran mas de vno. Pero Bernaldiaz del Castillo, como testigo de vista, y otros que se hallaron presentes, niegan la presencia de Garay, sino que en su lugar yua Alonso Alvarez Pineda, y que fuesse mas de vn nauio.

Hernando Cortes prendio al escriuano, y a los testigos, y se emboscò detras de vn Medano de arena, que ay muchos en aquella playa, y allí durmio aquella noche, y estuuò hasta grã parte del dia siguiente, esperando si alguno salia a tierra: y como nadie se mouia, mandò que tres de sus soldados trocassén los vestidos con los de Garay, y que capeasen a los del nauio, de donde luego embiaron el batel cò doze hombres armados de ballestas, y escopetas. Los tres de Cortes, por no ser conocidos, se apartaron házia vnos arboles à la sombra. Los del batel echaron fuera dos escopeteros, y dos ballesteros, y vn Indio, y fueron la buelta de los arboles, pensando que eran los suyos los tres que estauan a la sombra: arremetio de presto Hernãdo Cortes, y tomò a los cinco antes q̄ se pudiesén boluer al barco, aunque se quisieron defender, y el vno encarò la escopeta contra el Capitan Iuan de Escalante, y no ceuò. Vista la burla los

del batel, se boluieron al nauio, y se hizieron a la vela, con que Cortes quedò libre deste cuydado, por auer acudido con celeridad al remedio: la qual es muy prouechosa en la guerra, porque quita a los enemigos el tiempo de conocer el peligro, y remediarlo: confundeles el juyzio, y atales las manos, y causa que vayan sobre ellos los golpes de repente. Supo Hernando Cortes destos siete hõbres de Garay, que auian corrido mucha tierra en demanda de la Florida, y tocado en vn rio y tierra, cuyo señor se llamaua Pànucò, adonde hallarò oro, aunque poco, y que sin salir del nauio rescataron tres mil pesos, y mucha comida: pero que nada de lo andado les auia contentado, y con esto se boluio a Zempoala.

La celeridad prouechosa en la guerra.

Cap. II. Que Hernando Cortes començò su viage para Mexico.



VIENDO SE Hernãdo Cortes libre del cuydado referido, no quiso que en la partida para Mexico se perdiessè tiempo: y estando los Tamemes con el fardage, y artilleria a punto, y los caualleros Zempoales, de los quales eran principales Mamexi, Teuch, y Tamelli, con los seranos, a quienes aunque so color de compañía, lleuaua como por prendas: y dexando al señor de Zempoala vn page suyo, de edad de doze años, para que aprendiesse la lengua. Salio a diez y seys de Agosto, acompañado del señor, y de otros caualleros, de quien con mucho amor y muestras de gran confianza de verdadera amistad, se despidio cerca del lugar. Llorauan los Indios, pareciendoles que no yua en poco

Parte Cortes para Mexico.

Cortes prẽ de al escriuano y a los testigos, y se emboscò.

illa bellisima pulcherrimam laudem habet per qua hostes maxime decipiuntur, & amici plurimum iuuantur. Thuc. Cortes prẽ de algunos hõbres de Francisco de Garay.

poco peligro, aunque confiauán del valor de los Castellanos. Eran quatrocientos, y quinze o diez y seys de acauallo, y seys peceçuelas de artilleria, con sus municiones. Començo a caminar con buena orden de guerra: llegó el primero dia a Xalapa, y de ahí a otro lugar, adonde por ser ambos de la confederacion de Zempoala, fueron bien recibidos. Allí les dixo Cortes, que yua embiado del Rey de Castilla, para amonestarles a dexar el sacrificio de hombres, y los demas pecados de que vsauan, y a viuir en paz y justicia, y castigar a los tiranos. Puso en cada pueblo vna cruz: mandó que la tuuiesen en mucha reuerencia, por que como mas de proposito se les daria a entéder, de aquella santa insignia les auia de proceder el fumo bien en este mundo, y en el otro. Passaron a Texutla, de la misma confederacion: y Cortes hizo a los principales la mesma persuasion, y ellos le trataron bié. Quedoseles por descuydo, vn potrillo que yua con las yeguas, y passado año y medio le hallaron hecho buen rozin entre vna manada de venados, de los quales nunca se auia apartado, (segun dixeron los Indios) y fue muy buen cauallo. Entraron luego en el despoblado, adonde auia muy gran frio y granizo, y llouiu aquella noche, y con vn viento muy frio que yua de la sierra neuada: toda la gente lo passò con mucho trabajo, porque tambien huuo falta de comida. Passaron otro puerto a donde estauan caserías, y adoratorios de ydolos, y auia grandes rimeros de leña cortada para el seruicio de los templos. No cessaua el frio, ni de comida tuuieron mayor abundancia, y la gente lo lleuaua con marauillosa paciencia, aunque sentia el frio, por yr mal arropados, y estar acostumbrados a la téplança de Cuba y de Zépoala, y de la costa de la mar.

Lo q Cortes dixo a los Indios de la confederacion.

Sufimien- to grãde de la gente de Cortes.

Entraron en la tierra de vn pueblo dicho Zocotlan, sugeto al Rey de Mexico: embiò Cortes adelante dos Zempoales, que de su parte dixessen, que tuuiesen por bié de hospedar el exercito, el qual de nueuo se apercibio para lo que se pudielle ofrecer, porque ya caminaua por diferente tierra. Descubrierò el lugar, en el qual blanqueauã las açuteas, los palacios del señor, y las torres de los adoratorios: y porque parecian bié, y vn soldado Portugues dixo que parecia a la villa de Castelblanco en Portugal, se le puso este nombre. Llamauase el señor Olintetl, al qual llamaron los Castellanos, el Temblador, porque era muy gordo. Lleuauanle de los braços dos caualleros moços, los mas recios de su casa. Mandò dar de comer a la gente, no con abundancia, ni con muy buena voluntad. Hernando Cortes, por sus interpretes, que cada dia se hazian mas diestros, le dixo muchas cosas, como a los otros solia dezir, y se holgò de entender tan nueua relacion de cosas, para el tan estrañas. Preguntole Cortes, porque vio la grandeza con q se seruia, si era confederado, o vassallo del Rey de Mexico. Respondio, que quien no era esclauo de Motezuma? Repliquò, que de la otra parte de la mar auia otro mayor señor, que era el Rey de Castilla, a quien seruian muchos Principes, y que el era vno de los menores vassallos que tenia, y que deuia de ser su vassallo, y dar dello algunas muestras. Respondio, que no haria sino lo que Motezuma le mandasse. No quiso Cortes passar mas adelante en esta platica, porque le parecio el y los suyos hombres de coraçon. Rogo le que le dixesse algo de la grandeza de Motezuma. Dixo que era señor de muchos Reyes, y que en el mundo no se conocia otro yqual: que en su casa le seruian muchos señores descalços, y con

Entra el exercito en tierra d Motezuma.

Respueta de Olintetl a Cortes.

Lo q se dice de la grandeza de Motezuma.

y con los ojos en el suelo: Que auia en su imperio treynta vassallos, que cada vno tenia cien mil combatientes: Que sacrificaua cada año veynte mil perionas en su estado, y alguno cinquenta mil. Que residia en la mas linda, mayor, y mas fuerte ciudad de todo lo poblado, porque estaua puesta sobre agua, y que auia para seruicio della, mas de cinquenta mil Acales, q así llaman en Mexico a las Canoas. Que su casa y Corte era grandissima, muy noble, y muy generosa. Que acudian de ordinario a ella muchos Principes de toda la tierra, siruiendole de continuo. Que sus rentas y riquezas eran increybles, porque no auia nadie, por gran señor que fuesse, que no le tributasse, y ninguno tan pobre que algo no pagasse, aunque no fuesse sino la sangre del brazo. Que sus gastos eran excelsiuos, porque aliende de las despenfas de su casa, tenia continuamente guerra, sustentando grandes exercitos.

Lo q dice Cortes a los soldados.

Quando oyr estas grandezas atemorizó a algunos, viendose con tan flacas fuerças, tanto alegrò a Cortes, q sabia muy bien aplicar sus còcetos en las ocasiones que se le representauan, para su prouecho. Dixo a sus compañeros, que para engrandecerse era grandeza la que buscauan, y no pobreza, y que loaua a Dios que las relaciones que tenia, y diligencias que auia hecho para informarse de lo que era Mexico, y se podia prometer de su riqueza, no le salia vano ni mentiroso. Llegaron dos señores de aquella comarca, y presentaron a Hernando Cortes cada quatro esclauas, y sendos collares de oro, de no mucho valor. Agradecioselo Cortes, y se fuerò. Era Olintetl señor de veynte mil vassallos, tenia treynta mugeres dentro de su casa, con mas de ciento que las seruian; y dos mil criados. El pueblo era gran-

de, tenia treze templos y adoratorios, con muchos ydolos de piedra de diferentes figuras, a quié se encomendaua para diteretes cosas. Sacrificauãse de late dellos, hombres, mugeres, niños, palomas, codornices, y otras cosas, cò sahumerios y gran veneracion. Tenia Motezuma en este pueblo, y su comarca, cinco mil soldados de guarnicion: postas de hombres de dos en dos, en breues trechos, hasta Mexico, para saber en poco tiempo lo que passaua. Acabò Hernando Cortes de confirmarse en lo que sabia de la grandeza de Motezuma, y aunque siempre le dauan a entender algunos de los suyos, la dificultad de lo que emprèdia, y el peligro a que se ponía, jamas mostrò arrepentimiento dello, ni flaqueza; antes con animo intrepido y generoso, a todos daua animo, y satisfazia a las dificultades, prometiendo victoria y prosperidad, con tanta confianza como si la lleuara en el puño, porque con ingenio y prudencia todo lo consideraua y prouehia. Pareció que Olintetl con la conuersacion de Cortes, mejorò algo en la buena volùtad, y en el tratamiento de la comida, aunque dixo que no sabia si Motezuma recibiria disgusto por auerle acogido sin su licencia: y viendole Hernando Cortes mas domestico, le dixo algunas cosas de la Fe, y quiso que se pusiesse vna cruz, como se auia hecho en los otros lugares; pero no pareció al padre Olmedo, porq no hiziesse algun desacato, hasta que mas conocimiento se les pudiesse dar de la religion. Lleuaua Francisco de Lugo, hombre principal, natural de Medina del Campo, vn lebrél de muy gran cuerpo, y que denoche ladraua mucho. Preguntaron los caualleros de aquel pueblo a los de Zempoala, si era Tigre, o Leon, o animal para matar a los hombres. Respondieron, que aquel era bien manda-

Como era el señorio de Olintetl.

Periculo ad q negotijs compertum est, ingenium in bello plurimum posse. Salo.

manda

Admiració
de los In-
dios de los
perros, de
loscauallos
y del artille-
ria.

mandado, y que mordía y mataua sié-
pre que su amo quería. Las piezas de
artilleria dixeron, que con vnas pie-
dras que echauan dentro matauan a
quien querian: y que los cauallos cor-
rian como venados, y alcançauan a
quantos querian, sin que nadie se les
pudiesse escapar: y que aquellos hom-
bres eran los que vencieron a los de
Tabasco, les quitaron sus ydolos, y les
hizieron amigos con sus vezinos: y q̄
por tenerlos Motezuma por dioses,
les auia embiado presentes: y que se
marauillauan de Olintetl, como no les
presentaua algo, y luego embió a Cor-
tes quatro pinjantes, tres collares, y
ciertas lagartijas de oro, vna carga de
ropa, y quatro esclauas que se recibie-
ron para hazer el pan. Auia en este lu-
gar el Hossario, con multitud de cala-
ueras, y hueslos de los hōbres q̄ se sacri-
ficauā. y de alli adelante se vio lo me-
mo en todos los pueblos, de la mane-
ra que estaua el de Mexico, como en
su lugar se dira.

*Cap. III. Que Hernando Cor-
tes se determina de yr a Me-
xico por Tlascala, la emba-
xada que embió; y lo que la
Republica determinò.*



STVVO Hernan-
do Cortes cinco dias
con Olintetl, porque
la gente descansasse:
y auindole dado de
sus cosas, y rescates vn
presente, que estimò en mucho, se tra-
tò de la partida, y por donde se auia
de yr a Mexico. Dixo Olintetl, que se-
ria mejor y mas llano camino, por vn
pueblo muy grāde q̄ se dezia Cholula.
Los de Zempoala lo contradixeron,
diziendo que aquellos eran muy tray-
dores, y tenían siempre guarniciones

de Motezuma, y que los de Tlascala
eran sus enemigos, y buena gente, y q̄
seria mas seguro camino por alli. Pi-
dio Cortes al señor veynte soldados
que le guiasen, como platicos en la
tierra, que le dio de buena gana, y con
ellos siguió su camino a Tlascala. En
llegando a vn pueblo dicho Xacacin-
go, embió quatro Zempoales a los
Tlascaltecas, con vna carta, y con vn
chapeo colorado vedejudo, de Flan-
des: y aunque sabía que no se auia de
entender la carta, parecio que a lome-
nos conocerian que era mensageria,
porque no hiziesen mal a los mensa-
geros, pues se auia sabido que los Tlaf-
caltecas, informados del camino que
a su tierra hazian los Castellanos, y q̄
lleuauan en su compañía Indios tribu-
tarios de Motezuma, como eran los
Zempoales, y los de Olintetl, se auian
puesto en armas. Mandò Cortes a los
mensageros, que dixessen a los seño-
res de Tlascala, que auia entendido
del señor de Zempoala, y de los de-
mas de aquella comarca, amigos y cō-
federados suyos, las grandes guerras
y enemistades que con tanta razon
tenian con Motezuma, de quien auia
recibido muchos daños, y que el yua
ante todas cosas, para darles conoci-
miento del verdadero Dios, de parte
de vn grandissimo Principe, y junta-
mente librarlos de la opresion de los
Culūas Mexicanos, y que les embia-
ua aquel sombrero, y juntamente con
el vna espada, y vna ballesta, para que
viessen la fortaleza de sus armas, con
las quales los pensaua fauorecer. Y es-
to hizo mouido de la admiracion que
se tuuo en Mexico de ver la ballesta, y
las otras armas Castellanas. Esta emba-
xada embió Cortes por consejo de
los señores Zempoales, que dezia que
los Tlascaltecas eran muchos, y gente
belicosa, enemigos de Motezuma, y
que facilmete sabida la confederació
de

Embarada
de Cortes a
los de Tlaf-
cala.

de los Totonagues, entrarian en ella. No parecio a Cortes escusar este recado, pues en ello no auenturaua nada, y hasta entonces auia hallado verdad en los Zempoales: y en este lugar acabò Hernando Cortes de tener mas cumplida relacion de las cosas de Tlascala.

Llegaron a Tlascala los mensajeros, con la señal que vsauan para ser conocidos los que lleuauan embaxada. Auifaron desde la puerta: salieron los a recibir, lleuaron los a la casa de la Republica, dieronles de comer, juntaron el Consejo: entraron los mancebos Zempoales, y hecha reuerencia les mandaron hablar. Y despues de passados sus comedimientos, y las ceremonias al Consejo (como adelante se dira) dixo el vno: Muy valientes y grandes señores, nobles caualleros, los dioses os guardé, y den vitoria còtra vuestros enemigos, el señor de Zempoala, y los Totonagues se os encomiendá, y os hazé saber, q̄ de alla de las partes del Oriente, en grandes Acales, há llegado vnos Teules, fuertes y animosos, q̄ les há ayudado, y puesto en libertad còtra la gente de Motezuma, dizen q̄ son vasallos de vn poderoso Rey, y q̄ os quieren de su parte visitar, y que os traen el verdadero Dios, y os fauoreceran contra vuestro antiguo y capital enemigo, y que para q̄ veays su fortaleza os traemos sus armas, y esta carta, y señal: dizen nuestros Zempoales, q̄ sera bien q̄ los tengays por amigos, porq̄ aunq̄ son pocos, valen mas q̄ muchos. Recebida la carta, el sombrero, y las armas, Maxiscatecin, vno de los señores de la Republica, los mando sentar, y dixo q̄ fueren bié llegados, y q̄ a los Totonagues agradeciá su còsejo, y holgauan de su libertad, y agradeciá a aquel grã Teule su voluntad, y su presente, y q̄ se holgassen, y descansassen, porque auia menester tiépo para resoluerse. Y

con esto se salierò los Zempoales, acudiendo a ellos infinita gète, a entéder lo q̄ lleuauan: y como ellos contádo lo que auian visto de la valentia de los Castellanos, de sus costumbres, y de sus armas, diciendo como eran los caualleros, y todo lo demas, estendian y ensalzauan las cosas; causaua a todos grandissima admiracion, y mas a los q̄ conferian esto con los pronosticos q̄ tenian, que especialmète alli en aquellos dias auian visto algunos prodigios, como temblores de tierra, cometas q̄ por el cielo corriã de vna parte a otra, cayeronse algunos ydolos, q̄ les causará tristeza y espanto, por lo qual acudian mucho a los sacrificios.

Quedando pues los señores de la Republica solos, auiedose hecho vnos a otros su cumplimiento, como entre ellos se vsaua, Maxiscatecin, hombre de mucho juyzio, reposo, y de noble condicion, y bien quisto, dixo: Que de aquella embaxada auian visto q̄ los enemigos de su enemigo, les aconsejauan q̄ acogiesen a los estrangeros, los quales, segun su valor, y la fortaleza de sus armas, mas parecian dioses que hombres como ellos, y que ofrecian de ayudarlos còtra Motezuma, y que por tanto le parecia que les respòdiesen, que fueren en buena hora a su ciudad, que en ella los recibirian con toda alegria, porq̄ si ellos eran tan poderosos, e inmortales, como se dezia, aun q̄ les pesasse entrarian en ella, y harian quanto les pareciesse, de q̄ Motezuma auia de recibir gran contento, y q̄ se acordassen que sus antepassados les dixeron, q̄ yrian ciertos hijos del Sol, en trage y costumbres muy diferentes, y de lexos tierras, en grandes Acales, mayores q̄ casas, y tã valientes q̄ vno podria mas q̄ mil, q̄ introducirian nuevas leyes, y costumbres, y que yrian embiados de vn gran señor, al qual vn poderoso Dios fauorecia, y

Admiraciõ en Tlascala con la nouedad de la embaxada de Cortes

Parecer de Mixiscatecin de recibir a los Castellanos;

ayudaua, y que le parecia que aquel tiempo era llegado, y que para creerlo, entendia que eran bastantes los prodigios y señales que auian tenido: y que esta era la causa que se mouia a aconsejar, que de buena gana recibiesen aquellos Teules, porque de otra manera, demas del mucho daño que auia de recibir la Republica, su coraçon le dezia, que entrarian en la ciudad, aunque les pesasse, por mucho que se lo quisiessen resistir. A todos parecio bien el consejo de Maxiscatein, por el gran credito que tenia: pero respondiendo Xicotencatl, vno de los quatro señores que en aquella Republica tenian la suprema autoridad, que era Capitan general en la guerra, dixo: Que el hospedar a los forasteros era precepto de los dioses, quando no yua a hazer daño, y que por la mayor parte, los pronosticos solian salir inciertos, y a ellos se deuia de dar credito: y que quanto a la valentia de aquella gente, no sabia lo que se diria de nacion que tenia tanta opinion como la Tlascalteca, sino entendiendo para lo que eran aquellos pocos estrangeros, a los quales tan ligeramente, yendo armados, los metian en su casa, porque si los hallassen mortales, no los aurian engañado, y si inmortales, y mas poderosos a tiempo serian de reconciliarse con ellos, porque segun la relacion que se tenia, no le parecian hombres, sino monstruos, salidos de la espuma de la mar, y mas necessitados que ellos, pues como se dezia, yna con ciervos grandes, comiendo la tierra, pidiendo oro, durmiendo sobre ropa, y gustando de deleytes: y que crehia cierto, que la mar, no los auiendo podido sufrir, los auia echado de si, y que si aquello era verdad (como lo tenia por cierto) que mayor mal podia acontecer a su patria, que

recebir en ella por amigos, tales monstruos, y que en vna tierra de tanta esterilidad, que aun sal no tenian, y se mantenian con tanta pobreza, por defender su libertad, y iniesen aora a meter voluntariamente, quien les hiziese tributarios, y comiesen quanto tenian: y que por tanto aconsejaua, que aquella inuencible nacion se defendiese, en lo qual se ofrecia de ser el primero, por la religion, por la patria, por los hijos, por las mugeres, por la honra y nombre de Tlascala tan famoso, en toda la tierra.

Por esta diferencia de opiniones, nacio grã murmurio, porque los mercaderes, y gente quieta, seguian la opinion de Maxiscatein: los soldados, la de Xicotencatl: pero Temilotecatl, otro de los quatro señores, dixo: Que le parecia se embiassen embaxadores al Capitan de aquella nueva gente, q̄ con graciosa respuesta le dixessen, que en aquella ciudad seria bien recebido, y que entretanto, pues auia gente apercebida, le saliesse al camino Xicotencatl con los Otomies, y hiziesse experiencia de lo que eran aquellos a quiẽ llamauã dioses, y si los venciesse, Tlascala quedaria con perpetua gloria, y si no se daria la culpa a los Otomies, como barbaros, y atreuidos. Y pareciẽdo a todos bien este consejo, ordenaron que se pusiesse luego por obra. Mandaron llamar a los mensageros Zempoales, dixeron, q̄ estauan determinados de recebir bien aquellos Teules, y con ocasiõ de cierto sacrificio los detuvieron, y prendieron, por dar tiempo a q̄ su Capitan general pudiesse salir al encuentro a Hernando Cortes, y gouernarse en la respuesta, conforme a los efectos que hiziesse, la qual no podia diferirse, atento que por las nueuas q̄ tenia de los estrangeros, tenian la gente apercebida: y porq̄ la prision de los mensageros, era entre aq̄llas naciones

cosa

Resueluiese en Tlascala de salir a defender la entrada a los Castellanos, aunque con disfimulaciõ.

cosa nefanda, no sera bié dexar de dezir como solian recibirlos, y tratarlos.

Cap. IIII. de lo que vsauan los que yuan con embaxada en nueua España, y que Hernando Cortes passa adelante por consejo de los Zempoales, y de vn rencuentro que tuuo con los Otomies.

ERAN En toda nueua España los embaxadores (conforme al derecho de las gêtes) tratados con tanta reuerencia y honor, que mostrauan ser cosa sacrosanta, y en tanto grado, q̄ aunq̄ aquellas gêtes barbaras de su natural condicion, eran mas vengatiuas, q̄ todas las del mundo, respectauã a los embaxadores de sus mortales enemigos, como a dioses: teniendo por mejor violar qualquiera rito de su religion, q̄ pecar cótra la fe dada a los embaxadores, aunq̄ fuesse en cosa muy pequeña, porque por esta, no menos que si fuera muy graue, eran rigurosamente castigados, diziédo, que pues los embaxadores yuan confiados en su fe, no deuián en vn punto ser defraudados. Era su manera de caminar, para ser bien conocidos en las tierras de sus enemigos, lleuando cada vno vna manita muy delgada, torzida de punta a punta, rebuelta al cuerpo, con dos ñudos a los ombros, de manera q̄ de cada ñudo sobraua vn palmo, y con esta mãta auia de entrar cubierto quãdo diessse la embaxada: y sin esta lleuaua otra mas gruessa, de tal manera doblada, que hazia vn pequeño bulto enroscado. Lleuaua la echada con vn pequeño cordel, por el pecho y ombros. En la mano

derecha lleuaua vna flecha por la punta, las plumas hazia arriba, y en la yzquierda vna pequeña rodela, y vna recilla en q̄ lleuaua la comida q̄ le bastaua, hasta llegar adonde auia de dar la embaxada. Y en entrando por tierra de enemigos, auia de yr camino derecho, sin salir del, a pena de perder la libertad, y preuilegio de embaxador, y ser condenado a muerte. Y en llegando al pueblo adonde auia de dar la embaxada, paraua, y era conocido, y los oficiales del seño a quien yua, le salian luego a recibir. Mandauan que reposasse en la Calpisca, que era la casa de comun del pueblo, adonde, cóforme a la calidad del seño que le embiaua, se le hazia el tratamiento. Deziase al seño como auia llegado mensagero, y luego mandaua que fuesse para oyrle. Yua muy compuesto, callado, y recorriendo entre si lo que auia de dezir, acompañado de los principales de la casa, con rosas en las manos que le dauan. Llegado al palacio, passo ante passo, los ojos en tierra, entraua adóde el rey o seño estaua sentado, con toda la magestad posible, y haziendole muy gran acatamiento, se ponía en mitad de la sala, sentado sobre sus pantorri-llas, jütados los pies, y recogida la mãta con que todo se cubria. Haziale señoal el seño, que hablasse: y hecho otro acatamiento, la voz baxa, los ojos en tierra, con muy grandes comedimientos y ornato de palabras, de que mucho se preciauan, proponía su embaxada. Oiale el seño y sus principales, sentados a su vso, sobre vnos bãquillos baxos de vna pieça, que llama Yopales, con gran atencion, baxas las cabeças, puestas las bocas sobre las rodillas. Acabada la embaxada, si el embaxador no era de muy gran Principe, no se le respondía cosa hasta otro dia. Salian con el algunos,

Sagmina herba quãdam sunt, quas legati populi Romani ferre solebant ne quis eorum laret.

Como eran recibidos los embaxadores.

Como los señores ohiã las embaxadas.

Como se ref
pòdia a las
embaxadas

acompañandole a la Calpisca, adonde se prouehia de lo necessario: y en el entretanto el señor comunicaua con los de su Consejo lo que se auia de respòder, lo qual hazia vno dellos, y no el. Y dada la respuesta, echauanle en la redecilla que lleuaua la comida para el camino, y se solian dar algunos presentes, y los recibia, si su señor no le auia mandado lo contrario, porque si era Embaxador de amigo, era afrenta que se hazia al señor que los daua, no recibirlos: y si de enemigo, no podia sin licencia de su señor. Salian los mismos que le auian traydo a la Calpisca con el, hasta sacarle del pueblo: y hechos muchos ofrecimientos, le despedian. Los Embaxadores que eran de alguna Señoria, o Prouincia, nunca yuan solos, porque por lo menos eran quatro, y personas de mucha autoridad, prudencia, y eloquencia, para que desafiando, o pacificando, sus palabras tuuiesen mayor fuerza, y consiguiessen lo que descauan.

Eran passados ocho dias que auia embiado Hernando Cortes a los Zempoales a Tlascala, y no boluian. Preguntò a los caualleros que yuan con el, como tardauan tanto. Respondieron, que por Magestad y grandeza, segun su costumbre, no los deuian de despachar: por lo qual, y por lo mucho que le assegurauan el amistad de los Tlascaltecas, determinò de caminar con el exercito adelante: y a la salida del valle, topò con vn gran muro de piedra seca, alta de estado y medio, de veynete pies de ancho, con vn petril de dos palmos por toda ella, para pelear encima. Arrauesaua todo el valle, de vna sierra a otra: no tenia mas de vna sola entrada de diez passos, y en aquella doblaua la vna cerca so-

Cortes por
consejo de
los Zempoales
pasa a
delante cò
el exercito.

bre la otra, a manera de Rebellin, por trecho de quarenta passos, de manera que era tan fuerte, que quando huuiera quien la defendiera, tuuieran bien que hazer los Castellanos en passarla. Parose Cortes a considerarla, y fue gran rato mirandola, por descubrir si auia alguna emboscada. Preguntò para que efeto era, y quien la auia hecho. Dixeronle, que Yztacmichtitlan, que le acompañò hasta alli, para diuidir los terminos entre el y los Tlascaltecas, y defenderles la entrada en su tierra, aunque ya eran amigos: y aqui entendio mejor Hernando Cortes la opinion de valientes que los de Tlascala tenian, pues contra ellos se auia hecho tan gran fabrica. Admirò la obra de aquel muro, porque estaua muy bien labrado, sin mezcla de cal ni barro: y porque aun estaua cerca el señor de aquel muro, viendo que auian reparado, pensò q̄ temiã de pasar adelante, y boluio a rogarle que no fuesse por alli, porque le mostraria otro camino mas seguro, y poblado de vassallos de Motezuma, y temia que los Tlascaltecas le auian de hazer algun daño. Los Zempoales porfiaban en aconsejar lo contrario, diciendo que era malicioso aquel consejo, para apartarle de confederarse cò gente tan valerosa, con cuya amistad no auia que temer de Motezuma. Hernando Cortes con esta diuersidad de pareceres, estaua confuso, y al fin se arrimò a la opinion de los Zempoales, cuya intencion conocia ser sincera, y por no mostrar cobardia.

Despidiose de Yztacmichtitlan, tomãdo del trecientos hòbres, y entrò por la cerca, la buelta de Tlascala, lleuando su gente en orden, y el artilleria aperecebida, yendo siempre buen rato delante, para que nada le tomasse

Muro admirable q̄ se hallò hecho en vn passo estrecho para la guerra.

desaper-

Hechizos de los Indios para hacer boluer atras a los Castellanos.

Descubre Hernando Cortes vn gran escuadron de Indios.

desaperecebido: y a vna legua de camino, hallaron vn pinar muy espesso, lleno de hilos y papeles, que enredauan los arboles, y atraueñauan el camino, de que mucho se rieron los Castellanos, y dixeró graciosos donayres, quando luego supieron que los hechizeros auian dado a entender a los Tlascaltecas, que con aquellos hilos, y papeles auian de tener a los Castellanos, y quitarles sus fuerças. Andadas tres leguas desde la muralla, embiò Hernando Cortes a mandar a la gente, que caminasse porque era tarde: y passando adelante con los de acauallo, en encumbrando vna cuesta, dieron los dos corredores con quinze, o diez y feys Indios, armados de espadas y rodela, con altos penachos, y otros pedientes de las espaldas, que estauan alli para dar auiso, y en descubriendo los nuestrs, corriendo se retiraron, sin querer boluer, aunque mucho los llamaron. Pero viendose alcançados de los cauallos, se remolinaron, y defendiendose peleauan, y hirieron dos cauallos de tal manera que luego cayeron muertos, casi a cercen cortadas las cabeças, porque las espadas erã de pedernal, encajado en madera, arado, y con cierta liga tan apretado, que cortaua como nauaja. Yuanse retirando los Indios, jugando sus espadas sin muestra de temor: pero descubriendo Hernando Cortes mas de cinco mil hombres en vn escuadron, que acudian a socorrer a estos, los mandò alancear, que hasta entõces no lo auia permitido, y embiò a solicitar a la infanteria que se diese priessa. Entretanto que caminaua la infanteria, ya el escuadron de los Indios auia llegado sobre los de acauallo, y desembraçando sus arcos peleauan. Los de acauallo alanceauan muchos, especialmente a los que mas se merian en ellos. Los Indios en descubriendo la

infanteria Castellana, se retiraron, espantados de los cauallos, diciendo que aquellos venados eran mayores que los suyos, y que corrian mas, y que por algun encantamiento andauan los Christianos en ellos. Retirado el escuadron de los Indios, llegaron dos de los mensageros Zempoales que Hernando Cortes embiò a Tlascala, con otros de la Republica, y dixeron que les auia pesado del atreuimiento de aquella gente barbara, que eran ciertos pueblos Otomies, que sin licencia se auian desmandado, aunque se holgauan que algunos huuiesien pagado la pena que merecian, y que la señoria le desseaua ver, conocer, y seruir en su pueblo, y que si queria que pagassen los cauallos que aquellos Otomies mataron, embiarian luego oro y joyas por ellos. Hernando Cortes, aunque conocio que el recado era falso, para assegurarle, respondió agradeciendole su ofrecimiento, y buena voluntad, y que presto seria con ellos, porque lo desseaua mucho: y disimulando la pena que tuuo, de que los Indios huuiesien entendido que los cauallos eran mortales, dixo que no queria paga, porque presto le vendrian otros muchos de donde aquellos auian nacido. Eran estos Otomies vassallos de la señoria de Tlascala, que tenian sus lugares en partes baxas, y atalayas en los cerros: y en auiendo gente estrangera hazian ahumadas desde la primera. y respondian de las otras, y la gente se juntaua para la defensa.

Cap. V. De vna batalla que los Castellanos tuuieron con los de Tlascala.



LO S Embaxadores se boluieron, y retiraron hasta sesenta Indios q̄ en aquel rencuentro auian sido alañçados para enterrarlos, y Cortes mandò enterrar los caualllos, por no dexar ocasion de que viendolos cada dia en el campo los Indios, considerassen que podian matar los otros. Estaua ya (como queda dicho) el exercito dentro de los limites de Tlascala, y hasta entrar en ellos llamauan a toda aquella prouincia, desde la Villa Rica, Cotaſta, que aunque grande, no era muy poblada, porque en tiempos passados la destruyò Motezuma, porque no le obedecian. Es la tierra conforme al Andaluzia, gruesa, caliente, y fertil, con muchas aguas dulces y buenas, adonde se cria mucho pescado; y muchas florestas de arboles saluages, alamedas y parrales, y otros: y tendra treynta leguas de trauesia, hasta los puertos, que son asperos y frios, con nieue en algunas partes dellos; con muchos pinares, y enzinares, aunque mayores de mayor hoja y menor bellota que los de Castilla. A puesta de sol, alojò Hernando Cortes su exercito junto a vn arroyo, en sitio comodo y fuerte, y de ciento en ciento, por sus quartos hizieron la guarda: y no auiendo tenido aquella noche ningun sobresalto, otro dia llegaron a vnas casas de Otomics, adonde hallaron algunos hombres muertos, de las heridas del rencuentro pasado. Quemaron las casas, y de hambre comieron Tunas, fruta de la tierra, y esto porque las vieron comer a los Indios del exercito. Otro dia prosiguiò su camino, y llegado a vn mal passo de vna quebrada honda, señoreada de sierras al rededor, antes que començassen a passar, ladrò vn perro, acudio Lates

herrador, hombre diestro de acuallo: matò dos Indios que hallò, y otros q̄ auia con ellos huyeron. Llegarò aqui los otros dos mensageros Zempoales sudando, llorando, maltratados, y que a penas de miedo podian hablar. Echaronse en el suelo, abraçaronse a los pies de Hernando Cortes: dixeron que los malos Tlascaltecas, violando el derecho de la embaxada, los auian atado para sacrificarlos al dios de la vitoria, y que aquella noche, desatandose el vno al otro, auian huydo, y que auian oydo dezir, que de la misma manera pensauan sacrificar a los Christianos.

Poco despues de llegados los Zempoales, auiendo andado poco mas de medio quarto de legua, por detras de vn cerrillo, aslomaron hasta mil Indios bien armados. Acometieron a los Castellanos con el alarido que suelen, tirando muchos dardos, piedras y factas. Cortes con los farautes, les rogò que estuuiesen quedos, porque queria paz, y con escriuano y testigos se lo requirio, y dio a entender. Visto que los Indios no cessauan de pelear, acordò de dar en ellos, los quales diestramente se fueron retirando, y llevando a los Castellanos a vna emboscada de mas de treynta mil que estauan el arroyo arriba, por vnas quebradillas que auia hazia el passo muy aspero, adonde los Castellanos se vieron perdidos, por la multitud de enemigos, que adonde no se podian reboluer les cargauan: pero valia mucho el animo que les daua Hernando Cortes, diciendo que ya no se peleaua sino por la vida, y sin hazer injuria a quien sin causa les auia acometido. Y aqui dixo Teuch, vno de los nobles de Zempoala a Marina, que via la muerte de todos delante de los ojos, y que no era posible que

L'egã a Cortes los dos embaxadores Zempoales huyedo.

Quod oportet ducem respicerent, quã prespicere. Plin.

Cañad de la prouincia de Cotaſta.

Los Castellanos de hambre comen Tunas, que es fruta de la tierra.

Mil Indios lleuan diestramente a los Castellanos a vna emboscada de treynta mil.

Primum hoc munus est, ut ne cui quis noccat, nisi laceſsit. Mauria. Cic.

ninguno escapasse viuo. Respondiòle Marina, que no tuuiesse miedo, porq̄ el Dios de los Christianos, q̄ es muy poderoso, y los queria mucho, los saca-
ria de peligro. Y no mucho despues destas palabras, peleando varonilmen-
te los Castellanos y los Indios amigos; por no ser sacrificados, con mucho es-
fuerço salieron de aquella apretura, a donde peleauan los Tlascaltecas con
tanto corage, que muchos llegaron a los braços con los Castellanos, y otros
a tomar las lanças a los de acuallo los quales yendo delante abrian passo
a los infantes: y los Indios amigos, echandose al agua, resistian. Her-
nando Cortes boluia de quando en
» quando a los Infantes, y dezia que mi-
» rassen que de la conseruacion de sus
» personas en aquella tierra, dependia
» el plantar en ella la fe de Iu Christo, a
» que tenian tanta obligaciõ, y porque
» podian esperar grandes bienes, alien-
» de de que siendo hombres Castella-
» nos no se auian de perder de animo,
» ni boluer pic atras, como nunca a su
» nacion auia acontecido. Al fin cõ mu-
cho trabajo salieron de aquellas que-
bradas y arroyos al campo raso, adon-
de pudiendo correr los caualllos, y ju-
gar el artilleria, ponian gran espanto
a los Indios, y matauan muchos: los
quales no lo pudiendo sufrir, se fue-
ron retirando en orden, a vn recues-
to, adonde se hizieron fuertes. Hu-
uo este dia algunos Castellanos heri-
dos, pero ninguno muerto, y muchos
Indios murieron alli, y otros despues,
que salieron heridos. Fue cosa nota-
ble el alegria de los Castellanos, que
en altas voces dauan gracias a Dios
por auerlos librado de tan gran pe-
ligro, y el regozijo de los Indios ami-
gos, que abraçando a los Castellanos
con ellos se alegrauan de auer esca-
pado: y el cauallero Zempoal ala-
uando a Marina, contaua su profe-

cia, la qual afirmò que nunca tuuo
miedo, confiando que el Dios de
los Christianos los fauorecia. Toca-
uanse las trompetas, pifanos, y caxas
del exercito, y los instrumentos de
los Indios amigos, que baylando a su
modo, cantauan en altas voces la vi-
toria; echando de ver los enemigos
como se celebraua.

Alegrias q̄
hazelos In-
dios por la
vitoria.

*Cap. VI. De vn desafio de vn
Indio Zempoal cõ otro Tlas-
calteca, que se llegò a vista
del exercito de la señoria de
Tlascala.*

ESTANDO Las co-
sas en este estado, vn
Indio Capitan de cier-
ta parte del exercito
enemigo, haziendo se-
ñal de paz, baxò adon-
de Hernando Cortes estaua, acõpañ-
do de ciertos principales de los suyos:
dixole, que como la esperiècia lo auia
mostrado, via q̄ el y los suyos eran in-
uencibles, y ser dioses inmortales, q̄ le
suplicaua q̄ la guerra no passasse adelã-
te, que el trataua cõ los Capitanes de
su parte, que le tuuieslen por amigo, y
dexassen entrar en Tlascala. Hernan-
do Cortes alegremète le respondiò, q̄
ya les auia ofrecido su amistad, y que
aunque tenia razon, no les queria
dar mal por mal, sino conformarse
con el preceto de Dios, y que se ofre-
cia de ser su amigo. Boluio el Capitan
a los Tlascaltecas, y dieronle tantos
palos que le descalabraron bien. Fue-
se a Hernando Cortes, diziendo que
aquellos malos hombres le queriã des-
truyr. Mandole curar, y aduirtiole,
que pues se auia de llegar a las manos
con la gente de su compaña, se a-
partasse, con cierta seña que le dio,

Delos de
vn
Indio
Capitan
de
esta
parte
del
exercito
enemigo.

Vn Indio p̄
de a Cortes
q̄ la guerra
no passe a-
delante.

Los Capita-
nes Tlascal-
tecas dã de
palos al In-
dio porque
traxò paz.

para que no fuesse ofendido. Salian algunos a escaramuçar de los dos campos, y se hazian algunas buenas fuerres: y entre otros conociendo vn Indio de los quatro Zempoales, q̄ Hernando Cortes embio con su mensage a la señoria de Tlascala, a vn Capitan que en aquella ciudad le prendio, atò y maltratò, teniendose por muy ofendido, porque los Embaxadores y mensageros, entre aquellas naciones, aunque barbaras, eran sacrosantos (como he dicho,) pidio licencia a Hernando Cortes para desafiarse: y loando su proposito, le abraço, y animò, y permitio el desafio: y ordenò a vn Castellano, que quando peleasse se fuesse con disimulacion acercando, para que si le viesse yr de vencida no le dexasse perecer. Començose la batalla, a la vista de los dos exercitos, tirando se con las espadas, y reparandose con las rodellas; pero al cabo, el Zempoal matò al Tlascalteca, y le cortò la cabeza, festejando la vitoria los Indios amigos, con grandissima vozeria y ruydo, y con sus caracoles y vozinas, de las quales lleuauan infinitas: y los Castellanos por el alegria que conocieron en Cortes, que tuuo la vitoria por dicha señal de sus empresas, la celebraron tambien con sus trompetas, y caxas. Auia entre los dos exercitos vn passo muy estrecho y peligroso, que los de Tlascala defendian, por donde los Castellanos necessariamente auian de passar. Ofreciose Diego de Ordas de ganarle con sesenta Castellanos: cerrò valerosamente con los enemigos, con los quales yua peleando y ganando tierra, aunque llouian flechas sobre el, y sobre todos. Al fin ganò el passo, y los cauallos passaron luego de diestro. Fue esta vna facion muy señalada, y en que mostrò Diego de Ordas grande animo y valentia, porque los Indios eran infinitos, y

la lluuia de las flechas tan espessa, que fue necesario su gran animo para emprenderla con los sesenta hombres escogidos que lleuò, cuya industria fue admirable, porque muy cerrados vnos con otros, leuantadas las rodellas, escudandose con ellas y igualmente, puestas sin perder su orden, y uan peleando y mejorándose, hasta que tuvieron vitoria.

Los Tlascaltecas, visto que aquel passo barrancoso que tenian por aparejado para ser defendido, era perdido, y que alli no tenian mas que hazer, mostrando que del todo desamparauan la campaña, desaparecieron: y los Castellanos muy alegres, por adelantarse, fueron a assentar su campo en vn chico pueblo que estaua en vn alto, dicho Tecozizinco, adonde auia vn templo con vna torrecilla, que despues con mucha razon se llamó de la Vitoria. Hizieron con gran diligencia barracas de rama y paja, en que cò alegria trabajauan los Indios amigos, porque con mucha destreza Hernando Cortes los tenia contentos, y ellos acudian a seruir en todo: por esto, y por no dar en manos de sus enemigos, con buena voluntad. Estuuose toda la noche, que fue la primera de Setiembre, con gran cuydado: y en el quarto del Alba, que era quando mas temian, estuuò de guarda Hernando Cortes, con la tercera parte del exercito, pero no huuo enemigos, porque no vsauan pelear de noche. Otro dia parecio a Hernando Cortes de embiar mensageros, a rogar a los Tlascaltecas, que libremente le dexassen yr su camino, pues ni queria hazerles mal, ni yua a confederarse còtra ellos con el Rey de Mexico, sino a hazer lo que el Rey de Castilla su señor le auia mandado: y entretanto dexando a Pedro de Aluarado con la mitad del exercito, salio a la campaña cò la otra parte,

Diego de Ordas gana vn passo importante.

Imitan los Castellanos a los Antiguos en el escudarse.

Assientan los Castellanos el exercito en vn lugar q̄ se llamó de la Vitoria.

Embaxada de Cortes y respuesta de los Tlascaltecas.

Desafio de vn Zempoal a vn Tlascalteca.

parte, y los cauallos. Quemò quatro o cinco lugares, boluio con quatrocientas personas, sin recibir daño, aunque le fueron cargando los enemigos, hasta el quartel, y halò que los Capitanes Tlascaltecas auian respòdido, que otro dia yrian a verle, y responderle; por esta respuesta tan determinada, y por auer sabido que se auian juntado ciento y cinquenta mil hombres, entendio Hernando Cortes, en ordenar de tal manera su exercito, que no le hallassen desapercebido.

De los presos que eran hombres de mas razon, parte por alagos, y parte con tormentos, quiso Hernando Cortes saber si aquel grã exercito era de Otomies, o de Tlascaltecas, o de los vnos, y de los otros, y preguntò porque causa estauan tã porfiados, en no darle passo por sus tierras; y que gente de guerra podrian poner en campaña, haziendo todo el esfuerço possible. Quiso tambien entender los ardidés, y formas de pelear, que tenian en todos tiempos, y de que cosado los Castellanos recibiriã mayor daño, espanto, y temor; y todo lo demas que le parecia que le conuenia saber, para encaminar bien las cosas de la guerra. Respondieronle, que pues ya eran sus prisioneros, y del recibian tan buen tratamiento, le diriã verdad. Afirmaron que la gète del exercito era Otomic, y Tlascateca, toda sugeta a la señoria de Tlascala, aunque no queria que se supiesse que la republica hazia la guerra, porque se tenian por tan valientes que siendo vencidos, no querian que se entendiesse que ellos auian hecho la guerra: y que le querian tan mal, porque se persuadian que yua a ser amigo de su mortal enemigo Motezuma, y que estauan concertados, de no parar hasta vècer a los Castellanos, y sacrificarlos a sus dioses, haziendo despues dellos vn solene banqueté,

que llamauã celestial, y que esta guerra se hazia por particular persuasion del Capitan general de la republica, que se llamaua Xicontenatl, que lleuaua el estãdarte de la republica, que era vn Aguila de oro, con las alas estendidas, con muchos esmaltes, y argenteria, y que el dia siguiente la veria de tras del exercito, porque se auia de pelear: y porque en tiempo de paz vsauan lleuarla delante: y que serian todos ciento y cinquenta mil combatientes, los mas flecheros, que en quebradas, y recuestos eran muy ciertos, y que temian mucho de aquellos truenos, y de los grandes, y corredores venados que lleuauan, y estauan marauillados de las grandes, y mortales heridas que dauan sus espadas.

Parecio el gran exercito Tlascalteca, viose la señal del general, y parecia tanta, y tan luzida gente que cubria el campo, todos pintados con bixa, y xagua, y muy empenachados, armados a su uso, con flechas y arcos, hondas, y baras con amientos, que tirauan con tanta fuerça, y maña, que passauã vna puerta, y era el arma que mas temieron los Castellanos, lanças bien largas, y espadas de perdenal, con sus rodélas, porras, o macanas, cascós, braceletes, y greuas de madera, cubiertos de cuero de venado, y dorados, corazas de algodón, tan gruesas como el dedo, que llamauan escaupiles, de los quales se aprouecharon despues los Castellanos; porq̃ los hallaron prouechosos, para las flechas, y para el mucho trabajo que padecian, que con armas de yerro, y azero, no pudierã sufrir: y tambien se valierõ de las rodélas de los Indios, porque con el mucho pelear presto perecieron las suyas, y eran muy galanas, hechas de palo, y cuero, con pluma, y otras textidas de caña, con algodón, y eran las

MM 5 mejo-

Diligencia de Cortes en saber las cosas de los enemigos.

Porque caua la republica de Tlascalano queria que se supiesse que el exercito era suyo.

Armas con que peleauã los Indios de Tlascala.

Orden del exercito de los Tlascaltecas.

Orden del
ejército de
los Tlascal-
tecas.

mejores, porque no hendian. Yua el campo en muy gentil orden, repartido en sus esquadrones, no en hileras ordenadas, sino apeñuscados, y en cada vno sonauā muchos caracoles, bozinas, y atabales, que era cosa de ver; porque nunca Castellanos vierō tan grande, y numeroso campo, despues que las Indias descubrieron. Pusieron se los enemigos muy cerca de los Castellanos, vna barranca en medio. Gran alegría fue la que mostrò Hernando Cortes en verlos, y diò a entēder a los suyos, que Dios les presentaua aquella ocasion para mayor gloria fuya, y honra de la nacion Castellana, con que auia de espātār no solo a Motezuma, sino a todo aquel orbe. Los Tlascaltecas muy vfanos, cō tan gran exercito, y poderoso, confiado en el poco numero de los Castellanos, orgullosos como acostūbrados a tener vitoria de sus enemigos, con mucha confianza, y soberuia, dezian. Quien son estos tan presuntuosos, y tan pocos, que a nuestro pesar piensan entrar en nuestra tierra? y porq̄ no piensē que los queremos mas tomar por hambre que vencerlos con las armas, embiemoslos de comer, que vienen hambrietos y cansados, para que despues del sacrificio los hallemos sabrosos. Embiaron trecientos gallipauos, ducientos cestas de bollos de zentli, que ellos llamā tamales, que pesarian duzientas arrovas de pan, que fue grā socorro para los Castellanos, segun la necesidad en que se hallauan.

Cap. VII. De tres batallas que los Castellanos tuuieron con los de Tlascala.



VANDO Pareciò a los Tlascaltecas, que los Castellanos aurian comido, con grandes fieros Xicotencatl mā-

Alegria q̄
mostrò
Cortes viē-
do tantos
enemigos.

Los Tlascal-
tecas em-
bian comi-
da a los Ca-
stellanos.

dò que dos mil hombres fuesſen a los Castellanos, diciendo. Yd a tomar aquellos hōbres rebofados de la mar, y si se os defendieren maraldos, y mirad que hagays como valietes, pues soys la flor de nueſtro exercito, y vays a pelear por los dioses, y por la patria. Pasaron los dos mil animosamente la barranca, y con mucha osadia llegarō a la torre. Salieron a ellos los de a cavallo, y figuieron los infantes, y al primer encuentro conocieron los Tlascaltecas, quanto valian las armas Castellanas. Retiraronse vn poco; pero boluieron con doblada furia, y acauaron de defengañarse, que no conuenia menospreciar tanto aquellos pocos, saluaronse los que acertaron con el pasò de la barrāca, los demas quedaron muertos. Los Capitanes del exercito, viendo lo que passaua con temeroso alarido, enuistieron con todas sus fuerças, y cō tanto atreuimiento, que muchos Indios llegaron al quartel, y entraron algunos a pesar de los que lo defendian, y anduieron a braços, y cuchilladas con los Castellanos: y por la multitud de los enemigos, fue este dia muy peligroso, porq̄ se peleò en la trinchea, y fuera, mas de quatro horas, primero que pudiesſen hazer plaça, cargando, y arremetiendo los Indios, valerosa, y porfiadamente, hasta que viēdo los muchos muertos afloxaron. Espantados de ver que no matauan a ningun Castellano, teniendo por cosa prodigiosa, y terrible, y como enojados de si mismos, rabiando peleauan; pero siendo ya tarde se retiraron del todo. Durmieron los Castellanos aquella noche mas contentos, de saber que los Indios no peleauan con la obscuridad de la noche, que con la vitoria; aunque con buena guarda. Los Indios no por esto se tuuieron por vencidos, aunque no se supo quantos fueron los muer-

Todo el
ejército
Tlascalteca
va a pelear
con los Ca-
stellanos.

tos,

ros, porque con grandísima diligencia en cayendo muerto el hombre, le arrebatauan, y escondian juzgose que lo hazian por no desanimar a los suyos, y dar animo a los enemigos.

Hernando Cortes el siguiente dia, salió a la campaña, quemò algunos pueblos, y saqueò vno de tres mil vezinos, adonde auia poca gente de guerra, porque la mayor parte estaua en el exercito, con todo esio pelearon como por sus casas, y haciendas, aunque les aprouechò poco, porque murieron muchos. Pusose fuego al lugar, lleuaronse muchos presos, y se boluieron al exercito, quando al socorro acudia mucha gente, la qual de miedo de los tiros, y cansada por el gran calor, se retirò luego. El siguiente dia pareciendo a los Tlascaltecas, que en lugares angostos se podrian mas aprouechar de los Castellanos, con palabras de soberuia como las passadas, les embiaron comida, desseando que fallieran de las trincheras, a parte angosta como desseauan; pero con todo esio valerosamente enuistieron. Pelearon cinco horas con mucho corage, sin poder matar, ni prender a ningun Castellano, que era lo que mas desseauan, y procurauan, murieron dellos infinitos, porque como estauan apretados, el artilleria, las escopetas, y ballestas hazian gran riza. Finalmente despues de muy cansados, molinos, y corridos, de no auer podido executar su ira, se retiraron desordenadamente, diciendo, que los Castellanos deuián de ser encatados, pues tan poca ofensa recibian de sus atmas. Otro dia de mañana, los Capitanes embiaron a sus mensageros, que dixerò a Hernando Cortes. Señor, si eres dios Brauo, cara
 „ aqui cinco esclauos para q̄ comas, y si
 „ eres dios bueno, ofrecemoste enciêso
 „ y pluma, y si eres hombre toma estas
 „ aues, pan y cerezas, que ru y los tuyos

comays. Era su intencion saber si los Castellanos eran hõbres como ellos, porque de no auerlos podido vencer o matar alguno, juzgauan que eran inmortales, y viendo por otra parte que comian, y hazianlas de mas cosas que los mortales, estauan confusos. Hernando Cortes, cuya discrecion en nada faltaua, dixo que todos ellos eran hombres mortales como ellos, compuestos de las mesmas calidades; y que porque crehian a vn solo, y verdadero Dios, y le seruian, los ayudaua, y ayudaria siempre; y que no le tratassen mentiras, pues todos auian de resultar en su daño: y que pues no les desseaua hazer mas daño, sino ser su amigo, no fuessen porfiados. Cõ estas palabras dichas blandamente, los despidiò dandoles gracias por el presente. Fueron otro dia hasta treynta mil Tlascaltecas, deslechos de señalarse mas que los passados: pelearon tan brauamente que fue baralla mas reñida que las passadas; pero al cabo se retiraron afrentosamente: y es de considerat, que en diez dias que en aquel alojamiento estuuieron los Castellanos, los mas dellos prouehian los Indios de pan, gallinas, y cerezas, solo para cõsiderar la orden del exercito, y su asietto, si vián enterrar muertos, o curar heridos, y si estauan con mas o menos fuerças, y que semblante tenian; pero esta intencion no la echaron de ver luego los Castellanos, antes alabauã a los Indios, porque peleauan con solas las armas, porque si la comida les quitaran les hizieran gran daño, siempre que lleuauan la comida, dezian q̄ eran los barbaros Otomies, y no Tlascaltecas, los que peleauan. En vna destas batallas, vn Indio Tlascalteca galan, y bien armado peleaua tan valerosamente con dos Castellanos, que les daua en que entèder hasta que Lares el herrador, dizièdo, verguença

Ora batalla muy reñida cõ los de Tlascala

Los Tlascaltecas siempre echan la culpa de la guerra a los Otomies.

Hernando Cortes va a correr la campaña.

El exercito de Tlascala peleaua orra vez con los Castellanos.

guenza Castellanos, cerrò con el Indio, y aunque con fiereza le aguardò con su espada y rodela, le diò vna lançada por el pecho que le matò: con todo esto, era tan grande la valentia de los Tlascaltecas, y sin numero su multitud, que todos juzgaron que era el diuino fauor el que los ayudaua, y no valor humano.

Cap.VIII. Que los de Tlascala embian a espiar el exercito de Cortes, y que salio a la campaña, y dio en Cimpancin go lugar grande.



NO auia de la Torre, y alojamiento Castellano, a la Ciudad de Tlascala mas de seys leguas y cada dia sabia la señoria lo que passaua: y porque todo su desseo de los Tlascaltecas, era vengar se de los Castellanos, viendo el poco remedio que con la fuerza tenian. Boluieron el animo a la industria, y para mas assegurar los Castellanos, y dar les muestras de paz; embiaron algunos principales con vn presente de oro, y pluma, que para Tlascala, adonde de todo esto auia falta, era mucho. Hizieron gran acatamièto a Hernando Cortes, y el mas anciano, le dixo, que la señoria le besaua las manos, y embiaua aquel pobre presente, y que no era mayor por falta de voluntad, sino por la pobreza de su tierra, y que si otra cosa mandaua, le seruirian de buen coraçon: y creyendo Cortes que aquella ombaxada era verdadera: muy alegre les dixo; que aunque estimaua en mucho el presente, tenia en mas su voluntad, y que nada mas desseaua que tenerlos por amigos. Dioles algunas cosillas de Castilla, que

tuuieron en mucho. Embiaron los Tlascaltecas, otro dia cinquenta Indios que en su manera parecian honrados: lleuaron mucha comida, preguntauan como estaua la gète, y que pensauan hazer. Dixo Cortes, que todos estauã buenos, y les agradeciò el presente, y como hombres que tenian familiaridad, andauan por el quartel mirando su asiento, considerando las armas, el trage, y lo demas con los cauallos, fingiendo espàtar se de todo, aunque a la verdad, la estrañeza, y nouedad de las cosas, pedia admiracion en ellos: y mirado en ello Tùch de Zèpoala. Dixo a Hernãdo Cortes q̄ entedia q̄ aquellos hõbres eran espias, y que lo parecia que habluauan recatadamente cõ los Indios de Yztaçtuchitlan. Mādò luego Hernando Cortes, q̄ se echa se mano del primero, que sin escandalo se pudiesse tomar, y por las lenguas le preguntò de su venida, y otras cosas, y con amenazas le confesò, que todos ellos auian ydo a considerar las entradas del quartel, y ver por donde podrian quemar las barracas: para lo qual auia acordado de yr cõ grã exercito de noche, pareciendo que con la escuridad, eran menos de temer los tiros, y los cauallos, y las armas Castellanas. Y auiendose otros conformado con esta relacion a vista de todo el exercito, mandò cortar las manos a siete dellos, y a algunos los dedos pulgares muy contra su voluntad, pareciendo que para lo de adelante asì conuenia, y los embiò para que dixesen a Xicotècatl su Capitan general, que lo mismo haria de quantas espias pudiesse auer, y q̄ fuesse cõ su exercito, porque siempre conoceria que los Castellanos eran inuencibles de dia, y de noche.

Gran temor pusieron estos Indios cortadas las manos a la gente de Xicotencatl, creyendo que los Castella-

nos

*Quorumvis
proprie in
arte saler-
tiaque posi-
ta proficit,
tam vbi ca-
uendus quã
vbi oppri-
mendus est
hostis, frõs.*

Los de Tlascala embian a espiar lo que passaua en el exercito de los Castellanos.

Hernando Cortes corta las manos a las espias.

Magna ex illa qua habet aliquid ex iniquo, quod aduersus singulos utilitate publica repetitur. Tac.

nos tenian algun espiritu, que les dezia sus pensamientos, y no se atreueron a embiar mas espías, ni mas vituallas. Hernando Cortes entendida la determinacion de los Indios, reforçò las trincheas, y fortaleciò todo lo de mas como conuenia, estando muy sobre auiso, hasta que se puso el Sol, y reconociò ya que anochezia, que baxaua la gente del exercito enemigo, para executar lo que auia determinado: y juzgando Hernando Cortes, que era mas sano còsejo no dexarlos acercar al quartel, por el daño que el fuego le haria, si por caso lo pudiesen encender, les salìo al encuentro con mucha determinacion, còsiderando que la nouedad del caso espantaria mas a los enemigos, que pensauan que su designo estaua secretò. Mandò echar pretales de calcaueles a los cauallos, para que pareciesen mas con el ruydo, y cada vno oyessè adonde andaua el còpañero, y procurassèn de herir con las lanças, passandolas por el rostro a los enemigos, porque valientemente echauan mano dellas, y se las arrancauan de las manos: y dizièdo a los soldados, que con la virtud auian de vencer aquella multitud, acometiò a tiempo que las espías cortadas sus manos, estauan referiendo lo que les auia acontecido, cosa que al General, y a los que lo entendieron causò gran turbacion, pero fue mayor la que recibieron, vièdose tan impensadamente sobrefaltados, y enuestidos: y assi no parò hombre con hombre, sino que sin resistencia desbaratados huyeron, poraquellas sementeras de Mayzales, q̄ auia muchas en aquella campaña: y aunque se hizo gran mortandad, breuemète recogìo Hernando Cortes su gente con cuydado, porque con el gusto de la vitoria, no se metiessèn en parte de donde no pudiesse salir, o recibiesse algun da-

ño: y fue cosa notable con quanta humildad, y deuocion boluan todos alabando a Dios, que tan milagrosas vitorias les daua, en tierras no sabidas por ellos, y tan pobladas, de donde se conocia claro que los fauorecia con su diuina afsistencia, de que estaua muy contentos, aunque fatigados del trabajo, y de las heridas; porque faltando el azeite para curarlas, muchos no tuuieron otra medicina, sino vnto de algun Indio muerto, que a penas podian auer, porque, como arriba se dixo, retirauan con diligencia los muertos.

El dia siguiente, viendo Hernando Cortes la gente alegre, dixo que pues hasta entonces Dios tan notoriamente les auia ayudado, seria muy grã culpa de todos, sino continuassèn en llevar adelante lo comenzado con doblado animo, y que para ello conuenia apretar mucho a los Tlascaltecas, para q̄ despues los tuuiessèn por mayores amigos, pues nada les seria mas prouechoso, de quanto en nueua España les pòdria acontecer, que estar confederados con esta republica, lo qual se auia de conseguir, lleuando a delante las vitorias que contra ellos auian tenido. Todos los Capitanes, y mas principales soldados se remeticron a su volùtad, ofreciendo de seguirle adonde los lleuassè. Xicotencatl muy corrido de los ruynes sucessos, que con los Castellanos auia tenido, se recogìo a Tlascala. Magiscatecin, y los de mas señores, le dixerò que fuera mejor auer tomado el consejo primero, y escusar la muerte de tantos que auian perecido, a manos de aquellos valientes hombres, cuyo Dios los fauorecia, de manera que no tenia para que porfiar mas, para perder siempre de la reputacion de aquella republica. Hernando Cortes, viendo que no parecia enemigos en la campaña,

Quod ferme sit ut res se cunda negligentiam creent. Liu.

Los Castellanos curã las heridas con hunto de hombre.

Hernando Cortes determina de passar adelante, y los de Tlascala se retiran.

Los Tlascaltecas determinã de ser amigos de Cortes.

In omni cõfiliu non tam prodest multitudo quam virtus. Reg. Hernando Cortes desbarata los Tlascaltecas.

se subió sobre la torre del Templo, a donde tenia el alojamiento: y descubrió muchas poblaciones: y particularmente hazia vnas sierras, cántidad de humos, y baxádo de la torre, dixo a los Capitanes, q̄ le parecia q̄ aquella deuia ser gran poblacion, y q̄ pues los enemigos no parecían era bien no perder tiempo, sino executar lo acordado. Y en llegando la noche auiendo bien demarcado la tierra que auia reconocido, con la mitad de la infanteria, y los cauallos, determinò de prouar la fortuna, y se metió por vn gran camino, que segun su demarcacion, juzgò que yua a dar a los humos que auia visto: y aunque era cosa temerosa la mucha escuridad de la noche, el poco uso que tenian de andar en aquella hora, el yr por tierra no conocida, y el no saber adonde darian con los enemigos, animosamente caminauan: y a penas auiedo andado vna legua cayò vn cauallo. Mandò Hernando Cortes que se boluiesse al quartel, cayeron luego otros dos vno tras otro, y luego hasta cinco. Dixerón los soldados a Hernando Cortes que por amor de Dios que se boluiesse, y hiziesse sus cosas de dia, porque aquel les parecia mal pronostico. Respondió con animo fortíssimo, y con señalado valor, que por amor de Dios cuya causa tratauan, que no mirassen en agujeros, y que prosiguiesse su camino, pues el era el primero, y los cauallos se boluiesse adonde auian salido, por que su animo le dezia que aquella noche auian de hazer la mayor suerte, que jamas auian hecho, y diziendo esto se le cayò el cauallo, de que quedò espantado: y diziendo todos que era tentar a Dios, y algunos quedaria con todo al traues, con animo generoso, y se uero, les dixo, que supiesse que los grandes negocios no se hazian sin dificultades, y q̄ se prouasse a caminar

a pie con los cauallos de rienda, para ver en que paraua aquel estraño accidente, y auiendo caminado buen rato desta manera, los cauallos estuieron buenos, sin que jamas se huuiesse podido entender de donde procedió aquel mal, y aunque sospecharò algunos que de alguna hechizeria de los Indios, en que eran tan vsados; pero no era sino que el frio de la noche los refrió, y diò aquel mal de torzon.

Caminando pues, hasta perder el rino de las sierras, dieron en vnos pedregales, de donde con dificultad fallieron, y viendo vna lumbre, se fueron a ella; hallaron en vna casa dos hombres, y dos mugeres que los guiaron hazia las sierras adonde Cortes descubrió los humos: y antes de amanecer dieron en vnos lugarejos, adonde fue mayor el espanto, que el daño que hizieron, y lleuando ya lengua que alli cerca estaua Cinpancingo lugar grande, dieron de presto en el, causando estraña alteracion por el sobrealto. En el principio se hizo algun daño, pero viendo la gente amedrentada, vnos en carnes huyendo, las mugeres gritado, y los menos cõ armas, todos como de acaecimiento no pensados, turbados, y espantados, huyendo sin aguardar el padre al hijo. Hernando Cortes no viendo resistècia, mandò que no se matasse a nadie, ni se tomasse nada, y con señas, y por la mejor manera que pudieron se sossegò el rumor, y la gente del lugar se assegurò. Subió Cortes a vn alto, y descubrió tanta poblacion que le puso espanto, preguntò que era; dixerónle que la gran Ciudad de Tlascala, con sus aldeas. Llamò a toda su gente, y dixo que huuiera aprouechado matar la gente de Cinpancingo, pues auia tanta alli; y boluiendose a Alonso de Grado que era Alcalde mayor, le dixo, que atenta la muchedumbre de

Cortes da
sobre el lu
gar de Cin
pancingo.

Descubren
a Tlascala,
y su tierra.

Estraño ca
so que con
tate a los
cauallos q̄
lleua Cor
tes, y fue
mal de tor
zon.

Et nullum
in tali trepi
datione co
stantis Du
cis, aut for
tissimis mili
tis officium
omittat.
Tac.

gente

gente que descubrieran que le parecia que hiziesen: Respondio que retirandose a la mar, escriuiessen a Diego Velazquez que embiasse socorro, porq̃ si les sobreuenia algun inconueniente, como seria enfermedad. No auia duda, sino que serian todos comidos de los Indios. Mucho sintio Hernando Cortes esta respuesta, especialmente tocando en Diego Velazquez; pero dixole, que aduertiesse que en tratando de retirada las piedras les auian de ser cōtrarias, y que si su muerte era cierta, mejor era acauar llevando su intento adelante, que huyendo.

Capit. IX. Que los de Cinpancingo, se ofrecieron de hazer amistad entre Cortes, y los de Tlascala, y el razonamiento que hizo a sus soldados.

RECOGIOSE Hernando Cortes a vna fuente que estaua fuera del pueblo, adonde visto que no se hazia daño ninguno, salieron los principales con mucha gente desarmada, llevando cantidad de comida, agradecieron a Cortes el no les auer hecho el mal que pudiera. Pidieron q̃ no se permitiesse que se les hiziesse alguno, ofrecieron de obedecerle, y interceder con los señores de Tlascala, que se hiziesse amistad entrellos. Regalolos mucho, ofrecioles buena amistad, como ellos se la guardassen, y se boluio al alojamiento alegre, y cōfiado de buenos sucesos, diziendo a los soldados que no dixessen mal del dia, hasta que fuesse pasado, y que esperaua que la guerra de Tlascala, era acabada como verian, y que si assi era, Dios les tenia guardada

mucha felicidad. Estauan los del exercito muy tristes, temiendo por el mal de los caualllos de algun defastre, que por muchas razones juzgauan que podria auer acontecido a Hernando Cortes; pero quando le vieron entrar por el real alegre, y arremetiēdo el caualllo, con toda la gente buena, y algunos de los Indios de la tierra, todos con mucho regozijo acudieron a darle la bien venida. Cōtoles por orden quanto le auia sucedido, oyendolo todos con gran atenciō, y admiracion; pero quando se entendiō la grandeza de la poblacion de Tlascala, la multitud de gente tan porfiada, y belicosa: y considerando los acaccimientos desgraciados que podria sobreuenir, la poca esperanza de socorro con q̃ se yuan metiendo a ciegas (como ellos dezian) por tierra no conocida, y que desde que salieron de Cuba, se auian muerto cinquēta y cinco Castellanos de enfermedades, y en aq̃llas batallas de Tlascala: comēçauan a hazer corrillos, determinādo de persuadir, y aun requerir a Hernando Cortes, que mirasse mejor por la publica salud, y no los metiesse adonde facilmente no pudiesssen salir, pues tan notorio era el peligro, ofreciendo de seguirle en mayores trabajos; pero con fuerças competētes, pues las que lleuaua eran muy flacas en tā poderosa tierra. Los mayores amigos de secreto le aconsejauan que proueyesse en ello, sin esperar que la gente se le amotinasse: dezian que no era tanto el temor como lo pintauan, ni auia causa para ello: y que los inuentores desto, eran algunos desleosos de boluer a las comodidades de Cuba: rogauales que no le lleuassen tales nueuas, pues que no podia creer tal flaqueza de pechos Castellanos, especialmente auiendo hasta entonces tenido tan buenos sucesos. Vna noche saliendo a rondar, y

visitar

La gfre Castellana visita la grandeza de la tierra desfecha boluerse a la mar.

Cortes anima a los soldados, y dice q̃ no reman de la grandeza de la tierra.

Respuesta de Cortes a Alonso d Grado.

Los de Cinpancingo ofrecen a Cortes de interceder con los de Tlascala, q̃ sean sus amigos.

visitar algunas centinelas, oyò hablar alto, escuchò que dezian ciertos soldados, si el Capitan es loco seamos no sotros cuerdos, y digamole claro, que mire lo que conuiene, donde no, que le dexaremos solo, dixo a ciertos amigos que con el yuan, que quien aquello osaua dezir, que tambien lo osaria hazer, oyò lo mismo en otras partes de que le pesò mucho, quisiera lo castigar; pero pareciole que era mejor passarlo en dissimulaciõ, y porque fue auisado que el rumor crecia, mandò juntar el exercito, y hizo el siguiente razonamiento.

Razona
miento de
Cortes a
los solda-
dos.

Señores, yo he sabido, que no por miedo, pues en vosotros no puede caber, sino por el desseo de boluer a Cuba, o por la dificultad q̄ os parece que tiene esta jornada, desleays que boluamos a la mar: y cierto que si deite parecer no se siguiesse nuestra perdiciõ, y lo que peor es nuestra infamia, de buena gana cõcurriera en vuestra opinion; porque como todos los demas sientola hambre, temo los peligros, y los trabajos. Nombrastesme señores, por vuestro Capitã, y yo siẽpre he procurado de tratar a todos como amigo, y compañero, no desamparando a nadie en los mayores trabajos, y peligros: y pues que esto no se me puede negar, justo sera que en lo que dixere se me de credito; pues que del bien, o del mal que sucediere no me ha de caber menos parte que a qualquiera. Todos somos Castellanos, vassallos d̄ vn mismo Rey: emos descubierto tierra, qual Christiano, ni infiel, jamas hollò. Hemos començado a ilustrar la fama de Castilla, y acrecentar el Imperio de nuestro Rey, y para nosotros tantas riquezas; que de pobres todos seamos ricos, y lo que mas se deue estimar, es desengañar a estos idolatras d̄ su ceguedad, y estirpar sus vicios, seruicio a Dios tan aceto, que

mal seria no poner el ombro con animo inuencible a llevarlo adelante, y si estas causas son bastantes para continuar en nuestra demãda, nadie ponga la imaginacion en trabajos, pues es cierto que sin ellos nada bueno se cõfigue: y pues que hasta agora no tenemos de que quexarnos, pues Dios nos ha dada tan grandes vitorias, confiando en el que las aumentara, no le desiruamos cõ nuestra pusilanimidad, sino prosigamos ensalzando a nuestro Rey, estendiendo el nombre Castellano con imortal fama, acrecentãdo nuestro estado, con mucha prosperidad, pues de lo contrario infamia, me nosprecio, y vileza se nos ha de seguir, y lo que peor es la muerte; pues esta gente barbara y cruel, que veys bien armada, luzida, y mucha como dezis, y yo os lo confieso, en viendo que boluemos el pie atras, nos ha de perseguir hasta acauarnos, y lo que peor es, que la que queda atras nos ha de dar por las espaldas. Boluamos pues sobre nosotros, dexemos a vna parte tan vil pensamiento, y si es que emos de morir sea immortalizando nuestra fama, y no infamando nuestras honras, aliende de que yo espero, y lo asseguro mediante Dios que se veran los bienes que prometo desta jornada, para la qual es muy necesaria la constancia en las cosas contrarias, porque significa grandeza de coraçon, y de fuerça, y la moderacoïn en las prosperas arguye animo superior a la fortuna.

Cap. X. Que el Rey de Mexico sabe las vitorias de Cortes, y que pelea otra vez cõ los de Tlascalala, y le embiã embaxadores, y se haze la paz, y las alegrias q̄ se hizierõ por ello.

Esta



STA Platica de Hernando Cortes hecha con espíritu, y buena gracia, como la tenia en todo, assegurò algo los animos de los soldados, y los aquieto, porque ya podia mucho con ellos su opinion, y autoridad: tanto conuene que el Capitan la tenga con los soldados. Y aunque no del todo, por la grandeza del peligro, no se murmuraua tanto, pero Dios lo remedio mejor, pues poco despues se vieron entrar por el alojamiento, seys principales señores Mexicanos, acõpañados de hasta duzientos hombres que lleuauan para su seruicio, en su trage, y manera muy diferente de los otros. Llegados delante de Hernando Cortes, conforme a su vsança, le hizieron gran reuerencia, y segun se entendiò, ya se sabiã en Mexico las vitorias que auia tenido contra los Tlascaltecas, y antes de hablar, le dieron vn presente de parte de su Rey, en que auia mil ropas de algodõ, muchas, y ricas pieças de pluma, mil castellanos de oro, en grano muy fino como se coge en las minas, dixo el mas viejo, que su señor Motezuma le saludaua, y embiaua cõ ellos aquel presente, deseãdole toda prosperidad, diziendo, que segun su valor deuiera ser mayor: y que le rogaua le hiziesse saber como se hallaua con los suyos, y que si ã su reyno, algo huuiessse menester todo estaua a su seruicio, y q̃ estaua muy alegre con las nueuas que auia sabido de las muchas vitorias, que de Tlascaltecas auia alcãçado, y que por el bien que le deseaua, le rogaua que no fuesse a Mexico, por ser el camino aspero, y peligroso, y le pesaria que aconteciesse defastre a hombres de tanto valor, y a quien tãto amaua, y que le ofrecia de reconocer por amigo, y por señor al Rey de Castilla, a quien seruiria

Cortes asse
segura al
go los ani
mos de los
soldad

sabese en
Mexico las
vitorias, de
Cortes.

Presente ã
Motezuma
a Cortes.

con todo lo que mandasse. Y en señal que no teniã mas que hablar, estuuiorõ las cabeças baxas, con los braços tendidos, la vna mano sobre la otra. Cortes respondiò, por los interpretes, que fuesen bien venidos, agradeciendole mucho a Motezuma el presente, el amor, y el consejo que le daua, y el ofrecimiento que le hazia, de reconocer a tan gran Monarca, como el Rey de Castilla su señor: y que pues vendrian cansados de tan largo camino les rogaua que alli descansassen, entre tanto que determinaua sobre la yda de Mexico.

Respueta
de Cortes
a los Mexi
canos.

Era la intencion de Hernãdo Cortes, que estos Embaxadores viesse como se auia con los Tlascaltecas, en caso q̃ se continuasse la guerra, y si se hazia la paz como les reprehendia el auerla comẽçado, y los mãdò regalar mucho. Hallauase mal dispuesto de calenturas, por la qual no auia en aquellos dias salido a la campaña, y no se entendia sino en guardar el quartel, y algunas vezes salir a escaramuçar cõ algunas tropas de Tlascaltecas que yuã agritar. Purgauase con vna mafia de pildoras, que auia lleuado de Cuba, y antes q̃ començassen a obrar, se tocò arma por tres grandes esquadrones de enemigos q̃ auian parecido, y acometiã el alojamiẽto, por tres partes furiosamente, creyendo q̃ por no auer salido aquellos dias los Castellanos, se hallauã en ruyn estado. Cualgò Hernãdo Cortes sin respeto de la purga: peleo valerosamente por su persona, gran espacio de tiempo, haciendo officio de Capitan, y de soldado, no faltando vn punto a todo, y en todas partes, hasta que fueron desbaratados, y huyeron, estando a la mira los Mexicanos, de lo que passaua no tandolo con gran cuydado. Otro dia purgò Hernando Cortes, como si entonces tomara la purga, y dixo el Me-

Los Indios
acomete el
alojamiento
de los
Castella
nos, y Cor
tes sale a
pelear pur
gado.

Ipse manu
subiecit gla
dios ac tela
ministrat,
promouet ip
se acres, im
pellit terga
suorum ver
bere conuer
se cesantes
excitat haf
ta Luc

dico, q̄ naturaleza se auia tenido con la nueua alteracion. Los de Tlascala admirados, que con toda su potencia no auian bastado, para coniequir su desseo, y teniendo la mayor parte de ellos por cierto, que los Castellanos erã asistidos de alguna diuina Deidad, y q̄ por esto eran inuencibles, y auiedo tambien tenido noticia de la llegada de los Embaxadores Mexicanos, al exercito Castellano, teniendo sus cõsultas sobre lo q̄ auian de hazer, despues de muchas porfias, y diuersidad de pareceres, concluyerõ que se deuia de hazer la paz con los Castellanos, y proeuar que si alguna confederacion tratauan con Motezuma, apartarlos della, pues mayor mal q̄ este no les podia suceder. Nombrarõ para esta Embaxada a Xicotēcatl el moço, aunque se quiso escusar, siendole precisamente mandado se puso en orden, cõ cinquenta caualleros, de los mas principales de la Ciudad, y algunos mancebos para dexar en rehenes. Lleuò vn presente de ropa, y pluma, y algũ oro, conforme a la posibilidad de aquella Ciudad, que de todo esto carecia. Auifado Cortes de la Embaxada de la Señoria de Tlascala, y que la lleuaua Xicotēcatl, saliò a recibirle, y cõ gran honra, y cortesía, le lleuò a su alojamiento, sentaronse los dos, y estando en pie todos los demas, así Tlascaltecas, como Castellanos, truxose el presente, y los rehenes; y luego dixo con gran comedimiento.

Razonamiento de Xicotēcatl a Cortes.

Que bien deuia de saber q̄ era Xicotēcatl, Capitan general de la republica d̄ Tlascala, en cuyo nõbre le yua a saludar, y tratar vna perpetua paz, y concordia, y a suplicarle q̄ perdonãdo los yerros passados, los recibiesse en su amistad, prometiendole lealtad, y de seruirle como verdaderos amigos, y q̄ si hasta entõces le auian hecho guerra, fue por tenerle por muy amigo d̄ Mo-

tezuma, su capital enemigo, y q̄ esta sospecha no auia sido sin causa, pues q̄ desde Zempoala, auian sabido q̄ andauan con el criados, y vassallos suyos, y el desseo de cõseruar su antigua libertad, que tanto les costaua, y en tanto estimauan, los auia induzido a tomar las armas, por la qual viuiã en aquellas sierras, sin sal, sin vestidos, sin oro, y otras cosas, siẽdo hecessario vederse a si mismos, algunas vezes para rescatar algun algodõn, y q̄ ahora q̄ con la esperiencia auian conocido su valor, no queriendo porfiar mas contra la fortuna, se ponian en su manos. Suplicandole mirasse por su libertad, y los defendiesse de la desenfrenada ambicion de Motezuma, y de los Culuas, que era gente que parecia auer nacido para no descansar, ni dexar a nadie en sosiego: y que para mayor confirmacion de aquello, le entregaua en rehenes aquellos caualleros moços, certificandole que jamas la republica de Tlascala auia admitido a nadie, que no fuesse llamado, o rogado, y que pues, con sus personas, mugeres, e hijos se le entregauan, con muchas lagrimas, le suplicaua los recibiesse por suyos, y mirasse como tales. Hernando Cortes auiendo bien considerado la platica del Tlascalteca, y lo mucho que se auia enternecido, le dixo, que no tenia de que tener pena, porque como adelante veria el, y los suyos les serian tan amigos, que entre si mismos no se amarian tanto, por que eran los Castellanos de tal condicion, que no solo boluiã bien por bien; pero lo procurauan a quien los hazia mal, porque era excelente genero de vencer, hazer de enemigos amigos, y q̄ ya desleaua q̄ se ofreciesse cosa a aquella Señoria, en q̄ mostrarlo por obras, pero q̄ le rogaua q̄ mirassen bien como se hazia aquella amistad, y que fuesse de manera q̄ no se faltasse

In id natos, ut neq; ipsi quiescant neque alios sinãt. Thuc.

Hernando Cortes responde a la Embaxada de los Tlascaltecas:

„ se della, porque su Dios en cuya virtud vencia no sufria engaños, y que quando, plaziendo a el, entrasse en su tierra, que seria en despatchando a los Embaxadores Mexicanos, conocerian que su amistad era digna de tener en algo. Leuátose Xicotécatl muy alegre, abraçole Cortes, salió cō el hasta fuera de su tienda, y los Capitanes hasta fuera del quartel, quedando todos contentísimos, y quietos, esperando q̄ pues era acabada la guerra con Tlascala, de aquella confederacion les auian de resultar grandes bienes: porque ya se hallauan en estado con los muertos, y estar casi todos heridos, y por los continos trabajos padecidos, y por ser pocos, y otras muchas dificultades que auia, que si la guerra durara, tenian por cierta su perdicion, y así juzgaron q̄ esta paz hecha a tal tiempo procedio de la mano de Dios: y porque se conociesse mejor q̄ todo procedia della, mandò Hernando Cortes que se dixesse Missa, y se le hiziesen gracias, y acabada, el padre Juan Diaz puso por nombre a la torre de aquel templo, de la Vitoria, en memoria de las muchas que alojando cabe ella, aquel exercito auia tenido en casi quarenta dias que alli estuuierō.

Cap. XXIII. Que se haze la confederacion de Cortes, y los Tlascaltecas, y que llega a Tlascala.



SALIERON DE Tlascala, a recibir a Xicotécatl, como a embaxador que boluia de tan importante negocio, oyole la Señoria todo lo que refirió, y alli se resoluió, que pues de la persona de Cortes tenian tanta necesidad con-

tra Motezuma, con toda breuedad procurassen de meterle en la Ciudad, por no dar ocasion a q̄ se confederasse con el. Publicaronse las pazes por la Ciudad, y Prouincia con regozijo: hizose vn Mitote, que es Bayle de mas de veynte mil hombres de la nobleza, adereçados ricamente. Cantaron la valétia de los Castellanos, y el cōtento de su amistad, para mejor vengarse de sus enemigos. Hizieron grandes sacrificios a los dioses quemando muchos perfumes, y en señal de tanta alegría, enramaron las puertas, poniendo en ellas muchas flores. Mucho pesò a los Embaxadores Mexicanos de aquella confederaciō con los Tlascaltecas, y dixeron a Hernando Cortes q̄ mirasse lo que hazia, y se guardasse de aquella gente, que era tan doblada que lo que no auian podido conseguir por la guerra, lo procurarian con engaños, y que si entraua en Tlascala, fuesse cierto que a todos los matarian a trayciō. Y aunq̄ Cortes como hombre recatado, no estaua nada cōfiado hasta entonces de los de Tlascala, respondió a los Mexicanos, sabiendo la pafsion con que hablauan, que por malos que fuesen, estauan determinado de entrar en la Ciudad, porque menos los temia en ella, que en el campo: y vista su determinacion le pidieron licencia, para que vno de ellos pudiesse yr a Mexico, a dar cuenta al Rey de lo que passaua, y llevarle la respuesta de su principal recaudo, y le suplicaron que se detuuiesse alli seys dias, hasta ver lo que dezian de Mexico. Holgò dello por conocer mejor en aquel tiempo, si el amistad de Tlascala era llana, y como setomaua en Mexico.

Entretanto que esto passaua, yuan al exercito muchos Tlascaltecas, con bastimentos, y los dauan de balde; otros a solo ver, y comunicar los Ca-

Alegrías en Tlascala por la paz.

Pesa a los Mexicanos de la confederaciō de Cortes con los de Tlascala.

Otro presente d Motezuma a Cortes.

stellanos, rogandoles que fuesen a su Ciudad, entretenian los con buenas palabras, hasta que buelto el mensagero de Mexico, al sexto dia lleuò diez joyas de oro ricas, y bien labradas, mily quinientas ropas de algodón: y rogò a Cortes de parte de Motezuma, q̄ no se pudiesse en aquel peligro de entrar en Tlascala, porque le certificaua que dello le auia de pesar, porque aquella era gente necesitada, y por robarle, le conbidauan a su Ciudad, y que nunca acudieran a la paz, sino supieran que era su amigo. Por otra parte, ya auian embiado los señores de las quatro cabeceras a rogarle, y importunarle que fuesse a la Ciudad, y que si mayor seguridad que ria, se la darian; certificandole que su amistad auia de ser para siempre, por que por todo el mundo no romperian la fe, y palabra de la republica, porque si tal hiziesen los dioses los castigarian. Hernando Cortes juzgando que tãta cortesia, e importunidad, no podia nacer sino de amistad sincera; y porque los Zempoales se lo importunauan mucho, y aconsejauan, y rogauan, determinò de yr a Tlascala, y lleuando el exercito en batalla, començò a caminar, dexando en el quartel, adonde estaua la torre de la Vitoria muchas crúzes, y mōtones de piedra, para memoria de las muchas q̄ Dios en aquel sitio les fãuado. Era cosa notable, ver la gente q̄ de la comarca, salia a los caminos a mirar los Castellanos, y todos espantados de ver tales hombres, con la experiencia de las batallas que auian vencido, mudos, y atonitos los mirauan no sabiendo que creer, ni en que auia de parar la venida de aquella gente. Y era tambien de notar lo que los Zempoales, y los otros Indios que seguian los Castellanos, muy vfanos, y hablando con los otros, dezian, por

Hernando Cortes de termina de yr a Tlascala.

que vnos contauan su fortaleza, su bondad, y sus hazañas, que todos lo oyan, alabando su Dios en cuya virtud vencian: otros dezian, Que os parece: veys aqui los escogidos, embiados de su Dios, a quien tantos de vosotros no bastarò vencer, y os los traeremos por amigos. Y desta manera llegaron a Tlascala.

Cap. XI. Que Hernando Cortes entra en Tlascala, el recibimiento que se le hizo el origen de Tlascala, y descripcion della, y como torno forma de republica.



O se descuydò Hernando Cortes de auisar a Iuan de Escalante, y a los que quedauã en la Veracruz, de las victorias que Dios le auia dado: aduertendolos que solicitassen la fabrica de la fortaleza, y estuuiessen con cuidado, asì con los naturales, como cõ los nauios que acudiesen de Cuba, y que se le embiassen dos botijas de vino, para las Missas, y para los enfermos, porque lo que lleuaua se le auia acabado.

Llegado pues, Hernando Cortes a Tlascala, a los 18. de Setiẽbre, salieron a recebirle los quatro señores, de las quatro cabeceras, con la mayor pōpa, y magestad q̄ pudierò, acompaãados de otros muchos grãdes señores de la republica, cõ mas de cien mil hōbres. Fueron diferentes recibimientos los d̄ la prouincia; por q̄ el primero fue en Tezonpantzinco, y el segũdo en Atliquetzã, lugar muy grande, adõde saliò Piltecutli, acompaãado de gran muchedumbre de gente. De aqui baxò Cortes a Tizatla, lugar de la cabecera de Xicotencal el viejo: que por ser lo mucho

mucho, no salió de sus casas. Salieron a recibirle los demás señores, q̄ fuerō Maxiscarzin, Zitlaepopucatzin, Tleuexolotzin, con gran numero de otros señores: y llegados los Castellanos en ordenança, fue Xicotencatl el moço a abraçar a Cortes, y así mismo los otros señores, a los quales cō muy buena gracia recibia: y se fueron juntos adonde auia de ser alojado, diziendo siempre la voluntad que lleuaua de seruirlos. Aposentados los Castellanos en el templo mayor, y cō ellos los Indios amigos, que lo tuuieron en particular fauor; fueron con gran cuydado regalados, y prouehidos de todo. Fue cosa de ver la multitud de la gente que se viò fuera, y dentro de la Ciudad, vestida como en dia de fiesta: y lleuando delante vn gran bayle, fue a su alojamiento, adonde luego le presentaron muchas joyas de oro, y pedreria de valor, muchas, y muy ricas vestiduras, y ropa de algodón tejida de pluma, que para ellos que tan poco tenian, fue mucho. A los principios entendian los naturales que el cauallo, y el hombre era cosa mostruosa, y todo vn cuerpo, y dauan ración a los caualllos de gallinas, entendiendo que se sustentauan de pan, y carne; pero durò poco este engaño, porque conocieron que eran animales irracionales, y que se sustentauā de yerbas, aunque mucho tiempo estuuieron en opinion que eran animales fieros, que comian las gentes, por cuya causa, los hombres blancos les echauan frenos en las bocas, y los trayan con traylla de hierro, y quando algun cauallo traya la boca ensangrentada, dezian, que se auia comido algun hombre, y quando relinchauan, dezian, que pedian de comer, que se lo dieffen, no se enojassen: y así se lo dauan con cuydado. Yvan gentes estrañas con secreto a ver estas noue-

dades, y casos no vistos, y saber lo que passaua, y que hombres eran estos: y de Tlascala los dezian mas de lo que era, por espantar toda la tierra, afirmando que eran dioses, y que no auia poder humano que los pudiesse ofeder, ni enojar, y tanto mas se creya, quanto se entendia que los Castellanos estauan en Tlascala, que de todos era tenido por republica de gran gouierno, y de gente esforçada, y belicosa.

Para mostrar a Cortes la buena voluntad, con que le auian acogido, le presentaron mas de trecientas mugeres hermosas, y muy bien atrauiadas para su seruiçio q̄ estauan cōdenadas a ser sacrificadas por delitos: y las dieron a los Castellanos por ofrenda: las quales yvan llorando su desventura. No las quiso recibir Cortes, diziendo, q̄ no se permitia en su religion, tener mas de vna muger; y que aquella auia de ser Christiana. Y al fin porque los Indios siēten mucho q̄ no se admitan sus dadiuas, se recibieron algunas, a titulo de seruir a Marina Malinche, q̄ en todas las platicas, y razonamientos interuenia, y era muy respetada. Por que se vsaua entre los Indios, que vna muger principal, tuuiesse mucho numero de mugeres que la siruiessen: y viendo los Indios, que estas esclauas, y otras, que siempre yvan dādo a los Castellanos, se hallauan bien cō ellos. Los principales les dauan despues sus hijas propias, para que quedassen entrellos generaciones, de hombres tan valientes. Y Xicotencalt, diò vna hija suya, hermosa, a Pedro de Aluaredo, que se llamò doña Luyfa Techquiuasin, porque en su gentilidad no vsauan mas matrimonio, del que se contraya por voluntad. Llamauan a Cortes, Calchichiutl, que es tanto como Capitan de gran valor; porque Calchichiutl, es color de esmeralda, y las esmeraldas son tenidas en mucho

Los Indios creen que los Castellanos son dioses.

Cortes no quiere recibir trescientas mugeres que le presentan.

Las esmeraldas muy estimadas entre los Indios.

Hernando Cortes entra en Tlascala cō grā recebiuēto.

Sale multitud de gente a ver entrar a Cortes en Tlascala, y le hacen grā presente.

entre los naturales. Y a Pedro de Alvarado llamauan el Sol, porque como era blanco, y rubio; y el fue muy querido los de Tlascaltecas, dezian que era el Sol, y uase informando Cortes muy en particular de las fuerças, y otras cosas del Imperio de Motezuma, y de la enemistad que esta republica tenia con el. Mandò a su gēte que no tomassen sino lo que les diessen, pero los naturales les hazian mil plazer, y los Castellanos, y los Indios que lleuaron, estuuieron muy comedidos, sin salir sin licencia, de los limites, que puño Hernando Cortes, por tenerlos en disciplina, la qual era tan apretada que no se diò a nadie vna minima causa de quexa. Y pues que esta prouincia estan nombrada, y fue tanta parte; para que aquel gran Imperio Mexicano cayesse en la Corona de Castilla y de Leon, bien sera dezir, q̄ toda ella boxa cinquenta leguas, las quales contauan los Indios por vn descansò, dos descansos, vna corrida, dos corridas, y las jornadas por el Sol, y por la Luna, y quando se les preguntaua a que hora llegaremos a tal lugar? respondian quando este el Sol en tal parte, y señalauan con la mano al cielo, y por tantas jornadas, dezian tantos soles, y la misma cuenta era la de la Luna, contando por noche entera, desde que el Sol se pone, hasta que sale. Estaua fundada esta Ciudad en vn sitio, y lugar muy fuerte, en veynte grados de su eleuaciò en vnas quebradas sierras, de muy gran altura de grandes riscos, y peñascos, de donde tomò el nombre de Tlascala, que quiere dezir lugar de riscos, hasta q̄ se corrompiò, y dixeron, Tlascallan, que es lugar de pan; porque es prouincia fertil de mayz, y de otros mantenimientos, y legumbres; porque por las grandes serranias que ay en su destrito, que causan grandes lluias, y

humidades, nunca dexa de ser abundante la cosecha, y si alguna no lo ha sido, fue por mortandes que sobreuieron, y poblaron esta Ciudad en este lugar por parecerles fuerte, para defensa de sus enemigos, y por esta causa, erã las mas poblaciones en lugares altos, que por esto eran frios.

Cap. XII. Que prosigue la descripción de Tlascala, y su origen.



SALE De la cabecera de Xicotencalt, vna cordillera de cerros, que comenzando de la parte de Levante, va corrièdo al Poniente, y haze vn lado prolongado, por medio del qual passa el rio Zahuatl que algunos años sale de madre, lleuando las casas, y mieses, y a la parte del Norte, en las propias laderas esta la poblacion de Ocoteuilco, q̄ fue el primero asiento que los Castellanos tomaron despues, por estar amparados por Maxitcatzin, que fue el mayor amigo que tuuieron, y era señor desta cabecera: y despues de pacificada la tierra, para poner a los naturales alguna policia, por consentimiento de la republica, se baxaron a poblar a lo llano, adòde ahora se hallan en la ribera de Zahuatl, q̄ quiere dezir agua de farna, porque criauan farna los niños, q̄ bañauan en el agua deste rio, adonde al modo de Castilla se han hecho suntuosissimos edificios, cò mucha arquitectura y policia. Pero dexando lo presēte, y boluiendo al proposito, la poblaciò yua repartida por barrios a peq̄nos trechos, sin ordē contra nro vso, y a vn tiro de piedra muchas casas juntas, y entrellas muchos callejones angostos, y torcidos cò muchos retre-

Et non modo manus, sed ne vestigium quide cuius pacato non esse dicatur. Crc.
Desericion de la prouincia de Tlascala.

De donde tomò el nombre de Tlascala.

Orden de la poblaciò de Tlascala.

tes,

res, y bueltas. La casas de terrado, o de azotea de bigas, y tablazon hecha de adoues, ladrillo, y de cal, y cáto: como cada vno podia, no vsauan altosi no baxos, y salas muy grandes de estraña hechura, tampoco puertas ni ventanas, sino esteras, hechas de carrizo postizas, que se quitauan y ponian, y colgados en ellas cascaveles de cobre, y de oro, o de otros metales, y de conchas marinas, para que hiziesen ruydo quanto se quitauan, o abrian, y cerrauan: aunque ya se precian de fabricar al modo Castellano. La mayor parte desta prouincia es poblada, porque de la Ciudad salian otras poblaciones a manera de arrauales, y duran dos o tres leguas, aunque salido del ambito de la Ciudad, cada casatena entorno su heredad, y auia diez y ocho pueblos, que todos ellos eran Tlascala, tenian mas de ciento y cinqueta mil vezinos: y toda la redondez de esta prouincia estaua cercada de otras gentes sugetas a los Mexicanos, que auia sesenta años que tenian guerra con los Tlascaltecas, y los apretauan por todas partes. Estos eran los Tepeaqueños, Tominagues, Cholultecas, Huexocingos, Tetzeocas, Acolitucques, Zacatecas, y Vlmeccas. Estos Tlascaltecas echaron de su tierra a los Vlmeccas, y Zacatecas, y se que daron con ella, llamandose primero Chichimecas, y poblado las sierras de Tepeticpaque, dixeron Texcalticpac, y despues Texcala, y vltimamente Tlascala: y señalando sus terminos, para ser conocidos, no queriendose sugetar a vn Rey, o Capitan, se mouieron entrellos guerras ciuiles, conspirando contra sus mayores Capitanes: entrando entre estos barbaros el ambicion, no pudiendo sufrir ygualdad, ni mayoria, y así tuuieron vna cruelissima guerra ciuil, peleando hermanos contra hermanos, y padres con-

tra hijos, con grandissima crueldad.

Necesitaron de tal manera a los principales, que los obligaron a pedir socorro a Tezcucó, y a otras partes hallandose muy apretados en Tlascala, aunque muy fortificados de fossos, y trincheas: con los socorros enfancharon sus terminos, y mal tratauan a sus enemigos, los quales pidieron ayuda a Matzaliutzin, Rey de Mexico. El qual embió a dezir a los Tlascaltecas, que aunque auia prometido de ayudar a sus enemigos contra ellos, seria en apariencia solamente: por lo qual les rogaua q̄ no hiziesse daño a los Mexicanos. De lo qual los Tlascaltecas dieron gracias al Rey de Mexico, y boluiendose a los sacrificios, y oraciones, que de ordinario hazian a sus dioses, pidiendo ayuda con grandes lagrimas, ayunos, y ofrendas: y estando el campo de los enemigos (cuyos principales eran los Huexocingos) puesto en batalla, començaron a subir la sierra de Tlascala, y los defensores a salir al encuentro. Prendieron vn Huexocingo, y luego le lleuaron a sacrificar ante el idolo Camaxtlè, y aun no bien acabado de morir le desollaron, y vistiendo vn pellejo con las tripas arrastrando, se presentò ante el idolo, adonde los sacerdotes orauan, y pidian vitoria. Y la batalla con grandissima mortanda prosiguia, hasta que leuantandose vna gran niebla, sin conocerse se matauan vnos a otros, y se despeñauan por aquellos riscos, y barrâcas. Entretanto los Mexicanos se subieron a vna sierra, desde dõde mirauan lo que passaua, y visto el fin q̄ huuo, se boluierò a sus tierras. Passada esta guerra, estos Chichimecas de Tlascala pusieron gran espanto a la tierra, y todos los comarcanos Cullias, y Mexicanos se cõfederaron con ellos, y viuendo mucho tiempo en paz, tuuieron lugar de hazer sus poblacio-

Los Tlascaltecas piden socorro al Rey de Mexico, y lo que responde.

Los Mexicanos estân a la mira de la batalla.

nes, y repartimientos de tierras, y prouincias, haziendo sus limites, y monoxeras: quedando Tlascala en paz se fue poblando toda la prouincia, y Culhuacutli, que era reconocido por vnico señor, partiò lo que tenia con su hermano Teyohualminqui, y baxò a gouernar sus gentes, al barrio de Ocuteculco. Estos dexaron el señorio a dos hijos suyos, y el vno aunque fue valeroso, a la vejez fue tan tirano que viuiendo la gente descontenta, se conjuraron contra el, y le mataron con todos sus amigos y parientes, aunque dos amas escondieron dos niños hijos suyos, de quienes descendia Maxiscatzin, fielissimo amigo de los Castellanos. Otras semejantes descendencias tuuierò los otros tres señores de Tlascala. Desde la muerte de Culhuacutli, se començò la Ciudad, y su destrito a gouernar por republica. Hablase en Tlascala la lengua Mexicana, y auia otra q̄ llamauan Otomitica, de vna naciò q̄ rebelada, de los reyes Mexicanos, fue recebida de los de Tlascala por sus vassallos, y los dieron tierras adonde labrasen, y poblaffen, con aditamento q̄ siruiesse de guardar rayas, y fronteras contra los Mexicanos, y Culùas. Y estos son aquellos barbaros Otomies, a quien el principio los Tlascaltecas echauan la culpa de auer tomado las armas contra Cortes. Son sufridores de trabajos, grandes labradores, y grandes idolatras, pessimos, fuzios, y en la pulicia humana, grandes saluages, y duros para entrar en la fe Catolica, beodos, amigos de viuir en lugares remotos, al rebe de los que hablan la lengua Mexicana, que son dociles, y politicos. Fueron estos Otomies señores, y possedores de todas estas tierras, muy antiquosen ellas, y por todas partes se hallà gentes dellos, y de su origē no se sabe, porque son tã barbaros, q̄ no sabē dar

azò de si, son atreuidos feroces, y valientes en la guerra, y grãdescaçadores.

Cap. XIII. Del temple, y calidades de la prouincia de Tlascala, y otras cosas, y que los principales de la Senoria piden a Cortes, que les declare su designo.



POR No dexar dezir, aũque breuemēte con este lugar lo demas q̄ se me ofrece de Tlascala, fundamento principal de

Temple, y calidades de Tlascala.

la monarquia Castellana en nueua España. Es de saber que aunque su temple es tal que la gente va desnuda, y los que se visten nunca mudan vestidos en verano ni en inuierno. Ay otro tēple mas frio, que esta en parte mas alta hazia el Norte, acabada de subirla ferrania, templada, que dura tan poco que apenas tiene quatro leguas de trauesia, y diez de largo: y es tierra abundante, y fertil de mayz, y otras frutas de la tierra, y mēbrillos, y duraznos de Castilla: y corre su lōgitud de Levante a Poniente, con grandes poblaciones: y despues de los llanos de la tierra comiēça otro temple muy estraño por vnas ferranias, y mōtes q̄ ay hazia la parte del Norte, q̄ es vna cordillera de fierras, q̄ atrauieslan todos los terminos de Tlascala, y son las mas altas de nueua España, y ay opiniones que es cordillera, q̄ atrauiesla todo aquel nueuo mūdo, porque hasta ahora no le han hallado fin: y tēdran de trauesia ocho leguas de ferranias asperas, que por partes es imposible que se puedan habitar ni tratar: y es temple tan lluioso, y frio, que de doze meses los tres solos se gozan, porque todos los demas sō de nieblas, y aguas perpetuas,

Comiēça otro temple por ferranias, y montes hazia la parte del Norte.

Desde quãdo Tlascala tomò forma de republica;

perpetuas, adonde muy pocas vezes calienta el sol: y estas montañas diuiden la tierra fria, y caliente, de manera que passadas estas ocho leguas, se va baxando hazia la parte del Norte, a la mar, a tierra caliente. Boluendo a la otra diuision que hazen las montañas, de que se ha tratado, comienza la tierra fria, buena y sana; y corren sus aguas a la parte del Sur, tomando su origē desde las cumbres. Son todas las montañas vestidas, y vmbrosas: ay grādes fieras de Leones, Tigres, Lobos, y Adiuēs dañosos para los ganados menores, y otros animales no conocidos; culebras, biuoras grandes y pequeñas: venados, ciervos, y gamos, y otras especies desta propiedad: diuersidad de aues, que a vezes se veen grādisimas bandadas dellas, y se juzga q̄ van de hazia el Norte, pues se veen passar por el Hauana, en forma que cubren el cielo: papagayos, y gatos siluestres: martas, y monas, y otras sauandijas. Grandes rastros de minas de plata, porque se hallan muchos metales, vetas, veneros, y quemazones de plata. Halláse alumbres, y caparrosa: y los montes de pinos, robles, abetos, cedros, y enzinos, y otras diuersidades de donde cogen el anime, y liquidambar que vsan para perfumes, y otros q̄ hazē en pasta, y varias flores: y en algunas partes se coge manā, y no manā suauisimo, q̄ sirue para purgar, y preparar estomagos debilitados. Y es cosa admirable ver, que en esta sierra ay pueblos muy frescos, y abundosos de todo lo necesario, por estar en medio de los dos extremos, que por la vna parte gozan de la tierra caliente, y por la otra de la fria, y ellos habitan la cūbre. La sierra de Tlascala, que llaman los naturales de las Faldas azules en su lengua, porque es grande y de maravillosa disposicion, en torno esta poblada de vna montaña hermosísima

ma, y espessa de arboles grādes y gruesos, sin que tenga descubierta sino lo mas alto y superficie della, que es vna punta muy aguda, que la mayor parte del año esta neuada, y estando desnuados parece como vna peña, de color azul, y tan pareja y perficionada, que naturaleza fabricò en este Mogote, vn capitel tan perfeto quanto puede caber en humano entendimiento; y llamase la sierra de Tlascala, porque la mayor parte entra en su prouincia. Rodea diez y ocho leguas, y crianse en ella grandes fieras, y bestias saluages, y ganados vacunos, que llevaron los Castellanos, que se han hecho monteses.

De esta sierra proceden las humidades, lagunas, y cienagas de Tlascala, fuentes y aguas muy buenas: y en tiempo de las lluias, que son los seys meses que llueue, desde Abril hasta fin de Otubre, se congelan todos los aguazeros en lo alto, y todas las tempestades, huracanes, y rayos (que son muchos) proceden della. Tiene de longitud mas de seys leguas. Ay en esta prouincia muchos baños para enfermos. En los rios ay falta de pescado, deue de ser por las grandes corrientes, y saltos que ay. En vna laguna muy honda, de agua dulce, que tendra legua y media de circuyto, que es cerca de Topoyanco, no ay pescado, sino vno a manera de lagartillos negros, que los mayores son de vn palmo, que es sano y renido en mucho. Es muy agradable, y por toda su ribera va poblada de Indios con sus sementeras, frutales, y cochinilla, de que aora se haze caso: y entran por ella docientos mil ducados al año en Tlascala, de la qual no hizieron cuenta los naturales, hasta que se lo enseñaron los Castellanos. Sacan della mucha juncia y espadañas, para hazer esteras gruesas, que otras eammas no tenian, y son muy blandas y

Particularidades de la prouincia de Tlascala.

Entran para la grana cochinilla 2000 ducados cada año en Tlascala.

Ay grandes fieras, como Leones, Tigres, y otros.

La sierra de Tlascala.

delgadas, para las paredes y los suelos. Andan en manojos de juncos por la laguna gruesos como el cuerpo de vn hombre, bien atados, y redondos a manera de troncos de arboles, porque el agua no sustenta canoas de madera, por ser muy delgada. Acuden a ella muchas aves como, grullas, anfares, patos, y de otras diuersas especies, que caçan los naturales con redes y lazos. Queda lo que toca a la religion, y costumbres de los Tlascaltecas, y otras particularidades dignas de saber, que se diran luego.

Auiendo Hernando Cortes entrado en esta ciudad, y sido recebido como se ha referido, a ruegos de Maxicarcin, se passò a su barrio y cabecera de Ocuteculco, por darle gusto, adonde algunas vezes se hazia mercado en la semana, y se juntauan sesenta mil personas a vender, o trocar, porque no sabian que cosa era moneda, sino el Cacao, de que se tratara mucho en esta historia. Lleuauase alli quanto auian menester, para comer, vestir, y otras cosas necessarias para su vida y regalo: y tambien materiales para fabricar. Auiá plateros, plumageros, barberos, y baños, y cosas de barro, tan buenas como en Castilla. Los quatro señores que gouernauan la Republica, y algunos principales, fueron a hablar a Cortes, y dixeron: Pedimoste por merced valeroso Capitan, y vnico señor de los hombres blancos y barbudos, que ya que os tenemos por hermanos y por muy verdaderos amigos, y aun por hijos, q̄ os declareys con nosotros con claras entrañas, que es vuestro de signo, porq̄ ya nos teney a nosotros en paz, cō palabra inuiolable que nos tendreys siempre por amigos, dezidnos aora con verdad si soys verdaderamente hijos de Dios, o si soys hombres mortales como nosotros, de que parte del mundo soys venidos, o adó-

de vays, y que pretendeys, que viage aueys traydo, y si aueys baxado del cielo, desengañadnos desto, porque queremos estar satisfechos, porque para todo lo que quisieredes intētar nos hallareys prestos: y si aueys de passar adelante, os daremos auiamiento, y vitualla: y si teneys intencion de viuir entre nosotros, mirad adonde os parece buen sitio, y os daremos tierras, y ayudaremos a hazer vuestras casas. Y si por dicha nos tracys alguna embaxada de los altos dioses, declaradnosla, que qualquiera cosa que de su parte nos dixeredes, estamos muy promptos de cumplir. Dezidnos pues vuestra volūdad; pues sabeys la nuestra, q̄ de nobles y buenos caualleros es declararse con los amigos, y con buena fe tratar con ellos; y aun con los enemigos.

*Cap. XIII. Que Cortes respon
de a la peticion de los Tlascaltecas.*

HERNANDO Cortes, por medio de su Malinche, y de Geronimo de Aguilar, dixo: Yo os agradezco generosos señores, vuestra lealtad, y buena voluntad, bien parece vuestro principado de mucha alteza, pues que quereys saber quien somos. Venimos de partes remotas, y somos Christianos, hijos del verdadero Dios que crio cielo y tierra, y quanto en el mundo ay, y somos vassallos del Rey de Castilla, dō Carlos de Austria y de Castilla, Principe muy poderoso, que nos embia a visitaros, porque sabe la necesidad que padeceys de fe, y de fuerças temporales: y para que entendays q̄ no auiedo, como no ay sino vn solo Dios, y q̄ los demas son falsos,

y mu-

No sabia q̄ cosaeramos neda en Tlascalca.

Los Tlascaltecas piden a Cortes q̄ les declare su de signo.

Responde Cortes a la pregunta de los de Tlascalca.

„ y mudos, sin valor ni sustancia, y así
 „ os defengaño, y vengo a daros otra
 „ ley mejor, mas verdadera, y clara, y
 „ limpia, sin la crueldad abominable q̄
 „ aora vsays: y os digo q̄ despues desta
 „ vida ay otra eterna, cuya claridad os
 „ fera enseñada por los ministros de
 „ Dios, para que esteys enterados de las
 „ cosas de la santa Fe Catolica, que para
 „ ello el gran Principe que me embia,
 „ os dara breuemente: y así os ruego,
 „ que no tengays por mal q̄ se derriben
 „ estos ydolos, que os tienen ciegos, y
 „ engañados. Para esto vengo principal
 „ mente, y despues a dar cruel guerra a
 „ Motezuma, en que vereys q̄ mi amif
 „ tad es firme. Querria generosos seño
 „ res, que ante todas cosas quisiesdes
 „ seguir mi santa Religion, que es del
 „ verdadero Dios Iesu Christo nuestro
 „ Señor, y que os bautizeys con el agua
 „ de Espiritu santo, porque lauados de
 „ vuestras culpas, tendre por cierto que
 „ me quereys bien, y con tan excelente
 „ vinculo quedara nuestra amistad con
 „ firmada para siempre, y llamaroseys
 „ Christianos como nosotros, que es el
 „ mas alto blason que tenemos, por ser
 „ deriuado del santissimo nombre del
 „ hijo de Dios Iesu Christo nuestro Se
 „ ñor, y cessaran los horrendos ritos que
 „ teneys, y dareys de mano al demonio
 „ enemigo del genero humano, que os
 „ incita a ellos. Oluidad pues tan gran
 „ torpeza, destruyendo el nombre de
 „ ydolatras, comedores de carne huma
 „ na, cosa reprobada en ley de naturale
 „ za, y que los fieros animales aborre
 „ cen: y pues os he descubierto mi pe
 „ cho, persuadid conmigo a vuestras gē
 „ tes, y seremos todos vnos, y incorpo
 „ rados en el gremio de la santa madre
 „ Iglesia Romana: y sabed que no somos
 „ dioses, sino hombres mortales como
 „ vosotros, aunque la diferencia que ay
 „ de nosotros a vosotros es, q̄ seruis al de
 „ monio, y nosotros al verdadero Dios.

Muy suspensos quedaron los Tlaf
 caltecas, y con mucha ternura replica
 ron: O valeroso Capitan, y el mas te
 mido varon que hasta oy hemos visto
 de los nacidos, como deshazes la dey
 dad de nuestros dioses? por ventura
 hablastos con cautela, para encubrir
 que vosotros no aueys baxado del cie
 lo para reformar los hombres? decla
 raos con nosotros, y no querays que
 engañados caygamos en mayores er
 rores, porque si así es como dezis, que
 no ay sino vn solo Dios, lo qual te con
 fessamos, los otros que son estatuas
 sin sentido, a los quales seruimos y a
 doramos, son figuras de hombres que
 por sus hechos heroycos subierō al cie
 lo, adonde viuen en eterno descanso,
 como aora vosotros que soys como
 dioses, que quedando aca sus estatuas,
 se fueron a sus moradas, y desde alla
 nos embian con su diuina virtud, lo
 necesario, porque honramos sus bul
 tos: y así no sabemos ilustre Capitan,
 qual sea la causa que os ha enojado
 contra ellos, y nos persuadis que los
 dexemos, y creamos al que tu adoras;
 y que seremos todos vnos, y nos lla
 maremos Christianos: para lo qual
 hemos de cōsentir q̄ derribeys nues
 tros dioses, que reuerenciamos de tan
 tos tiempos atras; y auiendolos adora
 do nuestros antepassados, como con
 tanta facilidad los dexaremos, y te los
 consentiremos profanar? parecenos q̄
 escandalizays nuestros animos, que
 riendo intentar tan arduo negocio:
 y si lo executasses ellos boluerian por
 su causa: y quando nosotros menos
 pensassemos, embiarian hambres pes
 tilenciales, y otros defastres, como a
 malditos: y el Sol, y la Luna se enoja
 rian, y no nos darian claridad, ni luz.
 Mira pues señor lo que quieres em
 prender, no te suceda algun trabajo,
 porque tenemos por experiencia, que
 quando alguno con insolencia llega a

Replica de
 los Tlafcal
 tecas a lo
 que Corres
 les dixo en
 el pun^o de
 la Religioⁿ.

estas

estas reliquias, caen sobre nosotros grandes relampagos, y rayos. Y dexado esto que toca a los Dioses, a vn cabo, lo demas, que es yr contra Culua, no lo estimamos en tanto, ni el tenerte por amigo, y reconocer algun señor que te embia: mira lo que has menester de nosotros, q̄ todo te lo daremos; y esta nuestra amistad ha de ser permanente, hasta en fin de los venideros siglos: y esto dixo en nombre de todos, el poderoso Maxiscatein.

Torna Cortes a persuadir a los de Tlascala la Religión.

Bien he visto, dixo Hernando Cortes, muy estimados amigos, el amor q̄ me teneys, por lo qual os digo, que no estimo en tanto el señorear toda esta tierra, quanto vuestra saluacion, por que salidos del error en que viuis, y teniendoos de mi parte, nada me faltara; y así es recio caso, que siendo yo Christiano, que adoro al verdadero Dios, tenga confederacion con gente que adora dioses vanos, los quales no imagineys que pueden embiar calamidades; y yo lo tomò a mi cargo, porque no son dioses, ni tienē poder: y como a fieles amigos míos os ruego, que borreys su memoria, porque es lastima que tan claros varones esten sujetos a tan abominables figuras. No esteys incredulos de la verdad, dexad la pertinacia, hazeos hijos de Iesu Christo, que os infundira su gracia, y dara luz para que entendays mejor lo que yo no basto a explicar. Quedarò estos señores, y caualleros, por gran rato, sin poder hablar ni responder: y por parecer del padre fray Bartolome de Olmedo, y de algunos Capitanes, acordò Hernando Cortes de no apretarlos mas por entonces, en este punto, aunque le prometieron de no comer carne humana: pero estos y todos los demas que se lo prometieron, boluian a este vicio, en viendo ausente a Hernando Cortes.

Cap. XV. De otros prodigios que se vieron en Tlascala, y en Mexico, sobre la yda de hombres estrangeros: de la Religion, ritos, costumbres, vsos, y leyes de los Tlascaltecas.



OMO Yua obrando el espiritu de Dios en los de Tlascala, algunos se conformaron la opinion de Cortes, pero otros dixeron, que pues ellos le auian dado sus coraçones, que era lo mejor de sus personas, le pedian no permitiessse que enojassen a los dioses, y alborotassen el pueblo, al qual era necesario comunicar tan gra te negocio. Y entendiendo Hernando Cortes que no conuenia por entonces apretarles mas, les dixo, que el les daria ministros de la religiõ Catolica, que mas particularmente les diessen a entender la ceguedad en que viuian, y que esperaua que le dariã muchas gracias por este sumo bien q̄ les hazia; pero que a lo menos les rogaua, que en aquel templo adonde estaua aposentado, se hiziesse vn capilla adonde se pudiesse a su vñança sacrificar a Dios, y que les rogaua lo fuesen a ver. Ellos se contentaron, y se adereçò vna capilla, y se celebraua Miffa, y muchos Tlascaltecas de los mas principales la yuan a ver, con grande admiracion, y con gran atencion como orauan: y algunos voluntariamente se aficionaron a los Castellanos, y se que daron con ellos. Era Maxiscatein el q̄ mas se señalaua en el amistad de Cortes, no dexandole vn punto de su lado, porque deuia Dios de mouer su coraçon. Con licencia deste, pufo Cortes vna gran cruz en el patio del templo

Cortes hazedzir Miffa en el templo mayor de Tlascala y los Indios lo vñ a ver con grande admiraciõ.

plo mayor, y otros dizen, que en otros lugares: pero fue cierto que la cruz se puto muy grande. Y despues de puesta, muchos Indios de credito dixerõ, que quando se puso vian baxar denoche vna claridad del cielo sobre ella, a manera de vna niebla blanca, la qual nuue durò tres o quatro años, hasta la entera pacificacion de toda la tierra: y antes de la llegada de los Castellanos, vieron esta nuue blanca como vna coluna, y parecio muchas vezes a la parte de Oriente, por la mañana, antes de salir el sol. Otros, y quantos a la vista con ellos se conformauan, referian, que era vn remolino que a manera de manga se leuantaua entõces de la cumbre de la sierra de Tlascala, y yua subiendo al cielo, y quando la vieron baxar sobre la cruz, entendieron ser señal por la venida de la nueua gente. A cuya causa reuerencian los naturales mucho la cruz; y esto fue gran parte para dexarse algunos yr persuadiendo, lo que Hernando Cortes pretendia: y otros confusos, trayendo a la memoria las alteraciones y miedos passados, quando aquella coluna parecia, los estremos y llantos de las gentes, no sabian que hazerse. Algunos mas endurecidos, juntamente con los sacerdotes, hallándose muy atribulados, procurauan de saber por Adiuinos, y hechizeros, que significaua tan estraña nouedad, y si estos Castellanos eran inmortales, hijos de Dios, o encantadores.

En Mexico, demas de otros prodigios, el año de mil y quinientos y diez y siete, se quemò vna parte del templo de Vitzilipuztli, sin que nadie le pegasse fuego, y sin que por mucho q se procurò de apagar, se pudiesse hazer, antes cõ el agua se encendia mas. Y otra vez llouiendo vn agua menuda, sin ningun trueno, cayò vn rayo sobre el templo de Tzonmolco: y siendo de

dia, y haziendo sol, vieron cometas en el cielo, por el ayre; y de tres en tres por la parte de Occidente, que corrian hasta Oriente, con tanta fuerça que esparcian brasas de fuego: lo qual tambien causò en la ciudad y la comarca, gran alboroto y grita. La laguna Mexicana se alterò sin viento, y heruia, y espumeaua en tanta manera, que leuantaua el agua, y bañò mas de la mitad de las casas de la ciudad, y otras se anegaron. Muchas vezes se aparecian dos hombres vnidos en vn cuerpo: y otras vezes se vian cuerpos con dos cabeças, que eran lleuados a los palacios negros de Motezuma. Todas las cosas de Mexico se sabian en Tlascala, que no les dauan menosturbacion que las que por sus ojos vian. De cuyos ritos, costumbres, y policia, antes de passar adelante, con breuedad se dira. Que estos hombres que en su gentilidad eran tan religiosos, tuuieron rastro que auia vn solo Dios, que era sobre los otros dioses; q auia eternidad: crehian que auia pena, que auia Angeles, que auia nueue cielos: no alcançaron que el mundo era esférico, sino llano. Crehian que dormian el Sol, y la Luna quando se ponen, y que eran marido y muger, y que les obedecian las estrellas. Al fuego llaman Dios de la senetud, porque le pintauan muy viejo. Entendieron que no auia sido criado el mundo, sino q a caso se auia hecho, ni q fueron criados los cielos, sino que eran sin principio. No conocieron los quatro elemetos, ni sus operaciones, y estauan persuadidos, que el mundo auia tenido dos acabamientos: el vno por diluuios, y tēpestades, y que auia buuelto la tierra lo de abaxo arriba; y que los que viuian en aquellos tiempos, auian sido Gigantes, cuyos huesfos se hallauan por las quebradas. Y que el otro fin del mundo fue por ayres, y huracanes: y que algunas

Ritos de Tlascala, y cosas que se crehian.

No conocieron los quatro elemetos ni sus operaciones.

Facilis ciuitas ad credenda accipiendaq; omnia noua, Tac.

Otros prodigios que se vieron en Mexico.

algunas gentes que escaparon, quedã do escondidas en las montañas, se cõuirtieron en monas, y que olvidados del vso de la razon, perdieron la habla: y que se ha de acabar el mundo por fuego, abriendose la tierra, y tragandose los hombres, y abrafandose el mundo. Dezian, que en todas cosas se auia de inuocar a los dioses, porque no se hazia nada sin su voluntad. Tenian gran diuersidad de dioses, y diosas, y era principal la diosa de los enamorados, que dezian que habitaua sobre todos los ayres, y sobre los nueue cielos, y que viuia en lugares muy de leytables, seruida de otras mugeres como diosas, y de muchos enanos corcouados, truanes, y chocarreros, y que la deleytauan con musicas y bayles: y que estas gentes lleuauan embaxadas a los dioses, a quien codiciaua: y que entendian en hilar y texer cosas primas, y muy curiosas: y pintauan la hermosissima. Celebrauan la cada año su fiesta, y tenia templo muy suntuoso, que era muy frequentado. Auia otra diosa de los hechizeros y adivinos. Otra de la mezquindad y auaricia: y para eternizar las memorias a estos dioses, y diosas, pusieron sus nombres en sierras, que oy dia les duran. Y quando auia falta de agua, hazian grandes ayunos, penitencias, y procesiones: y Holoc era el dios de las aguas, de los truenos, rayos, y relampagos. Tenian vn gran templo, y le celebrauan dos fiestas en el año, y eran muy eficaces en sus oraciones: y poco en la religio diferian de los Mexicanos, de quien tambien se dira en su lugar.

Tuuieron repartidas las quatro partes del mundo: tenian cuenta del año por el Sol, y por la Luna, y visicstos, para conformar su año. Contauan los meses con veynte dias de la Luna, y veynte lunas hazian vn año: y las semanas de treze dias, aunque auia sema-

na mayor y menor, por su cuenta y regla. Tenian sus fiestas repartidas por todo el año, y orden con las ceremonias que se auian de hazer en cada fiesta: y tenian opinion que no auia mas de quatrocientos años que se auia poblado estas prouincias de Nueva España, y dauan dello muy buena razon, y de mas atras no la dauã. Tenia en esta ciudad de Tlascala, vna fuente en mucha veneracion, adonde a manera de bautismo lleuauan a bañar a los niños recién nacidos, y entendian que así quedauan purificados de desdichas, y aqui ofrecian flores, perfumes, y sacrificauan hombres. Eran grandes hechizeros, y brujos, embaydores, adivinadores, y echauan suertes, crehian en sueños, y en prodigios. Vian visiones espantables del demonio, y no visiblemente, sino por voz, o porque en algũ oraculo respondia a algunos. Parecia transformado en Leon, Tigre, o en otro cuerpo fantastico. Eran tan conocido, que luego sabian quando hablaua con ellos: conocianle porque no vian sombra. No tenia choquezuelas en las coyunturas, viãle sin cejas, y sin pestañas, los ojos redondos, sin niñetas, y sin blancos: y estas señales tenia para conocerle. Tenian abstinencias, ayunos, penitencias, romerias, y estaciones. Sus templos eran conforme de piramides, exceto que se subia por gradas hasta la cumbre, y en lo mas alto auia vna o dos capillas pequeñas, y delante dellas grãdes columnas de piedra, adonde estauan lumbres, y perfumes, de noche y de dia. Seruian los templos, los que prometian de hazerlo hasta la muerte, y algunos por tiempo limitado. Estos se mantenian de las primicias y ofrendas de los frutos que cogian. Eran muy puntuales en el seruiçio de los templos, y el mayor sacrificio era el de los hõbres, y de perros, y así auia carniceria de perros sacrificados:

Tenian grã diuorsidad de dioses, y diosas.

Quando auia falta de agua hazian grãdes ayunos, y penitencia.

Como se contauã los años, meses, y dias.

Que el demonio les aparecia, y como le conocian.

De que se mantenian los sacrificios.

cados: y sobre todo era grandísimo el sacrificio del primer prisionero en guerra, como se ha dicho. Y dezia vno que auia sido sacerdote, y se conuirtio a Dios, que quando arrancauan el coraçon al miserable sacrificado, que era tan grande la fuerça con que pulsaua, que le alçaua del suelo tres o quatro vezes, hasta que se yua el coraçon enfriando, y acabado, echaua a rodar el cuerpo, palpitando, por las gradas: y para conocer si el demonio venia en lo que le pedian, haziãle vna ofrenda de vna cosa como beleño molido, que dezian que era yerba de grandes virtudes para enfermedades, y en vasos lo ponian en los altares: y quãdo acudian los sacerdotes a ver los vasos, y hallauan pisadas de aguilas en ellos, lo denunciãuan al pueblo, y luego con gran regozijo començauan la solenidad con trompetas, atambores, vozinas, y caracoles, y se holgaua el pueblo con gran festiuidad que les manifestaua el demonio. Quando auia este rilidad, hazian llamamiento general en algunos montes conocidos, para dia señalado: lleuauã sus arcsos, flechas, y redes, y dos, y tres mil Indios yua caçando venados, jaulis, y otros animales. Abrian vno, y si en la pança hallauan yeruas verdes, o algun grano de mayz nacido, deziã que el año auia de ser abundante, y hazian alegrías: y si la yerua era seca, se entristecian: y aqui los hablaua el demonio en fantasmas, y les manifestaua muchas cosas.

Cap. XVI. De otras cosas notables de Tlascal.



EN Las sierras, y montes altos tenian templos en la forma dicha. Los sacerdotes vsauan mitras cõ Tiarras, y las ponian a al-

gunos ydolos. Vsauan obra de pluma en sus tabernaculos, para ornamento dellos, y echauan sus cortinas. Tenian siempre lumbres en el templo, y grandes hogueras en dos pyras colaterales, a los altares: solos los cinco dias q̄ llamauan menguados, faltaua lumbre en los tēplos: y passados, sacauan la lumbre nueva cõ vnos palos. Cantauã lamentaciones, y endechas. Tenian pronosticos, especialmente que se auia de acabar el mundo, y los cantauan lastimosamente: y tambien tenian memoria de sus grandezas, en cantares y pinturas, muchas de las quales, por ignorancia, mandaron quemar los primeros nuestros religiosos, aunque con zelo Catolico, entendiendo que eran libros de ydolatrias. En los sacrificios de los hombres, erã cruelísimos, por aprouecharse de las carnes, aunq̄ no comiã sino de los enemigos: y no auia mucho que auian començado, y nacio de sus terribles passiones, por vengarse de sus enemigos, y rabiosamente lo introduxeron poco a poco, hasta que se conuirtio en costumbre comerse vnos a otros, y asì auia carnicerías publicas de carne humana: y los mas antiguos deziã, que este vso auia procedido de la prouincia de Chalco, y la ydolatria, y el sacarse sangre de sus propios cuerpos, y hazer ofrenda dello a los dioses: sacauanla de la lengua, y de los parpalos de los ojos, por auer hablado, y mirado: de los braços, por auer pecado en floxedad: de los muslos, piernas, orejas, y narizes, segun las culpas en que auian errado: y vendiã niños recién nacidos, y de dos años, para cumplir sus promesas, y ofrecer en los templos, como nosotros las candelas, y sacrificarlos para alcançar sus pretensiones; y esto les seruia de confesion bocal. La mayor parte desta gente es de baxo talento, en sus animos, y fuerças corporales debiles, de baxos pensa-

Eran cruelísimos en los sacrificios de hombres.

Costumbres, inclinaciones de los Indios.

Solenizauã las fiestas con atambores, vozinas, y caracoles.

Como vestian los sacerdotes, y como ornaban los tēplos.

pensa-

penfamientos, pusilánimes, dexatiuos incapaces de qualquiera cosa graue. Deuē ser corregidos, y lleuados por amor. No se guardauā de males cōtagiosos, y enfermedades, y bestialmēte se dexauā morir, erā de poca comida, y q̄ se sustētauā de cosas de poca sustācia: y los q̄ comen biē son para mucho. Tienen gran habilidad, y aprenden bien qualquiera cosa. No tenían por afrenta el desmentirse. Su naturaleza es ser vanagloriosos, zelosos, cobardes a solas, y crueles; y en compañía de Castellanos atreuidos, y animosos, tramposos, y mentirosos: y el que era hallado en mentira, moria por ello. Los mercaderes eran verdaderos, cūplian lo prometido, y era afrenta vender casa, y pedir prestado. Acatauā los viejos, castigauan los adulteros, y ladrones. A los hijos de señores que salian abieffos a los padres, secretamēte hazian dar garrote, o embiauan a las fronteras, o poniā en lo mas peligroso de las batallas, para que muriesen. Y embiauan hombres condenados por delitos, a las fronteras. Matauā los traydores, y a sus deudos, hasta el septimo grado; y eran abatidos los cobardes. Morian por la sodomia los que pecauan en ello, aunque lo vsauan en otras prouincias. Confessauan que su descendencia era la mesma q̄ la de Mexicanos. Tenian prohibidas las borracheras, aunque no bastaua. No se permitia el vino, sino a los muy viejos, y en las fiestas señaladas, y a los jubilados en guerra. No comian sal, ni vestiā ropa de algodón, porque en la tierra no lo auia, sino se trahia de fuera. No beuian Cacao, ni tenían pluma, ni oro, ni balsamo, sino lo q̄ por fuerça de armas gananan, o de secreto lleuauan mercaderes. Vsauan mucho las musicas, bayles, y cantares; vestidos ricos, y joyas: yuā las mugeres a la dança muy atauizadas. Vsauan juego de pelota, co-

mo se dira adelante, y no lo jugauan si no señores, y auia defafios. Teniā otros juegos como dados, que llamauan el patol, a manera de juego de tablas: al vencer, el q̄ mas presto se boluia a sus casas, con sus tablas ganaua el juego, y auia otros juegos de diuersos modos.

Tenian vergeles, baños, fuētes, ttuanes, enanos, corcouados. Preciauanse de tener muchas mugeres, y Xicotēcatl tenia quinientas, pero casauan cō vna o dos. No se casauan cō hermanas, ni con madre, tia, ni madrastra. Gastauan mucho en los casamientos, y ofrecian todas las parentelas, porq̄ los de la parte del desposado, ofreciā el axuar y ropas para la desposada, joyas, esclauos, y esclauas, hilo, algodō, cofres, este ras: y los de la parte de la desposada, joyas, plumerias, y cosas para el desposado, con q̄ tenían q̄ gastar grandes tiempos, y despues desto dauan grandes comidas de aues, venados, y otras cosas: y durauan estas fiestas, con juegos, bayles, y passatiēpos, segū la calidad de las personas. Y estos mismos ritos tenían quando paria vna muger, con grādes presentes, y fiestas: y los niños reciē nacidos, los lauauā en agua fria; y tãbien se lauauan las mugeres recién paridas: y aunque tenían tantas mugeres, estimauan mucho que viuiessen honestamente. Y a este proposito, acontecio, q̄ vn hijo de Xicotēcatl se enamorò de vna moçuela hermosa, pidiola por muger, lleuola a su casa cō las otras, y la tenia como vna dellas: y despues de mucho tiempo q̄ estuuò en esta figura, se enamorò de algunas de las otras, y vsò con ellas del sexo varonil, y en vn año que el señor estuuò ausente, empreño mas de veynte dellas; y recibiendo dello gran alteraciō, se vino a saber de dō de auia procedido; y por auer tenido el mismo la culpa, de auer metido entre ellas al Hermofrodito, no las hizo matar, aunq̄ las repudio: y caso q̄ para ellas

De las cosas q̄ mas vsauan los Indios.

Castigauan a los adulteros, y ladrones.

Caso extraño sucedido a vn Hermofrodito

ellas no fue poco castigo, mas al miserable Hermosfrodito, le mandaron sacar en publico a vn sacrificadero que estaua para los malhechores, manifestando la gran traycion q̄ auia hecho contra su señor, amo, y marido, y viuo y desnudo, le abrieron el costado sinietro, con vn pedernal agudo, y le soltaron para que se fuesse por donde su ventura le guiasse: y desta manera fue huýedo y defangrado, y los muchachos apedreandole mas de vn quarto de legua, hasta que el desventurado cayò muerto. Las dos mugeres eran respetadas de las otras, y las mandauan, y embiauan a dormir con los maridos, quando a ellas se lo pedian, y limpias, y atauizadas. Tenian diferentes maneras de hablar vnos con otros. Vsaun oradores: hablauan Gerigonça, y tenian cuontos de reyr: y en la lengua Mexicana auia proberuios y enigmas. Los hijos de los señores vsauã tener ayos que los dotrinauan.

Cap. XVII. Que prosigue en estas costumbres de los de Tlascalala, y que Hernando Cortes tratò de passar a Mexico.

ES Cosa notable, que todas las gentes de las Indias del Norte, y del Mediodia, son de vna misma inclinaciõ y calidad, porq̄ segun la mejor opinion, procedieron de vna misma parte, y assimismo los de las islas, a las quales passaron de la Tierra firme de la Florida; y en los ritos y costumbres, muchas diferencias tenian, y asise dira lo de Mexico, y de su Imperio, en su lugar. Tenian carcel publica, adonde estauan presos los malhechores; y juezes que los juzgauan, segun sus vsos, y costumbres: Y vn Indio de

la ciudad hurtò vn poco de oro a vn Castellano, supolo Mixiscatzin, y fue tan grande la pesquisa, que le traxerò de Chulula, y le llenaron a Cortes, pero no haziendo caso del, en el mercado, puesto en vn teatro, le dieron con vn palo en la cabeça, y le matarò. Desde los templos se hazian las señales de media noche, medio dia, y el alba, y el anochecer, y otras horas, con caracoles y vozinas. Quando se acabaua de labrar vna casa, hazian grandes fiestas, y bayles, porq̄ les fuesse propicio el dios de las casas: y lo mismo quando nueuamente prouauan los nueuos vinos, porque no les sucediesse desastres. No auia cosa en q̄ no inuocassen sus dioses. Estaua esta prouincia de Tlascalala, muy llena de gente, porque de otras se venian a ella, por redimir la esclauitud de sus Reyes y señores; y los que se reuelauan a ellos, en ella se guarecian. Vestia vnas camisillas cerradas, sin mãgas, y sin cuellos, y abiertas para meter la cabeça, y aun no les llegauan a la rodilla, y encima vna manta, o sabana, a manera de sobre ropa, labrada de labores, texidas de colores con mucha curiosidad. Y los que no alcançauan al godon, vestian y calçauan de vna yerua llamada Maguey, vocablo de la isla Española, y en su propio nõbre Metl, de hechura de vn cardo, con grandes pencas, con puntas, o espinas muy agudas, y duras, al cabo, q̄ cada penca tiene dos palmos y mas, de ancho, y dellas facan el hilo, y la estopa sirue para alpargates y sogas, y las pencas aprouechan para leña, y para cubrir las casas. Sacan buena miel desta yerua, y se haze della vino, y vinagre. Hazen della el papel, a manera de estraza, y se aprouechauan los naturales del, para sus carateres. Del cogollo se haze buena conserua, y el cogollo es comida dulce, sabrosa, y sana. Las pencas asfadas, siruen de balfamo para curar heridas,

Como castigarò a vn Indio q̄ hizo vn hurto a vn Castellano.

Haziangrà des fiestas quando se acabaua de labrar vna casa.

Vsaun Oradores, hablauan Gerigonça.

Los prouechos que saca de la yerua llamada Maguey.

das, y se han hecho con el curas estrañas. En las propias pencas se puede escriuir, a neccsidad, y la punta sirue de pluma. No da fruta hasta que passa de diez años: dura hasta los veynte. Ningun plebeyo vestia de algodón, con franja, ni guarnicion, ni ropa rozagante, sino senzilla, llana, corta, y sin ribete, y así era conocido cada vno en el traje. Los señores, o Caziques, cuyo nóbre se lleuò de la isla Española, eran adorados de sus subditos, y los hablaban con gran humildad: en sus razonamientos estauán en cuclillas, y sin assentarse en el suelo, y sin mirar ni alçar los ojos al señor, sin escupir ni hazer ningunos meneos, y sin mirar a la cara; y al despedir, se levantaua baxada la cabeza, retirandose házia atrás, sin boluer las espaldas. Los tributos que dauan, eran de aquellas cosas que las tierras producian: y el que mas pobre era, y no tenia que dar, tributaua piojos: y no falta quien diga, que gusanillos: pero los mas afirman, que eran piojos. Y esto se vsaua mas en la prouincia de Mechoacan, porque el Rey Cazonzin mandò, que nadie quedasse sin tributar, aunque fuesen piojos. Cargauáse como bestias, desde muy grã antigüedad; y seruian personalmente a sus señores, sin otro interese sino q̄ los tuuiesen debaxo de su amparo, y así se llamauan sus esclauos.

La nobleza era muy estimada, y auia entre ellos casas fundadas, de muy buenos mayorazgos: y en la ciudad viuan sesenta señores de vassallos, en muy buenos palacios, y por pobre que fuesse el noble, no vsaua oficio mecanico. Heredauan los hermanos, y no los hijos: y casauan cõ sus cuñadas. Armauanse caualteros cõ ciertas ceremonias, en el templo, haziendo primero vn ayuno de sesenta dias, y gastauan mucho en esta fiesta; y estos eran los señores q̄ por sus personas auian gana

do algo en la guerra, o hecho caso valeroso, o dado buen consejo, y auiso para la Republica. Y lo mismo los mercaderes muy ricos, que por sus riquezas se enoblecian. Y seruian estos caualteros en las Republicas, y eran estimados y reuerenciados. Quando yuá a la guerra nombrauan su Capitan general. Lleuauan el pendon de la Republica, en la retaguarda: Acabada la batalla le hincauan adonde le viesse rodo: y castigauan al que no se retiraua. Lleuauan a la guerra dos flechas, por reliquias de los primeros fundadores de su ciudad. Tirauan la vna a sus enemigos, si mataua, o heria, era señal de vencer, y sino de perder: y en todo caso se auia de cobrar aquella facta. En sus rencuentros y peleas, tuuieron orden (aunq̄ barbaros) acomeniendo, y retirandose a sus tiempos. Salia vna escuadra de vn puesto contra otro, y se encõtrauã cõ gran furia, y se focorriã vnos escuadrones a otros, conforme a la neccsidad y flaqueza, y desta manera yuá saliendo vnos escuadrones a otros, hasta q̄ se trauuaua la batalla entera. Los escuadrones no yuan en ordenanças, sino apeñuscados. Quando conociã vitoria la gritauan, inuocãdo a sus dioses, siguiendo el alcance, cautiuyendo a los q̄ podian, que era su principal despojo. Vsauan emboscadas, y otras estratagemas militares. Quando los lugares no se les dauan breuemente, los saqueauan y assolauan. Dauan gran vozeria quando peleauã, cõ gran estruendo de vozinas, y trõpetas de madera, baylando, y cantãdo cosas de guerra, animãdose vnos a otros. Tocauan tãbien caracoles, y atambores cõ estraño ruydo. La primera arma q̄ vsaron, fueron arcos y flechas, con q̄ caçauan, y se sustentauan. Vsauan hondas, y dardos tostados, de mas de vara y media, q̄ arrojan con amiëtos, a manera de gorguzes, q̄ tirauan con gran fuerça,

Como se gobernauã en la guerra.

Vn escuadrón de vn puesto contra otro.

Cañones de guerra.

Con que se peleauan.

Como era el gobierno de los Indios.

El gobierno de los Indios.

Gobierno politico de los Indios.

El gobierno de los Indios.

fuerça, armados en las puntas con espinas de pescado, y de cobre, y de peder nal, y lo mismo las flechas. Vsañ fuer tes porras de palo, y espadas de peder nal, agudas y cortadoras. Trahiã rezias rodela: aprouechauanse de fosos, ca uas, y trincheas para su defenfa. Busca uan sitios fuertes: poniã estacas punti agudas hàzia arriba, y las cubriã d tier ra. Emponçoñauã las aguas de los rios y fuentes: y dauã sus assaltos denoche en los Reales de los enemigos. Pelea uan desnudos, y pintados de varias co lores. Vsañ los ricos, jacos estofados de algodõ. Vsañ diuisas de animales fieros, Tigres, Leones, Osos, Aguilas, y otras guarnecidas de oro, y plumeria de colores, cõpuestas con mucho pri mor. Lleuauã riquezas de joyas, y ata uios, y hazian grandes recebimiẽtos a los Capitanes q alcançauã vitorias en las guerras, a manera de triunfo, lleuã do delante los vécidos. Quando se po nian treguas entre Mexicanos, y Tlaf caltecas, los de Mexico embiauan a Tlascala grandes presentes, de lo q ca recian, sin q lo entendiesse el pueblo, y se saludauan secretamẽte, guardãdo se el decoro. Y 18. años antes q llega sen los Castellanos, desseãdo los Mexi canos sugetar a Tlascala, emprendie ron la guerra cõ gran poder, y tratarõ de secreto con los Otõmies, q quando se peleasse, combatiendo los Tlascalte cas por todas partes, estuuiessen que dos, ofreciendoles grandes cosas. Pe ro las guarniciones no quisierõ venir en ello, y asì se hazia la guerra crueli sivamente, prèdiendose vnos a otros, y enjaulando a los principales. Algun os son de opiniõ, q Motezuma pudie ra sugetar esta prouincia, y q por algu nas causas q adelãte se dirã, no lo hizo.

No queda por dezir de Tlascala, sino lo q toca a los difuntos. Fuerõ los In dios en general, muy amigos de poner sus hechos en cantares; y en los casos

funestos cantauan endechas, y en los mortuorios llorauan: comian y beuiã en la casa del difunto, y estas eran las obsequias q hazian. En muriendo vn señor muy atauiado, y peynado, y cõ puesto, y el rostro descubierto le po nian en vnas andas assentado, y si era Rey, de la misma manera; yua cõ la mi tra en la cabeça, y los principales de la Republica le lleuauan, acõpañado de sus hijos y mugeres, lamètãdo, y otros personages, publicando sus hazañas. Si le quemauan, se echauan en la hogue ra cõ el, las mugeres q mas querian, vi uas, y algunas esclauas, y esclauos q de zian q yuã a la otra vida; y enanos cor couados, cõ mucha comida, y rique za de oro, ropa, y plumeria, para el ca mino q lleuassen hasta llegar a la glo ria, y lugar de los dioses, por q entendiã q auia gloria, y premio para los buenos, y castigo para los malos: y si le en terrauan en sepulcros q vsauan, de bo uedas, los mismos enterrauan viuos.

Lo que ha zian los In dios cõ los difuntos:

Yuan a la guerramuy atauiados y luzidos.

Trahe los

Cortes en

Dirgo de

Cap. XVIII. *Que los de Tlascala de terminan de ayudar a Cortes en la jornada de Mexico, y que Diego de Ordãz reconocio el bolcan de Tlascala, cosa para los Indios muy admirable.*



Areciendo, puẽs a Her nando Cortes, que te nia bien assentada su amistad con los Tlascal tecas, puso en platica la jornada de Mexico, y auq le represen tauã las grãdes fuerças de Motezuma, la fortaleza de la ciudad, el peligro en q se ponía, metiẽdofe entre los Culũas q deziã q eran mudables, y de poca fe, y muchos: al fin por cõplacerle, viniã rõ en todo, y propusierõ de ayudarle, si quisiesse hazer guerra; y no querien do mas de visitar a Motezuma, como dezia, acõpañarle. Y entendierõ luego

Los Tlascal tecas se rel sueluen de ayudar a Cortes en la jornada de Mexico:

en nombrar Capitanes, levantar gente, y hazer provision de bastimentos. Sabida por toda la tierra, la confederacion de los Castellanos, y Tlascaltecas, puso terrible espanto, y mas a Motezuma, que todavia estaua en el proposito de impedir a Cortes el viage de Mexico, aunque por sacarle de entre los Tlascaltecas, se le ofrecia de su parte, que passasse a Chulula, adonde seria mas regalado. Los Tlascaltecas lo contradezian, y con mayor vehemencia ofrecian para su acompañamiento, cincuenta mil soldados, porque los Chulutecas, aunq̄ en mucho tiempo auian tenido paz con ellos, porque sobornados de Motezuma, estando para dar vna batalla a los Mexicanos, adonde yuan los Tlascaltecas de vanguardia, en comenzando a pelear los Chulutecas, les dieron por las espaldas, y mataron muchos: desde entoces quedaron enemigos. Aduertian los Tlascaltecas a Cortes, que mirasse que dezia los de Chulula, que no le temian, porq̄ el poder de su ydolo Quetzalcoatl era tan grande que los acabaria con rayos del cielo, y anegaria con aguas: y que fuesen los Tlascaltecas con los Castellanos, a los quales como viles, y mugeres, en poco tiempo se auian redido, sometiendo a gentes estrañas, por lo qual eran merecedores de grã castigo: y que de donde auian llevado aquellos hombres alquilados, perdiendo la inmortal fama de descendientes de aquellos illustres Chichimecas, primeros pobladores de sus tierras: que fuesen, que como locos y desuanecidos, verian el castigo tan merecido que sobre ellos hazia su Dios Quetzalcoatl, porq̄ en ellos emplearia su omnipotencia, pues que auian de salir arroyos de agua de los templos, que auian de acabarlos, juntamente con los Castellanos, y los Tlascaltecas no estauan po-

co medrosos, pensando que assi auia de suceder.

Fueron nombrados por Capitanes para el acompañamiento de Hernando Cortes, de la cabecera de Ocotulco, nueue hijos de señores, cuya diuisa era vn pajarito verde sobre vn peñasco. De las otras cabeceras salieron treze Capitanes, y eran las armas de la cabecera de Quiyahuitzlan, vn penacho de plumas verdes, a manera de Sombrajo, y medio Mosqueador. La diuisa de la cabecera de Titzatlà, era vna Garça blanca sobre vn peñasco. Y el barrio, o cabecera de Tepeticpac, lleuaua vn Lobo muy feroz sobre vnas peñas, con arco y flechas en la mano. Los particulares Capitanes, tambien vsauan sus armas y diuisas, y todos yuan a su vsança, galanes, y empenachados. Y sea por el gran miedo que los Tlascaltecas tenian a los de Chulula, porque era vn gran santuario, y ciudad de gran deuocion entre ellos: no ay duda, sino que su respeto era grandissimo, y que de aquella jornada dudauan mucho. Hernando Cortes, con consejo de los señores de las quatro cabeceras, embió a llamar a los que en Chulula tenian el gouierno. Los mensageros Tlascaltecas dixeron, que fuesen al llamamiento de Hernando Cortes, porque de otra manera, con los tiros de fuego, con los animales fieros, y armas blancas, y espantosas, y con los Leones brauos, que assi llamauan a los perros, seria destruydos. Los Chulutecas por vna parte se escusauan, con dezir que estauã enfermos, y por otra desollaron la cara a Paclahuatzin cauallero principal, y las manos hasta los codos, y se las cortaron por las muñecas, de que murio (como Camargo en su historia de Tlascala, lo testifica) y que oy dia los Tlascaltecas celebran esta memoria en sus cantares,

Capitanes
nõbrados
para la jornada de Mexico.

Temor de los Tlascaltecas.

Cortes embia a llamar a los del gouierno de Chulula.

Amenazas de los Chulutecas a los Tlascaltecas.

Costumbre de los Indios.

Costumbre de los Indios.

Crueldad a los de Chulula.

cantares, diciendo que era este cauallero, el principal a quien fue cometida esta embaxada. Y otros dizen, que en su cõpañia fue Geronimo de Aguilar a poner en razon a los de Chulula; los quales por otra parte acudieron a Cortes, mostrando de obedecer. Esta crueldad sintieron mucho los de Tlascala, y la tuuieron por gran afrenta, y con gran instancia pidierõ a Hernando Cortes, que les diese lugar para vengarla: pero prometiendoles de hazerlo el, y cõ otras buenas razones que les dixo, se consolaron, y soslegaron. Y los Chuluteecas que acudieron a Cortes, fueron tres del Consejo, a los quales los otros tres enjaularon, porque aconsejauan el amistad y confederacion cõ los Castellanos: y auiendo soltado de la jaula, con el ayuda de amigos, se fuerõ a Hernãdo Cortes.

A ocho leguas de la ciudad de Tlascala, esta el monte llamado Popocatepec, cuya cumbre siempre humeaba, y mientras los Castellanos estuuieron en Tlascala, y aun despues, echõ mas fuego de lo que solia, con gran admiracion de los naturales. Tomõ gana a Diego de Ordãs de ver aquella marauilla, porque hasta entõces era cosa nueva para los Castellanos; y los Indios dezian que nunca pies humanos auian hollado aquella cumbre. Hernando Cortes, para dar a entender a los Indios, que lo que a ellos era dificultoso, estimauan en menos los Castellanos, holgõ que Diego de Ordãs hiziesse esta jornada. Lleuõ algunos Castellanos, y algunos Indios por guias, los quales se quedaron a cierto trecho: y caminando adelante Diego de Ordãs, llegaron a oyr el temeroso ruydo que dentro auia, y el temblor de la tierra; y ya alcançauan las llamaradas y piedras que el bolcan echa ua, con mucha ceniza, que impedia el camino. Y porque estas cosas atribula

ron a algunos, y el cansancio de la subida era ya grande, se quisierõ boluer: pero diziendoles Diego de Ordãs, ser cosa vergonçosa de hombres Castellanos, no acabar lo q̃ vna vez auian comenzado, aunq̃ fuesse con la muerte, animosamente passaron adelante, y se metieron por la ceniza: y llegando al fin a lo mas alto, por debaxo de vn espesso humo, miraron por vn raro la boca, que les parecia redonda, y mas de quarto de legua de circuyto, con vna profunda concabidad, y que dentro heruia el fuego, como horno de vidrio. Descubriase desde aquella altura, la gran ciudad de Mexico, puesta en la laguna, y los otros grãdes pueblos de su comarca. Y no pudiendose detener por el calor, se boluio por las mismas pisadas, por no perder el rastro. Otra vez reconocio este bolcan Andres de Tapia, y despues Montañõ, y Mesa, como se dira en su lugar. Los Indios, espãtados q̃ hombres humanos tal huuesen hecho, les besauan la ropa, porque crehian q̃ era aquella vna boca de infierno, adõde los señores q̃ tirizauanã yuan a purgar sus pecados, y despues a tierra de descanso. Llamarõ los Castellanos Bolcan a este monte, porq̃ parecia al Mongibelo de Sicilia. Es tan alto q̃ parece de muchas leguas, y jamas le falta nieue, y en su comarca esta la tierra mas poblada, y fertil de Nueva España. El mas cercano pueblo es Guaxocingo, grande, fertil, y vistoso; y en su falda. Estuuõ diez años este bolcan, sin echar humo: y el año de 1540. boluio como primero, con tanto ruydo y humo, q̃ ponía espanto a los de quatro leguas al rededor, y la ceniza q̃ echõ, alcançõ a Guaxocingo, Quetlaxcõpan, Tepeaca, Chulula, y Tlascala; quemõ la hortaliza, y los arboles, y hizo otros daños de que los mas cercanos moradores: quedaron tan atemorizados, q̃ pensaron dexar la tierra.

Diego de Ordãs llega al bolcã y le vee.

Porque llaman bolcan a este monte.

Diego de Ordãs va a reconocer el bolcan.

HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Septimo.

Capitulo primero, Que Hernando Cortes salio de Tlascala, entrò en Chulula, y el castigo que hizo en aquella ciudad.



VIENDOSE Hernando Cortes solicitado de los Embaxadores de Motezuma, para salir de Tlascala, y que siempre porfian de ponerle en sospechas de aquella nacion, por quitarla del temor grande que tenia de los dioses de Chulula, auiedo estado veynte dias en aquella ciudad, hallandose bien informado de lo que era la de Mexico, de su sitio, de las fuerças de Motezuma, y su imperio, acordò de passar a Chulula, dexando hecha amistad entre los de Tlascala y Guaxocingo, con restitucion de lo que los vnos a los otros, en la guerra, se auian tomado. Salio acompañado de cien mil hombres, y sentian mucho que Cortes emprendiesse aquel

viage, porque vnos le tenia por perdido: y otros confian de su valor, esperando que con el saluaria el peligro. La gente menuda que salio a ver partir los Castellanos, era infinita; y estando los campos llenos de niños y mugeres, no hartandose de mirar aquella gente, espantados de la treuimiento de yr a Mexico, cosa para ellos tan nueva. Dezia, Vuestro grã Dios os defienda, y de victoria contra aquellos enemigos nuestros. Otros: Bien es que aquel malo de Motezuma prueue vuestro esfuerzo. Pero lo que mas los tenia pasmados, era el poco numero de los Castellanos. Fueron con ellos Mercaderes, para rescatar ropa, y sal. Los de Chulula, con el protesto que les hizo Geronimo de Aguilar, de que Hernando Cortes les haria la guerra, sino yuan a dar la obediencia al Rey de Castilla. Visto que camina-

Cortes sale de Tlascala con gran compania.

Ben. He-
nes de los
de Tlascala
a la gente
de Cortes.

caminauan con tan gran exercito, embiaron a muchos señores, que dixerón que no auian ydo antes, por ser los Tlascaltecas sus grandes enemigos, falsos y mentirosos, y que ellos eran buenos y leales: y por auto ante escrivano, se dieron por subditos de la corona de Castilla, y de Leõ. No se llegó aquel dia a la ciudad, por no entrar de noche, aunq̃ no auia mas de cinco, o seys leguas. Alojarse junto a vn arroyo, adonde los de Chulula pidieron a Hernando Cortes, que no permitiese que los de Tlascala les hiziesen daño. Y porque ya no auia necesidad de hazer guerra, los mandò boluer, despidiendolos con gran amor y corteña, dando presentes a los Capitanes, conforme a su calidad, en que fue siempre Hernando Cortes muy cumplido y liberal. Quiso que se quedasen con el, para lo que se pudiese ofrecer, tres mil Tlascaltecas, con los Capitanes que le mostraron mas afición: (aunque otros dizen que eran seys mil) y no quiso mayor numero, por no ponerse en manos de gente barbara, de cuya se hasta entonces, no tenia mucha esperiencia. Era cosa de ver lo que los de Tlascala habluauan de los otros: dezian que eran mercaderes falsos, y que conuenia mucho guardarse dellos, porque en ninguna manera mantenian la fe que prometian; y trahian a la memoria la traición que les hizieron. Ofrecieronse de yr a Mexico siempre que fuesen llamados, y dezian que de buena gana fueran con todo aquel exercito, para ver en que parauan las cosas: pero Hernando Cortes les dixo, Que con los q̃ le dexauan yua contentissimo, pues que valian mas que otros quatro doblados. Salieronle otro dia a recibir mas de diez mil ciudadanos, en diuersas tropas, con rosas, flores, pan, aues, y frutas, y mucha musica.

Llegaua vn esquadron a dar la bien llegada a Hernando Cortes, y con buena orden se yua apartando, dando lugar a que otro llegasse: y esto fue porque como aquella ciudad se repartia en seys grandes barrios: los tres tenian la parte de Motezuma, y los otros no. En llegando a la ciudad que parecio mucho a los Castellanos en el asiento, y prosperiua a Valladolid, salio la demas gente, quedando muy espantada de ver las figuras, talles, y armas de los Castellanos. Salieron los sacerdotes con vestiduras blancas, como sobrepellices, y algunas cerradas por delante, los braços de fuera, con fluecos de algodón en las orillas. Vnos lleuauan figuras de ydolos en las manos, otros sahumerios; otros tocauan cornetas, atabales, y diuersas musicas, y todos yuan cantando, y llegauan a encensar a los Castellanos.

Con esta pompa entraron en Chulula, y en vna casa, adonde todos vnidos estuuieron bien aposentados, y seguros, y con ellos los Indios que lleuauan, y siempre con buena guarda: y por entonces les dieron bien de comer. Algunos dias despues, estaua Hernando Cortes en cuydado, porque via algunas malas señales, y le dezian, que se auian visto algunas calles tapiadas, y mucha cantidad de piedras puestas en los terrados, para tirar: y ya yua disminuyendo el abundancia con que prouechian la comida para la gente: y los señores de la ciudad, ni los Capitanes no le visitauan sino pocas vezes: y los embaxadores de Motezuma, con mayor atreuimiento le ponian mayores dificultades, que antes, en la yda de Mexico. Por lo qual, y porq̃ por orden de los Embaxadores Mexicanos, los de Chulula auian llegado a dezirle, que adonde Motezuma estaua

Receblm̃e
to q̃ se ha-
ze en Chu-
lula a los
Castella-
nos.

Entra Cor-
tes en Chu-
lula cõ grã
pompa.

Cortes del
pide a los d
Tlascala, y
se queda cõ
tres mil.

Id' canendi
semper du-
cibus, exem-
plaq; pro do-
cumentis ha-
benda, ne ita
externis cre-
dant anxio-
sijs, vt non
plus sui ro-
boris suauu
q; proprie ri-
uum in ca-
stris habeat.
Lin.

Malas señas en Cholula contra los Castellanos.

auia Lagartos, Tigres, y otros fieros animales, que si los mandaua soltar, se comerian a los Castellanos: a lo qual respondio, que no crehia que tal Principe permitiera que se hiziesse descomedimiento a quien yua a visitarle de parte de tan gran Monarca como el Rey de Castilla, y que quando toda via lo hiziesse, supiesse, que aquellas fieras no empecian a los Castellanos. Andaua pensando en que forma pondria en sujecion a los de Cholula, y seguiria su camino con breuedad, antes que se leuantasse algun impedimento. Supo que esta respuesta se auia referido a Motezuma, y que auia dicho, que los Castellanos eran poderosos para despedazar con sus armas, a qualesquiera animales por brauos que fuessen, y que con todo esso embiaua otros Embaxadores, porfiando siempre en esforuar su jornada a Mexico, los quales llegaron con otro presente, y hizieron su instancia; y a cada momento yuan y boluian mensageros de Mexico. Y viendo los Mexicanos, que no podian por ninguna via, apartar a Hernando Cortes de su proposito, trataron con los señores de los tres barrios de Cholula, que matafesen a los Castellanos, prometiendoles grandes dones: y de parte de Motezuma dieron al Capitan mayor, vn atambor de oro, y le ofrecieron de ayudarle con treynta mil soldados que alli cerca tenian. El Capitan aceto, y prometio de executar lo, cõ que los de Culua no entrassen en la ciudad, porque temia que se alçarian con ella.

Tratan en Cholula de matar a los Castellanos.

Concertaron para esto, que tomando las calles, y atajandolas, y haziendose fuertes en las Açutecas, con la multitud de piedra que tenian recogida, darian sobre los Castellanos, y los podrian prender, y entregar

atados, y que los treynta mil Culuas estuuiesse en puestos tales, sin entrar en la ciudad, que pudiesse prender, o matar a los que se escapassen. Para efetuar este acuerdo, començaron a sacar la ropa, y poner en cobro las mugeres y niños (y no en la fiera, como Gomara dize) porque Cholula no la tiene. Viendo pues Hernando Cortes, el mal tratamiento que se le hazia, estando desabrido, y sospechoso, le dixo Marina, que vna señora principal, amiga suya, la dixo con gran secreto, que por el amor que la auia tomado el tiempo que auian estado juntas, la auisaua que sino queria ser muerta cõ los otros Christianos, se quedasse alli cõ ella, y que la esconderia en vna casa, adonde estuuiesse segura, porque los Mexicanos, y Cholutecas estauan concertados de matarlos, quãdo mas descuydados estuuiesse, o se quisiesse yr: y sin perder tiempo Hernando Cortes, considerando la necesidad y peligro en que se via, mandò prender a dos que andauan muy sollicitos, y le parecio que eran personas que podrian tener noticia del caso, y eran sacerdotes: y auiendo examinado a cada vno de por si, cõ amenazas, le confessaron ser verdad quanto Marina auia referido. Embiò a llamar a los mas principales señores, y sacerdotes. Dixoles, que no anduuiesse con el en disimulaciones, q̃ si algo pretendian claramente se lo dixessen, como valientes hombres. Respondieron, que eran sus seruidores, y que quando se quisiesse partir se lo auisasse, que le acompañarian armados, por si algo le sucediesse con los Mexicanos. Dixo que otro dia se queria yr, y que le proueyessen de gente que lleuasse el fardage, y q̃ le diessen de comer. Sorrieronse dello, mandò que lo solicitassen, porque se queria partir

Descubrese el trato de matar a los Castellanos.

Necessitas aueracionis est, maxime in bello quod raro permittitur per legere, Curt.

partir luego. Llamò a los Capitanes Castellanos, dioles quenta de lo que passaua, pidioles parecer: remitieròse todos a su voluntad: dixo, que pensaua castigar bien aquella gète. Lo qual dixo, que tenia por cierto que era necesario, para que en Mexico tuuiesse mayor seguridad. Otro dia creyendo los Cholutecas, que tenian su juego seguro, bien de mañana, lleuauan los hombres que se auian de cargar con alguna comida.

Cap. II. Que los Cholutecas con fiessen que querian matar a los Castellanos, y el castigo que Hernando Cortes hizo en ellos.



Y PORQUE No uia uan estos Indios emprender negocio alguno sin la comunicacion de sus dioses, sacrificaron diez niños de tres años, la mitad varones, y la mitad hēbras, y era particular costumbre suya hazer este sacrificio, quando començauā alguna guerra, y si no les sucedia biē, dauā la culpa a alguna falta q̄ deuiò de auer en la forma de sacrificar. Pusieronse los Capitanes muy disimulados en quatro puertas del aposento por donde los Castellanos auia de passar, acõpañados de la mas gente que pudieron. Hernando Cortes no se descuydaua de proueer con diligencia a su salud. Auia mandado armar la gète, y q̄ los de a cauallo estuuiesse a punto, y los Tlascaltecas, y Zempoales, y dada orden de lo que auian de hazer, con la señal de vn tiro de escopeta; y quando le parecia que era buena ocasion, mandò llamar a los principales Cholutecas, diziendo,

que se queria despedir dellos: acudieron quarenta, y entraran mas si los dexaran, y porque faltaua el mas viejo, y mas principal, mandò que le llamassen. Dixo, en presencia de los Embaxadores Mexicanos que los auia amado como amigos, y ellos como a enemigo le auian aborrecido, como se auia visto en el tratamiento que le auian hecho, auiendo estado su gente muy ordenada, y quieta, y que le auia rogado que no entrassen en su tierra los Tlascaltecas, y lo auia hecho por darles contento, y que auiendoles pedido que le tratassen verdad, y como valientes le desafiassen, si algo del pretendian, se auian concertado con los Mexicanos, para matar su gente, pensando que no se auia de saber, y que por tan graue delito tenia determinado que muriessen todos, y afolar su Ciudad. Quedaron por vn rato mudos, y pasmados, y boluendo en si dezian: este es como nuestros dioses, que todo lo saben, no ay para que negarle nada, y cõfessaron ser verdad quanto dezia: y apartando quatro o cinco dellos a vn cabo, preguntò, por q̄ causa querian executar tã mal proposito. Dixerõn que pesaua tãto a Motezuma de su yda a Mexico, que sus Embaxadores por estorbarla los auia induzido a ello. Passòse a donde estauan los Embaxadores, dixoles, que los Cholutecas dezian, que a persuasion suya le querian matar, por mandado de su Rey; pero que no daua credito a tal cosa, de gran Principe, a quien tenia por señor y amigo, que por tãto queria castigar aquellos traydores, y que ellos no temiesse, pues no tenian la culpa. Dieron muy grandes satisfaciones, procurando de mostrar que no sabian nada.

Mandò Hernando Cortes dar la señal disparando la escopeta, salieron los soldados, tomando de salto a los

OO 5 Ciuda-

Cortes pl
de consejo
a sus Capi-
tanes.

Qui enim
non defen-
dit, nec obfi-
sit, si po-
test iniuria
tam est in
vicio, quam
si parentes
aut patriam
aut socios
deserat. Cicero

Los Cholutecas con fiessen la traycion.

Hernando
Cortes se a
percibe pa-
ra salvar el
peligro.

Ciudadanos, y muy turbados, como los que aquello no esperauan, hizieron poca resistencia, aunque estauan armados, y tenian las calles atajadas. Mataron casi seys mil personas, sin tocar a niños, ni mugeres, porque assi, se les ordenò. Quemaron todas las casas, y torres que resistian. Era la grito de los Indios, amigos, y enemigos, tan grande, que nunca se viò tal còfusión, por los muchos cuerpos muertos, e incendios. Subieronse a la torre del templo mayor muchos caualleros con los sacerdotes, defendianse, haziendo daño: ofrecieron las vidas si se dauan; solo vno aceto el partido, y fue bien recebido, a los otros pusierò fuego, y fuerò abrasados. Andauan los ballesteros tirando a los que con el rumor se auia subido a los arboles del patio, del templo mayor, para saluarfe, y era de notar, como los sacerdotes se quexauã de sus dioses, lamentando lo mal que los defendian, y vno en particular, en lo mas alto del templo, dezia, Tlascala, Tlascala, ahora vengas tu coraçon, y Motezuma otro dia vengarà el suyo. Saqueose mucha parte de la Ciudad: tomaron los Castellanos el oro, y pluma, aũque se hallò poco, y los Indios la ropa, y la la sal, que fue para ellos grandissimo contento y regalo. Llego volando la nueua deste caso a Tlascala, y los señores de la republica proueyerò, que el Capitan general Xicotencatl, fuese a socorrer a los amigos, con veynete mil soldados, que con mucha breuedad llegaron, y hizieron su ofrecimiento, y auendoselo agradecido, Hernando Cortes diò joyas, y otras cosas a Xicotencatl, y a los Capitanes, con que se boluieron a Tlascala, con mucha satisfacion. El contento que en Tlascala se recibia de ver entrar en su Ciudad tanto despojo de sus enemigos, era de consideracion, con que

triunfauan, y no cabian de plazer, de verse libres del miedo de las rayos, y tempestades, con que amenazauã los Cholutecas, q̄ sus dioses auian de matar a los Castellanos, y a quãtos yuã cò ellos: y como estauan acostumbrados a regozijar las vitorias, que en la guerra tenian de sus enemigos, y aquellas nunca las alcançauan sin sangre, y esta auia sido tan a mano salua, y tan fuera de su esperança, y dentro de la misma Ciudad, sublimauã el valor de los Castellanos, estauan contentissimos con su amistad, y esperauan que por su medio se auian de ver vengados de sus enemigos, y estauan con mucho animo, y voluntad para seguirlos en qualquier peligro, porq̄ el prouecho que se les seguia no era poco.

Los señores presos con muchas lagrimas pidieron a Hernando Cortes, que mandasse cessar el castigo, pues q̄ la culpa no era suya, sino del Rey de Mexico, y que diesse licẽcia para que dos fuesen a ver lo que se auia hecho de la gente menuda. Mandò que cesse la mortandad, y al momento se viò leuantar a muchos, que por escaparfe de la muerte estauan echados en tierra entre los muertos: y era tanta el autoridad de dos de los señores de la republica, a quien Hernando Cortes diò libertad para que saliesen por la Ciudad, que otro dia estaua llena de gente, y sossegada, como sino huuiera sucedido nada. Soltò a los otros señores de la republica, y a los demas caualleros que tenia presos, a ruego de Maxiscartzin, y ã otros caualleros de Tlascala, y Guaxocingo, que alli acudierò luego. Diziendoles que tuuiesen en mucho que no asolaua la Ciudad, y los mataua a todos, y que en aquella forma acostumbraua siempre de castigar a los traydores. Puso en platica el amistad entre ellos, y los Tlascaltecas, para que se boluiesse al estado en que estaua

Contento de los Tlascaltecas por el amistad de los Castellanos.

Después de esto el Rey de Mexico mandò a Hernando Cortes que se fuesse a ver lo que se auia hecho de la gente menuda.

Cessa el castigo de Cholula.

Castigos que haze Cortes en Cholula.

Saco de Cholula.

estaua antes, que por induzimiento de los Reyes de Mexico fuesen enemigos como se ha dicho. Y con acuerdo de Hernando Cortes trataron de la eleccion de nuncio General, para que la republica estuuiese en el estado que primero, porque el que tenian ya era muerto, y aquella Ciudad era señoria como Tlascalala. Y ordenò Hernando Cortes a los Tlascaltecas, y de mas Indios amigos que consigo tenia, que limpiassen el patio del templo, y las calles más cercanas de los cuerpos muertos, porque ya hedian.

Era Chulula en la nueva España, despues de Tlascalala la principal Señoria, aunque la primera en religion, porque era la q̄ en esto mas se esmeraua entre los Indios. Era Ciudad muy populosa, en vn hermoso llano, con veynte mil casas, y otras tantas fuera, en lo que llaman estancias, con muchas torres en los tēplos, que hazian hermosa vista, que segū se afirma eran tantos como dias tiene el año: y por que algunos tenia dos torres, se contaron mas de quatrocientas. Adonde muchos afirmaron que se sacrificauan cada año seys mil criaturas de ambos sexos. Governauase por vn capitán general, eligido por la republica, con el consejo de seys nobles, asistían en el sacerdotes, porque ninguna cosa se emprendia que primero no se tratase por via de religion: por lo qual llamauan a esta Ciudad, el Santuario de todos los dioses. Cogese en su distrito mucha cantidad de Cochinilla, y los campos son muy fértiles, para todo genero de sementeras, y ganados. Los hombres y mugeres, son de buen tamaño, y parecer, y ellas dadas al trabajo mugeril, de hilar, y texer, y no a ser plateras, y entalladoras, en que Francisco Lopez de Gomara, fue muy mal informado. Auia grandes mercados, que contratauan muy lexos: la

gente pobre vestia de nequen, que es la tela que se haze del maguey, y los ricos vestian de algodón, con orlas labradas de pluma, y pelo de conejos. Hallaron los Castellanos en esta Ciudad pobres mendicantes, cosa hasta entonces, por ellos no vista en nueva España, y entendiose q̄ yuan en romeria por la deuocion, y religion de los templos. Su mayor dios era Quezacoatl, que quiere dezir tanto como dios del ayre, primer fundador de aquella ciudad, que afirmauan que fue virgen, y instituydor del ayuno, y de sacar sangre de la lengua, y orejas, y de sacrificar codornizes, y palomas: Vestia, hasta en pies de blanco, por honestidad, con vna manta encima, sembrada de cruces coloradas. Tenian ciertas piedras verdes suyas, y con gran veneracion las estimauan, y guardauan como reliquias: y la vna tenia semejanza de cabeza de mona, muy al natural. Era grandissima la contratación de diuersas cosas que auia en aquella Ciudad, y lo que causò mayor admiracion a los Castellanos en los dias que alli se detuvieron, fue la loza tan hermosa, y delicada como la de Faenza en Italia, de la qual mucha cantidad se vendia en los mercados:

Cap. III. Que Motezuma embia a dezir a Hernando Cortes, que vaya a Mexico, y por otro parte le ponen temores, y el se pone en camino: y que los Castellanos se le quisieron amotinar, y lo que los dixo.

Los Cholulecas grandes mercaderes. Lo que dezian los Cholul de su mayor dios.

EL

Los de Tepeaca eblá presente a Cortes.



Este caso sucedido en Chulula, sonò por la tierra, causando gran marauilla, embiaron los Señores de Tepeaca, a ofrecerse a Cortes, con vn presente de 30. esclauas, y alguna cantidad de oro, con que se confirmaron mas los Castellanos, que dudauan de yr a Mexico, en la voluntad de seguir a Hernando Cortes, y los de Guaxocingo, tambien embiaron vn presente de valor de quatrocientos pesos de oro, en joyas, en vn tabaque de madera, guarnecido de chapas de oro, con mucha argenteria. Motezuma que no ignoraua lo q̄ passaua, con mañas procuraua quãto podia, que Hernando Cortes escufasse aquella yda, conociendo que della, ni gusto, ni reputacion se le podia seguir, y deseaua tener lexos de si aquella gente estraña. Hernando Cortes para quanto se huuiesse de hazer, juzgaua que conuenia reconocer aquella Ciudad, en la qual ya pensaua que era temido con los hechos passados, y fama que corria de la valentia de los suyos. Dixo a los Embaxadores de Motezuma, q̄ no sabia como vn tan gran Principe, que tantas vezes le auia hecho certificar que era su amigo, procuraua matarle con industria agena, y diuertirle su jornada, la qual en ninguna manera pensaua escufar, aun que fuesse violentamente, y como dixo estas palabras sin la bládura con q̄ solia hablar, quedaron admirados: desculpauan a Motezuma; pedianle que no se enojase, rogaronle q̄ diessse licencia avno dellos para yr a Mexico, pues el camino era breue, y que bolueria presto con la respuesta. El mensagero partiò luego, significò a Motezuma el enojo de Cortes, y la determinacion en q̄ estaua. Boluiò dètro de seys dias, cõ otro compañero q̄ auia ydo antes.

Motezuma embia presente a Cortes, y afirma no haber nada del caso d Chulula.

Lleuaronle diez platos de oro, y 1500. ropas de algodõn, y mucha comida q̄ le presentaron; afirmaron con grãdes juramentos, que el rey no auia sabido nada del caso de Chulula, y q̄ aquellos treynta mil hombres de guarnicion eran de Acazingo, y Azacan, dos provincias suyas, y vezinas de Chulula, con quien tenian cõfederacion, y que siempre seria tan verdadero amigo suyo, como se lo auian ofrecido, y que fuesse en buen hora a Mexico, y q̄ si se le auia rogado, q̄ no hiziesse aquel viage, fue por el aspereza, y peligros del camino. Desta respuesta holgò mucho Hernando Cortes, porque hasta entonces no la auia tenido tan clara. Tuuose por cierto, que en sabiendo Motezuma la mortãdad sucedida en Chulula, y la resoluciõ que tenia Cortes de yr a Mexico; dixo, que aquella era la gète q̄ estaua pronosticado que auia de iugercar a Mexico: y q̄ en cerrãdose en el templo principal, estuuò ocho dias en oraciõ, y ayunos, y sacrificãdo muchos hõbres, pensando aplacarlo q̄ estaua dñtinado, y q̄ le hablò el demonio, con el qual solia comunicar sus cosas: y que le dixo, no temiesse q̄ los Christianos erã pocos, y el señor de muchos, y valientes hõbres, y haria dellos lo que quisiessse, que no cessasse en los sacrificios de hombres, porq̄ no le sucediesse desastre, y que procurasse tener propicios a sus idolos Vitziliputli, y Tezcateputlà.

Pareciendo a Hernando Cortes, q̄ ya se podia poner en camino, auiendo estado en Chulula 14. dias, cõpuestas las cosas como cõuenia, dexando amigos a los de Tlascala, con los desta ciudad, dada licencia, y buenos presentes a los d Zempoala, de los quales de miedo los mas se quisieron boluer a sus casas; començò a caminar, salièdo a acompañarle los señores de Chulula, y con gran marauilla de los Embaxadores

Mexicanos

Motezuma embia a decir a Cortes, que vaya a Mexico.

Motezuma haze oraciones pensando aplacarlo sus idoles.

Cortes parte para Mexico.

Mexicanos, q̄ nunca lo creyeron hasta que lo vieron. Y era cosa notable como por momentos auilauan a Motezuma de lo que passaua. No quiso yr Hernando Cortes por el camino que le aconsejauan los de Mexico, porque entendiò que era muy aspero, quiza porq̄ conociesse q̄ no le mèrian, sino por otro mas llano: caminose el primero dia quatro leguas, durmiò en vnas aldeas de Guaxocingo, adodé los Castellanos fueron bié tratados. Dièro a Cortes vn presente de ropa, y oro aunq̄ poco, porque erã pobres por tenerlos Motezuma muy oprimidos; y ahora son ricos, por la cosecha d̄ la grana, y otras grãgerias. Otro dia despues de comer, se subió vn puerto entre dos sierras neuadas, que tenia hasta la cumbre dos leguas, adonde segun el encogimiento de la gente por el mucho frio, pues no podian hablar, ni tener las armas en las manos, y por la estrechez del sitio, pudieran los enemigos ponerlos en confusion, descubrieron desde alli las tierras de Mexico, la laguna con sus pueblos al rededor, que es la mejor vista del mundo, por ser muchos de muy hermosos edificios, y muy fertiles, que serian en todas treynta ciudades: dezian algunos Castellanos, que aquella era la tierra para su buena dicha prometida, y que mientras mas Moros, mas ganancia. Otros que lo mirauan mas sossegadamente conocian que yuan en grã peligro, y dezian que era tentar a Dios, meterse tan pocos, entre tanta multitud de gente de donde despues no pudiesen salir. Y de aqui nació vn motin, y alteracion oculta; pero el buen animo q̄ Cortes mostraua, cõ su industria a vnos animando, y a otros dando esperanças de grandes bienes, y a los demas confirmando en el bué coraçon que lleuauan, lo deshizo. Durmieron vna noche en la cumbre del

puerto, adonde estando de guarda Martin Lopez, con mucha escuridad, porque descubriò vn bulto en caro la ballesta, y queriendo apretar la llave, habló Cortes, y dixo a la vela, y sino hablara le matara, q̄ dè escarmentado para no acercarse para adelante tãto a las centinelas, y esta se tuuo por vna de las felicidades q̄ siempre tuuo. Sintieron gran bozeria, y la guarda matò quinze Indios Mexicanos, que creyeron ser espías. Otro dia hallaron muchos arboles atrauesados en la baxada del puerto, y vn gran fosso, adonde pudiera estar mucha gēte emboscada.

Baxando el exercito a lo llano, alojaron los Castellanos en vna casa de plazer, rodeada de muchas frescuras, y con muchos aposentos: y los Indios hizieron de presto muchas barracas, en las quales se aposentaron, q̄ serian hasta seys mil los Tlascaltecas; Zempoales, de Guaxocingo, y Chulula, q̄ para ser diferenciados de los otros, lleuauan en las cabeças guirnaldas de parto, y tuuieron buena cena, y los lleuaron los vassallos de Motezuma, mugeres conforme a su vso. Llegò alli vn señor pariente del Rey, acompañado de muchos caualleros, a visitar a Cortes, presentole hasta tres mil pesos de oro. Rogole que se boluiesse, porque en Mexico no se podia entrar, sino en barquillos, y padeceria en el camino hambre, y trabajo, y poca salud por la humedad de la tierra, y su mal temple, ofreciendo que Motezuma le daria puesto en la mar el tributo q̄ quisiesse para su Rey, y a el grandes riquezas, con q̄ boluiesse a su tierra muy prospero. Hernando Cortes recibió muy bien al pariente del Rey, y le regalò, y honrò mucho: diole, y tãbien a todos los caualleros de su cõpañia, muchas cosas de Castilla. Respondio, q̄ de su yda no podia resultar ningun enojo, al señor Motezuma, pues no pretèdia

Cortes corre peligro d̄ ser muerto.

Vn cauallero pariente de Motezuma, visita a Cortes, y le ruega que no vaya a Mexico.

Los Castellanos vã de mala gana a Mexico. *Quae bellũ sumi facile, caeterũ agere vine desine re nec in eiusdem potestate initium, & finem esse.*

» sino servirle besarle las manos, y bol-
 » uerse: y que le suplicasse no recibiese
 » pena dello, pues de otra manera no
 » cumplia con lo que el Rey su señor le
 » auia mādado, y que pues lleuaua em-
 » baxada de tan gran Rey, como el de
 » Castilla, obligado estaua a oyrla, y ten-
 » nerle por amigo, pues que de tā lexos
 » procuraua su amistad; y que aquel a-
 » quel agua de la Laguna no era nada
 » en comparacion de la mar q̄ auian na-
 » uegado, y que quanto a la hambre, q̄
 » todos sus compañeros estauan tan v-
 » fados a padecerla, en tan largo via-
 » ge, que no les pareceria cosa nueva.

*Cap. IIII. Que Cortes prosigue
 su camino a Mexico, llega a
 Tezcucuo, y a Quitlauaco, y
 Tzacpalapa.*

FUE V E G O Fue auisado Motezuma de todo lo referido por algunos, y los mas se quedarō en el exercito, y porq̄ se sospechoua que estauan de secreto armados, para acometer a los Castellanos, quādo mas descuydados estuuiesen. Dixo, Hernando Cortes a los señores Mexicanos, que de noche no anduuiesen en el quartel de los Castellanos, porque ni durmian, ni se desarmauan, y era su costumbre matar a los que entre ellos se metian: y con todo esto echaron espías por fuera de camino, para ver si era así, y las centinelas mataron a tres o quatro, porque estauan auisados, y esto aprouechò tanto q̄ despues siēpre se alojauā los Mexicanos, muy lexos de los Castellanos. Y ya estaua en la Prouincia d̄ Culua, tierra mas fria que caliente, cō muchas arboledas, y jardines, las aguas muy dulces, muchos cerezos, q̄ es la fruta que se viò mas conforme a la de Castilla.

Otro dia caminò a vn pueblo dos le-

guas de aq̄lla casa de plazer, llamado Amecameca, de la prouincia de Chalco. El señor saliò a recebir a Cortes, cō mucha compania: diole 40. esclauas, y tres mil pesos de oro, y dos dias de comer, y diò a entēder a Hernādo Cortes en secreto la tirania, y crueldad cō q̄ a el y a todos los trataua Motezuma. Cōsolole, y diole buē animo, y presentole algunas cosillas, cō que quedarō muy amigos. Saliò el cāpo quatro leguas a vn pequeño lugar, cuya poblacion està, la mitad en el agua de la Laguna, y la otra mitad al pie de vna sierra aspera, y pedregosa, acompañauan al exercito, muchos criados del Rey, proueyendo con cuydado lo que era menester: y aquella noche quisieron intentar de matar a los Castellanos; pero Hernando Cortes yua con tanto cuydado, que sus centinelas, y vn pequeño cuerpo de guarda q̄ extraordinariamēte puso, matarō 20. hōbres q̄ yuan a reconocer. Otro dia demañana antes de partir, llegò gran copia de gente de Mexico, y muchos caualleros acōpañado a Cacamazin, sobrino de Motezuma, señor de Tezcucuo, mancebo de 25. años, que yua ricamente vestido en andas, y ombros, y en baxando le yuan limpiado la tierra por dōde auia de passar. Saliò Cortes a recebir fuera de su tiēda, hizo cō el grādes comedimietos, y muy buen recibimiento a los otros. Entrarō doze señores con el en la tienda, y Cacamazin con gran autoridad, y reposo: dixo, que el, y aquellos caualleros yua para acompañarle: desculpò a su tior diziēdo, q̄ por estar enfermo no salia. Muy cūplidamēte, le respondió Cortes, y toda via porfiò Cacamazin, en dezir q̄ no era biē q̄ fuesse a Mexico, porq̄ sospechoua que podria auer alguna dificultad en su entrada, o que se la querrian defender. Diò Cortes vn grā presente de lo q̄ tenia, y tratauale

Vn cauallero de la prouincia de Chalco, da a entender a Cortes, que Motezuma los trataua con tirania

Llega a Cortes Cacamazin sobrino de Motezuma.

Porq̄ Cortes que no yua a Mexico:

con

con mucho amor, y respeto, y profi-
 guió su camino, y era cosa notable la
 gente que salia de Mexico, y de los lu-
 gares de la Laguna, a ver los Castella-
 nos, marauillándose de sus vestidos, bar-
 bas, armas, caualllos, y de la nouedad q̄
 en todo mostrauan: dezian estos ver-
 daderamente son dioses. Auifauales
 Cortes q̄ no atraucassē por entre los
 soldados, q̄ no sellegassē a los cau-
 llos, ni los tocassē la ropa, sino queriā
 ser luego muertos, porq̄ comunicādo
 mucho a sus soldados, no perdiessē
 el temor. Llegarō a Tezcucō, q̄ era tan
 grande como dos vezes Seuilla, de ca-
 lles muy concertadas, y hermosas ca-
 sas, y esta assentada en vn llano, sobre
 la Laguna salada, y anda el agua enca-
 ñada, que traen de la sierra, por todas
 las casas; por la qual es habitaciō muy
 fresca. Saliēdo de aqui fueron a Quit-
 lauaca, al qual llamaron Venezuela, lu-
 gar de dos mil vezinos, todo en agua,
 fresco, y de grā pesqueria: entrarō en
 el por vna calçada demas d̄ 20. pies de
 ancho, q̄ durō mas de media legua, cō
 buenas cosas con torres, y el señor del
 pueblo salió a recibir a Cortes, proue-
 yō el exercito, y a su ruego se q̄dō alli
 aquella noche. Hablō en secreto con
 Cortes, dixole el desseo q̄ tenia de sa-
 lir de la sugeciō de Motezuma: diō del
 muchas quexas, y q̄ si el y los suyos, co-
 mo lo parecian eran dioses, deuia de
 poner en libertad muchos señores, en
 lo qual todos le ayudarian. Consolole
 mucho, y asegurole q̄ el grā señor Mo-
 tezuma haria lo que el le suplicasse.

Quanto al camino de Mexico, asse-
 gurole que era bueno, y todo por vna
 calçada mucho mas ancha que la pas-
 sada, con esta relaciō salió Cortes con
 mejor animo, porque yua con deter-
 minacion de hazer barcas para entrar
 en Mexico, y con todo esso temia que
 no le rompiessē las calçadas. Yua so-
 bre auiso, y lleuaua gēte de acauallo

delante, q̄ descubriessē lo q̄ auia: y por
 la multitud de gente q̄ parecia, conti-
 nuauā algunos en acordar a Hernādo
 Cortes, q̄ mirasse bien las bueltas q̄ da-
 ua la fortuna en las cosas de la guerra,
 pero a todo mostraua pecho, y daua
 animo a la gēte, ofreciēdole gran pro-
 speridad. A importunacion de Caca-
 mazin, passō dos leguas a Yztac-
 palapā, lugar de otro sobrino de Mo-
 tezuma, que le salió a recibir con
 el señor de Cuyoacān, tambien de la
 casa real, yuan con el infinito numero
 de gente, aliende de la mucha q̄ esta-
 ua en la calçada. Presentaronle, escla-
 uas, plumages, ropa, y hasta quatro
 mil pesos de oro. El señor de Yztac-
 palapā hizo a Cortes vn razonamien-
 to, dandole la bien llegada de parte
 del rey. Cortes le respōdiō muy bien:
 presentolos algunas cosas con que
 mas holgaron, por la estrañeza que
 por el valor. Fue biē ospedado en Yz-
 tacpalapā, en vna casa de grandes pa-
 tios, con quartos altos y baxos, y muy
 frescos; jardines: tenia las paredes de
 canteria, la madera bien labra, los apo-
 sentos muchos, y muy espaciosos, col-
 gados de paramētos de algodōn muy
 ricos a su manera. Auia a vn lado vna
 huerta con mucha fruta, y hortaliza,
 los andenes eran hechos de red de
 cañas, cubiertos de rosas, y flores muy
 olorosas: auia estanques de agua dul-
 ce, con mucho pescado: tenian vn es-
 tanque de 400. pasos en quadro, y
 1600. de circuyto, con escalones hasta
 el agua, y hasta el suelo, acudian a los
 estanques muchas garzotas, laban-
 cos, gabiotas, y otras aues, que mu-
 chas vezes cubrian el agua. Tenia es-
 ta ciudad diez mil casas, la mitad de-
 llas fundadas en la Laguna salada, y la
 otra mitad sobre tierra firme: tiene v-
 na fuente en el camino de Mexico,
 rodeada de muy altos arboles, de bue-
 na agua. Miraua Cortes todas estas co-
 sas

lunas arid
 Dilectab
 remagut
 -fif el abe
 cald li aug
 10012

Dizen a
 Cortes que
 ponga en li-
 bertad a
 muchos se-
 ñores, y o-
 frecen de
 ayudarle.

Cortes va
 con cuyda-
 do q̄ no le
 rompan la
 calçada de
 Mexico.

Cortes lle-
 uo a Cortes
 un regalo
 de un
 arbolito

Grā agra
 q̄ Motez
 ma haria
 cosas

Aloja Cos-
 tes en Yz-
 tacpalapā.

Fortuna del
 isemper in
 ancipiti lo-
 co est. The-
 baic.

Cortis va
 con cuyda-
 do q̄ no le
 rompan la
 calçada de
 Mexico.

de lino a Mexico

de Yztacpalapā a Mexico

Cortes se
alegra con
sus amigos
de ver tanta
grandeza.

fas con atención, y consideraua la grandeza de Mexico, y allí dicen que se alegrò mucho, y que dixo a algunos de sus mas fieles amigos q̄ estuuiessen de buen animo, pues tēdrían presto el premio de sus trabajos.

Cap. V. Que el Rey de Mexico sale a recebir a Hernādo Cortes: como se recibierō, y las platicas que entrellos passaron.



ESSEAVA Motezuma estremadamēte impedir la entrada de Cortes en Mexico, y para ello v̄lo de las diligencias referidas: y

estando en Yztacpalapà, embiò algunos caualleros que con disimulaciòn le aconsejassen q̄ se boluiesse, por muchos peligros q̄ le pusierō por delāte, ofreciendole d̄ darle quāto quisiesse. Entendiò estas platicas Teuch, cauallero de Zempoal: dixole q̄ no creyessen nada de los espātos, y dificultades q̄ le ponīa, porq̄ el auia estado en Mexico, y se ofreciò d̄ llevarle hasta el palacio del Rey, por vna hermosa calçada: y comēçando a caminar, mandò que vn Indio en lēngua Mexicana, fuesse pregonando que nadie se atrauesasse por el camino, sino queria ser luego muerto: lo qual aprouechò mucho, para q̄ aunque la gēte era mucha, holgadamente, y sin embaraço se pudiesse andar: estā Yztacpalapà dos leguas de Mexico, y se va por vna calçada, por la qual caben holgadamente ocho cauallos en hilera tā derecha, q̄ si no fuera por vna rinconada q̄ haze d̄sde el principio se pudierā ver las puertas de Mexico. Estan a los lados della Mexicalcingo lugar de quatro mil casas, en el agua, y Cuyoacan, q̄ tēdra seys mil asentado en tierra firme, muy fertil, sano, y alegre, y Hiucilopuchco, cō 5000.

A las Cortes
de Yztacpalapà
se sigue su camino a Mexico.

Cortes sale de Yztacpalapà, y prosigue su camino a Mexico.

casas. Estos tres pueblos en su gentilidad, tenian muchos templos, y torres muy leuāradas, y encaladas, q̄ de lexos cō el Sol resplandecian como plata, y adornauan muchos los pueblos, y ahora son monasterios. Auia en estos lugares gran trato de sal, no blanca, ni buena de comer, especialmente para los Castellanos, aunq̄ prouechosa para salar carnes: hazese de la superficie de la tierra q̄ esta cerca d̄ la Laguna, q̄ es toda salitral: los panes della son casi de color de ladrillo redòdos, era gran renta para Motezuma, y toda via tratan en ella, porq̄ se lleua muy lexos. Auia en la calçada de trecho a trecho puentes leuadizas, sobre los ojos por dōde corria el agua de la vna laguna, a la otra: la d̄l agua dulce es mas alta q̄ la salada, y aunq̄ entra en ella, no se mezclā mucho por las calçadas q̄ estan de por medio. Lleuaua Cortes 300. Castellanos, aunq̄ Gomara dize, q̄ erā 400. y quando salieron de Tlascala, parecieron tan pocos a Cortes, q̄ pēfando q̄ se le quedauan algunos, embiò a Pedro de Aluarado, para q̄ los hiziesse salir, y no hallò ninguno. Erā como se ha dicho 6000. Indios amigos, los cuales le seguian, porq̄ en Chulula se le auia jūtado otros Tlascaltecas, y Chulutecas, y de otras partes. Llegò cerca de Mexico, adonde se junta otra calçada cō esta, y allí estaua vn baluarte de piedra, de dos estados de alto con dos torres a los lados, y en medio vn petril almenado, cō dos puertas, aqui se detuvo Cortes, porq̄ le salieron a recebir, quatro mil caualleros cortefanos ricamēte vestidos de vna mesma manera cada vno como llegaua a donde Cortes estaua, tocando la tierra con la mano derecha, y besandola se humillaua, y pasado adelāte, boluia al lugar dōde auia salido, tardarò en esto vna grāde hora, y fue cosa de ver, y en este lugar asētò despues Cortes el campo quando sitiò a Mexico.

Gran cantidad de sal q̄ se haze cerca de la Laguna d̄ Mexico.

Lleua Cortes seys mil Indios amigos.

Començate el recibimiento de Mexico.

Desde el baluarte se sigue toda via la calzada, y tenia antes de entrar en la calle vna puente de madera leuadiza de diez passos de ancho, por el ojo de la qual corria el agua: es aora de piedra, y esta cerca de las casas que labro Pedro de Aluarado. Hasta esta puente salio el Rey a recebir Hernanuo Cortes de baxo de vn palio de pluma verde, y oro, con mucha argenteria, colgando, lleuauanlo quatro señores sobre sus cabeças: yuã delante tres señores, vno tras otro, cada vno con vna bara de oro, leuantada a manera de ceptros, las quales lleuaua delante de si Motezuma todas las vezes que salia fuera, asì por agua, como por tierra, en señal de guion, y muestra q̄ el gran señor yua alli, para q̄ lo s̄ q̄ le topassen, aũq̄ nõ le viesßen, hiziesßen la reuerencia q̄ deuiã. Lleuauanle de los braços dos muy grãdes señores, Quethauac su hermano, y Cacamacin su sobrino: yuan ricamente vestidos, y de vna manera, saluo que el Rey lleuaua çapatos de oro, que ellos llaman zagles, y son a la manera antigua de los Romanos, tenian gran pedreria de mucho valor las suelas estauan prendidas con correas: los dos señores que le lleuauan, yuan descalços, porque era tan grande el acatamiento, que se le tenia, que ninguno entraua adonde el estaua sin descalzarse los çapatos, ni ofasse leuantar los ojos: yuan criados suyos de dos en dos, poniendo y quitando mantas por el suelo, para q̄ no pisassen la tierra, yuan a mediano trecho dozientos señores, como en procession todos descalços de tras del, y con ropas de otra mas rica librea, que tres mil que yuan delante. Motezuma yua por medio de la calle, y los doziētos de detras arrimados quanto podian a las paredes, los ojos en tierra, porque era descatato mirarle a la cara. Cortes a media nõ espacio en descubriendole se apeò

de presto del cauallo con algunos caualleros, y como se juntaron, llegò a hazerle reuerencia conforme a la costumbre Castellana. Los que le lleuauan de braço, le detuieron, porque les parecio que era gran pecado que hombre alguno le tocasse, porque le tenian como a cosa diuina, y saludandose el vno al otro a su modo, poniendo Motezuma la mano en tierra, y besandola, ceremonia entre los Indios muy vsada, y dandose la bienvenida, y dandole Cortes las gracias por salirle a recebir con mucho comedimiento, le echò al cuello vn collar de Margaritas, y diamantes, y otras piedras de vidrio y esmalte. Inclinosse algo Motezuma, mostrando con Real magestad que recibia el presente: fuele adelante vn poco con el sobrino que le lleuaua del braço, y mandò al otro que se quedasse acompañando a Cortes, lleuauale por la mano por medio de la calle, nõ consintiendo que Castellano, ni Indio se llegasse: y esta fue la mayor honra que Motezuma, siendo tan gran Principe pudo dar a Hernando Cortes: los dozientos caualleros de librea, q̄ yuã de tras, en boluendo la cara, vno a vno comonçaron a darle el para biē de la llegada, y nõ acabaran aquel dia, si toda la nobleza de la ciudad huiera de hazer lo mismo: pero como el Rey yua delante, boluian todos la cara a la pared, por la veneracion en que le tenian, y asì nõ osaron llegar los demas que quedauan atras. Holgose mucho el Rey con el collar que le diò Cortes, porque aunque nõ era rico, era galan, vistoso, y para el muy estraño, y por nõ parecer que faltaua al oficio de grã Principe, llamò a dos camareros, y les mandò traer dos collares de Camarones colorados, gruesos como ordinarios caracoles, o como nueces, que ellos tenian en mucho: de cada vno de los quales colgauan ocho Cama-

Cortes llega a hazer reuerencia a Motezuma

Gran hora q̄ Motezuma haze a Cortes.

Cortes presenta al rey vn collar q̄ que gusta mucho.

rones de oro muy al natural, labrados de a xeme cada vno: y traídos, parò el Rey hasta q̄ llegò Cortes, y con sus proprias manos se los echò al cuello. Los Indios se marauillarò mucho, de q̄ Motezuma huuiesse hecho a Cortes tan señalado fauor, porq̄ nunca le auia hecho a otro: y con esto yua con ellos adquiriendo reputacion.

Acabauan ya de passar la calle, q̄ durò vn tercio de legua, era ancha, derecha, y muy hermosa, cò casas por ambas azeras. Tiene Mexico (como se dira en su lugar) las mejores casas y calles a vna mano, de quãto se sabe q̄ ay poblado en el mundo: a las puertas, ventanas, y azoteas de tan largas azeras, auia de hombres y mugeres tanta multitud, q̄ los vnos ponian admiracion a los otros: ellos se marauillauã de la estrañeza de los nuestros, de sus baruas, rostros, y vestidos, de los cauallos, armas, y tiros, dezia: Dioses deuen de ser estos, que vienen de donde el Sol nace. Los viejos, y que mas sabian de las antigüedades, y memorias de su gentilidad, sospirãdo dezia: Estos deuen de ser los q̄ han de mandar, y señorear nuestras personas y tierras, pues siendo tan pocos, son tan fuertes que han vencido tantas gentes. Los Castellanos yuan espantados de ver tanta multitud, quanta jamas auian imaginado Llegatò a vn patio muy grande, q̄ era recamara de los Idolos, q̄ fue la casa de Axayacazin padre de Motezuma: a la puerta tomò el Rey de la mano a Cortes, metiolo dentro a vna muy gran sala, pusele en vn rico estrado de oro, y pedreria, dixole: En vuestra casa estays, comed, descansad, y aued placer, que luego bueluo. Hernando Cortes sin responderle palabra le hizo gran reuerencia. Y este fue el recibimiento que aquel poderoso Principe hizo en la gran ciudad de Mexico, a ocho

de Nouiembre deste año a Hernando Cortes: el qual fue aposentado con su gente, Castellanos, e Indios, en vna tan gran casa, que aunque parece increyble, auia salas con sus camaras, que cabia cada vno en su cama, ciento y cincuenta Castellanos. Y lo que era mucho de ponderar, q̄ con ser tan grande la casa, estaua toda ella sin quedar rincò muy limpia, lucida esterada, y entapizada cò para mentos de algodón, y pluma de muchas colores, con camas de esteras cò sus toldillos encima, porq̄ a nadie se daua mas cama por gran señor que fuesse: porque no la vsauan. En todos los aposentos auia fuego con perfumes, y tantos hombres de seruicio en cada parte, que se mostraua bien la grandeza de aquel Principe. Y do el Rey, señalo Hernando Cortes el aposento a cada vno, puso el artilleria fròtero de la puerta. Y quando huuo ordenado lo que era menester, siruiendole los principales de los officios, q̄ suelen tener los tales en casas de grãdes señores, los demas, por el autoridad, y respeto de Cortes, y por lo que entonces còuenia, estauã arrimados a las paredes. Finalmẽte despues que todos huuieron comido y reposado, boluio Motezuma, y le salio a recibir Cortes, fueron juntos hasta el estrado, y sentados entrambos en presencia de muchos caualleros Mexicanos, y de los principales capitanes de Cortes, Motezuma dio a Hernando Cortes muchas y muy preciosas joyas de oro, plata, y pluma, y seys mil ropas de algodón muy ricas: y dando le las gracias por tan gran presente, en que mostrò Cortes mucha discrecion y vrbãidad: Motezuma boluiose a Hernando Cortes, por las lenguas de Aguilar y Marina, dixo lo siguiente.

Motezuma buelue a visitar a Cortes.

Cap.

Gran multitud de gente q̄ sale a ver el real biniẽto de Cortes, y se admiran de las estrañezas de los Castellanos.

Motezuma dexa a Cortes en su aposento y se va.

*Capitul. VI. Que boluio Motezuma a ver a Cortes, y lo que le dixo, y Cortes le respon-
dio.*

Razona-
miento de
Motezuma
a Cortes.



Señor capitan valero-
so, y vosotros caualle-
ros q̄ con el venistes,
testigos hago a vo-
sotros, los caualleros
y criados de mi casa,
que huelgo mucho de tener tales
huespedes, para poderles hazer la cor-
tesia, segun vuestro merecimiento, y si
hasta ora os rogaua que no viniesedes
a Mexico, era por el gran miedo que
los mios reniã de los vuestros: porque
aliende de que cada vno dellos puede
vencer a muchos de los nuestros, los
espantauades con la nouedad de vue-
stros trages y personas, y de estos ani-
males que trayes mayores que vena-
dos, y porque con los rayos del cielo
hoziades temblar la tierra: y porque
dezian, que con las espadas days tan
grandes heridas, que partiades los hõ-
bres por medio. Contauase tambien,
que erades muy amigos de lo ageno,
y desseosos de mandarlo todo, que ve-
niades con gran sed de oro y plata, y
que cada vno de vosotros comia por
diez de los nuestros, y otras muchas
cosas que nos ponian en cuydado pa-
ra no dexaros entrar en estos Reynos:
y porque ya soy certificado por la
conuersacion que los mios han te-
nido con los vuestros, que soys hom-
bres mortales como nosotros, aun-
que mas valientes, y bien acondicio-
nados, amigos de vuestros amigos, su-
fridores de trabajos, y que no aueys
hecho daño sino con muy gran ra-
zon, defendiendo vuestras perso-
nas, amparando los que con neces-
sidad vienen a vosotros. Yo he vis-

to los caualleros, que son como cier-
uos grandes, y los tiros que pare-
cen zebratanas. Tengo por burla,
lo que de vosotros al principio me
dixeron, tanto, que aun los Tlaf-
caltecas vuestros amigos estuuieron
de este parecer: aora como desenga-
ñado, no solo os tengo por muy gran-
des amigos, pero por muy cerca-
nos parientes, porque mi padre di-
xo que oyo al suyo, que nuestros pas-
sados, y Reyes, de quien yo dezien-
do, no fueron naturales desta tie-
rra, sino aduenedizos: los quales vi-
niendo con vn gran señor, que des-
de a poco se boluio a su naturaleza,
como mas poderosos señorearon es-
ta tierra, que era de los Otomies: y
al cabo de muchos años este señor
torno por ellos, pero no quisieron
boluer, por auerse casado aqui, y te-
ner hijos y mando. Boluiose aquel
señor muy descontento dellos, y los
dixo a la partida, que embiaria sus
hijos, para que los gouernassen, y
mantuuessen en paz, y en las leyes
y religion de sus padres, y que si esto
no acetassen de su voluntad, por
fuerça serian a ello compelidos. Por
esto hemos siempre creydo, que al-
gun dia vendrian los de aquellas par-
tes a nos sugetar, y mandar, y assi
creo yo que soys vosotros segun de
donde venis, y la noticia que esse
gran Rey, que os embia, tiene de vo-
sotros. Por tanto señor capitan sed
cierto que os obedeceremos, si ya
no traeyes algun engaño, y partire-
mos con vos lo que tuuiereis: y
ya que lo que he dicho no fuesse tan
cierto, por sola vuestra virtud soys
merecedores que se os haga todo
buen tratamiento, y si traeyes creydo
que soy Dios, y que como algunos
falsamente dizen, me bueluo quan-
do quiero en leon, tigre, o sierpe, es
falsedad, porque soy hombre mor-

„ tal como los otros : y diciendo esto
 „ se pellizco en la mano , y dixo: To-
 „ cad mi cuerpo , que de carne y hues-
 „ so es , bien que como Rey me ten-
 „ go en mas , por la dignidad y pre-
 „ minencia en que los dioses me puñe-
 „ ron. Tambien auran afirmado los de
 „ Zempoal, Tlascala, y Guaxocingo, que
 „ los texados y paredes de mis calas
 „ son de oro : de los cuales con vuestra
 „ venida algunos se me han revelado,
 „ aunque yo quebrantare presto su so-
 „ berbia. Las calas ya veys que son de
 „ barro y palo , y algunas por mucha
 „ estima de canteria; en lo demas ver-
 „ dad es que tengo tesoros y riquezas,
 „ heredados de mis padres y aguelos,
 „ guardadas y conseruadas de gran
 „ tiempo a esta parte , ay en ellos mu-
 „ cha plata, oro , perlas , piedras pre-
 „ ciosas , joyas riquissimas , plumas
 „ y armas , como suelen tener los Re-
 „ yes que son de antiguo principio : lo
 „ qual todo vos y vuestros compañe-
 „ ros tendreys y gozareys, cada y quan-
 „ do que lo querays , porque para vo-
 „ sotros lo tengo guardado : y en el
 „ punto que esto dezia se enternecio
 „ tanto que no pudo tener las lagri-
 „ mas , y acabando dixo: Entretanto
 „ holgad que vendreys cansados. Her-
 „ nando Cortes haziendo gran come-
 „ dimiento, con semblante alegre le re-
 „ pondio lo siguiente.

Respuella
 Cortes a
 Moteczuma

„ Principe muy poderoso, no puen-
 „ tes que mi venida ha sido sino por co-
 „ nocerte , y saludarte de parte del
 „ Rey de Castilla, y de Leon mi señor,
 „ que tiene gran noticia de tu gran-
 „ deza : y quanto mas apartado esta
 „ de ti, tanto mas te desea tener por
 „ amigo , y especialmente me embio
 „ a comunicar contigo cosas de la re-
 „ ligion , porque a ti y a los tuyos tie-
 „ ne por muy engañados , y assi des-
 „ sea que tu y ellos salgays de la ce-
 „ guedad, en que el demonio os tie-

ne. Comunicarete tambien muchas
 „ cosas , que para el gouerno de tus
 „ Reynos haran mucho al caso, porque
 „ como os faltan las letras , no aueys
 „ podido tener conocimiento de las
 „ ciencias que los antiguos nos dexa-
 „ ron : en las quales estan escondidas
 „ las leyes y preceos , para biuir vir-
 „ tuosamente , y tener fijo principio
 „ para saber lo que conuiene a la salud
 „ y remedio de las almas , que son in-
 „ mortales , y forçosamente con la
 „ muerte , dexando sus cuerpos han
 „ de yr a dar estrecha cuenta, del mal
 „ o bien que hizieron a vn solo Dios,
 „ juez verdadero , que a los que bien
 „ buieron dara para siempre descan-
 „ so , y a los que mal para siempre
 „ tormento. Por manera, que si me es-
 „ cuchares , y bien entendieres lo que
 „ a delante te dire , tendras por di-
 „ chosa nuestra venida , y estaras en
 „ obligacion grande al Rey de Castilla,
 „ por auerme embiado a ti , y cierto
 „ que si no confiara mucho de tu natu-
 „ ral bondad , no huiera porfiado tan-
 „ to en quererte ver y saludar , y yo
 „ me defengañó de lo que de ti me au-
 „ uian dicho , pues veo por mis ojos
 „ lo contrario , y que eres hombre co-
 „ mo nosotros, manso, apacible, huma-
 „ no, justiciero, y liberal , y en todo
 „ Principe , como por la obra has mo-
 „ strado, tan cumplido y acabado, que
 „ nuestro gran Dios no permitira que
 „ mueras en el engaño, e ignorancia en
 „ que el demonio te tiene : y se cierto,
 „ que aquel gran señor que esperays, es
 „ el Rey mi señor, del linaje y tierra de
 „ tus antepassados, y por tanto, como
 „ a cosa suya, recibenos, amanos, y quie-
 „ renos , porque no venimos sino a
 „ seruirte, enseñarte, y darte todo con-
 „ tento y placer : reposa y sosiega tu
 „ coraçon , y no sospeches que ay otra
 „ cosa de lo que te dezimos : y en lo
 „ que toca a ofrecerte tus tesoros, te

bese

» beso las manos por tanta liberali-
 » dad: y assi tendras por entendido,
 » que importa mas a tu seruicio nue-
 » stras personas que el hazienda. Motezuma que auia estado muy atento, perdido todo recelo, abraçò a Cortes, y de nuevo le ofrecio su persona y casa, y preguntò que si aquellos de las barbas eran todos sus vasallos, o esclauos suyos, para tratar a cada vno como conuenia. Dixo, que todos los mas eran sus hermanos, amigos y compañeros, y que entrè ellos auia vnos mas principales que otros. Fuese Motezuma, y de las lenguas se informò, quienes eran los mas principales, y embiò a cada vno vn presente conforme a su calidad, lleuado por personas segun el autoridat de aquella quien se embiaua.

C A P I T. VII.

De la manera como se seruia Motezuma en su comida, quando daua audiencia, y q̄ pasatiempos tenia, del juego de la pelota, y de las dāças y bayles de Mexico, y de las mugeres y casas que tenia para su recreacion.

Como se
 seruia Mo-
 tezuma en
 su comida.



COMIA solo Motezuma, y era tan grande el abundancia de vianda que se le lleuaua, tan varia, y de tantas maneras adereçada, que podian comer della todos los principales de su casa. La

mesa era vna almohada, o vn par de cueros de color. La silla, vn banquillo baxo, hecho de vna pieça, cauado el asiento, labrado y pintado quã ricamente ser podia: los manteles, pañizuelos, y touallas, eran de algodon muy sutil mas blancos que la nieue: y puestos vna vez nunca se ponian otra, gozauan dellos los camareros y oficiales de boca. Trayan la comida quatrocientos pages, caualleros hijos de señores: ponianla toda junta en vna sala: yua el Rey miraua las biandas, y con vna bara, o con las manos señalaua lo que mejor le parecia: y luego el Mastresala ponía de baxo dello braseros, para que no se enfriasse: y nunca dexaua de hazer esto, sino alguna vez q̄ los mayordomos le alabauã mucho alguna viada. Antes que se sentasse a comer, llegauan veynte mugeres de las mas hermosas: seruianle las fuentes con gran reuerencia: sentado a la mesa, el Mastresala cerraua vna baranda de madera, que diuidia la sala, para que la nobleza que acudia a verle comer no embataçase la mesa, y el solo ponía los platos y los quitaua, porque los pages, ni llegauan, ni hablaban palabra. Auia gran silencio, y no hablaua nadie, sino algun Truhan, o a quien el preguntaua algo: y el Mastresala estaua siempre de rodillas, y sin çapatos siruiendo, ni açaua los ojos: no entrauá hombre calçado en la sala so pena de muerte: el mesmo Mastresala seruía la copa, que era vna xicara de diuersas hechuras, vnas vezes de plata, otras de oro: y algunas de calabaza, y otras de conchas de pescados, de estrañas hechuras. Asistían a la comida aunque algo desuiados seys señores ancianos, a los quales daua algunos platos del manjar que le sabia bien, y allí los comian

Lleuauan
 la comida
 del Rey qua-
 trocientos
 pages.

No hablaua
 nadie a la
 comida, si-
 no algũ Tru-
 han, o quẽ
 era pregun-
 tado.

mian con gran veneracion, seruia-
se siempre con mucha musica de
flautas, çamponas, caracoles, hues-
los, atabales, y otros instrumen-
tos de poco deleyte a los oydos de
los Castellanos, y no alcançauan
otros mejores, ni tenian musica de
canto, porque ni tenian buenas vo-
zes, ni sabian el arte, hasta que
de los Castellanos lo aprendieron,
y en sus mitotes cantauan como se
ha dicho. Auia siempre a la comi-
da, enanos, gibados, y otros ta-
les para mouer a risa, y comian de
los relieues de la mesa, al cabo de
la sala con los truañes y chocarre-
ros: lo de mas que sobraua comian
tres mil Indios de guarda ordina-
ria, que estauan en los patios y pla-
za, y por esto se lleuauan siempre
tres mil platos de comida, y tres mil
vasos con vino: jamas se cerraua la
despena y botilleria, por lo que de
ordinario entraua, y por lo que se
facua. Guisauan en la cozina de
quanto se vendia en la plaça, que e-
ra infinito, sin lo de mas que trañian
cazadores, renteros, y tributarios.
Los platos y todo el seruicio era de
barro muy bueno, y no se seruia al
Rey mas de vna vez: tenia muy gran
baxilla de oro y plata, con diuersas
figuras de animales; no se seruia de-
lla por no vñarla dos vezes, porque
se tenia por bajeza, lleuaua toda
o parte della a los sacrificios y fiestas
de los dioses. Algunas vezes (aunque
pocas) comia carne humana, y auia
de ser de la sacrificada, y aderezada
por extremo. Leuátados los máteles,
llegauan las mugeres que durante la
comida auian estado en pie a darle a-
gua manos, y con esto se yuan todos
fino los que eran de guarda.

Yda la gente se quedaua alguno
de los seys señores para hablar con

el Rey, y si el tiempo lo pedia repo-
sua vn poco arrimado a la pared,
sentado en el banquillo en que auia
comido. Daua luego audiencia con
mucha afabilidad y grauedad, lla-
mando para ello a los secretarios, por
quien respondia, y decretaua lo que
se auia de hazer: entrauan los que
auian de negociar, dexauan a la puer-
ta de palacio los çapatos, o los lle-
uauan en el cinto debaxo de la man-
ta. En este tiempo los grandes se-
ñores, sino eran parientes del Rey,
echauan sobre sus mantas ricas otras
mas grosseras, porque dezian que e-
ra poco respeto parecer tan galanes
delante del Rey. Quando le yua a
hablar todos eran yguales en el a-
catamiento: porque primero que lle-
gassen a hablar, hazian tres y quatro
reuerencias, no le mirauan al rostro,
hablauan inclinada la cabeça, y tan
baxo, que sino eran los secretarios
nadie podia entender lo que dezian.
Ohia con gran atencion, y si de tur-
bado alguno no acertaua a hablar,
mandaua que se fofegasse, y dixese
el negocio a vno de los secretarios.
Respondia a todos con buen sem-
blante, y muy despacio, y en po-
cas palabras: los que auian negocia-
do se boluian a salir sin boluerle las
espaldas. Acabada el audiencia en-
trauan señores, y otros muchos cor-
tesanos, y gustaua de oyr en sus can-
teres las grandezas de sus antepas-
sados, cantadas con ciertos instru-
mentos redondos, que sonauan mu-
cho. Holgauase de oyr hablar a trua-
nes, porque diuertian el cuydado de
los negocios: y dezia que debaxo de
burlas dezian verdades, que sabios
no se atreuián a declarar: hazialos
muchas mercedes, porque era afi-
cionado a ellos. Otras vezes holga-
ua de ver jugadores de pies, como

Moteczuma
daua audie-
cia en co-
miendo.

Todos ierá
y uai en
el acatamie-
to del Rey.

Como ha-
blauan al
Rey.

De q cosas
gustaua Mo-
tezuma.

Seruia se sié
pre cō mu-
cha musica

Que perso-
nas asistiá
la comida.

Que se ade-
rezaua en
la cozina.

gustaua
de oyr
hablar
a trua-
nes, por-
que diuer-
tían el
cuydado
de los
negocios.

los ay de manos en Castilla, que echa dos de espaldas en el suelo, con los pies rebueluen vn palo rollico, tan largo como tres baras, de tantas maneras arrojandole y recogiendo, tan bien y tan presto, que apenas se vee. Y otros que con el mesmo palo, enhestandole en el suelo, saltan con ambos pies encima: y otro tomando por lo baxo el palo, leuantando al que estaua encima, andan haciendo mil monerías. Auia tan ligeros trepadores, que sobre el palo puesto sobre los ombros de dos hombres, hazian tan estrañas y maravillosas cosas, que parecia que no se podia creer sin que dexasse de auer en ello alguna illusion del Demonio: y no auia sino gran exercicio y uso. Deleytrauale vna manera de juego a manera de matachines: porque se subian tres hombres, vnos sobre otros, de pies, leuantados sobre los ombros, y el postrero hazia maravillas, como si estuiera de pies en el suelo, andando y baylando el que estaua debaxo, y haciendo otros movimientos el que estaua en medio. Algunas vezes miraua el juego del Patoli, que en algo parece al juego de las tablas reales: y jugase con hañas y frifoles, hechas puntos en ellos, a manera de dados de arenillas: y dizenle juego patoli, porque estos dados se llaman así: echanlos con ambas manos sobre vna estera delgada, que ellos llaman petate, hechas ciertas rayas, a manera de aspa, y atrauesando otras, señalando el punto que cayò arriba, quitando o poniendo chinas de diferente color, como en el juego de las tablas: era este entre ellos tan codicioso, y de tanto gusto, que no solamente perdian muchos toda su hacienda, ppero su libertad, porque jugauan

sus personas, quando no tienen otra cosa.

C A P I T. VIII.

Del juego de la pelota, y del mitote, y bayle general.



DELEYTAVASE mucho el Rey de ver el juego de la pelota, que por el mucho riesgo que se corre los Castellanos, le han prohibido a los Indios: llamauase adonde se jugaua tlachtli, que es como en Castilla trinquete. Hazian la pelota de la goma de vn arbol que nace en tierras calientes, que punçado, destila vnas gotas gordas, blancas, y que muy presto se quaxan, que mezcladas y amassadas, se paran tan negras como la pez: de aquello hazian pelotas, que aunque pesadas, y duras para la mano. Votauan y saltauan tan liuiamente como pelotas de viento, y mejor, porque no tenian necesidad de soplarlas, ni jugauan al chazar, sino al vencer, como a la chueca, que es dar con la pelota en la pared que los contrarios tienen por puesto, o passarla por encima: dauanla con qualquier parte del cuerpo por donde les venia mas a cuento, o se amañauan. Y auia apuesta que perdiessse el que la rocaua, sino con la nalga, o quadril: que era entre ellos gran gentileza. Y a esta causa, para que mas la pelotaresurtiessse, se ponian vn cuero bien tieso sobre las nalgas: podian la dar siempre que hazia vote, y hazia muchos vno tras otro, tanto que parecia cosa viua. Jugauan en partida, tantos a tantos, y

El juego de la pelota.

Auia apuestas.

PP 4 a tanras

Jugadores de manos y pies.

Va juego a manera de matachines

Va juego q parece en algo al de las tablas reales.

Jugauã ten-
tos a tãtos
en partido.

a tantas rayas, vna carga de mantas mas o menos, conforme a la posibilidad de los jugadores. Tambien jugauan cosas de oro y pluma, y a vezes asì mismos. Era el lugar a donde se jugaua vna sala baxa, larga, estrecha, y alta, pero mas ancha de arriba q̄ de abaxo, y mas alta a los lados q̄ a las fronteras, para jugar mejor, tenianla muy encalada y lisa en las paredes, y en el suelo. Ponian en las paredes de los lados vnas piedras como de molino con su agujero en medio, que passaua a la otra parte, por do apenas cabia la pelota, y el que la metia por alli ganaua el juego: y como por vitoria rara, y que pocos alcançauan, eran suyas las capas de quantos mirauan el juego, por costumbre antigua, y ley de jugadores; y era cosa donosa, que en embocando la pelota, la gente por saluar las capas daua a huyr con grandissima fiesta y rissa, y otros a cogerles las capas para el vencedor, pero era obligado a hazer ciertos sacrificios al ydolo del trinquete y piedra, por cuyo agujero metio la pelota. Visto este modo de meter la pelota, que a los miradores parecia milagro; aunque era a caso, dezian y afirmauan, que aquel tal deuia de ser ladrón, o adultero, o que moriria presto, pues tanta ventura auia tenido; y duraua la memoria desta vitoria por muchos dias, hasta q̄ sucedia otra que la hazia olvidar. Cada trinquete era templo, porque ponian dos imagenes del Dios del juego, y del dela pelota. Encima de las dos paredes mas baxas a la media noche, en vn dia de buen signo, con ciertas ceremonias, y hechizarias, y en medio del suelo hazian otras tales, cantando romances, luego yua vn sacerdote del templo mayor con ciertos religiosos a bendezirle, dezia

Como era
el lugar
dó se ju-
gava.

Los trin-
ques del jue-
go de la pe-
lota eran tí-
pjos.

ciertas palabras, echaua quatro vezes la pelota por el juego, y con tanto quedaua consagrado, y podian jugar en el, y hasta entonces no. Esto se hazia con mucha autoridad y atencion, porque dezian que yua en ello el descanso y aliuio de los coraçones. El dueño del trinquete que era siempre señor no jugaua pelota, sin hazer primero ciertas ceremonias y ofrendas al ydolo del juego, de donde se vera quan supersticiosos eran, pues aun hasta en las cosas de passatiempo tenian tanta cuenta con sus ydolos. A este juego lleuaua Motezuma a los Castellanos, y gustaua mucho de verlos jugar, y tambien se holgaua de verlos jugar a los náy-pes y dados.

No ay nacion que no tenga de leyre con algun genero de musica, y con alguna dança o bayle: y aunque las gentes de nueua España son mas flematicos y melancolicos, que todos los otros hombres que se sabe del mundo, toda via tienen su diuersidad, y variedad de musica, instrumental a nuestros oydos; segun tengo dicho, no muy apacible, aunque al presente con las de mas cosas que de los nuestros han aprendido, saben muy bien tocar flauta, chiremia, sacabuche, trompeta, y otros instrumentos nuevos a punto de canto de organo, por el cuydado que se ha tenido en apartarlos de sus barbaras costumbres. Motezuma pues como era tã gran señor, y todos los suyos le tenian mas veneracion que a hombre, procurauan de darle todo contento, viendo que especialmente se deleytaua con la musica, que es mas general en los Reyes. Venian a regozijarle a palacio, en vn gran patio que ante las salas estaua, y muchas vezes segun el se holgaua con este seruicio, mandaua que vi-

El juego d
la pelota se
cõsagrava,
y como.

Motézuma
lleuaua a
los Castella-
nos al jue-
go de la pe-
lota.

Que dan-
ças y bay-
les se ha-
zia en Me-
xico.

nief-

Forma del
baylar d'los
Indios.

La musica
cō q̄ se bay
laua.

Los bayla-
dores auia
de ser cau-
llos y uia
ricamente
vestidos.

niessen a ello. La manera de baylar de los Indios es muy diferente, como en lo de mas de las que usan las otras naciones: era desta forma, que despues de comer començauan vn bayle, que llaman netotiliztle, danza de mucho regozijo y plazer. Mucho antes de la comida tendian vna gran estera, y encima della ponian dos atabales, vno chico, que llaman teponaztle, que es todo de vna pieça de palo muy bien labrado, hueco, y sin cuero, ni pergamino por de fuera, con cierta muesca o hendedura por lo alto, toca se con palillos, como nuestros atabales, aunque los extremos no son de palo, sino de lana, o de otra cosa fofa: el otro es grande, alto mas que hasta la cinta, redondo, hueco, entallado por de fuera, y pintado, sobre la boca tiene vn ancho parche de cuero de venado, curtido y bien estitado, q̄ apretado, sube, y floxo, abaxa el tono: tañese con las manos, aunq̄ cō trabajo. Concertados estos dos instrumetos, con las voces de los q̄ cantan suenan mucho, aunq̄ a nuestros oydos tristemente. Cantauan al son destos instrumentos romances, q̄ contenian las victorias y hazañas de los Reyes passados: y despues encendiendose mas cantauan cantares alegres, graciosos y regozijados todo en copla por sus consonantes, aunq̄ no tan artificiosas como las nuestras: ya q̄ era hora de comer, como apercibiendo a los q̄ auia de baylar despues de la comida, siluaua ocho o diez hōbres muy rezio, tocando los atabales fuertemēte: venia luego los bayladores, q̄ para hazer ser uicio al gran señor auian de ser todos señores caualleros, y personas principales, vestidos quāto cada vno podia riquissimamēte, con mātās ricas, blancas, coloradas, verdes, amarillas, y otras texidas de diuersas colores. Traiā en las manos ramilletes de rosas, o vē-

talles de pluma, o de pluma y oro, muchos veniā por manera de gala, y brauozidad, metidas las cabeças por cabeças de aguilas, tigres, y caymanes; y otros fieros animales: lleuauā, o sobre el braço derecho, o sobre los ombros, alguna diuisa de oro, plata, o ricas plumas. Iuntauāse a este bayle, no mil hōbres, como dize Gomara, pero mas de ocho mil, q̄ estos casi se juntaron en el juramēto del Rey don Felipe. II. y auan por sus hileras, segū la cantidad de la gente, de quatro en quatro, o de seys en seys, o de ocho en ocho, o mas. Los señores, y q̄ eran mas principales andauan junto a los atabales, y tātō mas cerca cada vno, quanto mayor señor: baylauan en corro, y nas vezes trauidos delas manos, y otras sueltos, vnos en pos de otros mouiendo a vn tiēpo el pie o la mano: guian dos q̄ son sueltos, y grādes dançantes, todos los demas hazen y dizen lo q̄ aquellos, sin faltar cōpas: cātauan aquellos, respondia todo el corro: los postreros quando los dāçantes son muchos, hazē vn compas mas, para ygualar a los primeros, y todos acuden a vn tiēpo, tardā mucho en esta danza, porq̄ suelen dāzar quatro o cinco horas sin cāfarse: vnas vezes si cantan romances, cantan despacio, y con grauedad, y si otros cantares mas apriessa, y cō mas regozijo, auiuādo la dāça: la qual como dura tātō, salen algunos a beuer, o descansar, sin hazer falta al cōpas, tornādo al boluer: quando les parece algunas vezes andā sobre salientes ciertos truanes, diciendo gracias, y contrahaziendo a otras naciones en el traje y lengua, haziendo del borracho, loco, o vieja, mouiendo desta manera a rifa a los circunstātes. Es mas de ver este bayle que la zambra de Granada, y si mugeres le hazen es mas gracioso y vistoso, y hazenlo muy pocas vezes, y esto en secrēto por su hone-

Ocho mil
hombres se
juntauā en
el bayle.

Como can-
tauan qay-
lando.

ftidad. Dizen que las mugeres que Motezuma tenia, que eran las mas hermosas, y las mas nobles de todos sus Reynos, por hazerle fiesta dançauan desta manera, o en los jardines, o en la sala, sin que otro lo viesse, sino eran algunos muy priuados.

C A P I T . I X .

De la grandeza del Palacio de Motezuma, y otras cosas que mostrauan su Realzera y gran poder.

LA tan gran Principe y señor en todo, Motezuma, que ninguna cosa tenia, o para su seruicio, o para su contentamiento, que no fuesse Real, y digna de tan gran señor, y para recreacion y grandeza, y para entrar en ellas, tenia muchas casas. Y porque discurrir por todas, seria muy largo, no dire mas de la de su habitacion: la qual en su lengua llaman tepac, que quiere dezir, Palacio y casa Real: tenia veynte puertas, que todas por su orden salian a la plaça, y calles publicas, tres patios muy grandes: en el vno auia vna muy linda fuere de mucha agua: la qual por sus caños debaxo de tierra, yua a otras partes del casa. Auia muchas salas de a cien aposentos, de a veynte y cinco y treynta pies de largo, y hueco, y cien baños. El maderamiento era menudo sin clauazon, muy fixo y fuerte: q̄ no poco espantò a los Castellanos, Las paredes de marmol, jaspe, porfido, piedra negra, con vnas betas coloradas, como sangre: piedra blanca, y otra que se trasluce. Los techos

de la medera bien labrada, y entallada: de cedros, palmas, cypresses, pinos, y otros arboles, hechas en ellos algunas figuras de animales, como si rruuieran los instrumentos que nuestros entalladores. Las camaras pinradas, y esteradas muchas dellas, entapizadas de ricas telas, de algodón, de pelo de conejo, y de pluma. Las camas no respondian a la soberuia de la casa y adreço della, porque eran pobres y malas: eran de mantas sobre esteradas, o sobre heno, o esteradas solas: las mas delgadas, puestas sobre las mas gruessas: porque en aquel tiempo, poco regalo y policia tenian los Indios. Agora algunos de ellos que son ricos, vsan algunas camillas de madera, con vn colehon, y vna manta, que tienen por mucho regalo. Dormian pocos hombres en esta casa Real. Auia mil mugeres: aun que otros dizen que tres mil, y esto se tiene por mas cierto, entre señoras, criadas, y esclauas. Las señoras hijas de Caualleros, que eran muchas y muy bien tratadas, tomaua para sí Motezuma, en especial, las que bien le parecian, y las otras daua por mugeres a sus criados, y a otros caualleros y señores. Y assi dizen que huuo vezes que tuuo ciento y cinquenta preñadas a vn tiempo: las quales a persuassion del diablo mouian, tomado cosas para lançar las criaturas, para estar desembaraçadas, para dar solaz a Motezuma, o porque sabian que sus hijos no auian de heredar. Tenia estas mugeres muchas viejas por guarda, que jamas se apartauan dellas, no dexando que aun las mirassen los hombres: porq̄ assi Motezuma, como los Reyes sus antepassados, procuraron en su casa toda honestidad: y castigauan rigurosamente qualquier desfacato, y desuerguença que en ella succediesse: y muy raras vezes acontecia

Las camaras del Palacio pinta das, y esteradas.

El numero de mugeres que auian en el Palacio Real.

Con quãto recaco esta uan las mugeres en el Palacio Real.

La grãdeza del Palacio Real a Motezuma.

tecia esto. Tenian estas señoras muy gran seruicio de mugeres, andauan a su modo ricamente aderezadas, lauauanse muchas vezes, porque era Motezuma muy amigo de limpieza,

El escudo de armas que estaua a la puerta del palacio, y que trahian las bandares de Motezuma y de sus antepassados, era vn aguila, abatida a vn tigre, las manos y vnas, puestas como para hazer presa, algunos dizen que es grifo, y no aguila, afirmando que en las sierras de Tegucan ay grifos, y que despoblaron el valle de Auacatlan, porque comian a los moradores del. En confirmacion desto dizen, que aquellas sierras se llaman Ciutlachcepetl de Ciutlachtl, que es grifo como leon. No ay desto mucha certinidad, mas de lo q̄ ellos dixerō, porq̄ hasta agora nunca los Castellanos han visto grifos en toda la tierra, aunque los Indios los mostrauan pintados en sus antiguas figuras: tienen vello y no pluma, y dizen que eran tan rezios y fuertes, que con las vnas y dientes quebrauan los huesos de los hombres, y de los venados por grandes, que fuesen. Tiran mucho a leon, y parecen aguila: pintauanlos con quatro pies, con dientes, y con vello, que mas aina es lana que pluma, con pico, con vnas, y alas con que buelan. En todas estas cosas responde la pintura a nuestra escritura, y pinturas de manera, que ni bien es aue ni bien bestia. Plinio y otros naturales tienen por burla lo que se dize de los grifos, aunque ay muchos quentos y fabulas dellos. De no auerlos visto los nuestros, infieren, y tienen por cierto, que desde el principio de la ydolatria de los Indios de nueva España, el demonio se boluia en aquella figura, como hazia en otras tan brauas, y tan espantosas co-

mo aquella, Tambien auia otros señores que trahian por armas este grifo, volando con vn ciervo en las vnas, otros le trahian sobre otros fieros animales, tanto le tenian por fuerte y espantoso.

Tenia Motezuma cerca del palacio vna muy hermosa casa, de muchos y buenos aposentos, con grandes corredores en quadro, leuandolos sobre ricos pilares de jaspe, todos de vna pieça. Auia otros corredores mas vistosos y ricos que estos, que caian a vna muy grande huerta: en la qual auia diez estanques o mas, vnos de agua salada para las aues de mar, otras de dulce para las del rio, y laguna: los quales baziauan, y henchian muchas vezes para la limpieça de la pluma: andauan en ellos tantas aues que no cabian dentro ni fuera: eran de tan diuersas maneras de pluma y forma, que pusieron en admiracion a los nuestros, la primera vez que las vieton: los quales con ser de diferentes tierras de Castilla, donde ay, como de otras cosas gran diuersidad de aues, estrañaron tanto estas, que muchas dixerō que parecian a las nuestras, las de mas que eran de muchos generos y especies, no conocieron, porque jamas hasta entonces, ni las auian visto ni oydo dezir. Era tanta la sollicitud con que Motezuma mandaua curar estas aues por la pluma, que a cada suerte dellas se le daua el pasto y cebo con que se mantenian en el campo, con yerua, con pescado, con otras aues, con grano, frisoles, mayz, y otras semillas, del pescado, era lo ordinario diez arrobas, que tomauan en las lagunas de Mexico, a algunas aues dauan moscas, y otras sabandijas, que era su comida: auia para el seruicio dellas trezientas per-

Grandeza del palacio Real, en estanques, y jardines, y otras cosas

Tenia segrá cuydado de las aues por la pluma.

Las armas q̄ estaua en la puerta del palacio Real.

Que nunca los Castellanos han visto grifos en nueva España.

El demonio se rrãformaua en grifo, y muchos le trahian por armas.

personas y mas, vnos limpiauan los estanques, otros pescauan, otros les dauan de comer, otros les espulgauan, otros guardauan los hueuos, otros les echauan quando estauan cluecas, otros les curauan en enfermando, otros en tiempo de calor les quitauan las plumas mas delgadas: para que se hazia tanta costa y diligencia, hazian dellas ricas mantas, tapizes, y rodelas, plumages, o mosqueadores y otras muchas cosas, con oro, y plata entretexida: obra cierto bien vistosa y muy estraña.

C A P I T . X .

De lo que auia en la casa de las Aues.

A VIA otra casa cerca de la referida, también muy cumplida, y de muy hermosos quartos, llamauase también la casa de las Aues, no porque en ella huuiesse mas que en la otra, sino porque eran mayores, mas nobles y de otro genero, porque eran de rapiña, para caçar con ellas: curauanlas hombres sabios en aquel menester, con tanto cuydado, que mas no podia ser. Yua algunas vezes mas a esta casa Motezuma, que a las otras, por ser cosa mas real, a ver estas aues: detenialse preguntando a los caçadores, y a los que tenian cargo de ellas muchas cosas, y muchos secretos, que holgaua de saber del arte de la cetrería: y tenia razon, porque ay oy las mas y mejores aues, que en todas las otras partes del mundo. Tenia esta casa muchas salas altas, en que estauan hombres, mugeres, niños, albinos todos blancos, ojos y cabellos

de su nacimiento, como en Castilla. Y lo que mas es de marauillar, que en la Nueua Galizia, en vn pueblo que se dezia Pocòl, nacio vn niño, hijo de negro, y negra, blanco en todo mas que la nieue, con sus pasas en la cabeça, y las demas faciones muy de negro: y no via de puro blanco. Y dezia q̄ en Guinea auia asì otros niños blancos, y que los hijos dellos nacia negros, como sus aguelos: era milagro nacer asì, por acaecer raramente: porque toda la demas gente tiene color de membrillos cozidos.

Auia en otra sala Enanos, corcobados, quebrados, contrahechos, y monstruos, que los tenia en mucha cantidad por su pasatiempo. Y aun dizen que para este fin los quebrauan y engibauã desde niños, quando estauan mas tiernos: diziendo que en la casa de tan gran Rey, para grandeza suya auia de auer cosas que no se hallassen en las casas de otros Principes. Cada manera de estos enanos y monstruos, estaua por si en su sala y quarto, con personas que curauan dellos. Auia en las salas baxas muchas jaulas de vigas muy rezias, en vnas estauan leones, en otras tigres, en otras osos, en otras onças, en otras lobos: y finalmente no auia fiera, ni animal de quatro pies, que alli no estuuiesse, para solo fin de dezir, que era tan poderoso el gran señor Motezuma, que aun las fieras, y los fieros animales tenia rēdidos y encarcelados en su casa: dauanles de comer por sus raciones, gallipauos, y venados, perros, y cosas de caça. Auia asì mismo, cosa cierto bien nueua, en otras piezas, grandes tinajas, barreños: y semejantes vasijas con agua, o con tierra, en que sustentauan y mantenian culebras, mas gruesas que el muslo, viuoras q̄ son en extremo grandes,

En la nueua Galizia, nació vn niño negro y negra, o do blanco.

Auia quarto a parte, e dō de estauã los enanos.

des, los cócodrilos, que llaman Caimanes o lagartos de agua, otros lagartos y lagartijas, serpientes de tierra y agua, tan brauas y ponçoñosas, que con sola la vista espantauan, a los que no tenían mucha costumbre de verlas, y tratarlas: dauanles de comer por manera estraña, porque algunas auia de su natural condicion, tan fieras y crueles, que no bastaua de criarlas desde pequeñas para amansarlas. Los paxaros de rapaña, que dixe, estauan en otro quarto, y por el patio en xaulas de palos rollizos, en alcandaras de toda suerte, como alcotanes, gaulanes, milanos, buytres, azores, halcones, nueue o diez maneras dellos, muchos generos de aguilas, entre las quales auia cinquenta, mayores harto que las mas caudales de Castilla, y que de vn pasto comia cada vna dellas vn gallo de papada aue muy grande. Estauan estas aguilas por si, apartadas vnas de otras: tenían de racion por cada dia todas estas aues quinientos gallos de papada: curauan dellas trezientos hombres de seruicio, sin los caçadores que eran infinitos. Auia aguilas entre estas tan crecida, y de tan diformes garras y pico, que ponía miedo mirarla. Mucho despues huuo vna en el Tlatelulco de Mexico: (dizen que quedo desde este tiempo) de tan diforme grandeza, que no solamente los Castellanos, pero los Indios la yuan a ver por cosa maravillosa: comíase vn carnero de vna comida. Muchas otras aues estauan en aquel quarto que los Castellanos no conocian, pero los Indios dezian ser todas muy buenas para caça, y lo mostrauan en el talle, vnas y presa que tenían.

Dauan a las culebras la sangre de las personas muertas en sacrificio: la qual chupauan y lamian: y aun co-

mo algunos dizen se les echaua de la carne: la qual tambien comian los lagartos de tierra y agua, y por esto se criauan de espantosa grandeza. Los Castellanos no lo vieron, pero hallaron el suelo quaxado de tanta sangre, que metiendo por el vn palo temblaua, y hedia tan terriblemente aquel lugar, que no auia quien lo sufrieste. Era mucho de ver el bullicio de los hombres que entrauan y salian en esta casa, y que andauan curando las aues, animales, y serpientes. Los Castellanos se holgauan mucho de ver tanta diuersidad de paxaros, tanta braueza de bestias fieras, y el enconamiento de las espantosas serpientes, aunque no podian oyr de buena gana los espantosos siluos dellas: los temerosos bramidos de los leones: los aullidos tristes de los lobos, ni los fieros gañidos de las onças y tigres: ni los gritos de los otros animales que dauan teniendo hambre, o acordandose que estauan sin libertad para executar su saña. Los Castellanos quando de noche o hian este tan vario y diuerso ruydo, al principio se atemorizaron mucho, hasta que la costumbre les quitò el miedo: afirmauan que era tan espantoso el rumor, que así gritando se hazia que no parecia sino traslado del infierno, y morada del diablo aquella casa, y lo era, porque en vna sala de ciento y cinquenta pies larga, y ancha cinquenta, auia (segun los Indios afirmaron) vna capilla chapada de oro y plata, de gruesas planchas, con gran cantidad de perlas, agatas, córnerinas, esmeraldas, rubies, topacios, y otras piedras preciosas, a donde Motezuma entraua en oracion muchas noches, y el diablo le venía a hablar, y se le aparecia, y aconsejaua, segun la petición y ruegos que ohia. Los conquistadores pri-

Muchos los
hómbres que
raua de las
aues, anima
les y serpié
tes.

Capilla de
de Motezuma
entraua
en oracion,

primeros dezian que no vieron esta capilla, porque Motezuma yua siempre al templo a hazer oracion, podia ser (como dizen los Indios) que la encubriese a los Castellanos, y no quisiere mostrar aquella riqueza, porque no la acudiciassen: y assi dizen, que quando Mexico se tomó, ellos mismos la destruyeron, y echaron otras muchas riquezas en la laguna. Tenia tambien casa, para solamente los granos, y a donde poner la pluma, y mantas de la renta, y tributos, que era cosa muy de ver. Sobre las puertas auia por armas vn conejo. En esta casa biuian los mayordomos, tesoreros, contadores, receptores, y todos los que tenian cargos y oficios en la real hacienda, y no auia casa destas del Rey, donde no huuiesse capillas y oratorios del demonio, que adorauan por amor de lo que alli estaua, y por tanto todos eran grandes, y de mucha gente, de a donde parece quan superticiosos eran, y por quantas maneras queria el demonio ser adorado y venerado.

Capitulo. XI. De las casas de armas, de los jardines, y otras cosas.



Reciauase tãto Motezuma de ser en toda manera de grãdeza señalado entre todos los otros principes de aquel nuevo mundo, que ninguna cosa dexò que de Rey fuese, que no la tuuiese mas auentajada que todos los otros: y assi, como con las armas, y multitud de los suyos, auia sujerado y vencido muchos Reynos y Prouincias, tenia, no

vna, si no muchas casas deputadas para la guarda y limpieza de las armas. El blasõ que sobre las puertas estaua puesto, era vn arco y dos aljauas, porque este era el genero de armas que ellos mas vsauan. Las armas que en estas casas auia eran muchas, porque eran muy moços los que las vsauan, eran arcos, flechas, hondas, lanças, lançones, dardos, porras, sus espadas, broquetes, y rodelas mas galanas que fuertes, cascos, greuas, y bracaletes, no de hierro, sino de palo dorado, o cubierto de cuero, y no en tanta abundancia como las otras armas. El palo de que hazian estas armas era muy reziõ, tostauanlo, y a las puntas hincauan pedernal, o hueso del pez libica, que es enconado, y a esta causa es peor su herida, o de otros huesos, que como se quedan en la herida, la hazen casi incurable, y enconan las espadas de palo con agudos pedernales, enxeridos por los filos, bien encoradas y engrudadas con cierto engrudo, de vna rayz que llaman Cacorie, y de Teuxale, que es vna arena rezia, como de vena de Diamante, que mezclan, y amasan con sangre de morciegalos, y otras aues: el qual pega, traua y dura eternamente, tanto que dando grandes golpes no se deshazia: cortauan en lo blando quanto topauan, pero en lo duro refortian, como eran los filos muy delgados, y de pedernal: del qual tambien con aquel betume hazian punçones, con que barrenauan qualquier madera, y piedra, aunque fuese vn Diamante, ayudandose de cierta agua que echauan en el agujero, como quien horada perlas. Las espadas cortauan lanças, y aun pescueços de cauillos a cereen. Dizen algunos que mellauan el hierre, verdad es, que hazian señal con la furia del

Casa a dõde se ponã las rentas del Rey.

Muchas casas depuradas para la guarda de las armas.

La calidad de las armas de los Indios.

Ninguno
trahia ar-
mas andan-
do por la
ciudad.

del golpe: pero quebrauase el filo, por que en fin era de piedra. Ninguno era osado traer armas por la ciudad, solamente las lleuauan a la guerra, o a la caça, o en la guarda que hazian al rey, el qual en fiestas y dias señalados hazia exercitar, a los caualleros moços en ellas, para quando fuesse menester, y para animarlos ponía premios para los que mejor lo hizicssen: hallauase el presente, y aun algunas vezes tiraua el arco, y esgremia la espada, que lo hazia muy bien, y con mucha gracia, aunque muy pocas vezes por magestad.

Tenia este Rey aliende de las casas que se ha dicho, otras muchas de plazer, con espaciosos y grandes jardines con sus calles chichas para el paseo: eran los jardines de solas yerbas medicinales, y olorosas, de flores, de rosas, de arboles de olor, que eran muchos, mandaua a sus medicos hizicssen experiencias de aquellas yerbas, y curassen a los caualleros de su corte, con las que mas tuuicssen conocidas y experimentadas. Dauan estos jardines gran cõtento a los que entraua en ellos por la variedad de flores, y rosas q̄ tenia, y por la fragrãcia y buẽ olor q̄ de si echauan, especialmẽte por la mañana, y a la tarde, era de ver el artificio y delicadeza con que estauan hechos mil personajes de hojas, y flores, asientos, capillas, y otras cosas que adornauan por extremo aquel lugar. No consentia Motezuma que en estos vergeles huuicse ortaliza, ni fruta, diziendo que no era de Reyes tener grangerias, ni prouechos en lugares de sus deleytes, que las huertas eran para esclauos, o mercaderes: aunque con todo esto tenia huertas con frutales, pero leños, y donde pocas vezes yua. Tenia assi mismo fuera de Mexico casas en

bosques y parques de gran circuito, y cercados de agua para que las saluaginas no salicssen fuera, y la caça estuicse segura: dentro destos bosques auia fuentes, rios, y albercas con peces, conejeras, biuares ricos, y peñoles en que andauan ciervos, corços, liebres, zorras, lobos, y otros semejantes animales, en cuya caça mucho, y muy amenudo se exercitauan los señores Mexicanos, hazian rodeo quando querian hazer vna caça Real, para que toda, o la mas vinicse adonde Motezuma estaua, y si no era estando allí su persona, no se osaua hazer rodeo. Otras vezes quãdo al Rey le parecia yr cõ todos sus grãdes a caça de monte era cosa de ver, como aora se haze con los Visoreyes, que

Como era
la caça y mō
teria de
Motezuma

ocho o diez mil Indios, y muchas vezes mas asidos por las manos cercauan quatro, o cinco leguas de tierra, dando voces y siluos, leuantando y oxcando la caça, sacandola de sus madrigueras, y cueuas, la echauan en campo raso, donde estauan los flecheros, y los que tenian armas: en medio de los quales sobre vnas andas muy ricas, puestas en ombros, estaua Motezuma mirando a los valientes que acometian las fieras, y como casi a mano tomauan los venados: estauan al rededor del Rey muchos flecheros, que no se meneauan de vn lugar, puestos como muralla, para que ninguna fiera rompiesse por donde el estaua, y assi seguro miraua la caça, porque no auia cauillos en que huyr. Estas eran las caças, y deleytes del gran señor Motezuma, en que pocos, o ningun Principe se le ha ygualado.

Cap.

Cap. XII. De la Corte y guarda del Rey, y de los tributos.



En todas las cosas pasadas el gran Rey Motezuma tenia tanta magestad, y grandeza, como de lo dicho parece, mucho mayor, como conuenia para conformar con las otras cosas, la tenia en la guarda, y acompañamiento de su persona, porque cada dia se la hazian, seyscientos señores y caualleros muy principales, cada vno el, que menos con tres y quatro criados, y muchos con veynte y treynta, segun la posibilidad y renta de cada vno: todos trahian sus armas, y venian a ser entre amos y criados mas de tres mil personas, y muchos dizen mas de cinco mil: todos comian en palacio de lo que sobraua del plato Real, como tengo dicho: los criados ni subian arriua, ni se yuan hasta la noche, despues de auer tenado: los señores tambien con sus armas, estauan arriua, por la sala sin entrar adonde estaua el gran señor Motezuma. Vnos se pasleauan, aunque lo vsauan muy poco, otros que eran los mas estauan sentados en sus banquetillos, de quatro en quatro, y de seys en seys, parlando entre ellos, y bien baxo, porque era defacato hablar alto en la casa Real: eran finalmente tantos los de la guarda, que aunque eran grandes los patios, plaças, y salas, lo hinchia todo: no falta quien dixo, de los que se hallaron presentes, que por amor de los castellanos, y por mayor magestad y seguridad de Motezuma auia doblado la guarda, aunque los mas dizen, que aquella era la ordinaria, porque los señores que estaua debaxo del Imperio de Motezuma, que eran treynta de a cien mil vassallos, y tres mil señores

de lugares, y otros muchos vassallos, personas preminentes, y de cargos, residian en Mexico por obligacion y reconocimiento del gran señor cierto tiempo del año, y estauan tan sujetos con ser tantos, y con tantos vassallos, que ninguno osaua yr a su tierra, y casa sin licencia y voluntad del gran señor, y si yuan dexauan algun hijo, o hermano por seguridad, que no se alzarian: y a esta causa tenian todos casas en la ciudad de Mexico. De donde parece clara la violencia de aquel Imperio, pues es cierto que el Rey natural es amado y querido de tal manera de los suyos, que sino fuesse por el autoridad Real podria andar, y dormir sin guarda, las puertas abiertas. Esta era la guarda de tantos y tan principales señores que Motezuma tenia, obedecido mas por temor, que amado por Rey natural.

Tenia tan sujetos a sus vassallos, y tan auassallados a los que de nuevo sujetaua, que ninguno auia por gran señor que fuesse, que no le tributasse: los señores y nobles le pechauan tributo personal, asistiendo en la Corte lo mas del tiempo del año, gastando alli sus haciendas, con que no poco adornauan la Corte: y si se ofrecia guerras, los señores eran los que primero yuan a ellas, por la obligacion personal que tenian, en las quales gastauan mucho mas que en la corte, porque se preciauau de llevar mas gente consigo, y de hazer mas seruicio del que eran obligados: los labradores que llaman mascegoales, era casi infinitos, porque la principal grangeria que tenian era labrar los campos: estos tributauan con sus personas y bienes, esta era la diferencia que auia entre nobles y pecheros, que los pecheros eran en dos maneras, vnos renteros, que arredauan de otros las heredades, a los quales pagauan las rentas dellas: y demas desto tribu-

Dela guarda y acompañamiento de Motezuma.

El respeto con que se estaua en la casa Real.

Que señores residian en Mexico

Como tributauan a Motezuma

tribu-

tributauan de lo que les quedaua, la mayor parte al Rey. Auia otros pecheros, que labrauan sus heredades, y pagauan cada año de todo lo que cogian, de tres hanegas vna, y de todo lo que criauan de tres vno. Las sementeras eran mayz, frisoles, y otras semillas. Lo que criauan eran sus perros, gallinas, aues de pluma, conejos: otros eran oficiales que labrauan oro, y plata, y piedras, entre los quales auia algunos muy primos. Los instrumentos con que labrauan eran de piedra, cosa bien nueva para los Castellanos: otros tratauan en sal, miel, mantas, plumages, algodón, cacao, camatli, y hauas. Y en todas frutas, y hortalizas, de q̄ principalmete se sustentauan, y mantenian los renteros; porque arriba dixē, que pagauan por meses, o por años, lo que se obligauan; y porq̄ era mucho los llamauan esclauos, porque tributauan dos vezes, y quando comian hueuos les parecia que el Rey les hazia gran merced: y estauan tan oprimidos que se les tassaua lo que auian de comer, y lo de mas era para el Rey.

Vestia a esta causa muy pobres paños, y finalmete no alcançauan, ni teniamas de vna olla para cozer yeruas, vna piedra o dos para moler su mayz, y vna estera para dormir: y no solamente dauan este pecho los renteros y pecheros; pero aun seruian con las personas todas las vezes que el gran señor queria, en tiempos de guerra y caça. Era finalmente tanto el señorio, que los Reyes de Mexico tenian sobre ellos, que callauan, aun que les tomassen las hijas, para lo que quisiessen, y los hijos: y por esto dezian algunos, que de tres hijos que cada labrador tenia, daua vno para sacrificar. Lo qual aliende; de que

fuera demasiada crueldad, no permitiera que tanto se poblara la tierra, y así es falso, por lo que despues se supo. Porque los nobles, ni señores, no comian carne humana sino era sacrificada, y esta era de hombres esclauos, presos en guerra: porque por marauilla sacrificauan al que sabian que era noble. Eran crueles carniceros, y matauan entre año muchos hombres, y mugeres, y algunos niños, aunque no tantos, como dizen; y estos eran hijos de esclauos, y personas condenadas, o a destierro perpetuo, o a seruidumbre. Todas las rentas y tributos trayan a Mexico, a cuestras, los que no podian en canoas, alomenos trahian todo lo que era menester, para mantener la casa de Motezuma; lo demas gastauan con soldados, o trocauanlo a oro, plata, piedras, joyas, y otras cosas que los Reyes estiman, y guardan en su recamaras, y tesoros. Esta era la manera de tributar de los vassallos de Motezuma, que con las opresiones que he dicho padecian otras, y dezia Motezuma que eran necessarias, para tenerlos sugetos en paz, y justicia: segun eran de su natural mal inclinados. Ahora que estan debaxo de la corona de Castilla, son tan libres, y tratanse tambien los muy pobres, y de baxa suerte como entonces los muy nobles: porque es tan poco lo que tributan, y tantas las grangerias en que con los Castellanos son aprouechados, que visten mantas de algodón, y comen muy bien, y si de su natural condicion, no fuesen tan apocados, tan holgazanes, y amigos de borracheras: serian muy ricos, y la tierra seria muy enoblecida, porque son muchos, y en la tierra, queriendo trabajar ay gran aparejo para ello. El tiempo

Lacrueldad de los Indios en el sacrificar hombres.

Motezuma por buē govierno tenia sus vassallos en mucha sugecion.

De que cosas era sus crianças de los Indios.

En que cosa tratauan los merecedores.

Del señorio de los Reyes de Mexico, y sugeció de los vassallos.

QQ dará

dara adelante a entender lo que conuiene hazer en esto, aunque ya fuera bien auerlo remediado; pero hã querido los Reyes de Castilla, sobrelleuar les mucho, para que entiendan la diferencia que ay del tiempo de su idolatria, al de gracia en que viuen.

Capit. XIII. De como se recogian las rentas Reales de la grandeza de Mexico, en tiempo de idolatria.

HL. Modo, y manera de recoger las rentas reales, era que en Mexico auia troxes, graneros, y casa en que se encerraua el pan, y vn mayordomo mayor, con otros menores que lo recibian, y gastauan por concierto, de cuenta de libros de pintura, dedonde auia tanta cuenta, y razon, que era marauilla. En cada pueblo auia Regidor, a manera de Alguazil, trahian vara en vna mano, y vn ventalle en la otra, en señal que era oficial Real. Era este vn genero de hombres muy aborrecible a los tributarios, porque eran insolentes, y molestos en el pedir los tributos: y tratauan mal de palabra, y algunas vezes de obra, a los tributarios. Ven-guanse de aquellos, a quien tenian odio: so color de recoger las rentas acudian, y dauan cuenta con pago de lo cogido, y gente que empadronauan, en su prouincia, y partido que tenian cargo, acudian todos a los Mayordomos, y Contadores mayores de Mexico, si trahian mala cuenta, o por engaño morian por ello, y aun eran castigados los de su linage, como parientes de traydores: y a esta

causa eran tan sollicitos, y diligentes que prendian a los tributarios hasta que pagauan, y si estauan pobres por enfermedades los esperauan a que sanos ganassen el tributo, si por holganzas los apremiauan duramente: en fin sino pagauan a ciertos plazos que les dauan, podian tomar a los vnos, y a los otros por esclauos, y venderlos para la deuda, y tributo, o sacrificarlos. Tenia tambien el Rey muchas prouincias que le tributauan cierta cantidad de cosas, a manera de parias, reconociendole por supremo señor, pero esto era mas honra que prouecho.

Esta manera tenia Motezuma grandes rentas, con que sustentaua su casa, y mantenia la gente de guerra con excessiuo gasto, y le sobraua gran parte para aumentar cada dia sus tesoros: y fuera desto no gastaua nada en labrar quantas casas queria por suauosas que fuesen, por que ya de mucho tiempo atras estauan, diputados muchos pueblos cerca de Mexico, que no pechauan ni contributauan en otra cosa, sino en hazer las casas, repararlas, y tenerlas siempre en pie, a costa suya propia, poniendo su trabajo, pagando, a los oficiales, y trayêdo arrastrando, o acuestas la piedra, la cal, la madera, y todos los otros materiales. Tenian estos tambien (que no era pequeña molestia) cargo de proueer abundantemente, de quanta leña se quemaua en las cozinhas, camaras, y braseros de palacio, que eran muchos, y auian menester a lo que dizen, quinientas cargas de tamemes que son mil arrobas, y los dias del inuierno, aunque no es muy aspero, mucho mas: para los braseros, y chimineas del Rey, trahian cortezas de enzina, y otros arboles, porque era mejor fuego: y por diferenciar

Con que diligencia se cobraua el tributo.

La orden que se tenia para las fabricas reales.

Gran informacion de los recaudadores de los derechos Reales.

ferenciar la lumbré que no fuesse como la de los otros, que en esto eran grandes lifongeros, o porque como otros dizen, trabajassen mas los que hazian leña. Tenia Motezuma cien Ciudades grandes, cabeças de otras tantas prouincias, destas lleuaua las rentas, tributos, parias, y vassallage, donde tenia fuerças, guarnicion, y Tesoreros del seruicio y pecho. Estendia su señorio, y mando de la mar del Norte, hasta la del Sur, y mas de duzientas leguas por la tierra a dentro: aunque en medio auia algunas prouincias, y grandes pueblos, como Tlascala, Mechoacan, Pãnto, Tecoantepec, que eran sus enemigos, y no le sacauan pecho, ni seruicio, aunque le valia mucho la contratación, rescate, y trueque que con los vnos, y los otros tenia quando queria, porque abundaua de lo de mas, y mejor q̄ para sus cõtrataciones era menester. Auia en su Señorio muy cerca d̄ Mexico, otros señores y reyes, como los de Tezcucó y Tacuba, que no le dauan nada, sino la obediencia, y omenage; eran de su sangre, y linage, y los Reyes de Mexico no casauan a sus hijas con otros que con ellos. Lo qual era causa que Motezuma era mayor señor, mas tenido, y reuerenciado.

Estaua la muy grande, e muy insigné Ciudad de Mexico Tenuchtitlá, quando los Castellanos entraron en el mismo sitio que ahora esta, y sobre agua, y sino era por las calçadas no se podia entrar, sino en barcos. Tenia sesenta mil casas, las quales no tiene agora: aunque son muy grandes las poblaciones, que siruen como de arrauales, que abraçan lo principal de la Ciudad, y habitado de Castellanos, como adelante se dira. Llamãse estas dos poblaciones; la vna Santiago Tlatelulco, y la otra

Mexico. Las casas del gran señor eran muchas, como se ha dicho, y muy grandes que representauan el poder grande, y magestad de su morada. Las de los señores, y cortesanos, tambien eran grandes; y muy buenas, cada vna con vergel, y baños, y otros deleytes, que para su contento tenian. Las de los otros vezinos; eran chicas, baxas, y ruynes, sin puertas, ni sin ventanas, porque no queria el gran Rey, que fuesen mayores, para que en todo se diferenciassen de los nobles: ahora es que mas puede mas presumir, y mas lo muestra. En las casas, por pequeñas que eran pocas vezes dexauan de morar dos, quatro y seys vezinos: y assi era infinita la gente, porque como no tenian menage, ni otro aparato de casa, donde quiera cabian muchos. Quando salian al campo, o algun sacrificio, y fiesta parecia infinita gente, que no auia quien pudiesse dezir, donde se acogia tanta: parecia esta Ciudad mucho a Venecia, en quanto a su sitio, y fundacion: y era tan grande como dos vezes Milan, aunque en la fortaleza de los edificios, altura, y parecer, hazia mucha ventaja a Venecia: todo el cuerpo desta Ciudad estaua sobre agua. Tenia tres maneras de calles, anchas y espaciosas: las vnas eran de agua, sola con puentes, las otras de sola tierra; las otras de tierra, y agua, porque la gente de a pie andauan parte do auia tierra, y la otra por el agua con canoas. De manera que las mas de las calles, por la vna parte, y por la otra tenian terraplano, y el agua yua por medio; las calles de agua, de suyo eran limpias, porque no echauan inmundicias en ellas. La tierra barrian muy

Como erã las casas d̄ los Indios.

Que Mexico parecia mucho a Venecia.

Quanto se extendia el Imperio d̄ Motezuma

Con quien casauan sus hijas los Reyes de Mexico.

Quanta vezindad tenia Mexico.

a menudo. Casi todas las casas tenían dos puertas, vna sobre la calçada, y la otra sobre el agua, por donde se mandauñ: y aunq̃ toda esta gran Ciudad estaua fundada sobre el agua, los moradores no beuian della por ser algo gruesa, y a esta causa trayan el agua sobre vna calçada, desde vna legua, de vna fuente que se llama Chapultepec, que nace en vna serrezuela, al pie de la qual estan dos estatuas de bulto, labradas en la peña, con sus rodela, y lanças de Motezuma, y de su padre; segun muchos dezian. Trahian los Mexicanos, esta agua por dos muy gruesos caños, hechos de tierra muy pisada, tan fuerte como piedra, y nunca venia sino por el vno de los dos caños, porque quando el vno estaua suzio, y legumoso, echauan el agua por el otro, y así corria el agua, mas clara que el crystal. Desta fuente beue toda la Ciudad, y se proueyan todos los estanques, y fuentes, que auia muchas por las casas principales: y de ciertos caños de madera, por donde corria sobre lazequias. Muchos Indios recogian agua en sus canoas, que vendian a otros: y este era su trato, por el qual pagauan ciertos derechos a su Rey.

Estaua la Ciudad repartida en solos dos barrios, que al vno llamauan Tlatelulco, y al otro Mexico, adonde moraua Motezuma: que quiere dezir manadero, y era el mas principal, por ser el mayor, y por morar en el los Reyes, se quedò la Ciudad con este nombre; aunque el proprio, y antiguo que tenia es Tenuchtitlan, que significa Tuña en piedra, y de Nuchtli, que quiere dezir el arbol, si así se puede llamar, o cardo, por que es espinoso, aunque de diferente color: lleva esta fruta, que en la lengua de Cuba se llama tuna: y

entre los Indios de Mexico, nuchtli, y el arbol nopali, el qual es casi todo hojas, el color dellas es verde, y el de las espinas pardo: nace vna hoja de otra, y plantandolas crecen, y engordan tanto, que vienen a ser arboles, y no solamente produze vna hoja, otra por la punta, mas echa otras por los lados. En la tierra de los Chichimecas, que es steril, y falta de agua, les sirve de mantenimiento y beuida, porque comen las tuñas, y beuen el zumo de las hojas. La fruta es a manera de higos; aunque no de la color, porque el hollejo es delgado, y de dentro estan llena de granitos. Las tunas son mas largas, coronadas como nispolas, y nas verdes, y otras coloradas, y otras moradas, y otras amarillas: las blancas son mejores que las otras, huelen muy bien, y es muy sabrosa fruta, muy fresca, para de verano.

Capit. XIII. De donde tomó esta gran Ciudad el nombre, y de su sitio.



AY ALGUNOS que dicen, que esta gran Ciudad tuuo su primer nombre, de su primero fundador; que fue Tenuch, hijo segundo de Yztamixcoalt; cuyos hijos, y descendientes, despues poblaron esta tierra de Anauac, que al presente se llama, y llamara siempre nueva España, tambien dicen otros que se llamó Tenuchtitlan, por las tunas de grana, o cochinilla, que nace en otros generos de Tunales: nuchtli es el color de la grana, tan subido que los Castellanos

De donde yua el agua que se beuia é la ciudad.

De donde yua el agua que se beuia é la ciudad.

De donde yua el agua que se beuia é la ciudad.

Tenia el derecho el Rey sobre el agua que se vendia.

De el nombre de Mexico, y su derriuiación.

Que cosa es la tuna.

De donde yua el agua que se beuia é la ciudad.

De donde yua el agua que se beuia é la ciudad.

Otra derriuiación del nombre de la ciudad.

Castellanos le llaman carnesi, tienese en mucho, y va creciendo de precio en precio, hasta las vltimas partes del mundo. Como quiera que ello sea, es cosa cierta, que el lugar, y sitio donde primero se fundò esta Ciudad se llama Tenuchitlan: y el natural, y vezino della Tenuch, porque Mexico propriamente no era la Ciudad, como se dixo, sino la media, porque no tenia mas de dos barrios: y esta era el vno, aunque los Indios, dezian; y dizen oy Mexico Tenuchitlan; y asì se pone en las Prouisiones Reales. Mexico quiere dezir, lo mismo que manadero, o fuente, por las muchas y buenas fuentes, y ojos de agua, que al rededor tiene, en lo que es tierra firme, y es tan buena el agua de todas, que ninguna ay que no sea mejor que la de Chapultepec. No faltan muchos que dizen, que esta Ciudad se llamò Mexico, por los primeros fundadores que se dixeron Mexitl, que aun ahora se nombran Mexica, los naturales de aquel barrio o poblacion. Los fundadores de Mexitl, tomaron nombre de su principal dios, e idolo. Dicho Mexitli, que es lo mismo que Vizitliputhli. Primero que el barrio que se llamò Mexico, se poblasse, estaua ya poblado, el de Tlatelulco, que por auerle comenzado en vna parte alta, y enxuta de la Laguna, le llamaron asì, que quiere dezir isleta, deriuase de Tlatelli, que quiere dezir isla. Esta Mexico Tenuchitlan, todo cercado de agua dulce aunque gruessa, como esta puestas en la Laguna, no tiene mas de tres entradas, por tres calçadas. La vna viene de Poniente, trecho de media legua. La otra del Norte, por espacio de vna legua, hazia Levante: no

ay calçada, sino canoas para entrar. Al medio dia esta la otra calçada, dos leguas larga, por la qual entraron Cortes y sus compañeros. Y es de saber, que aunque la Laguna en que Mexico esta asentada, parece toda vna: es dos, y muy diferentes la vna de la otra, porque la vna es de agua salitral, amarga, y mala, y que no cria, ni conuente ninguna fuerza de peces; y la otra de agua dulce, que los produze, aunque pequeños. La salada crece y mengua mas, o menos segun el ayre que corre en ella. La dulce esta mas alta: y asì cae el agua dulce en la salada, y no al reues, como algunos pensaron, por seys o siete ojos bien grandes que tiene la calçada que las ataja por medio, sobre las quales ay puentes de madera muy fuertes, y anchas. Tiene por algunas partes cinco leguas de ancho la Laguna salada, y ocho o diez de largo; y circuyto mas de quinze: otro tanto tiene la Laguna dulce, y entrambas bojan mas de treynta leguas: tienen dentro, y a la orilla, mas de cinquenta pueblos, muchos dellos de a cinco mil casas: y algunos de a diez mil, y Tezcuco era tan grande como Mexico, el agua que se recoge al lugar baxo, donde se haze la Laguna, viene de las vertientes de las fieras, que estan a vista de la Ciudad, y la redonda della. La qual agua por parar en tierra salitral, se haze salada, y no por otra causa, como algunos creyeron. Hazese a la orilla desta laguna mucha sal, de que ay gran trato. Andan en ella, mas de cien mil canoas, o barquillas de vna pieça, de figura de lançanderas, de texedores: los Indios las llaman Acales, q̄ quiere dezir casas de aguas. Los Castellanos como los mas fueron de Cuba, y santo Domingo las llamauan canoas, acostu-

Que son dos Lagunas las de Mexico.

Lo que boja la Laguna, y su poblacion.

Porque llamò a los acales obreros de los Indios canoas.

Porque se dixo Mexico y lo que significa.

Mas antiguo el Tlatelulco que Mexico.

brados a la lengua de aquellas islas: y pusieron nombre a otras muchas cosas, conforme a la lengua de aquellas islas. Ay en Mexico, solo para proueer la ciudad, y traer y llevar gente, casi cincuenta mil. Las azequias que corren por la ciudad, como el agua q̄ esta cerca della, está siempre llenas destas canoas: cosa bien de ver, por ser negocio de tanta contratacion.

Cap. XV. De los mercados de Mexico, y de las cosas que en ellos se vendian.



TENIA, Y tiene oy Mexico, a sus costumbres y vfo, mercados, así en el sitio como en la contrataciõ, tan grandes y tan poblados de gente, que ningun pueblo en el mudo ay q̄ mejores ni mayores los tengo, conforme a lo que en la tierra se vfa. Tiene en cada plaçuela, y lugar medianamete desocupado, todos los dias mercados de cosas de comer, de manera que para proueer los Castellanos, y los Indios sus casas, no han menester salir lexos. Fuera destos mercados, ay tres muy principales, donde a ciertos dias de la semana, concurre grã multitud de Indios, a vender y comprar todo lo que es menester. Lllaman los Indios al mercado, Tiãguystli, y los Castellanos le llaman Tianguetz, sin mudarle, como en otras muchas cosas su antiguo nõbre. El vn Tiãguez es en la poblacion del Tatelulco, que es vna plaça quadrada, rodeada por las tres partes, de portales y tiendas; y en la vna hazera esta la casa del Governador, y la carcel: la quarta hazera ocupa el monasterio de Santiago, que es de

Franciscos, del qual se hablara adelante. En la mitad desta plaça, que es vna de las mayores del mundo, esta la horca, y vna fuente muy hermosa, que hã hecho los Castellanos. El otro es en la poblacion de Mexico; llamase oy, el Tianguetz de S. Iuan, que es vna plaça tambien muy grãde: de suerte que en cada vna destas caben cien mil personas, cõ sus mercaderias. Auia todos los dias de la semana gente en estos Tianguetz, y mercaderias: y despues en tiempo del Visorrey don Antonio de Mendoza, y del Visitador Tello de Sandoval se ordenò, q̄ la gente que acudia a estos dos Tianguetz cada semana, se jũtassen Miercoles, y Iueues, en otra plaça muy grande, mas cerca de la poblacion de los Castellanos, que se llama el Tianguetz de S. Hipolito, por estar cerca de la Iglesia deste santo, abogado de la ciudad, por auerse ganado en este dia. Acuden a este Tianguetz de todos los pueblos de la laguna, de manera q̄ se viene a juntar tanta gente, q̄ a penas se puede andar a caualllo, ni a pie. Finalmente, son tantos los contratantes, que no se ossa dezir el numero, porq̄ parecera fabuloso al que lo oyere, y no lo huuiere visto, porque cierto no ay hormiguero de tanto bullicio, como acude de gente en este Tianguetz. Vienen tambien a comprar a el, y otros a ver lo que se vende. Las mas son mugeres: debaxo de tendejones, tienen las mercaderias puestas en el suelo, y cada vna conoce y tiene su asiento, sin que otra se lo tome. A causa deste mercado, como por la laguna vienen los mas a comprar y vender, ay tantas canoas en las azequias que cubren el agua. Cada oficio, y cada mercaderia tiene su lugar señalado que nadie se lo puede quitar, ni ocupar, que es mucha policia.

Las cosas que son de mas pesadumbre y

Cada dia mercado en Mexico,

Tres mercados principales en Mexico, y en que partes.

Buena orden en las plaças del mercado.

bre, y embaraço como piedra, madera, cal, ladrillos, y otras desta fuerte, dexan en las canoas, o las ponen a la lengua del agua, para que alli vayan a comprar las que quisiere. Traense al mercado, esteras finas, y gruesas, que llaman perates; las finas son pintadas, a modo de alhombas, de manera que se pueden poner en la camara de qualquier señor. Traese a este mercado, carbon, leña, ceniza, loza, y toda suerte de barro pintado, vidrio, y muy lindo; de que hazen todo genero de vasijas: desde tinajas hasta saleros. Traense cueros de venados crudos, y curtidos, con su pelo, y sin el, de muchos colores teñidos, para broqueles, rodellas, cueras, çapatos, aforros de armas de palo: y assi mismo cuero de otros animales, y aues, adobados con su pluma, y llenos de yeruas; vnas grandes, y otras chicas. Cosa cierto para ver por las colores y estrañeza: la mas rica mercaderia, es, mantas: destas muchas diferencias son de algodón, vnas mas delgadas que otras, blancas, negras y de todas colores, vnas grandes, otras pequeñas, vnas para camas damascadas riquissimas, muy de ver: otras para capas, otras para colgar, otras para calçones, camisas, sauanas, tocas, manteles, pañizuelos, y otras muchas cosas. Tense las mantas ricas, con colores, y aun algunas, despues de la llegada de los Castellanos, con hilos de oro, y de seda, de varios matices. Las que se vèden labradas tienen la labor, hecha de pelos de conejos, y de plumas de aues muy menudas: cosa de admirar. Vendese tambien mantas para inuierno, hechas de pluma, o por mejor dezir del flueco de la pluma, vnas blancas, y otras negras, y otras de diuersas colores: son muy blandas, y dan mucha calor, pa-

recen bien aunque sea en cama de qualquier señor. Venden hilado de pelos de conejo, telas de algodón, hilaza, madexas blancas, y teñidas: la cosa mas de ver, era la bolateria que se trahia al mercado: aunque ahora no se trae tanta, porque no se ocupan en ello, tanto como solian; y esto ha causado la demasiada libertad que tienen, porque aliende q̄ destas aues comian la carne: y vestian la pluma, y caçauan a otras con ellas: son tantas que no tienen numero, y de tantas diferencias, y colores que no se pueden dezir, mansas, brauas, de rapina, de ayre, de agua, y de tierra.

Lo mas rico, que al mercado se trahia, eran las obras de oro, y plata, vnas fundidas, otras labradas de piedras, con tan gran primor, y sutileza, que muchos dellas han puesto en admiracion a los muy diestros plateros de Castilla; tanto que nunca pudieron entender como se auian labrado, porque, ni vieron golpe de martillo, ni rastro de sinzel, ni de otro instrumento, de que ellos vsan, de los quales carecen los Indios. Traense obras de pluma, figuras, y imagenes de Principes, y de sus idolos, tan vistosas, y tan acertadas, que hazian ventaja a las pinturas Castellanas. Ahora en Mechuacan, se hazen imagines de santos a zanefas de frontales, cassullas, mitras, palabras de consagracion, tan ricas, y de tanta valor, que valen mas que de oro. Hanse lleuado al Sumo Potifíce cosas tambien hechas, que ni el dibuxo, ni la pintura las excede: hazen desta pluma vn animal, vn arbol, vna rosa, vna peña, vn monte, vn aue, y assi otra qualquier cosa de bulto, tan al proprio, que al que la mirare le parecera natural. Aconteceles a los oficiales desto, embeuerse tanto en lo que hazen, quitan-

Las obras de
plata y oro,
que se lle-
uanan al
mercado, e-
ra cosa ri-
ca.

Lo que aho-
ra se haze
en Mechuaca-
ca.

Que cosas
se traen a
vender a los
mercados.

La mas ri-
ca en mercan-
dia era las
mantas, por
que era su
vestir.

do, y poniendo con gran flema vna plumita y otra, que no se le acuerda de comer en todo el dia, mirado a vna y a otra parte al Sol, a la sombra, a la vislumbre, por ver si dize mejor, a pelo o contra pelo, o al traues de la haz, o del enues. Finalmente no dexan la obra de entre las manos, hasta que la ponen en toda perfeccion: hazelos acertar el sufrimiento grande que tienen, del qual carece la nacion Castellana, por ser mas colerica. El oficio despues deste mas primo, y mas honrado es el platero. Sacauan al mercado los oficiales deste arte, platos, ochauados el vn quarto de oro, y otro de plata, no soldados, sino fundidos, y en la fundicion pegado, cosa dificultosa de entender. Sacauan vna caldereta de plata, con exelentes labores, y su asla de vna fundicion, y lo que era de marauillar que la asla estaua suelta, y desta manera fundian vn pez, con vna escama de plata, y otra de oro, aunque tuuiesse muchas, vaziauan asfi mismo vn papagayo, q̄ se le andaua la lengua, que se le meneaua la cabeza y las alas: fundian vna mona que jugaua pies y manos, y tenia en la mano vn vso, que parecia que hilaua, o vna mançana que parecia que comia. Esmaltan, engastan, y labran esmeraldas, turquesas, y otras piedras, y agujerauan perlas; pero no tambien como en Europa. Labran el crystal muy primamente: y hazen beriles grandes y pequeños, dentro de los quales meten imagenes entalladas, de madera tan pequeñas, que en el espacio de vna vña, figuran vn Christo en cruz, con san Iuan, y nuestra Señora a los lados, y la Madelena al pie, y en la misma madera, en la otra parte otras figuras, de manera que en el beril, hazedos hazes; que sino se viesse cada dia parece cosa imposible. Desta suerte se hazen, y venden tantas cosas que

seria largo tratar dellas.

Cap. XVI. Que prosigue el comercio de los mercados de Mexico.

Rosiguiendo, pues lo que en el mercado se vendia, y compraua, era oro, plata, cobre, plomo, y estaño, perlas, y piedras preciosas, muchas otras piedras, que siruen de claros espejos, y son muy buenas para hazer aras de Altares: hazense de piedra, nauajas, lácetas, y facanse de dõde nacen con muy gran primor, como quien descortezza alguna cosa, salen con dos filos muy parejos, tan agudas como las nuestras. Vendense mil maneras de conchas, y caracoles pequeños y grandes, hueslos, chinas, esponjas, y otras menudencias, cosa ridiculosa, muchos dixes para los niños: yeruas, rayzes, hojas, semillas, asfi para comida, como para medicina, tantas y de tanta variedad, que no se puede cõtar, y q̄ para conocerlas es menester gran curso, y ser muy diestro erbolario, aunque por la mayor parte los hombres, mugeres, y niños, en su gentilidad conocian muchas yeruas, por que con la pobreza, y necesidad que ahora no tienen, las buscauan para comer, y curarse en su dolencias, que poco gastan en medicos, aunque los tienen: los quales curan con cosas simples, y dellas saben marauillosos secretos. Hazen y hã hecho en algunos de los Castellanos, curas muy señaladas. Sacauãse al Tiãguez, vnguëtos, xaraues, aguas, y otras cosas de enfermos, casi todos los males curan cõ yeruas, tanto q̄ aun para matar los piojos tienë yerua propia, y conocida. Las cosas que para comer venden, no tienen cuento; porq̄ muy pocas cosas viuas dexan

Variedad de otras cosas que se lleuan al mercado.

Que los Indios conoçian mucho yeruas.

Artificio grande de los plateros Indios.

dexan de comer, culebras sin cola, y cabeça: perrillos q̄ no ladran, topos, lirones, ratones, lombrizes, hormigas, grandes tostadas, y estas por mucha fiesta. Cō redes de malla muy menuda, barré a cierto tiempo del año, vna cosa muy molida, y que se cria sobre el agua de las Lagunas de Mexico, y se quaja que no es yerua, ni tierra: sino como cieno, ay dello mucho, y cogen mucho, y en eras, como quien haze fal, lo vazian, y alli se quaja y seca, hazienlo tortas como ladrillos, y no solo las vèden en el mercado mas venden las fuera de alli: lleuandolas mas de cien leguas la tierra adentro. Comen esto como en Castilla el queso, y tienē vn saborcillo de sal, q̄ cō chilmo li es sabroso, dicen que a este cebo vienen tantas aues a las Lagunas, que muchas vezes por inuierno las cubren, por algunas partes.

Trayan muchos animales a vèder viuos, y otros muertos, que ocurrièdo alcançauan, o en lazos tomauā viuos, o con los arcos matauan, como venados enteros, q̄ los ay muy grandes, o hechos quartos, gamas, liebres, conejos, tuças q̄ son menores que ellos, perros, y otros animalejos que gañen como ellos, cuzatli, y otros q̄ ellos caçan, y crían. Ay muchas tiendas de ollas grādes y pequeñas, llenas de atuel, o maçamorra, que son como poleadas, hechas de atole de mayz, y de otras cosas: vendese tanto desto, no solamente en los mercados; pero en muchas esquinas de calles, que es cosa marauillosa, y pone espanto donde se consume tanto mantenimiento, carne y pescado aslado, y cozido, en pan, pasteles, tortillas, hueuos de diferentes mas aues, no ay numero, el pan cozido, y en grano, y en maçamorra, que se vende, juntamente con hauas, frisofoles, y otras muchas legübres, frutas assi de las de la tierra, como las de Ca

stilla, verdes y secas, en grā cantidad. La mas principal que sirue de mantenimiento, comidas, y beuidas, y mone das son vnas como almédras, que ellos llaman cacahuatl, y los Castellanos cacao: como en las islas de Cuba, y la Española. No menos pone en admiracion, la mucha cantidad, y diferencias que venden de colores, que hazen de de hojas de rosas, frutas, flores, rayzes, cortezas, piedras, madera, y otras cosas. Ay miel de auejas, de maguei, y otros arboles; pero del maguei hazen vino, vinagre, açucar, miel, arrope, segun se ha dicho. Ay azeyte de chianques, simientē muy parecida a mostaza, o a zaragatona, cō el qual vntan los pies, y piernas, porque no las dañe el agua, tambien lo hazen de otras cosas. Este azeyte es de tan gran virtud, que vntada cō el vna imagen de pintura, se cōserua en la viueza de sus colores cōtra el agua, y el ayre, guisan de comer con este azeyte, aunque mas vsan la manteca, sain, y sebo: las muchas maneras de vino que vendē, es largo dezirlas. Ay en el mercado estuferos, barberos, cuchilleros, armeros, buhoneros que vendian peynes, y espejos, y otras cosas; ganapanes, y otros, que muchos piensan que no los auia en esta gente. Todas estas cosas, y otras innumerables, que dezirlas seria no acabar, se vendē, que vale mas verlas que contarlas. Los que vendian en estos mercados, pagauan cierto tributo, a manera de alcavala, al gran señor, porque los guardasse de ladrones: y andauan siempre por la plaça, y entre la gente, vnos como alguaziles: y al presente anda vn Castellano con vara. Y en vna casa que auia cerca del mercado, estauan doze hombres ancianos, como Audiēcia, librando pleytos que auia entre los contratantes, La venta y compra, era trocando vna cosa por otra. Esta contratacion es ge

Del Cacao.

Diferēcias de colores.

Del Maguey.

Que estauā en el mercado barberos, estuferos, y otros.

El alcavala que pagauā y porque.

Como trocaban y cōtratauan.

Que cosas vendian para comer.

Que cosas vendian para comer.

Que cosas vendian para comer.

Las suerte de mantenimientos que auia.

neral por toda la tierra. Tenian medida para todas las cosas, hasta la yerua, que era tanta quanta se podia atar cō vna cuerda de vna braça, por vn tomin. Castigauan mucho al que falsaua medidas, diciendo que era enemigo de todos, y ladron publico. Quebrauanlas, como hazen nuestros juezes. Trataua bien el gran señor, a los q̄ de lexos venian cō mercaderias. Ponia fieles executores: y finalmente, en todo auia tanta razon, y cuēta, que no bastaua la multitud de gente a perturbarla.

Cap. XVII. De la grandeza del templo de Mexico.



PO CAS, O ninguna nacion ay en el mundo, que no tenga religion, falsa, o verdadera, que no honre vno, la que sigue la verdad, o muchos dioses; la que va errada: y assi vemos por las escrituras, y Anales, que los passados dexaron, que quãto alguna nacion era mas valerosa, y mas puesta en policia, y ornato, como fueron la Griega, y la Romana, aunq̄ en lo mejor estuuieron engañadas; tanto con mas cuydado, veneracion, y magestad, celebraron el Culto diuino, no emprendiendo cosa grande, ni pequeña, en que primero no la consultassen con sus oraculos. Cosa de harta confusion para los q̄ tratamos la verdadera adoracion del solo y verdadero Dios. De adōde despues d̄ los Griegos, y Romanos, que tanto valieron y supieron, pone gran lastima, las innumerables gentes deste nuevo mundo q̄ con tanto engaño, por tantos años, tan barbaramente, derramando sangre de inocentes, siendo della maestro el demonio, cō tanta solitud, y gastō veneraron, y siguieron falsos dioses. Y

porque esto, ya que del todo no pueda ser dicho aqui, porque seria muy largo, en parte sera razon dezir algo de los templos, pues muy particularmente se tratara de todo adelante.

Llamauan, quanto a lo primero, al templo Teucalli, que quiere dezir casa de dios: esta compuesto de Teuti, que es dios, y de Calli, que es casa, vocablo harto propio, si fuera dios verdadero. Los Castellanos, como poco plasticos en la lengua, llamauan a los templos Zues, y a Vizilipuztli, Vichilobos, que era el mas suntuoso y principal templo. Auia muchos templos en Mexico, segū las parroquias, y barrios, que eran muchos. Estauan todos torreados, subia se a ellos por gradas: en lo alto auia capillas, y altares, a donde estauan los ydolos e imagines de sus dioses. Las capillas seruian de enterramientos para los señores cuyas eran, porque los demas se enterrauan en el suelo, al rededor de los templos, y en los patios dellos. Todos eran casi hechos por vna traça, la mayor diferencia era ser los vnos mas altos que los otros, y mayores, y mas bien adornados, o de mas sacrificios: y assi hablando del templo mayor, bastara para entender los demas, cuya traça era tan diferente de la de los templos de las otras naciones, que se cree que jamas de otra se aya visto, ni oydo. Tenia este templo su sitio quadrado, de esquina a esquina auia vn tiro de arcabuz; la cerca era de piedra, mas alta que vn hombre bien dispuesto, con quatro puertas muy anchas, que respondia a las calles principales, que venian hechas de terrapleno. Por las tres calçadas que antes dixē, y por otra parte de la ciudad que no tiene calçada, sino vna ancha calle, en medio deste espacio, que era grandissimo, muy llano y muy pisado, con arte que se leuantaua del suelo, tres o quatro grados, esta-

Castigauan al que falsaua la medida.

Pocas naciones dexaron de honrar a Dios, segun sus vfos.

El gran templo de Mexico, y como le llamauan.

Mexico: partido en parroquias

ua vna como cepa, de tierra y piedra, mezclada con cal muy macizada, esquinada como el patio, ancha de vn canton a otro mas de treynta varas, como salia de tierra, y començaua a crecer el montõ. Tenia vnos grandes relexes, y a manera de piramide, como las de Egypto: quanto mas la obra crecia, tanto mas se yua estrechando la cepa, y diminuyẽdo los relexes: Rematauase, no en punta, sino en llano, y en vn quadro hasta doze, o quinze varas.

Por la parte de hazia Poniente no lleuaua relexes, sino gradas para subir a lo alto, cada vna no mas alta que vn buen palmo. Eran todas ellas ciento y treze, o ciento y catorze: otros dicen que mas de ciento y treynta. Eran de gentil piedra, artificiosamente labradas: desde lexos y cerca, parecian por estremo bien. Era cosa muy de mirar, ver subir y baxar por alli los sacerdotes, vestidos de fiesta, a su modo, con alguna cerimonia, o con algun hombre para sacrificar. En lo alto del templo auia dos muy grandes altares, desuiado vno de otro, y tan juntos a la orilla y bordo de la pared, que no quedaua mas espacio de quanto vn hombre pudiesse holgadamente andar por detras. El vno destes altares estaua a la mano derecha, y el otro a la yzquierda: no eran mas altos que cinco palmos, cada vno dellos. Tenian sus paredes de piedra por si, pintadas de cosas feas y monstruosas, cõ su capilla labrada, de madera, como maçoneria: tenia cada capilla tres sobrados, vno encima de otro, cada qual bien alto, hecho de artesones, a cuya causa se leuantaua mucho el edificio sobre la piramide, quedando vna muy grande torre, en gran manera vistosa, que de lexos parecia estrañamente bien. Desde ella se via muy a plazer toda la ciudad, y laguna, con sus pueblos, sin encubrirse

ninguna, que era la mejor y mas hermosa vista del mundo. Y para dar este contento Motezuma a Cortes, y a los suyos, los subio a el, acompañado de la principal caualleria, hasta los altares, adonde estaua vna placeta de buena anchura, donde los sacerdotes estauan acomodados para vestirse, y celebrar los officios. Cortes puesto en lo alto, mirando a vna parte y a otra, la mas hermosa vista que jamas auia visto, no se artaua de verla, dando gracias a Dios, y diziẽdo a los suyos: Que os parece caualleros, quanta merced nos ha hecho Dios, despues de auernos dado en tantos peligros tantas victorias, nos ha puesto en este lugar, de donde vemos las siete ciudades de la laguna, cõ tã grãdes poblaciones: verdaderamente me da el coraçon, que desde aqui se han de conquistar grandes reynos y señorios, porque esta es la cabeça adonde el demonio principalmente tiene su silla, y rendida y sugetada esta ciudad, sera facil conquistar todo lo de adelante. Acabado de dezir esto, se boluio a Motezuma, diziendole, que a señor de tan hermoso señorio, razon era que los señores comarcanos reconociesen, y que no hallaua otra falta, sino que tan gran Principe, y tanta gente estuuiesse tan engañados, adorando y siguiendo al demonio, que no pretendia otra cosa, q̃ la destruyçiõ de sus vidas y almas. Cõ esto se baxaron.

Quando se hazian los sacrificios, que llamauan diuinos, auia todo genero de musica. Los sacerdotes se vestiã, y echauan sahumerios de diuersas cosas: el pueblo todo, los hombres a vna parte, y las mugeres a otra, miraua, y oraua hàzia do el sol salia. En cada altar de los dos que esta dicho, auia vn ydolo muy grande, que cada vno representaua vna diferencia de dioses. Sin la torre q̃ se hazia en las capillas, sobre

Lo mucho q̃ se descubria en toda la tierra desde el grã templo de Mexico.

Palabras de Cortes a Motezuma

Que auian los officios del templo musica, y perfumes.

sobre la piramide, auia otras quarenta, o mas torres, pequeñas y grandes, en otros templos pequeños que estauan en el circuyto del templo mayor, los quales aunque eran de la misma hechura no mirauan al Oriente, sino a otras partes del cielo, por diferenciar el templo mayor de los otros: los quales siendo vnos mayores que otros, y cada vno dedicado a diferente dios, entre ellos auia vno redondo, consagrado al dios del ayre, que se llamaua Quezalcoatl, porque así como el ayre anda al rededor del cielo, así le haziã el templo redondo. La entrada para este templo, era vna puerta hecha como boca de sierpe, pintada diabolicamente. Tenia los colmillos y dientes de bulto: era tan fea, y tan al natural, q̄ no auia hombre por animoso que fuese, a quien no pudiesse espanto, especialmente a los Christianos, que les parecia verdadera boca de infierno. Al entrar, por la escuridad, y hedor de la sangre de los sacrificados que dẽtro auia, era mas espantable, e insufrible. Otros templos auia en la ciudad, que tenian las gradas y subidas por tres partes: y algunos que tenian otros pequeños en cada esquina. Todos tenian casas por sí, con todo seruicio, y sacerdotes a parte, y particulares dioses. A cada puerta de las quatro del templo mayor, auia vna sala grande, con buenos aposentos al rededor, altos y baxos: estauan llenos de armas, porque eran casas publicas y comunes, porque los templos, aliende de que seruian de casas de oracion, eran las fortalezas cõ que en tiempo de guerra mas se defendiã, y tenian en ellos la municion, y almazan.

Auia otras tres salas a la par, con sus açoteas encima, altas, y grandes: las paredes de piedra, pintadas, el techo de madera, e imagineria, con muchas capillas, o camaras de muy chicas

puertas, y escuras alla dentro, donde estauã infinitos idolos, grãdes y pequeños, hechos de muchos metales, y materiales. Estauan todos bañados en sangre, y negros de como los vntauã, y rucian con ella, quando sacrificauã algun hombre, y aun las paredes tenian vna costra de sangre, de dos dedos en alto, y el suelo vn palmo; hedian pestilencialmente: y con todo esto, con la costumbre, entrauan los sacerdotes cada dia dentro, tan sin asco, como si entraran en vn aposento muy rico, y muy oloroso. No dexauan entrar sino a personas muy señaladas, y que auian de ofrecer algun hombre para el sacrificio. Aquellos ministros esperauan gentes que ofreciesse la inocente ofrenda, para lauarse las manos en la sangre de los que por no poder mas, los ofrecian al sacrificio. Hazian esto con tanta alegria y solitud, como si no mataran hombres como ellos, ni de aquellos de quien poco antes auian recibido buenas obras: tanto podia el engaño del demonio. Regauan con la sangre aquellos aposentos, y aun echauan en las cozinhas, y dauan a comer a las gallinas. Teniã vn estanque dõde venia agua de Chapultepec, alli se tornauan a lauar. Todo lo demas que las paredes del templo cercauan, que estaua vacio, y descubierta, erã corrales para criar aues, y jardines de yeruas, y arboles olorosos, rosales, y flores para los altares. Residían para el seruicio del templo mayor, cinco mil personas, todas dormiã dentro, y comian a costa del, que era riquissimo, porque tenia muchos pueblos para su gasto, fabrica, y reparos, los quales de Concejo sembrauan, y cogian gran cantidad de semillas, para el sustento de los que asistían en el templo, a los quales eran obligados a dar pã, frutas, carne, pescado, leña quãta era menester, y era mucha mas de

Que los templos erã dedicados a diferentes dioses.

Los templos tambien eran fortalezas en tiempo de guerra.

Los templos tambien eran fortalezas en tiempo de guerra.

Con q̄ facilidad sacrificauan los hombres.

Muchos pueblos q̄ tributauan para la sustentacion del gran templo de Mexico.

la

la que se daua en el palacio Real, por que siempre la Religion, aunque falsa, fue en todo preferida: y con todo esto aquellos pueblos, por seruir a los dioses, tenian mas libertades, y viuiã mas descansados. Este era el gran templo, y esta su grandeza.

Cap. XVIII. De los templos, de los sacrificios, y del Ossario de Mexico.

ERA Tanta la ceguedad de los Mexicanos, y aun andauan en la luz natural tan ciegos, que no discurrendo como hõbres de buen juyzio, a que todo lo criado era obra y efeto de alguna inmensa y infinita causa, la qual sola es principio y Dios verdadero, vinieron asì, por engaños del demonio, que siempre procurò para si la suma veneracion, como por sus inormes pecados, en tã torpe y ciega ignorancia. Y en solo Mexico (segun la comun opinion) tenian y adorauan dos mil dioses, en los quales los principales eran, Vizilipuztli, y Tezcatlipucatl, que como supremos estauan puestos en lo alto del tẽplo mayor, sobre los dos altares. Eran de piedra, bien proporcionados, aunque de feos y espantables rostros, tan grandes como Gigantes bien crecidos. Estauan cubiertos de Nacar, insertas por la cobertura, muchas perlas, y pieças de oro, engastadas y pegadas con el betun que llaman Tzacotli, aues, sierpes, animales, pezes, flores, rosas hechas a lo mosayco, de Turquesas Esmeraldas, Calcidonias, Amatistas, y otras piedrecillas finas, que haziã hermosa labor, descubriendo el nacar, q̃ mucho resplandecia. Tenia cada ydo-

lo destos, ceñida vna gruesa cadena de oro, al cuerpo, hecha a manera de culebra: al cuello vn collar grueso de oro, hasta los ombros, de que pendia diez coraçones de hombres, tambien de oro. Tenian asimismo, vna mascara muy fea, con ojos de espejo, que de noche y de dia relucian mucho; y en la escuridad poniã mayor espanto. Al colodrillo tenian vn rostro de muerto, no menos espantoso. Todo esto, entre los sacerdotes, y sabios en su Religion, tenia sus sentidos, y entendimientos literales, y morales. Estos y dolo, segun el pueblo dezia, eran hermanos, aunque en los oficios, y aduocaciones diferentes, porque Tezcatlipucatl, era dios de la prouidẽcia, y Vizilipuztli, de la guerra. Era este mas venerado, y tenido en mayor estima q̃ los demas. Auia otro ydolo de muy mayor estatura que estos dos, puesto sobre la capilla donde ellos estauan. Era esta capilla la mayor, mejor, y mäs rica de todas quantas auia en el Imperio de Motezuma, y era la causa porque a Mexico acudian todas las riquezas de la tierra, y la deuocion de todos a estos ydolos. Era este ydolo muy grande, hecho de quantas semillas se hallauan en la tierra, q̃ se comẽ, y se aprouechan de algo, molidas, y amastadas cõ sangre de niños inocentes, dueñas virgenes sacrificadas, abiertas por los pechos, para ofrecer los coraçones por primicias al ydolo, el qual aunque era tan grande, era muy liuiano y de poco peso, como si fuera de coraçones de cañaeja. Confagrauanle acabado de enxugar, los sacerdotes, con grandissima pompa y ceremonias, donde se hazian grandes y excessiuos gastos, porq̃ se hallaua toda la ciudad, y tierra, presente a la confagracion, cõ grande regozijo, e increyble deuocion:

Las personas deuotas, con grande reuẽ-

Quelos dos
d o es prin
cipales de
Mexico de
ziã los In
dios q̃ eran
hermanos.

De que era
hecho el y
dolo princi
pal.

Como se cõ
fagraua.

Dos mil
dioses se a
dorauan en
solo Mexi
co.

Como eran
los dos prin
cipales dio
ses de Me
xico.

reuerencia, despues de bendeuido, lleuaua a tocarle con la mano: metian por la massa las mas ricas y preciosas piedras que tenian, tejuelos de oro, y otras joyas y arreos de sus cuerpos. Hecho esto, y puesto cō grandissima pōpa, y ruydo grande de musica en su capilla, y de ahí adelante ningun seglar podia entrar adonde el estaua, quāto mas tocarle, ni aun los religiosos, sino era sacerdote, q̄ en su lengua se llama uia Tlamacaztli. Era este ydolo muy negro, renouauālo de tiempo a tiempo, del menuçado el viejo, q̄ por reliquias se repartia a personas principales; especialmente a hombres de guerra, que para defēsa de sus personas lo trahian consigo. Bendezian con este ydolo vna vasija de agua, con grandes cerimonia y palabras: guardauan la al pie del altar, con gran religion, para quando el Rey se coronaua, que con esta agua le consagrauan: y para bendezir al Capitan general, quando le elegian para alguna señalada guerra, dandole a beuer della. Hazian de cierto a cierto tiempo, otro ydolo de manera deste, el qual despues de demenzado por los sacerdotes, en pequeñas partes, lo dauan a comer en manera de comunión a los hombres y mugeres: los quales por este dia tan festiual, y de tanta deuocion, la noche antes se bañauan, y lauauan la cara y las manos; adereçauan el cabello, y casi no dormian en toda la noche. Hazian su oracion, y en siendo de dia estauan todos en el templo, para la comunión, con tanto silencio y deuocion, que con auer innumerable gente, parecia no auer nadie. Si algo quedaua del ydolo, comianlo los sacerdotes. Yua a esta cerimonia Motezuma, con gran caualleria, riquissimamente adereçado. Despues de la fiesta, en honra della, mandaua hazer

grandes banquetes, muchas fiestas y regozijos. Los demas dioses, aunque eran tantos, cada vno era abogado para cosa particular, y como las enfermedades son tantas, cada vno era de la suya, y así para las demas necesidades humanas, especialmente para las sementeras de sus Mayzales, porque quando las cañas estauan pequeñas, sacrificauan niños recién nacidos: y quando mas crecidas, mayores, y así yuan subiendo hasta que el Mayz estaua en maçorca, y maduro, que entonces sacrificauan hombres viejos. Estos sacrificios ofrecian a los dioses de las sementeras, porque las guardassen.

Como en todas las cosas que tocauan a la religion, eran tan sollicitos y cuidadosos los Mexicanos, entre todos los otros de aquel nuevo mundo, o por mostrar los muchos sacrificios que a sus dioses hazian, o por traer a la memoria la muerte, a que todos los hombres estan sujetos: freno grande de prospera y aduersa fortuna. Tenian vn Hossario de cabeças de hombres, presos en guerra, y sacrificados a cuchillo, fuera del templo, y enfrente de la puerta principal, lexos della mas que vn tiro de piedra, estaua hecho a manera de teatro, mas largo q̄ ancho, fuerte de cal y canto, con gradas en que estauan enxeridas entre piedra y piedra, e alueras, cō los dientes hāzia fuera: a la cabeça y pie del teatro auia dos torres, hechas solamente de cal y cabeças, que como no lleuauā piedra ni otra materia, a lo menos que pareciese, estauan las paredes bien estrañas, que por vna parte ponian espāto, y por otra hablauā al espíritu, porque donde quiera que el hombre boluia los ojos topaua con la muerte. En lo alto del teatro, que adornaua mucho el hossario, auia sesenta, o mas vigas altas,

Los seglares no podian entrar adonde estaua el ydolo.

Con q̄ con sagrauan al Rey en su coronaciō.

Como era la comuniō de los Indios.

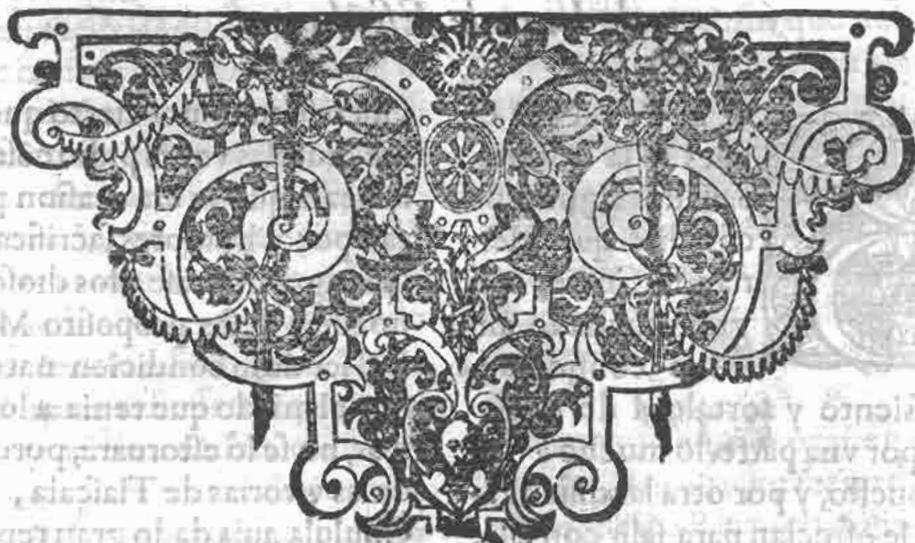
El Rey se fezejaua mucho la fiesta de la comunión.

El Hossario de los Mexicanos, y para q̄ efecto le tenian.

altas, apartadas vnas de otras, quatro palmos o cinco, llenas de palos, quanto cabian de alto a baxo, en xeridos de vna viga a otra, dexando cierto espacio entre palo y palo, haziendo muchas aspaz: en cada tercio de los quales estauan enfartadas cinco cabeças por las sienes. Eran tantas que (segun dize Gomara, de relacion de Andres de Tapia, y Gonçalo de Vmbria, que las contaron muy de espacio) passauã de ciento y treynta mil calaueras, sin las que estauan en las torres, que no pudieron contar: y Gomara condena esta costumbre, por ser cabeças de hombres, muertos en sacrificio, como etc-

ro q̄ manaua de causa tan cruel, como era matar los inocentes; y tiene razon, porque si fueran las calaueras de hombres que huuieran muerto naturalmente, piadosa cosa fuera ponerlas adonde muchas vezes vistas, leuantaran el espiritu a la consideracion de la muerte: y tenian tan gran cuydado de que como trofeos estuuiesen siempre puestas por su orden, que auia personas diputadas para poner otra, quando alguna se cahia, porque no huuiesse falta en el numero, ni en la orden, que conforme a su supersticion, lo tenian por cosa diuina y celestial.

Libro Octauo.
Fin del Libro Septimo.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Octauo.

*Capitulo primero, Que Hernando Cortes fue a ver el mercado,
 y el gran templo de Mexico, y que tuuo auiso de la muerte
 de Iuan de Escalante.*

BOLVIENDO pues a la historia, passados algunos pocos dias que Hernando Cortes con gran cuydado anduuo considerando el asiento y fortaleza de la ciudad, y por vna parte lo mucho a que se auia puesto, y por otra las dificultades q̄ se le ofrecian para salir con ello, porque ya le lleuauan nueuas temerosas, que aunque procuraua de deshazerlas, dando animo a los que se las dauan, eran por la mayor parte verdaderas. Dezian que toda la gente noble, trataua con mucho secreto con Motezuma; por formas no acostumbradas, y que se hablaua de matar a los Castellanos, lo qual solicitaua el demonio, a

quien se tuuo por cierto que Motezuma, diueras vezes pidio cōsejo, y que le dezia que ya era ocasion para que a tan pocos hombres sacrificasse, y con su sangre honrase a los dioses. No estuuo fuera deste proposito Motezuma, si el ser de su condicion natural piadoso, y el miedo que tenia a los Castellanos, no se lo estoruara, porque demas de las vitorias de Tlascala, el caso de Chulula auia dado gran reputacion a Cortes, por toda la tierra, y puesto grã miedo en toda la gente. Estãdo pues Hernando Cortes en tanto cuydado, con mucha sagacidad trataua con los ministros de aquel Rey, haziendose con ellos agradable, procurando que su gente procediesse de la misma manera, y no diessse causa de enojos, ni pefadumbres. Pidio que se le diessse licencia



Cortes ve
a ver el
mercado, y
el templo.

encia para ver la ciudad, y el mercado, y fue a ello bien acompañado: y después entrò en el templo mayor del dios Vitziliputzli, adonde estaua el Rey; hizo reuerencia, suplicole que le mandasse mostrar sus dioses, y el culto que se les hazia. Tratò con los sacerdotes, y no auiendo hallado inconueniente, le mostraron quanto auia en aquel gran templo. Dixole Cortes, que se marauillaua como tan gran Principe y tan sabio, no echasse de ver el engaño de aquellos ydolos, y que si le daua licencia que alli pudiesse poner vna cruz, y la imagen de la verdadera Madre del omnipotente Dios, confiaua que presto saldria de aquel error. Y aqui boluiendose a Pedro de Aluaredo le dixo, que no temiesse, que la fortuna nunca falta a los que con valor emprenden las cosas. Motezuma le respondió, que si entendiera que auia de hazer tal deshonor a sus dioses, que no le dexara entrar en el templo: de lo qual tambien mostrarò sentimiento los sacerdotes. Dixo que por entonces se queria quedar en el templo, y que Cortes se fuesse a su alojamiento. Tratò con los mayordomos, que le diesen licencia para hazer vna capilla, a donde con decencia se pudiesse consagrar y dezir Missa, porque para ello se ponian vnas mesas que se quitaua luego, y queria Cortes que demás de que huiesse adonde a todas horas los Castellanos pudiesen rezar, y encomendarse a Dios, viesse los Indios como trataua las cosas del diuino Culto; y como se gouernauan en su Religion: Los Mayordomos no se atreueron a permitirlo. Y embiò Hernando Cortes a Geronimo de Aguilar, a Marina, y a Orteguilla page suyo, que yua aprendiendo bien aquella lengua, para que le informassen del efecto para que pedia aquella licencia, y de su parte se lo suplicasen. El Rey

la dio, y Indios que ayudassen a la fabrica, con todos los materiales que fueron menester: y por la traça de dos Castellanos que lo entendian, con el ayuda de los Indios, la capilla fue hecha en dos dias. Pusose el altar, las imagenes, y lo que conuenia, conforme al pobre recado que entonces tenian: y delante de la puerta, en el patio, tambien se puso vna cruz de palo, para que generalmente los Indios viesse la reuerencia que los Christianos la hazian. Dixose luego Missa, y algunas vezes cantada, oficiando el padre Iuan Diaz, con algunos que lo sabian hazer: y hasta que se acabò el vino, ningun dia se dexò de dezir, andando siempre Hernando Cortes con marauilloso, cuydado que sus soldados viuiesse exemplarmente, y diessen muestra de Catholicos Christianos, significandoles siempre, quanto importaua su exemplo en esto, pues eran los primeros de quien los ydolatrás le auian de tomar para recibir la Fe Catolica, que era el principal fin que auian de tener, y que entendiesse que conuenia tener buena disciplina, que era acudir a todo con voluntad; tener honra, y obedecer a lo que se les ordenasse, porque con estas cosas les aseguraua que no les podia suceder desastre ninguno; y que de otra manera no negaua el peligro en que se hallauan.

Llegaron en esta ocasion dos hombres de Tlascalca, con secreto, con cartas de la Villa Rica, en que se auisaua a Hernando Cortes, que Iuan de Escalante, a quien auia dexado por su Teniente, Alcayde, y Alguazil mayor, era muerto, con seys soldados, en vna batalla que tuuo con las guarniciones Mexicanas, y que tambien murieron en ella muchos Indios Totonacques, de los que lleuaua en su compa-

Cortes per
tuade a los
suyos que den
buen exem
plo.

Censete ha
este bonam
litia, velle
vereri, obe
dire. Tlaca

RR ñia;

*Omnia au
dantissim: in
cipientem
nisi quã fe
licita fortu
na. Lino.*

Pide Cor
tes licencia
para hazer
vna capilla
en su aloja
miento.

Como pas-
sò la muer-
te de Iuan
de Escalante.

ña, y que todos los pueblos de la sierra de Zempoala, y sus lugeros, estauan ya alterados, y no querian acudir con ninguna prouision de comida, y que los Totonagues tambien se començauan a alterar, y que el caso de Iuan de Escalante passò desta manera: Que auiendo los Totonagues dexado de pagar el tributo a Motezuma, despues de la confederacion que hizieron con Hernando Cortes, en saliendo de aquella prouincia, los Capitanes de Motezuma, y en especial los de los prisidios de la raya de Pànuco, se lo pidieron; y aunque respondieron, que Hernando Cortes les auia mandado que no lo pagassen mas, porque assi era la voluntad del Rey: replicaron, que poco auia que tenian su orden, y que sino lo pagauan yrían a destruirlos. Acudieron a Iuan de Escalante, que embiò mensageros a los Capitanes Mexicanos, rogandoles que no maltratasen aquella gente, pues todos eran amigos. Respondieron, que no lo podian escusar. Boluio Escalante a rogarfelo, pues aquella era la voluntad de Motezuma, donde no que procuraria de defenderlos. Y curandose menos deste segundo recado, dixeron, que los hallaria en el campo para lo que quisiere. Apercibiese luego Iuan de Escalante; salio con quarenta Castellanos, que lleuauan tres ballestas, y dos escopetas, dos tirillos ligeros, y poco mas de dos mil Indios amigos. Hallò a los Mexicanos en campaña, que eran doblados: llegaron a las manos, y a la primera ruidada los Totonagues huyeron, quedando algunos muertos. Los Castellanos desamparados de los amigos quedaron peleando: vencieron a los Mexicanos, que como cosa nueva para ellos, no pudieron sufrir los hilos de las espadas Castellanas. Siguiéron-

los hasta el pueblo que se llamó despues Almeria, y lo quemaron. Quedò desta refriega mal herido Iuan de Escalante, y su cauallo muerto, y otros seys soldado, tambien mal heridos: y llegado Escalante a la Villa Rica, murio de las heridas. Los Indios se lleuaron viuo a vn soldado, llamado Arguello, natural de Leon, hombre de gran cabeça, barba negra, y crespa, muy robusto y de grandes fuerças, y lleuandolo a Motezuma, (porque esto succedio antes de la entrada de Hernando Cortes en Mexico) murio de las heridas, y porque el cuerpo hedia, le lleuaron la cabeça, y mirandola, como era de hombre robusto, tuuo alguna turbacion. No quiso que se ofreciese en ninguno de los templos de Mexico, sino en alguno de fuera, y dixo que se maravillaua como siendo los suyos tantos no vencian a aquellos que eran tan pocos, y que quedaua defengañado de que aquellos hombres no eran inmortales, aunque tenian figura de muy valientes: y la turbacion que recibio con la vista de la cabeça de Arguello, afirman algunos, que fue porq segun los pronosticos que tenia, le parecia que auia de ser aquellos hõbres los que auia de ocupar su Monarquia, e introducir otra religion.

Los Indios
lleuan viuo
a Mexico a
Arguello y
muere en el
camino, de
las heridas.

Cap. II. Que Hernando Cortes acuerda de apoderarse de Motezuma, y por que causa.



SABIDO El caso, por que conuenia poner persona de recado en la Villa Rica, embiò Hernando Cortes a Alonso de Grado, hõbre de muy buenas gracias, aunque no muy soldado, por Alcayde y Teniẽte, y la

y la vara de Alguazil mayor dio a Góngalo de Sandoual, con que por entonces se estuuiese en Mexico. Encargole que mirasse por los vezinos, y los honrase, y no permitiessse hazer agrauio a los Indios amigos, ni se les tomase cosa por fuerza: y que se diesse mucha pricilla en acabar la fabrica de la fortaleza. Llegado Alóso de Grado, se lleuaua con mucha grauedad con los soldados, pedia joyas a los pueblos comarcanos; y de la obra de la fortaleza se curaua poco. Entendido tambien, q̄ mostraua aficion a Diego Velazquez, y que auia puesto en platica, con algunos amigos suyos, que si acudiesse, le admitiessen. Hernádo Cortes embió a Gonçalo de Sandoual, para q̄ preso se lo embiasse a Mexico, y se quedasse en la Villa Rica: y desta vez fue en su compañía Pedro de Yrcio, su amigo, hombre de buena conuersacion, y cortefano, como quien se auia criado en casa del Conde de Vreña. Alóso de Grado, despues de auer estado algunos dias preso, boluio en gracia de Cortes, el qual recibida la carta de la Villa Rica, y despachado a Sandoual, comunicó el caso a algunos señores de Chulula, y Tlascala, para saber de dónde auia procedido lo que auia hecho Couatlopòca, q̄ tal era el nòbre del General Mexicano. Certificaronle, que nunca se atreuiera a tomar las armas còtra Escaláte, sino huuiera tenido orden del Rey. Considerando pues Cortes el peligro en q̄ se hallaua, por otras señales q̄ auia, y que si se salia de la ciudad, se ponía en mayor riesgo de perderse, aliende de lo mucho q̄ menoscauaua la reputacion que tenía adquirida, con animo intrepido, y generoso, determinò de arriscarse en apoderarse de la persona del Rey, negocio atreuido y difícil, segun el estado de las cosas, y la potencia de aquel grã Principe. Y aunq̄ algunos pocos con quien

luego lo comunicò, le ponian por delante los inconuenientes q̄ se ofreciã para salir bien de tan arduo negocio: otros se conformauan con su parecer: y al cabo se determinò de executar lo, por parecerle q̄ no teniendo aquella prenda para su seguridad, era cierta la muerte de todos. Estando con esta de terminacion, fuero a el muchos Tlascaltecas, q̄ le afirmaron q̄ descubierta mente tratauan los Mexicanos de ròper las puentes de la ciudad, y q̄ ya teniã muchos pertrechos de guerra preuenidos, y q̄ viesse lo q̄ còuenia antes q̄ el negocio passasse mas adelante.

Respondio Cortes, que sabia bien lo q̄ passaua, y que no auia tãto peligro como ellos pensauan, q̄ no temiesen pues tenian a Dios de su parte. Anduòse aquella noche passeado por vna gran sala, solo, pensatiuo, discurrendo sobre la forma de la execucion, y entonces fue auisado de Alonso Yañez, Artifice de albañiría, que estaua allí vna puerta reciè cerrada, y encalada. Mandò Hernando Cortes que luego se abriessse, para reconocer el intento. Entrò por ella con algunos soldados: hallò muchos aposentos adonde auia muy ricas cosas de plumeria, joyas, y ropa de algodón, y dolos, y otras riquezas semejantes. Mandò que se boluiesse a cerrar, sin que se tocasse a nada, porque todo auia sido de Acaxaya, padre de Motezuma, y embió luego a llamar a todos los Capitanes, y personas con quien solia tratar los negocios: dixoles, que ya sabian el peligro en que estauan, asì por lo que de la intencion de Motezuma se auia podido comprehender del caso de Couatlopòca, que auisaron de la Veracruz, como por lo que los Tlascaltecas referian, por lo qual si otra cosa de nueuo no les parecia, auia determinado de prender a Motezuma; y llevarle a su aposento; y

Cortes tiene consejo sobre prender a Motezuma.

”

”

”

”

”

”

RR 2 tenerle

Va Alfonso de Grado a la Villa Rica.

1519

Gonçalo de Sandoual va a la Villa Rica, y prende a Alfonso de Grado.

Capienda rebus malis praece v. a. Ol. Sen.

Cortes se determina de apoderarse de Motezuma.

„ tenerle en el con buena guarda, por-
 „ que estando Motezuma en su poder
 „ no osarian los Mexicanos intentar lo
 „ que se entendia que tenian pensado,
 „ y que quando todavia lo quisiessen
 „ hazer, viendo muerto a su señor,
 „ auian de nacer entre ellos tantas di-
 „ ferencias, sobre la eleccion del nueuo
 „ Rey, que podria ser que alguna parte
 „ interesada estuuiesse de la suya, con
 „ que serian poderosos contra la otra:
 „ porque el salirse de la ciudad no po-
 „ dria ser sino a manera de fugitiuos,
 „ que adonde quiera auian de ser teni-
 „ dos en poco, y aun muertos, sin darles
 „ lugar de llegar hasta Tlascala; y que
 „ pues por ninguna parte se escusaua el
 „ peligro, era mejor hazer vna buena de-
 „ terminacion, como la q̄ auia pensado.

Rogò a todos que libremente dix-
 xesten su parecer. Quisieran algunos
 que se tomara acuerdo con Motezuma,
 para salir de Mexico, pues q̄ auien-
 do ofrecido tan grandes partidos pa-
 ra que no entrassen, tambien los haria
 para que se fuesen, porque la resolu-
 ción de prenderle era temeraria. Otros
 dixeron, que pues no estauan ciertos
 de que queriendo salir de la ciudad
 los auia de asegurar Motezuma, ni
 dar de sus tesoros, era bien executar lo
 que Cortes tenia pensado, pues como
 parecia por la carta de la Villa Rica, el
 auia mandado matar aquellos Castella-
 nianos, y su intencion era mala; y que
 era cosa afrentosa, y peligrosa salir de
 la ciudad; con partidos y sin ellos, y
 que pues ya se hallauan en ella, no era
 razon con incierta esperança de la
 seguridad de las vidas, dexar de hazer
 tan gran seruicio a Dios, y al Rey, co-
 mo seria apoderarse de Mexico, por-
 que si sucedia bien, era cosa facil suge-
 tar todo lo demas de aquel Imperio.
 Este consejo parecio bien a la mayor
 parte, y se acordò que Hernando Cor-
 tes hiziesse lo que auia pensado, el

qual despues de auer referido la for-
 ma como lo pensaua executar, se fue-
 ron todos a sossegar.

El dia siguiente, a la hora que Her-
 nando Cortes solia yr a visitar al Rey,
 fue acompañado de treynta Capitanes,
 y personas de los mas principales, dex-
 ando a toda la gente, con mucho filé-
 cio, muy apercebida, diuidida en di-
 uersas y pequeñas quadrillas, en los
 puestos mas conuenientes; y a los que
 yuá con el mandò, q̄ de dos en dos, o
 de tres en tres, disimuladamēte, mos-
 trando q̄ se andauá passeando, se fue-
 sen a palacio. Salio Motezuma a rece-
 bir a Hernando Cortes, lleuole a vna
 sala, adòde tenia su estrado: entraròse
 tras el los treynta Castellanos: y muy
 alegre con su conuersacion, le dio mu-
 chas joyas de oro, y vna hija suya, con
 otras de señores, la suya para q̄ se casase
 se con ella, y las demas para q̄ la siruies-
 sen, o las repartiessse entre sus caualle-
 ros. Recibiolas por no desabrirle, di-
 ziendo, que siempre como tan grã se-
 ñor, le hazia mercedes de todas mane-
 ras, y q̄ supiesse que con aquella seño-
 ra no se podia casar, porq̄ su ley Chris-
 tiana se lo prohibia, así por no ser ella
 bautizada, como por ser el casado, y
 no poder tener mas de vna muger.
 Con todo esto quiso Motezuma que
 se la lleuasse, porque queria tener nie-
 tos de hombre tan valeroso.

*Cap. III. Que Hernando Cortes fue a Motezuma, y le lle-
 uo a sus aposentos.*

PASSADAS las plati-
 eas referidas, dixo Her-
 nando Cortes, que su-
 piesse que en la ciudad
 de Nauhtlan, el señor
 della Couahitpopòca, su vassallo, y ge-
 neral en aquella frontera, auiendo lla-
 mado

Resueluen-
 se los Caste-
 llanos de a
 poderarse
 de Motezu-
 ma.

Cortes va
 a Motezu-
 ma.

Cortes va
 a Motezu-
 ma.

„ mado debaxo de amistad, a ciertos
 „ Castellanos, y que matò a tres, y mata
 „ ra a los demas, si Dios no los saluara, y
 „ que queriendo el Capitan de la Vera
 „ cruz entender la causa dello, llegò cò
 „ el a las manos, y le matò otros ocho
 „ Castellanos; y por la obligacion q̄ te
 „ nia de dar cuenta de aquellos hombres,
 „ aya procurado de saber quien aya si
 „ do la causa: y porque hallaua que to
 „ dos le culpauan (aunque no lo crehia,
 „ porque le tenia por buen amigo del
 „ Rey su señor, como se lo aya certifica
 „ do) le parecia q̄ era necessario (para q̄
 „ los que hizieron aquel delito, y los q̄
 „ afirmaua que el lo aya mandado, fue
 „ sen castigados, para que otra vez no se
 „ atreuiessen contra su señor) se fue
 „ con el al aposento adonde estaua, en
 „ el qual seria seruido como en el iuyo,
 „ y antes mas, pues q̄ con el seruicio q̄ le
 „ harian los Castellanos recibiria mu
 „ cho plazer, y le agradaria su conuersa
 „ cion, y que no se detendria mas tiẽpo
 „ de hasta que embiasse por los q̄ auian
 „ delinquido, y se determinasse entre
 „ ellos dos, lo q̄ dellos se auia de hazer:
 „ Rogole mucho que dello no recibies
 „ se pena, porq̄ sabia q̄ quando huuiesse
 „ tratado a los iuyos, no gustaria de a
 „ partarse dellos. Auiendo estado Mote
 „ zuma a todo muy atento, respondio
 „ como marauillado, y dixo q̄ no sabia
 „ nada de lo que referia q̄ auia pasado
 „ en aquella ciudad, cuyo señor era su
 „ vasallo, y q̄ los que podian auer dicho
 „ que de aquel caso el era sabidor, deuia
 „ de ser los Tlascaltecas, de q̄ no se ma
 „ rauillaua, pues eran sus enemigos, y
 „ holgarian de verle destruydo; y que
 „ fueſſe cierto que tal cosa por su man
 „ dado no se auia hecho. Llamò a dos se
 „ ñores de los que estauan con el, man
 „ doles que fueſſen a Nauhtlan, y orde
 „ nassen a Couatpopòca, y quãtos inter
 „ uinierò en las muertes de los Castella
 „ nos, q̄ pareciesen ante el, y dioles vna

pedreçuela q̄ se desató del brazo, para
 q̄ se la moltrassen, y no queriendo obe
 „ decer, juntamente con los señores co
 „ marcinos, le hiziesſen guerra, hasta lle
 „ uarſelos presos. Boluiole a Cortes, di
 „ xoie, q̄ ya via como embiaua por los
 „ delinquentes; y rogole q̄ tuuiesſe por
 „ bien q̄ se quedasse alli, pues no auia de
 „ huyr de su casa, ni yrle a los montes, y
 „ que redria por bien q̄ se quedasse alli
 „ cò sus còpañeros. Huuo sobre esto mu
 „ chas replicas de vna parte a otra, que
 „ durarò hasta las tres horas despues de
 „ medio dia, y al cabo Cortes le persua
 „ dio q̄ se fueſſe con el. Mandò que se le
 „ adereçassen luego ciertos aposentos,
 „ y que se le traxessen vnas andas: fue
 „ en ombros de los señores que alli se
 „ hallauan, y en el camino huuo algunas
 „ mueltras de rumor, pero Motezuma
 „ ordenò que nadie se desafoslegasse.
 „ Acudian al aposento de Motezuma
 „ muchos señores, desconsolados, mos
 „ trando pena de ver aquella mudança
 „ y nouedad, ofreciendo de seruir en lo
 „ que se les mandasse. Hernãdo Cortes,
 „ conociendo su gran atreuimieto, y el
 „ peligro en q̄ se hallaua, preuinendo a
 „ lo por venir, mandò labrar dos bergã
 „ rines en q̄ cupiesſen docientos hõbres,
 „ para entrar y salir en la ciudad, quãdo
 „ fueſſe menester, los quales presto fue
 „ rò acabados, y los tenia cò buena guar
 „ da, cerca de su alojamiento, no cò pe
 „ ñõ espãto, y admiraciõ de los Indios.

Motezuma temiendo que cargase
 „ se sobre el, el daño que podrian hazer
 „ los suyos a los Castellanos, con rostro
 „ alegre disimulaua la pena q̄ sentia: di
 „ xo a los caualleros q̄ le seruian y visita
 „ uan, que no auia para q̄ hazer tan grã
 „ sentimieto, pues estaua bueno y viuo,
 „ y se hallaua en aquel aposento a su cõ
 „ tento, y no se le auia hecho, ni se le ha
 „ zia fuerça, ni afrenta, y que el auia
 „ querido yr alli por assegurar a los Cas
 „ tellanos de lo que en aquel caso de

Morezuma
 embia aprẽ
 der a Qual
 popòca, y
 los demas.

„
 „
 „
 „
 „

Motezuma
 se determina
 de yr cò
 Cortes.

Manda Motezuma a los suyos q se sostenguen.

Qualpopòca del se auia dicho, y que pensaua hazer justicia del, porq otro no se atreuiesse a lo mismo, y que queria estar alli hasta que entrediesse Cortes que lo que del se auia dicho era falso, y que pues quando el quisiessse saldria de alli, fossegassen sus coraçones, y como siempre le auian amado, lo mostrassen en aquel caso. Hernando Cortes, en entrando en el aposento, le puso guarda, y la encomendò a Iuan Velazquez de Leon, y sino fuera por el particular cuydado que se tuuo, se le huiera sacado, porque muchos oradauan las paredes, y vsauan de otras diligencias: y vn dia se quiso echar de vna açutea de diez estados en alto, para que los suyos le recibiessen, sino le detuuiera vn Castellano de los que le guardauan, que se hallò cerca. Viuauale cada dia Hernando Cortes; procuraua de alegrarle y regozijarle, mandando a los soldados que delante del jugassen, y hiziessen exercicios de armas, y otras cosas con que mucho se holgaua, y cada dia les hazia muchas mercedes. Era seruido de sus mismos criados, como en su palacio, y tambien de los Castellanos, que por mandado de Cortes le acatauan, y seruiã como a Rey. Allí librauaua pleytos, despachaua negocios, y entendia en la gouernacion de sus Reynos, hablado publica y secretamente cõ quãtos queria: y con todo esto andauan los Indios tan sollicitos, y inquietos, que denoche y de dia procurauan de sacarle, oradando a cada passo las paredes, y echando fuego por las azutecas. Mandò Cortes por esta causa, a Rodrigo Alvarez Chico, hombre valiente, y vigilante, que con sesenta soldados guardasse la casa por las espaldas, haziendo los quartos de veynte en veynte; y que Andres de Monjarras hiziesse lo mismo, por delante del palacio, con otra tanta gente. Era

Los Indios siẽpre procurauan de sacara Rey de poderde los Castellanos.

el seruicio que alli tenia Motezuma de gran señor, porque la comida que se le lleuaua con los platos, los hõbres de quatro en quatro, ocupauan gran trecho: yuan con los platos leuãtados con gran reuerencia: y despues de auer comido, todo el seruicio se repartia entre los caualleros que le seruiã, y los Castellanos que le guardauan. Era la cama de muchas y muy ricas mantas de algodõn, vnas muy delgadas, otras bastadas como colchones, y cubiertas con otras de pluma riquissimas, y de pelos de conejo, que son muy calientes y blandas, que por ser de naturales colores, y diferentes, parecian bien: y la cama estaua sobre cesteras, y tarimas de madera, todo acomodado conforme al calor, y al frio.

Estaua seruido Motezuma en el aposento de Cortes, como gran señor.

Cap. IIII. De algunas particularidades sucedidas durante la prision de Motezuma.



ENIA Particular cuydado Hernando Cortes en que sus Castellanos hablassen y tratassen a Motezuma, con singular reuerencia y acatamiento, como conuenia a tan gran Principe, y daua en esto mucho exemplo, porque siempre que entraba a visitarle, le hazia vna y muchas reuerencias hasta el suelo, con que parecia que fossego mucho su animo. Rogole muchas vezes con la libertad, diciendo, que si era seruido se podria boluer a su palacio, porque no le tenia preso. Respondia, que estaua bien, y se lo agradecia, porque no echaua menos cosa que perteneciesse a su seruicio, y que recebia contẽto en estar alli, por tener mas ocasiõ de tratar mucho a los Castellanos, a los quales cada dia mas se yua aficionando, porque sus costum-

Gran reuerencia en q tenia Cortes a Motezuma.

costumbres le parecian biẽ: y por que podria ser que boluiendose a su aposento, los suyos teniẽdo mas libertad de hablarle, le importunassen a que hiziesse alguna cosa contra su voluntad q̄ fuesse en daño de los Castellanos. Salia Motezuma del aposento, acompañado de algunos soldados, a visitar los templos, a quien los mas señores, y mas nobles, venerauan y acatauã mas: asimismo se yua a holgar, y a passar tiẽpo, a ciertas casas de plazer q̄ tenia en la campaña de la ciudad, vna o dos leguas, boluiendose siempre a dormir al aposento. Yua en canoas grandes, q̄ en cada vna cabian sesenta hõbres: de lante de la suya yua vna pequeña, con vno, o dos remeros, y vn Indio ricamente vestido, en pie, lleuaua las tres varas de oro atadas, leuantadas en la mano, a manera de guion Real. Yuan en su guardalos vergantines, q̄ fueron los primeros que Martin Lopez hizo, los quales quemaron despues los Indios, quando Cortes fue cõtra Naruaez. Yuã en esto los Castellanos muy bien apercebidos, porq̄ entõces era el tiẽpo quando podian ser mas ofendidos. La caça a q̄ Motezuma yua por la laguna, era a tirar a pajaros, y a conexas, con cebratana, de la qual era diestro. Otras vezes salia a los montes a caça de fieras, cõ redes, arcos, y flechas, y caça de altaneria, pero no la vsaua mucho, aunque por grandeza tenia muchas Aguilas Reales, y otros muchos pajaros muy hermosos, de rapiña. Quando yua a caça de monteria, le lleuauan en ombros, con las guardas de Castellanos, y tres mil Indios Tlascaltecas, que por ser sus antiguos enemigos, era imposible q̄ no sintiesse mucho el verlos. Acompañauanle los señores sus vassallos, banqueteaua a todos con mucha gracia, dando a los vnos, y a los otros muchos dones, y haziẽdoles muchas mercedes. Era tã aficionado a dar, y cõ

los que bien le parecian tan liberal, que Cortes le dixo vn dia, que los Castellanos eran trauesos, y q̄ como nunca andauan quedos, escudriñando la casa auian tomado cierto oro, y otras cosas q̄ hallaron en vnas camaras, que viesse lo que mandaua hazer dello. Esto era lo que el auia descubierto, quando mandò abrir aquella puerta. Motezuma respõdio, esto es de los dioses de la ciudad, pero dexen las plumas, y cosas q̄ no son de oro ni de plata, y lo de mas tomaldo para vos, y para ellos, y si mas quereys mas os dare. Era tan grande esta riqueza, segun dize Alonso de Ojeda en sus memoriales, que no se podia estimar, porq̄ la vio cõ sus ojos. Llamaron los Castellanos a aquellos aposentos donde esta riqueza estaua, la loyeria. Las caxas donde la ropa estaua, eran tan grandes que llegauan a las vigas de los aposentos, y tan anchas, q̄ despues de vacias, se alojauã en cada vna dos Castellanos. Sacaron al patio mas de mil cargas de ropa: qui solas boluer Cortes a Motezuma, pero no lo permitio, diciendo, que lo q̄ vna vez daua no lo auia de tornar a recibir. Repartio Cortes esta ropa entre los soldados, como le parecio. Y por q̄ no es justo dexar de dezir cosa q̄ sea notable, entre otras q̄ de la policia de Motezuma se pondera, fue tener tan gran cuẽta cõ la limpieza de Mexico, que por lo menos en cada calle andauan mil hombres, barriendola y regandola, poniendo denoche por trechos, grandes braseros de fuego, y en el entretanto q̄ vnos dormian, velauan otros, de manera que siempre auia quiẽ denoche, y de dia tuuiesse cuenta con la ciudad, y con lo que en ella sucedia. Cortes q̄ en todo era muy mirado, viẽdo q̄ los Naborias, q̄ son Indios de seruicio, haziã grãde costa a Motezuma, mãdo q̄ se recogiesse, y q̄ no quedasse mas de vna India a cada Castellano,

Gran liberalidad de Motezuma

Grancuyda do en la limpieza de la ciudad.

Como yua Motezuma por la laguna.

Como yua Motezuma a la caça.

Cortes m̄a
da reformar los Na
borias, por
escusar el
gasto al Rey

para que le guisasse de comer, y que las demas se pusiesen en parte donde no comiesen a costa de Motezuma: y que esto fuesse fuera de la ciudad, porque Motezuma y los suyos no recibiesen pesadumbre. No pudo Cortes hazer esto tan secretamente que el Rey no lo entendiesse, el qual le embiò a llamar, y con palabras graues, y amorosas le dixo q̄ estaua marauillado que le auia tenido en tã poco, que por no hazerle gasto mandasse echar los Naborias fuera de la ciudad, y que mirasse lo que dirian los que conociã su grandeza. Y acabadas de dezir estas palabras, antes que Cortes le respondiesse, mandò a ciertos principales q̄ allí estauan, que luego pusiesen los Naborias de los Castellanos en vnos aposentos muy buenos, y que cada dia se les diesse doblada racion de la que auian menester. Cortes le besò las manos por ello, pidiendole perdon si en algo auia errado: diziendo no auer sido su intencion desseruirle. Tuuo tã bien cuenta Motezuma, con el serui-
cio de los Castellanos, que aun hasta para proueerse de las necesidades naturales, les señalò vnas casas, que por esto se llamaron del Maxixato, que quiere dezir, del proueymiento natural; con las quales ciertos Indios teniã gran cuẽta, para que siempre estuuiessen limpias, y con buen olor.

Grande el
buen trata-
miento que
Motezuma
hizo a los
Castellanos
en todo.

Cap. V. De la liberalidad y serueridad de Motezuma, y que Cortes le habló en la Religion.



COMO la casa del alojamiento era muy grande, entrando Alonso de Ojeda por ciertos aposentos, hallò en vno muchos

costalejos de a codo, llenos y bien atados: tomò vno, y sacò fuera, y abriendole delante de algunos de sus compañeros, hallò que estaua lleno de piojos: y afirmando que esto era verdad, le ataron de presto: y espantados de aquella estrañeza. Contaronlo a Cortes, el qual preguntò a Marina, y a Aguilar, lo que queria dezir cosa tan nueua. Respondieron, que era tan grande la fumision que al Rey hazian todos, que el que de muy pobre, o enfermo no podia tributar, estaua obligado a espulgar se cada dia, y guardar los piojos, para tributarlos en señal de vassallage; y q̄ como auia gran numero de gente menuda, assi auia muchos costalejos de piojos: cosa la mas peregrina que se ha oydo, y que mas muestra la lugecion en que Motezuma tenia su Reyno. Ay quien diga, q̄ no eran piojos, sino gusanillos, pero Alòso de Ojeda en sus memoriales, lo certifica de vista, y lo mismo Alòso de Mata. Era este Rey cõ los Castellanos tan afable y amoroso, q̄ jamas passò dia en que no hiziesse merced a alguno: especialmente queria mucho a vn Peña, con el qual burlandose muchas vezes, le tomaua el bonete de la cabeça, y echandole de vna azuteca abaxo, gustaua mucho verle baxar por el, y luego le daua vna joya. Aficio nosele mucho, y si la desgracia de la muerte deste gran Principe no sucediera, le hiziera muy rico, porque era muy a su contento, tanto, que todas las vezes que le via, aunque fuesse delante de Cortes, se sonreia y alegraba: nunca comia, ni se yua a holgar, q̄ no le lleuasse consigo, y con razõ, porque el Peña era gracioso, de buen ayre, y de buen parecer, auisado en lo q̄ dezia y hazia. Buscava siẽpre Motezuma, segũ era afable y dadiuoso, ocasiõ como hazer mercedes, y viẽdo que Alonso de Ojeda trahia vna bolsa nueua

Tributo de
piojos q̄ da
uan al Rey.

Motezuma
gustaua mu-
cho de Pe-
ña.

ua de las plegadas, y de bolsicos labrada con seda, q̄ se llamaua burjaca se la pidio. Mirola, hólgoſe mucho de verla, espantado que tuieſſe tantas partes, y tambien hechas, adonde guardar muchas cosas. Alegre con ella llamó con vn ſiluo baxo, que aſi llamauan los ſeñores, vinierõ luego ciertos caualleros, dixoles muy q̄do q̄ lleuaſſen ciertas cosas, y a penas auia acabado de mandarlo, quando diron a Ojeda dos Indias hermosas, muchas mãtas ricas, vna hanega de cacao, y algunas joyas, pagandole la burjaca, hartomas de lo q̄ valia, aunq̄ fuera de oro: dióle Ojeda las gracias cõ mucha humildad, y como ninguna cosa adquiere tãtos amigos, como la afabilidad, y liberalidad, aliende de ſer tan gran ſeñor, le reſpetauan, y amauã los Castellanos, como ſi de cada vno fuera padre y hermano. Iugaua muchas vezes al bodoque cõ Cortes, y cõ Pedro de Aluarado, aunque eran diferentes los precios, porque quãdo Aluarado perdía, le daua vn Chalchibite, que es piedra entre los Indios eſtimada, y entre los Castellanos no, y quando Motezuma perdía, pagaua vn Tejuelo de oro, que por lo menos valia cinquenta ducados: y acõteciõle perder en vna tarde quarenta, y cinquenta Tejuelos, y holgauaſe las mas vezes de perder, por tener ocaſion de dar.

Deſſeaua Motezuma, ſegun la buena voluntad que ſe hechaua de ver, que moſtraua a los Castellanos, hazerles en todo plazer: ofreciõ a Cortes, otra hija mas hermosa, pensando que aſi como el tenia muchas mugeres, Cortes tuuiera muchas amigas, aunque fueran hermanas. Tratõ de caſarla con Chriſtoual de Olid, y vino en ello, por ſu hermoſura, y ſer hija de tan gran ſeñor. Holgõ dello el Rey, y embiõle joyas ricas, y ſiempre le trataua como a deudo, bautizarõſe eſtas dos

ſeñoras, y cada hora ſe trataua cõ Motezuma de los puntos de la religion, y vna vez le dixo Hernando Cortes, que pues con tantas prueuas via el engaño de ſus idolos, ſe hizieſſe Chriſtiano, pues era Dios el que auia criado todas las cosas, que da, y quita los Imperios en eſta vida, y en la otra le haria grandes mercedes. Y aunque por lo que ſe pudo entender: no parecieron mal al Rey las razones de Cortes, dixo, que miraria en ello. Los que ſe moſtraron muy apañionados ſuyos, por la nobleza de ſu condicion, creyeron, y lo quifieron perſuadir a otros, que ſi no le ſucediera la muerte, aunq̄ ſe lo eſtorbaua el demonio, recibiera la fe; pero otros lo creyan con dificultad. Aconteciõ en eſto, que faltando a vn Castellano de los de la guarda del Rey, dos Indias de ſeruicio, le ſuplicõ que ſe las mãdaſſe buscar: dixo, que lo mandaria: y como paſsarõ dos dias que no parecian: el ſoldado con atreuimiento ſe lo boluiõ a pedir, y Motezuma le reſpondiõ aſperamente, y el Castellano con inſolencia le replicõ algunas palabras, y acordandõſe que eſtaua en poder de gente tan feroz, ſe enterneciõ: y llegado el caſo a noticia de Hernando Cortes, mandõ ahorcar al ſoldado, y al cabo por muchos ruegos le hizo açotar. Rogaron al Rey que pidieſſe a Cortes, que no executaffe aquel caſtigo, porque entre los Castellanos era mas afrentoſo que morir. Reſpondiõ que Hernãdo Cortes hazia como buen Capitan, y que ſus ruegos no auian de ſer, ſino para que le perdonaffe la vida, que merecia perder, y q̄ no de otra manera caſtigara el a qualquier ſeñor de los de ſu Corte que ſe atreuiera contra Cortes. Otro dia que eſto aconteciõ, mudandõſe la guarda ſe fueron tres ſoldados, ſin aguardar que entraſſen los que auian de eſtar en ſu lugar; por

Cortes habla a Motezuma en la religion.

Motezuma Principe liberal.

Motezuma hombre ſe uero.

Prudentia Imperantis vnica vici- tus. Arist.
 lo qual los mādò Cortes açotar, porq̃ Motezuma supiese como se castigaua a los que no hazian bien su oficio, y ninguna cosa auia en que Hernando Cortes no mostrasse marauillosa prudencia.

La noche siguiente a dos horas de noche, fueron vistos muchos Indios, Naborias, cargados de panes de liquidambar, que valia cada vno dos galipauos. Mandò prender Cortes a los q̃ interuiniéron en tomarlo, y por que supo Motezuma, que era vno Peña su priuado, le embiò a dezir que porque tenia preso a su amigo, y a sus compañeros. Respondiò, que porque le auian deseruido, y tomado el liquidambar: dixo, que aquello no era nada, q̃ luego los mādasse soltar, que en los Castellanos no auia de ser el castigo, sino por violencias, o defacatos. Holgò mucho Motezuma, en ver libre a Peña, hizole muchas caricias, y rogole, que no se apartasse de su lado.

Cap. VI. Que Cortes boluiò a hablar a Motezuma en el punto de la Religion, y de la gran confiança que mostraua en Dios, en todo.

Cortes
 buelue a ha-
 blar a Mo-
 tezuma en
 la religion.



VIENDO Hernando Cortes q̃ Motezuma, y los caualleros q̃ acudiã a seruirle y visitarle estauan mas quietos, y que si yuan aficionando a los Castellanos, y que salia al tēplo los dias que dezian, que eran fiestas principales, en las quales se sacrificauan muchos hombres, sintiendo aquella barbara crueldad, confiado en la suauidad de la condicion de Motezuma, le dixo, que como por diuina voluntad estaua puesto en la silla real,

podiera estar otro de sus mas baxos vasallos, y que pues la gran dignidad que tenia, la auia recebido de vn solo Dios, que daua los Reynos a quiẽ era seruido, lo qual no podian hazer muchos dioses, porque ni los ay, ni puede auer, y quando los huuiera, no podian tener tantos vn poder, y vna volũtad, era bien que saliesse de la ceguera en que auia viuido, y dexasse aquellos falsos idolos que adoraua, que eran tan crueles, que no se seruian sino de la sangre de los que no tenian culpa; y que adorasse la imagen de Christo, Dios verdadero, para que de ay adelante conociesse los suyos, al que los criò y redimiò: y que pues mostraua tan buena volũtad a los Christianos, y a sus costũbres, y d los suyos, era tan obedecido le suplicaua, que fuesse el primero, para que los demas siguiesse su exemplo: y que quando por esta causa huuiesse alguna inquietud, se ofrecia de castigar a qualquiera que se atreuiessse contra el. Motezuma le oyò con grã atenciõ, y cõ gran reposo le respondiò, q̃ los suyos erã muchos, y todos nacidos, y criados en el adoracion de aquellos dioses, y aunque el quisiera seguir su parecer, ellos no querria, por tener en mas a sus dioses, que a el, y que como queria q̃ tal cosa se, hiziesse, pues aquellos dioses les auian dado salud: bienes temporales, y vitoria en las guerras, y quando se enojauan embiauan sterilidad, y los castigauan. Replicò Cortes, que aquello era falso, porque demonios que en aquellas figuras de idolos, se hazian adorar, no eran dioses, sino criaturas obstinadas en su pecado, y condenadas a las penas del infierno, y que no podian hazer mas mal, del que Dios les permetiesse, y que el bien procedia de sola la mano de Dios, aunq̃ aquellos demonios le hazian entender lo contrario, y que no pudiesse escusa en

Respuesta
 de Motezu-
 ma.

lo que le suplicaua, porque era suge-
 cion y engaño del demonio, que le te-
 nia ciego. Boluia dezir el Rey que sus
 vassallos tomarian armas contra el, y
 que si el fuesse mas poderolo q̄ ellos,
 se le yria a otros reynos, y dexarian la
 ciudad despoblada. Dixo Cortes, que
 si se rebelassen los sugetaria, y si se fue-
 sen los bolueria por fuerça. Motezu-
 ma con muchos sospiros, dixo, que lo
 trataria con los Sacerdotes: y apretá-
 dolo Cortes, dixo, que hiziesse lo que
 quiesse, y si algun mal le sucediesse,
 que no se quexasse del, porque le ha-
 zia saber que el, y todos los Castella-
 nos moririã luego, porque los Indios
 les quitarian la comida, y harian la
 guerra sin ser el parte para apaziguar-
 los. Cortes boluió a dezir, que no po-
 drian nada, porque tenia a Dios de su
 parte, cuya imagen queria poner en el
 templo mayor, pues por su virtud ten-
 drian buena sementeras, y otros mil
 bienes que atribuya a sus falsos dio-
 ses.

Y no perdiendo tiempo en estare-
 solucion, en buen lugar del templo
 se hizo vn Altar, y cō gran solemnidad,
 y deuocion, yendo la gente con sus ar-
 mas en procesion. Pusieron las ima-
 genes del Crucifixo, y de nuestra Se-
 ñora, cantando los que lo sabian con
 gran deuocion el Te Deum lauda-
 mus, a vista de los Mexicanos, y con
 gran silencio, que parece que Dios les
 tenia las manos, y enmudezia las len-
 guas. Cortes se vistió de fiesta, derra-
 mō muchas lagrymas de alegria, y de
 uocion, fue el primero que hincado
 de rodillas adorō el Crucifixo: dizien-
 do grandes e infinitas alabãças, se hã
 dadas a ti, Dios verdadero, en los si-
 glos de los siglos, que as querido que
 al cabo de tantos años, que el demo-
 nio, con tantos errores, tiranizaua tan-
 tas naciones, sentado en este trono le
 ayas por nuestras flacas, y indignas

manos, desterrado para los abismos a
 donde mora. Suplicote, pues nos has
 hecho rãta merced, seas seruido de fa-
 uorecernos de aqui adelante, para que
 tan buenos principios, consigam glo-
 rioso fin, para honra y gloria tuya.
 Acabadas de poner las imagenes, y de
 hazer oracion, se hallò buena cãtidad
 de oro, en calcaueles, algunos tã gran-
 des q̄ pesauã cien Castellanos, p̄dien-
 tes de vnos toldos y cortinas, que es-
 tauan colgadas delante de los idolos.
 De manera, que ninguno podia en-
 trar adonde los idolos estauan, que
 meneando los toldos o cortinas, no hi-
 ziesse vn suauo ruido, como de cam-
 panillas. Boluió Cortes adonde esta-
 ua Motezuma, el qual con rostro ale-
 gre, disimulando el pesar que tenia
 en su coraçon, le recibì, ordenò que
 luego se deshiziesse vna rameria de
 mugeres publicas, que ganauan en el
 Tlatelulco, cada vna en vna pecezue-
 la, que serian mas de quatrocientas.
 Diciendo, que por los pecados publi-
 cos de aquellas, auia los dioses permi-
 tido que fuesse a su Ciudad, y Rey-
 no, aquellos Christianos que pudies-
 sen, y mandassen mas que el, no confi-
 derando quanto mas feos, y graues pe-
 cados erã los de la sodomia, sacrificios
 de inocentes, comer carne humana,
 oprimir, y sugetar a los que menos po-
 dian, quitãdoles su libertad, y bienes,
 sin auer hecho porque.

Desde a pocos dias, que Hernan-
 do Cortes hizo tan memorable fa-
 cion, acudieron a el muchos Indios,
 cargados de cañas, y mazorcas de
 mayz, casi secas: y muy quexosos, y in-
 dignados, dixerō, porque veas lo que
 has hecho, y lo poco que te deuemos,
 mira, como despues que menospre-
 ciaste nuestros dioses, nunca ha llouido,
 y por esto se secan nuestras semen-
 teras, y presto moriremos de hamb-
 bre. Cortes con la fe que auia, echolo
 que

Buelue Cox
 tes a Mote-
 zuma,

Los Indios
 se quexan a
 Cortes por
 el menos-
 precio de
 sus dioses.

Los Caste-
 llanos po-
 nen image-
 nes en el
 templo.

Cortes
 muestra
 gran deuocion,
 y sus
 palabras.

Gran confianza de Cortes en nuestro Señor,

que se ha visto, les respondió como si lo viera presente. Lo hecho esta muy bié hecho, y para q̄ veays q̄ vuestros falsos dioses, no os pueden dar, ni quitar los bienes temporales, sino vn solo Dios, a quien nosotros creemos, sed ciertos, que de aqui a mañana llouera, y tendreys el mejor año que jamas aneys tenido: y yo, y mis compañeros lo suplicaremos a nuestro Dios. Los Indios se sörreyeron, como haziendo burla de Cortes, el qual llamando a sus compañeros, los dixo, lo que auia passado, y rogò que se doliesen de sus pecados, y propusiesen la enmienda de la vida, y se reconciliassen, si algunas enemistades auia, y que otro dia oyessen Missa, para suplicar juntos a Dios, embiasse agua, y que aquellos infieles conociessè por la merced que Dios, les hazia que sus dioses erã falsos, y puestos todos con Dios, con la mayor deuocion que pudieron, oyeron la Missa, que dixo el padre fray Bartolome de Olmedo, y officio el padre Iuan Diaz, con algunos que le ayudaron: y comulgò Cortes, y otros con mucha deuocion y lagrymas. Acabada la Missa, antes que los Castellanos baxassen del templo, adonde esto se hizo, estando el cielo muy sereno, a vista de todo el pueblo Mexicano, se començo a cubrir de vn nublado muy espeso vn cerro, que ahora dizen los Castellanos Tepeaquilla, y vino luego tan rezia agua, que con estar tan cerca el templo del alojamiento de los Castellanos, llegaron bien mojados: llouidò todo aquel dia, y otros tambien, cò que fue aquel año, vno de los mas abundantes que nũca tuuieron. Dieron los Castellanos muchas gracias a Dios, por la merced que los auia hecho, y los idolatras quedaron confusos, aunque muy consolados: viendo que les auia escusado la hambre, y mortandad que temian, porque es-

Los Castellanos dan gracias a Dios por la merced de llouer,

tas dos plagas siempre andan juntas. Quedò Motezuma muy espantado, alegròse: y holgòse mucho con Hernando Cortes: el qual viendo tan oportuna ocasion para lo que dessea ua dezir al pueblo, le suplicò mãdasse juntar los sacerdotes, y a los caualleros de su Ciudad, porque delante del acerca de su religion les queria hablar, porque podria ser que se moviesen a erect en vn Dios, y aborrecer los falsos idolos, cessando del cruel sacrificio de inocentes. Motezuma holgò mucho desto, y estando todos jutos, y Motezuma presente, hablò lo siguiente, teniendo los soldados muy a punto, y con sus armas, aunque con disimulaciò, para lo que se ofreciesse.

Non cessabitis nobis gloriari leges predicare.

Cap. VII. De lo que Hernando Cortes dixo a Motezuma, y a los sacerdotes, y caualleros Mexicanos, en el punto de la religion.

Oracion de Hernando Cortes.

MVCHAS vezes muy poderoso Rey, y muy nobles caualleros, que segun vuestras ceremonias, y costumbres, despues del Rey estais puestos en lugar supremo: he deseado, que libres de toda passion, me oyessedes, con gran cuydado, lo que diuersas vezes os he dicho, tocante a la verdadera religion de los Christianos, y al engaño en que con tanto daño de vuestras almas y cuerpos, hasta ahora aueys viuido: y porque vnas vezes con su Alteza, otros con algunos de los caualleros, y otras con los sacerdotes, que presente estays, en particular, y como de passò he tratado este negocio, y ninguno me ha respondido descontentarle. Pareciome que era

razon

„ razon suplicar a su Alteza mandasse
 „ que oy os juntalisedes todos, para que
 „ alumbrando os Dios, entendiendo lo
 „ que os dixere, tengays por muy acer-
 „ tado el auer yo puesto en el templo,
 „ las imagenes de Iesu Christo, Dios, y
 „ Redentor nuestro, y de la Virgen san-
 „ tissima madre suya, por cuya interces-
 „ sion ha hecho, y haze cada dia grãdes
 „ mercedes al linage humano; para lo
 „ qual aueys de saber, q̄ no ay naciõ en
 „ todo el mundo, que si la ley natural
 „ esta algo aduertida, y con vicios, y tor-
 „ pedades, no tiene escurecida aquella
 „ lumbrẽ, que desde su creacion Dios lo
 „ diõ, y comunicõ, tenga que ay mas
 „ de vn sumo principio, vna suma cau-
 „ sa de todas las causas, porque sumo es
 „ aquello, sobre lo qual no ay otra cosa
 „ que mas sea: y pues lo que es sumo, no
 „ sufre superior, ni yqual, como aun por
 „ vuestras casas vereys: que no ay nin-
 „ guno de vosotros que en el gouerno
 „ dellas quiera, ni sufra tener quien le
 „ vaya a la mano como yqual, quanto
 „ mas quien le mande como superior;
 „ necessario es, y forçoso en buena ra-
 „ zon, discurriendo de vn saber a otro,
 „ de vn poder en otro, de vna bondad
 „ otra en venir, para que no aya discurs-
 „ so, ni infinito que no puede ser, a vn
 „ tan gran poder, tan gran saber, tan
 „ gran bondad como aquella, en cuyo
 „ poder de nada se han hecho las cosas,
 „ porque principio tuuieron: y no son
 „ eternas, en cuyo saber son, y seran sin
 „ error, para siempre gouernadas y re-
 „ gidas, cuya bondad sin faltar las susten-
 „ ta: comunicandoles su ser, y hazien-
 „ do de las mas dellas señor al hombre.
 „ No pudiendo pues auer dos poderes
 „ infinitos, ni dos saberes, ni bondades
 „ tales, forçoso es, que confessemos vn
 „ solo Dios, infinitamente poderoso, in-
 „ finitamente bueno, infinitamente sa-
 „ bio: pues, no puede auer dos Dioses,
 „ quanto menos muchos; como voso-

„ tros confessays: y porque veays bien
 „ el error en que estays: quiẽ no se rey-
 „ ra, viendo que tengays vn Dios, para
 „ el agua, otro para el fuego, otro para
 „ las batallas, y otros tales para muchas
 „ cosas, como si este nombre de Dios,
 „ no importasse sumo poder, para po-
 „ derlo todo. De manera, que si ay Dios
 „ como ninguna naciõ lo niega, y su si-
 „ gnificacion importa tanto, que no
 „ puede con ningun entendimiento ser
 „ comprehendida, aun en buena razon
 „ es cosa superflua, que lo que vno pue-
 „ de, hangan muchos; porq̄ en vno ay
 „ mayor vnidad, y menor discrepancia
 „ que muchos: y mas fuerte y poderoso
 „ es, el que solo en batalla vence a mu-
 „ chos, q̄ el que ayudado de muchos.

„ En prueua, de que no ay mas de
 „ vn Dios: tambien haze mucho al ca-
 „ so ver, que entre vuestro gran señorío
 „ no aya mas de vn hombre, que es, el
 „ poderoso Rey Motezuma, sobre tan-
 „ tos que aqui estays, el qual solo os ri-
 „ ge y gouerna: y si huuiera otros dos,
 „ o tres tan poderosos como el, no fue-
 „ ra tã poderoso sobre vosotros; y auie-
 „ do diuersas voluntades, y pareceres,
 „ no pudiera ser vna la gouernacion, y
 „ asì todo lo que en si tiene vnidad, es
 „ mas fuerte que lo que consiente diui-
 „ sion, de adonde entre los nuestros di-
 „ ze vn sabio, que la virtud vnida es
 „ mas fuerte que esparcida en diuersas
 „ partes, y esto parece ser asì, por vna
 „ comparacion natural vuestra: que el
 „ vino que beueys recogido, y cubierto
 „ en vasija tan grande, quanto fuere el
 „ vino contenido en ella, esta mas fuer-
 „ te que si estuuiesse derramado, o en la
 „ calle, o en vna grã vasija, adonde per-
 „ diesse su vigor: desto parece claro, que
 „ pues como tengo dicho, hemos de
 „ de confessar vn poder tan grãde que
 „ todo lo pueda, y que ninguno pueda
 „ tanto, que no puede ser sino vno, y no
 „ muchos, vereys que a este poder po-
 „ tentissi-

tentísimo, vnico, y inméslo, no le podemos llamar sino Dios, y no dioses: y que sea vn Dios, y no muchos dioses, parece claro por sus obras, pues todas y cada vna por sí, como efetos de su causa muestran vnidad y no pluralidad. No criò muchos mundos, sino vn mundo: y este compuesto de diuersas vnidades: no criò muchas tierras, sino vna tierra, muchos mares, sino vna mar, muchos fuegos, sino vn fuego. Criando quatro elementos, y de cada vno, no mas que vno; vna esencia de cielos, vn hombre, vna muger de quien descendemos, vna anima en cada vno: vn Sol, vna Luna en vn cielo. Vna ley diò, vna fe, vn bautismo, queriendo que como es vno, así todo lo que hizo mostrase en su vnidad, ser vno su Autor.

Y porque se, que no sabeys de adonde ha venido vuestro error, de que creys tan contra razon lo contrario desto: sabreys que quando Dios criò el cielo, y la tierra, criò dos maneras de criaturas excelentes sobre todas las otras, las vnas fueron espirituales, sin comission de cuerpo, que llamamos Angeles, o espiritus celestiales, la otra fue el hombre y la muger, compuestos de anima espiritual, y del cuerpo que con los ojos veys. De los Angeles huuo vno muy señalado, que no conociendo auer recebido de Dios el excelente ser que tenia, se reuelò, y leuantò contra Dios su Criador: siguióle la tercera parte de los Angeles, fueron por esta maldad echados del cielo, y como nunca se han arrepentido, ni arrepentiran de su culpa, han desde entonces, y hasta que el mundo se acabe, procurado, y procuran dos cosas. La vna perseverando en su malicia, siendo cria-

turas condenadas, querer ser adoradas por criadores dioses, introduziédolo que la razon natural no consente que aya muchos principios, y causas eternas, quanto mas la fe. Con esta ceguera han procurado, y procuran, la segunda cosa que es estoruar (creyendo en ellos) que los hombres no conozcan, ni siruan a vn Dios su Criador, para que despues de la muerte temporal, no gozen de aquel supremo lugar que ellos por su maldad perdieron, y que pues Dios quiere dezir tanto como suma bondad, y suma clemencia. Si estos vuestros fuesen verdaderos dioses, verdaderamente serian buenos; pero, pues os han mentido tantas vezes, y se hazen adorar de baxo de tan feas figuras, así de hombres, como de fieros animales, y quieren, y permiten aya sodomias, robos, tiranias, y muertes de inocentes, y otros tales pecados que podeys pensar que sean, sino demonios enemigos vuestros. Quando los hablays, respóden palabras dudosas, para que siguiendose forçosamente lo vno, o lo otro los criays, y como son tan antiguos, y permite Dios para mayor condenacion suya, que hagan algunas cosas como tronar, granizar, y otras; pensays que son dioses, no entendiendo como tengo dicho, que Dios no quiere mal, ni haze mal, ni tiene ayuda de otro, para hazer las maravillas que quiere, como visteis la semana passada, que estando, el cielo tan sereno os embió a nuestra supplicacion tanta agua, que nunca auéys tenido tan buen año, como tendreys ahora, y pues veys que lo que he dicho (si estays sin passion) conuencera vuestros entendimientos, y la prueua del milagro passado, ha

mostrado

mostrado claramente que es así lo que digo. Suplico, ò altísimo Rey, caualleros, y sacerdotes, que abrays los ojos, y pues de creerme, o no creerme, os va el morir, o viuir para siempre, que son gran cuydado, encomendeys a la memoria lo que os he dicho, porque espero en Dios que haziédo lo así, os alumbrara, para que mas claraméte conozcays la verdad que os predico. Acabada esta platica, todos estuuieron suspensos buen rato, hablandose muy quedo vnos a otros, los mas dellos conuencidos con la fuerza de la eterna verdad, aunque entonces con mas furia, como al que le yua tanto, los combatia el demonio, con la larga costumbre que tenian de seguirlo, y adorarle.

Capit. IX. De lo que respondió Motezuma a Cortes, la llegada de Couatlopoca, y que Cortes le mando quemar con otros, y la reprehension que hizo a Motezuma.

Respuesta de Motezuma a Cortes.

DESPUES de lo referido estuuieron todos esperando a lo que Motezuma respondia, el qual con pocas palabras dixo, que le parecia bien lo que auia dicho, aunque eran las cosas tan altas, que muy de proposito queria que se las diese a entender, y mandaria que no se sacrificassen hombres. Y otro dia llamó al Papa, su principal sacerdote, y le mandò que por algunos dias disimulasen con los Castellanos, en no sacrificar hombres, aunque en lo de a-

dorar sus dioses, nadie les yria a la mano, y que auia contemporizado con el Capitan Cortes, por no poner en condicion su estado, y alborotar su republica, y que dexassen a los Christianos adorar, y honrar su Dios, y que ellos podria hazer lo que mejor les pareciesse. Motezuma era clemente, y muy bien entendido, y por esto se creyò, que por no ver alteraciones en sus Reynos, contemporizaua con los Castellanos, y con los Indios, y algunos juzgarò que por no atreuerse, dexò de ser Christiano. Los sacerdotes por el autoridad, e interese temporal que perdian, no podian disimular el odio que contra los Castellanos tenian, especialmente quando les veyan oyr Missa, y hazer oracion en aquel suntuoso templo, murmurauan mucho, para indignar a los caualleros, y gente noble, que no lo sufrisessen, tratauanlo con los priuados, y allegados de Motezuma, encareciéndoles la injuria recebida, y la ofensa de sus dioses, que por tantos años los auian prouehido de lo necessario, para la vida humana, dezian, estudiando siempre razones nuevas, que por que auian de dexar la religion, que por tantos de años auian seguido, por tomar vna nueva, que no sabian en q se fundaua: y en el entretanto que de secreto andauan estas negociaciones, llegó Couatlopoca, con su hijo, y otros quinze caualleros, que con el fueron en las muertes de los Castellanos.

Veynte dias despues de la prision de Motezuma, tornaron los criados que con su sello Real, auian ydo a llamar a Couatlopoca, vino con su hijo, y con los otros señores, por que tambien parecieron culpados. Entrò Couatlopoca en Mexico, acompañado de muchos caualleros que

Grandificacion de Motezuma

Lo q dexian los sacerdotes contra los Castellanos.

Couatlopoca entra en Mexico

Qualpopo
ca entra en
Mexico.

que le salieron a recibir : yua
sentado en vnas andas que tra-
yan a ombros, criados, y vassallos
suyos: llegando al palacio baxò de-
llas; puso otras ropas, no tan ri-
cas como las que traya, descalçose
los çapatos; porque delante del gran
señor ninguno podia entrar de otra
manera, esperò vn rato hasta que Mo-
tezuma le mandò que entrasse llegò
solo quedando muy atras todos los
que con el yuan, y hechas muchas
reuerencias, y ceremonias, baxa la
cabeça, sin leuantar los ojos del
suelo: dixo, muy grande, y muy
poderoso señor mio aqui esta tu es-
clauo Couatlpopoca, que has man-
dado venir, mira lo que ordenas;
porque tu esclauo soy, y no podre
hazer otra cosa sino obedecerte.
Motezuma respondió con gran se-
ueridad, que lo auia hecho mal en
matar sobre seguro a los Castella-
nos, y dezir que el se lo auia man-
dado, y que así seria castigado co-
mo traydor a los hombres estra-
ños, y a su Rey. Queriendo des-
culparse Couatlpopoca, no le quiso
oyr, mandando que luego fuesse
entregado con el hijo, y con los
demas a Cortes, el qual despues de
auerles echado prisiones, apartan-
dolos que no pudiesen estar jun-
tos, los hizo examinar, y confes-
saron la muerte de los Castellanos,
y preguntandole si era vassallo de
Motezuma, respondió. Pues ay o-
tro señor en el mundo de quien
poderlo ser? examinaron los segun-
da vez, con mas rigor, y amena-
zas de tormento, y sin discrepar
todos confesaron como auian muer-
to los dos Castellanos, así por or-
den de Motezuma, como por su
motiuo, y a los otros en la guer-
ra. Hecha esta confesion, y retifi-

Motezuma
manda que
couatlpopo-
ca, y los pre-
sos sean en-
tregados a
Cortes.

cados en ella, sentenció Cortes a
Couatlpopoca, y a los demas a que
fuesen quemados: notificoseles
la sentencia. Respondió Couatlpopoca,
que aunque el padecia la muerte,
por auer muerto aquellos dos
Castellanos, que Motezuma su
gran señor se lo auia mandado, y
que no se atreuera de hazerlo, si
no pensara seruirle en ello: fue lle-
uado con su hijo, y los demas a
vna plaça muy grande con mucha
guarda de Castellanos: y puesto con
los mas sobre vna muy grande ho-
guera de flechas, y arcos quebra-
dos, que estauan muy secos, ata-
das las manos y los pies, se puso
fuego, y alli de hueuo confesó lo
que auia dicho. Hizo oración a sus
dioses, y lo mismo los otros, em-
prendióse el fuego, y en poco tiem-
po fueron quemados sin auer escanda-
lo ninguno. Marauilládose los Mexica-
nos de la nueva justicia, executada
por hombres estraños en tan gran
Ciudad y Reyno, y en presencia de su
Rey. Antes y despues deste castigo,
porque los Castellanos estuuiesen
siempre a punto, mandò Cortes
por publico bando, que ningun-
o durmiesse desnudo, y que los
cauallos se estuuiesen toda la no-
che enllados, con los frenos a los
arçones: porque se sospechaua de
alguna alteracion, dando sobre los
Castellanos quando durmiesen, y
la vigilancia con que Cortes esta-
ua se entendió que deshizo este pro-
posito: y al primer soldado que se ha-
llò que auia dormido desnudo, man-
dò afrentar, teniendole con prisiones
dos dias, al sereno, al ayre, y al sol, con
vn pie de amigo, sin que bastassen in-
tercesiones de nadie, diciendo que
en tales ocasiones era necessario el
rigor.

I
Cortes sen-
tencia a que
mara Qual-
popocay a
los demas.

Cortes, má-
da a los Ca-
stellanos, q
está paró.

Armas
intencio-
fis, neque
ma occasio-
ni desisue-
que sua Ho-
sti des. Lio.

Hecha

Lo que Cortes, dize a Motezuma sobre el caso de Qualpopocà.

Echan grillos a Motezuma.

Hechala confesion que se ha dicho, entretanto que lleuauan a quemar Qualpopoca, Hernando Cortes acompañado de los principales de su exercito, fue a Motezuma, a quien dixo, ¡ya sabes que me has negado no auer mādado a Qualpopocà que matasse a mis compañeros, no lo has hecho como tan gran señor que eres, y auiendo tu sido causa que los míos ayan muerto, y Qualpopoca también, con su hijo, y tanto de los suyos, si yo no tuuiera consideracion al amor que has mostrado a mi Rey, y a mi en su nombre, que de su parte he venido a visitarte, merecias pagar con la vida, porque la ley diuina y humana quiere, que el homicida como tu eres muera. Pero porque no quedés sin algun castigo, y tu y los tuyos sepays quanto vale el tratar verdad, te mādare echar prisiones. Mucha alteracion recibio Motezuma con esta reprehension, y de turba do no acertaua de hablar: dixo q̄ no tenia culpa, y que hiziesse del lo que quisiessé. Saliose Cortes de delante del, mostrando mucha indignacion: echaron le luego vnos grillos. Entendiose que auia vsado Hernando Cortes desta astucia, por diuertirle del sentimiento que justamente podia recibir, del castigo q̄ delate de sus ojos se hazia en Qualpopocà. Fue increyble la tristeza q̄ cayò en Motezuma, quando se vio con grillos, porñaua que no tenia culpa, mostrando grandissima tristeza de verse en tal estado. Espantaronse los señores y deudos suyos, de tan gran nonedad, y estando todos como atonitos llorauan. Hincaronse de rodillas, sosteniendo con sus manos los grillos, y metiendo por los anillos mantas delgadas, para que no le tocasen a la carne. No sabian que se hazer, porque, si se ponian en armas, temian

seria cierta la muerte de su Señor. Y con aquel nueuo caso espantados y atribulados, concibieron mayor temor. Hecha la justicia en Qualpopocà: pareciendo a Cortes, que auia cõseguido lo que dessea, fue hazia la tarde a Motezuma, y saludandole con buena gracia, mandò que le quitassen los grillos, diziendole, que aunque por la confesion de los muertos, era digno de mayor pena, pero el amor que le tenia, y porque de tan gran Principe, no podia creer cosa tan mal hecha, le mandaua quitar los grillos. Alegrose Motezuma con estas palabras, tanto quanto se auia entristezido, viendose reprehender, y poner en prision. Abraçò muchas vezes a Cortes, dióle muchas gracias, hizo grandes mercedes aquel dia, assi a muchos de los Castellanos, como a los suyos. Afirmò siempre que no auia sido en la muerte de los Castellanos: Cortes mostrò que lo crehia, haziendole muchos regalos, suplicandole, e importunandole que con todà libertad se fuefse a su palacio como antes estaua, porque no dessea, sino hazerle todo seruicio, y darle todo contento. Motezuma que sabia el rancor de sus vassallos, por no darles animo para hazer algun mouimiento, dixo, que se lo agradecia; pero que por entonces no conuenia yrse de alli, y que estaua mas contento en su compañía, que en su antiguo palacio. Con esto se despidiò del Cortes para yrse a su aposento, acompañaronle muchos señores Mexicanos, tan contentos que quando no fueran las persuasiones de los Sacerdotes, siempre huuiera mucha conformidad y quietud.

obtinere
in anno
yante
emita
num
y. 11. 11. 11.

Quitán los grillos a Motezuma

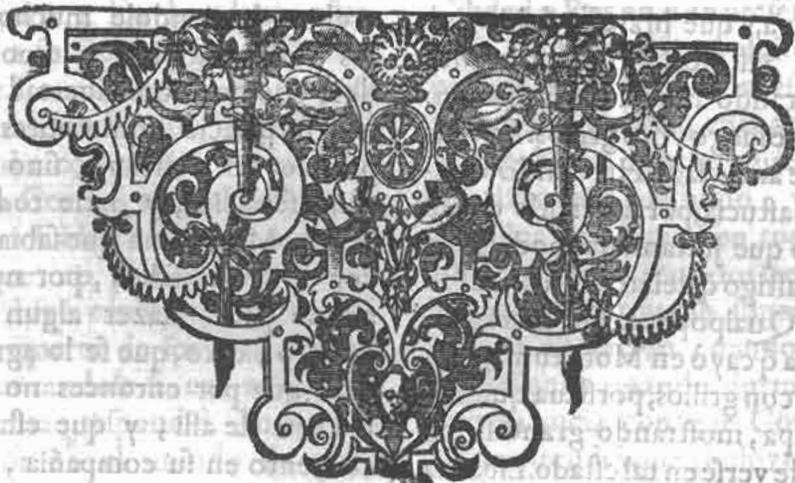
Motezuma no se quiere yr del alojamiento de Cortes.

Hernando Cortes mandó quemar las armas de la munición del Rey

Antes que se executasse la sentencia de Couatpopoca, como Cortes andaua tan vigilante, supo que en vna de las casas reales dicha Tlacoachalco, auia gran cantidad de rodelas, factas, arcos, espadas, y lanças, y concibiendo sospecha que se auia hecho aquella munición para contra el, lo dixo a Motezuma: el qual respondió, que siempre acostumbro a estar aporcebido de mucha cantidad de armas para la guerra, por los muchos enemigos que tenia, y que esta preuencion le auia librado de vn gran peligro, en q̄ par-

ricularmente le auian puesto, entre otros los de Tlaxcala, y Mechoacan, y que para ninguna otra cosa las tenia de respeto en aquella casa, a donde las auia visto: y có todo esto pareciendo a Hernando Cortes, que era mas seguro consejo quitar las armas al enemigo, pues la ocasion presente era para ello muy aparejada, mandò que todas siruiessen de leña para quemar a Couatpopoca, y a los otros, y estas son las armas referidas del fuego de Couatpopoca, y de los suyos.

Fin del Libro octauo.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Noueno.

BIBLIOTECA NACIONAL
 BIBLIOTECA MARITIMA
 JOSE TORIBIO MEDINA

Año 1520.

Capitulo primero, que Hernando Cortes puso diligencia en descubrir minas de oro, y los Señores que se le ofrecieron contra Motezuma.



NDAVA Hernando Cortes, cō gran desseo de saber hasta donde se estendia el Imperio Mexicano, y si la obediencia era tan grande fuera, como en la Ciudad: y sobre todo tenia voluntad de entender los de mas secretos de la tierra, y de embiar algun socorro a Castilla, para el Rey, por muestras y señales de lo descubier to. Acordò pues de hablar a Motezuma, y estando en buena conuerfación, le preguntò en que parte estauan las minas, en que rios, como y de que manera se cogia el oro, porque queria embiar dos Castellanos que de aquello entendian mucho. Dixo, que de tres partes, y que de adòde mas se solia lle-

tuar, era de vna Prouincia dicha Zacatula, a la banda del Sur, a diez, o doze jornadas de Mexico: y que tambien se cogia en la parte del Norte en otros rios. Y que cerca de alli auia vna Prouincia llamada Chinàthlà, que no era de su Reyno, adonde lo auia: y que si queria tambien embiar a los Zapotecas, lo hallaria, y que mandaria yr personas que lo mostrassen. Despachò Cortes a Gonçalo de Vmbria, q̄ auia sido Piloto, con dos soldados, para que fuesse: y diole de termino quarenta dias, para boluer. Para las minas de la banda del Norte, embiò al Capità Pizarro, mancebo de hasta veynte y cinco años: al qual trataua como pariete, con seys soldados, con otros quarenta dias de plazo, y todos lleuauan Indios, por guias y compañía. Pidió Cor-

Hernando Cortes embia a reconocer las minas del oro.

El libro de las Indias de Hernando Cortes.

res a Motezuma, que le dixesse si auia algun puerto en la costa de la mar del Norte, en el destrito de su Reyno, a donde pudiesen estar con seguridad los nauios de Castilla, y dióle pintada en vn lienço de algodón toda aquella costa, cõ todos los rios y Ancones, desde Panuco hasta Tabasco muy al natural, que deuen de ser como ciento y quatro leguas, y yua señalado el gran rio de Guazacoalco, y como se hablaua mucho de su grandeza, determino de embiarle a fondar, y reconocer el pueblo y la gente, y lo de mas que se pudiesse saber de la comarca: a lo qual se ofrecio el Capitan Diego de Ordás, y lleuò Indios, que Motezuma mãdò que le acompañassen, con aduertencia, que Tabasco, y Guazacoalco tã poco era de su dominio, y que la habitauan hombres fieros y belicosos, y ordenò a su gente de guerra, que estaua en aquella frõtera, que fauoreciesen a Diego de Ordás.

Fue Gonçalo de Vmbria el primero que boluio con sus compañeros, cõ trezientos peßos de oro, que en su presencia sacaron los Indios de Zacatula en los rios, y dixeron, que las minas eran buenas, y abundantes. Lleuaron mas ciertas joyas, de hasta dozientos peßos de valor, que los señores de aquella tierra embiauan presentadas a Cortes, cõ ciertos criados suyos, y a visitarle, y ofrecersele por vasallos del Rey, con tal, que los de Culua no entrassen en su tierra, y los defendiesse de su tirania. Hernãdo Cortes que tenia gracia en hablar se lo agradecio y asseguro del temor que tenian de Motezuma, y con vn presente que les dio para su señor, y otro para ellos los despido, quedando contento, que echase de ver Motezuma, los que se le dauan por amigos. Refirio Gonçalo de Vmbria, que no lexos de Mexico auia grandes poblaciones de gen-

te que biuia con buena orden. Tambien boluio Diego de Ordás, y dixo, que passò por grandes pueblos, a donde se le hizo mucha honra y buen tratamiento, y que topò con las guarniciones de Motezuma, y los persuadio que no hiziesen robos, ni malos tratamientos a los vezinos, certificando les que serian castigados sino lo cumplan: y que en sabiendo el señor de Guazacoalco que yua, le embio a recibir, y se holgo con el, porque tenia noticia de los Castellanos, desde el tiepo que Iuan de Grijalua passò por alli. Sondo la boca, hallò tres grandes brazas de fondo, y mientras mas arriua, se hallaua mas hondable: por lo qual, y por su grandeza, los pilotos que con el yua, dixeron, que podria ser algun estrecho que passasse a la otra mar: y auindole dado algun oro, y otras cosas, y muchas quejas de los soldados Mexicanos, y de las muchas guerras que tenian con ellos, dandoles algunos rescates que lleuaua, se boluio, auindole parecido buena tierra para crianças de ganados, y granjerias, y el puerto muy a proposito para las islas de la Española, Cuba, san Iuan, y lamayca, aunque cahia sobre ciento y veinte leguas de Mexico.

Tambien boluio el Capitan Pizarro con dos compañeros, con mil peßos de oro en grano, sacado de las minas de los Chinantecas, y otras, y que en llegando a la juridicion de Chinatlà, salieron muchos Indios armados como los de mas, aunque con larguissimas lanças, o picas, y dixeron, que los Teules, que asì llamauan a los Castellanos, entrassen en buen hora en su tierra, mas que no lo consintirian a ningun Mexicano, porque eran sus enemigos, y que sabido lo que buscauan, les mostraron todos los rios, a donde hallaron muy buen recado de llo: y que por ser aquella muy buena

El Capitan Diego de Ordás buelue cõ la relación delo hecho.

Diego de Ordás va a reconocer la costa del Norte.

Diego de Ordás buelue cõ la relación delo hecho.

Buelue Gonçalo de Vmbria de Zacatula.

tierra, y estar pacífica y rica de minas, auia ordenado que quedassen en ella, Barrietos, Heredia el viejo, Escalona, y Ceruâtes: y que con el fauor de los Indios hizieron vna grande estancia, adonde tendrian grangerias, y pudieffen yr catando los rios, y reconociendo minas. Desto peso a Cortes, porque aun no queria ocupar la gente en diuerſas partes, ni hazer por entonces mas, de saber los secretos de la tierra. El ſeñor de los Chinantecas, tambien embiò a visitar a Cortes, con dos caualleros, con ſu preſente, y ſe le ofrecieron por vaſallos del Rey, queixandose mucho de los Mexicanos, y diziendo, que por aquellas partes eran muy aborrecidos. Recibiò el preſente, y los boluiò preſto a deſpachar, muy contentos, porque deſtos ofrecimientos, peſaua a los Mexicanos, y dellos no recibieffen algun daño. Y tambien ſe echo de ver lo que ſentia Motezuma, eſtas embaxadas, aun que las diſſimulaua, porque los Chinantecas, en particular eran tenidos entre ellos por hombres de guerra, y ſu tierra montuoſa.

Entre otras coſas que mas cuidado dauan a Hernando Cortes, era el deſſeo de embiar al Rey algun gran ſocorro de oro, con que mitigaren parte de las quexas que ſabia que ſe auian de dar contra el, por Diego Velazquez. Y aunque ſabia que Cacamazin, ſeñor de Tezcucuo, no le tenia buena voluntad: le dixo, que le ayudaffe para eſto. Reſpondiòle ſonreyendo, que le plazia, y ordenò a vn criado que fueſſe con Iuan Velazquez de Leon, Rodrigo Aluarez Chico, Francisco de Morla, Alonſo de Ojeda, Hernando Burgueño, y Melchior de Alaués, perſonas de conſiança: las quales auia nombrado Cortes, para que les en-

tregaffe el oro que auia en ſu caſa, cò que no tocaffen en los Chalchibites y Penachos que tenia para ſus fiestas, y para la guerra. Y ſaliendo por la Calçada de Tepeaquilla, llegando al Tlatelulco, la gran plaça de Mexico: el Indio ſe les yua eſcondiendo. Y boluieron a Cortes, que por la bur-la ſe quexò de Cacamazin: el qual mandò ahorcar al Indio delante de ſus ojos. Dio luego otro con quien ſe puſieron en camino, y antes de llegar a la Ciudad, con gran fieſta los ſalieron a recibir: y los apoſentaron, y trataron muy bien: pero aquella noche hizieron la guarda por ſus quartos. Y aunque les dieron Indias muy hermosas para cada vno, no las quifieron. Entendioſe otro dia en buſcar el oro: y andando Alonſo de Ojeda, por vna ſala eſcura, topo con vnos jarros, facò vno a lo claro, y hallò que eſtauan llenos de miel, mas blanca, y mas dulce que la del Alcarria. Halloſe buena cantidad de oro, perlas y ropa, aunque no la quifieron, haſta tener licencia de Hernando Cortes. Reſpondiò, que ſi ſe la dauan voluntariamente la tomaffen. Lleuaron ochenta hombres cargados de ella: y Cortes la repartio, y guardò el oro. Y tambien ſe lleuaron las Indias, porque era afrenta dexarlas.

Capit. XX. De la prifion de Cacamazin, Rey de Tezcucuo, y elecion de ſu hermano Cucuzca.



RA grande el odio que Cacamazin tenia a los Costellanos, y auiendoſe ydo a Tezcucuo, habló a ſus mas principales Caualleros,

Cacamazin
embia a
Tezcucuo,
por oro, pa
ra Cortes.

El Capitan
Pizarro de-
xa en Chi-
natla algu-
nos Calle-
llanos.

ualleros, dixoles el amor que los tenia, y que mirassen la fugeci6n en que aquellos pocos estrangeros los tenian puestos, arreuiendole a prender a su tio Motezuma, a quien despues de los dioses se deuia mayor reuerencia, y que no se auia de sufrir, que tan pocos, y de agena religion los echassen de sus casas bergonçosamente, y lo que peor era, con afrenta y menosprecio de sus dioses, poner en el templo los suyos, y que ya era tiempo de boluer por la religion, por su libertad, por su honra, por su patria, y por su Rey, sin aguardar a que les acudiesen ayudas de su tierra, de Tlascala, y de otras partes, y que por tanto aparejassen sus armas y su gente, porque estaua determinado de dar en aquellos aduenedizos, y que si otra cosa les parecia se lo aduertiesen que tomara su consejo. Todos alabaron su determinacion, y dixeron, que para mas que aquello era poderoso, y le ofrecieron sus personas, pero algunos viejos no le queriendo lisongear, le dixeron, que mirasse lo que intentaua, que Cortes era valiente, y auia vencido grandes batallas, y que les parecia, que el amistad de Motezuma con Cortes era grande, porque si quisiera auerle echado de Mexico, aparejo auie tenido para ello, y que no le cegasse el brio de la iuuentud, ni el deseo de mandar, pues auia otros tan legitimos herederos como el: pero pudiendo mas la multitud, la guerra que do concertada, y se començo a preuenir, con tanto secreto, que no pudiesse llegar a noticia de Motezuma, ni de Cortes, aunque aprouechò poco, porque luego se supo.

Pareciendo a Cortes, que Cacamazin era mencebo bullicioso, y q̄ el poco animo de Motezuma, o el mucho amor que a los Castellanos

mostraua, le dauan ocasion para lo que intentaua, le embio a dezir, que le daua mucha causa de sospechar mal, que auiendo passado lo de Couatlopoca, aora su sobrino Cacamazin, anduuesse maquinando contra el, que era tan su seruidor, que le suplicaua lo mandasse remediar, porque de otra manera todo el mal auia de caer sobre el, y de camino ordenò que se le refriesen ciertas palabras q̄ Cacamazin le embio a dezir, sobre que procurasse de soltarse, pues por la honra de sus dioses, y suya, era conuiniente que no lo dilataste mas, donde no, que no podia escufar de boluer por ella. Con este recado de Hernando Cortes se alterò mucho Motezuma, y afirmò, que de lo que su sobrino hazia no tenia ninguna noticia, y que se hallaua alli muy a su voluntad, por lo mucho que se holgaua con los Castellanos, y que luego mandaria llamar a su sobrino Cacamazin, y no viniendo luego le mandaria prender, y se le entregaria, para que aueriguado el delito le castigasse, Cacamazin se andaua preuinendo para la guerra, y porque daua a entender que queria poner al Rey en libertad, todos le acudian de buena gana. Este caso puso a los Castellanos en cuydado, y no se perdiendo de animo Hernando Cortes trataua por el exemplo, y por la reputacion de yr a Tezcucoc, y acometer en su casa a Cacamazin: pero Motezuma se lo estoruo, con dezir, que aquella ciudad era fuerte, y en agua, y la gente de Culua a deuocion de su sobrino, y que era mejor llevarlo por otro camino. Tomò Cortes su consejo, y embio a dezir a Cacamazin, que se acordasse de su amistad, y que mirasse que la guerra era facil de començar, y mala de acabar, y que conociesse

Cortes se queixa a Motezuma de lo q̄ maquinaba Cacamazin su sobrino.

Embaxador de Cortes a Cacamazin.

se

Cacamazin trata de matar a los Castellanos.

se que le importaua tener por señor, y amigo al Rey de Castilla, y a sus vassallos.

Respondio, que no queria amistad con quien le quitaua la honra y el Reyno, sugetaua sus personas, oprimia su patria, deshazia su religion, y que no sabia quien era el Rey de Castilla, ni lo queria oyr, y que si queria que no le hiziese guerra, se saliese luego de Mexico. Boluiole Cortes con mucha blandura a amonestar, que se dexasse de aquella demanda: y como no aprouechaua, rogò a Motezuma que se lo mandasse: embiole a llamar, diziendo, que le queria para dar algun medio, en aquellas pàsiones: no solo no hizo caso dello, antes dixo, que si fuera hombre que no se dexara tener preso de quatro aduenedizos que le ocupauan su Imperio: y que pues era tan para poco, determinaua no dexar lo començado, por boluer el Estado a su primer lustre, pues le auia perdido por su couardia. Estaua con esto determinado Hernando Cortes, de salir a Cacamazin al encuentro, aunque congran peligro, por los muchos enemigos de dentro y fuera: pero detuuole Motezuma, el qual tratò con ciertos Capitanes, que andauan con su sobrino, que le prendiessen con secreto, y se lo lleuassen: los quales por las dadiuas que les dieron, estando con Cacamazin, consultando las cosas de la guerra, le prendieron, sin que bastasse su resistencia, ni el sentimiento que hazia, afeando el caso. Y antes que el negocio se entendiesse, de presto por la laguna, le lleuaron a Mexico, y en vnas andas vestido Realmente, le metieron en el aposento del Rey: pe-

ro no le quiso ver, antes le mandò entregar a Cortes, que muy contento, viendo el peligro assegurado, le puso a recado. Y otro dia, por consejo de Motezuma, fue nombrado por señor de Culucàn Quizquiscatl, hermano menor de Cacamazin, que con el tio huydo de su hermano, estaua en Mexico, y Motezuma, le dio el titulo y corona de Rey, con la solenidad que se vsaua: Dixole que mirasse que adelante le queria tener en lugar de hijo, y que afrentado de su hermano, se auia ydo a meter en su palacio, sin pensamiento de llegar a tan alto estado, y que pues lo auia alcanzado, siendo el viuo, lo tomassè por auiso para no apartarse del deuer, porque no auia espada con que mas se degollassen los Reyes, que con viuir mal, y creerse de lisongeros: los quales metian a los Principes en cosas de que despues se arrepentian sin remedio. Quizquiscatl, le besò la mano, prometiole obediencia. Boluiole a Cortes, diole las gracias, ofrecio de ser su amigo, y seruidor.

Quizquiscatl, nõ bra brado por señor d Culucàn.

Capitulo III. Que recibieron en Tezcuco a Quizquiscatl por Rey.



VVO Gran sentimiento Cacamazin quãdo supo que el hermano era señor d su estado, y estuuò muy al cabo, y Cortes le tenia en buena guarda, porq auia muchos que desseauan boluerle a Tezcuco. Embio Motezuma dos Embaxadores a la ciudad, para que auissassen de la nueva elecion, man-

Si 4 dole

Respuesta
a Cacama-
zin a Cor-
tes.

Lleuan pre-
so a Mexi-
co a Caca-
mazin.

Reciben en Tezcucoc, al nuevo señor.

dole acompañar de muchos de su Corte: y Hernádo Cortes embió algunos de los mas principales Castellanos: auindole acompañado Motezuma, y Cortes hasta la puerta de Mexico. Fue recebido en Tezcucoc con arcos triunfales, danças, musica, y otras alegrías. Lleuauanle en andas: a la entrada de la ciudad los del gouerno le tomaron sobre sus ombros, y llegado al palacio vn cauallero el mas viejo le puso en la cabeza vna guirnalda de flores, y le hizo, estando todos con gran silencio, vn razonamiento, que en sustancia contenia, que bien auia visto, q̄ hallandose siruiendo a Motezuma como qualquiera de sus mastresallas, huydo de su hermano, los dio ses por su soberuia le auian puesto en tan gran dignidad, que no mudasse su noble condicion, pues que lo principal que deuián los Reyes procurar, era el amor de sus vassallos, y que todos los que alli estauan le mirauan alegres de verse libres del duro dominio de su hermano: que se regozijasse, pues començaua a Reynar en contento de todos, q̄ se tratasse como Rey, viuiesse a su plazer muchos años: toda la Republica le recebia por señor, venerandole como a Dios, acatandole como a padre, y que se le encomendaua como hijo, y muchas vezes le saludaua, dandole la norabuena de su llegada. Respondio el Rey, dando muchas gracias a Dios por auerle librado del señorío de su hermano, por auerle dado tal lugar, por auer entrado con tan buen pie, y que les agradecia su voluntad, y ofrecia de amarlos y tratarlos como a hijos naturales, para procurarles todo su bién: y que pues el gran Hernando Cortes le auia puesto en estado, les mandaua y rogaua que le honrassen, y

respetassen, porque se cõfessaua por deudor suyo. Hechas otras ceremonias, la gente se fue, y quedò remediado el peligro en que Cortes se hallaua.

Estaua Alonso de Grado desabrido con Cortes, por auerle quitado el cargo de la Veracruz, y deseñdo hazerle algun enojo, tenia vn hombre en la costa para ser auisado, si llegauán nauios de Diego Velazquez. Entendido por Cortes, embio por el, metieronle por el patio las manos atadas, con foga al cuello, y en entrando tocaron las caxas, y huuo grã grita, porque assi estaua concertado para hazerle mas verguença: Tratole Cortes mal de palabra, dixole que si no le hiziera lastima, le mãdara ahorcar: mandole echar preso, y por ruegos de Pedro de Aluarado, y de otros, desde algunos dias le mãdò soltar. Hecho este castigo, cosa bién nueva para muchos Indios principales que lo vieron, reprehendio a Alonso de Grado, y succedio que hasta trezientos Indios e Indias de Cortes, entraron en vna casa de cacao de Motezuma, adõde auia mas de quatro mil cargas, que era gran riqueza, y aora lo es mas, porque solia valer cada carga quaréta Castellanos, y todo la noche acatrearò al quarter: y auindolo sabido Pedro de Aluarado, dixo a Alõso de Ojeda, que aquella noche guardaua a Motezuma, que en acabando su quarto le auisasse, porq̄ queria tener parte en el cacao: hizolo assi, y fue alla con cinquenta personas que cargaron dello, estaua el cacao en vnas bñjas hechas de mimbres tan grandes como cubas, que seys hombres no las podian abarcar: estauan embarradas por de dentro y por de fuera, y assentadas por orden como cubas: seruian de troxes para el mayz, y otras

Muerto norabie de cacao

trasemillas, y se cõseruauã bien en ellas: tomaronse a quella noche seys ciẽtas cargas, y no se vaciaron mas de seys bafijas: parecio otro dia el rastro del hurto, mandò Hernãdo Cortes hazer pesquisa, y sino huuiera interuenido en ello Pedro de Aluaredo, hiziera rigurosa demostraciõ, aũ que a solas le dixo su parecer, reprehendiendo el caso.

Cap. III. Delreconocimiento que se hizo en Mexico al Rey de Castilla, el tributo que se le dio.

Estauan las cosas en grã quietud, quãdo Motezuma, o a persuasiõ de Hernãdo Cortes, o porq̃ desseo darle contento de su propia voluntad, aunq̃ es lo mas cierto q̃ por industria de Cortes, embiò a llamar a todos los Principes y señores de su Imperio, para q̃ en el dia q̃ les señalò se hallassen en Mexico para cosa q̃ les cõuenia mucho: y ya q̃ todos huierõ llegado cada vno cõ la mayor põpa q̃ pudo, hechas las ceremonias q̃ en semejãtes juntas se vsauã, sentados en el palacio Real con la demas caualleria de la ciudad, vestido Motezuma cõ ropas Reales, y Hernãdo Cortes, y los principales de su exercito lo mejor q̃ pudieron, puesto vn folio Real cubierto ricamente, adõde se sentaron Motezuma, y Hernãdo Cortes, sin que nadie supiesse lo q̃ queria proponer: hecha seña de silencio con la mano, con grã magestad dixo, que en diez y ocho años q̃ auia sido su Rey, teniã conociendo lo q̃ los auia amado, lo q̃ dellos auia cõfiado, y la justicia cõ q̃ los auia

mãtenido, y q̃ auia conocido dellos sus meritos y lealtad, y que de todo resultaua que deuiã creer que no los huuiera llamado, sino para lo q̃ les cõuenia, y que se acordassen de lo que auian oydo a sus antepassados, y lo que los adiuinos, y sacerdotes auian afirmado, que ni eran naturales de aquella tierra, ni su Reyno auia de durar mucho, porque sus antepassados vinieron de lexos tierras, y su Caudillo se boluio desde a poco, diciendo que embiaria quien los gouernasse, y que siempre auian esperado aquel gouernador, que ya era llegado, que era el gran Rey de Castilla, el qual embiaua a su Capitan Hernãdo Cortes, con los que con el yuan, que dezian que eran de vna misma descendencia, y que diessen gracias a Dios, que auian llegado en sus dias, pues que no se podia escusar lo que auia de ser, ni dexar de hazer lo que los dioses querian: que por tanto les rogaua, que juntamente con el diessen el omenaje a Hernãdo Cortes en nombre del Rey de Castilla su señor, pues ya se le auia dado por seruidor y amigo, y que de alli adelante, aunque estuuiesse ausente, le siruiesse, y obedeciesse, y le tributassen, como lo auian hecho con el, en lo qual conoceria lo que le amauan: y que en lo que les auia amado, no estaua engañado. No pudo sufrir las lagrimas en llegando a estas palabras, y los sollozos, y sospiros le estoruaron que no pudo hablar mas, y enterneciórõ tanto a todos los presentes, que se leuãtò vn llanto sordo, y tan continuo, q̃ cõ hazer su negocio los Castellanos, no pudieron tener las lagrimas. Durò el sentimiento mas de vn quarto de hora, sin que nadie pudiesse hablar a Motezuma, al qual tomò

Motezuma manda a sus vasallos, q̃ den el omenaje al Rey de Castilla.

En seys vasallos, auia seys ciẽtas cargas de cacao.

Plática de Motezuma, a los señores sus vasallos.

entretanto Hernando Cortes de las manos, y le dixo palabras de consuelo.

Sossegado algo el rumor, tomó la mano vno de aquellos señores, dixo que todos aquellos parientes, amigos, criados y vasallos suyos, le auian oydo con gran atencion, y reuerencia, y que si pensaran que tal cosa les queria, no se huieran juntado por no ver tal sentimiento en tan gran Monarca, y que como podian dexar de sentir tal mudança, en la qual consistia la perdicion de su religion, leyes, y costumbres: pero que pues assi parecia a los dioses, y auia dello tantos pronosticos, y que en el se auia de acabar el Imperio Mexicano, pues forçosamente se auian de conformar con la voluntad de los dioses, y el lo hazia, todos querian lo que el queria, y se ofrecian por vasallos del Rey de Castilla, como estaua pronosticado: y no pudiendo hablar mas por los folloços, hechas ciertas ceremonias, dos escriuanos Castellanos que se hallaron presentes, requeridos por Hernando Cortes, se rogaron dello, y se lo dieron por fee, y luego habló a todos en esta forma. Principes y señores, amados y amigos míos, mucho he holgado que con tanta voluntad ayays seguido el parecer del gran señor Motezuma, pues en esto os conformays con lo que el verdadero Dios quiere que sea mas en este tiempo q̄ en otro, para vuestro bien, y aunque de presente no podeys dexar de sentir tanta nouedad, presto conocereys quanto lo aueys acertado, y el señor Motezuma sera gran Rey como hasta agora lo ha sido, y vosotros lo mismo, lo que se preten de es sacaros de la ceguera en que viuis, defenderos en las guerras, y

hazeros otros bienes que con el tiempo conocereys. Con esto se fue cada vno a su casa, y Cortes con Motezuma agradeciendole lo que auia hecho. Huuo en la ciudad gran rumor por esta nouedad, y platicauase como se acabaua en Motezuma el linaje de Culúa, y su dominio: dezian que no fuera el sino se llamara tal nombre, que significa enojado, sino por su desdicha, y que los dioses le auian certificado que no gouernaria mas de ocho años, y q̄ no le sucederia hijo ni otro heredero, y que por esto no auia querido hazer guerra a los Christianos, pues auian de ser sus sucesores, aunque esto no lo tuuo por cierto, pues auia reynado mas de diez y siete años: pero pudieron engañarse en el numero decenario.

Pocos dias despues dixo Hernando Cortes a Motezuma la razon q̄ auia para que se embiasse algun seruiçio al Rey, en reconocimiento del omenaje que se le auia dado, y que en demanda dello fuesen por todas las prouincias, y aunque fue cosa muy nueua para Motezuma, respondió con buen semblante, y mandò que algunos criados suyos fuesen con ciertos Castellanos, a la casa de las aues, y entrando en vna sala vieron cantidad de oro en planchas, tejuelos, y piezas labradas, llamaron a Hernando Cortes, y todo lo mandò lleuar a su aposento, y Motezuma mostrò holgar dello, mas a sus criados les pesò mucho: dio alie de desto, mucha ropa de algodón, y pluma de finas y naturales colores, tan rica q̄ jamas la auia visto tal los Castellanos, y doze riquissimas zebratanas, labradas de plata, con extraordinarias, y diferentes labores, vaciadas, y zinzeladas, con las redes de oro para Turquesas, y

Motezuma da cosas ricas a Cortes para embiar a Castilla.

Respuesta a la platica de Motezuma

Platica de Cortes a los señores, y caualleros de Motezuma,

bodoques, y embio diuerfos criados, y vn Castellano con cada vno a las prouincias sugetas y confederadas, a recoger seruicio para el Rey de Castilla: y aunque vian que era para Rey extraño, fue tan obedecido, que presto boluieron los mensageros con joyas, oro, plata, y otras cosas, y todo sin ver lo lo embiaua a Cortes, que lo recibia con interuencion de los oficiales Reales, que eran, Gonçalo Mexia Tesorero, y Alonso Dauila Contador: a los quales auia nombrado, hasta que el Rey otra cosa mandasse. Y auiendo mandado fundir el oro, y lo de mas a los plateros que Motezuma tenia en Ecapulçalco, saluo algunas joyas, que parecio que estauan mejor en su ser, dixeron los oficiales Reales que auia mas de seyscientos mil pessos, comprehendidos quinientos de plata, que por no saberse hasta entonces beneficiarla, no auia mucha: y porque para pesar y repartir esta hazienda no auia pesas, las hizieron de hierro de arroba, y media arroba, libra y media, a lo mas justo que pudieron, y en acabandose de pesar se tratò del repartimiento, y aunque no auia en ello dificultad, Cortes lo dilataua, diciendo que se aguardasse que huiesse mayor cantidad, y las pesas fuessen mas justas: pero todos conformes pidieron que se repartiessse, porque presumian que el y ellos eran defraudados, con lo que se yua menoscavando, pues a comun juyzio parecia ser mayor cantidad la que auia antes de la fundicion, y así acordò de repartirlo en la manera siguiente.

Cap. V. De la forma como se repartio el oro, y que Hernãdo Cortes sossego el rumor, que por la particion se leuãtana.



Acofe primeramente del mōton el quinto real, luego dixo Hernando Cortes q̄ se sacasse otro para el, pues se lo auian prometido en el arenal, quãdo le hizierò Capitã general, y justicia mayor. Pidio tã bien, q̄ la costa q̄ auia hecho en Cuba para el armada se sacasse, y la q̄ auia hecho Diego Velazquez, y el valor de los nauios q̄ se dieron altraves, y la de los procuradores q̄ se embiaron a Castilla, el valor de la yegua q̄ se le murio, y del cauallo que mataron los de Tlascala, la parte del padre de la merced, y del clerigo Iuan Diaz, la de los Capitanes: y que los que lleuauan caualllos, y seruian con escopetas, y ballestas, tuuiesse parte doblada, y otras cosas, de tal manera, que por quedar muy poco, huuo muchos soldados q̄ no lo quisierò recibir, y cò todo dezian q̄ se quedaua Cortes, y no hablauã, por hallarse en el lugar q̄ estauã: algunos huuo q̄ lo tomauã, y se que xauã, y Cortes los acallaua, cò darles algũ oro y buenas palabras. Sacose tã bien la parte de los q̄ estauã en la Veracruz, y esta mando q̄ se lleuase a Tlascala, y alli se les guardasse. Luego fue Cortes el primero que mandò labrar del oro muchas piezas y baxilla: y los soldados como se hallaron, teniendo con que entender en algo, vnos mandauan hazer cadenas, y joyas de diferentes maneras a los plateros de Escapuzalco, q̄ es media legua de Mexico, otros jugauan con vnos naypes, que hizo vn pedro Valenciano, de cuero de atãbores, tã buenos, y tã bien apuntados como los de Castilla, y en el juego parecian texuelos marcados, y por marcar, de donde se echaua de ver quanto se auia escondido y apañado, de que cayò tanta tristeza a vn soldado de Triana, o del condado, dicho Iuã de Cardenas, porq̄ no le cupie

Repartimiento q̄ hazen los Castellanos de todo lo ganado.

Tristeza de Iuan de Cardenas, y por que, causa,

ron

Los mensajeros bueluen presto, con joyas, oro, y otras cosas

Tratase de repartir el oro q̄ auia allegado.

ron mas de cien ducados, auiendo sido mayor su esperança que sospirando mucho, su compañero le preguntò lo que auia: dixo. Cuerpo de tal si alcabo de tantos peligros, se lleua Cortes vn quinto como el Rey, y faca para el cauallo, y para la yegua, para los nauios del otro, y para tãtas trãcanillas, como no han de morir de hambre mi muger y mis hijos, q̄ los pudiera socorrer quando fueron los Procuradores a Castilla, si el no nos hiziera renunciar nuestra parte, para embiar al Rey, y a su padre, y que era malo auer passado los peligros de Tabasco, y de Tlascala, y hallarse en tanto peligro, y salir con tal premio, y que no era bien que huuiesse tantos Reyes. Estas platicas que se fueron estendiendo entre otros descontentos: alcançò a entender Hernando Cortes, y como hombre bien preuenido, mandò llamar la gente, y representò en presencia de todos, el cuydado que sobre todas las cosas, tenia del seruicio de Dios, y el exemplo que con su persona daua, que mantenía la justicia derechamente, sin respeto de parentesco, ni amistad, sin que nadie pudiesse quejarse: que siempre velaua por la salud de todos, y andaua affixido con ordinarios cuydados, para que de aquellos, y de los trabajos y peligros que padecian, en los quales, no era jamas, como vian, el postrero: sacassen algun grã seruicio para Dios, y para su Rey: honra a la nacion, y en particular a ellos, y riqueza, para poder viuir con descanso. Y que estaua tan limpio de pensamiento de codicia, que lo que recogia, guardaua y tenia, era para hazer como el buen padre, gastandolo en las mayores necesidades, para el bien comun de todos, para que no pereciesse la causa que tratauan: y que para que me-

jor lo echassen de ver, no queria el quinto que para el se auia sacado, aunque se le auian prometido, sino solamente la parte que de rigor le pertenecia, como Capitan General y que qualquiera que quisiesse oro, acudiesse a el, que partiria de buena gana con el, y que lo que auian auido, era vn poco de ayre, que si mirauan bien las ricas minas que auian descubierto, la multitud de Ciudades y pueblos que auia en aquella tierra, no se affigirian, ni estarian descontentos, porque se les diesse ciento, ni dozientos ducados mas a menos: que estuuiesse alegres, y confiasse, que breuemente con el ayuda de Dios, se lo mostraria con efectos, de manera, que fuessen los mas prosperos hombres del mundo. Con lo qual, y con auer hecho dar de secreto lo que le parecio, a los que se quexauan, sosegò el rumor que se yua leuantando: y dixo al soldado Iuan de Cardenas, que con los primeros nauios le embiaria rico a Castilla, para que viesse a su muger, y a sus hijos, y le dio luego trezientos pesos.

El Tesorero Gonçalo Mexia, conocio en poder del Capitan Iuan Velazquez de Leon, algunas pieças, que no estauan quintadas, y en secreto le pidió que se las diesse, porque los quejosos le solicitauan, que las pidiesse, a el, y a otros. Iuan Velazquez respondiò, que no queria, porque Hernando Cortes se las auia dado antes de la fundacion. Rëplicò Gonçalo Mexia, que bastaua lo que se auia tomado Cortes: y de vna palabra en otra llegaron a las espadas, y se hirieron: y porque erã valientes hombres, se mataran, si de presto no acudiera gente a despartir los. Cortes los mandò prender: y auiendolos hechò amigos, presto soltò

Cortes sosegò el rumor de los castellanos.

Iuan Velazquez de Leon y Gonçalo Mexia, tinẽ con amigos.

aGon-

Platica de Cortes, a los soldados,

a Gonçalo Mexia, y detuvo mas tiempo a Iuan Velazquez, porque era su gran amigo, y confidente, y con vna gran cadena que se auia lleuado de la Veracruz andaua por vna sala, desde donde oyò Motezuma el ruydo, preguntò al paje Orteguilla que quien estaua preso, dixo que el Capitan de su guarda Iuan Velazquez, y que en su lugar seruia Christoual de Olid, y quando Cortes le fue a visitar, le pidió que le soltasse, pues era buen Capitan y muy cortes, y comedido, y aunque se hizo de rogar cumplio su mandado, demaneta que la gente entendiesse que lo hazia por esta causa, y despues fueron siempre buenos amigos, Iuan Velazquez, y Gonçalo Mexia.

Cap. VI. Que Motezuma dize a Hernando Cortes que se vaya de su tierra, y las causas que a ello le mueuen.

QVando mas embeuido andaua Cortes, pensando de embiar vn presente al Rey, dineros a la Española, y a otras illas por armas y caualllos, y nueuas de su prosperidad, conuidando a los amigos, y a otros para que acudiesen: y pensando que por estar apoderado de la persona de Motezuma, podia señorear el estado si le acudiesse gente, con el fauor de los Tlascaltecas, y los otros que se le auian ofrecido, y los de mas que sabia que erã sus enemigos, començò a boluerse la caradela fortuna por secretos iuyzios de Dios, no embargante que Hernando Cortes fue tan temeroso Christiano, que siempre acudio a el, oyendo cada dia Missa, procurando que su gente hiziesse lo mesmo, y diessen

buen exemplo, biuiendo recogidamente, y trabajando en la conuersion de aquellos inieles con prudencia, segun las ocasiones y estado de los tiempos, porque el presente no era para tratar a biertamente deste punto: pero con todo esto fue grandissima parte, para que no fuesse tan frequente como antes el derramamiento de sangre humana en los sacrificios: y el padre Iuan Diaz, y fray Bartolome de Olmedo, que en esto ayudauan lo que podian, toda via bautizauan algunos, que aficionados de la conuersacion de los Christianos lo pedian, aunque erã pocos, porque se les hazia de mal dexar su religion, y por el miedo de los otros.

Fue pues la mudança que se ofrecio, que estando toda la gente con gran regozijo. Mando Motezuma llamar a Hernando Cortes con Orteguilla, que como ya sabia razonablemente la lengua, gustaua que le siruiesse, y dixo a Cortes que el Rey le llamaua, y que supiesse, que aquella noche y parte del dia auian estado con el, hablando de secreto muchos sacerdotes y caualleros, Cortes dixo, que no le agradaua aquel mensaje, tomò doze Castellanos, de los que mas a la mano hallo, fue reportando y desimulando el alteracion que auia sentido. Llegado a Motezuma le saludò con mucho comedimiento, preguntole que mandaua, recibiole con rostro graue, diferente de lo que solia, metiole de la mano en vna sala, y como ya estaua algo enseñado de la pulicia Castellana, mandò traer asientos, y estando todos los de mas en pie, y dos interpretes a los lados, dixo: Capitan Cortes mis dioses estan conmigo enojados, porq̃ tanto tiempo os he consentido estar en mi ciudad, destruyendo nuestra religion, dizen q̃ me quitaran

Cortes
mny cuyda
dolo, en q̃
su gēte del
se buen e-
xemplo.

Motezuma
embla alla
mar a Cor-
tes.

el agua perderan las sementeras, embiaran pestilencia, y haran señores de mi estado, a mis enemigos. Yo os ruego que salgays luego de aqui, pedidme lo que quisieredes, que yo os amo mucho, y si esto no fuera así no os lo rogara, por que soy poderoso para hazeros mal, y no os lo dire otra vez: tomad de mis tesoros lo que quisieredes, y yd contentos, porque mis Dioses no quieren passar por lo que hasta agora se ha hecho. Y pues veys que no puedo hazer otra cosa, por su honra, y por la mia, no recibays pena. Acabadas estas razones, antes que el interprete comegasse a hablar, boluio Cortes a vn Castellano y dixo: corred a los compañeros, y dezid q̄ esten a punto, que se trata de sus vidas.

Auiendo acabado el Interprete,
 » Hernando Cortes con mucha compostura, esforçando su animo dixo, q̄ auia visto por esperiencia lo que le amaua, y que sabia que no quedaua por el que estuuiesse en su compañía: pero que pues así parecia a sus Dioses, y a sus vasallos, que viesse quando mandaua que se fuesse. Recibió tanto contento el Rey, de esta respuesta, que replicò que no queria que se fuesse, sino quando lo tuuiesse por bien, y que entòces le daria quatro cargas de oro, y a cada hõbre de a cauallo dos, y vna a cada peon. Dixo Cortes, q̄ no podia boluer a su tierra sin nauios, y pues auia dado al traues con los que truxo, le suplicaua le mandasse cortar madera en la Veracruz, q̄ los Indios dezian la costa de Chalchicoeca, para hazer, que el tenia quien los fabricasse. Parecio biẽ a Motezuma, mandò cortar la madera. Proueyò Cortes de maestros para que hiziesse lo que ordenasse Martin Lopez, para tal efeto. Y Motezuma q̄ no deuia de ser muy malicioso creyalo: y Cortes dio cuenta a sus compañeros de la voluntad

de Motezuma, animolos, dixoles que Dios cuya causa tratauan, proucheria entretãto que se labrauan los nauios, de remedio para que no perdiessen tã buena tierra: y a Martin Lopez aduirtio, q̄ auq̄ se procurasse de mostrar diligencia, y gana d̄ acabar la obra, la fuefe cõ disimulacion deteniendo, y auifando por momentos de lo q̄ passaua.

Mouieron a Motezuma algunas cosas, para mudarse de la opinion que hasta entòces auia tenido. La primera el ordinario cõbate de los suyos, que dezian que era vileza, que siendo el mayor señor del mundo, se dexasse tener oprimido de aquellos pocos forasteros, y que conuenia que luego los echasse de si por su honra, y de toda la nobleza de su Imperio: para lo qual se le ofrecian, y que si no lo hazia, no le querian por señor, porque no esperauan del mejor fin, q̄ Couahitpopòca, y Cacamazin su sobrino, y que eligirian otro señor. La segũda, que el diablo q̄ muchas vezes le hablaua, le amenazaua, si no mataua aquellos codiciosos Castellanos, o los echaua d̄ su Reyno, diziendo que nunca tendrian salud sus vasallos, y destruyria las sementeras, y se yria, porque le atormentauã las Missas, las Cruces, y el Bautismo de los Christianos. Respondiale Motezuma, q̄ siendo sus amigos y buenos hõbres, no era bueno matarlos, pero que los rogaria que se fuesse, y quãdo no quisiessen los mataria. Replicaua el demonio, que lo executasse, porque, o el se auia de yr, o los Castellanos, por que dos contrarios no podiã biuir en vna casa. Era tambien Motezuma de condiciõ mudable, y se arrepintiò de lo hecho, y le pesaua de la prisiõ de su sobrino Cacamazin, aquiẽ auia querido mucho, y era su suceffor en el Imperio, en falta de hijos: y porq̄ conociò que los Castellanos, poco a poco se yuan haziendo señores de sus tierras,

Las causas q̄ tubo Motezuma para dezir a los Castellanos q̄ se fuesse.

Platicas del demonio con Motezuma.

y lo que peor era de sus personas, y porque le auia certificado el demonio, que si apartaua de si aquella gente, no se acabaria en el imperio de los de Culua, sino q̄ cō mayor prosperidad se yria dilatando, y Reynarian despues del sus hijos, y decendiētes, y que no creyese en agueros, pues era passado el año otauo, y andaua en los diez y ocho de su Reyno: y asy fue cosa cierta, que antes que Motezuma hablasse a Cortes, tuuo apercebidos cien mil hombres de guerra para echarle por fuerza, en caso que por bien no quisiese yrse.

Cap. VII. Que los procuradores de Nueva España hablaron al Rey en Tordefillas: que el Almirante buelue a las Indias: ordenes dadas a Pedrarias, y el asiento del Licenciado Serrano, para la poblacion de la isla de Guadalupe.

Entretanto que lo referido passaua en nueva España, Alonso Hernandez Puerto Carrero, y Francisco de Montejo, Martin Cortes, padre de Hernando Cortes, y el Piloto Antō de Alaminos, dexado el camino de Barcelona, porq̄ el Rey era partido para Burgos, a celebrar la fiesta de santo Matias, dia de su nacimiento, y desde allia uia de yr a visitar a la Reyna doña Iuana su madre, determinaron de boluer para aguardarle en Tordefillas, a donde le habla-

ron y dieron las cartas y relaciones, que trahian de todo lo sucedido, y de la calidad de la tierra que se auia descubierto. Escusaron a Hernando Cortes, diciendo que auia tenido causas para apartarse de la obediencia de Diego Velazquez. Afirmaron que ningno acabaria mejor aquellos descubrimientos, ni pacificaria la tierra: suplicaron en nombre de toda la gente, que se le diese por general y cabeza. Presentaron las cosas que trahian, y los Indios hombres y mugeres, y este presente parecio el mas nueuo y mas rico que jamas se huuiese visto, y causò tanta admiracion, que se dio facilmente credito, a quanto de la grandeza de aquella nueva tierra se referia, y el Rey en particular dio infinitas gracias a Dios, porque en su tiempo se huuiesen hallado prouincias, a donde fuesse su nombre glorificado. Mandò que los Indios se lleuassen a Seuilla, a donde se les hiziesse buen tratamiento, porque por auer de caminar por tierras frias corrian riesgo: y en quanto a los negocios no proueyò nada por entonces, porque como la parte de Diego Velazquez, asperamente se quexaua del alzamiento de Hernando Cortes, y como era hombre de credito, y tenia grandes amigos, que le fauorecian: y porque el Rey estaua de priessa, por lo mucho que los electores del imperio le solicitauan para recibir la corona: y el Obispo de Burgos que tenia noticia destos negocios se hallaua en la Coruña, proueyendo el armada para el passaje del Rey a Flandes: la resolucion de todo se remitió para aquella ciudad.

Llegado el Rey a la Coruña, ocurrieron grandes ocupaciones de todos estos Reynos, como el Rey se yua, especialmente por el leuanta-

Los procuradores de nueva España hablan al Rey en Tordefillas y le dan el presente.

Los procuradores son remitidos para la Coruña.

mien-

mierto de algunas Ciudades, en voz de comunidad, por lo qual y por no ser el tiempo aparejado para nauegar, se detuvo alli el Rey dos meses. Señalaronse por las muchas importunaciones de los negociantes, los siete posteros dias, y precediètes inmediatamète a la partida del Rey, para despachar los negocios concernientes a las Indias. Fue el primero el Almirante don Diego Colon, porque mouido el Rey de los seruicios del Almirante su padre, y pareciendo menores los excessos de que el Almirante don Diego era acusado, de lo que sus emulos los encarecian: para lo qual ayudaua lo mal que se entendia que se gouernaua, del Licenciado Figueroa. Y hallando que lo que escriuia Miguel de Passamonte y los de su bando, contra el Almirante, eran notorias calunias, aunque el pleyto con el Fiscal, no estaua determinado. Mandò el Rey que boluiesse a seruir su cargo, y que se escriuiesse a Passamonte, que olvidando las passiones passadas, tuuiesse con el toda buena correspondencia, pues yua encargado de hazer lo mismo, aunq̃ no lo cumplió, porque de mala gana sufría que huuiesse personaje a quien respetar. Mandose al Licenciado Figueroa que entregando las baras al Almirante, siruiesse en el Audiencia, quedandose con la superintendencia de los Indios, hasta que para su regimiento se tomasse la resolucion que se andaua procurado. Diose al Almirante la orden q̃ se auia de tener en la prouisión de los officios, distinguiendo los q̃ tocauan al Rey y a el. Declarose en q̃ casos podía conocer los Alcaldes de los pueblos, y en quales auia de auer apelaciones y suplicacion para los tribunales del Almirante, y de la Audiencia Real, y Consejo supremo. Mandose al Almirante q̃ despachasse las prouisiones en el nombre Real, y dio-

se la forma que en ello auia de tener. Declarose que tenia derecho de Visorrey y Governador, en la Isla Española, y en todas las que su padre descubrió en aquellos mares, conforme al asiento que se tomo con el. Que el Rey pudiesse nombrar Pesquisidor, contra el Almirante, por via de Inquisicion, y que hecho el processo, le remitiesse al Rey y a su Consejo: y que nombrasse juez de residencia contra sus oficiales, con la autoridad necessaria. Y que no se tomasse al Almirante sino en la forma dicha. Que nombrasse persona que residiesse con los oficiales de la casa de la Contratacion de Seuilla: para que cobrasse lo que le perteneciesse de sus derechos, de las partes de donde consistia su Almirantazgo. Que no se le deuia derecho de las cosas que el Rey recebia en las Indias, por derecho de superioridad. Que en las partes adonde consistia su Almirantazgo, no se pudiesen hazer juntas sin su interuencion, o de su Teniente, o de la Real Audiencia. Que se le pagassen ciertas cosas, que por informaciones de sus emulos, se le auian reformado. Que se quitasse a los visitadores de los Indios la jurisdiccion sobre ellos, y que no hiziesen mas que pesquisar, si hazian cosa contra nuestra santa Fe, y lo declarassen a los juezes competentes. Diose orden, para que el Almirante procurasse que en todas las partes de su Governacion, procurasse que al Rey, se hiziesse algun seruicio voluntario: pero auiendose sabido luego, que por la mortandad, pestilencial de las biruelas, auian faltado muchos Indios, se reuocò esta orden, y se mandò que como antes se auia pagado el quinto del oro: dende en adelante no se pagasse en aquella Isla, sino el diezmo, y aunque

El Almirante buelue a la Española

De spacio del Almirante.

En q̃ casos ponian conocer los Alcaldes de los pueblos y en quales auia de auer apelacion.

Que el Almirante no brassee persona que residiesen con los oficiales de Seuilla, para cobrar lo q̃ le pertenecia.

que

que se pedia por parte de la isla, que se permitiese que pudiese passar a ella gente de qualquier nacion, por la mucha que faltaua, no se proueyò nada, porque se sabia que auian pasado tanto numero de negros, que aunque con ellos, yua muy adelante la grangeria del açucar, de la qual se sacaua grande aprouechamièto, eran tantos que se temia de algun escàdalo en la Española, y en san Iuan.

Y porque se entendia que los dos Monasterios de frayles Dominicos, y Franciscos que estauan en la costa de Cumanà hazian fruto, se mandò que se les proueyesse lo que tuuiesse menester para su sustento, y que se diese passage a veynte Religiosos de san Francisco, y se pusiesse diligencia, para que passassen otros, porque no faltassen obreros: y porque el Almirante passasse con breuedad, porque se le encargò que pusiesse mucho cuidado, en remediar el açamiento del Cazique Enrique, se mandò a los oficiales de la casa de Seuilla, que le despachassen con breuedad. Partió al principio de Setiembre, y llegó a la Española, al principio de Nouiembre, porque se detuvo algunos dias en la isla de san Iuan, proueyendo en algunas cosas, y en particular en diferencias que auia entre los oficiales Reales, de que Antonio Sedeño Contrador de la isla era causador: hallò la muy desfigurada de su primer lustre. Fue recebido alli, y en la Española con alegria de los que conferuauan la memoria de su padre, y de los que holgauan de ser gouernados por persona de tanta autoridad, y los que conoçian que desminuyan della en su presençia, no gustaron dello. Tomò la posesion de su cargo, embiò personas a todas partes que tomassen residencia a los Ministros: y a Cuba fue el Licenciado

Alonso Zuazo a tomarla a Diego Velazquez. Passò con el Almirante el Licenciado Antonio Serrano, vezino de santo Domingo, con autoridad de poblar la isla de Guadalupe, con muy auentajadas condiciones, y con facultad de gouernar las islas de Monserrate, la Barbada, el Antigua, la Descada, la Dominica, y Martinò, comarcanas a Guadalupe, entretanto que se proueyan gouernadores para ellas, porque eran de Caribes, para lo qual se le dieron todas las comodidades que pidió, hasta los ornamentos y aparejos de Iglesia, con las campanas; pero nunca hizo nada.

Y boluendo a las prouisiones de la Coruña, en los negocios de Hernando Cortes, no se proueyò mas de mandar, que a los procuradores de nueva España se diese con fianças lo que huiesse menester, de lo que se les auia embargado en Seuilla, para su gasto: y porque Pedrarias Dauila hazia instancia por el despacho de la residencia, que a el, y a sus oficiales auia tomado el Licenciado Iuã Rodriguez de Alarconcillo, y suplicaua que el armada de de Gil Gonçalez, no se entremetiesse en lo que el auia descubierto, y pensaua descubrir hazia Leuante: pues Gil Gonçalez auia de yr a otra parte. Se ordenò que Pedrarias continuasse en la gouernacion de Tierra firme, hasta que otra cosa se le ordenasse, y que prosiguiesse el descubrimiento a Leuante, no tocando Gil Gonçalez en nada de lo descubierto por Pedrarias, sino que prosiguiesse el Poniente adelante, conforme al assiento que se auia tomado con Andres Niño. Diose titulo de Piloto mayor a Sebastia Gaboto, con orden q̄ ningun Piloto passasse a las Indias, sin ser primero por el examinado y aprouado. Mádose que los oficiales de la casa de la casa de Seuilla hiziesse justicia al Capitã Iuan

El Licenciado Antonio Serrano llena facultad de poblar la isla de Guadalupe.

No se despacha nada en la Coruña, en los negocios de Cortes.

Ordenes a Pedrarias.

Parte el Almirante de Seuilla.

Llega a la Española.

Merced a
Mosur de
Villa, de to-
dos los ofi-
cios de las
Indias.

de Zurita, q̄ se auia quexado de Juan de Ayora, que en el Darien se auia alçado con la parte del oro, que a el y a sus compañeros pertenecia de la entrada que en Tierra firme auia hecho, con orden de Pedrarias: y venidose a Castilla sin licencia, con todo, y aun cõ la parte, q̄ al Rey pertenecia de su quinto: y en esta ocasion hizo el Rey moço merced de todos los oficios q̄ vacassen en las Indias descubiertas, y por descubrir, a Mosur de Villa, camarero mayor del Rey don Felipe su padre, de la misma manera que del tenia esta merced, para q̄ los tuiesse en su cabeza, so proueyesse a quien le pareciesse, asi los oficios que entonces auia, como los q̄ de nueuo se criassen.

Capitu.VIII. De lo que se proueyò en la Coruña, en las pretensiones del Licenciado Bartolome de las Casas.



VEDA por dezir la resolucion que se tomò, asimesmo antes que el Rey partiesse de la Coruña, en las pretensiones del padre Casas: el qual siguiendo al Rey, e importunando a los ministros, especialmente a los Flamencos, con los cuales, y con el gran Canciller tenia gracia, quexandose del Obispo de Burgos, por la comission que diò a Berrio, que pudiesse hazer la leua de los labradores: y porque se auia embiado los duzientos q̄ leuanto en Antequera a la isla Española, y afirmando que moririan de hambre, pues conuenia q̄ el primero año el Rey los maturaniesse, entretanto que sacauan de sus grâgerias con q̄ sustetarse: se proueyò q̄ se embiasse a la Española tres mil arrovas de harina, y 500. de vino: y aun

que se vsò diligencia en embiar esta prouision; y llegò a saluamento, no se hallò en que repartirla, porque vnos eran muertos, y otros ydos, y otros se ocupauan en otro modo de viuir: y asi no fue de fruto esta poblacion. Y llegãdose a tratar entre los del Consejo, sobre aprouar, o reprobuar lo que se auia capitulado cõ el padre Casas, como q̄da referido, huuo muchas disputas: y particularmente sobre la forma de conuertir aquella gente. en que cõcluyò el Consejo q̄ se deuia hazer por paz y amor, y via euangelica, y no por guerra, ni seruidumbre. Determinose tambien que al Licenciado Bartolome de las Casas, se diesse el cargo de la conuersion de aquella parte de Tierra firme, que con el se auia copitulado, señalandole por limites, desde la prouincia de Paria, hasta la de santa Marta q̄ son de costa de mar, Leste, Oeste 260. leguas pocas mas o menos. Firmò el Rey el asietto y los despachos en 19. de Mayo, y otros muchos q̄ resultaron, se firmaron despues de ydo el Rey, por el Cardenal Adriano q̄ quedò por Governador destos Reynos. Fuesse el Licenciado Casas a Seuilla, a poner en ordẽ su embarcacion, y a leuatar labradores que llevar, hallò quien le prestò dineros, y con ellos, y con lo que el Rey le daua, yua aperciendo su viage.

Entre tanto q̄ el Licenciado Casas andaua en esta negociaciõ, sucediò que como el Audiencia Real de la Española, yua mucho a la mano a todos los que tratauan en esclauos, que no se tocasse sino en los que eran Caribes, vn Alonso de Ojeda, vezino de la isla de Cubagua, armò vn nauio, y fue 7. leguas la costa abaxo, a parar a puerto de Chiribichi, adonde los Religiosos de S. Domingo, hizierõ cõ sus propios trabajos vn monasterio q̄ llamarõ S.ta Fe, hallauanse quando llegò el nauio

Capitula-
cion del pa-
dre Casas pa-
ra yr a las
Indias.

El padre Ca-
sas, va a Se-
uilla a po-
nerse en
orden.

en el monasterio solos dos frayles, el vno sacerdote, y el otro lego, porq̄ los demas auian ydo a predicar, y confesar a Cubagua. Saltaron los del nauio en tierra cō mucha seguridad, porque los frayles en el tiempo que alli auian estado tenian los naturales, tan pacificos, que vn solo Castellano cargado de rescates, yua quatro leguas la tierra adentro, y se boluia con lo que auia rescataado. Fueronse al monasterio, recibieronlos con grande alegria los frayles, y les dieron de merendar: dixeron, que querian hablar con el señor del pueblo, que se llamaua Maraguey, que naturalmēte era fiero, cuerdo, y recatado, y que no del todo estaua satisfecho de las costumbres de los Castellanos, sino que disimulaua con las cosas, por tener en su tierra a los frayles como fiadores de los Castellanos. Embiaronle a llamar, y llegado apartose con Ojeda, y dos Castellanos, el vno veedor, y el otro por escriuano del nauio, y en presencia del Cazique pidió Alōso de Ojeda vn pliego de papel, y escriuania al Religioso q̄ era Vicario de la casa, el qual cō simplicidad se lo diò: y fuessse Alonso de Ojeda, y los demas, preguntando al Maraguey si sabia que algunas gētes de la comarca de su tierra comiã carne humana: como oyò preguntar por quien comia carne humana, y sabia que los Castellanos haziã la guerra a los tales, y los lleuauã por esclauos, alterose mucho mostrando enojo: y dixo en su lēgua, no, no, carne humana, no carne humana: y fuessse no queriendo mas hablar con ellos: y aunq̄ procuraron de aplacarle, quedò muy resabiado, sospechãdo que buscauan achaque contra el, y su gente. Despidiose Ojeda de los frayles, y embarcãdo su gēte, fue quatro leguas de alli, la costa a baxo al pueblo llamado Maracapana, de vn señor, a quiẽ los Castellanos llamauan Gil Gonça-

lez, porque auiendo estado en la Española, el Contador Gil Gonçalez le regalò mucho, y era su gran amigo. Este señor no era menos prudente q̄ Maraguey, y viuia con el mesmo recato, pero siempre hospedaua cō alegria a los Castellanos que yuan a su lugar: llegado pues Ojeda a Maracapana, salio Gil Gonçalez a recibirle, diò a todos de comer, y tratolos con amigable conuersacion.

Alonso de Ojeda diò a entēder que yua a rescatar mayz de los Tagarès, que era la gente Serrana, que tres leguas de alli viuia en la sierra, y en auiedo descansado fue la buelta de la sierra con quinze, o veynte compañeros, dexando los demas en guarda de la carauela. Los Serranos los recibieron bien, pidieron que les vendiesse cinquenta cargas de mayz, y les diessse cinquenta hombres que se las lleuassen a Maracapana, y que alli pagarian el mayz, y el acarreo. Hizose todo como lo pidieron, y llegaron al lugar con las cargas, vn Viernes en la tarde, y en llegando a la plaça se descargaron, y echaron a descansar; y estando descuydados; los Castellanos los cercaron disimuladamente, y echando mano a sus espadas, començaron de atarlos; pero como los Indios se leuataron atemorizados para huyr, algunos heridos, huyeron, y a treynta y seys dellos, metieron en el nauio, y se embarcaron. Gil Gonçalez quedãdo muy sentido de tã gran maldad, hizo sus mensageros por toda la comerca, dando cuenta de lo que passaua: y pareciendo que para quitar del todo que los Castellanos no fuesssen mas a inquietarlos, era bien matar a los frayles, teniendolos por culpados en aquel hecho, desde que dieron el papel a Alonso de Ojeda: y porque quando los Castellanos passauan por la costa,

TT 2 siempre

Alonso de Ojeda esta bien recibido de los Indios Serranos.

Los Indios se alteran por el mal termino de Ojeda.

Alteracion de vn Cazi que cō Alōso de Ojeda,

Alonso de Ojeda esta bien recibido de los Indios Serranos.

Alterase vn Indio porque le preguntan de carne humana.

todo lo demas con mucha abundancia, porque el Obispo de Burgos por no dar ocasion al Cardenal Adriano, y a los ministros Flamencos, de dezir que por passion no se daua satisfacion al Licenciado Casas; mandò que en todo se le diese el contento possible, y lo solicitaua desde la Corte, con mucho cuydado. Hizose a la vela, llegò bien a la isla de san Iuan de Puerto Rico, adonde tuuo auiso del suceso de los Frayles del Monasterio de santa Fe, y que auia interuenido en el alteracion, los Indios de Cumanà, Cariati, Neueri, y Vnari, juntamente cò los Tagerès, y los de Chiribichi, y Maracapanà; y que auian muerto ochenta Castellanos, que auian hallado en diuersas partes de la tierra, y que antes de quemar el monasterio quebraron las campanas, despedazaron las cruces, y las imagines, y rompieron vn Crucifixo grande, muy deuoto, en pedazos, y los pusieron por los caminos: y cortaron los naranjos, y otros muchos arboles de Castilla que tenian plantados: y q̄ los Indios q̄ mas domesticos, y doctrinados estauan en la fe, fueron mas crueles, e ingratos, y que se aparejauan de passar sobre los Castellanos de Cubagua, las quales a pressa pedia se corro, y que por esto el Almirante, y la Real Audiencia, ponian en orden vn armada.

Esta nueva puso en mucha confusion al padre Casas, y le diò grandissima pesadumbre, porque toda su confianza la llouaua en los Monasterios, y por medio de los Frayles, pensaua hazer fruto en la conuersiõ de los Indios q̄ auia prometido. Estuuo muy suspenso en lo que auia de hazer, y al cabo, sabiendo que el armada estaua muy adelante, determinò de aguardarla en la isla de san Iuan, para ver si podria tomar algun espedjete en lo

que pretendia. No tardò muchos dias en llegar el armada, y por Capitan della Gonçalo de Ocampo: presentole el Licenciado Casas sus prouisiones Reales, requiriòle que no passalle de alli, para la Tierra firme, pues el lleuaua encomendada por el Rey aquella parte adòde yua hazer la guerra: y que si aquella gente estaua alçada, a el competia atraerla, y asegurarla. Gonçalo de Ocampo que era graciosissimo, dixo, algunos dichos factos a Bartolome de las Casas, amigablemente, sobre la comission que lleuaua, porque eran amigos: y le respondió que reuerenciava, y obedecia las prouisiones; pero que quanto al cumplimiento, no podia dexar su jornada, y hazer lo que el Almirante, y el Audiencia le mandauan, y que ellos le facarian a paz, y a saluo de lo que hiziesse, y prosiguiò su camino: y Bartolome de las Casas comprò vn nauio en quiniètos pesos, fiado, y determinò de yr a la Española, a notificar al Almirante, y a la Audiencia sus prouisiones: y sus labradores (a los quales aun no auia dado las cruces, ni nadie, sino el se la auia puesto, que era al modo de la de Calatraua) quedaron en san Iuan, repartidos de quatro en quatro, y de cinco en cinco, en las grãjas de los Castellanos, que de buena gana se ofrecieron de sustentarlos. Llegò a la Española, adonde muchos de malagana le mirauan, y otros le ofrecieron sus haciendas, para que lleuasse su empresa adelante.

Gonçalo de Ocampo, y Bartolome de las Casas erã amigos, contra lo que dize Gomara.

Los labradores que lleuò Casas quedan en la isla de san Iuan.

Cap. X. Que Hernando de Magallanes va navegando en busca del estrecho, y passa muchas tormentas.

El padre Casas se halla muy confuso.

poco fondo, y fueron con la sonda en la mano, desde seys hasta quatro braças, y media al Nouerste, quarta al Lucite guiñando a vna parte, y a otra en demanda de la mas agua, y corrieron hasta puelta de Sol uete leguas y media, y surgierõ en cinco braças, y la señal del fondo era bafa prieta.

Este mesmo dia en la tarde, entraron en el rio de Solis, que llaman de la plata, y anduieron dos dias por el, y por ser baxo, y auer algunas murmuraciones entre los pilotos, no quiso el Capitan yr mas por el, por que por lo mas fondo, no auia mas de tres braças. Estuieron aqui seys dias haziendo agua, porque la hallaron tan buena como la del rio de Scuilla, y tambien hizieron muy gran pesqueria, y acudiò mucha gente de la tierra en Canoas: y porque no se osauan llegar, mandò Hernando de Magallenes armar tres bateles, y toda la gente huyò, sin que pudiesen tomar ninguna persona. La tierra era muy hermosa, y sin poblacion: y alli fue adonde mataron a Iuan de Solis, y viendo el Capitan que no se podia prender a nadie, mandò que se recogiesen los bateles, y a la noche llegò vn Indio solo en vna canoa, y entrò en la capitana sin temor, yua vestido de vna pelleja de cabra, y Magallanes le mandò dar vna camisa de lienço, y otra camifeta de paño colorado, y estando vestido le mostraron vnataça de plata, por ver si la conocia, pusoela en los pechos, y dixo, que de aquello auia mucho entre ellos. Otro dia de mañana se fue a tierra, y nunca mas pareciò, y Magallanes entrò en la naue san Antonio, para yr de la otra parte del rio, y hallò que tenia veynte leguas de ancho: y buelto mandò apercebir las naues para seguir su viage. Il

Entra el ar
maña en el
rio de la pla
ta. Ota. bñ
vnaque. a

Vn Indio
vestido, y
cò vna ta
ça de plata
se vaa tier
ra y no
buclue.

Magallanes
reconoce
el rio de la
plata.

Capitu. XI. Que Hernando de Magallanes continua su nauegacion, hasta entrar en el rio de san Iulian.

VNES a seys de Hebrero, se leuataron vna hora antes del dia, y corrierò al Susudueste, y al Sur, quarta al Sudueste, hasta las 5. horas de la tarde, que vieron por proa tierra muy baxa, y surgierò en 5. braças. Otro dia Martes siete de Hebrero, se leuataron al salir del Sol, corrieron al Sur quarta al Sudueste, poco mas de media ampolleta, y surgieron luego por no decaer con la calma, y corrientte, y el dia siguiente corrieron hasta medio dia catorze leguas a luenngo de costa, que es de arena blanca y baxa, con fondo siempre de siete hasta diez braças, todo alfaques: este dia, a medio dia tuuo el Sol de altura sesenta grados y medio, y de declinacion 11 grados, y 53. minutos de declinacion Meridional, y porque el Sol, y las sombras son a vna parte, se restarã los 11. grados y cincuenta y tres minutos de la altura del Sol, y quedaran quaréta y ocho grados, treynta y siete minutos, y lo que falta para noventa, que son quaréta y vn grados y veynte y tres minutos, fue la altura de Polo, o lo que estauã apartados de la Equinocial, a la parte del Sur: y Domingo 12. de Hebrero surgieron en 9. braças, y començò a cargar vn temporal de rayos, truenos, y relápagos con agua, que durò buen rato: y passada la mayor fuerça del, apareciò segun la opinion de los marineros, el glorioso cuerpo de Santelmo, y vnos dezian que san Pedro Gonçales, otros que santa Clara, y otros que san Nicolas, qualquier cosa q̄ sea les pareciò

Opinion de
los Marine
ros, sobre
el aparecer
seles. Sâtel
mo.

fer celestial, y de mucha admiracion, y consolacion espiritual: y muchos q̄ lo tenian por burla, lo vieron lo creyeron, y lo afirmaron. Fueron desta manera nauegando, y costeando, de dia vna legua de tierra; y de noche cinco y seys leguas. Y auiendo hallado vna bahia muy hermosa, quiso Hernando de Magallanes entrar en ella, para ver si era estrecho, y por no hallar fondo para surgir, se tornaron a salir, y la llamaron de san Matias, por auerla descubierta tal dia, y ya estauan en quarenta grados, y sentian gran frio, y mientras mas adelante yuan tenian mayores tormentas, y passauan tres y quatro dias, sin que las naues se boluiesen a juntar.

Y caminando con este trabajo, estando furta el armada en vna bahia, para tomar agua y leña, fue vn esquife, con seys hombres a tierra, y por ser mala costa, llegò a vna isla pequeña, adonde auia lobos, y patos marinos, en tanto numero que se espantauan las gentes, y por no hallar agua, ni leña, cargaron de lobos, y patos; y toda el armada pudiera cargar dellos; y los patos, por tener la pluma corta no pueden alçar buelo, y estando el esquife para partir se leuantò tan gran tormenta, que se huieron de quedar aquella noche en la isla, adon pensaron ser comidos de los lobos, y muertos del frio. Llegò al amanecer vn batel con treynta hombres, que el General embiaua en busca d̄ los seys, hallaron el esquife solo, entre vnas peñas, y juzgando que los lobos auian comido los seys hombres, dauan voces, a las quales salieron dentre vnos peñascos más de duzientos lobos: dieron en ellos mataron cinquenta, y los otros se entraron en la mar: fueron a las peñas, de donde salieron los lobos, y hallaron los seys compañeros escondidos por los lobos, y mas muertos

que viuos por el frio, y el agua que les auia entrado. Boluieron a las naos cõ los lobos muertos, y luego embiò el General tres bateles a cargar de esta caça; pero no hallaron mas de patos, porque los lobos escarmentados, no salian de la mar. Y estando bergas en alto, sucediò tan gran temporal de viento a la trauesia, que rebétaron las amarras de la Capitana, y se acercò tanto a vnas peñas, que si quebrara vna sola amarra que tenian quedara hombre viuo. Confessauanse vnos a otros, y encomendauanse a Dios, prometiendo limosnas: y echaron vn Romero a nuestra Señora de la Vitoria, ofreciendo todos por cofrades. Plugo a Dios, por su santa misericordia, que cessò la tormenta, y en amaneciendo, dieron todos los de las naos muchas gracias a Dios, de verse saluos: y porque calmò el viento, no pudieron salir de alli. Y temiendo otra tormenta como la pasada, se amarraron muy bien, y a media noche saltò vn temporal tan grande, q̄ les durò tres dias, y los lleuò los castillos de Proa, y acortaron los de Popa: y echando muchos Romeros a Santiago de Galicia, y a nuestra Señora de Guadalupe, y Monfarrate, quiso Dios, por su intercession oyrlos, y sacarlos de aquella bahia, que llamaron de los Patos.

Siguieron su viage, hasta hallar vna bahia muy hermosa, que tenia pequeña entrada, y dentro era muy grande: y pareciendo que era buena para inuernar, porque se yua metiendo el Inuierno por aquella tierra, aunque era por Abril, entraron en ella, y en seys dias tuuierõ mayores tormentas que las passadas, y con mayor peligro: y la gēte de vn esquife, que primero auia ydo a buscar agua, no pudo boluer en estos dias, y estuuò comiendo mexillones, y haziendo fuego de noche, para que si alguna nao dieffe en tierra, supieffe

Llega el armada a 40. grados.

Caça de Lobos marinos.

Terrible tormenta y peligro de la Capitana.

Echan Romeros para Santiago de Galicia, y para la Señora de Guadalupe.

supiesse donde acudir. Al fin quiso Dios que saliesse de aquella bahia, que llamaron de los Trabajos: y navegando por la costa, entraron en el rio de san Iulian, vispera de Pasqua de flores: y el dia desta fiesta, mandò el General, que todos saliesse a oyr Missa a tierra, fue toda la gente, salvo el Capitan de la naue Vitoria, que era Luys de Mendoga, y Gaspar de Quedada Capitan de la Concecion, que yua preso a Iuan de Cartagena, por algunos atreuimientos que auia vsado con el Capitan general, al qual peso mucho de que estos Capitanes no saliesse a oyr Missa, y lo tuuo por mala señal.

Capit. XII. Que tres naos del armada de Magallanes, se amotinaron en el rio de san Iulian.



LEGADA la armada a la bahia de san Iulian, pareciendo al Capitan General, que conuenia inuernar en ella, mandò

reglar las raciones, por lo qual, y por la esterilidad, y por el mucho frio, la gente le rogaua, que pues via que de rechamente se yua estendiendo aquella region al polo Antartico, y no se mostraua esperança de hallar el cabo de aquella tierra, ni estrecho alguno, y el inuerno entraba riguroso, y algunos auian muerto de mal passar, que alargasse las raciones, o se boluiesse a atras, alegando, que no era la intencion del Rey, que se buscasse lo imposible, y que bastaua auer llegado hasta donde jamas nadie se atreuio, aliende de que acercandose mas al Polo, algùn furioso viêto podria ser que los echasse en alguna parte donde no pudiesse salir, y todos pereciesse.

Hernando de Magallanes, que era hombre prompto, y acudialuego al remedio de qualquiera nouedad, dixò, que estaua muy puesto de morir, o cumplir con lo prometido. Dezia que el Rey le auia ordenado el viage que auia de llevar, y que en todo caso auia de navegar hasta hallar el fin de aquella tierra, o algun estrecho, que no podia faltar, y que aunque el inuerno mostraua en ello dificultad, en llegando el Verano, no la podia auer para navegar adelante, descubriendo por las costas de Tierra firme, debaxo del Polo Antartico, certificandoles que llegarian a parte, a donde les durasse tres meses vn dia, y que se marauillaua que hombres Castellanos mostrassen tan gran flaqueza: y que quanto a la dificultad de la comida, no tenian de que quejarse, pues auia en aquella Bahia de san Iulian mucha leña, abundancia de buê pescado, buenas aguas, y muchas aues de caça, y q̄ pues el pan, y el vino no les auia faltado, ni faltaria, si quisiesse passar por la regla, y confederar que los Portugueses que nauagan cada año a Levante, passauan el Tropico de Capricornio sin trabajo, y doze grados mas adelante, y que ellos hasta donde se hallauan, no auian pasado mas de dos: y que pues el estaua determinado de morir antes q̄ vergonçosamente boluer atras, tenia por cierto, que en tales compañeros como lleuaua, no faltaria aquel valeroso espiritu que naturalmente tenia la nacion Castellana, como en mayores cosas lo auia mostrado, y mostraua cada dia, y assi les rogaua que con paciencia aguardassen a que passasse aquel poco inuerno, pues podian esperar mayor premio del Rey, quanto fuesse mayor su trabajo, a quien confiaua que auian de manifestar vn mudo no conocido, rico de oro, y especeria, con que todos se enriqueciesse.

Respuesta de Magallanes a los soldados.

Facundia ad se mulcendiq̄ vulgarij artes, & au floritas. Tac.

Hernando de Magallanes quiere inuernar en la Bahia de S. Iulian.

Platica de Magallanes a los soldados.

Tac.

Y como el vulgo es ligero que facilmente a qualquiera parte se buelue, con estas palabras soilegò por entonces la gente, aunq̄ nunca faltaua murmuraciones, por lo qual castigò a algunos en penas ligeras; pero al cabo por la triste vida que alli se padecia, muchos induzidos dauan muestra de auotinar se, y auiendo Hernando de Magallanes, mandado q̄ fuesse su esquite a la nao san Antonio, para recibir quatro hombres, y yr por agua: antes de llegar a la nao, dixò vn hombre della a los del esquite, que no llegassen, que estaua alli el Capitan Gaspar de Quesada, que auia prendido a Aluaro de la Mezquita, primo de Hernando de Magallanes, a quien auia puesto por Capitan de la naue S. Antonio, por priuacion de Iuan de Cartagena, y al piloto Iuan Rodriguez Mafra, y muerto a puñaladas al maestre. Oyda esta nueua por Hernando de Magallanes, mandò que boluiesse el esquite a la misma nao, y a las otras, y preguntasse por quien estauan en la nao san Antonio. Respondiò Gaspar de Quesada que por el Rey, y por el. En la Vitoria, respondiò Luys de Mendoza lo mismo, y Iuan de Cartagena, respondiò otro tanto en la Concecion, porque le auian puesto en libertad. El Capitan Iuan Rodriguez Serrano, dixo en Santiago que la nao estaua por el Rey, y por el Capitan Hernando de Magallanes, porq̄ no sabia nada de lo que aquella noche auia pasado en las otras tres naos. Oyda esta relacion por Hernando de Magallanes, considerando que el motin estaua en terminos, que era mejor remedio la temeridad que el sufrimiento, con diligencia mandò armar toda la gente de la Capitana, y hazer provision de muchos dardos, lanças, piedras, y otros pertrechos, en la nao y en las gabias, y apercebir el artille-

ria. Mandò entrar treynta hombres escogidos, y confidentes, en el batel, y cinco en el esquite, y a estos ordenò que fuesen a la Vitoria, y diessen vna carta al Capitan Luys de Mendoza, y que mientras la leyessè, animosamente, le diessen de puñaladas; y luego entrassen en su socorro los treynta del batel: y esto emprendio Magallanes, porque sabia que en aquella nao tenia mucha gente de su bando, lo qual se executò puntualmente, como lo mandò, y la nao quedò en su obediencia, sin que nadie resistiesse.

Entendida la muerte de Luys de Mendoza, mandò que la gente comiesse y beuiesse muy bien, y que se hiziesse buena guarda, porque como ya era media noche, no se saliesse las otras naos por el rio. Poco despues, vieron que yua la nao san Antonio, el rio abaxo, a dar sobre la Capitana, y la Vitoria, por lo qual se pusieron en orden, pensando que yua a pelear; pero por la gran corriente yua garrádo, de manera que las anclas no la podian tener. Estaua Magallanes con mucho cuydado, aunque muy atento a lo que aquella nao haria: y como no parecia hombre, sino el Capitan Gaspar de Quesada, que andaua sobre la tolda, con vna lança y vna rode la, llamando la gente, la qual no se mouia, porque jugaua el artilleria de la Capitana, contra las obras muertas de san Antonio, y vna bala dio en la camara adonde Iuan Rodriguez Mafra estaua preso, y le passò por entre las piernas, sin hazerle mal. Auia en esto Hernando de Magallanes acercado con la Capitana, y barloado con la Vitoria: y entrando la gente con valor y diligencia, prendieron a Gaspar de Quesada, y a los culpados, y los pasaron a la Capitana: y poniendo en libertad al Capitán Alvaro de la Mezquita, y a Iuan Rodriguez Mafra, embiò

Magallanes manda matar a Luys de Mendoza.

Prenden a Gaspar de Quesada, y a Iuan de Cartagena

vn batel con quarenta hombres, para que supiesen por quien estaua la Cõcecion: respondieron, que por Magallanes. Y tornando a preguntar si podrian entrar seguros: dixeron que si, y prendieron a Iuan de Cartagena, y le lleuaron a la Capitana.

Cap. XIII. Que Magallanes haze justicia de los amotinados, y que se perdio la nao de Iuan Rodriguez Serrano.

EL Dia siguiente mandò Hernando de Magallanes, que desquartzassen a Luys de Mendoza, que fue muerto en la naue Victoria, y entendio en aueriguar el delito, en que se detuuó algunos dias: y aunque hallò que mas de quarenta hombres eran dignos de muerte, los perdonò, por auerlos menester para seruicio del armada, y porque no le parecio que conuenia mostrarse riguroso, y hazerse mal quisto con el demasiado castigo: y sentencio a Gaspar de Quesada a ser desquartzado, y vn criado suyo ahorcado, y a Iuã de Cartagena, q̃ se quedasse en aquella tierra: y porque no auia verdugo, acetò el criado, por saluar la vida, de serlo de su amo, y cõ sus manos le ahogò, y desquartzò. No parò aqui el desafosiego, porque vn clerigo Frances, que yua en la nao san Antonio, procurò de amotinar la gente, y no hallando nadie q̃ le acudiesse, fue descubierto y preso, y sentenciado a quedar en aq̃lla tierra, con Iuan de Cartagena. Y porq̃ ya el inuierno yua sollegando, mandò Hernando de Magallanes al Capitán Iuan Serrano, que fuesse por luego de costa, a descubrir si auia estrecho, y que si en ciertas leguas no le ha-

llasse, que se boluiesse. Hallò a veynte leguas vn hermoso rio, que tenia vna legua de ancho, y porque era dia de santa Cruz de Mayo, le llamò de santa Cruz, y se detuuó en el seys dias, haziendo pesqueria, y carnage de lobos marinos, y entre ellos se matò vno, q̃ pesò, sin el cuero, sin la cabeça, y sin el vnto, diez y nueue arrovas. Quiso Iuan Serrano passar adelante, y a tres leguas le saltò tal temporal, que le ròpio todas las velas; y como yua auia da la nao, saltòle el cme antes que llegasse a tierra, pero quiso Dios, que primero que la diesse otra mar, zauordasse, y como era agua llana, zauordò toda la Proa, y salio la gente salua, sin que ninguno pereciesse, aunque la nao se hizo pedaços, y se perdio todo lo que auia en ella. Ocho dias estuuieron comiendo Lapas, que cogieron entre las peñas, y tratando de boluerse al armada, tenian dificultad en passar aquel gran rio; pero hallando en la costa algunas tablas, las lleuaron acuestas, y por estar muy flacos, tardaron quatro dias en llegar, comiendo yeruas, aunque no auia mas de seys leguas por tierra. Eran treynta y siete hombres, y con todo esto las tablas que lleuaron no bastaron para hazer mas de vna barqueta que cupiesse dos personas, porque con la flaqueza se las dexaron por el camino.

Y Passado el rio estos dos hombres, anduieron dos dias por la tierra, sin hallar buenas yeruas que comer, padeciendo grandes frios, por las nieues. Acordaron de baxar a la mar, para buscar qué comer, y hallando algun marisco, se boluieron la tierra a dentro, porque las dos leguas que ay del rio de santa Cruz, a donde estauan las naos, era mejor camino que por la costa de la mar: y auiendo tardado onze dias, llegaron tan desfemejados, que no los conocian. Sintio Magallanes la perdida

Vn lobomario de estraña grandeza.

Pierdesse la nao de Iuã Serrano.

alligado

alligado

Freqües vin dicta pauco rum odiam reprimis, m nuu irritat. Senec.

Iustician a Gaspar de Quesada, y hazelo vn criado suyo.

Sentencia de Iuan de Cartagena, y vn clerigo Frances.

perdida de la nao, y se holgò que se huiese saluado la gente, pero los muchos mantenimientos que se perdieron, le hazian gran falta. Embió veynte hombres cargados de vino, y pan, y otras cosas, para que aquella gente se fuesse por tierra, porque la mar estava tan alterada, que era imposible andar por ella. Padecieron estos hombres gran necesidad, y fue necessario con fuego derretir los carambanos, para beuer. Llegado el pan, dixeron los de la nao perdida, que auia treynta y cinco dias que no lo comian: y en la barqueta tardarò en passar el rio dos dias, y llegados a las naos, Hernando de Magallanes los repartio en ellas, y hizo a Iuan Serrano Capitan de la Concecion.

Mandò Hernando de Magallanes, en recogiendo esta gente, que se entendiesse en adereçar las naues; y para que con mas seguridad estuuiesse en tierra, aunque hasta entonces no se auia visto ningun Indio, hizo labrar vna casa de piedra, donde se assentò la herreria: y por el gran trabajo que se padecia con las nieues, quedarò tres hombres mancos de las manos; porque este rio esta en quarenta y nueue grados, algo mas, y eran los dias muy pequeños. Mandò entretanto el General, que quatro hombres bien armados, fuesse la tierra adentro; y que a treynta leguas pusiesse vna cruz, y que si hallasien gente, y la tierra fuesse buena, que se quedassen en ella: pero no hallando agua, ni gente, y pareciéndoles desierta, se boluierò. Al cabo de dos meses que la armada estava en aquella bahia, parecieron seys Indios, y llamaron que querian yr a las naos, de que la gente tuuo mucho plazer. Fue el esquite por ellos, y entrados en la Capitana, el General les mandò dar de comer vna caldera de mazamorra, que hañara veynte hombres; pero los

seys se la comieron toda, porque eran tan grandes, que el menor era mayor y mas alto que el mayor hombre de Castilla. Vestian mantas de pellejos, y sus armas eran arcos, tan grandes como media braça, y las flechas armadas en las puntas con pedernales agudos. En auiendo comido, y visto las naues dixeron que se querian yr, y los pusieron en tierra. Otro dia acudierò dos Indios, y lleuaron vna danta, de cuyo pellejo eran sus mantas. Dioles Magallanes dos ropetas coloradas, cò que fueron contentos. El siguiete dia, acudio otro cò vna danta, y dixo que queria ser Christiano. Pusieronle por nombre Iuan Gigante: y vièdo echar a la mar ciertos ratones, dixo que se los diessen que los queria comer, y en seys dias no hizo sino lleuar a tierra quantos ratones se matauan, y al cabo no boluio mas.

Cap. XIII. Que prosigue el viaje del Capitan Hernando de Magallanes, y que hallò el estrecho que se llama de su nombre.

PASSARON Mas de veynte dias que no parecio ningun Indio, y al cabo acudieron quatro de los que solian yr: mandò Magallanes que se quedassen los dos en la nao, para traer a Castilla, y los otros dos echaron a tierra: y por que a media noche descubrieron fuegos, al amanecer mandò que fuesse siete hombres a reconocerlo: y no hallando gente, los siguieron por el rastro de la niene, hasta puesta de sol, que queriendose boluer, vieron nueue Indios flecheros, desnudos, y en vna cista de cuero que trahian ceñida al cuerpo, lleuauan tres manojos de flechas,

Magallanes embia contetos a dos Indios.

Embía Magallanes a reconocer ciertos fuegos.

Magallanes embia por la gente de la nao perdida.

Magallanes manda reconocer la tierra.

Preceden seys Indios, y quieren yr a las naos.

vno delante, y otro a cada lado del cuerpo; y otra cinta en la cabeça, con otros tres manojos, que es la manera con que pelean en la guerra. Acometieron a los Castellanos, que no tenían mas de vna espingarda; y eran tan diestros en flechar, que mataron vn Castellano, y fino fuera por las rodellas, los mataran a todos, pero cerraron con ellos, y a cuchilladas los hizieron huir, con muchas mugeres que estauan en vn valle recogidas: y boluendo a la estancia de los Indios, hallaró mucha carne medio cruda, y cargados della, porque estauan cansados, se metieron en vn monte, y cenaron a la lumbre que encendieron. Peseo mucho a Hernando de Magallanes, de la muerte del Castellano, y embió veynte hombres para que le enterrasen, y prendiesen los Indios, o los matasen: y aú que anduieron ocho dias por la tierra, no hallaron a nadie, y enterrado el difunto se boluieron.

Y pareciendo que eran passados los cinco meses del invierno, Abril, Mayo, Junio, Julio, y Agosto, mandó el Capitan General, que la armada se pusiese a punto para nauegar: y el Cosmografo Andrés de san Martín, salio a tierra con los instrumentos, a veynte y vno de Julio, para experimentar la manera de tomar de la lógitud, por la industria que en Sevilla auia dado el Bachiller Ruy Falero: y tomada la aguja y quadrante, y las otras cosas que mandaua en su regimiento, halló que mientras el sol estuuo en la cumbre de su altura, desde que reparó en lo mas alto de su circulo de aquel dia, la sombra del hilo, le demostro al Sur, quarta al Sueste, tres grados mas al Sur, y de alli tomó la buelta del Sueste; y Domingo a veynte y dos del dicho mes hizo la mesma esperiencia, en la nao, e infirio lo mesmo. Y tomando el altura del sol en tierra, a veynte y quatro

de Agosto, halló treynta y dos grados y quarenta minutos, sobre los quales puestos ocho y dos minutos, que tenia de declinacion a la parte Setentrional, serian quarenta grados y quarenta y dos minutos, y el cumplimiento a nouenta, que son quarenta y nueue grados y diez y ocho minutos, se halló apartado de la Equinocial al Sur, que es lo mismo que la altura del Polo.

Aprestadas las naues para partir, mandó Hernando de Magallanes, que pudiesen en tierra a Iuan de Cartagena, y al clerigo Frances, en execucion de la sentencia que estaua dada, y que se les diese pan, y vino en abundancia; y despedidos de toda la gente con mucha lastima, salio el armada de la bahia de san Iuhan, a veynte y quatro de Agosto, y fue al rio de santa Cruz, que descubrió Iuan Serrano, a donde estuuo Setiembre, y Octubre, haciendo mucha cántidad de pesqueria. Entretanto, a onze de Octubre, estando en este rio, se aredió el eclipse del sol, que auia de ser en este Meridiano, a las diez horas y ocho minutos de la mañana, quando el sol vino en altura de quarenta y dos grados y medio, pareció demudarse su claridad, y alterarse en color fusca, e inflamada en vn bermejo escuro, sin auer nuue intermedia de nuestro acatamiéto, y del cuerpo solar, pero no en tal manera que el cuerpo del sol, en todo, ni en parte, se pudiesse auer escurecido, mas de parecer la claridad del sol, como suele en Castilla, en los meses de Julio, y Agosto, quando ay rastros quemados en el campo comarcano; y duró hasta tanto que vino en altura de quarenta y quatro grados y medio, y a esta hora era buelta la claridad del sol en su primera luz.

Salio pues el armada, del rio de santa Cruz, en fin de Octubre, y fue costando

Pelean los Indios con los Castellanos, y mató vn Castellano.

Manda Magallanes que se ponga el armada a punto para nauegar.

Manda Magallanes que se ponga el armada a punto para nauegar.

Manda Magallanes que se ponga el armada a punto para nauegar.

Hallase en 49. grados y 47. minutos

Parte el armada en busca del estrecho.

Nota el eclipse del sol a onze de Octubre

Hallá el ca-
bo de las
Virgenes.

teando al Austro, aunque cō gran tra-
bajo, por los malos tiempos, y nauegò
hasta el cabo de las Virgenes, que así
le nombrò Magallanes, por ser el dia
de santa Ursula en que le descubrio.
Pareciole que era gran cala, y que de-
uia de auer algun misterio: embiò las
dos naos, cada vna de por sí, para que
le reconociesen, con orden que tor-
nassen a donde el quedaua, dentro de
cinco dias. Boluieron al plazo, refirien-
do los de la vna, que no auian hallado
sino algunos golfos de mar baxa, con
altísimas riberas. Los otros deziã, que
aquel era estrecho, porque auian cam-
inado tres dias sin descubrir salida:
y que mientras mas caminauan ade-
lante, mas seguia la mar, y aunque fue-
ron siempre echando la fonda, algu-
nas vezes no hallauan fondo: y por-
que les parecia que eran mayores las
corrientes que las menguantes, era im-
posible que aquel braço de mar, o es-
trecho, no passasse mas adelante. Her-
nando de Magallanes, entendida la
relacion de las dos naues, auiendo an-
dado como vna legua del estrecho,
mandò surgir, y que vn esquife, con
diez hombres, fuesse a tierra, para que
reconociesse lo que en ella auia: y a
vn tercio de legua hallaron vna casa,
en que auia mas de docientas sepultu-
ras de Indios, porque el verano acos-
tumbra venirse a la costa de la mar, y
entierran alli los que mueren; y el in-
vierno se meten la tierra adentro: y a
la buelta vieron vna grandísima ba-
llena muerta, junto a la mar, y otros
muchos huesos dellas, de que se juz-
gó que aquella era tierra de grandes
tormetas. Y siendo ya veynte y ocho
de Octubre, y estando al Hueste del ca-
bo de san Seberin, tres leguas, notado
el sol en su mayor altura, les vino en
cincuenta y tres grados y medio, de
los quales sacados diez y seys grados
y veynte y seys minutos, que el sol te-

Hallá el es-
trecho que
llamã de Ma-
gallanes.

Juzgase a-
quella tier-
ra por fria,
y de grãdes
tormentas.

nia de declinacion Austral, restauan
treynta y siete grados y quatro minu-
tos, sobre los quales poniendo el cum-
plimiento a nouenta, faltauan para su-
plirlo, cincuenta y dos grados y cin-
cuenta y seys minutos; y tanto se halla-
ron de la parte del Sur, de la Equino-
cial: y lo mismo alto el Polo Meridional,
sobre su Orizonte.

Por lo qual, y porque ya Hernan-
do de Magallanes parecia que se halla-
ua en el principio del mes de No-
viembre, y que las noches no tenian
mas de cinco horas, y que el estrecho,
o braço de mar que se descubria, yua
de Levante a Poniente, juzgãdo que
era lo que buscava, lo quiso de nuevo
reconocer, y para ello embiò la nao
san Antonio, y aunque anduuo cin-
cuenta leguas no pudo hallar salida,
y juzgando que era estrecho, passò a
la mar del Sur, y se boluio; y el Gene-
ral, y toda la gente reciuio contento
con esta nueua.

Mas ciertas
nueuas del
estrecho.

*Cap. XV. Que Hernando de
Magallanes hallò el estrecho
que se llama de su nombre, y
fue nauegando por la mar
del Sur.*

MANDO Hernando
de Magallanes llamar
a consejo los Capita-
nes, Pilotos, y gente
principal del armada;
ordenoles que se reco-
nociessen los bastimentos que auia,
porque ya juzgaua que tenia seguro
el passo para los Malucos. Y porque se
hallò que auia en cada nao vitualla pa-
ra tres meses, dixeron todos, como le
vieron con tanto animo, que era bien
passar adelante, y acabar la demanda
que se lleuaua, pues no era bien bol-
uerse a Castilla perdidos, al cabo de
siete

Magalla-
nes llama a
Consejo, y
todos quie-
ren que se
vaya adelã
te.

siete meses que auian partido. Respondio Estuan Gomez, Piloto de la nao san Antonio, que pues se auia hallado el estrecho para passar a los Malucos, se boluiesse a Castilla, para llevar otra armada, porque auia gran golfo q̄ pasar, y si les tomassen algunos dias de calmas, o tormentas, perecerian todos. Magallanes, con semblante muy compuesto, dixo, que aunque supiesse comer los cueros de las vacas, con que las entenas yuan aforradas, auia de pasar adelante, y descubrir lo que auia prometido al Emperador, porque esperaua que Dios le ayudaria, y daria buena dicha. Mandò pregonar por las naues, que so pena de la vida, nadie hablasse en el viage, ni en los mantenimientos, porque se queria partir otro dia demañana, y que las naues se apretassen, en que mostrò mucha prudencia y constancia, porque con el parecer de Estuan Gomez, que era tenido por gran marinero, la gente mostraua hazer mudança. Y aqui se notò bien, que esta era tierra muy aspera, y fria: y porque vian denoche muchos fuegos, la llamò la tierra del Fuego.

Otro dia demañana partio el armada, y anduuo cincuenta leguas, por el estrecho, siendo las tierras de vna parte y otra, las mas hermosas del mudo, y en vnas partes tenia ñ ancho como vn tiro de arcabuz, y mas en otras hazia vnas bahias hermosas, pero todo lo mas del parecia ancho como tiro pequeño de artilleria. Passadas las cincuenta leguas, entraron por entre vnas sierras cubiertas de nieue, saluo en la orilla del estrecho, que auia grandes bosques de altos arboles de muchas maneras, y hallando adelante, q̄ se apartaua otro braço de mar, por entre vnas sierras, mandò a la naue san Antonio, que fuesse a descubrir si por alli podria dar en la mar, y que boluiesse dentro de tres dias. Y da la nao, an-

duuo vn dia el General con las otras, y surgio para esperar a san Antonio; y en seys dias q̄ se detuuo, se hizo muy gran pesqueria de sardinas, y saualos, y tambien tomaron agua y leña, tan olorosa quando se quemaua, que con ella se recebia gran consuelo. Passados los seys dias, embiò la naue vitoria en busca de san Antonio, y porque en tres dias no parecio, la fue a buscar cò todas tres naues, aunque Andres de san Martin le dixo, que no gassasse tiepo porque entendia que se auia buuelto a Castilla, y con todo esto anduuo seys dias en busca della: y muy sentido por la falta que le hazia la vitualla, prosiguiò su viage, y quiso Dios que al cabo de veynte dias que nauegò por aquella estrechura, a veynte y siete de Nouiembre, salio al espacioso mar del Sur, dando infinitas gracias a Dios, q̄ le auia dexado hallar lo que tanto deseaua, y que huuiessse sido el primero que por aquella parte huuiessse hallado el passo tan deseado, cò que la memoria deste excelente Capitan, sera eternamente celebrada. Parecioles q̄ este estrecho podia tener cien leguas de boca a boca, y que estaua en el altura referida: y en la salida hallaron que boluia la tierra al Norte, que les parecio buena señal, aunque la mar era muy escura, y braua, indicio de grã golfo. Mandò Hernando de Magallanes, q̄ diessen muchas gracias a Dios, y que se gouernasse la via del Norte, para salir presto de aquellas frialdades.

La naue san Antonio boluio a buscar a Hernando de Magallanes, y como fue a surgir a puerto de Sardinas, y no le hallò adonde le auian dexado, disparò algunas pieças, y hizo ahumadas, y aunque no respondian, el Capitan Alvaro de Mezquita, quisiera yr en busca del General, pero el Piloto Estuan Gomez Portugues, y el Escri-

Esperan en puerto de sardinas a la nao san Antonio.

Salca la mar del Sur, y la naue S. Antonio se boluio a Castilla.

Salca la mar del Sur, y la naue S. Antonio se boluio a Castilla.

Los de la nao S. Antonio prenden a su Capitan, y se buelne a Castilla.

uan Geronimo Guerra, a quien Magallanes auia hecho Tesorero, le prendieron, y dieron vna cuchillada, y color que auia sido confegero de Magallanes, en las justicias que hizo, le pusieron a buen recado. Hizieron Capitan de la nao, a Geronimo Guerra, y tomaron la via de Guinea, para boluerse a Castilla. Governando pues Magallanes, la via del Norte, anduieron con gran tormenta hasta los diez y ocho de Diziembre, que se hallaron apartados de la Equinocial al Sur, treynta y dos grados y veynte minutos, y no les hazia hasta alli contrariedad el viento, como la mar, que los comia, porque como se llegaron a la tierra caliente, se les fue alargando el viento: y como lo tuieron a Popa, mandò el General gouernar la via del Norueste, y al Hues norueste, hasta q se hallassen en la linea Equinocial. Y en veynte y quatro de Diziembre, tomada el altura del sol, se hallaron apartados de la Equinocial al Sur, veynte y seys grados y dos minutos. Auiendo seguido este viage mas de treynta dias, sin ver tierra, con gran trabajo, porque la falta de vitualla era ya tãta, que comian por onças, y beuian agua hedionda, y guisauan el arroz con agua de la mar, por lo qual se murieron veynte hombres, y otros tantos adolecieron, que causò gran tristeza en ellos, descubrieron al fin dos isletas pequeñas, y desauitadas, que llamarò las Desuenturadas, porque no hallaron gente, consolacion, ni refresco alguno.

Cap. XVI. Que fue vna armada de la Española a castigar los Indios de Maracapanã: que el Licenciado Casas fue a santo Domingo a pedir execucion de las promisiones

Reales que lleuaua: de las calidades de la ciudad de Panamã, y de la guerra con el Cazique Vrraca.



LEGO El Capitan Gonçalo de Ocampo, a la costa de Tierra firme, con el armada que lleuaua de la Española, para castigar a los Indios que auian quemado el monasterio de Chiribichi, y de la isla de Cubaguã. Fue al puerto de Maracapanã, tierra del Cazique Gil Gonçalez, dexando los tres nauios en Cubaguã, y no quiso llevar mas de dos, por tomar de seguro a los Indios. Puso a toda la gente debaxo de cubierta, mostrandose no mas de quatro, o cinco marineros, dando a entender que yuan de Castilla. Los Indios, al principio se recatauã mucho, pero como vian poca gente, yuan se acercando a los nauios, adonde los conuidauan con pan, y vino de Castilla, lo que ellos sobre todas las cosas, mas desleauan. Preguntauan que de donde yuan, respondian que de Castilla. Dezian, no Castilla, Ayti, porque el miedo les hazia dudar, conociendo que el castigo auia de yr de santo Domingo. En fin el desseo del vino, y el astucia del Capitan, les engañò, porque entraron muchos en los nauios, aunque el Cazique se quedò en la canoa, por lo qual al mismo tiempo salio la gente que estaua debaxo de cubierta, y prendio a los Indios: y vn marinero que Gonçalo de Ocampo tenia apercebido, muy suelto, y nadador, y aorrado de ropa, saltò de presto en la canoa, y abraçandose con Gil Gonçalez, ambos dieron consigo en el agua, y el marinero con vna daga que lleuaua, le dio algunas puñaladas: y saltando otros marineros, le acaba-

El Capitan Gonçalo de Ocampo lleuaua a Tierra firme.

Dolinò sunt doli, nisi a su colas. Plans.

acabaron de matar. Embió Gonçalo de Ocampo, por los otros nauios: ahorcò muchos de los presos, de las entenas, para que de tierra fuesen vistos. Echò fuera la gente, combatio el pueblo, y tomole. Prendio y matò a muchos, castigandolos conforme a ordè de justicia, a vnos ahorcando, a otros empalando. Y pareciendole que tenia hecho bastate exemplo, y que las prouincias comarcanas, acudian a pedirle perdon. Despidio los nauios, y los embió cargados de esclauos a la Española para sacar los gastos que se auian hecho en aquella armada, y con la gente Castellana fundo vn pueblo, media legua, el rio de Cumana arriba, que llamò Toledo.

El Licenciado Bartolome de las Casas, visto que Gonçalo de Ocampo no quiso dexar su viage, fuesse (como se dixò) a santo Domingo: presentò sus prouisiones ante el Almirante, y los juezes de apelacion, y oficiales Reales, q̄ todos eran diez, y interueniã en vna junta, que llamauan la Consulta: y requirioles, que las mandassen executar. Hizieronlas pregonar con trompetas, en las quatro calles, que es el lugar mas publico y solene, de aquella ciudad, y especialmente la cedula que mandaua, que ninguno fuesse osado de hazer mal ni escandalizar a las gentes moradoras de las prouincias dentro de los limites que el Licenciado Casas lleuaua encomendados, por dõ de sucediesse algun impedimento, a la pacificacion y conuersion que yua a hazer, sino que los que por la costa passassen, y quisiessen cõtratar y rescatar, fuesen pacifica y amigablemente, como con subditos de los Reyes de Castilla, guardandoles toda verdad en lo q̄ con ellos pusiesse, so pena de perdimiẽto de todos sus bienes, y las personas a merced del Rey. Requirio tambien, que le mandassen desembra-

raçar la tierra, y que se boluiesse Gõçalo de Ocampo, y que no se permitiesse q̄ hiziesse mas guerra a los Indios, pues la Consulta no tenia poderes del Rey, para darle tal autoridad. Respondieronle, q̄ se veria su negocio, en lo qual platicarõ muchos dias: y porq̄ huuo quiẽ dio auiso q̄ el nauio del padre Casas, no estaua para nauegar, se mandò reconocer por personas de esperiẽcia: y porque refrierõ que era inutil, le mandaron echar el rio abaxo, con que se dilatò mas su jornada.

Començaua ya Panamá a tomar forma de ciudad, porque ayudauã para ello las cosas referidas, y el puerto adonde entran las naos, y quedan cõ la menguante en seco, porque es muy grande. Tiene la ciudad poco circuyto, por causa de vna laguna que la ciñe por vna parte, y por los malos vapores que salen della, la tienẽ por mala sana. Esta edificada de Levante a Poniente, y por esto, en saliendo el sol no se puede andar por las calles, por no auer sombra, y el calor ofende tanto que causa muchas enfermedades: y aunque se ha pensado de mudarla a mejor sitio, no se ha hecho, por el gran precio que tienen las casas, y por auer se muerto los antiguos pobladores: y los vezinos deste tiẽpo, son por la mayor parte tratantes, que no piensan permanecer mas de hasta tener hecho su negocio. Corre cerca de la ciudad vn rio, tiene grãdes terminos adõ de se han hecho estancias y grãgerias, y ay mucho ganado mayor, porque la tierra es dispuesta para ello. Hanse plãtado muchas frutas de Castilla; y ay otras de la tierra muy buenas, que son piñas olorosas, platanos, guayabos, y otras de la misma tierra en los campos. Los rios lleuan oro, y luego que se fundò esta ciudad, se sacò mucho. Es bien proueyda de mantenimientos, porq̄ tiene refresco de ambas mares.

Calidades de la ciudad de Panamá.

Los rios de Tierra firme lleuan oro, y luego q̄ se fundò Panamá se sacò mucho.

Gonçalo de Ocampo ro- ma a Maracapanã castiga los Indios, y funda a Toledo.

El Licenciado Casas va a la Española.

Requirimiento del padre Casas a la Audiencia de la Española.

No se da en su termino trigo, ni ceuada, aunque se coge mucho mayz, y del Piru, y de Castilla, se lleva siempre harina. Los rios tienen pescado, y en la mar se mata muy bueno, aunq̄ diferente de lo que se cria en la mar de Castilla. Por la costa, junto a las casás de la ciudad se halla vnas armejás muy menudas, que dizē Chucha, de la qual ay gran cantidad: y creese, que por causa destas armejás se poblò la ciudad en esta parte, porq̄ entonces estana seguros los Castellanos, de no passar hambre con ellas. Ay tan grã cantidad en los rios desta prouincia, de aquellos lagartos que llaman Caymanes, tan grãdes y fieros que espanta en verlos. Tal huuo en el rio de san Iorge, que tenia veynte y cinco pies de largo: la carne dellos que comian los Castellanos, andando en los descubrimientos, forçados de la hambre, es mala y de mal olor: son brauos, y terribles, y han comido a muchos hombres Castellanos, y Indios, y a los cauallos, atrauessando rios. Ay en el termino desta ciudad, poca gente natural, porq̄ las enfermedades la ha acabado. El trato della es grãdissimo, y riquissimo, porq̄ de la costa del Piru acudē naues cargadas de oro, y plata: y a la mar del Norte acuden las mercaderias q̄ lleuã de Castilla las flotas, y se passan a la ciudad en grandes recuas q̄ se tienen para este efeto: y mucha parte se lleva por el rio de Chagre, hasta cinco leguas de Panamá, la qual esta de ocho a nueue grados de la Equinocial. Y como la poblacion de Castellanos era mucha, y cõuenia que se pufesse buena orden en la conuersion de los naturales, mandò el Rey, que se embiassē mas numero de religiosos, y q̄ se fuesse pensando en la persona que se podria embiar para Obispo.

En las cosas de la guerra, o pacificacion de los Indios, no temia descuydo

Pedrarias, ni el Licenciado Espinosa su Alcalde mayor: y entre los señores q̄ mas resistian la comunicacion de los Castellanos, y rehusauã la obediencia del Rey, era vno llamado Vrraca, que señoreaua las sierras comarcanas de Veragua, el qual era tan vigilante en la guerra, y tan valiente, que no huuo reencuentro en que no mataffe y hiriesse algunos Castellanos. El Licenciado Espinosa salio de Panamá, en dos nauios, bien apercebidos de gente, y de lo demas, con dos o tres cauallos, y fue la costa a baxo del Poniente, a fojuzgar la gente de las islas, que dixeron del Zebaco, que son mas de treynta grandes, y chicas, sesenta leguas de Panamá: y con otro golpe de gente, embiò por tierra a Francisco Piçarro, que tuuo muchos reencuentros con los Indios: y al fin los dexo descalabrados, y fojuzgados. Llegò Espinosa a las islas, y todos le fallieron de paz, porque no se atreueron a resistirle. Y entre otras cosas, preguntando si auia oro, respondieron los Indios, que en las sierras adonde señoreaua Vrraca auia mucho, señalandolas con el dedo. Con estas nuevas passò su gente en aquella tierra, y Vrraca viendo desde sus montañas andar por la mar los nauios, sabiendo q̄ no era en balde, y que al cabo le auian los Castellanos de yr a buscar, estaua apercebido, puestas las mugeres y niños, y gente que no era para pelear, en recado. Y siendo auisado de sus espías, q̄ ya yuã los Castellanos, les salio al encuentro, con tanto esfuerço y braueza, q̄ era marauilla. Toparò primero con ciertos Indios de los Castellanos, que auia embiado adelante, a los quales matarò, y dierò con sus dardos y flechas sobre los cauallos, los quales, con los peones, heriã, y matauã los q̄ podian. Los Indios contra ellos fortissimamente peleando, heriã muchos

Guerracien el Caz que Vrraca, y otros señores de Castilla del Oro.

Francisco Piçarro va cõtra los Indios por tierra.

Vrraca sale al encuentro a los Castellanos.

En el rio de S. Iorge huuo tal Cayman q̄ tenia 25. pies de largo.

ab eoh 20.1
-ub vmit
-ue hieon
-uri y. oro
-ual d. p. og
-kutanat q̄
-um ónd el
-oñi

chos Castellanos, y en gran manera los lastimauan, porque cercandolos, por todas partes los combatian.

Capitulo XVII. Que continua la guerra del Rey Vrraca y las batallas que Pedrias Davilatinuo con el.



VIA Francisco Piçarro embiado a Hernando de Soto, con treyn ta hombres de la gente de su cargo, a hazer vn salto cerca de

alli, desde donde oyeron las voces y ruydo de la batalla: acudieron de presto a ella; y viendo los Indios el socorro repentino, espantados, se retiraron algo: ayudauales la fragosidad de la tierra, porque los Castellanos no se podian aprouechar de los catillos: y adonde esto auia, necessario era todo su valor, pues a los Indios, ni faltaua animo, ni fuerças para resistir: Conociendo el Licenciado Espinosa, lo poco que por entonces podia ganar con Vrraca, determinò de retirarse de noche, con el mayor secreto que pudo: pero como Vrraca era vigilantissimo, sintiendo que los Castellanos se leuantauan, los siguiò hasta tomarlos en vn peligroso passo, adonde fierissimamente peleando, los detenia. Pero el Licenciado Espinosa, y Francisco Piçarro, les dixeron, que entonces era el tiempo que tales hombres, que ningun peligro, ni trabajo, ni multitud de enemigos, los auia vencido, mostrassen su valor: y haziendo impetu, con increyble trabajo, fortissimamente se abrieron el camino: y no teniendo por poca gracia de Dios, vrselibres de aquel peligro, se embar-

caron en los nauios. Passaron adelante, la costa abaxo, a vna de las islas dichas, que llamaron de santa Maria, y de alli saltaron en su parage, en tierra de Borica. Salieron a resistirlos infinitos Indios, pero como vieron los cauallos, estimando que los auian de tragar, huyeron. Fueron los Castellanos, en el alcance, entraron en vn pueblo, prendieron las mugeres, y niños, y robaron el lugar, cuyo señor, viendo llevar tantos cautiuos, teniendo su perdida por mas graue que la de su libertad, acordò de yrse al Licenciado Espinosa: suplicole con lagrimas, que le diese sus mugeres, y sus hijos: y las letras hizieron que en esto no fuesse barbaro, porque liberalmente se las dio. Y sabiendo del, que cerca estaua otro señor, embiò a Francisco Compañon, con cincuenta soldados, que dando sobre el pueblo al quarto del Alba: no hallò la gente descuydada y dio de tal manera en los Castellanos, que buen rato los hizo retraer. Pero reconocidos de la verguença, y temiendo el peligro, boluieron sobre si, y peleando valerosamente con los Indios, los lleuaron hasta el pueblo, adonde tenian hecho vn palenque de madera, como fortaleza, y entrando en el, mataron mucha gente, porque huyendo los Indios, vnos a otros se estoruauan. Boluieronse con muchos presos, adonde Espinosa estaua, el qual yendo por tierra, para acometer la gente de la prouincia sobre dicha, mandando a los nauios que se fuesen la buelta della, y como la gente della estaua sobre auiso; salio al encuentro a los Castellanos, y peleaua con increyble animo: pero en descubriendo los cauallos, no parò hombre con hombre; y así acordò el Licenciado Espinosa, de boluerse a Pariqueta.

Liberalidad del Licècia do Espinosa.

Non qui su perueniunt terribilibus res sunt hosti, ipsi qui in manibus sunt & pugnauerunt.

Retrada del Licècia do Espinosa.

Talibus viris, ne labor infolius, no locus illius, asperanz ar duiserit, no armatus hostis formido losus. Sal.

Vitoria contra los Indios de A-caribia. subita con terrent hostes, vntata vntescant. Vgo.

Como aquella tierra de Pariqueta, o Natà, estaua descubierta, y ella y su comarca es fertil, llana, y graciosa, y cercada de las sierras de Vrraca, o Veragua, que tuuo siempre mucha fama de oro, desleaua el Licenciado Espinosa hazer por alli vna poblacion, aplicãdola todos los Indios de las prouincias comarcanas. Pidio licẽcia a Pedrarias, y embiofela, aunque dixo q̄ queria hallarse en ello: y para esto le mandò yr a Panamá, y que en aquel sitio quedasse Francisco Compañon, con cinquẽta soldados, y dos yeguas. Partido Espinosa, el Rey Vrraca sabiendo la poca gente que alli quedaua, juntò la suya, y fue vna noche a dar en los enemigos. Los primeros de su exercito, hallaron tres Castellanos en vna casa, antes del sitio, y con vna lança mataron el vno, prendieron el otro, y el tercero se escondio, y tomando sus armas, y dando grandes voces, hizo gran ruydo, como que yua gente; y dando sobre los Indios matò cinco: y foltando el otro Castellano, con la turbacion de los Indios, pudieron los dos retirarse adonde estaua Francisco Compañon, su Capitan, con la demas gẽte. Entendido el caso, y los muchos Indios q̄ Vrraca lleuaua, embiò a Hernando de Soto, y tras el a Pedro Miguel, hombres sueltos, para q̄ auisassen a Pedrarias del aprieto en q̄ quedaua. Pedrarias q̄ en tales ocasiones nunca fue negligente, embiò en vn nauio a Hernã Ponce con quarenta hõbres, que llegò a tiempo q̄ Francisco Compañon queria dexar la tierra, porq̄ Vrraca auia conuocado toda la gẽte de las prouincias, y tenia a los Castellanos tã apretados, q̄ no podian salir a buscar rayzes para comer. Viendo Vrraca el nauio, juzgando que toda la gente de Panamá yua alli, leuãtò el cerco. Pedrarias, q̄ pocos dias despues llegò, determinò de seguirle con 150. soldados, y

algunas piezas de artilleria, lleuando por Capitan de su guarda, a Francisco Piçarro. Esperauale Vrraca, aguardando cõ otro señor, llamado Exqueguã, en su lugar, cuya entrada era sitio fuerte: y auiedole reconocido Pedrarias, el numero, y la ventaja de los enemigos, aunque quisiera escusar la batalla, viendose infeltar dellos, por muchas partes. Dixo en voz que todos le oyeron, que el peligro en que se hallauan era grande, y que pues su salud estaua en sus propias manos, se acordassen del antiguo valor y disciplina militar de la nacion Castellana, la qual se deuia en aquella ocasion mostrar, porq̄ si del no se aprouechauan, supiesse q̄ en aquel punto quedaua perdida la fama, y lo que en tanto tiempo auian adquirido; y que pues en todos los hechos militares podia mas la virtud, y arte militar, que toda la multitud y valor de los barbaros, se acordassen de pelear con orden, y a tiempo, guardando cada vno su lugar, sin desordenarse, ni impedirse, porque con aquel concierto, juntamente con su valor, esperaua de sacarlos libres de aquella necesidad, y vencer a los barbaros, a los quales de terminaua luego de acometer, pues no auia duda, que si aguardaua a que con todas sus fuerças ellos le acometiesse, lo harian con ventaja: y con tanto cerraron con los Indios, y resistiendo con valor y constancia, se pelearon casi todo el dia, quedando muchos muertos, y heridos. Y auiendose visto Pedrarias muy apretado, porque huuo menester su antiguo valor, y sus manos, acudio al vltimo remedio, que fue disparar el artilleria, con que se desuarazaron los Indios, no quedando por ello Vrraca, perdido de animo, porque en quatro dias continuos, no dexò de pelear, ni Pedrarias de procurar quanto podia, de escusarlo, procurando de vencerle con estratagemas,

Poblaciõ de la villa de Natà.

Hecho notable de vn Castellano.

Pedrarias va en seguimiento de Vrraca.

tuum & hostium exercitum, locum situm, naturam regionis nescit. Liu.

Pedrarias habla a los soldados.

Disciplina maiorum rebus tenet, qua si dilabatur, & romanum & imperium amittimus, Al. Sen.

In omni parte non tam multitudine, & virtus in dila, quam ars & exercitium solent praestare victoriae. Veg. Et militari g. adu ambulare celeriter & aquiliter discat, sicut ne locum deserant ne ordines turbent. Veg.

Pedrarias pelea todo el dia con los Indios. *Ipsae manus subiecit gladios, ac tela ministrat. Luc.*

Boni enim duces non aperto Marte, in quo est communitate, sed ex occulto semper assunt. Veg.

gemas, y ardidés militares, por euitar el riesgo de perderse, estando con los ojos abiertos, a no perder la ocaſion de los descuydos e, imprudencia de los enemigos, para ofenderlos, y cuydadoso en tener ſitio a propósito, para ſer menos ofendido. Y conociendo Vrraca, que la prudencia del Capitán, el valor de los ſoldados, el miedo del artilleria, y el daño de los cauallos, no le dexauan preualecer, acordó de retirarse, y llamar mas gente, y fortificarſe ſobre el rio de Atra, adonde acudieron muchos Indios de ambas mares a ſeruirle.

Determinò Pedrarias de ſeguirle, por ver ſi podría prenderle; y llegando adonde estaua Vrraca, vió de vn ardid para engañar a Pedrarias, echò ciertos Indios, como que ſe auian descuydado, para que los prendieſſen los corredores: y deſta industria vió, porque ſabia que auian de preguntar adó de auia oro, y que en pequeñas tropas lo auian de yr a buscar, y que aſi, con las emboscadas que tenia pueſtas en ciertos paſſos, los podría desbaratar. Confesſaron los presos lo que Vrraca les mandò, y luego Pedrarias embiò a Diego de Albitez, con quarenta ſoldados, y dando en las emboscadas, ninguno quedò que no fueſſe deſcalabrado, y ſu vltimo remedio fue huyr. Boluio Pedrarias a embiar al meſmo Diego de Albitez, con ſeſenta ſoldados, y no hallando a los Indios en la ſierra, boluendose por lo llano del rio, los descubrió, y los Indios con grandes alaridos, arremetierò a ellos, y pelearon, defendiendo que no paſaſſen los Castellanos por vna angostura que el rio hazia, adóde huuo muchos heridos de ambas partes. Finalmente, despues de muchos trabajos, y heridas, preualecieron los Castellanos: y ſiguiendo el alcance, mataron muchos Indios. Pedrarias, que con conf-

tancia permanecia, deſſeando acabar eſta guerra, embiò diuerſas quadrillas por la tierra, y eſpecialmente para hazer guerra a Bulabá, y Muſa, ſeñores que auian ydo en ayuda de Vrraca, a quien por entonces no quiſo perſeguir mucho, por no yrriarle mas. Y deſſeando Pedrarias remunerar a los Castellanos, que tanto por allí auian trabajado, acordó de fundar de propósito la villa que ſe auia començado de Natá, nombre del Cazique de aquella tierra, repartiola; ſeñalò a cada vno de los que allí ſe quiſieron auenzar, cierto numero de Indios, en los pueblos que auia. Eſto hecho, y dexando por Capitán, y Teniente ſuyo, a Diego de Albitez, Pedrarias ſe boluio a Panamá. Los Indios repartidos, ſeruián en hazer las caſas, labranças, y peſquerias del pueblo, que era de ſeſenta vezinos, y lieuuauano tan mal, que vnos yuan tarde, otros no ſe curauan, y otros ſe huián: embiaua tras ellos Diego de Albitez, y algunos ſe caſtigauan, y con otros ſe diſimulaua. El Rey Vrraca, ſiempre que podía, no ſe olvidaua de dar ſobre los Castellanos, vnas vezes denoche, y otras de dia; y los que hallaua descuydados, no eſcapauan de ſus manos. Los Castellanos ſalian a ellos, hazian entradas en la tierra de Vrraca, quemandola, y aſſolandola; y deſta manera, con trabajo ſe conſeruauan.

Cap. XVIII. Que Diego Velazquez embio otra armada cõ Panſilo de Naruaez, y que llegó a Nueva España, y ſacò el exercito en tierra.

DRA Muy grande el ſentimiento que tenia el Governador Diego Velazquez, del tiro que le auia hecho Her-

*Quando ho
ſis imprudẽ
tia ruat, &
(quod loco
ſapientia eſt)
alienã ſtul
titiã oppo
ritiã Tac.*

*Amplius
prodeſt lo
cus ſapequã
virtus. V. eg.*

*Pedrarias ſi
gue a Vrra
ca.*

*Ardid de V
rraca cõtra
los Caſte
llanos, y los
desbarata.*

*Fallere ho
ſtes non ſo
luminiſtim,
ſed etiam
ſuaue & fru
ſtra ſum eſt.
Plus.*

*Diego Ve
lazquez
a Naruaez
de
Panamá.*

*Graviſſimi
iunt morſus
irrita neceſ
ſitatis. Por
tius Latio.*

*Reparte Pe
drarias los
Indios de la
tierra de
Natá, y aca
ba de fundar
el pueblo.*

*Diego Ve
lazquez
a Naruaez
de
Panamá.*

nando Cortes, y mucho se le acrecentaua los buenos sucesos que oia, y las riquezas de la tierra que se auian descubierta, sin auerle hecho ninguna fuerte de reconocimieto, auiendo gastado tanto de su hazienda en aquel armada. Aumentaua tambien su pena, el parecerle q̄ si huuiera ydo en persona, no se le huuiera escapado la buena dicha de aquel viage: y tãto mas lo sentia, quanto via que las cosas se yuan acomodando en fauor de Hernando Cortes, assi por los procuradores que auian ydo a la Corte con el quinto, y presente para el Rey, como por la mucha gente que via que se inclinaua a yr a Nueva España, a seruir debaxo del, cuyo nõbre ya era celebrado en todas las Indias. Y conociendo que la gēte, de vna manera o de otra, se auia de yr, acordò de recogerla, y llevarla en vn armada que determinò de hazer, y yr en persona contra Hernando Cortes, pareciendole que su presencia seria de importancia, pues el delito seria doblado quando no le respetasse, aliende de que siendo la mayor parte de la gente que andaua en Nueva España, hechuras, deudos, amigos, y criados suyos, le obedecian. Estando pues adereçando el armada, y auiendo el Audiencia de la Española tenido auiso de su proposito, embiò al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, vno de los Oydores della, para que procurasse de estoruar aquella jornada, diziendo, que la presencia de Diego Velazquez era necessaria en Cuba, pues mediante su autoridad se conseruaua la gente Castellana, y los Indios viuian en sosiego; y que si yua, no auia duda sino que por ser tan amado, le seguiria toda la gente, y la isla quedaria despoblada. Lo mismo le aconsejaua Basco Porcallo de Figueroa, Baltasar Bermudez, y Panfilo de Naruaez,

hombres principales, y que cada vno desseaua que le encargasse el armada, y que no poniendo su persona en riesgo, obedeciesse al Audiencia. Y como era de buena condicion, fueron tantas las persuasiones, que vino en ello: y tratando de la persona a quien auia de nombrar por Teniente, inclinaua a Baltasar Bermudez, que era su deudo, y de su tierra, y al cabo se resoluió en Basco Porcallo de Figueroa. Y auiendo entendido algunos dias despues, que el Adelantado se auia entuiado, cò alguna muestra de descontento, de su eleccion, como hombre quiza escarmentado del caso de Cortes, en presencia de algunos caualleros le dixo, que la jornada q̄ se emprendia no era tan facil, por ser Hernando Cortes hombre que se sabia bien defender, y que conuenia que para ello embiasse persona de valor, y que auiendo sabido que del no tenia entera satisfacion, renunciava el cargo, para que pudiesse escoger a quien le diesse mas satisfacion, y con esto, determinadamente boluió las espaldas: ni el Adelantado, que quedò muy confuso, se atreuió a importunarle, viendole tan cerrado, porque tenia valor. Tratose a quien se encomendaria el armada, y al cabo nõbrò a Panfilo de Naruaez, porque era bien quisto, hombre al parecer, cuerdo, y animoso, aunque confiado.

Èra el armada de onze nauios, y siete bergantines, y Panfilo de Naruaez, con los poderes que ya tenia de Diego Velazquez, la solicitaua; y lleuaua titulo de Governador de Nueva España, con particular instruccion, de embiar preso a Cuba, a Hernando Cortes. Boluió la Real Audiencia, sabiendo esta comisiõ, a embiar al Licenciado Lucas Vazquez, para que estoruuasse la jornada, assi por escusar guerras ciuiles, entre vna misma nacion, como porq̄ la

Diego Velazquez de terminã de yr contra Hernando Cortes.

El Audiencia de la Española persuade a Diego Velazquez que dexa la jornada.

Diego Velazquez da el armada a Panfilo de Naruaez.

la tierra no se despoblasse. Hizo sus requirimientos, y diligencias, poniendo en consideracion, que los sucesos de las guerras suelen ser muy diferentes de lo que los hombres preiuponen: a lo qual respondió el Adelantado, que pues la desobediencia de Hernando Cortes era tan grande, que no solo era el con ella ofendido, sino la Magestad Real, y que pues auia dexado de yr en persona, por obedecer al Audiencia, le rogaua que no permittesse, que demas de perder tanto gasto como tenia hecho, perdiesse la honra, y la posesion de lo que por prouisiones Reales tenia. Estaua presente Panfilo de Naruaez, y dixo que conoçia a Hernando Cortes, y le tenia por hijo, y por amigo, y que todos los que se hallauan en Nueva España, dependian del señor Adelantado, y que por tanto no auia que temer de inconuenientes, pues protestaua que yua en seruiçio de Dios, y del Rey, por orden del señor Adelantado, y que no se lo estoruaſſe, pues de qualquiera manera se pensaua embarcar dentro de dos horas. El Licenciado Lucas Vazquez, visto el poco fruto que hazia, aunque auia replicado, y con muchas razones prouado, que aunque aquella guerra era justa, no conuenia, dixo que tambien se queria embarcar, para escusar inconuenientes, y procurar de concertar el negocio: y aunque pesò dello a Panfilo de Naruaez, no se lo osò impedir, por ser persona de tanta autoridad, y començò su viage: y cerca de las sierras de san Martin, con vn viento Norte, perdio vn nauio de poco porte, que dio al traues, adonde yua por Capitan Christoual Morante, natural de Medina del Campo. Y por el mes de Abril llegò a la isla de Sacrificios, adonde acudieron a Naruaez, tres de los soldados q̄ el Capitan Picarro auia dexado en la estancia de Chinantla, q̄

se llamauan Ceruantes, Escalona, y Alonso Hernádez, los quales diziendo grandes males de Cortes: no erã mal oydos de Naruaez. Dixerõle tambien quanto estaua de alli la villa Rica, adõ de residia, en nõbre de Cortes, Gonçalo de Sandoual, y q̄ embiando a el gēte de guerra, luego se le darian, pues no eran mas de setenta soldados de poco prouecho.

Luego embiò Panfilo de Naruaez, a vn clerigo dicho Iuan Ruyz de Guera, y a vn hidalgo llamado Amaya, con Alonso de Vergara escriuano, con vna carta de crehencia, para Gonçalo de Sandoual, para q̄ le obedeciesſen, ofreciendo de hazer presentacion de las prouisiones que lleuaua, a su lugar y tiempo: y determinò de desembarcar en la costa de Zempoala; y no fue bien llegado con el armada, quando Motezuma fue dello auisado, a tiempo que no auia mas de ocho dias que partierõ los que para fabricar los tres nauios, para q̄ Cortes se pudiesse yr, auian llegado de Mexico. Y auiedole embiado sus ministros, la relacion de todo, en pintura, q̄ eran las cartas cõ que aquellos Indios se entendian, mãdò llamar a Hernando Cortes, que como hombre a quien auia dicho que se fuesse de su tierra, estaua cõ temor de alguna comociõ, el qual dixo a sus compañeros, que auirtiesſen q̄ el Rey le auia mandado llamar, no a son de preſo, sino como señor que les tenia la lança al ojo, lo qual no tenia por buena señal: que se les pusiesse Dios delante, y estuiesſen con cuydado: y auiendo respondido, que teniendole por caudillo estauan muy animosos, y cõtentos, fue a Motezuma, que le dixo con grauedad de Principe: Señor Capitã, sabed que son venidos nauios de vuestra tierra en q̄ os podreys yr, por tãto adereçaos cõ breuedad, q̄ asì conuiene. Respondio Hernando Cortes, q̄

Llega Naruaez a Nueva España.

Motezuma sabe la llegada de Naruaez, y habla a Cortes.

Motezuma habla a Cortes.

Quicquid prater opinionem enenire in bello potest, priusquam ingredi edicare considera. Thucyd.

El Audiencia procura que no vaya el armada a Nueva España.

Bellum etiam instum detestandum. Au.

„ aunque le pesaua dello, lo hiziera de
 „ buena gana, por darle contento, pe-
 „ ro que los nauios que se auian man-
 „ dado hazer no estauan començados,
 „ y que en estando acabados lo cumpli-
 „ ria. Replicò Motezuma, que diez y
 „ ocho nauios estauan en la playa de
 „ Zempoala, y que luego tendria auiso
 „ si auian salido a tierra, y entonces di-
 „ ria que gente era, de que recibio Cor-
 „ tes gran contèto, y dio gracias a Dios,
 „ y embiò a dezir a su gente, que estu-
 „ uiesse de buen animo, pues que al ca-
 „ bo de cinco meses que estauan en Me-
 „ xico, les llegaua ayuda, para acabar
 „ bien aquella empresa. Llegò al instan-
 „ te otro correo, y en pintura mostrò, y
 „ de palabra dixo, que estauan en tierra
 „ ochenta y cinco cauallos, ochocien-
 „ tos infantes, y doze pieças de artille-
 „ ria. Motezuma abraço a Cortes, y le
 „ dixo, que le queria mas que nunca, y
 „ le combidò a comer. Dizen algunos,
 „ q̄ hizo esto, juzgando que estaua mas
 „ poderoso Cortes. Comieron juntos,
 „ con alegria, a los vnos, pareciendo que
 „ con las nueuas fuerças estauan mas se-
 „ guros: y a los otros, por q̄ auiendo na-
 „ uios se verian libres de aquellos hues-
 „ pedes. Y ay quien afirma, q̄ huuo quiẽ
 „ aconsejó a Motezuma, que matasse a
 „ aquellos Castellanos, pues los tenia en
 „ su poder, antes q̄ se juntassen con los
 „ rezien llegados: y q̄ lo tratò con los de
 „ su Consejo, adòde se acordò, que seria
 „ cosa gloriosa dexarlos juntar, y vécer-
 „ los a todos, y sacrificarlos.

Gonçalo de Sandoual fue al mo-
 „ mento auisado de la llegada del arma-
 „ da, y a cada passo embiaua a recono-
 „ cerla. Sacò de la Veracruz los solda-
 „ dos inútiles, y los embiò a vn lugar de
 „ Indios: los otros le ofrecieron de mor-
 „ rir por Cortes. Y hecho el ofrecimien-
 „ to, mandò plantar vna horca, y luego
 „ le auisaron las guardas, que llegauan
 „ cerca de la villa seys Castellanos, y al-

gunos Indios de Cuba. Aguardolos
 en su casa, y mandò que nadie habla-
 se con ellos: y como no hallauan con-
 quien hablar, sino Indios que trabaja-
 uan en la fortaleza, fueronse a la Igle-
 sia, y de alli a casa de Sandoual, porque
 les parecio la mejor. El clérigo Gueua-
 ra hizo su salutacion, y vna grande
 arenga, contando los gastos y razo-
 nes de Diego Velazquez, pidiendo, q̄
 todos fuesse a dar la obediencia a
 Panfilo de Naruarez, en nombre del
 Adelantado, que auia llegado con a-
 quella armada, con algunas palabras
 demasado de libres. Gonçalo de San-
 doual le dixo, que Hernando Cortes,
 y los demas que estauan en Nueva Es-
 paña con el, eran buenos vassallos, y
 seruidores del Rey, y que sino fuera
 clérigo se lo mostrara cò efetos. El cle-
 rigo ordenò al escriuano, que sacasse
 la carta de crehècia, y los papeles que
 lleuaua, y los leyesse, y notificasse. San-
 doual le dixo, que fuesse a Mexico a
 Hernando Cortes, que responderia.
 Y porfiando el clérigo en que se auian
 de notificar, le hizo arrebatat, y a sus
 compañeros, y con Indios, en hama-
 cas de red, los embiò a Mexico; y por
 Alguazil con ellos, a Pedro de Solis, a
 donde llegaron en quatro dias, cami-
 nando dias y noches, mudandose
 los Indios que los lleuauan, a tre-
 chos; y yendo ellos muy espantados
 de lo que les sucedia. Escriuio Gon-
 çalo de Sandoual lo que passaua,
 y Cortes en llegando cerca de Mexi-
 co, los mandò soltar, y embiò cauallos
 en que entrassen, y los recibio y tratò
 muy bien.

Los men-
 gero dNar-
 uarez hablã
 a Sandoual.

Sandoual
 embia a Me-
 xico a los
 mensage-
 ros de Nar-
 uarez.

*Cap. XIX. Que Motezuma
 embia presente a Naruarez:
 que Cortes le escribe, y su exer-
 cito, y lo que le ofrecen.*

CON



ON el primer auiso que tuuo Motezuma de la llegada de Panfilo de Naruarez, boluiò a mandar a sus gouernadores y ministros, que regalassen aquel exercito, y le proueyessen de virtualla, y diessen presentes al Capitan general. El qual con diligencia sacò su gente a tierra, y todo lo demas del exercito: y se fue a alojar en Zempoala, y embio por la tierra a los tres soldados que se le auia allegado, como hombres que la sabia para que informassen, como el era el legitimo Capitan general, del Rey de Castilla: y que Hernando Cortes tenia vsurpado aquel cargo: y esto mesmo dixo, al señor de Zempoala, y que si auia Cortes hecho alguna cosa mala le castigaria. Supo deste señor, como auia vencido a los Tlascaltecas, y los tenia por amigos, que auia prendido a Motezuma, quemado a Coauatpopoca: y quitado el estado a Camazin, y q en suma se hallaua muy poderoso. Respondiò, que se holgaua de su bièn, y que le tenia por hijo, y que yria a ayùdarle. Entendiò en alojar su gente, y el señor de Zempoala, le regalò mucho, entendiendo que era padre de hombre a quien en tanto estimaua. Y Motezuma sin sabiduria de Cortes embiò vn gran presente a Panfilo de Naruarez, ofreciendosele por amigo, pareciendole que si entre esta gente auia diuision, le estaua bien, y que si auia de auer vnion, era mejor engañarlos para conseguir su intento. Panfilo de Naruarez se lo embiò a agradecer mucho, y a ofrecer que le sacaria de la opresion en q se hallaua, y castigaria el desacato que se le auia hecho: y no pudo llevar en paciencia el caso de auerle embiado Gõçalo de Sandoual, sus hombres presos a Mexico. Antes que Hernando Cortes

tuuiesse las cartas de Gonçalo de Sandoual, luego que Motezuma le dixo la llegada del armada, andaua muy cuydadoso, pareciale que para socorro suyo era mucho, y que antes deuia de ser para contra el. Temia de alguna guerra ciuil, en que se perdiessse lo ganado, y se la atajasse el curso de su buena dicha: juzgaua que podia ser armada de Diego Velazquez, y que si yua en persona no podia escusar de respetarle, aunque por su buena, y blada condicion, confiaua que le traeria a qualquier buen partido; pero temia que yendo otro qualquier General, por la malicia humana auia de auer trabajos; pero encomendaualo a Dios, y sacaua fuerças de flaqueza, y en esto le llegaron las cartas de Sandoual, con que acabò de saber lo que passaua, y luego los presos: a los quales recibì con mucho amor, y los regalò, y tratò con tan buena voluntad, q supo el arrepentimiento con que quedaua el Adelantado, de no auer hecho el viage en persona, sus consejos, y pensamientos, la causa de la jornada del Oydor Lucas Vazquez, los designos de Naruarez, las fuerças que lleuaua, los Capitanes, y amigos que tenia, y los que en aquel exercito inclinauan a Cortes, y la opinion que tenia con todos. Determinose de boluerlos a embiar, para que refiriesse a Panfilo, y a su gente lo que auian visto de las grande poblaciones de la tierra, y multitud de la gète, y que si entrellos auia diuision, no bastarian para defenderse, y el deseruicio que dello resultaria a Dios, y al Rey, y el tratamiento que les auia hecho, el deseo que tenia de dar a todos satisfacion, y en particular a Panfilo, a quien tenia por tã buen cauallero, que acetaria su buena voluntad, y que donde no, que el, y aquellos hidalgos, defenderian sus capas, y en secreto les rogò, que dixessen a

Cuydado de Cortes por la llegada de los Castellanos a la costa.

Sabe Naruarez las victorias de Cortes.

Motezuma embia presente a Naruarez.

Cortes es informado de lo que dessea, y embia recados a Naruarez, y al exercito.

los principales del exercito que en Mexico auia grãdes riquezas, y se holgaria de partillas con ellos, escriuiò vna carta a Naruaez, diò buenas joyas al clerigo, y a los otros: y despues de partidos se acordò q̄ en nombre de todos se escriuiesse otra carta a Panfilo de Naruaez, pareciendo que conuenia (pues eran tan pocos) buscar todos los medios posibles, para no llegar a rompimiento, ofrecianse a su seruiçio, y obediencia: pedianle que huiesse entre todos buena conformidad, porque de lo contrario resultaria el daño vniuersal, y deseruiçio del Rey.

Cap. XX. Que Hernando Cortes ofrecia medios de paz a Naruaez, y no los quiso.

TRES dias despues de partido de Mexico el clerigo Gueuara, y sus compañeros, despachò Hernando Cortes al padre fray Bartolome de Olmedo, que era hombre astuto, bien hablado, y de buen entendimiento: embiò en su compañía a dos Castellanos; diòle vna carta de creencia para Naruaez, ordenole q̄ le afirmase ser testigo de la buena intención q̄ siempre auia conocido en el, para los negocios del seruiçio de Dios, y del Rey, y que estaua determinado de guiar lo que ahora se ofrecia por bien, y que le certificasse el amor que le tenia, y desseo de seruirle, y q̄ se tomasse algun medio: y que quãdo no le viesse inclinado a ello, le dixesse, que aunq̄ Cortes tenia poca gente, era mas poderoso que el, por tener conocida la tierra, y buenas léguas, que era lo que importaua para ganar el amor de los Indios: y q̄ Motezuma q̄ absolutamen-

te mandaua toda la tierra, en publico le honraua, y de secreto le auisaua como se auia de reparar contra los que le querian mal, y q̄ por el amor que le tenia, no miraua en las palabras que contra el auia sabido, que dezia: y que le suplicaua no se descuydase en hablar, porque no ganaria nada en ello, y que quando no quisiesse ningũ medio de paz, en presencia de la mas gente que pudiesse, le protestasse todos los daños que sucediesse. Que mostrasse sus prouisiones: que entrasse sin rumor, porque le obedeceria en nombre del Rey. Era la sustancia de la carta, representarle su buena voluntad, encargarle la vniõ entrellos, por escusar la perdicion de lo ganado, la qual auia de suceder, y de todos con la diuisión, si los Indios lo entendian, pues auia mas de mil para cada Castellano, y pedirle que se viesse para ser de acuerdo, y quando otra cosa le pareciese, conuenia que supiesse que no pensaua dexar lo que Dios le auia dado. Escriuiò tambien a su amigo Andres de Duero, y al Oydor Lucas Vazquez, y los embiò buenos presentes de oro, y tambien otras muchas joyas, diò al frayle para que las pudiesse repartir, a las personas que le pareciesse que podia aprouechar.

Llegò primero a manos de Naruaez la carta que le escriuieron los soldados de Mexico, y no respòdiò a ella, despues llegó el padre Gueuara, y sus compañeros, dixeron el buen tratamiento que auian recebido, el poder que Cortes tenia, su buena condición el desseo de ser amigo de Naruaez, y que aquellos negocios se llevasẽ por paz y concordia: mostraron las joyas que les diò, magnificauan las grandeza, y riqueza de las poblaciones que auian visto, todo lo contauan en publico, con alegría, lo qual juntamente con el descòtento, q̄ muchos trahian

*no expedit
cetero so
licum statu
Seneca.*

*Opus, opus,
sunt opes,
& sine ijs
nihil fiet
quod opus
Demost.*

*Lo que re
fiere a Nar
uaez el cle
rigo Gue
uara.*

*El exercito
de Cortes,
escriue a
Naruaez.*

*Cortes em
bia a Nar
uaez a fray
Bartolome
de Olme
do.*

de Naruaez, començò a causar mouimiento en los animos de muchos soldados, porque vnos aborreciendo el rompimiento, y llevar las cosas por malos terminos desleauan yrse a Cortes, para participar de su buena dicha, otros no querian lo vno, ni lo otro, si no que holgando de las riquezas, con que se hallaua Cortes, confiando en la flaqueza de sus fuerças, desleauan verse con el, para despojarle.

Huuò diuersos pareceres entre los amigos de Naruaez, y los mas le aconsejauan que se pudiesse la cosa en negocio, pero su mucha cõfiança no lo diò lugar a ello, con la qual daua a entender a los Indios, que era el verdadero Capitan que auia de castigar a Cortes, y que poniendolos en libertad dexaria la tierra, y se yria: y los Indios como gente ligera le crehian, seguian, y seruian, y con muchos menageros, que por momentos yuan, y venian de Mexico, embiò a dezir a Motezuma, que Cortes era hombre bandolero, y codicioso, y que en Mexico estaua cõtra la voluntad del Rey de Castilla, y que por su mandado yua a restituyrle, lo vsurpado, y castigar aquellos inquietos, que estuuiesse muy alegre, y le ayudasse, si en algo le huuiesse menester, pues era para su seruicio. Estas cosas tenian cõfuso a Motezuma, por que Hernando Cortes sonreyendo se con artificio, vnas vezes confesaua, y otras disimulando, encubria lo mas que podia. Llegò el padre fray Bartolome de Olmedo, y con el vn artillero llamado Vsagre, hermano de otro que yua en el exercito de Naruaez, con el qual, y con otros amigos repartiò fielmente lo que Cortes le diò, lo mismo hizo el padre Olmedo, con Andres de Duero, y con Lucas Vazquez de Ayllon, y como la pretenfion del padre Olmedo, y la de Lucas Vazquez era toda vna, presto se con-

certaron. Hablò el padre a Naruaez, diòle su carta, huuo junta entre sus amigos, sobre lo que se auia de hazer, y cada vno aconsejaua segun la pafsion, buena, o mala que tenia. Los que desleauan que se tomasse algun medio, lo fundauan en el seruicio del Rey, en la buena condicion de Diego Velazquez, y en la cõseruacion de lo adquirido, y afeauan el descomponerse de palabras contra Hernando Cortes. Bernardino de Santa Clara, hombre sabio; dixo, que se considerasse que Cortes hablaua siempre bien de Naruaez, y el mal de Cortes; y que pues era poderoso en tan gran tierra, que tenia pacifica, y con todo esto ofrecio la paz, que no se enanchasse, sino que la acerastse, porque se arrepëtiria, pues con todo el poder que tenia, se ponía en peligro de verse perdido en vn momento, si toda via no queria paz: y pidió por testimonio a vn escriuano, como requeria al General en nombre del Rey, y de parte del exercito que no alterasse la tierra, sino que guiasse los negocios conforme al parecer de todos, y en especial del Licenciado Ayllon, y de otras personas, de experiencia y credito. Bien quisiera Naruaez castigar a santa Clara, pero no se atreuiò, porque era hombre de valor, y de amigos. El Licenciado Ayllon cõ el calor que le lleuò el padre Olmedo, viendo que Cortes queria la paz, tambien hizo requerimientos a Naruaez, y sopena de muerte, y perdimiento de bienes, le mãdò en nõbre de la Real Audiencia de la Española, que no fuesse a Mexico, sin verse primero con Hernando Cortes, y assentar cõ el los negocios, porque de otra manera se estoruaua la conuersion de los Indios, y se alteraua la tierra, y todos se ponian en peligro de perecer miserablemente a manos de Barbaros, de que Dios seria muy ofendido, y el Rey desferuido

Pareor de Bernardino de santa Clara.

Nimia fiducia est quantal calamitatis soleat esse. Emil. Pr. b.

Lo q Naruaez embia a dezir a Motezuma

Nihil tam munitum, quod no ex pugna, se cuncta possit Cicu

simul parta, ac sperata decora, minus horum fortuna euertere potest. Liu.

Diligencias del Licenciado Lucas Vazqz, contra Naruaez.

soldados con darles joyas , y hazerles ofrecimientos. Acordò Panfilo de Naruaez de responder a la carta de Cortes , que lleuò fray Bartolome de Olmedo : dixole , que lleuaua prouisiones Reales, para tener aquella tierra por Diego Velazquez , aconsejandole que se la dexasse en paz , pues no le pertenecia , y de lo contrario le auia de yr mal.

Andaua Cortes muy cuydadoso, pensando lo q̄ auia de hazer , porque por vna parte le parecia cosa dura , y de mucho peligro desamparar a Mexico , y conocia la mala intencion de los Indios: y Motezuma desseoso de verse fuera de opresion , y a la mira del sucesso que auia de tener , la venida de la nueua gente , y al fin conocia que auia desamparado a Diego Velazquez , y que no tenia titulo Real , y que solo hazia de su parte , lo que auia seruido , y la voluntad que le tenia la gente. Continuaua en escriuir a Naruaez ,

y los soldados le escriuieron otra carta, y por quantos vias podia procuraua de reducirle a alguna forma de concierto : y por otra parte prudentemente se apercebia , para en caso , que la cosa llegasse a rompimiento. Pidiò a Naruaez , que se viesesen solos , con diez o veynte compañeros, ofreciendose de yr adonde se le señalasse : y que no lo queriendo aceptar le dexaria a Mexico , y dandole trecientos hombres mas, se yria a descubrir , y conquistar nuevas tierras : y se obligaria hazer la costa a los Castellanos , que quedassen en Mexico : y que queriendo Naruaez yr a los descubrimientos , le fauoreceria desde Mexico , en que se haria mucho seruicio al Rey , y se daria gran prouecho a la gente , y que quando de nada se contentasse le mostrassen las prouisiones, porque a la letra las obedeceria. Ninguno destes

medios supo acetar Naruaez, porque de los que se lo persuadian, no se confiaua, y daua credito a los de contraria opinion , a los quales parecia que Naruaez estaua poderoso , y que por estar flaco Cortes se mouia de miedo , y que no auia para que tratar de dar medios en lo ageno. Las vistas cō diez compañeros , fue cierto que aceto Panfilo de Naruaez ; pero auiendo do acrito a Cortes, Gonçalo de Sandoval (que trahia muchas espías, sobre el campo de Naruaez) le dixo , que le certificauan q̄ en aquellas vistas auia de ser muerto , o preso , por lo qual le embiò a dezir , que pues no auia querido acetar los partidos que le ofrecia, que no queria vistas, y que supiesse que no auian de cantar dos gallos en vn muladar , y que aparejasse las manos, y començò a tratar de yrle a buscar.

Auia mientras estaua en duda la yda en busca de Naruaez, mādado a toda la gēte que aparejasse las armas, y todo lo que cada vno auia de llevar , y que todos estuuiesesen muy a punto , para quādo cōuiniesse partir. Embiò a vn soldado llamado Tobilla , muy diestro en todas armas , especialmente en jugar de pica, a Chinantla, adonde se hallaua Barrientos , para que se buscassen trecientas picas, o lāças, por que aquellos Indios las vsauan dos braças mas largas que las de Castilla, y pues auia cobre , se hiziesesen dos yerros para cada vna, cōforme a la muestra que diò , y se quitassen las nauajas, con que los Indios vsauan armarlas, y que le ayudassen con dos mil hōbres de aquella nacion , todo lo qual fue presto apercebido , y los yerros hechos mas primos , que la muestra que se lleuò. Determinado Cortes en su animo de yr a buscar Naruaez ; mandò juntar la gente , porque oyda vna Missa del Espiritu Santo, la queria ha-

*Super arma
ferramentis
quoque &
copijs one
rabant.*

*Tac.
Cortes m̄
da hazer pi
cas.*

blar

*Prudentia
praesentiaor
dinat futu
ra prouidet,
praeuita
recordatur.
Senec.*

Medios de
concierto
que Cor
tes ofrece
a Naruaez.

Cortes ha-
bla a los
soldados.

blar sobre negocio muy arduo, y aca-
bada la Milla, dixo, que bien sabian
que auiendoles querido, algunos re-
bultosos estoruar la salida de Cuba, cõ
esperança de la buena dicha q̄ auian
de tener, los lleuò a nueva España, y
que auiendose fundado la villa Rica,
le eligieron por su Capitan, y las vito-
rias que auian tenido, hasta q̄ los me-
tiò en Mexico, adonde Dios los auia
dado la buena ventura que auian vis-
to, y la esperauan mejor: y que auiedo
embiado al Rey relaciõ de lo hecho,
con su quinto, y vn presente, el nauio
se saluò de las manos de Diego Velaz-
quez, para q̄ llegasẽ a oydos del Rey,
y se entendiesen por el mundo, he-
chos de hombres jamas oydos, cõ que
su memoria quedaria eterna, y pei-
tuada en todos los siglos. Lo qual auia
dado tanta pena a Diego Velazquez,
que para escurer esta gloria, auia em-
biado como via a Pãfilo de Naruacz,
hombre escaso, y miserable, cabeçu-
do, rezió, poco amigo de dar conten-
to, muy cañado cõ su parecer; el qual
auia echado de si, al Licẽciado Ayllõ,
y mal tratado a Bernardino de Santa
Clara, porque le aconsejauan que se
concertasse: lo qual no auia hecho,
confiado en las fuerças que lleuaua: y
que con la misma arrogancia auia des-
tribuydo los bienes de los que alli es-
tauan, y condenado sus personas, di-
ziendo a los Indios, que eran traydo-
res, y q̄ yua a castigarlos, y dexarles la
tierra libre: y que pues los trataua co-
mo a infames, ahora considerassen
como se lleuaria cõ ellos, quando los
tuuiesse en su poder, y que pues teniã
obligacion de boluer por sus vidas,
honra, y haciendas, y mantener la opi-
niõn en que estauan de hombres va-
lerosos, si quiera para no perder aquel
pie que teniã ganado, para el aumen-

to de la Fe, que auian comengado a af-
sentar, y sus descendientes, no perdiẽ-
sen la gloria que los podian dexar, (si se
tenian por los mismos, que hasta en-
tonces auian sido,) determinaua (si les
parecia,) dexar los que fuesen menef-
ter en Mexico, y con los que volunta-
riamente le quisiessen seguir, acome-
ter a Pãfilo de Naruacz, pues siem-
pre el acometedor vencia, aliende de
que no les faltaua el fauor de Dios, y
los Tlascaltecas ayudarian, y otros que
tenia preuenidos: especialmente que
tampoco faltauan amigos en el exer-
cito d̄ Naruacz, y el Se ofrecia de ser el
primero en los peligros, y trabajar do-
blado por la causã de todos. Leuanto
se entre la gente vn pequeño rumor,
hablando vnos con otros, pero tomã-
do la mano algunos Capitanes, dixe-
ron que conõcian la buena dicha que
Dios les auia dado, desde que salieron
de Cuba, debaxo de tal Capitan, y lo
que le deuiã: y que por tanto no te-
niã otra voluntad sino la suya, que de-
terminasse lo que fuesse de su gusto,
que sus vidas, y haciendas las ponian
en sus manos: y pareciẽdo a Hernan-
do Cortes que tenia la gente cõ bu-
na disposicion de animo. Ordenò que
cada Capitan supiesse, quales de sus
soldados yrian con mejor voluntad,
y quales quedariã, y que Pedro de Al-
uarado quedasse en Mexico cõ ciento
y cinquenta soldados, a quien encar-
gò que siruiesse a Motezuma, cõ gran-
dissima reuerencia, y que todos viuief-
sen cõ mucha quietud, pues en la oca-
sion en que se hallauan, era mas peli-
groso el prouocar a los Indios, a desde
que nunca, y a los Capitanes, y solda-
dos que auian de quedar en cargo: la
obediencia de Aluarado, y que en to-
do hiziesen su deuer: y prometio so-
correles quando algo se ofreciesse.

La gente
responde a
Cortes.

*F. licetase
minus a su
mo Deo.*

*Nullum ma-
nus boni
perisistru
mentu qua
boni amich.
Plin.*

Aluarado
queda en
Mexico.

*et illis ar-
cedit a mi-
lari, l'ipso*

Fin del

libro nono.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Decimo.

*Capitulo primero, que Hernando Cortes sale a buscar
 a Panfilo de Naruaez.*



Cortes ha-
 bla a Mote-
 zuma.

DETERMINAN-
 do Hernando Cor-
 tes, de no detenerse
 en salir a buscar Pan-
 filo de Naruaez: acor-
 dò de hablar al Rey
 Motezuma: dixole,
 que desde el dia que le auia mandado
 que saliese de su tierra, auia deseado
 obedecerle, y que ya tenia mas cum-
 cumplida, y verdadera informacion,
 de la gente que auia llegado, que era
 su hermano Panfilo de Naruaez, con
 orden de visitar a su Alteza, de parte
 del Altrissimo Principe, el Rey de Cas-
 tilla, y de Leon: y darle vn presente
 que lleuaua de su parte, y q̄ auia acor-
 dado de yrle a recebir, para acompa-
 ñarle a Mexico, y boluerse todos jun-
 tos a embarcarse en aquellos nauios,
 q̄ nueuamente auia llegado, y q̄ aun-

que se auia dicho que entrellos auia
 enemistad, no era mas de vna orden
 que el Rey le auia dado, para vengar
 el mal que hallasse, que en aquellas
 partes se huuiesse hecho a los Caste-
 llanos, y que por tal causa yua tan po-
 deroso, y que dexaua en su lugar a Pe-
 dro de Aluarado, que seruiria a su Al-
 teza, con mucho acatamiento, y que
 le suplicaua que a el, ni a nadie de los
 que quedauan, permitiesse que se hi-
 ziesse daño, pues que al cabo no po-
 dia dexar su Alteza de quedar dello
 desferuido. Quedò Motezuma muy
 suspenso; porque desde que se tuuo
 auiso de la llegada de Naruaez, le di-
 xeron que no auia conformidad en-
 tre el, y Cortes; pero estimauale en
 tanto que dandole credito, le respon-
 diò, trayendole a la memoria lo que le
 auia regalado, y còtra la voluntad de
 sus

Respuesta
 de Motezu-
 ma a Cor-
 tes.

sus dioses sufrido, y defendido de sus
 subditos estándose de buena gana con
 el, por esta causa: y q̄ pues queria yr a
 recibir a su hermano, fuesse en buena
 hora, con que hecha la embaxada, y
 dado el presente se fuesen, pues te-
 nian nauios para escusar el escandalo,
 que de lo contrario auia de nacer, y
 que le prometia de tratar bien, entre
 tanto que boluia, a Pedro de Aluara-
 do, y a los que quedauan con el, sin
 consentir rebueltas, y q̄ viesse lo que
 auia menester para el camino, que de
 todo seria prouehido: y luego ordenò
 que se le diessse quanto fuesse menes-
 ter, porque el mayor cuydado que
 Motezuma tenia, era verse libre de
 aquella gente, y mucho mas despues
 que supo, que demas de la confedera-
 cion que Hernando Cortes tenia he-
 cha con los Tlascaltecas, la auia hecho
 con los Chinantecas, y con otros de
 donde inferia, que de la estãcia de los
 Castellanos en su Reyno no se podia
 seguir ningun bien.

Deseo de
 Motezuma
 de verse li-
 bre de los
 Castellanos.

El dia que saliò Hernando Cortes
 de Mexico, en el punto que partia, pa-
 reció Motezuma en vnas andas, en
 ombros de señores, acompañandole
 Pedro de Aluarado, y toda la caualleria
 Mexicana, cõ toda la musica, y apa-
 rato real: y dixo a Cortes, que le que-
 ria acõpañar, hasta salir de la Ciudad,
 no se lo queria consentir: y se lo supli-
 cò, y porfiò mucho, pero en todo caso
 quiso llegar hasta la calçada de Papala-
 pàn, adonde se despidió con gran a-
 mor, diziendo, que demas de hazerle
 aquella honra, por tan gran Rey, cuyo
 Embaxador era, la merecia por sí mis-
 mo: y repitiò, que pidiesse quanto hu-
 uiesse menester, q̄ se lo embiaria des-
 de donde quiera que le auisasse.

Yuan con Cortes muchos Mexica-
 nos, y algunos se boluieron, porq̄ se lo
 rogaua, y otros porque se cansauan: y
 los que siguieron, era para auisar al

Rey de lo que passaua, como por mo-
 mentos lo hazian, fue bien recebido
 en Chulula, adonde se resfrecò la gen-
 te, y a media legua despues ã salido en
 contrò con gran numero de Tlascalte-
 cas, que le yuan a recibir. Entrò en su
 Ciudad cõ alegria de todos: dixo, que
 aq̄l Capitan Christiano a quien yua a
 recibir era su hermano: y q̄ si no fues-
 se bueno le queria castigar, para lo
 qual auia menester 6000. hombres de
 guerra, y no los pidió para seruirse de-
 llos, sino por hazer estruendo: y por
 que llegasse la fama a Naruarez, q̄ toda
 la tierra era en su fauor, y desta mane-
 ra amedrètarle. Los señores de las qua-
 tro cabeceras, le ofrecieron quantos
 quisiesse. Nòbrò por Capitanes dellos
 a Alonso de Ojeda, y a Iuan Marquez,
 porque ya sabian la lengua, y los orde-
 nò, q̄ se quedassen de retaguarda, y cõ
 ellos Francisco Rodriguez. Entèdiose
 luego en leuantar la gente, y a tres le-
 guas de la Ciudad, yendo caminãdo,
 quãdo supierò los Tlascaltecas, adõde
 yuã, la mayor parte ãllos se boluiò, por
 que aq̄lla nacion no estaua acostũbra-
 da a pelear fuera de su tierra, y quãdo
 mucho cerca della. Hernãdo Cortes,
 dixo, que si adelante lo auia de hazer
 mal, mejor era q̄ se huuiessen buelto,
 y quiso q̄ se boluiesse todos, porq̄ le
 pareció q̄ auia conseguido su intento:
 y ya estaua auisado Barrientos, adon-
 de se auia de hallar con las picas, y con
 los dos mil Chinantecas, el qual llegó
 al punto, y al lugar que se le mandò, y
 las picas salieron muy buenas, y muy
 largas, y los soldados aquiẽ se dicron:
 se yuan exercitando con ellas, y Tobi-
 lla enseñãdo a cada vno, como la auia
 de jugar, y los dos mil Chinantecas,
 tambien trayan picas, y todos quiso
 Cortes q̄ se armassen ã escaupiles, por
 que sabia lo q̄ importaua, llenar solda-
 dos armados, o desnudos. Gõçalo de
 Sandoual, que asì mismo fue auisado

Cortes en-
 tra en Tlas-
 cala.
 Fama bellũ
 confest, &
 parna mo-
 mēta in spē
 m: tumveim
 pellunt a-
 nimo. Lino.

Alonso de
 Ojeda, y Iuã
 Marquez
 son nõbra-
 dos por Ca-
 pitanes de
 los Tlascal-
 tecas.

Cortes sale
 de Mexico.

de Cortes salió al camino adonde se le mandò, y dexò en su lugar en la Veracruz a Pedro de Yrcio, y aqui se hizo muestra de la gente, y se hallarò 266. hõbres contados, los Capitanes, cinco de acauallo, y el frayle. Los amigos de Cortes q̄ estauan con Naruaez, entendiẽdo q̄ se yua acercando, persuadierõ a Naruaez, q̄ embiasse a Andres de Duero, para q̄ como hõbre de autoridad, cõ Cortes hallasse algun espediẽte de paz: y tanto apretarò en ello, q̄ lo permitiò: fue Andres d̄ Duero, y habló de secreto cõ Cortes, y el fruto que se viò destas platicas, fue tratarle los dos como grandes, y antiguos amigos. En partiendose Andres de Duero, del campo de Cortes, mandò a Iuã Velazquez de Leon, que era pariente de Naruaez, q̄ fuesse al campo y que lleuassee sus cadenas de oro, y quanto tenia, y otras joyas que le daria, porq̄ auia entendiẽdo q̄ Naruaez le desleaua mucho ver, Iuan Velazquez se escuso dello; pero Cortes quiso que en todo caso fuesse: y le ofreciò su yegua ruzia, y embiò con el vn lacayo suyo, llamado Iuan del Rio, y auiendole hablado de secreto, y dado las joyas se partiò.

Llegado Iuan Velazquez a Zẽpoala se fue apear a casa d̄l Cazique, y desde alli a la posada de Naruaez. El qual auiendo sabido q̄ era llegado, le yua a buscar, y auiendole recebido con mucho amor, quiso q̄ fuesse su huesped, dixo q̄ se queria boluer luego, porque su yda no era para mas de besarle las manos, y ver si auria modo de hallar alguna forma de cõcierto. Ayrosẽ mucho Panfilo de Naruaez, y dixo q̄ se marauillaua del, porq̄ tratasse de concertar le con vn traydor q̄ se auia rebelado a su primo Diego Velazq̄z, Iuã Velazq̄z se sintiò mucho desto, y dixo, q̄ en su presencia no se auia de dezir tales palabras de Hernando Cortes, porq̄ era muy buen cauallero: y pareciendo al Capitã Saluatierra, Gamarra, Iuã Iuste

y otros Capitanes q̄ Iuan Velazquez hablaua con libertad, aconsejauan a Naruaez q̄ le prẽdiessẽ; pero Augustin Bermudez, q̄ era Alguazil mayor, Andres de Duero, que era Contador del exercito, y armada, y vn clerigo dicho Iuan de Leon, lo contradixerõ. y con muchas razones persuadieron a Naruaez, q̄ le regalasse, y honrase; el qual lo hizo, y le rogò q̄ persuadiesse a Cortes q̄ se dicsse, y cessasẽ rẽzillas. Ofreciò de hazer lo q̄ pudiesse, aunq̄ dixo, q̄ tenia a Cortes, por cabeçudo, y por fiado. Quiso Naruaez, q̄ Iuã Velazq̄z viesse el exercito: y mandò hazer alarde en su presencia, y se fuerõ a comer; luego se despidiò Iuã Velazq̄z. pareciẽdole q̄ auia cõseguido el fin q̄ pretendia q̄ era ver el exercito, hablar cõ algunas personas, y descuydar a Naruaez: y estando de partida vn mãcebo q̄ tambien era sobrino d̄ Diego Velazquez, y era Capitan, y se llamaua de su nõbre, dixo, q̄ todos los q̄ no se fuesen a rẽdir a Naruaez, eran traydores: y q̄ pues el se yua no era buẽ Velazq̄z. Iuan Velazquez le respõdiò q̄ era tan buẽ cauallero como el, y q̄ le defendierã, q̄ no auia en el exercito de Cortes ningun traydor; y metiẽdo mano a la espada, pidiò licencia a Naruaez, para hazer bueno lo q̄ dezia. Todos los caualleros que estauã presentes, se pusierõ en medio, rogarõ a Panfilo de Naruaez, q̄ mandasle salir del exercito a Iuã Velazq̄z de Leon, porq̄ sucederian incõuenientes: y su estãcia en el, era muy perjudicial; y con esto se boluiò a Cortes, el qual yua caminãdo poco a poco, y llegò a Cotaflã, adõde padeciò mucha hambre. Passò a la Tapaniqueuta, adonde hallò algun refresco: otro dia parecieron dos Caziques, q̄ se quexarõ de Panfilo de Naruaez, diziendo, q̄ les tomaua lo q̄ teniã, y les destruyã la tierra y q̄ no les hazia justicia: y que a el querian seruir, pues q̄ le tenian por seõor: cõdoliõse mucho dellos agradeciõles

Cortes to-
ma mues-
tra a su gẽ-
te.
Ita facit nõ
depugna sed
de fuga co-
gicent, qui
in acie nudi
exponuntur
a vulnera-
veg.

Iuan Velaz-
quez d̄ Leõ
va a verse
cõ Naruaez

Fides est in
stiria con-
fors taci-
tumque in
pectore nu-
men Sil.

Iuan Velaz-
quez d̄ Leõ
se buelae a
Naruaez.

Memoria
tradiderit
securus, po-
miferam ar-
borem, quã
in pede cas-
trorum fue-
rat comple-
xa metatio,
postero die
abeũte exer-
citu, in ta-
ctis fructi-
bus relin-
clam. Frõs.

su voluntad: dixoles, que aquellos hombres no eran de su casta ni generacion, y que desemparrasen el lugar, porque le queria quemar, con aquellos rezien venidos.

A tiempo que los amigos de Panfilo de Naruaez, le dezian q̄ advertiesse, que hasta en aquel punto se auia entendido q̄ Cortes auia derramado muchas joyas por el exercito. Llegò el Cazique de Zempoala: y le dixo, q̄ en que entredia, que como estaua descuydado, porque quando menos se catafse, llegaria Hernando Cortes con su gente, y le mataria, porq̄ tenia tantas espías, que era auilado de todos sus passos, y aunque hizieron burla del, toda via se mandò pregonar la guerra, contra el exercito de Cortes, a fuego, ya sangre, a toda ropa franca; y Naruaez salio con el exercito en batalla, y toda el artilleria, como vn quarto de legua de Zempoala, para esperar alli, y como llouio todo el dia, y aquel exercito no estaua muy acostubrado a padecer trabajos, lo sentiá, diciendo q̄ era bien boluer al alojamiento, y no hazer tanto caso, de tan poca gente; pero los q̄ conocian el valor de Hernando Cortes, lo reprehendian: y dezian que era mal consejo el retirarse, y de todo esto auiso Andres de Duero, a Hernando Cortes con vn soldado q̄ se hizo huydizo, q̄ se llamaua el Galleguillo. Retirado Naruaez, sin tomar el consejo q̄ se le daua, en confianza q̄ Cortes, no le osaria acometer, mandò que se pusiesen centinelas de soldados ligeros, y animosos, en el rio, por dode auia de passar, y q̄ en el camino de Zempoala, estuuiesse toda la noche quarenta ña cauallo, y q̄ por los patios de los aposentos del general, anduuiesse otros veynte: y el artilleria que eran diez y ocho pecczuelas, se pusiesse afeftadas a las puertas, y con esto pareció que se podia estar cõ seguridad,

y publicamente mandò Panfilo de Naruaez, prometer que daria dos mil pesos, a quien matasse a Hernando Cortes, o a Gonçalo de Sandoual; y mandò q̄ en sus aposentos durmiesse buen golpe de soldados, escopeteros ballesteros, y cõ partefanas, y con ellos los Capitanes Saluatierra, Gamarra, y otros de sus mas confidentes.

Cap. II. Que Hernando Cortes prosigue su camino en busca de Panfilo de Naruaez.

LE GO Hernando Cortes, al rio de Canoas, en este tiempo, y tuuo trabajo de passarle, porq̄ yua crecido, y buscado el vado se ahogaron dos soldados. En passando el rio, oyero el arcabuzeria del exercito de Panfilo de Naruaez, cosa que espantaua mucho a los Indios, que de todas las aparencias q̄ hazia auilauan a Motezuma, engrandeciendo sus fuerças, teniendo a Cortes por acabado, de q̄ no auia poco contento entre los Mexicanos. Passado el rio, Hernando Cortes mandò llamar a toda la gente: y hizo vn largo razonamiento, adonde por orden conto todos los malos terminos q̄ con el se auian usado, y las malas formas de proceder, que Naruaez auia tenido, sin querer admitir los medios de paz, que le auia ofrecido, por escufar de llegar a rompimiento, hasta auer echado malamente de su exercito, a vn Oydor de la Real Audiencia de la Española, por que trataua de concierto: y q̄ tambien auian sabido, como auia mādado pregonar la guerra contra ellos, como si fueran Moros: dixo grandes cosas del valor de sus soldados, de la mucha estimacion en q̄ los tenia, y mucho que dellos confiaua: y traxoles a la memoria las batallas, y peligros passados, diciendo,

pecunia in ter cinales discordias ferro validiorem Tac.

Naruaez va a esperar a Cortes.

Confilia magis res dant hominibus, quam homines rebus. Liv.

Cortes habla a sus soldados.

Et quam uictis tamē exhortationis & precibus. Tac.

„ ziendo, que si en ellas auian peleado
 „ por las vidas suspiessen q̄ ahora auian
 „ de pelear por las vidas, y por las hon-
 „ ras, pues aquella gēte trataua de pren-
 „ derlos, echarlos de sus casas, y robar-
 „ los sus haciendas. Aliende de que has-
 „ ta entonces no les constaua, que lleua-
 „ uan prouisiones del Rey, si ya no eran
 „ algunas del Obispo de Burgos, su con-
 „ trario: y que si su mala suerte quisiesse,
 „ que cayesē en manos de Naruaez, se
 „ persuadiessen, q̄ quanto seruicio auian
 „ hecho a Dios, y al Rey, tornaria en su
 „ deseruicio, y daño de todos; porque
 „ harian processō contra ellos: diziēdo,
 „ q̄ auian muerto, destruydo, y robado
 „ la tierra: y siendo ellos los alborotado-
 „ res, y robadores, dirian q̄ eran los bue-
 „ nos seruidores del Rey: y q̄ pues aque-
 „ llo vian delante de sus ojos, cōuenia q̄
 „ todos boluiesen por la hōra de Dios,
 „ del Rey, y la dellos, y por sus casas, y
 „ haciendas: y que auiedo salido de Me-
 „ xico cō esta intencion, todo lo ponía
 „ en su manos, q̄ viesen lo que le pare-
 „ cia. Luā Velazquez de Leon, Frācisco
 „ de Lugo, Diego de Ordās, y otros Ca-
 „ pitanes le respondieron, que tuuiesse
 „ por cierto, que mediante Dios auian
 „ de vencer, o morir, en aquella deman-
 „ da: y que mirasse no le conuēciesen
 „ con partidos, porque si alguna cosa se
 „ hazia que no fuesse bien hecha, el ten-
 „ dria la culpa. Mucho se holgò Hernan-
 „ do Cortes, de ver en su gēte el mismo
 „ animo, cō q̄ auia salido de Mexico, y hi-
 „ zo muchas ofertas, y prometimiētos:
 „ y boluiò a dezir q̄ les pedia por mer-
 „ ced, que callassen, porque en las bata-
 „ llas era mas prouechosa la prudencia
 „ para vencer que la osadia, aunque no
 „ oluidassen aquella cōfiança de vēcer,
 „ que siēpre auian tenido: y porque co-
 „ noca de sus valerosos animos, q̄ por
 „ ganar honra se querria adelantar, les
 „ rogaua q̄ cada vno guardasse la orden
 „ y obedeciesse a su Capitan sin arrojar
 „ se temerariamēte a nada, porq̄ de alli

solo les naceria qualquiera desgracia.
 Y fue cosa notable, q̄ jamas diò a en-
 tender las inteligencias, que trahia en
 el exercito enemigo, porq̄ supiesen
 los soldados, que en solos sus braços
 auian de confiar.

Dixo despues, q̄ si les parecia auia a
 cordado de dar en los enemigos a la
 media noche, o al quarto del alba, que
 era el mejor espediente que se podia
 tomar, para pelear pocos cōtra tātos.
 Alonso Dauila respodiò, que como le
 auian dicho, no queria vida sin la suya:
 y que fuesse a la hora que quisiesse, y
 como lo mandasse, q̄ con el moririan
 contentos, y que para qualquier hora
 estauan aparejados. Naruaez luego su-
 po adōde estaua Cortes, embiò a Gon-
 çalo Carrasco, hombre de hecho, y cō
 el a Hurtado criado suyo, para q̄ acer-
 cādose todo lo posible a Cortes lle-
 uassen auiso de sus passos: y los corre-
 dores de Cortes q̄ eran Iorge de Alua-
 rado, Gonçalo de Aluarado, Francisco
 d̄ Solis, Diego Piçarro, Frācisco Bonal,
 y Francisco de Orozco, dieron con el,
 y le prendieron. En viendose preso el
 Carrasco, hablò alto, porq̄ se escapasse
 Hurtado, y asì lo hizo. Llegado, Cor-
 tes dixo. Compadre, que desdicha ha
 sido esta, como os han caçado, adōde
 estaua vuestra ligereza. Y alli se rieron
 vn rato con el: y no estando media le-
 gua de Zēpoala, le preguntò q̄ adonde
 yua: dixo, q̄ a buscar vna India, que le
 auian hurtado: replicò q̄ era gran men-
 tira, y que quien era, el que se escapò:
 dixo que era vn criado suyo. Boluiò a
 dezirle que dixesse la verdad, porque
 no rēdria respeto al compadrazgo, pe-
 ro afirmose en lo dicho: y preguntado
 q̄ orden tenia Naruaez en su cāpo, di-
 xo lo q̄ auia, y q̄ pensaua q̄ yua a la car-
 niceria, y q̄ como Cōpadre, y seruidor,
 le rogaua q̄ se boluiesse: dicho esto m̄
 dò que asì atadas las manos, como
 estaua le guardassen: y començò a
 marchar, y al apartarse dixo a voces

*Quidam sa-
cro profecto
consultatio
est. Arist.*

*Naruaez
embia a sa-
ber de Cor-
tes.*

*Prendē los
de Cortes a
Carrasco.*

*Aduer-
tencias de Cor-
tes a sus sol-
dados.*

*Audaces ha-
beant q̄ con-
fidentia mi-
litarē. Veg.*

*Temeritas
praterquā
quod stulta
est, etiam in
felix. Liu.*

Cortes o-
frece pre-
mio por la
prision o
muerte de
Naruaez.

el Carrasco que no daria su parte por mucho, y esto por las grâdes cadenas y joyas q̄ lleuauâ los de Cortes. Llegados a quarto de legua de Zempoala, mandò dexar los tiros, y el fardage en vna quebrada, y dixo pocas palabras a la gente, dâdo animo, y ofrecio al que le diessè muerto, o preso a Naruaez, tres mil Castellanos de oro, mil y quinientos al segundo, que a su persona llegasse, al tercero mil. Protestò que su principal desseo auia sido sièpre el enfalçamiento de la Fe, y que yua pro uocado a aquella facion: rogò a todos que se encomendassen a Dios, y le pidieffen perdon de sus culpas, adorò la cruz, todos hizieron lo mismo, y se abraçaron, y perdonaron vnos a otros: y fray Bartolome de Olmedo, sin que nadie se leuantasse, les hizo dezir la confesion general, pedir a Dios perdon, prometer la enmienda de la vida, hizo la forma de la absolucion, hizolos vna platica, concluyendo con dezirles que Dios les diessè vitoria, para que presto boluieffen a Mexico, a plantar la Fe Catolica. Y en esto era ya llegado Hurtado, entrando en el exercito d̄ Naruaez, gritâdo al arma; diziendo, que Cortes estaua cerca, que auian prendido a Carrasco, no su po dezir que gente era, ni quanta; pero algunos dixeron que no podia ser que llouiendo, y con noche tan escura fuesse Cortes: y Panfilo dixo a Hurtado que se fuesse a dormir, q̄ se le auia de auer antojado, fuesse al aposento de Iuâ Bono, y alli dixo q̄ viò cauallos, y que oyò voz Castellana, y que no estaua loco; pero Iuan Bono, a quien no deuia de pesar la llegada de Cortes, le dixo que lo auia soñado, que callasse.

Cap. III. Que Hernando Cortes acometiò a Pãfilo de Naruaez, y le vencio, y prendiò y deshizo su exercito.

DESSEANDO Cortes justificar mas su causa, diò mandamiento a Gonçalo de Sandoual, su Alguazil mayor, para prender a Naruaez, cuya sustancia era, que auiendo llegado cò exercito entraua por la tierra de guerra, y estando pacifica la alborotaua, en q̄ hazia gran deseruicio al Rey, cuyas prouisiones no auia q̄rido mostrar, aunq̄ fue requerido, estando Hernâdo Cortes presto de obedecer las, y de venir en qualquier buen medio de paz, por lo qual; y porq̄ estoruaua la pacificacion de aq̄l nueuo mûdo de q̄ Dios era tã deseruido, y el patrimonio Real menos cauado, le madaua q̄ le prédiessè, y si le resistieffe, le matasse, para lo qual le daua comision, y poder, y mandaua a los Capitanes caualteros, y soldados d̄ su exercito q̄ para ello le diessèn toda fauor. Luego ordenò la gente en tres tropas, la primera diò a Gonçalo de Sandoual, con 60. hombres: y eran los principales, Iorge de Aluarado, Gôçalo d̄ Aluarado, Alôfo Dauila, Iuâ Velazqz de Leon, Iuan de Limpias, Iuâ Nuñez de Mercado: encargò la segunda a Christoual de Olid, q̄ era Maesse de cãpo, gentil soldado, y hombre de grandes fuerças, y yuan con el Rodrigo Rangel, Andres de Tapia Iuan Xaramillo, Bernardino Vazqz de Tapia, q̄ hazia officio d̄ factor del Rey. Cortes lleuò a su cargo la tercera, y cò el yuâ Frâncisco Aluarez Chico, y Rodrigo Aluarez Chico, hermanos, hõbres de valor, y de prudècia, fieles a Cortes, Diego de Ordas, Alonso de Grado, Domingo d̄ Alburquerque, Christoual, y Martin de Gãboa, y Diego Picarro. Lleuauan entre todos 70. picas, hechas de enzina, cò los yerr os dichos, que llegauan a treynta y ocho palmos, diò por nombre el Espiritu Santo, por parecer de fray Bartolome de Olmedo. Mandò que las picas de

Gonçalo

Hurtado
toca al ar-
ma en el
exercito d̄
Naruaez.
Mala imbel-
lo securitas,
hostiũ que
cõtempnus,
Lip.

Orden del
exercito d̄
Cortes.

Gonçalo de Sandoual, como viesse el aposento de Naruaez, y las otras a la casa del Caziq, adonde auia guarda sobre el, porque no se fuesse y que yo, soldados diessen sobre el Alcalde Iuan Iuste, y su compañero. Ordenò a Christoual de Olid, que inuiesse cò el artilleria d' Naruaez, y q' el le guardaria las espaldas, y ua vna esquadra de otra a menos trecho, q' tiro de piedra, y caminando en esta orden, dixo Cortes a Carrasco, mandando hazer alto. Compadre por vuestra vida que me digays, de que manera esta ordenado el campo de Naruaez: mirad que sino me dezis la verdad, no bastara el amistad vieja, para dexar de mãdaros guindar de dos destas picas, que son bien altas, dixo, que aũque le ahorcasse no diria mas de lo dicho, porque aquello era la verdad. Replio Hernãdo Cortes, pues asì quereys, vos morireys, y aunque lo dixo burlando, faltò poco, que saliera de veras, porque los que le llevaron, le guindaron luego de dos picas, y si de presto no arremetiera Rodrigo Rangel con su cauallo, quedara ahorcado; porque atropellò a los que le guindauan, y le dexaron: y estuuo quatro o cinco dias, tan malo de la garganta, que no pudo tragar bocado. Y caminando llegaron a vn camino que se partia en dos, adonde estaua vna cruz, a la qual todos se humillaron: y fray Bartolome de Olmedo les hizo otra platica, animandolos, y aqui se vistieron los escaupiles, que son las coraças de algodõ, y con buen passo, y orden, y gran silencio, se fueron acercando al pueblo, y viendo Iuan Velazquez de Leon, vna luz alta, dixo a Cortes, que alli era el alojamiento de Panfilo: y el respondió, huelgome, q' la lumbre nos alumbre. Mandò Cortes a Gonçalo de Sandoual, que con su tropa se encaminasse a Naruaez, en que hizo buena ele-

cion, porque era Capitan muy arriscao, y a las otras, que le guardassen los lados, para detener el socorro, q' acudiesse. Sandoual mandò al atambor Canillas, que no tocasse hasta que se lo mandasse, y lleuaua delante de si. Ya que se acercauan al aposento de Naruaez, Cortes q' andaua reconociendo, y ordenando a todas partes, dixo a la tropa de Sandoual: señores arrimaos a las dos aceras de la calla, para que las balas d' artilleria passè por medio sin hazer daño. No pudo ser este acõmerimiẽto tã callado q' no fuesse sentidos, y auisado Naruaez, y se estaua vistiendo vna cota: y dixo aquiẽ le auisò, no tengays pena, y mandò tocar al arma, y como de las otras dos torres adonde estauan alojados, los demas de su exercito; no le acudierõ, porq' dizen algunos que se hizieron sordos, otros que no pudieron llegar, por el impedimento de las tropas de Cortes. Llegado pues Sandoual al alojamiento de Naruaez, las primeras centinelas q' estauan al pie de la escalera de la puerta del patio, començaron a dar voces. Sandoual viendo sentido, mandò a Canillas q' tocasse la caja, Cortes dezia, cierra, cierra, Espiritu santo, Espiritu santo, a ellos, y subiendo Sandoual la primera escalera, seguido de los suyos, toparon en el patio, con vn aposento de negros: salio vno con vna lumbre en la mano, y de dos golpes de pica le mataron: y passando adelante haziendose pedaços los arabales de Naruaez, y la caja de Canillas, acudierõ al aposento de Naruaez, y subidas quatro gradas, hallarõ puesta el artilleria, disparose vn tiro, q' matò dos de los d' Cortes, los quales apretarõ tanto q' no dieron lugar a que se disparassen las otras piezas. Hizo Cortes con mucha priesa echar el artilleria por los gradas abaxo, y subidõ otras cinco para entrar adonde estaua Naruaez, y con

La orden q' da Cortes, para acometer a Naruaez.

Semper stare debes, ut prior instruas acie.

Reg. Dux ardorem animi vultu oculisq; praefertenti.

Plus animi est inferre periculum quam propul santi.

Nullum in trepidatione, constantis Duxis aut fortis in militis officium omittat.

Lo que Cortes passò con Carrasco, y le quiso ahorcar.

rel hasta quarentas soldados, Gonçalo de Sandoual q̄ ya estava con Panfilo, le requiriò que se diesse, barlose dello: y començò a pelear animosamente con los suyos, porque siempre fue valiente, y como sus lanças, y partesanas no alcançauan, y las picas de Cortes eran muy largas, no hazian fruto, con todo esto se defendia con animo, y valor: y Martin Lopez soldado de Cortes, puso fuego a la paja que cubria la Torre, y por el humo huuo de salir Naruacz y su gente, y alli le dieron vn golpe de pica en vn ojo, Diego de Rojas, Alferes de Naruacz, peleaua con su bandera valerosamente, y defendiendola como valiente cauallero, le derriuaron de dos picaços, dixo al caer valame nùestra Señora: y Cortes respondiò, ella te valdra, y no quiso que le acabassen de matar. Herido Naruacz, cerrò con el Pero Sanchez Farfan, y luego Gonçalo de Sandoual: y dixo, sed preso, y por las gradas le lleuaron arrastrando, hasta echarle prisiones, y lleuarle a Cortes, quien dixo señor Hernando Cortes tened en mucho la ventura que hoy aueys tenido en prender mi persona. Respondiole, que lo menos que auia hecho en aquella tierra era auerle prendido, mandole poner a recado, y no le curarò aquella noche, por la rebuelta que andaua: y otro dia le embiò a la villa Rica.

Cap. III. De lo que sucediò despues de la prision de Panfilo de Naruacz.



RENDIDO Naruacz, y no haziendo mas resistencia los que con el estauã, Hernando Cortes se mandò pregonar por Capitan general, y justicia mayor, de ambos exercitos, en nõ-

bre del Rey, ordenando a todos que acudiesen a jurarle por tal, lo pena de la vida, todos fueron vnos voluntariamente, otros no pudiendo hazer menos, saluo trecientos soldados que se hizieron fuertes en vn aposento, a los quales dixo Carrasco, que era buena ocasion de dar sobre los de Cortes, porque los que le auian jurado estauan sin armas, y los suyos andauan derramados, robando; y aunque no pareciò mal el consejo, como no tenian cabeza, y muchos lo querian ser, aguardaron el dia: y entonces acudio Christoual de Olid, a ofrecerles buen tratamiento, de parte de Cortes. Los mas dixerõ viuã el Rey, y Diego Velazquez, porque como fue siẽpre amigo de hazer bien, le amauan. Acabada la grita dixo Christoual de Olid, que haria por fuerza, lo que no querian de grado: y yẽdo a dar cuẽra a Cortes, los dixo Carrasco q̄ fuessen al fardage de Cortes, y se harian ricos, y se podrian embarcar, y lleuar a Diego Velazquez cõ que pudiesen hazer otra armada; y aunque pareciò bien, no se acabarõ de concertar, fue solo Carrasco, y no hallò mas guarda que a Marina la Lẽgua, y a Iuan de Oterga, page de Cortes, tomò vn cauallo y vna lança, boluiò a la gente, hallola junta, y dixo la ocasion q̄ perdiã. En esto hazia lleuar el artilleria contra los q̄ no se querian rendir, y teniẽdo su gente junta, mandò a Mesa el artillero q̄ disparasse vna pieza por alto, hizolo, y habolos Christoual de Olid otra vez respõdieron. Viua el Rey, y Diego de Velazquez. Ordenò Cortes q̄ les tirassen, matò vna bala dos hombres, dispararon otra y matò a otro, y con esto se passaron algunos a Cortes, otros se defendian, hasta que faltandoles la municion se rindieron. Mandò Cortes a Marquez, y a Ojeda, que recogiesen las atmas, y las escondiesen, y en esto ya

Hernando Cortes es la victoria, ordena que los dos exercitos le dea obediencia.

Despues de esto...

Al prede a...

El Alferes de Naruacz peleaua valerosamente.

Satis cito incipis videri etiam vbi prouisi fuerit ne vincat. Tac.

Lo que dixeron de mugeres a los soldados de Naruaez.

se hazia de dia. Dos mugeres hermanas llamadas Beatriz, y Francisca de Ordas, sabida la prision de Naruaez, y la rota de su exercito desde vna ventana, a grandes voces, dixeron: vellacos Dominicos, que mas os pertenecian las ruecas, que las espadas, buena cuenta aueys dado de vosotros, malayan las mugeres que vinieron con tales hombres, y yendo a Cortes le hizieron reuerencia, y dixeron palabras de mas que mugeres, loando su valor. No q̄daua nadie sino Carrasco para jurar a Cortes: y pareciēdo en el cauallo q̄ auia tomado, dixo Cortes: cō padre este cauallo es mio apeaos: dixo que no lo haria, sino le dauan el suyo: replicò Cortes que le dexasse luego, que el suyo se le mandaria boluer: y quanto al juramento, dixo que le mandasse otras cosa: ordenò que le echassen vn pie de amigo: y con el estuuò tres dias, hasta que hizo el juramento, y no le ahorcò por que le conuenia sollegar aquella gente con destreza.

Auiendose dado testimonio a Cortes de la obediencia que le auian jurado, tomò muestra de su exercito para ver los que faltauan: y viendo los de Naruaez, que no eran mas de duzientos y sesenta, y que no parecia el gran exercito de Indios Tlascaltecas, que se dezia y que aquellos no lleuauā mas de aquellas pocas picas, sin coseletes, sin cauалlos, pocas cotas, lāgas, ballestas, las espadas mal tratadas, se hallaron muy afrentados, de que con sus albardillas, q̄ eran los escaupiles, huuiessen vencido a tantos hombres de cuenta, y corridos maldezian a Naruaez, que tan mal se auia gouernado: cosa que puso a Cortes en gran cuydado, hasta que poco a poco con industria los fue ganando. Murieron solos dos de los suyos, y vno huuo herido, de los de Naruaez

murierõ onze. Fue a Cortes vn negro de los de Naruaez, gran chocarrero, dixole muchas gracias, y que quando oyò dezir cierra, cierra, creyò q̄ era suya la vitoria, y que dixo este es mi gallo; y que se subió en vn arbol, y que hasta entõces auia estado alli remiēdo que los enalbardados no le caçassen con las palas de horno, que lleuauan, y esto dixo por los escaupiles, y por las picas largas, que lleuauan los soldados de Cortes. Diòle vna corona de oro, que valia seys cientos ducados: baylò con ella: dixo, entre otras chocarrerias, Capitan tambien aueys hecho la guerra, y vencido cō esto como con vuestro esfuerço si me echaredes cadena, sea desto, que a fe que a los q̄ las echaredes tales, no se os vayā tan presto. Llegò luego el señor de Zempoala, con muchos Indios, con guiraldas de rosas, y ramilletes, pusierõselas a Cortes, y a los Capitanes q̄ conocian, dieron el para bien de la vitoria, enfalçadola mucho. Rogole q̄ se passasse a sus casas, Cortes le abraçò, y se holgò con el, y cō los demas, y los diò algunas cosillas de Castilla, y auiēdo pintado en vn lionço lo que passaua, a Naruaez herido, y aprisionado, la gēte rendida, a Cortes vitorioso, apoderado del artilleria, se le embio a Moteczuma, por consejo de Cortes, y se diò auiso de la vitoria a Aluarado con vn Castellano. La primera vez q̄ Hernando Cortes estuuò en Zempoala, le presentò aquel señor vna muger principal, y hermosa, q̄ se llamò doña Catalina, y otros diò a otros Capitanes, en casa desta, porq̄ era fuerte se alojò, y ella le regalaua mucho, aunque viuia con cuydado, viendo aquella gente vencida, mal dispuesta en su animo, y desabrida: y pensando en el medio para salir de aq̄l trabajo, llegò el Capitan Barrientos, con los Chinantecas, bien armados a su vfança, con los

Los soldados de Naruaez se hallā muy corridos a ver se vécidos de rāpocos.

Los soldados de Naruaez se hallā muy corridos a ver se vécidos de rāpocos.

Lo que dice a Cortes vn negro chocarrero *Habitis pugna argentiatis, atque omnia vincet. Philip. Maced. datum.*

Auisan de la vitoria a Moteczuma

quales holgò mucho, porque el exercito de Naruæz viesse como era obediendo en nueva España. Determinò de mādarlos boluer, y diuidir aquellos Castellanos, ordenò que Diego de Ordas, còtreçietos se aparejasse para yr a pacificar la prouincia de Guazacoalco, y a Iuan Velazquez de Leon, al rio de Garay, con otra tropa, y cò ocupar los en esto, assegurarfe, de que ellos también recibieron gran contento.

Auida esta vitoria, ordenò Hernando Cortes a Pedro de Maluenda, mayordomo de Diego Velazquez, que recogiesse toda el hazienda q̄ era suya, y de Naruæz, y la pusiesse en recado, y diole persona que le asistiesse, para que no le tomassè nada los soldados. Sucedió en esto, q̄ se dixo q̄ yendo en el exercito de Naruæz, vn negro con viruelas, como el lugar de Zempoala era muy grande, y de mucha gente: y las casas de los Indios tan pequeñas, que viuian muy apretados, fueron las viruelas, pegandose con los Indios, de manera que así por no curarse, como porq̄ usando ellos de lauarse cada dia, en salud lo hazian, con el mal que los abrasaua, ayudado del calor de la tierra, cosa tan contraria por tal cura, y así murieron infinitos, no ayudado poco la falta que hazian las mugeres, que por la enfermedad no podiã molar el mayz, y cozer el pan. Eran tantos los muertos q̄ como no los enterrauã el hedor corrompiò el ayre: y se remiò de gran pestilencia. Este mal de las viruelas se estendiò por toda nueva España, y causò increíble mortandad, y era cosa notable ver a los Indios q̄ se saluaron desfigurados en las manos, y rostros, con los oydos de las viruelas, por causa de rascarse. Muchos tienen opinion que este mal no sucediò de la contagion del negro, porque afirman que de cierto en cierto tiempo, esta enfermedad y otras eran ciertas, y ge-

nerales en las Indias: y el no auer tocado a los Castellanos, parece que trae apariencia de razon.

Cap.V. De la declaracion que se hizo, de quales Indios eran Caribes, y la esperiencia que se hizo en la Española, para ver si los naturales sabian vivir en vezindad.



EL Licenciado Rodrigo de Figueroa, despues de auer hecho diligente pesquisa sobre los Indios que comian carne humana, y en que tierras se hallauan, para que fò color de cautiuarlos, no se tomassè otros, declarò por auto judicial, que eran Caribes, todos los Indios de las islas que no estauan pobladas de Christianos, saluo las de la Trinidad, Lucayos, Barbudos, Gigãtes, y la Margarita: todos los demas dixo que eran gentes barbaras, enemigos de Christianos, repugnantes a la conuersion dellos, y tales que comiã carne humana q̄ no querian admitir los predicadores de nuestra santa Fe Carolica: y quanto a la Tierra firme, por lo q̄ hasta entonces se auia podido aueriguar, declaraua, que en lo demas arriua de aquella costa q̄ auian alcanzado a la de las perlas. Auia vna prouincia que se dezia Paracuria, la qual era de Guatiao, que no son Caribes: y de allí abaxo por la costa, hasta el golfo de Paria auia otra prouincia que llegaua hasta la de Aruaca, que se tenia por de Caribes, y passada aquella por el dicho viage abaxo, declarò otra por Guatiao, dignos de ser bien tratados: a los de la prouincia Vitapari, declarò por Caribes, y mas abaxo por la

Quales Indios son Caribes.

la

Cozer mã
da poner a
recado el
hazienda de
Diego Ve
lazquez, y
y de Nar
mez.
Las viru
las de nue
ua España

pb nalis
y auzis
pocina

chilò 201
y 11 24 208
200 200 211
200 200 211
200 200 211
200 200 211

200 200 211
200 200 211
200 200 211
200 200 211

Los Vrinacos son de clarados por Guatiao.

la misma costa del golfo de Paria, pronunció por Guatiao a los Vrinacos, porq̄ trataban cō Christianos, y cō sus amigos. Y a los Indios de la ribera de Taurapac, declaró por Caribes. Y mas abaxo, en la ensenada del dicho golfo, dio por Caribes a los Indios Olleros: y a las prouincias de Maracapana, y Carriaco, exceto a la de Pauana, que queda en otra prouincia del golfo de Paria, hasta la boca del Drago: los quales Indios de Pauana, de mar a mar, afirmò ser Guatiao, y pacificos: y dende Cariati, entrando la misma prouincia de Cariati, con la tierra del Cazique Salcedo, con lo de Cumanà, y Chiribichi, hasta el rio de Vrari, dio por Guatiao: y desde Vrari, por la costa a baxo, tambien: y asimismo los de Coquibocò, exceto los Vnatos, que no declaraua quales eran, hasta mayor informació. Los d̄ Coquibacò, hasta el rio, veynte y cinco leguas del Darien, juzgò por Guatiao, aunque estauan infamados del pecado nefando, reservando en si la declaracion desta fama: y q̄ entretanto no se les hiziesse guerra. Y quanto a los Indios de la tierra adentro, de las prouincias referidas, hasta el cabo del Isleo blanco, que escabe el puerto de la Codera, dexados los Guatiao sobre dichos, con lo que duran por la tierra adentro sus prouincias, declaró ser de la condició de Caribes. Y pronunciò, que con las licencias, cõdiciones, e instrucciones que se les diesse, se podian entrar, y cautiuar, y hazer guerra a los Indios Caribes. Y ordenò que en ninguna de las otras partes, adonde no se hazia expresa declaracion que eran Caribes, nadie se atreuiesse de hazer daño; aunque permitia que se pudiessse yr a rescatar. Esta declaracion fue muy necessaria, para facar la gente de la confusion en que estaua, sobre saber quales eran Caribes, y quales no.

Que nadie hiziesse daño a las partes adonde no se hazia declaració, expresa que eran Caribes.

Para la esperiencia que el Rey auia mandado que se hiziesse, para poner los Indios de las islas en libertad, puso el Licenciado Figueroa a dos pueblos en aprouacion, los quales hazian con tanta pereza lo que auia menester para su comida, que se conocia que no tenian capacidad alguna, pues las amonestaciones y consejos, no les aprouechauan, ni la promesa de darles libertad, les mouia a darse maña en trabajar, y viuir como hombres: y aunque respondian que haria lo que se les mandaua, viuian como araganes, sin discurso, ni miramiento de vn dia para otro. Esta prueua q̄ se hazia en los Indios, daua cuydado a los que tenian algunos en encomienda, temiendo que se los auian de quitar, y escriuian al Rey, caluniado al Licenciado Figueroa, cõ q̄ daua los Indios a sus deudos, y amigos, hombres recién llegados de Castilla, que no entendian sino en su prouecho, sin procurar el de los Indios. Dezia el Licenciado Figueroa, que estas acusaciones procedian de hombres interesados, oficiales del Rey, Regidores de la ciudad de santo Domingo, porque no ponian Visitadores a su contemplacion, que disimulasen los malos modos que tenian. Y es cierto, que desde que se descubrió aquella isla hasta aquel punto, pocos fueron los Gouernadores que acertassen a satisfazer a Miguel de Passamonte, porque con el mucho credito q̄ le dio el Rey Catolico, causaua diuision: y esta diuersidad de opiniones se conuertia en daño de los Indios, porque los Reyes y su Consejo, no sabian a que parte se boluer, viendo que lo que vnos loauan, otros reprobauan. Con todo esto el Rey, con animo piadoso, aconsejado del supremo Consejo de las Indias, para la mejor conseruacion, e instruccion de los Indios de las islas, en la de santa Fe, mandò que se executassen

Prueua de la incapacidad de los Indios de la Española

Confusion del Consejo por la diuersidad de opiniones sobre la capacidad de los Indios.

las ordenanças dadas, insistiendole siépre, que fuesen tratados como libres: y que se procurasse que viuiessen política y ordenadamente, sin encomendarlos a nadie: y porque el sentimiento de los primeros pobladores, era muy grande, pareció buen expediente, que las encomiédas q̄ vacassen, no se proueyessen mas, sino que dellas se hiziesse lo ordenado, poniendo entre ellos algunos labradores que los enseñassen a labrar, y cultiuar la tierra, y criar ganados, pero poco aprouechaua.

Trataffe en el Consejo de la conseruacion de los Indios,

Platicose en el Consejo, si sería bueno para conseruacion de los Indios, darlos a caualleros, repartiédolo que adquiriesse en tres partes: Vna para el Rey: la segunda para el señor: y la otra para ellos, y esto parecia que se podia hazer con buena conciencia. Mandose tambien, que todos los Indios de buena capacidad, que voluntariamente quiesse viuir en vecindad, los dexassen, aunque estuuessen encomendados. En la ciudad de Santiago de Cuba, se mandò dar vn sitio a los padres Dominicicos, para fundar monasterio, porque ayudassen a la dotrina. Y en este tiempo yua creciendo tanto la grangeria del açucar, y sacauasse tanto prouecho della, que disminuía el coger del oro. El prouecho de los rescates, en las partes que no se hallauan enteramente descubiertas, era grande; y para esto se armauan carauelas, y pedian mucho licencia, para ello: y por escusar los daños que debaxo desta color se hazia a los Indios, se dauan con dificultad, y con muy apretadas condiciones: y lleuado vna persona en nombre del Rey, para que demas de la cuenta que auia de tener con el hazienda Real, viesse que no fuesse oprimidos los Indios. Por muerte de fray Iuan de Quuedo Obispo de santa Maria el Antigua, del

Darié, fue proueydo por Obispo fray Vicente Peraza, de la orden de santo Domingo, y a Gonçalo Nuñez de Balboa, hermano del Adelantado Basco Nuñez de Balboa, hermano del Adelantado Basco Nuñez, mandò el Rey, que por sus seruicios, se le diessen los Indios Naborias que tenia quando murio, que Pedrarias Dauila auia repartido en diuersas personas. La ciudad de Panamá embiò a Francisco de Liçaur, y a Benito Hurtado, a suplicar al Rey les confirmasse algunas ordenanças, que para su buen regimiento auian menester, y les concediesse algunos preuilegios, para el aumento de la ciudad. Todo lo consiguieron, encargandoles el Rey, la cõformidad entre ellos, y en particular, el buen tratamiento de los Indios, con tanto en carecimiento, que se echaua de ver el mucho desseo que tenia, de que se cumpliesse de veras sus ordenes.

El Rey haze muchas gracias a Panamá.

Cap. VI. Del descubrimiento de tierra de Chicora, que es el cabo de santa Elena, y de sus costumbres.



OMO Se yuan, acabando los Indios de las islas, y se daua licencia para cautiuar Caribes, armauase contra ellos; y entre otros el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon entrò en parte, con algunos vezinos de santo Domingo. Armaron dos nauios en la Española, en puerto de Plata; y quieren algunos, que por tormenta; otros, que no auiendo hallado Indios adonde fueron, y por no boluerse vacios, nauegaron al Norte, por la noticia que se tenia de la nauegacion de Iuan Ponce de Leon. Dieron en vna tierra llamada Chicora, y Gualda-

Orden para los nauios de color de rescatar no hiziesse daño a los Indios.

Galdape, que esta en treynta y dos grados, que aora dizen cabo de santa Elena, y rio Iordan, porque Iordan se llamaua vno de los Capitanes, o maestres de aquellos nauios, y era vso de los descubridores, dar sus nombres a los rios, y a otros lugares, o de los dias de los santos en que los hallauan, o otros, a su voluntad. En descubriendo los bageles, como cosa nueva, corrieron los Indios a la marina, pensando que era algun pez monstruoso: y como vieron que saltan hombres con barbas, y vestidos, huyeron; corrieron los Castellanos tras ellos, tomaron vn Indio y vna muger, vistieronlos a la Castellana, dieronles de comer, y beber vino, y embiarólos. Viendo el Rey de aquella tierra, tan extraño trage, quedò marauillado: embiò cinquenta Indios con bastimentos, a los nauios. Fueron a el algunos Castellanos, dióles guias para reconocer la tierra: dauales de comer por donde yuan, y presentillos de oro, y aljofar, y algunas cosillas de plata. Y considerada la manera de la gente, y lo demas que auia que ver, hecha el aguada, combidarò a muchos Indios a ver las naos: y auiendo entrado sin pensamiento de malicia, alçaron las velas, y fueronse con ellos. Permitio Dios, que en el camino se perdio el vn nauio, y que los mas Indios del otro, se muriesen de hambre y tristeza, porque no querian comer; aunque en llegando a la Española, comià perros, asnos, y otras carroñas. Este caso parecio muy mal, y se entendio que se castigara asperamente; pero algunos dizen, que en la Española se dexò de hazer, por contèplaciones, y en la Corte no se tuuo noticia del. El Licenciado Lucas Vazquez, fue a Castilla por otros negocios; lleuò relacion deste descubrimiento, con pensamiento de pedirle: yua con el vno destos Indios, que le seruia

como criado, que ya hablaua la lengua Castellana, y se llamaua Francisco de Chicora, que dezia grandes cosas de su tierra.

Los Indios desta prouincia, son de color loro atericiado, como todos los demas de las Indias, assi de las del Norte, como de las de Medio dia; de buenos cuerpos, casi sin barbas, los cabellos negros hasta la cinta, y las mugeres los traè mas largos, y todos los trèçan. Y en otra prouincia junto a esta, que llaman Duarè, los lleuan hasta el talon. El Rey era como gigante, llamauase Datà: la muger, y veynete y cinco hijos que tenia, eran disformes; y preguntandoles como crecian tanto, dixeron, que les dauan a comer morcillas rellenas, de ciertas yeruas encantadas. Otros dezian, que les estirauan bien los hueslos quando niños, y que despues de ablandados, cò ciertas yeruas cozidas, los boluian a estirar; y esto contauã algunos Chicoranos que se bautizaron. Andauan los sacerdotes vestidos diferentemente de los otros, y sin cauello, dexando algunas vedijas en las sienes: mazcauan los sacerdotes vna yerua, y cò el çumo de ella ruciauan los soldados quando querian dar batalla, que era bendecirlos. Curauan los heridos, enterrauan los muertos, no comian carne; los Medicos eran mugeres viejas, y no auia otros. Era su cura con yeruas, y conociã muchas para diuersas enfermedades. Bomitan la colera, y quanto tienen en el cuerpo, con cierta yerua que llamã Gabi, muy comun, y saludable, porque mediante este remedio, viuen mucho tiempo, y sanos. Los sacerdotes eran grandes hechizeros, trahian la gente muy embaucada; tenian dos ydolos pequeños, que solas dos vezes al año mostrauan al vulgo, la vna con grandissima pompa, al tièpo del sembrar; yua el Rey delante de los ydolos, en la

El Rey, y sus hijos eran de disforme grandeza.

sup. aff. 11. y 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Rtos destos Indios de tierra de Chicora.

Hurto d Indios q hazen los Castellanos en tierra de Chicora.

procesion: y la noche de la vigilia de la fiesta y la mañana, los mostrauan al pueblo, desde lugar alto, que era macho y hembra. Adorauanlos de rodillas, y a voces pedian misericordia. Baxaua el Rey, que era quien los mostraua: daualos cubiertos con ricas mantas, a dos caualleros, que los lleuauan al campo, adonde yua la procesion. No quedaua nadie que no fuesse en ella, porque era notado de mal religioso. Adereçauanse todos, como mejor podian, vnos se tiznauan, otros se vestiã de hojas de arboles, y yeruas, otros de pieles: todos cantauan y baylauan, y muchos con mascararas de cuero. Los hombres festejauan el dia, las mugeres la noche. Dezian cantares, oraciones: dauan ofrendas, hazian sahumerios: y el dia siguiente, boluian los ydolos a su templo, y con aquello pensauan tener buena cogida de su pan.

En otra fiesta, lleuauan al campo vna estatua de madera, con la misma referida solenidad, hincauan en tierra vna gran biga de madera, derecha, ponianla encima, cercauanla de palos, arcas, y banquillos. Llegauan los casados a ofrecer, y lo ponian sobre las arcas, y los bancos: mirauan los sacerdotes la ofrenda, publicauan el que mas ofrecia, y aquel quedaua honrado por todo el año, y muchos ofrecian a porfia. Comian los principales de las frutas, y viandas ofrecidas, lo demas se repartia entre ellos y los sacerdotes. Baxauã en anocheciendo la estatua, echananla en el rio, o en la mar, para que se fuesse con los dioses del agua, en cuyo honor se hazia la fiesta. Otro dia desenterrauan los huesos de vn Rey, o sacerdote, al qual auian tenido en gran opinion; subianlos a vn cadahalso, en el campo, llorauan las mugeres, andãdo ala redonda, y ofrecian lo que podian. Otro dia se boluian los huesos a

la sepultura: vn sacerdote oraua en alabança de cuyos eran. Disputaua de la inmortalidad del alma, trataua del infierno, o del lugar de penas, que los dioses tenian en lugares muy tristes, adonde se purgauan los males: discurrìa del Parayso, que dezia que estaua en tierra muy templada, y le posehia Quxugã, señor grandissimo, manso, y coxo, y que regalaua mucho a las almas que yuan a su reyno, adonde baylauan, cantauan, y holgauan con sus queridas, y con esto quedauan canonizados aquellos huesos, y el predicador despedia los oyentes, dandoles humo a narizes, de yeruas, y gomas de olores, y soplandolos como saludador. Crehian que viuian muchas gentes en el cielo, y muchas debaxo de la tierra: y que auia dioses en la mar, de todo lo qual tenian coplas los sacerdotes. En la muerte de los Reyes, hazian fuegos como cohetes, y dauan a entender que eran las almas recién salidas del cuerpo, que yuan al cielo. Enterrauanlos con grandes llantos: reuerenciauan a los Caziques, poniendo las manos en las narizes, chiflando, y pasandolas por la frente hasta el colodri- llo. El Rey, o Cazique, torzia la cabeza al ombro yzquierdo, quando queria hazer fauor al que le reuerenciua. No se podia boluer a casar la viuda, muriendo su marido naturalmente: quando moria por justicia se le permitia. No admitian las malas mugeres entre las casadas. Jugauan a la pelota, al trompo, y al certero con arcos, y erã muy diestros. Tenian plata, aljofar, y otras piedras de valor, aunque de todo poco. Es tierra de muchos ciervos, que crian en casa, y andan al pasto en el campo, con pastores, y bueluen a la anoche al corral, y de su leche hazen queso.

Mas ritos
de los In-
dios.

En la muer-
te de los Re-
yes hazian
fuegos como cohe-
tes, y lo q̃
de ellos da-
uan a entē-
der.

Fiesta que
hazian a v-
na estatua,
y era mas
loado el q̃
mas ofrecia.

Cap.VII. Que los Indios se alteraron en Mexico, y que fue Hernando Cortes a socorrer a Pedro de Alvarado.



AL L A N D O S E

Hernando Cortes en la Veracruz, componiendo las cosas (despues de la vitoria) de manera que no succediesse alteracion, por el amor que conocia en mucha parte de aquella gente, al Adelantado Diego Velazquez, procedio en todo con blandura, porque la gente descontenta no entrasse en alguna desesperacion. Y no estando muy lexos los Capitanes Iuan Velazquez de Leon, y Diego de Ordas, yendo a las comisiones adonde los embiaua, llego el Castellano que auia embiado a Mexico, con el auiso de la Vitoria que le auia dado Dios, contra Panfilo de Naruarez, y refirio, que los de Mexico estauan alterados, y mostrò algunas heridas que le auian dado, y dixo que auia escapado por milagro. Solicitaua a Cortes, que fuesse a focorrer a Pedro de Aluarado: dezia que los Indios auian quemado los quatro bergantines que dexò acabados en Mexico, que derribaron vn lienço de la casa del alojamiento de los Castellanos, que con gran trabajo auian reparado: que minaron otro: que pusieron fuego a las municiones, leuataron las puentes, alçaron los mantenimientos, mataron a Peña, el querido de Motezuma, y con quien se holgaua mucho: que se auian defendido los Castellanos, y muerto muchos Indios: y que si algunas vezes no huiera Motezuma hecho señal que cessaran los combates, de miedo que le matara Pedro de Aluarado, ya fueran acabados.

Continuauan los auisos desta alteracion, y supose, que demas de Peña, quedauan muertos Valdibia, y Iuan Martin Narizes, y Aluarado pedia focorro a priessa. Hernando Cortes sintio mucho este caso, diò orden en assentar de presto la villa Rica, junto a la mar, dexò en ella guarnicion, y en guarda de Naruarez, que quedò preso en ella, con algunos de los soldados mas bulliciosos. Auiso de lo que passaua a Iuã Velazquez de Leon, y a Diego de Ordas, y que hiziesse alto hasta otra orden. Hablò a la gente, dixo el peligro en que estauan los Castellanos de Mexico, y la verguença que seria perder el pie que tenian tomado en aquella ciudad, con que se auia de hazer tanto seruicio a Dios, y al Rey, y quedar todos riquissimos, q̄ se determinaua de partir luego a focorrer a Aluarado, q̄ los q̄ le quisiessen seguir tomassen armas, que se las mādaria dar. En esta tan vrgente necessidad, amigos, y no amigos, con gran voluntad se le ofrecieron, y se armaron los que no lo estauan. Y auiendo assentado las cosas de la Villa Rica, dexò en ella cien hombres: ordenò a los que auia embiado a Goazacoalco, y a otras partes, para que en Tlascala se juntassen con el. Proueyò los officios, tomò muestra al exercito: dexò su hazienda en Zempoala, cõ los enfermos, para que de espacio le siguiessen, con treynta de guarda: y en oyendo Missa partio, acompañandole el señor de Zempoala, vna legua. Llegò aquel dia a la Rinconada, el segundo, caminò siete leguas: lleuaua mas de mil y cien Españoles, y estando alojado en el campo, junto a vn rio, acudieron muchos Indios con comida, y de todos los lugares comarcanos se la yuan lleuando, hasta antes de entrar en la prouincia de Tlascala, que faltò. Y porque todo el exercito no podia yr junto, mandò a Iuan

*Desperatio-
ne in audi-
entiam accin-
guntur. Tac.*

*Los de Me-
xico se leuã-
tan contra
los Caste-
llanos.*

*Matan a Pe-
ña, el priua-
do de Mote-
zuma.*

*Nihil à quo
quam expe-
ti, nisi cuius
fructus an-
te prouide-
rit. Tac.*

*Cortes va
a focorrer
a los Caste-
llanos de
Mexico.*

a Iuan Marquez, y a Alonso de Ojeda, que fuessen a Tlascala a proueer de comida, para los que quedauan atras, y a saber nueuas de Aluarado.

Llegados Marquez, y Ojeda a Tlascala, aquellos señores se holgaron de la vitoria de Cortes, y de saber que yua bueno, y con tantas fuerças para castigar a los Mexicanos. Dieron orden que se proueyesse de vitualla, dixeron que Aluarado se defendia, y auia muerto muchos principales, que con la llegada del gran señor Cortes, se apaciguaria todo, y serian castigados los malos, y ofrecieron gente para ayudar. Y porque el exercito auia de caminar aquel dia diez leguas, y no podia auer bastimentos, salio Ojeda al camino, con mil y docientos hóbres, cargados de agua, gallinas, pan, y frutas: y entre vnas casas de Otomies oyò vn petral de cascaueles; puso se a escuchar, porque aun no era amanecido, y reconocio que era Hernando Cortes, que le recibio muy alegre: dixole lo que auia entendido, y lo que lleuaua, y apeose del cauallo, comio con los demas que cò el yuan, de vna gallina hambra: dixo que yua a Tlascala, que caminasse apriessa por el despoblado, porque la gente yua hambrienta. Topose cò vn soldado dicho Santos Fernandez, dixo que la gente yua tan necesitada, que moriria sino se daua priessa, en especial de sed. Topò luego con Christoual pregonero, y con su muger, hallolos en el suelo medio muertos, echoles agua en el rostro, dioles de beuer, y de comer de vn aue, con que boluieron en si. Cortes llegò a Tlascala, a diez y siete de Iulio, fue muy bien recebido; aposentaròle en casa de Maxiscatzin: no les supieron dezir, sino que la causa de la rebuelta de Mexico deuia de ser la mala digestion de aquella gente: ofrecieronle su ayuda, rogaronle

que mirasse mucho por si; y agradeciendoselo mucho, no via la hora que su gente llegasse. Prosiguio Ojeda su camino, a vnos hallaua cansados, a otros despeados, a otros echados en el suelo, de tres en tres, y de quatro en quatro, muy hambrientos, y con gran sed. Detuuieronlos en vn pinar, encendieron fuego; començaron los Indios a assar gallinas, y refrescar la gente. Quedò Diego Moreno, con los que alli se auian topado: passò con refresco adelante Ojeda, yua socorriendo a los que topaua, y con esta ayuda pudieron recogerse todos en el pinar, adonde comieron, y descansaron, dando gracias a Dios, y contando sus trabajos. Prosiguieron su camino a Tlascala, adonde los aguardaua Cortes: tomoles muestra, hallò mil peones, y cien cauallos (aunque en este numero muchos varian:) y continuando su camino, embiò a fray Bartolome de Olmedo, para que de su parte significasse a Motezuma el sentimiento que tenia, porque teniendo en su proteccion aquellos pocos Castellanos, permitiesse que los maltratassen. Y segun dize Ojeda en sus memoriales, no huuo cosa de consideracion hasta Tezcucò, adonde llegaron a las nueue de la mañana: hallaron la casi sin gente, y la q̄ auia les mostrò mal rostro. Detuuose alli quatro dias el exercito, y llegò vna canoa de Mexico, que auia salido de noche con dos Castellanos, que eran Santa Clara, y Pedro Hernandez; dieron larga cuenta de lo passado, dixero que auia treze dias que no combatiã a Pedro de Aluarado, y que no auian muerto mas de los tres Castellanos referidos. Creyose que con la llegada de fray Bartolome de Olmedo, y nueuas del exercito Castellano, era acabada la guerra. Escriuiolo a la Veracruz, y a los que quedauan atras con su recamara, cò que ellos, y los demas que andauan

Los de Tlascala ofrecieron gente para ayudar a Cortes.

El numero de gente q̄ lleuaua Cortes al señor ro d los Castellanos.

Cortes llega a Tlascala, y es bien recebido.

Cortes tiene auiso de lo q̄ passa en Mexico.

andauan derramados por la tierra, se aseguraron. Salio Cortes de Tezcucocó: parò en Tepeaquilla, lugar a legua de Mexico, poco mas; y a la entrada, passando por vna ponteçuela, metio el cauallo de Solis Casquete, la pierna por entre dos bigas, y se le hizo pedaços, y quedo colgado, y Solis saltò en el agua: miraron muchos en esto, especialmente Botello, y tuuieronlo por mal principio, aunque Cortes lo interpretaua bien. Hallaron mucha comida, y la gente ausentada.

Capit. VIII. Que Hernando Cortes llego a Mexico, y que los Indios començaron a combatirle.



TRO Dia, buscando Ojeda, y Marquez, Indios que lleuassen las cargas, porque dello tenian cuydado, hallaron vno vestido, ahorcado de vna biga de la casa: y començado a caminar el exercito, en vna plaça hallaron vn gran monton de pan, y mas de quinié-
tas gallinas, sin persona que lo guardasse: y aunque Cortes no lo tuuo por buena señal, y quisiera no auer escrito lo arriba referido, dixo a la gente, con mucha dissimulacion: Que serian riñas de por san Iuan: y el dia deste santo entrò en Mexico. Estauã los Indios a las puertás de sus casas, callando, y a la passada amenazauan. Vieron las puentes de vnã casa a otras, quitadas, y otras malas señales. Llegaron al alojamiento, estauan las puertas cerradas, llamaron para que abriesen, subio Pedro de Aluarado en el muro, dixo que quien llamaua. Respondio Cortes que el era; dixo si venia con la libertad con que salio de alli, y con el señorio que tenia sobre ellos; respondió Cortes, que sí, y con vitoria, y ma-

yores fuerças. Mandole abrir, besole las manos, entregole las llaues, y fue cosa notable el alegria con que se recibieron vnos a otros: contauan los de Aluarado los peligros en que se auian visto, las muertes de los tres compañeros, los combates que auian recebido, el desseo con que esperauã el socorro, y como cessò la furia de los Indios cò la nueua de que yua Cortes. Y los recién llegados, tambien contauan lo que les auia sucedido, y porque no cupo toda la gente en la casa, la otra se fue al templo mayor. Era hora de medio dia quando entraron los Castellanos en Mexico, acompañados de muchos Tlascaltecas, y otros Indios amigos. Poco despues embiò a visitar a Motezuma, con fray Bartolome de Olmedo: preguntole si el Capitan venia cansado, y si estaua enojado por lo sucedido. Respondio que venia cansado, y que por esto no le visitaua luego. Dixo que sino venia enojado, que le daria vn cauallo, con su persona de bulto sobre el, todo de oro: y auriendole contado el padre Olmedo, lo que sucedio con Naruaez, se despidio del. Muchos han dicho, auer oydo dezir a Hernando Cortes, que si en llegando visitara a Motezuma, sus cosas passaran bien: y que lo dexò estimandole en poco, por hallarse tan poderoso. Muchas causas dixeron a Cortes, que auian mouido a los Mexicanos para alterarse: vnos dezian, que por lo que contra el escriuio Naruaez: otros, porque se fuesen de la ciudad, y libertar a Motezuma: algunos, que por ocupar el oro, plumeria, ropa, y joyas q̄ tenian los Castellanos, q̄ se estimaua en mas de setecientos mil ducados. Otros, q̄ por no ver alli a los Tlascaltecas, sus mortales enemigos, y por auerles derribado sus ydolos, introduziendo nueua religion. Pero la que se tuuo por principal es, que llegando el primero dia

Corres llega a Mexico, y no visita a Motezuma.

Sed rebus fecundis, etiã egregij duces insolecunt. Tac.

Secundariū ambiguarū q̄: rerū sc̄iō, eoq̄: interitus. Tac.

Cortes entra en Mexico.

Causa del
alteración de
los Mexica-
nos.

dia del mes, que tenían por fiesta so-
lene, para celebrarla pidieron licencia
a Pedro de Alvarado, con pensamien-
to de acometerle estando juntos; el
qual se la dio, con condicion, que
ni lleuassén armas, ni sacrificassén a
nadie. Juntaronse aquella noche, mas
de mil caualleros en el templo, con
gran ruydo de atabales, caracoles,
cornetas, y huesos hendidos, con
que siluauan muy recio. Cantaron
muchas canciones, dançaron en car-
nes, cubiertas solamente las partes se-
cretas, con las cabeças empenacha-
das, y con joyas, collares de oro, y
cintas por el cuerpo, y braçales con
chapas de oro, sobre los pechos y es-
paldas: y a vista de los Castellanos, dâ-
çaron en el patio del templo, vn bay-
le, que en nuestra lengua significa su
nombre, El merecimiento con tra-
bajo. Los cantares eran santos, pedian
en ellos, agua, pan, salud, vitoria, y paz,
y hijos: aqui concertaron el dar en los
Castellanos. Dançauan en corro, asi-
dos por las manos, en ringleras, al son
de los que cantauan y tañian, y respô-
dian baylando, y cantando, y tañendo
los atabales, y otros instrumentos mu-
sicos.

Los Caste-
llanos en-
tiendé lo q
se concerta
ua contra e-
llos.

Estando pues en esta fiesta tan so-
lene, llamaron a Pedro de Alvarado,
para que la viesse: y porque algunos
Castellanos que entendian la lengua,
sintieron lo que se vrdia, y le auisarô,
tomò las puertas del patio, poniendo
diez Castellanos en cada vna, y con
cincuenta entró dentro, haziendo
gran carniceria. Matò muchos, tomo-
les las joyas, con que dio ocasion a de-
zir, que lo auia hecho por codicia. Des-
to recibio gran pena Cortes, pero hu-
uolo de disimular, porque lo requeria
el tiempo: y algunos dixeron, que los
Tlascaltecas, malfinando a los Mexica-
nos, pusieron en aquello a Alvarado;
pero la verdad fue, que pensaron ma-

rar los Castellanos, para lo qual tenia
sus armas escondidas en las casas, cer-
ca del templo: y esto afirmaron mu-
chas mugeres, de las quales se sabia sié-
pre la verdad. Mandò Hernando Cor-
tes llamar a los mas principales cau-
alleros, hizoles vna larga platica, dizié-
do, que les perdonaua lo passado, con
que para adelâte fuessen como antes
eran, amigos: y aunque oyeron lo que
les dixo cò atenciô, sin responder mas
de q verian lo que les conuenia, y sin
hazer ningun comedimiento, se fue-
ron vnos a vn cabo, y otros a otro. Es-
taua Motezuma muy sentido, de ver
q no le visitaua Cortes, y cò todo esso
era de tan noble condicion, que aunq
los suyos le indinauan mucho, hiziera
qualquiera cosa para dar contento a
Cortes, si se viera estimar del. Y porq
desde el caso sucedido con Alvarado,
no se hazia mercado, Cortes embiò a
suplicar a Motezuma, que mandasse q
se hiziesse, para que los Castellanos cò-
prassén de comer. Respondio, que el
estaua preso, y los mayores de las cria-
dos, q soltasse el que quisiessé q lo fue-
se a ordenar. Cortes, sin pensamiento
de malicia, soltò a vn hermano de Mo-
tezuma, señor de Eztapalapà, y los Me-
xicanos, ni hizieron el mercado, ni le
dexaron boluer a la prision, y le eligie-
ron por su caudillo. Embiaua Cortes a
Antonio del Rio a Zempoala, a dar a-
uiso de lo q passaua, y a dar priessa en
la yda de los q alli auian quedado: y
passando con su cauallo por el Tlate-
lulco, q es la plaça del mercado, le die-
ron grita, y començaron a seguirle cò
muchas armas, y viendose seguido, y q
por delâte tâbien le embaraçaua, acor-
do de boluerse, y cò la espada en la ma-
no, rôpiendo por la gête cò el cauallo,
boluio al alojamiêto, haziédose lugar.
Por la buelta de Antonio del Rio,
embid Cortes cinco de acauallo, que
reconociessén lo que auia, y hallaron
dos

De las mu-
geres se sa-
bia siempre
la verdad.

No se haze
mercado en
Mexico, y
este Mo-
tezuma q
made se ha
52

dos, o tres puentes por donde corrían las azequias, quitadas algunas bigas, y boluiendo por otras calles, las hallaró así, y mucha gente en las açuteas, que les señalauan que passassen las puertes. Otro dia salieron Ojeda, y Marquez a buscar de comer, y hallando vna puente deshecha, y el agua del azequia hõda, con adobes, pedaços de esteras, y otras cosas que echaron, pudieron pasar: y yendo por vna callejuela, dieron en vna troxe de madera, que hallaró llena de cinchos de cuero, cõ que los Indios jugauã a la pelota, y de armas, y passando Marquez a vna casa mas adelante, oyò grã grito, y boluiendo el y su compañero, acordarõ de huir; y fino fuera por vn Tlascalteca que lleuauan, que los guio, las rebueltas de las calles eran tantas, que peligraran. Toparon vn Papa de los Indios, con los cabellos desgrenados, gritando, y haziendo señales de furioso: siguieronle, y entrofeles en vna casa llena de grullas mansas, que en viendole començaron a graznar, tanto, que Ojeda salio atonito. Cargaua la gente de la ciudad por todas partes, ohiase la vozeria, hinchianse las açuteas de hombres. Seys Castellanos que estauan en lo alto del templo, atalayando, auisaron del rumor, y con la llegada de Ojeda, y Marquez, salieron del alojamiento docientos soldados, los demas se armauan. Pelearon con gran multitud de Indios, que sin temor de las espadas, rabiosamente acometian: duro la cosa hasta la noche, quedando muertos infinitos Mexicanos, y ningun Castellano. Con esto quedò desengañado Cortes, de que tenia la guerra cierta, y procurò con secreto, de embiar a llamar a Salcedo, que auia quedado con la recamarera. Mandò que saliesien a deshazer algunas trincheras que los Indios auian hecho, para que pudies-

sen passar adelante los cauallos. Llegado el dia començò la grito, y el siluar, y el pelear, que durò todo el dia, con muerte de muchos Mexicanos. Quedaron heridos algunos Castellanos, porque de las açuteas tirauan muchas pedradas, aunque las escopetas, y ballestas los maltratauan: y auiendo sido auisado, que le auian de acometer de noche, aunque fuesse contra su costumbre, mandò que se pusiesse buena guarda.

Cap. IX. Que prosigue el aprietto en que los Indios ponian a Cortes en Mexico.

BOLVIERON El dia siguiente los Indios, a dar el tercero combate a Cortes, con grandissimo impetu, mataron a Cerezo, hombre de acauallo: y viendo que eran su destruycion las açuteas, por las muchas pedradas, dexò los cauallos, y con ciento y quarenta escopeteros, y ballesteros, entrò por la calle de Tacuba, haziendo gran riza; ganola toda, porque llegaron a Tacuba, adonde se pudieran hazer fuertes, y salvarse, con toda la riqueza que tenian: pero teniendo en poco a los Indios, boluieron al alojamiento, y en las calles les acometieron infinitos Indios: y como los de acauallo no se podian reboluer, eran de poco fruto. Tomarò vn Castellano viuo, sin poderlo remediar; luego le sacrificaron a vista de todos. Tomaron dos piezas de artilleria, y echaronlas en las azequias: y aunque con trabajo, llegaron al aposento, y los Indios abrieron las puentes que los Castellanos cegaron, para que passassen los cauallos. Boluieron otro dia a pelear, la quarta vez, tan-

YY tos

Ojeday Marquez, salen a buscar comida.

Los Mexicanos peleaban rabiosamente.

Los Mexicanos peleaban rabiosamente.

Los Indios sacrificaron vn Castellano que tomaron viuo.

tos que espantaua, y acometieron el patio del templo mayor, adonde aunque era grande, por ser enlozado, no eran de provecho los cauallos. Estauan en lo alto del templo, muchos señores, gouernando, y ordenando a la gente adonde auian de acometer. Embió Cortes contra ellos, a Escobar su camarero, con cien hombres; y en subiendo quatro gradas, cayó sobre ellos tanta piedra, y pedaços de maderos, palos, y tizonas, que los hizieron retirar. Tres vezes fueron desta manera rebatidos: supolo Cortes, atose vna rodela al brazo, porque estaua herido en vna mano; fue adonde esto passaua, dixo que era vergüenza que se detuuiesse más aquel negocio; arremetio el primero, siguieronle muchos: subierole las gradas, aunque derribaron algunos Castellanos mal heridos. Dieron en trecientos caualleros que alli estauan, no quedaron feys viuos; porque vnos murieron a cuchilladas, otros despeñados, porque se echauan de los petriles del templo, y dos se quisieron abraçar con Cortes, para echarse con el, mas como era hombre de buenas fuerças, desasióse. Lo mesmo acontecio a Ojeda, y muriera despeñado, sino le focorriera Lucas Ginoues. Subieron a lo alto del templo, no hallaron persona, sino mucho Cacao, y comida, y los Indios Tlascaltecas, y Zempoáles; tuuieron buen dia, porque comieron de los caualleros Mexicanos muertos. Boluieron mas indignados, el siguiente dia los Mexicanos, con nuevas maneras de pelear, con ayuda de la gente que les acudia de la comarca: tirauan las varas por el suelo; para herir en los pies, y piernas, y así hirieron a mas de docientos Castellanos, hasta que buscaron reparos: y era tantas las flechas, que los que estauan señalados para recogerlas, no hu-

uo dia que no quemassen quatro cartetadas. La hambre era tanta, que a los Indios no se daua mas de vna tortilla de ración, y a los Castellanos cincuenta granos de Mayz. La falta de agua era grande, y la sed aquexaua mucho. Cauaron en el patio del alojamiento, y aunque la tierra era salitral, salio agua dulce, cosa milagrosa; y asomandose vn Indio Tlascalteca, por vn reparo, a ver lo que passaua, le dixerón los Mexicanos: Petró, oy morireys de sed; vosotros y ellos perros Christianos. Respondio, Vellacos infames, fementidos, que no sabeys pelear sino amontonados, tomad esta tortilla que me ha sobrado de mi ración, que poco a poco auéys de acabar todos. Peleauase reciaméte, por todas partes: el artilleria hazia gran estrago, y en disparando vna pieça, se boluian los Indios a juntar, como si nada huiera sucedido. Los sacerdotes del templo, quisieron quitar este dia vna imagen de la Madre de Dios, nuestra Señora, del altar del templo, adonde la puso Cortes, y se les pegauan las manos, no pudiendolas desafir en gran rato, a otros se les enflaquecian los brazos, a otros se les entomecian las piernas, y cahian por las gradas, deslomados, y descalabrados.

Auia Messa, el artillero mayor, cargado muy bien vn tiro grande, y como los Indios apretaron hasta la boca y las ruedas, peleando; no le pudo ceuar, y sucedio, o por el calor de la gente, o del gran sol, que la pieça, sin darla fuego, de si misma se disparò, con tan furioso trueno, que matò a muchos, y espantò a todos de tal manera, que los mas cayeron en tierra, y se fueron retirando, aunque por las otras partes continuaua la batalla, tan porfiadamente, que se tuuo por cierto, que acabaran aquel dia los Castellanos, sino fuera por lo que dezian los Indios,

que

Causa del
miraculo de
los Mexicanos.

No quedan
feys cana-
llos vi-
uos, de 300
que se au-
acogido al
templo.

Los Calle-
llas de
tienda
se comen
un campo
nos.

Los Mexi-
canos aprie-
ta a los Cal-
tellanos.

Milagrofa-
mente se ha
llaga agua dul-
ce.

Milagro co-
la imagen
de la Virge.

Los Indios
ahinauã q
ña Señora
y el Apof
tol Saucia
go, ayuda
uan a los
Castella
nos.

que la imagen de nuestra Señora les echaua tierra en los ojos, y que vn cauallero muy grande, vestido de blanco, en vn cauallo blanco, con espada en la mano, peleaua sin ser herido, y su cauallo con la boca, pies, y manos, hazia tanto mal como el cauallero con su espada. Respondianles los Castellanos: Ay vereys que vuestros dioses son falsos, essa imagen es de la Virgen Madre de Dios, que no pudistes quitar del altar; y este cauallero es el Apostol de Iesu Christo Santiago, a quiẽ los Castellanos llaman en las batallas, y le hallan siempre fauorable. En esto Diego de Ordas, se yua retirando con trecientos hombres, por la calle de Tacuba, y Cortes que peleaua en la de Eztapalapà, fue a socorrerle, a toda la rienda al braço, por la herida de la mano: alanceò muchos, rebolueron sobre ellos, de manera que los hizierò huyr. Boluio adonde dexò sesenta de acauallo, y docientos infantes; hallò que se retirauan, dixo que era vergüença hazer tal, hóbres Castellanos. Cargolos, y puso los en huyda. Fue a ver lo que se hazia en otra parte, y hallò que los Indios lleuauan a su gran amigo Andres de Duero, y a su cauallo. Ganò el cauallo, y Andres de Duero viendo el focorro, començò con vna daga a desbarrigar Indios, y luego Cortes a alancear, y así escapò. Otro dia por la mañana se boluio a la batalla, tan reñida como antes, y los Indios pusieron fuego a la casa, viendo que los Christianos se defendian. Hizose diligencia en matarlo, derriuando vna pared, y aquel portillo se fortificò con artilleria, y reparos: y porque de vna torre que estaua en las casas de Motezuma, hazian daño, Cortes determinò de ganarla. Fue con docientos Castellanos, y fue cosa misteriosa, que echando tan grandes maderos por las gradas atrauellados,

Los Indios
lleuã preso
a Andres de
Duero, y
Cortes le
socorre.

que se podian llevar diez, y doze hóbres, se boluian de punta, y así no hazian daño. Ganò la torre, matò a los que la defendian: entrò por la ciudad, quemò mas de mil casas, ganò siete puètes, matò gente sin numero: y aqui llegò deprieſta vno de acauallo, a dezirle, q los señores Mexicanos le querian hablar de paz. Holgò dello, mandò que Pedro de Aluarado, y Gonçalo de Sandoual, fuesſen con sesenta de acauallo, y que con quatrocientos infantes quedasse Iuan Velazquez de Leon, para q no se perdiessen las puentes ganadas. Fue a los Mexicanos, saludos con mucha gracia; dixeron, que porq no se yua, como lo auia prometido, pues tenia natios, y no les daua a su señor Motezuma, y platicado sobre esto, le llegò auiso, q eran perdidas las puentes: acudio a socorrerlas, hallò muerto a Iuan de Soria, y a otro, y caydos cinco cauалlos. Cobrolos, y peleò tan valerosamente, que con sola su persona restaurò las vidas de muchos.

Los Mexi
canos pre
guntã Cor
tes porque
no se va.

Cap. X. Que prosigue la batalla de los Indios, y de la muerte de Motezuma.

LEGO Hernando Cortes al alojamiento, con dos pedradas en vna rodilla, hallò la gente muy confusa, porque como tardaua pensauan que era muerto: alegraronse con el, continuauase la batalla, los Indios abrian las puètes, y peleauan de las azuteas. Viò Cortes a vno muy galan, a quien todos obedecian; embiò a Marina para q preguntasse a Motezuma, si aurian dadole obediencia. Dixo, que no se atreuerian en Mexico a elegir Rey siendo el viuo: quifolos mirar, dixo que eran sus pariètes, y que entre ellos estauan el señor de Tezcucuo, y el de Yztapalapà. Crecia

la batalla, hallauase Cortes muy confuso, y también Motezuma, que deuia de temer que le matassen: dixo a Marina que hiziesse saber al Capitan, q̄ queria subir a vn petril, para hablar a sus vassallos, con que podria ser q̄ viniessen en algun buen medio. Cortes holgò dello, subio cò docientos Castellanos de guarda, vestido Realmente, y cò el Marina, para entender lo q̄ se hablaua. Los señores que subieron cò el, hizieron señal, luego le conocieron; açò la voz, dixo, Que por el bien que les auia hecho, holgaria q̄ le mostrassen agradecimiento, y que auia entendido q̄ auian hecho Rey, porq̄ estaua preso, y queria bien a los Christianos, y q̄ no crehia que dexassen a su Rey natural por otro, lo qual vengaria Dios, y q̄ si auian peleado tanto por ponerle en libertad, se lo agradecia, pero que yuan errados, p̄orq̄ de su voluntad se estaua en aquellos aposentos, q̄ eran de su casa, para hazer buen tratamiento a los huéspedes, q̄ les rogaua dexassen las armas, pues vno dellos q̄ moria, les costaua mas de dos mil, especialmente, auiendo rogado con la paz, y no les auiendo tomado sus haciendas, ni forçado sus mugeres, ni hijas, y con todo esto se querian yr; y que el saldria de alli quando quisiessen, porque siempre auia tenido libertad para ello: y que si le amauan, cessassen, y dexassen la passion, que nunca dexaua acerrar. Los Mexicanos le oyeron con gran atencion, pero luego dixerón: Calla vellaco afeminado, nacido para texer, y hilar, estos perros te tienen preso, eres vna gallina. Boluieron a pelear, tirando muchas piedras y flechas: y aunque vn Castellano tenia cuydado de arrodelar a Motezuma, quiso la desgracia, que le acertò vna piedra en las sienas, baxò a su aposento, echose en la cama, y estuuo tan auergonçado, y corrido, que aunque

Motezuma habla a los Mexicanos

Motezuma dize q̄ esta de su voluntad con los Castellanos.

Los Mexicanos yerb a Motezuma.

la herida no era mortal, por el sentimiento, y por no querer comer, ni ser curado, en quatro dias se murio.

No se cessaua de pelear entretanto que Motezuma estaua en la cama, y viendo que le faltauan las fuerças, mandò llamar a gran priessa a Cortes, y sentado en la cama, arrimado a los coxines, con muchas lagrimas, tomandole por las manos, le dixo, que no sabia por donde començar, y que el era el Motezuma a quien tanto auia porfiado de visitar, y aquel a quien tanto en el mundo auian reuerenciado, que que desgracia auia sido la suya, que el no se açò con Reyno ageno, que auia hecho justicia, conquistado muchos Reynos, hecho muchas mercedes, y que aquellos que no le osauan mirar, se huuiessen atreuido contra su Rey, diciendo palabras que no se dixeran a vn esclauo, apedreando la persona Real, y que el coraçon se le hazia pedaços, y acauaua la vida con gran rabia, y que quisieraver mucho el castigo de aquellos, pero que ya no auia remedio, y que mas le acauaua el enojo que la herida. Le rogaua, que pues moria por su causa, tuuiesse cuydado de sus hijos, y castigasse a los que le auian afrentado, y al que se auia açado con el Reyno. No pudo Cortes dexar de enternecerse mucho con estas razones, y tomandole las manos le suplicò, que no se affigiesse, que haria lo que le mandaua, como si el Rey su señor se lo ordenara, que auia hecho mal en no dexarse curar, y que le dana su palabra, de mirar por sus hijos, y vengarle muy bien. Con estas y otras muchas razones q̄ le dixo Cortes, quedò muy consolado: y por yr a ver lo q̄ passaua en la batalla, se despidio del. Boluio a verlo otro dia, que le dixerón que estaua muy malo, y hallò le muy angustiado; dixole, que pues

Motezuma embia alla mar a Cortes, y se habla.

Sentimiento de Motezuma còtra los suyos.

se auia concertado que se bautizasse, que lo hiziesse, y saluasse el alma, que alli estaua fray Bartolome de Olmedo, que lo haria: Respondio, que por media hora que le quedaua de vida, no se queria apartar de la religion de sus padres, y luego murio, estando presentes algunos señores de los que estauan presos con el, a los quales encomendò a sus hijos, y la vengança que desseo hasta el vltimo punto. Iamas consintio paño, ni cosa, sobre la herida: y si se los ponian muy enojado se los quitaua, desseándose la muerte. Y en auiendo quatro horas que era muerto, se assomò Cortes al azuteca de la casa, hizo señal que cessasse la batalla, y que queria hablar a los Capitanes: dixoles, que auian dado mal pago a su gran señor, pues le mataron de vna pedrada, y que auia muerto mas de enojo que de la herida, que se le embiaria para que le enterrassen, conforme a su costumbre, y que no porfiassen mas, pues Dios que era justo, assolaria aquella ciudad por sus manos. Dixerón que ya tenian caudillo, que no querian viuo ni muerto, a Motezuma, y otras desuergueças tales. Boluioles Cortes las espaldas, mandò a dos señores de los que con el est uan, q lo sacassen acuestas, para que viesien que murio de la pedrada. En saliendo, corrio a el vn Indio, ricamente vestido, hizo grandes visages, sin hablar, como quien dezia, que cuerpo era aquel, y como le dixerón que Motezuma, señalò que le boluiesien a los Castellanos, y luego fue corriendo hàzia los suyos: y despues desaparecieron los que le lleuaua, y los Castellanos no supieron mas del, sino que le deuieron de enterrar en el monte de Chapultepeque, porque alli se oyò vn gran llanto.

Fue Motezuma hijo, y nieto de los Reyes de Mexico, y aunque fueron muy valerosos, les hizo ventaja, porq

acrecentò su imperio, y le tuuo en grã prosperidad. Fue muy liberal, muy téplado en comer: tuuo muchas mugeres, procedia con ellas cõ téplança, traua las bien, honran las mucho. Fue justiciero, no perdonaua a nadie, aun que fuesse su hijo. Fue muy deuoto, y curioso en su religion: sabio en paz, y guerra: vencio nueue batallas campales: fue graue y seuero, y quando salia en publico, yua muy acompañada, y holgaua el pueblo de verle. Seruiase con mucha grandeza, y ceremonias. Quiso mucho a los Castellanos, a lo que esteriormente se comprehendio. Dende a poco que se lleuaron el cuerpo, dixo Cortes a los Capitanes, que pues era justo, que le enterrassen como conuenia a tan gran Rey, y eligiessen sucessor, que para entender en dos cosas tan importantes, que se dexassen las armas entretanto, porque el se queria hallar a sus honras, y que por su respeto no les auia hecho mayor guerra. Respondieronle, que no tratasse de aquello, sino que se fuesse, y otras muchas libertades, para que saliendo, le pudiesien coger entre puertas (como dizen) y con esto se acabò la platica.

Cap. XI. Que Cortes determinò de salir de Mexico, y la batalla que tuuo en la retirada.

VIENDO Hernando Cortes que su remedio consultia en las manos, salio con tres mantas que auian hecho en el alojamiento, y cõ sus ruedas, lleuauan treynta hombres a cada vna, cubierta con tablas gruesas de tres dedos: fue la primera por la calle de Tacuba, que es la mas principal de la ciudad. Al principio se ma-

Morezuma vencio nueue batallas campales.

Los Castellanos salieron a pelear cõ tres ingenios que hizieron.

Muere Motezuma como ydolatras.

Adonde se enterraron a Motezuma

Costumbres de Motezuma.

rauillaron los Indios, de ver aquellas maquinas: y yendo las otras dos por otras dos calles, salio Hernando Cortes con los Castellanos, y tres mil Tlascaltecas; començaron a arrimar escalas desde los ingenios, subian a las azuareas baxas: y al principio yua la cosa bien, pero cargaron tantos Indios, y fue tan grande la furia de las pedradas, tirandolas de tres y quatro arrovas, que maltrataron a los que yuan en los ingenios, y rompieron las tablas: y aunque otras vezes auian tirado piedras, jamas fue como entonces, y sin poderse aprouechar del artilleria, y arcabuzeria, fue necesario que se retirassen los Castellanos, casi huuyendo, llevando muerto vno de sus compañeros, y muchos heridos, quedando muy soberuios los Mexicanos: y aunque los Tlascaltecas solian responder a las cosas que siempre dezia, esta vez callaron, viendo su negocio en mal estado; y Cortes bien affligido, y arrepentido de no auerse ydo quando pudiera, animosamente consolaua la gente, y la daua esfuerço: y viendose muy apretado de la hambre, y conociendo que aquel negocio yua sin remedio, boluio a llamar a los Capitanes, dixoles que hazian mal en tratar mal a los huespedes, que cesasen las armas, porque sino les haria el mal que pudiesse, y que aduertiesen que los Tlascaltecas los conuidaua *con paz, y amistad contra ellos.* Respondieron, que ya sabian que no eran dioses sino hombres mortales, usurpadores de lo ageno, que matauan con la ventaja de las armas, pero que ellos eran tantos que los acabarian. Viendo pues Cortes, la rabia de los enemigos, que era mucha la hambre, y que faltaua la municion, tratò con los Capitanes, y cò vn soldado principal, que se llamaua Botello, que le auia dicho muchas cosas de las que le auian

despues sucedido, q̄ se saliessen aquella noche con secreto, pues los Indios no peleauan de noche. A vnos parecio bien, otros lo contradixeron, juzgando que por estar las puentes abiertas, y ser la noche muy eicura, yuan en peligro. Botello, que tenia credito cò Cortes, le dixo, que si peleaua de noche cò Naruaez, le venceria: afirmó que conuenia salir, y que supiesen que moriria el o su hermano, y algunos de la còpañia, y que se saluaria el Capitan, y otros muchos; y ninguno si salian de dia. Hizieron diuersos consejos sobre ello, y al cabo, animosamente, conociendo la necesidad en que estauan, no teniendo esperança sino en el propio valor, y viendo que su saluacion consistia en la vitoria, se determinarò de partir luego. Armaronse, mandò Cortes publicar, que los q̄ quisiesen tomassen del tesoro que auia a su voluntad, que fue su cuchillo, porque el que menos tomò, salio mejor del caso, y Hernando Cortes pidio por testimonio, de como no podia el Rey dexar de perder aquella noche, su quinto: y dixo a los oficiales Reales, que lo tomassen y saluassen, si pudiessen: y los que mas tomaron del tesoro, fueron los del campo de Naruaez, que se juzgò valia setecientos mil ducados, aunque muchos afirman, que Cortes dio vna yegua a los oficiales Reales, para que la cargassen del quinto del Rey, la qual se perdio con ello, y tambien los libros de la cuenta y razon de la Real hacienda, y los memoriales y escrituras pertenecientes a todo lo sucedido, desde que Cortes salio de Cuba.

Auia Cortes mandado auisar a todos, y ordenò a Alonso de Ojeda, que mirasse los aposentos, que no quedasse ningun enfermo, ni dormido. Acordose que vno llamado Francisco aquella noche le dio frio, subio a

Parecer de Botello acerca de saluarle los Castellanos.

Necessitas in loco, spes in virtute, salus ex vi illius. Tacit.

amur...
con...
zeller...
...
...

Los Mexicanos se enoberucè cò la retirada de los Castellanos.

Los Castellanos...
...
...
...
...

...

vna azutea, hallole dormido, tirole de los pies, dixole que mirasse que se yuan, y si se quedaua le matarian: diose priessa, y alcanço la compañía. Lleuaua Cortes vna puente, porque sabia que las de la ciudad estauan quebradas. Dio la vanguardia a los Capitanes Gonçalo de Sandoual, y Antonio de Quiñones, con docientos hombres, y veynte cauallos. La retarguardia a Pedro de Aluarado, Christoual de Olid, Diego de Ordas, y Iuan Velazquez. Cortes gouernaua lo demas del exercito. La puente lleuauan cincuenta hombres, con el Capitán Magarino, todos escogidos, y juramētados de morir: y si como lleuaron vna puente, fueran tres, pocos se perdieran. Lleuauan vn hijo y dos hijas de Morezuma, y otro su hermano, y algunos señores que tenian presos, con intento de feruirse dellos, de medio para cobrar la ciudad. Tomò para si cien soldados, escogidos, para acudir a las necesidades. Los de acuallo tomaron a las ancas a los heridos, y enfermos, y desta manera salieron con silencio. No fueron sentidos hasta que Magarino puso la puente sobre el primer ojo; sintieronle las guardas, tiraronle muchos tizonazos, tocaron al arma, acudieron infinitos Indios en vn momento, como no tenian para que detenerse en armarse. Peleò con ellos valientemente, matò muchos, puso bien la puente, passò el exercito, y los Indios amigos. Auian acudido en el entretanto, a las otras puentes, infinitos Mexicanos: procurò Magarino leuantar el pontò, no le pudo sacar, porque afixò mucho, y los enemigos le cargauã, meriendose en canoas, y por tierra, y hirieron a muchos de los cincuenta compañeros. Era grande la grita, diciendo, mueran los perros Christianos. Llegaron al segundo ojo de la calle de Tacuba, porque en

esta auia tres no mas, y en la de Yztalapa, siete. No auia mas de sola vna biga, y no ancha, y los de acuallo no podian passar por ella, y como aqui cargò la fuerça del enemigo, fue miserable el estrago que se hizo en los Christianos, y tanto el que ellos hizieron en los Mexicanos, que cò los cuerpos muertos se cegò el ojo: y Cortes no se descuydaua, porque hazia el officio de soldado, y de Capitan, valerosamente. Hallò por vn lado desta azquia tentando vn bado, passò por el con el agua a la silla, y passaron los de acuallo, y algunos de a pie. Boluio al agua, y peleando en ella, dio lugar a que muchos de a pie passaron por la biga, quedando muertos y ahogados muchos Castellanos. Llegaron al tercer ojo, adonde Gonçalo de Sandoual estaua ya peleando, y boluio a Cortes, dixole que no era mucha la gente que defendia el tercer ojo, pero que los soldados estauan defanilmados, y conuenia que acudiesse con su presencia. Passò la vanguardia, dexola a cargo de Iuan Xaramillo, y boluio a ver como andaua Aluarado en la retarguardia: topole Christoual de Olid, dixo que Aluarado estaua en peligro: passò el ojo peleando, topò con Aluarado, y certificandole que aunque quedauan muchos muertos, eran passados los viuos, fueron adelante. Espantosa cosa fue el aprieto que huuo en este passo, y lastimosa el oyr a los Castellanos, Aqui, aqui, ayuda, ayuda, con la escuridad de la noche. Los que perecian en el agua, dezian: Socorro que me ahogo. Los presos, Ayuda que me lleuã. Los que morian, Dios sea conmigo, misericordia. Los vencedores dezian, Mueran: y desta manera todo era grita, confusion, heridas, muertes, prisiones, y espanto, angustias, y gemidos. Auia se reduzido la batalla

Miserable estrago que haze los Indios en los Castellanos.

La gente Castellana esta defanilmada. Verumq; & rector bonus & bonus in duperator. Homo

Los Castellanos se fã len de Mexico de noche.

Los Castellanos son sentidos.

Los enemigos cargan mucho a los Castellanos.

Acude Cortes con cinco cauallos al socorro de los Castellanos.

en la vltima puente: y como Cortes por hazer espaldas a su gente, se auia quedado atras; oyendo la grita, acudio con cinco cauallos, violo todo confuso y perdido, muchos muertos, ahogados, y presos: oyò dolorosas voces de los que morian, y aunque algunos peleauan, no auia hombre con hombre. Peleò lo que pudo, animolos, y concertolos. Aluarado que yuà detras, y era muy cargado, y resistia valientemente, su mayor cuydado era dar priestia en animar à que siguiessen, y tambien menear las manos, y ya todo era passar sobre cuerpos muertos, y oyr dolorosas voces: pero aumentando los enemigos, y creciendo su furia, grita, y rabia, viendo que ya no se podia mas hazer, y que era el vltimo remedio la muerte: y no auiendo passo en aquel ojo, sino el del agua, adonde era cierto el peligro de ser ahogado, o muerto, o preso de los que andauan en las canoas, que eran infinitos, arrimandose en su lança, saltò de la otra parte del agua, con gran admiracion de los que lo vieron, assi Castellanos, como Indios; y con su exemplo prouaron muchos, pero ninguno alcançò. Algunos se ahogaron, otros fallieron del agua con dificultad. Llamaronle desde entonces, Aluarado del salto, y al passo, el salto de Aluarado, porque era tan ancha el azequia, o arroyo, que admirò siempre a quantos lo vian, y espanta a todos los que oy dia lo veen. Era natural de Badajoz, hijo del Comendador de Lobon.

El salto de Pedro de Aluarado.

Cap. XII. Que Cortes prosigue su retirada a la buelta de Tlascalcala, cargando siempre los Mexicanos.



ON Este trabajo fallieron los Castellanos a la tierra firme, quedando muertos ciento y cincuenta soldados, con quarenta presos, que fueron sacrificados, y ciento que se boluieron a la torre del templo, adonde se hizieron fuertes tres dias, y por la hambre se dieron, y murieron la misma muerte. Perdióse todo el bagaje, el artilleria, y quanto tenian. Los que menos oro tomaron, y mas ligeros yuan, pelearon mejor, y libraron mejor. Faltaron todos los prisioneros, quarenta y seys cauallos, y quatro mil Indios amigos. No pudo Cortes tener las lagrimas, por tan grã perdida. Acordose de lo mal que lo hizo en no visitar a Motezuma, luego que allegò a Mexico, y no auerse salido quando pudo, sin peligro, y de auer repartido el tesoro, que tanto daño hizo. Considerò la mudança de la fortuna, dolianle los amigos muertos, ver se con tan poca gente, huyendo sin saber adonde, sin comida ni socorro: pero encomendandose a Dios, recogio, y ordenò los que tenia, que serian quinientos soldados, y veynte y seys cauallos. Preguntò por Martin Lopez, hallò que estaua alli, y holgò dello, y tambien de que no se liuuiessen perdido Geronimo de Aguilar, ni Marina. Y porque cargauan los Indios, con buena orden se encaminaron a Tacuba: aqui se subio vn Castellano sobre vn cerezo, y se estuò hasta que viendo boluer los Indios, del alcance de Cortes, se metio en vnos mayzales, adonde hallò otro, y se fueron saluos a el; y dixo, que los que boluian, le parecieron mas de docientos mil. Fue vno de los soldados que se saluaron en este trance, Iuan Tirado, hombre valiente, el qual por memoria, hizo a su costa vna hermita, en la vltima puente,

Quedan muertos 110 Castellanos, y 40 presos.

Quanto peccunia dicit, et voluptatibus apulenti, tanto magis imbelles. Tac.

Iuan Tirado, en memoria del apretura en q se vio en Mexico, hizo la hermita de S. Aca.

clo.

en reuerencia de san Acacio, que oy dia sellama de los Martyres. Fueron peleando hasta Tacuba, siempre de noche, adonde no hizieron daño ninguno, los naturales a Cortes, de que fequexaron los Mexicanos, y siguiendo siempre a los Christianos: yua Cortes adelante siguiendo la retaguarda, por el hilo de los muertos. Llegò a vna quebrada, adonde se vieron en trabajo, boluio Cortes a ver lo que passaua, diò animo a todos su presencia, por que los Indios los fatigauan. Lleuaua vn Castellano tres mil pesos de oro, y dixo señor, que hare desto que no puedo andar. Respondiò Cortes, dad al diablo el oro, si os ha de costar la vida, y hecholo, y saluose con los otros. Seria ya salido el Sol, quando tomaron vn pequeño templo, con vna torre en vn alto, siendo todo el campo raso, a donde los cauallos alanceauan muchos Indios: y aqui se señalò mucho Gonçalo Dominguez, hombre diestro y valiente. Desde lo alto de la torre toda via se ofendia a los Indios, de manera que no llegauan tan atreuidamente. Detuuose Cortes, esperando si acudian los Castellanos, que auian quedado en los Mayzales, llegaron muchos, y vn Sopuerta con muchos flechazos, que por hazerse muerto escapò. A este templo llamaron de la Victoria, y despues nuestra Señora de los remedios. Entendiose que los Indios *hizieran mayor daño, sino se ocuparan en robar los muertos: y los principales, en llorar a los hijos de Motezuma, que también hallaron muertos en el camino.* Reposaron los Castellanos en este templo, y la noche hizieron lumbre, con mas de quatro carretadas de las baras, y flechas, que auian tirado combatiendo el templo, y pasada media noche, determinò de partir la buelta de Tlascala, con menos de quatrocientos Castellanos, y seys

cientos Indios amigos, y veynte y tres cauallos. Hizo ocho Capitanes, diò la vanguardia a Diego de Ordas, y el tomò la retaguarda; puso los heridos en medio, con nueuo sentimiento de su desgracia, mandò que nadie saliesse de la orden, partiò a la sorda, guiando vn Tlascalteca, a poco mas o menos, porque no sabia bien el camino.

Andada media legua, fueron sentidos, cargaron los Indios, fuerò peleando dos leguas, hasta otro templo, con vna buena torre. Cinco de a cauallo toparon vna grande emboscada de Indios, y pensando que era el exercito huyeron, y reconociendo, que eran pocos, boluieron, juntaronse con los otros, todos cargaua, y peleauan. Reposaron en el templo hasta el dia, que salieron para Tecopatlan, pueblo grande, por camino fragoso; llamaronle de los Patos, porque auia muchos. La gente se huyò, ellos reposaron alli dos dias, porq hallaron comida, fuerò buscando el camino de Tlascala, por tierra muy poblada, recibiendo gran molestia de los Indios, y de la hambre, por que comian yeruas: y vn Castellano a quejado de la hambre, abrió a otro muerto, y le comiò los higados, y Cortes le mandò ahorcar, y no se hizo a ruego de muchos. En vna quebrada diò Diego de Ordas, con gran multitud de Indios, reparò algo para ordenarse, pensaron que lo hazian de miedo: vn valiente Castellano, tomò vna bandera, a Varahona, dixo Santiago, y a ellos; y sigame quien pudiere, todos le siguieron, porque ya estauan tan vsados a pelear, que sin miedo ponian sus cuerpos a los flechazos, mata-
ron muchos Indios, y los otros huyèrò, y el passo quedò libre a la retaguarda. Seguian los Indios por lo llano, y vn soldado dicho Hernando Alonso, con hambre, se apartò ocho passos, a

Pelean los Indios con los Castellanos.

Et tantum in usum praetiorum se possit, vel se la, atque arma, bello re feruentur. Tac.

Cortes se haze fuerte en vn templo, porque esta en vn sitio alto.

Los Castellanos parten la buelta de Tlascala, dexando muchos fuegos encendidos.

comer de vnas cerezas, Alófo de Auila le tirò vna lança, hiriole en vn brazo, de que quedó manco: y este castigo fue necesario, para la cóseruacion de los Indios, porque en desmādandose el soldado, le cogian, y le sacrificauan. La hambre apretaua, no auia que comer, sino acederas, cerezas, y cañas de mayz, que era pestilencia: y la lastima era de los enfermos. Tuuieron la noche en vn lugar pequeño: y porque mataron el cauallo a Martin de Gamboa, peleando brauamente, le cenaró de buena gana, hallandose Cortes al repartimiento, y la cabeça cupo a siete o ocho, que hizieron fiesta có ella, y aqui llegaron quatro Castellanos, que en los cerezos, que ay muchos por el camino, se auia quedado fatigados de la hambre, la qual sufrian los Tlascaltecas, con singular valor; cuyas lastimas en los peligros, era notables: pedía en esta retirada el ayuda de Dios, echandose en el suelo, mordiendo la tierra, arrancando yeruas, y alçado los ojos al cielo, dezian, dioses no nos desampareys en este peligro, pues teneys poder sobre todos los hombres, hazed que con vuestra ayuda salgamos del.

Capit. XIII. De la batalla que los Castellanos vencieron en la campaña de Otumbà, y el recebimiento que se les hizo en Tlascala.



SALIO El exercito del lugarejo, otro dia de mañana siguiendo los Indios, y rabiosamente metiendose por las lanças, y las espadas. En llegando a vn gran llano, vn Indio de gran cuerpo muy ga-

lan, y empenachado con rodela, y macana, desafiò vno por vno, a los Castellanos, salió a el Alófo de Ojeda, y tras el luá Cortes, esclauo negro, del Capitan general, no esperò el Indio, o por que fueron dos, o porque los quiso llevar a alguna emboscada. Ya que auia en Mexico sacrificado a los Castellanos, salieron infinitos, muy bien armados, y adereçados: y juntando se mas de duzientos mil, en los campos de Otumbà, adonde en esta ocasion se hallauan los Castellanos, los fueron a acometer, con mucho estruendo de sus musicas, y espantable bozeria, y como yuan vestidos de blanco, parecia el campo neuado. Esta vez, se tuuieró los Castellanos, por acabados, y los mas animosos lo cófessaron. Iuntolos Cortes, hizoles vn razonamiento, encargandoles lo que deuián en aquella ocasion, mostrar que eran Christianos, que peleauan contra infieles, assegurandolos del fauor de Dios, ordenolos, apercebiolos, puso los caualllos en su lugar, y a los de quiemas confiaua a los puestos cóuinientes: y mandò, que quando fuesse menester retirarse, cada vno llevasse a cuestras vn enfermo, o herido, y rodeando ya los esquadrones barbaros a los Christianos se començò la batalla cruelmente, porque sin miedo de la muerte, entrauan los Indios a poner se a brazos có los Castellanos, andaua Cortes con la mano herida, y la cabeça entrapajada de vna pedrada, que le auian dado en ella, acudiendo a todas partes, y peleando valerosamente, hirieróle su cauallo en la boca, y auiedo le dexado para tomar a otro, se soltó y a coces, y a bocados peleaua, y hazia mucho daño en los Indios, recogieró le dos Castellanos, porq̄ no le flechassen, aunque en las ancas, y pescuezo, lleuaua hartas heridas. Apretauan tanto los Indios, que los caualllos no pudiendo

Duzientos mil Indios se juntá en los campos de Otumbà.

*Atque equi
suspirant cō
curribus et
dine primo,
at peditem
à tergo slo-
remque, et
robora bel-
liculandi.*

Cenan los Castellanos el cauallo de Martin de Gamboa.

diendo mas se arrogian a los infantes, y remolinandos pelcauan, conociendo su perdicion, aunq̄ los Capitanes eccletemente hazian su deuer, y Hernado Cortes con diligencia, y prudencia, a cudia a todas partes, disponiendo lo necesario, y ordenandolo: vio que estaua en vnas andas vn cauallero mandando, ricamente vestido, y empanachado, con vna rodela dorada, y que la bandera y señal Real, que le salia de las espaldas, era vna red de oro q̄ subia diez palmos, y que estaua junto a el infinitos, muy luzidos, ricamente vestidos. Determino de poner se en peligro, y acometer a este, metiose por entre los Indios, siguióle Iua de Salamanca, en vna yegua ouera, yua hiriendo con la lanca, derrocado con los estriuos a los que encontraua, llegò a el, hirióle, y derriuole, apeose Iuan de Salamanca, cortole la cabeza, quitole la bandera. Lo qual fue de tanto prouecho, que luego los Indios viendo cayda la bandera, se començaron a retirar, y los principales, lleuaron cõ grã llanto, el cuerpo de su general: y no fue esta la menor buena fortuna de quantas Hernado Cortes tuuo en su vida. Siguieron los Castellanos la vitoria, mataron segun se pudo entender veynte mil. En esta batalla despojaron muchas riquezas, la qual fue memorable, y señalada; y que se tuuo la vitoria despues de Dios, por el valor de Cortes: y los plumages, y deuifas que se tomaron, repartieron despues los Castellanos en Tlascala. Señalose aqui vn Indio, Capitan de Maxiscatzin, que se llamó despues don Antonio Calmecañia, y murió de ciento y treynta años, y diò siempre muy buena razon de todo este hecho, porque fue vno de los principales desta retirada.

Los Castellanos alegres, y vitoriosos, aunque cansados, y hambrientos,

fueron a vna gran casa que descubrieron en vn llano, sin que ya huuiesse Indios que los fatigasen, sino con bozeria que les daua desde las sierras: estuuieron alli aquella noche, y en amaneciendo salieron buen rato por tierra llana, y en subièdo vn cerro hallarõ vna gran fuente, de buena agua, adonde pararõ, y se refrescaron, porq̄ hasta alli siempre auian trahido poca, y mala. Llegaron a Gualipà, lugar de dos mil casas, de la Señoria de Tlascala, no osando acometer los Indios, sino dando gran grita de lo alto de las sierras. Salieron los deste lugar a recebirlos, teniendoles grandissima lastima, de lo que auian padecido: llorauan las mugeres de verlos, regalaronlos, y proueyerolos de lo necesario, cõ mucho amor, Cortes diò gracias a Dios, q̄ yendo roto, y huyèdo hallasse tãto acogimiento en infieles: dezian porq̄ no les auian creydo, pues los dixeron siẽpre q̄ no se fiasen de Mexicanos, que erã traydores. Aquel dia a la tarde acudieron Maxiscatzin, y otro señor, Governador de Guaxocingo, que quando se Christianò, se llamó don Iuan Xuares, y otros muchos, y tambien Xicotencatl el moço, aunque este yua por cumplimiento. Lleuauan muchos refrescos de comida, recibiolos Cortes con gran alegria, aunque ellos se espantaron de verle herido, y casi a toda la gente, y tan destrozada: y marauillado Maxiscatzin, le habló con mucha elegancia, diciendo, que pues tenia valor para contra todo el imperio Mexicano, que alguna traycion auia sucedido. Consolole, dixole que se alegrasse, que con la vida podria vengar àquella injuria, pues estaua entre los Tlascaltecas, sus verdaderos amigos, que le ofrecia le ayudarian con todas sus fuerças. Todos aquellos señores le ofrecieron lo mismo. Satisfizo muy bien Cortes a todos

Los d̄ Tlascala recibē a los Castellanos.

Los Tlascaltecas se espantã de verherido a Cortes, y tã destrozados a los Castellanos.

*vi sapiēter
disponitur
plurimū in-
uas: si impe-
rite quāuis
optimi bel-
latores, ma-
la disposi-
tione fragū-
tur. Reg-
per raro uis-
mis bonum
Imperatorē
signis colla-
tis decerta-
re, nisi sum-
ma necessi-
tudo, au-
sima es oca-
sio data es-
set sepron-
apud Agel.
Milita: em-
arzem pluri-
ma fortuna
egentem.
Vitoria de
los Caste-
llanos.*

*Historia
de
España
Libro
X.
Capitulo
II.*

a todos,agradeciendo su voluntad,facò el estandarte , y armas del general Mexicano,puloselo por su mano , diò a los otros muchos despojos , hauidos en la batalla de Otumbà:tambien los Capitanes,y soldados,imitado a Cortes , dieron infinitos de los despojos que lleuauan de la batalla,con que holgaron muchos, por ser trofeos Mexicanos.Aqui entediò Cortes,que auia doze dias , que auian salido Iuan Iuste,y Morla , con treynta Castellanos de Gualipà , con la recamara de Cortes, caminando a Mexico : y que aun que pelearon bien , los mataron las guarniciones Mexicanas, con vn hijo de Maxiscatzin , que embiaua en su compañía,aunque ellos defendiendo se bien, mataron mucha gente: y fue así,q despues pareció escrito en vna corteza de vn arbol , por aqui pasó el desdichado Iuan Iuste , con sus desdichados compañeros,con tãta hambre,que por pocas tortillas de mayz, diò vno vna barra de oro , que pesaua ochocientos ducados. Fueron luego a Tlascala, y segù la mucha poblaciò, parecia hormiguero, la gête que salia a los caminos, a ver los Castellanos. Saliò a recibir a Cortes la Señoria, cò mas de duzientos mil hombres en orden:yuan las mugeres, y niños, en la delantera, y en viendo a los Castellanos, llorauan, maldiziendo a los traydores Mexicanos. Llegaron los Ciudadanos que los recibieron, con mucha amor. Tomaron a Cortes en medio los señores de las quatro cabece-ras , cra grande la musica a la entrada de la Ciudad , aposentaronle en casa de Maxiscatzin, diole bié de comer:y en el patio se hizo luego vna grã fiesta, y bayle; y tambien acomodarõ bien toda la gente.

Cap. XIII. Que la mayor parte de los Castellanos requirieron a Hernando Cortes, que se fuesse a la costa de la mar, y la embaxada de los Mexicanos, a los Tlascaltecas.



HALLO Cortes en Tlascala , al Capitan Iuan Paez, que auia de xado alli con ochenta Castellanos; y holgò de saber, que le huiesen tratado bien, certificole que era su verdadero amigo Maxiscatzin, y que Xicotencatl el moço , le queria mal:y quando supo que Maxiscatzin, auia ofrecido a Iuan Paez, cien mil hombres, para que con los ochenta Castellanos, fuessen a socorrer a Cortes, còsiderando el ayuda que le huiera dado aquel socorro, aunque Iuan Paez se escusaua, con que auia guardado la orden que se le diò, y que la esperaua, y que le conocia por seuero Capitan. Le tratò mal, y afrentò de palabra; llamandole couarde, indigno del grado de Capitã, y que merecia que le ahorcasse, porque los Capitanes de valor, en semejantes peligros, no han de tenerse a la cartilla de la orden, sino acudir a la mayor necesidad. Era Ojeda quien mas amistad tenia con los Tlascaltecas; y el que prouehia de las Aldeas de comida. Deziãle algunos, a q venistes, a comernos nuestra hazienda, anda que boluistes destrozados de Mexico, echados como viles mugeres, y otras cosas a este proposito. Respondiales buenas razones , con que los acallaua. Sintiolo mucho Cortes, aunque disimulò, y porque entendiò que era autor dello, Xicotécatl el moço, diò parte a Maxiscatzin, que dezia que

Hernando Cortes reprehende al cap tan Iuan Paez.

Injurias de algunos Tlascaltecas, a los castellanos y Cortes las disimula.

Los Castellanos entrã en Tlascala, y son bien recibidos.

que mientras el viviese, nadie se le atreueria, y con todo esto vivia con recato, palinofele la cabeza de la herida; diole gran calentura, estuuvo muy peligroso, pero quiso Dios, que con la labuen a cura sanò. Entre tanto que durò su enfermedad, como aquellos pocos Castellanos auian padecido tanto, y oyan algunas cosas a los Indios como las que auia referido Ojeda. Murmurauan con desseo de boluerse a la costa de la mar, y dezian que las traças que daua Cortes, para boluer a Mexico, era para acauarlos, y engordarlos para ser sacrificados, y comidos, como los Indios lo tratauan: y auicndo pocos contra esta opinion, la mayor parte cò vn escriuano le hizieron vn requerimiento, para que se fuesse a la Veracruz, escusando los peligos que se le aparejauan; protestando los daños que podian suceder. Respondiò Cortes con mucha grauedad, y blandura. Primero alabò sus hechos, truxoles a la memoria las vitorias que auian tenido, y el antiguo valor de la nacion Castellana, reprehendiò su poco animo, porque hallandose en estado, que ya el mundo estaua lleno de sus bazañas, se retirassen de que les auia de resultar gran verguença. Ofrecioles grandes riquezas, buena dicha, y prosperidad; aseguroles del temor que tenian de los Tlascaltecas, dixo, que queria prouar su amistad, con hazer guerra a los de Tepeaca, que los dias passados auian muerto muchos Castellanos. Acordoles que en quanto les auia dicho le hallaron verdadero, y que auia cumplido quanto les prometió, y que no sucediendo bien lo de Tepeaca, les ofrecia de buscar ocasion, como con reputacion se retirassen a la Veracruz, con lo qual se sossegaron por entonces, aunque sobre el punto de fiarse de los de Tlascalatuuò diuersas platicas, y consejos

Los Castellanos requieren a Cortes que no emprenda la guerra de Mexico.

Los Mexicanos crublan embaxadores a Tlascalala.

con los Capitanes mas principales, porque vnos afirmauan, que no se podia allegurar dellos: y que si lleuauan pocos la guerra no se podria hazer, y si mucho numero yuan en peligro. Otros dezian, que era notoria la enemistad de aquellas naciones, y los prouechos que los Tlascaltecas sacauan de la guerra, contra los Culúas, por lo qual no auia que dudar de su fe: y auicndolo bien considerado Hernando Cortes, y hecho algunas aueriguaciones sobre esto, se a tuuo a este consejo, con el qual le pareció que su buena fortuna no le auia de desamparar, en esta tan importante empresa, y que en todo le auia de fauorecer.

*In cauendū
emper pro-
uidis Duci-
bus, exem-
pla que vere
ra pro docu-
mentis ha-
bēda, ne ita
externis cre-
dant auxi-
lijs, vt non
plus sui ro-
boris suarū
que proprie
virium in
castris ha-
beant. Liu.
Centum do-
ctum homi-
num consi-
liū sola hac
deuincit dea
plaut.*

Los Mexicanos, hechos sus sacrificios, y dadas gracias a sus dioses, por auerles librado de los huespedes, reparada la ciudad. Sabiendo quan bien recibidos auian sidos los Castellanos, en Tlascalala, determinarò de embiar feys principales Embaxadores, a los Tlascaltecas, con vn presente de mantas, pluma, y sal, que eran las cosas de que mas carecian: y auisando como yuan, los salieron a recibir, como en tal caso vsauan, y estando junta la Señoria, para oyrlos, ofreciò el presente, hablando el mas antiguos: dixeron, que ya sabian las guerras antiguas que auia entrellos, y que siendo parientes de vna misma lengua y ley, era bien que se pudiesse fin en ellas, y q gozassen de las cosas que abundaua el imperio Mexicano, y ellos carecian, aliè de otros bienes, que se les aparejauan con la paz, y que para que aquello tuuiesse efeto, conuenia que sacrificassen aquellos pocos Christianos, con los quales sus dioses, por muchas causas estauá enojados, y que los mismos insultos harian con ellos, sino mirauan por si, y que satisfiziesen a los dioses, y se confederassen con los Mexicanos, y verian el bien que dello resul-

Los Mexicanos crublan embaxadores a Tlascalala.

taria.

taria. Recibieróse los presentes, y dixerón que mirarian en ello. Salidos los Embaxadores, se platicó en el negocios. Xicotencatl, y otros persuadian la confederacion, afirmando ser mejor cōseruarse en sus antiguas costumbres, con los de su nacion, que aprender las nueuas de gente estrangeira, indomita, y que querien en todo mandar, y defendiendo Maxiscatzin, a los Castellanos, aconsejaua su amistad; persuadia la fe, y honra que se deuia a los huespedes. Ensalçaua su valor, y mediante el, prometia las mismas comodidades, que ofrecian los Mexicanos, y sobre tododezia, q̄ no se deuia perder el amistad de los Castellanos, pues q̄ mediante esta podiã estar seguros, que dilatarian el imperio de aquella Republica, de lo qual no podian assegurar se de los Mexicanos, cuya ambicion, y perfidia, estaua bien conocida, demas de que echados los Castellanos, no auia que dudar, de que serian mayores enemigos suyos, que antes, si quiera por auerlos recibido en Tlascala. Porfiava Xicotencatl, en que se admitiessen los Mexicanos, alegando que los Castellanos eran malos, y contradiziendose los vnos a los otros, llegaron a tãto que Maxiscatzin, dió a Xicotencatl vn empujon, por refrenar su arrogancia, con que le echó por vnas gradas, dziendole que era malo, y traydor a su patria: y sin tener los Mexicanos otra respuesta se boluieron, con relacion de lo que passaua. Hernando Cortes que fue luego de todo auisado, dió a Maxiscatzin las gracias: ofreciendole que procuraria de sacarle verdadero, en quanto por el auia prometido a la republica.

Cap. XV. Que Hernando Cortes hizo guerra a los de Tepeaca.



Xicotencatl, creyendo que lo que auia pasado en la Señoria, llegaria a noticia de Hernando Cortes, le habló, y dixo, que por infinitas vias auia procurado de ganar honra con el; pero que ya que los dioses le auian hecho inuencible, le suplicaua le tuuiese en su gracia, y le ofrecia su persona, y que hiziese esperiencia dello, en hazer la guerra a los de Tepeaca, Acazingo, y Quechula, pues que le auian ofendido, contrauiendo al amistad que cō el auian hecho, y a la fe dada, passando se a los Culuas, y matando a los Castellanos que passauan por su tierra, alien de de que para hazer la guerra de Mexico, que auia pensado, conuenia diuidir primero sus confederados, y comenzar por Tepeaca, abraçole Cortes, agradeciendole su voluntad, ofreciolo de trabajar de tal manera, en ser uicio de la Republica, que presto se viesse vengada de sus enemigos. Eran ya passados cinquenta dias que Hernando Cortes auia entrado en Tlascala, despues de la retirada de Mexico; y cada dia le solicitaua Xicotécatl, dziendo, que tenia apercebida la gente, para quando la quisiese: y aunque Hernando Cortes tenia mas necesidad de curarse, q̄ de entrar en nueuos trabajos, tan presto, por no perder tal ocasion. Sabido que los Tepanecas, y las guarniciones Mexicanas, que estauan con ellos, auia tomado todos los passos de la mar, embiò mensageros a Tepeaca, y a los otros pueblos, rogandoles q̄ se apartassen del amistad de los Mexicanos, y tomassen la de los Tlascaltecas, y los perdonaria la ofensa que le auian hecho, con auer faltado a la fe que le tenian dada, de ser su amigo, quando passó por Tlascala.

Poco

Xicotécatl,
habla a Cortes.

Cortes ple
ta res de
començar la
guerra diu
dir los con
federados
Mexico, y
se va aper
ceblando.
Primo. Si pa
re bilis,
quam exor
cerit. Quint.

Embiansse
mensageros
a los Tepa
necas, rogã
doles que
se apartou
del amistad
de los Mex
icanos.

Poco caso hizieron del ofrecimiento de Cortes, antes burlandose del, se resolvieron en no apartarse de los Mexicanos, diò dello cuenta a la Señoria de Tlascala: y como esta nacion era enemiga de los Tapanecas, y naturalmente inclinada a la guerra, y dessea ua contentar a Cortes, que de su parte tenia a todos los principales, por que los sabia regalar, y honrar, y desde Mexico los embiò muchos presentes, de las cosas que ellos mas estimauan: juzgando tambien que desta guerra auia de resultar mucha grandeza a su dominio, le ofrecieron de ayudarle con cincuenta mil soldados.

Hernando Cortes, viendo que las cosas se yuan disponiendo a su gusto, y que no solo era justo; pero necesario castigar con fuerza la violencia hecha de los Tapanecas, que se aparejauan para hazerle, entendio en apercebirse para la jornada, y sobre todo quiso primero dar cuenta al Rey, de lo q hasta alli auia sucedido, porque desde que partiò de la villa Rica, para Mexico, no lo auia hecho. Escriuióle, quanto le sucediò de la villa Rica a Tlascala; las victorias que tuuo, contra esta Republica, la confederacion hecha con ella, y con las demas, y lo biè que aquella nacion acudia a su seruicio. Lo sucedido en Chulula, el viage a Mexico, y la desdichada salida de aquella Ciudad, el proposito q tenia de còquistar la, y como queria començar por la guerra de Tepeaca. Tratò de la prisiò de Motezuma, de su muerte, de la perdida del tesoro, de los libros de la real hazienda, y otras escrituras y memoria les: y q de todo auia sido causa el mal gouierno de Panfilo de Naruaez, que no quiso acomodarse con ningun medio, a quiè tenia preso en la Veracruz, pedia gente, y cauallos, porque estos eran el principal niervo de aquella guerra: y dezia, que valia cada vno du

Illud est no modo iustu sed etiam necessarium cum visus illata defensionur. C. e.
Hernando Cortes da cuenta al Rey de lo que le ha sucedido.

zietas mil maravedis. Prometia de sugerar a la Corona Real de Castilla, aqñ grãdissimo imperio Mexicano, cõ poca ayuda que se le diessè, sin costa del hazienda Real, pues ofrecia de pagar los cauallos, armas, municiones, y quanto se le embiassè. Suplicaua, que hiziesse alguna merced a Geronimo de Aguilar, la lengua de quien se auia sacado, y sacaua grandissimo prouecho. Con esta relacion, y con treynta mil pesos de oro, de los quintos, y de seruicio, despachò a Alonso de Mendoza, y en esta conformidad, escriuieron al Rey los Alcaldes, y Regidores de la villa Rica, que siempre andauan con Cortes.

Los de Tepeaca, como no estauan mas de ocho leguas de Tlascala, sabiã lo que se apercebia contra ellos, y tambien se adereçauan para la guerra, y por no passar sin tocar en el caso de los Castellanos muertos. Con las nueuas que por las islas corrian, de la riqueza de nueva España, auian llegado algunos a la Veracruz, y recogiendo hasta cincuenta o sesenta, se en caminaron a Mexico, por Tepeaca, en tiempo que Hernando Cortes retirado, llegaua a Tlascala: y como ya se auia publicado la guerra, que en Mexico se hazia a los Castellanos, los de Tepeaca acordaron de matarlos con su capitan que se llamaua Coronado, y lo mismo hizieron de otros, en otras partes, creyendo que los Castellanos de Mexico de aquella vez, quedarian acabados, lo qual publicauan los Mexicanos en todas partes. Saliò pues de Tlascala Hernando Cortes, con sus Castellanos, y seys mil flecheros, entretanto que se acauauan de juntar los cincuenta mil Tlascaltecas, que auia de llevar Xicotencatl, a lo qual le ayudauan Alonso de Ojeda, y Iuan Marquez, los quales medianamente hablan ya aquella lengua. Fuese a dormir

Los de Tepeaca mataron a 50. o 60. Castellanos.

Sale Cortes a la guerra de Tepeaca.

dormir tres leguas a Cimpancingo, a donde acudio tanta gente de las Señorias de Guaxocingo, y de Chulula, que se tuuo por cierto, que crã en todos ciento y cinquenta mil soldados.

Los de Zacatepeque, lugar amigo de Tepeaca, que sabian que caminaua el exercito, salieron al camino, pusieron vna grãde emboscada en vnos mayzales, y en passando los Castellanos con buen numero de Indios, dieron sobrellos; pero como yuan sobre auiso los escopeteros, y ballesteros, y los cauallos hizieron gran daño en los enemigos, aunque no poco, eran impedidos de los mayzales, adonde los Tlascaltecas peleauan, auia mayor resistencia, aunque les era de prouecho el calor de los Castellanos. Fue batalla muy reñida, por que los mayzales que eran altos, y espesos, ocupauan a los Castellanos, ver por donde andauan: y a los Tepanecas acudia siempre gente de refresco. Con todo esso se peleò tan valerosamente, que los hizieron huyr: yua Ojeda en vn cauallo grãde, y por medio de vnos mayzales, descubriò vnos edificios, acudio a ellos con gran numero de Tlascaltecas, y hallò que era vn gran palacio, determino de ocuparle, y puso encima la bandera de la Republica de Tlascala; y aqui huuo gran mortandad de los que huyendo yuan a salvarse. Descubriò Hernando Cortes la bandera, y siendo ya tarde se recogió a ella, lleuando los de Tlascala y los demas grã numero de prisioneros. Tuuierò los Indios amigos buena cena aquella noche de piernas, y braços, porque sin los assadores de palo, que eran infinitos, huuo cinquenta mil ollas de carne humana. Los Castellanos lo passaron mal tres dias, que alli se detuieron, porque auia falta de agua, y de comida. Acudian siempre soldados enemigos a descubrir el

campo, y reconocer lo que se hazia, y entretanto huuo notables defatios, entre ellos y los Tlascaltecas.

Partiò de aqui Hernando Cortes, la buelta de la Ciudad de Acacingo, que tambien tenia la parte de Tapeaca; y quemando los pueblos de la comarca, porque así parecia que conuenia, para mas breuemente traerlos a obediencia, salió infinito numero de gente de la Ciudad, que animosamente acometiò el exercito Tlascalteca: y huuo vna muy reñida, y porfiada batalla, adonde murieron muchos enemigos, los quales con poco daño de los Tlascaltecas, fueron desbaratados. Siguióse el alcance, hasta entrar en la Ciudad, a la qual hallaron despoblada, y alli estuuò Hernando Cortes cinco dias, embiando diuersas bandas de gente a correr la tierra y destruirla. Perdida esta batalla, se entendiò que las guarniciones Mexicanas auian desamparado la tierra: por lo qual acordò Hernando Cortes de yr, sin perdetiempo a Tepeaca, adonde entrò sin resistencia, y se aposentó en ella: y los Indios amigos por ser muchos, en la campaña: y aqui se detuuò muchos dias el exercito, haziendose entradas en diuersas tierras, y provincias, pero padeciendo siempre de agua, y comida: y los Castellanos para sustentarse caçauan muchos petrillos de la tierra, que yuan a comer los cuerpos muertos de la campaña, con que se mantenian. Fue a Cortes vn cauallero Tepaneca, con alguna comida, persuadióle la paz, porque ya estauan sin esperança de socorro de Mexico, adonde auia ydo a pedirlo, vno de los tres señores de Tepeaca, el qual muerto ni viuo no pareció. Cortes le respondiò, que por ellos auia quedado, pues desde el principio les auia combidado con

Batalla de los Castellanos con tra los de Zacatepeque.

Ojeda ocupa vn gran palacio, y pone en el la bandera de Tlascala.

Señal de la bandera de Tlascala.

Cenase en el exercito de los Tlascaltecas con cinquenta mil ollas de carne humana.

Otra batalla con los de Acacingo.

Señal de la bandera de Tlascala.

ella, y que siempre fue mas amigo de paz, q̄ de guerra: y con esto se començo a poblar la Ciudad, adonde mandò Cortes vender a muchos que auia prendido, y herrarios, salvo a las mugeres y niños, conforme a su costumbre, aplicando vna parte a su exercito, y a otra la republica de Tlascala, sacando primero el quinto que pertenecia al Rey. La Señoria de Tlascala, estaua muy contenta de ver que Hernando Cortes partia tan puntualmente con ellos los despojos de la guerra, aliende de que vian la ciudad llena de esclauos, sal, algodón, plumeria, y joyas, y de todas las demas cosas de que tenían necesidad.

Contento de la Señoria de Tlascala de ver su Ciudad llena de despojos.

Capit. XVI. Que Hernando Cortes fundó la villa de Segura de la Frontera, y entendia en pacificar la comarca de Tlascala.

ESTANDO Ya pacifica la ciudad de Tepeaca, entendió Marina a tiempo que merendaua con otras mugeres, que los Mexicanos se apercebían para dar de repente sobre los Castellanos, quando mas desapercibidos los hallasen, pidió Cortes algunos de los que andauan cerca del, que entendió que lo sabían, y aueriguado; hizo feueró castigo. Sabida en Mexico la salida de Hernando Cortes a la guerra de Tepeaca, no se descuydaron de embiar exercitos a diuersas partes, proueer las fronteras, persuadir a los amigos, que estuuiesen firmes, y hazer quantas diligencias, imaginauan que podía ser necesarias, no para defenderse, que esto facilmente pensauan que lo podían ha-

Diligencias de los Mexicanos para la guerra.

zer, sino para ofender a los Castellanos: y como hombres astutos, embiaron por todas las prouincias, de quien temian, que se auian de mudar, cabeças de caualllos, y otros despojos de los Castellanos, publicando que era muerto Hernando Cortes, animando a la gente que no temiese, pues que faltando aquel Capitan, facilmente pensauan acauar a los que auian quedado, y tanto pudo este engaño entre aquella gente ligera, que fueron pocos los que no se rebelaron, aunque con juramēto auian reconocido por señor al Rey de Castilla, y adōde auia Castellanos todos los mataron.

Estando pues las cosas de Tepeaca, y mucha parte de su comarca, en buen estado, determinó Hernando Cortes, de embiar algunos Capitanes por la tierra, para que pacificassen lo que aun no estaua sossegado, cō orden de vsar ante todas cosas de terminos blandos, y suaues: y dió muestras de quererse boluer a Tlascala. Por lo qual los mas principales Tepanecas le pidieron, que pues ya ellos eran vassallos del Rey de Castilla, y conforme al juramento que auian hecho, le auian de seruir lealmente, porque no acaciesse lo pasado, pues se temian de los de Culua, que no se fuesse de allí, y que si toda via no lo podia escusar, les dexasse algunos Castellanos, porq̄ de otra manera serian destruydos. Hernando Cortes les respondió, q̄ procuraria darles satisfacion, y que no tuuiesen miedo de los Mexicanos, pues que esperaua en Dios, que presto los verian quebrados los braços, y pareciendole que el sitio desta ciudad era muy a proposito para asegurar el camino de la villa Rica, y que señoreaua los puertos, el vno que se dize de Siculchima, por donde los Castellanos entraron en aquellas partes, y el otro de Quochula, legua y media de Tepeaca, por

Cortes embia Capitanes por la tierra para acuarla de pacificar.

Los Tepanecas pidē presidio a Cortes para defenderse a los Culuas.

donde van los caminos Reales de la villa Rica, y de todas las otras partes de la mar, y que aquella prouincia esta en el medio de la tierra, junto a las Señorías de Tlascala, Guaxozingo, y Chulula, con los quales partian terminos, y por otra parte con los Culuas, los quales siendo tan ricos, y mañosos, pudieran con la vezindad intentar nuevas rebeliones en estas prouincias. Para escusar este inconveniente, y para dar esta satisfacion a los Tepañecas que le auian pedido presidio, mandò llamar los Alcaldes y Regidores del Concejo que con el andaua, que eran los principales Alonso de Auila, Alonso de Grado, y Rodrigo Alvarez Chico, y los propuso las cosas sobredichas, diziendo, que conuenia fundar alli vna villa: y auiendo parecido bien a todos, nombrò Alcaldes, y Regidores, y los oficiales acostumbrados, y entrellos por Regidor a Geronimo de Aguilar, porque sabia Cortes honrar, y tener en las ocasiones, memoria de los benemeritos. Llamò a esta villa Segura de la Frontera, por auer se hecho para los efectos sobredichos, y por estar en frontera de la mayor parte de Culua.

No siendo aun partido Alonso de Mendocça, con el despacho referido, para el Rey, porque pareció a Hernádo Cortes que pues auia de durar poco la guerra de Tepeaca, era bien que mientras se adereçaua la carauela en que auia de nauegar, viesse el fin que tenia, para que mejor fuesse referido. Acacciò que llegaron a vna ciudad dicha Guacachula, hasta veynte mil hombres de guerra, embiados del hermano de Motezuma, que le sucedió en el imperio, con fin de impedir, que el señor della, ni otros comarcanos, se confederassen con Hernando Cortes, y le impidies-

sen el passo; caso que intentasse el yr a Mexico, de que se temian ya. El señor de Guacachula, no pudiendo sufrir las insolencias de los Mexicanos, porque no contentandose de comerles lo que tenian, les tomauan sus hijas y mugeres, y hazian muchas opresiones, embiò mensajeros a Hernádo Cortes, que le dixerón de su parte. Que bien sabia, que quando estuuò en Mexico, fue su señor a visitarle, y que en presencia de Motezuma, juntamente con los otros señores que alli estauan, se auia ofrecido por vasallo del Rey de Castilla, y que siempre tuuo pensamiento de serlo, sino que por parte de Motezuma, le mandaron que se apercebiesse, por que tenia determinado de hazer guerra a los Castellanos, hasta matarlos, o soltarse: y que como le tenian mucho miedo, y por señor natural, no se pudo dexar de obederle, y así fueron a Mexico: y que ahora que el hermano de Motezuma, quena continuar la guerra, su señor no queria ser en ella, y que por tanto los embiaua a rogarle que los perdonasse lo passado, y que para adelante le tuuiesse por vasallo del Rey, y por su amigo, porque su voluntad era de serlo, y de seruirle mejor que antes, y que demas desto le pedia que le ayudasse, para echar de su tierra las guarniciones de los de Culua, que auian ydo para la guerra contra los Castellanos, y defenderles el passo, de los quales recibia infinitos agranios: todo lo qual dixerón, llorando, y afirmando que en ello recibirian bien y merced.

Hernando Cortes determinò de no perder tã buena ocasion, para dar exemplo a los amigos, y castigar los Mexicanos, por la gran injuria q̄ juzgaua hauerle hecho, y auiendo agradedido la voluntad del señor de Guacachula, y certificadole, que quando

El señor de Guacachula se aparta de los Mexicanos, y llama Castellanos.

Hernando Cortes trata de asegurar los caminos de la villa Rica.

Veynte mil Mexicanos llegan a Guacachula.

Inuadere fas ubi inuadunt. Cit.

no huuiera tomado tã buen acuerdo, no pudiera dexar de perderse. Otro dia por la mañana, embiò a Diego de Ordàs, y Alonso de Auila, con 300. Castellanos, y 12. cauallos, con algun numero de Tlascaltecas, y con los mēfageros fuerõ a dormir a Chulùla, y otro dia a vnas estancias de la Señoria de Guaxozingo, adonde acudiò tanta gēte de guerra de las Señorias confederadas, que todos quedarõ admirados, y algunos pensaron q̄ auia traycion, y continuando la sospecha, Ordàs, y Alonso de Auila, prendieron a los Capitanes de Guaxozingo: y los embiaron a Tepeaca a Hernando Cortes, y ellos se boluieron a Chulùla, a esperar lo que les mãdaua. Sintió mucho Cortes este caso, y le pesò de ver presos los mas leales amigos que hasta entonces tenia. Con todo esso, hizo aueriguacion, y examinò a los presos, y no hallando en ellos pensamiento de nouedad, sino que dixeron, que pudo ser que aquel temor naciesse de la mucha gente de guerra que auian juntado, y que adelante no llevarian tanta; los mandò soltar. Dizièdoles, que lleuassen muchos mas, que holgaria dello; porque no juzgassen que los Castellanos del mucho numero auian concebido miedo; y dàdoles algunos presentes, y diziendo, la pesadumbre que auia recebido de aquel caso, determinò de yrse con ellos, con cien infantes, y diez cauallos. En juntandose cõ Diego de Ordàs, y Alonso de Auila, fueron caminando, y con ellos cien mil Indios amigos: embiò a dezir al señor de Guacachùla con sus mensageros q̄ estuuiesse muy aduertido en tener secreta su jornada, para q̄ se tomassen descuydados a los Culùs, y que si no se pudiesse hazer, que tomasse las armas cõtra ellos, en caso q̄ huessen. Tuuõse tãto secreto, q̄ no se entendió que yua Cortes, hasta que se hallò a

quatro de media legua de los enemigos, los quales quisieron salir a defender la entrada en la ciudad, cõfiando se en el ayuda de los naturales, los quales luego tomaron las armas: y por esto boluieron a la ciudad los esquadrones, que auian salido: y a tiempo que se peleaua en ella, y que ya auia començado el fuego en las casas, llegò Hernando Cortes cõ veynete cauallos; y en descubriendole los Mexicanos, huieron, quedando muertos muchos, y en especial en vn gran templo, y muy fuerte adonde la mayor parte de los Capitanes, con mucha gente se hizieron fuertes, adonde se tomaron viuos dos caualleros, a los quales preguntò Cortes muchas cosas: y dixerò el efeto para que auian ydo a Guacachùla, por mandado del nuevo Rey Pitagoazin, hermano de Motezuma, cuya voluntad era de morir, o defender que no entrassen Castellanos en su tierra.

Esta Guacachùla asentada en vn llano, cercada de vn muro de tres estados en alto, y 14. pies en ancho, cõ vn buen para peto: y este muro va a juntarse con vna sierra, cerca de la ciudad la qual tiene por vna parte, vna sierra que la sirue de muralla, porque es muy agria; no ay en ella mas de dos puertas, y para llegar a ella se ha de subir por muchas gradas. Ay en la ciudad muchos, y hermosos edificios de buenas casas, tiene muchos pueblos sugetos con buenos terminos de pastos y aguas, esta junto a la sierra Neuada, que se dize el Volcan: ay muchas huertas de frutas, porque toda es tierra muy fertil. Tenia cinco, o seys mil vezinos, y haziafe vn gran mercado, como en las demas ciudades grandes. Supo Hernando Cortes que en otra ciudad, dicha Yzucan, tres leguas de Guacachula, auia gente de guarnicion de

Los Mexicanos que ren defenden a Guacachula.

Asiento de Guacachula.

Sospechas de Diego de Ordàs, y Alonso de Auila.

ubi sumus imperator nona deest ad exercitum, citius, quod non factum est usus, siquã quod factum est opus. Plaut.
Hernando Cortes va a Guacachula.

los Culiás, y que estauan con proposito de pelear con el, acordò de yr a ellos cò los Castellanos, y Indios que nunca le dexaron. Hallò que en la plaza estauã hasta ocho mil hombres en ordẽ, embiòlos a hablar, y no queriendo oyr su embaxada arremetiò a ellos; pero luego se pusieron en huyda. Fueron seguidos, y muertos muchos; mandò Cortes quemar los idolos, por que con la pena desto, mas presto pidiessen perdon: embiò mensageros a llamar a ciertos señores de la Ciudad, ofreciendoles perdon, acudieron escusandose con que los de Culuales auian forçado a desobedecer. Dixo, que si llamauan a los demas, y poblauan la Ciudad, los perdonaria: todos acudierò, y la Ciudad se poblò luego, y fueron perdonados, ofreciendose por vassallos del Rey de Castilla, y prometiendo fidelidad. Preguntò Cortes, qual era el señor de la Ciudad, dixeron q̄ no lo tenian, porque quando fuerò llamados a Mexico para la guerra contra los Castellanos, murió en ella, y que el Señorío pertenecia a vn hijo del muerto, el qual dixo que lo seria si Cortes lo mandaua; pareciò bien a Cortes que lo fuesse, aunq̄ algunos dixeron, que por ser auido en muger esclaua no le tocava: por lo qual dixo el señor de Guacachula, q̄ allí estaua q̄ siendo, como era, casado con hija legitima del muerto, en la qual tenia vn hijo: que su derecho era mejor, quiso saber Cortes si aquella era verdad, y aquella sucesion cierta conforme a sus vsos: todos respondieron que si, por lo qual mandò Hernando Cortes parecer el muchacho, que era de ocho años, y todos con gran contento le recibieron por señor: y porque no podia gouernar por la edad, se diò el gouerno al que primero pidió el señorío, con otros dos de Guacachula, que

Cortes va
contra los
Mexicanos
que estauã
en Yzucã.

Cortes da
el señorío
de Yzucan,
a quien per
tenece.

Quanta in-
nocentia de
bens esse im-
peratores?
quanta om-
nibus in re-
bus tempe-
rantia? quã-
ta fide, quã-
ta sacrilitate,
quanta humanita-
te. Cic.

nombrò el señor. Esta asentada esta Ciudad al pie de vn gran zerro, encima del qual ay vna gran fortaleza, de tal manera que a muchos Castellanos pareciò a Malaga, por ser de fuera muy vistosa, y torreada; por vna parte tiene vn rio caudaloso, y por la otra la sierra. Hazese en ella vn gran mercado, es tierra muy fertil, y en su termino ay minas de oro: tiene tres mil vezinos. Sabida esta vitoria, acudieron muchos lugares a dar obediencia a Cortes, con que la tierra se yua pacificando.

Capit. XVII. Que Hernando Cortes hizo assegurar el camino de la Veracruz a Tlascala, y que despachò al Rey a Alonso de Médoça.

MIENTRAS Cortes estaua en Tepeaca, embiò algunos capitanes por diferentes partes de la provincia, a pacificar los lugares que no se querian sossegar, fue vno dellos a Tecamachalco, de la jurisdiccion de Tepeaca, adonde los Castellanos tuuieron mucho que hazer, y al cabo fueron vencidos los naturales, y dados por esclauos mas de 2000. y repartidos como los demas, de que las Republicas amigas recibian gran contento, viendose triunfar de sus enemigos, y con abundancia de quanto antes carecian. En Tustebeque, adonde no fueron mas de ochenta Castellanos, con el Capitan Salcedo por su descuydo fueron todos muertos, aunque vendieron bien sus vidas: sintiò mucho Cortes esta perdida, por lo qual embiò a Diego de Ordàs, y a Alonso de Auila, con algunos pocos cauallos, y hasta

Muerte de
80. Castella-
nos.

hasta veynte mil Indios amigos, los quales castigaron bien este caso, con muerte, y prision de muchos; y hallaron que los Caluas, peleauan valerosamente con picas largas, las puntas tostadas a imitacion de los Castellanos; pero fueron vencidos: y los Indios amigos, enriquezidos con los prisioneros, y muchos despojos, de ropa, joyas, armas, y penachos q̄ ellos mas estimauan. Embiò Hernando Cortes a otro Capitán, còtra el pueblo de Tecalco, tambien juridicion de Tepeaca cò buen exercito: y hallole desamparado, y porq̄ aun estaua mal seguro el camino de la Veracruz, embiò a Christoual de Olid, y a Iuan Rodriguez de Villafuerte, con docientos Castellanos, y diez caualllos, y cantidad de Indios a assegurarle, y con ellos fueron Iuan Nuñez Sedeño, Lagos, y Alonso de Mata, hallauã la tierra alçada, padecieron estraña hambre, porque ni a vn perro hallaron que comer. Pelearon diuersas vezes, procuraron auer a los Indios que baxauan de las sierras, al des poblado, que llaman de las Lagunas, a prender los Castellanos, que passauan de tres en tres, y quatro en quatro, porq̄ ya yuan muchos de las islas, a los quales despues de auer engordado, desnudos garrocheauan como a toros en los patios: y desta manera cruelmente los matauan, y hechos tassajos, embiauan presentados a sus amigos, diziendo, que la carne de aquellos hombres corridos era sabrosa. Prendierõse hasta quarenta destos Indios, los mas culpados, y crueles, y metiendolos en vn patio, para matarlos, ellos mismos de buena gana se desnudaron, y hizieron vn bayle: y alegremente aguardaron la muerte, cantando, y encomendando sus almas a sus dioses. Degollados volò la fama por toda la tierra: y fue de pro-

Los Mexi-
canos pe-
leanan con
hastas muy
largas las
puntas tos-
tadas.

ab. 1000
Alonso de
Cortes, y
Cortes

Crueldad d
los Indios
con los Cas-
tellanos.

uecho, para que cessassen los salteadores. Andando a caça dellos, y padeciendo gran hambre, subió vn marinero a la cumbre de vna sierra, descubrió vn valle con mucha gente, baxaron, y prendierõ muchos Indios, a los quales, porque no parecieron culpados, soltaron. Allí mataron la hambre, y boluierõ a Tepeaca, y auiedo estado treynta dias en esta jornada hallaron a Hernando Cortes, que era buuelto de Guacachula.

Antes que Cortes saliesse de Yzucan, a instancia de los frayles Franciscos, se bautizó el muchacho a quien auia dado el Señorío, y fue su padrino Pedro de Aluarado; lleuaronle consigo, y estando en Tepeaca, preguntò andando triste, que quando le auian de sacrificar: los frayles le regalaron, y dixerõ, que nunca Dios quiso la muerte de ningun pecador, sino que se conuirtiesse, y que viuiesse, y que tuuiesse entendido que los Christianos andauan estor uando aquella abominacion que vsauan los Indios; y dixo, que queria de buen coraçon ser Christiano. Acudian muchos pueblos a Cortes, y a firmauan, que ni auian muerto Castellanos, ni hecholos ofensa alguna, que los admitiesse en su gracia, y los embiaua a todos muy contentos. Llegò aqui el Capitan Barrientos, a quien Hernando Cortes auia embiado a llamar a Chinantla, adonde estaua, con harto temor, que le huiessen muerto, como a los demas: recibiole con mucha alegria, porque hallò que se auia gouernado con los Indios, con tanta discrecion, que quando se despedió dellos, le pedian con grandes llantos, que no los dexasse, y que ya que se yua no boluiesse a ellos ningun Capitan sino el, porque los auia ayudado en las guerras, que tenian con sus

Acuden a
Cortes mu-
chos Indios
a darle obe-
diencia.

La
Cortes
Cortes

vezinos, y de tal manera los auia aconsejado en ellas, que tuuieron muchas victorias, y a el en grã estimacion lo qual fue causa que no le mataffen, quando tomaron a los demas Castellanos que andauan por la tierra. Estando las cosas de Tepeaca, assentadas, acordò Hernãdo Cortes, que luego se partiesse para Castilla Alonso de Mendoza, escriuiò de nueuo al Rey, todo lo sucedido con los Tepanecas, y los demas: dezia, que quedauã descubiertas ciẽto y cinquẽta leguas de costa pacifica, y obediente, desde el Rio grande de Tabasco, hasta el rio de Panuco. Suplicaua, que a tento que le parecia la gente de aquella tierra, que ya comunmente se llamaua nueua España, era demas razon que la de las islas, por lo qual creya que mas breuemente recibiria la santa Fe Catolica, le embiassẽ Clerigos, y Religiosos, que los dotrinassen: y tambien para q̃ administrassen los Sacramẽtos a la gente Castellana, porque dellos tenian mucha falta. Pedia, que se le embiassen ganados, pues la tierra era capaz para ellos: y para que pudiesen satisfazer a la hambre que se padecia, por no auerlos en la tierra, y escusar otros trabajos. Esto mismo suplicaua el Concejo nueuo de Segura de la frontera, significaua tambien el valor, e industria de Cortes, el amor que la gente Castellana le tenia: la esperiencia de las cosas de aquella partes, suplicando que se le confirmasse el cargo de Capitan general, afirmando que si se daua a otro se perderia aquella maquina, que con tanta prudencia lleuaua fundada. Despachò tambien Hernando Cortes otro nauio, a la Española, con vn duplicado destes despachos, para que el Audiencia los embiassẽ al Rey, a la qual daua cuenta de todo, y rogaua que por

sus dineros, le embiassen municiones, armas, caualllos, y algunos ganados, y dexassen yr a ayudarle la gẽte que quisiesse, como fuesen hombres honrados, y de quien se tuuiesse confiança, que harian su deuer, y no serian reboltosos.

Capit. XV III. Que Francisco de Garay, embiò nauios a poblar a Panuco, y que Cortes mandò hazer treze bergantines, para conquistar a Mexico.

HETERMINADO Hernando Cortes, viendo que las cosas se encauinauian bien, de boluer a Tlascala, para a pretar la empresa de Mexico; llegó antes el señor de Chinantla, a visitarle con vn gran presente, recibiole con mucha honra, y regalo, tuuole a su mesa, y dandole algunas joyas, que estimò en mucho le despidiò: y se boluiò a su tierra contento. Los Castellanos de la villa de Segura, assentaron en Tepeaca, en vna casa que estaua en vn sitio muy fuerte, y dexandoles por su Capitan a Pedro de Yrcio, hombre cuerdo, y valiente, y con el Francisco de Orozco, y a todos los enfermos, se partiò para Tlascala. Supo en el camino que despues de auer buuelto a Iamayca los nauios de Francisco de Garay, (de que atras queda hecha mencion,) determinò de boluer a embiar a poblar el Rio de Panuco, que esta del puerto de la villa Rica 50. leguas la costa abaxo, al Poniente, estando ya todos los señores de

El señor de Chinantla, va a visitar a Cortes.

Sucefo de tres nauios de Garay, q̃ lleuò a Panuco el capitan Camargo.

C r. es de
pacha a
Alonso de
Meudoç.

La gẽte Ca
stellana
quiere biẽ
a Cortes.

aquella prouincia confederados con Hernando Cortes, y ofreciendo el reconocimiento, y obediencia al Rey. Llegò pues al rio de Pànucò el capitã Diego de Camargo, cõ tres carauelas, embiado de Iamayca, por Francisco de Garay, el qual toda via porfiaua en querer poblar aquella tierra: lleuaua en ellas 150. hombres de mar, y guerra, siete de a cauallo, y algũ artilleria. Subiò por el rio siete leguas, surgiò junto a ciertas poblaciones, echò gente en tierra, y como los naturales que por el Rey, auian dado la obediencia a Hernãdo Cortes, tenian orden que tratassen bien a los Christianos q̃ por alli acudiesen, los recibieron con buena gracia, y por algunos dias los proueyeron de lo q̃ auian menester: y despues fuesse, porque a los Indios parecia el numero de la gente poca, y cansandose de sustentarlos, no los tenian en la opinion, y estimacion q̃ a la gente de Cortes, o porq̃ los mismos Castellanos les deuieron de dar ocasion, se juntaron en mucho numero, y embiaron a amenazar al capitã Camargo: el qual sentido desto, los quiso castigar, pero aguardãdole los Indios, a tiempo que yua a quemar cierto lugar, dièro sobre el, y le desbarataron, y la gente vna parte por tierra, otra por mar, procurò de salvarse. Las carauelas nauugaron el rio abaxo, seguidas de muchos Canoas, hasta que fueron echadas del puerto, quedaron muertos los siete caualllos, y diez y ocho infantes: y alli dexaron vna carabela, y como su embarcacion fue tan apriesa, no pudieron proueerse de bastimento, por lo qual fue necessario dende a pocos dias, echar en tierra la gente sana, porque para morir de hambre qui fieron mas auenturar sus vidas, y yendo la costa arriua, buscar algunos Castellanos de los de Cortes.

Los naturales de la tierra, creyen-

do que era gente de Cortes, los lleuaron por la costa arriua, quinze, o veynte leguas, hasta llegar a Naothlã, que llamaron Almeria: y con el buen tratamiento que alli se les hizo, pudieron llegar a la villa Rica, doze leguas de Naothlan. Las carauelas naugando por tomar el puerto, quatro leguas antes se anegò la vna, y la gente sin peligrar, se saluò en la otra, la qual se anegò tãbien dẽtro de 10. dias en el puerto, y no fue poco auerse saluado los de los nauios, lo qual no hizieran si en Almeria no les dieran algunos bastimentos con que pudieron matar la hambre. El Teniente de Capitan de Hernando Cortes, que estaua en la villa Rica, recibì esta gente, y la tratò bien, lo qual no sucediera en Naothlan si Cortes no huiera hecho el castigo que queda referido de Couatlopoca, porq̃ la tierra estuuiera rebelada: y estos Castellanos pereciã. Quexauase Cortes que Francisco de Garay, le diuertia de sus empresas, y le inquietaua la tierra que tenia pacifica, y suplicaua al Rey, no lo permitiesse, ni que otro ningun Capitan le fuesse a perturbar, pues lleuaua de tal manera encaminadas las cosas de su seruicio, que resultaria dello mucha gloria, y hõra a Dios; y vtilidad a su Corona; pero esto no se entendì asì, antes se hizo al contrario, como adelante se vera.

Hernando Cortes, algo embaraçado cõ la gran enfermedad de viruelas q̃ auia generalmẽte entrado en toda la tierra, de q̃ morian muchos, aũque se saluauan los q̃ tomando el consejo de los Castellanos, no se bañauan, ni rascauan; pensaua en disponer las cosas de la empresa de Mexico, viendo se con buen numero de Castellanos, (aunque no los que fuerã necesarios) y con tantos amigos confederados, y toda la gẽte muy inclinada a seguirle,

Los Indios lleuã a los castellanos a Naoclan.

Quexase Cortes que Garay le diuertie sus empresas.

consideraua la dificultad de la Laguna, y que si no era señor della, por las calçadas era imposible sugetar la ciudad. Tratò con Martin Lopez, hombre muy habil, y experimentado, que como se auian podido hazer los quatro bergantines en Mexico, se labrasen doze o treze en Tlascala, que defarmados se lleuassen las catorze leguas que ay hasta la Laguna: y vécien dose algunas dificultades que se ofrecieron en ello, aunque Cortes quisiera yr a tener el dia de Nauidad en Tlascala, porque no pudo, acordò de embiarle adelante, a dar orden a la fabrica. Embiò tambien quatro nauios, que se hallauan en la Veracruz, del armada de Naruacz, a la Española, por gente, armas, cauallos, y municiones, con el oro, y plata que le pareció que podia bastar para este gasto, y poder para obligarle, en caso que no alcançasse el oro. Escriuiò al Audiencia y al Licenciado Rodrigo de Figueroa, y a sus amigos, dando cuenta de la felicidad, que hasta entonces Dios le auia dado; y de la que adelante esperaua que le daria. Embiòlos para muestra dello presentadas, joyas, plumages, mantas, y ropas, cuya estrañeza, y riqueza confirmaua bien la de la tierra, por lo qual se mouiò mucha gente, para yr, aunque el Audiencia no permitiò a todos hazer la jornada.

Y aunque estaua certificado q̄ los confederados le auian de acudir bien, dauale cuydado, si auian de perseuerar, y la forma, para sustentarlos en campaña, porque era necessario tanto numero, para la prouision de vitualla, como para pelear en la guerra, porque todo se lleuaua a cuestras. Cò todo esto tomò animo, con el gran numero de gente que auia para todo, y la voluntad con que mostrauan yrle a seruir. Porque la Señoria de Zempoala, de los puertos abaxo, en la costa del

mar, en cincuenta villas, y lugares, con sus fortalezas, y casas fuertes, que erã de su liga, tenia mas de ciento y veynte mil vezinos. En la Señoria de Tlascala de Puertos arriba, adonde auia sesenta señores de vassallos, tenia mas de ciento y veynte mil vezinos. La Señoria de Guaxocingo, cincuenta mil. La Señoria de Chulula, quarenta mil. La prouincia de Tepeaca, Acazingo, y Quechula, ochenta mil. Las Ciudades de Guacachula, y Zucàn, con todo lo a ellas sugeto, veynte mil, sin otros muchos pueblos, y señores, que seria prolixo el dezirlos.

Cap. XIX. Que en Mexico alçaron por Rey, a Quauimoczin, y lo que dixo a la nobleza Mexicana, y la muestra que Hernando Cortes tomò a su exercito.



LEGADO Martin Lopez a Tlascala, para entender en la fabrica de los bergantines, diò a la Señoria el recado de Cortes, y luego proueyò de gente, para que se cortasse la madera, y diessè principio a la obra; y Hernando Cortes se vino a Tlascala, siendo cosa de admiracion, la gente de las tierras comarcanas, que salia a verle a los caminos, como a triunfador, lleuandole presentes, y pidiendole, que les nombrasse señores, porque morian muchos con las viruelas: y por darles satisfacion, lo hazia de buena gana, informandose bien quales eran los mas legitimos herederos, y estos por, ser eligidos de su mano, eran tenidos en mas de los Indios. En Tlascala se le hizo vn solemnissimo recebimiento, con arcos triunfales, danças, y cantares, en loor de sus victorias,

Los muchos que van a dar obediencia a Cortes.

Cortes entra cò triunfo en Tlascala.

Cortes traía con Martin Lopez, que se ha gan 13. bergantines.

Cortes escribió al Audiencia de la Española, y a sus amigos, su buena dicha, y embia presentes.

Cortes está en cuydado por hallar forma para sustentar tanta gente en campaña.

rias, y de la Republica. En efeto, lleuando delante las vanderas, e insignias de los enemigos, los presos y los despojos, acompañado de su exercito, y de la gente que salio de la ciudad, entrò con innumerable pueblo, triunfando, con gran amor, y admiracion de todos. Hizieronle vna oracion, llamandole triunfador, y vengador de sus injurias: y en sustancia, se le hizo mayor honra que jamas se ha hecho a Capitán, en tierra adòde no fuesse natural. Entiuiole mucho este contento, la muerte de su grã amigo Maxiscatzin, del mal de las viruelas, que sintio mucho, y vistiose de luto por el. Pidiole la Republica, que nombrasse en su lugar a su hijo, que era de doze años, por lo que se deuia a la prudencia con que su padre la auia gouernado. Hizolo, y armole cauallero, al vso de Castilla: y porque lo fuesse de Iesu Christo, le hizo bautizar, y se llamó don Lorenzo Maxiscatzin. Quando llegó Martin Lopez a Tlascala, hallò a Maxiscatzin muy malo; dixole, que auia entendido de Cortes, que solo auia vn solo Dios que premiaua los buenos, y castigaua los malos, y otras cosas de la Fe Catolica, que le auian contentado, y q̄ como los Christianos adorauã la cruz: tenia vna en su aposento, q̄ de rodillas adoraua, y de su mano incensaua, con que recibio siempre gran consuelo; y que pues se moria, queria acabar como Christiano. Martin Lopez embiò a priessa a dar auiso desto a Cortes, el qual ordenò a F. Bartolome de Olmedo, que con diligencia fuesse a hazer aquella buena obra: y llegando a tiempo le hizo algunas preguntas, y le bautizo, y murio Catolico Christiano, con mucha deuocion, porq̄ quiso Dios premiar al que solo fue causa q̄ los Christianos se conseruassen en aquella tierra, para mayor hõra suya, y bien de tantas almas.

Daua priessa Hernando Cortes, en la fabrica de los bergantines: embiò a la Veracruz por clauazon, velas, y xarcia de los nauios que hizo quebrar, aũ que en los memoriales de Alonso de Marat, se halla, que destas cosas se proveyò lo mejor que pudo, en la tierra: y los marineros en vna montaña, cerca de Tlascala, hizieron pez, cosa nueva para los Indios, q̄ como no la auian menester, no auian dado en ella. De lo que passaua en Mexico, procuraua saber nuevas, y por medio de Tlascaltecas; no podia ser, porq̄ eran conocidos en los bezos, orejas, y otras señales: pero de los que prendian se entendio, q̄ auian hecho Rey a Cuetlauac, hermano de Motezuma, señor de Yztapalapa, a quiẽ auia soltado Cortes, hõbre astuto y bullicioso, y la principal parte de echar de Mexico a los Castellanos, y que fortalecia la ciudad con fosos, y trincheas, y armaua la gente con largas picas: soltaua los tributos, ofrecia mercedes a los pueblos q̄ resistiesen a los Christianos, y los matafen, y embiassen las cabeças. Dio a entender en todo su Imperio, quanto les conuenia la vnion, para librase de la opresion de los estrangeros. En estas cosas no se engañaron, saluo en q̄ las ordenò Quautimoc, sobrino de Motezuma, a quien eligieron por Rey, porq̄ Cuetlauac murio luego, del mal de las viruelas. Fue muy diligente Quautimoc en estas preuenciones; ganò muchos amigos, aunq̄ algunos no se quisieron confederar con el, no tanto por el miedo de los Castellanos, quanto por sus antiguas enemidades. Hizo grandissima prouisiõ de armas: metio mucha gẽte en la ciudad: sacò mucha parte de la inutil, y la embiò a las montañas. Leuantò la vitualla de la comarca: hazia exercitar la gente en las armas: ofrecio mercedes a los que se señalassen mas. Tenia gran cuydado de

Los marineros hallan formade hazer pez.

Los Indios eligen por Rey a Quautimoc.

El Rey de Mexico habia a la nobleza Mexicana.

haber lo que hazian sus enemigos: y quando entendio que se apercebian, y querian poner en camino, juntò la nobleza Mexicana, y todos sentados, y el en pie, hizo vn razonamiento. Persuadiendoles a la defensa de la religiõ, de la patria, de las vidas, honras, hijos, y mugeres, con que a todos confirmò en su voluntad, y obediencia, y le prometieron de morir en ella. Muchos señores de la tierra, estuuiéron neutrales, porq̃ conocian la fortaleza de las dos partes, y muchos se ofrecieron a Cortes, que aborreciã la tirania de los Mexicanos, confiando en su valor, y en la valentia de los Tlascaltecas, que tambien, como aquellos a quien tanto importaua salir bien del negocio, trahia sus intelligencias por la comarca. Hernando Cortes solicitaua la fabrica de los bergantines, mandaua q̃ se exercitassen los Tlascaltecas en sus armas: prouehia de poluora, ordenò que se hiziesen largas picas, muchos escapules, y adereçar las escopetas, y ballestas.

Aprouechouase Hernando Cortes para todo, del buen aparejo que hallaua en los Tlascaltecas, y con esto solicitaua el negocio, temiendo que no se le entibiasse: y el segundo dia de Nauidad, auiendo ya llegado algunos Castellanos de la Española, y Cuba, de Canaria, y de Castilla, determinò de hazer muestra dellos, en la plaça del templo mayor de Tlascala. Salieron primero los ballesteros, y a la mitad del puesto, con mucha y gualdad, y destreza, y sin rumor, armaron sus ballestas, y las dispararon por alto, quando se les dio la señal: y haziendo reuerencia a Hernando Cortes, passaron. Llegaron luego los rodeleros, y echãdo mano a sus espadas, hizieron con gran orden, su acometimiento, y embaynãdolas, hecha reuerencia, passaron. Siguiéron los piqueros, calaron a vn tiempo las picas, cerraron cõ ellas, bien ordenados,

y apretados. Y los vltimos fueron los escopeteros, q̃ haziendo vna hermosa falua, con q̃ atemorizaron los Indios, passaron adelante. De dos en dos, con lanças y adargas llegaron los cauallos, corrierõ parejas, escaramuçaron, y cõ ellos Cortes, vestido con vna ropeta de terciopelo, sobre las armas, y vna zagaya en la mano, con gran admiracion de los Indios. Hallò quarenta cauallos, quinientos y quarèta infantes, nueue peceçuelas de artilleria, biẽ chicas. Hizo quatro esquadras de los cauallos, y nueue cõpañias de los infantes, a los quales estando a cauallo, hizo vna discreta platica, dandoles animo, prometiendoles buena dicha, persuadiendoles a la vengãça de la injuria recibida de los Mexicanos, representandoles la gloriosa fama q̃ ganauan en el mundo, sugetando aquella gran ciudad: encareciendoles el seruicio q̃ hazia a Dios, pues otro remedio no auia para plãtar la Fe, acõsejando el aprouecharse biẽ del amistad de los Tlascaltecas, medio bastantissimo para conseguir su intento: certificandoles, q̃ no auia nacion en el mundo, que no deseara hallarse en el estado en que ellos estauan, para adquirir immortal gloria, y enriquezer sus personas. Oyeron todos a Cortes, con mucha atenciõ, certificaronle el contento que tenian en tenerle por Capitan, la esperança de vitoria, con su prudencia; el amor con que le seguirian. Y luego dessecos los Tlascaltecas de imitar a los Castellanos, pidieron licencia para hazer otra muestra, de la gente q̃ auian de lleuar a la guerra, en aquel mismo lugar; y otro dia de maña, en oyendo Misa, estando presente Hernando Cortes, y todos los Castellanos, fueron entrando los Tlascaltecas, por la orden siguiente.

Ordinatus exercitus in cundissimus aspici amicis, molestissimus hostibus. Xenob.

Cortes hazo vn razonamiento a los Castellanos.

Cortes solicitaua la fabrica de los bergantines, y adereçar las escopetas, y ballestas.

Cortes tomala muestra a su exercito.

Ad notum regis sine tumultu respondet. se.

Cap. XX. *Que los Indios dieron su muestra, y que Hernando Cortes con el exercito, començò a caminar.*

Muestra dl
exercito
Tlascalteca



Rimeramente, yuan delante tocando muchos caracoles, vozinas, hueffos, y otros instrumentos; y luego los quatro señores de las quatro cabeçeras de la señoria, cõ rodelas y macanas, saliendo de las espaldas, vna vara en alto sobre la cabeça, muy ricos plumages, en caxadas piedras ricas en los agujeros de las orejas, y bezos, y el cabello tomado con vna venda de oro, o plata; en los pies ricas cotaras: tras ellos quatro pages, con sus arcos y flechas. Luego quatro estandartes, con las infinias y armas de la señoria, labrados de ricas plumas: leuauan los quatro Alferes: y luego por hileras, de veynte en veynte, passarò sesenta mil flecheros, yendo de trecho en trecho vn estandarte, con las armas del Capitan de cada compañia. Los estandartes se inclinauan a Cortes, y el se leuantaua y quitaua la gorra, y todos con buena gracia, baxauan las cabeças, y disparauan sus arcos por alto. Vinieron los rodeleiros, que serian quarenta mil, y luego diez mil piqueros. Esta fue la gente q̄ parecio, aunque Ojeda en sus memoriales, dize, que fuerõ ciento y cinquenta mil hombres. Y acabada la muestra, que durò tres horas, Xicotencatl, que era el General, desde lugar alto dixo: Que supieslen que otro dia auian de partir con el inuencible Cortes, y sus compañeros, para hazer cruel guerra a los de Culua, sus mortales enemigos, y que les bastasse saber que eran Tlascaltecas, nombre espantoso a todas las naciones de aquel mundo, y otras cosas, dandoles animo, con que los despido. Y para que la gente de

Xicotencatl
habla a los
Tlascaltecas.

Cortes viuiessè con regla, y diciplina, mandò publicar, que ninguno blasfemasse del santo nombre de Dios, de su santa Madre, ni de ningun santo: Que ningun soldado riñessè cõ otro, ni echasse mano a espada, ni otra arma: Que nadie jugassè el cauallo, las armas, ni el herrage: Que ninguno forçassè muger, so pena de la vida: Que nadie tomassè ropa a otro, ni castigassè Indio q̄ no fuesse su esclauo: Que ninguno saliesse a ranchar, ni correr sin licencia: Que ninguno cautiuaessè Indio, ni saqueassè casaf, sin licencia: Que no se tratassè mal a los Indios amigos, sino q̄ con ellos se tuuiesse mucha amistad. Y puso graues penas para los transgressores. Puso tasa en el herrage, y vestidos, porq̄ estauã en excessiuos precios: y porque poco prouechan las leyes quando con rigor no son castigados los transgressores, mandò Hernandò Cortes açotar a vno, por que tomò cierta ropa a vn Indio: ahorcò dos negros suyos, porque tomaron a otro vna gallina, y dos mantas: hizo afrentar a otro soldado, porque se le quexaron vnos Indios, q̄ les auia defgajado vn arbol: mādò ahorcar a otro, porque tomò por fuerça vna gallina a vn Indio, y ya que le auian quitado la escalera, a peticion de los Capitanes, estando medio muerto, le perdonò, y quedò tal, que no boluio en si, ni pudo tragar en vn mes: con lo qual, las ordenanças se guardarõ bien, y el fue obedecido.

Ya que toda la gente de Tlascalca, Chulula, y Guaxocingo, estaua a pũto, Hernando Cortes dixo a los de Tlascalca, que pues le auian dado su fe, de ayudarle en esta jornada, cõtra los comunes enemigos, hizieslen su deuer, como siempre auian hecho, aumento de gloria aquella insigne Republica, y q̄ pues la ciudad de Mexico, por estar en agua, no se podia tomar sin los bergantines que se estauan haziendo,

ayuda-

Ordenes q̄
da Cortes a
su exercito.

Cortes mād
da publicar
las leyes de
su exercito
sũs & belli
sicut pacis u
ra, in ste q̄
ca non minus
quã fortiter
debes gere-
re. Liu.
Nemo exi-
gat, annona
sua conten-
tus sit. Vop.

Cortes ha-
bla al exer-
cito Tlascal-
teca.

Cortes ha-
bla al exer-
cito Tlascal-
teca.

ayudassen para q̄ se acabassen, como lo auian hecho para que se començassen, y que le dexassen el cargo de su libertad, y aumento de tierra y señorío, pues yua determinado de no boluer de Mexico, hasta ponerla en sugeciõ, y vengar las injurias antiguas, y modernas. y que si auia algunos que no yuan de buena gana a aquella guerra, se quedassen en hora buena, que con los q̄ le siguiesse yria a la empresa. En pocas palabras le respondieron aquellos señores, diziendo: Que antes quedariã ahogados en la laguna, que boluer sin vitoria; y quanto a los bergantines, y buen tratamiento de los que quedauan labrandolos, descuydasse, que se haria mejor q̄ si estuuiesse presente; y en lo demas, le dierõ muchas gracias por la voluntad que les tenia. Y toda la gente, con las manos, y cabeça, hizieron señal que cumplirian quanto la señoria dezia. Y despidiendose Cortes de la señoria, el dia de los Inocentes, Alfonso de las caxas, y pifaros, tendidas las vanderas, muy en orden, salio de Tlascala, mirandole grandissimo pueblo, auiedo primero oydo Missa, y encomendandose todos a Dios, inuocãdo el nombre del Espiritu santo. Y era cosa de ver las bendiciones de la gente, porque vnõs dezian: Mirad como vã los fuertes a quebrantar la soberuia de los Mexicanos: otros, Dios os de vitoria: otros, Boluays con bien: y otros cõ lagrimas dezian, Nuestros ojos os veã boluer viuos, especialmente las mugeres. Salieron los Tlascaltecas (como para ellos no era cosa nueva pelear con Mexicanos) alegres, y galanes, con buena orden, con quatro Capitanes generales, con sus musicas militares, haziendo gran estruendo. Serian ochenta mil, porque los demas, parecio q̄ se quedassen, hasta que se lleuassen los bergantines. Yuan Alonso de Ojeda, y Iuan Marquez, con los Indios, porq̄ se entendia cõ ellos. Anduuse aquel

Cortes se despide de la señoria de Tlascala.

Cortes sale de Tlascala para la guerra de Mexico.

Orden como caminaua el exercito.

dia seys leguas: alojaron en vn pueblo dicho Tezmeluca, que es tanto como lugar de Enzinas, y los señores de Guaxozingo, de cuya juridicion es, hizieron a todos muy buen hospedage. Su bierõ luego vn puerto aspero, que hasta la cumbre durõ tres leguas, adonde se partia termino con tierra de Tezcoco: y fue tan grande el frio, que sino le templaran con buenas lumbres, perecieran muchos. Prosiguiendo el camino, entraron los corredores en vn pinar muy espello, con muchos pinos atrauessados, recien cortados: adelantose Hernando Cortes, cõ mil Indios, fuerõn con achas cortando, y desembaraçando otro camino, en lo qual hizo cuerdamete, porque los de Culua, entendiendo que yua por el otro, le tenían muy fortificado con trincheas, y fosos, cubiertos cõ estacas puntiaguadas, y mucha gête de guerra, con quiẽ se viera en trabajo; aunque el mal de las viruelas que andaua estendiendose por la tierra, tenia mucha gente impedida. Y como los Indios amigos via que este mal no tocava en los Castellanos, con mucha admiracion, pensauã que alguna gran deydad los referuaua, y amparaua.

El mal de las viruelas se yua estendiendo por la tierra.

Cap. XXI. De la religion, ritos, costumbres, gouerno, y otras particularidades de la provincia de Tepeaca.



Vedando ya Tepeaca en la obediencia de la corona de Castilla, antes de passar mas adelante, sera bien dezir lo q̄ se ofrece de su origen, fundacion, religion, y otras cosas, aunque por la mayor parte, en todo lo que comunmente se llama Nueva España, erã los pueblos poco diferentes. Los Tepanecas, segun su cuenta, aura como 332. años

En todo lo q̄ comũne se llama Nueva España, eran los pueblos poco diferentes.

que

que vinieron de Chicomoztoc, pueblo de la vanda del Norte, cincuenta leguas de Mexico, que quiere dezir, las siete Cuevas; y lleuando por Capitan a vn valiente cauallero, dicho Quauithztac, que quiere dezir Aguila blanca, fueron a dar en aquella tierra, que a la fazon era valdia, sin tener señor conocido. Fundaron la ciudad de Tepeyacac, afsi por ellos llamada, en vn ancon, y remate de vn zerro, en lo alto del, adonde va a acabar con vna buelta redonda, y afsi significa Tepeyacac, remate, o punta de zerro: el qual acaba camino derecho de la ciudad de Tlascala, de cuyo Obispado es aora Tepeaca, la qual no esta en su primero sitio, porq̄ aura cincuenta y cinco años que los Castellanos la poblaron en lo baxo, y llano, con voluntad de los señores, y vezinos, en vn buen sitio, llano y comodo; adonde aora se halla, cō buenos edificios, y calles muy bien situada, aunque todavia se quedarō en lo alto algunos vezinos, que no quisieron dexar el antigua habitacion. Governaron esta prouincia los sucessores de Quauithztac, hasta Chichtuc, que significa Boharro, cuyos tres hijos, repartido entre si el señorío, le tenian quando Hernandō Cortes los conquistō, no reconociendo al Rey de Mexico, sino por amigo, y confederado para las guerras, contra Tlascala, y Guaxocingo, ciudades confinantes.

El asiento que al presente tiene esta ciudad, es en diez y nueue grados menos vn tercio, su temple es de tal calidad, que en qualquiera tiempo del año, el sol es el verano, y la sombra es el inuierno, aunq̄ la llaman tierra fria: y es seca, porque esta fundada en Calichal, sin rio, ni manantial de ninguna calidad, y por esto beuian de agua llovediza, recogida en balsas: aunque a media legua de la ciudad, tienen vnos manantiales de agua agria, como la de

Almagro en Castilla, que nacen de pedregales. Las lluias comiençan en el mismo tiempo que en toda Nueva España, que es en Abril, y acaban en Setiembre; y en los otros meses son muchos los frios, y el sol no arde tanto: y en este tiempo corren los vientos Nortes, y Solanos; y en tiempo de aguas, el Sur, tan desbaratado que da pena. Sō de la juridiccion desta prouincia, Tecamachalco, y Tecalco, y Chacutlac, aūq̄ son cabeceras: y Tecamachalco esta asentado en la halda de vn zerro, q̄ alinda con otro que le diuide de vna quebrada pequeña, el qual corre mas de quatrocientas leguas, hasta Nicaragua, y algunos tienen opinion, que responde de la otra parte de Panamá, y q̄ desde el toma su principio la cordillera del Pirū, que sigue hasta las prouincias del rio de la Plata: y por la falta de agua que auia en esta prouincia, en el tiempo de la gentilidad de los naturales, los Castellanos lleuaron vn gran golpe de agua, que destilando de la sierra de Tlascala, baxaua a ciertas praderias, y encañado, lo conducierō hasta vna fuēte de ocho caños que hizieron en la plaça de la ciudad, de la qual se sirue, por ser delgada, y sabrosa: y aūq̄ toda la prouincia es esteril de aguas manantiales, y de rios, tiene buenos pastos, y muchos, porque tienen veynte leguas de trauesia de tierra, en muchas partes llana, y en muchas montuosa.

Esta gente natural, en su entendimiento, e inclinaciones, y manera de viuir, es casi general en todo, saluo, q̄ los nobles tienen mejor ingenio, y hablan mas cortesanamente, y visten cō diferencia. La lengua general, es la Mexicana, aunque la comun, en los pueblos sugetos, es diferente, y la llaman Popolncan. Tambien hablan algunos la lengua Otomì, que tienen por mas natural. Los tres hijos de Boharro, que

Principio de la cordillera del Pirū.

Sinificaciō d Tepeaca.

Los Castellanos mudaron el antiguo sitio de Tepeaca.

El asiento de Tepeaca esta en 19. grados. algo menos.

arriba

arriba se ha dicho, se concordaron en dividirse en terminos de Tepeaca, en triangulo, para que cada vno guardase y defendiese su parte, porque los comarcanos no se lo vsurpassen: y desta manera se gouernaron hasta la llegada de los Castellanos. La religion y ritos desta gente, era casi como los de toda la tierra, pero principalmente en esta ciudad, tenian vn ydolo en figura de hombre, con vna rodela, y flecha en las manos, al qual llamaua Camaztleque, que quiere dezir, dios sin calças; adorauanle con mucha reuerencia, y quando uenian alguna guerra, le dauan gracias, y le sacrificauan cantidad de hombres. A otros ydolos adorauan, y al sol, la luna, y las estrellas, por que siempre entendian que auia algũ supremo Dios, criador de todas las cosas: y crehian que los truenos, rayos, y relampagos, eran cosas viuas, que baxauan del cielo: y quando el rayo mataba algun hombre, dezian q̄ los dioses estauan enojados, y la gente noble tenia particular cuydado de induftriar a sus hijos en cosas de guerra, y en otras buenas costumbres.

Para el gouerno, nombrauan quatro juezes, que sentados en vna sala, de terminauan las demandas, y querellas que yuan ante ellos. Durauan los officios mientras viuian, y muerto vno, el señor nombraua otro, y siempre eran de la gente noble. Iuzgauan oyendo las partes, examinando testigos para aueriguar el hecho, y todo de palabra, por no tener letras, sino las pinturas. Careauan los testigos con los delinquentes: si los casos eran liuianos, los determinauan luego: si graues, cõ el señor los consultaua, y sentenciava, executando sentencia de muerte en el adultero, falsario, o ladron, y mentiroso. El que en palacio hurtaua algo, sin remedio era luego ahorcado. Tenian alguaziles, que prendian y executaua.

Tenian careeles de palo, a manera de jaulas, con sus guardas. La gente principal era acatada, y respetada. No tuuieron peso, ni medida, sino que trocauan vnas cosas por otras. Las guerras q̄ tenian con Tlascala, Chulula, y Guaxozingo, y Calpan, no eran por interese, sino por honra, y ganar nombre de guerreros, y asì las començauan sin ocasion. Tenian sus Capitanes, que lleuauan quadrillas de los barrios: tocauan en la guerra vozinas: lleuauan por armas pieles de tigres, y venados, y de otras saluaginas; y comente jaquetas estofadas de algodõ, que llaman escaupiles: y los mas valientes, yua embijados, pintados en carnes, de colorado y negro, con sus pañetes, y en las manos sus arcos, flechas, y macanas a manera de porra, con el mastil de vna vara, y la principal presa que hazia en la guerra, eran cautiuos.

Las principales enfermedades que corrian entre esta gente, eran de abundancia de colera, y flema, y otros malos humores, causados de la mala comida, y falta de abrigo en el vestido, porque todo era de tela de algodõ, en hombres y mugeres; y remediauase en las enfermedades, con purgas de rayzes de diuersas yeruas, que les dauan sus herbolarios, con que por la boca, y por la camara, euacuauan: y sobre la purga, comian vna escudilla de polcadas de harina de Mayz, y tortillas de su pan, y el chile, que es la pimienta de la tierra, y con este mal mantenimiento y regalo, morian muchos. Tambien vsauan las sangrias, y punçarse cõ agudos hueslos de Tigre, o Leon, que los tienē por medecinales, y sacar sangre de la parte adonde tenian el dolor, especialmente de la barriga, y boca del Estomago, que es adonde mas les suele doler. Tenian siete, o ocho maneras de rayzes de yeruas y flores: de yeruas y arboles, que eran las q̄ mas comun-

Rel'gion, y ritos de los Tapanecas.

Su manera de hazer justicia.

Acatauan a la gēte principal.

Vsauan en la guerra jaquetas estofadas de algodõ.

Las principales enfermedades q̄ tenian, era de abundancia de colera.

Maneras de curarse en sus enfermedades.

comunmente vñã para curarse, q̄ por ser amargas las tostauan, y con la fuerça del fuego quitauan el amargor, y mezclada la cantidad que ya vñãuan, y molida en poluos, con Cacao, que son las almendras de que hazen la beuida, lo tomauan; y otras muchas yeruas, y rayzes, y flores de arboles teniã, de que se aprouechauan: y todo esto era comun en toda Nueva España.

Cap. XXII. Que continua las particularidades de la provincia de Tepeaca.



EN Los terminos de Tecamachalco, y Cachelac, junto a vna aldea dicha Aljoxucan, en lo alto de vn zerro, ay vna laguna que desde lo alto hasta baxar al agua, ay mas de ciento y cinquenta estados, y por vn lado por vna veredilla, baxan los naturales a coger agua, y los ganados a abrear. No se cria pescado en ella, ni otra sauandija: no crece con las aguas del inuierno, ni mengua con la seca del verano. No se le ha hallado fondo, y presumen que le passa por de baxo vn rio, que va a responder diez leguas, en tierra mas baxa, que llaman Aolizapàn. El agua es muy fria, y de color azul, y porque la del rio es de la misma manera, se tiene esta presunciõ por cosa cierta. Esta en los mismos terminos otra laguna, a tres leguas de la sobredicha, en tierra rasa, y la llaman de Tlachac, y se puede andar a la redonda, y llegar los cauallos a beuer en ella. Tiene vna legua de box, y es tan hondable, que no se le halla suelo: cria ciertos pescadillos blancos, tan grandes como el dedo de la mano, muy sabrosos. Y vna legua esta otra laguna que llaman de Alchichicàn, que quie-

Aguas y yeruas desta tierra.

re dezir, agua amarga: esta en llano, boxa dos leguas: los ganados la beuen, y los engorda: no la hallan suelo, y el agua es muy clara, y no cria pescado, ni otra cosa: con el viento leuanta grandes olas, y haze refaca como la mar, ni tampoco crece ni mengua, como la primera: y ay en su comarca llanos de mas de doze leguas, con grãdes montes, y pastos para ganados ouejunos.

Por la gran abundancia de bosques, y montes, ay grandes diferencias de arboles siluestres, como son pinos, robles, y pinauetes, enzinas, cedros, sabinas, y aziprefes, sauzes, alamos, y saucos, de los cuales se aprouechan de la madera, para diferentes labores: y del coraçon del pino se saca mucha cantidad de tea, y se vende en las plaças, y mercados, porque los naturales se alũbran con ella. Sacan del mismo pino, termentina fina: los pinos por la mayor parte dan piñas con piñones, aunque de quatro en quatro años dan grã cantidad, y los años de en medio, no tanta. Las enzinas dan vellotas pequeñas, y amargas, que comẽ los ganados. Las frutas son cerezos, semejantes a los de Castilla, sãlvo que el peçon es tan corto que esta pegado con la rania. La tuna es fruta muy sana, y fresca; ay blanca, y amarilla, y morada, y otra encarnada; y en este arbol se cria la grana cochinilla. El maguey es arbol muy prouehoso, de q̄ se ha dicho, y y dira adelante. Los mançanos dan mançanillas pequeñas, y amarillas, de q̄ se haze conserua, con la miel de la tierra. En Tepeaca han prouado bien perales, membrillos, y duraznos de Castilla, y cogen gran cantidad, y dan al tiempo que en Castilla; y duran las peras en el arbol, hasta Nauidad. En Tecamachalco han prouado mucho los higos, y pasan muchos. Los nogales dan bien, y los alberchigos, en Acazingo.

Arboles de la tierra, y el prouecho q̄ sacan de ellos.

La tuna es fruta sana y fresca, blanca, amarilla y morada, y otra encarnada.

Las

Las vbas pruevan bien, y ay gran cantidad de rosa de Castilla.

Manteni-
mie rros de
la tierra.

El sustento de la gente desta prouincia, es Mayz, o Panizo, que dizen en Castilla, y frisoles, que son como habas, axi, bledos, verdolagas, que es propia yerua de la tierra, calabacas, hõgos; de todo lo qual hazen muchos guisados, y del Mayz de que hazen sus poleadas: ya se sustentan de las berças, lechugas, rabanos, cebollas, ajos, y todas las demas horralizas de Castilla, y tienen sus huertas adonde las crian, y grangean con ella. El trigo se da bastãtissimamente: ay en esta prouincia vn valle que llaman de san Pablo, adonde ay hasta sesenta labradores Castellanos, que siembrã a docientas, y a quatrociẽtas hanegas, y cõgen comunmente ochenta mil hanegas de buen trigo, y de mucho peso. Dase la ceuada y las habas, y garbanços, seda, y lino, y se coge la grana. Cria se mucho ganado ouejuno, y cabrino, puerco, y aues de la tierra, y de Castilla. Crian caballos, y mulas, y machos para las recuas, y carreteria. En las sierras desta prouincia, y en particular en la neuada: ay animales brauos, como Tigres, Leones pardos, Lobos, que en Nueua España llaman Adibes: ay venados, corços, y gamos, en mucha cantidad, y berrẽdos, que se crian a manadas; Aguilas Reales muy grandes, Sacres, Neblis, Giraltes, y Gabilanes. Ay vnos pajaros del tamaño de mariposãs, con el pico largo, la pluma muy pintada, y muy esti-

Ay los mil
mos anima
les brauos
que en las
otras tier-
ras.

mada para labores; no comen sino flores, o el rocio dellas, como las abejas: y quando cesan las llauias, y viene la seca, se pegan en los arboles por el pico, y se quedan alli muertos: y el año siguiente, con las nueuas lluias reuiven. Ay gorriones, que enjaulados cantan bien, tienen otras muchas diferencias de pajaros que cantan, y de otras maneras: y vna legua de Tepeaca, ay vna cantera de muy buen jaspe, y mar mol muy estimado. No tienen sal, ni algodõn, y es necesario llevarlo de otras prouincias, y esta era la principal causa del amistad destos naturales cõ Mexicanos, contra Tlascala, adonde tampoco lo auia. Sus casas son comunmente muy pequeñas y baxas, sin sobrados, hechas de adobes, a manera de tapias pequeñas, cubiertas de palos delgados, y paja: y ya la gente mas principal va imitando a los Castellanos, en hazerlas de cal, y piedra, bien en maderadas. Ay en esta prouincia cinco monasterios de frayles Franciscos, que administran los Sacramentos, y se ocupan en la doctrina de los Indios; y los tres fundò fray Iuan de Ribas, vno de los primeros religiosos que passaron a Nueua España. En cada vno de los cinco pueblos desta jurisdiccion ay vn hospital, adonde se curan los pobres naturales: no tienen dotacion sino las limosnas, que son muchas: y tambien fueron fundados por los religiosos de san Francisco.

Ay en esta
prouincia
cinco mo-
nasterios d
frayles Frã
ciscos.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

F I N.

EN MADRID,

Por Iuan Flamenco.

Año. M. DCL.

TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES desta segunda Decada.

A



Arboles, cuyo humo era ponçoso, pag. 18.
 Astucia de Pedrarias para llevar la gente a Vrabà. 29.
 Armas que da el Rey a la isla de Cuba. 43.
 Admiracion de los Indios de ver a los Castellanos 60.
 Admiranse los Castellanos de ver Cruces en aquellas tierras. 61.
 A los Indios parece mejor tener paz con los Castellanos. 77.
 Aspera cõdicion de Diego Velazquez. 95.
 Aguilon es el primero que lleva cañas dulces a las Indias. 105.
 Audiencia del Rey al Obispo del Darien, y al Licenciado Casas. 117.
 Aguilar ofrece a su amo de servirle en la guerra, y lo demas que passa con el. 127.
 Acorta Magallanes las razones a la gente de su armada. 133.
 Aguilar no entienda la lengua Mexicana. 148.
 Astucia de Cortes para quedarse con el gobierno de todo funda la villa Rica, renuncia su cargo, y es elegido por General. 153.
 Alteracion general en Nueva España por la llegada de los Castellanos. 161.
 Acuerdan los Castellanos de embiar por la tierra, y dar cuenta al Rey de lo que auian hecho. 167.
 Anton de Alaminos es el primero que navega la canal de Bahama. 168.
 Algunos amigos de Diego Velazquez quieren hurtar vn nauio. 169.
 Admiracion de los Indios, de los perros, de los cauallos, y del artilleria. 170.

Admiracion en Tlascala con la novedad de la embaxada de Cortes. 177.
 Alegria de los Indios Zempoales por la vitoria. 183.
 Armas con que peleauan los Tlascaltecas. 185.
 Alegria de Cortes por ver tantos enemigos. 186.
 Amenazas de los de Cholula a los de Tlascala. 213.
 Artificio de los plateros Indios. 248.
 Alonso de Ojeda es bien recebido de los Indios Serranos. 291.
 Aconsejan a Motezuma, que mate a los Castellanos. 312.
 Ausan a Motezuma de la vitoria de Cortes contra Naruaez. 327.
 Adonde enterraron a Motezuma. 341.
 Acude Cortes con cinco cauallos al socorro de los Castellanos. 344. Hazese fuerte en vn templo. 345.
 Assiéro de la ciudad de Guacachula. 355.
 Acuden muchos Indios a dar obediencia a Cortes. 357.
 Arboles de la tierra, y el prouecho que sacan dellos. 367.
 Ay los mismos arboles que en otras tierras, tienen cinco monasterios de Franciscos. 368.

B

Basco Nuñez va a la tierra de los Guigüres. pag. 12.
 Basco Nuñez es roto. 3.
 Buena opinion que el Rey tiene de Diego Velazquez. 20.
 Bartolome Hurtado va a la tierra de Paris. 45.
 Basco Nuñez muy descontento, y el Obispo del Darien le fauorece. 49.
 Basco Nuñez de edad de quarenta años va

Tabla de la

- con cien hombres a Acla. 49. Embia à reconocer si se pueden labrar nauios en la mar del Sur: lleva a la mar del Sur los nauios labrados. 50. Como reparte el trabajo de su fabrica: buelue al rio de las Balsas: passa el rio de las Perlas. 52. Lo que dixo a Valderrabano, y a Rodrigo Perez. 53. Oye la centinela lo que dize, embia a Garabito a Pedrarias. 54. Va al llamamiento de Pedrarias. 70. Su muerte y de sus compañeros. 71.
- Buelue Espinosa a descubrir la tierra por el Poniente abaxo. 81.
- Batalla de ocho dias entre los Indios. 86.
- Bernal Diaz del Castillo fue el primero q sembró naranjos en Nueuo España. 96.
- Buena orden del Cazique Enrrique en la Española para su seguridad. 122.
- Buelue Gonzalo de Vmbria de reconocer las minas de Zacatula. 276.
- Batalla de los Castellanos con los Tepanecas. 352.
- C**onjuranse los Indios contra Peñalosa y Gaspar de Morales. 9.
- Como puede ser que sahendo los rios de la mar el agua sea dulce. 18.
- Careta se espanta de ver el arte de nauegar. 18.
- Conseñã los Indios las cenizas de sus pasados en visos. 19.
- Cnydado del Rey en la poblacion, y en la conuersion de los Indios. 23.
- Confessase el buen zelo del padre Casas pagina. 34.
- Como ordenò el Rey que hizessen sus officios los administradores. 37.
- Como se podrian entretener los pobladores. 39.
- Ciertos nauios de Cuba llegan a las islas Guanajas. 41.
- Conciertase la libertad de los Castellanos y Portugueses a vn tiempo. 44.
- Comiença la residencia en la Española el Licenciado Zuazgo. 57.
- Confessauan los Indios de Castilla del Oro vn solo Dios, y tocauan en la Virgen nuestra Señora. 84. Y confessauã la immortalidad del alma. 85.
- Competencia de juridicion de la casa de la Contratacion de Seuilla. 89.
- Condiciones del assiento que Diego Velazquez tomó con el Rey. 99.
- Cortes se va a proouer de bastimentos, teme de Diego de Ordas. 101.
- Cortes se embarca en la Trinidad, va al Habana, remen que se perdio parece y solicita su partida: procura Diego Velazquez prenderle: assegurase Cortes de Iuan Velazquez. 103. Es bien quisto, manda embarcar los caualllos.
- Comission del Rey a Gil Gõgalez de Auila. 109.
- Cortes reprehende a Pedro de Aluarado, y asegura a los Indios. 122. Embia por los Castellanos de Yucatan. 123. Es Capitan seuero predica a los Indios de Cozumel, desconfia de auer a Geronimo de Aguilar, buelue a Cozumel, habla con Aguilar y lo que le responde. 125.
- Capitulacion del Rey cõ Magallanes. 129.
- Cortes se halla contento con Aguilar: halla el nauio perdido y passa el rio de Grijalua. 133.
- Cortes y su exercito pelean cõ los Indios, y se hallan en aprieto en Tabasco, y tienen vitoria. 135. y 136.
- Cortes embia embaxada al Señor de Tabasco. 137.
- Causas de auer tomado las armas los Indios de Tabasco: hablales Cortes en la Religion y haze la fiesta del Domingo de Ramos. 138.
- Cnydado del Rey por auer llegado vn nauio Ingles a las Indias. 146.
- Cortes llega a San Iuan de Vlua, y busca puerto para los nauios. 147.
- Como auisaron a Motezuma de la llegada de los Castellanos. 148.
- Como hallaron que Marina sabia la lengua Mexicana. 149.
- Cinco Indios Zempoales hablan cõ Cortes: descer-

segunda Decada.

determina de fundar biẽ su cargo. 152.
 Cortes va a Zempoala. 155.
 Cortes manda prẽder los ministros de Motexuma. 159.
 Cortes va a socorrer a los Toronaques. 163.
 Cortes habla a su exercito alterado. 171.
 Cortes parte para Mexico. 173.
 Como era el señorio de Olinthel. 175.
 Como se auian con los Embaxadores en Nueva España, y como se oian las embaxadas. 179.
 Cortes por consejo de los Zempoales passa adelante. 180.
 Calidad de la prouincia de Coasta. 182.
 Cortes se le a correr la campaña. 187.
 Cortes manda cortar las manos a las espas. 188.
 Cortes da sobre Zimpanzingo: ofreciẽle de hazer amistad con Tlascala: anima a sus soldados porque no temã de la multitud de gente. 191.
 Cortes responde a la embaxada de los de Tlascala. 195.
 Cortes entra en Tlascala. 197.
 Cortes haze dexir Missa en el templo mayor de Tlascala. 205.
 Como cantauan los Tlascalcas los años, meses, y dias, sus costumbres è inclinaciones. 207.
 Caso extraño sucedido a vn Hermafrodito, pag. 280.
 Cortes sale de Tlascala muy acompañado. 215.
 Cortes pide consejo a sus Capitanes, y se apercibe para el peligro. 217.
 Castigo de Cholula, y contento de los de Tlascala. 218.
 Cortes parte de Cholula a Mexico. 220.
 Cortes haze reuerencia a Motexuma, y lo que le presenta. 225.
 Como se hablaua en Mexico al Rey. 230.
 Como era el juego de la pelota. 231.
 Capilla adõde Motexuma entrava en oracion. 237.
 Como era la caça y monteria de Motexuma. 239.
 Con que diligencia se cobraua el tributo

Real, pagina. 243.
 Cada dia auia mercado en Mexico, pagina. 246.
 Con quanta facilidad sacrificauan hombres. 253.
 Cortes persuade a los suyos, que den buen exemplo. 257.
 Cortes acuerda de apoderarse de Motexuma, y tiene consejo sobre ello. 259.
 Cortes lleva a su aposento al Rey, pagina. 261.
 Cortes habla a Motexuma en el punto de la Religion. 265.
 Conatlopoca es lleuado preso a Mexico, pag. 271.
 Cortes sentencia à Conatlopoca, y manda a los suyos que esten apercebidos, pagina. 272.
 Cortes embia à reconocer las minas del oro. 275.
 Cacamaxin embia por oro para Cortes, pagina. 277.
 Cortes se quexa à Motexuma de Cacamaxin. 279.
 Cortes fosiiega el rumor de los Castellanos. 285.
 Capitulacion del padre Casas para yra las Indias. 292.
 Caça de lobos marinos. 297.
 Calidades de la ciudad de Panamá. 305.
 Cuydado de Cortes por la llegada de Naruaex. 313.
 Cortes se apercibe contra Naruaex. 319.
 Cortes habla à Motexuma y su respuesta, pag. 320.
 Cortes sale de Mexico. 320.
 Cortes ofrece premio a quien prendiere, ò matare a Naruaex. 324.
 Cortes tiene vitoria de Naruaex, y lo que haze. 326.
 Confusion del Consejo por la diuersidad de opiniones sobre la capacidad de los Indios. 329.
 Cortes va a socorrer a los Castellanos de Mexico. 333.
 Cortes entra en Mexico, y no visita a Motexuma. 335.

Tabla dela

Causa del alteracion de los Mexicanos, pag. 336.
Costumbres de Motezuma. 341.
Cenan los Castellanos vn cauallo de Martin de Gamboa. 346.
Cortes antes de començar la guerra de Mexico, quiere diuidir a los confederados. 351.
Contento de los de Tlascala por verse con tantos despojos. 353.
Crueldad de los Mexicanos con los Castellanos. 357.
Cortes trata de hazer los bergätines, 360.
Cortes toma la muestra a su exercito, y habla a los Castellanos. 362. *Manda publicar las leyes del exercito, habla a los Tlascaltecas, sale para Mexico.* 364.

D

D*Exiase lo que apronechara dexar a Basco Nuñez el gouierno del Darien,* pag. 2.
Desesperacion de vn Castellano. 10.
Diego Velazquez lleva el trato de Cuba a la parte de Tierra firme. 21.
Don Berenguel Doms quiere embiar vn nauio a las Indias. 22.
Don Pedro de Bobadilla anda en desercuicio del Rey. 21.
Diego de Albitex va a buscar el tesoro de Badajoz. 45.
Diego de Albitex pide licencia para entrar en Veragua. 49.
Diego Velazquez embia a descubrir nuevas tierras. 59.
De donde tuuó origen el nombre de Yucatan. 64.
Determinase que vayan negros a las Indias, y para que. 67.
De donde nacio adorar en Yucatan a la Cruz. 75.
Desseo de los Castellanos de poblar. 78.
Diego de Albitex va a Veragua, y puebla a Nombre de Dios. 82.
Da raxon de todas las provincias de Castilla del Oro. 83.

Despacho del Rey en fauor de los padres Dominicanos. 87.
Diferencia en la Española sobre quien ha de venir a Castilla por procurador. 88.
Diuerfos pareceres sobre la capacidad de los Indios. 90.
Diligencias por la libertad de los Indios, pag. 91.
Desembarca Grijalua en Nueva España, pag. 94.
Diego Velazquez embia socorro a Grijalua. 95.
Diego Velazquez trata mal a Grijalua: embia por licencia a los padres Geronimos: embia a Castilla a su Capellan. 97.
Nombra a Cortes por General de su armada: embia a Gonçalo de Guzman a la Corte. 98.
Dicho de vn truhan contra Cortes: quiere Diego Velazquez quitarle el cargo. pagina. 100.
Diego Velazquez procura detener a Cortes. 102.
Daño de los perros en la Española. 106.
Diferencia de Magallanes y vn ministro del Almirante en Seuilla. 129.
Dexian en Nueva España, que los Castellanos eran dioses. 161.
Descubre Hernando Cortes vn esquadro de Indios. 181.
Desafio de vn Indio Zempoal, y vn Tlascalteca. 185.
De donde tomó el nombre Tlascala. 199.
Diego de Ordas reconoce el Bolcan. 213.
Dixen a Cortes la tirania de Motezuma, y se quexan della. 223.
De la guarda y acompañamiento de Motezuma. 240.
Del señorio de los Reyes de Mexico, y sugecion de sus vassallos. 241.
Del nõbre de Mexico, y su derivaciõ. 244.
Del Cacao, del Maguey, y diferencias que auia de colores. 249.
De que era hecho el idolo principal de Mexico, y como se consagraua. 253.
De la consagracion del Rey, y de la comunion, y del offario de Mexico. 254.

Despacho

segunda Decada.

Despacho que se da al Almirante don Diego Colon. 288.
 Diego Velazquez quiere yr cōtra Cortes, pag. 310.
 Diligencias de Lucas Vazquez, y de Cortes para concertarse cō Naruaez. 315.
 Deseo de Moxuma de verse libre de los Castellanos. 320.

E

EN que estado halló Pedrarias las cosas del Darien. 1.
 El Bachiller Enciso requiere a los Indios del Zenú. 4.
 El Rey haze a Basco Nuñez Adelantado del mar del Sur. 5.
 El Obispo del Darien contradize la saca de los esclavos. 7.
 El Almirante don Diego Colon llega a Castilla, y el Rey manda recibir informacion sobre sus pretensiones. 13.
 El Rey declara por enemigos a los de la isla de Guadalupe. 15.
 El agua de la mar como se haze dulce: en vnas partes tiene mas cuerpo que en otras. 17.
 El Licenciado Ybarra va a la Española, pagina. 19.
 El Licenciado Casas va a la Corte, y porque. 20.
 El Rey manda a Pedrarias, que siga el parecer del Obispo y de Basco Nuñez, pagina. 23.
 El Capitan Albitez va a Chagre. 25.
 El señor Natá, a donde tenia su asiento, pag. 27.
 El Licenciado Espinosa va a destruir a Pócorosa. 30.
 El señor Paris da sobre los Castellanos, y los desbarata: y Natá sale contra los Castellanos. 31.
 El Capitan Badajoz passa a las islas de las Perlas, y buelue al Darien. 32.
 El Licenciado Casas quiere yr al Rey a Fládes, y le detiene el Cardenal de España. 33.

El Cardenal de España embia a las Indias a gouernar a los padres Geronimos. pagina. 34.
 El Rey de Portugal pide a Iuan Diaz de Solis. 44.
 El Licenciado Espinosa cobra parte del oro del Capitan Badajoz. 46.
 El Licenciado Espinosa buelue al Darien, pag. 47.
 El padre Casas solicita la partida de los padres Geronimos. 55.
 El mal de las viruelas cunde mucho en los Indios. 57.
 El padre Casas buelue a la Corte descontento de los padres Geronimos. 57.
 El Cardenal de España da comisiō de Inquisidores a los Obispos de las Indias, pag. 58.
 El gran Chanciller tiene todos los negocios en su mano. 64.
 El Comendador Lope de Conchillos dexa la Corte y se retira a su casa. 65.
 El padre Casas va a levantar labradores: el Rey le da titulo de su Capellan. 69.
 El Licenciado Espinosa no quiere sentenciar a muerte a Basco Nuñez. 71.
 Engaño de Francisco Lopez de Gomará, pag. 75.
 El Señor de Tabasco entra en el nauio de Grijalua, y le arma de Oro. 78.
 Embidia de las mugeres Indias a vna Castellana. 83.
 El mentiroso entre los Indios de Coyba y Chamé, moria por tal culpa. 84.
 Enterramientos de los señores. 85.
 El Cazique Paris deshaze vn exercito de estrangeos. 87.
 El Cōrador Amador de Laves, no sabe leer ni escriuir. 97.
 El Rey da titulo de Adelantado a Diego Velazquez. 99.
 Embarcanse en la armada los hermanos Aluarados. 101.
 El mal de las viruelas no fue de Castilla, pag. 105.
 El Bachiller Bellofa fue el primero que cogio açucar en las Indias. ibidem.

Tabla de la

- El Licenciado Alarcon Xillo toma residen-
cia á Pedrarias. 107.
- El padre Casas dexa la empresa de los la-
bradores, y trata de otra, y qual, pa-
gina. 113.
- El padre Casas habla en vna junta, y lo que
dize: y que junta es. 115.
- El Obispo del Darien habla en la junta en
presencia del Emperador. 117.
- El Rey se va a Embarcar a la Coruña. 120.
- El Embaxador de Portugal procura que
echen de la Corte a Magallanes, y a Fa-
lero. 129.
- El Rey ofrece al de Portugal, que el ar-
mada de Magallanes no le hara perju-
yzo. 131.
- El Cazique Enrique se alça en la Española,
y porque. 141.
- El Licenciado Figueroa pone en libertad
a los Indios de la Española. 144.
- Estado que en este tiempo tenían las villas
de la Española. 145.
- El Conde de Osorno Afsistente de Sevi-
lla. 147.
- El Señor de Zempoala recibe a Cortes, pa-
gina. 156.
- El principio que tuuo el pedir hombres de
carga. 156.
- Embaxada de Motexuma a Cortes. 162.
- El fauor de las armas introduce en Nueva
España la Fé Católica. 167.
- Entra el exercito Castellano en tierras de
Motexuma. 175.
- Embaxada de Cortes a los de Tlascalala. 177.
- Embaxada de Cortes, y respuesta de los
Tlascaltecas. 185.
- Extraño caso que acontece a los cauallos q̄
van con Cortes. 190.
- Entran doxiētos mil ducados cada año en
Tlascalala para la Cochinilla. 201.
- Eran los Indios Mexicanos de Nueva Es-
paña cruellissimos en los sacrificios de
hombres. 207.
- Entra Cortes en Chulula con gran pom-
pa. 215.
- El juego de la pelota como es entre los In-
dios. 231.
- El juego de la pelota se consagraua, y co-
mo. 233.
- En la Nueva Galicia nacio vn niño de vn
negro y vna negra, todo blanco. 236.
- El respeto cō que se estaua en la casa Real,
pag. 241.
- El alcavala que se pagaua, y por que. 249.
- El gran templo de Mexico, y como le lla-
mauan. 250.
- El Rey festejaua mucho la fiesta de la Co-
munion. 254.
- El ofuario de los Mexicanos. 254.
- El demonio afirma a Motexuma, que no se
acabara su imperio si echa a los Caste-
llanos. 287.
- El Licenciado Serrano va a poblar la isla
de Guadalupe. 289.
- El Audiencia de la Española embia a cas-
tigar los Indios de Maracapana, pa-
gina. 293.
- El Audiencia procura que no vaya a Nue-
ua España el armada de Diego Velaz-
quez. 311.
- El exercito de Cortes escribe a Naruaez,
pag. 314.
- El Alferex de Naruaez pelea valerosa-
mente. 326.
- El Rey haze muchas gracias a la ciudad
de Panamá. 330.
- El numero de gente que lleuaua Cortes al
focorro de los Castellanos de Mexico,
pag. 335.
- El salto de Pedro de Aluarado como fue, y
adonde. 344.
- Embíanse mensageros a los Tepanecas pa-
ra que dexen a los Mexicanos. 350.
- El Señor de Guacachula se aparta de los
Mexicanos. 354.
- El Señor de Chinatlà va a visitar a Cortes,
pag. 359.
- El Rey de Mexico habla a la Nobleza, pa-
gina. 362.
- El mal de las viruelas se va estendiendo
en Nueva España: y de donde procedio,
pag. 364.
- El assiento de Tepeaca. 365.

segunda Decada.

F

- F**ray Bernardino de Mesa, Dominico, electo Obispo de Cuba. 41.
- Francisco Hernandez de Cordona descubre tierra en Yucatan. 60.
- Francisco Hernández de Cordona buelue a Cuba, y muere. 63.
- Francisco de Montejo el primero que pone pie en Nueva España. 93.
- Francisco de Garay embio a descubrir, y hallo a Panuco. 98.
- Fray Iuan Garcés primer Obispo que fue a Cuba. 98.
- Fray Remigio topa cō Indios del Cazique Enrique. 143.
- Fray Remigio habla con Enrique, y lo que pasó con el. 144.
- Forma del baylar de los Indios. 233.
- Francisco Piçarro va contra los Indios de Tierra firme. 306.
- Fiesta que hazen en Chicora a vna estatua y otros ritos. 332.

G

- G**Aspar de Morales castiga a los Indios conjurados de la costa del Sur. 10.
- Gonzalo Hernandez de Obiedo se buelue a Castilla, y su relacion. 18.
- Genoueses hazen asiento para llevar negros a las Indias. 67.
- Grijalua, General de la armada de Diego Velazquez, llama la gente de Cozumel. 74.
- Guerra entre dos hermanos Caziques. 83.
- Grijalua guarda, a cerca de poblar, la orde que le dio Diego Velazquez. 95.
- Grijalua, por q̄ causas se va sin poblar. 96.
- Gil Gonzalez Davila va a rogar a Pedrarias que le ayude. 109.
- Gil Gonzalez comienza a fabricar nauios. 110.
- Geronimo de Aguilar recibe la carta de Cortes, y le va a buscar. 123.
- Geronimo de Aguilar se perdio con Valdivia. 126.

- Geronimo de Aguilar hombre templado, pagina. 127.
- Gran tristeza de la gente de Nueva España por los prodigios vistos. 161.
- Gobierno politico de los Indios. 210.
- Gouerno particular de Cholula. 219.
- Gran caridad de sal que se haze cerca de la laguna de Mexico. 225.
- Gran honra que Motezuma haze a Cortes. 225.
- Gran multitud de gente que sale de Mexico al recebimiento de los Castellanos, pag. 226.
- Grandexa del palacio Real en estanques, jardines, y otras cosas en Mexico. 235.
- Gran insolencia de los recaudadores de los derechos Reales de Motezuma. pagina. 245.
- Gonzalo de Sandoval va a la Villarrica, y prende a Alonso de Grado. 259.
- Gran reuerencia en que tenia Cortes a Motezuma, y gran liberalidad deste Rey. 262.
- Gran cuydado que se tenia en la limpieza de la ciudad de Mexico. 262.
- Grande fue el buen tratamiento que hizo Motezuma a los Castellanos. 265.
- Gran confianza de Cortes en Dios. 268.
- Gran discrecion de Motezuma. 271.
- Gonzalo de Ocampo, el padre Casas eran amigos, contra lo que dize Gomara. pagina. 293.
- Gran tormēta que passa el armada de Magallanes. 295.
- Gonzalo de Ocampo castiga los Indios de Maracapaná. 305.

H

- H**Allan los Castellanos muchas perlas en las islas del Golfo de San Miguel. pag. 8.
- Hallase vn Indio con barbas en Castilla del Oro. 47.
- Hernan Ponce, y Bartolome Hurtado no se atreuen a salir a tierra. 47.
- Hernan Ponce queda en Panamá. 48.

Tabla de la

- Hernando de Magallanes viene a Castilla, hizo vn hecho honroso. 66.
- Hernando de Magallanes y Ruy Faleo temen de ser muertos en Zaragoza. 68.
- Hermosas salinas en la tierra de Escoria, pag. 86.
- Hallan el rio de Cancas. 95.
- Hernando Cortes se embarca para su jornada, y de nadie muestra desconfiança, pag. 121.
- Hernando Cortes habla a la gente de la armada. 121.
- Hernando de Magallanes sale con su armada de Seuilla. 131.
- Haze se vna solene procession en Tabasco y Cortes habla a los Indios. 139.
- Hernando Cortes funda la Villarica, pagina. 153.
- Hechizarias de los Indios para hazer retirar a los Castellanos. 181.
- Hernando Cortes responde a la embaxada de los de Tlascala. 194.
- Haxian los Indios de Nueva España grandes fiestas quando se acabaua de labrar vna casa. 209.
- Huuo vna Aguila en Mexico, que se comia vn carnero en vna comida. 237.
- Hechan grillos a Motezuma. 273.
- Hurto notable de Cacao en Mexico. 271.
- Hernando de Magallanes reconoce el rio de la plata. *ibidem*.
- Hernando de Magallanes quiere inuerner en la Baia de san Julian. 297.
- Hallan los de Magallanes el Cabo de las Virgines. 302.
- Hallan el Estrecho de Magallanes. *ibid*.
- Hecho notable de vn Castellano. 308.
- Hurtado toca al arma en el exercito de Naruaez. 324.
- Hurto de Indios que haze los Castellanos En tierra de Chicora. 330.
- Hernando Cortes reprehende al Capitã Inã Paex. *ibid*.
- I
- Van de Ayora cõ vn nanio hurtado se viene a Castilla. 4.
- Iuan Diaz de Solis va en demanda de Cabofrio. 13.
- Iuan Diaz de Solis llega al rio de Genaro. 14.
- Iuan Ponce sale de Castilla con el armada Contra Caribes. 15.
- Iuan de Tabira arma para yr al templo del idolo Dobaybe. 55.
- Iulian y Melchor Indios son presos, y les dan estos nombres. 60.
- Iuan de Grijalua General de la armada de Diego Velazquez. 73.
- Iuan de Grijalua descubre la isla de Cozumel, y la llama Santacruz. 74.
- Iuan de Grijalua habla con los Indios, pagina. 77.
- Iuan de Grijalua da vn presente al Señor de Tabasco. 73.
- Iuan de Grijalua primero descubridor de Nueva España. 93.
- Iuan de Escalante queda por Capitan de la Villarica. 172.
- Iuan Velazquez de Leon, y Gonçalo Mexia riñen, y son amigos. 284.
- Iuan Velazquez de Leon va a verse con Naruaez. 321.
- Iuan Tirado hizo la hermita de san Acacio en memoria del peligro de Mexico, pag. 344.
- L
- L** Vys Carrillo desampara el rio de las Anades. 2.
- Los Castellanos se retiran maltratados, pagina. 4.
- Los Indios tienen gran miedo a vn perro, pag. 7.
- Los Castellanos dan sobre el Señor Biru, pagina. 10.
- Los de Vrabà molestan a los del Darien, pagina. 11.
- Los Indios maltratan a los Castellanos cõ las flechas emponçoñadas. 12.
- Los Indios del Rio de la Plata ofrecen cõ señas lo que tienen. 14.
- Licencia general para armar contra Caribes. 15.

segunda Decada.

- Los oficiales de la Casa de Sevilla quieren corregir las cartas de navegar. 22.
- Lo que Basco Nuñez escribe al Rey. 24.
- Lo que contenian los capitulos de la instruccion de los padres Geronimos. 36.
- Los Indios Guanajos se alzan con vn nauio Castellano. 41.
- Los Procuradores de Cuba piden q̄ no pasen letrados a las Indias. 43.
- Los Indios se espantan mucho de los caualllos. 45.
- Los Castellanos descubren el puerto de Nicoya. 47.
- Los padres Geronimos llegan a la Española, y lo que hazen. 51.
- Los Indios pelean con los Castellanos en Yucatan. 60.
- Los Indios aprietan a los Castellanos. 61.
- Los Indios de la Florida dan sobre los Castellanos: y llega Francisco Hernandez a Cuba y muere. 63.
- La fama del descubrimiento de Yucatan corre por todas las Indias. 64.
- Los padres Geronimos mandan estudiar a los letrados sobre la guerra contra Caribes. 72.
- Los Indios de Yucatan quieren defender la desembarcacion a Grijalua. 76.
- Lo que el Señor de Tabasco presentó a Iná de Grijalua. 78.
- La gente del Darien pide a Espinosa por Capitan. 79.
- Las leyes con que en Tierra firme castigauan los delinquentes, y la forma de vivir con muchas mugeres. 84.
- Los padres Dominicos y Franciscos assientan en la costa de Tierra firme. 87.
- Los Castellanos se admirán de ver hombres sacrificados. 94.
- Los Indios intentan de llevarse vn nauio, pag. 95.
- Lo que dixo Cortes a vn truhan. 100.
- Los padres Geronimos hizieron treynta pueblos para que los Indios viviesen en veziñdad. 104.
- Los Castellanos de la Española se bueluen a Dios por la plaga de las hormigas. 106.
- Llega el Licenciado Figuerca a la Española la pag. 107.
- Lope de Sosa muere en llegando al Darien, pag. 107.
- La furia de la mar leuanta vn nauio, y le echa entre las peñas. 112.
- Lo que predicaua vn padre de san Francisco en la Corte, y con que fin. 117.
- Llega Cortes al Cabo de san Anton, y toma muestra. 121.
- Llega Pedro de Aluarado a la isla de Cozumel. 122.
- Llega Geronimo de Aguilar a Cortes, pagina. 125.
- Los oficiales que van en el armada de Magallanes. 129.
- Lo que Iuan de Cartagena dize a Magallanes, y su respuesta. 131.
- Llega Magallanes a la costa de Guinea: los marineros dizen que se les aparece Santelmo. 132.
- Los Castellanos descubran a los Indios de Tabasco. 134.
- Los Indios pelean valerosamente con los Castellanos. 135.
- La esclava Marina cabe a Alonso Hernandez Portocarrero. 138.
- Leuantamiento del Cazique Enrique en la Española. 140.
- Los Indios nunca supieron vsar de las ballistas. 142.
- Los Indios desnudan a fray Remigio, pagina 143.
- Lo que dize Enrique a fray Remigio, pagina. 144.
- La villa de la Yaguana era puerto de mar con gran aparejo de minas. 145.
- Las lenguas de los Castellanos no se entienden con los Indios Mexicanos. 147.
- La lengua Mexicana es general en Nueva España. 149.
- Llegan los Castellanos a Zempoala. 156.
- Los ministros de Motezuma reprehenden a los Caziques, por auer recebido a los Castellanos. 159.
- Los amigos de Diego Velazquez se amosinan. 163.

Tabla de la

- Los Indios endurecidos no quieren dexar sus ritos. 165.
- La Cruz y la imagen de la Virgen se ponen en el altar. 167.
- Lo que Cortes y el Exercito escriuen al Rey. 168.
- La forma que tubo Cortes para dar con los nauios al traues. 169.
- La celeridad es prouechosa en la guerra, pag. 173.
- Lo que dize Cortes a los soldados. 175.
- Los Zempoales refieren su embaxada a los Tlascaltecas. 177.
- Los Castellanos de hambre comen tunas, pag. 182.
- Los Tlascaltecas embian comida a los Castellanos. 186.
- Los Castellanos curan sus heridas cõ vnto de hombre. 189.
- La gēte Castellana desseã boluer a la mar, pag. 191.
- Los Indios acometen el aloxamiento Castellano. 193.
- Las esmeraldas muy estimadas entre los Indios. 197.
- Los prouechos que se sacan dela yeruallamada Maguey. 206.
- Lo que hazian los Indios con los difuntos. 211.
- Los Cholutecas confieñan su traycion, pagina. 217.
- Los de Tepeaca embian presente a Cortes. 220.
- Lleua Cortes seys mil Indios amigos a Mexico. 224.
- Los trinquetes del juego dela pelota eran templos. 233.
- La musica con que se baylaua. 233.
- La grandexa del palacio Real de Motexuma. 234.
- La ordē que se tenia para las fabricas Reales. 243.
- La fuerte de mant enimientos que auia en Mexico. 249.
- Los seglares no podian entrar donde estaua el gran idolo. 254.
- Los Indios lleuan vino a Mexico a Arguello, y muere en el camino. 259.
- Los Castellanos ponen imagenes en el templo de Mexico. 267.
- Los Castellanos dan gracias a Dios por la merced de llouer. 268.
- Lleuan preso a Mexico a Cacamaxin. 279.
- Los Procuradores de Nueva España hablan al Rey en Tordefillas. 287.
- Los Indios matan a Alonso de Ojeda, pagina. 293.
- La gente de la armada de Magallanes se quiere amotinar. 298.
- Los de la nao San Antonio prenden a su capitan. 304.
- Liberalidad del Licenciado Espinosa, pagina. 307.
- Lo que Naruaez embia a dezir a Motexuma. 315.
- La orden que da Cortes para acometer a Naruaez. 325.
- Lo que dize a Cortes vn negro chocarero. 327.
- Los Mexicanos se leuantan contra los Castellanos. 333.
- Los Mexicanos pelean rabiosamente, y sacrifican vn Castellano. 337.
- Los Mexicanos preguntan a Cortes, porque no se va. 339.
- Los Castellanos salen de Mexico, y son seguidos de los Indios. 342.
- Los de Tlascala reciben a los Castellanos, pag. 347.
- Los Castellanos requieren a Cortes que no haga la guerra de Mexico, y los Mexicanos embia embaxada a Tlascala. 349.
- Los de Tepeaca matan a cinquenta Castellanos. 351.
- Los Mexicanos quieren defender a Guacachula. 355.
- Los Mexicanos peleauan cõ estas muy largas. 357.
- Los Indios de Panuco recibē bien a los Castellanos. 359.
- Los Mexicanos eligen por Rey a Quantimoc, ibidem.
- Los Castellanos mudaron el antiguo sitio de Tepeaca. 365.

segunda Decada.

La tuna es fruta sana y fresca, bláca, amarilla, morada y encarnada. 367.

M

Muchas cosas loables que hazen en las Indias lo padres Geronimos, pagina. 57.

Muerte del Cardenal Fray Francisco Ximenez. 59.

Mercedes que hazia el Rey en las Indias, pag. 59.

Merced del Rey en las Indias al Almirante de Flandes. 65.

Muchos discursos sobre la proposicion de Magallanes. 66.

Magallanes cumple su palabra. 67.

Muere el gran Canciller. 68.

Mandase que se bueluan a Castilla los padres Geronimos. 68.

Muerte de Basco Nuñez, y sus compañeros. 71.

Mercedes que haze el Rey en las Indias: mal de viruelas. 89.

Mas ordenes al Licenciado Figueroa, pagina. 92.

Mercurino Gatinaza gran Canciller del Emperador. 112.

Mueren más de mil Indios en la batalla de Tabasco. 136.

Motexuma embia vn presente a Cortes, pagina. 149.

Murmuracion de los Castellanos cōtra Cortes. 154.

Muda Cortes el exercito a otra parte, pagina. 155.

Murmuraciones de los soldados contra Cortes. 171.

Muralla admirable que se hallò hecha, y para que. 181.

Mil Indios lleuan a los Castellanos a vna emboscada. 182.

Malas señales en Chulula contra los Castellanos. 216.

Motexuma sale a recibir a Cortes. 225.

Motexuma buelue a visitar a Cortes, pagina. 226.

Motexuma daua audiencia en comiendo. 231.

Mantengan muchas Aguilas, y muchos los hōbres que curauan, de las aues, animales y serpientes. 237.

Muchas casas diputadas para la guarda de las armas. 238.

Motexuma renia sus Vassallos en mucha sugesion por buen gouerno. 241.

Mas antiguo es el Tlatelulco, que Mexico. 245.

Mexico estava repartido en parroquias, pagina. 251.

Muchos pueblos tributauan para sustetar el gran templo de Mexico. 253.

Motexuma embia a prender a Cauatlopoca. 261.

Motexuma va a estar con Cortes. 261.

Manda Motexuma a los suyos, que se siguen. 262.

Motexuma gustana mucho de Peña. 264.

Motexuma liberal y seucero. 265.

Motexuma manda que sus Vassallos den el omenaje al Rey de Castilla. 271.

Motexuma dize a Cortes, que se vaya de su tierra. 273.

Merced a Mosiur de Villa, de los officios de las Indias. 292.

Magallanes passa adelante con su navegacion. 301.

Magallanes llama a consejo y todos quieren que se vaya adelante. 303.

Motexuma sabe la llegada de Naruaez, y habla a Cortes. 311.

Motexuma embia presente a Naruaez, pagina. 312.

Matan a Peña el priuado de Motexuma, pag. 333.

Milagrosamente se halla agua dulce, pagina. 338.

Milagro de la imagen de la Virgen. 338.

Motexuma muere como idolatra: vencio nueue batallas campales. 341.

Muestra del exercito de Tlascalca. 362.

Manera de curarse los Indios en sus enfermedades. 366.

Mantenimientos de la tierra. 368.

Tabla de la

N Aufragio de vn nauio de la flota de Pedrarias. 16.
 Notable retirada de los Castellanos, y notable confusión en el Darien. 26.
 Nota la diferencia de la conjuncion. 132.
 No sabian los Tlascaltecas que cosa era moneda. 202.
 No conocian los quatro elementos, ni sus operaciones. 205.
 Ningun plebeyo vestia algodon con franxa ni guarnicion. 210.
 No hablaua en la comida de Motexuma, sino algun truhan, o quien era preguntado. 229.
 Ninguno traia armas andando por la ciudad. 239.
 No se despacha nada en la Coruña en los negocios de Cortes. 289.
 Nauegacion de Hernado de Magallanes, pag. 295.
 Notase el eclipse del Sol a onxe de Octubre. 301.
 Naruaex embia a Cuba a Lucas Vazquez pag. 316.
 Naruaex quiere prender al padre Olmedo. 316.
 Naruaex embia a saber de Cortes. 323.

O

O Bido refiere la visita de Careta a Pedrarias. 18.
 Ordenes del Rey a Pedrarias. 23.
 Otra deriuacion del nombre de Piru, pagina. 27.
 Ordenes a los padres Geronimos para el gouierno de la Española, y de las Indias. 35.
 Otras ordenes del Cardenal de España para las Indias. 43.
 Ordenes para la isla de Cuba. 51.
 Otro descubrimiento del Licenciado Espinosa. 55.
 Opinion de algunos Religiosos contra los Indios. 56.

Ofrecimiento de Magallanes y Ruifalero al Rey. 66.
 Ordenase que se quite el cargo a Pedrarias y se de a Lope de Sosa. 68.
 Orden para que se de passage cada año para las Indias a seys padres Dominicos, pag. 88.
 Otras ordenes al Licenciado figueroa. 92.
 Opiniones sobre poblar ò no en la costa de Nueva España. 96.
 Ofrecimiento del Licenciado Casas, y su asiento. 113.
 Ocho predicadores del Rey dizen q van a corregir el Consejo de Indias. 113.
 Objeciones contra el padre Casas. 116.
 Orden del exercito Tlascalteca. 185.
 Otra batalla con los Tlascaltecas. 187.
 Otro presente de Motexuma a Cortes. 199.
 Orden de la poblacion de Tlascala. 198.
 Origen de los Tlascaltecas, y su principio de gouierno. 199.
 Otros prodigios que se vieron en Mexico, pag. 205.
 Ocho mil hombres se juntauan a baylar, pag. 233.
 Otra deriuacion del nombre de Mexico. 244.
 Oracion de Hernando Cortes. 268.
 Ordenes a Pedrarias. 289.
 Opinion de los marineros sobre el aparecerseles Santelmo. 295.
 Orden para que los nauios socolor de rescatar, no hagan daño a los Indios. 330.
 Ordenes que da Cortes a su exercito. 363.
 Orden como caminaua el exercito. 365.

P

Pedrarias da cuenta al Rey de su llegada, y de la residencia de Basco Nuñez. 1.
 Pedrarias embia al Bachiller Enciso al Zenú. 3.
 Pelean los Indios con los Castellanos de Santa Cruz. 5.
 Pedrarias manda prender a Basco Nuñez pag. 6.
 Pedrarias embia diuersos Capitanes por la tierra. 13.

segunda Decada.

- Prendense ciertos Portugueses en la isla de san Iuan.* 22.
Pedrarias dexa por su teniente en Acla à Gabriel de Rojas. 30.
Pedrarias ordena que se quiebre vn nauio en que embia soldados. 44.
Porque preguntauan los Indios a los Castellanos si yuan de donde nacia el Sol. pagina. 75.
Pedrarias procura que su gente pueble en el mar del Sur. 79.
Pedrarias quiere yr a Castilla, y no se lo consenten. 81.
Palabras de Diego Velazquez a Cortes y su respuesta. 101.
Poblacion de Panamá: pudrense los nauios de Gil Gonçalez. 111.
Presente de Cortes a los Mexicanos. 151.
Persuade Cortes a los Indios que dexen sus torpedades. 165.
Peticion de los Castellanos a Cortes. 165.
Purganse los templos de los Indios: predicales Cortes. 167.
Parte Cortes a Mexico. 173.
Presente de Motezuma à Cortes. 193.
Particularidades de la prouincia de Tlascalcala. 201.
Porque llamaron Bolcan a aquella masa de fuego. 213.
Porfian a Cortes, que no vaya à Mexico, pag. 223.
Porque se dixo Mexico: y porque llamarõ a las barcas de Mexico canoas. 245.
Pocas naciones dexaron de honrar a Dios segun sus vsos. 250.
Palabras de Cortes a Motezuma. 251.
Pide Cortes licencia para hazer vna capilla en su aloxamiento. 257.
Platica de Motezuma a la nobleza. 281.
Platica de Cortes a los soldados. 284.
Platica de Magallanes a los soldados. 297.
Pierdese la nao de Iuan Serrano. 299.
Parte el armada en busca del estrecho. 301.
Poblaciõ de la villa de Natã, y habla a los Soldados. 308.
Pedrarias sigue a Vrraca. 309.
Parecer de Bernardino de S. Clara. 315.
Prision de Carrasco. pag. 323.
Prueba de la incapacidad de los Indios de la Española. 329.
Parecer de Botello acerca de salvarse los Castellanos de Mexico. 343.
Pelease en Mexico. 345.
Principio de la Cordillera del Piru. 365.

Q

- Q** *VE los Indios no pueden ser instruidos viuiendo sueltamente.* 56.
Quedan muertos en Yucatan 47. soldados de Francisco Fernãdez de Cordoua. 62.
Que la conseruacion de los Indios es prouehosa a los Castellanos. 72.
Que valia tres mil pesos lo q̄ el Indio dio a Grijalua. 78.
Que el Licenciado Figueroa põga a los Indios en poblaciones. 89.
Que se olvidana luego a los Indios quanto se les ensenana. 115.
Que los Indios son sieruos a natura. 118.
Que los Indios son de su naturaleza libres, pag. 119.
Que Sancho Martinez de Leyua Asistente de Seuilla entregue el estandarte a Magallanes. 130.
Que se romasse algun asiento con el Rey de Portugal para meter negros en las Indias. 146.
Quexas que da el señor de Zempoala de Motezuma. 159.
Quando auia falta de agua hazia los Mexicanos grandes ayunos y penitencias. 206.
Que el demonio les aparecia: y como le conocian. 207.
Que personas asistian a la comida de Motezuma, que se aderezaua en la coxina. 230. (232.)
Que danças y bayles se hazian en Mexico
Que nunca los Castellanos han visto Griffos en Nueva España. 235.
Que señores residian en Mexico. 241.
Quanto se estendia el Imperio de Motezuma. 243.
Que Mexico parecia mucho a Venecia. 243
Que

Tabla de la

- Que son dos lagunas las de Mexico.* 245.
Que cosas se traen a vender a los mercados. 247.
Que auia en los oficios del templo de Mexico musica y perfumes. 251.
Que los templos eran dedicados a dioses diferentes. 253.
Quitán los grillos a Motezuma. 273.
Quiztquiscatl nõbrado por señor de Culucacàn. 279.
Quales Indios son Caribes. 328.
Quedan muertos ciento y cinquenta Castellanos y quarenta presos. 344.
Quexase Cortes que Francisco de Garay le diuierde de sus empresas. 359.
- R
- R** *Respuesta de vn Cazique a Diego de Albitex.* 25.
Resolucion grande del Capitan Badajoz, en quitar la esperança de boluer a los soldados. 26.
Requerimiento de Alonso Perez de la Rúa a vn Indio, y su respuesta. 27.
Rudexa de los Indios en aprender la dotrina Christiana. 35.
Respuesta de los Indios a Grijalua. 77.
Reynauan en Castilla del Oro Señores de lenguas diferentes. 86.
Remedios contra las hormigas. 107.
Respuesta de Aguilar a Hernando Cortes. 125.
Reciben a Cortes los de Chianhuitlan. pagina. 158.
Recado de Cortes a Motezuma. 161.
Respuesta de Cortes a la embaxada de Motezuma. 163.
Rumor en Zempoala porque se derribã los idolos. 166.
Respuesta de Olintetl a Cortes. 174. *Parecer de Maxiscatzin de recibir a los Castellanos, y la respuesta de Xicotencatl, y resolucion de defender a los Castellanos la entrada en Tlascala.* 178.
Respuesta de Cortes a Alõso de Grado. 191
Razonamiento de Cortes a los soldados,
- pagina.* 192.
Respuesta de Cortes a los Mexicanos. 193
Razonamiento de Xicotencatl a Cortes, pagina. 199.
Responde Cortes a la pregunta de los Tlascaltecas. 203.
Replica de los Tlascaltecas. 203.
Ritos de Tlascala, y cosas que se creian, pagina. 205.
Recebimiento de Chulula a los Castellanos. 215.
Razonamiento de Motezuma a Cortes, pagina. 227.
Respuesta de Cortes a Motezuma. 228.
Resueluense los Castellanos de apoderarse de Motezuma. 261.
Respuesta de Motezuma a Cortes en el pũro de la Religion. 266.
Reciben en Texcoco al nuevo señor, pagina. 280.
Respuesta de la nobleza a Motezuma, pagina. 284.
Repartimiento que hazen los Castellanos de lo ganado. 285.
Respuesta de Cortes a Motezuma, 293.
Parecer del Cosmografo San Martin en la nauegacion de Magallanes. 294.
Respuesta de Magallanes a los soldados, pagina. 297.
Resolucion de Magallanes. 303.
Requerimiento del padre Casas al Audiẽcia de la Española. 305.
Retirada del Licenciado Espinosa, pagina. 307.
Reparte Pedrarias los Indios. 309.
Respuesta de Motezuma a Cortes, pagina. 320.
Ritos de los Indios de Chicora. 331.
Religion y ritos de los Tepanecas, y sumanera de hazer justicia. 367.
- S** *Vspendese la merced que hizo el Rey al Almirante de Flandes.* 65.
Suplicacion al Papa por indulgencias para los Castellanos. 99.

Sugecion con q̄ vivia Geronimo de Aguil-
lar. 127.
Salen a recibir a Cortes veynte Indios de
Zempoala. 156.
Sabense en Mexico las vitorias de Cor-
tes. 193.
Sienten los Mexicanos la confederacion
de Cortes y los Tlascaltecas. 195.
Sale multitud de gente de Tlascala a ver
entrar los Castellanos. 197.
Solenizauan las fiestas con atambores, bo-
zinas, y caracoles. 207.
Saco de Cholula. 218.
Seruiase Motezuma con mucha musica,
. pagin. 230.
Sale Magallanes al mar del Sur, y buelue-
se a Castilla la nao San Antonio. 303.
Sandoval embia a Mexico a los mensage-
ros de Narvaez. 312.
Sabe Narvaez las vitorias de Cortes. 313.
Sentimiento de Motezuma contra los su-
yos. 340.
Sale Cortes a la guerra de Tepeaca. 351.
Sospechas de Diego de Ordaz y Alonso Da-
uila. 355.
Sinificacion deste nombre Tepeaca. ibid.

T

Toman possessiõ del rio de la Plata por
la Corona de Castilla. 14.
Tocante a la libertad de los Indios. 19.
Tello de Guzman ofrece la paz a los In-
dios. 25.
Temeraria resolucion de Tello de Guz-
man. 25.
Tratan los padres Geronimos de impedir
la venida del padre Casas a Castilla. 57.
Tenian los Indios de Tierrafirme por peca-
do el hurtar, y tomar muger agena. 85.
Titulo de piloto mayor a Sebastian Gabo-
ro. 88.
Tratafe de encomendar los Indios. 91.
Terrible tormenta, y milagroso caso de vn
nauio. 111.
Tienese luz de Geronimo de Aguilar. 122.
Todo el exercito de Tlascala pelea con

los Castellanos, pagin. 186.
Temple y calidades de Tlascala. 200.
Torna Cortes a persuadir la Religion a los
de Tlascala. 204.
Tenian los de Tlascala gran diuersidad
de dioses y diosas. 206.
Temor de los Tlascaltecas a los dioses de
Cholula. 212.
Tratan en Cholula de matar a los Castel-
lanos. 216.
Todos eran yguales en el acatamiento del
Rey Motezuma. 230.
Teniafe grã cuydado de curar de las aues
por la riqueza de la pluma. 235.
Tenia el Rey cierto tributo sobre el agua
que se vendia. 244.
Tres mercados principales se hazian en
Mexico, y en que partes. 246.
Tributo de piojos que se pagaua al Rey de
Mexico. 264.
Tratafe de repartir el oro que los Castella-
nos auian ganado. 285.
Tristeza grande de Inã de Cardenas, y por
que causa. 285.
Terrible tormenta y peligro de la Capita-
na de Magallanes. 296.
Tres naos de la armada de Magallanes se
amotinan. 298.
Tratafe en el Consejo de las Indias cõ mu-
cho cuydado de la conseruacion de los
Indios. 330.

V

VN perro espanta a los Indios, y se ma-
raullan de ver animal para ellos tan
extraordinario. 7.
Vn nauio de Iuan Diaz de Solis se abre es-
tando para partir. 13.
Valor del Capitaõ Rua, y 30 Castellanos. 27.
Vienen de Picardia catorze Religiosos pa-
ra passar a las Indias. 41.
Vn soldado bene tanto, que muere. 63.
Vna India de Iamayca, que se halla en Co-
zumel, pide a Grijalua que la lleue. 75.
Vicios de los Indios. 115.
Vn Cazique va con proposito de matar a
Geronimo de Aguilar. 127.

Tabla de la Decada segunda.

Veese la Luna sobre el Orizonte. y quando y adonde. 133.

Vitoria de los Castellanos en Tabasco. 136.

Van desde la mar mostrando a Cortes la tierra de Nueva España. 147.

Van por procuradores al Rey por los Castellanos de Nueva España, Alonso Hernández, Portocarrero, Francisco de Monrejo. 167.

Vn Indio pide a Cortes, que la guerra no paxse adelante, y los suyos le maltratã, pagin. 183.

Vsanan los de Tlascala oradores, y hablan gerigonça. 209.

Variadad de cosas que se lleuauan a los mercados de Mexico. 248.

Va Alonso de Grado a la Villa Rica. 259.

Vn lobo marino de estraña grãdexa. 299.

Va la armada por el Estrecho de Magallanes 303.

Vrraca, valeroso Caxique, sale al encuentro a los Castellanos. 306.

Vitoria de los Castellanos cõtra los Indios de Borica. 307.

Veynte mil Mexicanos llegã a Guacachula, 354.

Vsauase yr armados los Indios de xaquetras estofadas de algodõn. 366.

X

Xicotencatl fauorece en Tlascala la parte Mexicana. 350.

Xicotencatl habla a Cortes. 350.

Xicotencatl habla a los Tlascaltecas. 362

Y

Y Van los de Tlascala a la guerra muy ataniados y luxidos. 211.

Fin de la Tabla de la Decada segunda.

